42-F

S. XVII 3294

ESCLARECIDO SOLAR DE LAS RELIGIOSAS RECOLETAS DE NUESTRO PADRE SAN AVGVSTIN.

Y VIDAS DE LAS INSIGNES HIJAS de sus Conventos.

BIBLIOTECA Cádiz PROVINCIAL

SV AVTOR

EL R. P. M. FR. ALONSO DE VILLERINO, Theologo del Señor Nuncio de España, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura, Religioso de la Observancia del mismo Gran Doctor de la Iglesia S. Augustin.

DEDICALE

A LA EXCELENTISSIMA Señora Doña Clara Luysa de Ligne, Condesa de Oñate, de Villa-Mediana, y Campo-Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de su Magestad. Año de M. DC. LXXXX.

Es de la Librería del conv.to de N.P.S. Augustin
de Cadiz.
Est. 28. Cax. 2.

A LA EXCELENTISSIMA Señora Doña Clara Luysa de Ligne, Condesa de Oñate, de Villa-Mediana, y de Campo-Real.

EXCELENTISSIMA SEÑORA.

LA Caridad, que conmigo està exercitando la Grandeza de V.E. es tan notoria, que no pudiera mi agradecimiento tenèr mas desahogo, que vna publica manifestacion de la deuda, que reconozco à V.E. y aunque la pudiera lograr, poniendo à la sombra de V.E. este primer fruto de mis trabajos, por vivir cierto de que mas agradece V.E. voluntad, que dadivas. Noble natural de Dios, dize Rufino: Primero mirò el Altissimo à Abèl, que à su ofrenda; porque no estima la voluntad por la dadiva, sino la dadiva por la voluntad. No es este el motivo, que me precissa à dedicàr este libro à V.E. sino el averme franqueado puerta el zelo grande, con que V.E. se desvela; porque toda su Familia viva en temor de Dios, y ajustamiẽto à su Ley; para, con grande edificaciõ mia, experimentàr la devocion suma, con que todas las que estàn en servicio de V.E. se dàn à la Oracion Mental. Y considerando por vna parte, que el acierto de los inferiores, nace de el ajustamiento de la cabeça; y por otra, que aconseja Plinio Segundo, que es muy provechoso para medrar en la perfeccion, tenèr vn espejo à la vista, en que mirarse cada vno, para reformàr con acierto sus costumbres, à imitacion de las agenas; me pareciò, que ninguna oferta de mas aprecio se podìa hazèr al digno zelo, que en V.E. reconozco, de que toda su Familia siga la perfeccion,

Super Psal. 53.

que este libro, lleno de tantos, y tan varios espejos de virtud ; para que cada vna de las de su Familia de V.E.pueda escoger el que mejor le quadrare,para seguir el camino del Cielo: pues teniendo V.E. hijas tan inclinadas à la perfeccion,que la menor de ellas puede,entre muchas mayores, ser Gigante de piedad;como se viò este Verano del año de noventa: à tiempo,que tenìa siete años y medio,estava con vna de sus criadas,y viò entràr en vn patio de los de la casa vn niño, totalmente descalço,y la dixo,que la quitàsse los çapatos,y se los mandàsse calçar al pobre niño. Pretendiò disuadirla del intento la criada; mas reconociendo la compassion, que estava hiriendo el coraçon de la bẽdita Señora,subiò por otros, y dando al pobre los que tenìa en los pies,se los calçò.

O como se conoce en este hecho pueril, que no se mueve la hoja del arbol,sin la voluntad del Señor! que dispuso,que se le pusiesse à esta Señora en la Fuente del Bautismo,el Nombre de Maria del Patrocinio; y nos dà pronostico tan temprano del que en su piadoso coraçon han de hallàr à su tiempo los pobres,como nos podèmos prometèr del anuncio referido,y de lo que David dixo del Justo: Que seria como el arbol, plantado junto à las corrientes del rio; y que daria à su tiempo su fruto.

Psalm.1.Et erit tãquam lignũ, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructũ suum dabit in tẽpore suo.

No fuè menos heroica la accion,que se celebrò en la Ciudad de Vitoria, en el Excelentissimo Señor Marquès de Guevara, Don Diego Gaspàr, Hijo Primogenito de V.E.que antes de avèr despertado al vso de la razon,se assomò à cierto parage, desde donde viò vn pobre desnudo,à tiempo,que estava su Excelencia en jubon, y les dixo à los criados: Bien puedo yo passàr como estoy, dènle mi vestido al pobre. Por los frutos, nos enseñò la misma verdad , que aviamos de conocèr el Arbol, que los dà. Què no pudieramos dezir,Excelentissima Señora,del Generoso Arbol, que tan luzidos

Matth.7. num.16. A fructibus eorũ cognoscetis eos.

fru-

frutos lleva,à no temèr,que le facàra colores al roſtro ſu modeſtia? aunque fuera culpable omiſsion,dexàr de dezir,que no ſin cauſa fuè tal Arbol traſplantado de los ricos Jardines de Virtudes de los Excelentiſsimos Señores Principes de Lignè,tan conocidos en Flandes, como venerados en todos los Terminos del Norte,al eſpacioſo campo, que rinde vaſſallage à los Excelentiſsimos Señores Condes de Oñate.

Teniendo, pues, V.E.tales Hijos, en eſte libro hallaràn la forma con que la Venerable Madre Ana Margarita,hermana de Nueſtro Gran Monarca Carlos Segundo; la Madre Aldonça del Santiſsimo Sacramento, hija vnica de la Condeſa de Miranda, y tan de el agrado de la Señora Reyna Doña Margarita,que quando ſupo ſu Mageſtad,que ſe avia reſuelto à tomàr el Habito en ſu Real Convento de la Encarnacion,le diò en albricias à la Sacriſtana vn vaſo de valor de cinco mil ducados: y de otras muchas Religioſas,Hijas de Grandes Señores, aſſeguràron el Cielo. Y ſi à V.E.le aſsiſten Damas, hijas de Iluſtres Cavalleros,mencion ſe haze en eſte libro de Virgines,hijas de la Superior Cavalleria de eſtos Reynos. Si algunas de las que eſtàn en ſervicio de V.E. antes eſtuvieron caſadas conCavalleros de grande eſtimacion,y Soldados, que ocupàron grandes pueſtos en la Guerra por ſu valor,muchas ſon las Inſignes Religioſas, de quienes ſe haze mencion en eſte libro, que poſſeyeron grandes Mayorazgos, ſiendo Señoras de muchos Vaſſallos, caſadas con Cavalleros de ſuperior magnitud, y mugeres de Soldados, que merecieron ocupaciones, correſpondientes al valor,que en ſervicio de nueſtros Reyes manifeſtàron.

Y en fin,Excelentiſsima Señora, nos enſeña la Theologia, que las coſas Santas, ſe han de tratàr Santamente: y ſiendo tantos los exemplos de Santidad de que las ho-

jas deſte libro vàn llenas, adonde las puedo dàr mejor empleo, que encaminàrlas à quien con veras ſe aprovecharà de ellas: pues puedo dezìr, que eſte Retrato de la Recoleccion Auguſtina, le entrego à otra Recoleccion tan ajuſtada, como la que govierna el abraſado zelo de V.E. manifeſtando aſsi el afecto, con que pido, y pedirè ſiempre al Cielo, que proſpère con Eternas felicidades la Perſona de V.E. y heche la bendicion à los virtuoſos hijos, con que ſe dignò de enriquecer la Caſa de V.E. que aviendoſelos concedido todos tres por la interceſſion del milagroſo San Diego de Alcalà, nos podèmos prometer los favorecerà en todo muy à lo generoſo. De eſte Convento de San Felipe el Real de Madrid.

Excma Señora.

B.L.M. de V.Exc. ſu mas humilde Capellan, y rendido Siervo.

Fray Alonſo de Villerino.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE

Maestro Fray Francisco de Ribera, de la Orden de N.P.S. Augustin, Visitador de esta Provincia de Castilla, y Prior electo del Real Convento de la Cindad de Toledo.

POr mandado de N.P.M.Fr. Manuel Duque, Cathedratico de Sagrada Escritura de la Vniversidad de Salamáca, y Provincial desta Provincia de Castiila, de la Orden de los Hermitaños de N.P.S. Augustin, he visto vn libro, dividido en dos Tomos, que dà à luz el M.R.P.M.Fr. Alonso de Villerino, de dicha Orden; y le intitula: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de N.P.S. Augustin*: en que nos propone, y prueva el verdadero Origen; y admirable propagacion de los Conventos desta Santa Familia: y las vidas de algunas, entre innumerables, que componen este delicioso Celestial Vergel de las Madres Recoletas de N.P.S. Augustin: à que diò principio el año de 1589. el zelo del V.P.Fr. Alonso de Orozco: y ennobleciò, y perficionò el V.P. y Señor Arçobispo de Santiago, D. Fray Augustin Antolinez; siendo el instrumento principal de tan heroica obra, la Venerable Madre Mariana de S. Joseph, que, como legitima Hija de N.P.S. Augustin, fundò, y estableciò esta Santissima, y gravissima Recoleccion: (como allà en los Yermos de Tagaste, Nuestro Sagrado Patriarcha,) * en doze preciosissimas Piedras: en Humildad: en Obediencia: en Caridad: en Fraternal Amistad: en Castidad: en Pobreza: en Templança: en Fortaleza: en Misericordia: en Justicia: en Solicitud: y en Perseverancia de todas las Virtudes.

No necesita de mayor comprobacion esta verdad, que leer en estos Tomos las vidas de muchas de estas Esposas de Jesu-Christo, à quienes enriqueciò su Divino Dueño con tantas Virtudes, y con tantos Dones, de Discrecion de Espiritus: de Consejo: de Conocer las cosas antes de suceder: y de las demàs gracias, con que ilustra el Espiritu Santo à los suyos: leer la austeridad de vida, que professan: sus contìnuas mortificaciones: sus raras penitencias: la abstraccion de las cosas del siglo: y finalmente, no atendèr à màs, que à adelantàrse en la perfeccion Evangelica; que à querer especificàrlo todo, era forçoso exceder de lo que se me manda. Ademàs de conocèr mi insuficiencia para tanto empeño; motivo, que hallò Nuestro Santo Padre, para no dilatàrse en los Elogios de los Conventos de Religiosas, que admirò en Roma. Si yo quisiesse, (1) dize el Santo Doctor, ponderar estas costumbres, esta vida, este govierno, este Instituto; ni me hallo digno; y rezelàra, que faltava à la estimacion, que se le deve, si juzgàra, que esto, por si solo, sin los adornos, y colores, que le puede dàr la Retorica, no bastava à manifestàr sus alabanças, y excelencias.

A lo que no me puedo escusar, es à los agradecimientos, que deve toda nuestra Religion dàr al M.R. Padre Maestro, por el infatigable desvelo, y contínua aplicacion, con que ha solicitado, y recogido estas memorias; ordenandolas segun los años, en que se hizieron las Fundaciones: hallando, y descubriendo en ellas aquel Tesoro escondido, por el qual no atendiò à los talentos, y prendas, con que le han grangeado tanto credito sus contínuos Estudios de la Theologia Escolastica, y Expositiva, por manifestàr à la comun enseñança este tesoro, y preciosa Margarita (como el hombre del Evangelio, que (2) la hallò; y vendiò todos sus bienes para comprarla:) y que todos lograssen este vivo exemplar, (como dezia Tritemio à cada seme-

* En la vida de San Augustin, *lib. 3. cap. 8.* de autoridad del Cardenal Fernando de España: cuyas son estas palabras: *Fundavit eam* (habla de N.P.S. Augustin, y de su Heremitica Religion,) *in Humilitate: in Obedientia: in Charitate: in Amicitia: in Castitate: in Paupertate: in Temperantia: in Fortitudine: in Misericordia: in Iustitia: in Solicitudine: & in omnium Virtutum perseverantia.*

(1) *Hos mores, hãc vitam, hunc ordinem, hoc institutum si laudare velim, neque dignè valeo; & vereor ne indicare videar per se ipsum tantum modo explicatis placere non posse, si super narratoris simplicitatem, cothurnum etiam laudatoris addendum putavero.* D. August. lib. 1. de Moribus Ecclesiæ, cap. 31. tom. 1.

(2) Matth. 13. v. 44. & 45.

(3) *Historia mortuorum exemplar & inextinguibile lumẽ, merita, virtutes, laudesque bonorũ virorum ea ratione nobis proponit; vt eorum incitati gloria, fama, & immortalitate studeamus esse quod ipsi fuerunt: quatenus tale nos virtutis & sanctitatis exemplum relinquamus posteris, quale suscepimus ab his, qui nos tẽpore, & virtute præcesserunt.* Trithem. in Chronica Monasterij Hirsaugiensis.

semejante intento,)(3)è inextinguible luz: proponiendonos los merecimientos, virtudes, y alabanças de estas prodigiosas mugeres; para que excitados de esta gloria, fama, è immortalidad, anhelemos à conseguír imitàrlas; en tanto, que dexèmos tal exemplo de virtud, y santidad, qual le recebimos de las, que nos precedieron en tiempo, y virtudes.

No ay en todo este libro palabra alguna, que contradiga à nuestra Santa Fè, ni à las buenas costumbres; antes serà de grande vtilidad à los Fieles, y de aliento à todo el Estado Religioso, para procuràr imitàr lo que admiran en esta Santissima Recoleccion. Assi lo siento. Salvo, &c. En este Real Convento de San Felipe de Madrid, del Orden de N.P.S. Augustin, en quinze de Abril de 1689.

Fray Francisco de Ribera.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fray Manuel Duque, Catedratico de Escritura de la Vniversidad de Salamanca, y Provincial de esta Provincia de Castilla de la Observancia del Orden de los Hermitaños de N.P.S. Augustin. Aviendo visto la Aprobacion, que ha dado el P.M.Fr. Francisco de Ribera, à vn libro, intitulado: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de N. P.S. Augustin*, que ha compuesto en dos Tomos, el P.M. Fray Alonso Villerino. Por la presente, le doy licencia, para que, cumpliendo con los Decretos del Santo Concilio Tridentino, y leyes de estos Reynos, que tratan de la impresion de los libros, pueda dàr à la estampa dicho libro. Y mando, en virtud de Santa Obediencia, que ningun nuestro inferior se lo impida. Dada en este nuestro Convento de San Felipe el Real de Madrid, firmada de mi nombre, y refrendada de nuestro Secretario. En diez y ocho del Mes de Abril de mil seiscientos y ochenta y nueve años.

Fray Manuel Duque, Provincial.

Por mandado de N.P. Provincial.

Fr. Juan de Goyri, Secretario.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE MAESTRO

Fray Francisco de Castañeda y Quiroga, de la Orden de San Francisco de Paula, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, y muchas vezes nombrado Juez de Examenes en los Concursos, Theologo del Señor Nuncio, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura, Asistente, que ha sido de Provincial, Corrector del gravissimo Convento de Valladolid, y Difinidor de su Provincia.

MAndame el Señor Lic. D. Francisco Portillo, Dignidad de la Santa Iglesia Colegial de Talavera, y Vicario por el Eminentissimo Señor Cardenal, Arçobispo de Toledo, de esta Villa de Madrid, y su Partido, vea este libro, cuyo titulo es: *Esclarecido Solar de Religiosas Recolntas Augustinas*, dividido en dos Tomos; cuyo Autor es el R. P. M. Fr. Alonso de Villerino, Religioso de la Observancia del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia S. Augustin, en esta Provincia de Castilla, y Prior, que ha sido diez años cõtinuos de su muy grave, y muy Religioso Convento de la Ciudad de Pamplona, y nombrado Prior del celebre Convento de Salamanca; obedeciendo el precepto de dicho Señor Vicario, le he leìdo gustoso, y he salido de su lectura enseñado: (culpa mia serà no aver salido tambien aprovechado,) y siẽto, que la mayor Aprobacion de este libro, es el nombre de su Autor, à quien he cõnocido siempre grande en los exercicios Literarios de la Sagrada Theologia; en los quales, los años, que tuve dicha de concurrir con su Reverendissima en algunas de las mas celebres Vniversidades de Castilla, he sido testigo de los aplausos grandes, que consiguiò, muy devidos à lo docto de sus Presidencias en la Catedra, y à lo sutil, y solido de sus Argumentos en los palenques. Admiracion me causa, que vn sugeto, cuyos Estudios, por tantos años han sido las especulaciones Escolasticas, aya podido al mismo tiempo aplicàr sus cuidados à escrivir con tanto acierto la Chronica, y Historia de estas Venerables Esposas de Jesu-Christo: pero esta es la mayor excelencia del Autor, que siendo vno en la persona, ha sabido duplicarse en los empleos, siendo eminente Theologo, y Historiador Insigne.

A Atenas pidiò Paulo Emilio, vencedor yà de Perseo, vn Filosofo, y vn Pintor de los mas acreditados, para que el vno enseñasse su Familia, y el otro adornasse las carrozas de su triunfo, dibujando sus vitorias. Concediòle Atenas quanto pedia, embiandole à solo Metrodolo: pues aunque Paulo Emilio pedia dos sugetos, y Metrodolo era solo vno, parecia dos en los empleos, siendo juntamente Pintor Insigne, y Filosofo eminente.

Cum Paulus (dize Plin. Nat. Gest. li. 3. cap. 11.) *de victo Perseo, petisset ab Atheniensibus, vt sibiquẽ probatissimũ Philosophum mitterent, ad erudiendos liberos, itemque Pictorem ad triumphũ excellendum Atheniẽses Methrodorum elegerunt, professi eundem in vtroque delideriopræstãtissimum.*

O quan gloriosa, y vfana puede estàr la muy Ilustre, y Esclarecida Religion de S. Augustin, y el Nobilissimo Reyno de Galicia, Patria del Autor desta Obra, y Patria mia; pues sobre tantos Varones Insignes, como en todos tiempos han dado à la Iglesia, y al Orbe, logran oy en nuestro Autor vn Hijo singular, y duplicado, que aviendo enseñado tantos años en las mas celebres Vniversidades de España, la mas acendrada Theologia, ha sabido juntamente eternizar en los lienços de la Historia, con el pincel de su pluma, las Heroicas Virtudes, las Vidas prodigiosas de estas Venerables Madres Recoletas Augustinas; siendo en entrambas Facultades de Theologia, y Historia, tan consumado, como si cada vna sola huviera sido el vnico objeto de sus desvelos, el blanco vnico de sus Estudiosas tareas.

No se halla en este libro cosa, que no sea digna de aplauso, por la piedad de su argumento, por la eloquencia, suavidad, y dulçura de su estilo; por la admirable contextura de su Metodo; por la elegancia sin afectacion de sus vozes; por la hermosa variedad de sus noticias; por lo eficaz de las razones con que prueva el Esclarecido Solar, y primer Origen de estas Venerables Religiosas, confutando, y deshaziendo con energia modesta, y Erudicion singular, los fundamentos de quien por no aver al-

alcançado la verdad de ſus primeros principios, ha querido prohijarlas à otros Padres, aunque Nobles, no legitimos.

No he hallado coſa en eſta obra, que deva corregirſe, que neceſsite de limarſe: toda, por ſu grande perfeccion, pide alabança: toda merece Elogios; pero ſu mayor alabança tiene dentro de ſi miſma, ſiendo digna de que todos la alaben: *Nemo laudabilior* (dixo vna gran Pluma de la Igleſia) *quam qui ab omnibus laudare poteſt.* Dezir ſus Elogios, es empreſſa, no ſolo para mi cortedad, ſino tambien para la Eloquencia mas fecunda, para la mas elegante Retorica impoſsible; pues nunca podrà dezir todos los que merece eſta obra: *Non poteſt deficere, quod dicatur* (dize San Leon Papa, *Serm. 11. de Paſsione Domini*) *dum non poteſt ſatis eſſe, quod dicitur.*

Mucho provecho Eſpiritual podràn ſacàr de eſte libro todos los que con atencion le leyeren, encendiendoſe en eficazes deſeos de aprender el camino de la perfeccion; pues ſi como dixo San Ambroſio, lib. de Virginib. *Primus diſcendi ardor nobilitas eſt Magiſtri.* Si el primer incentivo de aprender, es la Nobleza del Maeſtro en eſte libro, quantas Religioſas, cuya vida, con tanto acierto, y devocion en èl eſcrive ſu Autor, Nobles por ſu nacimiento, Iluſtres por ſus Virtudes, admirables por ſus penitencias, prodigioſas por ſus mortificaciones, otros tantos Maeſtros Nobles ſeràn, que enciendan los coraçones mas elados, y las voluntades mas tibias, en abraſados, y fervoroſos deſeos de aprender à ſeguir el camino de la perfeccion, imitando ſus exemplos, y abraçando ſus virtudes. Por lo dicho, y por no hallàrſe en eſte libro coſa, que ſe oponga à los Sagrados Dogmas de nueſtra Fè, à la pureza de las coſtumbres, ni al ſervicio de las dos Mageſtades, juzgo ſe le deve de juſticia la licencia, que pide para la prenſa. En la Victoria de Madrid, à 27. de Agoſto de 1689.

Fray Franciſco de Caſtañeda y Quiroga.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. D. Alonſo Portillo, Dignidad de Chantre de la Igleſia Colegial de la Villa de Talavera, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por el Eminentiſsimo Señor Cardenal Portocarrero, Arçobiſpo de Toledo, &c. mi Señor. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſe pueda imprimir el libro, intitulado: *Eſclarecido Solar de las Religioſas Recoletas de la Orden de San Auguſtin*, dividido en dos Tomos, compueſto por el R.P.M. Fray Alonſo de Villerino, Religioſo de la miſma Orden de la Obſervancia. Atento à que de nueſtra orden, ha ſido viſto, y reconocido, y conſta no contiene coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Fecha en Madrid, à veinte y nueve de Agoſto de mil ſeiſcientos y ochenta y nueve años.

Lic. Don Alonſo Portillo y Cardos.

Por ſu mandado.

Chriſtoval de Cepeda.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE Maestro Fray Pedro Tavares, Catedratico de Prima de la Vniversidad de Santiago, Predicador de su Magestad, y Calificador del Santo Tribunal de la Suprema, y General Inquisicion.

M. P. S.

DE orden de V.A. he visto vn libro, intitulado: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de N.P.S. Augustin*, dividido en dos Tomos, digno de grande aplauso; no solo por la materia, que encierra, sino por el Autor, que le escrive. Es este el Reverendissimo Padre Maestro Fray Alonso de Villerino, sugeto, que mereciò grande aplauso en las Vniversidades de Salamanca, Santiago, Valladolid, y Toledo: y como si el aver cursado la carrera de la Catedra tantos años, fuera poca, passò infatigable su zelo à ser el nuevo Colòn, que en las Indias riquíssimas de nuestra España, à costa de grande sudor, y afán, descubre tantos, y tan apreciables tesoros, quantas de las Venerables Madres Augustinas descubre vidas. Fuè siempre en el dezir muy autorizado, en la Erudicion exquisito, indefeso en lo laborioso: y enfin, quien como Hijo de tal Padre puede dezir lo que la misma verdad dixo: Hasta aora estoy obrando como Hijo de Augustino, que jamàs estuvo ocioso; y assi, como Abeja Mistica, sacò de los floridos Jardines de la Recoleccion dulçuras tan apacibles, que siendo tantos los sazonados platos de libros Espirituales con que Doctas plumas regalaron la Iglesia, es digno este de llevàrse el gusto à los Fieles, y de robarles la atencion. Glorìense enorabuena los Pizarros de aver descubierto allà en la America oro, plata, perlas, y otras riquezas, que nada tiene que vèr con las que este Autor ha descubierto en nuestra gloriosa España. En tantas, y Venerables Madres se halla el oro de Caridad de mas subidos quilates, que el oro de Ofir mas rico; la plata de ineftimable pureza, las perlas de tantas, y de tan ricas Virtudes, como las hojas de este libro publican; siendo en esto, lo que en otro gran sugeto aplaudiò mucho Oracio: *Ex summo dare in lucem cogitat, vt speciosa dehinc miracula pro dat.* Muchos eran los prodigios, y portentos milagrosos de las Insignes Hijas de la Recoleccion; pero estavan olvidados con el tiempo, y del humo de la ignorancia, los saca à la luz del saberse: y assi, tomando su zelo tan à su cargo esta empresa, la princìpia desde la piedra fundamental deste Glorioso Edificio. Elogio, que à Auston, su grande amigo, juzgava Plinio Segundo adequado: *Quem singulariter diligo, & miror.* Confiessoos, dezia, que le amo, y le admiro; para amarle, me mueve lo modesto, Santo, y Docto: *Nihil in illo gravius, Sanctius, Doctius.* Para admirarle, me motiva aquel teson con que emprende los empeños, empeçando con gran juizio, y gran peso de razones, las cosas desde sus primeras causas, y desde sus primeros principios: *Diversitate rationum acri magnoque iudicio origine causisque primis discernit, & expendit.* Esto es lo que practica en este libro la pluma de su Autor, empeçando desde el Origen de la Recoleccion tan Santa; pero con que madurez en el juizio, con que peso de razones en lo prodigioso de las milagrosas vidas de la Recoleccion. Esto es lo que à otro assumpto encarecia mucho Seneca, alegado de Crisipo: *Penes quem subtile acumen est, quæ res gerendæ causa loquitur, sed verborum dignitas rerum Maiestati respondet, & sibi invicem conceptu quodam res, & verba concurrunt.* Vàn à vna en este escrito lo serio de lo que escrive, y las ponderosas frases de que se vale, assegurando à que eternizen los bronzes en la Imprenta sus aciertos.

Ioan. cap. 5. num. 17. Pater meus, vsque modo operatur, & ego operor.

A la naturaleza, dezia en la Epiſtola à Silviano San Baſilio, devian los que en las fragrantes roſas llegan à ponèr de ſu afecto el buen logro de ſu guſto, que aunque las que ſaca à lo publico, ſe miran en el roſal cercadas por todas partes de eſpinas, y por eſſo dificultoſas de cogerſe; eſſas eſpinas las hazen ſobreſalgan mas en el luzimiento de ſu hermoſura, robando aſsi mas el agrado: *Roſarum amatoribus naturam vnitas. Quaſi quædam amatoria oblectamenta iſtis floribus afficit, vt ad maius deſiderium provocet.* Al ſudor de eſta bien cortada pluma Aguila, Hija de la Coronada Aguila de la Igleſia, ſe deve el que ſe pongan à los ojos tantas roſas, aunque ſin eſpinas de culpas, con eſpinas de muchas, y graviſsimas penitencias. Pero á eſte miſmo paſſo, atraen mas eſtas eſpinadas roſas con ſus fragrácias, deviendole à la ſonòra voz, que dà à eſte libro ſu Autor, eſtos vaſos tan precioſos, y dignos de todo honor: *Vaſa in honorem.* Son como los vaſos de Gedeon, que aunque luzian mucho àzia dentro, quando enteros, quando al fatal golpe ſe quebravan ázia afuera, mas brillavan. Mucho luzieron quando vivas eſtas Eſpoſas dignas del Cordero, que deſcubre el Autor; pues fueron en varias partes el aſſombro de ſu Siglo, la admiracion de ſu tiempo: mas ſin duda al golpe de la pluma de tal Autor, brillan mas, quando deshechos ſus mortificados cuerpos, yazen en los ſepulcros, dilatando ſus mayores luzes, aun mas allà del Ocaſo: pues quando en la ſepultura yazen ſus cenizas frias, en la Imprenta ſe eternizan animadas. Y que eſto ſea aſsi, ſe deve al zelo del que eſlabona en eſte libro ſus vidas admirables: aſsi por la materia que copia, y por no oponerſe à las buenas coſtumbres, ni al ſer vicio de las dos Mageſtades, es mas merecedor de la alabança, que de la Cenſura; y juzgo, que ſe deve de juſticia la licencia, que para la impreſsion pide. Aſsi lo ſiento. Salvo meliori. En la Paſsion de Madrid, à treinta de Agoſto de mil ſeiſcientos y ochenta y nueve años.

Fray Pedro Tavares.

EL

EL REY.

POr quanto por parte de Vos el Maestro Fray Alonso de Villerino, del Orden de S. Augustin, se Nos hizo relacion aviades compuesto vn libro, intitulado: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de la dicha Orden de S. Augustin*, del qual, con licencia del Ordinario, y de Vuestro Superior, haziades presentacion, suplicandonos fuessemos servido de conceder licencia para poderle imprimir, y Privilegio por diez años, con las calidades, y prohibiciones ordinarias. Y visto por los del Nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias, que la Pragmatica, vltimamente hecha sobre la impresiõ de los libros dispone, se acordò dár esta Nuestra Cedula, para vos, en la dicha razon, y lo tuvimos por bien. Por la qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguiẽtes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta Nuestra Cedula en adelante, vos, ò la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir, y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion, por el original, que en el Nuestro Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Antonio de Ledesma, Nuestro Escrivano de Camara; con que antes que se venda, le traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion està conforme à èl, y traigais fè en publica forma, como por Corrector, por Nos nombrado, se viò, y corrigiò la dicha impresion por su original. Y mandamos al Impressor, que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro, con el original, al Autor à cuya costa le imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del Nuestro Consejo; y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta licencia, y Privilegio, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos Nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años, persona alguna, sin vuestra licencia, no le pueda imprimir, ni vender, pena, que el que le imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho libro tuviere; y màs incurra en pena de cinquenta mil maravedis: la qual dicha pena sea la tercia parte para la Nuestra Camara; y la otra tercia parte para el Juez, que lo sentenciare; y la otra para el denunciador. Y mandamos à los del Nuestro Consejo, Presidentes, y Oydores de las Nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la Nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias; y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios; y otros Juezes, y Justicias qualesquier, de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los Nuestros Reynos, y Señorios, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta Nuestra Cedula, y todo lo en ella contenido; y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna. Dada en Madrid, à veinte y ocho dias del Mes de Octubre de mil y seiscientos y ochenta y nueve años. YO EL REY. Por mandado del Rey Nuestro Señor. Don Eugenio de Marbàn y Mallea.

ERRATAS.

PAg.21.col.1.lin.22.Natiua,lee Jubea. Pag.22.col.1.lin.31. primero, pongaſe vna coma deſpues. Pag.87.col.2.lin.6.ſeiſcientos,lee quinientos.Pag.167.col.2.lin.37.nuve,lee nave. Pag.180.col.1.lin.8.contta,lee contra. Pag.202.col.2.lin.vltima,tenrt,lee tener. Pag.218. col.2.lin.14 ſugecion,lee ſugeſtion. Pag.274.in margine,*mancion*, lee *mencion*. Pag.305. col.2. lin.6.deſpues de qainientos y,añade ſeſenta y ocho. Pag.346.col.2.lin.49.viſta, lee viſtos. Pag. 349.col.2.lin.5.Pandor,lee Pandora. Pag.361.col.1.lin.21.Inocencio,lee Gregorio. Pag.379. col.1.lin.3.Olmedo,lee Arevalo. Pag.393.col.1.lin.3.Febrero,lee Henero. Pag.394.col.1.lin. 15.Arevano,lee Arevalo. Pag.394.col.2.lin.31.hellava,lee hallava. Pag.411.col.2.lin.26.delicas,lee delicias. Pag.485.col.1.lin.13.tavo,lee tuvo. Pag.462.col.1.lin.23.llanes, lee llanos. Pag.443.col.2.lin.7.lego,lee hermano. Y en la coluna ſiguiente,que ſe hallàre,ſe enmiende aſsi. Pag.470.col.1.lin.vltima,Bernabe,lee Bartolome. Pag.479. col.1. lin.31. veinte, lee treinta. Pag.476.col.2.lin.28.dentro, lee entrò.

Eſte libro,que ſe intitula, Eſclarecido Solar de las Religioſas Recoletas Auguſtinas de Nueſtro Padre San Auguſtin, *eſcrito por el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Alonſo Villerino,Religioſo del miſmo Orden de la Obſervancia, advirtiendo eſtas erratas, concuerda con ſu original. Madrid, onze de Diziembre de* 1690.

Don Martin de Aſcarza,
Corrector General por ſu Mag.

TASSA.

ANtonio de Ledeſma,Eſcrivano de Camara del Rey Nueſtro Señor,de los que reſiden en el Conſejo, certifico, que aviendoſe viſto por los Señores dèl vn libro,intitulado: *Primera parte del Eſclarecido Solar de las Religioſas Recoletas de San Auguſtin*, compueſto por el Maeſtro Fray Alonſo de Villerino, Religioſo calçado de la Orden de San Auguſtin,que con licencia de los dichos Señores ha ſido impreſſo,taſsàron à ſeis maravedis cada pliego del dicho libro; el qual parece tiene ciento y veinte y vn pliegos y medio, que al dicho reſpeto monta ſetecientos y veinte y nueve maravedis, ſin principios, ni tablas: y à eſte precio,y no mas mandàron ſe venda el dicho libro; y que eſta certificacion ſe ponga al principio de cada Tomo: y para que conſte, lo firmè en Madrid à diez y ſeis dias del Mes de Diziembre de mil y ſeiſcientos y noventa años.

Antonio de Ledeſma.

PRO-

PROLOGO
AL LECTOR.

LVEGO que me hallê desocupado de la tarea de la Cathedra, me determinè, à persuasion de vn Maestro de esta Provincia, venerado en ella por Docto, y virtuoso, à escrivir libro, que sacàr à luz, deseoso de huìr del ocio, que hasta alli no avia cabido con la continuacion de las Escuelas: pero me hallè con tanta perplexidad, acerca de la eleccion de la materia, que gastè mucho tiempo en determinarme; y viendo, que no estava en mi mano la infructuosa dilacion, acudì al amparo de Maria Señora nuestra, suplicandola, que si fuesse del agrado de su Santissimo Hijo, me alcançasse de su Divina Magestad vn rayo de su Soberana luz, para el acierto que buscava. Dentro de breve tiempo dispuso el Señor, que la Obediencia me embiasse al Convento de la Ciudad de Pamplona; y dentro de vn mes, despues de avèr llegàdo, me embiaron del Convento nuevo, que assi se llama el de las Madres Recoletas, en el Reyno de Navarra, el libro del Padre Santa Maria, con dos registros en las partes, que en el libro Apologetico referirèmos; preguntandome: què juizio se podria hazer de lo que este Autor dezìa de la Recoleccion Augustina? Leì lo que iba apuntado, y me hallè tan determinado à esta obra, que aquel mismo dia le dì principio: y aunque me confiesso indigno de recibir este favor de la Reyna de los Angeles, conozco, que es Madre de pecadores, y que favoreciò à muchos tan indignos como yo; y assi, doy noticia de esto à la Recoleccion, para que estè en consideracion de que si acaso la interceSsion de esta Princesa del Cielo, por su grande misericordia, se dignò de hazerme esta merced, no cabe en la tibieza con que vivo, la correspondencia, y agradecimiento, que pide, y le tome à su cargo, para satisfazerle muy como se deve, à esta Celestial Señora, que tantas vezes favoreciò las Hijas de la Recoleccion, con tan singulares apariciones, como se verà en las vidas de las que en este libro se han escrito.

Fuè este Maestro el Padre Fray Joseph de Villanueva.

Y porque el Lector podrà hazer reparo en que estando la Recoleccion acreditada de tan penitente, por la austeridad de su severo Estatutò, y estrechez con que le observa, disminuyo su aspereza,

declarando, que no es Descalça, digo: que antes publico su mayor severidad, pues no se infiere de que vna Religion sea Descalça, que es de mayor austèridad, y riguroso Estatuto. Los Padres Cartujos, no son Descalços, y no se deve negàr, que el silencio, que contìnuamente observan, no hablando vnos con otros, se hiziera à muchos de los Descalços mas pesado, que llevàr los pies descubiertos. Trabajoso es por cierto pedir lo que se ha de comèr todos los dias: pero haze llevadero este peso la consideracion de que si enfermâren, los asistirà con sustento de enfermos el cuydado, y caridad de sus Religiones; esperança, que no puede tenèr el Cartujo, à quien su Religion tiene negàdo el comèr carne el tiempo de su vida.

Son las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin Cartujas en poblado, à quienes su Instituto obliga al ayuno de màs de cinco Meses del año, ademàs del ayuno de tantos dias en todas las semanas del año, que apenas las dexa tiempo para probar la carne. Su retiro es tal, q̃ no esconden tanto los retiros de los Yermos los Padres Cartujos, quanto ocultã à los ojos del Mundo las Madres Recoletas el retiro, que professan dentro de las puas de sus rejas, y lo espeso de sus rallos. El silencio destas Venerables Madres, es tan contìnuo, que con razon puede causar pavor à los que no passan por èl. Por algun tiempo confessè en esta Corte vna donzella de superior capazidad, y tan adelantada en la Oracion, que se avia dado à ella diez y ocho años con grande continuaciõ, hija de padres principales. Tuvo vna prima, que la acompañò en la Oracion, y otros exercicios Espirituales, por el espacio de dichos años. Llamòlas el Señor al estado Religioso, y la prima tomò el Habito de Nuestro Padre San Augustin en su Convento de la Encarnacion de Colmenàr. Despues tratò la que se confessava conmigo de hazèr eleccion de la Orden adonde avia de dàr cumplimiento à su vocacion. Pareciòle à sus padres conveniente, que tomàsse el Habito en Colmenàr, y yo fuì del mismo sentir: y deseando aficionarla à lo que sus padres deseavan, la dì las Constituciones de la Recoleccion, para que las mirasse de espacio, y sacò de ellas tal temor al silencio que encargan, que como era de gran talento, le pareciò imposible dàr cumplimiento adequado à los deseos con que estava de no faltàr en vn apice à las Leyes de la Religion, que eligiesse, para dàr cumplimiento à su vocacion. Ordenèla, seguro de la suma obediencia en que caminò siempre, que hiziesse vna novena à Nuestro Padre San Augustin,

pi-

pidiendole, que la alcançàsse luz del Señor, para assegurar el acierto: y siendo assi, que conocia, que interesava mucho en irse con su prima, me assegurò muchas vezes, que quanto màs lo iba encomendando al Santo, se le iba avivando màs la consideracion de que no podria dexàr de faltàr en algo al silencio, que encargan las Constituciones de la Recoleccion; y se resolviò à tomàr el Habito del Serafico Padre San Francisco en Ocaña, adonde oy vive, con grande exemplo. El que consideràre esto, conocerà, que no se dexa exceder la Recoleccion de ninguna Descalcez, por mas estrecha, que sea.

Por oviar la ocasion de que me arguyan de inconsequencia, digo: que aunque mi intento fuè seguir las Fundaciones, poniendo à cada vna, segun el tiempo de su antiguedad, y en las mas lo harè assi, no podrè dexàr de alterar este orden en algunas, por no faltàr à la claridad, y distincion, que piden algunas, para mayor declaracion de las maravillas, que obrò Dios en ellas, corriendo dos de ellas por mano de la Venerable Madre Maria de Santo Tomê, junto à la Ciudad de Oviedo; y otras quatro en la Andaluzia, por otra Insigne Madre, que oy vive: y aunque no dependieron estas seis en el tiempo vnas de otras; se enlazaron los sucessos, y se eslabonaron los prodigios, que Dios obrò en ellas, tanto, que depende de los vnos, la explicacion de los otros: y por esso me pareciò ponèr dos Indices. El primero, de los libros, y Tratados, que encierra este Tomo: y el segundo, de todos los Conventos, y sus antiguedades, para que ninguno ignore el tiempo de su Fundacion.

Y porque se harà reparo en que algunas vidas de las Venerables Madres, que incluye este libro, se refieren con desigualdad de palabras, y estilo yà mas dilatado, yà mas ceñido, satisfarà à este reparo la consideracion de que, aunque todas son dictadas de Maestro infinitamente Sabio; pues por obediencia se escrivieron todas, se atempera el Supremo Señor à la capazidad, que diô à cada vna de sus Esposas, dexandolas obrar como causas segundas; con que devemos estàr en juizio de que las palabras con que sus Siervas explicàron los favores, que recibieron de su misericordia, los recibieron tambien de su Divina luz, y no estaria lexos de dàr en presuncion tocàr en ellas, levantando, ni baxando el lenguage, por ser cuerdas templadas de superior destreza, puesta cada vna en el punto, que conduce à su eterno saber. Deste parecer fuè nuestro

gran

gran Luys de Leon, en la Apologia que hizo à la Doctrina con que Santa Teresa enriqueciò la Iglesia.

Solo me resta en este Prologo, dàr noticia á nuestras muy Reverendas Madres Augustinas Recoletas, de como el segundo tomo de su Solar esclarecido, se está imprimiendo yá, aunque aventurado á que por falta de medios no veamos cumplido el fin que deseamos. No pocos Conventos ayudáron á la impresion de este con ardiente zelo: otros se portaron en esta materia como si no fuera de su obligacion: seria disposicion del Altissimo, á quien se haze en esto agradable sacrificio: pues aunque este Señor se dexò aplacár mucho de los que de animales, se le hizieron en la Ley antigua, excluyò algunos, mandando, que no se los sacrificássen: con que en este punto, me ajusto á lo que aquel Celestial Hijo de Nuestro Padre San Augustin, Tomás de Kempis aconseja, diziendo: *Sentir bien de Dios, y dexàrle obrar.* Y si esto fuesse assi, no se servirá el Cielo de que prosigamos en el empacho de pedir á ningun Convento de estos para si mismo: *Non petam, & non tentabo Dominum.* Por esta razon suplico á las muy Reverendas Madres, que Dios moviò á la ayuda del primer Tomo, que se le muestren agradecidas, ayudando á la impresion del segundo. De los Conventos, que se hallaron con Preladas dignas de este estimable obsequio, harèmos mencion al fin del segundo Tomo.

Thomàs de Kemp. lib. 3. cap. 2.

Isai. 7. b

Las Fundaciones de los Religiosissimos Conventos de Carmona, y Malaga, llegáron á nuestra noticia quando se estava concluyendo la impresion de este primer Tomo; y aunque les dimos de termino quinze dias, no bastáron para dárnos las noticias, que intentàron, de sus Insignes Hijas: y atendiendo à que aunque llegáron tarde, como los Jornaleros del Evangelio se dieron tan buena maña â obrar en esta viña del Señor, que la aumentáron en breve con sus generosas limosnas, quedámos en deseo de hazèr al fin del segundo Tomo Adiciones a la Fundacion de cada vno de estos dos Conventos, y á todas las de la Recoleccion, que se hallàren con mas materiales de los que llegáron á nuestras manos.

Matth. 20.

(§! §! §!)

IN-

INDICE DE LAS ANTIGUEDADES de todos los Conventos de la Recoleccion.

EL Real Convento de Santa Isabèl de Madrid, à 24. de Diziẽbre del año de 1589.
La Concepcion de Eybar, à ocho de Mayo del año de 1603.
La Concepcion de Medina del Campo, à doze de Junio del año de 1604.
La Encarnacion de Valladolid, à diez y seis de Junio del año de 1610.
La Expectacion de Palencia, à siete de Setiembre del año de 1610.
La Encarnacion de Madrid, en la Casa del Tesoro, à 4. de Febrero del año de 1612. y à dos de Julio de 1616. se passàron al Real Convento en que oy viven.
Santo Toribio del Vitigudino, à seis de Agosto del año de 1615.
San Juan Bautista de Arenas, à quatro de Agosto del año de 1623.
San Joseph de Villafranca del Vierço, à quatro de Octubre del año de 1623.
San Juan Bautista de Medellín, à trece de Enero del año de 1628.
La Santissima Trinidad de Carmona, à onze de Julio del año de 1629.
San Joseph de Requena, à treinta de Noviembre del año de 1630.
La Concepcion de Malaga, à veinte y dos de Julio del año de 1631.
La Concepcion de Pamplona, à tres de Junio del año de 1634.
San Martin, Obispo de Luzena, à diez y ocho de Octubre del año de 1639.
La Concepcion de Salamanca se fundò de Descalças à veinte y vno de Setiembre del año de 1594. y passò al Estatuto de la Recoleccion à quinze de Octubre del año de 1641.
La Presentacion de Valencia, à catorze de Enero del año de 1643.
Santa Monica de Galvia, en Irlanda, el año de 1645.
San Christoval de Vista-Alegre, à veinte y quatro de Junio del año de 1652.
Corpus Christi de Granada, se fundò de Beatas à veinte y dos de Mayo del año de 1643. y passò al Estatuto de la Recoleccion a veinte y vno de Enero del año de 1655.
Santo Christo de la Victoria en la Serradilla, à diez y seis de Mayo del año de 1660.
La Encarnacion de Llanès, à quatro de Octubre del año de 1662.
La Concepcion de Lugo, à veinte y quatro de Octubre del año de 1663.
San Augustin de Lisboa, à veinte y vno de Abril del año de 1664.
La Encarnacion de Leon, à treze de Diziembre del año de 1664.
Jesvs Nazareno de Chiclana, à veinte y cinco de Diziembre del año de 1666.
Santissimo Sacramento, y Concepcion de Xijon, à veinte y dos de Setiembre del año de 1668.
Concepcion de Cazorla, à treze de Agosto del año de 1675.
La Madalena de Miranda de Hebro, à veinte y cinco de Março del año de 1676.
El Santo Christo de las Misericordias de la Villa de la Calçada, à diez y siete de Mayo del año de 1676.
Santo Tomàs de Villa-Nueva de Granada, se fundò de Beatas à dos de Abril del año de 1636. y passò al Estatuto de la Recoleccion à treinta de Noviembre del año de 1676.
La Anunciada de Betanços, à cinco de Mayo del año de 1679.
Jesus, Maria, y Joseph de Medina-Sidonia, à quinze de Octubre del año de 1687.
La Encarnacion de Colmenàr de Oreja, à veinte y siete de Enero del año de 1688.
La Expectacion de Lima, Corte del Reyno del Perù, llamada del vulgo Nuestra Señora del Prado.
Santa Monica, de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Mexico, que fundò el Ilustrissimo Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, primero de Donzellas recogidas, por los años de 1681. ù el de 1682. y le sujeto á las Leyes de la Recoleccion por los años de 1686. ò el de 1687.

PROTESTACION.

EN Obſervancia del Decreto de Nueſtro Santiſsimo Padre Vrbano Octavo, de felize recordacion, expedido en la Sagrada Congregacion de la Vniverſal Inquiſicion de la Igleſia de Roma, en treze de Março de mil y ſeiſcientos y treinta y vno, y confirmado en cinco de Julio de mil y ſeiſcientos y treinta y quatro; declaro, que quando doy titulo de Santa à alguna de las Venerables Madres, que ſe refieren en eſta obra, que no eſtè Canonizada, ò Beatificada por la Santa Sede, no es mi intento, que eſte titulo caiga ſobre la perſona, ni ſe entienda, que yo en eſta parte me quiero adelantar à la cenſura de la Santa Madre Igleſia, dandolas por tales. Y aſsimiſmo, quando refiero Virtudes, Revelaciones, ò Milagros, no pretendo, que ſe tengan por tales abſolutamente, como ſi yà eſtuvieran aprobadas, y calificadas, pues no lo eſtàn; ſolo es mi intento dàrles la autoridad, y certeza, que tienen, y dàn las Hiſtorias humanas: y en eſto, y en todo lo que dixere, me ſugeto à la cenſura de nueſtra Madre la Santa Igleſia Catolica, Apoſtolica, Romana, debaxo de cuya obediencia vivo, y proteſto morir.

LIBRO PRIMERO.

DEL VERDADERO PRINCIPIO de la Recoleccion de las Madres Auguſtinas.

CAPITVLO PRIMERO.

REFIERESE LO QVE EL PADRE FRAY Franciſco de Santa Maria eſcriviò de la Recolec- cion Auguſtina.

MVchos años ha, que las Auguſtinas Recoletas recibieron vn peſado golpe, que les diò, ſin querer (ſegun juzgo de ſu gran talento, y mucha Religion) el Padre Fray Franciſco de Santa Maria, Hiſtoriador de la Reforma del Carmelo: y le llevaron las Madres con tal ſufrimiento, que aviendolas laſtimado de ſuerte, que por cartas ſe conſolaron vnas à otras, las que ſe hallaron en Conventos diſtintos, y con razonamientos, ordenados al ſufrimiento, y tolerancia, que à ſu Profeſsion toca, las que en cada vno viven juntas, ni fuera, ſe les oyò quexa, ni à ninguno de los que devieron bolver por ellas, dieron quenta del agravio, que les hizo eſte Autor.

Aſſegurando mas credito en ſu ſilencio, que pudiera ſacar deſdoro ſu eſclarecida Fundacion, de la impoſtura del Padre Santa Maria: quando quedàra, como haſta aqui, tenida por verdad: pues no eſcogiò el Arte los cuerpos ſolidos para inſtrumentos de Muſica; porque en ellos es mas la reſiſtencia, que el eſtruendo; ſino los concavos, y vazios, que al paſſo que reſiſten poco, à qualquiera golpe ſuenan mucho: mucha quexa à poco golpe, es ſeñal de poca ſolidez: al paſſo, que ſe enſordece la quexa, mueſtra el lleno de la capazidad, y lo ſolido de la virtud. Tanto ſilencio en herida, que maltratò à las Auguſtinas el coraçon, Pregonero es del lleno de ſus capazidades, y de lo mazizo de ſus virtudes.

Pero lo que la tolerancia de las Recoletas ocultò tantos años, lo publicò de oficio la duracion del tiempo, à quien toca (como dixò el

Ayax de Sophocles, apud Marquez in Origine Eremitarum.

Ayax de Sofocles: Sepultar las cosas manifiestas, y manifestar las ocultas: *Longum tempus, & occulta profert, & manifesta abscondit.* La Venerable antiguedad de poco menos de sesenta años del libro del Padre Santa Maria, intitulado: *Segunda Parte de la Reforma de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen*, me le traxo à los ojos; porque al capitulo octavo, tiene el traslado de vna carta, que dize, que escriviò el Illustrissimo Señor Don Juan de Rivera, Arçobispo de Valencia, à la Madre Dorotea de la Cruz, Priora del Monasterio de Augustinas del Sãto Sepulcro de la Villa de Alcoy, en el Reyno de Valencia.

Al numero septimo de esta carta, afirma el Padre Santa Maria, que dize el Arçobispo assi: *Comuniqueos mi intencion, que era fundar aquel Convento de Religiosas Descalças de San Augustin, y con las mismas Constituciones, y manera de proceder, que auia dispuesto la Madre Teresa de Jesus.* Y vn poco despues, en el mismo numero, dize: *Parecíome, que se hallassen en esta Fundacion algunas Madres Descalças Carmelitas; porque, aunque las Leyes se escrivan con palabras muy claras, es de grande importancia, assi para su entera observancia, como tambien para el consuelo, quietud, y sossiego de los que han de vivir por ellas, que las introduzgan las personas, que las han guardado, ò professado aquel mismo Instituto; y assi se escriviò al Padre General de los Carmelitas Descalços, que diesse licencia à tres Religiosas de el Convento de San Joseph de esta Ciudad, para que pudiessen ir à esta Fundacion, juntamente con Vos. El Padre General la concediò, ordenando à la Madre Priora Sor Maria de los Martires, que entonces era Priora, y aora es, que se me diessen tres Religiosas; y assi se hizo: con lo qual mostraron su mucha caridad, y à mi me la hizieron muy grande.* Prosigue, refiriendo como, y quienes salieron de el Conveuto de San Christoval de Nuestro Padre San Augustin de Valencia, à fundàr el Convento de la Villa de Alcoy: y al fin del numero octavo, pondera el gusto, que le causò, el vèr estas Señoras, q̃ antes avian sido de la Observancia, y yà Descalças, con las palabras siguientes: *Y assimesmo la toca de lienço delgado, por vna de lienço gruesso: y la camisa, por tunica de estameña: y el habito de estameña, por el sayal; y los chapines, por alpargates.*

De estas, y otras razones en la carta contenida, se moviò el Padre Santa Maria, ò descuydado con cuydado, ò divertido con artificio, à prorumpir en el num. 11. del cap. referido, en estas palabras: *De este fragmento de la gravissima Epistola referida, consta, que aunque el gran Doctor de la Iglesia San Augustin, cuya Vandera siguen gran multitud de Religiones, se puede, y deue llamàr Padre de esta, por professar su Regla; el Reverendissimo Arçobispo de Valencia, fuè Autor de la Santa Recoleccion de Monjas Augustinas: suyo fuè el primer pensamiento; èl fuè su Legislador. Tiene, empero, gran parte en su Espiritual fabrica la gran Teresa de Jesus; porque no solo fuè la Idea de ella, sino el diseño, à cuyos perfiles se ajustaron las Constituciones.*

Assimismo dize en el lugar citado, que la Fundacion de las Monjas de Alcoy, se hizo el año de 1598. y que el Convento de las Recoletas de Eybar, se fundò el año de 1604. y de el tiempo, que mediò entre estas dos Fundaciones, se moviò à dezir lo que se sigue: *Segun esta Cronologia, seis años lleva de antiguedad Alcoy à Eybar; y assi, la de Valencia se ha de llamar la primera, y el Solar de las demàs.*

Parecìome, que no se devia desestimar este punto; sino, que con muy atento, y despavilado cuydado deviamos considerarlo todos; y por esso me he dedicado à tomàr la pluma, para deshazer la equivocacion de el Padre Santa Maria, sin intento de oponerme à nada de lo que alcançò; pues fuera temeridad, y aun desaten-

cion

cion à la fina, y antigua amistad, que professan las Religiones de Augustino, y del Carmelo, sino à lo que se le escapò; pues todo hombre, por mas Sabio que sea, vive aventurado à padecer engaño.

Mas como el declarar la verdad de este argumẽto, depende de hazer demonstracion, de que algunos Convẽtos de la Recoleccion, se fundaron antes, que el de Alcoy, me pareciò, que tocar el Origen de los vnos, y dexàr en silencio la Fundacion de los otros, no aviendo hasta aora ninguno, que se aya dedicado à dàr noticia de los prodigios, que el Señor en estas Fundaciones obrò; sobre que fuera administrar materia à la melancolia de los que dexàran de entrar en la Historia, se les impidiera à las Almas el aprovechamiento, que podràn assegurar en el descubrimiẽto de las preciosas Piedras, que en tan breve tiempo se criaron en las cerradas Conchas de la Recolecciõ de Augustinas; pues con ser muchas las que el Señor, con especiales favores enriqueciò, es tal el retiro, que se professa en la Recoleccion, que no diera lugar, sino por este medio, à que vna leue luz se assomàra, para que por ella se pudiera inferir el sumo resplandor de favores Celestiales, que allà dentro alumbra aquel profundo Abismo de humildad; me ha determinado à juntar, con la defensa del Esclarecido Solar de la Recoleccion, especial Tratado de las Fundaciones de todos sus gravissimos Conventos.

Dadas yà las razones, que han obligado à esta obra, se me ha ofrecido, que el tan ingenioso, como Docto Obispo Caramuel, hizo reparo en que dezia Platon: que las vozes, son difiniciones breves de las cosas, que se significan por ellas: *Nomina sunt breves rerum diffinitiones*: de lo qual se moviò cierto Poeta, à la composicion de este Verso: *Conveniunt rebus nomina sæpe suis*, que muchas vezes se explican por los nombres las propriedades de las cosas à quienes fueron impuestos: muchas vezes, dize, y no siempre; porque algunas vezes suelen salir las cosas encontradas con sus nombres. Al contrario (dize este Autor) sucede à muchos libros con sus titulos: *Conveniunt libris nomina pauca suis*; que à muy pocos libros convienen los titulos, que les dàn sus Autores.

Procurando, pues, yo huìr de ser notado de que el titulo: *ACRISOLADO SOLAR DE LA RECOLECCION DE AVGVSTINAS*, con que caracteriço este libro, no le viene à proposito, protesto, que no me he desvelado en discurrirle, sino, que el Padre Santa Maria me le presentò bien trabajado, en aquellas palabras yà referidas: *Segun esta Cronologia, la de Alcoy se ha de llamar la primera, y el Solar de las demàs.* Este Solar fuè el blanco de sus descuydos, de sus poco fundados supuestos: la conclusion, y el no assentarla con los proprios terminos, que la formò, fuera faltàr al practicado estilo con que à los argumentos se dà principio.

No dudo, que no faltarà quien diga, que al titulo: *SOLAR DE LA RECOLECCION*, de que vsà el Padre Santa Maria, añado la palabra *ESCLARECIDO*; mas respondo: que ni esta palabra pongo nueva, pues solo la explico por contenida, ò implicada en dezir tan inadvertido el Padre Santa Maria, que el Convento de Alcoy, es el Solar de esta Familia; pues no ay cosa mas sabida, que el que los Solares mas contradecidos, son los mas acrisolados: y apenas tuvo ser la Recoleccion, quando à las espaldas de el gusto de verse formada, hallò promptissima la contradicion de este Padre, que negandole el Blason de su propia descendencia, le señalò por Solar de su Origen vn Convento, à quien por sus pocos años le viniera muy ancho el titulo de Hijo.

Caram. lib. 1. Theolog. fundam. fundamento 11. art. 6.

CAPITULO II.

IMPVGNASE EL FVNDAMENTO con que el Padre Santa Maria pretende probar, que la primera Fundacion de Augustinas Recoletas, fuè la de Alcoy.

LA basa sobre quiẽ este Padre intenta fundàr su imaginada fabrica, ò sobervio edificio, es la carta del Señor Arçobispo, yà referida, la qual contiene algunas circunstãcias, que dàn sospecha de que es supuesta, ò à lo menos, que se le han añadido razones, que puedan servir de apoyo al agravio manifiesto, que en ella se haze à la antiguedad de las Augustinas Recoletas.

La primera es, que esta carta, la escriviò à la Madre Dorotea de la Cruz, que se hallava governando el Convento de Alcoy, con su casa yà puesta en forma, y ajustada à las Leyes de su observancia, mucho tiempo antes, q̃ se le escriviera esta carta. Consta esto, de que en el numero nono de ella, dize el Arçobispo: *Y por alegrarme de vèr la casita, que se os avia labrado; y sobre todo, por participar de el contentamiento, que esperava hallar en Vos, y en vuestras compañeras, tornè à la Villa de Alcoy el año siguiente de 98. y me alegrè de nuevo, mas de lo que podìa significar.* Siendo assi esto, como es posible, que vn Arçobispo prudente, y docto, escrivieſſe cosa tan escusada, como dàr quenta à las Religiosas de todas las cosas, que ellas sabian yà; como quien avia passado por ellas; y les constava, que el Arçobispo no las ignorava? pues dà principio al num. 8. de su carta con estas palabras: *Salisteis, pues, de S. Christoval, trayendo por Compañera à Sor Juana Ferrara, en quien concurrìa los mismos deseos de mayor perfeccion, y la misma congoja de la tardança, que en esto avia. Fueron tambien con vosotras Sor Vicenta Zapatera, y Sor Ana Maria, Novicia: y llegadas al Convento de S. Joseph, os recibieron las Madres con la caridad, y suavidad, que acostumbrã; y alli estuvisteis quatro dias, en los quales se concertò vuestra ida para Alcoy; y viniendo de aquella Villa el Doctor Bartolomè Sobuera, Rector, y Christoval Gisuerte, Jurado en Cabeça; y Andres Mayor, y Joseph Bodi, Administradores entrambos de la obra del Santo Sepulcro, se señalò el dia, y salisteis de S. Joseph, en compañia de las Madres Sor Inès de San Augustin, Presidenta, y Sor Micaela de S. Gabriel, Tornera, y Sor Francisca de Jesus, Sacristana, y venisteis todas à mi posada, donde os dixe Missa, y dì el Santisimo Sacramento.*

Desto consta, que muchas cosas de dicha carta, son ociosas, y es hazer agravio à vn Principe, cabal en todo, sin mas razon, que pretender el imposible que ay, en que la Recolecciõ descienda de quien no pudo darle el ser, como se verà.

La segunda es lo q̃ al fin del num. 8. trae, diziendo, el gozo que le causò auer visto los chapines de aquellas Hijas de Augustino, mudadose en alpargates. Lo qual diò al P. S. Maria ocatiõn de emprender imposible tan manifiesto, como el q̃ siendo Monjas de alpargate, puedan ser principio de la Recoleccion, ni aun Recoletas; siendo tan notorio, que las Recoletas, lleuan çapatos, por ordenarselo assi su Santissimo Instituto: lo qual no podia ignorar este Historiador, sin que por esso ceda la estrechez de su Observancia, à la severidad de ningun Instituto de Descalcez, como claramente constarà en el cap. 7.

La vltima, y que mas haze en contra es, que esta carta, la trae sin fecha, y no dize adonde està su original, ni quien haze mencion de ella: y para q̃ vna carta haga fè, es necessario assegurar dõde para su original; porque, si se dudàre de su verdad, se pueda averiguar; que esto estilã de ordinario los Autores, que hablan con el fundamento devido à sus autoridades: y assi, nuestro docto Fr. Manuel Leal, para probar, que el glorioſissimo

Leal purific. 2. exam. 12. §. 4. y 6.

mo San Ildefonso, Arçobispo de Toledo; y el gran Padre de la Iglesia, y Sumo Pontifice de ella, San Gregorio, fueron Hijos legitimos de Augustino, y Religiosos de nuestro Habito, traen dos escrituras, y Privilegios del Rey D. Sancho el IIII. llamado el Magno, dezimo tercero Rey de Navarra, y Aragon, la data de la vna del año de 1022. y la de la otra del año de 1032. Y dize, que la vna fuè dada al Monasterio de San Salvador de Leire, sito en el Reyno de Navarra; y que su original pàra oy en el Monasterio de San Emiliano, de la Orden de San Benito, tres leguas de Naxara, adonde los Reyes de Navarra tenian su entierro: y el original de la otra dize, que està oy en el Archivo de la Catedral de Salamanca; y haze mencion de muchos, y graves Autores, à quienes el Tesorero mayor de dicha Catedral diò traslados de ella; pero el Padre Santa Maria, ni cita Archivo, ni alega Autor, que de tal carta haga mencion.

Y el no advertir el Padre Santa Maria esta circunstancia, es cometer vn vicio de que en el mismo capitulo nota este Padre à otro Historiador. Va hablando al fin de el numero 1. del capitulo del libro arriba citado, de la Fundadora de el Convento de las Carmelitas Descalças de la Ciudad de Valencia, y dize en la relacion de sus principios: *Hallo, que fueron con esta Sierva de Dios otras nueve Religiosas de Veas, y otras partes, pero no sus nombres*: descuidos ordinarios de los que no atienden à la puntualidad Historial. De suerte, que no perdona descuido tan leve, como el de omitir vn Historiador el nombre de vna Monja: y se porta con tan culpable omission, como la de passar en silencio el lugar donde pàra esta carta, ò Autor, que de ella haga mencion; deviendo tener muy en quenta esto, por ser todo el fundamento en que estriva lo inconstante de su assumpto, ò lo imaginado de su intento.

CAPITULO III.

PRVEBASE, QVE LA Recoleccion de las Madres Augustinas, tuvo principio nueve años antes de la Fundacion del Convento de la Villa de Alcoy.

AVnque de las tres razones, que dexo en el capitulo antecedente ponderadas, las dos primeras cortan las ramas, que intentan hazer sombra, para que no campee de todos modos la luz de los brillantes Astros de perfeccion, que plantaron, y propagaron la Religiosissima Recoleccion de las Madres Augustinas, no me doy por satisfecho, con aver vsado de ellas; porque no ignoro, que cortar ramas, y castigar su loçania, seria dexar, que el tronco bolviesse con mas fuerza à producir. Y aunque la tercera razon de las tres dichas, se alarga à cortar el tronco, tampoco con sola ella estoy contento, pues cortar el tronco, y dexarse las raizes, aun es dexàr de donde puedan retoñocer embaraçosos pimpollos. Y assi, para arrancar esta calumnia del todo, digo, que el especioso Jardin de Augustinas Recoletas, se plantò en el Campo de la Iglesia nueve años antes, que huviesse salido à luz el Convento de la Villa de Alcoy. La razon de esto es, porque el Padre Santa Maria assegura, que la Fundacion de las Madres de Alcoy, se hizo el año de 1598. y que el Convento de las Madres Recoletas Augustinas de Eybar, se fundò el año de 1604. y de el tiempo que mediò entre estas dos Fundaciones, se moviò à dezir lo que se sigue: *Segun esta Cronologia, seis años lleva de antiguedad Alcoy à Eybar: y assi, la de Valencia, se ha de*

llamar la primera, y el Solar de las demàs. Este computo està legitimo, dado caso, que tenga subsistencia la carta, de que haze mencion; pero no se infiere de èl, que la Casa de Alcoy es la primera de esta Familia; porque supone, que antes de el Convento de Alcoy, no se avía fundado otro ninguno: lo qual es falso, pues el Real Convento de Santa Isàbel de Madrid, logrò executada su Fundacion el dia veinte y quatro de Diziembre del año de 1589. con que hasta el de 1598. en que se fundò el de Alcoy, vàn los nueve años de antiguedad.

Este Convento de Santa Isàbel fuè el primero, en que se fundò la Recoleccion. Assi lo afirma nuestro Herrera en su Alfabeto Augustiniano, littera M. pag. 153. con estas palabras: *Fuit hæc domus, quæ felix dedit initium Monialibus Recolectis Augustinianis.* Quieren dezir estas palabras (que deviera auer visto el Padre Fray Francisco de Santa Maria) esta Casa de Santa Isàbel, fuè la dichosa, que diò principio à las Religiosas Recoletas Augustinas.

Y quando este Autor no huviera llegado à manos del Padre Santa Maria, pudiera vèr esto mismo en Quintana, el qual, en la Historia de Madrid, lib. 3. cap. 99. fol. 427. y en el cap. 106. fol. 436. dize lo que se sigue: En las casas, que Doña Prudencia Grillo diò en la calle del Principe, para la primera Fundacion de el Convento de Santa Isàbel, se fundò despues, con licencia del Padre Fray Pedro de Roxas, Provincial de la Provincia de Castilla, de la Observancia de San Augustin, dada en Madrid à seis de Setiembre de el año de 1589. solicitando con gran fervor la Fundacion de este Convento, el Santo Padre Fray Alonso de Orozco, el qual celebrò la primera Missa en èl à veinte y quatro de Diziembre del dicho año.

Tengo por tan facil impugnar el engaño, que en esta materia padeciò el Padre Santa Maria, que solo bastàra à desvanecerlo, lo que este breve capitulo contiene: pero como este Autor, recelandose acaso, de que no procedia en este punto con toda seguridad, se prefiriò à excitar algunas objecciones contra si mismo, ocurriendo à ellas con las razones, que se le ofrecieron entonces, nos obliga con esto à, proceder por diversos capitulos con el assumpto començado.

CAPITULO IIII.

REFVTASE LA SOLVCION, que el Padre Santa Maria dà à vna sola dificultad, que se le ofreciò, contra lo que dize de la antiguedad de la Recoleccion de las Madres Augustinas.

DEspues de auer dado el Padre Santa Maria al Arçobispo de Valencia por Padre à las Recoletas Augustinas, y por Madre à la Religion de las Carmelitas Descalças, sin dexarlas mas intimidad con el Padre, que las engrandece, que à otras Religiones, que professan la Regla de Nuestro Padre San Augustin, sin auer descendido de su Espiritu, por Hijo, ni Hija suya, que tuviesse en sus primeras Fundaciones parte alguna, dize: *Pero hazenos contradicion el libro de el Licenciado Luys Muñoz; porque escriviendo la vida de la Venerable Mariana de San Joseph, primera Priora de el Conveuto de las Descalças Augustinas de Madrid (que la esclarecida Reyna Doña Margarita labrò, y deseò dàr à las Monjas Carmelitas Descalças primero que à nadie, como el mismo Autor testifica en la Introduccion al libro segundo, y dirèmos adelante) la llama Fundadora de la Recoleccion de Monjas Augustinas: lo qual se opone à lo dicho; porque la Recoleccion de*

de Alcoy, tuvo principio en el año de 1598. en el Reyno de Valencia, como conſta de la carta referida. La de Eybar en Vizcaya (donde començò la Recoleccion, antes que en Madrid) fuè el año de 1604. con que el Convento de Alcoy ſe fundò ſeis años antes, que el de Eybar. Y reſponde à eſta dificultad con lo que aqui ſe ſigue: *No es de maravillar, que à vn hombre tan advertido como Luys Muñoz, ſe le paſſaſſe en Caſtilla, lo que ſe avia hecho en Valencia.* Aqui haze punto, muy ſatisfecho de que con eſta breve ſolucion, queda ſu intento llano, y aſſegurado de que le puedan rebatir tiros contrarios: pero fuè ſu empeño grande, como conſta de lo arriba dicho, y ſe harà mas notorio de la evidencia, que aqui ſe harà, de que la ſolucion que dà, es de el todo futil, y ſin valor ninguno. Mas antes de entrar en eſte punto, no puedo menos de notar, que en los renglones, que acabo de referir de ſu libro, dize: *La Venerable Madre Mariana de San Joſeph, primera Priora de el Real Convento de las Auguſtinas Deſcalças de Madrid.* Deſcalças las llama, quando habla en perſona propia; y luego, acabado el parenteſis, en que haze alarde de que el primer penſamiento de la Reyna Doña Margarita, fuè dàr el Convento de la Encarnacion à las Carmelitas Deſcalças. Dize, que el Licenciado Muñoz la llama à la Venerable Madre Mariana de San Joſeph, Fundadora de la Recoleccion de las Religioſas Auguſtinas: pues ſi el Licenciado Muñoz las llama Recoletas, porquè el Padre Fray Franciſco de Santa Maria las trata de Deſcalças? Cierto, que me cauſa admiracion, que citando à vn Autor, vſe de la miſma cita, en ſentido tan diſtante de lo que dize el Autor miſmo, que refiere. Mucho le deven las Recoletas de Nueſtro Padre San Auguſtin à vn Varon tan grave como el Padre Santa Maria, pues toda ſu anſia es humillarſe à deſcalçarlas: pero yo, por lo que me tocan eſtas Madres, deuo ſuplicarle agradecido, no proſiga en el empeño, porque conozco muy bien la condicion de ſus Reverencias, y sè, que porque nadie les haga ventaja en ſer humildes, ſe reſiſtiràn à la aceptacion de eſte obſequio, fuertes.

Tambien admira, que para aſſegurar, que la Reyna Doña Margarita deſeò dàr el Convento de la Encarnacion à las Carmelitas Deſcalças, primero que à las Madres Recoletas Auguſtinas, traiga por teſtigo al Licenciado Luys Muñoz, en la Introduccion al libro ſegundo de la vida de la Venerable Madre Mariana de San Joſeph: ſiendo aſsi, que en eſta Introduccion, no dize el Licenciado Muñoz tal coſa, ni habla palabra en toda ella de el Convento de la Encarnacion de Madrid: ſolo trata en la Introduccion que cita de el libro ſegundo, de como Doña Madalena de Mallea, y Doña Maria de Mallea, vezinas de la Villa de Eybar, en la Provincia de Guipuzcoa, trataron de hazer vna Igleſia, y habitacion ſuficiente para quatro, ò ſeis Beatas de San Franciſco, en aquella miſma Villa; y deſpues mudaron de parecer, y determinaronſe à dàr eſta Fundacion à las Madres Carmelitas Deſcalças: mas impidiò Dios la execucion de eſte intento, porque conſtaſſe acaſo, que no dependia de diligencias humanas, ſino de ſus incomprehenſibles juizios, la eleccion de las que auian de habitar aquella nueva Caſa; pues eſtando Juan Bautiſta de Lejalde à peligro de morirſe de vna grave enfermedad, ſolo daua à entender, que no tenia mas ſentimiento de ſalir de eſta vida, que no vèr executada aquella Fundacion de Eybar, que ſu madre Doña Maria Mallea auia emprendido, à cauſa de vna graue enfermedad, que al miſmo Juan de Lejalde le auia tenido en Flandes muy al cabo; le dixo vn Religioſo de

la Orden de el gran Patriarca Santo Domingo, que en la Orden de San Auguſtin, nueſtro Padre, pondrian en execucion ſus buenos deſeos; y movido de eſta noticia, eſcriviò à Valladolid à vn Cavallero, correſpondiente ſuyo, para que trataſſe de eſta Fundacion con el Padre Maeſtro Fray Auguſtin Antolinez, Catedratico de Prima de la Vniverſidad de Salamanca, que deſpues fuè Arçobiſpo de Santiago, y entonces era Provincial de eſta Provincia de la Obſervancia de los Hermitaños de Nueſtro Padre San Auguſtin de Caſtilla, y Viſitador General de las Indias: hizolo aſsi el Cavallero, y hallò ſu propueſta la aceptacion que pretendia.

Y no ſe puede diſculpar el Padre Santa Maria, diziendo que quiſo hablar de la Fundacion de Eybar, y no de la Encarnacion de Madrid, y que aſsi, ſerà yerro de Imprenta, lo que ſe halla en ſu libro, tan falſamente citado: porque và hablando de Eybar, y lo que dize de la Encarnacion, lo puſo entre parenteſis, y cerrado yà el parenteſis, buelve à proſeguir con lo que iva diziendo de Eybar. Y à màs de eſto, dize, que aquel Convento, de quien và hablando, le quiſo dàr la Reyna Doña Margarita à las Monjas Carmelitas Deſcalças, primero que à nadie; y eſte de Eybar, aunque eſtuvo dado à las Carmelitas Deſcalças, antes que à ellas deſearon darle las Señoras, que le fabricaron, à las Beatas de el Serafico Padre S. Francisco.

Adonde el Licenciado Muñoz habla de la Fundacion de el Convento de la Encarnacion de Madrid, es en el Epitafio de la Reyna Doña Margarita: y para que ſe hagamas notoria la poca razon, que el Padre Santa Maria tuvo en dezir, que la Reyna Doña Margarita quiſo dàr, antes que à las Auguſtinas Recoletas, el Convento de la Encarnacion de Madrid, à las Carmelitas Deſcalças, pondrè aqui las palabras de el Licenciado Muñoz, que hablando en el lugar citado, de la Reyna Doña Margarita, proſigue la narracion con las palabras ſiguiẽtes: *El Convento de la Encarnacion, era el que llenava las anſias de la Reyna, y deſeava, que con brevedad ſalieſſe à luz. Avia muchos dias, que eſtava muy inclinada à hazerle de Monjas Recoletas de San Auguſtin, de quien era muy devota.*

Y no me cauſa à mi ninguna novedad, que eſta Sereniſsima Reyna Doña Margarita de Auſtria fueſſe muy devota de Nueſtro Padre San Auguſtin, y zeloſa de los aumentos de ſu Religion Sagrada; porque le auia venido eſta devocion, y zelo, por herencia de ſu Tia Doña Margarita de Auſtria, hija de Friderico Tercero, Emperador, hermana de Maximiliano Primero, y muger de Alberto, Duque de Babaria; la qual, deſpues de la muerte del Duque ſu Eſpoſo, aviendoſe enagenado de todo quanto poſſeìa en eſte mundo, dize Nicolao Baſelio, Monge Hirſanguienſe, en las Adiciones à la generacion 51. de Navelero, fol. 309. que ſe entrò en vn Monaſterio de Religioſas, que profeſſavan el Eſtatuto de las Terceras Auguſtinas, adonde hizo vida ſolitaria de Monja Auguſtina, tan exemplar, que viviendo en aquel retiro, eſcriviò ſu vida Baſelio, ſin aguardar ſu muerte, para publicar ſus virtudes.

Finalmente, la poca fidelidad, que guarda el Padre Santa Maria en citar al Licenciado Muñoz, buelve à ocaſionar nuevos rezelos de que el esfuerço que pone en aſſegurar eſto, nace mas de maña cauteloſa, que de falta de noticia; porque ſi ſe porta con tanta negligencia en citar vn libro, que es el mas manual entre todas las Madres Auguſtinas Reco-

le-

letas, sin temer el peligro de que ne-
geres le puedan coger en inconse-
quencias; con mas facilidad se val-
dria de vna carta supuesta, quando
depende de la distancia de muchas
leguas, la averiguacion de su ver-
dad.

Bolviendo, pues, à la solucion, que
dà à la dificultad, que se le ofreciò,
dóle graciosamente, que no sea de
maravillar, que à vn hombre tan ad-
vertido como Luys Muñoz, se le pas-
sasse en Castilla el Convento, que se
avia hecho en Alcoy; porque à la
verdad, està en la contera de Espa-
ña, y son tantas las cosas de impor-
tancia, de que se ofrece tratar à los
noticiosos en la Corte, adonde es-
criviò el Licenciado Munoz, que no
fuera maravilla, sino cosa muy ordi-
naria, no dàr lugàr à la noticia de
vn retiro tan incognito de muchos,
como Alcoy.

Pero es de maravillar mucho, que
vn hombre tan advertido, y notici-
oso, como el Padre Santa Maria, ig-
norasse vna cosa tan sabida en la
Corte de España, como lo que de-
xo probado de el Convento de San-
ta Isabel de Madrid: y màs, que no
distava tanto el Padre Santa Maria
de Madrid, quando escrivia, como
el Licenciado Muñoz de Alcoy,
quando hazia lo mismo; pues el li-
bro del Padre Santa Maria, que ha
llegado à mis manos, se diò à la es-
tampa en Madrid.

Y quando no bastàra esto, para
derribar solucion de tan poca fuer-
za, es descuydo muy culpable en
el Padre Santa Maria, meterse à
tratar de vna Familia, que puede, y
deue tener muchos hombres doctos
en su favor, sin auer visto lo que han
escrito los domesticos de ella; que
como tales, son los que mejor estàn
en las circunstancias, que le tocan:
y mucho antes, que huviesse sacado
sus libros à luz el Padre Fray Fran-
cisco de Santa Maria, andavan im-
pressos los del Padre Maestro Her-
rera, y corrian con grande aproba-
cion; por auer sido sus muchas le-
tras muy notorias en todas las par-
tes de mayores concursos de Espa-
ña: Fuè este Varon insigne, Lector
de Theologia de el Colegio Impe-
rial de Nuestro Padre San Augustin
de Alcalà de Henares, Prior de el
Convento de Salamanca, Rector
Provincial de esta Provincia de Cas-
tilla, Calificador, y Consultor de la
Inquisicion Suprema, y el de quien
fiava los mas negocios este Santo, y
Supremo Tribunal, tan mirado en
sus resoluciones, atendiendo, no so-
lo à la sabiduria de este gran suge-
to, sino tambien à su grande Reli-
gion; porque fuè tan observante
Hijo de Nuestro Padre San Augus-
tin, que dexò en esta Provincia me-
moria de muy singulares virtudes:
Muriò este Varon en Cataluña, sien-
do Confessor de su Alteza el Señor
Don Juan de Austria, hermano de
nuestro Rey Carlos Segundo.

Y dado caso, que el buelo de las
alas de la fama, que cargaron con la
autoridad del Padre Maestro Her-
rera, para estenderla, se huviesse
rendido, antes de llegàr al Padre
Santa Maria, no basta para quedar
del todo en esta parte disculpado;
porque supliò este buelo el libro
de el Licenciado Muñoz, que con-
fiessa el Padre Santa Maria auer leí-
do: pues entre las Aprobaciones,
que el libro de el Licenciado Mu-
ñoz tiene, de muchos, y graves Va-
rones, està vna de los Padres Maes-
tros Fray Luys de Cabrera, y Fray
Thomàs de Herrera, que la firma-
ron juntos en el Real Convento de
Nuestro Padre San Augustin de San
Felipe de Madrid, de donde eran
Conventuales; y despues de las fir-
mas de estos dos Maestros, dize el
Licenciado Luys Muñoz assi: *El
mismo Padre Maestro Fray Thomàs de
Herrera, haze honorifica mencion de la*

Ma-

Madre Mariana de San Joseph, y de las Fundaciones de sus Conventos de la Recoleccion, en el segundo tomo de su docto Alfabeto Augustiniano, letra M. folio sesenta y siete.

CAPITULO V.

PRVEBASE, QVE NO FAVOrece el assumpto de el Padre Santa Maria, el dezir el Licenciado Muñoz, que la Madre Mariana de San Joseph, fuè la Fundadora de la Recoleccion.

TAmpoco dà valor al intento del Padre Santa Maria, el que el Licenciado Muñoz llame à la Madre Mariana de San Joseph Fundadora de la Recoleccion Augustina; porque no es incompatible el que estuviesse fundado antes vn Convento, con que se pueda, y deva llamar la Madre Mariana de San Joseph, absolutamente Fundadora de la Recoleccion; porque aunque se auia fundado antes el Convento de Santa Isabel de Madrid para Recoleccion, no se auia assentado en èl la Recoleccion con la perfeccion, y rigor en que aora se halla, en aquel gravissimo Convento, hasta que entrò à hospedarse en èl la Madre Mariana de San Joseph, que con su raro exemplo, y ardiente zelo, reduxo à practica todas las leyes de la Recoleccion, sin omitir alguna de las que hasta alli no estavan en observancia; y reforçò las demàs Leyes, que las Madres Recoletas de Santa Isabel tenian en pie, y observavan vigilantes.

¶ Que el Convento de Santa Isabel de Madrid se fundò para Recoleccion, y que sus primeras Fundadoras entraron en èl, con titulo, y Habitos de Recoletas, consta de las Leyes, que les diò el Venerable Padre Fray Alonso de Orozco: cuyo original pàra oy en la Libreria de el Real Convento de San Felipe de Nuestro Padre San Augustin de Madrid, y son las que se siguen, fielmente trasladadas.

REGLA QVE DIO NVESTRO Santo Padre Fray Alonso de Orozco à sus Monjas las Recoletas Augustinas de Nuestra Señora de la Visitacion de Madrid, que èl fundò, y fuè el primero de Monjas Recoletas. Fundòle el año de mil y quinientos y ochenta y nueve, à veinte y quatro de Diziembre, vispera de Navidad.

LO que han de hazer las Monjas de el Monasterio de Nuestra Señora de la Visitacion de las Recoletas de Nuestro Padre S. Augustin, es lo siguiente.

¶ Primeramente, el Habito negro, de xerga: y el blanco, de sayal, ò paño grosero: Las tocas, de lienço, y los velos, de beatilla: El calçado, serà çapato: Las camas, seràn vn xergon, y vn colchon: Las savanas, y camisas, seràn de angeo. Ninguna se llamarà Don, ni Señora, sino, llamarse han Soror Juana de la Visitacion, ò de el Santo, que mas devocion tuvieren. A las Preladas, llamaràn Reverencia, y nuestra Madre Priora; y vnas entre otras, su Caridad. La labor de manos, serà para la Comunidad, la qual les darà lo que huvieren menester: y todo lo que les donàren, serà para el comun. Tomaràn disciplinas los Lunes, Miercoles, y Viernes, en Quaresma, y Adviento, y los Viernes de el año, y visperas de Comunion. Ayunaràn el Adviento, desde todos Santos, hasta la Natividad: y desde la Septuagesima, hasta Pasqua de Flores: y todos los Miercoles, Viernes, y Sabados del año, menos los de entre Pasqua, y Pasqua, por conformarnos con la Santa Madre Iglesia: Y estos Miercoles, y Sabados, comeràn grosura, menos la vispera de Pentecostes, que

es

es Vigilia. Comulgaràn todos los Domingos de el año, y los dias que manda la Conſtitucion; y màs la Viſitacion, Nueſtro Padre, y Nueſtra Madre, San Nicolàs, y San Guillermo. El Locutorio, ſerà vna reja, y vn rallo; y el dia de Comunion, no avrà viſita, por reverencia de el Celeſtial Eſpoſo. *Laus Deo.*

Pero, que eſtas Leyes de la Recoleccion no eſtavan todas en obſervancia en el Convento de Santa Iſabel, antes, que la Madre Mariana huvieſſe venido à èl, ſi avemos de dàr credito, como es juſto, al Licenciado Muñoz; conſta de lo que èl dize en el capitulo primero de el Epitafio de la Reyna Doña Margarita, y Fundacion de la Encarnacion; donde, hablando de como la Madre Mariana ſe hoſpedò en el Convento de Santa Iſabel, con las Compañeras, que llevava conſigo, dize aſsi: *Haſta la tarde, que las llevaron à Santa Iſabel: recibieronlas algunas Monjas con guſto, eſperando de ſu direccion ſus medras: otras, que no ſe ſentian tan animoſas, las repartieron en otros Monaſterios de la Orden: tenia ſu Mageſtad licencia, para que ſe fueſſen las que no eſtavan determinadas à ſeguir la perfeccion, que deſeava, que huvieſſe en aquella Caſa. Cuidò mucho la Prelada de las que quedàron, y fuè ſu trabajo muy agradable à Dios, como ſe viò en los efectos: todas ſe acomodavan à lo que la Santa Madre les dezia; y ella con ſu grande eſpiritu, y rara prudencia, las fuè llevando con todo amor, y blandura: introduxo la Obſervancia, y perfeccion, que oy tiene eſta Caſa, que es muy grande. Ha avido, y ay muy grandes Siervas de Dios, y es de los Monaſterios de mas ſevera diſciplina de la Corte.* Haſta aqui ſon palabras de el Licenciado Muñoz.

Y para que ſe vea quan cierto es lo que dize en eſte punto, aſsi de las Iluſtres mugeres, que huvo deſpues en el Convento de Santa Iſabel, como de las que no tuvieron fuerzas para llevar el peſo de la aſpereza de aquel Convento, y ſe paſſaron à otros de la Religion, digo: Que no ſolo iluſtraron aquel graviſsimo Convento con la aſpereza de vida, que oy en èl perſevera; ſino, que la introduxeron, y plantaron en la graviſsima, y Religioſiſsima Deſcalcez de las Monjas Mercenarias, à quienes diò Fundadoras Iluſtres el Religioſiſsimo Convento de Santa Iſabel de Madrid; como conſta de vna carta de Doña Catalina de Arriola, hija del Convento de Santa Iſabel, que deſde el Real Convento de Madrigal, adonde ſe paſsò, eſcriviò al Maeſtro Fray Juan Marquez, ſu fecha de ſeis de Mayo del año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, en que dize: *Fuè Nueſtro Señor ſervido, que ſalieſſe de la Caſa de Santa Iſabel la Madre Franciſca de San Antonio, para fundàr, y dàr principio à las Deſcalças de la Orden Mercenaria, que ſe fundò allì en Madrid, y eſtà oy dia allì; y fuè eſcogida entre todas las Ordenes Deſcalças, por Don Juan de Alarcon, vn gran Siervo de Dios, por cuya mano ſe hizo eſta Fundacion, y ſe traxeron los Brevès de Roma, y es vna de las perfectas Almas, que Dios tiene en eſte mundo, de que puedo dar fè, como Maeſtra de Novicias, que lo fuì ſuya. Eſta Religioſa ſaliò de mi Caſa à eſta Fundacion, con otra Monja de Ciudad-Rodrigo, que eſtuvo en Porta-Celi, en Valladolid, y la tuvè yo en mi Convento hueſpeda algunos dias, mientras ſe acabavan de aliñar las coſas neceſſarias; y ambas andan à trienios; vna es Comendadora tres años, otros tres la otra, &c.*

De todo lo dicho conſta, que la Madre Mariana de San Joſeph, es la verdadera Madre, y Fundadora de toda la Recoleccion Auguſtina; pues no ſolo la propagò con tantos, y tan Iluſtres Conventos, como dirè, en llegando à ſus Fundaciones, ſino, que al de Santa Iſabel de Madrid, que antes eſtava fundado, le eſclareciò con ſu aſsiſtencia en èl, por mucho tiem-

Madre Mariana de San Joseph, y de las Fundaciones de sus Conventos de la Recoleccion, en el segundo tomo de su docto Alfabeto Augustiniano, letra M. folio sesenta y siete.

CAPITULO V.

PRVEBASE, QVE NO FAVOrece el assumpto de el Padre Santa Maria, el dezir el Licenciado Muñoz, que la Madre Mariana de San Joseph, fuè la Fundadora de la Recoleccion.

TAmpoco dà valor al intento del Padre Santa Maria, el que el Licenciado Muñoz llame à la Madre Mariana de San Joseph Fundadora de la Recoleccion Augustina; porque no es incompatible el que estuviesse fundado antes vn Convento, con que se pueda, y deva llamar la Madre Mariana de San Joseph, absolutamente Fundadora de la Recoleccion; porque aunque se auia fundado antes el Convento de Santa Isabel de Madrid para Recoleccion, no se auia assentado en èl la Recoleccion con la perfeccion, y rigor en que aora se halla, en aquel gravissimo Convento, hasta que entrò à hospedarse en èl la Madre Mariana de San Joseph, que con su raro exemplo, y ardiente zelo, reduxo à practica todas las leyes de la Recoleccion, sin omitir alguna de las que hasta alli no estavan en observancia; y reforçò las demàs Leyes, que las Madres Recoletas de Santa Isabel tenian en pie, y observavan vigilantes.

Que el Convento de Santa Isabel de Madrid se fundò para Recoleccion, y que sus primeras Fundadoras entraron en èl, con titulo, y Habitos de Recoletas, consta de las Leyes, que les diò el Venerable Padre Fray Alonso de Orozco: cuyo original pàra oy en la Libreria de el Real Convento de San Felipe de Nuestro Padre San Augustin de Madrid, y son las que se siguen, fielmente trasladadas.

REGLA QVE DIO NVESTRO Santo Padre Fray Alonso de Orozco à sus Monjas las Recoletas Augustinas de Nuestra Señora de la Visitacion de Madrid, que èl fundò, y fuè el primero de Monjas Recoletas. Fundòle el año de mil y quinientos y ochenta y nueve, à veinte y quatro de Diziembre, vispera de Navidad.

LO que han de hazer las Monjas de el Monasterio de Nuestra Señora de la Visitacion de las Recoletas de Nuestro Padre S. Augustin, es lo siguiente.

¶ Primeramente, el Habito negro, de xerga: y el blanco, de sayal, ò paño grosero: Las tocas, de lienço, y los velos, de beatilla: El calçado, serà çapato: Las camas, seràn vn xergon, y vn colchon: Las savanas, y camisas, seràn de angeo. Ninguna se llamarà Don, ni Señora, sino, llamarse han Soror Juana de la Visitacion, ò de el Santo, que màs devocion tuvieren. A las Preladas, llamaràn Reverencia, y nuestra Madre Priora; y vnas entre otras, su Caridad. La labor de manos, serà para la Comunidad, la qual les darà lo que huvieren menester: y todo lo que les donàren, serà para el comun. Tomaràn disciplinas los Lunes, Miercoles, y Viernes, en Quaresma, y Adviento, y los Viernes de el año, y visperas de Comunion. Ayunaràn el Adviento, desde todos Santos, hasta la Natividad: y desde la Septuagesima, hasta Pasqua de Flores: y todos los Miercoles, Viernes, y Sabados del año, menos los de entre Pasqua, y Pasqua, por conformarnos con la Santa Madre Iglesia: Y estos Miercoles, y Sabados, comeràn grosura, menos la vispera de Pentecostes, que es

es Vigilia. Comulgarán todos los Domingos de el año, y los dias que manda la Constitucion; y más la Visitacion, Nuestro Padre, y Nuestra Madre, San Nicolás, y San Guillermo. El Locutorio, será vna reja, y vn rallo; y el dia de Comunion, no avrá visita, por reverencia de el Celestial Esposo. *Laus Deo.*

Pero, que estas Leyes de la Recoleccion no estavan todas en observancia en el Convento de Santa Isabel, antes, que la Madre Mariana huviesse venido à èl, si avemos de dàr credito, como es justo, al Licenciado Muñoz; consta de lo que èl dize en el capitulo primero de el Epitafio de la Reyna Doña Margarita, y Fundacion de la Encarnacion; donde, hablando de como la Madre Mariana se hospedò en el Convento de Santa Isabel, con las Compañeras, que llevava consigo, dize assi: *Hasta la tarde, que las llevaron à Santa Isabel: recibieronlas algunas Monjas con gusto, esperando de su direccion sus medras: otras, que no se sentian tan animosas, las repartieron en otros Monasterios de la Orden: tenia su Magestad licencia, para que se fuessen las que no estavan determinadas à seguir la perfeccion, que deseava, que huviessè en aquella Casa. Cuidò mucho la Prelada de las que quedàron, y fuè su trabajo muy agradable à Dios, como se viò en los efectos: todas se acomodavan à lo que la Santa Madre les dezia; y ella con su grande espiritu, y rara prudencia, las fuè llevando con todo amor, y blandura: introduxo la Observancia, y perfeccion, que oy tiene esta Casa, que es muy grande. Ha avido, y ay muy grandes Siervas de Dios, y es de los Monasterios de mas severa disciplina de la Corte.* Hasta aqui son palabras de el Licenciado Muñoz.

Y para que se vea quan cierto es lo que dize en este punto, assi de las Ilustres mugeres, que huvo despues en el Convento de Santa Isabel, como de las que no tuvieron fuerzas para llevar el peso de la aspereza de aquel Convento, y se passaron à otros de la Religion, digo: Que no solo ilustraron aquel gravissimo Convento con la aspereza de vida, que oy en èl persevera; sino, que la introduxeron, y plantaron en la gravissima, y Religiosissima Descalcez de las Monjas Mercenarias, à quienes diò Fundadoras Ilustres el Religiosissimo Convento de Santa Isabel de Madrid; como consta de vna carta de Doña Catalina de Arriola, hija del Convento de Santa Isabel, que desde el Real Convento de Madrigal, adonde se passò, escriviò al Maestro Fray Juan Marquez, su fecha de seis de Mayo del año de mil seiscientos y diez y nueue, en que dize: *Fuè Nuestro Señor servido, que saliesse de la Casa de Santa Isabel la Madre Francisca de San Antonio, para fundàr, y dàr principio à las Descalças de la Orden Mercenaria, que se fundò allì en Madrid, y està oy dia allì; y fuè escogida entre todas las Ordenes Descalças, por Don Juan de Alarcon, vn gran Siervo de Dios, por cuya mano se hizo esta Fundacion, y se traxeron los Brevès de Roma, y es vna de las perfectas Almas, que Dios tiene en este mundo, de que puedo dar fè, como Maestra de Novicias, que lo fuì suya. Esta Religiosa salìo de mi Casa à esta Fundacion, con otra Monja de Ciudad-Rodrigo, que estuvo en Porta-Celi, en Valladolid, y la tuvè yo en mi Convento huespeda algunos dias, mientras se acabavan de aliñar las cosas necessarias; y ambas andan à trienios; vna es Comendadora tres años, otros tres la otra, &c.*

De todo lo dicho consta, que la Madre Mariana de San Joseph, es la verdadera Madre, y Fundadora de toda la Recoleccion Augustina; pues no solo la propagò con tantos, y tan Ilustres Conventos, como dirè, en llegando à sus Fundaciones, sino, que al de Santa Isabel de Madrid, que antes estava fundado, le esclareciò con su assistencia en èl, por mucho tiem-

tiempo, le inflamò con ſu eſpiritu, le diò la perfecta forma de Recoleccion, con ſu gran govierno, y le reduxo al Orden miſmo de los que ella fundò con ſu caridad, y zelo.

Guardò Dios en la Fundacion de eſte Cielo de tan brillantes Aſtros de virtud de la Recoleccion de Auguſtinas, el miſmo orden, à mi parecer, que obſervò quando diò ſer al Vniverſo, y luzimientos al Cielo. Al dàr Dios ſer à la hermoſa fabrica de el Mundo, criò en el dia primero la luz; y deſpues, al quarto dia, criò el Sol. Preguntan los Filoſofos, ſi en aquellos tres dias, antes de la creacion de el Sol, dava la luz vida à las coſas? Y reſponden, que ſi; porque la luz es la vida de el Mundo; y antes, que el Sol tuviera ſer, dependia la luz, y vida de el Mundo del miſmo Padre del Mundo, que la conſervava: mas en aviendo Dios criado el Sol, que es el coraçon del Mundo, luego la luz ſe hizo ſuya, y dependiò ſolamente de èl. Explican eſto en la formacion del hombre, que es muy parecida à la del Mundo: en el hombre, primero ſe engendran el vmbilico, y el higado, que el coraçon: y el higado, y vmbilico, antes, que el coraçon ſe engendre, tienen facultad vital, la qual depende de la madre, que la conſerva: mas engendrado el coraçon, toda la vida de el animal yà integro, depende de èl ſolamente, y no de otro principio. A eſte modo, diò Dios principio à la Recoleccion Auguſtina: formò la primera luz de eſte Cielo de la Igleſia en Santa Iſabel de Madrid, y dependiò aquella pequeña parte de eſte nuevo cuerpo de la Recoleccion, algunos años en ſu conſervacion de la Madre, que es la Obſervancia, que la engendrò. Viviò à diligencias del zelo del Venerable Orozco, que la aſsiſtiò, no ſolo en vida, ſino deſpues de muerto, como dirèmos deſpues: à cuidado del Venerable Padre Fray Auguſtin Antolinez, ſaliò la Madre Mariana de San Joſeph del Convento de la Obſervancia de Ciudad-Rodrigo, para coraçon ardiente de la Santa Recoleccion, de quien ſe hizo propria aquella primera luz, y vidas, que Dios avia plantado en Santa Iſabel, y quedò de alli adelante dependiendo de ſola la Madre Mariana de San Joſeph, la vida Eſpiritual de toda la Recoleccion, como de coraçon, que la vivifica; y toda la luz, que la iluſtra, como de Sol hermoſo, que la alumbra. Con que conſta claramente, que el Convento de Santa Iſabel de Madrid, ſe fundò antes que el de Alcoy, que es lo que auemos meneſter, para librar la Recoleccion del agravio, que ſin querer, le haze el Padre Santa Maria: y que la Madre Mariana de San Joſeph, es la verdadera Madre, y vnica Fundadora de eſta Sagrada Familia.

Valeſius, cap. 1. Geneſ.

Y no le ſucediò ſolo à la Recoleccion eſto con la Madre Mariana; pues es notorio, que San Bernardo, no diò principio à ſu Sagrada Religion; porque quando ſe paſsò à ella, yà eſtava principiada por otro: mas porque perficionò lo fundado, y propagò la Religion, mereciò el glorioſo titulo de Padre de tan gran Familia, con toda razon: y ella el luſtre eſclarecido de ſer Hija de Padre de tan alta Sabiduria, y ſingular dulçura.

CAPITVLO VI.

QVE EL DEZIR EL PADRE Santa Maria, que la Fundacion de Eybar tuvo gran parte de Santa Tereſa, no ſe infiere de los principios, de que ſe valiò.

EN el capitulo diez y ocho de el libro octavo citado, numero trece, añadiò el Padre Santa Maria lo que ſe ſigue: *Y ſi la Recoleccion de Alcoy fuè copia de la Carmelita, no tuvo pocas lineas de ella la de Eybar. La*

Ve-

Venerable Madre Mariana, su Fundadora, dize estas palabras, tratando del dia, en q̃ tomò el Habito en el Convento de Monjas Augustinas de la Observancia, en Ciudad-Rodrigo. Yà avia dias, que me avian dado el libro del Camino de Perfeccion *de Santa Teresa de Jesus, y sus* Avisos. *Estos tenia yo puestos en vna parte, donde con facilidad podia leerlos, y procurava tomarlos de coro, para hazer lo que en ellos aconsejava. Segun esto, Santa Teresa fuè la primera, que tomò possession de aquella Alma, para hazerla Descalça, y sacarla del Convento donde se avia criado, à otro mas pobre, y Recoleto.* En prosecuciõ desto, dize la misma Santa en el cap. onze: *El libro de la vida de Santa Teresa, era todo mi arrimo; porque en èl hallava muchas de las cosas, que por mi passavan. Si la Santa diò el primero pensamiento, devido era, que lo prosiguiesse adelante, siendo arrimo, y luz en las dificultades Espirituales, hasta executarlo. Y assi lo hizo, como la Sierva de Dios en otro lugar afirma. Estando vn dia* (dize) *leyendo el libro de la vida de Santa Teresa, llegando à la Fundacion de Avila, se me diò à entender, yo no sè como, ni quien, ni fuè con palabras, mas con gran certeza entendì, que yo tambien saldria de aquella Casa, y fundaria otras, adonde Nuestro Señor se serviria mucho. Segun esto, la gran Teresa, mucha parte tiene en esta Recoleccion de Eybar, y en todos los Conventos, que de ella proceden.*

Confiesso, que el favor, que el P. Santa Maria pretende hazer à la Recoleccion, es para nosotros tan superior, que me obliga (por lo q̃ nos pudiera dàr de credito) à ponerme en este punto de su parte, refiriendo otras ocasiones, que à èl se le escaparon, en que con mas claridad explicò la M. Mariana, lo mucho q̃ se valiò de la gloriosa Santa Teresa.

Refiriendo Mariana lo que la passò en su niñez, dize: Que siendo de quatro años, passò Santa Teresa por Alva, y baxò vn dia al Coro baxo de su Convento, para consuelo de muchos, que desearon vèrla: y alli le acercaron la niña Mariana, y diziendola, q̃ era hija del Governador, le suplicaron, que la echasse su bendicion: y assegura, que estando aun tan lexos del vso de la razon, la mirò à la Santa Madre con tal aficion, q̃ se le fuè el coraçon à la Sãta, como pudiera àla piedra imàn el yerro.

Estando en Valladolid, tuvo luz de la Fundacion de Palencia: despues se ofrecieron tales dificultades en lo humano, que casi tuvo por imposible la Fundacion; y hablando de los accidentes, q̃ sobrevinieron, dize lo q̃ se sigue:

Juntando yo las muestras, que el Señor me auia dado, de que se fundaria aquella Casa, y se serviria mucho en ella, con las contradiciones, y el verla yà desbaratada, no sabìa, que serìa; y con pena de que por respetos humanos, se dexassen las obras de este Señor; me puse delante de èl, representandole mis cuydados: estava en la Celda vn Retrato de la Santa Madre Teresa; comencè à suplicar à Nuestro Señor, que no permitiesse se desbaratasse aquella Fundacion: y pedia à la Santa con su Magestad, para que se hiziesse. Al punto se començò à quitar aquella pena, y desconfiança, y en su lugar, entrò en mi Alma vn consuelo grande de seguridad, de q̃ estava allì el Señor, y que me dava esperanças ciertas de que se haria, y muy presto. Dexòme cõ claridad, y eficaz sentimiento, que me dava para ayuda, y solicitadora en el Cielo à esta Santa, y que me serìa Compañera en todo, como lo veria. Teniale yo mucho amor; y desde entonces fuè con vn apegamiento en el Alma mas singular, y la he sentido junto à mi algunas vezes.

Esto le doy al P. S. M. de mãs, por lo biẽ que nos està; pero; què importa todo, para aver dicho estas palabras: *Y si la Recoleccion de Alcoy fuè copia de la Carmelita, no tuvo pocas lineas de ella la de Eybar.*

Aunq̃ S. Francisco de Paula fuè muy devoto de S. Frãcisco de Asis (por averse le dado Dios à su Madre, por la intercession del Serafico Francisco) nadie cõ fundamẽto dixo, q̃ la Religiõ de los Minimos tuvo lineas de la de los Menores.

No fuè menor la devocion, que San Nicolàs de Tolẽtino tuvo à S. Nicolàs Obispo (por averle alcançado su Madre del Cielo, mediãte vn voto, que hizo al Santo Obispo) y aunque el Tolẽtino, en sus virtudes, tuvo lineas del Obispo, en el Estatuto, fueron diversos; pues el de

Vari, fuè Principe de la Iglesia; y el de Tolentino, huyendo de serlo, renunciò el Canonicato, y se retirò à hazer vida Cenobita en el Yermo.

La devocion, que aquel resplandeciente Astro del Carmelo Santa Madalena de Pazis tuvo à N.P.S. Augustin, fuè tan superior, que mereciò, que el gran Doctor le escrivièsse con su mano el *Verbum caro factum est*, en el coraçon: mas no por esso se descubrieron lineas en Madalena del escudo de las saetas de Augustino, sino del de las Estrellas del Carmelo.

Para mayor claridad de lo dicho, põdrè aquí vn periodo del Sermon, que el M.R.P.Fr. Miguel de la Anunciacion, Carmelita Descalço, predicò à veinte y vno de Setiẽbre del año de mil seiscientos y cinquenta y nueve, en el Real Cõvento de N.P.S. Augustin de Toledo, à las Fiestas de la Canonizacion de Santo Tomàs de Villanueva, adonde, llegãdo à tocàr la entrada de Santa Teresa en el Convento de Monjas Augustinas de Nuestra Señora de Gracia de Avila, cõ garbosa cortesania, dixo lo q̃ se sigue.

Era Santa Teresa mi Madre, de agudissimo entendimiento: no sè que Compañia, nada bueña (como ella dize) la entibiò en su devocion; cõ que preciada yà de hermosa, cuydava mucho de manos, y cabello, y procurava parecer bien. Conocieron su padre, y vna hermana suya, las nieblas, que turbavã la clara luz de su niñez, y trataron del remedio. Para esto, la llevaron à vn Convento de Religiosas, que ay en Avila, de la Sagrada Religion de S. Augustin. Algunos dias antes, viò vna Religiosa, estando en el Coro, vna Estrella muy resplandeciente; y la experiencia, y el sucesso declararon, que significava à Santa Teresa: y yo me maravillo se signifique con esta Estrella, que siempre Santa Teresa, y sus Hijos han tenido Estrella, y muy buena Estrella en todas las cosas de San Augustin.

Si Dios avia escogido à Santa Teresa para Restauradora de los antiguos, y primitivos verdores del Sagrado Monte Carmelo, para què dispone, que la lleven à la Religion de el gran Padre de la Iglesia S. Augustin? La misma Santa responderà en la Historia de su vida: Era (dize) *tã rezio mi coraçon, que si leyera toda la Pasion, no llorara vna lagrima: mas en año y medio, que estuvo en la Escuela de Augustino, se le ablandò tanto el coraçon duro, que la que entrò enemiguissima de ser Monja, saliò con deseos eficazes de serlo, aũque no en aquella Casa; que como estava tan niña en la virtud, le parecieron las virtudes de aquellas Santas Religiosas estremos demasiados. Alumbraronle, y inflamaronle el coraçon las saetas de Augustino: y pudo ser, que la comunicacion de Santo Tomàs de Villanueva, que por ventura la tratò, y comunicò en el año y medio, que estuvo en aquella Santa Casa, en la qual fuè Vicario, y Cõfessor.*

Es cierto, que mas conexiõ tiene esto con las Fundaciones, q̃ hizo Santa Teresa, que lo que el P.S.M. alega de la devocion, que à Santa Teresa tuvo la Madre Mariana, con la Fundaciõ de la Recoleccion. Pregunto aora: Fuera acertado dezir, q̃ la Reforma del Carmelo, tiene no pocas lineas de la Religion de Augustino? No por cierto; pues no se sigue lo vno de lo otro: y fuera proceder con inconsequencia, y ambicion de glorias, no devidas à la Religion: y los Historiadores, no deven proceder buscando luzimientos, sino desvelados enq̃ la verdad no se oculte à los venideros.

CAPITULO VII.

PROPONESE VNA RAZON, QVE SE ofrece, en favor del P.S.M. y se convence su equivocacion con evidencia.

PUede ofrecerse en favor del P.S.M. que quando no goze el Convẽto de Alcoy el honor de ser Solar de la Recoleccion; no podrà faltarle el Timbre de ser el primero de las Augustinas Descalças, y Solar suyo: pues dado, que se aya engañado en tener las Recoletas por Descalças, no pudo padecer engaño en q̃ lo son las de Alcoy: y no se puede dezir, que ninguno de los Conventos, q̃ ha avido, y ay de Augustinas Descalças, es mas antiguo, que el de Alcoy.

Esta solucion haze evidencia de q̃ el P.S.M. se portò en esta materia cõ muy condenable descuido; pues no leyò vn Autor tan leído de todos, por la vniver-

versal materia, que sacò à luz, como Gil Gonçalez de Avila, el qual dize en su Teatro de las Iglesias Catedrales, y Colegiales de España, que se fundò vn Convento de Augustinas Descalças, con el titulo de San Roque, de la otra parte del rio de Salamanca, el año de mil y quinientos y noventa y quatro. Este Convento de San Roque, subsistiò en el sitio dicho, hasta el año de mil seiscientos y veinte y seis, en que creciò tan soberviamente el rio, que desmandadas sus aguas, se alargaron à hazer notable estrago de edificios de la vna, y otra parte de sus desapoderadas corrientes; siendo vno de los que perecieron en este diluvio, el Convento de las Augustinas Descalças de San Roque. Y este fracaso fuè ocasion de que mejorassen de sitio las Descalças: fundando dentro de la mesma Ciudad de Salamanca nuevo Convento, muy cerca del Palacio del Señor Conde de Monte-Rey, con el mesmo titulo de San Roque, que avia tenido el antiguo.

En este nuevo Convento, se continuaron, hasta el año de mil seiscientos y treinta y cinco, en que los Señores Condes de Monte-Rey, Don Manuel de Fonseca y Zuñiga, y Doña Leonor Maria de Guzmàn, tomàron el Patronato del Convento, y dispusieron, que las Descalças, que hasta alli avian morado en èl, se sujetassen à las Constituciones de la Recoleccion. Assi deviò de disponerlo el Cielo; porque aquellas Descalças se bolviessen al principio de donde avian salido; pues la Fundadora de el Convento de San Roque, avia sido Doña Juana Velazquez, que antes avia fundado el Convento de Santa Isabel de Madrid, en el año de mil y quinientos y ochenta y nueve. Assi lo afirma nuestro Herrera en su Alfabeto Augustiniano, pagina quatrocientas y treinta y tres.

Para plantar en el Convento de San Roque la Recoleccion, salieron Fundadoras de el Convento de la Encarnacion de Valladolid, como se verà en la Fundacion de la Recoleccion en Salamanca: aora, pues, solo nos toca cotejar el tiempo de la Fundacion de el Convento de Alcoy, con el de la Fundacion de las Descalças de San Roque. El Convento de las Descalças de Salamanca, se fundò, segun Gil Gonçalez de Avila, y nuestro Herrera, en los Lugares arriba citados, año de mil y quinientos y noventa y quatro. Y el de Alcoy, afirma el Padre Santa Maria, que se fundò el año de mil y quinientos y noventa y ocho: con que, ni de las Descalças fuè el primero, ni pudo ser Solar suyo.

Conozco, que el Padre Santa Maria, no solo pretendiò, por falta de noticias, la mayor antiguedad para el Convento de Alcoy, sino, que governado de sincera intencion, juzgò, que el dàr à las Recoletas tratamiento de Descalças, era realçar su Instituto: y à la verdad, no procediò con menor error en esto, que en lo primero. Y para prueba de esto, baste dezir, que con ser de Observancia tan estrecha, y severo Instituto las Descalças de San Roque, que hablando de ellas nuestro Herrera, arriba citado, dize lo siguiente: Tuvo esta Casa Insignes mugeres en santidad, à quienes diò Dios en arras su Anillo; y como à Esposas, las decorò con Corona: las quales estendieron las ramas de su mas estrecha Observancia, hasta el Mar; y por varias partes de España, combidaron felizmente tiernas Donzellas, à los castos abraços de Jesu Christo. Hasta aqui Herrera. Y con todo esto, al entrar las Recoletas en el Convento de las Descalças, à establecer las Leyes de la Recoleccion, y ponerlas en devida execucion, les parecieron à las Descalças tan incomportables, que

juzgaron sus fuerzas muy inferiores, al peso de tan rigidas Leyes, y se passaron algunas de ellas al Convento de la Madre de Dios, de la Orden Tercera de San Francisco: otras se trasladaron al Real Convento de Nuestra Señora de Gracia, que nuestra Religion tiene en la Villa de Madrigal: siendo muy pocas las que se animaron à arrimar el ombro al peso de la Recoleccion. Evidencia haze este sucesso, de que es punto mas que Descalças, la Recoleccion de Augustinas.

CAPITULO VIII.

REFIERENSE LAS FVNDAciones de diferentes Ordenes, que hizieron las Recoletas Augustinas.

ASsentado yà, sin rastro de dificultad, que las Recoletas solo, tuvieron dos Varones tan Insignes en virtud, como Illustres en letras, como el Venerable Padre Fr. Alonso Orozco, de cuya Beatificacion se està tratando; y Fray Augustin Antolinez, Arçobispo de Santiago, cognominado, el Santo: es consiguiente hazer mencion de las Recoletas, que salieron à Fundaciones de otras Ordenes.

De el Convento Real de Santa Isabel de Madrid, saliò la Madre Francisca de San Antonio à fundàr, y dàr principio à las Descalças Mercenarias, en el Convento, que Don Juan de Alarcon, gran Siervo de Dios, edificò, y dotò en la Villa de Madrid, como consta de la carta, que Doña Catalina de Arriola, Priora, que fuè de Santa Isabel, escriviò à nuestro Marquez, su fecha de seis de Mayo de mil seiscientos y diez y nueve, de quien haze mencion nuestro Herrera en su Alfabeto, como queda dicho en el capitulo quinto.

De el mismo Convento de Santa Isabel, saliò Doña Juana Velazquez, à fundàr el Convento de San Roque de Salamanca, como se ha dicho en el capitulo septimo.

De el Convento de Medina del Campo, saliò la Madre Maria del Espiritu Santo, à ser Priora de el Convento de la Encarnacion de Valladolid: y de este Convento, la sacò el Conde-Duque de Olivares, à fundàr el Convento de Dominicas Descalças de Castilleja de la Cuesta, que despues se mudò à Loeches, adonde permanece oy: la qual llevò en su compañia quatro Religiosas, cuyos nombres, y Conventos de donde salieron, referirè en la Fundacion de Carmona, adõde passaron despues de auer puesto la Descalcez de las Dominicas en estado perfecto.

Lo que mas descubre el postrer punto de los quilates de la perfeccion de la Recolecciõ Augustina, es el auer Dios aguardado à executar su Fundacion, para enriquecer à España con el precioso Tesoro de la Religion de Santa Brigida; pues de las Recoletas Augustinas, tenia Dios determinado avian de salir Fundadoras à dàr principio à esta Sagrada Orden, como consta de la vida de Doña Marina de Escobar, adõde dize, que le avia Dios dado à entender, que seria muy de su agrado, el que fundàsse vn Convento de Religiosas de Santa Brigida; y que estando en vna ocasion encomendando la execucion de lo que Dios le avia comunicado à Nuestro Padre S. Augustin, y à otros Santos de su devocion, se le apareciò San Augustin, y le dixo: Esse intento, solo à mi me toca, por quanto en esse Convento ha de resucitar mi Regla, que fuè la que guardàron las primeras Religiosas, que Santa Brigida fundò; y ten por cierto, que de mis Hijos, y Hijas, seràs ayudada, para dàr cumplimiento à essa obra, ofreciendole al mismo tiempo Hijas suyas determinadamente, para establecer en el Convento la Religion, ni velada por su Santissima

Re-

Regla. Y assi se lo cumpliò ; pues dentro de breve tiempo salieron del Convento de San Joseph de Villa-Franca del Vierço, la Madre Maria de la Assumpcion, por Abadesa de el Convento de Santa Brigida de Valladolid, que poco antes auia edificado Doña Marina de Escobar, para principio, y Solar de la Religion de Santa Brigida en España : cuyo rètiro es tal, que aun la corta comunicacion, que las Religiosas de màs austera disciplina, no pueden dexàr de tener con el Mundo; obligadas de el derecho natural, hallaron las Hijas de Sãta Brigida industria para obviarla; pues de las pieles de los carneros, que entran para el sustento de su Convento, quitan la lana ellas mismas; y assimismo la benefician, y texen dentro de el Convento el sayal tosco de que se visten. Y à vna Señora de bien pocos años, Religiosa del mismo Convento, y de la primera Nobleza de Castilla, le oì dezir, que remendava sus çapatos, quando necesitavan de adereço: y esto mismo juzgo, que harán todas las Nobles Señoras, que desde el principio de aquel Convento, han entrado, y entran de ordinario.

Estas dos tan nuevas plantas, como dilatadas, en breve tiempo, en ramas, que se estendieron por diversas Provincias de España, Brigidas, y Recoletas Augustinas, vnidas en la Regla de Augustino, parece, que viò el Profeta Zacarias en el capitulo quarto, adonde dize, que viò vna resplandeciente lampara, à cuya diestra tenia vna pomposa oliva, y à la siniestra otra oliva de no menor pompa: *Et duæ olivæ, vna à dextris lampadis, & vna à sinistris eius*: que la lampara, que alumbra la Iglesia, es Augustino, no se duda: y que las dos olivas, que tenia tan immediatas à sus lados, sean sus Recoletas Augustinas, y las Religiosas de Santa Brigida, parece, que el gran Doctor lo diò à entender, quando viendo, que Doña Marina de Escobar le estava encomendando à èl mismo, y à otros Santos, la Fundacion de las Brigidas, se diò por entendido, y le dixo: Esse negocio, solo toca à mi cuidado, que como esta lampara se hallava con la Oliva de la Recoleccion à vna mano, era su intento poner à la otra la Religion de Santa Brigida, para que estas dos Olivas beneficiassen con la blandura de su misericordia, diversas Provincias, levantando Edificios, que fuessen Sagrado de la salvacion de muchas Almas, que à no averse acogido à ellos, peligràran afligidas, navegando entre escollos.

Desde el año de mil seiscientos y treinta y nueve, q̃ se fundò en Valladolid el Convento de Santa Brigida, salieron de èl el año de mil seiscientos y cinquenta y tres, à nueve de Março, à fundàr el Convento de la Ciudad de Vitoria, Cabeça de la Provincia de Alava, la Madre Ana de el Espiritu Santo por Abadesa: y para los demàs oficios, las Madres Mencia de Jesus Maria : Engracia de Christo : Petronila de la Encarnacion: y Josefa de los Angeles, con vna de fuera de el Coro, que se llamò Catalina de San Geronimo.

El año de mil seiscientos y setenta y vno, salieron de el Convento de Vitoria, à fundàr el de el Lugar de Lasarte, la Madre Petronila de la Encarnacion, vna de las Fundadoras de el de Vitoria, y nueve años Prelada en èl: la qual llevò en su compañia cinco Religiosas, todas Hijas de el Convento de Vitoria, y entraron en el Convento de Lasarte por el Mes de Febrero de dicho año.

El mismo año de mil seiscientos y setenta y vno, salieron de el Convento de Valladolid, à fundàr el Convento de Paredes de Nava, en tierra de Campos, la Madre Francisca de la Madre de Dios por Abadesa : y para los demas oficios, las Madres Maria

de la Assumpcion: Andrea de San Joseph: Maria Francisca de San Geronimo: y de fuera de el Coro, vna, que se llamò Maria de la Concepcion. Fuè su entrada en el Convento de Paredes de Nava, en el Mes de Abril de dicho año.

Tambien de las Indias han pedido Religiosàs al Convento de Santa Brigida de Valladolid, para que estendiessen allà su vtilissimo, y Religiosissimo Instituto: de lo que soy testigo, por ser mi residencia en Valladolid, al tiempo, que se intentò esto: y era Confessor mayor al mismo tiempo de aquel gravissimo Convento, el Doctor Aguado, Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid, que despues fuè Obispo de Astorga.

CAPITULO IX.

DECLARASE LA VERDAD, acerca de lo que passò en la Fundacion de Alcoy.

POrque solo es mi intento desterrar el engaño, en que el Padre Santa Maria hizo caer à muchos, que con pura sinceridad han leído sus escritos, y no de hazer oposicion à nadie, me ha parecido poner al fin de este argumento, las razones, que huvo para fundàrse el Convento de las Religiosas de Alcoy, à quienes estimo, y venero: y todos los demàs juzgo haràn lo mismo, hallandose noticiosos de el Soberano motivo, que huvo para la Fundacion de este Convento.

Como en otro Judas, se entrò el demonio en el coraçon de vn Francès, que se llamava Juan Prats, hombre pobre, y casado en la Villa de Alcoy; determinandole à hurtar el Santissimo Sacramento, no por amor, que le tuviesse à tan gran Señor, sino por la codicia del Copon, que le contenia. Caso fuè este, en que varios prodigios detestaron la gravedad de su malicia: El primero, que estando el sacrilego Ladron para executar el hurto, à las quatro de la tarde, se levantò vn terremoto tan terrible, que puso en confusion aquella Villa: El segundo, que aviendo executado el hurto, despues de passado el terremoto, y passando con èl escondido debaxo de la capa, por la Plaça, le encontrò vn amigo, y se detuvo à hablàr con èl vn rato; y como, durante esta breve conversacion, tocassen à la Oracion, se arrodillò toda la gente, que estava en la Plaça; y reparò el delinquente sacrilego, que todos, de vna parte, y de otra, tenian las caras, y las manos puestas àzia èl. Conociò en esto, que aun el Señor, que tenia escondido debaxo de su descomulgado braço, era allì adorado de sus criaturas; y temiendo, que les abriria los ojos, para manifestarles el hurto, y castigar tan gran delito, se resolviò à salirse luego de la Villa, (y este fuè el tercero portento) y aviendo llegado à la puerta de la Villa, la hallò cerrada, estando en la realidad abierta para todos los demàs, que al mismo tiempo entravan, y salian por ella. Atemoriçado de este sucesso, se fuè à su casa, y escondiò el Copon, con el Santissimo Sacramento, en vn monton de piedras, temiendo à su muger, cuyo proceder era santo, y ajustado. Despues se sentaron à cenar, y acabada la cena, se saliò la muger, y fuè à casa de vn vezino, à la tarea de hilar; y como Prats vivia combatido de los peligros, con que le amenaçava tan grave delito, le pareciò era aquella buena ocasion para esconder màs su delito, y assegurar mejor el robo; y sacandole de entre las piedras, le puso sobre vna mesa, adonde con sacrilega resolucion fuè consumiendo las Formas, que encerrava el Copon, con animo de no dexàr ninguna; aunque, sin saber como, se le quedàron tres. Por algun altissimo Misterio deviò de suceder esto.

He-

Hecha eſta diligencia, ſe entrò en la cavalleriça de ſu caſa, para enterrar el robo: Aqui ſe experimentò quarto portento; porque quiſo hazer el hoyo con vn puñal, que conſigo tenia, y à la primera punalada, que diò en la tierra, ſe conmoviò en ſu caſa vn terremoto, que la hizo temblar; y ſin darſe por entendida ſu empeder nida dureza, enterrò dicho Copon, y otro, en que llevavan à los enfermos el Viatico, con otro Relicario, que contenia, entre otras venerables Reliquias, vn pedaço del Lignum Crucis, vna Eſpina de la Corona del Señor, vna Particula del braço de San Lorenço, y vn pedaço de la quixada de San Chriſtoval: todo embuelto en vn immundo trapo, y ſobre èl vn azecito de leña, de los que el agreſſor ſolia traer del monte.

Quando los de la Villa hecharon menos la Riqueza del Cielo, hizieron proprios à las Ciudades circunvezinas, y otro embiaron à el Catolico Rey de Eſpaña, que ſintiò tanto el deſacato, que à la mañana explicò la triſteza de ſu Mageſtuoſo ſemblante el dolor, que toda la noche avia oprimido ſu Real coraçon, y ſalio veſtido de triſte luto; coſa, que puſo en conſiderable cuydado à los, que aſsi le vieron en ſu Palacio: y procurando los Grandes ſaber la cauſa de tan impenſado ſuceſſo, ſe la manifeſtò, repartiendo con eſta accion, en los coraçones de ſus vaſſallos, el ſentimiento, que laſtimava el ſuyo: y à ſu exemplo, ſe enlutò toda la Corte.

No ſatisfechos los de Alcoy, con auer deſpachado proprios, ſalieron todos, fatigando los montes, y diſcurriendo las cumbres en buſca de ſu Dios; y las mugeres, y ancianos, que ſe quedaron en la Villa, ſe fueron à el Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin, à hazer Rogativa à vna Imagen de Nueſtra Señora de Gracia, de grande devocion, que eſtà en ſu Igleſia, pidiendole, que como Eſtrella del mar, guiaſſe à los q̃ hechos mares de lagrimas, ivan buſcando por los enmarañados montes à ſu precioſo Hijo Sacramentado.

Aqui obrò quinta maravilla el Cielo, pues yendo buſcando por diferentes partes divididos, ſin comunicarſe, ni hablar vnos con otros, à vn miſmo tiempo ſe les puſo à todos en el coraçon, que quedava el hurto en la Villa, y que Juan Prats le avia hecho: y movidos de eſta conſideracion, ſe bolvieron todos, y revelaron ſus interiores à el Juez Ordinario; el qual, mirando à Prats, que andava entre los demàs, hallava tanta conſtancia en ſu ſemblante, que no podia perſuadirſe à que, ſi huviera hecho el hurto, no padeciera alguna mudança. No obſtante eſto, para cumplir con el Pueblo, les diò licencia, para que regiſtraſſen con cuydado la caſa de Prats, como lo hizieron, ſin aver conſeguido lo que imaginavan.

Deſpues bolviò vn vezino de la Villa, llamado Juan Eſteve, arrebatado de fervoroſo zelo, à el Juez, y le pidiò, que le dieſſe licencia para regiſtrar à ſu guſto la caſa de Prats: y aviendoſela concedido, cogiò vna azada, y fuè cabando toda la cavalleriza, haſta que topò la cubierta de vno de los Copones, que ſe le avia quedado entre el eſtiercol; y animandoſe con eſte indicio, cavò haſta deſcubrir el hurto. A eſte tiempo eſtava el Reverendo Padre Maeſtro Fray Nicolàs Molto, Religioſo Auguſtino, Hijo de Alcoy, y Conventual allí, pueſto en Oracion, ſuplicando à el Señor, que deſcubrieſſe el Divino Sacramento, para conſuelo, y alegria de aquel afligido Pueblo. Oyò vnas vozes del Cielo, que le dezian: Que ſalieſſe luego à la calle, que aſsi convenia. Obedeciò puntual; y aviendo ſalido de la Igleſia, oyò vna griteria confuſa. Fuè caminando àzia donde ſonava, y acercandoſe mas, ſe ha-

hallò en la cavalleriza de Prats: adõde acabavan de descubrir el Rey de los Cielos, sin atreverse á tocarle con las manos, por ser de seglares todas las que se hallavan presentes. Llegò este Venerable varon, y arrodillandose, cogiò en las manos el Santissimo Sacramento; y los seglares cogiendole en ombros à el Religioso, le llevaron en Procesion à la Iglesia; y auiendole cerrado en el Sagrario, prosiguieron todos en Procesion à la Iglesia de nuestro Padre San Augustin: adonde dieron las gracias à Nuestra Señora de Gracia, à quien antes auian procurado obligar, para conseguir este gozo, con la rogativa referida. Aviase hecho este hurto en Jueves, y se descubriò en el siguiente Sabado.

Luego se descubrieron otros prodigios, no de menor admiracion, que los passados: porque auiendo descuydado todos de sus ganados, por espacio de los tres dias, los hallaron tan luzidos, como si huvieran cuydado de su sustento. Las massas que se quedaron en las artesas, todo este tiempo no se acedaron. El pan que estava en los hornos, no se quemò, ni los guisados en las cocinas se resalaron, ni consumieron. Vna viuda, que se llamava Maria Miralles, tenia vn aposento sobre la cavalleriza de Prats, y en èl vn Niño Jesus, con los dos dedos levantados à el Cielo; y le hallaron con ellos inclinados à el suelo, como mostrando, que el Señor estava abaxo enterrado. Este Niño se conserva oy en la misma parte; porque en ella se hizo el Convento de las Religiosas Augustinas, de que vamos tratando: y del techo de la Iglesia del mismo Convento, està pendiente el acecito de leña, que se auia enterrado sobre el hurto: cuyos maderitos se conservan incorruptos; y lo que mas admira, es que aviendole colgado con vn cordel, y con vna cadena juntamente, por si el cordel faltasse con el tiempo, se rompiò la cadena, y solo le sustenta el cordel. Todos los referidos prodigios se autenticaron en la Villa de Alcoy, segun dize el Doctor Vicente Carbonel, hijo de la misma Villa, en la Centuria que escriviò al honor, y Culto del Soberano Sacramento del Altar. La tierra que cubriò, y tocò el cuerpo, quando estuvo enterrado, tienen las Madres en vna arquilla, de donde continuamente se sacan puñados della, por devocion, y siempre està llena la arquilla, y hasta oy se conserva este milagro.

Reconocidos los de Alcoy à este beneficio celestial, para eternizar su agradecimiento; resolvieron edificar vn sumptuoso Templo en la misma casa de Prats, con titulo del Santo Sepulcro del Señor: en donde Sacramentado auìa estado tres dias sepultado, y para proceder con mas acierto, embiaron el Sindico de la Villa à el Excelentissimo Señor D. Juan de Rivera, Patriarca de Antioquia: que al tiempo era Arçobispo de Valencia, para que le comunicasse el intento de la Villa. El Arçobispo respondiò, que tendria por acertado, que yà que se determinavan à hazer Templo, se animassen à hazer vn Monasterio, para mayor culto, y justa veneracion de tan Santo puesto; y que pues auia yà dos Conventos de Religiosos en la Villa, le harian gran gusto, en que el que de nuevo se auia de fundar, fuesse de Augustinas Descalzas: y que assimismo se alegraria hallarse à la fundacion, prometiendo la brevedad en la partida: lo qual abraçò la Villa; y el Arçobispo se partiò luego à dar principio à el Convento. Esto es lo que de la fundacion de Alcoy refiere el Doctor Carbonel ya citado.

Desta resolucion del Arçobispo, se puede racionalmente inferir, que como à los principios del año de mil qui-

quinientos y noventa y quatro, en que se començò à tratar esto, no auia Religiosas Recoletas, ni Descalzas Augustinas por aquellas partes, para dàr cumplimiento à su Santo zelo, se valiò de algun Convento de Carmelitas Descalzas.

Pero de esto mal infirió el Padre Santa Maria, que el Convento de Alcoy es el Solàr de Augustinas Recoletas; pues de este Religiosissimo Convento, y Sepulcro del Señor, no ha procedido, ni vn solo Convento de la Recoleccion, ni que tenga tal titulo, aunque se han originado dèl ocho gravissimos Conventos: como son el de Santa Vrsola de Valencia, el de la Virgen del Oreto de Denia, el de San Martin de Segorve, el de la Concepcion de Beniganim, el de Santa Ana de la Olleria, el de San Felipe Neri de Xativa, y los dos de Corpus Christi de Murcia, y Almansa. Ninguno de estos Conventos professa las Constituciones de la Recoleccion. Tambien vn Arçobispo de Valencia embiò Priora, Tornera, y demàs oficios del Convento de Alcoy, al de las Servitas de Valencia, para que las reformassen.

Aviendo, pues, sobresalido estas Señoras tanto en observancia, por auer passado de Canonigas Reglares, al estrecho Instituto de Hermitañas; muy cõforme fuera à la intenciõ del Arçobispo que las fundò, considerar, que si su Excelencia huviera tenido por allà en aquel tiempo Augustinas Reformadas, que pudieran dàr principio à aquel Convento, no le passàra por la imaginacion valerse de Religiosas de otra Orden para este efecto; pues las Constituciones de vna Orden, no estàn aprobadas para otra: y assi dize el Licenciado Muñoz, que la muy Venerable Mariana de San Joseph, Fundadora de la Recoleccion, quando la parecia añadir algo à sus Constituciones, lo tomava de nuestras Constituciones de la Observancia, como aprobadas de los Sumos Pontifices, para Religiosas Augustinas.

Y por todo esto fuera muy conforme al intento del Fundador, y à la obligacion de hijas de Augustino, que las Señoras de dichos ocho Cõventos, hizieran lo que executaron estos años atràs las Madres Recoletas de Cazorla, que siendo Religiosas de nuestra Observancia, tan exemplares, que el Cardenal Aragon, Arçobispo de Toledo, enterado de su suma observancia, se alargò à visitar aquel Convento, y viendo que era aquella buena ocasion, vnanimes, y conformes le suplicaron todas, les diesse su beneplacito, para sugetarse à las leyes de la Recoleccion: y su Eminencia les concediò esto muy gustoso, dexandolas desde luego Recoletas: y no fuera alivio dexar por el zapato de la Recoleccion, el alpargate, porque entre los graves pesos, que sustentan las fuertes mugeres, de que Dios compuso la Recoleccion, el zapato, que llevan, es el mayor: y si para el abrigo, puede servir de algun alivio; no serán de menor abrigo las medias de sayal grosero, que llevan las Religiosas de dichos Conventos.

Y siendo Augustinas, no juzgo yo asseguraràn mayor perfeccion en el alpargate, que en el zapato; porque en los Cantares se viò vna Alma favorecida de Dios, y le pidiò que le enseñasse adonde reposava à el medio dia, que fuè lo mismo (dize Origenes) que no contentarse con tener à Dios en las glorias recientes de los que aún son niños en la virtud, ni en las tardes de sus soberanias; sino en el medio dia de sus glorias, y en vn estado de suma perfeccion: y el Esposo le dixo que saliesse, y siguiesse las guellas de sus rebaños, como si dixera: que la mayor perfeccion de la Esposa, consagrada à Je-

Cantic. 1. Egredere tu abi post vestigia gregũ.

Jesu Christo, consiste en mirar, y seguir las huellas de sus mayores. Y para que se sepan quales son los mayores de nuestra Religion, cuyas huellas devemos seguir, no me valgo de ningun Autor de ella, sino del Padre Maestro Fray Felipe Colombo, de la Esclarecida Familia de Nuestra Señora de la Merced, en vn Sermon, que predicò en Toledo, y anda en vn libro, que se imprimiò, de las Fiestas, que en aquella Ciudad se hizieron, à la Canonizacion de Santo Tomàs de Villa-Nueva, adonde dize „ assi: Venimos todos gustosos à celebrar, despues de tantas, la Canonizacion de Santo Tomàs de Villa-Nueva, que añade oy la Iglesia à el numero de mil y setenta Santos Canonizados (no alargo el numero, aunque oìsteis solos setenta el otro dia) pues las mil Virgines, que en los Conventos de Africa, en la persecucion Vandalica padecieron, las celebra la Iglesia à diez y seis dias de Diziembre, como se vè en el Martirologio Romano, con titulo de *Innumerables*. Fuera de estas mil, son setenta los Santos Canonizados que tenia, treze Martires, y el vno Cardenal, y primero General de la Religion: treinta y tres Confessores; vno Sumo Pontifice: dos Arçobispos. Con que desde oy, serán tres: nueve Obispos: vn hijo del Rey de Inglaterra: tres hijos del Rey de Escocia: vn Soberano Duque de Aquitania: tres Padres de la Iglesia, Augustino, Prospero, y Fulgencio; sin entrar en este numero Simon de Cassia, y otros muchos: ocho Virgines, dos de ellas Martires, sin las mil Africanas: diez y seis Santas viudas, y entre ellas vna Reyna, y vna Princesa de Escozia, que hazen el numero de los mil y setenta Santos Canonizados, sin veinte y quatro Beatificados, de quienes se reza en varias Provincias, y Conventos de la Orden, esperandose cada dia la Canonizacion de San Juan de Sahagun, Colegial de el Insigne Colegio Mayor de San Bartolomè de Salamanca, y Patron de aquella Ciudad. Glorìate, ò Sagrada Religion de mi Augustino! Gloríate, con mucha razon, en la Iglesia, pues cada dia nos dà tu fecundidad, para la veneracion, Santos: para la enseñança, Maestros: para el Govierno, Mitras, &c. Hasta aqui Colombo.

Salgan aora todas las Hijas de Augustino, y miren con cuydado las huellas de todos estos sus Mayores, y verán muy claro, como, ni las Claras de Monte Falco, ni las Ritas de Cassia, ni las Princesas de Escocia, ni los Nicolases de Tolentino, han pisado con alpargate, sino con çapato Religioso.

LIBRO SEGVNDO.

DE LA FVNDACION DEL Real Convento de Santa Iſabel de Madrid.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS de eſta Fundacion.

EL Convento de Santa Iſabel, tuvo ſu feliz principio, à diligencias del zelo de vno de los mas Inſignes Varones, que iluſtraron la Sagrada Religion de Nueſtro Padre San Auguſtin, y acreditaron à Eſpaña; porque ſi la excelencia del Hijo, ſegun dize el Eſpiritu Santo, es gloria del Padre, mucho puede gloriarſe Eſpaña, de aver dado vn Hijo tan glorioſo, como el Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco, Predicador del Señor Emperador Carlos Quinto, y del Rey Felipe Segundo; y tan de ſu eſtimacion, que como à Varon Celeſtial, le comunicarõ muchas vezes lo que mas les parecia convenia al aprovechamiento de ſus Almas; viendo, que con la luz de ſu Doctrina, guiava en la Corte innumerables Almas al Cielo, y en toda Eſpaña inflamava los coraçones con veinte y dos libros, tan llenos de tanto Eſpiritu, que la dureza de los mas rebeldes coraçones, ſe ablandò al incendio de Amor Divino, que en ellos deſcubriò: y porque no vengan de el todo en olvido, ſon los ſiguientes.

El primero. In Canticum Canticorum.
El ſegundo. Catechiſmo.
El tercero. Examen de Penitencia.
Huerto de Oracion, y Montes de Meditacion.
Directorio de el Alma.
Sermones de las Fieſtas de Nueſtra Señora.
Tratado de la Virgen Beatiſsima.
Otro de doze Oraciones à Nueſtra Señora, para que nos alcance de ſu Hijo Santiſsimo doze Virtudes.
Otro de los Santos Juan Bautiſta, y de el Evangeliſta.
De la Agonia en la hora de la muerte.
Sermones de Quareſma.
Sermones de los Santos.
Hiſtorias de S. Auguſtin, Santa Monica, San Nicolàs de Tolentino, y de otros muchos Santos.
La Vida de la Reyna Sabà.
Inſtitucion de la vida Chriſtiana.
Deſpoſorio Eſpiritual.
Soliloquio en que ſe encierra toda la Paſsion del Salvador.
Declamaciones, y Oraciones en las Fieſtas de Nueſtro Padre San Auguſtin.

Del

Del vicio de la lengua.
Confesion de toda su vida, al modo de las Confesiones de Nuestro Padre San Augustin.
Sermones de Adviento.
Seis Declamaciones por el Adviento de Nuestro Señor Jesu Christo.
Otras muchas obras dexò impressas, primero en lengua Castellana, en Valladolid, año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, y en Madrid, año de mil y quinientos y ochenta y ocho; y despues en varios Lugares, en lenguas Latina, y Francesa.

Estos libros, fueron à las Almas de los Fieles pasto Espiritual, con que medraron, y crecieron tanto en la virtud, como la experiencia lo publicò: y assi deviò de ser, pues este Doctissimo Padre, dize en el libro de sus Confesiones, que hallandose dudoso acerca de si seria de el agrado de Dios dedicarse al trabajo de escribir, le determinò à este exercicio la Reyna de los Angeles, diziendole en vna ocasion: *Scribe.*

No solo fuè este Varon Insigne tan Docto, como la multitud de sus Selectos libros lo publica; sino, que fuè de tan superior Virtud, que hizo tantos milagros en la Corte, y en el mismo Palacio del Rey, que se està tratando de su Beatificacion en Roma, y se han dado yà en ella algunos passos de consideracion: y el Maestro Fray Antonio de la Natividad, Religioso de Nuestra Orden, de la Provincia de Portugal, dize de el Venerable Padre Orozco lo que se „ sigue: A quien Dios Nuestro Se- „ ñor honrò tanto en su nacimien- „ to, que quiso, que hasta en el na- „ cer se pareciesse à èl mismo; dis- „ poniendo las cosas de modo, que „ siendo el Padre Orozco hijo de pa- „ dres Nobles, y ricos, viniesse à na- „ cer como el mismo Señor, en vn „ establo. Pronostico del desprecio „ con que avia de tratar el Mundo. Hasta aqui este Autor. Y yo añado:

Natiuit. en el Monte y. de los hombres, y libros de N. Religion.

„ Que no solo fuè este sucesso anun- „ cio de que avia de despreciar el „ Mundo, sino de que avia de ser „ Capitan generoso, que avia de le- „ vantar vandera, en que se alistas- „ sen personas de la mayor grande- „ za de la tierra, despreciando cada „ vna quanto de Soberania le tocas- „ se, por entràr con mas desembara- „ ço à la conquista de las inefables „ riquezas del Cielo; pues este Va- „ ron Angelico, fuè el que enarbolò „ contra el Infierno la vandera de la „ Recoleccion de las Hijas de Au- „ gustino, que siguieron, no solo „ Hijas, y mugeres de los mayores „ Señores de el Mundo, sino, que los „ Reyes, para que no faltasse Gran- „ deza ninguna à acreditar el Estan- „ darte del Supremo Rey, que en su „ Nombre, y por su Divina disposi- „ cion, levantò este Excelso Hijo de „ Augustino, enriquecierõ esta nue- „ va Familia, con prendas de su Real „ Sangre.

Quando la Madre Mariana entrò en Madrid, teniendola en su Palacio la Reyna Doña Margarita, mandò sacar los braços de su hija la Infanta Doña Margarita, en demonstracion de la alegria, que le causò el vèr en su Palacio à las Fundadoras, y le di- „ xo à la Madre Mariana: Pedíd à „ Dios, que incline à Margarita à „ vuestra Religion, que yo de mi „ parte, desde luego os la doy.

La Reyna de Portugal, Doña Luysa de Guzmàn, fundò el Convento de Recoletas de Lisboa, con animo, segun constò de papeles suyos, de dexar el Govierno del Reyno, que à la sazon exercia, y tomàr el Habito en èl; pero la arrebatò la muerte antes de acabar el Convento, y se mandò depositar en otro, hasta que el suyo se concluyò, adonde yaze oy, gozando en muerte, lo que no consiguiò en vida.

El Rey Felipe Quarto, diò à su Real Convento de la Encarnacion de Ma-

Madrid à su hija Doña Margarita, que muriò en èl, siendo Supriora, à los veinte y siete años de su edad, no cumplidos.

Felìz anuncio, pronostico dichoso, y gran credito es de la Recoleccion, que su primer Legislador, el que le escribiò las Leyes, que la tienen en el rigor de la Observancia, en que florece, aya sido Varon tan Celestial, que se le diò Dios à la Virgen Maria por especial Capellan suyo, que le fundasse, y asistiesse à la Recoleccion; de quien se mostrò tan Madre, que en el Coro de Eybar la vieron sentada en la Silla Prioral, rodeada de Santas gloriosas, ayudando à rezar el Oficio à las Religiosas.

Que diò Dios à la Virgen el Padre Orozco para especial Capellan suyo, consta de lo que dize el Maestro Marquez en la vida de este Varon Insigne, que teniendole su madre en el vientre, y hallandose cercana al parto, se le representò, con infalible confiança, que lo que tenia en sus entrañas, era varon: y se puso à discurrir, como le avia de llamar. Estando en esta consideracion, oyò vna dulce, y suave voz, que dixo: Si ha de ser mi Capellan, como se ha de llamar, sino Alonso?

Marquez en la vida de Orozco, lib. 1. cap. 1.

Fixò esta primera Vandera de la Recoleccion, el Padre Orozco, en la Villa de Madrid, Corte de los Reyes de España, adonde assisten siempre personas de todas las Naciones de el Mundo, para que por todo èl se explayasse el Asilo, y Refugio, que la Misericordia de el Redemptor de las Almas nuevamente avia traçado, tomando por instrumento, para la execucion de tan eficaz medicamento, para la salud Espiritual, el dicho Venerable Orozco, el qual le diò principio, en la forma siguiente.

Avia en Madrid vna muger moça, y dama, llamada Doña Prudencia Grillo, que criada à las influencias de la Corte, vivia mas cuydadosa de gozar sus vanidades, que de aliñar la quenta, que avia de dàr à Dios. Tenia estrecha amistad con vn Cavallero, à quien su Magestad mandò partir à servir vn gran cargo de las Galeras; y sintiendo ella, ò haziendo que sentia, la ausencia de el Cavallero, y consolandola èl, vino à dezirle: Estando vos allà, y yo acà, sin saber si vivis, ò moris, como quereis, que pierda el cuidado? Podeisle perder, dixo èl, que si yo muriere, yo os avisarè; y con esto, mientras no os avisare, podreis entender, que vivo. Riòse ella del ofrecimiento, y replicòle: Como me avisareis, si murieredeis? Tocando estos damascos, dixo èl, y señalò los que estavan colgados en vna quadra. Tambien menearè, añadiò, las gavetas de este escritorio; y la vltima señal, serà correr las cortinas de la cama. Con esto se despidiò, quedando ella persuadida, y con verdad, à que se lo avia dicho en donaire, por dàr alguna salida al sentimiento, que mostrava de verle partir. De alli à pocos meses, estando en su cama, à media noche, sintiò, poco despues de el primer sueño, que se movian los damascos de la quadra; y luego oyò tocàr en las gavetas de el escritorio; y de alli à vn rato, correr las cortinas de la cama: con que quedò atemoriçada, y casi fuera de si. Dentro de pocos dias, llegaron nuevas de la muerte del Cavallero, y fueron tan grande aldavada para su coraçon, que se resolviò à dàr de mano à sus vanidades, y à bolverse à Dios muy de veras.

Recogiòse al principio à hazer

penitencia en su casa, aviendo elegido para el acierto de sus operaciones, por Maestro, y Padre Espiritual, al Venerable Padre Orozco. Hospedava en ella Obispos desterrados de Irlanda, y Catolicos de Inglaterra. Gastava su hazienda en dotar mugeres arrepentidas: recogia las de mal trato, y davales de comer, porque la necessidad no les obligasse à ofender à Dios. Criava niñas de el Hospital de los Expositos; y muchas vezes llegaron à doze.

Aviendo hecho esta vida algunos años, determinò estrecharse mas, y encerrarse en vn Monasterio: y para este efecto, dió sus casas, y lo que le avia quedado de su hazienda, al bendito Padre Orozco, con que se hizo esta Fundacion.

Al tiempo de esta santa resolucion, tenia Doña Prudencia en su casa otras tres mugeres, que la acompañavan en el retiro, y penitencia, à que el conocimiento de sus descuidos la avia reducido. La vna se llamò en la Religion Catalina de San Francisco, que avia sido bien ruydosa en la Corte, por la vanidad altiva, que la avia desvanecido. Otra fuè hija de vn hombre, llamado Ramirez, que sirviò à Doña Prudencia veinte y quatro años, governandole lo que tocava à la hospederia, con gran fidelidad, y zelo, por averle su Señora ofrecido, que le avia de cumplir à su hija el sumo deseo, que tenia de entrar en Religion. Esta se llamò despues en la Recoleccion Maria de San Pedro.

Y la otra se llamò Maria de la Encarnacion, que se la avia dexado encomendada vn Cavallero Ginovès à Doña Prudencia. Corriò la voz de que Doña Prudencia dava su casa (que estava sita en la calle de el Principe, y oy subsiste en ella, con la memoria de que fuè Convento) al Santo Orozco, para Fundacion de nuevo Convento: y à las quatro, se agregaron otras quatro, que la vna se llamò despues Ana de Santa Inès; otra, Maria de San Miguel; otra, Maria de Jesus; y Teresa de Jesus la otra.

Estando la Fundacion en este estado, el Padre Orozco tratò con el Padre Maestro Fray Pedro de Roxas, que al tiempo era Provincial de esta Provincia de Castilla, y despues fuè Obispo de Astorga, y de Osma, que le diesse Religiosas à proposito, para instruir las ocho referidas en las nuevas Leyes, que el mismo Padre Orozco tenia dispuestas, y escritas, para dàr principio à la Recoleccion. Y el Provincial, deseoso de vèr en el Jardin de Augustino, la nueva planta, que la luz de el Cielo avia descubierto al Venerable Padre Orozco, sin dilacion ninguna, dió providencia à lo que era necessario, para la execucion de lo que se avia tratado.

Y ordenò, que saliesse de Nuestro Convento de Nuestra Señora de Gracia, de la Ciudad de Avila, para tan Soberano empleo, vna Religiosa, que en èl avia professado, à ocho de Setiembre de mil y quinientos y sesenta y vno, siendo Vicario de dicho Convento Fray Antonio de Velasco, y Priora Doña Catalina de Henao, hija de Noviliſsimos padres, y de la misma Ciudad naturales.

Llamòse la Religiosa, que saliò de Avila à la Fundacion, Doña Juana Velazquez, hija de Francisco Velazquez Vela Nuñez, y Doña Maria Bote, entrambos de Familias

lias, no poco esclarecidas, en la estimacion de los Ciudadanos de Avila. Saliò con esta Religiosa del Convento de Avila, para el mismo intento, otra Religiosa. Llegaron à Madrid; y aviendose incorporado con las ocho, que las estavan esperando, para que las adiestrassen en la Milicia del Cielo, les diò el Provincial Roxas el Habito de la Recoleccion, con gran solemnidad, por averse hecho muy celebre, y glorioso este feliz principio de la fecunda Recoleccion en toda la Corte: assi lo dize Doña Juana Velazquez en vna carta, que escribiò acerca de esto, y la puso en romance Nuestro Padre Herrera en la Coronica, que escribiò en lengua Latina, de Nuestra Religion. Las palabras de Doña Juana Velazquez, son las siguientes: *Las primeras, que tomaron el Habito, que estavan juntas. Y vinieron de fuera otras quatro, que fueron Ana de Santa Inès, Maria de San Miguel, Maria de Jesus, Teresa de Jesus. Estas ocho conmigo, y mi compañera. Los Habitos se hizieron muy solemnes, los quales diò el Padre Fray Pedro de Roxas, que era Provincial, y despues Obispo de Astorga, y Osma, hijo del Marques de Poça.*

Fuè este dichoso dia el veinte y quatro de Diziembre, vispera de el Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu Christo del año de mil y quinientos y ochenta y nueve, en el qual celebrò la primera Missa el Venerable Orozco en el primero Convento de Santa Isabel, fundado en la calle del Principe.

Estuvo el Convento cerca de veinte años en la calle del Principe; y al cabo de ellos, les edificò la Reyna Doña Margarita de Austria à las Religiosas, el Convento en que oy viven; al qual se passaron à quatro de Diziembre del año de mil y seiscientos y diez.

Consiguieron las Siervas de Dios la dicha de verse mejoradas de Convento: mas luego se la aguò la tristeza de vèr la misma Reyna, que les avia hecho la merced, resuelta à quitarles el Convento, que poco antes les avia dado. Causòles la resolucion Real, grandes zoçobras; pero Dios las librò de todas; porque dize Nuestro Maestro Marquez, en la vida que escribiò del bendito Padre Orozco, al capitulo treinta y ocho, que avia entonces en el Convento vna Sierva de Dios, que se llamò Maria de San Miguel, vna de las que tomaron el Habito en el primer Convento de la calle del Principe; y que condolida de que huviesse de cessar obra de tan santas manos, se puso muchas vezes en Oracion, pidiendo à Nuestro Señor, que no se extinguiesse, por sus pecados, aquel Convento, que el bendito Padre fundò con tan Celestial espiritu; y perseverando en ella vna mañana, entre las tres, y las quatro, dize, que viò su Celda llena de luz, y luego al Venerable Padre Orozco, vestido con su Habito negro, y arrojando de si grandes resplandores, el qual la dixo: No temas, Hija, que este es Convento, y lo ha de ser; y que arrojandose ella à besarle los pies, se le desapareciò en vn punto. Cumpliòse à la letra su promesa; porque su Santidad, nunca ha querido dàr licencia para extinguir aquella Casa.

Y el teson, que en no dispensar, tuvo el Pontifice, no fuè poco admirable; porque hallandose su Santidad obligado de repetidas instancias de los Reyes de España, en orden à que el Convento se extinguiesse, passandose al Convento Real de la Encarnacion, todas las que en el de Santa Isabel se avian sacrificado à Dios: mandò, que pre-

guntassen, si en su Sacro Palacio se hallava algun Español; y como el Señor le moviò à esto, en ocasion, que tenia determinado fixar para siempre la obra, que avia començado, auia acudido à Palacio vn Sacerdote virtuoso, llevado de ciertas dependencias, el qual auia vivido en Madrid, y acudido à dezir Missa en Santa Isabel, cuya modestia avia combidado algunas Religiosas à que se confessassen con èl en varias ocasiones. Fuè preguntado de parte de su Santidad, si avia estado en Madrid, y si tenia noticia de vn Convento, que se llamava de Santa Isabel: y el Sacerdote, como fiel testigo, publicò la santidad, que en èl avia reconocido. Noticiado el Pontifice de esto, reconociò, que la resistencia con que se avia portado à las suplicas de los Reyes, avia sido disposicion del Cielo, se resolviò à dexàr en silencio la pretension.

Y no es mucho, que Dios defendiesse con tanto cuydado vn Paraiso, de cuya fuente avian de manar aguas tan salutiferas, para regar, y beneficiar muchas Almas. Todo lo qual diò à entender el bendito Padre Orozco, en vna carta, que escrivió à Doña Maria de Aragon, en que le dize: *Estàn para entrar en èl seis, gente de espiritu: quierelo Dios para su servicio, y gloria.* Acerca de estas palabras, dize Nuestro Marquez, en el capitulo treinta y cinco, de la vida de el Padre Orozco, lo que se sigue: *Y parece Profecia de lo que se ha visto por los ojos; porque este Monasterio ha sido, y es vn Parayso. Ha avido en èl Religiosas de gran virtud: y à su imitacion, se han fundado muchos de Recoletas Augustinas, en que se guarda la Regla de San Augustin Nuestro Padre, sin dispensacion; y se haze vna vida Angelica.*

Con la misma confiança, dixo Doña Juana Velazquez, primera Fundadora de el Convento, en vna carta, que escriviò acerca de lo que sabia del Padre Orozco, y la puso Nuestro Herrera en el Alfabeto Augustiniano, que es lo que se sigue: *Yo, gozèle poco; porque cayò enfermo, y lo estuvo hasta que muriò. Estava muy consolado de tener portalito de Belèn, que assi le llamava, por su pobreza, à este Convento: y assi me pidiò, que no me espantasse; antes me era de consuelo, que por sus libros guste yo de serlo: y de aì ha sacado Nuestro Señor à prosperidad Espiritual su principio, y devocion, que era grandemente suave, y apacible. No sè otra cosa que dezir particular, mas de que basta averlo empeçado èl, para entender, que ha de ir adelante, para gloria de Nuestro Señor.*

Fundòse el Convento de Santa Isabel, sujeto à la Religion, y lo estuvo hasta que la Reyna Doña Margarita le mandò trasladar al Convento Real, que edificò, el qual dexò sujeto al Señor Patriarca, que por tiempo fuere.

Aviendo de passar à hazer relacion de las Insignes Religiosas, que con muy heroicas virtudes ilustraron el Convento de Santa Isabel, deviamos dàr principio à tan vtil empleo, escriviendo la vida de su primera Priora Doña Juana Velazquez; pero faltan las noticias, que son necessarias para esto, à causa de que, como he dicho en el libro primero, capitulo octavo, saliò esta Señora à fundàr la Descalcez de Salamança, en el Convento, que antes fuè de San Roque, y de Augustinas Descalças, y es oy de la CONCEPCION, Y DE RECOLETAS AVGVSTINAS; y como su primera Fundacion se sepultò en las aguas de vna creciente de el rio, de que yà se tratò en

en dicho capitulo; tambien deuieron de perecer alli los instrumentos, que pudieran conduzir à la publicacion de los hechos de Religiosa de tantas virtudes, como se puede entender de el Soberano favor, que Dios la hizo, eligiendola para Fundadora, y Madre de tantas, y tan Esclarecidas Familias.

Hizimos hasta aqui relacion de el estado, que tuvo este Real Convento en la calle del Principe, y del en que le puso despues la piedad de la Reyna Doña Margarita, en el sitio, que està oy. Mas por no faltar à la atencion de hazer mencion de todos los bienhechores de la Religion, para que los venideros no falten à obligacion tan devida, como la de mostrar su agradecimiento, encomendandolos al Señor en sus continuas Oraciones, es necessario dezir, que aunque la Reyna Doña Margarita dexò este Convento en la forma, y perfeccion, que oy tiene, no le adornò de Templo correspondiente à su ardiente devocion, ni à la grandeza de el Convento, que fabricò à las Religiosas, por averle cortado la muerte la vida, muy poco despues, que puso en forma este Convento.

Mas como el Señor perficiona todo lo que comiença, no dexò imperfecta la obra, para cuya execucion avia tomado tan generoso instrumento, como el zelo de la Reyna Doña Margarita: dispuso, que hallandose casada vna Señora, que se llamò Doña Luysa de la Hoz, hija de Gaspàr de la Hoz, y de Doña Luysa Gormàz, con vn Cavallero, llamado Don Alonso Noguerol, correspondiente à lo Noble de su Casa, bien conocida en el Reyno de Galicia, no solo en lo generoso de su Sangre, sino en el valor, que sus Ascendientes mostraron siempre en servicio de sus Reyes. Era este Cavallero Capitan de Coraças, conocido por sus grandes hazañas, tanto en el campo del enemigo, como en el de su Rey. Entrò en vna sangrienta batalla, en que llegò à dudarse de el vencimiento por vna, y otra parte; y para reconocer, como tan experimentado en batallas, el estado en que estava aquella, levantò la visera, à tiempo, que llegò vna vala suelta, que diò fin à su valor.

La nueva deste sucesso, fuè de grande sentimiento, no solo al Exercito en que militava, sino à los que en otras partes tenian conocimiento de su valor; y en especial, al Conde de Monte-Rey, Don Manuel de Zuñiga y Fonseca, Fundador de el Magnifico Convento de Salamanca, que tan grandes criados criò para el govierno de las Armas de su Magestad, como dirèmos en la Fundacion de Salamanca; por estàr à la sazon Doña Luysa, muger de este esforçado Capitan, sirviendo à la Condesa Doña Maria de Guzmàn, muger de el Conde Don Manuel, de Camarera, à quien la muerte de tal marido, fuè de tal desconsuelo, que no huvo para èl mas alivio, que yà que no la sacò de el Mundo la muerte, le dexò ella despreciado, y se entrò Religiosa en el Real Convento de Santa Isabel, à quatro de Mayo, dia de Nuestra Madre Santa Monica, de el año de mil y seiscientos y treinta y nueve, adonde hizo su Profession à cinco de Mayo del siguiente año de mil y seiscientos y quarenta, dexando à la Condesa de Monte-Rey con grande sentimiento de perder su buena asistencia; aunque despues se le convirtiò la tristeza en gusto, pues continuamente la buscava para desahogo de sus melancolias, y acierto de lo que deseava obrar en servicio de Dios, y aprovechamiento de su Alma. Llamòse Doña Luysa de la Hoz en la Recoleccion, Luysa de la Madre de Dios.

Esta Señora llevò à Santa Isabel vn socorro tan considerable, que despues de aver hecho los gastos de

la entrada, y Profesion, en que, quando andan mas ajustados, se consumen dos mil ducados, le sobraron nueve mil ducados, que cedió zelosa al Convento.

Viendose con esta cantidad, y sin Templo el Convento, se resolvieron las Siervas de Dios à ofrecerle lo que estava de su parte, para hazerle Palacio decente à su grandeza, empeçando à abrir los cimientos, hasta adonde llegaron los nueve mil ducados. Acabada esta cantidad, cessò la obra, tan de espacio, que yà se entendiò, que no se bolveria à ella.

Mas como estava à cargo de Dios, bolviò su Divina Magestad por ella, moviendo el tan piadoso coraçon, como Magnifico, de el gran Monarca Felipe Quarto, à que tomasse à su cargo hazer Templo à aquel Convento, que los Santos Reyes sus Padres avian fundado. Encomendò el cuydado de esta obra al Patriarca Don Alonso de Guzmàn, que amò tiernamente este Convento; y en la vigilancia con que cuydò de que fuesse en aumento la Iglesia, le manifestò muy bien; porque en breve tiempo se labrò vna Iglesia, que no ay otra de mayor hermosura en la Corte. Componese de quatro arcos torales, iguales en todo: dentro del vno, està el Altar mayor: dentro del otro, està el Coro alto, y puerta de la Iglesia: dentro del de el lado de la Epistola, està vn Altar de Nuestra Señora de la Soledad; y sobre el arco que le cubre, vn balcon grande, de donde oyen Missa las Colegialas Donzellas: dentro del de el lado del Evangelio, està otro Altar de vna devotissima Imagen de Christo crucificado; y sobre el arco, que le cubre, otro balcon, igual al de el Colegio, para quando los Reyes vàn al Convento.

Estàn arrimados à los quatro estrivos, que sustentan los arcos, otros quatro Altares: el vno, de el glorioso Apostol San Felipe: otro de San Ildefonso: otro de Santo Tomàs de Villanueva: y otro de San Nicolàs de Tolentino. Estos siete Altares estàn en tan proporcionada disposicion, que puesto vn ayudante en medio de la Capilla mayor, puede igualmente ayudar à la Missa, que se dize en cada vno de ellos. Puesta yà la Iglesia en esta disposicion, le dixo el Patriarca al Rey, que no avia organo para quando fuesse la Musica Real à las funciones, que se ofrecen en el Convento. El Rey le diò orden para que baxasse à su Capilla Real, y escoxiessen el mexor realejo, que avia en ella, y le llevassen à la Iglesia de el Convento, adonde se tiene oy en grande estima, por ser dadiva de tal mano, y por su primor.

La primera piedra de el cimiento desta Iglesia, puso el Patriarca Don Alonso Perez de Guzmàn, la primera Dominica de Octubre, dia en que se celebrò la Fiesta del Rosario de Nuestra Señora, de el año de mil y seiscientos y treinta y nueve, en que tomò el Habito la Religiosa, que diò los nueve mil ducados. Trasladòse el Santissimo Sacramento à este Templo el dia de Nuestro Padre San Augustin por la tarde, de el año de mil y seiscientos y sesenta y cinco, con la solemnidad, que se puede conocer; que aunque su Magestad se avia yà muerto, el Patriarca representò à todos el afecto con que avia Patrocinado aquella obra: de suerte, que los empeñò en que ayudassen mucho à lo magnifico de los festivos aparatos, que se continuaron por todo el Octavario.

Diò su Magestad para esta obra, tan del agrado de el Señor, cinquenta y dos mil ducados. Quando naciò el Principe Prospero, le embiò su Santidad al gran Monarca Felipe Quarto, vna vrna de venturina, y evano, con quadros de vidriera, hermoseados de imagineria, de gran primor,

mor, sustentada de quatro Leones de bronce; la qual dió tambien al Convento, y sirve de poner en ella el Jueves Santo el Santissimo Sacramento. Tambien diò su Magestad el Retablo, que se compone la mayor parte de èl de vn Quadro de la Concepcion, que le embiò à su Magestad de presente, vn Virrey de Napoles, por cosa de admiracion; y todo lo demàs de que se adorna la Iglesia, fuè dadiva del generoso animo del Rey Felipe Quarto.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Teresa de Jesus.

NAciò la Madre Teresa de Jesus en la Villa de Madrid, hija de los tan Nobles, como venturosos padres Don Pedro de Carrera, y de Doña Francisca de la Vega, vezinos, y naturales de la misma Villa. Fueron ricos estos casados, y no les dió Dios mas hijos en quien afiançar la sucesion de su casa, que à Teresa; y por esso la criaron, no solo con entrañable amor, fino en temor, y amor del Señor, que se la avia dado: y entre otros documentos, con que la encaminarian à la perfeccion, parece, que desde su principio la instruyeron en lo que San Pablo nos enseña à todos, diziendo: *Debitores sumus non carni.* No somos deudores à nuestra carne, esto es: para cuidar de su regalo, y ponerla en delicias, con que assegure tormentos; solo somos deudores, como explica San Ambrosio, à Christo crucificado, y mortificado: *Sed Christo pro nobis mortificato, & crucifixo:* para mortificarnos, y padecer Cruz de trabajos, por quien los padeciò, y se mortificò por nosotros tanto; pues siendo Teresa de edad de treze años, se mostrò tan puntual en este genero de paga, que no hallando diciplina con que domar su tierno cuerpo, en tan tierna edad, quitava los cordeles de la cama, y con ellos se dava rigurosissimos açotes.

Llamòla Dios à la Recoleccion de Nuestro Padre San Augustin, y tomò el Habito en el Convento de la calle del Principe, de mano del V.P. Orozco, el año de mil y quinientos y noventa y dos, adonde podemos dezir, que començò à ser Religiosa, por donde acabaron otras muy perfectas. Este Astro resplandeciente, naciò de nuevo en la Recoleccion, à los tres años no cumplidos de su primera Fundacion, para que sus flamantes luzes, haziendo diversidad bien ordenada, con las de los puros Luzeros, que avian dado principio à tan Sagrado Instituto, hiziessen mas apacible, por lo hermoso, aquel nuevo Cielo, que Dios poco antes, avia sacado à luz. Pues en esta Sierva de Dios resplãdecieron todas las virtudes juntas, desde sus primeros años de Religiosa, como se verà luego.

Y porque no perdamos de vista los açotes, con que quando niña, en el siglo atormentava sus virginales espaldas, hallo, que fueron creciendo tanto en ella, despues de Religiosa, los primitivos deseos de padecer por su Divino Esposo, que para explicarlos yo, me confiesso insuficiente: y porque no se esconda al Mundo vn peregrino exemplar de mortificacion, y penitencia, pondrè aqui lo que acerca de tan no vistas, ni oídas penitencias, dixo el M.R. Padre Fr. Pedro Vazquez, Lector de Theologia del Excelso Orden de los Minimos de el Maravilloso Padre S. Francisco de Paula, Calificador de el Santo Oficio, en vn Sermon, que predicò à las honras de esta Sierva de Dios, en el Convento de Santa Isabel, aprobado por el Doctor Don Antonio de Robles y Terrones, Capellan de su Magestad, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Theologo

go de Camara de su Alteza el Infante Cardenal, y Administrador de el Colegio de Santa Isabel: el qual Sermon sacò à luz el Licenciado Francisco Lopez de Naxera, y Abendaño, Capellan de Honor de su Alteza, año de mil seiscientos y treinta y tres: y en el parrafo segundo de dicho Sermon, dize este Predicador grande, lo que se sigue.

„ Persuadia à sus Confessores, le „ mandassen cosas dificultosas, y pe„ nales. Siendo Rectora del Colegio „ de las niñas, que lo fuè diez años, „ alcançò bendicion para dar la „ obediencia a vna Seglar; la qual „ exercitò en ella, por orden del „ Confessor, que la governava, grã„ des mortificaciones. Los dos pri„ meros años, hizo siete cada dia. La „ primera, arrastrarla siete vezes „ por vna grande sala. La segunda, „ escupirla siete vezes en el rostro. „ La tercera, darle siete bofetadas. „ La quarta, siete tirones de cabe„ llo, que aunque las Religiosas le „ tienen cortado, ella se dexava en „ el celebro alguna parte, algo cre„ cida, para este fin. La quinta, sie„ te pellizcos en los braços. La sex„ ta, pisarle la boca siete vezes. La „ septima, treinta y tres açotes con „ diciplinas de cuerdas de vihuela: „ y todo esto dezia era en reveren„ cia de las vezes, que arrastraron „ sus enemigos à su dulce Esposo Je„ sus; por las vezes, que le escupie„ ron, por las que le mesaron, por „ los açotes con que le atormenta„ ron, y por las vezes, que le pisa„ ron, y hollaron. Todos estos exer„ cicios se duplicavan en dias de „ Nuestra Señora, y Santos de su „ devocion, que eran innumerables. „ Despues de los dos años, añadiò „ otra mortificacion; y era estàr en „ vna Cruz, liada de pies, y manos, „ la Cruz tendida en el suelo, y so„ bre los braços, y pies, tres cantos „ muy pesados: allí le davan muchos „ pellizcos, y escupian en los ojos; y „ por postre, arrimada en pie à la „ Cruz, recibia vna diciplina en las „ espaldas.

„ Los Viernes andava las rodi„ llas desnudas por el suelo media „ hora, con vna Cruz pesada à cues„ tas, vna soga à la garganta, y en „ la boca vna mordaça: y luego, des„ nudo el medio cuerpo de la cin„ tura arriba, le davan vnas vezes „ treinta açotes, y otras llegavan à „ ciento; estando en este tiempo la „ Sierva de Dios, sus ojos clavados „ en la Cruz. Vn Domingo de Ra„ mos le diò deseo de recibir tre„ cientos açotes por todo su cuer„ po, amarrada à vna viga. Pidiò li„ cencia à su Confessor (que era en „ aquella sazon el Reverendissimo „ Padre Fray Diego Lopez Andra„ de, Religioso de su Orden, Maes„ tro de Predicadores en esta Cor„ te, y despues dignissimo Arço„ bispo en Italia) negòsela algunas „ vezes, hasta que considerando el „ prudente Padre, que contradezia „ à la voluntad de Dios, le mandò „ à la Seglar, que eligiesse el dia; y „ cogiendola descuidada, executas„ se su deseo.

„ Hizose assi: y el mismo dia hi„ zo los mismos exercicios, como si „ por ella no huviesse passado cosa „ alguna; con lo qual se iban cada „ dia reduplicando las bofetadas, y „ açotes, llegando hasta ciento, por „ partes muy sensibles. El vltimo „ Jueves Santo, por orden del Con„ fessor, le dieron quatrocientos a„ çotes por todo su cuerpo. Todo „ esto fuè los años que tuvo el ofi„ cio de Rectora, en los quales, fue„ ra de los dichos, hazia otros exer„ cicios en el Refectorio, para edi„ ficacion de las niñas: tendiase à la „ puerta, quando salian de comer, „ y mandavales le pisassen la boca; y „ como la edad era à proposito, sin „ saber lo que hazian, atendiendo

solo

„ solo à que lo mandava su Maestro, „ (entiendese dicho Confessor de la „ Madre, que lo era tambien de las „ Donzellas) executavan bien su „ oficio.

„ Siendo Prelada, continuò con „ los exercicios, escogiendo para „ ellos vna Religiosa, que fuesse (co- „ mo ella dezia) su verdugo. Man- „ dòle por obediencia la exercitas- „ se, y no lo dixesse; cada dia eran „ tres las diciplinas. La vna de ma- „ no de la Religiosa, y las dos por „ su mano, con tanto rigor, que der- „ ramava mucha sangre. Pisavale „ muchas vezes la Religiosa en la „ boca, y à vezes en el celebro, te- „ niendo la bendita Prelada su ros- „ tro pegado con la tierra. Los cili- „ cios, y cadenillas de yerro con „ que tenia lastimadas, y labradas „ las espaldas, y braços, no ay con- „ tarlos, en especial vna Cruz de ra- „ llo, que hazia le quitassen, y pu- „ siessen, estando vestida.

„ Yà podrà pensar el que me oye, „ el daño que recibiria. Traía con- „ sigo azibar, pimiento, y otras co- „ sas amargas, para ahelíar su boca, „ en reverencia de la hiel, y vina- „ gre con que lo fuè su Esposo Je- „ sus. No ay poder dezir las menu- „ dencias, y nuevas invenciones, „ que cada dia inventava, para nue- „ vas mortificaciones.

Todas las mortificaciones referidas, le fueron recreacion gustosa à Teresa: y de que le fueron los tormentos dulce recreacion, es pronostico lo que testifica la Seglar, que la mortificava. Dize, que vn Jueves Santo en la tarde, aviendo recibido los yà dichos quatrocientos açotes, estando atada à la Cruz, vido su rostro lleno de resplandor, y le oyò algunos gemidos, cosa en ella muy desvsada: y otras vezes, en los mismos exercicios, especialmente en el de la Cruz, la vido muy hermosa, no siendolo por naturaleza; y sentìa grande fragrancia, y suavidad de olor, que ¡no ay caçoletas à que poderlos comparar: y advertia, que con grande tranquilidad, y serenidad de rostro, derramava copiosas lagrimas.

No satisfecha con lo precioso de tá severas mortificaciones, las adornò con el primoroso esmalte de vna profunda humildad. Todo su cuydado era esconder el rigor con que se maltratava. Todo era callar, y dissimular: para los exercicios, buscava las horas mas acomodadas para este fin, despues de Maitines, ò en siesta, quando las demàs pudiessen juzgar, que descansava; ni aun de espiritu queria hablar, porque nadie juzgasse que lo tenia.

Su Oracion fuè admirable, imitando en ella à su Esposo, no solo en tenerla, sino en la continuacion: no se contentava con las horas de Comunidad, sino, que tenia otras muchas; llegando à tanto, que en la hora de recreacion, hazia que se dormia, y la gastava en recrear su espiritu con el dulce sueño de la Oracion; y abriendo los ojos, como que despertava, con grande serenidad los levantava al Cielo. Estando el Señor Arçobispo Don Fray Diego Lopez Andrade, para hazer vna Platica de Oracion en la Madalena, Convento de la misma Orden de San Augustin, siendo algo temprano, le pidiò à vn Señor Inquisidor de la Suprema, que en su coche le llevasse à Santa Isabel, que queria comunicar los puntos de Oracion con la Madre Teresa de Jesus para aquella Platica. Tanto concepto tenia de la alteza de la Oracion de la Sierva de Dios, su Doctissimo Confessor.

No se nos passe en silencio el modo que tenia de orar, que siempre buscava fuesse con penalidad, considerando el q̃ Nuestro Divino Maestro tomò en el Huerto, arrodillado, y puesto su rostro con la tierra. Anda-

dava Teresa estudiando continuamente penalidades para la Oracion. Vnas vezes orava en Cruz; otras en pie, atados los pies, à la manera de grillos, muy juntos, que apenas se podia tener: otras con vna mordaça en la boca, y vendados los ojos; de suerte, que todo su cuydado era estàr con penalidad en la Oracion.

Todos los abrasados deseos de padecer, orando, tormentos, se descubrieron muy bien en lo mucho, que para sus proximos fuè su Oracion eficaz, alcançando para ellos de Dios muchos favores. Estando vna Señora principal de esta Corte en cierta necesidad, sin averselo comunicado, le escriviò vn papel, diziendole, no tuviesse pena, que ella haria vna novena à la Virgen del Rosario. Admiròse la Señora de vèr, que supiesse la Sierva de Dios lo que nadie le pudiera aver dicho, y experimentò la eficazia del remedio en el socorro.

Por vna Religiosa deshauziada, hizo Oracion à la misma Virgen del Rosario, y à la tarde estava sin calentura, juzgando los Medicos la salud por milagrosa. Otra estava apretadissima de garrotillo, y tabardillo; y haziendo Oracion por ella, le dixo, que yà Dios le avia concedido salud, y assi fuè. Entre las Religiosas, era dicho ordinario, quando avia enfermas, dezir: No ay que dàr cuydado, que aì està Teresa, que acudirà à la Virgen: tan experimentada tenian la eficazia de su Oracion.

Bien la experimentò tambien la Seglar, que siendo Colegiala, la mortificò, de gusto de la misma Madre, y orden de su Confessor; la qual passò despues à las Indias, y bolviendo à España, se levantò vna gran borrasca en el mar, y viendose en manifiesto peligro, saliò à la puerta de el Camarote, y sacando vna correa que tenia de la Sierva de Dios Teresa, invocando su nombre, cesso la tempestad; y testifica, que con la misma correa fuè libre de muchos peligros. Serian necessarios muchos libros, para dezir las mercedes, que hizo Dios por su Oracion; ahora, solo dirè lo que fuè muy notorio à todo el Convento de Santa Isabel: que hallandose la Reyna Doña Margarita, que le fundò, sin sucesion, y estando para partirse de Madrid para Valladolid, entrò en el Convento de Santa Isabel, y estando favoreciendo las Religiosas, con el Magestuoso agrado con que siempre las avia tratado, la Madre Teresa de Jesvs, como mas querida de su Magestad, se llegò à su Persona Real, y sacando vna correa, se la ciñò ella misma, diziendola: Vuestra Magestad traiga consigo esta correa, y vaya con confiança de que Nuestro Señor le darà sucesion: y assi sucediò, pues dentro de pocos dias, escrivieron de Valladolid, que yà Nuestro Señor avia dado cumplimiento à los deseos de sus Magestades, y de sus leales Vassallos. Y en confirmacion de que sus Magestades estavan en la devida cõsideracion de que Dios les avia dado tan gra Sucessor, como Felipe Quarto, embiaron la cama en que la Reyna Doña Margarita le pariò, al Convento de Santa Isabel, luego que de ella se levantò. Esta deve de ser la causa, porquè las Reynas de España son tan devotas de la Correa, pues como Hermanas de la Illustre, Santa, y provechosa Congregacion de la Correa, la llevan oy las Reales personas de la Reyna Nuestra Señora Doña Maria Luysa de Borbon, y la de su Magestad Doña Maria-Ana de Austria, Reyna Madre de Nuestro gran Monarca Carlos Segundo: aunque tambien pudiera inclinar las Reynas de España à esta devocion, el aver Dios dado sucesion à la Reyna Doña Isabel de Borbon, por la intercesion de otra Religiosa de el mismo Convento de Santa Isabel, cuyo nombre,

bre, y vida pondrèmos despues de esta, que vamos escribiendo.

Largo fuera querer singularizar todas las virtudes de la Madre Teresa de Jesus: porque, quien podrà referir su paciencia en las injurias? Aquel rogar à Dios tan menudamente por quien la agraviava, era de suerte, que solian dezirle algunas Religiosas, que para que rogasse mucho por ellas, avian de tomar por medio darle algun pesar.

Quien dirà el punto de su caridad con los proximos? Pregonelo aquel amor con que quando era Rectora, à las niñas las peinava, las lavava, y limpiava; y aunque huviesse en ellas algo de enfermedad, las llegava à su rostro, y con notable agrado las acariciava.

No fuè de menos subidos quilates la mansedumbre, que descubriò Teresa en todas sus acciones. No la vieron jamas ayrada. La dulçura en sus reprehensiones, siendo Prelada, es indecible: con que entrañas de Madre, y con què apacibilidad llegava à corregir las imperfecciones de las Religiosas! con què amor! con què fervor de caridad! parece avia experimentado, quanto mas eficaz es la mansedumbre, y blandura en el Prelado, y Superior, quando se funda en bondad, y santidad, que la aspereza, y rigor; porque este suele ordinariamẽte exasperar mas al subdito, que enmendarle: pero la mansedumbre mueve, y compunge el coraçon à la enmienda.

Estremadissimo fuè tambien el zelo con que Teresa viviò de la honra de Dios: no es ponderable lo que tenian crucificada el Alma de Teresa, las ofensas, que contra su Esposo Jesus se cometian en el Mundo. Essas eran sus ansias, y desvelos, que Dios no fuesse ofendido, à quien iba, y venia todas las horas del dia; y las de la noche, que estava despierta, hazia Oracion por este fin; en especial en los dias de Carnestolendas, dias de toros, fiestas, ò regozijos, donde comunmente nunca faltan pecados; hazia exercicios de penitencia, y aconsejava à otras Religiosas los hiziessen, con la misma intencion.

Quien tanto sentia ofensas contra Dios, como se atreveria à ofenderle? Mal cometeria pecados, quien tanto aborrecia, que los cometiessen otros. El Predicador arriba citado, en el Sermon, que à sus honras predicò, al fin del parrafo tercero, „ dize lo que se sigue: Jamàs pecò „ mortalmente, ni perdiò la gracia „ Baptismal. Assi lo testificò el Re- „ verendissimo Padre Fray Diego „ Lopez Andrade, que generalmen- „ te la confessò: y presente està vn „ Sacerdote, que la ha confessado „ catorze años, que me jurò *in ver-* „ *bo Sacerdotis*, que en todo este tiẽ- „ po, no avia hallado en ella peca- „ do venial, de los que nacen de la „ plena advertencia. Hasta aqui dicho Predicador. Y al fin del parrafo quinto, dize el mismo Predicador ass- „ si: Creciò tanto su virtud, y me- „ recimientos, que aviendolos co- „ nocido bien su Confessor el Señor „ Arçobispo yà nõbrado, dixo tenia „ como de fè, aver en el Cielo San- „ tos Canonizados con mucho me- „ nos merecimientos, que Teresa „ de Jesus.

A tal vida, que muerte no corresponderia? La que vieron sus queridas Hijas, que tuvieron por cierto, que avia sabido la hora de su transito. Algunos dias antes, viendose apretada de los dolores, que eran muchos los que padecia, de enfermedades varias, con que Dios la mortificava, y enfermedades tan superiores à la naturaleza, que huvo en la Corte Medico, que muchas vezes dixo firmaria de su nombre, que no eran, las que padecia, enfermedades naturales, sino sobrenaturales, con que la Magestad Divina le queria

dàr

dàr à merecer. Estando, pues, pocos dias antes de su muerte, apretada de los dolores, apiadandose, no de si, sino de las Religiosas, que cuydavan de ella, dixo, que presto se les acabaria aquel trabajo.

Estando yà para espirar, le quisieron dàr por dos, ò tres vezes la vela, y siempre dixo, que no era hora; y luego que llegò, ella misma alargò la mano, y cogiendo la vela, la besò; y llegandola à los ojos, con notable dulçura, y tranquilidad de espiritu, entregò su Alma en manos de su Esposo.

TRATADO III.

DE LA VIDA DE LA MADRE Mariana de San Augustin.

COmo la incomprehensible Sabiduria de Dios previno muchas, y distintas mansiones para sus escogidos, en la Celestial Patria; assi dispuso varios, y diferentes caminos para llegar à ellas. A vnas Almas haze, que caminen por el aspero rebenton de la continua mortificacion, y penitẽcia; y à otras, por el ameno, y delicioso valle de la suavidad, y dulçura: à vnas lleva por veredas de penetrantes espinas, y à otras por vergeles de fragrantes flores. A vnas se les esconde, para que con trabajo le busquen; y à otras se les ofrece, para que, aun quando no le buscan, y sin pensarlo, le hallen. A vnas labra, por mas duras, con la escoda, el martillo, y el sincel; y à otras, por mas dociles, y suaves, con el regalo de la fineza, para piedras vivas de el Eterno edificio de la Gloria. Y como su infinita Sabiduria conoce, hasta penetrar los naturales de todos, y las inclinaciones de cada vno: à las inclinaciones, y naturales de todos se ajusta, se atempera, y se mide lo sumo de su saber; porque todos participẽ la fineza de su amor.

A Adàn, à quien por hijo de la tierra, le conociò à la tierra inclinado, le encomendò su labrança; atendiendo à que la acetaria gustoso. A Pedro, y Andrès, los hizo Pescadores de hombres, de pescadores de pezes, por no quitarles el exercicio, y mejorarles la ocupacion. A los tres Reyes de Arabia, los traxo hasta Belèn, por vna Estrella, por conocerles seria atractivo imàn, en fee de que era acerca de las Estrellas el Estudio de aquellos Reyes. Y la razon de disponerlo assi el infinitamente Sabio, deve de ser, porque todo lo quiere voluntario, no violento; quando atiende, que todo lo violento no es durable: y como los pretende para lo Eterno, quiere, que lo soliciten gustosos.

Con esta verdadera doctrina, he abierto passo para desterrar la admiracion, que pudiera causar al Lector la notable distincion de caminos, que hizieron tan diferentes las vidas, que consumieron en ellos. Caminando con iguales passos al Reyno de los Cielos la Madre Teresa de Jesus, y la Madre Mariana de San Augustin; aquella la llevò Dios por pedregosos caminos, asperas cuestas, intrincados montes, y angostas sendas, cubiertas de abrojos, rodeadas de cambroneras espesas, y espinosas çarças, labrandola à golpe de martillo, como à yerro duro: y à esta la llevò por hermosas arboledas, vistosos paises, y campañas, vestidas de verde, y matiçadas de varias yervas, y flores; no labrandola, por dura, con la escoda, sino al calor de sus finezas, como à blanda cera.

Y fuè lo amoroso de las innumerables, y dulces finezas con que el Señor tratò esta Sierva suya, desde que despertò en ella la razon; que aunque el Maestro Fray Francisco de Lizana, Predicador de el Rey Felipe Quarto, Varon tã Docto, como consta, por la erudicion grande, y eloquen-

quencia superior de los libros que sacò à luz, por aver conocido esta Sierva de Dios, se dedicò à escribir vn Tratado de su Vida, que dexò manuescrito, el qual llegò à mi mano: con ser obra de tan Docto Varon, y aficionado à la virtud que experimentò en la Madre Mariana, no llegò à dàr cumplimiento al intento de su fineza, y devocion; assi lo confiessa con ingenuidad Christiana, y tierna èl mismo: y si la pluma de este Doctissimo Hijo de la esclarecida, y venerada Religion de Nuestra Señora de la Merced Calçada, no pudo aguantar el curso del impetuoso Rio de las glorias, y obras que la infinita misericordia de Dios obrò, en beneficio, y favor de la Madre Mariana, en qualquier otro pareciera temeridad el emprenderlo. Y esta es la razon de no seguir los escritos del Doctissimo Lizana, ni de tomar por mi quenta, poner en esta obra muchas noticias que en el Convento de Santa Isabel hallo, de los raros favores que Dios la hizo: y pondrè solo, lo que ella misma escribiò à impulsos de la obediencia. Dize, pues, la V. Madre, desta suerte, con Angelica sinceridad, y claro estilo.

§. I.

REFIERE LAS IMPERFECciones que tuvo en sus primeros años.

EL Espiritu Santo me dè su divina gracia, y luz, para que todo lo que su Divina Magestad fuere servido que diga, sea para que siempre sea alabado, bendito, y glorificado en todas sus obras, y en las que ha obrado en esta miserable pecadora. Pues de mi cosecha nada bueno tengo que dezir, sino solo mis pecados, y miserias; muchas, y muy grandes imperfecciones, y ingratitudes à tantas misericordias, que para que resplandezcan mas, las ha querido vsar conmigo este Divino Señor, y Rey tan poderoso.

Quando vuessa merced me mandò escribir estas mercedes segunda vez, segun algunas vezes me dixo, es verdad lo repugnè, como tan mala obediente, por parecerme que pues todo estava escrito, no era necessario: y assi, esto no irà tan estendido, sino en suma lo mas sustancial.

Digo, Padre mio, que es mucho lo que debo à mi Dios, y Señor, pues estando yo agena de tantas misericordias, me despertò à que atendiesse à recibirlas, quando en mis mocedades era amiga de vèr, y ser vista, y gastava mucho tiempo en la curiosidad de mi persona, por ser mi natural demasiado prolixo, y desear parecer bien: mas por la misericordia de Dios no con mal fin, ni intencion, ni podia creer que huviesse muger que hiziesse cosa mala. Reconociendo, que si la grandeza de mi Señor no me huviera librado, y tenido de su bendita mano, no faltàran ocasiones en que podia averme perdido. Y aunque no debiera à su Divina Magestad, mas que esta tan señalada merced, tengo que estàr agradecida toda mi vida à su Santa misericordia, conociendolo aora con mas quilates, que en aquel tiempo.

Dixo la Madre en este §. que si Dios no la huviera librado, y tenido de su bendita mano, no faltaron ocasiones en que podia averse perdido. Ninguna especifica; pero de vno que la confessò algun tiempo, se sabe de cierto, que en vna se viò en vn grave peligro de que salió con glorioso triunfo, la qual no puedo dexar en silencio. Aficionòse de ella vn galàn, y llevado de su pasion, buscò traça para conseguir su deseo: co-

municòle con persona, que tuvo modo de cerrar en vn aposento à los dos: viendose en tal conflito, y tan conocido riesgo, la desconsolada doncella, que yà tenìa hecho voto de castidad, clamò con ardientes ansias à Dios: y fuè tan grande el animo, y fortaleza, que fuè servido de darla; que el mal intencionado sensual quedò rendido: y confundido, dezia que jamàs avia visto persona de mayores fuerças; porque no avia parecido en su defensa doncella debil, sino Gigante descomunal. Què mucho, si tuvo los esfuerços de Dios en su amparo, que guardava, como Esposo su pureza? Y fuè tanto el recato con que esta virgen viviò, que si en este punto se le comunicava alguna cosa, dezia con suma apacibilidad, llaneza, y gracia: Amigas, de essa materia no entiendo, porque no me la ha fiado Dios, por conocerme tan miserable. Y què mas averse la fiado, que aver permitido las ocasiones que calla, y la que acabo de referir? No avia cosa en que no pretendiesse deshazerse, y humillarse.

§. II.

TRATAN LA DE CASAR SVS padres, y resistese; y con ocasion de lo que acerca desto dize, se dà noticia, de como sus padres se llamaron, y de los oficios que exercìò en la Religion.

ERa yo la menor en la casa de mis padres entre todos mis hermanos, que eramos dos hermanos, y seis hermanas, que yà estavan en estado, y à mi me le deseavan dàr mis santos padres, que eran muy Christianos, y Siervos de nuestro Señor, y deseosos de su mayor Gloria, y honra, queriendome casar; yo no estava muy fuera dello, mas valiòme para no tener efecto, el ser yo de pensamientos muy altos, que nadie me contentava; y como todo lo desechava, enojavase mi padre conmigo: y me acuerdo que me dezia con mucho enojo: Afee que aveis de peynar canas. Tal era yo, que me parecía avia de ser vna cosa venida del Cielo: y assi fuè, no sabiendo los secretos intentos que desde ab eterno tenia nuestro Señor.

Su humildad la obligò à callar los nombres de sus padres, que no serà justo dexemos en silencio, pues sobre ser tan virtuosos, como ella lo dize, fueron nobles, y ricos en la Ciudad de Medina de Rioseco, de donde fueron vezinos, aunque como constarà de lo que despues se verà, que dize en diferentes partes de lo que escribiò, su madre fue natural de Valladolid, y su padre descendiente de la Villa de Dueñas, si acaso no naciò en dicha Villa, por quanto dize la Madre Mariana, que sus abuelos fueron de Dueñas. Llamòse su padre Andrès Rodriguez, à quien adornò Dios, sobre las demàs prendas, de gran capacidad, y talento. Su madre Doña Maria Perez de Gerez, virtuosa, noble, discreta, y en sumo grado limosnera: à quien, como verèmos despues, mortificò Dios con grandes penalidades, y trabajos. De tales padres tal hija, de tales arboles tal fruto. Què avian de dàr las rayzes de tanta Christiandad, y virtud, sino vn tan sazonado fruto de perfeccion? Què dos tan adelantados talentos, sino el talento excelente de esta grande Religiosa? como se experimentò en los oficios, que exerciò en su Comunidad, de Tornera muchos años, de Consiliaria, de Supriora, y de Priora, con celebrada prudencia, y discretissimo acierto.

(§)

§. III.

§. III.

DALA DIOS A ENTENDER *quiere que le reciba por Esposo.*

ESTando en estas batallas, de no poder obedecer en esto, por no aver cosa que me contentasse, estando vn dia en mi pensamiento, con determinacion de no casarme, y muy agena de lo que aora dirè. Parece que interiormente me hablò el Señor, entendiendo mi Alma: dexalo todo, y recibeme à mi por Esposo: y esta no fuè palabra, sino obra; pues desde este instante me abriò su Divina Magestad los ojos del Alma, y me los cerrò à las cosas del Mundo, como si no viviera en èl; quedando tan herida de su Divino Amor, que no queria, ni deseava otra cosa, sino solo entregarme à mi Señor, aborreciendo todas las cosas de la tierra; y quedandome à solas desear agradarle, y ser verdadera Esposa suya. Donde me parece se cumpliò mi deseo, de que avia de ser venido del Cielo quien fuesse mi Esposo: y dezialo yo entonces por encarecimiento, porque estava muy agena de tales favores del Señor.

§. IV.

ES DIOS SV PRIMER MAESTRO *en el camino del Espiritu.*

EMpeçò à amarme como Esposo, à enseñarme como Maestro, à ampararme como Padre, como lo irè refiriendo; que con aver casi quarenta años, no es posible olvidarme, sino que lo tengo todo tan presente, como si lo estuviera mirando en vn espejo. Con ser tan falta de memoria, que si me dizen algo luego se me olvida; pero las cosas de mi Señor es otra cosa: y como era tan moça, y poco experimentada en cosas de Espiritu, no quiso la grandeza de mi Dios, y Señor fiar de mi nada, sino todo lo hazia su Magestad en mi, como vn padre que quiere mucho à su hijo, que no le fia de nadie, antes èl quiere enseñarle, y criarle en perfeccion. Assi me acuerdo lo hazia su Magestad, hasta tener quenta de mis palabras, que me parece iva perficionando mi Alma en el modo que me lo dava à entender. Y tanto, que vna vez dixe vna mentira, preguntandome mi santa madre, si avìa hecho vna cosa, y por no la dàr pena, dixe: que si: luego me reprehendiò el Señor, dandome à entender; *ni aun essa quiero que digas.* Y para gloria, y honra de su Magestad, no me acuerdo de averme confessado de mentira, que aya dicho advertidamente.

Iva obrando en mi Alma grandes cosas, y interiormente me dezia: me recogiesse à Oracion, sin tener en este tiempo otro Padre Espiritual que me guiasse! Mire V. mereced que buen Maestro tuve en mis principios; y es a verdad, y de verdad que me iva muy bien. Porque no sabiendo yo que era Oracion, davame grandes deseos de tenerla, y me acuerdo me levantava con Estrellas en el Cielo; y teniendo vn Altarico donde me recogìa, la tenìa al dia tres vezes, como alcançava. Alli me ponía delante de nuestro Señor, y considerava el amor con que avia padecido por mi: y como no sabía agradecer tanto amor, se deshazìa mi Alma. Este modo me durò pocos dias, porque me parece me dava nuestro Señor Oracion sobrenatural, que bien parecia dada de su Magestad. Porque sin ayuda mia, ni hazer nada de mi parte, me recogia el Señor todas mis potencias, y sentidos, ilustrando mi entendimiento, y levantandole à sus grandezas; y à essa medida amava la voluntad, sin saber, ni poder hazer nada, sino solo recebir de Dios. Y con esto

quedava mi Alma desuerte, que no ay palabras para poderlo explicar. Algunas vezes parecia gozar de Dios, segun la Gloria del Alma.

§. V.

DIZE QVE LAS MATERIAS DE Espiritu solo las entiende el que las experimenta.

DEstos grados de Oracion yà he dado quenta à V. merced mas largamente, y como son de muchas maneras, y de los efectos que obran en las Almas, que si no es quien passàre por ello, no lo puede alcançar. Gran cosa es la experiencia en estas cosàs de Espiritu, porque aunque los Confessores sean muy Letrados, no lo entenderàn; porque las grandeças que Dios obra en las Almas, con quien quiere regalarse su Magestad, las alcançan, y saben ellas solas; y assi cierro la puerta en este discurso.

Serà necessario, sobre conveniente notar, sobre aquellas palabras de esta Sierva del Señor, que sino es quien passare por ello no lo puede alcançar, aunque *sean los Confessores muy Letrados. Porque para este negocio es gran cosa la experiencia*; que aunque es cierto que para todos los negocios es la experiencia en sumo grado importante, y mucho mas para los del Espiritu, por ser punto, y exercicio tan superior; no por esso se debe entender que quiso nuestra Mariana dezir, que debia ser elegido para el govierno del Alma el no docto, aunque sea experimentado, ni que el docto debe ser excluido de este exercicio, aunque no tenga experiencia; porque si fuesse el Maestro experimentado, por Espiritual, y demàs à mas docto, y sabio, este tal seria mejor, no tiene duda.

Assi lo reconociò Santa Teresa; pero entre docto no Espiritual, y Espiritual no docto: à aquel aprueba la Santa, no à este. Por reconocer graves daños en los Espirituales ignorantes: es menester para governar Espiritus gran tiento, y mucha prudencia; y no suele aver el necessario tiento, y prudencia donde se halla la ignorancia; y es sin duda la razon de esto, que de la prudencia està mas cerca la sabiduria; porque sabe hazer la sabiduria lo mismo que la prudencia, poniendo regla, medida, y peso en las obras, y afectos de las virtudes: y muchas vezes alcança el docto lo que no experimenta, por lo que sabe.

Con vnos Maestros de Espiritu medio Letrados estava Santa Teresa muy mal, y dize, que la hizieron mucho daño; porque en los medio Letrados suele aver vna muy mala parte de presumidos, y la presuncion se arroja à cometer muchos yerros; y yerros que resultan en daño de los Espiritus, yà se vè, quan perniciosos serán.

Y que la Madre Mariana no intentò dezir mas de lo que Santa Teresa dixo, y tantos doctos enseñaron, consta de lo que ella misma practicò en las elecciones, que para su buen govierno hizo; pues el primero que la governò en Madrid con tanto acierto, que la diò luz para que se dispusiesse de modo que Dios la llamasse à la Religion, que hasta entonces, ni el menor pensamiento avia tenido de ser Religiosa, y el que despues de averla llamado Dios, traçò los medios, para que entrasse en el Convento de Santa Isabel; y aviendo entrado, la governò, hasta que Dios le quitò la vida, con estraño sentimiento de esta Hija, como constarà todo de lo mismo, que irèmos po-

poniendo de sus escritos adelante. Fuè el Padre Maestro Fray Juan de Herrera de Nuestra Religion.

Por muerte de este Religioso, le encaminò vn primo suyo al Maestro Falconì, de la Merced Calçada, Maestro tan insigne, como los libros que escribiò publican. Despues la governò vn Confessor del Real Convento de Nuestro Padre San Augustin, de la Encarnacion de Madrid, que tanto cuydado pone en elegir de lo mas Docto de España sugeto para esta ocupacion. Este Confessor fuè, segun de cierto he sabido, el que la obligò por obediencia, à que no solo escribiesse su vida vna vez, sinò dos. No he podido averiguar como se llamò, aunque lo he pretendido mucho: y no puedo dexàr de dezir, que sobre Docto, fuè discreto; pues el averla obligado à tarèa tan penosa, como la de escribir su vida dos vezes, siendo cosa tan opuesta à su humildad, no pudo dexàr de movèrse à mandàrlo de vna de dos razones, si no le movieron entrambas. La vna, por vèr, si el segundo escrito, dezía con el primero: y la otra, por exercitar, como en cosa no necessaria, ò superflua, el primor de su humildad.

No ay duda en que fueron Doctissimos todos estos Varones, que la governaron; y no consta si fueron de experiencia: y quando tuviessen experiencia, con sabiduria, la tuvieron; y à esta atendiò Mariana, para fiarles el govierno de su Alma. Y porque no quede en silencio nada, de lo que pudimos alcançar de los favores, que hizo Dios à su Sierva, digo: Que he visto en los quadernos, que ella misma escribiò, estas palabras, escritas à dicho Confessor de la Encar-
„ nacion: Sobre su cabeça de V.m.
„ he visto en forma de Paloma el Es-
„ piritu Santo, que le estava guian-
„ do.

El Doctissimo Maestro Lizana, tambien en lo que dexò escrito de la vida de esta Madre, reparò en las mismas palabras, y dixo lo que se sigue: Nuestra Madre Mariana, es
„ cierto, que querria en sus Padres
„ Espirituales experiencia, junta
„ con sabiduria: y à màs no podèr,
„ se contentaria con sabiduria, aun-
„ que faltasse experiencia. Pero co-
„ mo iba en el escribir de priessa, no
„ acabò de explicar su concepto; y
„ quiçà le expressò màs en lo que
„ màs extenso escribo. De màs, que
„ esta advertencia, no devìo de ha-
„ zerla para si, que guiada de el Di-
„ vino Magisterio, no iba por el ca-
„ mino comun, sino por vereda, co-
„ mo avemos visto, especial. Y bien
„ se conoce, pues yo, sin ser Espiri-
„ tual, ni ser Docto, la asistì, y pas-
„ sò por mis ignorancias los años,
„ que dixe yà.

§. VI.

COMIENZA A REFERIR LAS singulares mercedes de Dios, y altissimos favores, que su Divina Magestad, en varias ocasiones la hizo.

POngo aora los favores, y mercedes, que su Divina Magestad iba obrando en mi Alma, por solo su bondad. Y como queda dicho, iba juntamente limpiando, y purificando mi Alma. Vna vez, estando en Oracion, me parece me la mostrò, como si dixera: Mira como te la tengo: y vì claramente, que estava tan limpia, tan lisa, sin altos, ni baxos, como vn cristal: dandome à entender me hazia este favor su Magestad. Y en otra ocasion me le hizo, dandome à entender, que despues de limpia, me la adornava, y ponia en ella joyas muy preciosas.

Despues de esto, eran grandes las mueestras de amor, que Dios hazia à

mi Alma, que parecia no avia otra en el Mundo con quien recrearse: y acuerdome, que vna vez, andando por la casa, esto era en la de mis padres, sentìa tan grande presencia de Dios, que no podia deshecharlo, y le dixe: Que es lo que quereis, Señor mio? y me diò à entender: Deleitarme contigo. Yo dixe: Señor, no teneis allà en vuestro Cielo Angeles con quien deleitaros? como quereis estàr con vna criatura tan miserable? Y su Magestad me diò à entender, que gustava màs deleitarse con las criaturas de la tierra, que con los Angeles del Cielo. O Amor de este amantissimo Dueño! Como se pudiera vivir, si en estas ocasiones no ensanchasse su Magestad la flaca capazidad de la criatura? Si esto no fuera, fuera imposible llevarlo, sin acabar la vida.

Otra vez, acabando de Comulgar, sentì, que me favorecia este Señor, y me dezia: Llegate à mi Costado: y conociendome tan indigna, no me atrevia; y entendí, que me dezia: Llegate mas; y entonces su Magestad me llegò à su Sacratissimo Costado, donde me hallè con grande descanso, y Gloria.

Otra vez, estando en Oracion, sentì, que me queria su Magestad hazer alguna merced, y dixe: Que quereis, Señor mio? y me diò à entender; entrarte en mis Llagas: y me parecia, que de todas cinco se hazia vna, como vn Mar inmenso; y quedè tan transportada, y absorta, por algunos dias, que no estava para tratar con criaturas.

Otra vez, estando en Oracion, me hallè en la presencia de Nuestro Señor; y juntamente me parecia, que à mi lado derecho estava su Santissima Madre, y al otro lado el Santo Angel de mi Guarda, y que su Magestad se bolvia à Nuestra Señora, y la dezia: Madre, y Señora mia, ved aqui à vuestra Hija, como que me encomendava; y luego dezia al Angel: Guardamela, defiendemela. Luego me pareciò se bolvia à su Eterno Padre, y le ofrecia sus Llagas por mis defectos. Era grande el agradecimiento de mi Alma: no ay poderlo explicar, y assi lo dexo al silencio, que con èl se explica mejor.

Eran tantas las mueſtras de amor, y mercedes tan regaladas, que no ay que alargarme mas. Aunque no dexarè de dezir vna de grande consuelo. Vn dia, acabando de Comulgar, se recogiò mi Alma con su Magestad, teniendo yo gran pesar de aver ensuciado morada, donde avia de entrar tan gran Señor; deseando tener aquella pureza del dia de el Bautismo. Y estando en esto, muy agena de la merced, que recebì, en vn instante me hallè delante de toda la Santissima Trinidad; y cada Divina Persona me hazia vna merced: y entendí, como el Padre Eterno me echava su bendicion, perdonandome mis pecados: y luego el Hijo me tomava en sus manos, y me parecia me tenia vn rato en ellas; dandome à entender, que de nuevo me bautiçava con su preciosa Sangre, y quedava mi Alma como el dia del Bautismo. Y luego, que el Espiritu Santo me recogia debaxo de sus alas, como que quedava confirmada en gracia; siendo morada donde avian de assistir, y descansar todas las tres Divinas Personas. Estos beneficios tan grandes, quedaron tan sellados en mi Alma, que no se pueden olvidàr; con intima devocion à la Santissima Trinidad, de quien recibo, y he recibido grandes misericordias, y mercedes.

Otras vezes, me dava à entender, me queria para grandes cosas, y que auia de traer Almas à Dios. Yo me confundia en gran manera, y dezia: Quien soy yo, Señor, ò què puedo? No veys, que soy vna miserable cria-

criatura, menos, que la misma nada? A esto me daua su Magestad à entender; Yo soy el que soy en ti.

§. VII.

HAZELA CHRISTO SV CAPItana, y Tesorera; y se refieren algunos casos en que exercitò el oficio, Capitaneando Almas al Cielo.

VNa vez, estando en Oracion, entre otras mercedes, que mi Alma recibia de su Magestad, entendí me nombrava Tesorera, y Capitana suya: y me parecia certissimamente, me ponia vna Vandera en la mano, haziendome su Capitana; y juntamente me dava vnas llaves, haziendome su Tesorera, y yo no entendia, que significava esto.

Otra vez me nombrò Instrumento de su Luz. Despues me puso nuestro Señor en algunas ocasiones, de que por mi saliessen algunas Almas de culpa, haziendo su Magestad, que de solo verme, se apartassen de ofenderle; y assi me lo confessavan. Y me sucedian algunas cosas, que se echava bien de vèr, era nuestro Señor quien lo obrava en este pobre instrumento; siendome motivo de que alabasse à su Divina Magestad mi Alma.

Vna vezina mia era de buen gusto, y tenia sus entretenimientos, ivasse con su labor algunas vezes à mi casa; y à pocos dias la vi tan reformada, que no alcançava que podia ser: porque yo no la dezia nada, ni la dava ningun consejo. Y vn dia me diò vn abraço muy estrecho con gran ternura, y juntamente hizo vna alta exclamacion al Cielo, diziendo: Señor, Señor, por Mariana estoy assi. Y yo la dixe: que es lo que dize, supuesto que yo no la he dicho nada jamàs? Y me respondiò: que solo con verme la dava el Señor ansias, y deseos de servirle, y apartarse de todo. Y que diziendoselo à su Confessor, la dezia: pues vayaseme allà todos los dias, y yo no sabia nada desto. Y de verdad fue muy Santa, y como tal muriò.

Con otras muchas almas me sucediò à este modo, para gloria, y honra de mi Señor. Y algunas me confessavan, que hasta en sueños me obedecian. Y vna me dixo, la avia yo reprehẽdido cierto defecto, que tenia, y que nunca mas lo hizo, sino que se apartò totalmente.

Dezianle à mi Confessor, no sabemos que se tiene Mariana, que si vamos à hazer vna cosa que sea falta, solo en acordarnos de ella, la dexamos, porque nos sirve de freno, y no nos atrevemos: y despues me lo contavan à mi, y como yo via claramẽte, eran obras de Dios, y que yo no tenia virtud para tales efectos, alabava à su Magestad, porque me tomava por instrumento, siendo yo la que era, para hazer sus obras: y le suplicava con todo abatimiento de humildad, se sirviesse de darme algo, de lo que dava à estas almas, quedando confundida, conociendo mi miseria, y lo poco, ò nada que hazia en el servicio de mi Señor. Solo le dava infinitas gracias, porque avia escogido el instrumento mas baxo, porque campeassen mas sus obras. Esto era en la casa de mis padres, que no sè si tenia entonces diez y seis años, quando nuestro Señor se mostrava tan del galàn conmigo.

§. VIII.

TRATA DE BVSCAR PADRE ESpiritual, que la govierne.

COmo ivan tan adelante las mercedes, y favores del Señor, tratè de buscar Confessor, que tomasse à su cuenta el govierno de mi alma; y diòmele su Divi-

vna Magestad muy santo, y entendido en las materias de espiritu, y amable por su gran virtud. A mi me fuè muy bien con este santo Padre, à quien comuniquè, hasta que nuestro Señor me sacò de mi tierra, y de la de mi santa madre, y me traxo à la Corte, como adelante dirè. Era este Religioso de la Santa Religion de Carmelitas Descalços, y yo amava mucho à esta Santa Familia, y siempre la tendrè en grande estimacion, que son vn retrato de aquellos Espiritus Angelicos. Era muy puro, y me criava en vna grande desnudez de espiritu.

Mi recreacion era obedecerle, no saliendo vn punto de sus ordenes, aunque en el modo de oracion no me quitò, ni puso, sino siempre me dexò à lo que nuestro Señor obrava en mi. Davame orden para que fuesse à otras personas, que entendian, y tratavan de Espiritu, y que las comunicasse, que no queria atarme el espiritu, y le diesse cuenta de lo que les parecia mi camino de oracion: y por la misericordia de Dios, todos venian en vna misma cosa, diziendome, fuesse muy agradecida à nuestro Señor, porque todo era obra de su Divina bondad, y assi me dexasse governar de Dios, porque no era mi camino, en que tenian que obrar las criaturas, en quanto à querer ponerme en otro modo de oracion, fuera del que por su grande misericordia avia puesto el Señor en mi alma, que era vna contemplacion perfecta, y todo me era motivo, para mas glorificar, amar, y alabar mas à este Gran Señor, que me sirve de deshazerse mi alma en agradecimientos, por las gradezas que vsa con esta criatura tan miserable. Conociendo con su Divina luz no ay en mi, ni de mi cosecha cosa alguna, de que tener vanagloria; pues no tengo cosa buena de mi, sino solamente las obras del Señor, que digo à vuessa merced, cumpliendo con su obediencia, à fin de que sea siempre glorificado; que pues siendo tan imperfecta, y ruin, las obra conmigo, què no harà con quien le sabe amar, y servir? Y assi resplandezcan en mi, Señor, tus misericordias, pues son mayores las que no se pueden, ni se saben explicar.

§. IX.

COMIENZA DIOS A DISPONER, que salga de su Patria, y vaya à la Corte.

AOra dirè à V. merced lo que me iva sucediendo, quando nuestro Señor me dava à entender avia de venir à esta Corte. Cosa, que sino fuera ordenacion de nuestro Señor, à lo natural parecia vn disparate: porque aviendo faltado mi padre, y vn hermano mio Sacerdote, quedando yo sola para el consuelo de mi madre, cuyo era grande el desconsuelo, y pena, tanto, que de lo mucho que llorò, vino à cegar; y como era muy viva, no avia consuelo, y dezia: Como tengo de tener consuelo sino veo la luz de mi Señor? Su Magestad fue servido la assistiesse algun tiempo, primero que acavasse de entender, avia de suceder tal cosa. Y à los ojos de todos parece seria vna locura, que vna muger moza se viniesse, nó menos que à la Corte, y mas dexando vna madre ciega, y desconsolada: digo de verdad, que lo mismo dixera yo. O secretos escondidos de Dios, quan engrandecidos son tus caminos, y ocultos tus secretos, à los entendimientos de las criaturas!

Estando yà mas consolada mi santa madre, dando gracias à nuestro Señor, porque la avia dexado esta hija, para alivio de su trabajo, y desconsuelo en su soledad, y ceguedad, y que conocia el cuydado, que yo ponia en servirla, y regalarla, porque era

era madre, y juntamente muy santa: al verla con trabajos, me dava gran reverencia, y consuelo el asistirla; estando muy agena de que avia de dexarla; me dezia con mucha gracia: *Ay hija mia, que quando naciste, despues de doze, dezia yo, à què abrà nacido esta Mariana escusada? Aora no te escusas.* Era mucho lo que me queria, y era tan zelosa de la gloria, y honra de Dios, y tan atenta à las cosas de su servicio, que era mucha la reverencia, y veneracion con que la tratava.

Passando algunos dias, no sè si fueron quatro, ù cinco meses, tuve noticia de la necesidad, que ciertas almas tenian de mi presencia. Dandome nuestro Señor à entender era su voluntad que viniesse, y que por mi avia de hazer cosas de su Santo servicio. Quiso su Magestad, que à esta sazon enviudasse vna hermana mia, que estava cerca: parece que lo ordenò assi, para que pudiesse executar lo que tenia determinado, y al fin su Magestad lo iva disponiendo conforme à su sabiduria; y davame tales deseos de venir à Madrid, que no podia dexar de comunicarlos con mi santo Confessor, y deziale: No puedo dexar de dezirle à Vuessa Paternidad todo lo que mi alma siente, aunque sea vn disparate como este, que bien veo lo es, mas con esto descanso; porque yo no quiero sino obedecer à V. Paternidad: y me dezia: claro està que es disparate; y con esto me sossegava por entonces. Mas estando en oracion, ò aviendo Comulgado, eran los deseos, y ansias, que no podia dexar de bolverlo à dezir; y yo lo sentia mucho, mas deziale: yo no lo comunico para que V. Paternidad me dexe ir, que yà veo es desatino, sino que no puedo menos, segun la fuerça interior que siento; y con esto descanso, y obedezco à Dios, y à V. Paternidad. De esta manera passaron muchos dias, y siempre con mas fuerça en mi alma, dandome à entender nuestro Señor era su Santa voluntad que viniesse.

Y vn dia acavando de Comulgar me recogiò el Señor, y me diò à entender lo dixesse al Confessor, era voluntad suya; porque queria hazer conmigo vnas cosas que mostrò, y yo no conocì, ni supe dezir que cosas eran, aunque me lo preguntò; porque de verdad no las pude alcançar, para explicarlas. El santo Religioso debia de estàr con cuydado, y de hazer muchas oraciones, para que nuestro Señor le diesse luz, por ser la ocasion muy ardua: viendo que yo era tan moza, y que mi madre necesitava de mi assistencia; porque dezia, nadie acertava à darla gusto sino la Mariana; pero tal era el gusto con que yo la procurava assistir. Yo me determinè à dezirselo à mi santa madre; porque tomò nuestro Señor ocasion de aver enviudado en esta Corte otras dos hermanas, y dixela: yo quiero ir por ellas, que no estàn bien por allà, y aqui estarè con todas juntas. Tomolo bien, y moviòla nuestro Señor à que viniesse en ello, que me espantè mucho. Siendo tan zelosa, que ni à Comulgar à menudo me dexava ir; porque dezia, *no parece bien que salgan tanto de casa las doncellas.* Y no obstante estava tan en ello, que embiò por la hermana viuda, que estava cerca, para que en el interin quedasse con su merced. No parece sino que la cegò el entendimiento nuestro Señor.

§. X.

DISPONE DIOS LA JORNADA, Y parte para Madrid.

LA bateria que sentia en lo interior de mi alma, era grande, y los temores de mi santo Confessor debian de ser mayores; y assi nunca le dixe me diesse licen-

cencia, sino estava sujeta à su voluntad; mas quando el Señor me hazia fuerça, la misma fuerça que sentia, me hazia comunicarsela. Vltimamente su Magestad me diò à entender; *dile que yo tengo de ir contigo*; y respondi yo: digaselo V. Magestad. Y es cierto, que sino me diera licencia, yo nunca me determinàra. Y lo màs que me dixo vna vez, fuè; y su madre què dize? Y yo le respondi: Señor, mi madre està en que vaya; y con esto se determinò à darme licencia. Mi madre no sabìa mis interiores ansias, que el darme la suya, fue por el deseo de vèr à sus hijas. Yo bien conocìa avia mucho mas en este secreto, segun lo que nuestro Señor me avia dado, y dava à entender. Y parece esperava su Magestad à que el Confessor me diesse licencia, como que obedecia al Confessor. Y con esto lo fue disponiendo el Señor como por la posta; porque el venir mi hermana, para quedarse con mi santa madre, y partir yo, todo fue luego. Mi madre, y hermana, como me queriàn tanto, quanto no sè dezir, quedaron grandemente tiernas en mi partida, pidiendome la brevedad de la buelta, con muchas lagrimas; y yo tambien lo deseava por el consuelo de las dos, y mas de mi santa madre. Partí gozosa, por vèr cumplido lo que tanto me avia costado; y con grande fè en que nuestro Señor me avia de ayudar en todo.

No es justo q̃ queden aquellas palabras de la Madre Mariana: (*Y parece que esperava su Magestad à que el Confessor me diesse licencia, como que obedecia al Confessor*,) sin ponderacion; pues el alma que hiziere reparo en ellas, sacarà el documento mas importante para su mayor aprovechamiento en las veredas de la perfeccion, que es no proceder, ni moverse en lo que hiziere sin consejo del Confessor: assi lo aconsejan todos los Doctos, y todos los Santos lo practicaron, segun en los escritos de vnos, y vidas de otros lo leemos; y aqui con singularidad lo manifiesta la sinceridad de vna doncella, que aun no alcançava a conocer todo lo que gozava: no es punto digno de gran consideracion, vèr vna como resignacion de la voluntad de Dios, en la voluntad de este Padre Confessor? Parece por cierto, que por encaminar los espirituales à la riqueza, que en obecer asseguran, diò à entender, que por no intrometerse en la jurisdicion del Confessor, esperava que el Confessor obrasse primero, para obrar el Señor despues. Y bien se viò, pues apenas diò su licencia el Padre Espiritual, quando lo que faltava, lo dispuso en vn momento Dios: no porque obedece Dios, sino por dàr à entender, que obedece, para entrarnos en el rico mineral de obedecer en todo.

Y no es la primera vez que se dize, obedece Dios al hombre, que quando Josuè mandò detener al Sol, yà dize la Sagrada Escritura, *que fuè Dios el obediente*. En este caso de Mariana, otro Sol, que deseava caminar, se detuvo à la voz de su Confessor; y de Dios, que pretendia su jornada, parece que fuè su obediencia. Obedecia Mariana, y en ella hizo Dios, que obedecia; porque agradado de su obediencia, en su misma obediencia hazia el papel de obediente. O Señor! quien no alaba, y glorifica vuestra bondad! *Josuè, cap. 10. nu. 14.*

§. XI.

EXERCITALA DIOS EN LA JORnada con grandes obscuridades, y confusiones.

LA primera jornada fuè à Valladolid, donde tenia dos hermanas; vna casada, donde fuí a posar; y otra Religiosa en las

las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin. Estuve con ellas algunos dias, y estavan muy espantadas de mi determinacion; y màs en particular la Religiosa, y todas las Monjas, de quien recibi mucho cariño. Antes de partirme à Madrid, me exercitò el Señor con muy grandes trabajos interiores, y graves obscuridades, cõ vn olvido de todo lo que avia passado por mi, tan notable, que de nada me acordava. Y pareciòme que avia dado licencia à todo el Infierno, y à las criaturas de la tierra, para que aumentassen mi afliccion. Porque quien me viò con tanta determinacion, que si me pusieran lanças, atropellàra por ellas: entonces me hallè menos que vn mosquito; porque me ponia el enemigo que me avian de suceder terribles desgracias, y no era la mayor, que me avian de matar. Y luego permitia su Magestad, que las criaturas me atormentassen, con dezirme, avia sido el demonio el que me avia sacado de mi recogimiento; y en particular la Religiosa, y mi hermana: y como yo estava tan agena de toda luz, y verdad, creìalo, y era mortal mi congoja, y incessantes mis lagrimas, sin saber que hazerme; porque si queria bolverme con mi madre, no podia, por la fuerça interior que me atormentava: si queria passar adelante, me dava grande temor, por las muchas desgracias que se me avian representado: y todo era vn padecer indecible, sin hallar consuelo en el Cielo, ni en la tierra; ni aun tenia modo de pedir à Dios misericordia, porque me parecia que no avia Dios para mi, y que nunca le avia conocido.

Valgame Dios, Padre mio, què riguroso padecer! Estuve en este terrible tormento muchos dias, no sabiendo que medio podia tomar. Diòme su Magestad luz, y determinème à llegar al Convento de San Francisco, diziendo al Señor como acertava, me diesse vn Religioso de su Santa mano, para comunicar mi pena; mas que su Magestad avia de darle las palabras de lo que fuesse su Divina voluntad, y que aquello haria sin replica, con viva Fè de que era su Magestad quien me lo mandava. Llegue à la Porteria, y pedì al Portero, me hiziesse caridad de traerme vn Religioso Santo, Espiritual, y Letrado. Traxomele luego, y yo me alegrè mucho con èl; y callando la interior fuerça, que nuestro Señor me avia hecho para que viniesse à Madrid; sino diziendole solamente, que estava determinada al viaje para cierto negocio, que parecìa del servicio de Dios: y que assimismo me afligia grande temor de que me avian de suceder muchas desgracias: y antes que le acabàra de dezir estas palabras, me respondiò: Hija mia, mire que es el demonio, que la quiere estorvar algun bien, que por V. merced pretende obrar nuestro Señor, no dexe de ir.

Parece que hablò el Espiritu Santo en este Religioso Padre, porque en aquel instante corriò el Señor las cortinas de mi entendimiento, ilustrandome con esta verdad, sin que quedasse en mi Alma rastro de temor ninguno, sino con nuevas ansias, y deseos de ponerlo por obra, como su Magestad me lo avia dado à entender. A la medida de estas obscuridades fueron en aumento las luzes, y los consuelos, quedando mi Alma alabando, y glorificando à nuestro Señor; assi por lo passado, como por lo presente. Tambien avia escrito à mi santa madre, sobre si querìa que me bolviesse, ò passasse adelante, suplicando à Dios la inspirasse lo que fuesse su Santa voluntad: y me respondiò, que de ninguna manera me bolviesse, y que me echava su bendicion; con que co-

conocì, que las dos respuestas del Religioso, y de mi buena madre, eran de Dios.

§. XII.

AFICIONASELE MVCHO VNA Señora, y sacandola de Valladolid, se la lleva consigo à Madrid, adonde la exercita nuestro Señor segunda vez con grandes tribulaciones interiores.

LA Señora que me avia de llevar en su compañia, me avisò en esta sazon, se avia de partir el dia siguiente; demodo que todo lo iva sazonando el Señor, vno despues de otro. Esta Señora fuè mucho el amor que me cobrò, y la merced que me hazia, sin dexarme gastar, ni vn quarto en el camino. En fin, Padre mio, nos partimos luego, con muy grande gozo de mi Alma, y mucho agradecimiento à nuestro Señor, que fuè servido de mover à esta Señora con tanto amor, que dezia me llevaria sobre sus ojos. Tomò coche para las dos, y vn Cavallero anciano que iva con nosotras en santa conversacion, porque eran de grande virtud.

Bendita sea la grandeza de nuestro Dios, y Señor, que assi sabe disponer sus obras en ocasion conveniente; porque si esta Señora, como teniamos concertado aviamos de ir juntas, me avisara antes que se queria partir, fuera imposible, por estàr en las obscuridades que he dicho; y esperò la Divina Bondad, à que todo estuviesse allanado, para dàr fin à su obra.

Llegàmos à Madrid, donde tenia dos hermanas, y vn primohermano, Secretario del Rey, persona de grande virtud, y mucha Oracion; que por tener yo estas buenas nuevas deseava verle. Las hermanas, y primo no sabian cosa alguna de mi viage: y como estavan agenos de tal cosa, se quedaron admirados. Yo no sabia donde posavan, y quien primero supo mi llegada, fuè vna primahermana, que tambien tenia en esta Corte; y estando con la Señora que me avia traìdo, fuè por mi, y luego diò aviso à mis hermanas, y à mi primo, que fuè el primero que fuè à verme; y assi como me viò, me dixo: *Señora, à què es la venida?* Yo sin reparar, respondi: no sè à què me traè mi Señor. Alegròse mucho de verme, y mis hermanas mas: cada vno queria llevarme à su casa: las hermanas instavan mucho me fuesse con ellas, pero saliò el primo con llevarme à la suya, cediendo las demàs, porque el respeto que todas le teniamos, nos obligò à rendirnos à su voluntad. Fuè mucha la merced que recibia de todos, y tanto el amor con que me tratavan, que dava continuas gracias à nuestro Señor con gran consuelo de mi Alma.

Aunque me durò pocos dias, por exercitarme su Magestad con otro trabajo no menos, que el que padeci en Valladolid, poniendome en la misma obscuridad, y confusion, con grandes temores, y vn olvido de todo lo passado, que me parecia desatinada locura el aver venido: pudiendome consolar el aver visto à mis hermanas, y primo, à quiẽ deseava conocer; mas como yo no venia à esto, ni estava sino solo en aquellas cosas, que el Señor avia de hazer conmigo tan de su gusto, que yo no le tenia en cosa de esta vida. Era grande la baterìa que moviò en mi Alma, pareciendome todo avia sido engaño del demonio, y davaseme à entender, no pensasse avia de vèr cumplido lo que deseava: con que mi tristeza era tanta, y mi desconsuelo tan grande, que no sabia que hazerme, ni puedo explicar con palabras la terrible afliccion de mi pobre espiritu. Y estando de esta manera, que-

queriendome consolar con mis Padres Carmelitas Descalços, como los tenia tanto afecto, fuime à confessar con vno, que assi como aquel Padre de San Francisco me consolò, y animò en Valladolid, para que viniesse; este otro me afligiò mucho mas de lo que yo estava: Porque diziendole, avia venido entendiendo era voluntad de Dios, como me viò tan moza, empezòme à reñir fuertemente, diziendome: *què otra Madre Santa Teresa, para venirse à cosàs del servicio de Dios: buelvase luego, luego.*

O secretos escondidos de Dios, què otros son de los juizios de los hombres! Considere vuessa merced, Padre mio, qual quedarìa mi triste Alma, estando en el desamparo de Dios, y tan sin memoria, ni acuerdo de nada, con tan grande obscuridad, y soledad, que solo mis penas me acompañavan, deshaziendome en lagrimas, y diziendo: Señor à què somos venidos? Yo por hazer Vuestra Santa voluntad me determinè. Ello me parecía no avia de tener efecto, mi intento, y hallavame muy desauciada de todo, con la pena, y afliccion, que no sè dezir. Parece que se compadeciò este piadoso Señor de mi, porque à otro dia estando en casa de vna de mis hermanas, me embiò vn Angel de vn Religioso de la Orden de mi Padre San Augustin, que me consolasse en tan grave pena. Dixele como estava con ella, por razon del negocito que yo tanto deseava de mis hermanas; y dixome con grandes veras, y assegurandome: no me traìa Dios solo à esso; porque no se podìa persuadir, à que fuesse solo esse el fin de su Magestad, sino que para otras cosas mas me sacò de mi casa. Como me iva diziendo estas palabras, se iva aclarando mi entendimiento, y creyendo lo que me dezia, como de fè, quedando mi Alma con tan grande consuelo, que no parecìa era de la tierra. Luego empezò à darme su Magestad nuevas luzes, con testimonios de esta verdad porque iva viendo cosas milagrosas; y en pocos dias vi cumplido mi deseo, en lo que me dava cuidado, tomando el Señor ocasion para hazer conmigo otras cosas mayores, como adelante dirè.

§. XIII.

ELIGE ESTE RELIGIOSO Augustino por Confessor, el qual trata de que sea Religiosa, y hallando repugnancia en ella, la aconseja que haga en San Felipe el Real vna novena à nuestro Padre San Augustin, y estandola haziendo, el mismo Santo Doctor le inspira con modo especial, que tome el Habito de su Sagrada Religion.

ESte Santo Religioso, parece, le tenía Dios dispuesto para que consolasse, y ayudasse, y fuesse testigo de lo que su Magestad iva obrando. Era de grande caridad con todos los proximos, mucha desnudez de espiritu, vn Angel en la pureza, vn Serafin en el amor de Dios. Diòle nuestro Señor grande afecto para conmigo, y encargòse de confessarme; con que yo le elegì por mi Padre Espiritual, à quien obedecìa con toda reverencia; porque fuì experimentando las palabras de profecía, con que me consolò en mi trabajo, la primera vez que me hablò. O Señor, y como solo el acordarme de lo que obras conmigo, me es motivo para amarte, glorificarte, y bendecirte eternamente! dexadme Señor mio deshazer, y aniquilar en vuestro agradecimiento.

Estando mi Alma tan consolada con este Santo Religioso, por ser dado de la mano de nuestro Señor,

le moviò su Magestad, y diò deseos de que yo fuesse Religiosa: cosa de que nunca yo tal deseo tuve, aunque avia hecho voto de castidad, desde que comencè à tener Oracion. Pues este Santo Religioso no hazia sino preguntarme, si tenìa estos deseos, y yo respondìa, que nunca los avia tenido, aunque en el Convento de Valladolid, donde tenìa la hermana, ella, y las demàs me lo propusieron, y instaron, y yo no tuve tal pensamiento; y solo le tenia con grande ansia de bolverme con mi santa madre, para consuelo, y servicio suyo; y me parecìa que de ninguna suerte, ni por nada la dexàra: y mas que me escrivia vnas cartas tan lastimosas, que me atravesavan el coraçon diziendome: No tendrìa consuelo hasta tenerme con su compañia. Mire vuessa merced con que coraçon la avia de dexar, y mas teniendola nuestro Señor tan trabajada, y ciega, que cierto quando me lo dezia este Padre, me dava gran pesadumbre.

Con todo esso me dixo: Avia de hazer vna cosa por èl, y era llevar vna novena à nuestro Padre San Augustin, para que si fuesse voluntad de nuestro Señor, me inspirasse, y me diesse deseos: y yo dixe, que si haria; y lo tomè como por donayre, diziendo: No puede perderse nada en encomendarlo à nuestro Señor, por medio de tan gran Santo. Comencè mi novena, muy agena de lo que sucediò. O omnipotencia del muy alto, como Señor mio truecas los coraçones, y los traes rendidos à tu Santa voluntad! Estando yo tan fuera de desearlo, apenas avia començado la novena, que no sè si fuè el primero, ò el segundo dia, estando suplicando à su Magestad se sirviesse de mi en lo que fuesse mas de su Santissimo agrado, en vn instante me pareciò certissimamente, sentìa la presencia de mi Padre San Augustin, con mas certeza que si le viera con los ojos del cuerpo, dandome à entender avia de ser su hija. No sabrè dezir, ni explicar, como quedò mi Alma, con tan grandes deseos de ser hija suya, que parecia me avia robado el corazon; con tan grande amor al Santo, que yo quedè admirada de mi misma, al vèr el efecto que avia hecho en mi Alma.

§. XIV.

BVSCANSE MEDIOS PARA que se entre en la Religion.

COntèselo à mi Confessor, y y fuè para èl de grande consuelo, y dixome: Pues el Santo lo ha empeçado, èl darà fin à su obra, y assi fuè. Con esto estava yo muy metida en mis deseos, sin acordarme de otra cosa; mas no sabia por donde avia de venir, que yo lo consiguiesse. O obras escondidas de Dios! Dexadme, Señor, venerarlas, y adorarlas. Tenia su Magestad à este Santo Religioso, para que fuesse instrumento de esta su obra, y assi le alumbrava en lo que avia de hazer en esta ocasion, en que parece ardía de caridad, y deseos de vèr esto executado; y en verdad que èl, y yo padecimos de buena manera primero, como dirè en su lugar.

Tenìa este Religioso entrada en Palacio, porque era mucho de la Señora Doña Ana Maria Manrique, Dama de la Reyna; y estando con esta Señora, me parece le diò noticia de mi: y naciendole deseos de verme, le pidiò me hiziesse ir allà vn dia: mandòmelo, y puselo por obra, obedeciendole; con que vn dia fui à Palacio, y holgòse mucho de verme esta Señora, y cobròme grande aficion; porque hazia nuestro Señor que todas las personas que me velan, se me aficionassen, y cobrassen mucho amor. Sea bendito por siempre.

Te-

Tenia el Padre Fray Juan de Herrera, que assi se llamava este Santo Religioso, otro Religioso muy amigo, de su misma Orden, y Casa, el qual tenìa vna hermana en Palacio, que se llamava Doña Mariana de Olivares, Azafata del Señor Infante Cardenal, muy Santa, y muy entendida; y estando vn dia con ella los dos Padres, hablaron de mi, y dixo, que tambien me queria vèr: fuì à verla, y cobròme mucha aficion, y voluntad, como la otra Señora. Otro dia fueron los dos Padres à verla, con animo de dar vn tiento, ò tomar consejo de como pudieran negociar con la Reyna vna Plaza de Monja en su Real Convento de Santa Isabel; y la Señora se riò del caso, diziẽdo era disparate; porque aviendo en Palacio algunas de obligaciones, que lo pretendian, no lo podian alcançar; y que como querian que à vna forastera, no conocida, la hiziessen essa merced? Y hablò muy bien con la razon natural, no sabiendo lo sobrenatural, que fuè experimentando: y despues como era tan discreta, lo contava con mucha gracia, alabando las Obras del Señor.

Pues como estas Señoras se me avian aficionado tanto, quando los Padres ivan à visitarlas, les dezian, que no sabian que me tenía, que las tenía hechizadas, que no podian dormir de noche, deseando hazerme bien. Y esto confessavan con el afecto que nuestro Señor las diò; y con èl se determinò la Señora Doña Ana Maria Manrique, à dar noticias à su Magestad la Señora Reyna Doña Isabel, suplicandola, que à intencion de que Dios se sirviesse de darla hijos, me prometiesse dar el Habito en este Real Convento.

Y assi me pidieron con encarecimiento, lo rogasse à nuestro Senor, y yo me compadecì tanto de las ansias con que me pedian, lo pidiesse al Señor, que se lo suplicuè con veras de mi coraçon, aunque no lo hazia con intento de que me diesse su Magestad el Habito, ni por el pensamiento me acuerdo me aya passado; solo me movian las ansias que su Magestad la Señora Reyna tenìa, segun ellas me las encarecian; que me dexaron tan lastimada, que las tomé à mi cargo, suplicando al Señor la sucesion, haziendo algunas novenas para esto: y me acuerdo, que comulguè nueve dias continuados, no cessando de pedir al Señor me hiziesse este favor. Estando vn dia suplicando a su Divina Magestad esto, pareciòme certissimamente, que se me avia representado el Senor, y la Reyna Doña Isabel junto à èl, y que el Senor me obligava à que yo echasse la bendicion à la Reyna, como que queria concederme lo que yo deseava tanto: mas yo me encogia mucho, deseosa de que no me mandasse tal cosa, y le supliquè à su Divina Magestad, que como padre le echasse la bendicion: parecia el Señor que andava como en porfia, y estoy en que me obligaron à que echasse la bendicion à la Señora Reyna; y dentro de muy pocos dias se hizo preñada su Magestad.

Dentro de pocos dias me embiò à llamar la Señora Dona Ana Maria Manrique, y me acuerdo era dia de la Santa Cruz de Mayo, antes que se supiesse estava la Reyna preñada. Dixo à su Magestad, si gustaria de verme, y respondiò, que si, con que la Señora Doña Ana Maria me tomò de la mano, y me entrò à vn salon grande, donde estava su Magestad, con la Senora Infanta Maria; y reconocì se alegraron de verme: y preguntandome su Magestad, si tenìa deseos de ser Religiosa: yo respondi que si, con el favor, y merced de su Magestad.

Luego mandò me llevaſſen à que me vieſſe el Señor Patriarca, que era entonces Don Diego de Guzman; y con eſto me ſali muy contenta. Y es cierto me ayudò nueſtro Señor, porque dixeron avia eſtado tan en los puntos de corteſia, que fuè mucho no me turbar, porque en mi vida avia viſto, ni Palacios, ni Reyes: y le dezia à nueſtro Señor, por donde me traeis, ſacandome de la ala de mi madre, y de entre los tizones de ſu hogar, á la preſencia de los Reyes? Y ſolemnizavan el dicho aquellas Señoras, que me hazian merced.

Yà eſtava hecha la merced del Habito, y los Padres no cabian de contento, las Señoras no era menos: y yo muy agradecida à nueſtro Señor. Con todo eſſo no quiſe aviſar à mi ſanta madre, ni à las hermanas de Valladolid, haſta vèr como ſe diſponian las coſas. Mi primo el Secretario no eſtava en Madrid, porque quando yo llegue, como tal coſa no ſabia, tenia determinado vn viage, con ſu muger, à ſu tierra, y por feſtejarme, y aſsiſtirme, ſe detuvo algunos dias, y quiſo llevarme conſigo, pero como no venia à eſſo, me eſcusè. Era ſu Tierra la Villa de Dueñas, Patria de mis abuelos, donde no avia buelto deſde la primera vez que ſaliò; y yà era razon fueſſe à reconocer ſu nacimiento, de donde era tambien ſu muger.

(!§!)

§. XV.

AJVSTADO YA TODO PARA tomar el Habito, la pretende el demonio perſuadir con tanto eſfuerço à que no ſea Religioſa, que no pudiendola quietar el Confeſſor, el miſmo San Auguſtin la pone en tranquilidad.

EStando las coſas en tan buen eſtado, permitiò nueſtro Señor, ſe levantaſſe en mi Alma tan grande borraſca, y obſcuridad, que parecia todo el Infierno ſe avia juntado à hazerme guerra. Yo me hallava agena de todo deſeo de ſer Monja; laſtimavame el coraçon mi ſanta madre, como la avia dexado en tanto deſconſuelo, y neceſsidad: dezia: quien me ha metido à mi en eſto, es impoſsible el deſamparala; y eſto con vnas anſias tan terribles como de muerte, y tales aflicciones en mi alma, que parecia avia de morirme de pena, y congoja. Mi Confeſſor ſumamente penado, por no ſaber que ſe hazer cõmigo; yo le dezia que no era mas en mi mano, que aunque queria hazerme fuerza, no podia ſer Monja. Mire vueſſa merced Padre mio, à que buena ocaſion, y como le peſaria al Santo Religioſo, deſpues de eſtàr hecha la merced. Pareceme eſtaria corrido, y con juſta razon: muy bien lo padeciò el Santo conmigo; pues luego la ſanta madre con ſus cartas, qual me afligia, diziendome: Hija mia vente con toda brevedad, que temo venga la muerte, ſin que eſtès à mi cabeçera; y aſsi le dezia à mi Confeſſor, q̃ deſpues de la vida de mi madre ſeria Religioſa: Valgame Dios, Señor mio, q̃ es hallarſe vn Alma en ſemejantes aflicciones! Parece no tiene entendimiẽto, ni capacidad, para ningun diſcurſo, ni razon. Muchiſsimo trabajò eſte ſanto cõmigo, y no ſe fiando de ſi, fuè à tratar el caſo cõ los mayores Letrados, y perſonas de

de Espiritu: y traxo, firmado de todos, que no era voluntad de Dios, que me bolviesse, supuesto, que mi madre tenia otra hija consigo, para su asistencia, y consuelo.

Con esto parecia me iba el Señor dando luz, y conocimiento; y yà dezia, que si me fuera, no me atreviera à mirar al Cielo: y era grande el temor que sentia en mi Alma si me iba; y si queria quedàrme, la madre de mi Alma me lastimava. Afligida de esta suerte, me levantè de los pies de el Confessor, y me fuí à Comulgar; y en vn instante se recogiò mi Alma, y me hallè con grande consuelo, libre de aquel trabajo, por la Divina misericordia, que llenò mi Espiritu de mucha luz, para que viesse era su santa voluntad, que yo fuesse Religiosa. Y luego sentì la presencia de mi Padre San Augustin à mi lado: y me parecia me tomava mi coraçon en prendas de que avia de ser su Hija, y me echava su Correa, y quedava presa, para no me poder ir. No sabré dezir, qual quedò mi Alma; porque como antes parecia imposible poderme allanar, y me vì tan otra, obra al fin de la grandeza de Dios, quedè tan resignada, que dezia à su Divina Magestad, con grandes ansias de mi coraçon: Mil madres, y mil Mundos quisiera tener que dexàr por vuestro amor, Señor mio. Y con esto se diò fin à este trabajo, quedando con gran gozo mi Alma: y desde entonces, por la Divina misericordia, hasta oy, no he tenido el menor rastro de tentacion en este particular, sino grande estimacion, y mucho gozo en mi estado; porque doy continuas gracias à la Divina Bondad.

(!§!)

§. XVI.

CONSVELA A SV CONFESSOR con lo referido, y escribe à Rioseco à su primer Confessor Carmelita, y à sus hermanas, el estado de sus cosas.

LVego fui à buscar à mi Confessor, por conocer quedava con grave cuidado, y refiriendòle lo sucedido, parece que se le *bolvia el Alma al cuerpo*, como dizen, segun el grande gozo, y consuelo que recibiò. Yà estos trabajos se acabaron, todo era alabar à nuestro Señor, que me dava luz para conocer tantas misericordias, como vsava conmigo, siendo tan ingrata: bendita sea su grandeza, y engrandecida su bondad.

No sè si he dicho que me llevaron à que me viesse el Patriarca, como lo mandò la Reyna. Acuerdome que me hizo mucha merced, y fuè el que mas prisa diò, para que se señalasse el dia, en que se me avia de dàr este Santo Habito, que vino à ser el de San Juan Bautista del año de 1623.

Yà me parecìa era tiempo de dàr aviso à mi Padre Carmelita, que le juzgava cuidadoso, y aun quizà temeroso, y con deseo de saber de mi; y assi le di quenta muy por extenso de todo lo que me avia sucedido desde que sali de sus pies, y de la casa de mi santa madre. Y tambien di quenta à mis hermanas, las que estavan en Valladolid, y en particular à la Religiosa, y à las demas, que quedaron cuidadosas de mi venida, diziendo como estava para tomar el Santo Habito de Recoletas de nuestro Padre San Augustin.

Fuè mucho el consuelo para todas, y mucho mas para mi santa hermana, que era la mas temerosa de mi venida, y la que me desanimava, diziendome, lo hazia el demonio, por sa-

sacarme de mi recogimiento. Pero yà veo que mi Señor me le ha dado mayor en su Santa Casa, por ser este Convento de muy grande Religion, y observancia, que es lo que estimò muy mucho.

A mi santa madre no se le dixo nada hasta despues de estàr yà Religiosa, y fuè menester harta Oracion, y estudio, para darle tal nueva. Dexemos aqui doblada esta hoja para su ocasion.

Llegòse el dia de San Juan Bautista tan deseado, y mis dos hermanas, que aqui tenìa, muy admiradas de vèr hecha vna cosa como de milagro, con tan grande brevedad. Porque yo llegué à Madrid por Pascua de Navidad, y dia de la Cruz de Mayo se me hizo la merced, y dia de San Juan yà estava en el Convento; que parecia que por la posta me hazia nuestro Señor esta merced: pues me confessavan que à otras les costava muchos años esta pretension, y no la conseguian.

§. XVII.

REFIERE LO QVE LE PASSO en Palacio con vna quejosa de que le huviessen hecho la merced, y otros puntos dignos de nota.

Y Porque vuessa merced se ría vn poco, tengo de dezir lo que me sucediò vna vez en Palacio. Parece ser, que vna Dueña tenìa pretension de que à vna sobrina suya la hiziessen merced de vna Plaza para ser Monja, y servia en Palacio tambien; pero aunque se hazian grandes diligencias, no se alcançava. Y como esta Señora supo que à mi me avian hecho la merced, con tanta brevedad, tuvo grande sentimiento, y no me espanto; diò sus quexas à Doña Mariana de Olivares, que fuè la que me refiriò el caso, diziendo: Bueno es por cierto, que estèmos aqui sirviendo à los Reyes, y no lo podemos alcançar; y que venga vna que no la conocèmos, ni sabemos de donde es, y de la noche à la mañana la hagan la merced, y la dèn el Habito; y esto con grande enojo. Pues yà que està hecho, y no lo podeis remediar, dixo Doña Mariana de Olivares, si la quereis vèr, no os pesarà: ella se enojò mas, y dixo, no por cierto, para què he de verla, sino para mas pesadumbre.

Otro dia, no sè si fuè quando me fuì à despedir, y besar la mano à la Reyna, passando por vna sala, me viò Doña Mariana de Olivares, que estava con la Dueña quejosa, y dixola: Miradla, que aquella es à quien han de dar el Habito; miròme, y dixo: Ay Señora, que se le dèn muy en hora buena, que tuviera yo grande escrupulo de pesarme de ello; y fuè mucho el amor que me cobrò. Y esto lo contava la Doña Mariana con grande gracia, que era muy entendida; y me solia dezir, si tenia hechizos, porque tenia hechizado à todo Palacio: y todo era obra de Dios, porque tuviesse efecto lo que tenia determinado su Divina Magestad.

Yo me hallava muy enagenada de todo, dentro de mi interior, y solo me ocupava en dàr gracias á nuestro Señor, reconociendo no era digna de lo que su Divina bondad obrava conmigo; y era cosa particular, q̃ en saliendo de Palacio no me acordava de nada, ni de lo que me avian dicho, ni de lo que avia visto: y esto era grande merced de nuestro Señor, para librarme de alguna vanagloria, que la naturaleza podia tener, si su Santa misericordia no me librára; pero no me acordava, ni de los rostros, y yo lo tenìa por gran merced de nuestro Señor.

§. XVIII.

§. XVIII.

RECIBE EL HABITO DE NVESTRO Padre San Augustin con gran gozo de su Alma.

ALfin llegò mi dia de la entrada en la Religion, donde me esperavan mis Madres con mucho afecto ; porque antes me quisieron vèr, y quedaron muy aficionadas de mi, y mi gozo era grande de averlas visto; y assi no veìa la hora de verme dentro de mi Sãta Religion. Deziase que los Reyes avian de venir à mi habito, y por sentirse la Reyna preñada no la dexaron venir. Pero à mi no se me diò nada, porque no queria mas honras que verme yà donde tanto deseava. Fuè para mi Alma dia de gran gozo, y ni me acordava de mi madre, ni de cosa de la tierra; haziendome el Señor tanta merced, que parecia avia criadome, y nacido en esta Santa Casa, segun estuve siempre bien hallada, y contenta.

Y deziale en lo intimo de mi coraçon: Yà Señor teneis à vuestra Sierva, y Esposa en vuestra Casa: yà se han cumplido vuestros deseos, y los mios; y me parece puedo dezir, que aveis hecho conmigo lo que con el Santo Abrahan, quando V. Magestad le dixo: Sal de tu Tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y camina à la Tierra que yo te mostrarè. Esto dezia acordandome quando el Señor me dava à entender salieste de mi Tierra, y de la casa de mi madre; y juntamente me dava à entender, avia de hazer conmigo vnas cosas de su Santa voluntad, no declarando lo que avia de ser. Como quando vno tiene vna caxa, ò cofrecito lleno de cosas preciosas, que dàr à otro, y le dize: tengote de dàr muchas cosas que tengo dentro deste cofre; con que yà sabe se las ha de dar, mas no sabe en el genero que pueden ser, hasta que las vè por sus ojos. Lo mismo me parece passò conmigo, pues aunque su Magestad me dava à entender, avia de hazer conmigo muchas cosas, no sabia quales avian de ser, hasta que las vi con mis ojos. Mucho me voy alargando, y me parece salgo de proposito, y es, que como tengo este estilo tan llano, como quien es de Castilla la Vieja, debo de dezir mas de lo que es menester.

Alfin su Magestad de la Reyna lo hizo muy cumplidamente todo, assi en la entrada, como en la Profession, y mientras viviò me tuvo siempre mucho cariño; y quando venia al Convento, se gozava de verme, y siempre la debì mucho, porque fuera de la merced principal, lo mostrava en muchas cosas que no digo: yà fuè Dios servido de llevarle à su Magestad antes que à mi, y lo senti muy mucho; y todos los dias hago particular Oracion por su Magestad, aunque no lo aya menester; que de otra manera no cumpliera con la mucha obligacion, y afecto que à su Magestad tenia; porque sobre lo referido, me remediò otras dos sobrinas, dandolas el Habito en esta Santa Casa. Demodo que la venida à Madrid fue causa de la salvacion de algunas Almas, y remedio de algunas personas, que por aver dado quenta à vuessa merced, no buelvo à referir.

Diò fin la Sierva de Dios à este Parrafo, diziendo, *que la venida à Madrid fuè causa de la salvacion de algunas Almas, y remedio de algunas personas, que por aver dado quenta à vuessa merced, no buelvo à referir.* Estas fueron sin duda las cosas, que arriba dize, le dava Dios à entender en lo interno de su Espiritu, que avia de hazer de su Santa voluntad, sin declarar las que avian de ser; y ella explica con el simil del cofrecito cer-

ra-

rrado, lleno de joyas: porque què cosa mas de la Divina voluntad, que el remedio, y salvacion de las Almas.

Para este tan Paterno, y amoroso fin de su Divina voluntad traxo Dios à Mariana à Madrid, y la sacò de la casa de su madre; pues fuè causa como dize, de la salvacion de algunas Almas, algo de lo que en esta materia obrò Dios por ella, queda dicho arriba; pero juzgolo por nada, respeto de lo que debiò de ser, y dize, no buelve à referir en este breve Compendio, por aver dado antes quenta à esta misma persona, por cuya obediencia escribe.

Mucho nos debemos lamentar, y con mucha razon, amargamente, de que se ayan perdido los primeros papeles, que escribiò, en que estaria abierto sin duda aquel cofrecito de joyas, en la promessa de Dios, como yà vimos entonces cerrado; porq̃ es crieto obrò muchas maravillas despues por esta su humilde Sierva, y amante Esposa: y sino, para què avia de ser, dezirla en aquellas Espirituales locuciones, avia de hazer por ella muchas cosas de su Santa voluntad?

§. XIX.

REDVCIA ALGVNAS ALMAS al exercicio de virtud, y à otras al estado de la Religion.

PEro aunque se perdieron los papeles, no quiso Dios se perdiessen todas las memorias de algunas de sus maravillas: y ha querido su alta providencia se me participen por personas veridicas, Religiosas de aquel Santo Convento, las siguientes noticias. Tenia entre otras, esta Venerable Madre dos hermanas, cuyo natural no frisava, ni se avenia bien con el suyo, ò con su espiritu, de que nacia su grande compostura, honestidad, è recato, y la humildad de su porte, y trage; porque las dos, cuyos nombres no importa dezir, muy preciadas de Damas, y de buenas caras, tambien, tratavan mucho de la gala, lucimiento, y atavio de sus personas, y tanto, que tocava en demasiado excesso, y aun en excessiva profanidad; y que quando no passasse, como no passò, à torpeza, estava muy à peligro. Sentialo de muerte Mariana, y tenialas atravessadas en su coraçon, doliendose gravemente de saber vivian tan entregadas à la mundana locura. Vino à Madrid, donde estavan, vna casada, otra viuda; era esta demàs à mas inclinadissima à fiestas de toros, que no perdiera, à no perder antes la vida; porque segun su ansia, eran estas fiestas toda su vida, y su bienaventuranza. La otra tan dexada llevar del desatinado vicio del juego, que sin poderla reducir, ni su marido, ni la razon, ni el desperdicio grande de su hazienda, ni de dia, ni de noche, dexava de la mano los naypes. Què exorbitante locura en vna muger! Pero, ò mudança del brazo poderoso de Dios, por medio de Mariana! Vino à Madrid, repito segunda vez, y su presencia, su trato, su exemplo, reduxo primero, y con tal eficacia à la viuda, que dando de mano totalmente à la gala, se vistiò vn pobre, y humilde saco: y en los dias de fiestas de toros, en que tenia toda su gloria, ponia su hermoso rostro en vna vasija inmunda, y hedionda, llena de excrementos humanos, y alli se estava percibiendo aquella podrida ediondez todo el tiempo que durava la fiesta; y despues tomava vna fuerte, y sangrienta disciplina, en pena de sus passadas holguras, y por las Animas de Purgatorio, de quien era muy devota; sucediendo muchas vezes estando por ellas en Oracion, verlas salir del

Pur-

Purgatorio, agradeciendo lo que por sus Oraciones gozavan aquel bien. Enfin vivió exemplarissimamente, con grandes mortificaciones, y penitencias, exercitada en muy frequente, y alta Oracion: y murió con grande opinion de Santa.

Mas se le resistió la otra hermana jugadora, debia de ser mas fuerte de natural, y teniala con mas cadenas su vicio; porque, ò por ganar mas, si ganava, ò por desquitarse si perdia, acostumbrado estilo de tahures, durava mas en su mala, y perversa inclinacion. Aquejava mucho este dolor à la buena Mariana, y dezia le à Dios con entrañable afecto, y ternura: *Amado Señor, y Dueño mio, yà no me falta mas que esta hermana, que sea vuestra Sierva, y amiga, dadmela, que para vos la quiero mi Dios.* Diósela su Divina misericordia tan humilde, y tan reducida, y desuerte reconocida, y pesarosa de sus yerros, que del continuo llanto por sus pecados, se le hizieron surcos en las megillas. Iva à vèr à su querida Mariana al Convento, y dezìa con ansias ardientes: *Ay hermana mia, y què tarde conocì à Dios!* Y consolavala la Santa Religiosa con aquel Texto de los Obreros de la Viña, que no merecieron menos los tardios, que los que mas madrugaron, y dezìala: calle V. merced, hermana mia, y consuelese, con que tambien para los tardios tiene Dios misericordias, y premios: y como no los tendrìa para quien llorò sus pecados con tan dolorosas lagrimas? Vivió en fin lo que vivió contemplativa mucho, y penitente, y murió muy como Santa. Aviendo dado la Divina Bondad à su amada, y amante Mariana este tan indezible consuelo, y tomado para si estas dos preciosas joyas, que tenía ocultas, hasta aquel tiempo, en el cofrecito cerrado de su alta predestinacion. Estas noticias se me han dado por escrito, y las que se siguen tambien.

Matth. 20.

Entrò à ser Colegiala en aquel Santo Convento vna Doncella de alto porte, y noble sangre, pero con suma violencia, por ser muy contra su natural inclinacion el verse encerrada; con que en èl no esperava hallar alivio, ni consuelo para su pena.

Por traer demàs à mas el amor ciego, arrastrado de vna amorosa passiò, que para nada la avia dexado ni rastro de voluntad, por querer à vna persona, como se suele dezir, con todos sus cinco sentidos. Y con ser esto assi, desde que començò à comunicar à esta santa Señora, sintiò tan contrarios efectos en su alma, que parecia que nunca avia conocido tal sugeto, segun se le borrò totalmente la bondad de Dios, de su voluntad, y memoria: hallandose con tan grande consuelo, y alegria, que no conociendose à si misma, estrañava en si tan nunca imaginada novedad. Y considerando era efecto de la Sierva del Señor Mariana, en nada tenía gusto si no en su trato, y comunicacion, con que venciò, y sin ningun trabajo, quanitas dificultades en si al principio sentia.

Quedòle, no obstante, no pequeña repugnancia al Estado de Religiosa, porque lo resistia su inclinacion al siglo. Deseò se reduxesse la Venerable Mariana, y debiò de alcançar de Dios mudasse su inclinacion; pues determinada à serlo, lo tratò con sus deudos, antes de dezirla su determinacion, y ajustado ya, y dispuesto el negocio, se lo dixo; y respondiòla con entrañable gozo: Hija mia, assi lo esperava yo, porque deseava mucho, y le suplicava à Dios, que para si te escogiesse, y solo en su Magestad te empleases. Enfin fuè Religiosa de mucha virtud, y exemplo, como hija Espiritual de tal madre.

Y dixo ella misma à persona fidedigna que me lo refiere: *Tomò tan*

por

por su quenta que yo fuesse Religiosa, que era rara la vez que me hablava, siendo esto continuamente, que no me dixesse algo en este particular: y era por vn modo tan suave, que me movia la voluntad, y sus palabras tan tiernas, y tan fervorosas, que en ellas, y en las acciones que hazia, al dezirmelo, se conocia estava su pecho ardiendo en amor de Dios.

Algunas vezes tomava otro modo, para hablarme en esta materia, que era dezirmelo con mucha eficacia, y igual blandura; miravame, clavando en mi los ojos, y quedavasse en vna tal suspension, que à mi me parecia rapto, y que estava en la presencia de Dios, conociendo, y mirando, que lo que me dezia era lo cierto, y seguro. Y de verdad, que en mi Alma hazia tales efectos, que considerava hazia traicion à Dios, si no me dava por entendida destos llamamientos, y avisos, que me embiava por esta su Sierva. Y bien he conocido, que por sus Oraciones tuve tan buen logro; pues me hallo en este Religioso, y Santo Estado tan consolada, y contenta.

Otra Religiosa del mismo Convento me escrive estas formales palabras: *Padre mio, estando yo sin el menor deseo de ser Monja, y mucho mas pagada de las cosas del siglo, que de los exercicios de la Religion, aunque estava Colegiala dentro de ella; me dezia algunas vezes: Hija mia, Monja has de ser, tenlo por cierto; y à mi me parecia que de ninguna suerte avia de ser, porque no tenia, ni el menor amago de voluntad; y pareciòme à mi, que no podia ser lo que yo no deseava, ni queria; pero no obstante lo es, y creo que muy puntual, y observante Religiosa.*

Tenia vna sobrina, hija de vna primahermana, à quien avia criado en su servicio la Excelentissima Señora Condesa de Grajal, que estè, y creo de su mucha virtud estarà en la Gloria, muger que fuè del Excelentissimo Señor Marquès de Montealegre, y à quien la Señora Condesa con su Christiana piedad dexo en su muerte vn legado de mil ducados, pienso que fuè para ayuda del estado que tomasse. Deseava la V. Madre, su tia, se inclinasse al Estado de Religiosa, siendo claro, que este era su principal motivo, que se dedicasse à Dios; y tambien, porque con el legado de su Señora la Condesa, y algo mas que ofrecia el Señor Marquès, tendria para algun Convento bastante dote, y no le tendria para el estado del matrimonio, conforme oy corren las vanidades del mundo.

La Doncellita, nada menos apetecia, que la Religion; nada mas, ni con mas ansia, que el matrimonio; y aunque la santa tia con la eficaz blandura de sus razones, quantas vezes iva à verla, procurava persuadirla se acomodasse al Estado Religioso, que era tan del gusto de Dios, por consagrarsele en èl à su Magestad las Almas, retirarse de los engaños del Mundo, y asegurar la salvacion, que tiene tantos riesgos en el siglo; y tambien porque si se quedava en el siglo, avia de padecer desdichada en necessidad, y pobreza; que aunque avia pobreza en la Religion, era pobreza santa, y acudia Dios mucho à las que la padecian, para que la llevassen con gustosa, y alegre conformidad, de donde venia à ser mas dichosa la pobreza de la Religion, que todas las riquezas del Mundo. Con estas, y otras tan eficaces razones, procurava reducirla, pero en vano; porque firme en su dictamen, y como obstinada en su inclinacion, y proposito, parecia imposibie su reduccion.

Juntava à esto sus continuas Oraciones, ardientes con el fervor de su espiritu, y ansia de su corazon; y soliame dezir con notable desconsuelo. Padre mio, què harè que no puedo vencer à esta muchacha, y me tiene mi Alma puesta en vna durissima Cruz de congojas? Y respondiala yo:

Lo

Lo que ha de hazer V. R. si Dios le ha dado à entender que esso es lo que mas conviene, llevar la Cruz lo que durare, por Christo, à quien debe amar, y no dexar de porfiar, hasta vencer, que si Dios lo quiere, su Magestad lo hará. Pues Padre mio, porque Dios me dà à ententender, que assi lo quiere, assi lo harà, respondiò.

Sobrevinole de alli à poco vna grave enfermedad à la Doncella, que la puso muy de peligro; y mudò Dios de suerte su coraçon, que mejorada ya, prorrumpiò, diziendo: Monja quiero ser, Religiosa tengo de ser, y Recoleta, y perseverò en este proposito de suerte, que teniendo el Señor Marquès de Monte Alegre Convento propio, en que fuesse Calçada à poca costa: al fin vino à ser Augustina Recoleta, como lo era su santa tia, en el muy Religioso Convento de Agreda, donde vive con mucho exemplo, consuelo, y gusto: aviendo dicho Señor Marquès, que ha dado en esta forma muchas almas à Dios, à sus expensas, costeado su dote, y demàs gastos, juzgo que en tres mil ducados, que no sè si por ser conocido, y aficionado su Excelencia à la V. Madre Mariana, sobre su Christiana, y generosa piedad ha tenido este santo dictamen, de remediar muchas Doncellas pobres, y honradas, entrandolas en Religion, y quitandoselas à los embustes del mundo.

§. XX.

DA QVENTA A SV MADRE de como se avia entrado Religiosa, y de otros sucessos, y estado en que se hallava su espiritu.

AOra vamos à dàr las nuevas à la santa madre, de que no ha de vèr mas à su hija Mariana. Esto se remitiò à mi Padre Carmelita, que tambien era su Confessor: y escrivieronme, que este Santo Religioso la entrò preguntando, si avia sabido alguna cosa de mi; y luego, què que harìa si yo estuviesse con vna grave enfermedad, ò me huviesse muerto? Con esto se empeçò à acongojar mucho, y entonces la dixo: pues señora sepa vuessa merced, que es Religiosa; Dios la quiso para si, para este fin la sacò de su casa. Entonces fuè amarguissimo su llanto, y dezia: Donde estava yo hija mia, quando te dexè que fuesses? Ay de mi, que harè yo sin mi querida Mariana, cargada de años, y ciega? Otras muchas cosas dezia como madre, que estava en aquella pena, y congoja: el Santo Religioso la consolò mucho, con su gran prudencia, y espiritu; y nuestro Señor como tan Padre de misericordia, confortò su coraçon, para que muchos dias padeciesse este grave desconsuelo.

Yo la escrivì luego, consolandola mucho, diziendo: diesse à Dios muchas gracias de que me tenia segura en la Religion; con que quando su Magestad la llamasse, moriria consolada: que yo lo estava mucho, y fiava de la Divina piedad, que su merced lo avia de estàr tambien: y assi fuè, que la consolò mucho mi carta, y las mercedes grandes que el Señor nos hazia de nuevo; que parece lo avia tomado su Magestad por su quenta: y assi moviò à otra hija viuda à que se fuesse à su compañia; y sin procurarlo yo, me lo dava à montones, para que socorriesse à la santa madre; y la Duquesa de Medina de Rioseco, como yo era su vassalla, me cobrò grande amor, y la situò vna considerable ayuda de costa, por sus dias; demodo, que la santa señora se hallaria consolada con sus hijas, y teniendo bien con que passar; y con esto su merced, y yo davamos à nuestro Señor continuas gra-

gracias, por tantas miſericordias, y beneficios.

Muriò dentro de poco tiempo muy ſantamente, y luego fueron muriendo mis hermanas; y me aſſeguraron murieron ſantas, ſiendo de muy alta Oracion, y ſe confeſſavan tambien con mi Padre Carmelita, quedando yo muy conſolada de ſus vidas, y de ſus muertes. Bendito, y alabado ſea el Señor. Amen.

Todo eſto me ha ſucedido deſde que por ſu grande piedad me llamò para ſi, y me puſo en Oracion, haſta que tomè eſte Santo Habito. Tãbien quedaron hijas de eſtas hermanas, y todas me las remediò ſu Divina miſericordia. Y tenia gracia mi Confeſſor, diziendo: Parece que anda Dios con Mariana, à pedir de boca, y la dize: Quieres màs Mariana? Quieres màs? Como fuè teſtigo de todas las coſas, que me profetizò. Tambien murió eſte Santo Religioſo, Hijo de mi Padre San Auguſtin, que haſta eſte tiempo me governò, me amparò, y me confeſsò, parece le avia guardado Dios, ſolo para que vieſſe eſta ſu obra acabada; y luego que me viò Monja ſe le llevò. Era de muy ſolidas virtudes; y todos los dias pido à mi Señor, que à èl, y à ſu Mageſtad la Reyna Doña Iſabel, les dè tantos grados de Gloria, como bien me hizieron.

Muchas faltas iràn en eſtas letras, que como por obedecer à vueſſa merced, lo eſcrivì à eſcondidas, y eſtando deſcuidada me abrían la puerta, irà borrado, y mentiroſo; y luego por el poco lugar, y andar ſiempre de priſa, coſa que ſe vſa mucho en la Religion. Haſta aqui es ſolo lo que me ha ſucedido antes de ſer Religioſa: todo lo que me ha paſſado deſde que lo ſoy, lo ſabe vueſſa merced, que me lo mandava eſcrivir; y entiendo ſon treinta quadernos los que vueſſa merced ha de tener, en que dava quenta de todo. Que enfonces yà ſabe vueſſa merced avia grandes fervores de verme en tan Santo Eſtado: y eran muchas las mercedes que el Señor me hazia; y huviera tenido grande conſuelo en que vueſſa merced lo huviera quemado: y aora le ſuplico lo haga; porque no es neceſſario, que yà mi Alma, me parece, eſtà en muy diferente eſtado, y me hallo muy deſnuda de todas eſſas coſas, y afectos amoroſos; que muchas vezes parecia llegava à dàr mi vida, ſin poderlo deſechar, que era lo que mas ſentía. Yà oy me parece ay grandes zanjas, y fondos en lo intimo del Alma, donde todo paſſa, ſin que la miſma Alma lo entienda; y aſsi no ſe ſabe explicar, ſino dexarlo al ſilencio, y anegarſe en el inmenſo Mar de las grandezas de nueſtro Dios, y Señor, que ſea alabado, y bendito por toda la eternidad.

§. XXI.

ELIGEN LA TORNERA, Y SOCORRE Dios por ella el Convento en muchas, y grandes neceſsidades temporales.

PRofeſsò, y en la primera eleccion de Priora, que à poco tiempo ſe hizo, en que fuè reelecta la V. Madre Ana de Santa Inès; fuè nombrada por Tornera la recien Profeſſa Mariana; y no dexaría de ſer con ſentimiento de algunas Religioſas mas antiguas, que apetecerian el cargo, ò la carga, por la parte que tiene algun genero de introduccion en el govierno. Achaque, y penſion de nueſtra humana flaqueza, de que no ſuelen eſcaparſe, ni las mas eſtrechas Comunidades. A mas q̃ les pareciò à muchas Religioſas, como avian experimentado, aquella abſtracion, y ſuſpenſion con que para todo lo temporal vivia la Sierva del Señor, que avia de ſer muy flema-

ti-

tica, y pereçosa en la execucion de su ministerio, y que les haria padecer, impacientarse con la dilacion prolixa de los recaudos. Esta Religiosa, dezia, mejor era para su Coro, y Celda, donde se puede estàr en Oracion, que para el Torno: que el Torno no ha menester Oracion, sino diligencia, actividad, y cuidado: y á este tono, otras razones. Afligiase la Madre Priora de vèr en este sentir, y desconsuelo algunas de sus Hijas; y procurava quietarlas, diziendo: Venla, pues dexenla, y veràn, que aunque parece no vive en el mũdo, la ha de despertar de fuerte la Santa obediencia, que ha de cumplir muy bien con su oficio, y ha de serles à todas de mucho consuelo.

O fuè conocimiẽto, por averla tratado mas de cerca, ò fuè profecia; porque la Sãta Religiosa estava en el mismo sentir, que las demàs, y juzgava de sí, lo que las otras juzgavan: y quien mejor que ella, que conocìa su nada, y sentìa de sí, que para nada era buena? por cuya razon, aunque se resignò en la obediencia, su proprio humilde conocimiento, hizo grande repugnãcia. Digo, pues, que devia de ser profecia; porque començò àexercer su oficio, y le prosiguiò con tal vigilãcia, actividad, y presteza; con tal asseo, aliño, y cuidado; con tanto gusto, apacibilidad, y dulçura de condicion, que à las Religiosas de Casa, y à los Seglares, y criados de fuera les parecia Angel, venido del Cielo: con que obedeciendo los criados muy gustosos, se hallavan las Religiosas consoladas, y asistidas. Y dezian, llenas de interior cõsuelo, y alegria: Madre Priora, quien pensàra tal? quien juzgàra, q̃ en tanto silencio, encogimiento, y recato, se hallàra tanto desembaraço, y agilidad para todo? Es cosa rara, q̃ apenas queremos la cosa, quando yà, para nuestro consuelo, està hecha: y no parece, quando anda por la Casa, dando quenta de lo que se le encomienda, sino que la llevan sin poner los pies en el suelo.

Aora veràn, Hermanas, como les dezia yo bien, respõdia la Santa Priora. Sepan, que donde assiste Dios, nada ay malo; porque no ay pereza, ni ocio: y quien anda en verdad de espiritu, y obediencia, la obediencia, y el espiritu facilita las acciones, y aligera los pies, y los passos: yo estoy muy consolada de que todas lo estèn, y fio de Dios ha de hazer muy biẽ su oficio.

Y assi se cumpliò por espacio de veinte años contìnuos, que asistiò al Torno. No tenia aquel Santo Convẽto entonces suficiente renta para su congrua sustentacion, que por la deterioridad de los tiempos, aunque era Fundacion Real, se avian minorado mucho los reales, y ducados que se le situaron en su principio. Padecian por esta causa graves necesidades las Religiosas; pero, ò alta Providencia de Dios! que parecia, que no avia entrado Mariana en aquel Convento, sino solo para assistirle por esta Sierva suya con impensados socorros, en sus mayores ahogos.

Solìa la Sierva del Señor llegãr al Torno àlimpiarlo, que en esso se tiene grãde cuydado, y hallava algunas vezes los dobl[illegible] otras los reales de à ocho, otras los talegos de quartos, sin que huviesse sentido, ni el mas leve movimiento, ni passos en el çaguan: y lo que hazia entõces, era, llena de admiracion, como era justo, deshazerse, y confundirse en su nada; y postrada en la tierra, rendirle à su Dios, y Señor infinitas gracias, con toda su Alma, y Espiritu. Partìa luego à la Madre Priora, que solìa estàr en grave cõgoja, por verse falta de medios, para acudir à las comunes necesidades; y deziala: Madre, demos muchas gracias à Dios, que yà ha venido el cuervo de
„ Elias à socorrernos. Consolavase la
„ Sãta Señora, y repetiamos las devi-
„ das gracias à Dios; y yo no me me-
„ tia en mas averiguaciones, sino en
„ cõsiderar, que Dios embiava aque-
„ llos socorros para sus Siervas, y Es-
„ posas, y que lo mismo hiziera su in-
„ finita bondad, aunque qualquiera
„ estuviesse en la ocupacion que yo.

Otras vezes ſentía paſſos en el çaguan, y que alguna perſona llegava, y tocava al Torno, y reſpondiendo de adentro, dezia, bolviendo el Torno: Madre Tornera, reciba eſſa limoſna, y encomiendeme à Dios: y por preſto q̃ acudia à preguntarle quien era, para agradecerlo, no topava perſona alguna, ni à quien preguntarlo; porque de ordinario ſucedia eſto, quando los andadores de la caſa andavan fuera, en recaudos, y negocios de la Comunidad. Juntavanſe à eſto los cõtinuos ſocorros, que la Sereniſsima Reyna Doña Iſabel, ſu biẽhechora, la hazia, y otras perſonas de piedad, y de ſupoſicion, mas à cara deſcubierta la embiavan: y como todo lo empleava en ſu Santa Comunidad, yà q̃ no huvieſſe demaſia en la abundancia, tampoco era exceſſiva la penuria en la neceſsidad: con q̃ la Prelada vivia ſin tantos ahogos, y las ſubditas con mas conſuelos. Quiſo Dios entraſſe por entõces à ſer Capellan, y Limoſnero Mayor de ſu Mag. el Iluſtriſsimo Señor Patriarca D. Alõſo de Guzmàn el Bueno, y como tal, por Superior de aquella Santa Caſa; y tan buen Superior fuè, que à ſus agẽcias, y inſtancias, para co nueſtro piadoſiſsimo Rey Felipe IIII. el Grande, q̃ à Dios goza, y à humildes, y fervoroſos ruegos de la Sierva de Dios Mariana, para cõ ſu Iluſtriſsima, que por ſus grãdes virtudes la amava mucho, ſe conſiguieron muy conſiderables ſituados de renta, para ſu congrua ſuſtentacion, y la fabrica de ſu Inſigne, y ſumptuoſo Tẽplo, para el Divino Culto. Con que no aviendo yà meneſter à Mariana por Tornera, ſe halla oy vno de los mas Iluſtres Convẽtos de Eſpaña; y juzgo yo, q̃ à meritos todo deſta grande Sierva de Dios, en cuyo tiẽpo ſe ha viſto con eſtas creces, y cõ otras tres, ò quatro Capellanias de à 300. ducados de renta, que dexò fundadas dicho Señor Patriarca, que à Dios goza, en que moſtrò ſu grande afecto, y piedad, pues empleò ſu hazienda en el ſervicio de Dios, autoridad, y decencia de aquella Santa Caſa.

§. XXII.

ELIGENLA PRIORA, Y MVESTRA grande agrado en el govierno, y edifica con el ſingular govierno que dà.

SU mas grave mortificacion, fuè quando cõtra toda ſu voluntad la eligieron por Priora, como fuè ſubir en ſu eſtado à lo mas alto, à la que nada mas deſeava, que verſe abatida à lo mas profundo. Sintiòlo con exceſſo; pero reſignòſe toda, como lo tenia deſde ſu niñez de coſtumbre, en la Divina voluntad, y Santa obediencia. Y como era tã connatural en ella la paz, el agrado, la manſedumbre, la tolerancia, y prudencia, grãdes prendas para vna Prelacia, todas reſplandecieron en ſus acciones, el tiempo que le durò ſu govierno. Jamàs la vieron ayrada de ſemblante, con tenèr muchas coſas, q̃ la dierõ que padecer, y ſentir; porque ſon muchas las que en las Comunidades ſe ofrecen: que aun los mas ajuſtados, y obſervantes Monaſterios, ſon Arcas de Noe, dõde ay de todo. Conſta todo lo dicho, de la carta que eſcriviò vna Religioſa á vno de los Confeſſores de la Sierva de Dios, y la hallè en los quadernos, que la miſma Madre Mariana dexò eſcritos.

Eſcriviò otra Religioſa al miſmo Confeſſor vna carta, que tambiẽ llegò à mi mano, y la pongo aqui à la letra, por confirmar todo lo dicho: *Digo, Padre mio, que ſiendo Priora eſta Santa, conocì la Caſa con la mayor paz, y ſoſsiego, que en veinte años, que ha que eſtoy en ella; porque governò como vn Angel: y à mi me conſolò mas de lo que ſabrè dezir; porque en eſta ocaſion, me diò Nueſtro Señor vn trabajo interior, mas grave de lo que podìa ſufrir mi natural: y el eſtàr poco experimentada en coſas del genero, me contriſtava tanto, que no ſabìa de mi: y preguntavame, como via mi Alma en mi ſemblante: Que es eſſo que padece tu coraçon? Y proſeguia: Quieres, q̃ te ayude Hija? que lo harè con toda voluntad. Guſtas de algun Confeſſor para tu alivio? Y le tenia en eſto tal, que fuè todo mi cõſuelo; porque diziendola: Madre, quiſiera al Padre Fulano; mas como en la Comunidad*

ſe

se miran tanto estas cosas, no me atrevo, por el que diràn. A que respondiò: Esso no importa, que à mi me echaràn la culpa de que lo consiento, y no se me dà nada, que tu lo has menester, y es servicio de Dios; y no ay nada contra la Religiõ, pues la persona es tal, y tu seràs buena de aqui adelante. Son sus palabras al pie de la letra: y yo estava tan segura de su ayuda, y tan satisfecha, que lo creì, como si fuera de mi misma madre; que es grã cosa, y de mucho consuelo, sean tales las Preladas, que puedan hazer de ellas este concepto las subditas.

Y ofreciendose en este tiempo el escrivir à vna persona cosa de grãde importancia, para salir de mis ahogos, la dì el papel cerrado, para que le remitiera, sin llegàr à mi imaginaciõ, pudiera abrirle, como Priora, y vèr lo que cõtenía: y dezia yo despues: Como me atrevì à tal cosa? Mas tengo por cierto, que el buen sucesso que tuvo, que fuè como yo le avia menester, y deseava, para la quietud de mi espiritu, se consiguiò, por andar esta Santa de por medio.

En otra ocasion se conmoviò cõtra mi vna terrible borrasca, por averme levantado vn falso testimonio, en materia la mas sensible, que puede aver para personas de credito, y en que todo le perdìa. Padecì grandes trabajos; porque puesta en medio de la Comunidad, pretendieron obligarme à que confessàra lo q̃ no avia hecho; haziendo de mi este juizio, que sabe Dios lo mal, que de ello me aprovechè; y sabe tambiẽ lo mucho que me pesa de no averlo llevado por su amor. Estando casi todas en que yo era la delinquẽte, esta piadosa Madre, fuè de sentir, y parecer contrario: y diò tal credito à lo que yo la dixe en secreto, y las razones que avia, para que no fuera yo la culpada, q̃ lo defendiò todo lo possible; y me fuè de tan sumo consuelo, que à no ser por èl, huviera caìdo en desesperacion; y continuamẽte pido à Dios se lo pague, porque fuè medio para que yo no me condenasse.

Acabò Mariana el oficio de Priora con tanta aprobacion, q̃ la Comunidad, y el Señor Patriarca, trataron de reelegirla en la misma ocupaciõ; mas fueron tan instantes sus ruegos, tan amargos sus desconsuelos, y tan descõsoladas sus lagrimas, que obligaron las Religiosas à que llamassen el Confessor, que la governava, para que cõ eficazia la inclinasse à lo que tanto importava al aumento temporal, y Espiritual del Convento. Y aviendola el Confessor dicho lo que para moverla se le ofreciò, le respõ-
„ diò la Sierva de Dios: Padre mio,
„ mire V. P. que me atraviessa con
„ vn puñal el coraçon con cada pa-
„ labra: pues me haze tãta caridad,
„ como quiere matarme? No vè, q̃
„ no estoy para nada, que estoy co-
„ mo vna bestia, sin entendimiento,
„ incapàz para todo, y q̃ es menes-
„ ter estàr muy en todo, y tener mu-
„ cho entendimiẽto para governar?
„ V. P. por las llagas de Jesu Christo
„ no me aflija, sino pongase de mi
„ parte, pues conoce mi insuficien-
„ cia, è ignorancia, y que no tengo
„ virtudes para dár el exemplo que
„ conviene.

No bastaron estas razones para q̃ el Confessor se apartasse del empeño que avia començado, por vèr, que assi el Señor Patriarca, como la Comunidad, no desistian del dictamen primero; y la aconsejò, que se resignasse en la voluntad de Dios, como siempre lo avia hecho: y como esta Señora tuviesse vna estampa de papel de vn Santo Christo, à quien rezava, y acudia por consuelo en todas sus aflicciones, le aconsejò el Confessor, que acudiesse tambien con lo que entre manos tenian, que al otro dia bolveria à saber como se hallava.

Bolviò à saber el estado, en que se hallavan, no dudando la hallaria resuelta à repetir al yugo pesado del govierno la cerviz, y la hallò cõ notable, y singular consuelo. Pregun-

tòle la causa de la alegria, con que la viò; y respondiò con grãde agrado: „ Padre mio, yo hize lo que V.P. me „ mandò; porque despues de aver re„ zado à mi Santo Christo las Oracio„ nes que suelo, en la forma que acos„ tumbro, me postrè de boca en la tie„ rra, y con tales trasudores, y congo„ jas, que me parecia queria salirse el „ coraçon del cuerpo. Dixe con toda „ mi Alma, y espiritu: Señor, aqui te„ neis à vuestra nada, hazed della vues„ tra santa voluntad: y repetilo tres „ vezes. Quedème assi suspẽsa por vn „ rato, y iva sintiendo vn agradable „ consuelo interior, que me hazia res„ pirar alegria; porque me pareciò me „ avian dicho como al oìdo: No lo se„ ràs: y como no serlo, ni ser, deseava „ yo, facilmente lo creì, y recogíme „ muy consolada, dando muchas gra„ cias à la Divina misericordia, y à „ V.P. que tan buen consejo me diò, „ quando yo me hallava en tã terrible „ congoja.

§. XXIII.

DAN A ENTENDER ALGVNAS *Religiosas, conocia, y penetrava los i[illegible]*

HAllo escrito de vna Religiosa, acerca de esto, lo que se sigue: Siendo yo Seglar, y aun siendo Monja, quando avia hecho alguna cosa, q̃ no era ajustada, dize vna: Temblava al ponerme delante de ella; porque sola su vista me reprehendia, y juzgava avia conocido mi falta.

Otra vez, estado muy afligida sobre la salvaciõ de mi Alma, sin averla yo hablado en mi pena, se llegò à mi, y me dixo: Hija, no te desconsueles, „ que esso es el Demonio, y tu te has de „ salvar, y has de ser vna Santa, q̃ para „ esso te traxo Dios à su Casa. Razo„ nes, que me fueron de grande cõsue„ lo: y como yo tenia experiencia de esto, en viendome afligida, me ponia en su presencia, y con lo que me de„ zia, hablandome al Alma, como si la viera, se aliviava mi afliccion.

Otra Religiosa escriviò la noticia siguiente: Tenia hecho tal concepto de sus grandes virtudes, que aunque la ratava intimamente, siempre me ponia en su presencia con grandissima cortedad, y miedo; porq̃ me parecia, que todo lo que avia malo en mi, lo devia de penetrar con espiritu Profetico: y no lo dudo mucho, porque yo he sabido, le dixo à vna persona vna vez, lo que en su interior le passava. Que de aqui me provino à mi el rezelo, y miedo, que he dicho.

Y aun me sucediò hallarme muy afligida interiormẽte, con vna cosa, que devia de querer Nuestro Señor, que padeciesse, y la dixe diversas vezes, pidiera à Dios me concediesse lo que yo le suplicava; y riyendose, respondia: Yo lo harè de buena gana, y no te aflijas. Y preguntavame muy à menudo, riyendose tambien: Como và? como và? y hallandome muy fatigada, le dixe: Continùe V.R. las Oraciones: y sin declararme yo mas, me dixo: Hija mia, no te fatigues, ni desconsueles, que esso no es mas que querer el enemigo afligirte. No me digas lo q̃ es, que lo sè, y lo conozco, como si me lo dixeras. Y me dixo tales razones, y tan equivalentes, y señaladas, q̃ me persuadì à que lo devia de saber, aũque no me lo declarò por entero.

§. XXIIII.

REFIERENSE SVS MORTIficaciones, y penitencias.

SOlo referirè de lo mucho que se pudiera dezir acerca de lo continuo, y extraordinario de sus penitencias, q̃ desde sus tiernos años, en que la quisoDios para si, y la puso en Oracion, siendo su Ayo, y Maestro, como del principio cõsta, como luego començò à amar, començò luego à padecer. Y assi, si dormia, dormia sobre vnas desnudas tablas; y huvo quien assegurò, que era vna sola, porque no tuviesse el cuerpo donde espaciarse: muy continuos los ayunos, muy frequentes las disciplinas, y todos los dias los silicios.

Tan-

Tanto, que aviendolo llegado à entender su madre, juzgando, aunque tan buena, como en sus muchos años, y ceguedad era su vnico remedio, y consuelo, podria enfermar de suerte, que le faltasse; porque aunque en la gentileza del cuerpo, parecia robusta, era en la complexion muy delicada: con ruegos, con amonestaciones, y aun con desabrimientos la instava à que moderasse aquel aspero linage de vida. Pero aunque amava mucho à su madre, mucho mas amava à Dios; y prevaleciendo este, siguiẽdo aquella maxima de que à nadie la penitencia le quita la vida, hurtandole el cuerpo à su madre, no suspendiò el rigor de su penitencia; antes acrecentava las asperezas, al passo, que de su amor se aumentavan por instantes los fervores. Su comida tan tenùe, que à nadie le pareciò suficiente para alimentar su cuerpo: y es cosa rara, que le fuè siempre de suma mortificacion el comer, segun, que se lee en la vida de San Bernardo, que al Santo le era de grave penalidad; y solia dezir: que por no dàr que dezir à las Religiosas, y hazerse singular, comia lo que comia; porque segun la templança de su apetito, juzgava se podia passar sin comer: y con esto respondia à quien notava de excessivas sus abstinencias en el siglo, y despues en la Religion.

Dixo vna Religiosa, que cierto dia la viò en la Oracion, y la notò con cuydado, que tenia tan apretada vna mano con vn cordel, de esto que llaman bramante, que tenia los dedos vnos sobre otros, de oprimidos, encendidos como vnas vivas asquas. Que devia de meditar las ataduras, que padeciò su dulce Esposo JESUS: ò queria con aquel despertador defenderse de algun arrobamiento, como estava en comunidad. Y cierto es, dize, no era esto solo lo que hazia de penitencia; porque en su celda vì vna disciplina, bañada en sangre: y fuè harto, digo yo, segun recatava estas materias, la tuviesse en parte donde se pudiesse vèr. Natural descuido seria.

Diòla vna grave enfermedad, siendo Priora, y aviendo mandado el Medico se le echassen vnas ventosas, la Religiosa, que avia de echarlas, di-
„ ze: Vì al descubrirla todo su cuer-
„ po tan lastimado, y lleno de carde-
„ nales, que no pude reprimir las la-
„ grimas de la pena que me causò; y
„ la dixe: Es posible, Madre, que se
„ trate desta suerte? no vè, q̃se mata,
„ y que no tiene ya fuerzas, ni salud
„ para tanta penitencia? Y me respõ-
„ diò con grande risa: Hermana mia,
„ quien ha pecado mucho, justo es, q̃
„ pague algo de lo mucho que deve.
„ Y tengo por cierto, que esta enfer-
„ medad le sobrevino de la mucha
„ penitencia; porque sè, que en sus
„ menores años, padeciò otras, ori-
„ ginadas de su mucha aspereza de
„ vida; porque era de muy flaca cõ-
„ plexion: y con todo, siempre se la-
„ mentava de que la avian estorvado
„ sus Confessores las penitencias. Su
„ mortificacion en el comer, fuè no-
„ table, que en treinta años que estu-
„ ve en su compañia, no la vì comer
„ cosa con gusto, sino lo mas mal gui-
„ sado: y si algo de regalo tenìa, lue-
„ go lo dava; porque esto de dàr, era
„ todo su consuelo; y no tener q̃ dàr,
„ su mas grave mortificacion. Era el
„ ayunar su gloria, y siẽpre para esto
„ dezia, que estava buena; porque la
„ componia el cuerpo, y el alma; y lo
„ poco que comia, era como vna per-
„ sona, que està con gran calentura,
„ que nada arrostra.

Tambien se mortificava mucho en el dormir; porque dormia tan poco, que podia dudarse si dormia. Lo màs de la noche, en todo tiempo, emplea-va en su mortificacion, y Oracion: con que por mucho que madrugasse vna Religiosa, sobrina suya, que la assistia, ya la hallava vestida, si acaso

ſe deſnudava, y deziala: Hija, yà eſtà todo hecho; porque ha avido mucho tiempo, gracias á Dios. Y era aver tenido ſus horas de Oracion, y rezado ſu Roſario; aunque como lo rezava de veras, era muy largo el tiempo que ocupava.

§. XXV.

MALTRATALA CONTINVAmente el Demonio.

COntra los que ſon de Dios, ſiempre tiene fiera oxeriza el Demonio; y no fueron menos graves las mortificaciones que hizo padecer à Mariana, à fuerza de ſu oxeriza. Devia de procurar (que eſſe es ſu oficio) que cayeſſe en la culpa; y como no lo conſeguía, yà que no podia màs, haziala caer muy repetidamente en el ſuelo, dandola crueles golpes: y eſto, aun quando eſtava en la caſa de ſu madre, donde ſolia arrojarla, qual ſi fuera devil pelota, poniendola à rieſgo de perder la vida, à no defenderla el que es dueño de la vida, y de la muerte: yà quando Religioſa, era negocio casi de cada dia. A vno de ſus Confeſſores dixo varias vezes, que ſalia ſiempre con miedo de la Celda, y iva aſsiendoſe à las paredes; porque quando menos penſava, ſe hallava caìda en la tierra. Mas ni en la Celda eſtava ſegura, porque alli la golpeava, y arraſtrava de ſuerte, que oìan el ruido las vezinas de la Celda. Y preguntandole: Què ruìdo ha avido en ſu Celda eſta noche, Hermana? Reſpondia algunas vezes: Yo no lo sè, ſolo sè, que tengo mi cuerpo tan dolorido, como ſi toda la noche me huvieran eſtado dando de açotes, ù de palos quatro verdugos. Otra vez la arrojò à vn braſero muy encendido, que fuè milagro no abraſarſele todo el roſtro. En ſu vltima enfermedad, dize ſu ſobrina, que eſtava en ſu aſsiſtencia, y la Sierva de Dios en la cama. Vì por mis ojos, que la arrojaron con tan grande violencia, que me fuè de tribulacion, y eſpanto. Echè, como pude, mucha agua bendita por la Celda, y dixome mi ſanta tia: Has viſto como me han arrojado? Hija, no me dexes, que pienſo me has de hallàr muerta, ſegun anda el negocio.

Otras vezes echava por otro camino, permitiendolo aſsi Dios, para mayor exercicio de ſu Sierva, que como atandole los labios, y la lengua, y como privandola del vſo de la razon, eſpecialmente quando ſalia al Confeſsionario, la ponia como vn tronco, ſin que pudieſſe articular palabra. Y enfin, la ſanta Señora ſe hallava tan fuera de ſi, que no ſabia ſi eſtava en Cielo, ni en tierra, atonita en vna confuſion indecible.

§. XXVI.

REFIERENSE LAS ENFERmedades, que padeciò, y la vltima, que le quitò la vida.

ES cierto padeciò mucho eſta amada Eſpoſa de Chriſto; y de muchas, y graves enfermedades, que padeciò, fuè ſu ardiente amor el origen. Levantavanſe repetidamente en ſu coraçon vnas encendidas llamas, que nacian de ſu abraſado eſpiritu: y de aqui le reſultavan à toda la parte de el pecho, y brazo izquierdo, tan vehementes dolores, que el braço ſe le ponia inmoble, y inhabil para qualquiera, aunque fueſſe leve, exercicio; y cauſavale grande ſentimiento, no lo que padecia, ſino lo que con èl no obrava.

Y para que ſe venga en conocimiento de parte de lo mucho, que padeciò, pondrè aqui la noticia que diò acerca de ello la Madre Barbara de Santa Tereſa, que oy vive en el Convento de Santa Iſabel, y es ſobrina de la Sierva del Señor. Dize, pues, aſsi:

„ assi: Lo que yo alcanço de mi „ querida tia, fuè, que muchas v- „ zes la fuerza de el espiritu, la „ ponia con accidentes mortales; „ porque se le quitavan los pulsos, „ y aunque fuesse en tiempo de grã „ calor, se ponia tan elada, que pa- „ recia le faltava todo el calor na- „ tural. Esto era de ordinario en „ Festividades grãdes. Y me acuer- „ do, que vna Pasqua de Espiritu „ Santo tuvo vn rapto de largo „ tiempo, y bolviò con vna calen- „ tura tan ardiente, que dezia el „ Medico: Esta calentura, no es de „ las que se vsan por acà, calentu- „ ra del infierno parece. Y enton- „ ces dixo à su Confessor: Padre „ mio, entienda V.P. que està mi „ Alma, como quando en vn gran „ fuego echan vn pedaço de cera, „ que toda se deshaze, y derrite.

„ De estos raptos le procedian ta- „ les enfermedades, que llegavan à „ darle los Sacramentos; y el Me- „ dico, que entonces la curava, que „ era Simon el viejo, y entendìa su „ origen, dezia, porque era muy „ Santo: O Celdica, Celdica, lo que „ tu sabes! Avia entonces otra Re- „ ligiosa muy Santa, que padecia „ graves enfermedades, y dezia es- „ te Santo Dotor: Vèn lo mucho que „ padece esta Religiosa? pues mas pa- „ dece Mariana en vn dia, que ella en „ tantos años. Tambien la curò va- „ rias vezes el Dotor Carrillo, de „ la Camara de su Magestad, y la „ solia dezir con donaire: Vuessa „ merced tiene pulsos d enamorada. „ Y respondia con mucha gracia: En „ buena opinion, y fama me pone „ Vuessa merced; pues què dirà de „ mi quien lo oye? En esta mate- „ ria, huvo mucho: porque fueron „ innumerables vezes las que este „ genero de accidentes padeciò: y „ en treinta y seis años que la as- „ sistì por sobrina, y por benefi- „ ciada, porque fuì vna de las que „ remediò por su interceSsion la „ Reyna. Muchos experimentè de „ estos sucessos, viviendo con sumo „ cuidado; porque me solia dezir: Hija, si yo no te tuviera, no comie- ra, ni se me diera por cosa, como si no viviera en esta vida.

En los siete años vltimos de su vida, padeciò muy contìnuos, y in- tensos dolores, especialmente en las rodillas; à cuyo rigor acudia ar- rastrando trabajosissimamente al Coro, y demàs actos de Comuni- dad; siempre con alegre semblante, invencible paciencia, y tolerancia. Los vltimos que padeciò, fueron tan exorbitantes, por espacio de ocho meses, que dezía à su Enfer- mera: Hija, el poder Divino, con el cuchillo de dos filos de su justicia, y de su Amor, me està cortando to- dos los miembros de mi cuerpo. Otras vezes dezia: Deshaziendome estàn este cuerpo, como quando tri- llan en la era el trigo, que despeda- çan las pajas, y espigas en menudas pieças: pidele à Dios, que no me fal- te el sufrimiento, que le he mucho menester.

Sobrevinola vna grande hidro- pesia, y dezia el Dotor Lucas Cor- rea, que la curava: Sobre la hidro- pesia que padece esta Santa Señora, le ha dado nuestro Señor otra mas terrible en el coraçon, à cuya fuer- za despedaçàra estas paredes; por- que son los afectos de fervientisi- ma caridad; y no ay que estrañar el gemido con que muestra lo que pa- dece, que es sobre toda ponderacion, porque la exercita Dios fuer- temente, aora, que se la quiere lle- var.

Y esto es constante; porque, so- bre lo que padecìa en el cuerpo de dolores, es sin duda padecía en el Alma mucha soledad, y desamparo de Dios, pues solia dezir muchas ve- zes: Adonde estàs, Amado mio, que aunque te busco, no te hallo? Como

me

me dexas tan sola, Señor, y Dueño de mi Alma? Como me faltas en la mejor ocasion? Y todo esto que padecia, era con tan suma resignacion, y conformidad, que jamàs se le oyò el acento mas leve de impaciencia. Otras vezes dezia: Ea, Señor, vamos; Amado mio, quando ha de ser el verme contigo? Mas con temor te lo ruego, no sea, que à ti te desagrade.

Tan ardientes eran sus ansias de vèr à su Señor, y Dueño, que quando la dieron la Extrema-Vncion, que aun estava muy en su acuerdo, dixo con mucha gracia, y alegria: Pienso, que se me ha de despintar. Señoras, pidanle à Dios no se me despinte este bien tan grande, que con toda mi Alma deseo, y espero de su santa bondad. Continuamente estava diziendo tiernas Jaculatorias, y alabanças de Dios, y de su Santissima Madre. De esta Divina Señora tenia vna estampa en la Celda, y dixo à su sobrina se la pusiesse donde la estuviera mirando: y entre los muchos requiebros, que la dezia, vna vez la dixo: Reyna mia; reparò la Religiosa, y dixola: Madre, como dize esso? Y respondiòla: No te espantes, que como la quiero, y amo tan de veras, y me haze nuevas mercedes, la quisiera poner nuevos nõbres: y esto, con tanto fervor, que ponia en cada razon toda su Alma. Amando, pues, y padeciendo, como en este bosquejo se ha visto, se fuè acercando à su fin; y tan acervo devia de ser lo que padecia, que alguna vez dixo con intensissimas ansias: Hasta el dia de el juizio no se ha de saber lo que padeciò Mariana.

En esta humilde profundidad de su nada, en esta invencible paciencia, en esta nunca contrastada resignacion, en esta siempre ardiente caridad, en este tristissimo desamparo, y en este Espiritual consuelo, llegò su deseado fin, dia veinte y cinco de Septiembre de mil y seiscientos y setenta y dos, y à los setenta de su edad. Para confirmacion de los graves dolores, que padeciò esta Sierva de Dios, digno es de que se ponga à la letra el siguiente papel, y testificacion, por ser de persona docta, Christiana, y veridica, que es en esta forma.

El Dotor Lucas Correa, Medico de la Familia de su Magestad, y del Real Convento de Santa Isabel, dize: Que visitò à la Venerable Madre Mariana de San Augustin infinitas vezes, enferma de diversos, y infinitos accidẽtes: y el vltimo año, en que fuè nuestro Señor servido de llevarsela para si, estuvo en la cama siete, ò ocho meses, sin que yo faltàsse dia alguno; notè en esta Sierva de Dios su suma virtud, por vèrla con la rara, y singular paciencia, y santa conformidad, con que llevava las muchas molestias, y trabajos de tantos, y tan graves accidentes.

Notè tambien, que quando padecia terribles dolores, cautelosamente la solia preguntar cosas de Dios; y bolvía, en medio de tantos trabajos, con muy alegre, y risueño semblante, complaciendose en Dios, que me parecia, segun su alegria, y gozo, que yà no tenia mal, ni dolor alguno, que assi lo dava à entender.

Tambien notè, que vn dia, entrando à visitarla, me fingì enfadado, diziendola, que era vna impertinente, y otras palabras à este modo; y prorumpiò en vna risa muy alegre, que no la dexò en buen rato; y de que acabò de reìr, me dixo: Vuessa merced, no solo es Medico, sino Mistico; porque conociò la quise mortificar, y se alegrò, que la mortificasse.

Assimismo reparè, que el vltimo dia de su Religiosa, y exemplar vida, la

la dixe por la tarde: Madre, yà no necesito de bolvèr à verla, porque ha de ser la partida: y se bolviò mi con muestras de grande gozo, y contento, y me dixo: Hagase en mi la voluntad de mi Señor. Hasta aqui puedo dezir de esta gran Sierva de Dios, que à mi parecer, bastante piedra de toque fuè de su singular virtud.

§. XXVII.

REFIERENSE ALGVNOS SVcessos, que se juzgaron milagros, antes, y despues de su muerte.

PIadosamente puede juzgàr, quien huviere leìdo los principios, progressos, y fin de la vida de esta insigne, y venerable Matrona, que toda està llena de milagros, que Dios era servido de obrar en ella, y por ella; yà para mostrar su poder, yà para acreditar de su Sierva la virtud. Què pudo ser, sino milagro aquèl corregìr, y enmendar, solo con dexarse vèr? Què pudo ser sino milagro aquel soñàr, que reprehendia cierto defecto, y enmendarse para siempre quien lo soñò? Què pudo ser sino milagro, aquel sacarla Dios de la compañia de su buena madre, desacomodada, y ciega con tan poderosa eficazia? Què pudo ser sino milagro aquèl llamarla à la Religion, y llevarla hasta el fin por tan fuertes, y suaves medios? Què pudo ser, sino milagro, aquel ponerla acabada de professar en el Torno, donde obrò Dios por ella tantas maravillas? Y si son los mayores milagros, que obra el Divino podèr, las conversiones de las Almas, muchos milagros obrò por ella, pues convirtiò, y reduxo à santa vida tantas Almas por su medio. De otro genero son los que se siguen.

Desauciada estava yà de los Medicos, y pronunciada la sentencia de su muerte, de vna gravissima enfermedad de la orina, el Excelentissimo Señor Marquès de Monte-Alegre; y la Señora Marquesa su muger, con el gravissimo dolor, y sentimiento, que se dexa conocer, se fuè à la Madre Mariana, hechos dos fuentes sus ojos, y la refiriò mas con gemidos, que con palabras, el estado en que se hallava su marido; cuyo aprieto era tal, que ya dexava prevenidas las tocas para su triste viudez. Oyòla la Sierva de Dios, y con alegre semblante la dixo: V. Excelencia se consuele, y lo que ha de hazer, es embiarme essas tocas de viuda, que tiene prevenidas, para Nuestra Señora de la Soledad, que yo espero en Dios, no ha de morir el Marquès deste mal: antes le hallarà mejor, quando llegue à su casa. Todo fuè como lo dixo: y la Marquesa, no solo le embiò las tocas, sino vn vestido para aquella Santa Imagen. Halo testificado assi el mismo Senor Marquès; y dixo à vn Religioso muy docto, y virtuoso, que à vivir la Marquesa, pudiera deponer de otros mu[illegible]sios, que por esta Sierva de Dios avia recebido su Casa. Que aun por esso la tuvieron siempre en grande veneracion.

Dos, ò tres dias despues de su muerte, padeciò vna Religiosa vn insufrible dolor de muelas, de que le era imposible sossegar. Y dize, que la dixo: Alma Santa, yo te ofrezco tres Oraciones del Santo Sudario, porque pidas à Nuestro Señor, que me quite este dolor, que tanto me aflige. Y certifica, no las avia acabado de rezar, con ser assi, que començò à rezarlas quando se las prometiò, quando yà de el dolor estava libre.

Faltò agua en el Convento, por averse descompuesto, y roto los condutos de su fuente; y aunque todas estavan afligidas, la Provisora mas, por hazer grande falta en la Cozina,

co-

como notoriamente ſe vè; y dixo, hablando con la difunta Madre: Por la mucha caridad, que recebì, y experimentè en ti, quando vivias, te pido nos alcances de Dios nos ſocorra. Y luego à la noche, ſin averſe remediado la quiebra de los arcaduzes, vino vn golpe tan copioſo de agua, que durò tres, ò quatro dias, en que ſe hizo el reparo.

En otra ocaſion, que corria el tiempo muy ſeco, la Supriora dixo con anſia, y afecto: Alma Santa, alcança de Dios que llueva. Y aquel miſmo dia lloviò con grande abundancia: y dezia la Religioſa: Eſta es Mariana, que lo alcança de Dios. Tanta ſatisfacion tenia de que por ſus inſignes virtudes era favorecida de ſu Divina Mageſtad.

§. XXVIII.

REFIERENSE OTROS FAVORES, que ella no eſcriviò, y los hallamos en varios papeles, que eſcriviò à ſus Confeſſores, y eſtos los entregaron deſpues de ſu muerte al Convento.

EN vn papel, que eſcriviò en Julio de mil y ſeiſcientos y veinte y nueve, dize lo que ſe ſigue: *Digo, que el dia de Santa Margarita avia tenido aquella iluſtracion de el entendimiento, con la merced dicha. Es mucho lo que devo à Nueſtro Padre San Auguſtin; y aſsi, el Confeſſor, que me governava, quando ſe tratava de mi entrada en la Religion, pidiò à las Madres me llamaſſen Mariana de San Auguſtin, por ſu devocion. Fuè eſte Confeſſor el Padre, que me ayudò mucho à mi Abito; porque parecia, que el Eſpiritu Santo le movia à hazerme toda caridad; y èl fuè el que lo alcançò de los Reyes; porque mi Señor le tenia para eſto de antes que yo naciеſſe. Y como en el tiempo que le tratè, fueron las coſas milagroſas, en razon de mi Abito, me las mandò eſcrivir.*

Y no eſtraño el que Nueſtro Señor la favoreciеſſe por Nueſtro Padre San Auguſtin en aquella ocaſion, pues hallo en los muchos papeles, que de eſta Sierva del Señor pàran oy en mi poder, innumerables favores, que por el gran Doctor de la Igleſia la hizo Dios; y à no ſer neceſſario para referirlos, libro de por ſi, los puſiera todos en eſta obra; pero pues no caben, ſolo referirè algunos, para que por ellos ſe puedan diſcurrir los demàs.

En el miſmo quaderno arriba citado, dize lo que ſe ſigue: *Eſtando en la Oracion, iluſtrava el Señor mi entendimiento, para que conocieſſe lo poco, que ſoy, y lo poco, que puedo; y via muy claro, que de mi coſecha, ſolo pecados, y faltas puedo llevar: y que ſolo el Infierno merezco, y que la tierra no ſoy digna de piſar. Y luego ſe me repreſentavan con otra luz mas ſuperior, los muchos favores, y mercedes, que por ſolo ſu querer me hazia el Señor. Motivo me era eſto, de deshazerme màs en agradecimiento à eſte gran Rey, y Señor nueſtro. En eſta ocaſion, me regalava el Señor, como de nuevo, y me parecia, que eſtava conmigo toda la Santiſsima Trinidad, purificando aquellas tres Divinas Perſonas mi coraçon; y que eſtava aſsiſtiendo allì Nueſtro Padre San Auguſtin; el qual, cogiendo en ſus manos mi coraçon, le preſentava cariñoſo à la Trinidad Beatiſsima; porque eſte amantiſſimo Padre mio, antes de ſer yo Religioſa, ni tener penſamiento de ſerlo, eſtando bien deſcuydada, oyendo Miſſa, vì, que eſtava junto à mi, y que me queria para ſu Caſa; y que por eſſo me cogia el coraçon en prendas de que no dexaria yo de ſer Hija ſuya; y no teniendo yo tal penſamiento, al inſtante quedò mi coraçon tan trocado, que ſe abraſava en ardientes afectos de ſerlo.*

En otro quaderno, que eſcriviò à vltimos de Abril de mil y ſeiſcientos y veinte y nueve, dize aſsi: *Eſtos dias, como digo à Vueſſa merced, ſon en*

en abundancia los favores en el modo de la Oracion sobrenatural. Aunque à vezes ay mas, y menos, yà yo tratarè de esto en estas hojas; pero es preciso dezir lo que me passò el dia de la Conversion de Nuestro Padre San Augustin. Estando en el Sermon, se encendia mi Alma en intensissimo amor; y parecìa, que Nuestro Padre San Augustin estava conmigo, y que me mostrava mucho amor; y mi Alma agradecida, se le cobrava de nuevo à mi Santo Padre, de modo, que me parecia, que en agradecimiento me morìa. Y por otra parte me participava el Santo de aquel gozo que tenia en el Cielo el dia de su Conversion, y se gloriava mi Alma de la nueva gloria, que recebia Dios de vèr à mi Padre convertido: dandome à entender por vna parte, veìa la Gloria de Dios, y el gozo de todo el Cielo; y por otra, el contento que tendria mi Padre, de vèr la mudança tan admirable de su Alma, y como se desharia en amor, conociendo la Alteza de tan gran Dios, y Señor, que luzes tan altas ilustravan su entendimiento. Despues de tan grandes tinieblas, via, que resplandecian màs las grandezas del Señor en los pecados de Augustino. Estas, y otras cosas venian à mi entendimiento, gloriandose mi Alma en las admirables obras del Señor.

Desde aquel dia, con todo esfuerzo suplicava yo à su Magestad, que me mejorasse de modo, que quedàse otra en su servicio, y en su amor: y assi venian à mi Alma nuevos afectos, y altos sentimientos de mi Dios, que me ponian como fuera de mi. En este dia se hallò mi Espiritu tan arrebatado, que me fuì à la Soledad; porque el Alma se queria salir del cuerpo. Despues parò en quietud, y nuevos afectos al Santo, quedandome con gran confiança de que avia de ser muy perfecta Hija suya, pues me traxo à su Casa por el modo, que Vuessa merced sabe, y entiendo he dicho en otra parte. Todo sea para honra, y gloria de mi Señor, y para que yo sea mas agradecida, yà que he sido tan gran pecadora, à imitacion de mi Padre, y tan gran Santo, lo sea esta Hija indigna, que tanto favorece, y ha favorecido antes que fuesse Religiosa, que parece no sossegava hasta traerme à su Casa. O Padre mio, y Santo de mi Alma! No sea yo ingrata, perseverando tan imperfecta: ruega por mi, para que assi como en tus pecados han tampeado mas las obras de mi Dios, y Señor, tampeen tambien en los mios la mayor gloria, y honra de su Magestad. Ea Padre, què harè yo, por tu mayor gloria, y honra de Dios?

Con grande discrecion nos enseña la Madre Mariana el modo de Oracion con que devemos acudir à pedir à Nuestro Padre San Augustin todos sus Hijos, y Hijas: assi plegue à Dios tengan nuestras suplicas tan pronto el despacho, como feliz le tuvieron los ruegos de tan amante Hija suya; pues si con la eficazia que vimos pidiò, con la abundancia, que luego verèmos, cõsiguiò gracia para imitar à Nuestro Padre, tan à lo cabal en todo, que si Augustino fuè vn abrasado Serafin en carne, y optimido de excessivo amor de Dios, se quexò de que le avia herido de muerte el coraçon: *Sagittaveras tu cor meum Domine.* Mariana, en vn papel que escrivió el dia de San Pedro de mil y seiscientos y veinte y nueve, dize estas palabras: *El dia de San Juan Bautista, tampoco pude ir à Visperas, por sentirme muy à la muerte, no sè si diga de amor; porque si à la medida de lo que se conoce, se ama, en esta ocasion, es mucho lo que conoce el Alma; y assi, es fuerza el deshazerse, y anegarse en este amor: por lo qual me hallo como en vn mar, dõde me parece me anego; y digo al Señor: Dilatad, Amor mio, ò deteneos, mi Amor; porque muero; y era cierto verme morir, aunque era muerte preciosa; y à mi me parece nunca quisiera verme libre de esta pena, llena de gloria. Es imposible dàr à entender lo que passa en el Alma en este tiempo.*

„ Si Augustino dixo: Si yo, Señor,

„ ñor, fuera Dios, y vos Auguſti-
„ no, dexàra de ſer Dios, porque
„ vos aſcendieradeis à ſerlo. Ma-
riana, en vn quaderno, que eſcriviò en Julio de mil y ſeiſcièтos y veinte y ocho, dize lo que ſe ſigue: *Iva à dezir otra coſa, no sè ſi es deſatino (mas algunas vezes el amor no sè ſi deſatina) digo: que ſi el gozar de Dios, ò darme ſu Gloria, fuera poſsible darmela, no teniendo mucho guſto ſu Mageſtad, de que gozàra eſta Gloria, en eſſa Gloria, no la tuviera yo; porque la mayor gloria, es dàrle guſto, aunque ſea padeciendo mil muertes.*

Si Auguſtino fuè tan humilde, que dize la Igleſia, que, *nihil humilius*, que ni la tierra piſada fuè mas humilde, que eſte Soberano Padre. Mariana fuè tan humilde, que en vn quaderno que eſcriviò en Abril de mil y ſeiſcientos y veinte y nueve, dize: *Valgame Dios, Señor, lo que teneis que dàr; pues con Mariana hazeis eſto, què hareis con aquellos, que os ſaben ſervir, y amar? Ea, Señor, que para que campeen mas vueſtras obras, bien aueis topado conmigo, Señor. Mas tuviera yo gran conſuelo en que [illegible] criaturas me conocieran de la manera, que me dais à que me conozca yo, para que aſsi os dieſſen, mi Señor, à vos toda la gloria, y alabança. Ea, Señor, ſepan todos quien ſoy. Ay coſa en el Mundo mas miſerable que yo? Dezidme, mi Señor, para què es buena Mariana? Solo hallo, que es de provecho, para que reſplandezcais vos en la que no es nada.*

Si Auguſtino fuè tan inclinado à mirar por la hõra del proximo, que llegò á dezir: *Si videris Clericum amplectentem mulierem, puta illam benedicere.* Si vieres el Clerigo abraçando vna muger, no pienſes mal de eſſe hecho, ſino juzga, que la eſtà echando la bẽdicion. La Madre Mariana, quando en ſu retiro tuvo noticia de alguna falta del proximo, por no llegàr à conſiderarla, ſe ocupò en conſiderar la flaqueza de que eſtava veſtida, temiendo no la derribaſſe de la altura en que Dios la avia puesto: pues en vn quaderno, que eſcriviò en Julio de mil y ſeiſcientos y veinte y ocho, dize: *Porque antes eſtava temeroſa de no ſer engañada del enemigo, como avia oìdo algunas coſas en razon de aquellas perſonas, que Vueſſa merced ſabe, como de antes oìa lo mucho que ſe dezia de la Santidad de las tales perſonas: y aora anda lo que no quiſiera ſaber; yo fio del Señor deſcubrirà la verdad, para gloria ſuya, aunque no creo muchas coſas, que dize el vulgo. Eſtoy tan laſtimada, que no hago ſino dàr quexas al Señor, y ſe las doy muy bien dadas, de aver permitido coſas ſemejantes, y el modo de dezir de todos, me aflige, y laſtima. Suplico à mi Dios, que ſi no ay culpa, buelva ſu Mageſtad por ſu honra; y ſi ay algo, ſea para ſacàr mucho bien.*

Si Auguſtino fuè luz, que Dios puſo en ſu Igleſia, para encaminar Almas al Cielo. Mariana encaminò tantas, como ſe han viſto en diferentes partes, de lo que de ſu vida queda eſcrito; à màs, que lo que en los muchos quadernos, que eſcriviò à ſus Confeſſores, y pàran en Santa Iſabel, dixo de todos los modos de Oracion, y de los favores de Dios, es tan prodigioſo, y fundado, que ſi Dios moviera algun coraçon à que lo ſaque à luz, no ay duda en que pondrà con eſſe trabajo en el camino de la Theologia Myſtica, vna Antorcha, que alumbre de modo, que todos caminen ſin tropieço en èl, governados de los ſantos conſejos, y advertencias diſcretas de eſta Eſpoſa de Chriſto. En el quaderno yà citado de Julio de mil y ſeiſcientos y veinte y ocho, dize la diſcrecion de eſta Madre lo que ſe ſigue: *Mas en eſto de la Comunion ſe encierra mucho bien para las Almas; y aſsi digo: que para Comulgar mañana, la diſpoſicion que mejor ſe puede tener, es aver Comulgado oy. No sè ſi lo veo por ex-*

pe-

periencia; porque si la Comunion de oy consume faltas, y aumenta gracia; con esta Comunion quedan consumidas mis imperfecciones, y mi Alma con mas gracia: con que mañana me hallarè con mejor disposicion para Comulgar. Esto se entiende en las Almas, que como es justo, tratan de agradar al Señor.

Bien se conoce en este documento de Mariana, y en la razon con que lo prueba, que alcançò en este punto, y otros, por luz Divina, todo lo que los mayores Theologos pueden alcançar, y enseñar por Ciencia adquirida.

Si Augustino tuvo tanta sed de la conversion de las Almas, porque no perecies-sen en pecado, que como èl mismo dize; siendo Obispo, se puso en jornada, y le llevò el deseo de la salvacion de las Almas, à Regiones tan incognitas, que los habitadores de ellas, dize el Santo, no tenian en el cuerpo cuello, sino la cabeça inmediata al cuerpo, de modo, que para bolver los ojos, era necessario bolver todo el cuerpo. Trae el Santo esto para confusion de los Sacerdotes de la Ley de Christo Señor nuestro, diziendo: que los Sacerdotes de los falsos Dioses de aquellos Monstruos, quando avian de sacrificar à sus Dioses, se abstenian por muchos dias de cohabitar con sus mugeres.

Aug. Serm. 20. de Temp.

No fuè menor el cuydado, q̃ Mariana tuvo de que no se condenassen las Almas; pues en vn quaderno escrito en el Mes de Mayo de mil y seiscientos y treinta, dize assi: *Este dia de toros de Santa Ana, en la Oracion estava con ansias de que no fuesse mi Dios ofendido, ni muriesse nadie en pecado mortal, por suceder en estos dias tantas desgracias, como experimentamos. Estando pidiendo esto al Señor, se empeçò à recoger el Alma: y vì ciertissimamente, que el Señor se venia conmigo, y me dezia: A tu coraçon me vengo Mariana mia, y parecia como que descansava en esta ocasion; y yo me estava con èl, sintiendo en el Alma grande gozo.*

En el mismo quaderno, dize lo siguiente: *A la medida de las glorias son las penas; y à la medida de las penas, las glorias; que parece, que me anda Dios diziendo: Aunque no quieras, has de recebir Mariana: y à vezes quisiera desecharlo, y no [illegible] acuerdome de que en vna ocasion iva à hazer no sè què, y era tan grande el sentimiento que tenia el Alma de su Señor, y el gozo, que le dixe: Dexadme aora, Señor; no entiendo lo que aprovecho: y assi me fuì à vna parte retirada, adonde me dexè llevàr de la que sentìa el Alma: y el Señor me dilatava, ò ensanchava mi interior; y conocìa yo, que le tenia desocupado de todo estorvo; y tomandome de la mano el Señor, me dixo: Aqui en este Palacio hemos de habitar los dos; no digo, que me hablò, que sin òir palabra, lo entiende el Alma mas claro, que si lo huviera òido: y à este modo, he entendido algunas vezes se venia conmigo, y se complazia mucho.*

Vn dia de Ramos le vì entrar por mi Alma; no digo que vì, sino por vn cierto modo, que no se sabe dàr à entender. Este dia me pareciò, que venia solo, triste, y cansado, y que sentandose en mi Alma descansò. Estava yo bien descuydada en Oracion, y apenas sè si me acordava de que era Domingo de Ramos.

Si Augustino fuè Bienaventurado en esta vida, aunque por breve espacio, segun defienden graues Theologos: tambien à Mariana le diò Dios à probar en este Mundo la dulçura de su Gloria en cierto modo, aunque inferior, y del con que en la contemplacion suele endulçar à los contemplativos; pues en otro quaderno dize: *Llego el dia de la Transfiguracion de mi Señor, y en aquel dia me hallè tan otra, que me pareciò, que los dias antes me avia te-*

Fulgentius Lafosse, tom. 3. de visione, quæst. 1. cap. 9.

tenido con los trabajos dichos mi Señor, para pagarme doblado en eſte dia. Sucediò aſsi; en acabando de Comulgar, me puſo en vna gran Gloria, y moſtrava el Señor gran contento de que participàra mi Alma de ſu Gloria en aquel tan dichoſo dia. Como me vi aſsi, me fuì à vn rincon del Coro, adonde eſtuve deſde las ocho haſta las nueve: y como à las nueve entraron en las Horas, me hallè de modo, que no ſabìa por donde echar. Bien oìa, y ſentìa, aunque me hazìa eſtorvo el intentar hablar: y no me era menos dificultoſo querer mudarme del ſitio en que me hallava. Enfin, viendo las demàs en el Coro, me levantè, pareciendome podria proſeguir con ellas, y al primer Pſalmo iba creciendo eſta Gloria tanto, que me parecia, que no ſolo el Alma, ſino todo el cuerpo me cogia. En tanto eſtremo me vì perdida, que à màs no poder, pedì licencia, y me ſalì de miedo, que no conocieſſen el gozo de la Gloria en que el Señor me avìa pueſto. Aunque es cierto, que yà yo eſtava tal, que aunque me viera todo el Mundo, no ſe me huviera dado nada. Salì como pude, y fueron mas de quatro las que conocieron la cauſa de dexàr el Coro. Lleguè como pude, à vn parage retirado, adonde eſtuve quatro horas gozando de eſta Gloria.

El avernos explayado en la vida de la Madre Mariana tanto, ſin poderlo eſcuſar, aſsi por ſer mas lo que ſe pudiera eſcrivir, ſi huviera tiempo, que lo que ſe ha referido; como porque eſcriviendola en San Felipe, no tratarla con eſpecial diligencia, fuera genero de ingratitud al pan que como de eſte Real Convento, que en todo tiempo puede glorìarſe de que Mariana de San Auguſtin, no ſolo para èl es de la Orden, ſino de Caſa; en que no puede aver duda: ſiendo aſsi, que dixo la miſma Madre, en el parrafo trece, que Nueſtro Padre San Auguſtin, en la Igleſia de eſte Convento, la dixo, avia de ſer Monja de ſu Habito. Fuè eſto lo miſmo, que dàrla el Habito. Deſpues, en el parrafo quinze, dize: Que eſtando diſpueſtas todas las coſas para entrar en la Religion, ſe arrepintiò. Eſto es querer dexàr el Habito, que Auguſtino le avìa dado. Y proſigue, que llegandoſe à ella el miſmo San Auguſtin, le echò la Correa, diziendola: No te iràs: eſto es lo que haze la Profeſsion. Con que en San Felipe el Real, en cierto modo, le diò el Santo el Habito, y la Profeſsion: y aſsi, no deve eſtrañarſe, que con mas vigilancia ſe aya tratado ſu vida glorioſiſsima en eſte Real Convento, aunque ſirva de eſtorvo para eſcrivir con la latitud, que fuera juſto, las vidas de otras Inſignes Matronas.

Y aunque nos ſerà forçoſo ceñirnos en las relaciones de las Inſignes mugeres, que tocarèmos en las Fundaciones de todos los Conventos de la Recoleccion, aſsi por dàr noticia al Mundo de todas, como por falta de medios, para Hiſtoriarlas con la latitud, que ſus grandes virtudes, y heroicos hechos piden, en lo que eſcrivirèmos luego de las famoſas Hijas de eſte Real Convento, nos portarèmos con mas brevedad, por ſer tantas, y de tan excelſos meritos, que ſi nos detuvieramos en referirlos, como es juſto, nos hallàramos con muchos, y varios libros, contra el intento, que nos ha obligado à ſacàr vno à luz.

Eſta advertencia eſpero ſervirà de ſatisfacion al reparo, que podràn hazer los que leyeren eſte libro, acerca de lo compendioſo de las noticias, que en los Tratados ſiguientes de eſta Fundacion irèmos dando.

TRA-

TRATADO IIII.

DE LA VIDA DE LA MADRE Ana de la Cruz.

LA Madre Ana de la Cruz professò en Santa Isabel, à primero de Julio de mil y seiscientos y diez y nueve. Su padre se llamò Francisco de Tapia, y su madre, Catalina de Paredes. Siguiò la navegacion de esta vida, llevando por Norte della à la Estrella de el Mar, Maria Señora nuestra, de que sacò grande aprovechamiento en todas las virtudes; y con especialidad en la humildad, que la hizo amada en sumo grado de Dios, y de los hombres.

Los trabajos que padeciò en la jornada de su vida, fueron innumerables, y de gran peso. Solo harè aqui mencion de dos de ellos, que serviràn de pregoneros, que publiquen los demàs. Tuvo cierta postema en vna rodilla, de que le resultò vna llaga de tanto cuydado, que passò la rodilla de estremo à estremo; y era tanto el dolor, que la afligia en el mucho tiempo, que padeciò aquel martirio, que dezia muy continuamente à sus Hermanas: Que quando Dios fuesse servido de llamarla à descanso, viviessen con gran cuydado de registrar, si del todo estava muerta, antes de tocarle la rodilla; porque si no lo estuviesse, bastaria el dolor, que le causaria el menor tacto, para darle la muerte.

Otras llagas se le hizieron en la cintura, tan crueles, que le saliò mas cara la cura à la Sierva del Señor, que la enfermedad; pues fuè forçoso aplicarle el terrible martirio de labarselas à menudo con sal, y vinagre, no pudiendo de otra suerte preservarlas de putrefaccion.

Por admirable modo, le diò Dios à entender al Convento de Santa Isabel, lo mucho, que la humildad, y trabajos de Ana merecieron; pues estando para espirar, se hallò vna Religiosa, muy Sierva de Dios, junto à la puerta del jardin, y viò rasgarse el Cielo, y arrojar exquisitas luzes, que llenaron el ayre de resplandores; y del medio dellos, rompiò vna voz, que à ella le pareciò claramente, que era de Ana de la Cruz, y la dixo: A Dios San Nicolàs: y apenas sonò la voz, quando en sus oìdos sonò el golpe de la campana, con que se haze señal al Convento, para que venga en conocimiento de que espirò la enferma, y no pierdan tiempo las Religiosas en asistir con el sufragio de sus Oraciones.

TRATADO V.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria Bautista.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò la Madre Maria Bautista en la Villa de Buendia, y en buen hora, para credito de nuestra Religion Sagrada. Fuè hija de Martin de la Peña, y de Doña Inès de Arellano, naturales de Buendia. Tomò el Habito de Nuestro Padre San Augustin, y professò en el Real Convento de Santa Isabel à veinte de Junio de mil y seiscientos y veinte, adonde parece, que no solo la llamò Dios para Religiosa, y para hazer penitencia, sino para coronarla en nuestra Religion Sagrada por Reyna de penitentes; pues el mismo dia que

profeſsò, la puſo Chriſto JESUS, à quien acabava de conſagrarſe por Eſpoſa, la corona de eſpinas en la cabeça; haziendo en ſu delicadeza tal impreſsion, que en quarenta años, que viviò en la Religion, no ſe viò libre vn inſtante de calentura.

Fuè eſpejo de la Obſervancia Regular, en que todas ſe miravan, para reformar las leviſsimas faltas, que por inadvertencia cometen en eſta parte Religioſas tan ajuſtadas, como las de la Recoleccion. Deſde que entrò en la Religion, ſe levantò à las dos, y quando mas tarde, à las tres de la mañana; teniendo, obligada de ſu devocion, el cuidado de llamar à la Comunidad, todo el tiempo, que en ella viviò.

§. II.

REFIERESE VN FAVOR, que Dios la hizo.

SUcediòle à eſta Sierva del Señor vn caſo muy afortunado; y fuè, que eſtandoſe paſeando en cierta ocaſion en vna ſala, donde eſtava vn cofre, en el qual avia mucho tiempo, que eſtava vn Niño JESUS, à cauſa de eſtàr yà muy maltratado, y no para pueſto en publico: y al paſſar por el cofre eſta Sierva de Dios, ſacò la cabeça el Niño, y la dixo: Maria, ſacame de aqui. Al eco de aquella voz milagroſa ſe poſtrò la Madre en el ſuelo, y con profunda reverencia le dixo: Què quereis que haga, Señor? Y el Niño JESUS la dixo: Trata luego de componerme, y de llevarme al Coro, adonde me daràn adoracion de aqui adelante con titulo de Niño de la Eſperança. Aſsi lo executò, aſsiſtiendole con ſuma devocion, haſta que Dios ſe la llevò; y en eſta devida devocion, le ſucedieron con igual fervor las Religioſas de aquel Convento, que haſta oy veneran, y adoran el Santo Niño en el miſmo Coro, adonde la Madre le dexò pueſto.

§. III.

DE SV ORACION, Y DE otro ſingular favor, que recibiò.

FLoreciò eſta Eſpoſa de Chriſto en todo genero de virtudes, y con eſpecialidad en la de la Oracion; en que no ſolo fuè tan fervoroſa, como pudieramos dezir, ſi el tiempo lo permitiera, ſino tan contìnua, que podemos dezir, que no apartava jamàs la conſideracion de ſu Criador. En eſtremo fuè devotiſsima de el Santiſsimo Sacramento, en reconocimiento de que la diò tal concierto de vida, que mereciò, que la mandaſſen ſus Confeſſores, que le recibieſſe todos los dias, como lo hizo, paſſando los de ſu carrera con eſte dulce conſuelo.

Muriò vna Religioſa moça en el Convento, y la piadoſa Madre entrò en cuydado, de ſi los ſufragios, que le avian hecho en el Convento, abrian ſido ſuficiente ſatisfacion para ſacarla de el Purgatorio. Fueſele aumentando eſte cuydado de modo, que afligida de èl, pidiò à Nueſtro Señor con grande inſtancia, que ſi à ſu Santo ſervicio convinieſſe, le dieſſe á entender, por el modo que fueſſe ſervido, el eſtado en que aquella Alma ſe hallava. Llegò vn dia à Comulgar, y aviendole deſpues recogido, ſe hallò en vna calle, por ſu hermoſura tan admirable, y prodigioſa, por la gran riqueza de

de que se componìa, cuyo suelo era de finissimo, y resplandeciente oro; las colgaduras (segun dixo la Sierva del Señor en cierta ocasion, à vna persona Religiosa, fidedigna, que oy vive) eran tales, que à puñados se podian coger las piedras preciosas en qualquier pequeño espacio de ellas. Tenia esta calle vnos hermosissimos balcones, que salian al entierro de las Religiosas del Convento. Y como se hallasse con grande confusion en aquella calle, por no saber lo que significava, saliò vn joven gallardo, que à ella le pareciò, que era el Angel de la Guarda de la Religiosa, que se avia muerto; y acercandose à la Sierva de Dios, la dixo: Maria, que calle te parece que es esta en que te hallas? Respondiò ella: Señor, sino que sea el Cielo, no sè, que pueda ser otra cosa. Dixola entonces el Angel: Pues te hago sabidora de que por aqui ha passado el Alma, que en tanto cuydado te tiene: y la Sierva de Dios, postrandose, le rindiò las gracias, de que à los cinco dias despues de muerta, huviesse passado à Patria de tanta hermosura, riqueza, y descanso. Y el Angel le assegurò por tres vezes, que por alli passarian todas las que en aquel Convento vivian. Oyendo esto la Madre, llorò amargamente, diziendo: que ella no merecia à su Dios tanto bien. A esto bolviò el Angel à assegurarla, de que por alli passarian las que en el Convento vivian.

TRATADO VI.

DE LA VIDA DE LA HERmana Andrea de Santa Monica.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò la Madre Andrea en la Villa de Arnedo, que aora es Ciudad de el Obispado de Calahorra. Llamaronse sus padres Pedro de Estivales, y Ana Lopez. A estos dos casados, que no vivieron sobrados de riquezas de el mundo, enriqueciò Dios con la hija, en quien depositò grandes tesoros Celestiales; que es muy ordinario no caber juntos los bienes del Cielo, con los de el Munndo. Criaron à su Andrea en temor de Dios, gran modestia, y privacion de los entretenimientos pueriles, en que de ordinario se ocupan las primeras edades: y como desde que començò à vivir, la encaminò à Dios la educacion de sus padres; se fueron despues dando en ella los años, y la virtud la mano, hasta el treinta y tres de su edad, que se cumpliò el año de mil y seiscientos y treinta y nueve, en que Nuestro Señor la llamò para desposarse con ella, en el Real Convento de Santa Isabel, adonde professò à veinte y vno de el Mes de Noviembre de mil y seiscientos y quarenta, por averla traìdo à Madrid vn tio suyo, Capellan del Real Convento de la Encarnacion, que se llamò Don Juan Saez Blàs.

Viviò quarenta y quatro años en el Santo estado de Religiosa, con tanta sinceridad de candida paloma, que no llegò à saber el nombre de ninguna Religiosa, de las que en el espacio de quarenta y quatro años vivieron con ella en el Convento; pues para señalar vna, ù otra Reli-

gioſa, ſolo dezia: Aquella, ò la otra criatura. Y à la Prelada la diſtinguia, en ſu modo de hablar, de las demàs, llamandola criatura mayor.

§. II.

DE SVS MORTIFICACIONES.

FVeràn las mortificaciones de eſta Sierva de Dios de tanto rigor, que compitieron con las que leemos, que hizieron los Anacoretas mas auſtèros en los Yermos mas retirados. La Madre Manuela Luyſa de Santo Domingo, que oy es Priora actual de el Convento, y lo fuè de la Madre Andrea muchos años, teſtifica, como teſtigo tan de toda excepcion, que en todo el tiempo, que la Madre Andrea viviò en el Convento, ſe ſuſtentò de yervas crudas; y de las que màs vſava para ſu ſuſtento, eran borrajas, acaſo por hazerſelas al guſto mas deſabridas la aſpereza de que ſe viſten. No partiò jamàs panecillo de la Comunidad para ſu ſuſtento: y ſi quando eſtava enferma, le llevavan el panecillo, que le tocava, con grande eficazia impediа, que le echaſſen el cuchillo, y obligava con ruegos à las Enfermeras, que por amor de Dios le llevaſſen vn bocadito de pã del que avia ſobrado de ſus Hermanas: de ſuerte, que todo el tiempo, que fuè Religioſa, ſe ſuſtentò de los pedaços de pan, que hallò calìdos, ò deſechados: con que muchas vezes los comeria yà deſuſtanciados, duros, y deſabridos. Eſte genero de pan, y las yervas dichas, fueron en Santa Iſabel ſu ſuſtento, menos los dos años vltimos de ſu vida, en que lo prolongado de las aſperas penitencias la tuvo dementada, y comia lo que la Comunidad le dava. Con que aviendo ſido quarenta y quatro años Religioſa, como queda dicho, quarenta y dos fueron los que paſsò en el carreton de los trabajos dichos, y de otros, que dirèmos.

La miſma Madre Priora, que oy govierna el Convento, aſſegura como teſtigo de viſta, que ſiendo ſu Reverencia Enfermera menor, le tocò à Andrea hazer ſu ſemana de cozina, y al medio de la ſemana le diò vn accidente de tanto aprieto, que quedò privada de todos los ſentidos; y que dicha Enfermera menor la llevò à la Celda, adonde la deſnudò, y le hallò vn rallo en Cruz, que le cogia deſde el celebro haſta la cintura, y vn ceñidor de ſilicio, que le cercava lo que toca à la cintura: y todo eſto lo tenia liado con vna ſoga grueſſa de eſparto, de las que eſtavan deſtinadas para el poço; y ſobre que coſtò grande trabajo el quitarle todo eſto, fuè neceſſario mucho animo para hazerlo con el deſgarro de carne en los braços, y eſpaldas, en que el rallo eſtava ſumamente clavado.

Todos los dias tomava rigidas diſciplinas; y aunque conſigo miſma ſe portò tan riguroſamente, fuè amoroſiſsima con ſus Hermanas, ayudando à todas en lo que podia, aſſi con palabras, como con obras. Quando avia enfermas, inventava nuevos regalitos para recrearlas, y echando la bendicion à lo que avia guiſado, les rogava cariñoſa, que lo comieſſen todo.

§. III.

DE SV ARDIENTE CARIDAD.

EN todo tiempo traìa la preſencia de Dios con tan intenſo amor ſuyo, que en entrando en el Coro, le procedia de el gozo que le reſultava, de vèrſe tan abraſada de amor, vna riſa tan deſcompaſſada, que era neceſſario, que la Prelada la obligaſſe à que ſe ſalieſſe del Coro. El amor,

amor, que le tenia à Dios, sin poderlo disimular, se estendia al proximo, sin acertar à esconderlo; pues impelida de el fuego, que abrasava su coraçon, se arrojava con impetuoso cariño à sus Hermanas, dandolas cariñosos, y apretadissimos abraços, quãdo las encontrava. Muy de ordinario prorumpia su lengua, en lo que se ocupava su Alma, diziendo: Hagase la voluntad del Señor.

No solo regalava las enfermas, sino, que dexava de dormir, por estàrse con ellas las noches enteras consolandolas. Sucediò estàr algunas Religiosas enfermas de tanto cuydado, que yà no tenian esperança de vida: y viendo Andrea lo que afligia à las demàs el imaginado fracaso, se llegava à la Prelada, y le dezia: Esta criatura andarà por tierra. En otros tiempos solian adolecer Religiosas de enfermedades, de que no se hazia aprecio; y llegandose à la Prelada, le dezia: Esta criatura se irà à el Cielo; y siempre sucediò en la forma, que lo avia dicho.

§. IIII.

DE ALGVNOS PRODIGIOS, que por ella obrò Dios.

EL silencio, que esta Sierva de Dios guardò toda su vida, cõpitiò con su gran caridad, y igualò su estremada mortificacion: solo vna vez le quebrantò, y por cosa nueva, diò campanada en el Convento. Raro caso por cierto! Fuesse al Coro vna noche à hazer Oracion, de donde saliò de repente, y cogiendo la campanilla, que es vso tocàr, quando entra gente de fuera dentro de la Clausura, y la fuè tocando por el Convento. Era yà muy tarde, quando la campanilla sonò; cosa, que sobresaltò la Comunidad en estremo, y en especial à la Prelada, (que aun lo es oy) que tenía à cobro las llaves de la Clausura. Salieron todas llenas de susto, à vèr lo que podia ser aquello, y encontrandò la Prelada à Andrea con la campanilla en la mano, golpeandola con gran priessa, como si nada importàra: como conocia la sinceridad, y candidèz de su subdita, la dixo: Juràralo yo, que ella avia de ser la que alborotava el Convento tan à deshora. Solo esto nos faltava. Digame por vida suya, à què proposito haze esto? Respondiò la candida paloma: No se enoje, Madre, haga que se vayan las moçonas (era este el lenguage con que tratava la gente moça) que yo se lo dirè. Mandò la Priora à las Religiosas, que se retirassen, y la Sierva de Dios le dixo: Estava yo en el Cielo alto (llamava à los Coros Cielos) y vì, que el Señor salia de alli: (en esto quiso dezir, segun su modo de hablar, que del Sagrario,) y quiere entrar en Casa; yassi, meneense todas, y la criatura mayor tambien. Preguntòle la Prelada, si sabia à què venia (y como à este tiempo estuviesse vna Colegialita cõ viruelas, de que nò se hazia caso; la qual se llamava Doña Margarita Mateo, hija del Señor Don Lorenço Mateo, Alcalde de Corte en Madrid, y de Doña Mariana de Villamayor) le dixo: Quiere entrar acà, para la niña chiquita, que se và luego, luego al Cielo. Al oìr esto la Prelada, le mandò con riguroso Precepto, que suplicasse al Señor, que se detuviesse hasta el otro dia por la mañana: amaneciò, y aviendo ido el Medico, que hasta entonces no avia tenido, ni sospecha de que la enfermedad de la niña pudiesse dàr cuydado, la mandò dàr todos los Sacramentos. Recibiòlos, y dentro de breve rato entregò su espiritu al Señor, que con tales demonstraciones la buscò, y recibiò.

En otra ocasion avia vna Religio-

sa

sa enferma de mucho tiempo, que se llamò Maria del Espiritu Santo; y hallandose dicha Madre Priora vna noche en su Celda, llegò Andrea, y la dixo: La criatura, que ha tanto tiempo que està mala, se và luego al Cielo; llamen presto la gente de la Corona (esto es los Sacerdotes) y al mismo tiempo le dixo à la Madre Priora: y las dos criaturas, que viven mas adelante, en muriendo esta, se iràn al Cielo. No entendiò la Prelada quienes eran, y preguntandoselo à Andrea, le respondiò: Las que son como yo; que fuè lo mismo que dezir: que eran dos de fuera de el Coro, que à este tiempo estavan cõ perfecta, y robusta salud entrambas. Muriò luego la que estava enferma de mucho tiempo, la qual amortajaron las dos de fuera del Coro, que avia dicho: y antes que se cumpliessen los treinta dias, despues de la muerte de la primera, todas tres estuvieron enterradas. De estos sucessos, y de todo lo demàs, que queda dicho, ay muchos testigos, que viven oy, por no aver mas de tres años, menos nueve dias, que muriò; pues fuè su feliz transito à diez y ocho de Enero de mil y seiscientos y ochenta y quatro, y se escrive esto à nueve del mismo mes del año de mil y seiscientos y ochenta y siete.

TRATADO VII.

DE LA VIDA DE LA MADRE Ana de San Ambrosio.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò esta Sierva del Señor en la Ciudad de Pamplona. Llamòse su padre Don Juan de Ezpeleta y Vera, linage esclarecido en el Reyno de Navarra, assi por el antiquissimo Origen de su acendrada Nobleza, como por los famosos Varones, que diò al servicio de sus Reyes; cuyo valor los ensalçò de suerte, que fundaron distintos Palacios de cabo de Armeria, tan luzidos por sus sumptuosas fabricas, como respetados por sus honores, y poderosos por las grandes rentas de que se hallan enriquecidos: assi lo publican Otazo en la Cuenca de Pamplona, y Veire, en la Rivera de Navarra, con otros famosos Palacios, que oy estàn incorporados con el de Veire, con gran interès de el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Pamplona; por ser tan antiguo como este gran Palacio, nacer sus hijos con tal devocion à aquel Convento, y estimacion de los Religiosos, que el Convento en sus aprietos respirò siempre à las expensas de los hijos de este Palacio: y los Descendientes de èl tuvieron siempre, y tienen oy por feliz presagio, vèr entrar en sus casas Religioso Augustino. La madre de esta Religiosa, se llamò Doña Leonor de Vega, de calidad en nada inferior à la de su padre.

Criaron estos dos Nobles Ciudadanos de Pamplona cõ singular cuydado á su hija Ana, instruyendola en la observancia de los Preceptos Divinos, y temor de Dios. La atencion, que Ana puso en dàr cumplimiento à lo que sus padres la ivan aconsejando, despertò en ella ardiente deseo de consagrarse à Dios, tomando el Habito de Religiosa; y no se puede dudar, que seria su inclinacion à la Orden de Nuestro Padre San Augustin, assi por el amor, que este linage le professò siempre, como porque avia tenido dos deudos muy cercanos del Habito de Nuestro Padre San Augustin, que fueron los Venerables Padres Fray Juan de Cruzate, y Fray Martin de Rada, tan conocidos por doctos, y virtuosos,

sos, que quando el Rey Don Felipe Segundo diò orden à Don Luys de Velasco, Virrey de la Nueva-España, para que por el Mar del Sur se hiziessen algunos descubrimientos, donde se predicasse el Evangelio; para la Predicacion, señalò su Magestad à la Orden de San Augustin: y mandò, que el General, y Oficiales, en todo guardassen el parecer de Fray Andrès Vrdanata, Religioso Augustino: se hizo eleccion de los Padres Cruzate, y Rada. Llegaron à descubrir las Islas de las Filipinas, adonde obraron los prodigios, que se pueden vèr en las vidas, que escriviò de estos Varones el Maestro Herrera, en el libro, que sacò à luz de los Insignes Varones, que diò à la Iglesia el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca.

§. II.

DE COMO ENTRA EN LA Religion, y de algunas de sus virtudes.

PRosiguiò Ana de San Ambrosio en su vocacion; mas como Dios la tenia para la Recoleccion, y à la sazon, aun no se avia fundado el Convento de Pamplona, dispuso, que vn tio suyo, que vivia en Madrid, se le aficionasse tanto, que obligò à sus padres con ruegos, à que se la dexassen traer à Madrid; adonde, como à sobrina la estimò, y la venerò como à persona de màs que ordinaria virtud, que reconociò en ella, hasta que se cumpliò el tiempo en que Dios tenia determinado dàr satisfacion à los deseos con que Ana vivia de el estado Religioso, que fuè el año de mil y seiscientos y veinte y nueve, en que entrò en vna de las plaças, que su Magestad provee en su Real Convento de Santa Isabel, manifestando en su entrada tal gozo, que anunciò loque despues se experimentò en ella.

Professò à veinte y seis de Diziembre de mil y seiscientos y treinta, derramando lagrimas de jubilo, que ocupava lo interior de su Alma. Fuè creciendo en virtudes tanto, que todas la veneraron por cabal dechado de ellas. La humildad, y la Oracion, luzieron en competencia en esta Esposa del Señor; pues no tuvo en su vida rato libre, que no le ocupasse, dandose à la Oracion en el Coro; y si para algun empleo necessitava el govierno de ella, como sabia, que la tenia en Oracion, le intimava el orden, y se hallava con tanta puntualidad executado, que no se percebia distincion entre mandar la obediencia, y executar Ana; manifestandose, executando la tarèa à que la llamavan, quando entendian, que no avia tenido tiempo para dexar la Oracion.

§. III.

DE LOS TRABAJOS CON que Dios la labrò, y de las rigurosas penitencias que hizo.

FVeron muchas las enfermedades con que Dios la labrò, y de tanto peso, que la llegò Dios à dexàr casi del todo sin vista. Llevò los varios trabajos, que este penoso accidente trae consigo, tan conforme con la voluntad del Señor, que lo que en sus Hermanas causò de aflicciones el verla penar, desterrò de su coraçon las penas, que de no padecer le entristecieran. No se acostò en catorce años, passando las noches mirando al Cielo, y muchas vezes con vna pesada Cruz al hombro.

Estuvo tan lexos el fracaso de la ceguera, de serle estorvo à la devocion de presentarse en el Coro à Dios, que jamàs, estando con salud, faltò à la assistencia de las Horas Canonicas, con las demàs Religiosas: y quando era el Oficio de Feria,

te-

teniendo las demàs por ociosa su assistencia, le dixeron muchas vezes: que no se desacomodasse; à que respondiò siempre: que no era poco el fruto de hallarse en Comunidad con sus Hermanas.

Viviò, desde que tomò el Habito, que fuè à los treinta años de su edad, hasta los sesenta y dos, que falleciò, con presencia de Dios continua, y sacò de ella tantos favores, que llegò, à lo que parece, à conocer los interiores; pues hallandose vna Religiosa de pocos años, agitada de vna tentacion vehemente, padeciendo interiormente, y negandose al alivio de comunicarla en aquella ocasion, le dixo la Madre Ana: que frequentasse la Confesion; y juntamente le diò otros documentos, que sirvieron à la enfermedad interior de la Religiosa de eficaz medicamento.

§. IIII.

DE SV POBREZA, Y MVERTE.

QVando se hallava con alguna cosita de lo que la Religion permite, para alivio de necesidad ocurrente, lo grosero de vna taja le servia de arca, y contador, en que le ponia. Quando le davan algun bocado de regalo, servia con èl de ordinario à la que reconocia con semblante melancolico, deseosa de alegrar el coraçon, que considerava afligido. Quando sucedia estàr desabrido à su inapetencia lo que dava de racion la Comunidad, con grande esfuerzo dezia, comelo Ana, que lo dà la Comunidad, y es lo que conviene al cuerpo, para domar el brio de su brutalidad.

Dedicò los vltimos años à continuo encerramiento en su Celda, haziendo de ella Cielo, en que se gozava con el Señor en grado tan superior, que no pudiendose reprimir su amor, salia cantando Coplas, que avia hecho al Niño JESVS, con demonstraciones, que no dezian con la compostura con que à todas avia edificado siempre, pues dando buelta de regozijo, dava à las Religiosas motivo para alabar al Señor, haziendolas reìr al mismo tiempo.

§. V.

DE LA ENFERMEDAD de que muriò.

ENfermò de vn pesado accidente, que la afligiò gravemente dos meses; y al fin de ellos, la rindiò de suerte, que recibiò los Sacramentos. Avia sido tan devota de la Cruz, y Pasion de Nuestro Redemptor Jesu Christo, que siempre llevava en la mano vna Crucecita, con tres agudissimos clavos, contra los divertimientos, y sueño, que en la Oracion, y Oficio Divino le pudiessen assaltar la imaginacion, y à qualquier acometimiento de estos enemigos, apretava con la mano la Cruz de modo, que se la penetravan los clavos; y con esta mortificacion, triunfava del sueño, y echava ancora segura à la inconstancia de la imaginacion, para que no perdiesse de vista el norte de la navegacion al vltimo fin.

Esta devocion le premiò Dios, disponiendo, que el dia de la Invencion de la Cruz, tres de Mayo, le diessen la Vncion, y al recebir este Sacramento, dezia con amorosas ansias: No me despinteis, Señor, el dichoso lance de morir en esta ocasion, pues segun me hallo conforme con vuestra Santissima voluntad, se me harà dulce el amargo trance de la muerte. Ea, Señor, que espero en vuestra misericordia infinita, que comerèmos oy en este destierro de amarguras, y cenarèmos en la regiò de los gozos. Aquel mismo dia, à las

dos

dos de la tarde acabò su peregrinacion, teniendo los sentidos enteros, sereno el animo, y viva la confiança.

Vn gran Maestro de la Orden de Santo Domingo, que se llamò Fray Christoval de Torres, y fuè despues Arçobispo de las Charcas, tan Siervo de Dios, que le favoreciò muchas vezes la Reyna de los Angeles con su presencia, fuè Confessor de esta Religiosa, y dixo à las de su Cõvento: que estava persuadido à que despues de Santa Catalina de Sena, no avia recibido criatura mas favores del Señor, que la Madre San Ambrosio. Este Varon Insigne, predicò en las honras de la Sierva de Dios.

TRATADO VIII.

DE ALGVNOS FAVORES DE los muchos que hizo Dios à las Primitivas Recoletas, que por orden del Venerable Padre Fray Alonso de Orozco tomaron el Habito en la calle del Principe.

§. I.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Maria de San Augustin.

COnsiderando el admirable modo con que Dios llamò à algunas de las que escogiò para dàr principio à la Recolleccion, adiestradas de la superior prudencia de Matrona tan aventajada en Nobleza, y venerada por virtuosa, como queda dicho, de Doña Juana Velazquez, que en la Recolleccion se llamò Juana de la Visitacion, quien no se persuadirà à que fueron grandes las mercedes, que el Señor las comunicò en el retiro en que las puso.

Esta congetura me puso en cuydado de rastrear algunos vestigios de el ajustamiento de sus vidas. Y aunque en parte no trabajè en vano, en parte no logrè el intento, à causa de averse trasladado el Convento de la calle del Principe, al sitio en que oy permanece, y averse muerto algunas Religiosas antes de la translacion, de quienes no llegò noticia à las que oy viven. Solo consta de el libro de las Profesiones, que professò à veinte y ocho de Diziembre del año de mil y quinientos y novẽta, la Madre Maria de San Augustin, hija de Don Nicolàs Grillo, y de Doña Maria de Roxas, Nobles Ciudadanos de Genova, como consta de hallarse este Apellido Ginovès oy en esta Corte Titulado.

Esta fuè vna de las que fallecieron en la calle del Principe, adonde con su cadaver, quedàron sepultadas las noticias, que pudieron engrandecer la relacion desta Fundacion: aunque no le es pequeño lustre el no ignorarse el fervor de caridad con que abrigò donzellas virtuosas, y las dotò para diferentes estados, despues de averlas industriado en la virtud, sustentandolas con este fin en su casa largo tiempo, la justicia con que pagò à sus criados el servicio que le hizieron, y la atencion misericordiosa con que al mismo tiempo les criava las hijas, cuydando à vn tiempo del sustento presente, y del dote, para consagrarlas al Señor en la Religion.

El averse enagenado de lo mucho que possèia, poniendolo liberal à los pies del Señor, para que se fundasse aquel grano de mostaça de la calle del Principe, de que se levantò el arbol tan crecido en ramas, que habitaron en ellas con gran desahogo de espiritu, las muchas aves contemplativas de quienes vamos tratando (y tan pomposo en hojas, que escondiò à los ojos del Mundo, y escondiera para siempre, à no hazerse este Tratado) los generosos buelos con que se remontaron à vnirse con el Esposo Celestial.

No

No menos acredita lo mucho que fuè favorecida del Señor Doña Maria Grillo de Roxas, el prodigio, que con ella obrò su Divina Mageſtad, embiando vn Angel, que como Miniſtro ſuyo, le hizieſſe recuerdo de la inconſtancia à que vive ſugeto el valor en las armas, lo luſtroſo de los pueſtos, el luzimiento de las riquezas, y todo lo que el Mundo ama; pues del efecto, que de eſte aviſo ſe ſiguiò, bien ſe infiere, que fuè Angel, embiado de Dios, el que moviò las cortinas de la cama, y gavetas del eſcritorio, que diximos al principio de eſta Fundacion.

§. II.

DASE NOTICIA DE LA VENERable Catalina de San Franciſco.

EL miſmo dia, mes, y año, profeſsò otra Religioſa, que tambien diò fin à ſu deſtierro en la calle del Principe, adonde el olvido ſe hizo caſa de ſo mucho, que ſu rara penitencia edificò aquella Caſa. Llamòſe en la Religion Catalina de San Franciſco; y en el ſiglo, Doña Catalina de Guzmàn y Quiñones, hija de Don Antonio de Guzmàn, y de Doña Iſabel de Quiñones, vezinos de la Villa de Portillo. Eſta fuè la que al principio diximos, que hizo en la Corte gran ruìdo, aſsi por ſu belleza, como por averſe eſmerado en luzir con galas, no excedidas de las mas ricas de aquel tiempo.

Aunque todos los Hiſtoriadores, que hizieron mencion de eſta Inſigne Muger, dizen: que fuè de gran voz en la Corte, por las circunſtancias dichas, ninguno ſe alargò à dezir, que diò lugar à que ninguno violaſſe el decoro à ſu perſona, y ſuperior Nobleza devido; que no es nuevo en el Mundo eſcandalizar cõ la profanidad, mugeres, que de ningun modo dexàran por la obra atropellar ſu pundonor; y de eſte genio, dizen graves Expoſitores, que fuè la Madalena: y aſsi es cierto, que fuè Doña Catalina de Guzmàn en eſte punto.

§. III.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Ana de Santa Inès.

EL miſmo dia veinte y ocho de Diziembre de mil y quinientos y noventa, profeſsò en la calle del Principe la Madre Ana de Sãta Inès, y en el ſiglo Doña Ana de Eſpinoſa, hija de Don Juan de Eſpinoſa, y de Doña Maria de Eſpinoſa, vezinos de la Villa de Madrid, tan Nobles como publican ſus Apellidos. Criaron à ſu hija con el recogimiento correſpondiente á la obligacion de ſu calidad, y ajuſtamiento à la Ley de Dios. Como ſe fuè acercando à ſu Divina Mageſtad, en quien arde tanto fuego de amor à ſus criaturas, le encendiò la voluntad, y abrasò el coraçon con vnos ardientes deſeos de ſer Religioſa: y como al tiempo, que ſus Santos deſeos eſtavan mas ſubidos de punto, tuvieſſe el Venerable Orozco el Convento de la calle del Principe en vltima diſpoſicion de plantar en èl los nuevos arboles de la Recoleccion, que Dios tenia eſcogidos, para romper en los tempranos frutos, que en breve tiempo ſe hizieron notorios. La Madre Ana era vno de los que en la Providencia Divina eſtavan eſcogidos para eſte Huerto, ſe le cumplieron ſus deſeos, al tiempo de plantarſe; fuè vna de las primeras, que tomaron el Habito en la calle de el Principe.

Viviò deſpues con ſus compañeras en aquel Convento, que eſtava muy cercano à vn Teatro de Comedia; y como el olor, que deſpedia de ſi lo primoroſo de las virtudes, en q̃ començaron à florecer las Santas Re-

Religiosas; como Imanes fueron atrayendo à si lo mas Noble, y virtuoso de la Corte; de suerte, que llegàron à robàr el coraçon de la Reyna Doña Margarita, digna siempre de inmortal memoria en el Mundo, y con especialidad, en esta Historia de la Recoleccion; que como tan amante de la virtud, hizo grande aprecio de la de aquellas Siervas del Señor, y las visitò muchas vezes.

Sucediò (segun me hizo relacion vn Religioso de este Convento de San Felipe el Real, que escriviò diversos libros de grande erudicion, y noticias, y tiene oy ochenta años de edad) que estando en cierta ocasion la Reyna visitando las Madres, oyò instrumentos musicos, à su parecer, dentro del Convento, y les preguntò si tenian Musica; y como le respondiessen, que no, passò à satisfazerse del puesto, de donde los instrumentos comunicavan alli con tanta distincion sus vozes: dixeronle las Religiosas, que del Corral de las Comedias, adonde estavan los Farsantes representãdo. Fuè la respuesta vn dardo, que le atravessò à la piadosa Reyna el coraçon: esta pena la puso en cuydado de quitàr el estorvo, que al recogimiento de las Religiosas era el ruido de la vezindad.

Poco antes de aquel tiempo, avia salido açotado de la fortuna, aquel tan soberanamente entendido, como sumamẽte desgraciado Antonio Perez, Secretario del Rey Felipe Segũdo, cuya casa avia recaìdo en su Magestad; y la Reyna dispuso, que las Religiosas se passassen por algun tiẽpo à ella, con animo de fabricarles Convento, conforme à su retiro, en otra parte de Madrid.

Diòse cumplimiento à lo que la Reyna dispuso; y entre las q̃ hizieron el transito, fuè la Madre Ana. En aquella casa de Antonio Perez las visitò la Reyna muchas vezes, poniendo gran cuidado en ordenàr, que no se faltasse à la asistencia de las Siervas de Dios. Sucediò en este tiempo hazer la Reyna jornada à Valladolid, adonde la Madre Mariana de S. Joseph estava fundando aquel Convento, y se le inclinò la Reyna de suerte, que allì se determinò à hazer el de la Encarnacion, como diremos en su Fundacion: que segũ esta relacion, no tuvo pequeña parte en su Fundacion el de Santa Isabel; porque, como iba el coraçon de la Reyna inflamado de el amor que tenia à las Recoletas de Madrid, se le acabò de encender, con el grande exemplo que le dieron las que hallò del mismo Habito, y Estatuto en Valladolid: y como tenia determinado dàr habitacion à las que estavan en Santa Isabel de prestado, le pareciò lance estimable à su afecto, hazer Convento en que pudiesse aprovecharse de las Oraciones, y buen exemplo de las vnas, y de las otras.

Con este fin ordenò, que la Madre Mariana se viniesse con las Compañeras al Convento de Santa Isabel, adonde era su intento, que viviessen juntas las que vinieron de Valladolid, y las que estavan en el Convento, hasta que se diesse fin à la fabrica de la Encarnacion, para que todas vnidas passassen à plantàr la Recoleccion en èl. Mas quãdo le pareciò à la Madre Mariana, que era tiempo de partirse todas de la casa de Antonio Perez, se fuè descubriendo, que era voluntad de Dios el que sus Esposas no desamparassen todas aquella casa, y se fueron haziendo fuertes muchas de las que avian ido de la calle del Principe: con que fueron muchas las dificultades que se ofrecieron, y de gran quenta; porque el poder del Supremo Rey, estava empeñado en que sus Esposas le diessen alabanças perpetuas en el Convento, que oy es de Santa Isabel, como despues se conociò por los efec-

tos, y la Grandeza de los Reyes de España, teniendo por conveniente à la suma Religion, que deseavan en el Convento, que fabricavan, que no le faltàsse ninguna de las que se aviã congregado en la casa de Antonio Perez: arrimò el hombro, para que el Pontifice mandasse lo que ellas revsavan.

Viendo la Madre Ana de Santa Inès el conato que los Reyes avian puesto en esto, governada del acierto de su buena prudencia, y ignorante de la disposicion Divina, le pareciò impossible, que dexàsse de vencer el Real poder, y se determinò à seguir à la Madre Mariana: pero apenas se resolviò à dexàr à Santa Isabel, quando se le apareciò Nuestro Padre San Augustin, de quien fuè muy Hija, y la dixo: Que no salièsse de Santa Isabel, porque sin duda permaneceria siempre Convento; y que tuviesse entendido, que dos sobrinas suyas tomarian el Habito en èl. No tenia la Madre Ana entonces aquel tiempo ninguna hermana, ni hermano casados, y se cumpliò despues lo que la anunciò el Gran Doctor, entrando en aquella Casa dos hijas de vna hermana suya, que fueron dos resplandecientes luzeros, que con sus virtudes la ilustraron.

Governò treinta y tres años el Convento en el punto de rigurosa Observancia, en que le dexò la Madre Mariana. Luzieron en ella en sumo grado todas las virtudes: en la penitencia fuè assombro: todas las partes de su cuerpo traìa sugetas à algun instrumento de aspereza; hasta en los çapatos le hallàron, despues de muerta, vnos çoquetillos de madera bruta, que sirvieron de plãtilla à sus delicadas plantas el tiempo, que las Religiosas no pudieron averiguar, por no averselo jamàs conocido. Muriò el año de mil seisciẽtos y cinquenta y tres, en q̃ cumpliò los treinta y tres de Prelada, pagandole Dios lo mucho, que avia servido, con galardon eterno, y lo mucho que avia trabajado en su vida, con descanso sin fin, como piadosamẽte podemos creer esperar de tan ajustado modo de vida.

§. IIII.

DASE NOTICIA DE LA MAdre Maria de San Miguel.

EL mismo dia, mes, y año se consagrò à Dios en el Convento de la calle del Principe la Madre Maria de San Miguel, hija de Alonso Delgado, y de Madalena Perez, vezinos de la Villa de Sarçuela. No es necessario gastàr tiempo en dàr noticia de los favores, que esta Sierva de Dios recibiò del Cielo, pues los publica el aver Dios dispuesto, que el Padre Orozco se le apareciesse glorioso, y se detuviesse con ella en su misma Celda, hablandole amoroso, y assegurandola, que no dexaria de ser Convento la casa de Antonio Perez, como se ha dicho.

Fuè exemplo de virtudes esta Sierva del Señor; y en la de la humildad, causò à todas sus Hermanas admiracion, atenta la obediencia à la inclinacion con que vivia de ser en todo la mas infima, le mandò, que cuydasse del gallinero, y fuè lo mismo, que condenarla al destierro de vna selva, habitada de crueles fieras; porque siempre que entrava en el gallinero, se ponia el Demonio en el gallo, y con rabia infernal, se le subia à la cabeça, picandola de modo, que cada picadura era vna ventana por donde se le via el casco.

§. V.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Vrsula de las Virgines.

EN opinion de las que viven oy, fuè la Madre Vrsula de tan superior capazidad, y consejo, que nin-

ninguna de las que passaron de la calle del Principe, la excediò en esto. Sus virtudes fueron tantas, y tan subidas de punto, que aun oy luzen en el esmero, con que las que la conocieron en Santa Isabel, trabajan por no dexàr de hazer lo que la vieron obrar. Diòle Dios mucho tiempo para esmerarse en ellas, y instruír con su buen exemplo à las demàs; porque viviò cien años, (y no me admira la duracion, pues el dia que escrivo esto) que se quentan veinte y dos de Enero de mil y seiscientos y ochenta y nueve, vive en el mismo Convento vna Religiosa, que el dia de Santa Catalina del año passado de ochenta y ocho, cumpliò cien años, y la conozco, por aver entrado al entierro de otra Religiosa, que tenia pocos menos. Hizo Dios el Paraysо terrenal, para que durando la gracia en el hombre, no se sugetasse à la muerte su vida: y como en este Convento hallàmos tantos frutos de gracia, no es mucho, que se desmande en algo la vida en la jurisdicion de la mortalidad; con que desde aora sabràn las que Dios llamàre à este Sagrado, que las lleva á region de temperamento para el Alma, y para el cuerpo.

Siendo tan cierto, que la humildad es el fundamento sobre quien se afiançan todas las virtudes, bastarà para hazer notoria la con que viviò esta Sierva de el Señor, dezir: que aviẽdo sido de la capazidad, que se ha ponderado, fuè tanta su humildad, que no la dexò acetar el Priorato en que procuraron continuamente ponerla sus Hermanas: siendo assi, que sin ser Prelada, llevò siempre el peso de la Prelacia, por ser su juizio vna antorcha adonde acudian à tomàr luz para su acierto todas las Prioras de su tiempo.

§. VI.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Ana Luysa de la Transfiguracion.

LA Madre Ana Luysa professò en el Convento de la calle del Principe, à diez y ocho de Agosto de mil y seiscientos y noventa y cinco. Llamòse en el siglo Doña Ana Luysa de Acuña y Valle, hija de Pedro Lopez de Acuña, y de Doña Maria Sanchez del Valle, vezinos de Robledo. Fueron tantas las virtudes en que floreciò esta Religiosa, y en tan sumo grado Heroicas, que pudiéron componerle grãdes libros de ellas: pero la providencia del Señor, que enriqueciò su Alma de tantas joyas espirituales, dispuso, q̃ sin gastar mucho tiempo en publicarlas, no ignorasse el Mundo quales fueron; pues sellò pies, manos, y costado desta Sierva suya con las cinco Llagas, que recibiò en el Arbol de la Cruz, y las encubriò de suerte, que no se las conociò ninguna Religiosa del Convento. Las de las manos, llevò siempre cubiertas con vnos pobres trapicos. La del costado, le curò siempre por llaga natural vna Religiosa, que muriò à diez de Noviẽbre del año passado de mil y seiscientos y ochenta y ocho: tan gran Sierva de Dios, que si el tiẽpo nos diere lugar, harèmos mencion de sus virtudes. Entregò la Madre Ana Luysa su Alma al Señor, que la adornò de superiores Dones, y se hizieron publicas à todo el Convento las cinco llagas con que la señalò por Sierva suya el Esposo.

§. VII.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Maria de la Assumpcion.

COmo Dios hizo tanta estima del Portalico de Belẽ (que assi llamò siempre el Padre Orozco al Cõvento de la calle del Principe, por su

ſuma pobreza) cuidò de darle exquiſitos adornos, haziẽdo alarde del guſto de conducirſelos de lexos; y aſsi ſacò de la Villa de Haro, en la Rioja (de quien N.P.S. Auguſtin ha muchos años, q̃ es vezino muy amado, por ſer vnico el Convento de ſu Orden, que ay en Haro) à la Madre Maria de la Aſſumpcion, hija de Juã de la Riba Martin, y de Doña Inès de la Mota, ricos, y Nobles vezinos de aquella Villa.

Intentaron los venturoſos caſados, que fueſſe del Coro ſu hija Maria. Repugnòlo ſu humildad de modo, que no pudieron reducirla, por eſtàr fortificada con la memoria de que dixo el Señor, que el que ſe humillàre, ſe hallarà enſalçado; que el que fuere mas pequeño en el Mundo, ſerà el mayor en el Cielo. Ocupòſe cõ gran valor Maria, no ſolo en los exercicios mas humildes, ſino en todos los de màs peſo, deſeoſa del alivio de ſus Hermanas.

En vna ocaſion diſpuſo Dios, que huviene en el Convento vna coſa de gran peſo, que no ſe podia paſſar del puẽſto en que eſtava, à otro en que devia ponerſe, ſino entre dos, ò tres, obligandola ſu caridad à exonerar à ſus Hermanas del peſo, le cargò ſobre ſus hombros; y como era exceſsivo à ſus fuerzas, ſe le apareciò Chriſto tan oprimido del peſo de vna grã Cruz, q̃ llevava al hõbro, como ella iva del q̃ llevava por ſu Divina Mageſtad; y al inſtante ſintiò, que ſe le avia aligerado la carga. Eſte favor ſe le continuò deſpues por toda la vida; porque todo lo que à la viſta le pareciò peſado, ſe le hizo en los braços, y hombros muy ligero.

Diòle el Señor devocion à eſta Sierva ſuya, de obſequiar con igualdad à todos los Santos del Cielo; y la traça de que ſe valiò para explicar la igualdad de amor à todos, fuè dàrſe al laborioſo afán de coger todas las gotas de cera, que caìan de la que en el Convento ſe gaſtava dentro, y fuera del Coro; y de lo que de ellas ſacava el zelo de la riguroſa pobreza, q̃ guardò, le reducia à velas, que al tiempo, que ſe hazia mencion de las precioſas muertes de los Santos, leyendo, ò cantando la Kalenda en el Coro, encendia, y ardian haſta que ſe dava fin à la memoria, q̃ el Kalendario hazia de los que murieron aquel dia: y ſi por ocupacion avia de faltar del Coro, al tiempo de la Kalenda, tenia obligada con ruegos à otra Religioſa al cuidado de encender vela.

Como la valentia de ſu abraſado eſpiritu la llamò ſiempre al rigor de cargar con los trabajos de màs peſo, le diò Dios à lo vltimo de ſu vida materia en que mejor manifeſtaſſe la conſtancia de ſu valor: viſitandola cõ vn riguroſo çaratan, que fuè verdugo cruel, q̃ la atormentò de ſuerte, que llegò à roer ſus carnes tanto, que las corrompiò de modo, que arrojavan inſufrible olor, en tanto grado, que eſtando ſu Celda en parage deſviado, ofendìa en todo el Cõvento; y ſin amainar ſu violencia, la maltratò dos años, ſiendo al fin de ellos cuchillo, que le cortò la vida.

Quatro horas antes de ſu tranſito, queriendo Dios, con vna miſma accion, manifeſtar lo dichoſo de ſu muerte, y premiar la mortificacion, que las demàs Religioſas tuvieron en ſufrir el mal olor de la llaga, no faltando à ſu aſsiſtencia vn punto, lleno de ſuaviſsima fragrancia de admirable olor toda la caſa, en que durò algunos dias; y en la Celda en que muriò, ſe continuò conſtante, haſta que entrò otra Religioſa à habitarla.

Perſona que vive oy, aſſegura, que eſtandola aſsiſtiendo al tiempo de eſpirar, no avia en ſu Celda mas claridad, que la que comunicava vna lamparilla de bien eſcaſo reſplandor, y que ſe llenò la Celda de

vn

vn golfo tan grande de luz, como si à plomo se huviera caìdo en ella el Sol. Y no sin fundamento podemos persuadirnos à que son tan agradecidos los Santos del Cielo, que en correspondencia de las luzes pequeñas, que aplicò à su obsequio, assistieron con las grandes de gloria, de que luzen vestidos, à recebir el Alma de la que con tantas veras cõsiò segura en su santa intercesiõ.

Diò Dios à entender por muchos modos el grande amor, que à esta Esposa suya tuvo; pues muchas vezes la mostrò el Demonio en su misma Celda, con fuertes cadenas atado, para que viviesse segura de que no prevaleceria tan fuerte enemigo cõtra sus virtudes, en ninguna ocasion de batalla.

El conocimiento que tuvo de las cosas futuras, fuè tan notorio, que dixo à algunas Religiosas, que tratassen del ajustamiento de su vida, porque se moririan presto; y se cumpliò assi. Anunciava con gran sencillez estas cosas, y en vna ocasion dixo: Dos estàn para morirse luego, y quẽta, que son de mi velo, y se murieron en breve dos de velo blanco.

§. VIII.

DASE NOTICIA DE LA Madre Isabel de San Pablo.

PRofessò la Madre Isabel de San Pablo en la calle del Principe à veinte y ocho de Febrero de mil y seiscientos y cinco. Fuè natural de la Villa de Madrid; su padre se llamò Juan Sigonei, y su Madre Doña Maria de Luxàn. Diòla Dios Dòn de tan contìnua Oracion, que se tiene por cierto, que no dava passo, ni comia bocado, sin actual consideracion de su Amado Esposo Celestial: y assi sacò de ella grandes afectos de caridad, que practicò en la Comunidad con tal excelencia, que edificò con ella tanto, como causò admiracion.

No fuè de menor estatura lo primoroso de la humildad con que se portò, desde que entrò en la Religion, hasta que passò à recibir la Corona, que sus heroicas virtudes le labraron: el conocimiento, que la Madre Mariana de San Joseph tuvo del colmo de perfecciones, que Dios depositò en esta criatura, le moviò à sacarla por fuerza de Santa Isabel, y llevarsela consigo à la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion, adonde assistiò al riego de aquella tierna planta, que en breve tiempo se descollò en arbol tan crecido, en luzimiento de la mayor grandeza, y veneracion de estrecha Religion; y viendola yà con fortaleza, no sugeta à los baivenes del impetuoso rigor de los ayres, que el Infierno arroja contra los nuevos Sagrados de salvacion, se bolviò à su Convento de Santa Isabel.

Saliendo vn dia de la Oracion de Comunidad, sacò de ella tanto impetu de espiritu, que se le rompiò vna vena, y cogiendo sangre de la herida, que vertiò, escriviò con ella, haziendo voto à Dios de hazer lo mas perfecto de alli adelante en todo lo que obrasse. Del numero de estas, que tomaron en la calle del Principe el Habito, fuè la prodigiosa Teresa de JESVS, cuya vida pusimos la primera en esta Fundacion.

Esta es la Fundacion del Real Cõvento de Santa Isabel; estos son los frutos del generoso Arbol, que plantò tan bendita mano, como la del Venerable Padre Orozco. Y si su Fundacion fuè la primera en su tiẽpo, no se dexò exceder de otra, ni en lo temprano de los sazonados frutos de que acabamos de hazer relacion; ni en la abundancia de ellos. Y quando en estas circunstancias no huviera salido tan luzido este Convento, le aviamos de guardar su derecho, y darle la antiguedad que le toca; porque assi lo obrò el Señor.

Y los Hiſtoriadores Eccleſiaſticos no deven faltàr à la obligacion de referir las coſas del modo, que Dios las ordenò; pues cometieran el delito de que viviendo llenos de ignorancia, pretendan corregir lo que con ciencia infinita ſe executò. Culpa, que con altiſsimo eſpiritu condena aquel gran Hijo de Nueſtro Padre San Auguſtin, Tomàs de Kempis, en el libro del *Menoſprecio del Mundo*, cõ eſtas palabras: *Hijo, guardate de diſputar de los ſecretos juyzios de Dios; porque vno es deſamparado, y otro tiene tanta gracia: porque eſtà vno muy afligido, y otro tan altamente enſalçado. Tampoco te pongas à inquirir de los merecimientos de los Santos, qual ſea mas. Eſtas coſas crian ſobervia, y vanagloria. Querer ſaber tales coſas, ningun fruto trae; antes deſagrada mucho à los Santos; porque yo no ſoy Dios de diſcordias, ſino de paz; la qual conſiſte mas en verdadera humildad, que en la propria eſtimacion.*

Thom. de Kemp. lib. 3. cap. 28.

Como tan Sierva de Dios la Venerable Madre Mariana de San Joſeph, practicò eſta doctrina con excelencia, para exemplo de virtuoſos, eſcriviendo ſu vida en Valladolid, deſpuès de aver fundado tres Conventos; y teniendo en buẽ eſtado las Fundaciones del de Palẽcia, y la Encarnacion de Madrid, ſe le ofreciò hablar de los deſeos, que Dios la diò en Ciudad-Rodrigo, de paſſar à vida mas eſtrecha, dize lo que ſe ſigue: *Siendo recien profeſſa, ſe fundò el Monaſterio de las Recoletas de Madrid, y tuve grandes deſeos de ir alli: y aſsi hize diligencia para que me dieſſe licencia el Padre Provincial: mas como en todo lo bueno era tan flaca, en eſto tambien lo fuì, que con vèr llorar à mi hermana, y parecerme, que me avia meneſter para ſus enfermedades, dexè de ir. De eſto hazia yo cargo à Nueſtro Señor, diziendole: que por ſu Mageſtad me avia yo quedado à ſervir aquella enferma, y que me hizieſſe merced de cumplirme el deſeo que me avia dado de morir en eſte Habito* (noteſe eſta palabra, *de morir en eſte Habito*) *mas yo no ſabìa como avia eſto de ſer.* Pretendiò ſu humildad ir por Subdita al Convento de Santa Iſabel, y el Señor la enſalçò, reſervandola para Reformadora de aquella Fundacion primera de la Recoleccion.

Madre Mariana, lib. 1. cap. 14.

No ſe entienda, que ſe ſatisfizo el ardiẽte zelo, y abraſado eſpiritu del Venerable Orozco, con dàr al Cielo tantos, y tan ſazonados frutos como los que ſe han referido del delicioſo Paraiſo de Santa Iſabel, pues antes de dàr sèr à eſte Cõvento, avia fundado otro de Religioſas Auguſtinas en Talavera de la Reyna, con titulo de San Ildefonſo, que oy florece en eſtrecha obſervancia, y ſuma eſtimacion. Y en Madrid fundò el Convẽto de la Madalena, de Religioſas Auguſtinas, de tan riguroſa Obſervancia, que compite en Religion cõ muchos, que ſon de màs riguroſo Eſtatuto, que el que eſtas Religioſas tienen obligaciõ de guardar. A mi mano llegò la vida de vna Religioſa de eſte graviſsimo Convento, manueſcrita, y aprobada por Inſignes Varones, Doctos, y Eſpirituales; por la qual he conocido la grande perfeccion, q̃ en ſi encierra eſte Convento. Tambien fundò el bendito Padre el Colegio de Doña Maria de Aragon, en que florecẽ oy los Inſignes Eſtudios, que nueſtra Religion tiene en eſta Corte.

Mucho antes, que dieſſe ſer à eſtos quatro Convẽtos, avia fundado el de los Religioſos de Talavera el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeis, como dize Pamfilio, y aſſegura nueſtro Herrera. En eſte Convento ſe deſcalçaron cerca del año de mil y quinientos y ochenta y ocho algunos Religioſos de nueſtra Obſervãcia, y dieron principio à la Congregacion de los Auguſtinos Deſcalços, que el vulgo llama ſin razon, Recoletos Auguſtinos.

Pamph. fol. 124.

Herrera en el Alph. letra T. fol. 485.

LIBRO

LIBRO TERCERO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Concepcion de Eybar.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

LA Fundacion de el Convento de la Villa de Eybar, en la Provincia de Guipuzcoa, tuvo principio en la forma ſiguiente.

Avia en dicha Villa vna Señora viuda, llamada Madalena de Mallèa; la qual, por averſele muerto vn hijo, entrò en deſeos de ofrecer à Dios la hazienda que tenia, haziendo vna Hermita junto à ſu caſa, dedicada à la Concepcion de Nueſtra Señora: y venciendo grandes contradiciones, diò execucion à ſus deſeos. A eſta ſazon enfermò vn Cavallero de la miſma Villa de Eybar, llamado Juan Bautiſta de Lixalde, hijo de Franciſco de Lixalde, Pagador General de ſu Mageſtad en los Eſtados de Flandes; y de Maria de Mallèa ſu muger; la qual, viendo à eſte hijo caſi en los braços de la muerte, y no quedandole otro, hizo todas las diligencias humanas, y Divinas que pudo, para librarle del peligro en que eſtava: y entre otras ofreciò hazer vna Igleſia à los Martires San Coſme, y San Damian; y como Nueſtro Señor ſe huvieſſe ſervido de librar al mancebo del aprieto en que eſtava, le pareciò à la madre, que ſeria mas del ſervicio de Dios ayudàr à la devocion de ſu tia Doña Madalena de Mallèa, ampliando la Hermita de la Concepcion, que ella avia hecho. Hizolo aſsi, y añadiò por ſegundos Patrones à aquella Hermita, à San Coſme, y San Damian; ſituando juntamente renta para quatro, ò ſeis Beatas de la Orden del Serafico Padre San Franciſco, que vivieſſen en dicha Igleſia, y la ſirvieſſen.

Fuè en eſta ocaſion à viſitar el Obiſpo de Calahorra, que ſe llamava Don Pedro Manſo, el qual avia ſido antes Canonigo de Burgos, adonde conociò à la Santa Madre Tereſa de JESUS, que en ſu tiempo avia ido à fundàr el Convento de aquella Ciudad, y le quedò tan aficionado como era juſto. Eſta aficion le moviò à tratàr con Doña Maria de Mallèa, con ſu hijo, y con Doña Madalena de Mallèa, que aumentaſſen la renta, y fundàſſen vn Convento de Carmelitas Deſcalças. Vinieron todos en la propueſta del Obiſ-

Obiſpo, y ſe ajuſtò con el Provincial de los Carmelitas la Fundacion; el qual, deſpues de aver ido vn Clerigo de Eybar por las Fundadoras à Medina del Campo, ſe bolviò atràs, obligado de las muchas deſcomodidades, que ſe les ſeguian à las Religioſas de ir à vivir à tierra tan aſpera, como corta, y embiò al Sacerdote ſin ellas, conſiderablemente mortificado.

En eſta ocaſion huvo junta de los Padres del glorioſo Padre S. Franciſco, de la Provincia de Cantabria, en Medina de Pumar; à los quales recurrieron los Fundadores, pidiendoles Monjas Deſcalças de ſu Orden para la Fundacion, que deſeavan. Entre los quales huvo varios pareceres; y fueron mas los que no vinieron en que ſe dieſſen Fundadoras. Con eſta reſolucion ſe deſpecharon los Fundadores, y no hizieron mas diligencias por eſpacio de tres años; dentro de los quales muriò Doña Maria de Mallèa. Deſpues enfermò en dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora ſu hijo Juan Bautiſta de Lixalde, en quien creciò extraordinaria pena, y ſingular ſentimiento de que le arrebataſſe la muerte, ſin dexàr la Fundacion executada. Entendiò Doña Madalena de Mallèa el ſentimiento que le atormentava, y procurò templarſele, diziendo: Que vn Religioſo de la Orden del Gran Patriarca Santo Domingo avia deſeado, que aquella Fundacion fueſſe de Monjas de ſu Orden; mas que como en ella no avia Deſcalças, no tenia hechura, y que aſsi, acudieſſen à la Orden de San Auguſtin, adonde avia Recoletas, que podria ſer lograſſen la dicha de traerlas. Las Recoletas, que à la ſazon avia, eran las de Santa Iſabel de Madrid.

Causòle eſto tanta alegria al Fundador, que mejorò de la enfermedad luego, y embiò poder à vn Cavallero, amigo ſuyo, que à la ſazon eſtava en Valladolid, para que traſſe eſte negocio con el Padre Maeſtro Fray Auguſtin Antolinez, que entonces era Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, de la Obſervancia de los Hermitaños de Nueſtro Padre San Auguſtin, el qual ſin dilacion admitiò la propueſta, y hizo eſcritura de Fundacion.

Hallandoſe yà dueño de la Fundacion de la Recoleccion eſte Venerable Padre, tratò de elegir Religioſas de los Conventos de la Obſervancia, y otras perſonas, para dàrle principio: y aunque tenia conocimiento de las perſonas, que en aquel tiempo eran mas virtuoſas en los Conventos de Religioſas de eſta Provincia, por averla governado antes de aquel tiempo tres años, que avia ſido Provincial, y entonces la governava tambien, aunque no era Provincial, ſino Rector Provincial, que avia entrado en eſta ocupacion, por aver hecho al Padre Maeſtro Fray Henrique Henriquez, hijo del Almirante de Caſtilla, que era Provincial, Obiſpo de Oſma, y deſpues de Plaſencia, recurriò à la Fuente de la luz, para que le comunicaſſe la que era neceſſaria para elegir las perſonas, que màs conviniеſſen: y iluſtrado della, ſacò del Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo, à Doña Mariana de Mançanedo, que acabava de ſer Priora en èl, y à Doña Leonor de Miranda: y del Convento de Santa Vrſula de Toledo, à Doña Maria de Cobarruvias, y à Doña Conſtança de Rivera. Y aunque huvo otras muchas Religioſas de la Orden, que deſearon con veras ſer compañeras de las dichas en los trabajos de eſta obra tan importante, no fueron admitidas de ſu Superior, por quanto eſtava reſuelto à dexàr lugàr, para que entraſſen en eſte principio de la Recoleccion, vna Sierva de Dios,

lla-

llamada Maria de la Fè, la qual era Beata Professa de nuestra Religion, y Hija de Profesion de el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca, de donde era Conventual el Padre Maestro Fray Augustin Antolinez: y otra Seglar, llamada Maria Madalena, de tanta virtud, que en Sevilla, y otras partes, avia reducido muchas Almas al servicio de Dios, por averle dado su Magestad para esto gracia particular. Estas dos iban por Novicias, que aunque Maria de la Fè auia professado los tres votos, no auia vivido en Clausura.

Salieron, pues, las elegidas de Ciudad-Rodrigo, Salamanca, y Toledo, y todas se juntaron en el Convento de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Avila. Allì se les incorporò vna donzella virtuosa, à quien recibieron para Religiosa de fuera del Coro; y todas juntas dierõ principio à la jornada de Eybar, acompañadas del Padre Fray Pedro de Salmerõn, Vicario del Convento de Santa Maria de Gracia, y de los Padres Fray Miguel de Sedeño, Prior de Durango, y Fray Christoval de Pineda, que iba por Confessor del nuevo Convento de Eybar.

Llegaron al Convento de Nuestro Padre San Augustin de Burgos: visitaron el Santo Christo, que le engrandece; con cuya presencia se hallàron muy consoladas aquellas famosas mugeres, que buscandole aviã llegado fatigadas. Alli le declararon à cada vna el oficio, que avia de tener en la Recoleccion, que hasta entonces los avia tenido en secreto el Provincial, como prudente, y Santo, por sacarlas de sus Conventos mas desnudas, y desasidas de todo lo que pudiera ser estorvo para ir tan humildes, como era necessario à la perfeccion de aquel nuevo Instituto.

Llegàron à Eybar, donde fueron tan bien recibidas, como avian sido deseadas. Pretendieron aquella noche recogerse en su Convento, mas no diò lugàr el Fundador, ni Doña Francisca de Idiaquez, su muger, que llenos de gozo, las hospedaron en su casa Cortesanos, y las agassajaron liberales.

Al otro dia, que se contaron ocho de Mayo de mil y seiscientos y tres, dia de la Ascension, salieron de casa del Fundador, acompañadas de toda la Cavalleria de aquella Villa, y entraron en la Iglesia Parroquial de ella, adonde Comulgaron; y de alli salieron para su Convento con vna Procesion numerosa, y bien ordenada, en que iba el Santissimo Sacramento, Capitaneando à aquellas esforçadas mugeres, hasta entrarlas en el nuevo Convento, adonde se quedò su Divina Magestad cõ ellas, encerrado en el Sagrario.

Luego se fueron à la Porteria, adonde se le notificò al Alcalde vna Cedula Real, en cuyo cumplimiento diò à la Priora, y Monjas la possession del Convento, por testimonio de Christoval de Sugadi, Escrivano Real, y del Numero de aquella Villa. Este mismo dia de la Ascension, començaron à celebrar los Oficios Divinos en aquel Convento, y la primera Hora, que dixeron en el Coro, fuè la de Nona, en la qual subiò à los Cielos Nuestro Redemptor Jesu Christo; y sin que los afanes, que aviã padecido en las malas posadas, y caminos, les huviessen servido de estorvo para dàrse à los rigores de la nueva vida de la Recoleccion; aquel mismo dia començaron à poner en execucion la observancia de las severas Constituciones, que el Padre Fray Augustin Antolinez, como verdadero Padre de la Recoleccion, les avia dado, confirmadas por el Nuncio, que entonces era de España, llamado Dominico Gimnasio, Legado à Latere del Sumo Pontifice

fice Clemente Octavo.

Tomaron el Habito de la Recoleccion Doña Madalena de Mallèa, que avia dado la caſa, y Hermita en que el Convento eſtà fundado, y era eſta Señora entonces de edad de ſetenta y dos años; y Doña Maria de Lixalde, hija del Fundador, ſiendo de edad de onze años, bien diſtantes, admiran eſtas edades; pero en tirar el carro de la virtud en la Recoleccion, ſe vieron bien iguales; porque la anciana parecia niña en obedecer; tanto, que ſi tal vez dava la Prelada vna penitencia à otra Religioſa, le iva Doña Madalena de Mallèa à rogàr, que ſe la dieſſe à ella; porque era la mala, y la merecia; y la niña fuè venerada por anciana, dexandoſe llevàr del Inſtituto de la Recoleccion, como ſi deſde la cuna ſe huviera enſayado para èl.

La primera Priora del Convento de Eybar, fuè Doña Mariana de Mançanedo, que en la Recoleccion tuvo el nombre de Mariana de San Joſeph, venerado por muchos titulos, no ſolo de ſus Hijas, ſino de todos. La primera Supriora, fuè Doña Maria de Covarrubias, que en la Recoleccion ſe llamò Maria de JESUS. La primera Tornera fuè Doña Conſtança de Rivera, que deſpues de Recoleta, ſe llamò Conſtança de San Pablo. La primera Sacriſtana, fuè Doña Leonor de Miranda, que deſpues ſe llamò Leonor de la Encarnacion. La Beata, que fuè de Salamanca, con nombre de Maria de la Fè, ſe quedò con èl en la Recoleccion. La Seglar, que ſe llamava Maria Madalena, tambien ſe llamò aſsi deſpues. La donzella, que llevàron de Avila para Religioſa de fuera del Coro, ſe llamò Juana de San Nicolàs en la Recoleccion. Doña Madalena de Mallèa, ſe llamò deſpues Madalena del Sacramento: y Doña Maria de Lixalde, hija del Fundador, tomò el nombre de Maria de los Angeles.

La primera que profeſsò en el Convento de Eybar, de las que entràron à fundàrle, fuè la Madre Maria de la Fè; cumpliendola Dios en eſto vna palabra, que la avia dado en Salamanca, que es el Señor muy fiel en el cumplimiento de ſu palabra; ſeguro và el que la lleva por reſguardo. Fluctuava entre dudas, eſtando en Salamanca, en orden à ir, ù no ir à la Recoleccion, y la dixo ſu Divina Mageſtad: No te deſanimes, que por ti, y para ti he abierto camino à la Fundacion del nuevo Convento. Diſpuſo el Señor dàr cumplimiento à ſu palabra en la forma ſiguiente.

Como en la realidad avia profeſſado yà en el Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, quiſo Antolinez, que fueſſe con tratamiento de tal; y porque el Habito de Beata, que haſta alli avia traìdo, no haria labor con el Habito de que iban veſtidas las demàs, le mãdò dàr el Habito de Recoleta en Salamanca; porque en la jornada, no pareciеſſen de diferentes Religiones, y ſe le contò deſpues el tiempo del Noviciado, deſde el dia en que le avian dado el Habito en Salamanca, y profeſsò à diez y nueve de Abril del año de mil y ſeiſcientos y quatro, ſiendo Vicario de Eybar el Padre Fray Pedro de Soria, Prior, que deſpuès fuè del Convento de Pamplona, como conſta de la Profeſsion de eſta Madre.

La Madre Mariana de San Joſeph, y ſus Compañeras, profeſſaron à veinte y tres dias del Mes de Mayo de mil y ſeiſcientos y quatro, como conſta de vn teſtimonio, que pàra en aquel Convento, en eſta forma:

„ Eſtãdo en el Monaſterio de Nueſ-
„ tra Señora de la Concepcion de
„ San Coſme, y San Damian de la
„ Villa de Eybar, à veinte y tres
„ dias de el Mes de Mayo de mil y
„ ſeiſcientos y quatro años, yo
„ Chriſ-

„ Christoval de Sugadi, Escrivano
„ publico de su Magestad, y de el
„ Numero de la dicha Villa, doy
„ fee, y testimonio, que oy dicho
„ dia, Mariana de San Joseph, Prio-
„ ra de el dicho Monasterio, y Ma-
„ ria de Jesus, y Constança de San
„ Pablo, y Leonor de la Encarna-
„ cion, Monjas del dicho Monaste-
„ rio, ratificaron sus Profesiones,
„ segun, y como parece en las cinco
„ fojas retroescriptas, por ante el
„ Padre Fray Christoval de Pineda,
„ Confessor de dicho Monasterio,
„ en forma; y haziendo los votos,
„ que el Santo Concilio de Trento
„ ordena, y manda: siendo testigos
„ Juan Bautista de Lixalde, y Mar-
„ tin de Zavala, y Andrès Abad de
„ Ayaldegui, vezinos de dicha Vi-
„ lla, &c.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria de la Fè.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò la Madre Maria de la Fè en la Ciudad de Salamanca, del descuido de vna Dama de obligaciones de aquella Ciudad, y de las travesuras de vn Estudiante, hijo de padres Nobles, llamado Don Carlos Manrique, que allì estava estudiando. Fuè su nacimiento à las diez de la noche, al qual asistiò vna sola muger, que despues, siẽdo yà de diez y seis años la Madre Maria de la Fè, le diò quẽta de como avia nacido, y noticia de sus padres; y como se refiere por excelencia de Santa Brigida, que por ella librò Dios à su madre, trayendola en sus entrañas, de vna peligrosa borrasca, assi en prevision de lo mucho que avia de agradar à Dios la Madre Maria de la Fè, bolviò su Magestad por el credito de su madre; pues al otro dia se levantò tan sana como si no huvieran passado por ella los dolores del parto, quedando con esta misericordia de Dios su credito assegurado.

§. II.

DALA EL SEÑOR PADRES, y bautiçanla.

APenas saliò à luz la niña, quando la muger, que assistiò al parto, la llevò à vna Ama, de la qual passò, despues de algun tiempo, à podèr de otra, que vivia muy cerca del Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca. Saliò vn dia la segunda Ama con la niña, y passando por debaxo de las ventanas de la casa del Marquès de Flores Davila, que salen à la puerta de la Iglesia de Nuestro Padre San Augustin, reparò vna dõzella, que acaso estava en vna de las ventanas, en la niña; y viendo, que en competencia le davan agrados el ser sumamente hermosa, y extraordinariamente graciosa, se fuè corriendo à Doña Isabel Mexia, muger de Francisco de Puebla, y le diò quenta de lo que avia visto en la niña. Apenas oyò Doña Isabel la relacion, que la donzella le hizo, quando mandò, que se la llevassen luego adonde estava. Executòse su orden, y aviendo visto la niña, se le aficionò de suerte, que no permitiò, que bolviesse à salir de su casa.

El mismo cariño engendrò el agrado de la niña en Francisco de Puebla; con que se le aficionaron entrambos tanto, que convenidos, trataron de criarla, y hazerla heredera de sus bienes; porque se hallavan sin hijos. Fueron estos nuevos padres, que Dios la diò junto à las duertas de Nuestro Padre San Augus-

gustin, criandola en buenas costumbres: y a los quatro años de su edad, diò vna persona de credito quenta à Francisco de Puebla, de que no estava bautiçada; el qual comunicò este caso con los Padres Maestros Fray Juan de Guevara, Catedratico de Visperas de la Vniversidad de Salamança; y Fray Luys de Leon, Catedratico de Escritura, entrambos Conventuales del Convento de Nuestro Padre S. Augustin de aquella Ciudad.

Tomaron aquellos Insignes Varones por su quenta la averiguacion de este caso, y movidos de las noticias, que hallarõ, resolvieron, que la niña se bautiçasse. Recibiò el agua del Bautismo en la Parroquia de San Bartolomè; y como de antes se llamava Maria, dixo el Cura, que la bautiçò, que no era justo quitarle nombre de tanto aprecio. Mas como no tenia apellido, por ser incognito su origen, para ponersele el Cura, abriò el libro, y le dixo à la niña: que señalasse con el dedo la letra, que le pareciesse. Hizolo, y señalò vna F. Mandòle el Cura, que señalasse otra letra en diferente renglon, y bolviò à señalar otra F. lo qual hizo siete vezes en diferentes partes del libro, que à este intento le abrieron: con que desde el Bautismo se quedò con el esclarecido nombre de la Fè.

La Madrina, que la llevò à bautiçar, fuè vna gran Sierva de Dios, llamada Bernarda Perez, Beata professa de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, en su Convento de Salamãca. Tan à su cargo avia Nuestro Padre tomado esta niña, que hasta para entrar por las puertas de la Iglesia, no la fiò, sino de vna hija suya muy fiel.

(?§?)

§. III.

TOMA EL HABITO DE BEATA.

AViendo yà llegado à edad de poder tomàr estado, se llevò Dios à Francisco de Puebla, y su muger Doña Isabel Mexia se resolviò à tomàr el Habito de Beata de Nuestro Padre San Augustin: quiso tener en su compañia, y estado à la que avia criado como hija; mas como prudente, no le explicò à ella misma su intento, y se valiò de personas, que averiguassen su inclinaciõ; y como ella respondiesse, que era de ser Monja en Clausura, la advirtieron, que no le darian medios para tomàr aquel estado, por la mudança de cosas, que avia sobrevenido; mas que si ella gustàra de ser Beata Augustina, como su madre, que ella le señalaria congrua bastante para passar la vida con la decencia, que à aquel estado era necessaria: à lo qual respondiò discreta, que mas valia algo, que nada; y tomò el Habito de Beata en el Convento de Nuestro Padre San Augustin, adonde professò.

Desde el tiempo de su profession, hasta los treinta y siete años de su edad vivió vna vida concertada, confessando, y Comulgando los dias, que la Constitucion tiene determinados. Governavala vn Confessor, señalado por el Prior de el Convento. Despues de muerto el tal Confessor, venciendo algunas dificultades el Prior, obligò al Padre Fray Christoval de Pineda (que despues fuè Confessor de la Madre Mariana de San Joseph) à que la confessasse. Hizolo con gran aprovechamiento de aquella Alma, exercitandola mucho en la Oracion.

§. IIII.

§. IIII.

REFIERESE VN FAVOR, QVE recibiò del Señor.

DEspues de mucho tiempo ocupò la Obediencia à este Padre en parte, que pareciò imposible, que bolviesse à aquel Convento; cosa de tanto sentimiento para Maria de la Fè, que ella misma dize assi: Mucho sentimiento, y pena causò en mi Alma, que me mudàssen el Confessor, con cuyos consejos me iba bien. Quedè con grande temor de mi misma, conociendo mi inconstancia en lo bueno; y assi sucediò, que aunque avia començado à vivir con mas cuidado à Dios, al punto, que bolviò las espaldas mi Confessor, se las bolví yo à Nuestro Señor; y como el perro, bolvì al bomito, y estuve casi mes y medio tropeçando, cayendo, y levantando: y à este tiempo, me sucediò vna cosa estraña, que por juzgàr, que lo es, no la quiero passar en silencio; y fuè, que estando yo bien olvidada de Dios, aunque no sin pena de verme assi, y ausente de su Divina Magestad, muy desconfiada de mi aprovechamiento, casi sin reparar en lo que hazia, puse los ojos en vna Imagen de Jesu Christo crucificado, que tenia en mi aposento: con su vista comencè à sentír en mi Alma grande compunciòn: por vna parte deseava baxar los ojos al suelo, reconociendo, que no merecia vèr aquella Santa Imagen: y por otra no podia cumplir mi deseo, causado de la verguença, que me causava mirarla. Estavanse los ojos tan fijos, que me parecia no podia pestañear. Estuve assi vn grande rato, con que crecieron en el Alma los afectos dichos, sin poder de pena, y de vna amorosa turbaciõ, hablar palabra, sino enmudecida, y muy trocada en los deseos del Alma, y la vista del cuerpo, toda via fija en el Crucifixo. Pareciòme verdaderamente vèr en èl vna estraña mudança; y fuè, que le vì como sonrojado, y con vn semblante, que me reprehendia amoroso. Oì vnas vozes dentro de mi Alma, que sin ruído de palabras exteriores, me dezia el propio Crucifixo: Mira qual estoy por ti, y lo que me costaste, y quan mal me correspondes; hasta quando?

Y esta vltima palabra, hasta quando? por tres vezes; si bien me acuerdo, reprehendiendome con ella mis pecados, y olvidos de sus misericordias. Durò esto casi medio quarto de hora, à mi parecer: yo estuve temblando, y trasudando del sucesso, y iban creciendo los deseos, y propositos de servir à Dios; y los ojos eran los que con lagrimas pedian su misericordia, y junto con el coraçon, le ofrecian la enmienda de la vida. Pareciòme, que bolvì à vèr el Crucifixo en su ser primero, y cessando las razones, que de èl me parecia oìr, al punto vì à Nuestro Padre San Augustin vestido de Pontifical. Pareciòme, q̃ estava de rodillas, y que aquella reverencia, la hazia al Crucifixo. Pareciòme, que me reprehendia, diziendome: Que si era aquel el pago que dava à las grãdes obligaciones, que tenia al Señor? refiriendolas; y en particular las mas señaladas, como era el averme sufrido su Magestad tantos desaciertos; mas era esta reprehensiõ de tal manera, que sentía mi Alma, que eran reprehensiones de Padre, à quien el Señor mandava me las diesse; y tambien me consolavan, y esforçavan con lo que antes dixe.

„ Paſsò eſto en breve, y quedè
„ muy animada, y quiſiera hazer
„ muchas coſas en ſervicio de
„ Nueſtro Señor, y con la breve-
„ dad poſsible, procurè confeſſar-
„ me; y favoreciendome Dios, lo
„ hize con tan grande abundancia
„ de lagrimas, que apenas podia
„ hablar. El Confeſſor me animò,
„ que era muy diſcreto, y Siervo
„ de Dios. No le dì quenta de lo
„ ſucedido, ſino ſolo de mis peca-
„ dos; porque no me confeſſava de
„ aſsiento con èl. Acuerdome, que
„ me dixo: Que confiava en Dios
„ (viendo las lagrimas que derra-
„ mava) que no le bolveria à
„ ofender jamàs. Fuè ſu Mageſtad
„ ſervido de bolverme à traer el
„ Padre Fray Chriſtoval de Pineda,
„ con quien antes avia comunica-
„ do mi Alma, y tuve eſto por vna
„ gran miſericordia ſuya, de que no
„ me ſatisfazia de dàr gracias. Dì-
„ le quenta de lo que por mi avia
„ paſſado.

Conociendo el Demonio lo mucho, que la Sierva de Dios ſe iba aprovechando en la Oracion, y frequencia de los Sacramentos; en lo primero le puſo tan grandes tentaciones, que afligida de ellas, pedia muchas vezes al Confeſſor, que no la obligaſſe à tenèr Oracion; porque no era llevadera la vida que paſſava. En orden à la frequencia de los Sacramentos, la amenaçava con que quando ſubieſſe por las gradas del Altar, con afrenta ſuya, à viſta de todo el Pueblo, la avia de derribar: pero el Señor, que la esforçava, viendo, que ella de ſu parte ſe ayudava, dexando durar eſtos combates por eſpacio de vn año, la ſacò con vitoria de todo, y deſpues gozò de mas quietud en la Oracion, y frequencia de la Comunion, recibiendo de Nueſtro Señor viſitas de grande conſuelo.

§. V.

REFIERENSE OTROS DOS *favores, que recibiò de Dios.*

EN el Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, eſtando en los Maytines del Santiſsimo Nacimiento de Nueſtro Redemptor, viò con los ojos del Alma aquel Miſterio, con tan grande gozo de ſu Alma, que al cuerpo le faltàron las fuerzas para el exercicio de ſus potencias. Oía de ſu Mageſtad amoroſiſsimas razones, con tan ſingular gozo ſuyo, que por muchos dias traxo eſte Miſterio muy preſente. Deſde aquella noche le fuè continùando el Señor ſus viſitas, aſsi en las Feſtividades ſuyas, como en las de algunos Santos: y como los favores crecian tanto, el Confeſſor, temeroſo de lo que podia aver en ellos, le pidiò licencia para comunicarlos à Antolinez: y como ſe huvieſſe executado eſto, dixo Antolinez, que ſeria mas acertado, que la Madre le fueſſe à dezir à èl miſmo lo que le ſucedia, para enterarſe mejor de todo: hizolo aſsi en las gradas de el Altar de San Juan de Sahagun; y conociendo quan bien guiada iba, quedò con deſeo de paſſarla del eſtado de Beata, à vno de los Conventos de Monjas de la Orden; y al Confeſſor le encargò, que de todo lo que fueſſe ſucediendo, le dieſſe quenta.

Tomò el Demonio otro medio para detenerla en el camino por donde iba ſubiendo à tanta perfeccion; y le entrò al Religioſo en eſcrupulo de que ſabìa poco, para encaminar tan alto Eſpiritu; y procurò dexàrla, perſuadido à que neceſsitava de Maeſtro mas docto; mas aviendo comunicado à Antolinez ſu intento, le quietò, y obligò à continùar el bien que hazía con ſu buena direccion en aquella Alma.

Vein-

Veinte años antes, que huviessen hecho à Antolinez Arçobispo de Santiago, le sucediò à la Madre Maria de la Fè lo que ella misma refiere, en la forma siguiẽte: Mostròme Dios à Nuestro Padre Maestro Fray Augustin Antolinez en vn grandissimo acompañamiento, puesto en orden, à modo de Procession, como si le salieran à recibir. El estava con su Habito negro, Capa de Coro, y Mitra. Los que le salìan à recibir, tambien tenian Mitras, y le autoriçavan tanto, que pensè entre mi, si vendria à ser Papa (mas esto creo seria mi deseo, por lo mucho, que le devo, y quiero) esto fuè en los principios, quando el Señor començò à darme noticia de algunas cosas, y hablas interiores: si bien en esta ocasion no huvo mas de lo dicho, en vision imaginaria. Todo esto se verificò, porque en la Iglesia de Santiago, entre Cardenales, y Dignidades, ay veinte y vn sugetos, que se ponen Mitras, y con ellas recibirian, como suelen, à los demàs Arçobispos, al Arçobispo Antolinez, quando Dios le embiò por Prelado de aquella Santa Iglesia.

Ofreciòse la Fundacion de Eybar, y apenas Antolinez otorgò la escritura de Fundacion, quando escriviò de Valladolid al Confessor de la Madre Maria de la Fè à Salamanca, lo que aqui se sigue: Haseme ofrecido vna Fundacion de Monjas Recoletas, bien lexos de essa Ciudad. V.R. sepa de la Hermana Maria de la Fè, si quiere ir allà; y aviseme de su determinacion. A quien guarde Nuestro Señor. Valladolid, y Setiembre, quatro de mil seiscientos y dos. Vino la Hermana en recibir la merced, que Dios le hizo, rindiendo gracias por beneficio tanto; y era en este tiempo de edad de quarenta y tres años: pero apenas acetò con veras el beneficio, quando con ansias padeciò en su consideracion el averle abraçado: porque el Demonio, que en campo abierto, no avia podido contrastar su Espiritu, temiò, que si se le entrava dentro de los robustos muros de la Clausura, se hallaria imposibilitado de assaltarlos, para rendir su valor, y procurò ponerla espesas tempestades de tentaciones, para que la detuviessen los passos, y la dexassen mas sugeta à sus assechanças; yà le representava la distancia de la tierra; yà la diferencia de la lengua de sus habitadores; yà la multitud de Sabios, que para su buen govierno dexava en aquella mejor Athenas de el Mundo, en que se hallava entonces; yà la pobreza de hombres leìdos con que se hallavan aquellas Montañas, adonde intentavan llevarla. En medio de estos combates, la esforçò Dios, dandole à entender, que sòlo por ella, y para ella avia dispuesto aquella Fundacion.

Obligada de esto [illegible] voto, en manos de su Confessor, de que no dexaria de ir en ningun acontecimiento. En este tiempo, se le representò Christo Señor Nuestro en vna Cruz clavado, y mandandole, que se llegasse à su Sacrosanto Costado, viò salìr de èl vn rayo de Sangre, que venia à su boca; y apartando el Señor los braços del Sagrado Madero de la Cruz, la abraçava con amor Paternal. Otros muchos, y singulares favores recibiò en este tiempo.

§. VI.

RECIBE VN FAVOR DE LA Virgen.

LA Reyna de los Angeles le hizo vna visita, trayẽdo en los braços à su preciosissimo Hijo, à quien venia dando el pecho; y aviendola mirado el Niño JESUS a Maria

de la Fè con singular agrado, viò salir de los Virginales Pechos de Nuestra Señora muchos rayos de leche, repartidos por diferentes partes; y vno de ellos se encaminava à la Sierva de Dios. Acerca de esta vision, le diò à entender el Señor, que aquellas divisiones de la leche Virginal, eran las mercedes, que la Virgen avia de hazer à las Almas de las Religiosas del Convento de Eybar, que entonces avia de fundàrse, de las quales seria ella vna.

Llegòse el tiempo de juntarse, por disposicion de Antolinez, las que avian de ir à dàr principio à la Recoleccion; y por altissima disposicion, le dieron el Habito de Recoleta antes de ponerse en camino (como queda referido) llegò à Eybar con las demàs, y entrò en el Convento el dia dicho, adòde passò muy gozosa el Noviciado.

Despues de aver professado, la fuè favoreciendo Dios cada dia mas. Estandose vna vez compadeciendo de los dolores de Nuestro Redemptor, [illegible] gracias de que èl los quisiesse aver padecido, por librarla à ella de los eternos, se le representò su Magestad puesto en la Cruz, y apartando de ella el braço, se le echò al cuello, abraçandola amorosissimo.

§. VII.

TOMALA DIOS POR INSTRVmento para mostrarse agradecido al servicio, que Don Juan de Lixalde le hizo en fundàr el Convento de Eybar.

EN vna ocasion le mandò el Señor, que dixesse de su parte à Don Juan Bautista de Lixalde, Cavallero del Orden de Santiago, que viviesse en continencia cõ su muger Doña Francisca de Idiaquez, que su Magestad le ayudaria de su parte. Suspẽdiò el dàr este aviso por algun tiempo; yà porque se le hazia cosa dura dàrle por tercera persona; yà rezelosa de que no fuesse traza del Demonio, por ser moço este Cavallero (que no avia llegado à la edad de treinta y ocho años, y la muger era de edad de veinte y nueve) para hazer caer en ofensas de Dios, con capa de mayor perfeccion, à los que en su estado vivian sin ellas. Tuvo vn arrobamiento en el tiempo, que estos reparos la detuvierõ, en el Antecoro, en el qual el Señor le bolviò à mandàr esto mismo: mas como ella no se acabasse de determinar, le dixo el Señor: No moveràs los pies de donde estàs, hasta que te resuelvas à executar lo que te ordeno. Bolviò en si del arrobamiento, y hallandose capaz de mover la cabeça, y los braços, se hallò negada à dàr vn passo; con que hizo proposito de dezirselo à su Confessor; y aviẽdolo cumplido, dispuso el Confessor, que entre los dos encomendàssen à Dios el acierto en negocio de tanta consideracion. Hecha esta diligencia, se convinieron en dàr quenta à Antolinez de lo que estava sucediendo; el qual resolviò, que se le diesse al Cavallero parte de lo que Dios le mandava: pero que le advirtiessen, que no hiziesse voto de Castidad, sino, que marido, y muger se animassen à hazer experiencia, que Dios iria dando luz de lo que deviã obrar para agradarle. Con esto se le intimò al Cavallero el ordẽ de Dios, de quien fuè recibido con alegria, y venerado con admiracion. No con menor reverencia, y estimacion le abraçò Doña Francisca de Idiaquez; porque viò cumplido vn grã deseo, con que el Señor la tenia prevenida de hazer esto. Vivieron veinte años, poco mas, ò menos, en castidad los dos, aunque nunca hizieron voto perpetuo de guardarla, sino temporal: porque cada año se confessavan, y Comulgavan marido, y muger; y despues, retirados en vn apo-

aposento, delante de vna Imagen de la Concepcion, hazian voto de continencia hasta el dia de la Concepcion del siguiente año; y cumplido aquel, bolvian à hazer voto hasta otro. Los cuerpos de estos dos dichosos casados, Illustres Patronos de el Convento de Eybar, entrambos yazen en aquella su Iglesia de la Concepcion, à los pies de el glorioso San Joseph, que como le imitaron viviendo casados, los autoriça despues de muertos. Muriò Doña Francisca de Idiaquez Sabado diez y ocho de Abril de mil y seiscientos y cinquenta y quatro.

§. VIII.

PADECE VARIAS TENtaciones.

AFligiòla el Demonio à la Madre Maria de la Fè con grandes tentaciones, y tormentos tan raros, que la dexava algunas vezes de suerte, que era necessario, que las Religiosas la llevassen en braços, por no poderse aprovechar ella de pies, ni braços. Otras vezes se quedava puesta en Cruz, tan inmovil, como si fuera de piedra, sin poder doblar los braços, ni doblarselos las Religiosas: y solia durar en estos dolores por espacio de cinco horas; aunque el Alma se hallava con tanta fortaleza, que los deseava mayores. Vn dia de San Sebastian padeciò vnos dolores tan intensos, como si cruelmente la açotàran, y despues la asaeteàran; sintiendo su cuerpo tan quebrantado, como si huviera recibido los golpes de los açotes, y se le huvieran las saetas atravessado; porque, con ser en sufrir muy fuerte, en esta ocasion prorumpiò en lastimosos ayes.

Estando en Oracion con la Comunidad en el Coro, viò, que le tiravan vna lança, y al mismo punto sintiò en medio del pecho la herida, con tan intenso dolor, que la obligò à derribar el cuerpo sobre el asiento adonde estava; pareciendole, que la avia cosido con la pared, de que quedò sin habla por algun tiempo, y el cuerpo tan inflexible, que las Religiosas no podian moverle. Tuvo en estas ocasiones aviso de Dios de que era gusto suyo el tenerla assi; porque ordenava aquellos trabajos à mayores bienes. Solia tambien hallarse en grandes obscuridades, que le ocasionavan penas interiores, considerando, si aquellos tormentos eran principios de penas eternas. Assi passava la vida con penas, y consuelos mezclada.

Padecia vna grande tentacion, de „ quien ella misma dize assi: Es tan „ horrible, que con solo pensàr, que „ la padezco, me assombro, y tengo „ necessidad de divertirme de la „ memoria della, por no tener fuer„ zas para sufrirla: y se me ha dado „ á entender, que con esta tenta„ cion horrible, se cumple la noti„ cia, que en Salamanca tuve de ser „ Martir: por lo que passa por mi „ en el modo de la tentacion, que es „ encoxerseme el cuerpo cõ violen„ cia grande, con vnos movimien„ tos, que parece, que me quieren „ despedaçar; como si me coxiessen „ por los pies, y rodillas, y me ti„ rassen à vna, y otra parte. Otras „ vezes, arrastrando el cuerpo por „ el suelo, procurando yo todo lo „ posible en todo esto huír de el „ peligro, y viene à suceder sin po„ derlo yo escusar; pues por la gran „ fuerza que me hago, passo gran„ des dolores. Otras vezes me tie„ nen como vn cuerpo atado, que le „ hazen fuerza, sin averla en mi pa„ ra resistir: y en estas ocasiones, son „ grandes, y vivos los sentimientos „ de la tentacion, y alteracion de „ la flaqueza natural. Mas el Alma

„ siente en si de todo esto notable
„ pena; tanto, que suplico al Señor
„ me convierta estos sentimientos
„ tan peligrosos en dolores corpo-
„ rales, con tal, que me dè fuerzas;
„ y no soy oída: digo, que no se me
„ concede lo que suplico al Señor,
„ sino, que passa siempre la tenta-
„ cion, y permite el Señor, que la
„ lengua se me ponga como vn pa-
„ lo; la boca pasmada, para no po-
„ der morderme, si no es, que el Se-
„ ñor me lo conceda; de que enton-
„ ces no me harto de dar gracias:
„ las manos se me ponen tiessas, de
„ modo, que no puedo valerme de
„ ellas, para herir el cuerpo, en or-
„ den à resistir el golpe peligroso
„ de la tentacion sensual, quedan-
„ do solo libres para si quisiesse pe-
„ car con ellas; y lo que passa en las
„ demàs partes del cuerpo, no ay
„ palabras para declararlo.

„ Algunas vezes nueve dias à
„ reo duro en estos tormentos; y lo
„ que màs me crucifica, es conside-
„ rar, si en la pelèa no he hecho lo
„ que devia; de lo qual me nacen
„ vnos temores, que me desconsue-
„ lan. En vna ocasion de estas, vì
„ vna persona de mucha Magestad,
„ que me dezia: que tuviesse ani-
„ mo, que conmigo estava, que no
„ temiesse. De las palabras, del mo-
„ do, y aspecto, conocì era nuestro
„ Señor. En confirmacion de esto,
„ ví despues mas clara, y distinta-
„ mente aquella misma persona en
„ vn lugar, rodeado de muchas
„ personas, assistiendole con res-
„ peto; y vime à mi en medio de es-
„ te lugàr con dos Demonios à los
„ lados, atormentandome, y arras-
„ trandome por el suelo, que es lo
„ mismo, que me passa en la tenta-
„ cion. Y esta persona, que và di-
„ cha, estava en lugar mas alto que
„ los demàs. Estava mirando con
„ todos aquellos, que le acompa-
„ ñavan, como puestos por orden
„ à los lados. Al fin de esta vision,
„ se me diò à entender, que eran el
„ Señor, y sus Santos, que estavan
„ à la mira de mis peleas, al modo,
„ que dize la Sagrada Escritura:
„ *Spectaculum facti sumus Deo, An-* 1. ad Cor.
„ *gelis, & hominibus.* cap. 4.

§. IX.

REFIERENSE ALGVNOS consuelos que recibiò.

FAltòle esta tentacion horrible por tres meses; y entendiendo, que yà estava libre de ella, bolviò despues tan fuerte, como antes. Fuè su sentimiento grande; y en medio de èl, la visitò Santa Catalina de Sena, y le dixo: que se acordasse, que la corona, que el Señor antes la avia puesto en la cabeça, tenia algunos vazìos, faltandole algunas rosas; y que si la tentacion avia buelto, era para acabarse de labrar la corona. Reconociò ser assi aquello; con que quedò esforçada para padecer de nuevo. Despues confirmò el Señor esto mismo con su presencia, asseguràndoselo en la misma forma, que Santa Catalina de Sena.

Hallòse en vna ocasion afligida de pensamientos, y bolviendose al
„ Señor, le dixo: Recoged, Señor,
„ mis pensamientos de suerte, que
„ no piense sino en Vos, pues sa-
„ beis, que ninguna cosa me cansa
„ mas en esta vida, que el temor de
„ ofenderos. Respondiòla el Señor: Hija, contigo estoy, y veo la pena, que recibes en essa batalla de pensamientos; pero essa misma pena, que te aflige, es cierta señal de que no consientes: pelèa esforçada, que en esso asseguras rica corona.

Estava en otra ocasion muy afligida, y pidiò al Señor con ansia, favor para vencer la tentacion; y oyèndo en la primera Dominica de Quaresma el Evangelio; enterneciòse de

que

que el Señor permitiesse aver sido tentado, y el Demonio huviesse tenido atrevimiento para tentarle, y
„ dixo: Pues yo, Señor, me resigno
„ en vuestra voluntad, para que me
„ trateis como fueredeis servido,
„ con tal, que me libreis de ofen-
„ deros; y respondiò entonces el Señor: No ha de ser mas el Siervo, que el Señor. Con esto huyeron de su Alma las tinieblas.

Và hablando la Madre Maria de
„ la Fè, y dize assi: Estando yo en-
„ tre mi lamentandome de mis pe-
„ nas, y pidiendo socorro al Señor,
„ me sobrevino vn gran despecho,
„ y dixe: Ay Jesus! y que cansada
„ vida. Pareciòme, que su Magest-
„ tad me avia hablado en el Cruci-
„ fixo, que tengo junto à mi, don-
„ de hago labor, diziendome con
„ voz muy mansa: Y yo, què des-
„ canso tuve en la Cruz? Otra vez
„ en el Crucifixo del Coro, me di-
„ xo: Porquè desmayas, y estàs tan
„ triste, aviendome yo puesto por
„ ti en la Cruz?

„ En otra ocasion, aviendome
„ acometido la tentacion horrible,
„ despues de avèr Comulgado, su-
„ pliquè al Señor, que mirasse, que
„ le tenia en mi pecho; y que no
„ permitiesse, que en tal ocasion lle-
„ gàsse el enemigo à las manos con-
„ migo, y que pues era su Divina
„ voluntad no quitarme esta ten-
„ tacion, que si fuesse de ello servi-
„ do, se quedàsse la batalla para
„ otro tiempo; y que me tratàsse
„ entonces como fuesse servido; y
„ por su misericordia, lo fuè de oìr
„ mi peticiõ; mas tuve otros apric-
„ tos. Ahogavame el Demonio en
„ la garganta, aturdiame la cabeça,
„ torciame el cuerpo: pusoseme so-
„ bre los hombros, traìame pensa-
„ mientos de desconfiança, y deses-
„ peracion, blasfemias, y contra la
„ Fè, diziendome, que soy suya, y
„ que como à tal me trata. Llama-
„ vame desventurada; deziame, que
„ avia Comulgado en pecado mor-
„ tal, improperando con desprecios
„ à mis Confessores, que andan cõ-
„ migo engañados, y que la tenta-
„ cion, que padezco de ordinario,
„ es açote de las culpas passadas,
„ que no estàn perdonadas. Retor-
„ ciame las narizes: hizome sacar
„ la lengua, sintiendo en ella pena,
„ dezia: Que aquello hazia porque
„ yo avia Comulgado en pecado
„ mortal. Baxòse de sobre mis hõ-
„ bros, y junto con otros Demonios
„ delante de mi, en medio del Ante-
„ coro, hazian demonstraciones de
„ alegria, acerca de mi condenaciõ:
„ si bien yo procurava no hazer ca-
„ so, pidiendo favor al Cielo, y su-
„ plicando al Señor mirasse mi fla-
„ queza, y que mis enemigos eran
„ muchos, que no temia yo los tor-
„ mentos que me davan, sino ofen-
„ der à su Magestad.

„ Estando en otra ocasion supli-
„ cando al Señor fuesse servido de
„ que en lugar de esta tentacion or-
„ dinaria, que padezco [illegible]
„ dolores, como si me cortàran al-
„ gun miembro; con tal, que me
„ diesse fortaleza para sufrirlo, que
„ de muy buena gana haria el true-
„ que. Pareciòme respõderme, que
„ no me humillarian tanto los do-
„ lores, como la tentacion: y hallè-
„ lo por verdad; porque me truxo
„ su Magestad à la memoria algu-
„ nos tormentos, que ha permitido
„ me dè el Demonio, en materia de
„ dolores corporales bien grandes;
„ mas como el Alma està consolada,
„ en lugar de pena, tiene alivio de
„ verse atormentar del enemigo;
„ porque Dios lo ordena assi: y
„ aunque el cuerpo siente sus do-
„ lores, es muy facil el llevarlos;
„ mas en la tentacion ordinaria, co-
„ mo permite su Magestad, que se
„ ciegue la razon, quedan los mie-
„ dos de si huvo consentimiento en

„ la

„ la tentacion, padece el Alma vn
„ infierno; y aunque en las que ten-
„ go, ay mucha parte de dolores en
„ el cuerpo, pues quedo molida,
„ quando escapo de las manos de
„ mis enemigos, no me dà esso pe-
„ na, sino los temores dichos. To-
„ do esto se me diò à entender en
„ aquella palabra, que me pareciò
„ aver oído del Señor, que mas me
„ humilla la tentacion, que los do-
„ lores.

§. X.

REFIERESE VN FAVOR, QVE el Señor la hizo, por medio de Santa Teresa.

„ DIa de Santa Teresa, padecì
„ la tentacion ordinaria; y
„ estando yo batallando por de-
„ fenderme de su peligro, me pa-
„ reciò, que pidiendo yo à la Santa
„ favor, la vì junto à mi, dando de
„ açotes al Demonio con la cinta,
„ que traìa ceñida, para apartarle
„ de mi, mirandole con semblante
„ [illegible] à mi con apacible, ani-
„ mandome con gran caricia: con
„ que se me desencogiò el cuerpo,
„ y huyò la tentacion. Esta vez no
„ llegò à lo que suele; porque el
„ Señor me diò fuerzas para que
„ no cayesse el cuerpo con peligro;
„ y quando assi me sucede, queda
„ el Alma contenta; porque vè cla-
„ ra, y distintamente, que no ha po-
„ dido mas; pero la carne queda
„ desabrida: con que desapareciò
„ la Santa, quedando yo mas conso-
„ lada, aunque temerosa de la buel-
„ ta del enemigo.

„ En otra ocasion hizome el Se-
„ ñor merced, en el Misterio de la
„ Encarnacion, al modo que otras
„ vezes, como si me hallàra presen-
„ te à èl, recibiendo mi Alma gran-
„ des favores, quedando arrobada.
„ Duraron estas misericordias por
„ algunos dias; las quales se vàn
„ continuando con grandes tenta-
„ ciones. Estas son las mas vezes
„ contra la Castidad, y vienen con
„ tal fuerza, que me espanto, por
„ estàr yo muy cargada de años, y
„ enferma; y à vezes, del mucho pa-
„ decer, muy debilitada en las fuer-
„ zas: mas quando Dios quiere dàr-
„ selas à mis enemigos, nada de es-
„ to basta. Sea bendito para siem-
„ pre.

§. XI.

FAVORECENLA NVESTRA Madre Santa Monica, Nuestro Padre San Augustin, Nuestra Señora, y S. Ignacio de Loyola.

ESstava sitiada de tentaciones crueles, vispera de Nuestra Madre Santa Monica; y el mismo dia de la Santa, estando en el Coro, viò vn gran rayo de luz, que desterrò de su Alma las tinieblas de las tentaciones, que la ofuscavan, quedando con tanta paz, y gozo en el Alma, que apenas tenia fuerzas el cuerpo para tenerse en pie.

Al otro dia de el de Nuestra Madre, la visitò Nuestro Padre San Augustin, vestido de Pontifical; y
„ viendole al Santo, le dixo: Padre
„ mio, à mi tan indigna Hija vues-
„ tra, y tan gran pecadora, tan grã-
„ de merced? Muy corta me hallo,
„ Padre mio en recibirla. Y el San-
to, con semblante amoroso, le res-
pondiò: Pues en otro tiempo, que vivias con descuido de Dios, y de servirle en Salamanca, te visitè, y aora dudas? La paz, y alegria Espiritual, que le quedò de esta visita, le durò por toda la Octava de Nuestra Madre; y luego le bolvieron à acometer las tentaciones; pero la socorriò Nuestro Señor con vnos abrasados deseos de gozarle en su Gloria; alegrandose mucho de mirar al Cielo, adonde mirava vna claridad tan excelente, que excedia à

la

la que con los ojos corporales via; y con esto crecia en ella la esperança de gozarse en la Bienaventurança con vna especial seguridad, que Dios le dava de que se cumplirian sus deseos.

Estando de rodillas rezando el Rosario, y ofreciendo à la Virgen su coraçon, y deseos de que quisiera ser, y aver sido muy perfecta para agradarla, y hazer la voluntad de su precioso Hijo, le dixo Nuestra Señora: que el vltimo año de su vida, tendria mucha paz interior; lo qual se cumpliò, como dirèmos en su lugar.

Dize la Madre Maria de la Fè:

„ Estando vn dia rezando las Horas, me acometieron las tentaciones ordinarias con tan gran „ fuerza, que apenas podia rezar. „ Tenia en el Breviario vna estampa de San Ignacio de Loyola, y „ mirandola, me encomendé al Santo con veras, y me pareciò le vì „ con su Habito, mirandome con „ rostro apacible, y diziendome: „ Como quieres que pida al Señor „ te quite essa tentacion, pues se „ sirve su Divina Magestad de que „ la padezcas? Apretavame la tentacion con fuerza; y otras con „ ella, con gran sequedad; mas yo „ no cessava de pedir favor al Santo en la pelea, que me era muy „ importuna. Padecì duda de la vista de el Santo, que no me hallava „ capàz de consuelo: y estando desta fuerte, me hizo el Señor merced de que hiziesse Actos de Contricion, amor, y alabança, y resignacion en su Divina voluntad; „ suplicando à su Magestad me librasse de ofenderle, y me diesse „ vitoria de tan fuertes enemigos, „ como me estavan combatiendo. „ Dezia algunas palabras al Señor, „ y Versos de los Psalmos, concernientes à los Actos, que iba haziendo. Entonces me pareciò, „ que bolvì à vèr al mismo Santo, „ espantando con el manteo los Demonios, que me estavan atormentando. Con que dí mas credito à „ lo dicho, diziendome el Santo en „ esta segunda visita, que Nuestro „ Señor le avia agradado de los Actos, que avia hecho, por ser tiempo de tan apretada guerra: y es „ assi, que lo era tanto, que parece, que estava rabiando, quando „ los hazia; mas no dexava de sentir, que le iba bien à mi Alma „ con ellos. Al punto, que vì como „ el glorioso San Ignacio ahuyentava los Demonios con su manto, se me quitaron las tentaciones; y el Señor me començò à „ regalar, como acostumbra. Dì „ credito à lo sucedido, hize conmemoracion del Santo, deseando „ agradecerle el favor.

„ Entre las mercedes, que Nuestro Señor me hizo en esta ocasion, fuè dàrme à entender con „ habla interior, que estava conmigo en las tentaciones, que avia „ padecido, ayudandome à resistirlas; y que me avia embiado à San „ Ignacio para mi consuelo, y que „ se ausentava de mi para probarme, si le amava en las ausencias: „ cosa, que me confortò el Alma „ mucho, y hize propositos de hazer los dichos Actos, por mas seca, y tentada que me vea.

„ En otra ocasion me hizo el Señor merced de darme vn gran „ fervor de espiritu, con deseos de „ gozarle en su Gloria; lo qual hazia yo, acordandome de San Ignacio de Loyola, del qual se dize, que ofrecia à Nuestro Señor „ estos deseos, no tanto por su interes, quanto por la mayor gloria „ del Señor, por verle allà en su „ Magestad, y grandeza, digna de „ quien es, y alabarle por ella, y „ gozarse de que sea amado de sus „ Santos; y dixe al Señor: Yo soy

„ ig-

„ la tentacion, padece el Alma vn
„ infierno; y aunque en las que ten-
„ go, ay mucha parte de dolores en
„ el cuerpo, pues quedo molida,
„ quando escapo de las manos de
„ mis enemigos, no me dà esso pe-
„ na, sino los temores dichos. To-
„ do esto se me diò à entender en
„ aquella palabra, que me pareciò
„ aver oído del Señor, que mas me
„ humilla la tentacion, que los do-
„ lores.

§. X.

REFIERESE VN FAVOR, QVE el Señor la hizo, por medio de Santa Teresa.

„ DIa de Santa Teresa, padecì
„ la tentacion ordinaria; y
„ estando yo batallando por de-
„ fenderme de su peligro, me pa-
„ reciò, que pidiendo yo à la Santa
„ favor, la vì junto à mi, dando de
„ açotes al Demonio con la cinta,
„ que traìa ceñida, para apartarle
„ de mi, mirandole con semblante
„ [illegible] à mi con apacible, ani-
„ mandome con gran caricia: con
„ que se me desencogiò el cuerpo,
„ y huyò la tentacion. Esta vez no
„ llegò à lo que suele; porque el
„ Señor me diò fuerzas para que
„ no cayesse el cuerpo con peligro;
„ y quando assi me sucede, queda
„ el Alma contenta; porque vè cla-
„ ra, y distintamente, que no ha po-
„ dido mas; pero la carne queda
„ desabrida: con que desapareciò
„ la Santa, quedando yo mas conso-
„ lada, aunque temerosa de la buel-
„ ta del enemigo.

„ En otra ocasion hizome el Se-
„ ñor merced, en el Misterio de la
„ Encarnacion, al modo que otras
„ vezes, como si me hallàra presen-
„ te à èl, recibiendo mi Alma gran-
„ des favores, quedando arrobada.
„ Duraron estas misericordias por
„ algunos dias; las quales se vàn
„ continuando con grandes tenta-
„ ciones. Estas son las mas vezes
„ contra la Castidad, y vienen con
„ tal fuerza, que me espanto, por
„ estàr yo muy cargada de años, y
„ enferma; y à vezes, del mucho pa-
„ decer, muy debilitada en las fuer-
„ zas: mas quando Dios quiere dàr-
„ selas à mis enemigos, nada de es-
„ to basta. Sea bendito para siem-
„ pre.

§. XI.

FAVORECENLA NVESTRA Madre Santa Monica, Nuestro Padre San Augustin, Nuestra Señora, y S. Ignacio de Loyola.

ESTava sitiada de tentaciones crueles, vispera de Nuestra Madre Santa Monica; y el mismo dia de la Santa, estando en el Coro, viò vn gran rayo de luz, que desterrò de su Alma las tinieblas de las tentaciones, que la ofuscavan, quedando con tanta paz, y gozo en el Alma, que apenas tenia fuerzas el cuerpo para tenerse en pie.

Al otro dia de el de Nuestra Madre, la visitò Nuestro Padre San Augustin, vestido de Pontifical; y
„ viendole al Santo, le dixo: Padre
„ mio, à mi tan indigna Hija vues-
„ tra, y tan gran pecadora, tan grã-
„ de merced? Muy corta me hallo,
„ Padre mio en recibirla. Y el San-
to, con semblante amoroso, le res-
pondiò: Pues en otro tiempo, que vivias con descuido de Dios, y de servirle en Salamanca, te visitè, y aora dudas? La paz, y alegria Espi-
ritual, que le quedò de esta visita, le durò por toda la Octava de Nues-
tra Madre; y luego le bolvieron à acometer las tentaciones; pero la socorriò Nuestro Señor con vnos abrasados deseos de gozarle en su Gloria; alegrandose mucho de mi-
rar al Cielo, adonde mirava vna cla-
ridad tan excelente, que excedia à

la

la que con los ojos corporales via; y con esto crecia en ella la esperança de gozarse en la Bienaventurança con vna especial seguridad, que Dios le dava de que se cumplirian sus deseos.

Estando de rodillas rezando el Rosario, y ofreciendo à la Virgen su coraçon, y deseos de que quisiera ser, y aver sido muy perfecta para agradarla, y hazer la voluntad de su precioso Hijo, le dixo Nuestra Señora: que el vltimo año de su vida, tendria mucha paz interior; lo qual se cumpliò, como dirèmos en su lugar.

Dize la Madre Maria de la Fè:

„ Estando vn dia rezando las Horas, me acometieron las tentaciones ordinarias con tan gran „ fuerza, que apenas podia rezar. „ Tenia en el Breviario vna estampa de San Ignacio de Loyola, y „ mirandola, me encomendè al Santo con veras, y me pareciò le vì „ con su Habito, mirandome con „ rostro apacible, y diziendome: „ Como quieres que pida al Señor „ te quite essa tentacion, pues se „ sirve su Divina Magestad de que „ la padezcas? Apretavame la tentacion con fuerza; y otras con „ ella, con gran sequedad; mas yo „ no cessava de pedir favor al Santo en la pelea, que me era muy „ importuna. Padecì duda de la vista de el Santo, que no me hallava „ capàz de consuelo: y estando desta fuerte, me hizo el Señor merced de que hiziesse Actos de Contricion, amor, y alabança, y resignacion en su Divina voluntad; „ suplicando à su Magestad me librasse de ofenderle, y me diesse „ vitoria de tan fuertes enemigos, „ como me estavan combatiendo. „ Dezia algunas palabras al Señor, „ y Versos de los Psalmos, concernientes à los Actos, que iba haziendo. Entonces me pareciò, „ que bolvì à vèr al mismo Santo, „ espantando con el manteo los Demonios, que me estavan atormentando. Con que dì mas credito à „ lo dicho, diziendome el Santo en „ esta segunda visita, que Nuestro „ Señor le avia agradado de los Actos, que avia hecho, por ser tiempo de tan apretada guerra: y es „ assi, que lo era tanto, que parece, que estava rabiando, quando „ los hazia; mas no dexava de sentir, que le iba bien à mi Alma „ con ellos. Al punto, que vì como „ el glorioso San Ignacio ahuyentava los Demonios con su manto, se me quitaron las tentaciones; y el Señor me començò à „ regalar, como acostumbra. Dì „ credito à lo sucedido, hize conmemoracion del Santo, deseando „ agradecerle el favor.

„ Entre las mercedes, que Nuestro Señor me hizo en esta ocasion, fuè dàrme à entender con „ habla interior, que estava conmigo en las tentaciones, que avia „ padecido, ayudandome à resistirlas; y que me avia embiado à San „ Ignacio para mi consuelo, y que „ se ausentava de mi para probarme, si le amava en las ausencias: „ cosa, que me confortò el Alma „ mucho, y hize propositos de hazer los dichos Actos, por mas seca, y tentada que me vea.

„ En otra ocasion me hizo el Señor merced de darme vn gran „ fervor de espiritu, con deseos de „ gozarle en su Gloria; lo qual hazia yo, acordandome de San Ignacio de Loyola, del qual se dize, que ofrecia à Nuestro Señor „ estos deseos, no tanto por su interes, quanto por la mayor gloria „ del Señor, por verle allà en su „ Magestad, y grandeza, digna de „ quien es, y alabarle por ella, y „ gozarse de que sea amado de sus „ Santos; y dixe al Señor: Yo soy

„ ig-

„ ignorante, Dios mio, para ofre-
„ ceros estos deseos, y assi os los
„ ofrezco, como os los ofreciò
„ vuestro Siervo San Ignacio. Cre-
„ ciò el fuego en mi Alma, que-
„ dando arrobada, y me diò à en-
„ tender el Señor, que avia reci-
„ bido mi oferta.

§. XII.

PADECE OTRAS TENtaciones.

„ ESTando en vna ocasion con
„ algunos sentimiẽtos de cria-
„ turas (si bien no conocìa en ellas
„ culpa grave, pareciendome in-
„ advertencias suyas) quexème à
„ Nuestro Señor de mi flaqueza, y
„ demasiado sentimiento, y de
„ verme como desamparada de su
„ Mageſtad, y de las criaturas, y
„ llena de escrupulos de si le ofen-
„ dia en sentir los desvios de las
„ criaturas; los quales atormenta-
„ van mi Alma, no tanto por ellos,
„ quanto de que fuessen ocasion de
„ que yo cayesse en culpa: y me
„ pareciò dezirme el Señor con
„ semblante apacible: Yo me vì
„ desamparado de mi Padre en la
„ Cruz, y perseguido de las criatu-
„ ras, y quiero, que padezcas tu es-
„ sos desamparos: dandome à en-
„ tẽder, que no le ofendìa en aquel
„ sentimiento; porque la pena que
„ tenia de las tentaciones, era tes-
„ timonio de que no las consentìa.
„ Ofreciòseme vn enquentro de
„ criaturas, que me inquietò de
„ suerte, que el dia siguiente, casi
„ no me atreviera à Comulgàr. Es
„ verdad, que el Señor me hazia
„ merced de sanearme la voluntad,
„ y dàrme animo de paz con la par-
„ te; mas no podia hechar el senti-
„ miento de mi: y temiendo no me
„ perturbasse la paz del Alma, pe-
„ dia favor al Señor, y le suplicava
„ por la parte, y tomè vna disciplì-
„ na por ella. Estando desta suerte
„ en el Refectorio, con grande se-
„ quedad, y muy turbada, pareciò-
„ me, que el Señor se me avia pues-
„ to delante, coronado de espinas,
„ diziendome: No temas, que con-
„ tigo estoy, y no es nada esto, que
„ por ti passa: dandome à entender,
„ que no avia culpa de mi parte, y
„ que le suplicasse por la que me
„ avia inquietado. Desapareciò es-
„ ta vision del Señor: con que que-
„ dè sossegada, y con particular a-
„ fecto de amor à la parte.
„ Estando vn dia con algunos
„ sentimiẽtos de criaturas, pidien-
„ do favor al Señor, para llevarlos
„ sin ofensa suya, me dixo: Hija, las
„ criaturas, dexalas, y ruegame por
„ ellas. Entendí de estas palabras,
„ que devia ponèr cuydado en no
„ tratàr mucho con criaturas.
„ Vinome vn pensamiento, que
„ me inquietò; porque me movia à
„ tener enquentro con criaturas;
„ cosa para mi de grande pena. Es-
„ tuve con el vn dia, y vna noche,
„ harto desassossegada. Vì despues,
„ que me avia engañado, y que el
„ Demonio me quería armar lazo
„ con la Prelada; mas fuè el Señor
„ servido de deshazerle; y temien-
„ do yo no le huviesse ofendido,
„ me dixo: No temas, que contigo
„ estoy; el enemigo te ha querido
„ turbar la paz con tu Prelada, y
„ no he dado yo lugar à tanto.
„ Tuve ocasion de inquietarme
„ con vna persona; no fuè cosa, que
„ ella pecasse: viendo à esta perso-
„ na, dixe entre mi: que Dios la tu-
„ viesse de su mano, encomendan-
„ dosela à su Mageſtad, y sintien-
„ do, que se me començava à des-
„ pertar algo de sentimiento, por
„ el cansado termino, que conmigo
„ avia tenido: bolvíme contra mi,
„ diziendo: Que importa, que te
„ traten desta suerte? Por ventura,

„ me-

„ mereces tu màs de estàr en vn
„ muladàr? Si estas Siervas de Dios
„ supieran quien has sido, sufrierá-
„ te en su compañia, si no fuera por
„ su grá virtud, y caridad? A la mas
„ descuidada de ellas (si alguna ay
„ que lo sea en el servicio del Se-
„ ñor) no mereces tu besar los pies.
„ Hizome el Señor merced de dar-
„ me dolor de mis culpas, en tanto
„ grado, que me parecia se desata-
„ va mi coraçon en lagrimas. Mira-
„ va vn Crucifixo, en quien halla-
„ va gran consuelo; y me pareciò
„ averme dicho: que me llegàsse à
„ sus Pies, donde puse mi boca, au-
„ mentandose las lagrimas; y èl me
„ dixo: que le eran muy aceptas, y
„ que de su preciosa Sangre, y ellas,
„ se hazia vna mezcla muy saluda-
„ ble para mi Alma. En esto se me
„ diò à entender, que quando su
„ Magestad me mandò llegàr à sus
„ Pies, me avia comunicado el va-
„ lor de su Sangre preciosa, y que
„ en virtud de ella, avia derramado
„ tantas lagrimas. Tambien me pa-
„ reciò, que el Señor me avia dicho
„ aquellas palabras de Zacarias:
Zac. cap. vlt. „ *Alegrate, hija de Sion; regozijate, hi-*
„ *ja de Jerusalèn; mira, que vendrà tu*
„ *Rey Justo, y Salvador para ti.*

§. XIII.

FAVORECELA SAN NICOLAS de Tolentino, Christo Señor Nuestro, y su Santissima Madre.

„ PRosigue la Madre Maria de
„ la Fè, diziendo: Tuve cier-
„ tos enquentros con criaturas, en
„ los quales me huve como flaca,
„ sintiendo algunas palabras, que se
„ me dixeron con exceso; que aun-
„ que no fueron dichas con mal in-
„ tento, fueron mal sonantes, y po-
„ co consideradas. Afrentème tan-
„ to de oírlas, que no me atrevía à
„ Comulgàr el dia de la Natividad
„ de Nuestra Señora; mas por per-
„ suasion del Cõfessor lo hize, aun-
„ que quedè con sequedades, y
„ muy acobardada por lo dicho: y
„ la vispera de San Nicolàs de To-
„ lentino procurè ir à sus Vispe-
„ ras, aunque estava muy falta de
„ fuerças; y estando aguardando
„ para entrar al Coro, me hallè cõ-
„ pungida, y en la presencia de el
„ Señor, de quien me pareciò avèr
„ oído en lo interior del Alma aque-
„ llas palabras de los Cantares:
„ *Buelve, buelve Sunamitis: buelve,* Cant. 6.
„ *buelve, para que te mirèmos.* Cre-
„ ciò en mi la compuncion de cora-
„ çon, sintiendo en èl vn golpe;
„ porque entendì, que el Señor me
„ dezìa las palabras de los Canta-
„ res, para que bolviesse sòbre mi,
„ por estàr su Magestad ayrado cõ-
„ tra mi. Con esto estuve tan fuera
„ de mi, que vine à pensár, que mi
„ camino era perdido. Entrè en
„ Vispera, y estando en ellas, tuve
„ vna visita de San Nicolàs de To-
„ lentino. Venìa con grande clari-
„ dad, muy hermoso el rostro, el
„ Habito sembrado de Estrellas.
„ Miravame como quien me acari-
„ ciava; dandome à entender, que
„ Nuestro Señor no estava contra
„ mi, como yo pensava. Causò esta
„ visita consuelo en mi Alma, asse-
„ gurandome la, que antes avia te-
„ nido, y fuì mejorando.
„ El dia siguiente me pareciò,
„ estando en Missa, vèr à la Virgen,
„ Señora Nuestra, que con sem-
„ blante apacible, me dixo: Pensa-
„ vas, que te avia desamparado?
„ No temas, que contigo està el fa-
„ vor de mi Hijo; no te faltarèmos.
„ Lo que por ti ha passado, es para
„ que conozcas lo que de tu cose-
„ cha eres, y que sin Dios, nada
„ eres.

Hallandose otra vez con senti-
miento de algunas Religiosas, diò al
Señor sus quexas, y le respondiò:

Hi-

Hija, no tienen mis Hijas culpa de tus penas; yo gusto de que padezcas tambien por esse camino, y dexo, que sin culpa suya te dèn que padecer mis criaturas.

§. XIIII.

DE VNAS TENTACIONES, y dudas que padeciò.

Añade la Madre Maria de la Fè à lo dicho estas palabras: „ Trocò mi Señor las manos, permitiendo al Demonio, que hiziesse su oficio, como suele; el qual lo „ hizo, añadiendo à las tentaciones „ ordinarias, el representarseme en „ figura de vn gran toro negro, que „ me causò grande espanto, diziendome: Que metida en aquel toro, „ avia de penàr en el Infierno. Diòme el Señor animo para que no „ hiziesse caso de èl; mas no cessò „ su atrevimiẽto, pues llegò à mostrarme vna soga, para que me „ ahorcasse; apretandome con vn „ pensamiento, de que yà no tenia „ mas remedio, que desesperar de la „ misericordia de Dios. Durò por „ algunos dias esta batalla. Entrando en el Coro muy turbada, y seca de lo sucedido, pedì favor al „ Cielo, para entrar en la Oracion; „ y parecìome, que oìa vna voz „ dentro del Alma, que con imperio me dezia: No te turbe tu camino, que yo lo ordeno assi: yo „ entrè en Jerusalèn con grande recebimiento, y honra, y esse mismo dia me persiguieron, y no tuve adonde me recoger, dexandome solo; y este camino llevan todos mis Siervos. Algun efecto hizieron estas razones en mi afligido coraçon, las quales me parecia, que me avia dicho el Señor, „ para esforçarme: con todo esso „ temia no fuesse engaño, y fantasìa; que son los temores, que en „ semejantes ocasiones suelo tener „ muy ordinarios. Fuè servido el „ Señor de visitarme, dandome vn „ propio conocimiento, y muy copiosas lagrimas de contricion. „ Pareciame, que sentia el Señor tã „ cerca de mi, que reclinava mi cabeça sobre vno de sus braços, y „ que se cumplian en mi aquellas „ palabras de los Cantares. Su mano izquierda debaxo de mi cabeça; y su diestra me abraçàra; las „ quales se cayeron en mi Alma, „ como embiadas de este liberalissimo Señor para mi consuelo, y satisfacion de la merced, que estava „ recibiendo. *Cant. 2. Leva eius sub capite meo; & dextera illius amplexabitur me.*

„ En otra ocasion tuve muy grãdes opressiones del Demonio en „ el cuerpo, con tan crueles dolores, que apenas me dexàron respirar: y este genero de tormento „ me aflige aun aora tanto, que à „ vezes me parece tengo de morir „ à fuerza de èl. A esto se junta vn „ pensamiento de que son principios de pena eterna, con grandes „ desvios del Señor, y otros generos „ de tentaciones, que dàn mayores „ fuerzas à la tentacion de la desconfiança. Representaseme el Demonio de diferentes maneras, cõforme à la especie de tentacion „ con que me aflige. En medio de „ todo esto, recibe mi Alma algunos refrigerios del Cielo, que aun „ por entonces no dudo de que lo „ son; pero en bolviendo à la batalla, me dize el Demonio: que son „ cosas suyas, y confundida de temor, me atormentan grandes dudas.

„ Vino mi Alma à estàr tan en tinieblas, que me venian pensamiẽtos de que el Señor no hazìa yà „ mas caso de mi, que de Judas le „ haze agora. Llegùe casi à lo vltimo de la vida, y apenas podia mirar vna Imagen, ni pronunciar el „ Nombre de JESVS: todo se me „ cerrò

„ cerrò desta suerte; solo me que-
„ dò la candela de la Fè, y con ella
„ las vezes que podia, dezia al Se-
„ ñor, que no me desamparasse, por
„ los desamparos, que avia padeci-
„ do en la Cruz, y agonías en el
„ Huerto. Estuve deste modo diez
„ dias, y al cabo de ellos me visitò
„ la Santissima Trinidad, à tiempo,
„ que estava yo ocupada en rezar
„ sus Maytines. Llegàron los aho-
gos, que le causàron las tentaciones
à tal estremo, que deseò, que la lle-
vassen à la Inquisicion, para que la
quitassen la vida; aunque en medio
„ de tal despecho, dezia: Esto de-
„ seo, Señor, como vos no seais
„ ofendido.

Prosigue, refiriendo las dudas, que tenia acerca de si eran verdaderas las mercedes, que recibia, y
„ dize: Tenianme las dudas de suer-
„ te, que no ossava mirar à vn San-
„ to Christo, temiendo, que la ima-
„ ginacion me hiziesse pensar, que
„ me hablava.

En otra ocasion la socorriò el Se-
„ ñor en sus dudas, diziendo: Creeis
„ en Dios? Creed en mi tambien; y con este favor quedò aquel dia arrobada toda la Missa; y quando bolviò en si, le hablò el Señor, satisfaciendo sus dudas con las palabras, que dixo el Apostol de Christo à Santa Agueda, quando vino à curarle el pecho: No dudes, Hija en mi, porque yo soy tu Señor, y Dios, que te saquè de la tierra de Egipto.

Dia de Santa Catalina, estando afligida de dudas, se quedò arrobada; y fuè el arrobamiento tan adelante, que estava como insensible el cuerpo; y quando en la Missa començò el Sacerdote à dezir *Sanctus*, viò, que los Angeles le tomavan las palabras de la boca, y las cantavan con acordes instrumentos, con gran suavidad. Quedò con singular suspension, pareciendole, que estava en el Cielo, viendo la Humanidad Santissima de Nuestro Redemptor Jesu Christo. Al fin de la Missa, dize: que le sucediò lo que
„ aqui se sigue: Bolvì vn poco en
„ mis sentidos interiores, digo, à
„ poder hazer algun discurso con
„ el entendimiento, que antes te-
„ nia anegado con las demàs po-
„ tencias del Alma, en lo que veìa,
„ y oía, estandose toda via el cuer-
„ po incapaz de moverse; y comen-
„ cè à dezir aquellas palabras: *Trans-*
„ *formamur à claritate in claritatem,* *Psalm. 83. v. 8.*
„ *videbimus Deum Deorum in Sion:* *Paul. 2. ad Cor.*
„ y con ellas sentía se engolfava
„ mas el Alma en Dios. Estando re-
„ cibiendo estas mercedes con tan-
„ to incendio de el Divino Amor,
„ que saliò al cuerpo, vì al Demo-
„ nio, que mirò con semblante ape-
„ sarado de vèr en mi exterior lo,
„ que podia passar dentro del Al-
„ ma, amenaçandome con que èl
„ me turbaria. No hize mas caso de
„ èl, que si no le huviera visto.
„ En otra ocasion dize: Comen-
„ çaronme à apretar las dudas, a-
„ cerca de si mi llamamiento avia
„ sido verdadero, dudando de to-
„ do quanto avia passado por mi; y
„ rebatiò mi pensamiento el Señor,
„ diziendo à San Pablo, à Augusti-
„ no, y à Guillermo, quando me
„ iban à ofender: No les hize yo
„ muy grandes favores? Satisfizo-
„ me mucho esta razon, y me con-
„ fortò. Estando en otra ocasion cõ las mismas dudas, temiendo si ofendía en ellas al Señor, se le apareciò Santa Teresa de JESUS, y le dixo: Que en las dudas que tenia, estava tan lexos de ofender al Señor, que antes hazia merito, pues padecia en ellas; y derramando lagrimas, se arrojò à los pies de la Santa, y tuvo con ella algunos Coloquios.

(§)

§. XV.

PADECE OTROS TORMENTOS.

MArtiriçaronla los Demonios cõ otros generos de tormentos, tirandola de sus miembros, levantandola la tabla del pecho, crucificandola tan à menudo, que en vn dia, desde las onze de la mañana, hasta las quatro de la tarde, tuvo cinco crucifixiones, con terribles dolores; y en vna de ellas, la visitàron Santa Vrsula, y sus Compañeras, que con semblante amoroso la dixeron: Que el Señor gustava de verla padecer de aquel modo. Causòla esta visita tan gran consuelo, que cantò el *Te Deum laudamus*, sin que vna Religiosa, que la asistia, llegàsse à entender de què nacia aquella alegria; y atribuía el cantar, al deseo de divertir tales dolores, como la via padecer. Llegàron los dolores à ser tan terribles, que tenia llagadas las espaldas, y le dezia el Señor, que le imitasse en algo de los tormentos de la Coluna.

Tratando de estos tormentos, dize: Pareciòme me sacavan los riñones, y que todas aquellas partes me las despedaçavan, y las demàs me desgarravan cruelmente. Truxome à la memoria el Señor el martirio de Santa Engracia, que la sacaron el higado por las espaldas: imboquèla, y me hablò, diziendome: queria el Señor la imitasse por este camino.

Dia de San Luys, estando en el Antecoro rezando el Oficio de Difuntos, la atormentaron los Demonios de suerte, que entendiò, que le arrancavan, y despedaçavan las entrañas. Procurò disimular los dolores, y le hizieron sudàr copiosamente las retistencias. Oyò vna voz del Demonio, que dezia: No me dan licencia para atormentarte mas, que si pudiera, te hiziera pedaços, y te bolviera à juntàr, para bolverte à despedaçar. Quitòla la habla, y ella aplicò las Reliquias, que traìa consigo, à la lengua, y el Demonio le dixo: Assi estaràs; no te tengo de dexàr, mientras no baxas al Mosquilòn (esto es, al Confessor.) Baxaronla al Confessionario, donde fueron grandes los golpes, que se diò con todo el cuerpo, y cabeça. Llegò el Confessor, que acabava de dezir Missa; mandò à los Demonios, que por el Señor, cuyo Cuerpo, y Sangre tenia en el pecho, la dexassen; y començò à hablar luego, imbocando el Nombre de JESUS.

En otra ocasion le dixo el Demonio con semblante rabioso: Yà que no te he muerto el Alma, te tengo de atormentar el cuerpo. Lo qual le sirviò de alivio, viendo, que el Señor obligava al Demonio à confessar cosa tan de su consuelo.

Padecìa cinco martirios cada dia. Vno de ellos era en defensa de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, del qual dize ella misma:

„ Vispera de Pasqua, entrando en
„ la Oracion, vì à la Virgen, Seño-
„ ra Nuestra, con su Santissimo Es-
„ poso, diziẽdome palabras de Ma-
„ dre amorosissima, y consolando-
„ me de los trabajos, que el dia an-
„ tes avia padecído en las tentacio-
„ nes; assegurandome de q̃ no avia
„ pecado, y señalandome vna cosa,
„ que en la fuerza de la tentacion
„ me avia sucedido: y fuè, que es-
„ tando mi cuerpo tendido en el
„ suelo, como muerto, y peleando
„ por no venir en lo que intentava
„ la tentacion, supliquè à Nues-
„ tra Señora me diesse fuerças pa-
„ ra no faltàr al Coro; y luego lo
„ pude hazer, yendo à Prima. En
„ esta visita, pues, de Nuestra Se-
„ ñora, me dixo: Ayer, yo te le-
„ vantè del suelo, y te librè del

„ ene-

„ enemigo, para que fuesses al Co-
„ ro à alabarme, y otras razones de
„ consuelo. Tuve algunos colo-
„ quios con su Magestad: durò es-
„ ta visita largo rato, y vinome de-
„ seo de hazer en presencia de la
„ Virgen algunos Actos de marti-
„ rio, en defensa de la Fè, y de la
„ pureza Virginal de mi Señora, y
„ de su Inmaculada Concepcion.
„ Hize el primero, y ofrecìle por
„ Vuessa Paternidad (escrivia esto
„ al Padre Fray Christoval de Pi-
„ neda, su Confessor, y Prelado,
„ obligada de la Obediencia) y sa-
„ lieron los dolores tan de veras,
„ que haziendo yo en el Acto quẽ-
„ ta de que aguardava el golpe de
„ vna lança, le sentí de manera,
„ que se me quedò el cuerpo, como
„ si la lança me huviera cosido con
„ la cama. Eran muy grandes los
„ dolores, y duraron largo rato; y
„ aunque el cuerpo estava tã opri-
„ mido, el Alma estava muy con-
„ fortada: y estando desta suerte,
„ hize el segundo Acto, y en èl me
„ pareciò, segun se aumentaron
„ los dolores, q me avia traspassado
„ otra lança por el medio del cuer-
„ po. De suerte fuè este sentimien-
„ to, que vinieron las lanças à es-
„ tàr en Cruz dentro del cuerpo.
„ Estava aceçando con la grande
„ fuerça de los dolores; y como me
„ vì assi, prosiguì con los Actos
„ de martirio, hasta acabar los cin-
„ co, que tengo cada dia de devo-
„ cion: vino à ser de suerte, que en
„ todo el cuerpo sentía intolera-
„ bles dolores, particularmente en
„ los braços, como si me los cortà-
„ ran. Durò casi hora y media esto,
„ y la Virgen estuvo presente à to-
„ do; con que los dolores se hizie-
„ ron mas llevaderos.

En vna ocasion se hallò con tibieza para hazèr Actos de martirio, y no obstante se animò à ha-
„ zerlos, y dize assi: Estando en
„ esto, sentì terribles dolores en mi
„ cuerpo; conocì me los causava el
„ Demonio, pesandole de los Ac-
„ tos, que yo avia hecho; y à mi me
„ sirviò de consuelo vèr, que Dios
„ le dava licencia para que me ator-
„ mentasse; pues assi me dava Dios
„ à entender, que gustava de ellos;
„ y confirmòse esto con vnas pala-
„ bras, que el Demonio me dixo,
„ quando me començò à atormen-
„ tar, que casi me sonreí de oìr el
„ modo con que las dixo, y fuè es-
„ te: Valgala el Diablo à ella, y à
„ sus Actos de martirio; espere, es-
„ pere, que si tiene mucha gana de
„ ellos, yo la atormentarè de suer-
„ te, que lo sienta: y esto era di-
„ ziendo, y haziendo. Veìale muy
„ abominable, en forma de verdu-
„ go cruel.

Estas palabras del Demonio, que parece deven ser, no es sino causar temores, pues consta de ellas la sagacidad con que se ajusta al lenguage de q̃ vsan los maldicientes de el Mundo.

„ Vn dia despues de Santa Cata-
„ lina, estando mi Alma empleada
„ en el passo de la Coluna, ofrecì al
„ Señor los deseos de que quisiera
„ tener la pureza de vn Serafin, pa-
„ ra encerrar en mi Alma el tesoro
„ de su Santissima Sangre, que allì
„ me parece, que veìa caer en la
„ tierra. Despues, estando en la Cel-
„ da haziẽdo labor, sentí en mi Al-
„ ma vn lleno tan grande, que sin
„ sentir habla, ni vision imaginaria,
„ como suelo, era el gozo mayor,
„ que quando siento estas cosas, y
„ dixe: Señor mio, sin duda estais
„ conmigo; porque lo que en mi
„ Alma siento, lo muestra claro.

§. XVI.

PVSOLA EL SEñOR PALMA, y Corona de martirio, y Santa Catalina la assegura de ello.

„ PAreciòme, que me ponian
„ vna palma verde en la ma-
„ no, y vna Corona de flores en la
„ cabeça: no vì quien me la puso,
„ mas sintiò mi Alma, que el Señor

„ avia sido, y como si le viera, dixe:
„ Que es esto, Dios mio? Y pare-
„ ciòme, que me respondiò: Que
„ era la palma, y Corona de Martir.
„ Comencè à afligirme por los pe-
„ cados passados, pesàndome en
„ particular de vna falta. A que me
„ respondiò el Señor: Con esta pal-
„ ma, y Corona, se reparò aquel
„ daño.

„ Otro año, dia de Santa Catali-
„ na, estando reçando sus Maytì-
„ nes, me sobrevino vn particular
„ incendio de amor à esta Santa, y
„ gozo de sus victorias. Dava gra-
„ cias al Señor, por las mercedes,
„ que la hizo, mostrando en vna
„ tierna donzella tan grãde valor,
„ y Sabiduria, para confundir los
„ Sabios de el Mundo, trayendolos
„ al conocimiento de la Fè, y obli-
„ gandolos à dàr las vidas por ella.
„ Era grande la sed con que yo es-
„ tava de la conversion de los In-
„ fieles, y de que los pecadores
„ Christianos hiziessen penitencia.
„ Rogava por ellos al Señor, y po-
„ nia por intercessora à la Santa.
„ Estando en esto, la ví, y me dixo:
„ Tu tãbien tienes Corona de Mar-
„ tir. Esta vista passò cõ brevedad.
„ Despues bolviò otra vez, y me
„ mirava con rostro apacible la Sã-
„ ta. Aviendo despues de esto ido
„ à Missa, me pareciò la via en su
„ martirio, y fuè con tanta fuerza,
„ que toda la Missa estuve arroba-
„ da, haziendo yo con ella mis Ac-
„ tos de martirio, como suelo; y me
„ parecia, que recibia yo el golpe
„ de la espada. En otras partes de
„ sus escritos, dize la Madre Maria
„ de la Fè: que le pusieron Coro-
„ na, y palma de Martir, en vna
„ ocasion, el Angel de la Guarda;
„ y en otra, Nuestro Padre San
„ Augustin, y Nuestra Madre
„ Santa Monica.

§. XVII.

MOSTROLA EL DEMONIO el Infierno, y vn libro negro; y la Virgen le mostrò otro libro dorado.

„ EN otra ocasion sentì el De-
„ monio junto à mi, aunque
„ no vì en què figura, por entonces
„ estava, y dixome: Desventurada,
„ piensas, que llevas muy seguro
„ camino? Pues sabete, que vàs en-
„ gañada; porque quanto por ti
„ passa, es mio; què creído tienes,
„ que Dios te ha perdonado; pues
„ desengañate, que no es assi: no es
„ tan facil el perdon. Cometì yo no
„ màs de vn pecado, y nunca me
„ ha querido perdonàr, y tu que-
„ rias, que con tantos, te perdonas-
„ se? Vives engañada. Mia eres su-
„ zia, desventurada: vès aqui el lu-
„ gàr, que en el Infierno te tengo
„ aparejado (y me parece le vì) pie-
„ sas, porque yà no te trato co-
„ mo suelo, porque no me dexan, es-
„ tàs libre de mis garras? Esto me
„ dixo (aludiẽdo à la tentaciõ hor-
„ rible, que he padecido diez y siete
„ años; y aora, por la bondad de
„ Dios, và para tres meses, q̃ me fal-
„ ta) dixome: Què invencioncillas
„ son essos Actos de martirio, q̃ ha-
„ zes? q̃ no haze Dios caso de ellos:
„ y esse Mosquilòn de Frayle, que
„ tu, y èl os andais engañando el
„ vno al otro? Juntamẽte me traxo
„ pensamientos de maldezirme; sa-
„ liẽdo estas, y otras cosas de aque-
„ lla boca infernal, que parecia vn
„ Leon, que bramava: y à todo esto
„ (que durò grande rato) no cessa-
„ va de encomendarme à Dios, pa-
„ reciendome, que le tenia á mi la-
„ do, y que me dezia no temiesse,
„ que conmigo estava. No via yo à
„ su Magestad, como en otras oca-
„ siones, mas sentía su presencia, cõ
„ que hazia burla de el Demonio,
„ y sus astucias: y me asseguravan

„ en

„ en mi camino mas; y assi tomava
„ de la boca de Nuestro Padre San
„ Augustin, como otras vezes acos-
„ tumbro, aquellas palabras: *Domi-*
Augustin. apud Aug. „ *ne, tu qui scis te laudare.* En otra
„ ocasion dize, que le mostrò el Se-
„ ñor el Infierno, el lugar, modo, y
„ pena, que le estavan aparejados,
„ y de los quales la avia librado su
„ misericordia. Allì viò la fealdad
„ de los Demonios, y las Almas, que
„ estàn acometidas de llamas, y em-
„ bueltas en obscuridades, y som-
„ bras.

„ Vì (prosigue la Madre) en las
„ manos de la Virgen, y en las del
„ Niño JESUS, vn libro escrito
„ con letras de oro. Miravanme
„ Hijo, y Madre con vista apacible,
„ y admirada, dixe: Què es esto,
„ que significa este libro? Parecìò-
„ me, que Hijo, y Madre me dixe-
„ ron, trayendome à la memoria,
„ que antes se avia puesto muy cer-
„ ca de mi el Demonio sentado, con
„ vn libro en las manos, escrito de
„ vna letra muy negra, y formada,
„ diziendome: Què piensas que es
„ este libro? Son tus pecados, que
„ no estàn perdonados: aquì los tẽ-
„ go escritos, para acusarte de
„ ellos. Y juntamente me mostrò
„ el lugàr de el Infierno, para mi
„ diputado; que aquel libro era cõ-
„ trapuesto al que el Demonio me
„ avia mostrado; dandoseme à en-
„ tender, que era mentiroso, y que
„ yo estava perdonada: de suerte,
„ que aquellas letras de oro, que
„ estavan en el libro, eran las gran-
„ des mercedes, que mi Alma reci-
„ bia del Señor. Despues, estando
la Madre Maria de la Fè considerando el Misterio del Niño perdido, le mostrò el Señor el mismo libro, para assegurarla mas en el favor, que antes la avia hecho.

En otra parte dize en el Misterio de quàndo el Señor cenò en Betania:
„ En casa de Marta, y Maria, me
„ hizo su Magestad tantos favo-
„ res, que me parecia le estava mi-
„ rando. Vìa à la Madalena à sus
„ pies, vngiendoselos: considerava,
„ como aquella Vncion significava
„ su muerte, y sepultura. Davame
„ su Magestad deseos de que me
„ concediera lugar à sus pies; y
„ bolviendome a mi mesma, cono-
„ ciendo mi pobreza, dezia: Dios
„ mio, y Señor mio, yo no tẽgo con
„ que servirte, como esta Sierva tu-
„ ya, que de todas maneras soy po-
„ bre. Y hablando con la Madale-
„ na, le rogava ofreciesse por mi al-
„ go al Señor, de lo mucho, que su
„ Magestad la dava. Estuve assi vn
„ rato, y pareciòme, que se levan-
„ tava la Santa de los pies del Se-
„ ñor, quedandose alli cerca; y que
„ su Divina Magestad me avia man-
„ dado llegàr: y yo lo hize, y le
„ besè sus Divinos pies, bañando-
„ los con lagrimas de contricion; y
„ el Señor me bolviò à dezir lo
„ que otras vezes: que yà mis pe-
„ cados estavan perdonados.

§. XVIII.

QVEXASE AL SEñOR DE las sequedades con que la labrò.

EN el folio ciento y noventa y tres de sus escritos, dize: Dia
„ de Santa Inès, entrãdo en la Ora-
„ cion con la prevencion que sue-
„ lo, y Comulgando Espiritualmen-
„ te, deseava mi Alma hazer assien-
„ to en algun Misterio: y tambien
„ deseava contricion, y lagrimas;
„ que estas dos cosas, ha dias, que
„ sensiblemente no las siento: mas
„ bien veo, que no faltan en lo in-
„ terno del Alma, que no sè que se
„ tiene esto sensible, que se apete-
„ ce: si bien es verdad, que el Señor
„ me haze merced, no dexandome
„ llevar de mis deseos, sino dando-
„ melos muy grandes, de que me

„ trate ſu Mageſtad como fuere „ ſervido. Procurè irme al Miſte- „ rio de la Reſurreccion: entrème „ en aquella viſita de los Santos „ Padres del Limbo, y recebimien- „ to, que ellos harian à ſu Redemp- „ tor. Eſtuve en eſto vn buen ra- „ to, aunque con algo de ſequedad, „ ſin los ſentimientos, y ternuras, „ que ſuelo. Deſpues, divertìme vn „ poco de eſte Miſterio: deſeava „ bolverme à èl; fuyme al Cenacu- „ lo à vèr la viſita del Hijo à la Ma- „ dre, y eſtuve vn breve rato con la „ miſma ſequedad. Tambien ſe me „ fuè de buelo eſta viſta, por mi „ buſcada. Pienſo, Padre mio (ha- „ bla con ſu Confeſſor) que guſta „ Dios, que el Alma ſe ande tras ſu „ Mageſtad, y que ſin aſsirſe à na- „ da, aguarde lo que el Señor la „ quiſiere dàr; porque como me ví „ con tanta ſequedad, bolví à le- „ vantar el Alma à ſu Mageſtad, „ diziendo aquellas palabras de „ Nueſtro Padre San Auguſtin: *Di-* „ *lexiſti me vnice amor meus*, y las „ que ſe ſiguen; y con ellas me vi- „ no vna grande ſed de gozàr à „ Dios en ſu Gloria; con que me „ ſentìa anegada en tan grandes „ miſericordias, que ſentí dentro „ de mi Alma vna tan grande paz, „ y claridad, que me bañava toda. „ Quedò el cuerpo como ſuele, y el „ Alma, y ſus potencias anegadas „ en lo que vian dentro de ſi: no „ podia hablar, ni aun interiormẽ- „ te. Eſtando aſsi largo tiempo, me „ parecia, q̃ para mi no avia Mun- „ do, ni coſa de la tierra, ſino, que „ mi morada era el Cielo. Deſpues „ pude hablar, diziendo algunas „ palabras de la Sagrada Eſcritu- „ ra; ſintiẽdo en mi vna como ocu- „ pacion grande, muy amoroſa, y „ ſin pena.

Auguſt. apud Angeles de laud. Aug.

„ En el folio trecientos y ochen- „ ta y nueve, añade: Eſtando con „ mucha ſequedad, encomendava- „ me al Señor en la Imagen de vn „ Crucifixo, levantando à ella los „ ojos del Alma, y del cuerpo à me- „ nudo; y en ella me pareciò, que ſu „ Mageſtad me avia hablado, y con „ ſemblante reprehenſivo, mezcla- „ do con amor de Padre, me dixo: „ Haſta quando has de ſer niña? no „ ſabes, que te llevo por caminos „ rectos, y por donde llevo à mis „ Siervos?

§. XIX.

DE COMO SE DISPONIA para la Oracion.

MAs porque la Madre Maria de la Fè dixo en las palabras ſuyas, que acabo de referir, que el dia de Santa Inès avia entrado en la Oracion, con la preparacion, que ſolìa, me ha parecido explicar aqui el modo con que ſe portava antes de entrar en la Oracion. Y como conſta del folio cinquenta y quatro de ſus eſcritos, ſe diſponia para la Oracion, como para ſalir de eſte Mundo à dàr quenta de ſu vida; dezia la Confeſsion, haziendoſe cargo delante del Señor, de todas las culpas de ſu vida, con grande contricion, y copioſas lagrimas. A eſtas coſas ſe ſeguia en la Oracion de la mañana, la Comunion Eſpiritual; y deſpues, rezando el Pſalmo de *Miſerere*, con vna Ledania breve, con ſu Oracion, y Antiphona: *Ne reminiſcaris*, y Oracion: *Concede miſericors Deus fragilitati noſtræ præſidium*. Eſpiritualmente recibia la Extrema-Vncion, yendo por todos los ſentidos, ſuplicando al Señor los vngieſſe con el Oleo de ſu miſericordia, por los dolores, que ſu Mageſtad avia padecido en los ſuyos por ella. Llegando vn dia „ à la vncion de los pies, dize: Pi- „ diendo al Señor miſericordia por „ el dolor de los clavos con que „ fueron traſpaſſados ſus Sagrados

„ Pies,

„ Pies, perdonasse los errados ca-
„ minos de mi ruin vida, casi me
„ desmayava el gran recibo, y dixe:
„ O amado mio! deme vuestra Ma-
„ gestad licencia para quedàrme à
„ estos pies. O si aqui muriesse à
„ mi misma, y resucitasse para vos!
„ Concededme este bien, Luz mia!
„ poned mi coraçon entre estos dos
„ Pies, y deshazedle, pues à ellos
„ recibisteis à la Madalena en casa
„ del Fariseo, concediendola, que
„ os los regasse con sus lagrimas.
„ Recibidme à mi pecadora, à essos
„ mismos pies, yà por mi enclava-
„ dos; concediendome os los bañe
„ con lagrimas de verdadero amor.
„ Y buelta à la Madalena, de
„ quien deseo ser devota: O Seño-
„ ra, sedme interцessora, y conce-
„ dedme vn poquito de lugar à es-
„ tos Pies, junto à vos. Pareciame,
„ que la via abraçada cõ los Pies de
„ Christo Señor Nuestro, y que se
„ cumplìa mi peticion, y deseo: be-
„ sava yo aquellos Pies, y por la
„ parte de la çabeça del clavo, salia
„ vn caño de Sangre, que dava en
„ mi boca, con grande gozo de mi
„ Alma. Mucha parte de la mañana
„ durò esta vista, y en ella reparè,
„ que aunque el caño, en su princi-
„ pio era vno, se estendia à mas par-
„ tes, al modo de vn ramo de flo-
„ res, que de vna raiz salẽ muchas.
„ Vinome deseo de saber la signifi-
„ cacion, y me resistí, temiendo no
„ fuesse curiosidad; à la qual no me
„ inclino, ni quiero mas de lo que
„ Dios fuere servido. Mas no obs-
„ tante la resistencia, se me diò à
„ entender, que la multiplicacion
„ de los rayos de la Sangre, signifi-
„ cava, que el valor de la Sangre de
„ Nuestro Redemptor, se estiende
„ à qualesquier pecadores, que de
„ ella se quisieren aprovechar. No
„ dudava yo de esto, mas como pa-
„ dezco tentaciones de desconfian-
„ ça, y desesperacion, entendí seria
„ esto para esforçarme cõtra ellas.
„ Fuì discurriendo, y llegùe al
„ coraçon, que estava bien tierno,
„ y abrasado en el Divino amor. Su-
„ pliquè al Señor, que el coraçon,
„ que avia sido morada de el De-
„ monio, por los pecados, que avia
„ consentido, le limpiasse su Ma-
„ gestad, y le hiziesse morada suya;
„ y que pues sus deleytes son con
„ los hijos de los hombres, q̃ cum-
„ pliesse en mi sus deseos, haziendo
„ morada suya mi coraçon. Luego
„ sentì como vn tacto en el cora-
„ çon, tan vehemente, que baxè los
„ ojos del cuerpo, aunque estava à
„ escuras, que los afectos de el Al-
„ ma, sin podèr yo mas, obligaron à
„ los de el cuerpo à esta accion, y
„ puestos en el lado del coraçon, vì
„ con los ojos del Alma mi cora-
„ çon abierto, y vn niño pequeñi-
„ to, como sentadito en el. Sentí
„ con esto vna como ocupacion en
„ aquella parte corporalmente; y
„ en el Alma sentí, que aquella ocu-
„ pacion exterior, era testimonio
„ de esta tan grande merced: y ad-
„ mirada de esta merced, comencè
„ à dudàr, aunque estava con gran
„ paz recibiendola; y me dixo el
„ Señor: No gastes tiempo en si es
„ mio, ò no lo que por ti passa, pues
„ yo soy el que te hago estas mer-
„ cedes. En confirmacion de esto,
„ me pareciò vèr junto à mi à la
„ Virgen, Señora Nuestra, miran-
„ dome con rostro apacible, y amo-
„ roso, y diziendome: Alfin, Maria,
„ me tienes en tu coraçon mi niño.
„ El dia siguiẽte, à la misma ho-
„ ra, vì en la Oracion à esta Señora
„ junto à mi; dixela muchas pala-
„ bras de la Iglesia, y de la Sagrada
„ Escritura, por mas de dos horas,
„ con gran ternura. Ví al Glorioso
„ San Joseph junto à la Virgen; o-
„ freciame por Esclava de todos
„ tres, JESUS, MARIA, Y JO-
„ SEPH. Pediales su bendicion à

„ to-

„ todos. Arrojème à sus pies para
„ recibirla, y pareciòme, que me
„ la cõcedian. Tambien la pedì pa-
„ ra mi Confessor, para mis Mon-
„ jas, y para todas las Almas.

§. XX.

DE SV HVMILDAD, Y DE COMO se la galardonò el Señor.

„ AL folio ochenta y dos de sus
„ escritos, dize: El dia des-
„ pues de Santa Teresa, sentì en mi
„ Alma gran fuego, con vivos de-
„ seos de agradàr al Señor, y dixe
Psal. 22. „ todo el Psalmo: *Dominus regit me*;
v. 1. „ siendome cada palabra vna brasa
„ de el Divino Amor, que encendía
„ mi coraçon; y considerando el de
„ Christo, partido de amor de las
„ Almas, me diò grande deseo de
„ verme encerrada en aquella aber-
„ tura, y lo supliquè al Señor inte-
„ riormente; porque menos que
„ allì, no me tenia por segura, por
„ mi gran flaqueza: y fiada en que
„ el Señor me hazia esta merced, me
„ ofrecì al Eterno Padre, con su
„ Hijo, encerrada en tan amoroso
„ lugar.

„ Entrando despues en Prima, se
„ me continuaron las mercedes tã-
„ to, que todas las Horas estuve ha-
„ ziendome fuerza para no quedàr
„ arrobada; y al cabo, en la Salve
„ me quedè de rodillas, como vn
„ madero inflexible. Estuve assi ca-
„ si todo el Oficio de Nuestra Se-
„ ñora, y despues en la Celda, ha-
„ ziendo labor, me causò tanta cõ-
„ fusion el que me viessen las Mon-
„ jas assi, que de aqui me nacieron
„ Actos de Contricion, con abun-
„ dancia de lagrimas, por los peca-
„ dos de la vida passada; y cõ ellos,
„ vn gran deseo de descubrir mis
„ pecados à las Monjas, para que
„ viessen quan de valde, y por sola
„ su misericordia, me haze el Señor
„ tantas mercedes. Ofrecì al Señor
„ este deseo, y le pedí, que si era su-
„ yo, le recibiesse, que yo lo hizie-
„ ra, si entendiera le servia en ello,
„ para que me conociessen à mi, y
„ alabassen à su Divina Magestad.
„ Este mismo dia, à la vna, le dixo
„ el Señor: Que la tenia en su cora-
„ çon, y le mandò, que escrivieste
„ esta merced, con otras, que le
„ avia hecho.

Al folio duzientos y quarenta y ocho, refiere, que la Virgen Nuestra Señora le diò vn abraço, diziendola: Eres mi Esclava, y te quiero mucho. Acerca de lo qual prosigue,

„ diziendo: Despues de esto, me vi-
„ no vn gran deseo de que todas las
„ Monjas fuessen Esclavas de la
„ Virgen; y mirãdolas à todas, que
„ avia muchas en el Coro, con sin-
„ gular amor desee, que la Virgen
„ las recibiesse por suyas, y las hi-
„ ziesse muy perfectas: y en estos
„ afectos, supliquè à su Magestad
„ las hiziesse Esclavas suyas, y bol-
„ viendolas à mirar, mirè mi vida
„ passada, y cõsiderè, que todas son
„ tales, que no merezco yo besar la
„ tierra que pisan. Fuè tal mi con-
„ fusion, que dixe à Nuestra Seño-
„ ra: Ay, Señora mia! como pido yo
„ por estas Esposas de JESUS, que
„ las hagais vuestras Esclavas? Yà
„ lo son, y muy fieles, y yo, misera-
„ ble, no merezco serlo, pues lo he
„ sido tanto tiempo del Demonio.
„ Socorredme, y limpiadme, Seño-
„ ra, pues soys Madre de pecado-
„ res. Todo esto era con grande a-
„ bundancia de lagrimas, nacidas
„ de el dolor de mis pecados, con
„ gran mezcla del Divino Amor, y
„ confiança en la Virgen, sin po-
„ derlas resistir.

„ Hizome el Señor merced de
„ dàrme tan gran dolor de mis pe-
„ cados, y confusion, que entrando
„ en el Coro, no me atrevì à mirar
„ al Altar, por hallàrme indigna; y

„ cla-

„ clavando los ojos con el suelo, me „ puse à oìr Missa. Estando desta „ suerte, se me mostrò el Señor en „ la Cruz clavado, diziendome: que „ se venia para mi; pues que yo de „ confusa, por averle ofendido, no „ tenia animo para mirarle. Dixo- „ me, que yà me avia limpiado; y „ acercandose à mi, me mandò be- „ sar su Costado, y beber de aquella „ Sangre preciosa, diziendome: que „ mirasse su coraçon, por mi heri- „ do, y quedè arrobada con este „ favor.

Obligada de este favor, desecha „ en lagrimas, dixe: Señor mio, què „ gracias os darè yo por averme „ sacado del lodo de mis culpas, no „ dexàdome ir encadenada en ellas, „ trayendo esta espina entre estas „ flores? Y el Señor, con vna voz muy blanda, me dixo: No sabes, que yo puedo hazèr de las espinas flo- res? Pues assi lo he hecho contigo.

§. XXI.

RECONOCE LA GRAVEDAD de sus culpas, y el Señor premia su conocimiento.

EN otra ocasion, aviendola aco- metido el Demonio con vna tentacion, acerca de su condena- „ cion, dixo: En tiempo, Señor, y „ en eternidad, me resigno en vues- „ tra voluntad; y si conviene para „ vuestra justicia, que yo me con- „ dene, me conozco por digna de „ mil infiernos; para todo estoy „ aparejada: solo os suplico me li- „ breis, Señor, de ofenderos.

Al folio quatrocientos y veinte „ y ocho, dize: Es tanto el senti- „ miento, que Dios me dà de nues- „ tra ingratitud, y de lo mal que „ correspondemos à lo que por no- „ sotros padeciò, que las fuerzas „ me faltan muchas vezes, y con „ lagrimas, y Coloquios con el Se- „ ñor me sustenta su Magestad, „ ayudando à esto el propio cono- „ cimiento, que como tengo tan- „ to en que estrive, aumenta mu- „ cho la pena.

Al folio quatrocientos y siete, afligida de sus trabajos, se repre- hende à si misma con estas palabras: „ De què te quexas, miserable! Si „ el Señor no huviera vsado de mi- „ sericordia contigo, aguardando- „ te à penitencia, años ha, que estu- „ vieras en el Infierno. Con que „ hallava consuelo, y gozo de aver „ mas, y mas padecido. En esta oca- „ sion tuve vna habla del Señor, „ que me dixo: que me fuesse al De- „ sierto con èl. Supliquèle me en- „ señasse à hazerle compañia en el „ Desierto; y que pues en èl avia „ tenido por compañeras las bes- „ tias, cõsiderando en ellas sus pro- „ priedades, y los naturales de los „ hombres, que me mirasse con mi- „ sericordia, pues mas bruta, que „ ellas avia sido mi vida. Levantò- „ me su Magestad à tan viva con- „ templacion de este Misterio, que „ me pareciò veìa la pelea, que tu- „ vo con el Demonio: de lo qual „ recibí gran consuelo. Assegurè- „ me al otro dia de estas mercedes, „ con dos visitas interiores, que „ tuve, la vna de el Angel de mi „ Guarda, y la otra de mi Gran Pa- „ dre San Augustin.

§. XXII.

SOCORRE CON SVS ORACIONES à los vivos, y à los Difuntos.

SI se huvieran de referir las di- ligencias, que hizo, en orden à la conversion de las Almas, bastàran para llenàr vn libro, mayor que es- te ellas solas; mas porque no se ig- noren del todo, darè noticia con brevedad de algunas.

En el folio duzientos y cinquenta

y

„ y nueve, dize: Fuyme con mis „ hermanos los pecadores à la Lla- „ ga del Costado de Nuestro Re- „ demptor, y le dixe: Aqui me ar- „ rojo, bien de mi Alma, al vmbral „ de esta puerta del perdon. Aqui, „ Señor, os traigo à todos mis her- „ manos los pecadores conmigo; „ aqui estarè por ellos, y por mi, „ dando vozes, hasta que nos en- „ cerreis en este lugar tan seguro: „ y deseando dar gracias al Señor, „ y ser agradecida à las mercedes, „ que me haze, aviendole tantas „ vezes ofendido, me respondiò, „ con semblante muy apacible: No „ menos me agrada la conversion „ del pecador, que los que forta- „ lecidos con mi gracia, no han co- „ metido pecados; porque estos los „ tengo yà conmigo seguros; mas „ los que por la culpa se me vàn de „ las manos, y con mi favor se me „ buelven à ellas, me dàn gusto „ grande; porque en ellos hallo la „ obeja perdida, que tanto me cos- „ tò; y por esso muchas vezes pre- „ fiero los pecadores, à muy gran- „ des Santos, como se vè en la Ma- „ dalena, cõ su hermana Santa Mar- „ ta: y aumentandoseme con estas „ palabras la sed, que suelo tener „ de la salvacion de las Almas, le „ rogava al Señor, que hiziesse mu- „ chos Pablos, Augustinos, Guiller- „ mos, y Madalenas.

Prendieron cierta persona de importãcia en vna ocasion. Fuè la prision larga: empeñòse la Madre en rogàr à Dios por la salvacion de esta persona incessablemente; y como cõsta de sus escritos, folio treinta y ocho, tuvo revelacion de que seria cierta su salvacion. Finalmente, fuè ajusticiado publicamente, por sus grandes delitos; mas fueron de calidad las circunstancias, que concurrieron en su afrentosa muerte, que todos quedàron con piadosa confiança de su salvacion. Despues de esto, como huviesse en Eybar vna donzella hermosa, hija de vna pobre, que no podia remediarla; teniendo no fuessen causa de gran daño la hermosura, y pobreza, pidiò à Nuestro Señor tomasse por su quenta el remedio de la donzella, y luego se acomodò con vn hombre rico, y atento. Obligada deste favor la Madre Maria, dio gracias al Señor por èl; y respondiòle su Magestad: No sabes, que te he concedido la salvacion de aquel por quien me pediste, quando estava en la prision? que aunque muchos me rogarõ por èl, la fuerza de tu Oracion me obligò, y no te avia de conceder lo que me pedias para esta huerfana, con tantas veras?

Estuvo presa en otra ocasion otra persona. Dedicòse tambien à rogàr por su salvacion; y como consta del folio arriba citado, le dixo algunas vezes el Señor: que le agradava aquella peticion, y le señalava obras, que hiziesse por ella. Muriò en la prision, edificando mas con las diligencias, que hizo para morir, que avia escandaliçado con los desordenes de su vida, por los quales se le hazian grandes cargos. Despues de muerto, se le apareciò à la Madre, dandole las gracias de lo que por èl avia hecho, y rogandola le continuasse el favor de rogàr al Señor por èl; porque se le avia señalado Purgatorio para largo tiempo. Otras muchas vezes se le apareciò esta Alma, dandole quenta del estado de sus penas. Tambien se le aparecieron las Almas de otras muchas personas conocidas, por quienes hazia grandes penitencias, de las quales „ dize assi: Aunque tenian penas, „ me davan las gracias, diziendo- „ me: que Dios me pagasse el bien, „ que las avia hecho, en ofrecer por „ ellas los trabajos de Nuestro Se- „ ñor, y el sacrificio de la Cruz, que „ avian tenido grande alivio.

§. XXII.

§. XXII.

FAVORECIO DIOS POR SV Intercesion la Flota en vna ocasion.

DEsde el folio trecientos y ochenta y nueve, hasta el de trecientos y noventa y seis, dize: „ Dos dias antes de San Nicolàs „ Obispo, amanecì con vna crucifixion, que me durò tres horas, „ con excesivos dolores, y encogimiento de nervios, y à vezes „ extensiones. Todo esto se passò „ con sequedad; mas el Señor me „ diò fuerzas para continùar, haziendo Actos de virtudes, al „ modo, que suelo, y ofrecía con „ gran fervor mis tormentos, por „ el buẽ suceſſo de la Armada, que „ me tenia con gran pena, por el „ daño, que à España se le siguiera, si se perdiera. Tambien los „ ofrecia por las necesidades de la „ Iglesia, y por los Difuntos. Passadas las tres horas de tormentos, me sobrevino vn descaecimiento tan grande, que entendí „ perecer, no pudiendo del gran „ mal, que sentìa, hablar. Despues „ bolví en mis fuerzas, y habla; vinome esta crucifixion, al modo, „ que me acomete la tentacion ordinaria; y el Señor me la convierte en dolores, causando à mi Alma gran consuelo. Favoreciòme „ el Señor con vna viva representacion de Christo Señor Nuestro „ en la Cruz, y me dava grande esperança de que me avia de recibir lo que padecia por aquellas „ cosas, que le pedia. Estando despues rezando, me bolvì à hallar „ con sequedad, y vì junto à mi „ vna persona, que me respondiò à „ vna pregunta interior, que le hize, de quien era, y què señales „ eran aquellas, que traía? Venia „ descubierta la cabeça; traía en la „ mano vna palma verde; arrodillòse delante de mi cama, donde „ los tormentos me avian cogido; „ miravame con risueño semblante, poniendome la palma en la „ mano: el rostro tenia algo moreno; el habito de seglar algo grueso. Respondiòme à mi pregunta, „ que era vn soldado de los que andavan en servicio del Rey, y defensa de la Armada, haziendole „ Nuestro Señor merced de andàr „ en su temor, y amor Santo; y que „ su Divina Magestad le embiava „ para mi consuelo; y que le eran „ mis trabajos muy aceptos, y de „ grande eficazia para el buen suceſſo de las cosas; porque se los „ ofrecia, y que la Armada estava „ yà fuera de todo peligro.

A la margen de las palabras referidas, advierte el Padre Fr. Christoval de Pineda, que la Madre tuvo la vision referida à tres de Diziembre de mil y seiscientos y veinte y cinco, y que à los ocho de dicho mes, y año, dia de la Concepcion de Nuestra Señora, à las diez de la noche, llegò à Eybar vn volante, que passava à Flandes con la nueva de que la Flota avia llegado à Cadiz tan milagrosamente, que ordenò su Magestad à los Obispos, que mandàssen hazer fiestas al Santissimo Sacramento en sus Obispados, en hazimiento de gracias por tan gran favor.

§. XXIII.

DIOSE MVCHO A LA LABOR de manos.

PAra consuelo de algunas personas, que no tienẽ tiempo, ò por vivir con obligacion de obedecer à otras, ò por precisas obligaciones de su estado, para retirarse à tener Oracion con el sossiego, q̃ otras, causandoles esta falta de retiro inquietudes, por no acabar de caer en la quẽta, de que cada vno deve ser perfecto, conformandose à las obligacio-

ciones del estado, en que Dios le puso; y por no advertir, como es justo, que Dios es inmenso, y como està en el retrete mas retirado, està tambiẽ en el sitio, en que la Madre manda à su hija, que se ocupe en la labor, à que la obliga; y alli le puede comunicar los mismos favores, si se dispone para recibirlos, que haze à las otras en los retiros mas reconditos. Digo, que esta Madre estava ordinariamente ocupada en labor, que fuesse de provecho para el Convento, atendiendo al alivio de su pobreza, de suerte, que quando avia de tomar alivio de los martirios, que avia padecido, se dava al trabajo de la labor; pues dize en el folio treinta y quatro: Salí haziendo hilas para mechas de los candiles, repartiendolas à las Hermanas. Muchas vezes, quando amanecia, avia hilado yà dos, y tres mançorcas. Quando mas ocupada estava en la labor, recebia de ordinario las mercedes del Señor: y temiẽdo, si iba en aquello errada, pregũtò al Señor, si se servia de aquellas ocupaciones: y le respondiò dos vezes, que le eran de mucho agrado, y dize ella misma: Aviendome la Obediencia ordenado, que no fregasse platos, por la carga de mis achaques, el dia de San Lorenço del año de mil y seiscientos y veinte y quatro, hallandome con mas fuerzas, me moviò à fregar la devocion de el Santo; y aviendo pedido licencia, lo hize. Estando en ello, ví, que me salia sangre del dedo meñique de la mano derecha. No sentí, que me huviesse herido, y acabando, vì, que era poca la herida; con que no hize caso de ella. Apostemòseme de modo, que la abriò el Cirujano. Sanò dentro de doze dias el dedo; mas quedò hinchado, sin poderle estender, aunque no tenia rastro de materia. Como le vì manco, recibí notable pena. Despues mejorò vn poco, y se me aliviò la pena. Hallème compungida de los temores, que avia tenido, y arrodillandome à los pies de vn Crucifixo, le dixe: Què ruin soldado tiene en mi Vuestra Mageſtad, pues tan pocas cosas me causan tanto cuidado. Veis aqui el dedo à vuestros pies, con todo mi cuerpo, y Alma, para que como de cosa vuestra, hagais de ello lo que fuere vuestra voluntad. Es verdad, que el dedo no estava del todo sano; pero estava fuera de peligro, y hazia labor la mano: y desde este punto empeorò tanto, que vine à tenèr necesidad de que me vistiessen; porque cundiò toda la mano, sin saber los Medicos lo que era. Fueron los dolores de modo, que en màs de quatro meses, no he dormido, ni sossegava en cama, sino passeandome. Finalmente, se me quedò manca la mano, y el braço, y en la palma de la mano tres nervios encogidos, y todos los dedos como palos inflexibles. Afligiòme mucho el verme en tal estado, viendome imposibilitada de divertirme en algo de labor, que le soy muy inclinada, y lo he menester para divertir mis melancolias. La pena de este suceſſo, me causò tan grande hastio, que no podia comer sino con gran dificultad. Vine à tanta flaqueza, que muchas noches hazia Actos para morir, hallandome casi sin aliento. Todo esto passava yo à solas, con sobra de desconsuelo de Alma, y cuerpo; porque permitiò el Señor, bendito sea por ello, que no me creyessen mi mal; y à vezes echava de vèr, que hazìan burla de mi, hasta el mismo Medico, y Cirujano, los quales, yà que me vieron del todo valdada la mano, me di-

„ dixeron: que era gota. Es ver-
„ dad, que en el sentimiento de la
„ burla, que de mi se hazia, el Señor
„ me hizo la costa; porque no se
„ me dava nada de que me creyes-
„ sen, ò no me creyessen, que harto
„ tenia que vèr con mis dolores, y
„ en verme ociosa en la Celda, sin
„ podèr hazer nada mas, que estàr-
„ me sentada, con vna profunda
„ trifteza; y con ella suplicava al
„ Señor, que si quiera dos dedos
„ me dexasse, para hazer labor: po-
„ niendo por intercessor à San Ni-
„ colàs de Tolentino, ponia yo los
„ dedos à los Pies del Crucifixo, y
„ alli hazía à menudo mi peticion.
„ Al cabo de siete meses, se sirviò
„ de oírme el Señor, y mejorè de
„ el braço, y muñeca; mas se me
„ quedò la mano manca. Solo me
„ concediò su Magestad el dedo
„ pulgar, y la punta del segundo
„ dedo, y con esso hilo vna rueca;
„ mas no hago otra cosa, ni apenas
„ tomo cosa en la mano, ni la man-
„ do: pero hilo muy poco menos,
„ que antes, y siempre tengo senti-
„ da la mano, y en particular en las
„ mudanças del tiempo. Acerca de
este suceslo, he visto vna advertencia del Padre Fray Christoval de Pineda, Confessor de la Madre, asseguràdo, que despues que no tuvo mas de el dedo pulgar libre, y la extremidad del segùdo dedo, hilò en tres meses seis libras de hilo tan delgado, que se hizieron de èl cien varas de tocas, que se llaman descansos en aquella tierra, sin faltàr à ninguna accion de Comunidad, y padeciendo los martirios ordinarios.

En el folio quarenta y siete, dize:
„ Esta merced me haze el Señor en
„ los tiempos, que aora me corren,
„ que no son tan trabajosos, como
„ otros, que han passado por mi Al-
„ ma; en los quales, en nada hallava
„ paz, ni consuelo, mientras dura-
„ van las tinieblas; pero aora, por
„ mas trabajada que estè, la Confes-
„ sion, y Comunion son mi refugio.

§. XXIIII.

HAZELA DIOS OTROS DOS favores.

„ TRes dias despues de S. Mar-
„ tin, amanecì con trabajos, y
„ gran sequedad, y con ella estuve
„ en la Oracion de suerte, q̃ no po-
„ dia la pobre maripositta hazer as-
„ siẽto en ningun Misterio, aunque
„ hazia algunas diligencias para
„ recoger el pensamiento; que no
„ es facil tenerle la rienda, quando
„ anda inquieto. Al cabo de esto, es-
„ tando haziendo labor, y pidiendo
„ favor al Señor; porque me halla-
„ va muy apretada, sentí en mi Al-
„ ma luego al punto la visita de su
„ Divina Magestad. Hallavame cõ
„ gran fervor de espiritu, y deseos
„ de verme en el Cielo: hablava
„ con sus Cortesanos con gran ter-
„ nura: pediales socorro, ofrecien-
„ doles el gozo, que tenia de su
„ Gloria, y los de[illegible] que me
„ hallava de irme à vivir con ellos,
„ y que me alcançassen del Señor
„ me ayudasse à passar en su Santo
„ servicio mi destierro. Tuve con
„ el Señor, y con su Santissima Ma-
„ dre algunos Coloquios, hallan-
„ dome con grandes gozos, mez-
„ clados de dolor de averle ofen-
„ dido. Despues, entrando al Coro
„ à las Horas, besè la tierra, y sen-
„ tì gran fervor en mi Alma, con
„ noticia de que el Señor me que-
„ ria hazer alguna particular mer-
„ ced; y al levantar la cabeça, me
„ pareciò, que avia visto en el Sa-
„ grario vna gran luz. Confirma-
„ da con esta vista la dicha noti-
„ cia, me fuì à mi asiento, y des-
„ pues de començadas las Horas,
„ ví en el Sagrario vn Caliz, y vna
„ Hostia encima de èl, y vn Niño

„ en la Hostia. El Caliz era de muy
„ gran valor, y el Sagrario estava
„ todo al rededor muy adornado
„ de luzes, Angeles, y Santos: y
„ parecióme, que salìa de entre
„ aquellos Santos vno, que era
„ Nuestro Padre San Nicolàs de
„ Tolentino, que traìa vna Forma
„ en las manos, y à sus lados An-
„ geles con luzes en las manos. En-
„ tendí, que me queria Comulgar.
„ Yo estava de vèr esto no menos
„ admirada, que encogida con tan
„ gran merced: Deseava postrar-
„ me en tierra, si pudiera; mas con
„ el coraçon lo hize, lo mejor que
„ pude; y procurando vencer mi
„ encogimiento, y no ser cobarde
„ en recebir tan gran merced, re-
„ cibì la Comunion, y quedè arro-
„ bada: y estando assi vn rato,
„ aviendose desaparecido las di-
„ chas cosas, ví à Nuestro Padre
„ Santo Thomàs de Villanueva,
„ vestido de Pontifical, y mostran-
„ dose me muy alegre, se sentò jun-
„ to à mi, y me dixo: Que no du-
„ dàsse de todo lo que avia visto;
„ [illegible] que estuve dos dias muy
„ consolada.

„ Dia de el Santissimo Nombre
„ de JESUS, que fuè Domin-
„ go, aviendo tenido la tentacion
„ dos vezes el Sabado antes, en-
„ trando este dia en la Oracion,
„ preparandome con la Confesion
„ general, y pidiendo licencia al
„ Señor para arrojarme à sus pies,
„ le vì en figura humana, con ro-
„ pa larga; y yo arrojada à sus
„ pies, me parecia, que tenia mi
„ cabeça sobre su ropa. Estuve de
„ este modo, sin podèr pronun-
„ ciar palabra largo rato, y con
„ vn encogimiento interior gran-
„ de. Estando assi, me vistiò vna
„ persona, vestida de blanco (que
„ entendì era el Angel de mi Guar-
„ da, embiado de el Señor) vna
„ vestidura blanca; y para que me
„ la vistiesse, me levantè de los
„ pies de el Señor. Era grande la
„ vestidura, y delante tenia vna
„ Cruz grande, llana, y colorada.
„ Yo me estava de rodillas, y Nues-
„ tro Señor me Comulgava con su
„ mano. Estuve assi otro rato, ad-
„ mirada de lo que via passar por
„ mi, teniendo algunas dudas de
„ ello (porque estas, en tiempo de
„ tentaciones, me son muy impor-
„ tunas en todas las mercedes, que
„ recibo de el Señor: si bien procu-
„ ro remitirlo al Señor, lo mejor,
„ que puedo, y al juizio de el Con-
„ fessor) pero antes que desapare-
„ ciesse esta visita de Nuestro Se-
„ ñor, me pareciò, que vì à Nues-
„ tro Padre San Augustin vestido
„ de Pontifical, de el mismo modo,
„ que le suelo vèr, que estava con
„ semblante reverencial à Nuestro
„ Señor, callando. Despareciòse el
„ Señor, y quedandome à solas con
„ mi Padre San Augustin, me dixo:
„ Que tuviesse por cierto lo que
„ avia visto. Yo me encomendè à
„ su intercesion, y le supliquè me
„ diesse su bendicion, como Padre
„ mio. Alçò la mano, y con ella me
„ echò la bendicion; y despues me
„ la diò à besar, y luego se desapa-
„ reciò. Quedè con esto muy con-
„ solada, y lo anduve aquel dia, y
„ Comulguè con gran paz, y ale-
„ gria de espiritu. Otras muchas
vezes le traxeron, y dieron la Comunion diferentes Santos, como San Clemente, San Vrbano, San Alipio, Nuestro Padre San Augustin. Y en el folio trecientos y cinquenta y nueve dize: que le dieron la Comunion, cantando los Angeles el *Pange lingua*.

Acerca da las Comuniones referidas, se puede dudàr, si fueron no màs de representaciones, ò verdaderas Comuniones; lo qual es dificultoso de averiguar: y aunque tengo por mas cierto, que se-

ſerian repreſentaciones, no repugnancia en que pudieſſen aver ſido verdaderos efectos, por quanto dize Santo Thomàs de Villanueva, que huvo vna Religioſa, que andava tan hambrienta de recebir eſte Manjar Soberano, que ningun dia ſe paſſava, ſin gozàr de merced tan Celeſtial; mas ſucediò vn Jueves Santo, que ſe olvidò al Sacerdote, que encerrò el Sàntiſsimo Sacramento, de reſervar vna Forma, para que Comulgáſſe el Viernes Santo, y que fueron tantas ſus lagrimas, por aver de carecer de eſte Celeſtial regalo, que para enjugarſelas el Señor, diſpuſo, que ſalieſſen del Arca donde eſtava el Santiſsimo encerrado, dos manos, que traían vna Forma; las quales vió la Religioſa, y recibiò de ellas el Santiſsimo Sacramento, convirtiendoſe ſus lagrimas, con eſte ſuceſſo, en alegrias, y conſuelos Eſpirituales. Y advierte Santo Thomàs de Villanueva, que eſto le confeſsò la Religioſa, no de ſu bella gracia, ſino obligada de la obediencia, que le puſo, como à ſubdita, que en aquel tiempo era ſuya.

S. Thomas de Villan. Serm. 2. del Santiſsimo Sacram.

El Padre Fray Alonſo de Aragon y Borja, Religioſo de nueſtra Orden, dize: Que el caſo que refiere Santo Thomàs de Villanueva, ſucediò à Doña Maria de la Cerda, Deſcendiente de la Nobiliſsima, y antiquiſsima Caſa de los Duques de Medina-Celi, Monja de el Convento de Nueſtra Señora de Gracia, de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin de Avila, ſiendo Vicario de aquel dichoſo Convento el Santo.

Padre Fray Alõſo de Aragon y Borja, en la vida de Santa Rita.

(!§!)

§. XXV.

IMPRIMELA EL SEÑOR EN el coraçon las Llagas, y las inſignias de ſu Paſsion.

ESTando oyendo Miſſa cierto dia, oyò grande griteria de los, que iban por la calle tras de vna baca enmaromada, que llevavan al matadero; de la qual ſe le excitò la eſpecie de el ruido, con que los Judios avian llevado al Señor por las calles de Jeruſalèn al Monte Calvario, para quitarle la vida, y dize:

„ Hizome Nueſtro Señor merced
„ de dàrme gran dolor de mis culpas, conſiderando, que ellas aviã
„ ſido cauſa de ſus penas; y como
„ entonces ſe me repreſentò la priſion del Señor tan al vivo, que
„ me pareciò hallàrme preſente à
„ ella, me causò el verle aſsi, tanta compaſsion, que derramè lagrimas de modo, que me pareciò
„ ſe me acabava la vida. Ibale acõpañando, y tenia con ſu Mageſtad algunos Coloquios. Deſpues
„ de eſto, quedando mi Alma en Divino Amor abraſada, me hablò ſu
„ Divina Mageſtad, diziendome:
„ Que porque yo le avia acompañado en ſus afrentas en aquella
„ ocaſion, me hazia favor de imprímirme ſus Llagas en mi coraçon.
„ Apenas ſonò en el Alma eſta voz,
„ quando ſentí en el coraçon, adeṁàs de el fuego, que le abraſava,
„ vn dolor como ſi eſtuviera herido: mas me era muy ſuave el padecer. Afligiòme cerca de tres
„ dias el dolor. Pareciame, por el
„ grande golpe de amor con que ſe
„ me diſminuìan las fuerzas de el
„ cuerpo, que me via al cabo de la
„ vida, y dezia aquellas palabras de
„ Nueſtro Padre San Auguſtin: *Sagittaveras tu Domine cor meum charitate tua.* Solo me ayudavan en
„ eſtas flaquezas los deſeos, que en
„ mi crecian de verme en el Cielo,
„ y de eſtorvàr todos los pecados
„ de

Auguſt. lib. 9. Confeſ. cap. 2.

„ de el Mundo,ſi pudiera,que eſtos
„ deſeos de eſtorvàr pecados, muy
„ à menudo me los dà el Señor, tan
„ vivos, que me hazen derramar
„ lagrimas de ordinario,por los pe-
„ cados agenos.

„ Eſtando eſcriviẽdo eſto,y du-
„ dando,ſi llamaria à eſta merced,
„ impreſsion de llagas;pareciendo-
„ me demaſiado atrevimiento ima-
„ ginàr tan gran favor, me hablò
„ ſu Mageſtad,y ſentì eſta locuciõ
„ con tãta fuerza,que ſoltè la plu-
„ ma de la mano,y me puſe con to-
„ da atencion à eſcuchar lo que a-
„ quella habla interior me dezia: y
„ eſto lo hize,temiendo no ſer deſ-
„ atenta con el Señor;y me dixo cõ
„ vn ſemblante amoroſiſsimo: Bien
„ puedes poner impreſsion;porque
„ es merced,que yo te he hecho;y
„ es cierto,que eſtava yo con gran
„ ſequedad à eſte tiempo: y con
„ eſtas hablas,ſe encendiò mi cora-
„ çon en el Divino Amor,y ſe con-
„ venciò à tener las miſericordias,
„ que el Señor me hizo por cier-
„ to. Tambien me aſſegurò, que
„ no ſe dava por ofendido de mis
„ temores ordinarios,acerca de las
„ mercedes, que recibo de ſu Ma-
„ geſtad;porque vàn fundados en
„ el conocimiento de mi miſeria,y
„ indignidad de el recibo de tan al-
„ tas mercedes.

„ El dia ſiguiente,deſpues de S.
„ Nicolàs,tambien le llevè cõ ex-
„ traordinario gozo,y ſin pẽſarlo.
„ Hizome el Señor merced de que
„ Comulgaſſe,y fuè echàr azeite al
„ fuego. Echè mil bendiciones al
„ Padre Confeſſor por la caridad,
„ que me hizo de dàrme à mi Señor.
„ Bolví à oìr Miſſa de los Angeles
„ eſte dia,con tãto deſeo de verme
„ en el Cielo,q̃ desfallecia mi Alma,
„ y con lagrimas ſuplicava al Señor
„ me dieſſe fuerzas para podèr paſ-
„ ſar deſterrada de mi dulce Patria;
„ y hablando con ella,la llamava Je-
„ ruſalèn, Madre mia. Pedìa à ſus
„ Ciudadanos el favor de ſus inter-
„ ceſsiones. Acordème de la Mada-
„ lena,y dixe entre mi, como laſti-
„ mada de lo que ſentiria aquellos
„ treinta años,que eſtuvo en el De-
„ ſierto,amando tan abraſadamẽte
„ al Señor, verſe deſterrada de ſu
„ Gloria;què ſed padeceria de vèr-
„ ſe con ſu Maeſtro,y Señor? Acor-
„ dème de como la levantavan los
„ Angeles ſiete vezes cada dia al
„ Cielo,à oír las ſiete Horas Cano-
„ nicas;y conſiderè,q̃con eſta mer-
„ ced,ſe podía templar ſu pena. Y
„ quando oì la Muſica de los Ange-
„ les,que dexo referida,pareciòme
„ que en cierto modo,aunq̃no pue-
„ do explicàrlo,eſtava gozando del
„ Cielo,y viendo el Altiſsimo Miſ-
„ terio de la Santiſsima Trinidad.
„ Quedème arrobada,y pareciame,
„ que via el coraçon de Chriſto Se-
„ ñor Nueſtro abierto,con grã lle-
„ no de mi Alma;y que de mi pecho
„ ſalía vna Paloma blanca,que con
„ vn buelo ligero,ſe entrava en a-
„ quella Sacratiſsima abertura: Al
„ inſtante me ſentì de modo,q̃ me
„ pareciò, que mi Alma no eſtava
„ dẽtro de mi cuerpo,ſino en aquel
„ lugàr,adonde la Paloma avia bo-
„ lado;y hablãdo interiormente cõ
„ el Señor, dixe: Mi Alma no eſtà
„ conmigo,y me quedè en vna ſuſ-
„ penſion,en la qual ſentì tan gran-
„ des coſas,q̃ ninguna de ellas po-
„ drè explicar. Vì junto à mi al Se-
„ ñor,y me dixo: Que venia à ha-
„ zerme merced de trocarme el co-
„ raçõ;en cuyas manos vì vn cora-
„ çon,y acercandoſe à mi,me hirie-
„ ron el lado del coraçon, cauſan-
„ dome tan grã dolor,que ſin que-
„ xarme,no podia ſufrirlo. Creciò
„ de ſuerte el arrobamiento,que ſe
„ me puſo el cuerpo àmanera de vn
„ madero,comunicandoſe à todo el
„ cuerpo los dolores del coraçõ. Y
„ luego me dixo el Señor: Vès aì te

„ doy

„ doy otro coraçon, con las insig-
„ nias de mi Pasion; y yo con gran-
„ des afectos de el Alma, y ansias
„ de verme en el Cielo; aunque con
„ conformidad con que, si quisie-
„ re el Señor tenèrme desterrada
„ hasta el dia del Juizio, se haga en
„ mi su voluntad. Le supliquè re-
„ cibiesse la pena, que padezco de
„ verme desterrada; y que mien-
„ tras dura el destierro, me forta-
„ lezca con Fè, Esperança, y la-
„ grimas de Amor, y dolor de mis
„ pecados. Concediòme su Mages-
„ tad luego este favor tan abun-
„ dantemente, que toda me resol-
„ via en lagrimas de contricion, y
„ me hallava con vna firme segu-
„ ridad de estas mercedes, y vna
„ segura esperãça de que à su tiem-
„ po gozaria en el Cielo de su Glo-
„ ria. En medio de estas cosas, de-
„ zia algunas palabras al Señor
„ conforme à los afectos, que mi
„ coraçon sentìa. Mas estando ha-
„ blando con el Señor, ví delan-
„ te de mi à San Nicolàs Obis-
„ po, con rostro muy resplande-
„ ciente, callando, y como mos-
„ trando reverencia. No le mira-
„ va yo, por guardàr à mi Señor
„ el devido respeto. Desapareciò-
„ se el Señor, y se quedò à solas
„ con el Glorioso San Nicolàs mi
„ Alma. Supliquèle me alcançasse
„ del Señor su gracia, para serle
„ agradecida; y me respondiò: que
„ estava conmigo el Señor, y que
„ no dudàsse de las mercedes, que
„ me haze, mostrandoseme de ellas
„ muy gozoso. Supliquèle me he-
„ chasse su bendicion, y con sin-
„ gular alegria lo hizo, dan-
dome à besar su
mano.

§. XXVI.

IMITA A NVESTRO PADRE San Augustin en el excesso mayor de su Amor.

„ AL folio trecientos y ochen-
„ ta y cinco, dize: Dos vezes
„ me ha sucedido dezir al Señor,
„ obligada de el Amor Divino, que
„ haze atrevida el Alma para con
„ su Criador, aquellas palabras de
„ Nuestro Padre San Augustin: O
„ Dios, y Señor mio! tieneme Vues-
„ tra Magestad tan encendida en
„ su Amor, y con tan fervorosos
„ deseos, que hallo en mi Alma de-
„ seo de deziros aquellas palabras
„ de vuestro enamorado, Siervo, y
„ gran Doctor de la Iglesia, mi Glo-
„ rioso Padre San Augustin: Si yo
„ fuera Dios, y Vos fueradeis Au-
„ gustino, baxàra yo à ser August-
„ tino, porque Vos subieradeis à
„ ser Dios, si no fuera atrevimien-
„ to de esta pobre Alma; pero con
„ sus afectos las digo: Y aunque he
„ dicho dos vezes, pienso, que fue-
„ ron mas. Quando el Alma llega à
„ estos amorosos atrevimientos cõ
„ su Dios, es excessivo el fuego de
„ el Divino Amor, en que se abra-
„ sa, y las avenidas de gozo, que la
„ bañan. Estando yo desta suerte,
„ favorecida del Señor, me pare-
„ cia, que me hallava entre los Co-
„ ros de los Angeles; pero de allì
„ me llevàron à vn lugar como In-
„ fierno. Esto fuè, como si me pu-
„ sieran à vna boca de Infierno,
„ adonde oía cadenas, y ahullidos
„ de condenados. Esto era sin tur-
„ bacion mia, no perdiendo la paz
„ de el Alma, ni minorandose sus
„ gozos; aunque la admiracion era
„ grande; y con ella dixe al Señor:
„ Como me llevais, Amado mio, à
„ este lugàr de miserias, quando me
„ hazeis tantas mercedes, que me
„ persuado àque estoy en la Gloria?

August. apud Theologos.

„ Respondiòme con semblante a-
„ morosísimo: Paraque veas lo que
„ te amo, pues te he librado de èl.
„ Diòme esto gran consuelo, espe-
„ rança, y satisfacion de mi camino.

§. XXVII.

RECIBE OTROS FAVORES del Señor, y de la Virgen Maria, Señora Nuestra.

„ AL folio trecientos y veinte
„ y tres, dize: Dia de la Pre-
„ sentacion de Nuestra Señora, de-
„ seando recogerme en algun passo
„ de la Pasion, sentì en mi Alma
„ aquel buelo, que suelo; y con èl
„ me [illegible]ciò me avia hallado en la
„ Iglesia. Estuve largo rato con
„ gran suspension, y bolviendo en
„ mi vn poco, vì à la Virgen Nues-
„ tra Señora, y à su precioso Hijo
„ con algunos Angeles. Esto era
„ como en vna gran claridad; y
„ Nuestro Señor, y su Santissima
„ Madre tenian vna vestidura blã-
„ ca en las manos, y vistiendome-
„ la, me dieron à entender, que era
„ la vestidura de la gracia. Miran-
„ dome Madre, y Hijo con sem-
„ blantes apacibles, me truxeron á
„ la memoria vna limosna, que en
„ mi mocedad avia hecho à vna po-
„ bre muger, que fuè, dàrle vna
„ camisa, en tiempo, que yo anda-
„ va con buenos deseos; si bien caìa
„ en mis culpas, y me levantava
„ Dios. Fuì alumbrada de que el
„ Señor se avia servido de mi po-
„ bre limosna: y me acuerdo muy
„ bien de que su Magestad me avia
„ hecho merced de que la acom-
„ pañasse de buenos deseos, y com-
„ passion de la necessidad de aque-
„ lla pobre muger, la qual me diò
„ à entender el Señor, que estava
„ en el Cielo, y que me avian apro-
„ vechado sus Oraciones mucho
„ para la enmienda de mi vida.

Importa mucho dàr limosna, para salir de pecado.

„ Mostròme su Magestad el Alma
„ de esta muger, y se alegrava mu-
„ cho de las mercedes, que el Señor
„ me hazia, y estuvo presente quã-
„ do Hijo, y Madre me vistieron la
„ vestidura, que digo.

„ En otra ocasion estava hazien-
„ do labor, y encomendandome à
„ Nuestro Señor, y me sobrevino
„ vn amoroso afecto à Nuestra Se-
„ ñora: luego la ví junto à mi con
„ Santa Vrsula, y sus Compañeras,
„ y à la bendita Madalena: postrè-
„ me en tierra, para besarle los pies
„ à Nuestra Señora. Presentèle los
„ memoriales de mis peticiones à
„ la Madre de Dios. Durò la visita
„ largo rato, y mostrandoseme fa-
„ vorable mucho, se llegò à mí, y
„ me tocò el lado del coraçon, y
„ con aquel tacto me le sacò, y le
„ via yo en sus manos, que se le es-
„ tava ofreciendo à su Hijo pre-
„ cioso con estas palabras: Hijo
„ mio, reciba Vuestra Magestad es-
„ te coraçon; y pues le ha herido
„ con sus Llagas, posseale con esti-
„ maciones. En esto entendì, que
„ hablò Nuestra Señora, aludien-
„ do à la impression de las lla-
„ gas, que avia passado pocos dias
„ antes.

„ Al folio trecientos y ochenta
„ y vno, dize: Estando vn dia en
„ Maitines de Nuestra Señora, à
„ los quales no suelo assistir, por
„ mi poca salud; y por la misma ra-
„ zon, ha dias, que no rezo el Ofi-
„ cio de la Virgen, aunque siento
„ harto el dexarle: y assi me he es-
„ forçado, con el Divino favor, à
„ assistir à èl en el Coro; y hazeme
„ el Señor merced, que sea esta as-
„ sistencia con particular afecto à
„ Nuestra Señora. Vì à la Reyna
„ de los Angeles con vn numero
„ de Virgenes, sentada en la Silla
„ Prioral; y las demàs entre las
„ Monjas, que estavamos en el Co-
„ ro, bajandose tambien al *Gloria*

„ Pa-

„ *Patri.* De lo qual, y de que à mi, „ siendo tan ruin, se me huviesse „ mostrado. Quedè con admira- „ cion grande. Salì de el Coro, te- „ niendo con la Virgen algunos „ Coloquios, en razon de la mer- „ ced, que he dicho; en que se me „ diò à entender, que gustava, que „ se le dixessen en el Coro sus Ho- „ ras. Tuve tambien vna habla, en „ que me dixo Nuestra Señora: que „ porque yo me esforçava à ir à „ sus Maitines, me avia mostrado „ lo, que avia visto.

En otras partes de sus escri- „ tos, dize: Que la visitò muchas „ vezes, estando en la cama; y que „ viendo, que la visita durava mu- „ cho, se levantava de la cama, pa- „ reciendole descortesia lo contra- „ rio, y se arrojava à los pies de la „ Reyna de los Angeles, besando- „ selos con afectos amorosos.

„ Estando haziendo vn dia la- „ bor, tenía puestos los ojos en vn „ Crucifixo, en el qual me hablò el „ Señor, diziendome: O Hija, si su- „ piesses lo que te amo! Fuè para „ mi de gran consuelo esta palabra; „ y supliquèle me hiziesse digna de „ corresponderle à tan grandes „ mercedes, amandole como era „ justo; pues sin su favor, no podia „ nada yo. Despues de esto, estuve „ tres vezes en vn dia puesta en „ Cruz con grandes dolores, y ca- „ da vez largo rato: mas la terce- „ ra, con dolores mas fuertes, por „ la extension del cuerpo, que fuè „ de modo, que despues de aver „ passado tres dias, me dolian las „ venas, y nervios. Estando en ella, „ se me suspendieron los dolores, y „ quedè arrobada, viendo al Señor „ en la Cruz clavado; y que de su „ Costado sallìa vn rayo de Sangre, „ que venia derecho à mi boca: yo „ la abrí, haziendome fuerza; por- „ que con el arrobamiento se me „ avia cerrado. Hize esto por ven- „ cerme à mi misma, en razon de el „ credito, que estava dando à esta „ merced, de que gozè largo rato. Dize la Madre, que se hizo fuerza, para dàr credito à esta merced, por quanto muchas vezes la reprehen- diò amorosamente el Señor, de que dudàsse de los favores, que la ha- zia, como consta de el folio duzien- tos y ochenta y nueve de sus escri- tos, adonde añade: Que le dixo Nuestra Señora en vna ocasion, que resistiesse à las dudas, como resistia à las tentaciones. Y al folio quatro- cientos y sesenta y quatro dize: Que estando llorando, temerosa de si con sus dudas ofendía al Señor, la conso- lò Santa Teresa de JESVS, embia- da de Dios, assegurandola de que no pecava en las dudas, sino, que mere- cia en ellas.

Al folio duzientos y veinte y „ ocho, dize assi: Dos dias antes de „ su admirable Ascension, se me re- „ presentò el Señor muy glorioso, „ y con semblante muy favorable, „ assegurandome mi camino. Este „ favor me hizo su Magestad, es- „ tando haziendo labor. Vn rato „ estuve pensàndo si admitiria tan „ gran favor; y no atreviendome à „ desistir de èl, por no pecàr de co- „ barde, y incredula, que era gran- „ de la fuerza con que sentìa esta „ visita; postrème en el suelo à be- „ sar los Pies del Señor, parecien- „ dome ponía en sus glorioſas Lla- „ gas mi indigna boca. Con gran „ consuelo de mi Alma estuve pos- „ trada vn rato; levantème, y me „ bolviò alguna duda de esta mer- „ ced. Estando peleando con ella, „ me hablò el Señor cõ vna voz, co- „ mo de metal. Era por estremo sua- „ ve al oído, declarando bien cuya „ era, y quien la pronunciava. Di- „ xome con esta voz: No temas, ni „ dudes, que soy yo quien te ha „ visitado. Hizo grande efecto en „ mi esta palabra, para creerla,

„ Y

„ y todo lo demàs.
„ Antes que en eſta viſita vieſſe
„ à ſu Mageſtad, ſentí grande Glo-
„ ria en mi Alma, y vì en la Celda
„ vna extraordinaria claridad, que
„ me causò mucha novedad. Mira-
„ va à la ventana de la Celda con
„ eſta admiracion, y vìa, que la cla-
„ ridad que digo, tenìa vn color, al
„ modo de açul clariſsimo, como
„ el color del Cielo, quando eſtà
„ muy claro; y tras eſto vino la vi-
„ ſita del Señor, y ſu dulciſsima ha-
„ bla. Durò eſta claridad buen ra-
„ to; y deſpues que paſsò todo, mi-
„ rava yo la luz, por vèr ſi era la
„ miſma, que antes, y no era co-
„ mo la que he viſto, ſino menor.

Temìa mucho arrobarſe en publico, aſsi por ſer enemiga de exterioridades, como porque las ſuyas ſolian enfadar à las Religioſas, que ignoravan el miſterio, que Dios tenia encerrado en ellas. Obligada de eſtas razones, rogò à ſus Hermanas ſuplicaſſen al Señor le quitaſſe los arrobamientos en publico, que ella haria lo miſmo. Fuè oída ſu petició, aunque padecia los miſmos tormentos, ſin ſer ſentida de las Religioſas, como ſolia antes, ſino en algunas ocaſiones, que para que dieſſe credito à algun favor, que el Señor la avia hecho, le dezia ſu Mageſtad en prueba de eſto: A tal, ò tal hora, tendràs en publico vn arrobamiento. Vna vez ſe arrobò delante de toda la Comunidad, ſaliendo de Miſſa. Diò amoroſas quexas al Señor de la verguença, que avia paſſado, y èl la reſpondiò: Tambien me vieron à mi en la Cruz deſnudo.

Algunas vezes, acabando de Comulgar, ſe quedava arrobada en el miſmo ſitio, donde avia recebido la Comunion. Pero en mandandola el Prelado, ò la Prelada, que bolvieſſe en ſi, al punto ſe levantava, y dava lugàr à que las demas llegaſſen à Comulgàr. Llegando à tomàr el labatorio, ſe quedava arrobada, con el vaſo en la mano, y coſtava grande dificultad ſacarſele; porque ſe quedava ſin movimiento, pueſta en Cruz, ſin poderle las Religioſas bajar los braços; pero al mandato de la Prelada, los que parecian de bronce en lo inflexible, ſe vian reducidos à ſu natural flexibilidad.

He viſto vna depoſicion de la Madre Maria de la Viſitacion, Prelada, que fuè de la Madre Maria de la Fè, en que aſſegura, que muchas vezes la viò arrobada, con vn roſtro, que le cauſava devocion peregrina; y que como ſi fuera vna Imagen inmovil, via ſalir de ſus ojos, ſin movimiento del roſtro, lagrimas tã copioſas, como ſi fueran fuentes, que dàn el agua ſin movimientos de la tierra adonde eſtàn; porque en tales ocaſiones, ſalen las lagrimas con gran jubilo de los ſentimientos del coraçon, ſin mas fuerza, ni afan.

§. XXVIII.

MVESTRALA DIOS SV ALMA muchas vezes.

QUatro vezes viò la Madre Maria ſu Alma en forma de Paloma. La primera, en el Sagrario, recibiendo vna Forma, como conſta de el folio duzientos y quarenta y nueve de ſus eſcritos. La ſegunda, la viò con reſplandores dorados, figura del fuego de Amor en que ſe abraſava, como conſta del folio duzientos y ochenta y tres. La tercera, en el Coraçon de Chriſto encerrada, como conſta de el folio duzientos y noventa y quatro. La quarta, en el Cenaculo, adornada con vna Corona, en ſignificacion de el martirio, que padecia de ordinario, alcançando parte de aquel Pan Celeſtial, que conſagrò alli el Señor, como conſta de el folio trecientos y tres.

En

En otras ocasiones se la mostrò. La vna fuè en el Nacimiento, bebiendo las lagrimas del Niño JESVS, como consta de el folio duzientos y noventa y quatro. Y al folio duzientos y veinte y seis, dize „ assi: Estando vn dia en Missa, muy „ falta de salud; por lo qual se me „ hazia larga, y deseava se acabasse presto. Bolvíme al Señor, y pesarosa de mi flaqueza, le dixe: O „ Bien mio! no se os hizo à Vos „ largo el Sacrificio, que en la Cruz „ ofrecisteis al Padre Eterno por „ mi, con tantos dolores, como allà „ padecisteis. O Sumo Pontifice, y „ Eterno Sacerdote! tres horas en „ la Cruz, Señor! Al punto ví en la „ Cruz al Señor, hechos copiosas „ fuentes de sangre sus pies, y manos; y la Palomilla, que suelo vèr, „ estava bebiendo de aquellas fuentes. Tuve gran sed de la salvacion de las Almas, y suplicava „ por ellas al Señor con tanta abundancia de lagrimas, que se me arrancava el coraçon.

Al folio trecientos y tres, dize: „ Despues de los trabajos de vnas „ crucifixiones, no se me apartavan „ del oìdo interior estas palabras: „ Exalò suavidades mi querida. „ Echava de vèr con la gran fuerza que sentìa, que el Señor me aplicava estas palabras, y compungida dixe: Ay Bien mio! Esto dezis à la que tan malos olores os „ ha dado? Mas poderoso soys vos, „ para que de aqui adelante yo os „ los dè de vuestro gusto. Quedè „ reconociendo mi miseria, y no ossando dàr credito à tan gran favor, arrojème à los Pies de vn „ Crucifixo, en el qual me hablò el „ Señor, diziendome: Que aquella „ palabra, que avia sonado en mi „ Alma, su Magestad me la avia dicho; porque en los trabajos, que „ avia padecido, le avia sido como „ vna pastilla olorosa yo; y como „ huviesse yo antes tenido, sobre „ las mercedes, que me avia hecho, mostrandome en la figura „ de Paloma, grandes bienes para „ mi Alma; poniendome el Demonio grandes objecciones, me satisfizo juntamente el Señor de „ esto, diziendome: Que el Espiritu Santo se avia mostrado en figura de Paloma, recibiendo de èl „ en aquella forma, muchos Santos „ grandes mercedes. Señalòme, „ la que hizo el Señor à San Remigio, que aviendo convertido à „ Clodoveo (que pienso fuè Rey) „ y faltandole el Oleo, embiò vna „ Paloma el Señor con vna redoma „ de vidrio en el pico, en que venia el Oleo.

En otra ocasion dize: Que contemplando el Altissimo Misterio de la Santissima Trinidad, y la Sacratissima Humanidad, con las Llagas mas hermosas, que muchos Soles, vìa vna Mariposa con alas plateadas, absorta, y encogidas las alitas, en demonstracion de la reverencia de lo que estava contemplando.

§. XXIX.

OBLIGALA EL CONFESSOR à escrivir la vida, y Nuestro Señor Jesu Christo, y su Santissima Madre aprueban sus escritos, contra la oxeriza del Demonio, que pretende no escriva.

LA razon de aver escrito la Madre los favores, que recibiò de Dios, fuè aversselo mandado por obediencia el Padre Fray Christoval de Pineda, su Superior, y Confessor, por espacio de mas de treinta años; cuya assistencia le asseguròtantas medras, como ella misma, en diferentes partes de sus escritos assegura. Sintiò esta obediencia mucho; mas el Señor la animò à lo que el Confessor la avia obligado, como

conf-

conſta de varias partes de ſus eſcritos. Al folio ciento y ſeſenta y dos, „ hablando de eſte punto, dize: Ví „ junto à mi ſentado al Señor, en „ trage de Nazareno; tenía en las „ manos vn libro, y deſeoſa de ſa„ ber lo que el libro ſignificava, „ me dixo: Eſte es el libro, que vàs „ eſcriviendo de tu vida, y de las „ coſas, que por ti vàn paſſando. „ Y todo eſto que veìa, y ſentìa en „ eſta merced, era viendo dentro „ de mi vn Palacio, donde paſſava „ eſto, ſintiendome tranſportada, y „ con gran lleno en mi Alma. Y eſ„ ſe miſmo dia fueron en Miſſa tã„ tas las mercedes, que he buelto „ à recibir, acabando de Comul„ gar, que caſi toda la Miſſa quedè „ cogida, pareciendome, que eſta„ va al pie de la Cruz, en que eſ„ tava el Señor clavado, dizien„ dome aquellas palabras de los „ Cantares: *Coma capitis tui ſicut* Cant. 7. v. 5. „ *purpura Regis vincta canalibus*: Y „ al dezir eſtas palabras, me pare„ cía, que aquellas fuentes, que ma„ navan del Coſtado, Pies, y Ma„ nos del Señor, me bañavan to„ da, y que la boca recibia de aquel „ ſaludable licor gran parte.

Al folio duzientos y cinquen„ ta, dize: Deſpues de algunas mer„ cedes, poniendome à eſcrivir eſ„ tas coſas, con la dificultad, que „ ſiempre mirava lo que tenia eſ„ crito, para juntàrlo con lo que „ avia de eſcrivir, que eſtava en di„ ferentes papeles apuntado; por„ que no ſe me olvidàſſe. Ivaſeme „ encendiendo el coraçon de vèr „ las grandes miſericordias, que „ eſte Señor haze à tan gran peca„ dora como yo. Comencè à eſcri„ vir, y paſſando adelante con ello, „ ſentí en mi Alma vn conſuelo; y „ tras èl, vi al Señor junto à mi, „ echandome vn braço ſobre mi „ cuello, como acariciandome, y „ diziendome: que ſe dava por ſer„ vido de que eſcrivieſſe: coſa, que „ me admirò, y animò à ello.

„ Tambien la Virgen Nueſtra „ Señora me mandò, que eſcrivieſ„ ſe; y aviendome eſcuſado con que „ tenia la cabeça flaca, me reſpon„ diò: Quando te han faltado fuer„ ças para eſcrivir? Lo qual me fuè „ de grande conſuelo, por avèr co„ nocido era aſsi eſto, que me las „ dava Dios, quando avia de eſ„ crivir.

Al folio trecientos y onze, dize: Que eſtando eſcriviendo, ſe arrobò, y que el Señor la mandò, que bolvieſſe en ſi, y proſiguieſſe en ſu exercicio; y al inſtante pudo tomàr la pluma, poniendolo en execucion.

Al folio ciento y ochenta y quatro, dize: Que procurò perſuadirla el Demonio à què el Confeſſor le avia de mandàr quemàr todos ſus papeles, y echar tierra à quantas coſas paſſavan por ella. En lo qual no ſintiò inquietud ninguna, y ſe reſolviò à que mandandoſelo, reſignada en la voluntad del Señor en todo, obedeceria con guſto lo que fueſſe de ſu voluntad, como la libraſſe de ofenderle, que era lo que en eſta vida deſeava. Eſtando en eſto, tuvo vna viſita del Niño JESUS, de la qual cayò deſmayada, y le dixo: *Dilectus meus mihi, & ego illi*: y el Niño la puſo ſu manecita ſobre el coraçon, y le hizo aquel tacto crecer el fuego de ſu amor. Cant. 2.

Al folio duzientos y treze, dize: Que eſtando vn dia eſcriviendo, viò el Demonio, que eſtava junto à ella, mirando lo que eſcrivia, y que la dixo: Maldita ſeas tu, y tus papeles; pero en eſta ocaſion, aunque huvo alguna repreſentacion para vèr al Demonio, aſſegura, que màs claramente ſintiò ſus palabras, que ſu viſta.

Al folio quatrocientos y cinquẽta y tres, dize: Que deſpues de grandes tentaciones, y tormentos, que le die-

dieron los Demonios: bolviendo el Señor à favorecerla con sus acostũbradas misericordias, se puso à escrivirlas, y se le apareciò el Demonio, diziendola: Para què estava escriviendo mentiras tan sin numero; y dize: Que esto no la inquietò, antes se esforçò à hazer lo que la obediencia le tenia ordenado, y que luego la visitò Nuestra Señora, y la dixo: Porquè piensas que te visito aora, sino porque te has esforçado à escrivir, estando tan falta de salud? Y dize: Y era assi; porque con gran trabajo de mi cabeça, me puse à escrivir, temerosa de que se me olvidarian las cosas, que entonces por mi passavan.

Al folio quatrocientos y cinquẽta y tres, y quatrocientos y cin- „ quenta y quatro, dize: Despues „ de grandes sequedades, me hizo „ el Señor merced de recogerme „ al Misterio de su Resurreccion. „ Consideravame à la puerta de el „ Cenaculo; miraua, como podia, „ lo que passàva dentro en la visi- „ ta, que el Señor resucitado esta- „ va haziendo à su Madre Santis- „ sima. Fervoriçavase mi Alma con „ vn encogido, y amoroso afecto, „ y le dezia yo al Señor: que diesse „ licencia à este pobre gusanillo, „ para entrar arrastrando por la „ tierra: y supuesto, que su Mages- „ tad avia muerto, y resucitado „ por los pecadores, que conce- „ diesse à esta pecadora la entrada; „ pues no pareceria allà mal vna „ Alma convertida. No faltavan „ aqui lagrimas de Contricion. „ Crecian los fervores de el Alma; „ y despues de largo rato, se me „ concediò esta entrada, de modo, „ que le pareciò à mi Alma, que „ estava entre el Hijo, y la Madre, „ viendo, y oyendo los dulcissimos „ Coloquios, que entre los dos „ passavan: y dando yo el parabien „ à la Virgen de su gozo, ponia „ mi boca en las Llagas del Señor. „ Estava yo arrobada à todo esto; „ porque al punto, que se me con- „ cediò la licencia, que dè cogido „ el cuerpo, diziendo interiormen- „ te aquellas palabras de Nuestro „ Padre San Augustin: *Positus in me-* „ *dio, quo me vertam nescio.* Dezia à „ la Madre: Señora, quisiera abra- „ çarme con vuestros pies; mas „ aqui me teneis junto à vos, be- „ sando las Llagas de vuestro pre- „ cioso Hijo, mi Redemptor; y lo „ tendrà à bien vuestra Magestad. „ Durò largo rato esta vision; y „ veía yo aquellas Santas Almas „ de el Limbo, que davan el para- „ bien à la Virgen. No se apartò „ de mi, en el discurso de dia, el „ gozo de este Misterio; y en la „ Missa tuve otro arrobamiento, „ en que se continuava este mis- „ mo favor de la mañana. Y alfin, „ me hablò el Señor, y me mandò, „ que escrivieste lo sucedido. Y „ admirada, dixe: Señor mio, que „ es esto, que me parece me man- „ dais, que escriva? Y me respon- „ diò: Si, que quiero vean los pe- „ cadores las mercedes, que te ha- „ go, para que se animen à confiar „ en mi. Causòme nueva admira- „ cion esto, y imaginè, si queria el „ Señor, que todos supiessen mis „ pecados; y con vn afecto, que de „ el centro de mi Alma saliò, me „ ofrecì à su Divina Magestad, di- „ ziendo: Señor, yo os ofrezco mi „ coraçon, con vivos deseos de „ que si vos de ello os servis, y fues- „ se para gloria de vuestro nom- „ bre Santissimo, dirè, no solo à las „ Monjas qual he sido, sino, si me „ fuere posible, à todo el Mundo: „ Reciba Vuestra Magestad esta „ Confession mia de la mano de mi „ voluntad. Huvo aqui lagrimas „ de Contricion; y este dia estuve „ nueve horas en el Coro, conti- „ nuandome el Señor la merced „ de

Augustin. apud M. Ribera in vita eius, lib. 4. part. 1. cap. 46.

„ de la Resurreccion. Mas como el
„ Señor no quiere, que à grandes
„ gozos les falte el contrapeso de
„ el padecer, mirando la reveren-
„ cia con que aquellas Santas Al-
„ mas de el Limbo avian llega-
„ do, acabada la visita de el Se-
„ ñor, à su Madre Santissima, y
„ acordandome de averme parecì-
„ do, que me avia visto entre los
„ dos, siendo yo vn muladar tan
„ asqueroso, parecìome, que avia
„ sido notable atrevimiento, y te-
„ mì no huviesse sido imaginacion
„ mia. Causòme grande pena; y
„ estando con ella, el mismo Señor
„ me assegurò, y tambien Vuessa
Paternidad (habla con su Confes-
„ sor) con quien lo he comuni-
„ cado.

Al folio quatrocientos y treinta y cinco, estando recibiendo vna visita de la Virgen Santissima, oyò, que la Virgen la avia reprehendido amorosamente, de que avia quemado vn papel, impelida de sus tentaciones, en el qual avia escrito vna merced, que de la Virgen avia recibido; y lo que le dixo la Virgen, fuè esto: El papel, que quemaste, no fuè con gusto mio, ni de tu Confessor; y dize la Madre, que sintiò su Alma grande alegria, y mucha satisfacion de esta merced. Y añade, que el aver quemado el papel, no fuè tanto por estàr enferma, y temer, que las que acudian, le topassen; porque ya le pudiera librar de esse peligro, quanto por la fuerza de la tentacion, y dudas en dàr credito à lo que en èl estava escrito.

§. XXX.

PRETENDIO LA ASTVCIA de el Demonio sepultar estos escritos, y el Señor los descubriò.

AL tiempo, que escrivia la Madre Maria, obligada de la obediencia, en el Convento de Eybar, era Priora la Madre Constança de San Pablo, à quien mandò, en virtud de Santa obediencia, el Padre Fray Christoval de Pineda, como Prelado, que era suyo, que sin leer los papeles, que la Madre Maria le fuesse dando, se los entregasse à èl mismo. Executòse esto assi, por espacio de siete años, que fueron desde el de mil y seiscientos y veinte, hasta el de mil y seiscientos y veinte y siete. Al fin de este tiempo, le hizieron Prior de Casarruvios de el Monte, siete leguas de Madrid, adonde se partiò, llevandoselos consigo; y aviendose cumplido el tiempo de su Priorato, se retirò al Convento de Valladolid, adonde muriò; y passaron los escritos, con otros papeles, à podèr de otro, que no los leyò, ni hizo caso de ellos, hasta que la Madre falleciò, que fuè vn año despues de la muerte de su Confessor. Era al tiempo Provincial de esta Provincia de Castilla, el Padre Maestro Fray Diego de Rivadeneira; y como huviesse leìdo vna relacion, que se hizo, de el dichoso fin de la Madre, mandò se buscassen con cuydado, y se entregassen àl Padre Ordas, Vicario de Eybar: y aunque con gran dificultad, se recogieron.

§. XXXI.

DE LOS ANVNCIOS DE su muerte.

„ AL folio ciento y noventa y
„ siete, dize: Estàndo con muy
„ grande temor de la muerte, me
„ pareciò, que avia oìdo dentro de
„ mi Alma vna habla del Señor,
„ que me dixo: No temas la muer-
„ te; porque hà de ser de muy grà-
„ de descanso. No ossava yo creer
„ esto, aunque toda via sentìa den-
„ tro de mi no sè què, que no me

„ de-

„ dexava dudàr. A esto se siguiò vn
„ gran gozo, que no podia pensàr
„ sino en el Cielo, con grandes de-
„ seos de verme entre sus Ciuda-
„ danos. Huyeron tanto los temo-
„ res de la muerte, que antes ella,
„ y yo èramos yà amigas; de suer-
„ te, que si Dios lo ordenàra, mu-
„ riera de muy buena gana. Ha-
„ blava con la Celestial Jerusalen,
„ con grande gozo de mi Alma, sin-
„ tiendo dentro de ella vna gran
„ claridad.

Al folio quatrocientos y quaren-
„ ta y ocho dize: Dia de Santa Lu-
„ zia de el año de mil y seiscientos y
„ veinte y siete, padeciendo gran-
„ des dolores, se me mostrò el Se-
„ ñor à la Coluna, muy lastimado; y
„ tambien me pareciò avia temido
„ vna habla de su Magestad, en que
„ me dixo: Que en los tormentos,
„ que padecia, se resolverian los de
„ mi muerte, y que la tendria sos-
„ segada.

Al folio quatrocientos y veinte y
„ ocho dize: Hazeme Nuestro Se-
„ ñor merced de darme vna gran
„ confiança para la hora de la muer-
„ te en su Divina misericordia; y es
„ de suerte, que casi no temo, ni sie-
„ to su espada, acompañando à esto
„ vna resignacion en la Divina vo-
„ luntad, de que sea como, y quando
„ su Magestad fuere servido; segu-
„ ra de que me ayudarà, y sacarà en
„ paz de esta vida. Y lo mismo sien-
„ to en los trabajos de ella, que aũ-
„ que el temor de mi flaqueza, y
„ miedo de caer en culpas me sal-
„ tea, no me ahoga de el todo esta
„ esperança.

Al folio duzientos y ochenta y
„ dos, dize: Que en vn arrobamien-
„ to viò en el Coro à Santa Vrsula,
„ y sus Compañeras con velas en-
„ cendidas en las manos, ofrecien-
„ dola, que assi avian de venir à ha-
„ llarse presentes à su muerte.

Al folio ciento y dozè, y trecien-
„ tos y seis, dize: Vn dia despues de
„ todos Santos, me pareciò, que tu-
„ ve visita de los Santos Martires
„ Acacio, y sus Compañeros, y que
„ el Santo, con muy alegre, y apaci-
„ ble semblante, me avia assegurado
„ mi camino, diziendome, que à la
„ hora de mi muerte se hallaria èl, y
„ los suyos, y me ayudarian. Mos-
„ tròseme muy agradecido à los
„ deseos, q̃ me dà el Señor de hon-
„ rar, si pudiera, sus Reliquias, ha-
„ ziendoles Templo donde las co-
„ locàra, y que su Fiesta se celebrà-
„ ra en toda la Iglesia, con mucha
„ solemnidad, y que à lo menos se
„ rezàra de ellos.

„ El dia de todos Santos tuve go-
„ zo particular de que en [illegible] ha-
„ ze Fiesta la Santa Iglesia, y en èl
„ les ofrecì yo mis deseos: y este, en
„ que los vì, fuè con tanta fuerza,
„ que quedè cogida: y quando bol-
„ vì, tuve con ellos algunos Colo-
„ quios, como cõ amorosos Padres,
„ cierta de que era esta merced de
„ Dios con su visita. Esto la sucediò
„ el año de mil y seiscientos y vein-
„ te y quatro.

Al folio ciento y quarẽta y vno,
„ dize: Año de mil y seiscientos y
„ veinte y tres, dia de la Inmacula-
„ da Concepcion, estavame enco-
„ mendando à Dios, y me pareciò
„ avia sentído visita de Nuestra Se-
„ ñora, con grande brevedad, di-
„ ziendome: que escrivièsse lo que
„ el dia antes avia passado. Todo es-
„ to passò con presteza, dexando en
„ mi Alma grande alegria, dizien-
„ dola yo: Madre, y Señora mia, tan
„ de priessa passa Vuestra Magestad!
„ que es esto? Tuve algunos Colo-
„ quios, y era tanta mi alegria, que
„ no podia pensar, sino, que la Virgẽ
„ estava conmigo. Sentía en mi Al-
„ ma afectos fervorosos de amor
„ para con su Magestad. Daya gra-

„ cias al Señor, porque la criò tan
„ aventajada sobre los Angeles, y
„ Santos; y porque la escogiò para
„ Madre suya, y Señora nuestra. Sē-
„ tìa de esto mi Alma grande gozo,
„ y davale el parabien à la Virgen,
„ de sus altìssimas prerogativas.
„ Hize en esta ocasion vn Acto de
„ martirio, ofreciendo à la Virgen
„ deseos de morir defendiendo su
„ pureza Virginal, y el avèr sido
„ concebida sin pecado Original.
„ Comencè con el grãde gozo, que
„ tenia, à dezirla Coplas à lo Pasto-
„ ril. Imaginavame entre los Pasto-
„ res, y gente Aldeana, con la since-
„ ridad, y Santidad de los Pastores
„ de Belèn. Deziales: Ea Pastores,
„ venid, y regozijemonos cõ Nues-
„ tra [illegible]e, y Señora. Comencè à
„ bailar, y cantar mis Coplas Pasto-
„ riles (esto en la Celda, que nadie
„ me sentìa) dexava el baile, y po-
„ niame à hablar con la Virgen, de-
„ zìala: Madre, y Señora mia, con-
„ migo estais. Princesa mia, no es
„ verdad, que estais conmigo? Si, si,
„ que yo lo siẽto. Pues Señora mia,
„ yà que vuestro precioso Hijo està
„ sentado en mi Alma, porquè no
„ creerè yo, que Vuestra Magestad,
„ que es su Madre, y Madre de los
„ pecadores, tambiẽ està conmigo?
„ Y tornava à combocar mis Pasto-
„ res, y passava la dança adelante,
„ tornando à mis Coloquios à la
„ Virgẽ. Estando en este exercicio,
„ vì delante de mi à esta Señora mas
„ de espacio, y con mas claridad.
„ Fuè tanto mi gozo, y lo que sen-
„ tì, que me arrojè en el suelo á be-
„ sarla los pies, teniendo cõ su Ma-
„ gestad grandes Coloquios. Hize
„ muchas peticiones; y entre ellas,
„ por la gente Aldeana. No faltàrõ
„ aqui lagrimas de contricion. A
„ esta ocasion se me ofreciò vèr la
„ vela, que tengo para la hora de la
„ muerte, colgada en la Celda; y ha-
„ blando con la Virgen, la dixe: Mi
„ Señora, guardeme Vuestra Ma-
„ gestad esta vela, que quando me
„ muera, me la ha de ponèr en la
„ mano; y perdonad, Señora, el atre-
„ vimiẽto, que los yerros por amo-
„ res, alcançã perdon de valde. Fuè
„ tan grande el fuego, que se encen-
„ diò en mi Alma, que cai desmaya-
„ da. Todo este dìa sentì conmigo
„ los favores de la Virgen. Quatro
„ vezes la sentì, pareciendome la
„ vìa. Estando en Prima en el Coro,
„ que fuè la segunda vez, me pare-
„ ciò avia llegado à mi, y me abra-
„ çò, hechandome vn braço so-
„ bre las espaldas, y apretando-
„ me consigo, me dixo: que era
„ su Esclava, y lo mucho, que me
„ queria.

§. XXXII.

DE VN PRESAGIO, QVE precediò à su felìz transito.

REfiere, como testigo de vista, el Padre Fray Juan de Ordas, que era Vicario de el Convento de Eybar, y Confessor de la Madre Maria de la Fè, al tiempo de su transito, que el año de mil y seiscientos y treinta y quatro, dia de la Presentacion de Nuestra Señora, apareciò vna Estrella en aquel Oriçonte de Eybar, de mayor grandeza, y claridad, que las demàs de el Cielo; la qual parecia, que vertia sus luzes àzia el Convento; y que lavieron èl, y otras muchas personas, cuyos nombres dexò escritos en su libro: y a[illegible]gura, que al punto, que la viò, [illegible]uso Dios en el coraçon, que era pronostico de que estava cercano el fin de la Madre Maria de la Fè, aunque no declarò à nadie su pensamiento. Velase todas las noches con grande admiracion de la gente de aque-

lla

lla Villa al anochecer, y à las nueve de la noche, yà no se veía. De este modo se viò sin variacion en los tiempos dichos, hasta el Martes diez y seis de Enero de mil y seiscientos y treinta y cinco, que fuè la vispera del dia de la muerte de la Madre Maria de la Fè; con que alumbrò aquella Region cinquenta y siete dias la Estrella. Y añade el Padre Ordas, que como la noche antes del transito de esta Madre, se quedò en el Convento, asistiendo à la enferma, juzgando, que no llegaria à la mañana su vida, no cuydò de vèr la Estrella; pero, que estando al otro dia, à la hora que solia salir, escriviendo vna carta, que la difunta le avia mandado escrivir à la Madre Mariana de San Joseph, pidiendole algunas Missas para Sufragio de su Alma, se acordò de que era tiempo de salir la Estrella; y soltando la pluma, saliò corriendo con tanta aceleracion, que la gente de casa saliò tras èl à vèr lo que le avia sucedido; y èl les dixo: que solo salía à vèr la Estrella, la qual no pareciò en el Cielo: y entonces dixeron vna Beata de Nuestra Religion, y otras personas, que se hallàrō presentes, que la avian visto la noche antes. Otras muchas noches dize, que saliò con vn Sacerdote virtuoso, que vivia junto al Convento, à vèr si parecia, y que, aunque por mucho tiempo han hecho esto, no la bolvieron à vèr.

§. XXXIII.

DIO A ENTENDER, QVE SAbia quando avia de morir.

AVia andado la Sierva de Dios con grande alegria todos los dias de Pasqua de Navidad, como solia todos los años en aquellos dias, creciendole tanto los jubilos, que salian de suerte à fuera, que en la agilidad, y en todo parecia, que se bolvia à la edad mas lozana, con admiracion de toda la casa. Jueves once de Enero, que fuè dia de Comunion, se arrobò; y avièdo buelto de el arrobo, se hallò con la Priora, y Supriora, à quienes tenia gran cariño, y al subir por las escaleras, asiendolas à entrambas, dixo: Bolèmos, bolèmos, Madres mias, què nos detiene aqui, Madres? *Quis mihi dabit penas sicut columbæ, & volabo, & requiescam.* Repitiò muchas vezes esto. Despues reparò en que las Monjas la avian visto arrobada en el Coro, y tuvo verguença de ir al Refectorio delante de ellas. Significò à la Priora su pensamiento; la qual la obligò à baxàr con las demàs al Refectorio. Entonces dixo: O bendita sea la Santa obediencia! Vamos, que no quiero sacar pie, nì mano de ella. *Psalm. 54. v. 7.*

Al otro dia Viernes, que se contaron doze de dicho Mes, y año, entrando à hazer colacion, la diò vn frio de seis horas, que parò en vn dolor de costado tan vehemente, que el Domingo siguiente al amanecer, dia en que Nuestra Religion celebra la Fiesta del Dulcissimo Nombre de JESVS, recibiò à su Magestad. Lunes quinze de Enero, por la tarde, estando con todos sus sentidos, le dieron la Extrema-Vncion, y la recibiò de suerte, que estandosela dando, dize el Padre Ordas, que baxò el rostro à mirarse el pecho, y que vna alegria de suma gravedad, diò particular agrado à su rostro. El Viernes, que le diò la enfermedad, avia estado en el Capitulo de culpas, q̄ avia hecho la Prelada, adonde avia salido, y dicho dos culpas, buscando en ellas la mortificacion. La vna fuè el poco recato, que avia tenido en la vista, estando

en el Refectorio. La otra, que aviendo entrado vna limosna en el Convento, gustosa de què huviesse quièn le hiziesse bien, curiosamente preguntò: Quien era la persona, que la avia embiado, sin aguardar al tiempo de declararlo la Prelada, para encomendàr al Señor el bienhechor. Y la Prelada, sin atender à la perfeccion de tan gran Religiosa, sino à la obligacion en que el oficio la tenia, de exercitar à todas en la humildad, le dixo: Madre, mientras mas anciana en la Religion, mas obligacion tiene de dàr con palabras, y obras buen exemplo à las demàs, y le impuso la penitencia, que le pareciò.

CAP. XXXIIII.

DE LOS PRODIGIOS CON QVE Dios acreditò la muerte de la Sierva de Dios.

DEspues de aver recibido el Viatico, fueron tantas sus ansias de bolvèr à recibir al Señor, que el Vicario del Convento, vencido de ellas, y del conocimiento, que tenia de sus virtudes, se conformò con la sentencia en este punto mas ancha, y se le bolviò à dàr otras dos vezes; y à la vltima, que recibiò aquel Soberano Manjar, quedò tan gustosa, que aviendo estado à solas gran rato, la traxeron vn Niño JESUS, en la forma de recien nacido, al modo, que se le avia aparecido à la Madre Maria de JESUS, como se verà despues en su vida; y cogiendole en sus manos, poco antes de morir, le cantò tres Coplillas, con tanta gracia, y ternura, que obligò à las Madres, que estavan presentes, y al Vicario, que las acompañava en aquella ocasion, à derramar copiosas lagrimas. Cantò al fin de su vida este blanco Cisne, que solia muchas vezes dezir à sus Monjas: que no sabìa còmo siendo ella Cuerva, la admitia Dios entre vnas Esposas suyas, que todas eran Palomas blancas. En esta ocasion le dixo vna Religiosa: Madrè, yà que la hemos traìdo el Niño desnudito, serà bueno, que le vista; y respòdiò; Ay! que no tengo yo con què; porque èl me tiene aqui en la cama, sin podèr trabajar para hilarle vna camisita; pero yo se la hilarè de los trabajos, y dolores, que aora me està dando, haziendo quanto pudiere para tenèr en ellos toda conformidad.

Estandola assistiendo el Vicario, le pidiò licencia para baxar à dezir Missa, y se la concediò, diziendo: Que quando echasse la Particula en el Caliz, se acordàsse de su Alma, echandola alli con intencion de bañarla en la Sangre de el Cordero, pues siendo tan gran pecadora, de este modo se veria limpia de las culpas; supuesto, que para labar las de el Mundo, avia el Señor derramado su bendita Sangre. Despues de aver dicho Missa el Vicario, la diò vn accidente, y le bolvieron à llamar; pero yà avia buelto en si quando llegò. Despues tratàron de començàr la recomendacion del Alma, y al punto que trataron de esto, la Madre compuso su ropa, y velo, disponiendo con ligereza, agena de tantos años, y de tan grave enfermedad, su cuerpo, y cogiendo vn Santo Christo en vna mano, y en la otra vna vela, que para aquella ocasion tenia reservada. Hizo vna accion con el rostro de alegria, al modo, que vna persona, quando de repente vè à otra, que quiere bien, entra en alegria, y con grande esfuerço, y atencion hablava, aunque tà baxo, que ninguno de los circunstantes pudo percebir lo que dezia; manifestando en la platica vn afecto, y ahinco sossegado,

al

al modo con que vna persona trata algun negocio de importancia con otra. Con este sossiego, y paz, à dos boqueadas no mas, entregò su Alma à Dios, quedándo el cadaver con aspecto agradable; tanto, que causò singular consuelo, y gozo en los coraçones de las personas, que se hallàron à su muerte presentes. Murio Miercoles diez y siete de Enero del año de mil y seiscientos y treinta y cinco, siendo de edad de setenta y cinco años. Las Religiosas se llegavan al cadaver à encomendarla sus necessidades cada vna; entre las quales llegò la Hermana Juana Bautista à dezirle las suyas, y al punto, que se las encargò, començò à suspirar profundamente, y à verter lagrimas en tanta abundancia, que fuè necessario reprehenderla, diziendola: que aquello era falta de conformidad con la voluntad de Dios, que se avia llevado à su Sierva, quando mas la convenia; pero estos suspiros, y lagrimas, encerraron gran misterio, el qual se explicarà luego. Y porque no quede en silencio ninguno de los que en la muerte de esta Madre concurrieron, pondrè aqui vn caso raro.

El dia en que muriò, dos, ò tres horas antes de amanecer, se quedò el Vicario dormido vn breve rato, y al despertar, hallò la vna de las dos Religiosas, que estavan assistiendo à la enferma, con vn susto tan desvsado, que la tenia como muerta: y procurando saber, que era aquello, la otra le dixo: que avian tocado vna caxa de guerra cerca de el dormitorio, la qual avian oìdo las dos; y que de aquel espantoso ruido, le avia sobrevenido à su compañera el susto; mas que ella avia tenido mas animo, y se avia assomado à la puerta de la celda de la enferma, à vèr de adonde venia el ruido de la caxa: y que quando saliò, yà avia cessado; porque los golpes, aunque muy ruidosos, no avian passado de ocho, ò diez. En esta ocasion avia pedido agua bendita la enferma. Luego la diò vn accidente, de que entendieron se quedaria. Procurò averiguar el Vicario, si otras Religiosas avian oído el ruido de la caxa, fuera de las que estavan en la Celda de la enferma; y hallò, que la misma Priora avia acudido al ruido, y echado el agua bendita à la enferma. Ciudad de Dios llamò el Espiritu Santo al Alma Santa: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Porque el Alma virtuosa, defiende la entrada de los vicios, que son las armas con que el Demonio nos haze guerra: y assi, no es mucho, que para pretender el enemigo comun ganàr vna Ciudad tan fu[illegible] bien pertrechada de v[illegible]udes, y singularissimos favores de Dios, publicasse con caxa de guerra batalla, para que todo el Infierno junto saliesse à campaña: porque acometerla con menos fuerza, tenia el Demonio experiencia de los reencuentros en que avia quedado vencido de ella, que seria accion escusada; si acaso el ruido de la caxa no fuè à recoger el Exercito Infernal, corrido de que despues de tan recios acometimientos, avia quedado la vitoria por Maria. *Psalm. 86. v. 2.*

Aunque muriò la Madre Maria de la Fè el Miercoles, à cosa de medio dia, no la enterraron hasta el Jueves. Assistiò à su entierro todo el Clero, y la Cavalleria de la Villa, que es tanta, que rara vez, en muchos tiempos, huvo menos de veinte y quatro Cavalleros de Habito, y à vezes se han visto muchos mas.

El mismo dia en que la enterraron, le diò à la Hermana Juana Bautista el mismo mal deque avia muerto. Reconociendo la gravedad del mal esta Hermana de velo blanco, con grande instancia pidiò los Sacramentos luego; y aviendo entra-

do el Vicario, se confessò con quietud, claridad, y brevedad, la que toda su vida avia sido vn pielago de escrupulos, y insufrible cansancio de los Confessores; y despues de averse confessado, le dixo al Vicario: Que quando despues de muerta la Madre Fè, avia llegado à su cadaver à representarle las necessidades, confiada en que por su intercesion la avia de socorrer el Señor; y que lo avia conseguido de suerte, que aquella abundancia de lagrimas, y aquel exceso de suspiros, en que avia prorumpido en aquella ocasion, no eran nacidos de tristeza, como lo avia juzgado la Supriora, que la avia reprehendido, sino originados de vn dolor de [illegible] tan excessivo, que se le partia el co[illegible]on de modo, que muchas vezes se persuadiò, que tendria alli termino su vida; pero, que se hallava yà con tanta conformidad con el trance riguroso de la muerte, que avia suplicado con todas veras al Señor, que no la dexasse en este Mundo, sino, que de aquella enfermedad la llevàsse, para librarla de los peligros de ofenderle. Estuvo esta Hermana trece dias en la cama, con dolores tan extraordinarios, que se le desatàron los ñudos de el espinaço, sin podèrse movèr mas, que si fuera vn cuerpo muerto. Finalmente, muriò tambien en Miercoles, como la Madre Fè, y casi à la misma hora; porque espirò entre onze, y doze de el dia. Pidiò segunda vez el Viatico, diziendo: Que yà que no se le diessen por Santa, como à la Madre Fè, se le concediessen por gran pecadora, que lo avia mucho menester.

(§)

§. XXXV.

DE LAS MERCEDES, QVE hizo Dios por la intercesion de la Madre Maria à algunas personas.

ESTando la Madre Maria de la Fè enferma, puso Dios en el coraçon de vna muger, à quien el Demonio tenia aprisionada con la fuerte cadena de vna mala correspondencia, que la embiasse vn regalito. Llevòle ella misma, y se le entregò à la Madre Constança de San Pablo, que en aquella ocasion era Priora, suplicandole con encarecimiento, que no dixesse quien se le avia dado, à causa de ser muy poca cosa lo que embiava de regalo: mas la Priora, no ignorando, que aquella persona no andava muy ajustada, y esperando de lo muy agradecida, que era la Madre Fè, que avia de tomàr à su cargo rogàr à Dios por ella, le dixo: que le avia de dàr licencia para dezir à la Madre quien le avia embiado el regalo: y aviendosela concedido, lo hizo: y se conociò tanto la intercesion de la Madre, que luego esta persona se confessò generalmente, y quedò con tal oposicion al vicio, que la arrastrava, que aviendose visto en dos peligros tan apretados, que pareciò imposible salir bien de ellos, dixo: Madre Maria de la Fè, ayudadme en esta ocasion: y con esto se escapò del gran riesgo, sin perjuizio de su conciencia. Sucediò esto antes de averse muerto la Madre Maria; y despues de su transito felize, estando esta muger arrepentida, en vna ocasion llegò à su puerta el hombre, que el Demonio avia tomado por instrumento para su perdicion, y se empeñò en que la avia de hazer subir à los quartos altos. Viendose ella en tanto aprieto, assiò de vna prenda, que traía en el Ro-

Rosario, de la Madre Maria de la Fè, y dixo: Madre Maria de la Fè, hasme de ayudar, hasme de ayudar, y luego se hallò con tanto valor, que aviendose empeñado el hombre en que yà que no queria subir la muger, avia de subir èl, y quitarle lo que tenia. Subiò; y aviendo buelto à baxar, despues de vn gran rato, al salir por la puerta, la quitò con grande enojo el Rosario, que tenia en la mano, y se le llevò. Despues subiò la muger arriba, y recorriò los baules, que tenia en casa, y no le faltò nada de ellos; y al cabo de dos dias, hallò tambien el Rosario en casa. Este caso, y el que se sigue, fueron examinados con todo cuydado, por vn Varon de ciencia, y conciencia.

Vna Religiosa, de las que assistieron à la Madre en su enfermedad, cayò enferma de el mismo achaque, de que avia muerto. Bolviòse à la Madre Maria de la Fè, y dixola: Madre, este es el pago de averos servido en vuestros dolores? O me alcançad la salud, ò vna disposicion perfecta, que me haga digna de parecer en el Tribunal de Dios, assegurada de mis enemigos, y conformidad en todo con su Santissima voluntad. Avianla yà sangrado à esta Religiosa dos vezes à toda priessa, quando dixo esto. Despues llegò el Medico, y aviendola tomado el pulso, la dixo: que se podia levantar quando quisiesse. Hizolo assi, sirviendo vn oficio de los mas pesados, que tiene la Comunidad, por algunos meses, la que antes solia andar tan enferma, que necesitava de que la sirviessen: si bien, por su buena disposicion, siempre, que avia enfermas de peligro, solia assistir por superintendente en la Enfermeria.

§. XXXVI.

DIOLA LA VIRGEN PALAbra de assistir al sustento de este Convento.

PAra que sepa el Mundo, que el poder passar el Convento de Eybar con la decencia, que passa, siendo su pobreza tanta, se puede juzgàr piadosamente, que viene de aver tenido prenda tan de la estimacion de Dios dentro de su Clausura, como la Madre Maria de la Fè. Darè fin à esta relacion compendiosa, con lo que ella misma dixo, que „ es lo siguiente: Estando vn dia „ despues de Santa Catalina Martir, recibiendo vna merced de el „ Señor, con tan gran regalo de mi „ Alma, en la contemplacion de el „ Misterio del Nacimiento, adonde tuve tiernos Coloquios sobre „ aquellas palabras: *Peperit filium „ suum Primogenitum*; y las que se siguen, de las quales me naciò el „ favor de vn gran afecto à la pobreza, que me gozava mucho de „ ser pobre, y de que lo fuesse este „ Convento, y de verle pendiente „ solo de la Divina Providencia; „ comencè à hablar con la pobreza de el establo en que Christo „ Nuestro Bien naciò, y con su Madre Santissima, repitiendo las „ palabras, que me abrasavan el Alma; y con la vista interior vía „ todo lo que alli passò, y deseava „ con vivos deseos ponèr por abrigo de aquel establo, las telas de „ mi coraçon. Estando en este exercicio, tuve la quarta visita de Santa Catalina, con tanta fuerza, que „ la abracè, y apretè entre mis braços, mostrandoseme muy regozijada de las mercedes, que Dios „ me haze; de que me resultò tanta alegria, que apenas podia dissimularla. „

„ En otra parte dize: Vispera de „ Na-

„ Navidad, oyendo predicar la Ka-
„ lenda, me hizo Nuestro Señor
„ merced de animarme con el Ser-
„ mon, que fuè muy bueno: que-
„ dè arrobada mucha parte de èl;
„ y estando assi, me pareciò me
„ avia la Virgen buelto à visitar,
„ con su Esposo San Joseph. Fuè es-
„ to con tanta fuerza, que me pa-
„ recia, que arrojada à sus pies, es-
„ tava abraçada con Nuestra Seño-
„ ra: y me consolò de la pena, que
„ yo tenia de el Convento, dizien-
„ dome: que no me afligiesse, que
„ ella le tenia à su cargo, y miraria
„ por èl. Causò esto en mi Alma
„ gran consuelo, bañandose toda
„ de gozo de vèr el Convento po-
„ bre, con vna firme esperança en
„ Dios, que le socorreria. Y passò
„ en adelante esto, que vine à for-
„ mar escrupulo de aver tenido en
„ ningun tiempo quexa de las in-
„ comodidades, que ha causado la
„ demasiada pobreza; con la qual
„ me ha dado Nuestro Señor parti-
„ cular Amor, por averla canoni-
„ çado su Magestad, naciendo en vn
„ establo desnudo, y muriendo des-
„ nudo en la Cruz.

ALGUNOS VERSOS DE los que solia hazer la Madre Maria de la Fè.

A SANTA MARIA Magdalena.

Sirve en el Desierto à Dios
Vna famosa Hermitaña,
A quien dizen Magdalena,
Que de Christo fuè llamada.
Convirtiòla en sus Sermones,
Hiriòla con sus palabras,
Como diestro Caçador,
Con saeta enarbolada.
Ella, como Cierva herida,
Y que siente bien su Llaga,
Fatigada de la sed,
Se và luego à buscàr agua.
Calles, y Plaças rodea,
Por su Amado preguntava,
A todos dando por señas
Su hermosura, mas que humana.
Dize es blanco, y colorado,
Que entre mil, otro no se halla.
Respondenle, que Simon,
A comer le combidàra.
Su jornada và siguiendo,
Derecha para su casa,
Rompiendo dificultades,
Que en ello se atravessavan.
Que es muy cierto de el Amor,
No temer peligro en nada;
Honra, vida, ni otra cosa,
Nada de esso la estorvava.
En estas, y otras razones,
A su centro se llegava;
Hallò à JESVS à la mesa,
Que aguardandosela estava.
A sus pies cae rendida,
Con lagrimas se los laba,
Y sus dorados cabellos
Le servian de tohalla.
Con su boca se los besa,
Y con su lengua, no habla,
Mas dentro del coraçon,
Le dize aquestas palabras.
O dulce Maestro mio!
Claro Espejo de mi Alma,
Bien pudiera yo temer,
Por aver sido tan mala.
Mas tu gran Misericordia
Esfuerça mis esperanças;
Pon, Señor, en mi tus ojos,
Que con esso serè salva.
Despierta vista en los mios,
Para que vean tu Cara,
Que la mia, con verguença,
En el suelo està postrada.
Y aquel Divino Señor,
Que mirandosela estava,
Con vn semblante amoroso,
Le dize aquestas palabras.
Levantate Magdalena,
Que de mi eres perdonada,
Y porque has amado mucho,
Yo te empeño mi palabra,
Que entre mis Doze seràs
Por Apostola nombrada.

ROMANCE TRADUCIDO al Nacimiento.

LA noche de Navidad,
Al punto que demediava,
Gran fiesta se haze en Belèn,
Por la Corte Soberana.
Que ha baxado del Cielo,
Y à un Niño canta la gala:
Dizenle nuevos Motetes,
Y al Mundo paz anunciavan.
Tiene por Nombre JESVS,
Que es Salvador de las Almas;
Hijo es del Eterno Padre,
Figura de su Substancia.
Que ha venido del Cielo,
Por la oveja derramada;
Quiere bolverla al Rebaño,
Por lo mucho que la ama.
Nace oy de vna Donzella,
Mas que la Açuzena blanca;
Sin pecado Original,
Ni su repelo, ni mancha.
Esta le tiene en sus braços,
Y entre ellos le regalava,
Con la Leche milagrosa,
Que de sus Pechos manava.
Dando con ella sustento
Al que la llenò de Gracia,
En pobres paños le embuelve,
Y entre mantillas, y fajas.
Reclinale en vn Pesebre,
Y en el heno por almohada,
Al que no cabe en el Cielo,
Y las Estrellas alaban.
Puesto entre dos animales,
Tiernas lagrimas derrama:
Con este lenguage mudo,
A su Esposa vozes dava.
Vente à mi, Paloma mia,
Dexa yà las turbias aguas,
Que en mi Rostro estàn dos Fuentes
Con que tu sed satisfagas.
Y si la quieres de Sangre,
Porque quedes embriagada,
Vèn, que de oy en ocho dias
Començarè à derramarla.
Dando por ti la señal
Con que has de ser rescatada,
Que tu precio ha de ser Sangre,
Y assi, me costaràs cara.
Respondenle los Pastores,
Desamparan sus cabañas,
Caminan para Belèn,
De Amor cercadas sus Almas.
Porque este Sol de Justicia,
Sus Riberas alumbrava,
Hallan al Divino Verbo
Vestido de Carne humana.
Por Esclavos se le rinden,
La Esse, y Clavo demandan;
Sus coraçones le ofrecen,
Que en ellos haga morada.

A OTRO ASSUMPTO.

ALcaçar de JESVS
Es este Pecho,
Adonde està sentado
Noche, y dia, leyendo
Las hazañas
De mi vida,
Que por su gran Bondad
En mi ha hecho.
Estava en los Abismos
Yà sumida;
Sacòme con su braço
A aqueste puesto,
Adonde por mostrarme agradecida,
Canciones de alegria
Le he compuesto.
Cuervecilla negra,
Quien te ha limpiado,
Que en paloma blanca
Te ha tornado?
Quales son las fuentes,
Que te han bañado?
Los ojos de Christo,
Que me han mirado.
Amada soledad,
Que en tus Palacios
Recibo del Señor
Dulces abraços.
Llagòme con su Amor,
Y estoy herida;
Qual Cierva llevo apresurado el passo,
Hasta topàr la vena de agua viva,
Adonde solo puedo hallàr descanso.

„ Navidad, oyendo predicar la Ka-
„ lenda, me hizo Nuestro Señor
„ merced de animarme con el Ser-
„ mon, que fuè muy bueno: que-
„ dè arrobada mucha parte de èl;
„ y estando assi, me pareciò me
„ avia la Virgen buelto à visitar,
„ con su Esposo San Joseph. Fuè es-
„ to con tanta fuerza, que me pa-
„ recia, que arrojada à sus pies, es-
„ tava abraçada con Nuestra Seño-
„ ra: y me consolò de la pena, que
„ yo tenia de el Convento, dizien-
„ dome: que no me afligiesse, que
„ ella le tenia à su cargo, y miraria
„ por èl. Causò esto en mi Alma
„ gran consuelo, bañandose toda
„ de gozo de vèr el Convento po-
„ bre, con vna firme esperança en
„ Dios, que le socorreria. Y passò
„ mas adelante esto, que vine à for-
„ mar escrupulo de aver tenido en
„ ningun tiempo quexa de las in-
„ comodidades, que ha causado la
„ demasiada pobreza; con la qual
„ me ha dado Nuestro Señor parti-
„ cular Amor, por averla canoni-
„ çado su Magestad, naciendo en vn
„ establo desnudo, y muriendo des-
„ nudo en la Cruz.

ALGUNOS VERSOS DE los que solia hazer la Madre Maria de la Fè.

A SANTA MARIA Magdalena.

Sirve en el Desierto à Dios
Vna famosa Hermitaña,
A quien dizen Magdalena,
Que de Christo fuè llamada.
Convirtiòla en sus Sermones,
Hiriòla con sus palabras,
Como diestro Caçador,
Con saeta enarbolada.
Ella, como Cierva herida,
Y que siente bien su Llaga,
Fatigada de la sed,
Se và luego à buscàr agua.
Calles, y Plaças rodea,
Por su Amado preguntava,
A todos dando por señas
Su hermosura, mas que humana.
Dize es blanco, y colorado,
Que entre mil, otro no se halla:
Respondenle, que Simon,
A comer le combidàra.
Su jornada và siguiendo,
Derecha para su casa,
Rompiendo dificultades,
Que en ello sè atravessavan.
Que es muy cierto de el Amor,
No temer peligro en nada;
Honra, vida, ni otra cosa,
Nada de esso la estorvava.
En estas, y otras razones,
A su centro se llegava;
Hallò à JESVS à la mesa,
Que aguardandosela estava.
A sus pies cae rendida,
Con lagrimas se los laba,
Y sus dorados cabellos
Le servian de tohalla.
Con su boca se los besa,
Y con su lengua, no habla,
Mas dentro del coraçon,
Le dize aquestas palabras.
O dulce Maestro mio!
Claro Espejo de mi Alma,
Bien pudiera yo temer,
Por aver sido tan mala.
Mas tu gran Misericordia
Esfuerça mis esperanças;
Pon, Señor, en mi tus ojos,
Que con esso serè salva.
Despierta vista en los mios,
Para que vean tu Cara,
Que la mia, con verguença,
En el suelo està postrada.
Y aquel Divino Señor,
Que mirandosela estava,
Con vn semblante amoroso,
Le dize aquestas palabras.
Levantate Magdalena,
Que de mi eres perdonada,
Y porque has amado mucho,
Yo te empeño mi palabra,
Que entre mis Doze seràs
Por Apostola nombrada.

ROMANCE TRADUCIDO al Nacimiento.

La noche de Navidad,
Al punto que demediava,
Gran fiesta se haze en Belèn,
Por la Corte Soberana.
Que ha baxado del Cielo,
Y à un Niño canta la gala:
Dizenle nuevos Motetes,
Y al Mundo paz anunciavan.
Tiene por Nombre JESVS,
Que es Salvador de las Almas;
Hijo es del Eterno Padre,
Figura de su Substancia.
Que ha venido del Cielo,
Por la oveja derramada;
Quiere bolverla al Rebaño,
Por lo mucho que la ama.
Nace oy de vna Donzella,
Mas que la Açuzena blanca;
Sin pecado Original,
Ni su repelo, ni mancha.
Esta le tiene en sus braços,
Y entre ellos le regalava,
Con la Leche milagrosa,
Que de sus Pechos manava.
Dando con ella sustento
Al que la llenò de Gracia,
En pobres paños le embuelve,
Y entre mantillas, y fajas.
Reclinale en vn Pesebre,
Y en el heno por almohada,
Al que no cabe en el Cielo,
Y las Estrellas alaban.
Puesto entre dos animales,
Tiernas lagrimas derrama:
Con este lenguage mudo,
A su Esposa vozes dava.
Vente à mi, Paloma mia,
Dexa yà las turbias aguas,
Que en mi Rostro estàn dos Fuentes
Con que tu sed satisfagas.
Y si la quieres de Sangre,
Porque quedes embriagada,
Vèn, que de oy en ocho dias
Començarè à derramarla.
Dando por ti la señal
Con que has de ser rescatada,
Que tu precio ha de ser Sangre,
Y assi, me costaràs cara.
Respondenle los Pastores,
Desamparan sus cabañas,
Caminan para Belèn,
De Amor cercadas sus Almas.
Porque este Sol de Justicia,
Sus Riberas alumbrava,
Hallan al Divino Verbo
Vestido de Carne humana.
Por Esclavos se le rinden,
La Esse, y Clavo demandan;
Sus coraçones le ofrecen,
Que en ellos haga morada.

A OTRO ASSUMPTO.

ALcaçar de JESVS
Es este Pecho,
Adonde està sentado
Noche, y dia, leyendo
Las hazañas
De mi vida,
Que por su gran Bondad
En mi ha hecho.
Estava en los Abismos
Yà sumida;
Sacòme con su braço
A aqueste puesto,
Adonde por mostrarme agradecida,
Canciones de alegria
Le he compuesto.
Cuervecilla negra,
Quien te ha limpiado,
Que en paloma blanca
Te ha tornado?
Quales son las fuentes,
Que te han bañado?
Los ojos de Christo,
Que me han mirado.
Amada Soledad,
Que en tus Palacios
Recibo del Señor
Dulces abraços.
Llagòme con su Amor,
Y estoy herida;
Qual Cierva llevo apresurado el passo,
Hasta topàr la vena de agua viva,
Adonde solo puedo hallàr descanso.

TRATADO III.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria de JESVS.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, y niñez.

NAciò la Madre Maria de Jesus en vna Villa de el Reyno de Toledo, llamada Torrijos, hija de los muy Nobles, y Christianos Marcos de Covarruvias, Primo-hermano de aquel famoso Covarruvias, Presidente de Castilla, tan conocido por sus escritos, como venerado por los aciertos en su gouierno; y de Doña Maria de Frias. Tuvieron estos dichosos casados dos hijas, de las quales, la mayor se llamò Doña Petronila de Covarruvias, que se casò con Don Alonso Perez de Baraiz, Cavallero conocido del Reyno de Navarra, y Alcalde de Corte en la Villa de Madrid. La segunda fuè la Madre Maria de Jesus, à quien tuvo su padre tan gran cariño, que à cada passo dezia: que la avia de mejorar en sus bienes.

Aviendo llegado à edad de ocho años, hizo voto de castidad; mas como el cariño, que sus padres la tenian, fuesse estremado, se esmeravan en adornarla de galas; lo qual sentìa ella mucho, y le costava muchas lagrimas. De ordinario se ocupava en hazer Altaricos: y desde esta edad, se puso vn aspero silicio, à modo de Escapulario, cuya continuacion le traìa los hombros desollados; y porque su madre, con quiẽ dormia, no viniesse en conocimiento de què traía silicio, ponia sobre el pecho los braços en Cruz de noche, durmiendo siempre con este cuydado. En esta misma edad, con ayuda de vna buena criada de sus padres, se levantava de la cama con gran tiento, y se aplicava largas, y asperas diciplinas. Tales frutos se cogen de las buenas compañias.

Tuvo grãdes deseos de ser Monja Descalça; y aviendolos conocido sus padres, que eran sumamente virtuosos, trataron de entrarla en el Convento de las Carmelitas de Segovia, donde à la sazon residian; pero el Señor, que tenía determinado enriquecer la Religion de Nuestro Padre San Augustin con esta joya, ordenò, que no se executasse su intento. Despues sucedió, que sus padres fueron à Toledo, y instados de los eficazes deseos, que su hija les representava de ser Monja, la entraron en el gravissimo Convento de Santa Vrsula de la Observancia de Nuestro Padre San Augustin, adonde tomò el Habito à primero de Mayo del año de mil y quinientos y setenta y siete: y desde entonces se mostrò siempre muy agradecida à Nuestro Señor por este beneficio; y repetia muy de ordinario aquellas palabras de David: *Exaltabo te Domine, quoniam suscepisti me.* Era de edad de diez y seis años quando entrò en la Religion. *Psalm. 29.*

En sus primeros años de Religion, procurò el Demonio echàr sus redes, moviendo en vn hombre de importancia vnos deseos desordenados de tener alguna comunicacion con ella. Hizola vn regalo de grande consideracion; pero conociendo con la luz, que Dios la avia dado, que esto era perdicion de Religiosas, quando no se siguiera mas daño, que gastàr mal el tiempo, no se pudo recabar con ella, que recibiesse la menor cosa del regalo, ni se quietò hasta que hizo, que no se le permitiesse pisar los vmbrales de el Convento. Dezia de ordinario, que era cosa lastimosa, q̃ ocupasse el pensamiento, la que se avia cõsagrado à Dios, en otra cosa, que su Magestad, pues todo el Mundo era engaño.

DE

§. II.

DE LA TOLERANCIA EN los trabajos.

EXercitòla el Señor con muchas, y largas enfermedades, de que su paciencia la sacò con grandes intereses. No consintiò en catorze años, que padeciò vna melancolia tan pesada, que la vino à dexàr en los huessos, que ninguna de muchas Religiosas, que deseavan assistirla cariñosas, le subiesse lo que avia de comer: y arrimandose à las paredes, iba ella misma por su comida. Para las demàs enfermas era sumamente piadosa, sirviendo con grande amor à las ancianas enfermas; y algunas, que lo estuvieron muchos años, haziendolas impertinentes la duracion prolija de sus achaques, con quienes padeciò mucho.

Sirviò oficios de su Comunidad, en que tuvo muchas ocasiones de manifestar quan sufrida era; oyendo palabras tan pesadas, que siendo ella naturalmente colerica (como advierte la Madre Constança de San Pablo, que fuè la que dexò escrita la vida de esta Venerable Madre, por avèr vivido con ella veinte y quatro años en el Convento de Santa Vrsula de Toledo, y despues la acompañò en el de Eybar, hasta que muriò) por no responder, se mordia la lengua, ofreciendo à Dios lo que la avian dicho, sin merecerlo.

Frequentava los Sacramentos, deseosa de cobrar animo para padecer; y en esto mismo tenia su tormento tambien, pues le davan en rostro, con que comulgava à menudo. Mas todo lo dava por bien empleado, rogando a Nuestro Señor por las que le davan ocasion de servirle en aquello. Y finalmente, movidas de estos sufrimientos las Religiosas, vinieron à tenerla todas por lo que era, aclamandola à vna voz por Santa; y ella lo parecia aun exteriormente; porque con ser de muy lindo parecer, tenia vna cara tan de Santa, que en el habla, cara, y composicion de su rostro, parece le rebosava la pureza de su Alma. La Priora de Santa Vrsula le andava à los alcances, para atajarle las continuas penitencias, que hazia en los retiros mas escondidos de el Convento. Algunas vezes le servia de cama vna dura tabla, que metia dentro de la cama, porque nadie tuviesse noticia de ella. Otras ponia en lugàr de la tabla vna estera, con el embès àzia el cuerpo, para que le fuesse de mayor mortificaciõ. Nunca se desnudava del silicio, ni levantava la mano de las diciplinas.

§. III.

REFIERENSE DOS FAVORES, que Dios la comunicò.

FVeron tan grandes los deseos con que viviò de retirarse de las criaturas, para gozar mas à solas los favores de Dios, que labrò vna Celda en vn desvàn, donde vivia bien consolada, todo el tiempo, que las ocupaciones de la Obediencia la permitian gozàr de aquella soledad. En estos tiempos, vna Religiosa de gran virtud, viò diversas vezes vna paloma sobre la cabeça de esta Sierva de Dios, haziendo el oficio de Cantora en el Coro. Assi se lo revelò despues à ella misma la Religiosa, que la avia visto.

En otra ocasion le preguntò vna Sierva de Dios de el Convento de Santa Vrsula, què devocion tenía con San Martin Obispo? porque Nuestro Señor la avia mostrado quã grande Patron, y Abogado suyo era. A que respondiò la Madre Maria de JESUS, que aunque le tenia devocion, no era cosa de tanta consideracion, que se pudiesse contar;

pero

pero haziendo despues memoria, se acordò, que siendo Tornera, le avian llegado à pedir limosna, para hazer mortaja à vn pobre; y al punto fuè à su Celda, y partiò de vna sabana, lo que bastò para amortajar el difunto. Y de esta accion se obligò San Martin para ser su interceſſor; porque no ay obsequio mas agradable para vn Santo, que imitar sus virtudes en algun modo, ni que mas le mueva à patrocinarnos, segun siente Nuestro Padre San Augustin; y le imitò en el hecho referido aquella, nunca bien ponderada accion de avèr partido el Santo la capa con el pobre, siendo Soldado.

§. IIII.

TOMO DIOS ESTA MADRE por instrumento para dàr principio à la Fundacion de los Religiosos Descalços de Nuestro Padre S. Augustin en España.

FUè creciendo de virtud en virtud; y viendo, que en otras Religiones avia Religiosos Descalços, entrò en vn ardiente deseo de que tambien los huviesse de Nuestro Padre San Augustin: y despues de aver encomendado muchas vezes este negocio à Dios en la Oracion, diò quenta del deseo, que la asistia, al Padre Maestro Fray Pedro de Roxas, que despues fuè Obispo de los Obispados de Astorga, y Osma; el qual, como viviesse enterado de su virtud, y Santidad, la impuso en que escrivieſſe acerca de su intento vna carta al Rey Felipe Segundo: y aunque ella era de natural encogido, se determinò à abraçar el consejo de aquel Insigne Varon, escriviendo al Rey con razones tan llenas de Espiritu de Dios, que movieron el coraçon del Rey tanto, que remitiò la carta al mismo Padre Maestro Fray Pedro de Roxas, que la avia encaminado; y al Padre Maestro Fray Luys de Leon, Cathedratico de Escritura en la Vniversidad de Salamanca: y agrado tanto à estos dos Varones, que en el primer Capitulo de esta Provincia de Castilla, que se siguiò (el qual se celebrò en Toledo, y Presidiò en èl Nuestro Reverendissimo Padre General Fray Gregorio Elparense, que despues fuè Cardenal) aviendo salido por Provincial el mismo Fray Pedro de Roxas; y por Difinidor, el Maestro Fray Luys de Leon, se mandò dàr principio à la Descalcez. Sucediò esto en el año de mil y quinientos y ochenta y siete. Diòles la Observancia, para principiar la Descalcez el Convento, que teniamos en Talavera de la Reyna; y por primer Prelado de èl, al Padre Fray Joseph de Parada, Hijo de aquel deposito de Santos, el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca, y Maestro de Novicios en èl muchos años, Varon de tan singular caridad, que se empleava en curar pobres, lamiendole à muchos con la lengua las llagas. Y à este passo obrava Dios por su fervoroso zelo tantas maravillas, que no bastarà pequeño libro para escrivirlas. El cuerpo de este Insigne Varon està enterrado en el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca, donde tomò el Habito, que no gustò de descalçarse.

Algunos años despues, tambien solicitò con Nuestro Señor, y clamò à sus Ministros, que diessen orden à que huviesse Monjas Recoletas. Y quando en su coraçon ardian mas vivos estos deseos, dispuso su Magestad, que se fundàsse el Convento de Santa Isabel de Madrid; à cuya Fundacion estuvieron para ir la Madre Maria de JESVS, y otras dos Religiosas de Santa Vrsula; pero no se logrò este intento, à causa de que la mas anciana de las tres, se bolviò atràs;

atràs; y la Madre Maria de JESUS, y la otra Compañera (que era tambien de conocida virtud) eran de tan poca edad, que no pareciò conveniente fiarles negocio tan importante; acaso porque la guardava el Señor para piedra de el edificio Espiritual de Eybar. No por esso desistia de su intento, antes crecian en ella màs cada dia los deseos de passar à màs estrecha disciplina, fatigando à quantas personas de importancia acudian à visitàr las Religiosas, en orden à que discurriessen medios para que alguna Fundacion tuviesse efecto. A este tiempo, dispuso Dios, que la Madre Constança de San Pablo contraxesse estrecha comunicacion con ella; y como se hiziesse capàz del deseo con que vivia, se le ofreciò muy de veras à acompañarla. Convenidas yà en este intento, comunicaronle al Maestro Antolinez. Quedò advertido este Insigne Varon de las ansias de aquellas Siervas de Dios; y como poco despues se ofreciesse la Fundacion de Eybar; al elegir personas para ella, hechò mano de estas dos Religiosas, y llevò por Supriora de aquella primera Fundacion à la Madre Maria de JESUS.

Aviendo entrado en el Convento de Eybar, hizo vna Confession general con el Padre Fray Christoval de Pineda; el qual, en los escritos, que dexò, dize: Que la Madre Maria de JESUS, no cometiò en su vida pecado mortal. Como estava tan limpia esta Alma, y entregada yà al retiro de la soledad de vida, que con tan abrasadas ansias avia deseado, començò el Señor à regalarla con visiones, y consuelos sobrenaturales, de los quales ella no hazia aprecio, persuadiendola su humildad à que eran agenos de toda verdad, por reconocerse sin meritos para tenerlos.

§. V.

DE LOS FAVORES, QVE EL Señor la hizo en la Recoleccion.

QVisò el Señor premiar la humildad de su Sierva, ensalçandola al passo, que ella se abatia; y estando vn dia en el Coro, levantò los ojos, y poniendolos en vna Imagen de vn Ecce-Homo, le viò atadas las manos con muchas bueltas de soga; y no pudiendo reprimir el dolor de verle tan aprisionado, le dixo: Què es esto, Señor? Como estais assi aprisionado? Respondiòle el Señor: Tu me tienes deste modo, que me atas las manos, para que no te haga mercedes, pues no las quieres recibir de ellas. Apenas oyò esto, quando luego se fuè à su Confessor, y le hizò relacion de lo que avia sucedido, dandole juntamente quenta de los favores, que el Señor le avia hecho antes. Desde entonces començò el Señor à llovèr misericordias en aquella Alma, que de dia, y de noche èstava en contìnuo extasis, y arrobamiento, dandole noticia el Señor de algunas Almas, que estavan en el Purgatorio, y de otras, que yà avian salido de èl.

Despues crecieron estos favores tanto, que la faltavan las fuerzas corporales para tirar con ellos. Llegò à ser tanta su flaqueza, que no podia tenerse en pie; pero prevaleciendo el valor de su espiritu, siempre se levantava à la Oracion de la mañana; y quando no podia assistir à los Oficios, conformandose en las ceremonias con las demàs Religiosas, assistia del modo que podia; y quando la falta de fuerzas aun esto no le permitia, consolavala el Señor, haziendo, que por vision intelectual, conociesse, estando fuera del Coro, los Misterios, que se iban celebrando en la Missa: y Comulgavala algunas vezes su Magestad. Enflaqueciòse tan-

tanto de no podèr dormir, paſſando los dias, y las noches en amoroſos Coloquios cõ ſu Divino Eſpoſo, que la mandò el Confeſſor, que durmieſſe quatro horas, ſeñalandole quales avian de ſer. Y aviendo ella dado quenta al Señor, de que la obediencia le avia diſpueſto aquello, durmiò las horas ſeñaladas de alli adelante; y ſiempre, que ſe terminavan, el Señor la deſpertava muy amoroſamẽte, prorumpiendo ella en alabanças de quien tanto favor le hazia. Quãdo ſe le ofreciã algunas dudas acerca de ſi avia cumplido lo que le avia ordenado ſu Prelado, y Confeſſor, la deſengañava el relox, de que no avia faltado en nada.

§. VI.

DISPONELA DIOS PARA el Priorato.

IBaſe acercando el tiempo de ſalir de aquel Convẽto, la Madre Mariana de San Joſeph, à la Fundacion de el de Medina del Campo. Ignorava eſta novedad Maria de JESUS; pero ibala previniendo el Señor para el oficio de Priora, à que ella procurò reſiſtirſe con grande ahinco. Dixole el Señor: que por ſu amor aceptaſſe el oficio, aſſegurandola de que la ayudaria, y que no ſeria mas de aquella vez Priora. Acetò la Cruz por el amor del, que en ella muriò. A los veinte y dos de Mayo de mil y ſeiſcientos y quatro, llegò mandato del Maeſtro Antolinez, para que la Madre Mariana fueſſe à la Fundacion de el Convento de Medina del Campo, y en el de Eybar, quedàſſe por Priora la Madre Maria de JESUS: tan ſuave es el Señor en ſus diſpoſiciones; pues à la que avia de acetar el oficio, obligada del Precepto, ſintiendolo, la previno, para que le abraçaſſe con gozo.

Con la miſma ſuavidad la fuè Dios diſponiendo, para que no ſintieſſe en ſumo grado la auſencia, que avia de hazer del Convẽto de Eybar la Madre Conſtança de San Pablo, que era Supriora al tiempo, q̃ la Madre Maria de JESUS exercia el oficio de Priora, y muy de ſu cariño. Muchos dias antes, que huvieſſe ſabido, que la avian de ſacàr de aquel Convento à la Madre Conſtança de S. Pablo, para Priora del de Medina del Campo (por aver paſſado la Madre Mariana de Medina del Campo, à fundàr el Convento de Valladolid) le dixo el Señor: que la avia de ſacàr de ſu Convento à la Supriora; pero, que antes de morir la bolveria à vèr en èl. Yvn dia, deſpues de larga Oracion, dize la miſma Madre Conſtança, que la llamò, y la dixo: Madre, ſepa, que mi Señor la quiere llevàr de aqui; pero ſu palabra me ha dado de bolvernos à juntàr, y de que eſtarà à mi cabecera quando me muera, y ſerà mi Coroniſta. Y al Padre Fr. Chriſtoval de Pineda, ſu Confeſſor, le dixo: Que ſe avia de hallàr à ſu muerte, y que entonces la cerraria los ojos. Cumplieronſe entrambas coſas puntualmente; porque dize la Madre Conſtança de San Pablo, que tuvo en Medina del Campo muchas ocaſiones de paſſar à otras Fundaciones, y quando llegava la ocaſion, todas ſalian falibles; con que ſe bolviò al Convento de Eybar, y al entrar en èl, le dixo la Madre Maria de JESUS: Ha Madre! y como viene à enterrarme. Y al rẽdirle la obediencia, prorumpiò en aquellas palabras de Simeon: *Nunc dimittis ſervum tuum Domine ſecundũ Verbum tuum in pace.* Y el Padre Pineda, que le avia embiado la Obediencia à otro Convento tan diſtãte, que ſegun las diſpoſiciones naturales, ſe hallava impoſsibilitado de bolvèr à aquel Cõvento, le bolviò el Señor, para deſempeño de ſu Divina palabra, y ſe hallò à la muerte de eſta Madre, y fuè el Orador en ſus honras. *Ex Cantic. Manif.*

Tuvo

Tuvo grande devocion al Santissimo Sacramento. Disponiase con sumo cuydado para recibirle, confessandose todas las vezes que podia. Mas el Demonio, al querer ella confessarse, rabioso le quitava la habla. Acudia el Confessor, conociendo su pureza, y repetiala algunas imperfecciones passadas (por tenerlo assi comunicado con ella) y respondiendo ella por señas, la absolvia.

§. VII.

PADECIO GRANDES TENTA-ciones, y persecuciones del enemigo, y se las premiò Dios con favores.

ACometiala el enemigo cõ grãdes tentaciones de gula, ofreciendole esplẽdidas mesas, con gran variedad de manjares, representandole vivamente al olfato, el olor de cada cosa comestible, que le proponia à la imaginacion: pero de todo salía, con el favor del Señor, vencedora, y el Demonio quedava rabioso de verla Comulgar, y salir de aquella Mesa Celestial, con bien diferentes afectos de los que èl pretendia en los manjares profanos, que le proponia: y porque no lo ignorasse la Madre Maria de JESUS, le mostrò el Señor vna vez entre otras, el Demonio, en figura de vn fiero, y ponçoñoso animal, que forcejava por passar adelãte del puesto en que se le mostrò, y no podia; porque le tenian atado. Y preguntandole al Señor, que significava aquella vision? le respondiò: Este es el Demonio, que forceja, y haze quanto puede por dañaros à las de este Convento: y lo hiziera sin remedio, si yo no le atajàra los passos, y impidiera sus ardides, como tu le vès aprisionado.

Siempre que entrava en la Oracion, dezia: Señor, aqui està vuestra pobrecita, representando sus miserias, y necesidades, para que como gran Señor, que soys, me las remedieis: à que corespõdia el Señor con singulares favores, de los quales referirè algunos.

Era devotissima de el Niño JESUS, por representarsele el Señor mas de ordinario en aquella tierna edad; y con la memoria, que esta devocion le avivava, quãdo via alguna criatura, era cosa notable lo que cõ ella se alegrava. Pidiò à Nuestro Señor en vna ocasion, que le concediesse vèr con sus ojos al Niño JESUS recien nacido: concediòselo su Magestad, mostrandosele en la forma, que lo pidiò, de quien mandò hazer vna Imagen de talla, en la forma, y modo, que le avia visto; la qual hasta oy se conserva en el Convento de Eybar, en quien han hallado las Prioras de ordinario en sus trabajos grande consuelo, poniendole debajo de vn pie, que tiene algo levantado, todos los papeles, que escriven para fuera, en orden al remedio de sus necessidades: à que diò principio la Madre Constança de San Pablo, con confiança muy grande, por la experiencia, que tuvo de muchos buenos efectos.

Estando vn dia de la Catedra de S. Pedro cantandose à Visperas en el Coro la Antiphona: *Ecce Sacerdos magnus*, diò gracias al Señor de que avia hecho à San Pedro tan gran Sacerdote, y primer Sumo Pontifice, Vicario suyo, y otras cosas semejantes: y su Magestad la dixo: De ti se dirà, que eres Virgen sabia, y vna de las prudẽtes. Palabras son estas, que pueden bañar de alegria la Religion de Nuestro Padre S. Augustin, pues la ponẽ en piadosa esperança de que verà esta Sierva de Dios declarada por la Sede Apostolica por Santa, en premio de lo que se gozò en que Dios hiziesse tan grande à San Pedro, para honra, y credito de la Sede Apostolica.

Muchas vezes le mostrò sus Santissimas Llagas el Señor, combidan-

dola à que se entrasse en ellas, que bebiesse de su Sangre, y se bañasse en ella. Hablavala cõ palabras amorosissimas, diziendola: Hija mia, Paloma mia, y Esposa mia; eres vn ramillete de flores, cuyo olor es para mi suavissimo. Siempre que dava el relox, acostumbrava dezir: Bendita sea la hora en que el Hijo de Dios naciò; y en vna ocasion oyò, que la respondiò el Señor: Bendita sea la hora en que yo te criè.

§. VIII.

VIO MVCHAS VEZES A LA Madre Maria de la Fè junto al Señor.

Siempre que el Señor se le manifestava, via junto à su Magestad vna Religiosa del Convento de Eybar; y admirada de verla tantas vezes junto al Señor, le dixo en vna ocasion: Señor, muy gran Sierva vuestra deve de ser esta Religiosa, pues siempre, que me favoreceis cõ vuestra vista, la hallo tan cerca de Vos. Y su Magestad respondiò: En esto veràs lo que la amo, pues no la aparto de mi lado. Era esta Religiosa, que el Señor traìa à su lado, la Madre Maria de la Fè.

Era tan humilde, que no acabava de dàr gracias de qualquiera cosa, que se hazia por ella; pareciendola, que todos los que no la escupian, abofeteavan, y pisàvan, le davan de varato el dexàr de hazerlo; juzgando tenia muy merecidos qualesquier malos tratamientos, y que en el Infierno, no avia Demonio como ella, ni condenado tan merecedor de los tormentos, que alli se padecen. Sentìa con todo esso tan altamente de la bondad de Dios, y de quan bien acõdicionado es su Magestad, que se le originava de esto vna seguridad de su salvacion, que no la persuadiria todo el Mundo à que la condenaria tan buen Señor: y por esso no queria gastàr tiempo en temores, sino en amar, bendezir, y alabar la infinita bondad de vn Dios tan misericordioso. De esto le nacia, quando se via apretada en lo temporal, dezirle al Señor: V. Magestad me hizo Prelada, no siendo yo para esta ocupaciõ: por quenta vuestra corre, Señor, el suplir las faltas, y remediarlo todo. Hallavase en todas ocasiones muy correspondida su confiança, assistiendola el Señor con todo lo necessario para los gastos de aquel pobre Convento.

Exerciò el oficio de Priora vn trienio entero: y aviendo començado à ser Priora otro trienio, por falta de salud dexò el oficio, y en su lugàr, fuè elegida en Priora la Madre Maria de la Fè; viendose cumplida la palabra, que Dios le avia dado de que no seria mas de vna vez Prelada.

Llegò à hallàrse el natural tã postrado con las penitẽcias, que hazia, y tan ajado con vnos bomitos, que la sobrevinieron, que la medicina no se hallò con remedios que aplicarla: y conociendo, que se llegava su dichoso fin, pidiò los Sacramentos, y con gran devocion los recibiò. Y despues de algunos dias, reconociẽdo, que se le prolõgava el destierro, bolviò à pedir el Viatico. No se atrevian à darsele por la continuada repeticion de los bomitos; pero el Señor, no olvidado de su Sierva, dispuso, que diessen lugàr à recibir el consuelo, y segunda vez se le dieron. Despues pidiò la Extrema-Vncion, y la recibiò cõ tanta devocion, y esfuerço, que el semblante diò à entẽder avia de vivir mas tiempo de lo que se imaginava; y bolviendose al Señor, le dixo: No me detengais, Dios mio; sacadme deste destierro, y llevadme adõde os vea. Y à la Reyna de los Angeles le dezia: Cumplidme la palabra, Señora, suponiendo, que se la avia dado de que le mostraria à su Hijo.

Ofre-

Ofreciòle al Padre Eterno la Encarnacion, vida, y muerte de ſu Vnigenito Hijo: y en ſu vnion, los meritos de la Virgen Maria, Señora nueſtra, y de todos los Santos. Ofreciò toda ſu vida, penſamientos, palabras, y obras, y todos los trabajos, que avia padecido, y los en que ſe hallava en aquella poſtrimeria. Rindiò gracias al Señor con gran ternura de verſe morir Hija de la Igleſia Catolica, diziendo: Que aunque ella por ſi era muy pobre, ſe hallava con vn gran teſoro enriquecida, que eran los merecimientos de ſu Señor. Dezia al miſmo tiempo: que aunque ella ſola huviera cometido todos los pecados de el Mundo, eſtava en confiança ſegura, que por vna ſola gota de aquella Divina Sangre, avia de ſer ſalva, y perdonada. Pidiò la candela, Habito, vnas quentas de Indulgencias, y el Roſario: y como ſe alargaſſe el tiempo mas de lo que ella avia imaginado, hazia, que ſe le dixeſſen muchas coſas de ſu devocion, como Pſalmos, y Oraciones, y los oía con extraordinarios jubilos. Viendola con eſtas anſias la Madre Maria de la Viſitacion (que deſpues fuè Priora del Convento de Eybar) le dixo: Madre, aunque le parece à Vueſſa Reverencia, que los pulſos dan treguas, no tẽga pena, que pulſos, y fuerzas ſe acabaràn juntos. A lo qual reſpondiò con ſingular gozo: Buenas nuevas le dè Dios, Viſitacion, que tales me las ha dado: no en valde la he querido yo ſiempre tanto. Eſto ſucediò el dia de la Concepcion de Nueſtra Señora: y viendo la Madre Maria de JESUS con cuydado à las Religioſas, de que ſu entierro no avia de dàr lugàr à la Fieſta mas principal de el Convento, las dixo: Que no eſtuvieſſen con cuydado, porque no ſe hallarian con el embaraço, que imaginavan aquel dia; y ſucediò aſsi.

Dixole la Madre Conſtança de S. Pablo: que dieſſe gracias al Señor; porque preſto iria à vèr el inefable Miſterio de la Santiſsima Trinidad. Reſpondiò con grande alboroço, con aquellas palabras de el Apocalipſi: *Benedictio, & claritas, & ſapientia, & gratiarum actio, honor, virtus, & fortitudo Deo noſtro in ſæcula ſæculorum. Amen.* Apoc. 7. v. 12.

Deſpues le bolviò à dezir la Madre Conſtança de San Pablo: que rindieſſe à Dios gracias de que ſiendo el trance de la muerte tan amargo, que el miſmo Hijo de Dios, con agonias dixo: Que eſtava triſte ſu Alma haſta la muerte, à ella ſe le hazia tan guſtoſo. Reſpondiò: que el aver ſido la muerte tan amarga para ſu Eſpoſo, ſe la avia endulçado para ella: y bolviendoſe à las Religioſas en eſta ocaſion, las diò tan ſantos, como amoroſos conſejos, encargandoles las virtudes, y perſuadiendolas à que no perdieſſen tiempo, deteniendoſe en eſcrupulos, ſino, que amaſſen mucho à Dios, y obedecieſſen à ſus Superiores; y que pues vian la muerte, que à ella Dios la dava, conſideraſſen lo que haria con ellas, que eran virtuoſas. Encargò, por ſu grande honeſtidad, à la Priora, que la amortajaſſen con el recato poſsible; porque nadie vieſſe coſa de ſu cuerpo. Deſpues de eſto, aviendoſe recogido vn rato, bolviò diziendo: Dexenme dàr vn ſalto. Preguntòle la Madre Conſtança: que adonde? y reſpondiò: que al Cielo; con que, dandola vn bomito, eſpirò à nueve de Diziembre, à medio dia, año de mil y ſeiſcientos y once.

Inmediatamente, deſpues de aver eſpirado, con las congojas de la muerte, y violencias de los bomitos, quedò el roſtro algo cardeno, y desfigurado; mas poco à poco bolviò à recuperar ſu antigua hermoſura, de modo, que ſervia de conſuelo el mirarla. No ſe le diò ſepultura

el mismo dia de su muerte, por dàr lugàr à la devocion de muchas personas, que acudieron à vèr su cuerpo antes de enterrarle. Fuè vno de los, que concurrieron, llevados de la devocion, Don Francisco de Idiaquez, Canonigo de Toledo, y Inquisidor de la Santa Inquisicion de Logroño; el qual, dando muchas gracias al Señor, le quitò, para su consuelo, vn pedaço del velo negro, que tenia puesto en la cabeça. Otras personas le quitaron algunos dedos, que al cabo de muchos años estavan incorruptos; y los papeles en que estavan embueltos, estavan humedecidos de vn singular licor, que de ellos se avia derramado. Por espacio de seis dias estuvo el cadaver descubierto, y tan tratable como si estuviera vivo. El Padre Pineda, y el Padre Ordas, en los Compendios, que escrivieron de la vida, y muerte de esta Venerable Madre, asseguran, que se apareciò à diferentes Religiosas, despues de su dichosa muerte, en varias ocasiones. Y el Padre Pineda, dexò escrito, que en algunas ocasiones se avia encomendado à ella, por librarse de algunos aprietos; y que siempre avia hallado fausta salida de ellos; porque assi se lo avia ofrecido esta Sierva de Dios antes de su transito. Escriviò la Madre Maria de JESUS vnos Soliloquios, y Confessiones de grande edificacion, que paran en el Convento de Eybar.

TRATADO IIII.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria Madalena de S. Augustin.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, y primer estado.

NAciò la Madre Maria Madalena en Bejar de el Castañar, no lexos de Salamanca. Llamòse su padre Diego Hernandez; y su madre, Isabel Sanchez. Vivió casada en Salamanca, con grande opinion de Santidad; porque en el Matrimonio la hizo el Señor imitadora de Nuestra Madre Santa Monica, dandola vn marido de terrible condicion; al qual, como otra Monica, reduxo cõ su sufrimiento à ser Christiano muy ajustado. Despues de aver abierto la misericordia Divina los ojos al marido de esta Sierva de Dios, se emplearon los dos en estorvar pecados, y plantàr virtudes, entrando al camino de la Oracio muchas personas de diferentes estados, socorriendo huerfanos, y acudiendo à los enfermos, yà en los Hospitales, yà en otra qualquiera parte, que tuvieron noticia de que los avia.

§. II.

DE LA CARIDAD, Y MVERTE del marido desta Sierva del Señor.

ERa tanto el cuidado, que tenian marido, y muger, de que nò fuesse ofendido Dios, que se iban los dos à las casas donde vivian mugeres rameras, y dexando Maria Madalena el marido à la puerta, para su resguardo, entrava armada de el Espiritu de Dios, y sacando vn Santo Christo, representava à las mugeres perdidas la mala correspondencia, que tenian con aquel Señor, cuyo amor fuè tan grande, que por librarlas de la esclavitud de Satanàs, avia querido ser tan maltratado, y puesto afrentosamente en vn madero. Pedialas, que se convirtiessen à aquel Señor, que iba con los braços abiertos à recibirlas. Pregũtavalas, què las detenia en la perdicion? que si era el deleite, yà tendrian experiencia de que no les quedava de su poca duracion sino miserias para los cuerpos, y condenaciõ

para

para las Almas: que si era el sustento corporal quien las detenia en aquel afrentoso vicio, que ella con la ayuda de Dios, que assiste à los pajarillos de el campo, cuidaria de el, para que no les faltàsse lo necessario. Tan abrasadas razones ponia Dios en sus labios, que ordinariamente bolvian su marido, y ella con gran fruto à casa, gozosos de que Dios, à quien tanto amavan, fuesse menos ofendido.

Fuè Dios servido de llevàrse para si el piadoso marido de Maria Madalena, sirviendole de consuelo en la muerte de tan buen esposo, vna fragrancia de suavissimo olor, que despidiò su cuerpo, al despedirse el Alma de èl. Enterrarõle en los Carmelitas Descalços de Salamanca, con mucho consuelo de aquellos Santos Padres, por la mucha noticia, que tenian de sus virtudes.

Muerto el marido, le pareciò, que yà que su Magestad se le avia quitado, la devia de querer mas desnuda de todo lo humano. Llevada de esta consideracion, repartiò entre los pobres todo lo que possèia, fiando à la Providencia Divina hasta el sustentõ ordinario. Acudia cada dia à recibir el del Altar, que por ser su trato tan familiar con el Señor, movia à sus Ministros para que se le diessen con liberalidad.

No le atajò la suma pobreza el fervor con que antes se empleava en obras de misericordia; pues para continuar el socorro de los huerfanos, y el sustento de las mugeres, que se apartavan del pecado, la socorria Dios con quantiosas limosnas, moviendo los ànimos de la gente poderosa, para que se las hiziesse con largueza. Exercitòse en estas buenas obras en Salamanca, y en Sevilla, adõde estuvo algunos años. De Sevilla la llevaron à Valencia, para que amparasse vnas mugeres recogidas, y las encaminasse à la virtud. Creciò tanto la opinion de su virtud, que los grandes Señores, que la vian entrar por sus puertas, se tenian por dichosos, dexando sus haziendas à la disposicion de Maria Madalena, para que hiziesse limosnas: pero como à ninguno, que navega en el mar de el Mundo, le pueden faltàr borrascas, sitiaron algunas persecuciones esta Sierva de Dios, al tiempo, que mas se ocupava en buenas obras.

§. III.

PADECE PERSECVCIONES.

EN Salamanca la llamò el Corregidor, mal informado, y con gran desabrimiento le dixo: que engañava el Mundo, sa[illegible]do con capa de virtud, y titulo de ayudàr à otros, limosnas muy quantiosas, y con grande hazañeria, las aplicava à su regalo; y que alli luego pusiesse sobre vna mesa todo lo que traìa, y que en adelante viviesse con cuydado de no bolvèr à cometer tan gran delito, porque si no, executaria en ella vn exemplarissimo castigo. Sirviòle de gran consuelo el verse tan maltratada, y de aver llegado à ocasion de poder padecer algo en servicio de Dios. Sacò con grande humildad todo el dinero que llevava recogido de limosnas, y poniendole sobre la mesa, dixo tales razones al Corregidor, que con ellas se hallò tan mudado, que no solo la bolviò el dinero, que avia puesto sobre la mesa, sino le añadiò otra mayor cantidad; aviendo tenido à gran fortuna, que aquella muger huviesse entrado en su casa, por la ocasion, que le dava de concurrir con aquella corta porcion, al intento de sus buenas obras; y le rogò con grandes veras, que le encomendàsse al Señor en sus Oraciones.

Estando en Sevilla esta Sierva de Dios,

Dios, Comulgava cada dia; y eran tantos los arrobamientos, que tenia, que quedandose desde la mañana en los rincones de las Iglesias, los quales buscava, por no ser vista, solia no bolver hasta la tarde. Hizo tan gran ruido esto, que llegò à noticia de los Inquisidores, que la llamaron, y examinaron; y dandoles quenta con toda humildad de el camino, por donde Dios la llevava. Aprobaronle todos por bueno; y pidiendole, que los encomendasse à Nuestro Señor. Diòle vno de aquellos Señores vn librito de Contemptus Mundi, para que le traxesse à la memoria lo que alli le avian pedido; el qual conservò todo el tiempo, que vivió en Eybar.

Siendo Beata en Salamanca, la Madre Maria de la Fè, se hallò con vna grande afliccion de espiritu, y viendo à Maria Madalena arrobada en vn rincon de la Iglesia de Nuestro Padre San Augustin, se puso tras de ella, cercada de su afliccion, como quien buscava refugio à tanta pena. Bolviò Maria Madalena en si, y acariciò à Maria de la Fè, como si la huviera tratado mucho tiempo, y le dixo tales razones, que por ellas conociò claramente, que el Señor avia mostrado à Maria Madalena el estado de su Alma, y la grande afliccion, que la oprimia, y quedò consolada en estremo. Despues de este sucesso, se hermanaron de suerte, que vivieron juntas en vna casa mas de vn año; donde conociò la Madre Fè gran virtud, y fineza de amor de Dios en Maria Madalena, confirmada con heroicas obras, en beneficio de las Almas, que esto fuè siempre el blanco de su anhelo.

§. IIII.

ENTRA EN LA RELIGION.

HUvo de hazer, despues de esto, Maria Madalena, vna jornada: y estando para despedirse de la Madre Fè, la dixo: Que tuviesse entendido, que avia de ser Monja. Viendo la Madre Fè, que no se le trasluzia ningun camino por donde pudiesse reduzirse à execucion lo que escuchava, le pidiò, que no la dixesse aquello, pues no podia tenèr fundamento, ni ella era merecedora de que el Señor la hiziesse tanto favor. Ratificòse Maria Madalena en lo dicho; y poniendo la mano en el pecho, la asségurò de que seria cierto. Lo qual se verificò dentro de vn año, pues desempeñò el Señor la palabra, que avia dado por su Sierva, llevandolas à entrambas à la Fundacion de Eybar, con emulacion Santa de muchas personas Religiosas; pues al despedirse la Madre Maria de JESUS, y la Madre Constança de San Pablo de vnas parientas, que tenian en el Convento de San Clemente de Toledo, quando huvieron de partirse à la Fundacion de Eybar, les dixeron las de San Clemente: Dichosas vosotras, que llevais la Santa de Sevilla. Tan estendida estava por el Mundo la fama de la virtud de Maria Madalena.

Llegò al Convento de Eybar con gran consuelo de verse Monja en aquel Santuario, que Dios iba levantando. Despues de avèr professado, la probò con grandes trabajos el Señor; en los quales exercitò su grã paciencia, y humildad. Padeciò necesidades tan extraordinarias, que no avia regalo, que bastàsse à socorrerselas. Crecian tanto, que las teniã por cierto genero de locura las Religiosas. Todo lo llevava con valor muy igual. Muchas vezes, quando le llevavan la comida, como ella no se hallasse con apetencia, levantava los ojos al Cielo, y con gran mansedumbre dezia: Poderoso soys vos, Señor, para q̃ esto, que me traen de comer me entre en gusto, y obre cõforme à la necesidad en q̃ me hallo.

HA-

§. V.

HAZELA EL SEÑOR DOS favores singularisimos.

EN vna ocasion dixo esta Sierva de Dios à la Madre Maria de JESUS, que el Señor estava determinado á hazerla grandes mercedes; y que assi lo experimentaria presto: y con particularidad le assegurò, que el dia de todos Santos la avia de comunicar vn gran favor; lo qual se cumpliò, pues estando de rodillas dicho dia la Madre Maria de JESUS arrobada, como solia, despues de aver buelto en si, dixo à Constança de San Pablo: Què le parece, Madre, de lo que me dixo Maria Madalena? Sepa Vuessa Reverencia, que el Señor me ha hecho vn particularisimo favor en esta ocasion. Hame vestido vna ropa blanca preciosissima, y me dixo al ponermela: Oy hago con tu Alma desposorio: y assegurò la Madre Constança de San Pablo, que desde aquel dia, no parecia, que la Madre Maria de JESUS vivia en la tierra, segun el trato, y conversacion, tan levantado de punto, que tenia con el Señor.

En otra ocasion le encomendò à la Madre Maria Madalena el Fundador del Convento de Eybar, que pidiesse à Nuestro Señor el buen sucesso de vnas quentas de importancia, que avia de dàr al Rey, para que se concluyessen; porque avia años, que le traían en grãde gasto, y desassosiego. Poco despues le mostrò Dios en vn sueño al Fundador la Madre Maria Madalena, con vna vara de Corregidor en la mano, y vn Habito de Santiago en el pecho. De esto diò quenta luego à su Confessor Fray Christoval de Pineda, para que se lo dixesse à ella. El cumplimiento de lo que avia soñado, experimentò en breve tiempo el Fundador, al qual honrò su Magestad con el Corregimiento de Avila, adõde viviò tan zeloso de la honra de Dios, que se empleò en evitar muchos pecados, no temiendo amenaças de Poderosos. Esmerose tanto en dàr limosna, que todos los años de su Corregimiento dava à los pobres todo lo que sacava de èl. Estando en este Corregimiento, le hizo su Magestad merced de vn Habito, dandole à escoger de qual de tres Ordenes le queria. Dixo entonces: El Habito de Santiago escojo, que es el con que me mostrò Dios la Madre Maria Madalena, à quien venero, y estimo. Poco despues tuvieron tambien las quentas el fin deseado.

Nueve años no màs fuè Recoleta; pero tan oprimida de trabajos en todo este tiempo, que muchas vezes dava al Señor amorosas quexas: y sucediò algunas, que la oyeron las Religiosas, que vivian mas inmediatas à ella, dezir: Blandita, Señor, la mano; mirad, que heris de lo fuerte; ningun golpe dais en vano; de muerte me aveis herido. Otras vezes, no cabiendo en ella el gozo de las grandes ayudas de costa, que el Señor la dava en sus trabajos, con la repeticion de singulares favores, dezia: Del pan, y del palo me da mi Maestro; venga vno con otro en hora buena.

§. VI.

DE SV MVERTE.

DIòle la enfermedad dela muerte, y à todas las Religiosas pedìa suplicàssen al Señor la diesse vna alta disposicion, para parecer como devia, delante de el Supremo Juez. Dixo à su Confessor, que la avia Dios de llevàr en vn dia muy solemne. Assegurò tambien, que en su lugàr, avia de entrar en aquel Convẽto

vna

vna donzella moça, rica, y muy Noble. Todo ſe cumpliò à la letra. Muriò en la Fieſta mas plauſible de aquel Convento, que es la de la Concepcion: y deſpues de ſu fallecimiento, ſe verificò la entrada de la perſona, que avia dicho, con tales calidades, que aquel Convento ſe hallava muy lexos de imaginàr, que las podia gozàr. Entregò ſu eſpiritu con gran ſerenidad, y paz al Señor Viernes à medio dia ocho de Diziembre de mil y ſeiſcientos y doze. Todo lo que queda eſcrito de la Madre Maria Madalena, ſe ſacò de vnos eſcritos, que hizo de ella la Madre Conſtança de San Pablo, con aſsiſtencia de la Madre Maria de la Fè. Y advierten eſtas Hiſtoriadoras, que con la Madre Maria de JESVS paſsò de eſta vida à la otra, al otro dia de la Concepcion; y el miſmo dia de la Concepcion, la Madre Maria Madalena, ſe confundieron de modo con los ſuceſſos, que no quitaron nada de el aparato blanco, que eſtava en ambas ocaſiones para la Fieſta de la Concepcion; y ſin ponèr coſa de Requiem, ni quitàr vn ramillete del Altar, las enterraron à entrambas, ſin advertirlo el Convento, ni reparar en ello ninguno de los muchos, que acudieron à cada vno de los entierros.

TRATADO V.

DE LA VIDA DE LA MADRE Juana de San Nicolàs.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

COmo la Fundacion de Eybar la puſo Dios en manos tan abiertas para los pobres, como las de el ſegundo Santo Thomàs de Villa-Nueva, nueſtro grande Arçobiſpo Antolinez, ſin orden de el Fundador, ademàs de las Religioſas Profeſſas, que ſacò de los Conventos de la Obſervancia, echò mano de tres perſonas pobres, y virtuoſas, à quienes recibiò ſin dotes; y aunque ſe temiò, que el Fundador ſe dieſſe por ſentido de que ſe huvieſſe alargado à tanto numero, ſin ſu licencia; iban tan por vn camino los dos, que quando lo ſupo, ſe moſtrò muy gozoſo de que el Arçobiſpo ſe huvieſſe eſmerado en llevàrle à aquel Convento tantas perſonas de conocida virtud. Fueron eſtas la Madre Maria de la Fè, la Madre Maria Madalena; y fuè vna donzella, que en la Recoleccion ſe llamò Juana de S. Nicolàs, de quien aora es conſiguiente tratàr.

Fuè Juana de San Nicolàs natural de la Ciudad de Avila, hija legitima de Diego Sanchez de Caſtro, y de Antonia Garcia ſu muger, gente limpia, y honrada, que paſſaron ſu vida con vn porte mediano. Su padre hazia oficio de Procurador de cauſas. Siendo ſeglar, ſe exercitò en la Oracion, de donde ſacò vna grande humildad, y deſprecio de ſi miſma. Vsò de grandes ayunos, y aſperos ſilicios, cõ que domò ſu cuerpo, à quien ſiempre procurò negàr el deſcanſo, que apetecia por ſu flaqueza. El año de mil y quinientos y noventa y ocho tomò el Habito en el Convento de Carmelitas Deſcalças de aquella Ciudad; pero por falta de ſalud (ſi no fueſſe porque Dios la tenia deſtinada para el Convento de Eybar, adonde la gozò tan robuſta, que pareciò de bronce) le dexò dentro de poco tiempo; y aviendo las Religioſas, que ſalieron de los Conventos de la Obſervancia, llegàdo à hoſpedarſe en el Convento de Nueſtra Señora de Gracia de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin; las Religioſas de èl las dixeron: que avia alli vna perſona ſumamente virtuoſa, y que ſeria muy

à

à proposito para Monja de velo blanco, que las sirviesse en la Recolección.

Con esta noticia, llamaron à Juana de San Nicolàs, y examinando los deseos con que vivia, descubrieron su gran perfeccion, y discurrieron modo para acabar con Antolinez, que le hiziesse cabimiento, y la llevaron en su compañia à la nueva Fundacion.

§. II.

TOMO EL HABITO, Y TVVO *grande amor à las Preladas.*

A Poco tiempo, que viviò en la Recoleccion, se descubriò en ella tan aventajado talento, sobre las grandes virtudes con que Dios la avia adornado, que el Fundador tomò à su quenta, que se le diesse velo negro; deseando, que las muchas prendas de que Dios la avia dotado, se hallàssen en estado, que pudiessen ilustrar mas aquel Convento. Mas como ella, toda su virtud tenia afiançada en la humildad, le hizo tan poca armonia este favor, que se resolviò à hazer voto de que en quanto le fuesse licito, se avia de negar al velo: y fuè Nuestro Señor servido de ayudàr su desfignio, dexandola en el grado de humildad en que la avia puesto al principio.

Era tan grande el amor, y reverencia con que viviò á sus Preladas, que delante de ellas, no se avia de pronunciar cosa, que desdixesse del respeto, que era devido à los Superiores. Y si por descuido, alguna falta se dezia delante de ella, de modo la disculpava, que no parecia falta, sino virtud. Era de fuerte su obediencia, que en oyendo la voz de la Prelada, aunque estuviesse como muerta, cobrando nuevas fuerzas, se levantava, empleandose en lo que se ofrecia. Llegò tiempo en que tuvo vna postema en vn pie, y por no faltàr al oficio, en que la obediencia la avia puesto, la curava de secreto vna Hermana; porque la noticia de ella, no diesse cuydado à la Prelada; y diziendole la Hermana, que la curava, que atendiesse à la caridad, que en aquel Convento se practicava, y diesse quenta de su trabajo à la Priora; respondiò: Que no avia que hablar en ello, que morir en la Obediencia, era muy bueno. Llegò vn dia de los en que padeciò este achaque, à la Celda de la Priora; la qual, reparando en el mal olor, que despedia, y en la dificultad con que se movia, le preguntò, si padecia algun achaque; porque le parecia, que dava muestras de ello? y por no mentir, le diò quenta de lo que passava. Mostrò la Prio[illegible] sentimiento, assi por lo que padecia la enferma, como por la falta, que le avia de hazer en el oficio de Despensera, en que estava ocupada: y discurriendo quien podia poner en èl, por su ausencia, le dixo: Que no tuviesse cuydado, que para ella no avria mayor consuelo, que morir sirviendo à su Prelada, y Convento. Tal vez oìa dezir: Mejor fuera, que la mandàra la Prelada otra cosa, que no esta: y respondia: En lugar de Dios estàn los Prelados, èl los govierna; à nosotras no nos toca, sino baxar la cabeça.

Mucho se mortificava, quando la mandavan baxar su cama à la Enfermeria de noche; porque con esso no podia despues de las tareas de el dia, ir à Maytines, como siempre lo hazia, y darse à la Oracion, en recompensa de lo mucho, que por el dia se dava à lo, que la Obediencia la ordenava. En vna ocasion le dixo la Priora: Hermana Juana, quiere baxar su cama à la Enfermeria? Y con mucho donaire, respondiò: No Madre. Causò esta respuesta admiracion à las, que estavan presentes,

por

por ser agena de la Recoleccion, y de su perfeccion; y reconviniendola, riyendose, dixo: Madre, si Vuessa Reverencia me lo manda, y es su gusto, al punto la baxarè; pero si me dize Vuessa Reverencia; si quiero? digo, que no; y con mucha alegria se levantò, y baxò la cama.

§. III.

DE SV CARIDAD, POBREZA, y penitencias.

FVè su caridad muy grande, y governada de ella, vivia con deseos de sufrir quantos trabajos avia en el Mundo, por escusar del menor trabajo à sus Hermanas; y para conseguir esto, siempre traía delante de los ojos, que sus proximos eran hijos queridos de Dios, y que ella era Esclava del Señor, y de todos ellos: y con esta consideracion, entrava en respeto, que le ayudava à sufrirlos, y servirlos en sus necessidades. Siendo Despensera, ayudava à todas, y no comia sino alguna cosa de lo que quedava de la racion de las demàs. Por las noches, jamàs cenava mas de quatro nuezes, ò cosa equivalente à ellas.

Jamàs puso sobre su cuerpo cosa nueva, ni aun mediana, tomando por pretexto la ocupacion de su humilde oficio. Las tunicas hizo siempre de retazos viejos: y para ponderar del todo, de quan poca monta era lo que vestia, entraron en la huerta del Convento vnos ladrones, de donde se llevaron vnas cosas, que pareciò cosa ridicula, que cargàssen con ellas, por importar poco, y solo vna saya de esta Santa Religiosa arrojaron à vn lado, no haziendo caso de ella.

Su cama fuè siempre vna manta sobre muy pocas pajas en la tarima. Todo lo mas desechado, juzgava por mas à proposito para su abrigo, no añadiendo à èl mas en ivierno, que en verano. Su assiento era vna tablita de dos pedaços, que apenas cabia en ella. En su Celda, no avia mas alhajas, que vna Imagen de yesso de Nuestro Señor Jesu Christo, compuesta de diferentes pedaços, que ella avia recogido, y pegado. Vna talega de agenjos, con que cada dia se desayunava, en memoria de la acerviſsima Passion de su Esposo, y de la hiel, que en la Cruz le dieron à beber, diciplinas, cadenillas, y otros instrumentos cõ que rẽdia la carne al espiritu. Mortificava tanto su cuerpo, que nunca le dexò holgar, trabajando doblado tiempo, que las demàs en su oficio, escusandolas con que no tenian las fuerzas, que ella, y instando à la Prelada, para que la pusiesse en la cozina muchas semanas à reo. Deseosa de que no faltàsse tiempo à sus Compañeras para la Oracion, las semanas, que les tocava la cozina, madrugava ella à hazer lumbre, y poner agua à calentar.

§. IIII.

ANVNCIO COSAS ANTES DE suceder, y recibio otros favores de el Señor.

QVando llegò la nueva de el Corregimiento de Avila al Fundador de Eybar, como huvo de ausentarse con toda su casa, quiso llevàr consigo vna Aya de las hijas, que tenia, la qual se resistiò, temerosa del bullicio de Castilla; y porque deseava mucho ser Religiosa de aquel Convento de Eybar. Viendola con esta resolucion Doña Francisca de Idiaquez, muger del Fundador, le dixo: que yà que no queria ir con ellos, se avia de ir à ser Aya de vnas Señoras parientas suyas, que vivian cerca de Eybar. Esto abraçò ella con gusto. Estando esto

esto yà dispuesto assi, llegòse vn dia al Convento la Aya, y comunicò à la Hermana Juana el deseo, que tenia de ser Religiosa: à lo qual respondiò la Sierva de Dios: Si quiere lograr esse intento, vayase à Castilla con sus amos. Apenàs oyò el consejo, quando desistiò de la determinacion, que tenia de quedàrse; y se resolviò à seguir à sus amos. Llegàron à Avila, y pocos meses despues cayò enfermo el Corregidor: con que vna noche, bien à deshora, hizo llamàr à esta criada à su aposento, y le dixo: Con mis hijas aveis de ir al Convento de Eybar à ser Religiosa, que el dote correrà, como los de mis hijas, por mi quenta. Despues de esto, embiò el Corregidor à llamàr al Padre Fray Christoval de Pineda, que se avia ido de Eybar, y vivia en Medina del Campo, y le obligò con ruegos à que le llevàsse à sus hijas al Convento de Eybar. No pudiendo escusarse el Padre Pineda, por las muchas obligaciones en que estava la Religion à este Cavallero, se puso en camino, con las tres hijas del Fundador, que la vna se llamò Juana de JESUS, y Maria despues de Religiosa, á quien Dios revelò tan altos Misterios, como constarà de vnos escritos de esta celebre muger, que pondrè despues, para confusion, sino para enseñança de los Sabios del Mundo. La segunda de estas tres, se llamò en la Religion Maria Josepha de San Francisco, que despues passò à la Fundacion del Convento de Pamplona, adonde fuè Priora muchos años. La tercera, se llamò en la Religion Margarita de Santa Cruz. Con estas Señoras, llevò el Padre Pineda la Aya de todas tres, que en la Religion se llamò Casilda de San Miguel; y vino à ser tan Sierva de Dios, como dirèmos luego. Con que se cumpliò lo que Juana de San Nicolàs le avia dicho antes. Con esta ocasion, se verificò tambien lo que la Madre Maria de JESUS avia profetiçado, acerca de que el Padre Pineda se avia de hallàr à su muerte; porque al llegàr à Eybar, muriò la Madre Maria de JESUS.

Dando vn dia gracias à Dios por la merced del Santissimo Sacramento del Altar, ofreciò por ella al Padre Eterno los meritos de su Hijo, y la dixo: Nada me agrada, sino esta oferta: y de alli adelante, qualquiera obra, que hazia, la ofrecìa en vnion de los meritos de Nuestro Señor JESU Christo.

Estando combatida en vna ocasion de cierto trabajo interior, pidiò al Señor luz para no ofenderle; y oyò estas palabras: No temas, que yo serè contigo, y te defenderè: vente aqui por amor. Sacò de esta merced vn conocimiento de quan llena de propio interès, de propio amor, y de propia voluntad estavan todas sus obras, las quales procurò de alli adelante ponèr à los pies del Señor, suplicandole las purificasse con el fuego de su Divino Amor.

Estando vn dia en Oracion, la dixo el Señor: que zelasse su honra en si misma. Entendiò esto, zelando sus sentidos, y potencias, y descuydando de las faltas de sus proximos, que no estavan à su cargo; y deseando ponèr en execucion este aviso, presentava al Señor su flaqueza, y las de los proximos, como à Señor de los coraçones; y con esto hallava mucha paz en su Alma, dexandolo todo à la Divina disposicion.

Dexò, entre otros lugares de la Escritura, que omito por aora, explicado aquel Psalmo de David: *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam: & obliviscere populum tuum, & domum Patris tui.* Dette modo: *Oye, Hija,* Psalm. 44.

Hija, ſe entiende la voz interior con que el Señor deſpierta al Alma, para que le ame. Por el *inclina tu oreja*, que ha de poner por obra los deſeos, que la diere el Señor. Por el *olvidate de tu Pueblo*, que ſe ha de olvidar de todo lo criado. Y por el *olvidate de la caſa de tu Padre*, ſe ha de entender nueſtro Padre Adàn; no ſiguiendo las malas inclinaciones, que de eſta caſa heredamos, y las del amor propio, y propia voluntad.

§. VI.

DE SV MVERTE.

Vuelve à dezir, que ſe dieron dos Habitos en el Convento de Eybar, en cinco de Abril de mil y ſeiſcientos y veinte y ſiete, con los quales ſe llenò el numero de aquel Convento, que por Conſtitucion eſtà determinado: y viendo eſto otra Religioſa de velo blanco, le dixo: Si Nueſtro Señor no ſe lleva algunas Religioſas, aunque llame Seglares à ſerlo, no tendràn lugàr ſus entradas en eſta Caſa. Parecele, Hermana, que ſe llevarà Dios algunas? Y reſpondiò: No me hallo aparejada; pero ſi ſu Mageſtad guſta, que ſea yo, aqui me tiene. Dos dias deſpues de eſto, que ſe contaron ſiete de Abril, le diò vna gran calentura, con dolor en vn lado. Todo lo diſsimulò aquel dia, y aſsiſtiò en la cozina. Al otro dia ſe confeſsò, y Comulgò, y deſpues le apretò el accidente de ſuerte, que ſe acoſtò. La Prelada la reconvino de que huvieſſe diſsimulado tanto mal, y aſsiſtido à la cozina con èl, diziendola: Que tuvieſſe entendido, que no le avia de permitir otro tanto. Apenas oyò eſto, quando levantò las manos al Cielo, y con anſias dixo: A mi Señor ſuplico, que ſi no tengo de trabajar, y he de ſer gravoſa à la Comunidad, me ſaque deſte Mundo. Deſpues recibiò los Sacramentos; y diziendole la Supriora: Yà, Hermana, và caminando al Cielo, la reſpondiò: Por floxa, y deſaprovechada me ſaca el Señor del Mundo; mas tengo tan gran confiança en la Sangre de mi Señor, que no temo los pecados; porque eſpero, que con ella han de ſer labados. Hallandoſe yà como enagenada de los ſentidos, dixo vna Religioſa à otra: Poco tiene que temer la Muerte, quien aſsi ha vivido: y bolviendo ſobre ſi, le dixo: Hable de la Sangre de JESU Chriſto, y no de mi vida, que no es tan fuerte la roca, mientras, que no ſe aparta del cuerpo el Alma. Era yà cerca del tiempo de ir à la Oracion las Religioſas, y determinò la Priora, que ſe tuvieſſe en la Celda de la enferma, por no dexarla ſola; pero la enferma dixo: No ha de ſer aqui, Madre, ſino delante el Santiſsimo Sacramento, que por aora, ſola vna Religioſa baſta para acompañarme: y luego preguntò quanto faltava para las ſeis? y como la Priora le dixeſſe: Porquè lo preguntava? Reſpondiò: Que à aquella hora ſolia marearſe. Entonces le dixo la Priora: Que ofrecieſſe ſu muerte por los que no ſe acordavan de ella, para que el Señor los alumbraſſe. Reſpondiò: De muy buena gana, que no faltarà para mi la miſericordia de Dios. Fueronle recomendando el Alma, y ella reſpondiendo muy eſforçada à todo. A eſte tiempo diò el relox las ſeis, de quien ella tenia cuydado; y con gran quietud, dando tres boqueadas, entregò el eſpiritu al Señor, à treze de Abril de mil y ſeiſcientos y veinte y ſiete, ſiendo de edad de cinquenta y cinco años.

Fuè

Fuè esta Religiosa de mediana estatura, llena de rostro, la nariz aguileña. Quedò su rostro tan grave, como agradable; y las manos, que de coxer tizones, y de ocuparlas en otros exercicios humildes, solia tener maltratadas, quedáron tan blancas, y tersas, que à vna voz, dezian con admiracion los seglares: Como pueden ser estas manos de cozinera? y si tanta hermosura, en manos tan trabajadas admirò à los de à fuera, què novedad no causaria à las Religiosas, que se las avian visto tan maltratadas?

TRATADO VI.

DE LA VIDA DE LA MADRE Casilda de San Miguel.

§. VNICO.

DE SV PATRIA, PADRES, virtudes, y muerte.

NAciò esta Religiosa en vn Lugàr, que se llama Andagoya, en la Provincia de Alava, hija de Andrès Ortiz de Landaçuri, y de Casilda Diaz de Olarte, su muger, entrambos de la gente mas Noble de aquella tierra, y temerosos de Dios; y en este santo temor criaron à su hija todo el tiempo, que la tuvieron à su cargo. Puso esta Sierva de Dios, desde niña, gran cuydado en guardàr el tesoro de la castidad; y siendo de edad de diez y seis años, hizo vna jornadita à otro Lugàr, donde tenìa à su Abuela, llevando en su compañia à vn sobrino suyo, que tenìa seis años de edad. Pareciendole à la Abuela, que era flaco compañero para la buelta el niño, le quiso dàr vn moço, que la acompañasse; pero no quiso admitirle de ningun modo, zelosa de no ponèr à contingencia cosa de tanto valor, como la castidad (assi lo refiriò ella, despues de Monja Recoleta, à su Confessor) y juzgando por màs seguro resguardo de su virginidad, la inociencia del niño, que llevava consigo, se puso en camino. Antes de llegàr á casa de sus padres, la sobresaltò el cuidado de vèr, que la noche iba yà tendiendo sobre el Oriçonte el manto. Mas Dios, que es liberal en premiar finezas, al descoger la noche sus tinieblas, consolò à esta Sierva suya con vn excessivo, y agradàble resplandor, que despidiò el Cielo, para que la sirviesse de antorcha, y consuelo.

Desde edad de veinte años començò à vivir con sumo retiro, y gran conocimiento de la suma bondad de Dios. Siendo yà de veinte y ocho, à veinte y nueve años, la llevò el Señor à casa de el Fundador del Convento de Eybar, de donde le vino la dicha de ser Religiosa en aquel Convento, en la forma yà referida en la vida de la Hermana Juana de San Nicolàs.

En la Religion fuè muy abstinente. Assistiò al Coro con grande continuacion. Guardava el retiro de la Celda con sumo cuidado. Fuè su porte muy mesurado. Continuamente se empleava, con sumo zelo, en trabajar para la Comunidad. Mostrò en los trabajos gran sufrimiento: y si en alguna ocasion se hallava en cuydado la Prelada, acerca de quien avia de ponèr en algun oficio, acudia con humildad à ofrecerse, por si la hallavan à proposito para exercerlo. No le servia de obice el hallàrse rendida del trabajo de los oficios de la cozina, y despensa, para assistir al Coro, y à las horas de Oracion, en la qual recibiò muchas mercedes, y regalos del Señor.

Siempre, que el Señor avia de dàr lugàr à que la sobreviniesse alguna mortificacion, la prevenia

con vn dolor en vn costado, como llaga, que la dolia mucho, y molestava. Esto la dava ocasion de lamentarse à cada passo, de que aun con aquel despertador, la cogian las ocasiones inadvertida; por lo qual avia de ser mayor el cargo, que se le avia de hazer en el juizio.

Quando el Señor la avia de hazer algun favor, sentìa el dolor en el otro costado, à modo de llaga renovada. Y à su Confessor le dezia: que quanto se sentía mas herida, tanto mas se sentía enamorada del Señor, y deseosa de andàr en su servicio. Cada vez, que cometia algun descuido, y faltava al cumplimiento de alguna cosa (por leve, que fuesse) se bolvia al Señor, diziendole: que suspendiesse sus favores, y no los comunicàsse à quien tan mal le correspondia: que los franqueasse à otros, que darian mejor quenta de ellos.

Luego, que la Madre Maria de la Fè se muriò, se le apareciò à esta Sierva de Dios, y la consolò en la falta, que le avia hecho; assegurandole, que presto se veria con ella en el otro Mundo. Desde aquel dia aguardò la muerte, con gran deseo de salir de este destierro. Assi se cumpliò en menos de vn año; porque la Madre Fè muriò à diez y nueve de Enero de mil y seiscientos y treinta y cinco, y Casilda de San Miguèl à ocho de Enero del año de mil y seiscientos y treinta y seis.

La enfermedad de que muriò, fuè vn ardiente tabardillo, que le causò extraordinarios dolores. Todo su cuydado en la enfermedad, fuè, si le faltava conformidad para no quedàrse en este Mundo; porque sentía en estremo la dilacion en salir de èl. Pidiò à todas, que rogàssen al Señor, la diesse disposicion para podèr aparecer en su presencia, como convenia.

Al medio de la enfermedad, que le durò veinte y dos dias, se le añadieron vnos tan terribles dolores en la pierna derecha, hasta la cadera, que no caben en ningun encarecimiento. En medio de estos tormentos, se le apareciò la Madre Maria de la Fè, y tocandola con sus manos la parte en que los dolores la oprimian, cessaron de el todo, dexandola con gran consuelo; mas se le quedò la pierna inmovil, necesitando de tres Hermanas, que la ayudàssen à qualquier movimiento. Dezia, que dentro del cuerpo sentìa tanto fuego, que se le assavan las entrañas. Vieronle la boca, y la tenia hecha vn cañon de chimenea, llena toda de ollin negro. Al tiempo de amortajarla, le hallàron todo aquel lado derecho, desde el pie, hasta la ciutura, como si le huvieran assado; y à trechos, como quemado; con que creciò màs la admiracion de la paciencia con que avia sufrido tan gran tormento.

Entendiendo yà, que estava cercano su fin, pidiò, que la encomendàssen el Alma; y cogiendo vn Santo Christo en vna mano, y en la otra la candela de la Fè, respondiò à todo lo de la recomendacion. Finalmente, saliò tan pacificamente de este Mundo, y tan sin estremos de su rostro, que fuè necessario hazèr algunas experiencias, para vèr si era sueño, ò efecto de la Muerte, la quietud en que la miraron. Quedò su rostro tan bello, lleno, y blanco, y las mexillas tan encarnadas, como pudiera tenerle en lo mejor de sus años; y vertiendo risa, y alegria, con grande admiracion, y consuelo de todos los que la vieron; y esto, con la circunstancia de

que

que le avia tenido en la enfermedad muy desfigurado. Muchos favores recibiò esta Sierva de Dios, que su grande humildad escondiò de suerte, que no pudieron llegàr à nuestra noticia, sino por mayor: porque dize el Padre Fray Juan de Ordas, su Confessor, que oyò de ella algunas vezes, que otros Confessores, que avia tenido antes, le avian mandado escrivir los sucessos de su vida: y que aviendo escrito siete, ù ocho quadernos, como los Confessores, que le avian obligado à escrivirlos, se huviessen ido de aquel Convento à otras partes, temiò vn dia no entrasse alguna persona en su Celda, que pudiesse dàr con ellos, y que movida de este temor, los avia quemado.

TRATADO VII.

DE LAS MADRES BEATRIZ de Santa Monica, y Elena Bautista de la Cruz.

LA Madre Beatriz de Santa Monica tuvo muy agudo entendimiento. Fuè muy devota, y de grande observancia. Aviendo passado mas de veinte y quatro años en la Recoleccion, pidiò à Nuestro Señor con gran fervor, que le quitasse el juizio, antes, que permitiesse, que la hiziessen Priora, àviendo antes sido Maestra de Novicias. Oyòla su Divina Magestad; con que padeciò en su locura, y diò que padecer à las demàs muchos años. No se olvidò jamàs en esta enfermedad de sus devociones, hasta tenèr escondido el Breviario para rezàr, con tal secreto, que ninguna lo entendiesse. Bolviòla el Señor, antes de morir, el juizio; y recibiò todos los Sacramentos. Antes de espirar, dixo con todo juizio à Isabel de el Espiritu Santo, que despues de sus dias, se avian de vèr grandes cosas en el Convento de Eybar: y medio año despues traxo Dios de Irlanda à Madama Monica de Linz, hija de Esclarecidos padres, à tomàr el Habito, para bolvèr à fundàr Conventos de la Recoleccion en Irlanda. A diez y ocho de Setiembre de mil y seiscientos y quarenta y quatro, dia de Santo Thomàs de Villa-Nueva, passò à recibir la corona, que su humildad le assegurò.

DE LA MADRE ELENA Bautista de la Cruz.

A La Madre Elena Bautista de la Cruz tratò Dios como à fuerte, con grandes trabajos, que correspondieron al nombre, que tomò de Cruz. Fuè muy atormentada de el Demonio, con quien tuvo grandes lides. Fuè desde niña muy virtuosa; sencilla mucho, y recogida en estremo. Sus devociones, las hizo con tanto secreto toda la vida, que aun las Religiosas no supieron de ellas, hasta despues de aversela llevado Nuestro Señor. Vna dexò escrita su Confessor; y es, que todos los Viernes se encerrava en su Celda, y hazia vna forma del entierro de Christo Señor nuestro. Para esto tenia vn sepulcro, hecho en vna caxuela, aforrado en lienço, con sus florecitas, vna sàbana, vnos pañitos, y vnos olores, y encendia ciertas velas. Todos los dias, que eran de algun Santo, le escrivia al Santo, cuyo era el dia, despues de sus ratos de consideracion, vna carta, con estilo breve, significando sus necessidades, las del Reyno, y de su Convento; suplicandole fuesse su intercessor, para podèr conseguìr lo que pedia, y que se dignasse de assistirle en su muerte: la fecha ponia deste modo: *Dia de la misericordia.* El sobrescrito, despues de cer-

rada la carta, era à la Virgen mi Señora, ò à tal, ò tal Santo en el Cielo. Muriò la Madre Elena Bautiſta à veinte y cinco de Mayo de mil y ſeiſcientos y quarenta y ſiete, ſiendo de edad de ſetenta y tres años. Quedò ſu cuerpo muy tratable, y como vn criſtal hermoſo. Vna Religioſa aſſegurò à ſu Confeſſor, que al eſpirar eſta Sierva de Dios, avia viſto vna llama grande junto à la cabeça de la enferma, y vn ave de extraordinaria grandeza, que ſaliò por la ventana de ſu Celda. Juzgò, que ſeria el Demonio, que ſe auſentava yà, deſeſperado de la victoria. Quando la quitaron, deſpues de puеſta en la ſepultura, el Sãto Chriſto, y le apartaron los braços para cruçarſelos, bolvìa ella miſma à juntar las manos, poniendolas ſobre el pecho derechas, dexando ſolos los dos dedos pulgares cruçados. A eſte miſmo tiempo, tres perſonas vieron vn rayo de Sol, que la cubriò el roſtro, y todo el cuerpo, con admiracion de todas tres, por ſer pueſto donde el Sol no podia llegàr de ningun modo à aquella hora, ni en otra de la mañana. Para mayor confirmacion de la virtud de la Madre Maria Madalena, yà referida, y fiador mas ſeguro de eſta Sierva de Dios, dizen: que quando Maria Madalena viò à la Madre Elena Bautiſta, que entrava en el Convento, le dixo el Señor: Sabete, Maria Madalena, que eſta es vna de las tres perſonas, que en otro tiempo te moſtrè, que llevavan en los hombros tres Cruzes. Aſsi ſe verificò; porque llevò la Madre Elena Bautiſta deſpues vna cruz muy peſada de trabajos.

CARTAS DE LA MADRE *Juana de JESVS Maria.*

FUè la Madre Juana de JESUS Maria natural de la Villa de Eybar, hija de Don Juan de Lixalde, y de Doña Frãciſca de Idiaquez, Fundadores del Convento de aquella Villa, y la primera de las tres hijas, que he dicho en la vida de la Madre Caſilda, que ſu padre embiò de Avila al Convento de Eybar. Muriò eſta Sierva de Dios en aquel Convento, à doze de Octubre del año de mil y ſeiſcientos y ſetenta y quatro: y aunque ſus virtudes fueron en ſumo grado heroicas, ſolo han llegado dos cartas à mi mano, que eſta Sierva de Dios eſcriviò al Padre Pineda, Vicario de aquel Cõvento, y Confeſſor ſuyo, obligada de la obediencia; las quales pondrè aqui, no ſolo para que por ellas conſte lo mucho, que Dios favoreciò á ſu Sierva, ſino para que los Doctos de el Mundo ſe confundan, viendo, que à vna muger tan ſumamente ſencilla, que jamàs hechò mano de ella ſu Convento para hazerla Priora, ſiendo hija del Patron, le revelò tan altos Miſterios; verificando en ella, lo que dixo en el Evangelio: *Quia abſcondiſti hæc à ſapientibus, & prudentibus, & revelaſti ea parvulis.* Matth. cap. 11. v. 4.

CARTA PRIMERA.

1 ESte papel de Oracion eſcrivo, por obedecer à Vueſſa Paternidad, y para darle quenta de mi camino, y eſtado de Oracion, como à Padre Eſpiritual de mi Alma, y para que me dè luzes de los engaños, que en ellos ſe ſuelen mezclàr; porque eſtas coſas, como pueden avèr procedido de el Eſpiritu de Dios, tambien pueden ſer iluſiones de el enemigo, transfigurado en Angel de luz, ù de el propio Eſpiritu, ò imaginacion. El diſcernir eſtos ſentimientos de què Eſpiritu ſon, no es de mi ignorancia, ſino de los Letrados, y de aquellos à quien Dios ha dado la gracia de diſcernir Eſpiritus. Solo apuntarè aqui lo que

que se me ha ofrecido en la Oració, acerca de los merecimientos de la Santa Madre Maria de la Fè. Es lo que se sigue.

2 Vn dia se me ofreciò à los ojos del Alma vna Procesion de personas resplandecientes, vestidas de blanco. Entendì ser las Animas de las Santas Monjas, que avian muerto en esta Casa. Caminavan àzia el Cielo; entre ellas conocì de rostro à la Madre Maria de la Fè, que en las joyas, y en el ornato de su vestidura, hazia ventaja à las demàs. Cerca de ella, se me representò vn mancebo, que tenía vn libro abierto en las manos, escrito con letras de oro, que era el Angel de su Guarda. En este libro resplandecia la pura intencion de la Gloria de Dios, de la persona, que pretendia poner por escrito sus virtudes, para honra de Dios, y de la Madre.

3 En otro recogimiento, se me ofreciò estàr cerca de vn monte altìsimo, cercado de riscos, y breñas. La subida era por vna gran cuesta, dificultosa de subir. Caminava à este Monte vn Angel; llevava de la mano vna Anima muy hermosa, vestida de blanco, como de viso, y oro: de la otra mano vna palma, hermoseada con resplandores de luz hermosa. Este Monte, entendì ser figura de la Bienaventurança, à la qual los Santos Angeles nos encaminan, y enderezan nuestros passos: del qual Monte, dize vn Psalmo: *Domine, quis habitabit in tabernaculo? aut quis requiescet in Monte Sancto tuo?* Y otro Psalmo dize de èl: Quien subirà al Monte del Señor, y quien estarà en el lugàr Santo? El inocente de manos, y el limpio de coraçon; el que no recibiò su Alma en vano, no jurò de hazer mal à su proximo; el que recibiò la bendicion del Señor, la misericordia de Dios, su Salvador. Este Angel entendì ser el de la Guarda de la Madre Maria de la Fè. La niña, que llevava de la mano, era figura de su Santa Alma inocente, y pura, que encaminò al Cielo. La palma, entendí significar la victoria, que alcançò de los tres enemigos del Alma, Mundo, Demonio, y Carne.

Psalm.14.

Psalm.23.

4 En el segundo recogimiento, me pareciò, antes de subir este Monte, vn campo llano, y en èl mucha gente, que pretendia subir al Monte dicho; mucha multitud de Demonios, que estorvavan la subida à aquella gente, poniendoles lazos, y impedimentos, para que no subiessen à la cima de èl; en la qual estava vna silla, como para sentarse alguna persona. Cerca de el lugàr, donde se me representò estàr los Demonios, estava el Mundo, en figura de vna bola de fuego, que se abrasava en aquellos tres vicios, que dize San Juan, concupiscencia de ojos, sobervia de la vida. Tambien estava alli cerca la carne, en figura de vna muger de apariencia vil, y baxa, con vn manojo de heno en las manos, segun lo que dize de ella Isaìas, mostrando su miserable fragilidad: Toda la carne es heno; y toda la gloria de ella, es como la flor del campo. Secòse el heno, cayòse la flor del campo. Tambien entendì, como esta yerva es pasto de las bestias del campo. Assi quando seguimos las malas inclinaciones de nuestra carne, y vamos tras sus antojos, y vicios de criaturas racionales, nos bolvèmos semejantes à las bestias; y las obras de los tales, si no buelven sobre si, seràn heno, y paja, cebo del fuego de el Infierno. Tambien entendí, que para vencer el Mundo con sus vicios arriba referidos, esta Santa Madre se avia armado, principalmente, con la viva Fè, segun dize el Evangelista San Juan: Esta es la victoria: *Qua vincit Mundum fides nostra.*

Isai. cap.40.

Ioan. cap.5.

5 Otra vez se me ofreciò en la

la Oracion vna caſa fabricada, à manera de Templo de hermoſo edificio. La puerta de èl, era eſtrecha, y pequeña. Subiaſe à èl por muchas gradas, y eſcalones. Entendí ſer eſte el Tabernaculo, de que habla David, arriba referido: *Domine, quis habitabit*: y el miſmo Angel, que encaminava el Alma de la Madre Maria de la Fè al Monte dicho, le ayudava à ſubir à eſte Templo, que era figura de la Caſa de Dios, y del Templo de la Gloria. Las gradas ſignificavan todas las Virtudes Morales, y Theologales; por cuyo exercicio ſe ſube à eſta Soberana Caſa. Llevava el Alma en la mano por inſignia, y trofeo de ſu humildad, vn Nardo. Por eſto entendí como eſta es yerva pequeña, y de ſuave olor; por eſta virtud de la humildad, avrà dado eſta Madre ſuave olor à Dios, dandole la gloria de todas las buenas obras, que con ſu gracia avia hecho. En lo ſuperior de eſta Caſa, y Templo, me pareciò, que eſtava, y morava la Santiſsima Trinidad, por vna noticia, que alli recibí en ſu preſencia. Preſentò el Angel el Alma de la Madre Fè; el Padre Eterno le hechò ſu bendicion, en premio de ſu humildad, ſegun lo que dize David: *Benedicens coronæ anni benignitatis tuæ*. Pareciòme à ſus pies eſtàr vna Corona, que ſignificava los efectos, que eſta Divina bendicion avia obrado en el Alma. Tambien el Hijo de Dios le diò ſu bendicion, conforme dize David: *Et gloriabuntur in te omnes qui diligunt nomen tuum quoniam tu benedices iuſto*. En premio de la caridad, que el Alma Santa avia tenido, amandole como Eſpoſo querido. En ſignificacion de eſto, apareciò à los Pies de el Hijo de Dios vn Eſcudo de oro fino, y en èl eſculpido ſu nombre. Tambien la Perſona de el Eſpiritu Santo hechò al Alma ſu bendicion, en premio de la obediencia, que avia tenido à ſus inſpiraciones: y aſsi apareciò à ſus pies vna Palma, como Inſignia de las victorias, que el Alma de la Madre avia alcançado con ſu gracia.

Pſalm. 14.

Pſalm. 64.

Pſalm. 5.

6 Algunos dias antes de la Fieſta del glorioſo Apoſtol San Matias, le tomè por Abogado en lo que ſe me avia ordenado, para que nos alcançàſſe de Nueſtro Señor el acierto de ſu Santiſsima voluntad, à mayor gloria ſuya. En ſu viſpera, y deſpues algunas vezes, ſe me ha ofrecido lo ſiguiente. Pareciòme en eſpiritu ſer llevada cerca de vn grande rio, cuyas aguas eran claras como vn criſtal; y à las riberas eſtavan plantados vnos arboles floridos, cuyas hojas tenian forma de coraçones. Cada vno tenia por fruto dos razimos de oro colgando. A la ribera de eſte rio, ſe me repreſentò eſtàr el Apoſtol San Matias, de agradable preſencia, y venerable roſtro, con vn vaſo de oro en la mano eſmaltado, como quien queria ſacàr agua de aquel rio. De la otra parte del rio, àzia donde eſtava el Sagrado Apoſtol, me pareciò eſtàr vn niño, que tenia en la mano vn arco tirado, con ſu flecha, como para tirar. Luego recibì la inteligencia de lo que ſignificava. Por eſte rio caudaloſo de tan puras aguas, entendí repreſentarſe la Divina gracia, que dà Nueſtro Señor, por ſola ſu miſericordia. Por los arboles plãtados junto à las corrientes de eſtas aguas, entendí los Juſtos, que anegados en las de la Gracia, florecen en ſantidad, y virtud, ſegun dize David: que el Juſto, cuya voluntad es en la Ley del Señor: *Sed in lege eius meditabitur die ac nocte*: ſerà como arbol plantado junto à las corrientes de las aguas, que darà ſu fruto en ſu tiempo. Por los dos razimos de oro, que tenia cada vno de aquellos arboles, entendí los dos Preceptos de la Caridad: Amaràs à

Pſalm. 1.

Dios

Dios sobre todas las cosas, y à tu proximo, como à ti mismo. El tener las hojas forma de coraçones, significava, que estos dos preceptos estàn impressos en los coraçones de todos los justos, segun lo que està escrito: la Caridad de Dios, està derramada en nuestros coraçones *Psalm. 2. ad Cor. 13. v. 4.* por el Espiritu Santo, que nos ha sido dado. Entendì que vno de estos Arboles, que diò su precioso fruto de Caridad, amor de Dios, y del proximo à su tiempo, sazonado, fuè la Madre Maria de la Fè. El tener el glorioso Apostol San Matias el vaso de oro en la mano, en la rivera de aquel rio, entendì, que à esta bienaventurada alma le avìa cabido la dichosa suerte de ser escogida de Dios, para vaso de su Divina gracia, y misericordia, labrada con los esmaltes de sus dones, para ponerla en el aparador de su gloria. El representarse el amor Divino en forma de niño, con flecha, y arco, se me diò à entender el fervoroso amor, que avia tenido à Dios; que muy de asiento avia dado à su Divino amor, morada, y acogida en su coraçon. De todo esto saquè confusion, y verguença de mi tivieza en el servicio de Dios; pues como arbol esteril del fruto dicho, y sarmiento seco, merezco ser cortada, y echada en el fuego del infierno.

7 Tambien en la oracion me han enseñado el camino, y senda de la perfeccion, por donde la Madre Maria de la Fè se fuè al Cielo, por esta semejança. Ofreciòseme vna calle derecha, y estrecha àzia el Cielo, fabricada de tal hechura, que no se veía en ella lodo, ni polvo: antes parecia como enlosada de oro resplandeciente, y vn Angel, cuyo rostro tambien parecia resplandecer, que estava con vna cestica de flores en la mano, de diferentes colores: especialmente advertí ser vnas blancas, otras de color de violetas, otras eran rosas, esparciendo estas flores por todo este camino. Tambien me pareciò el Angel tener impresso el nombre del Señor en el pecho. Despues que esto vì, entendì aquel lugar del Exodo, en que Dios prometiendo à su Pueblo embiaria su Angel delante, dize: En èl està mi nombre, y autoridad: por esta senda entendí ser aquella de quien David dize à nuestro Señor en el Psalmo que rezamos de Tercia: *Deduc me in semitam mandatorum tuorum, quia ipsam volui.* Y en otro Psalmo: *Deduxit me super semitas iustitiæ propter nomen suum.* En no verse por esta senda polvo, ni lodo, entendí la pureza que alcançan los que vàn por ella: por las flores que quedan referidas, entendí tres virtudes, en que esta Madre se exercitò: las blancas significavan la castidad, y pureza en que viviò, y muriò: las violetas la observancia, y guarda que tenia de los Mandamientos de la ley de Dios, de sus votos, regla, y profesion: las rosas significavan todas las obras de caridad, que hizo para con Dios, y con el proximo. Algunas de estas flores me pareciò estàr esparcidas en el suelo, en forma de Cruz. Entendí significarse por esto la paciencia con que en los vltimos años de su vida avia padecido sus continuos achaques, y enfermedades, sin ningun regalo, siguiendo su Comunidad, à imitacion de la Cruz, y Pasion de Christo, y en su memoria. Era tanta la multitud de flores, que en aquella cestica avia, que con ser muchas las esparcidas por el suelo, avìa muchas mas. Por esto entèdí ser muchas las buenas obras en que esta Madre se exercitò, caminando por esta senda. Segun ella entendí aver sido muy colmada la gloria, que por ella recibiò en el Cielo. Por el buen olor, y color hermoso de estas flores, entendí, como en estos exercicios virtuosos, la

Exod. 23.

Psalm. 118.

Psalm. 22.

in-

a intencion de eſta Alma, avia ſido la mayor gloria de Dios, bien de ſu Alma, buen exemplo de ſus Hermanas. Tambien el Angel, con vn incenſario incenſava eſte camino. Por eſto entendì el contìnuo habito de Oracion, y preſencia de Dios, que eſta Madre Santa avia alcançado en eſta vida. Con aquel perfûme, parecia ſalìa à lo alto vn cierto reſplandor, y luz. Por eſto entendí, que por medio de la Oracion, avia alcançado conocimiento muy alto de las coſas Divinas.

8 Tambien vn dia, queriendo dàr gracias à Dios, deſpuès de Comulgàr, ſentí vn recogimiento de el Alma. En èl ſe me repreſentò JESV Chriſto, Señor Nueſtro crucificado, derramando ſu Sangre con reſplandor, y hermoſura particular. En ſu preſencia eſtava la Madre Maria de la Fè, que tenía en la mano vn coraçon, que ſalìan de èl llamas de fuego. Echavan eſtas llamas ſuave olor de ſi, como de paſtillas, quando ſe derriten al fuego. En el trage, y figura, que tenía la Madre, repreſentava mas la edad, en que todos hemos de reſucitàr, que no la que tenia quando muriò. Pareciòme mas hermoſa, y moça, que ella era. Por el coraçon, que ofrecía à Chriſto, puеſto en la Cruz, entendì el amoroſo afecto, que la bendita difunta avìa tenido, viviendo con el inefable Sacramento del Sacratiſsimo Cuerpo, y Sangre de Nueſtro Señor JESV Chriſto; en premio de el qual me pareciò deſclavava Chriſto ſu mano derecha de la Cruz, y abraçava el Alma, y la aplicava à la precioſa Llaga de ſu Coſtado, para que en èl bebieſſe de la Sangre, y agua, que de èl ſaliò. Por eſte abraço entendí, que por medio de aquella Bienaventurada vnion, que ſe avia hecho del Alma de eſta Madre con Chriſto ſu Eſpoſo, por el Sacramento del Altar, en ſu dichoſa muerte, avia ſido ſu Alma aplicada, y llevada à la fuente perene de la Divinidad, para que en ella bebieſſe de los gozos del Parayſo, y vida eterna ſin fin.

9 Tambien me pareciò al lado de Chriſto vn Altar, y encima vna nuve muy reſplandeciente, y cerca vna muy luzida Eſtrella. Por la nuve, que cubria el Altar, entendì ſignificar la Divinidad de Chriſto, Origen, y Fuente de toda luz. Por la Eſtrella reſplandeciente, el Alma de eſta Madre Fè; que como ſaliò de Dios por la creacion, aſsi avia ſido en ſu vltima poſtrimería anegada, y transformada en aquella luz infinita de la fruicion de la Gloria de la Santiſsima Trinidad. Eſta Eſtrella ſe me repreſentò antes, que à mi noticia llegàſſe la material Eſtrella, que ha ſido viſta con los ojos corporales avrà vn mes: y el dia de el Santo Angel de la Guarda, otra vez, entre la vna, y las dos de la tarde, en el recogimiento, deſpues de Comulgàr, aviendo pedido à Nueſtro Señor mucho, me lìbraſſe de toda iluſion, y me encaminaſſe por buen camino, vì lo dicho en eſpiritu, junto al Altar, con la expoſicion dicha. La otra material, aunque deſpues entendì en la Oracion querer dàr Nueſtro Señor à entender, con la material Eſtrella viſta, como el Alma de eſta Madre avia ſido probada de Dios con adverſidades, en la noche de eſte ſiglo, avia reſplandecido como Eſtrella, por la paciencia, y conformidad con la Divina voluntad: como Eſtrella del Firmamento, avia eſtado ſiempre firme en el Amor de ſu Dios; y como tal, dexando eſte Mundo por ſu dichoſa muerte, avia ìdo à reſplandecer para ſiempre en el Cielo.

10 Vn dia en la Oracion ſe me repreſentò vn eſpacioſo, y ancho mar; y en medio de èl, vn navio de

muy

muy linda hechura, fabricado de madera de cedro; las tablas del qual eſtavan tan vnidas entre ſi, como envetunadas, por medio de vnas planchas de oro, y plata, como eslabones, à manera de las viſagras, que ſe ponen à las puertas, para que eſtèn bien cerradas; y no ſe via en el agugero, ni reſquicio por ninguna parte, por donde pudieſſe entrar el agua. En eſte navio avia mucho oro, y plata. En èl ſe me repreſentò eſtàr JESU Chriſto Señor Nueſtro, como principal Piloto de eſta nave; y Nueſtro Padre San Auguſtin eſtava tambien con èl, como ſegundo Patron de la Nave. Y tambien terciava con ellos el Santo Angel de la Guarda. Acerca de la pregunta, que Vueſſa Paternidad me hizo en el Confeſsionario, como avia viſto à Nueſtro Señor, digo: Que ſe me repreſentò eſtàr en la nuve en forma glorioſa, como ſubiò à los Cielos, y eſtà aora en el Santiſsimo Sacramento, con la miſma gloria, que à la dieſtra del Padre. Nueſtro Padre San Auguſtin ſe me repreſentò, ſegun los dos eſtados de ſantidad, en que reſplandeciò, deſpues de ſu converſion de Monge, y Obiſpo. Antes de llegàr al Puerto, eſtava vn barranco, y vna grande peña, y el Demonio me pareciò eſtàr encima dèl, en forma de Dragon eſpantoſo, deſpidiendo de ſu boca vn horrible humo del fuego del Infierno, en que ſiempre arde, y trae conſigo. Eſte humo eſparcia el Diablo por el eſpacioſo mar. Con èl cegava à los navegantes, que en aquellos navios venian por aquel mar, ocupados de aquella obſcuridad, que ſalìa de ſu boca; no podràn ſer libres de dar en aquella roca. El maligno pretendia, que dieſſe à fondo, y que ſe anegaſſen en el mar, antes de llegar al Puerto; pero advertí, que aquel eſpeſo humo, que ſalìa de la boca del Demonio, impedía à los demàs navios llegàr al Puerto. No prevalecia contra aquel navio en que iba JESU Chriſto Nueſtro Señor, San Auguſtin, nueſtro Padre, y el Santo Angel de la Guarda; porque ſalía dèl tal reſplandor, que con ſu luz deſhazia las tinieblas, que el Demonio cauſava à los demàs con ſu preſencia. Todos tres de tal manera apartaron, y guìaron el navio, que ſin tocàr, ni impedìr aquel mal paſſo, ſacàron el navio al deſeado Puerto, adonde encaminavan ſu viage. Luego ſe me diò la ſignificacion de eſta figura. Eſte màr grande, y eſpacioſo, entendì ſer eſte Mundo miſerable, adonde, como en golfo peligroſo navegamos todos al Puerto de la Bienaventuranza. Aquel navio, que ſe me repreſentò en medio de eſte mar, fabricado de madera de cedro, entendí ſignificarſe por èl, el Alma de la Madre Maria de la Fè, à la qual Nueſtro Señor avia llamado deſde los principios de ſu vida à ſeguir la perfeccion de las Virtudes Evangelicas, ſignificadas por el Cedro del Libano, que es altiſsimo entre los demàs arboles; como es la Caſtidad con voto; la abnegacion de la propia voluntad por la obediencia; la renunciacion de todas las coſas, y pobreza voluntaria: y las demàs Virtudes, que encierra el eſtado Religioſo. El eſtàr Nueſtro Señor en la nuve dicha; por ella entendí el cuydado, que eſta Madre tuvo, por la devota continuacion de los Santos Sacramentos de la Confeſsion, y Comunion Eſpiritual, y Sacramental de tener à Nueſtro Señor en la Nave de ſu Alma. Por eſtàr en ella Nueſtro Padre San Auguſtin, ſe ſignificava el amor, y devocion particular, que tenia à ſu glorioſo Padre, como por ella le tuvo ſiempre en ſu Alma; y los favores particulares, que por ella recibiò. Por la aſsiſtencia del

An-

Angel de la Guarda, ſe dava à entênder la obediencia, que eſta Alma tuvo à las inſpiraciones, y toques interiores de ſu Angel Cuſtodio; como por ella ſu Alma avia llegado à puerto de ſalvacion. Por aquel mal paſſo, que ſe me repreſentò, antes de llegàr al Puerto, ſe dava à entender el paſſo temeroſo, y peligroſo de la muerte, al qual el Demonio ſuele ſàlir al enquentro à los navios mas bien proveìdos, y prevenidos, eſperando hazer aſſalto en ellos, cegando à vnos con el humo de la preſuncion de ſus buenas obras, à otros con la obſcuridad de la deſeſperacion de ſus malas obras, agravandoles con demaſia ſus culpas, y pecados; poniendo à otros nieblas, y dudas de infidelidades, para deſquiciarlos de la Fè, los hunde en el profundo de la mar, echandolos en el Abiſmo del Infierno. Para librarme de eſtos peligros, me dieron à entender devia armarme con la frequencia de los Santos Sacramentos de la Confeſsion, y Comunion, con el conocimiento de mi flaqueza; porque Nueſtro Señor reſiſte à los ſobervios, y dà ſu copioſa gracia à los humildes; y con la contínua, y fervoroſa Oracion, pidiendo à Nueſtro Señor, no me dexaſſe caer en la tentacion, y por ſu miſericordia me libraſſe de todo mal.

11 Tambien vna mañana en la Oracion, me pareciò hallàrme en la preſencia de la Santiſsima Trinidad. Pareciòme eſtàr delante la Santiſsima Trinidad la Madre Maria de la Fè, haziendo Oracion; y à vn lado, algo apartado, ſe me repreſentò vna oliva muy verde, y en ſus ramas morava, y deſcanſàva vna hermoſa Ave, de agradable preſencia, matiçada de muchos colores. Pareciòme, que echava de ſus plumas, y alas reſplandores de luz. Diòſe la inteligencia de ella, que ſe ſigue. Por la oliva entendí ſignificarſe la Virtud de la humildad, fundamento de todo el edificio Eſpiritual, que conſiſte en el exercicio de las demàs Virtudes. Por la Ave, que deſcanſava en ſus ramas, entendí ſignificarſe el Alma de la Madre Maria de la Fè; la qual, por el humilde conocimiento de ſu vileza, y nada, avia morado, y deſcanſado en eſta Virtud, como en lugar de aſsiento, repoſado, y ſeguro. Por los matizes, y colores varios de que eſtava veſtida aquella tan hermoſa avecica, entendì las diferentes Virtudes, en que eſta Madre ſe exercitò, viviendo eſta vida mortal. Por los reſplandores, y luzes, que hechava de ſi la dicha Avezica, entendì los auxilios particulares de la Divina gracia, que diò Dios Nueſtro Señor à eſta Santa Alma, para exercitarſe en las Virtudes, y buenas obras en lo reſtante de ſu vida: en los quales diò fruto copioſo. De ella entendí aquello, que el Real Profeta David dize: *Ego autem ſicut oliva fructifera in domo Dei ſperavi in miſericordia Dei in æternum, & in ſæculum ſæculi.* Entendí, que eſtas buenas obras, y Virtudes, que ſiguen à los que mueren en el Señor, ſegun dize San Juan, le avian ſervido de alas en ſu muerte, para volar haſta la hermoſa, y dichoſa viſta de la Santiſsima Trinidad, en que conſiſte la Bienaventuranza de los Santos. Eſtas ſon las coſas mas particulares, que ſe me han ofrecido en la Oracion, acerca de los merecimientos de eſta Madre. No sè de què eſpiritu ayan procedido las coſas dichas; ſi del Eſpiritu de Dios, ù del propio, ù del eſpiritu malo. En lo que tengo eſcrito, me parece he dicho toda verdad; porque muchas vezes ſe han ofrecido las dichas coſas.

Pſalm. 51.

Apoc. 14. vs. 13. Opera enim illorum ſequuntur illos.

Todo lo ſugeto al parecer de Vueſſa Paternidad, con deſeo de no me apartar vn punto dèl, con la ſu-

sugecion, que vna subdita deve à su Prelado, y Confessor. Suplicole mire muy biẽ este papel, si tiene algo, que no sea conforme à la Sagrada Escritura, y Doctrina de los Santos Padres, me desengañe, y despues le rompa, y queme de su mano, que lo mismo harè yo del borrador, que al principio escrivì; porque nadie de casa, en ningun tiempo conozca mi letra, y firma. Escriviòse à treze de Março, año de mil y seiscientos y treinta y cinco esta carta. Subdita, y menor Hija de Vuessa Paternidad, Juana de JESVS Maria.

CARTA SEGVNDA DE LA misma Madre.

1 LA gracia del Espiritu Santo sea con V.P. y à mi me alumbre para obedecerle. Dirè algunos sentimientos de la Oracion, y Comunion, y lugares de Escritura, para que V.P. como tan alumbrado, y experimentado en cosas de espiritu, me guie por su cõsejo al cumplimiento de la Divina voluntad, si alguna cosa de las que dixere, ò fuere ilusion, ù engaño, ò no fuere conforme à la Sagrada Escritura, ò Doctrina de los Santos, que como muger ignorante, à las quales, segun S. Pablo, no conviene Predicar, Estudiar, ni declarar Latines, etrare. Yo me sujeto en todo à la correccion de V.P. y del Padre Fray Antonio; y no tengo, ni quiero tener otro parecer, ò sentir, ò entender, que el de entrambos.

S. Pablo.

2 Vna tarde, recogiẽdome à la Oracion ordinaria, se me vino vn deseo de q̃ quisiera ofrecer à Nuestro Señor mi coraçon, como vn pevetico oloroso; y luego se me ofreciò, que las virtudes, que para esto avia de procurar tener, erã tres. En el colorcito negro, q̃ de suyo tiene el pevete, el conocimiento humilde de la propia indignidad, y vileza. La segunda, la Virtud de la devota Oracion, segun aquello de David: *Dirigatur Oratio mea sicut incensum in cõspectu tuo, elevatio manuum mearũ sacrificium vespertinum.* La tercera, la Caridad, cõ que se avia de deshazer, para dar suave olor à su Bien eterno. Psalm. 140. v. 2.

3 Otro dia se le ofreciò al Alma considerar à su Amado, como vn baculo de oro, al qual se avia de arrimar por segura confiança; porq̃ assi como vna persona, q̃ ha passado por vna larga enfermedad, desfallecida en sus fuerzas, no puede andar por si; mas arrimada à vn bordõ, se mueve: assi esta Alma, que por su flaqueza no tenía fuerzas para caminar el camino, ò senda estrecha de la perfeccion, se le ofreciò baculo de Oracion por el amor, que la tenia: *Quoniam fortitudo mea, & refugiũ meum es tu, & propter nomen tuum deduces me.* Por la luz con q̃ le parecia era alumbrada en la Oracion: *Et enutries me.* Por la suavidad, que en ella recibia, que como à niña, que aun no estava criada, la sustentavan à los pechos de la Divina dulçura. Psalm. 30. Psalm. 3.

4 Otro dia se le ofreciò aquello de Job: Guerra es la vida del hõbre sobre la tierra. Fuè enseñada de que, pusiesse à su Amado, como vn Escudo de oro, en su coraçon, para resistir con èl à todos los golpes del enemigo: *Scuto circumdabit te veritas eius.* Job 7. v. 1. *Militia est vita hominis super terram.* Psalm. 90.

5 Otro dia se le ofreciò este verso: *Memoriã abundantiæ suauitatis tuæ.* Pareciale al Alma, que quando no huviera recibido otro ningun beneficio, ni huviera Nuestro Señor criadola, ni redimidola, y conservadola, sino solo lo que ella recibia en la Oracion, y Comunion, merecia Nuestro Señor ser infinitamente amado, y alabado de su coraçon: *Eructauit:* y gozandose el Alma de que fuesse su Amado tan bueno, misericordioso, dulce, y amoroso para con ella: *Et iustitiæ tuæ exultabunt.* Psalm. 144. v. 7. Psalm. 44.

6 Algunos dias, que le parecia era su coraçon alumbrado cõ nueva

luz, andava pensando, que podia ser aquello: y rezando Completas, se le ofreciò en aquel Verso: *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine, dedisti lætitiã in corde meo.* Que su Amado señalava, y sellava su coraçon cõ sello de luz, para que solo à èl amasse; mas que esta luz era sobre ella: *Super nos.* Por ella le parecia conocia à Dios por gustosa experiencia. Por el rostro conocemos à la persona. Esto significava: *Lumen vultus tui Domine, dedisti lætitiam in corde meo.* El gozo, y alegria, que tiene el Alma, que possee à Dios en su coraçon por amor, y gracia.

Psal. 4. v. 7.

Psal. 4. v. 7.

7 Otro dia, rezando Visperas, en aquel Verso: *Qui habitare facit sterilem in domo*, se le ofreciò considerar, q̃ avia sido en el Vergel, y Huerto cerrado de la Religion, como vn trõco esteril, y desaprovechado; mas que Nuestro Señor, por su bondad, deseando, que diesse fruto de gracia èn èl, como lo dà el sarmiento en la cepa, la hazia morar en la casa de su Oracion: *Sterilem in domo.* Por la Madre de los hijos entẽdiò la Caridad; porque de ella nacen todas las virtudes, y ella las cria, y fortifica en esta casa: *Matrem filiorum lætantem:* se alegra, y goza en Dios, como lo sabe mejor Vuessa Paternidad.

Psalm. 112.

8 Otro dia, despues de aver Comulgado, se ofreciò: *Dilectus meus mihi.* Entendiendo esto por la luz, y suavidad, q̃ Dios alli comunica por su infinita bõdad al Alma, que es tal, que algunas vezes le parece no Comulga por Fè, por sentir tan vivamente los efectos de su Real, y Divina presencia, que con otro poquito mas, que se comunicàra, le pareciera al Alma ser bienaventurada: y por los afectos amorosos, y agradecidos con que el Alma se convierte à èl, entendiò: *Et ego illi.*

Cant. 2.

9 El Viernes Santo, en las tinieblas, en la lamentaciõ postrera: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus*, aunque nunca lo avia leìdo. Entendiò este lugàr, de quãdo en la Cruz se viò obscurecida, y afeada la belleza de los Serafines, mudado el color rosado de su hermoso rostro, en quien los Angeles se desean mirar, en amarillez mortal, y cardena: *Dispersi sunt lapides sanctuarij.* El Santuario era la Santissima Humanidad, en la qual, como en *Tẽplo*, habitava la Divinidad, como dize San Pablo: *Dispersi sunt lapides*, quando le descoyuntaron los huessos en la Cruz, estirandole las manos, y los pies, como lo dize el mismo Señor por David: *Sicut aqua effusus sum, & dispersa sunt omnia ossa mea.* Sea por ello alabado. Amen.

Ierem. cap. 4.

Paul. ad Colos. 2. v. 9. Quia in ipso inhabitat omnis plenitudr Divinitatis corporaliter.

Jerem. cap. 4.

Psalm. 21. v. 14.

10 Quiero dezir la Oracion de oy, y con esto darè fin; porque tengo poco lugàr para escrivir largo. Vna mañana se ofreciò aquel lugàr de los Cantares: Razimo de Ciprès es mi Amado para mi: *In vineis Engaddi.* Por el Ciprès, entendiò el Alma (que es Arbol altissimo, plantado en el Monte de Sion) la Divinidad, que està levantada en el Monte de la Cõtemplacion, infinitamente sobre todo lo que los entendimientos humanos, y Angeles pueden comprehender de èl. El razimo de oro, era la Sacratissima Humanidad; porque assi como el razimo està vnido al tronco, assi la Sacratissima Humanidad està vnida à la Divinidad. Siẽdo dos las naturalezas, vna sola es la persona. Los granos, se le diò à entender, eran los Misterios de su Sagrada Passion, que el Alma en la Cõtemplaciõ gusta, segun aquello, que dixo la misma Esposa: Sentème à la sombra del q̃ desee; porque su fruto es dulce à mi garganta. Acordòse tambien, haziendo memoria de su amorosissima Passion, de como fuè esprimido en el Lagar de la Cruz, como razimo, hasta que no quedò Sãgre en su Cuerpo, como diò testimonio el agua, q̃ saliò del Costado.

Cantic. 1.

Cant. 2. Sub vmbra illius quem desideraveram sedi.

Af-

11 Asimismo se ofreciò este lugàr: *Impinguasti in oleo caput meum*: entendiendolo desta suerte: que la cabeça del Alma, es la voluntad, que vnge Dios con oleo de devocion, y alegria en la contemplacion de sus Misterios: *Et Calix meus*: entendiendo por Caliz, la Sacratissima Passion, la qual es nuestra; porque la padeciò por nuestro bien. Mas es Caliz excelente, y Divino, que embriaga, y saca de si: *Quam præclarus est*. Caliz de oro resplandeciente, por el inefable amor con que le bebiò por nosotros. Pareciendole à esta Alma, que de este Caliz avia bebido la Esposa en abundancia; quando saliendo de si, començò à buscár à su Amado por los barrios, y Plaças. Quedò con harta embidia de ella, y deseo de imitarla.

Psalm. 22. v.7.

12 Vna vez, rezando Visperas, entendí aquel Verso del Psalmo: *Ædificans Ierusalem Dominus, dispersiones Israelis congregabit*: que Nuestro Señor edifica vna Jerusalèn pacifica al Alma, para que con la voluntad more en ella, y haga en ella los exercicios de amarle, y alabarle, que siempre ha de hazer. Mas las otras dos Potencias, que andan algunas vezes desterradas de Israel, que quiere dezir: El que vè à Dios, congregalas, y juntalas, para que acompañen à la voluntad, y hagan lo que ella haze. Esto he dicho à proposito de vn exercicio, que se me ofreciò en la Comunion, sintiendo algo de lo referido arriba (plegue à su Magestad sea assi en sus ojos) que en el horno de mi coraçon se encerravan las tres Potencias de mi Alma, para alabar à su Amado, cantando la gloria de su venida à visitàr el Alma en el Santissimo Sacramento; de suerte, que el horno era el coraçon; el fuego, el Amor de Dios; las tres Potencias, se avian de encerrar dentro, para cantàr alabanças Divinas. El edificio dèl, avia de ser de la tierra del propio conocimiento; porque todo el edificio de la Oracion, ha de ir fundado en la humildad, fundamento firme, y estable; y à la puerta avia de poner à Christo, Piedra firme: *Ipso summo angulari lapide Christo Iesu.*

Psalm. 146.

13 Esta tarde, en Visperas, se ofreciò considerar el coraçon, como vn organo, en el qual ay muchos arcaduzes altos, y baxos. Los arcaduzes son los afectos. Por los altos se entiende el Amor de Dios, que ha de subir lo posible, deseando amarle sobre los Serafines. Los de en medio, entendiò los afectos amorosos, que devia tener con el proximo, deseandole todo bien, y amandole, como la Ley de Dios lo manda. Los baxos, entendiò el conocimiento propio de su vileza, y pecados, en que avia de baxar en su estimacion: *Laudate eum in cordis & organo.* Vuestra Paternidad le alabe en el organo de su coraçon por mi, y recibirè muy gran caridad de que responda à este papel por escrito (y se le dè por su mano à Nuestra Madre en el tornillo) lo que dèl le parece. Guarde Dios à V.P. como deseo, diez de Abril. Juana de JESVS Maria.

Psalm. 150. v.4.

14 Escrita esta, se me ofreciò este lugàr; y pareciòme sugetarle al parecer de V.P. con los demàs: *Qui emitis fontes in convallibus.* Entendiẽdo por las fuentes, las cinco Llagas del Esposo, q̃ manan rios de gracia: y el valle, el coraçon humilde: *Inter medium montium*, es la contemplaciõ, por la qual passa el agua saludable, y sabrosa de la Fuente de la Divinidad al Alma: *Pertransibunt aquæ.* Bebe en charquitos el Alma, mas no ay hartarse hasta la Patria: *Satiabor cũ apparuerit gloria tua.* Dios nos lleve allà por su misericordia. El secreto dexo à su discrecion de V.P. de la qual estoy cierta, no lo sabràn sino entrambos, ò el Dotor Baquero, si me mandàre le escriva desta materia en adelante.

Psalm. 103. v.11.

Psalm. 103.

Psalm. 16. v.13.

LIBRO QVARTO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Concepcion de Medina del Campo.

PARRAFO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

EL gran credito, que en breve tiempo se estendiò por el Mundo, del nuevo modo de vida de la Recoleccion Augustina, tomò Dios por instrumento, para mover el coraçon de vna Señora, que se llamò Doña Augustina Canobio, viuda de Ludovico Vizconde, Nobles Milaneses de Nacion, y vezinos de Medina del Campo por aquellos tiempos, à que diesse principio à vn Convento de la nueva Recoleccion, consagrando toda su hazienda à este intento, y su misma persona à NuestroSeñor, entrandose Religiosa Recoleta. Tuvieron feliz execucion sus deseos, embiando Antolinez para esto su mandato; el qual llegò à Eybar à veinte y dos de Mayo de mil y seiscientos y quatro; ordenando, que la Madre Mariana de San Joseph saliesse à dàr principio à la Fundaciõ, que en Medina del Campo se ofrecia. Causò gran sentimiento à las quatro Fundadoras, que avian salìdo de Ciudad-Rodrigo, y Toledo, por hallàrse vnidas en amoroso laço de fraternal cariño, y verse obligadas de la Obediencia, à la separacion de vnas, y otras; pero les templò el sentimiento la alegria, que recibieron al otro dia, que se contàron veinte y tres de Mayo de dicho año, professando todas quatro la nueva vida de la Recoleccion. Y luego saliò de Eybar la Madre Mariana de San Joseph, llevando en su compañia à la Madre Leonor de la Encarnacion. Y vispera de la Santìsima Trinidad en la noche, entràron en la casa, que se avia comprado en Medina del Campo, adonde la Madre Mariana de San Joseph se ocupò, con su Compañera, dos años en levantar el material edificio del Convento de la Concepcion, y plantàr en èl el Instituto de la Recoleccion. Los trabajos, que padeciò esta Sierva de Dios en la jornada, que hizo del Convento de Eybar al de Medina del Campo, y los dos años, que estuvo en Medina, solo ella, que los padeciò, los pudo escrivir, como lo hizo en su vida: y por esso, repetirlos, fuera superfluo. Solo harè mencion de lo que se le acreciò à este Conven[illegible] despues de los

los dos años, que assistiò en èl la Madre Mariana de San Joseph.

§. II.

DE LOS AVMENTOS DE este Convento.

DVrante la vida de Doña Augustina Canobio, se aumentò el Convento en Ornamentos de la Iglesia riquissimos; porque como era Milanesa dicha Señora, mandò traer ricas telas de Milàn, de todos colores, para adorno, que dixesse à todas fiestas. Y aunque la Iglesia primitiva deste Convento, fuè pequeña, despues passò à ser Templo tan crecido, como bien dispuesto, y vistoso, à expensas generosas del Señor Don Bernardo de Paredes, Obispo de Oviedo, à quien las Religiosas hizieron Patron desta Iglesia, que les edificò; y no màs, porque del Convento, nunca ha avido Patron, ni oy le ay.

No obstante esta cohartacion de Patronato, anduvo este Principe tan magnifico, que situò renta para tres Capellanes, que sirvan la Iglesia; los quales, regularmente son personas de prendas, y obligaciones. De estos, el vno es Capellan mayor, y tiene trezientos ducados de renta. Esta Capellania mayor ha tenido mucho tiempo el Abad de Medina del Campo. Para que se sepa la calidad de las personas, que suelen ser Abades, es de advertir, que aunque los Obispos de Valladolid son Señores de dàr la Abadia de Medina del Campo, no tienen derecho para entrar à visitàr, ni exercer otra jurisdicion en dicha Abadia, sino à confirmar. A los dos Capellanes menores, situò de renta dicho Obispo à ciento y cinquenta ducados. Tambien situò cien ducados de renta para vn Sacristan mayor, ordenado de Missa. Y otros quarenta y cinco ducados de renta situò para tres infantillos, que sirvan en la Iglesia. Tocan à cada vno quinze ducados, con condicion, que à dichos infantillos los han de sustentar sus padres en sus propias casas; y por la assistencia de algunas horas en la Iglesia, se les han de dàr los quinze ducados.

Mas dexò al Convento, para la lampara, cien ducados de renta. Enriqueciò la Sacristia con dozena y media de candeleros de plata, con quatro ciriales, que sirven en el Altar, no grandes, pero muy jarifos: y otros dos ciriales grandes, que sacan los Acolitos, con tres fuentes de plata sobredoradas, muy escogidas, y cinco Calices de plata sobredorada, los dos con ricas piedras, y esmaltes primorosos, estremadamente vistosos: vn aguamanil de plata sobredorada, de mayor grandeza, que la necessaria: tres pares de vinageras, con sus salvillas, de plata: vn pomo con su brasero, que se pone en el Altar: tres pares de tigeras de espavilar, todo de plata.

Mas diò dos ternos blancos; el vno de tela muy rica; otro de damasco carmesi, con faldones de terciopelo: vn dosel de tela blanca de mucho valor, con vn Palio de lo mismo, y Casullas de tela, y de otros generos, de todos los colores, que son necessarios: vn paño de tumba de terciopelo negro, con las armas de este generoso Principe bordadas. El Retablo, que alli puso, es todo èl vn Relicario. Estàn en èl dos cuerpos de Santos enteros, y Reliquias insignes de otros muchos Santos. Ademas de lo dicho, muchos Relicarios, que traxo de Roma hechos con gran curiosidad, para adorno del Altar.

§. III.

BREVE NOTICIA DE POLONIA de JESVS, Beata profeſſa de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin, y Recoleta en el afecto.

TRatando Moyſes del terreſtre Paraiſo, dize: Que en el mas delicioſo parage de aquel apacible ſitio, puſo Dios vna fuente, tan enriquecida de aguas, que no cabiendo en los terminos de ſu criſtalino principio, hechas ſierpes de plata, ſe deſpidieron de èl, culebreando por todas las demàs partes, en beneficio de ſus plantas hermoſas, y pompoſos arboles: y ſiendoles cortos los terminos de aquel hermoſo eſpacio, para delanogar la inclinacion natural con que ſe movian à beneficiar con largueza, divididas en quatro rios, ſalieron à fertilizar las campañas de Egipto, y de otros Reynos del Mundo.

No poca ſemejança de eſto ſe trasluciò en el principio, que nueſtro grande Arçobiſpo Antolinez dio à los Conventos; para cuyas Fundaciones, y feliz propagacion, eſcogiò la Madre Mariana de San Joſeph; pues aviendo Dios puesto la Fuente de perfeccion, à que ſedientas acudieron tantas Almas para ſu aprovechamiento, en Eybar ſe emplearon ſus corrientes en beneficiar en vn año, y pocos dias mas, aquel Convento, y el de Medina, viviendo vnidas, y trabajando juntas la Madre Mariana, y la Compañera, que ſacò de Ciudad-Rodrigo. Aqui ſe dividieron yà las Fundadoras en diverſos rios de exemplo, que corrieron à diferentes Fundaciones, que hizieron grande aprovechamiento en las Almas, con el fragrante olor de ſus virtudes. De eſto conſta, que las primitivas Matronas, que ampliaron la Recolección, y la iluſtraron glorioſamente, tan à coſta de ſeveras penitencias, y trabajo en las Fundaciones, fueron Hijas de eſte Convento; y aſsi, aunque en ſu Fundacion nos abſtenganos de hazer relaciõ de ſus InſignesHijas, deve quedàr contento de que las muchas, q̃ en èl ſe criaron cipreſes erguidos, las hallara encũbrados cedros en las Fundaciones de otros Conventos, como ſon el de Valladolid, Palencia, el Real de la Encarnacion de Madrid, el de Villa-Franca del Vierço, Fuente de donde dimanaron los rios de virtud, que veneramos en los de Lugo, Viſta-Alegre, Betanços, y Medellin; pues todas ſus Fundadoras fueron educadas por el Soberano eſpiritu de la Madre Inès de la Aſſumpcion, que fundò la Orden de Santa Brigida en Eſpaña, y Profeſsò en el Convento de Medina del Campo.

Aſsimiſmo ſe hallarà lo excelſo de las Hijas deſte Convento de Medina, en las Fundaciones de Carmona, Requena, y Valencia; por donde, como hacha encendida de fuego de amor de Dios, ſe encaminò la Madre Maria del Eſpiritu Santo, deſpues de aver fundado, à inſtancias del Conde Duque de Olivares, el Convento de Dominicas Deſcalças de Caſtilleja, que deſpuès ſe trasladò à Loeches, adonde oy florece, con ſuma Religion: y por vltimo, diò Fundadoras al Inſigne Convento de San Martin Obiſpo, de la Ciudad de Lucena.

Y no parece podia ſer de menor vtilidad eſte Convento, pues moſtrò Dios ſu Fundacion antes de averſe imaginado en el Mundo, à la Madre Inès de la Encarnacion, antes de tomar el Habito, dandole vna vara verde, y llevandola à ſu mano derecha por vn prado; al fin del qual, viò vna junta de mugeres de ſuperior gravedad, y modeſ-

destia no ponderable, como se verà luego en la vida desta Venerable Madre Inès de la Encarnacion, §. 6.

Mas como la grandeza de las buenas Patrias, no la acrecitan tanto la fertilidad de sus campanas, la abundancia de pesca de sus rios, lo favorable de sus ayres, y buena inclinacion de sus habitadores, como el deseo, que muestran los Estrangeros de buscarlas, y vivir en ellas; de mucho credito deste Convento serà la relacion del siguiente sucesso.

Naciò en Medina del Campo vna niña, que antes se llamo Polonia Perez, y despues Polonia de JESVS; cuyos padres fueron naturales de la Nava del Rey, poco distante de Medina del Campo. Apenas abriò en ella los ojos la razon, quando Dios abriò liberal la mano, dandole ardientes deseos de consagrarse à su Divina Magestad en alguna Religion. Dispuso el Señor la Fundacion de las Recoletas de Medina del Campo, à tiempo, que yà Polonia avia tomado el Habito de Beata de nuestra Religion. Aumentaronsele las ansias con que desde el principio se avia inclinado à los tesoros, que Dios tiene escondidos en la Clausura; y pidiò à las Madres el Habito. Fuèles de consuelo la inclinacion de persona tan à proposito para el rigor de su observancia; pero la pobreza, de que ningun Convento se halla exempto en su primera Fundacion, las obligò à dezirla: que como buscàsse medios, le darian el Habito.

Hizo quantas diligencias alcançò; y viendolas todas frustradas, como le avia hecho grande impression la Recoleccion en el Alma, y tenìa noticia de vn Convento de Recoleccion, que nuestra Religion tenìa en Talavera de la Reyna, adonde algunos de los Recoletos se descalçaron, y dieron principio à la Descalcez, que oy professan los Padres Augustinos, con grande reputacion, y lustre de nuestra Religion; y movida de impulso Soberano, se partio sola, aunque no de la assistencia del Señor, para Talavera. Y aunque los incendios del Sol, los afanes del camino, y mal tratamiento del mucho polvo, que en la jornada le cubriò el rostro, se le avia ateçado grandemente, le aplicò en Talavera cierto çumo, que se le denegriò de suerte, que ni sombra quedò en èl de la belleza con que le avia hermoteado la naturaleza. Con este artificioso disfràz, y vestida de Labrador, se fuè al Convento, que yà no tenìa mas del nombre de Recolecto, y pidiò el Habito al Prior, que lo era vno de los Recoletos, que se avian descalçado, y se llamava Fray Alonso de Castro; el qual, como prudente, le aconsejò, que se quedasse algun tiempo en el Convento, exercitandose en obras, no solo humildes, sino penosas, para que por la experiencia se hiziesse capaz, de si sus fuerzas podrian llevar el peso, que le esperava en la Religion.

A este tiempo, la hechò menos en Medina, vn hermano suyo, que saliò à buscarla luego; y encaminado de Dios, como avia de ir à otra parte, se fuè derecho à Talavera, y muy acaso, fuè à vèr à vno de los Religiosos Descalços, que avia conocido de la Observancia en Medina, y sabìa, que vivia à la sazon en el Convento. Hizo esta visita el mismo dia en que tenian determinado darle el Habito à Polonia. Hallò en casa el Religioso, que buscava, y estandole refiriendo la novedad, que le avia sacado de su Patria, llegò Polonia con vna grande, y pesada espuerta de tierra al hombro; y aunque tan demudada, la conociò su hermano, y deshizo el engaño.

Sa-

Sacòla del Convento, y la bolviò à su Patria, y casa, adonde se restituyò al Habito de Beata, en que avia Professado, y se dedicò al servicio de Dios tan de veras, que afligiò su cuerpo con rigurosissimas diciplinas, con tan severos ayunos, que de lo que le davan de racion, sustentò vna pobre todo el tiempo que viviò, con asperissimos silicios, que le cubrian las carnes de alto abaxo. Passava de ordinario las noches en vela; y si dava al cuerpo vn breve alivio, era hechandose sobre lo desabrido de vnos sarmientos. Durò su teson en este rigor de penitencia, hasta, que le diò la enfermedad de la muerte, que la fuè labrando hasta el Jueves Santo de mil y seiscientos, [illegible], que recibiò los Sacramentos de la Iglesia, con grande amor, y reverencia.

Al passar la Procesion aquella noche, como era de costumbre, por la puerta de su casa, se hallò yà muy cercana al vltimo aliento; y conociendo, que passava en la Procession vna Imagen devotissima de Nuestro Redemptor JESU Christo, arrebatada de su amor, sin ayuda de nadie, se levantò de la cama, y se fuè à vna ventana à dàrle adoracion, adonde arrodillada, puestas las manos, y clavados en su Esposo los ojos, con grande alegria, y llena de gozo, abriò los braços, y le entregò el Alma. Tocava su cuerpo à nuestros Padres Descalços, que tienen alli Convento, mas el empeño, que los de la Nava hizieron, los obligàron à ceder, y la enterraron en su Parroquial, adonde oy yaze, con grande veneracion.

LIBRO

LIBRO QVINTO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Encarnacion de Valladolid.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

§. I.

REVELO DIOS ESTA FVNdacion dos vezes.

A La Fundacion del Convento de la Encarnacion de Valladolid, precedieron dos Revelaciones, con que Dios anunciò, que avia de ser delicioso Paraiso, de donde coxeria para el Cielo tan sazonados frutos, como despues se sirvieron en su Celestial Mesa. Diò el Señor muchos años antes de esta Fundacion luz à Doña Inès Lopez Melendez, de que se haria vn Convento en Valladolid; concurriendo tres piadosas Señoras, que por sus nombres le señalò, y le encargò, que pusiesse todo cuydado en alentàr à esto los animos de los Fieles, como lo hizo Inès, que despues tomò el Habito en èl, y se llamò de la Encarnacion; tan prodigiosa en el Mundo, que desde aqui llamamos la atencion de los devotos, à la letura de la vida de esta Esposa del Señor, que pondrèmos luego en este libro.

Cumplido yà el tiempo en que en los Decretos de Dios estava determinada la execucion de esta Casa, saliò la Madre Mariana de San Joseph, del liberal, y Cortesano hospedage, que le hizieron las Hijas del Glorioso Santo Domingo de su Convento de Medina, llamado el Real; adonde, como à puerto seguro, la arrojò la descomunal crecida del pequeño riachuelo Zapardiel, que perdiendo el respeto à la Clausura, se les entrò en el Convento, y le dexò inhabitable; y la diò Dios luz de que à lo crecido de los muchos trabajos con que la labrò en Medina, le tenìa prevenido descanso en vn Convento, que iria à fundàr presto en Valladolid.

§. II.

DE LA DISPOSICION ADmirable con que se dio principio à la Fundacion.

HUvo en Valladolid dos Señoras, no menos conocidas por su Nobleza, que por su piedad ve-

veneradas. Fueron hermanas de padre, y madre. Llamòſe la mayor de ellas Doña Ana de Caſtro, y en la Religion Ana del Eſpiritu Santo; y la menor, Doña Catalina de Caſtro, y en la Religion de la Anunciacion. Enviudaron entrambas, y ſe reſolvieron à vivir juntas, con fin de emplearſe en el ſervicio de Dios, deſcuydando de las coſas, en que la obligacion de ſu eſtado haſta alli las avia ocupado.

Y como es muy de la condicion de Dios, ayudàr en todo à los que ponen de ſu parte lo que cabe en ſus fuerzas, fueron eſtas dichoſas hermanas creciendo en la perfeccion de ſuerte, que ſe determinaron à conſagrarſe à Dios en vna Religion; y aunque en el [illegible] fueron iguales, no lo fueron en la valentia, que la execucion pedia; porque Doña Ana no tenia cabal ſalud, y eſto la acobardava; conſiderando, que no podria perſeverar en el eſtado, que deſeava; pero Catalina, con perſuaſiones llenas de abraſado eſpiritu, la firmò en la reſolucion.

Deſearon fundàr Convento eſpecial, con animo de conſagrar con ſus perſonas al Señor todos los bienes, que avian recibido de ſu mano; aunque ſe hallàron embaraçadas, conociendo, que ſus hziendas no alcançavan à todo lo que era neceſſario. Mas como el Señor perficiona lo que comiença, diſpuſo, que la noticia del deſeo, que las dos hermanas tenian de hazer Convento, llegaſſe à vna tan rica, como Noble Señora, que ſe llamò Doña Maria de Salaçar en el ſiglo, y en la Recoleccion, de las Llagas, que luego las viſitò; y con generoſidad ofreciò mil ducados de renta, con otras muchas alhajas de gran valor para la Sacriſtia.

El gozo, que recibieron las dos hermanas con la oferta, fuè extraordinario. Enteradas por la experiencia, de que el Señor tenia à ſu cargo el cumplimiento de los deſeos en que las avia pueſto, ſe dieron prieſſa à executarle. Dieron quenta à Don Juan Manrique, Colegial que fuè del Colegio mayor de Valladolid, y deſpues Prior del Real Convento de Canonigos Reglares de San Auguſtin, Nueſtro Padre, de Roncevalles; y à la ſazon era Abad de Medina del Campo, adonde avia tratado con la Madre Mariana de San Joſeph, todo lo que tocava al aprovechamiento de ſu Alma; y como tan enterado de ſu ſuperior eſpiritu, y del rigor de el Inſtituto, que eſtava plantando, aſſi, que ſe hizo capàz del intento de las Señoras, les dixo: Que no podian elegir Religion mas à propoſito, que la nueva Recoleccion Auguſtina.

Llenas de gozo las tres, abraçaron el parecer de Don Juan, poniẽdo toda la diſpoſicion de la Fundacion en ſu mano. Aſsi que ſe hallò dueño de la accion, le eſcrivió à la Venerable Madre Mariana lo que eſtava diſpueſto. Diò tambien quẽta de ello al Obiſpo Don Juan Bautiſta de Azevedo, Patriarca de las Indias, como à Prelado, que avia de ſer del Convento: y juntamente le empeñò en que eſcrivieſſe al Provincial de eſta Provincia de Caſtilla de Nueſtro Padre San Auguſtin, pidiendole licencia para que del Convento de Medina ſalieſſen con la Madre Mariana las Religioſas, que fueſſe ſervido, à la Fundacion de Valladolid.

Concediò el Provincial la licencia, dexando à eleccion de la Venerable Madre las Religioſas, que con ella avian de ir à la Fundacion. Luego ſe hizieron las eſcrituras, en que ſe obligaron las dos hermanas à tomár el Habito en el Convento, haziendole juntamente ceſsion de to-

todos sus bienes. Quedò tambien assentado, que si Doña Maria de Salaçar sobre viviesse à su marido, tomaria el Habito de Religiosa en el mismo Convento.

Ajustado yà lo principal, discurrieron en què sitio se podria fundàr el Convento; y se hallàron en esta materia con harta confusion. Mas el Señor, que cuydava de la Fundacion, los despenò en breve, disponiêdo, que tuviessen noticia de que otras Religiosas de Nuestro Padre San Augustin, que al tiempo vivian en el Convento, que es oy de las Recoletas, se passavan al Convento, que tienen aora junto à la Puente, con titulo de San Nicolàs. Acudieron à sabèr de ellas lo que intentavan hazer del Convento, que dexavan; y como todas eran de la Religion, se ajustò la venta con brevedad.

Apenas se ajustaron las cosas, quando Don Juan Manrique se puso en camino para Medina del Campo, para llevàr las Fundadoras à Valladolid. Saliò la Venerable Madre del Convento de Medina el Viernes primero despues del Corpus del año de mil y seiscientos y seis, con las Religiosas, que fueron las Madres Maria de San Antonio por Supriora, y Maestra de Novicias. Esta Sierva del Señor, despues de algunos años, se bolviò à su Convento de Medina del Campo, y le governò muchos trienios con grande aprobacion; de donde saliò à la Fundacion de Luzena. La Madre Inès de la Assumpcion por Tornera; de cuya gloriosa vida harèmos mencion en la Fundacion de Villa-Franca. La Madre Maria del Espiritu Santo, por Sacristana. Esta sucediò en el Priorato de Valladolid à la Venerable Madre Mariana. Las Heroicas obras desta Insigne Matrona, tocarèmos en la Fundacion de Carmona. A la Madre Catalina de la Encarnacion por Ropera. Saliò esta Sierva de Dios con la Venerable Madre, à la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion, donde fuè Sacristana treinta y ocho años. Ocupò despues de tan larga tarea, el oficio de Priora en aquel Real Convento. Y la Hermana Isabel de la Cruz de fuera del Coro. De esta hablò altamente el Doctor Muñoz.

Llegàron à Valladolid el mismo dia, que salieron de Medina. Hospedaronse en casa de vna Donzella de superior Nobleza, y estremada perfeccion, que se llamò Doña Francisca Ortiz de Soto-Mayor, y en la Recoleccion, Francisca de San Joseph, que las saliò à recibir. No se avian passado à este tiempo las Augustinas, que estavan en aquel Convento, al nuevo de San Nicolàs; y mientras, que se ajustàron las cosas, se detuvieron en el amoroso hospedage, que las hizo Doña Francisca, oyendo Missa, confessando, y Comulgando, y ocupandose en todos los actos de Religion, como si estuvieran en el Convento, en el Oratorio, que Doña Francisca tenia dentro de casa. Todos los hombres de opinion, de letras, y perfeccion, que al tiempo avia en Valladolid, acudieron, movidos del Señor, y de la opinion de la gran perfeccion de las Religiosas, à su consuelo Espiritual, siempre, que los huvieron menester.

La estimacion, que sugetos tales hizieron de las Religiosas, causò tanta devocion en los coraçones de los Ciudadanos, que desde el mayor al menor, se mostraron deseosos de assistirlas, en qoanto se les ofreciesse.

Salieron de casa de Doña Francisca à diez y seis de Junio, dia Viernes; y se cerràron en el Convento. Los anuncios, que tuvieron de quan bien servido seria en aquel Convẽto el

del Señor, fueron tantos, como ſe verà en la vida de la Venerable Fundadora, y en la de la Madre Inès de la Encarnacion.

Madre Inès de la Encarnacion, §. 11.

Mas la rabia del enemigo, que ſe enciende quando conoce, que el Señor pone cuydado en armar à los ſuyos, contra ſu rigor: la miſma noche, que entràron, inventò traças para ponerlas en deſconſuelò.

Quiſo ſentàrſe, con animo de rezàr Viſperas, la Madre Mariana, y ſe le clavò en vna pierna vn clavo, que tenía en la faltriquera del Habito, de ſuerte, que tirando dèl dos, ò tres vezes con toda fuerza, no podia ſacàrle, por averſe entrado tanto de largo, como vn dedo, que para mas tenia el clavo; el qual, haſta la mitad (que fuè lo que ſe le entrò en la carne) era de hechura de lezna grueſſa, y eſquinada. Eſte clavo, ni la Madre le avia hechado en la faltriquera, ni de aquella hechura le avia viſto en ſu vida. Buſcaronle deſpues, y no le topàron, aunque hizieron grandes diligencias. Fuè la herida de cuydado, y en la cura padeciò la Madre mucho tiempo.

Sucediò tambien, que mirando la Madre vnos tafetanes, que eſtavan pueſtos para el aſeo de la Igleſia, le pareciò, que no eſtavan bien pueſtos. Intentò vn Sacerdote tirarlos con vn gran madero, cuyo peſo le venciò la fuerza de los braços, y cayò ſobre la cabeça de vna ſeglar, que avian llevado conſigo de Medina, para tomàr el Habito, haziendole vna herida de mucho cuydado en ella, que les causò à todas gran deſconſuelo, y triſteza.

El Domingo ſiguiente dieron los Habitos à las que Dios avia llamado à aquel nuevo Sagrado de ſalvacion: y aunque Doña Ana, y Doña Catalina de Caſtro eſtavan en conſideracion de ſer las primeras en aquella funcion, les deſvaneciò Dios por entonces, lo que deſeavan, diſponiendo, que vn ſobrino ſuyo eſtuvieſſe deshauziado: con que las primeras, que recibieron el Habito de mano del Obiſpo, Don Juan Bautiſta Azevedo, Patriarca de las Indias, fueron Iſabel de los Angeles, Catalina de Santa Monica, y Catalina de JESUS para el Coro; y para de fuera del Coro, Iſabel de San Auguſtin, y Catalina de la Purificacion.

Aſsiſtieron à eſte Acto todas las perſonas de màs ſupoſicion, que tenia la Corte, que à la ſazon eſtava en Valladolid. Dixo Miſſa de Pontifical dicho Obiſpo. Deſpues ſe ſaliò al Clauſtro con la Venerable Madre, y demàs Religioſas, moſtrando grande gozo de vèr el Convento yà en eſtado. Preſentòles vn Crucifixo de talla devotiſsimo, del tamaño de vn hombre, de eſtatura perfecta, ſacado por el de Burgos. Eſta Imagen tuvieron las Religioſas en el Coro treinta años, con la reverencia, y veneracion, que ſe dexa conocer del amor, que ſe ſabe ardiò en ſus coraçones à eſte Señor.

Oy eſtà eſte Crucifixo en el Altar mayor de la Igleſia nueva, que hizieron las Madres, adonde le colocaron, quando ſe hizo à ella la Translacion del Santiſsimo.

Tuvieron fin las ocupaciones de las dos Fundadoras, con la muerte de ſu ſobrino; y diez dias deſpues de el Domingo, en que las primeras tomàron el Habito, le tomaron ellas con Ana de San Pedro para el Coro, y con Beatriz de la Anunciacion, y Mariana de San Pablo para de fuera del Coro, à veinte y ocho de Junio de dicho año de mil y ſeiſcientos y ſeis.

El Convento en que entraron, tenia tanta habitacion, que eran ciento las perſonas, que le habitavan, quando eſtavan en èl las Auguſtinas, que ſe paſſaron à San Nicolàs; con que fuè forçoſo, para po-

ponerle al modo de la Recolecciõ, entrar en obras de grande gásto, y penalidad. Con que se vieron necesitadas à poner las Novicias en los desvanes, adonde en tiempo de Caniculares trabajaron continuamente, por estàr la Sacristia con táta pobreza, que no tenia mas ropa blanca, que vna Alva, vn Amito, vnos Corporales, y vna sabana de Altar. Y porque la pobreza no ocasionàsse indecencia en el Culto Divino, despues de trabajàr, todos los Sabados, sudando, passavan las noches velando en labàr, y doblar la ropa, para que el Domingo se viesse con el aseo, que pedia su devocion.

El que mas participò del afan de la obra, tragando polvo, y sujetandose al rigor de los incendios del Sol, fuè el Doctor D. Juan Manrique, que no solo las asistiò en esta, y otras ocasiones con el trabajo corporal, sino prestandoles la mayor parte del dinero, con que compràron el Convento. Este Cavallero es el vnico biẽhechor, que hallo deste Cõvento, fuera de las tres Señoras, que tomàrõ el Habito en èl.

Muchos fueron los trabajos, que padecieron las Siervas de Dios en el principio de esta Fundacion; mas se los galardonò su Divina Magestad en beneficio de sus cuerpos, y Almas.

Premiò sus cuerpos en vna ocasiõ, que tenia dado orden la Prelada, de q̃ por ningun pretexto se dexàsse de hazer señal à su tiẽpo à qualquiera funcion de Comunidad. Diò la hora de tocàr à comèr vn dia, y no avia ido la panadera con el pan, ni la Refitolera se hallò con mas de dos panecillos, y vnos cortos fragmentos. Pusolos como pudo, y se resolviò à dàr cumplimiento à lo que la Prelada avia mandado, en confiança de q̃ llegaria presto el pan: pero Dios, que quiso darlas à entender lo que las amava, detuvo la panadera. Comieron todas lo necessario, y sobrò pan para el sustento ordinario de los criados de à fuera. O milagro de la obediencia! y no es este el vnico, que otros muchos se hallaràn escritos en las Fundaciones de la Recoleccion.

Galardonò sus Almas en el modo siguiẽte. Tuvieron noticia de que vn Religioso Descalço de la Orden de S. Francisco, era Varon de superior virtud, y muy favorecido de Dios; y deseando, que prendiesse algo del fuego de su Espiritu, en los coraçones del nuevo Convento, le encomendàron vna Platica. Fuè à hazersela; y estando de rodillas junto á la reja del Coro, se levantò, diziendo à vozes: O podèr de Dios, y què llamas de fuego salen por esta reja! infiriendo, que assi le manifestava Dios el incendio, que abrasava los coraçones de aquellas nuevas Hijas de Augustino.

TRATADO II.

DE LAS MADRES CATALINA de la Anunciacion, y Ana del Espiritu Santo.

Siendo estas dos Religiosas las que fundàron con sus bienes el Convento de Valladolid, no fuera justo dexàr del todo sus virtudes en silencio. Fueron hermanas, como se ha dicho. Su padre se llamò Miguèl de Castro, y su madre Maria Perez, naturales de Valladolid. La menor dellas en edad, fuè Catalina, à quien el Esposo Celestial llamò antes al premio, que le assegurò el aver sido la principal motora de la Fundacion. Esta es la razon de dàrle la antelacion en esta breve relacion.

De las virtudes en que devemos suponer se exercitò en el tiẽpo, que fuè hija de familias: y en el estado de casada, no hemos cõseguido noticia. De como se portò en la viudez, huvo persona en la Religion, que diò noticia; porque quando Catalina entrò en la Religion, tenìa vna Donzella, que la avia servido muchos años, y seguido sus Santos exercicios, y la siguiò tambien en la Vocacion, y entrada en la Recoleccion. Tomaron el Habito jũtas; y assegurò, que avia tenido Catalina cinco horas de Oracion todos los

dias por la mañana; y por la tarde, tres. Que frequentava cõ grande devocion los Sacramentos. Que por la grande devocion, que tenia al Miſterio de la Santiſsima Trinidad, oía tres Miſſas con eſpecial devocion todos los dias. Que no faltò à ningun Sermõ Quareſmal, ni a los de por entre año, ſi la falta de ſalud no la impedia.

Sus ayunos fueron tres en la ſemana. El Adviento, le ayunava todo. El baſtimento de que vsò en los ayunos, poquiſsimo, y tan baſto, que mas deſabria el guſto, que ſuſtẽtava el cuerpo. Quando en la ſemana avia ayuno de precepto, ù de devocion, como las Fieſtas de Nueſtra Señora, ù de algun Santo de ſu devocion, no dexava por eſſo de ayunar los tres dias, que tenia de devocion.

En todo el tiempo de la viudez, llevò tunica de eſtameña. Su cama ſe compuſo de vnas mãtas, y vn corcho. Afligia ſu cuerpo cada ſemana con tres, y quatro diciplinas de gran rigor. Diò ſiempre la limoſna, que cupo en ſu caudal.

Tuvo en ſu caſa mucho tiempo à la Madre Inès de la Encarnacion, à quiẽ revelò el deſeo, que Dios la avia dado de conſagrarſe à ſu Divina Mageſtad, con todos ſus bienes, en vn Convento. Pareciò à Inès, que aquella era la ocaſion de executar lo que Dios la avia mandado, y la dixo: como ella tambien, con ſingular eficazia, avia deſeado, y deſeava vn Convento nuevo en aquella Ciudad, habitado de Almas de ſuperiores virtudes, y perfeccion eſtremada.

Saliò Doña Cataſina à eſto, y le ofreciò ſu haziẽda, y el cuidado de movèr à ſu hermana à lo miſmo, en la forma, que ſe ha dicho en eſta Fundacion.

Tomò el Habito viſpera de los Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo del año de mil y ſeiſcientos y ſeis. Diò tales mueſtras de Religioſa en el año de ſu aprobacion, que aſsi q̃ profeſsò, la hizieron Portera. En eſta ocupacion ſe portò con tal caridad, y diſcrecion, q̃ todas ſintieron, q̃ la puntualidad con que acudia à lo que ſe ofrecia, no era del cuerpo, ſino del fuego de amor, que ardia en ſu interior.

Cayò enferma ſu hermana Ana, por quien gozava el Convento trecientos ducados de renta de por vida. Fueſſe aumentando la enfermedad tãto, que juzgàrõ ſe moria ſin remedio. Conſiderò Catalina el aprieto en que ſe hallava el Convento, y que ſeria mayor, ſi con la muerte de ſu hermana le faltàſſe el ſocorro de los trecientos ducados, y pidiò à Dios con fervoroſas inſtancias, que ſiẽdo de ſu ſervicio, ſe la llevàſſe à ella miſma, y dexàſſe à ſu hermana, y con ella el ſocorro, q̃ tenia el Convento. Començò à mejorar la hermana, y à ella le ſobrevino vna enfermedad, que le arrebatò la vida dẽtro de trece dias. Fueron tales los deſeos, que moſtrò en ſu muerte de ir à vèr à ſu Eſpoſo Celeſtial, que por inſtantes dezia: O Hermanas! que me muero de deſeos de vèr à Dios.

Diò altiſsimos documẽtos de perfeccion à las Religioſas, y los concluyò, diziendo: Caminar à Dios à la que mas pudiere correr, levantando para eſto el braço, q̃ yà le tenia tremulo, y caſi rẽdido ā la enfermedad del todo.

Llegò la Religioſa, q̃ la avia ſervido en el ſiglo, àpedirle la bendicion, y ſe la hechò amoroſa. Eſtava preſente vn ſobrino ſuyo, y tambien ſe la pidiò; mas ſe negò à echarſela, diziẽdo: Que era Sacerdote. La ſerenidad con que muriò, fuè tal, que mas pareciò ſueño, que tranſito.

El dia, q̃ paſsò deſta vida al eterno deſcanſo, que piadoſamente podemos creer goza en el Cielo, fuè el de las onze mil Virgines, con quienes tuvo grande devocion, à 21. de Octubre de 1607. y à los ſetenta de ſu edad, y vno y quatro meſes de Religion.

Ana del Eſpiritu Santo.

Entrò la M. Ana en la Religiõ el miſmo dia, q̃ ſu hermana, con quienes tomò el Habito vna donzella, q̃ la avia ſervido haſta entonces para fuera del Coro, como la que [illegible] õ levò ſu her-

hermana. Por ella se supieron los estremados exercicios Espirituales, que avia tenido ; aunque era bien publico en Valladolid el exemplo grande, que diò en los tiempos de donzella, casada, y viuda. Amoldóse à las cosas de la Religion de suerte, que siendo yà muger mayor, se dexava doblàr, como si fuera niña de quatro años.

Siendo Novicia, se hallò en vn corredor, desde donde viò passar por el Claustro la Provisora con vna espuerta de carne de peso superior à su delicadez. Baxò arrastrada de compasion à exonerar en lo que sus fuerzas alcançaron, à la Provisora. Sucediò encontrarla su Maestra, y no contenta con dàrle agria reprehension, la diò vna rezia disciplina, en pena de aver baxado sin licencia.

Recibiò la disciplina con hazimiẽto de gracias : y pareciendole poco el castigo à la culpa, que reconociò grandissima, quando cayò en lo que avia hecho, le pidiò muchas vezes perdon à la Maestra del desacierto. No es facil de averiguar, si es mas digno de alabança el rigor de la Observancia, que por culpa tan leve aplicò tan grave castigo à vna Religiosa de edad mayor, y achacosa, y de cuya perseverancia en el Noviciado dependia el sustento del Convento, ò la cõformidad con que persona à quien el enemigo pudo ofrecer este reparo, se sugetò à lo desabrido de la penitencia.

En Refectorio, siempre fuè la primera, que se levantò à recogèr los platos, quando se dava extraordinario: y aunque las Religiosas intentaron muchas vezes levantarse primero que ella, no le pudieron ganàr por la mano.

Quando la Prelada reprehendia en publico alguna culpa de las, que es vso, reprehender en la Recoleccion, salìa ella, diziendo: Yo, Madre mia, tengo la culpa ; porque soy la Catedral de todas las faltas, causando en todas confusion su humildad. Consolò las enfermas con su assistencia, y compassion suma, que mostrò de sus males.

Recibiò en la Oracion singulares favores del Cielo. Vn Domingo de la Santissima Trinidad, la manifestò Dios aquel Misterio inefable.

A los veinte años de Religion, y poco menos de ochenta y vno de edad, le sobrevino la enfermedad, que le acabò la vida. A lo vltimo de ella, le faltò para todas la habla; pero si la Prelada le dezia algo, reconocia su voz, y respondiò siempre.

La noche antecedente al dia en q̃ muriò, le dixo à la Prelada: que se le avian aparecido la Virgen Maria, y el Glorioso S. [illegible] Evangelista. Espirò Viernes veinte y nueve de Mayo del año de mil y seiscientos y veinte y seis, à las quatro de la mañana.

TRATADO III.

DE LA MADRE MARIA de las Llagas.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, y caridad con los pobres, en el estado de casada.

ESta Esposa del Señor, se llamò en el siglo Doña Maria de Salaçar. Su padre se llamò Juan Fernandez de Salaçar; y su madre Doña Maria de la Serna y Herrera, vezinos de la Villa de Palençuela. Criaronla en temor de Dios; de donde le vino el descollarse tanto en virtudes, como se verà en esta Relacion.

Quando llegò à edad de tomàr estado, la dieron por marido à Pedro de Espinosa, no menos conocido por su Noble sangre, que por la suma riqueza, que de sus padres avia heredado. Vivieron los dos casados

con ſuma conformidad, por averſe convenido en el genio de ſer liberales con los pobres; tanto, que con ſer ſu familia en numero muy crecida, no le llevavan la ventaja en el luzimiento las de muchos Señores de la Corte (que al tiempo tenia en Valladolid ſu aſsiento) les ſobrava tanto para ſocorro de los meneſterosos, q̃ era ſu caſa amparo de los huerfanos, refugio de las viudas, Hoſpital de los enfermos, Hoſpicio de Peregrinos, y alivio de neceſsidades.

Tuvo Doña Maria de Salaçar por infeliz preſagio, que huvieſſe pobre, que no vivieſſe à las expenſas de ſu conmiſeracion. Corriò la fama de lo mucho, que los caritativos caſados ſe eſmeraron en el remedio de los pobres por todas partes, de ſuerte, que no quedò [illegible] Cavallero, que ſe hallàſſe corto de medios para poner à ſus hijos en eſtado competente à lo Eſclarecido de ſu ſangre, que no hizieſſe vivas diligẽcias para entrarlos en ſervicio de eſtos caſados; eſtando ciertos de que por eſte camino aſſeguravan à pocos anos de ſervicio, el remedio de ſus hijos, por la experiencia, que tenian de lo que con otros avian hecho.

Entraron muchas donzellas en Conventos, no ſolo de Valladolid, ſino de otros muchos Pueblos, y Ciudades, pagando ſus dotes, ajuares, y alimentos con liberalidad no oída. Caſaron criadas, y acomodàron criados. Sobre todo, ſe exercitò ſu caridad en ſacàr de pecados muchas Almas, dando dineros para que con el Santo eſtado del Matrimonio ſe defendieſſen de los tiros de las ocaſiones con que la licencioſidad haze eſtrago en los que no cuydan de ſu ſalvacion.

Todos los Religioſos hallavã amparo en eſtos caſados, teniendo dos apoſentos cõ todo lo neceſſario para el ſervicio, y buen hoſpedage de los que Dios fueſſe ſervido de encaminàr à ſu caſa. Con eſpecialidad hoſpedavan los Deſcalços de San Franciſco: y à vn Convento deſtos davan todos los dias la carne neceſſaria para los enfermos, que montò cada año novecientos reales: y quando Doña Maria profeſsò, ſe los dexò de renta perpetua, para el miſmo efecto.

Eſto, que parece mucho, le pareciò ſiempre tan poco à Doña Maria, que de ordinario eſtava llorãdo, afligida de que no exercitava con los pobres la caridad como tenia obligacion; y rogava con ternura à los conquienes deſahogava ſu coraçon, que le encaminaſſen todos los neceſsitados, ſin dexàr ninguno.

Concurriò vn dia con la Madre Inès de la Encarnacion, ſiendo tambien ſeglar en vn Templo. Llevòla conſigo à caſa, y la entrò en ſu Oratorio, adonde la rogò, que la dixeſſe lo que con mas anſias deſeava, porq̃ le daria cumplimiẽto en quanto cupieſſe en lo que poſſeía. Viendo Inès la ocaſion, que le dava de acabar de dàr cumplimiento à lo que Dios le avia ordenado, le propuſo la materia: y ſe ſiguiò lo que ſe ha dicho en el Tratado 1. §. 2.

Puesto yà en forma el Convento, cada dia fueron creciendo en Doña Maria las anſias de ſervir al Señor en èl: haziendo en ſu caſa lo mas que podia de lo que ſabia, que era obligacion hazer en el Convento, ſi ſe hallàra dentro dèl: cuidando de ſer la primera que ſe levantava en ſu caſa por la mañana: teniendo mas de dos horas de Oracion, antes de acudir à nada de lo, que tocava à la obligacion de ſu eſtado.

Su marido eſtava enfermo: acudia à ſu regalo, ſirviẽdole ella miſma en todo, ſin fiar à diligencias de tercero nada de lo, que era tã del ſervicio de Dios. Al paſſo, que los Medicos iban dando pocas eſperanças de la ſalud del enfermo, las iba cobrando ella de entrarſe en el Convento.

No

No hallava mas alivio à las ansias con que vivia de tomàr el Habito, que visitàr à menudo las Madres, glorìandose mucho en el modo de vida de su Instituto. Quando se despedía à la noche de las que tanto amava, las dezia con muchas lagrimas: Ruego à Vuessas Reverencias, que pidan al Señor se sirva de que yo goze esto, antes, que me muera, aunque no sea mas que vn dia.

Sobrevino vn accidente à su marido. Deshauziaronle los Medicos. Dispuso sus cosas, y recibiò los Sacramentos luego. Viendo Doña Maria à su marido en aquel estado, le embiò à dezir à la Priora, que fuesse disponiendo darla el Habito, que al punto, que espirasse su marido, se iria al Convento sin dilacion. Despues de aver despachado la persona, que embiò à la Priora, cogiò su manto, y se le hechò en la manga, huyendo de que el buscarle à su tiempo, la detuviesse vn punto.

Dieron las Oraciones, y espirò el enfermo. Apenas le viò difunto, quando atropellando los respetos humanos, que pudieron obligarla à cuidàr del entierro, arrojò las llaves en el suelo, desnudandose por Dios de lo que possesía en el Mundo, deseosa de assegurar los tesoros del Cielo, y hechando la mano à la manga, sacò el manto, y saliò de casa, como cierva sedienta, buscando el refrigerio de las aguas de la vida eterna, por quienes avia, con incessables ansias suspirado. Viendo tan desvsada resolucion los sobrinos, que la estavan assistiendo, puestos de rodillas, pretendieron detenerla, derramando lagrimas, que pudieran hablandar duros pedernales; y no fueron bastantes à templar el incendio del fuego, que la movia.

Los criados gimiendo, heridos de el sentimiento de la perdida de su Señor, en cuya proteccion tenian puestas sus esperanças, y del desconsuelo de que la que en todo tiempo se avia mostrado madre con ellos, renunciando su casa, los dexava huerfanos, prorumpieron en confusos clamores, que aumẽtaron à los deudos el tormento.

Las amigas, atropellandose vnas à otras, fueron en su seguimiento por las calles, llenando el aire de amargos suspiros. A vista de esto, proseguia con gran serenidad su camino Doña Maria, dandole el amor las fuerzas, que el sentimiento de oìr lamentos de tanta justificacion, le iba quitando.

§. II.

TOMA EL HABITO, Y PROfessa, *disponiendo antes de su hazienda.*

A Las nueve de la noche llegò al Convento, cuyas puertas le franquearon las Religiosas, abriendole con ellas sus propios coraçones, recibiendola à vn tiempo en ellos, y en el Convento; todas con velas encendidas, como se vsò en las bodas del Oriente, que se hizieron cerca de la media noche, cantando todas el Verso: *Veni electa mea.*

No pudieron darla el Habito tan fuera de tiempo. El dia siguiente por la mañana le tomò, y con ella le tomò vna Donzella, que avia criado en su casa, y la acompañò en este campo de batallas.

El mismo dia se hizo el entierro de su marido, como en el testamento que ambos hizieron de conformidad, dispusieron en el mismo Cõvento en que ella, muriendo à la vanidad del Mundo, se avia poco antes sepultado. Al tiempo de empeçar el Oficio, se descubriò en Doña Maria, que el Cielo la tenia llena de valor; pues pidiò à la Prelada su beneplacito, para cantàr vna Leccion. Diòsele, y la cantò tan sin tur-

bacion, ni mueſtras del ſentimiento natural, que ocupava ſu coraçon, que todas quedàron admiradas, dàdo gracias al Señor.

Siendo tan extraordinario el incendio de amor, que amortajò à nueſtra Maria en la Recoleccion, hazer relacion de las muchas, y heroicas virtudes con que la iluſtrò, fuera ſobrado; pues no ſe puede dudàr, que correſpondieron todas en todo à tan laudable principio. En las recreaciones de la Religiõ, ſiempre ſe ſentava junto à las Novicias de menor edad; y diziendola las Preladas con entrañable cariño: Hermana Llagas, porquè ſe ha quedado tan abaxo? Reſpondia con apacibilidad Angelica, y ſuperior gracia: Madre, por eſtàr con las de mi edad.

No ſe contentava con ir à fregàr, quando le tocava por tabla, ſinò ſiempre, que lo podia hazer. En eſte exercicio, hechava mano de lo mas dificultoſo. Tomava à ſu cargo las hollas, y el hierro; y como el vſo deſtas coſas era poco, tiznava el Habito, y la vaſquiña con gran facilidad. Luego ſe iba à dezir la culpa de lo mal, que tratava lo que llevava veſtido, ſin atender à que no era ſuyo.

Pretendiò en algunas ocaſiones la diſcrecion con que regularmente en la Recoleccion ſe atiende à las fuerzas con que vive cada vna, para el peſo de ſu Inſtituto, diſpenſar con ella en algunas materias, atendiendo à ſus muchos años, y poca ſalud; reſpondiò ſiempre: que no importava ſer vieja, quando ſe hallava con mas ſalud, y fuerzas, que las que no tenian ſus años; y que no ſe olvidaſſen de que avia venido tarde à la viña, y era razon ſervir al Señor en ella con mas cuydado. O què razon es eſta para ponèr en confuſion à los que vinieron à la Religion temprano, y ſe eſtuvieron ociosos à la ſombra del regalo, y de las conveniencias, que ſolicitàron lograr, adonde devieron tener por ſu mayor dicha, el ſudàr, trabajando ſiempre!

Cumpliò el año de ſu aprobacion, en que avia pedido muchas vezes luz al Señor para diſponer de ſus bienes, como mas convinieſſe à ſu Santo ſervicio. Y aſsi obrò acertadamente en la diſpoſicion del teſtamento, que hizo. Dexò al Convento, à màs de los mil ducados de renta, que diò para ſu Fundacion vna Capellania de ciento y cinquenta ducados en cada vn año. Dotò las Viſperas, y Miſſas cantadas de las nueve Feſtividades de Nueſtra Señora, por la ſuma devocion, que la tuvo ſiempre.

Diò para el ſervicio de la Igleſia vna colgadura de mucho precio, y las alfombras de ſu eſtrado. Hizo vn Retablo de enſamblage, y talla, con vna devotiſsima Imagen de Chriſto crucificado. Otras dos Imagenes diò; la vna del Sagrado Apoſtol San Juan; y la otra, de Nueſtra Señora. Eſte Retablo eſtà en el Coro, y es de gran valor, à cauſa de que el cimborio, colunas, y bolas, que ſirven de gracioſo remate, las mandò dorar à tres hojas.

Logrò el lance pretendido de ſu afecto, de deverſe por la Profeſsion aſſegurada en el Puerto de la Religion; y ſe hallò tan conſolada, que dixo muchas vezes, con indezible gozo, á la Madre Inès de la Encarnacion, que era tanto el conſuelo, que tenia de verſe en lo eſtrecho de la Celda, con la pobreza, que en la Recoleccion ſe profeſſa, que ſolo deſeava irſe por el campo à comboçar las yervas, y lo inſenſible de los arboles, à que por aquel favor le ayudàſſen à dàr gracias al Señor. Hizieronla Portera, à tiempo, que cargò ſobre ella indecible trabajo. Andava la obra de la Igleſia, que ſe

avia

avia començado, y de otras muchas pieças dentro del Convento, à que aſsiſtieron tantos oficiales, que deſde que profeſsò, haſta, que Dios ſe la llevò, ſe levantò al amanecer, para aſsiſtir à eſto.

Quando via alguna Religioſa cõ trabajo, luego pedia licencia para cargar con algo de èl. Con eſpecialidad ayudò à las Enfermeras en tiempo de muchas enfermedades, ſubiendo de la cozina platos, y lo demas neceſſario al alivio de las enfermas, con la ligereza, que pudiera ſiendo de diez y ocho años.

Quando ſabia, que entre los que trabajavan en el Coro de la Igleſia, andava alguno enfermo, acudia à la Prelada, pidiendole algun refrigerio para el que trabajava muriendo, por no morir pereciendo de hambre. Para eſto tuvo ojos nueſtra Maria, quando ſe viò entre hombres, por cumplir con lo que la mayor luz de la Igleſia, Auguſtino, mandò à ſus Hijas en la Regla; que no miren à ningun hombre, quando conocen, que no ſon viſtas de otros; porque el Señor las mira: y por eſſo Maria mirò ſiempre el pobre, por vèr al Señor en èl. De ordinario le reſpondia la Prelada, por mortificarla: Haſta quando ha de durar el teſon de ſer Señora? no reparará, que no tiene nada, y es mas pobre, que eſſe neceſsitado? Luego le dava el ſocorro, que pedia, recibiendole ella con la alegria de vèr ſu Alma con la correccion tan ſocorrida, como el pobre con la limoſna.

Su Oracion fuè contìnua, y no governada por las horas del tiempo, ſino por los incendios de ſu amor. La hora de ſieſta, que en Verano dà la Religion, en recompenſa de lo que ſe madruga, por la anteposicion de los exercicios en eſte tiempo, la paſſava, por no quebrantar el ſilencio, baxandoſe al Coro, de rodillas en Oracion en ſu Celda, con la ventana abierta, y la cara pueſta al reſplandor, que entrava por ella, al tiempo, que el Sol ardia mas fogoſo en el pulir de ſus luzes al medio dia. Procuraron raſtrear la razon de aquel modo de orar, y ſupieron, que era el tener enfrente el Hoſpital de los Deſamparados; conſiderando, que ſus paredes no ſervian de impedimento, para que los rayos de el Sol Divino, que eſtava en ſu Sagrario, llegaſſen à bañar ſu Alma, dandola fuerzas con que llevàr el incendio del Sol material.

Fuè tan ordinario en ella tenèr la Oracion de rodillas, que aviendole dado vnas quartanas en el Mes de Setiembre, al primer acometimiento de ellas, ſe ſentò en la Oracion, y todas dixeron, que era anuncio de ſu muerte. Trabajaronla con gran rigor haſta el Setiembre del año ſiguiente, que la puſieron en aprieto de recibir los Sacramentos, con la devocion, que ſe dexa conocer. Eſtandola recomendando el Alma, levantò los ojos al Cielo, con vn ſingulariſsimo modo de jubilo; y ſin mas movimiento, entregò el Eſpiritu al Criador à veinte y ſiete de Setiembre de mil y ſeiſcientos y veinte y vno, à los ochenta de ſu edad, y ſeis y medio de Religion.

Madre Inès de la Encarnacion, §. 17.

Eſtando algunos dias deſpues de ſu tranſito la Madre Inès de la Encarnacion encomendandola al Señor en Oracion, ſe la moſtrò en el Cielo tan Mageſtuoſa, como vna Reyna de ſuperior grandeza, con otras particularidades, que la dieron à entender lo mucho que gozava de Gloria.

(§)

TRA-

TRATADO IIII.

DE LA MADRE FRANCISCA de San Joseph, tercera Priora de este Convento.

§. I.

DE SVS GRANDES PRENDAS naturales, y adquiridas.

LLamòse la Madre Francisca en el siglo, Doña Francisca Ortiz de Soto-Mayor, hija de Don Augustin Ximenez Ortiz, y de Doña Petronila de Soto-Mayor, vezinos de Valladolid. Su padre fuè Oydor de Valladolid, de donde ascendiò al Consejo Real de Castilla, que se avia ya trasladado à Madrid; y despues le hizieron Presidente del Consejo de Hazienda: ocupaciones, que dan testimonio de la rectitud con que administrò la Justicia.

Tuvieron estos Ilustres casados siete hijos varones, que ocuparon grandes puestos, por lo secular, y Eclesiastico: y à nuestra Doña Francisca, que en anuncio de los grandes tesoros, que el Señor depositò en ella, dispuso, que fuesse en casa de sus padres desde su nacimiento, primera sin segunda. Cuydàron de enseñarla quanto antes, à leer, y escrivir. Adelantòse en breve tiempo tanto, que hizo ventaja à los Maestros, que la enseñàron.

No se conociò pluma, como la suya en aquel tiempo. Hazia tan diferentes formas de letra, que no se podian persuadir, los que la vian, à que era de vna mano. Escrivia letra tirada, bastarda, y processada, con tanta perfeccion cada vna, que causava por si sola admiracion à quien la via. Con la pluma imitò la letra de molde de modo, que en ocasiones fuè tenida por tal: y lo que mas admirò, fuè la ligereza con que formava las letras.

Acompañò el primor de su letra vn talento tan superior, que atendiendo su padre à lo vno, y lo otro, se ayudò, y valiò de ella en cosas, que à su ministerio tocava, como memoriales, informaciones en derecho, y otras cosas en que los Señores suelen ocupar Varones de grande talento. Conocia el Rey Felipe Tercero la letra de Doña Francisca; y quando la via en los memoriales, los leía con gran gusto, y le dezia à su prdre: De vuestra hija es esta letra.

Estudiò la Gramatica, y hizo en ella tal progresso, que à los que mejor la sabian, causò admiracion. Sirviòle de mucho despues en la Religion, inflamandole el coraçon la inteligencia de lo que leìa en el Breviario. Procurò agradecer este beneficio, tomandose el trabajo de hazerse Maestra de Gramatica, el tiempo, que lo fuè de Novicias; porque fuesse mas amado el Señor de las que ella criò para Maestras de Espiritu, en las muchas Fundaciones à que salieron sus Discipulas; y se aprovechàron tanto de su Gramatical enseñança, que llegàron las màs de ellas à entendèr el latin del Breviario.

Supo diversas lenguas, y con mas perfeccion la Italiana. En la Poesia sobresaliò de suerte, que en juizio de grandes Poetas, fuerò sus Obras emulas de las que mas luzieron en aquel tiempo. De esta habilidad diò testimonio vn Libro de Romances, Canciones, Dezimas, y Endechas, que hizo à las Festividades de Christo, de nuestra Señora, Santos, y Professiones; que se conserva en el Cóvento. Entendiò la Musica en Sumo grado, y la practicò con gran primor.

Supo el Arte de pintar tan consumadamente, como testifican las obras, que de su mano se conservan oy: Y à no auerse muerto tan presto, hu-

hùviera dexado adornada la Iglesia, y Coro de pinturas de gran primor. Dexò en bosquexo muchos Santos de los, que habitaron los Yermos de nuestra Sagrada Religon: vn retrato de nuestra Señora de la Assumpcion, que el Convento tiene en Capilla, que le dedicò: muy visitada de la devocion de las Religiosas, por lo que mueve al recuerdo de la Reyna de los Angeles, y del zelo de la que con tan primorosa mano la pintò. Tambien dexò acabada con suma perfeccion vna Imagen de Christo Señor nuestro de estremada devocion, que representa lo lastimoso, de quando los Sayones le desatàron de la Coluna, despues de açotado, que mueve mucho, à los que la miran, à compassion: y juntamente à los que entienden del Arte, à la debida admiracion, de que sea de mano de muger.

Este agregado de prendas grangeò à Doña Francisca aplauso general de lo mas excelso de las Cortes de Valladolid, y Madrid, aclamando todos por sus obras à la, que los mas no vieron de sus ojos. Mas quãdo las aclamaciones le pudieron servir de reclamo para el desvanecimiento, le fueron motivo para humillarse: considerando, que eran del Señor las prendas, que le asseguraron vniversal estimacion. Y pretendiendo sacrificarle aquello, en que como à ninguna la hizo, le consagrò la joya, que como à todas la diò: haciendo voto de castidad, quando de todos se hallò mas celebrada en lo mas florido de sus años.

Muriò su Padre en Madrid, siendo Presidente de Hazienda: y como sus hermanos tenian en grande aprecio el superior caudal, con que Dios la enriqueciò. Y se valian en materias de aprieto de su parecer, la preguntaron en vna ocasion si llevaria camino, bolverse con su Madre à Valladolid, adonde tenian lo mas grueso de su hazienda, y casa de grande rumbo. Tocaronle à Doña Francisca lo que ella, enamorada del retiro, tenia determinado, si su Madre viniesse en ello: y assi dexaron la Corte luego.

Avia tenido Doña Francisca deseo siempre de ser Religiosa; pero despues de la buelta à Valladolid, despertò en ella el de ser Francisca Descalça en el Convento de aquella Ciudad: aunque no se resolviò à tomàr el Habito entonces, por estàr assistiendo à su Madre, governandole con gran prudencia la casa. Muriò su Madre, quedòse en su retirò, empleandose en lo que entendiò conducia al estado de Francisca Descalça, que tanto deseava.

Siendo và de treinta años Doña Francisca, se trat[illegible] fundacion del Convento. Tuvo noticia de como iria presto la Madre Mariana con sus compañeras à la Fundacion. Y movida de Soberano impulso, se determinò a escrivirla, pidiendola cariñosa, que supuesto, que el Convento no estava aun desocupado, se sirviesse de honrar su casa, hospedandose en ella con sus Compañeras, todo el tiempo, que tardàssen las Religiosas en desocuparle.

Al recibir la Venerable Madre esta carta, recibiò luz del Cielo, de que la aceptacion de la oferta, convenia al servicio de Dios, y de que Doña Francisca entraria en la Recoleccion. Las Soberanas circunstancias con que Dios la fuè disponiendo para honra de nuestro Sagrado Habito se veràn en el Compendio, que harèmos de la vida de la Madre Mariana.

Siendo Novicia, se ocupò muchas vezes en limpiar con gran consuelo de su Alma, las inmundas vasijas, que no escusa el vso de los racionales; procurando siempre hazerlo, sin que lo entendiessen las del Noviciado, aunque no le fuè posible, por vi-

vivir todas con cuidado de traer los ojos en ella, como en tallèr de las virtudes, que con anhelo buſcavan, con aſſombro de vèr, que la que avia andado ſiempre en ſilla, haziendoſe ſus criados quando ſalia de ella Argos, porque ſu çapato no tocàſſe reliquias del lodo, con las manos en los vaſos de eſtiercol mas inmundo.

§. II.

DE COMO PROFESSO, VIVIO, y murio en la Religion.

DIſpuſo antes de profeſsàr ſu teſtamento, y en èl ſeñalò dote muy quantioſo para ſi; y otros dos, no poco crecidos, para dos donzellas, que llevò de ſu caſa conſigo, para que con ella tomaſſen el Habito. Dexò duzientos ducados de renta al Convento.

Aſsi que profeſsò, la hizieron Maeſtra de Novicias, y Depoſitaria. Con la grande inteligencia, que tuvo de papeles, puſo los del depoſito en forma, que le importò al Convento mucho. No le ſirviò menos en lo Eſpiritual, criando las Novicias tan virtuoſas, como diſcretas; porque no la quitò el ſer tan perfecta el eſparcimiento Religioſo, que Dios la diò entre las demàs prendas con que la adornò; porque ninguna le faltàſſe. Celebraronſe mucho algunas chanças, que dixo, para alivio de los eſpiritus trabajados en la ſoledad de la Religion, de la frequente bateria del enemigo comun, tan niveladas por la prudencia, que no excedieron jamàs del termino de la modeſtia Religioſa, y obligacion de Recoleta.

Exerciò el oficio de Supriora, con tan ſingular acierto, que la hizieron Priora. En eſta ocupacion ſe deſcubriò del todo la grandeza de ſu prodigioſo caudal. Libro grande fuera neceſſario para referir los aciertos de ſu diſcrecion en eſte oficio. No ſe le oía otra palabra, quando eſtava con las ſubditas, ò paſſava por ellas, que la de que vsò S. Juan Evangeliſta con los Fieles, diziendo: Hermanas, amenſe vnas à otras; procurando ponerlas con eſte conſejo, en la mina del mas acendrado oro, para que enriquecieſſen ſus Almas como deſeava.

No menos les enriqueciò el Convento de bienes temporales, que les engrandeciò las Almas con Eſpirituales riquezas. Fueron muchos los que atendiendo à que era Prelada, acudieron à ſus neceſsidades con grandes ſocorros. Fueron grueſſas las limoſnas, que embiaron ſus hermanos al Convento, ſin mas limitacion, que dexàrlas à ſu diſpoſicion. Recibiò de ellos el Palio, que ſirve en la Octava del Corpus, el Guion de plata, que ſirve en las Proceſsiones del Convento, y vna lampara de plata, que alumbra en el Coro.

El vno dellos, que ſe llamò Don Rafael Ortiz de Soto-Mayor, dexò en ſu teſtamento mil ducados, con obligacion de vna hora de Oracion, y vna Miſſa cantada cada ſemana.

Doña Beatriz Pacheco, Señora de lo mas eſclarecido de Caſtilla, quando ſe entrò Religioſa en aquella Caſa, diò à la Madre Franciſca ocho mil ducados para dàr fin à la Igleſia, que oy tiene el Convento, en quien lo garvoſo, y coſtoſo ſe compiten.

Juan Bautiſta Boniſeni, vezino de Valladolid, ſe mandò enterrar, ſiendo Priora la Madre Franciſca, en la Igleſia de ſu Convento, y fundò en ella dos Capellanias, movido de la eſtimacion, que hazia de ſu Reverencia. Atendiendo la Comunidad, y Prelado à los aumentos con que al fin de ſu trienio dexò la Caſa. Hizieron en ſu perſona reeleccion de Priora, por otros tres años.

No es facil paſſar de aqui con la claridad devida, ſin hazer mencion

de

de vn prodigio, que antes de ser reelegida, le sucediò. Siendo Supriora, estuvo enferma, tan de peligro, que llegàron à deshauziarla. Fuè tal el desconsuelo, que la Comunidad tuvo, que viendola la Madre Inès de la Encarnacion en tan suma afliccion, tomò muy à su cargo pedìr à Dios, que no dexàsse en tanto sinsabor las Esposas, que tan de coraçon le servian en aquel Convento: y estando en Oracion acerca deste punto, la sucediò lo que ella misma dexò escrito, y pongo aqui al pie de la letra.

Madre Inès de la Encarnacion, en el §. 17. de su vida.

„ Siendo Supriora la Madre Frã-
„ cisca de San Joseph, la diò vna
„ enfermedad, de que estuvo des-
„ hauziada; y viendo yo el des-
„ consuelo de las Religiosas, acudí
„ al refugio de la Oracion, con
„ mucha confiança, diziendo à
„ Nuestro Señor: Como, Señor
„ mio, hazeis esto, pues sabeis qual
„ queda esta vuestra Casa? Harto
„ tiempo os queda para gozarla;
„ mirad, que es el consuelo, y am-
„ paro de todas; y que para cami-
„ nar à la perfeccion, hemos me-
„ nester tal dechado. Estando en
„ esto con gran fervor, y entere-
„ za, vì à Nuestro Glorioso Padre
„ San Augustin, que hablava con
„ Nuestro Señor en secreto. En
„ viendo yo à Nuestro Padre, he-
„ chèle por intercessor, para que
„ me alcançàra lo que suplicava à
„ Nuestro Señor; y Nuestro Pa-
„ dre se lo pidiò: y su Magestad
„ le diò a entender, que no avia de
„ ser. Y Nuestro Padre me bolviò
„ à mirar con vn rostro compassi-
„ vo: y antes, que me hablàsse, le
„ llamò Nuestro Señor, y le dixo
„ estas palabras, que las oì yo: Bol-
„ ved acà, Augustino, que pide es-
„ sa muger? Señor, dixo Nuestro
„ Padre, quisiera, que por siete años
„ deis vida à esta Religiosa, por
„ quien pide. Respondiò Nuestro
„ Señor: Pues hagase assi: y al pun-
„ to estuvo mejor, y durmiò tres
„ horas, y dentro de pocos dias se
„ levantò.

A los dos años del segundo trienio, la diò vna calentura de tal rigor, que luego la deshauziaron los Medicos. Recibiò los Sacramentos con grande edificacion de sus Hijas, à quienes despues de recibirlos, dixo, mirandolas con grande afecto: Otras Prioras tendràn Vuessas Reverencias, que mejor las sirva, que yo; mas ninguna, que las quiera mas de coraçon.

Dentro de pocos dias, que se cumplieron los siete años, que el Señor la diò de plaço, le despidiò su Alma, con gran serenidad del cuerpo, dexandonos con bien fundadas esperanças de que goza en el Cielo el premio de la fineza, con que sirviò à Dios en el Mundo. Fuè su transito felize à tres de Setiembre del año de mil y seiscientos y veinte y dos, à los cinquenta y ocho de su edad, y diez y seis de Religion. Quedò con tan estremada blancura su rostro, que no se podian persuadir à que estava muerta, los que la vieron en el Feretro.

Hablando la Madre Inès de la Encarnacion de esta Excelsa Hija
„ de Augustino, dize: Dentro de
„ muy pocos dias, que se cumplie-
„ ron los siete años, que Nuestro
„ Señor diò de vida à la Madre
„ Francisca de San Joseph, cayò
„ mala; y yo bolví à suplicarle nos
„ la guardàra. Apareciòseme Nues-
„ tro Señor muy resplandeciente,
„ y gozoso, y mostrandomela en sus
„ braços, tan resplandeciente co-
„ mo los rayos del Sol, me dixo:
„ Vesla aqui te la tengo; quieres-
„ mela quitàr? Y respondì: No por
„ cierto, Señor, sino, que la goze
„ Vuestra Magestad por toda su
„ Eternidad: y assi la llevò dentro
„ de tres dias, despues, que esto me
„ passò.

TRA-

TRATADO V.

DE LA VIDA DE LA MADRE Inès de la Encarnacion.

ALgunos de los rios, que corren por nueſtra Eſpaña, deſde ſu nacimiento ſe mueven muchas leguas, con igual curſo ſobre la tierra; y llegando à la viſta de algunos montes (de los quales paſsè yo alguno) ſe humilla el orgullo de ſus corrientes, como acobardado de Gigantes de monſtruoſa elevacion, y ſepultados en la tierra, que ſuſtenta lo robuſto de los ſobervios promontorios, eſcondidos paſſan por debaxo de ellos, haſta, que dexandolos à las eſpaldas, buelven à ſalir en publico, rebolcandoſe en las laxas, y brindando à los paſſageros con ſus criſtales.

Eſto le eſtà ſucediendo al humilde eſtilo con que dí principio à eſte libro, que deſde entonces corriò igual, haſta que llegò à dàr viſta al levantado eſtilo, con que la Madre Inès de la Encarnacion, obligada de la Obediencia, eſcriviò ſu vida, alumbrada de ſuperior luz; à cuyo Celeſtial metodo, y eſpiritu abraſado, ſe pudiera con razon acobardar lo mas levantado de la mejor Retorica; y con mas razon deve ſepultarſe eſcondido mi toſco eſtilo, mientras con atencion oímos la relacion, que la bendita Madre nos haze de los favores, que recibiò de Dios.

Pero antes de dàr principio al ſazonado, y ſumamente provechoſo de tan ſuperior vida; advierto, que à toda ella hizo Nueſtro Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Manuel Duque, Cathedratico de Sagrada Eſcritura en la Vniverſidad de Salamanca, y Provincial digniſsimo de eſta Provincia de Caſtilla, Doctiſsimas, y ſutiliſsimas anotaciones; trabajo tan provechoſo, que puedo dezir dèl, lo que vn famoſo Varon de la Eſclarecida Orden de Predicadores dixo de otro pequeño libro: *Si el Opuſculo es pequeño, crecerà como el grano de moſtaça del Evangelio, en aprovechamiento de los Fieles, cuyas hojas purgaràn el veneno.* Que podèmos temer arrojara el Demonio en algunos ojos, bolviendolos de humanos, en de baſiliſcos, contra eſte libro, que tanto ſe opone al daño, que pretende hazer en las Almas, pues el colmo de virtudes, que contiene la vida de la Madre Inès, ſe halla dividido en las demàs Religioſas inſignes, que en eſte libro vamos refiriendo. Con que el reſguardo, que dà à eſta, es fiador de todas las demàs. Y ſe atajarà (proſigue el Docto Dominicano:) *La eſpeſa lluvia de pecados con que el Demonio pretende anegar el Mundo*; pues los que leyeren las inſignes vidas, de que eſta obra ſe compone, conoceràn el daño, que haze en el Alma el pecado, y imitaràn à las que tanto ſe aprovechàron de la miſericordia del Señor, para no cometerle.

Thomàs Caino Neapolitanus in approbatione Opuſculi de peccatis obitis, apud Caramuelẽ, lib. 3. de pœnit. Si enim volumen modicum, creſcet, ſicut Evangelij ſinapis granum in maximum, cuius foliis, & flãtes Dæmonis ſugeſtiones eluuentur peccatorum reparat ur imber.

Eſtuve determinado à ponèr el libro de las anotaciones al fin del Tratado de la vida deſta Madre; pero la falta de medios, me detuvo, y le he pueſto en la Libreria de eſte Real Convento de San Felipe, adonde, ſi fuere neceſſario, ſe hallarà, quando ſe buſque. Solo pondrè à la margen de los parrafos, que luego executan por explicacion, parte de lo mucho, que acerca de cada vno ha eſcrito ſu Doctiſsimo Autor.

(§)

§. I.

ESCRIVE SV VIDA POR OBEdiencia de sus Confessores. De su nacimiento, Patria, y padres.

EN el Nombre de la Santissima Trinidad, para su honra, y gloria, y sus eternas alabanças; y de la Santissima Virgen Maria, Nuestra Señora; y de Nuestro Glorioso Padre San Augustin: Yo la mas pobre, y la mas ignorante criatura, confiesso aver recibido graciosa, y liberalmẽte de las manos liberales de mi Criador tantas, y tan grandes misericordias, que si las huviera recibido vn Pagano, me las ganàra en amar, servir, y reverẽciar à mi Dios, y Señor: y por no ser como el mal Siervo, que no grangeò con el talento; y para q̃ sea glorificado, suplico à su Magestad, por su Santissima muerte, y à todas sus criaturas del Cielo, y de la tierra, le alaben mucho por mi, para que suplan lo que à mi me falta de bondad, y agradecimiento.

Y por no seguir mi parecer, sino el del Venerable Padre Luys de la Puẽte, de la Compañia de JESUS, q̃ fuè mi Confessor diez y seis años: y de D. Frãcisco Sobrino, Obispo, q̃ despues fuè desta Ciudad de Valladolid, que tãbien fuè mi Confessor diez y ocho años, poco mas, ò menos; y de otras personas Espirituales: y aora al presente del Padre Gaspar de Vega, de la Compañia de JESUS, que es mi Confessor, y me manda, que escriva con llaneza, y verdad toda mi vida. Dirè en el nõbre de Nuestro Señor, lo que se me acordàre, por obedecer à su Magestad, y à los que estàn en su lugàr. Dème el Señor su luz, por sola su misericordia.

Nací en las Montañas, diez y seis leguas de Leon, en vn Lugàr, que se llama Genestosa. Mi padre se llamò Pedro Lopez; y mi madre Maria Melendez. Fueron muy grandes Christianos, y de grande caridad; en tanta manera, que mi padre se iba à las carceles, y salia por fiador de los q̃ no tenian cõ que pagar sus deudas, y pagava por ellos. Salia à los caminos à buscàr los caminãtes: à todos los llevava à su casa, ricos, y pobres. Fuè mi padre de los mas ricos de aquella tierra. Mi madre tenia tan gran caridad, que era muy grande ayudadora de mi padre. En esto hizo Nuestro Señor con ellos en su tanto, lo que con el Santo Job, que se les murieron muchos ganados de bueyes, y bacas, que era la hazieda de aquellas Montañas. Contava mi padre de su madre, que tenia tantas bacas, como dias tiene el año. Vinieron à tanta pobreza, que comiamos los salvados, que dàn à las gallinas, llevandolo cõ gran paciencia. Mi madre tenia tan grã caridad, que llegando vna muger à su casa, la pidiò la tuviesse vn niño, en quanto llegava à la Plaça, y nunca mas bolviò. Criavame à mi mi madre entonces. Hizo vn concierto cõ Nuestro Señor de criarle de la misma manera, que à mi, señalando para cada vno su pecho. Y fuè tan liberal su Magestad con mi buena madre, que nos pudo criar à entrambos. No se contentava el niño con el pecho, que para èl estava señalado; y como si tuviera entendimiento, le dezia mi madre: Contentate con tu pecho, que el otro es para estotra. Dava tantos gritos, que hasta que le dava el pecho, que estava para mi, no callava. Deziale mi madre, quãdo la otra despierte la darè tu pecho; y hazialo assi: pero jamàs pudo acabàr conmigo, que le tomàsse, sino, que llorando dezia: No quiero el de tu niño: esto era siendo de año y medio, ù de dos años.

Digo esto por dos cosas. La primera; porque se vea la caridad de mi madre. La segunda; porque me hizo participante del amor del proximo, pues entrò à la parte de mi pobre sustẽto. Tuve mucho amor à este niño, mas q̃ à todos mis hermanos. Tendria tres años, quando Nuestro Señor se le llevò, y sentì mucho su muerte. Esto cõtava mi madre, teniendome mucha

lastima; y dezia: No sè, que ha de ser desta, que la tiēblo mucho; porque el dia, que naciò, naciò en mi casa vna gran plaga, muriendose el ganado: y assi, desde luego comēçò su pobreza.

§. II.

TIENE DOS VISIONES SIENDO de cinco años. Librala el Señor de algunos peligros. Amor à la soledad, y compassion à los pobres.

Siendo de edad de cinco años, estā-do mis padres segādo, quedò vna hermana mia para llevarles la comida. Yo queria ir con ella, à vèr à mis padres. No me quiso llevàr, porque la servia de embaraço. Seguìla lo q̄ pude; y como era tan pequeña, perdìla presto de vista, sin sabèr dōde me iba, ni en que parte estavan mis padres. Llegue à vn rio, donde de la otra parte del vì vn hombre segando en vn prado. Passò luego por mi, y me llevò en sus braços adonde èl estava. Començò à hazerme muchas caricias; y yo à llorar, y dàr gritos muy congojada, hasta, que me puso en el suelo, donde me hallè como en mi centro. Fuime por el Prado adelante, como tres tiros de piedra apartada del hombre. Levātè los ojos al Monte en vna questa; y en la cumbre della, ví cō los ojos corporales vn Señor de edad perfecta, vestido de blanco; hasta los çapatos lo eran. Tenia vn baculo en sus manos, y todo era de vna gran blancura. Mirōme con grande atencion; yo tambien estuve muy atenta mirandole de pies à cabeça. Era su rostro grandemente agradable: particularmente los ojos eran bellissimos, y su frente mostrava gran Magestad. Los labios como vn coral, y sus manos muy blancas, y muy bellas. Yo quedè toda absorta, mirando esta belleza, y amandole tiernamente. Dixome: Quiereste casar conmigo? Yo le respondí: Soy chiquita. Dixome: Yo te esperarè à que seas grande. Y yo le respondì: Pues si me espera, sea assi: y desaparecio. Yo quedè tan harta, y contenta, que no lo sabrè dezir con palabras; y con estàr tan lexos, y hablarme muy passo, le entendì, como si estuviera dos, ò tres passos cerca de mi. Yo tambien le respondì passito: y yendo por el Prado adelante, por la falda del mismo Monte con este contento, llegue à vna espesura, y algo apartado de mi, vì vn gran fuego muy suave, y vna llama muy clara. No tenia humo, ni centellas, sino, que ardia con gran mansedumbre. En medio deste fuego estavan tres personas de vna edad, y de vn rostro. Hablavanse con grande contento. No los entendí palabra de lo que dezian. Miraronme todos tres à la par con grande atencion; y bolvieronse à comunicàr, sonriendose. Todos tres dieron à entender, que su conversaciō era gustosa. Yo quedè absorta, y temblando como vna açogada: y en este temblor no me acuerdo si me caì en el suelo. Pareceme, que me cercò vna niebla. Yo no sè lo que me hize, que aqui me perdì. Hallème en casa de mis padres, sin saber quien me llevò.

Parecìome el rostro de los tres, que estavan en medio de la llama, como el de aquel Señor, que avia visto en la cumbre: mas aqui no me hablàron, ni yo hablè. Todo fuè admiracion, y silencio. Quedè con tres afectos, que me han acompañado toda la vida. Grande amor à la soledad, grande compassion de los pobres, y grande estima de ellos, y vn deseo vivo de Dios Nuestro Señor de conocerle, y amarle. Tambien me infundiò Dios aqui tal Sabiduria, y gracia en el hablar, que tenia miedo de mi misma. Siendo de diez à onze años, pedì à Nuestro Señor me la quitasse: y me concediò esta merced. Desde esta edad de cinco años, me salia à los campos à mirar las sierras; y tenia grande codicia de morar en ellas; mas nunca tuve animo para subir à su altura;

y assi, juntava piedras para hazer vna casilla para mi vivienda; que, ni me acordava de mis padres, ni de lo que avia de comer; porque era tan grande mi contento, que èl me tenia satisfecha: mas aguavaseme presto mi alegria, con vna gran tristeza de que quando iba adelante cõ mi edificio de las piedrecillas, se me tornavan à caer.

Vn dia me sucediò, estando sola en vn Prado bien apartado del Lugar, que venia vn toro derecho à mi, y dos hombres tras èl con lanças en las manos corriendo. Començàron à darme vozes, para que me hechàsse en el suelo: yo no lo hize tan presto; y vno de los hombres, levantando mas la voz, me hechò vna maldicion, porque no hazia lo que me dezia. Quiso la Magestad de Dios Nuestro Señor, que el toro passò de largo junto à mi, sin hazerme daño; mas vno de aquellos hombres me diò vna gran bofetada; y passado esto, me bolvì à mi casa.

Vn dia, estando mi madre masando, entrò vna loca muy furiosa, y delante della me diò mi madre vn bollo. Ella se embraveciò cõ mi madre, yo me salì à fuera: la loca saliò tras mi, y me tomò de la mano: llevòme à vn establo, para enterrarme en èl. No lo hizo, temiendo me sacarian de alli: mas llevavame à la Iglesia, con gran determinacion de enterrarme viva. Quiso Nuestro Señor, que vn hombre, que me sacò de pila, la encontrò conmigo de la mano, y diziendole: Que me llevava à enterrar, èl la dixo: Mejor lo harè yo, que tu; yo te la enterrarè. Llevòme à su casa, y assi me librò Dios deste peligro.

Coxiòme otra vez esta misma loca, estando con otras niñas: sola à mi hizo mal, dandome muchas bofetadas, y llenandome la boca de regoxillos de pan duro; y queria, que por fuerza los tragasse, que no me dexava respirar. Libròme Nuestro Señor deste peligro por otro hõbre.

Vn dia ví venir muchos pobres juntos, y llegueme à ellos, que les tenia grande amor. Deseava mucho les diessen limosna, y les acompañè por todas las casas. Permitiò Nuestro Señor, que no les viesse dàr limosna ninguna. Quedè con mucho dolor de vèr, que no lo podia remediar. Los pobres se iban del Lugàr. Fuime cõ ellos hasta fuera dèl. Bolvíme, y fuí à la Iglesia, y à vn Christo, que estava en el Altar, le dí quenta de lo que avia passado, y deziale: Mirad, Señor, como no han dado nada à vuestros pobres; que esto, en mi ignorancia, parecia bastava, para que todos se moviessen à piedad: y repetia con mucha compasion: Como vos, Señor, teneis estendidos essos braços, si los juntàradeis, que todos lo vieran, con esso dieran limosna à vnos pobres: que esto, en mi ignorancia, me parecia bastãte para que todos se moviessen à piedad.

§. III.

MVEREN SVS PADRES.

PErmitiò Nuestro Señor, que viniesse vn año de grande hambre; y con esta ocasion, se fueron mis padres junto à Astorga, à vn Lugar, que llaman Villares, donde estuvieron poco tiempo; porque los llevò Nuestro Señor. Quedàmos tres niños, vna hermana mayor que yo, q̃ servia. Yo quedè tan pequeña, que no era para esso. Ordenò la grã Providencia de Nuestro Señor no faltarme en este desamparo: y fuè, que à vna muger se le muriò vna hija sola, que tenia. Perdiò el juizio de pena; y andando assi sonlocada por el Lugàr, encõtrò conmigo. Llevòme à su casa: cerrò muy bien la puerta, y sentandome en su regazo, haziame muchas caricias, y me dezia: Vèn acà hija mia, que me quierẽ hazer increyente, q̃ te has muerto, y que te han enterrado. Davame de comer, y te-

nia mucha lastima de mi. Yo la tenia mucho miedo, y à todo callava, y no la contradezia. Despues me abria la puerta, y me iba à la Iglesia, que era mi recreacion estàr en ella.

En esta niñez padecì mucha hambre; porque no comiamos sino esbavas cozidas; yo no las podia comer. El pan era de salvado, que tampoco le podia comer, por ser tã pequeña. Andava descalça, y cubierto el cuerpecillo cõ vnos andragitos. Es tierra donde ay muchas nieves: y algunos Iviernos es tanta, que llega à cubrir las ventanas desde el suelo, y no se puede salir de casa en quinze dias, ò en tres semanas. El agua, que se bebe, es de la nieve derretida en calderas; porque no ay otra sino la nieve cruda. En este tiempo, me ponian vnas abarquitas de cuero, con vnos trapicos atados à los pies. Como era tanto mi desamparo, y padecia tanta hambre, embiava vn hermanico mio de cinco años àpedir limosna (yo tenia nueve años, y mucha verguença de pedir) este mi hermanico, quando èl queria, me traía algunos regoxillos d' pã, y sino, me estava sin comer.

Dixome vna muger en este tiempo, si la queria guardar vnas ovejas, que me daria de comer. Yo lo tomè por muy buẽ partido (pareceme serian como dozena y media de ellas.) Davame à la mañana dos rebanadillas de pan: la vna para almorçar; y la otra para todo el dia. Quedava cõ tanta hambre, por ser el pã tan poco, que en saliendo del Lugar, comia la otra rebanada, y me estava despues todo el dia sin comer, con notable necesidad. A la noche venia con mi ganadillo, y me davan vna pequeña cena. En este exercicio passè vn poco de tiẽpo, hasta, q̃ me despidiò esta muger, y me bolvì à quedàr en mi necesidad, y desamparo, esperando el remedio de la Divina Providẽcia.

Siendo mi edad de nueve à diez años, dispuso Nuestro Señor, q̃ fuesse vn hombre de negocios à hazer vna probáça à aquel Lugar, por aver en èl vn pleyto muy reñido entre Hidalgos, y Labradores. Como vna tarde saliesse de la Iglesia, donde yo tenia mi refugio, le encontrè; y viẽdole en diferente traxe del que por allà se vsava, le hize vna gran reverencia; porque le tuve por vn gran Señor, y que lo merecia su persona. El me mirò con atencion, y dixome: Cuya eres niña? Respondile: No tẽgo padre, ni madre, ni soy desta tierra, sino de la Mõtaña. Dixome, si me queria ir con èl à Valladolid, para traerle vn niño en braços. Respondíle, que si, sin saber à lo q̃ me ofrecia. Mas sabialo mi Señor, que es Padre de huerfanos, y ampara los desamparados. Al punto me llevò cõsigo àsu posada; porque estava yà de partida. Llevòme con la caridad, q̃ si fuera mi padre. Llegò à su casa muy contento cõmigo, por parecerle me tendria muchos dias consigo. Su muger, quãdo me viò tan pequeña, lo tomò muy mal, y tenia razon; porque yo no era para nada, ni sabia hazer cosa alguna: y assi, quando me enseñava algo, era con mucho desabrimiento, y dandome muchos açotes. En el tiempo, que estuve en su casa, padecí mucha hambre, y mucho maltratamiento.

Diòme Nuestro Señor vna larga enfermedad con muy grãdes frios, y calenturas: y en todo este tiempo no me acuerdo, que fuesse màs mi comida, que vn huevo assado, y este le iba yo à comprar, y le comia con vn poquito de pan. La cama en que dormia, era el suelo, con vn cabeçalillo. Su marido desta señora, como era hombre de negocios, estava poco en casa.

En el Ivierno me embiavã à buscàr leña al campo; y en el Verano, à espigar, y coxer cardos para vẽder. Y puedo dezir cõ verdad, para gloria de mi Señor, que en tres años y medio, que estuve con esta señora, no la tomè, ni dos marauedis.

Eran

Eran pocos los dias, que me dava de desayunar, con ser tan corta la comida del medio dia. Las vezes, que me açotava, eran muchas. Entre otras, fuè vna, porque la quebrè vna holla, que no valia dos quartos, hasta derramàr sangre; y fuè tanta, que se quaxò en las suelas de los çapatos, y me duràron las señales por mucho tiempo. Otra vez me coxieron entre marido, y muger, y me llevàron à vn establo; porque ningun vezino me quitàsse de sus manos. Tendieronme en el suelo, bueltas las manos à las espaldas, teniendomelas debaxo de sus rodillas, y su muger por los pies. Fueron tan grandes los açotes, que sobre mi descargaron, que quedè sin aliento. Plegue à la Divina Magestad se lo aya pagado, con muchos grados de gloria, pues todo lo hazian por mi bien. El niño, que teniã, era lisiado, y padecia muy grandes dolores, de suerte, que no reposava de noche, ni de dia. A la vna, y à las dos de la noche me le hazian sacàr à passear à la calle, para que sus padres, y los vezinos pudiessen reposar; que no era para mi poco trabajo, por el mucho miedo, q̃ tenia. Durava este exercicio hasta que cansado el niño, se dormia. Yo fuì tan para poco, y tan mal mortificada, que tratè de dexarlos: y assi dì quenta à vna conocida mia, que era criada de vna señora muy virtuosa, que tenia à su madre en vna Aldea, quatro leguas de Valladolid, que se llama Quintanilla de Trigueros. Embiòme cõ ella. Y quiso Dios, que si dexè vna Cruz, hallàsse otra; pues por ser esta señora de tan rezia condicion, no avia criada, que la quisiesse servir: y assi me lo dezian todos. Comencè à servirla, y con harta voluntad; aunque su condicion era tal, que no acertava à ganarsela. A ella, y à vna hija suya serví seis años: tambien aqui no me faltàron açotes; siendo yà, quando muriò esta señora, de diez y ocho años y medio. Estando en podèr de su hija, que era muy apacible conmigo, y me hazia mucha caridad, enseñandome cosas de virtud, me la llevò Nuestro Señor en tres dias, dexandome en vn sumo desamparo, y soledad.

§. IIII.

ENTRA A SERVIR A OTRA Señora. Librala Dios de vn gran peligro.

POr ocasion de la muerte de la señora con quien estava, entrè à servir à otra muy principal, en el mismo Lugàr, con quien estuve trece años. Los cinco fueron de muy grandes trabajos, y eran sobre mis fuerzas, por mi poca virtud. Queria esta señora ser servida con mucha puntualidad. Era muy enferma, y padecia grandes hastios: y para acudir à su regalo, avia menester dia, y noche, sin el trabajo del govierno de la casa, y el de masar, y labar. Esto avia de ser siempre de noche, despues de ella acostada, sin darme quiẽ me ayudàsse: y aunque buscava vna muger, que lo hiziesse, me passava las noches enteras sin dormir sueño: y lo que yo mas sentía, era no tenerla contenta; porque à trueque de que lo estuviera, todo lo dava por bien empleado; mas no me parece, que en todos cinco años lo pude conseguir.

En este tiempo me sucediò, que aviendo massado, teniendo barrida la casa del horno, estava muy cõtenta de verla limpia. Tenia vna gallina con vnos pollicos, y en vn instante me lo ensuciaron todo; y yo tenía vna varilla en la mano, para espantarlos, y sin querer, matè vn pollico. Quedè tan apesarada de vèr mi pollico muerto, que le tomè en las manos, y dixele à Nuestro Señor: Veis aqui, Bien mio, todo po-

deroso, lo que yo he hecho. Aora, Señor mio, aveis de ser ofendido con maldiciones, que hecharà mi señora, por averle muerto el pollo. No permitais ser ofendido por mi causa; dadmele vida, pues no os questa màs, que querer: y esto lo suplicava à su Magestad, como si fuera cosa de mas importancia. Estuve haziendo muchas vezes estas exclamaciones; y teniendo el pollico en mis manos, acudiò el Señor de las misericordias à dàrle vida; y luego quedò como los demàs. Yo, harto confundida, y agradecida de vèr à Nuestro Señor tan humanado con vna tan ingrata como yo; y mas admirada, que si resucitàra vna criatura racional. Sea este Señor por todo bendito de mi, y de todas sus criaturas, que tan digno es de ser amado. Amen.

Yo andava bien afligida, con los muchos trabajos, y el poco tiempo, que tenia para darme à Nuestro Señor; pues aun para rezar el Rosario, andava con la escoba en la mano. Bolvìme vn dia à su Magestad muy afligida, y le dixe: Señor mio, tu sabes, que con todas las veras de mi coraçon deseo contentar á esta tu criatura, y en cinco años no he salido con ello: y assi, de todo coraçon me buelvo à ti, recibeme, y sè tu mi amparo. Yo la quiero dexàr; porque busque otra, que la sirva mejor, que yo. Con esta determinacion, me fuì à ella, y la hablè con toda claridad, y verdad, diziendola: Que yo conocia mi poco caudal, y que la suplicava buscasse quien la sirviesse, pues yo no era para ello, y me bolveria à Valladolid à buscàr à quien servir: y que esto avia de ser con licencia suya. La buena señora lo sintiò mucho, y no me la quiso dàr. Quedème con ella, con condicion de servirla de valde de alli adelante, con que me diesse licencia para oìr Missa tres dias en la semana, y dàrme à Nuestro Señor los ratos, que pudiesse, con otros conciertos, que no ay para què ponerlos aqui. Vino en ello, y me diò licencia para oìr Missa cada dia. Desto se alborotaron muchos en el Lugar, y la dezian: Que como era posible, que consintiesse tal à su criada, que oyesse Missa cada dia, como señora: y me levantaron muchos testimonios. Mas ella perseverò en la licencia, que me tenia dada, no haziendo caso de lo que la dezian. Y durò esto otros siete años; y à los treze, que estuve en su servicio, me la llevò Dios.

Aqui me librò su Magestad de vn gran peligro, por medio de la Oracion; porque vna persona, por caricias, y furor me perseguia. Diòme Nuestro Señor gran valor, estimando mas la pureza, que todo lo criado.

§. V.

HAZE QVATRO VOTOS, Y recibe del Señor singulares favores.

EN medio de los trabajos, que he dicho, no tenia refugio ninguno, si no es acudir à Nuestro Señor, suplicandole me diesse su luz. Hize con su Magestad vn concierto de servirle, solo por ser quien es, y de no hazer cosa, que no fuesse por su amor; y de no me negàr à ninguna criatura, que me huviesse menester. Ofreciòme Nuestro Señor dos afectos, para q̃ lo pusiesse por obra. El vno, andàr en su presencia; y el otro, la memoria de la muerte: y esto era en mi tan continuo, como la vida: por los defectos de la passada llorava mucho: y en este exercicio gastè tres años, pareciendome, que veìa abiertos los Cielos, y que estava desterrada de ellos por mis culpas. Baxava al Infierno con la consideracion, y hablando cõmigo misma, dezia: Este es tu lugàr, que por tus culpas tienes merecido. Estava-

me

me todos los ratos, que podia, entre los condenados; y bolviame à Nuestro Señor con grandes ansias de servirle, porque me esperava à penitencia. Tratavame yà por mas muerta, que viva.

Hize quatro Votos. De Obediencia, Pobreza, Castidad, y de no comer carne, huevos, leche, ni queso. Mi cama era el suelo, sin corcho, estera, ni otra alguna cosa. Traía continuo silicio. Deseava mucho vna tunica de cerdas, mas nunca la pude conseguir. Vsava de cadena de hierro, y rallos. Mi comida era vn poco de pan, mediano, remojado en agua, y sal. Quando me sentìa mala, comia pan, que fuesse mejor, y le hechava vn poco de azeite. Puedo dezir con verdad, que era tanto el gozo, y alegria de mi Alma, que muchas vezes hazia escrupulo del gran regalo, que sentìa con esto. Mas solo me durò este contento ocho meses; porque me mandò mi Confessor, à quien le tenia dada la obediencia, que comiesse de todo. Tenía continuas diciplinas, y de noche andava descalça. El Ivierno, ibame à los corrales, porque no me viessen, para hazer prueba de si podria ser Monja. Metiame en los arroyos helados, y me estava buen rato, recibiendo aquella frialdad, y jamàs me hizo mal.

Vna noche, estando sola jabonando vnos paños, hize quenta, que eran los pañales del Nino JESUS, y que se los avia de dar à Nuestra Señora, para que le embolviesse: y estando en esta consideracion, ví de repente vna nube clara, y en ella vn rostro, aunque no se me dexò vèr bien, sino es los ojos, que eran muy bellos; y los ví con claridad, y conocì ser como los de aquel Señor, que se me mostrò en el Monte, y me preguntò: si me queria casar con èl? Oí vna voz, que me dixo: Vès aqui al que esperas. Quedè como fuera de mi, de vèr tanta bondad del Señor para conmigo, siendo tan abominable, y tan ingrata. Quedòme vn grande fuego en el coraçon, con tal desfallecimiento, que me faltàron las fuerzas corporales con vnos quexidos, como si tuviera vn gran dolor: teniale en el Alma, por aver ofendido à este Señor; y sin podèrme ir à la mano, pedia à su Magestad me diesse algun dolor corporal, para podèr disimular lo que passava en el espiritu; y diòmele de muelas, que me fuè de gran consuelo.

Esta aparicion fue à los diez y ocho años de mi edad; y desde los cinco en que tuve la primera vision, hasta esta, no se me ofreciò cosa particular deste genero.

Otra vez, estando vna noche acostada, por avermelo mandado la obediencia, à cosa de la vna, ò las dos de la noche, oí vna voz, que me dixo: Levantate à orar; yo no lo hize, y me bolvieron à dezir lo mismo. Pusème à orar en pie, y bolviò la misma voz à dezirme: Amasme? dixe: Si Señor. Dixome segunda, y tercera vez: Amasme? A esta tercera vez, dixe: Si Señor, mas que à mi Alma. Pidiòme la mano para desposarse conmigo. Disela con gran voluntad, y diòme vn gran temor, no fuesse el Demonio, que me quisiesse engañar; y assi le dixe: A ti la doy, mi Dios; porque si no eres tu, doy por nada lo dicho. Ví luego vn Niño hermosissimo dentro de mi coraçon, con vn laço muy apretado, y dixome: Aora puedes dezir, que eres mi Esposa; que aunque tu te avias dado à mi, no me avia yo dado à ti. Con esta vnion, que yo he hecho de mi voluntad, y la tuya, de aqui adelante mira tu por mi, que yo mirarè por ti: y con esto se entrò à lo muy escondido de mi coraçon, y obrò en èl tales cosas, que no las alcança mi entendimiento; y son

màs para sentir, que para dezir. De aì à poco rato se me bolviò à mostrar el Niño JESUS, mas afable, y mas contento. Yo estava llena de confusion. Duròme esta vision ocho dias. Aqui tambien avia quexas, llenas de admiracion. Crecieronme las ansias de soledad, y de hazer grandes penitencias. Passavanseme las noches enteras sin dormir, con gran deseo de la salvacion de las Almas, que tanto costaró a Nuestro Señor, y tenia grandes ansias de padecer martirio. Pareciame, que todos los trabajos deste Mundo, no eran mas, que como picaduras de mosquitos, y que no avia mal, sino de pecado mortal: y este dolor traspassava mi coraçon; y propuse desde entonces llevar Almas à Dios, y hazia quanto podía.

§. VI.

MVESTRASELE VNA CORONA. Dàla vna vara el Niño JESVS.

EN este tiempo servia à vna señora, con quiẽ estuve seis años, en vn Lugàr cerca de Valladolid. Era muy Santa, y recogida: no salia de casa, si no es à oìr Missa, y à recibir los Sacramentos. Amavame con gran ternura.

Estando vn dia en la Iglesia confessandome, me cercò vna luz, y en ella venia vna gran Corona de oro; dixeronme: Esta es para ti. Quedè sin habla, y suspensa, aunque no fuera de sentido. No pude acabar la Confesion. Recogìme, apartada de la gente, y comencè à desechar la Corona, conociendo no merecia la tierra, que pisava. Estando en esto, vì al Niño JESUS desnudo, hechado en mi regazo, como de edad de vn año. Era bellissimo en gran manera, y con grande agrado me mirava. Tenia en la mano vna vara verde, como de almendro; dixome: Toma esta vara, que con tu braço flaco tengo de estender el mio fuerte: como soy el que soy, y vivo para siempre, que à ti, y à tus Compañeras he de hazer Bienaventuradas. Al punto me hallè en vn campo, con la vara en la mano, y à Nuestro Señor de edad perfecta, que à gran priessa caminava, llevandome à su mano derecha: no me dezia palabra, sino todo era caminar por vn prado. Al fin dèl estava vna manada de mugeres sentadas. Eran muy venerables, y mostravan en su rostro ser personas de gran virtud. Yà que estavamos cerca de ellas, me dixo Nuestro Señor: Estas te esperan. Al punto se levantaron, y se dixeron vnas à otras: Yà viene. Miraronme con mucho agrado, y se alegraron conmigo, y yo con ellas. Bolvieronse à sentàr; yo no me sentè: mas assi en pie como estava, toquè à algunas con la vara, que Nuestro Señor me avia dado.

Quedè con gran dolor en mi coraçon, y partíme luego à Valladolid à dàr quenta à mis Confessores, que eran los Padres Clavel, y Geronimo de Acosta, de la Compañia de JESUS. Fueron tantos los favores, que el Señor derramò sobre mi Alma, que les pareciò convenia, que dexasse la señora con quien avia estado trece años, y me viniesse à Valladolid, para obrar con su consejo. El primero fuè quitarme los ayunos, y diciplinas, las Confessiones, y Comuniones, las horas de Oracion, las Imagenes, y libros. Lo que sentí mucho, fuè comer grosuras los Sabados, por estàr dedicados à Nuestra Señora. Quitarõme el trato con Compañeras, y de todas las criaturas. Ocuparonme en servir la casa; y despues, que la tenia aliñada, y limpia, hazian, que me la bolviesse à descomponer. Los Domingos me davan licencia para que fuesse à Confessar, y Comulgar, y oìr Sermon.

Mane

Mandavanme, que fuesse muy de mañana; y por otra parte, à la señora con quien estava, que no me diesse licencia hasta mas tarde, y reñianme mucho, porque era tan desobediente.

En este tiempo me diò vna grande enfermedad, de que estuve doze dias clavada de dolores, y tullida. Despues me diò vn dolor de costado, que me puso en lo vltimo de la vida. Con esta ocasion, me mandàron bolvèr á la Aldea, por si los aires de aquella Aldea me alentavan. Hechòse de vèr fue orden de Nuestro Señor, porque luego estuve buena.

Desde este tiempo passè sin servir, tratando de vivir à solo Dios, y estàr en soledad, ganando por mis manos la comida. Dixele à Nuestro Señor, que pues era poderoso, se sirviesse de hazerme merced de que el vestido, y calçado no se rompiesse, pues sabia mi corto caudal. Partìa con los pobres de lo poco, que tenia. Levantavame à las tres de la mañana, y estava recogida hasta las siete. Desde esta hora, hasta la vna, estava en la Iglesia. Desde las dos à las quatro, hazia labor. De quatro à seis, me ocupava en consolar à los, que me buscavan. Y desde que acabava con este exercicio, hasta las doze, estava recogida. Era mucha la gente, que me buscava; y esto les hazia à muchos grande novedad. Tuve grandes persecuciones, y mis Compañeras por mi, que eramos diez y siete. Davalas Nuestro Señor mucha paciencia. De mi dezian, que les enseñava tales cosas, que merecia me hechassen del Lugar à pedradas: y como veían, que iba cada mes à Valladolid, dezian: Que venia à la Inquisicion, y se escandalizavan mucho. Davame Nuestro Señor tan grande estima destas cosas, que de buena gana tomàra padecer por su Magestad lo que dezian merecia.

Bolviò Nuestro Señor, como Padre piadoso, por mis Compañeras, dandome cõ que entrar tres de ellas Religiosas, de que quedàron los contrarios muy edificados, y de algunas obras pias, como adornar Imagenes, y dàr Frontales para los Altares. Esto les moviò à màs cariño conmigo. Hazìa la Fiesta de Nuestra Señora de la Purificacion, llevando los Padres de la Compañia para Predicar, y Confessar; que ordinariamente estavan quatro, ò seis dias: y desde las siete de la mañana, hasta las doze de la noche, gastavan en hazer Confesiones generales: y Confessavan, y Comulgavan mas de seiscientas personas, hasta los Pastores del ganado, que iban sus amos à guardarlo, porque ellos viniessen. Dava Rosarios à todos, para aficionarlos à la devocion de Nuestra Señora. Los niños estavan tan quietos, y devotos, que era cosa de admiracion. Creciò tanto la devocion del Santissimo Sacramento, y de Nuestra Señora, que los que no Comulgavan sino es al año, ò quando mucho las Pasquas, vinieron algunos à Comulgàr de ocho à ocho dias.

A exemplo deste Lugar, se movieron algunos del rededor, particularmente Cigales. Estava en èl vn Cura, que era muy Siervo de Dios, y pediame, que por las entrañas de su Magestad, me compadeciesse de aquel Lugar. Y despues de casi dos años de importunaciones, fuy allà, y Nuestro Señor hizo muchos beneficios à aquellas Almas, por medio deste su Siervo, y vna su hija de Cõfesion, que estavan como Ciervos heridos, con gran sed, y ansias de Nuestro Señor. En poco mas de vn año, entràron deste Lugar ocho Religiosas, y todas perseveràron muy Siervas de su Magestad.

Fuè tanta la fama, que por aquella Comarca huvo de todos los Pueblos

blos de tierra de Campos; y particularmente en Ampudia, que fuè necessario venirme à Valladolid, por huìr de la honra, que me davan.

§. VII.

PARTE A VALLADOLID. Dizela el Señor, que haga alli vn Convento. Ofrecela tres personas con que le dàr principio.

LLegada à Valladolid, me pusieron en la casa de vna Señora, gran Sierva de Dios, para que estuviesse en su compañia. Era muy rica, y viuda. Hizo vn Convento de Recoletas Augustinas en Medina del Campo, y entròse Monja en èl. Queria entrarme consigo, si Nuestro Señor no huviera dispuesto otra cosa: y fuè, que ocho dias antes, que estavamos para tomàr el Habito, me fuí à despedír de mis Compañeras, cuyo sentimiento, y el de todo el Lugàr fuè tan grande, que no avia remedio de poderlos sossegar. Vinieron à Valladolid à dezirle à mi Confessor le avian de pedir en juizio, el que me diesse tal consejo. A mi no me hazian sus lagrimas mas efecto, que si fuera de piedra. Solo deseava dar gusto à Nuestro Señor. Dixome su Magestad, estando vna mañana en Oracion, que no se pagava de deseos, quando no se ponian por obra; que hiziesse luego lo que me dava à desear, que su Magestad me ayudaria: y lo que yo deseava, me parecía disparate, y cosa sin camino; porque el deseo era de hazer vn Convento de personas muy virtuosas, que solo tratàssen de amàr à Nuestro Señor, padecer, y obedecer con menosprecio de si mismas, y que olvidadas de todo lo criado, fuessen muy imitadoras de Nuestra Señora en la humildad, y caridad.

Para esto, no avia en mi podèr dos maravedis, ni esperança de tenerlos; con que me parecia todo tentacion del Demonio: y sentía vna fuerza en mi coraçon, que temí, que estava endemoniada. Y otros ratos se trocava este temor en pensar, si era vanidad mia, ò no tenèr consistencia en el bien, que esto pensava à vezes; pues dandome Nuestro Señor aquellos deseos, no tenía valor para executarlos.

Derramava muchas lagrimas, y haziame Cruzes; porque Nuestro Señor me librasse del Demonio, y me diesse fortaleza para vencerle.

Creciò este tormento con vna ilusion, que à todas horas de noche, y de dia me tenia cercada, si no es quando dormia, que era bien poco. Y aun desto no estoy bien cierta; porque con ella me acostava, y levantava. Veía à mi lado quatro, ò seis mugeres (quatro, bien sè, que lo eran) mirandome al rostro. Consumiame su vista hasta las entrañas, aunque mostravan mucha humildad, y penitencia; y en mirarme al rostro con tanta atencion, davan à entender esperavan de mi su remedio, aunque no me dezian nada.

En medio de la afliccion, que esto me causava, bolviame à Nuestro Señor con vn coraçon contrito, y humillado, y le dezia: Señor, que quieres que haga? Dame luz, y no me desampare tu amparo, ni me falte tu piedad.

Oí vna voz, que me dixo: Comiença, que yo te ayudarè. Yo soy, no temas. Dexòme su Magestad tan fuerte, tan alegre, y sin temor ninguno, y con tal gozo en el Alma, que abraçàra por este Señor todos los desprecios, y persecuciones del Mundo, aunque fuera de passàr por el mismo Infierno, à trueque de dàr gusto à Nuestro Señor. Hize con su Magestad vn concierto, que por su honra, y gloria, començaria en su nombre; y que si queria hazerlo, yo no avia de tenrr parte sino en el tra-

trabajo; y que esta seria mi gloria.

Vn dia, estando en Oracion, me puse à los rayos del Sol de Justicia, como si me pusiera al Sol material, para que derramasse sobre mi los rayos de su Divina luz, para desterrar de mi todas las tinieblas de mis ignorancias. Vì à Nuestro gran Padre San Augustin vestido de Pontifical. Miròme con grande atencion. Yo le dixe: No os busco yo à vos, sino à mi Criador, para que perfeccione en mi esta obra de sus Divinas manos; y no me deteniendo en las criaturas, buscava à mi Criador; y en tres dias no pude hallàr lo que deseava mi Alma: y en todos ellos no se apartò de mi vista este esclarecido Padre Nuestro San Augustin, hasta, que Nuestro Señor, con su acostumbrada misericordia, me hablò con gran benignidad, y me dixo: Hija mia, tèn por bien de admitir por Protector, y Padre à esta grande Luz de la Iglesia, que en las mercedes, que te tengo de hazer, à èl has de acudir, y dèl las recibiràs. Al punto me postrè à sus pies, y le pedí perdon de no le aver reconocido desde que me mirò con la atencion dicha. El roquete, que tenia, era sembrado, como de perlas muy gruessas. Al punto començaron à destilar vna agua muy cristalina, que toda me quaxò, como de copos de nieve. Desde este punto hallè à mi Alma llena de diferentes verdades, y con mayor estima de Nuestro Señor, y mas conocimiento de las imperfecciones, y grande ansia de dàrme toda à su Magestad. Deziale al Señor, llevada de estos afectos, muchas simplezas, y entre ellas estas. Que pues era Pastor, me hiziesse perrilla de su ganado, y no dormirè quando venga el lobo; y de noche, y de dia estarè ladrando à tus puertas por ganado, que tanto te costò. Esto le dezia à Nuestro Señor con amargas lagrimas; y màs le dezia otra boberia: Si yo pudiera baxàr al mar, y sacàr del profundo las riquezas, que estàn anegadas en èl, te hiziera muchas cosas: y en particular, vn Monasterio de Esposas tuyas, que te fueran muy finas amadoras, y muy parecidas à tu Santissima Madre. Anduve con estas ansias algunos meses, sin cessar mi pena, por vèr no podia conseguìr lo que tanto deseava.

Estando vn dia en Oracion con esta pena, me ofreciò Nuestro Señor este pensamiento. Pareceme, que me hablaron al Alma con vna voz muy en silencio, y me dixeron: Pues tienes el Mar de las Misericordias en tus manos, para què empleas tus Potencias en esse mar de sabandijas? Al punto recibi vna luz de esta verdad, de tal suerte, que aunque tuviera muchos años de estudio, no lo supiera declarar.

Pareceme (à lo que puedo dezir) me infundiò Nuestro Señor dos modos de Oracion. Vno, de vnion; y otro, de transformacion: y otros, que dirè adelante. Muchas vezes me hallava transformada en este Dios, y no conocia, ni entendia, ni sabia aun como me llamava, ni si era tarde, ò mañana. Estando en este recogimiento, me dixo Nuestro Señor: Porquè no pones por obra lo que deseas; pues no me pago de deseos, quando pueden ser obras? Porquè no hazes esse Monasterio? Comiençale, que yo te ayudarè. Y dixe à mi Señor: De donde, Señor, le tengo de hazer, que soy pobre? Y me respondiò su Magestad: Yo te darè tres personas, que te ayuden; nombrandomelas por sus nombres, à quienes yo conocia. Hablè à vna de ellas, que era vna Señora viuda. No tenia hijos, y sus parientes eran muy ricos. Llamavase Doña Catalina de Castro. Dixela, si me queria ayudàr à hazer vn Convento? Ofreciòme quatro mil ducados à la pri-

me-

mera palabra en dinero; y que si pudiesse, me daria mas. Causòme grande admiracion vèr à Nuestro Señor tan liberal con vna criatura tan miserable como yo. Mas aun quedè con dudas, pareciendome era muy poco para sustento de muchos.

Estando otro dia haziendo Oracion delante del Santissimo Sacramento en los Padres Menores, me llamò otra Señora. Llevòme á su casa, y me preguntò: Que en què entendia? Dixela deseava hazer vn Convento, y me ofreciò ochocientos ducados de renta, y otras cosas para la Iglesia, con condicion, que dentro de dos años tuviesse efecto el Convento.

Dì quenta de esto al Licenciado Don Juan Manrique, Prior que fuè de Roncesvalles, persona muy Espiritual. Ofreciò ayudarme, y que daria quinientos ducados de renta para Capellanias. Todo esto tuvo efecto; y esto es lo que aora goza este Convento de Nuestra Señora de la Encarnacion.

Estando vn dia en San Ambrosio, que avia ido à confessarme con el Padre Luys de la Puente: puseme delante del Santissimo Sacramento, y hallème muy confusa, por vèrme tan abominable criatura en la Divina presencia. Dixele al Divino Sacramento: Como, Señor, me consientes delante de ti tan fria, siendo Sol de Justicia? Estiende essos rayos de tu Caridad sobre este coraçon, y enciendele en tu amor. Estando assi metida en mi misma, vì salir de la Custodia como vn Sol, cuyos rayos dieron en mi coraçon. Vì luego arrancar vn arbol de la tierra, con todas sus raizes, y que le llevàron al Cielo, platandose allà. Sus ramas eran muy verdes, è inclinadas a la tierra. Obrò en mi esta vision tres efectos. Deseo de la Gloria de Nuestro Señor. Desnudez de espiritu: y estimacion grande de las Almas; porque es su precio la Sangre de su Magestad.

§. VIII.

PADECE VNA ENFERMEDAD. *Tiene algunas visiones.*

ESTando en el aprieto de vna enfermedad, pensando me moria, le dixe à Nuestro Señor por lo postrero: Enfin, Señor mio, me muero sin ser Monja? Sea assi, pues Vos lo quereis. Hagamos vn trueque. Tomad Vos mis miserias, y dadme vuestras misericordias, y hazed conmigo, como quien soys: y con esto me hechè à morir, porque no estava para mas.

Dixome el Señor vnas palabras muy amorosas: No te mueres: primero seràs Monja. Fuí mejorando, y yo guardè esto en mi coraçon, esperando en este Divino Señor me lo avia de cumplir.

Estando vna noche en Oracion muy profunda, se me mostrò el Señor, y me dixo: Hija mia, grandemẽte me agradarè de que esta Recoleccion entre en Valladolid; porque me han de servir mucho. Y mostròme vnas Palomas muy crecidas con grande blancura. Estavan encerradas en vn aposento muy pequeño, que no podian levantar el buelo; y tornòme à dezir el Señor: Hija mia, estas son mis Esposas, que me han de servir en esta Casa, y por no tener donde, no levantan el buelo, por tenermelas oprimidas el Mundo. Date priessa à que se haga esta Casa en Valladolid.

Otro dia por la mañana, estando en Oracion, me dixo el Señor: Porquè no hazes essa Casa, que te he dado à desear? Ponlo luego por obra, que yo te ayudarè. Aquí no sabrè yo dezir lo que me diò el Señor, y me infundiò, para que se hiziesse esta Casa.

Vna vez, estando en Oracion, ví à Nuestro Padre San Augustin en vna Esfera, cercado de gran claridad, vestido de Pontifical. Derramò sobre mi, à modo de copos de nieve, aunque no lo eran fino en la blancura. Quedè toda sembrada de vna agua cristalina, que Nuestro Padre San Augustin me comunicava de sí mismo; y dixome Nuestro Señor: Este te doy por Protector, y Medianero. Quedè con grande agradecimiento de esta misericordia; y entendí, que avia de ser este Convento de la Encarnacion para mucha gloria del Señor.

Otro dia, estando oyendo Missa en las Madres Carmelitas desta Ciudad de Valladolid, me dixeron por tres vezes: Vete debaxo del Coro. Dexè la Missa, y fuíme à recoger al lugar donde me mandaron, con tan gran confusion, que no ossava levantar los ojos: mas, con el Publicano, dezia à Nuestro Señor, con muchas lagrimas, que tuviesse piedad de mi, conociendo no merecia la tierra, que pisava.

Estando en esta afliccion, vì à Christo Nuestro Señor sentado en vn Trono de gran Magestad, con vn manto de color de Cielo, bordado, con vnas piedras grandes de mucha hermosura, y gracia. Su rostro era como vn Sol resplandeciente. Miròme con grande agrado; y yo, con gran dolor de mi coraçon derramava muchas lagrimas, y dezia: Es posible, que he tenido atrevimiento para ofender esta Cara de tanta benignidad!

Hallème fuera de mi junto à Nuestro Señor, y dixome con grande amor: Pideme mercedes, Hija mia, que como soy el que soy, y vivo para siempre, he de dàrte quanto me pidieres. Yo le supliquè, que si era servido, no bolviesse à la tierra, à cuerpo tan miserable, por no bolvèr à pecàr. Respondiòme Christo Nuestro Señor: Hija mia, yo, nunca dexè mi Cruz, para dàrla à otro, y à todos quisiera con Cruz. Si tu quieres dexàr la tuya, harè lo que me pides. Yo, conociendo mi ignorancia, y la Sabiduria de Nuestro Señor, dexème en su querer, y dixe: No mi voluntad, Señor, sino la tuya.

En diziendo esto, me hallè en vn Desierto, donde estava vna gran manada de ovexas muy crecidas, y blancas. Davan en ellas los rayos del Sol. Estavan hechadas con gran quietud. Estava vn perro cerca de ellas, que las guardava. Dixeronme era yo aquel perro. Con esto bolví en mi, con gran dolor de verme metida en cuerpo tan miserable: y con grandes ansias de morirme, parece me durò este recogimiento hora y media, ù dos horas.

Aquella misma noche, estando en Oracion, se me tornò à mostrar Nuestro Señor de la misma manera, y à mandàrme, que le pidiesse mercedes. Dixome las mismas palabras: Que como soy el que soy, y vivo para siempre, he de dàrte quanto me pidieres.

Dixele: Señor, si soys servido, sacadme desta vida, aunque sea la mas pequeñita del Cielo, si acàso os tengo de ofender, aunque me ayais de perdonar, y dàrme despues mucha Gloria. Hazedme, por vuestra bondad, esta misericordia. Bolviòme à dezir: Hija mia, yo nunca dexè mi Cruz, para dàrla à otro. Si tu quisieres, sea lo que dizes. Yo respondì: Señor, sea lo que mi Confessor dixere. Eralo el Venerable Padre Luys de la Puente.

§. IX.

MVESTRASELE NVESTRO Señor muy enojado con los pecadores, y la haze nuevos favores.

LA misma noche siguiente à la merced referida, me diò vna entermedad muy peligrosa; con que estava muy alegre, pareciendome me avia de morir. Vna mañana, que pensè fuesse la postrera, se llegò à mi cabecera el Demonio, en figura de vn Hermitaño, y muy enojado, me dixo: Como estàs tan contenta, sabiendo, que ay Infierno? pues quãdo menos pienses, te hallaràs en èl: y con mucha priessa se bolvia á ir.

Dixele: De parte de Dios, todo Poderoso te mãdo, que no te vayas, que tengo, que dezirte. Yà sabes, que los Esclavos no son suyos, sino de sus Señores. Yo lo soy de mi Señor JESV-Christo, comprada con su Sangre; con èl lo has de aver. Si me mandàre, que vaya contigo, por hazer su Santissima voluntad, irè de muy buena gana; y con esto, vete. Estava tan rabiando, y con tanta inquietud, que parecia açogado, y al punto desapareciò. Yo quedè con gran paz, y muy contenta de pensàr me moria.

Estando en este consuelo de parecerme avia de vèr presto à mi Señor, se me mostrò su Magestad junto à mi, con grande agrado, y con vnas palabras muy tiernas, y amorosas, me dixo: Hija, dame tu coraçon, como me le diò mi Siervo Francisco; y darète yo el que le dí à èl. Reparando en misericordia tan inmensa, era tanta la fuerza del impetu de amor, que me comunicò su inmensa caridad, que me hallè muy incapàz para recibir tal avenida; y dixe: Señor, sin licencia de mi Confessor, no me atrevo à hazer tal trueque. Quedò el Señor tan contento de vèr la estima, que hazia de la obediencia, que levantò los ojos, y manos al Cielo, dando gracias al Eterno Padre, por vèrme tan desasida de Dones, y tan pronta à la obediencia: passeandose por delante de la cama (en que yo estava) como vn Padre muy amoroso. Estando assi, vinieron quatro Santos con vnos instrumentos Musicos, y tocàron, y cantàron muy suavemente, y con mucha melodia este cantar: *Santo Sacramento. Dios disimulado. Celestial sustento, que quita el pecado.* Fuè tan grande mi dolor, que el coraçon parecia me le atravessava con vna lança, lastimado de los Hereges, que carecen de este bien, y por todos los malos Christianos. Con la fuerza del cantar, salí de mi, y me hallè entre los Santos, tañendo, y cantando. Desapareciò Nuestro Señor, y los Santos se despidieron de mi con grande amor, y agrado.

Eran estos Santos el Glorioso San Juan Evangelista, el Glorioso S. Andrès Apostol, Santo Domingo, y San Bernardo. Yo quedè cõ grandes ansias de morirme, y con mayores de hazer la voluntad de Nuestro Señor. Pareceme serian las tres de la noche quando esto passò.

Estando vn dia en S. Ambrosio, tratando vn negocio con el Padre Luys de la Puente, diòme Nuestro Señor tan gran fortaleza para poner por obra lo que fuesse de mayor gloria suya, que à trueque de conseguir tã grã bien, tomàra qualquier trabajo: y assi me determinè à irme con vna Señora, llamada Doña Luysa de Carbajal, que me queria llevàr por su compañera à Inglaterra. Hallème constante para obedecer al P. Luys de la Puente, q̃ su consejo assegurava el buen sucesso; no me diò licencia.

Llegando en esta ocasion à recibir el Santissimo Sacramento, me hallè muy recogida, y me postrè à los pies de Christo N.S. conociendo mi flaqueza. Vì à su Magestad junto à mi, hablãdo vnas palabras muy tiernas. Yo le abracè con entrañable amor.

Di-

Dixome: Hija mia, dexame, que voy de priessa. Dixele: Donde vais, Bien mio, tan apriessa? Respondiome: Voy à hundir vnos Navios, que me tienen estos muy enojado. Yo le repliquè, diziendo: Por vuestra Sangre, y Pasion Santissima, que no lo permitais. Fuesse apresuradamente, dexandome lastimadissima, y llena de dolor, por vèr la causa, que à este Señor le dàn los hombres con sus pecados, para executàr en ellos tales castigos.

Dentro de poco tiempo vinieron nuevas, que se avian anegado tres Navios. Hizieronme mucha lastima los pecadores, y los tomè muy por mi quenta, suplicando à Nuestro Señor los perdonasse.

Estando otro dia en Oracion, me hallè en presencia de la Santissima Trinidad. Mostròseme muy enojado el Señor con los hombres; yo, llena de dolor, estava pensando como le podria aplacar. Tomè la Pasion de Christo Señor Nuestro por Medianera, y dixe al Eterno Padre: Que por esta me los avia de perdonar, ò borrarme del libro de la vida, pues me mandava, que amàsse à mi proximo como à mi misma.

Pedì mas al Padre Eterno, que por los cinco mil y tantos açotes, me avia de dàr cinco mil Religiosos, convertidos de tibios en fervorosos. Y pareciendome poco, por tan gran precio, le pedí cinco mil Pueblos de Infieles.

Mirando à Nuestro Señor, le ví con vna espada desnuda en la mano, para dàr vn gran castigo; y con gran dolor, que me tenia traspassado el coraçon, le dixe descargasse sobre mi, y los perdonasse, porque no sabian lo que hazian, ni le conocian. Y dixe mas à Nuestro Señor: Y Vos, Señor, concededme esta merced, por las Entrañas de vuestra misericordia, y por vuestro Vnigenito Hijo, que me pongais debaxo de mis pies al Demonio; porque como es tan sobervio, y se vea à los pies de vna hormiga como yo, serà para èl riguroso castigo, y sereis vos mas glorificado. Al punto vì al Demonio postrado à mis pies, como vna gran bestia azechando. Yo me hallè vn cuchillo en la mano derecha, con que le abrì el pecho, para sacarle las Almas, que en èl tenia. Y era tanta la edentina, que despedia de si, que me rebolvia las entrañas.

Salieron de su lado derecho gran multitud de vnas avecitas pardas, de color de ceniza. Las del lado izquierdo estavan tan apretadas, y como connaturalizadas con el, que por ningun caso saliò ninguna.

Diòseme à entender, que las avecitas, que avian salido del lado derecho, significavan, y eran los pecadores, que estavan con deseo de salir del pecado: y las otras entendí ser las que estavan contentas en èl. Bolvìme à Nuestro Señor con grandes gemidos, salidos del coraçon, pidiendo por los pecadores, y quedè con grande osadia, para prevalecer contra el Demonio, y quitàrle la presa de tantas Almas, como le quedàron en su pecho; cuyo bien deseo, por redimidas con la Sangre de Nuestro Señor JESU-Christo.

Estando con estas ansias, que me atravessavan el Alma, ví venir quatro sartas de hombres encadenados, vestidos de angeo, atados por medio del cuerpo con cadenas. Estavan con gran sumission, y verguença. Hablaron los quatro primeros con mucha humildad, y dixeron: Pide al Rey mercedes; que si tu se las pides, èl nos las harà. Bolvì sobre mi, temerosissima de oìr estas palabras, que todos à vna voz dezian. Temì fuesse el De-

monio; y reparè, que no avia en mi coraçon mas que amor de Dios, y del proximo.

Tratèlo con el Padre Luys de la Puente, y con Don Francisco Sobrino, que eran mis Confessores; y ambos aprobaron ser Nuestro Señor el que obrava en mi estas cosas. Sea bendito por siempre, que por tantos medios dispone la conversion de los pecadores.

§. X.

SACA DOS PERSONAS DE mal estado.

Estando en mal estado vn Sacerdote, que tenia fama de bueno, y à mi me avia hecho muy buenas obras, y me confessava muchas vezes; yo le encomendava à Nuestro Señor con gran voluntad, aunque no sabia, que estava en tan mal estado. El lo disimulava harto; mas estando vn dia en Oracio, vì à Nuestra Señora, que le sacò de vna obscuridad, mas obscura, que la mas obscura noche. Sacòle de la mano, y llevòmele. Yo la dixe: Tanto favor, Señora mia! Respòdiòme: Què mucho, Hija mia, si cada dia toma à mi Hijo en las manos, que le tome yo en las mias. Tomale muy por tu quenta. Al punto propusè de ayudarle con ayunos, diciplinas, y Oraciones, y los Demonios me començàron à perseguir visible, è invisiblemente. Dixome el Demonio: Porquè no me dexas, desventurada? Maldita tu seas, y maldito el que te confiessa: jurando con grande enojo, que se lo avia de pagàr. Vna noche vino vna multitud de Demonios, y me cercàron toda. Reñian vnos con otros, jurando, que me avian de despedaçar. Yo tenia harto miedo; mas hize de la esforçada, y los comencè à desafiar. Vino vno muy grande, y muy fiero, que traìa dos garfios de hierro, con vn baston largo, y riendo con los otros, les dixo: Què hazeis aì cobardes? Porquè no la aveis despedaçado? Pues lo que vosotros no podeis, yo lo puedo. Estava en parte, dòde si despertavan los de casa, me podian oìr, y dixe à los Demonios: Vamonos àotra parte, que aqui no aueis de hazer ruido. Fuìme à lo mas retirado, y escòdido de la casa, y puesta de rodillas, adorè à la Santissima Trinidad, y puseme en sus Soberanas manos, y dixe à los Demonios: De què sirven tantos fieros contra vna hormiga? Como soys tan cobardes? No bastava vno para vno, como yo? Para què aveis venido tantos? Para vuestra sobervia, mucha baxeza es essa; y si traeis licencia de mi Señor, comẽçad luego à executarla, y al punto desaparecieron todos, como si los tiràran saetas.

Otra noche, yendome à recoger, me coxieron quatro Demonios, y me dieron tàtos golpes, que me dexàron casi muerta: y asiẽdome vno por la lengua, y garganta, no me dexava pronùciar el dulcisimo Nombre de JESUS. Mas como tenia el coraçon libre, en èl le llamava, y con mi aliento salìa este Dulcisimo Nombre. Soltòme la lengua, y llamandole à vozes, huyeron los Demonios.

Otra mañana vinieron muy alegres, y arrancavan hastillas de las vigas del aposento, y me las tiravan. Estava acostada, y cerca de quien me podia oìr. Dixe à los Demonios: Yà sabeis, que aqui ha de aver silencio; vamonos allà fuera. Vestìme con toda priessa, y fuìme à lo mas alto de la casa, donde tenia vn Oratorio, retirado de todo el bullicio. Huvo grandes vozes de los Demonios. Tenian grande rabia vnos con otros; y parecìa, que cada vno me queria tragàr. Yo, con vn Crucifixo en la mano, pedia al Señor socorro; mas conocia te-

tener bien merecido qualquier castigo, que todos juntos me hizieran por mis pecados; y aceptava de buena gana qualquier tormento. Despues de aver peleado largo tiempo, cuyo aliento solo bastava para matar, si el Señor no me fortaleciera, quedè rendida, y acabada, que no me faltava sino espirar. Dixe al Señor: Aora, Señor, pelea tu por mi, que yo me dexo en tu Santissima voluntad. Andava vn perro muy rabioso, y muy grande dando bufidos de vna parte à otra por el Oratorio, y hechòse junto à mi. Sonriendome le mirè, y le dixe: Tu eres el que tanto ruido hazes? Al punto èl, y sus compañeros desaparecieron, saliendose por vna reja. Quedè muy consolada desta misericordia, que el Señor me hizo, y no quedè medrosa, ni acobardada. Sea su Magestad bendito por todo. Amen.

Yendo à ver este Sacerdote, que he dicho, que estava dos leguas del Lugar, donde yo vivia, posè en casa de vna muger, con quien èl tenia amistad, y me descubriò lo que yo no sabía del mal estado de aquel Sacerdote; y ella me pidiò la sacasse del trato, que tenia con èl. Procurèlo, y que hiziesse Confesion general: y fuè su Magestad servido, que desde entonces, ambos viviessen muy exemplarmente; y ella, dentro de poco tiempo muriò.

Estando en casa desta muger vna mañana en Oracion, oì cantar vn cantar muy suave. Quedè suspensa, y hallème en vn Desierto, donde estava vna niña, como de dos à tres años. Era grande su hermosura: tenía vn manto de color de Cielo. Estava hechadita en la tierra, y el Espiritu Santo en figura de Paloma, que la estava infundiendo sus rayos; y ella por todas partes rodeada de Serafines, sobre quienes tenia la Paloma tendidas sus alas. Quedè con vna grande admiracion, y tuve por cierto, que esta niña era Nuestra Señora; y me diò vn grande afecto con ella. Mas oí vna voz, que salía del mismo Espiritu Santo, que me dixo: No es sino tu Alma. Quedò tan estampada en mi memoria esta vision, que me parece no se borrara della, aunque viviera muchos años; pues aviendo mas de treinta, que passò esto, està en mi tan presente, como si lo acabàra de ver.

Quedè con tales ansias de conocer, y dar à conocer á este Dios, lleno de tanto amor para con sus criaturas, que tenia embidia al ayre, Sol, y agua; y me bolvia à Nuestro Señor, y con vnas quexas, llenas de compassion, dezia à su Magestad: Porquè, Bien, y Esperança mia, me la ha de ganar el ayre, que à todas las criaturas refresca, y alienta? Y el agua, que à todas las criaturas sirve? Y el Sol, que las calièta, y alumbra? O pluguiera à tu bondad, que me viera yo quemar en todas las Plaças del Mundo, y de mis cenizas repartiera el ayre por todas tus criaturas, para que ellas fueran lenguas, que dieran à conocer, que eres Sol de Justicia.

§. XI.

REFIERE CIERTOS FAVORES, que el Señor la hizo, para darla à entender lo mucho, que su Divina Magestad amò los Conventos de Valladolid, y Palencia.

PUesto yà en forma el Convento, ví à Nuestro Señor en medio de dos Leones, muy encendidos, de color de oro. Diòme à entender, que el vno era su Fortaleza, y el otro su Ciencia, y que con sus plantas preciosissimas venia à infundir en sus Esposas estos Soberanos Dones. Traìa à su Santissima Madre de la mano, y passeavanse por el Claus-

ro muy de espacio, que està delante. Iban hablando con grande gusto, mostrandole en el rostro. No entendì ninguna palabra; pero dexaronme consolada con su presencia. Quedè con grande estima desta Casa, por vèr lo que su Magestad se deleita en ella.

Otro dia vì vn gran fuego, que baxava sobre las Religiosas desta Casa. Hizo en mi grande afecto de confusion, y derramè muchas lagrimas, alabando al Señor, por vèr quan liberalmente derramava sus misericordias sobre estas sus Esposas.

Otro dia me hallè en la presencia de Nuestro Señor, con su Magestad Sacramentado en el Pecho. Parecìome era mi coraçon vna Custodia de oro. Veìale en èl con los ojos del Alma, con grande claridad; y sobre mis hombros tenia dos torres fortissimas, y en la mano derecha tenia vna espada desnuda, cuya empuñadura era la Cruz. En la mano izquierda tenia vn baston muy grande. Estava ceñida con vna cinta fortissima, adornada con vnas piedras, que resplandecian como espejos, y en ellos veìa vnos rostros de personas vivas, que me causavan terrible temor; porque me hallava yo tambien terrible; y hallandome con este temor, y llena de cõfusion, vì al Señor, que benignamente me dezia: Terrible estàs, Esposa mia; què me pides? que todo quanto quisieres harè, à trueque de contentarte.

Diòme Nuestro Señor à entender, que las torres eran la Fortaleza: la Custodia, el Amor, que se me comunicava para los proximos. La espada, la Fè. La Esperança, el baston. Y la Cinta, el zelo de la salvacion de las Almas.

Estando con grandes ansias de verme con estos Serafines (que assi llamava yo à las de la Encarnacion) teniendo yà licencia de mis Confessores para ello, fuìme à recibir el Santissimo Sacramento, y en hazimiento de gracias de tan gran misericordia. Estando para recibir à su Magestad, teniendole el Sacerdote en las manos, llegaron dos Santos, que me pareciò eran San Pedro, y San Pablo, y atandome por la cintura con vna cinta encarnada, me llevàron levantada del suelo à recibir el Divinissimo Sacramento, que me dixo: Porquè me dexas solo? Quitòme los deseos de ser Monja, y quedè como vna tabla rasa, aunque con gran pena; porque no sabia yo, que pudiesse querer el Señor de mi, que le fuesse mas agradable, que negar mi voluntad en la Religion por su amor.

No passò hora y media, antes, que me sacasse el Señor desta duda, dandome à entender qual era su voluntad Santissima. Llamòme vn Cavallero muy Santo, en la comun opinion, que se llamava Don Pedro Reynoso. Dixome: Que deseava comunicàrme vn secreto; pero, que como me veìa resuelta à entràr Monja, lo avia dissimulado tres meses: que èl deseava hazèr vn Cõvento de Recoletas Augustinas en Palencia; que si queria yo hazèr por èl lo que por este de Valladolid, buscando buenos sugetos, y con ellos dotes de importancia: con que se dilatò mi coraçon, con grandes esperanças, y me ofrecì de muy buena gana à hazer, y padecer todo lo que Nuestro Señor quisiesse. Fueron tantas las contradiciones, que por quatro años nos hizo resistencia el Infierno; mas la misericordia de Nuestro Señor nos fuè tan favorable, que nos diò animo para pelear con tantos enemigos, y diò bien que hazer.

DE

§. XII.

DE LAS CONTRADICIONES de la Fundacion de Palencia, y buen efecto.

VEncidas las dificultades, salieron de Valladolid las Fundadoras. Hizieron noche en Cigales. Apossentòlas el Santo Cura Vallejo: y fuè tanto el afecto, y amor, que las Donzellas de aquel Lugàr cobràron à las Religiosas, que se conocìa ser el Espiritu Santo el que las movia; pues de tal suerte las dexàron heridas de su Amor, y tan deseosas de gozàr de su compañia, que muchas de ellas lo pusieron por obra, y todas professàron à gloria de Nuestro Señor, que fuè vna de las cosas, que reparè, que su Magestad hazia por estas Siervas suyas. La otra es, que haziendo noche en la Villa de Ampudia, las hospedàron con consuelo, y agrado de las personas mas Nobles, y ricas de aquel Lugàr; no reparando en el grà gasto, que hizieron con las Religiosas, y cò todos los que las acompañavan, que como he dicho, eran muchas personas. Tambien obrò aqui el Señor sus maravillas, dandoles grande estima desta Sagrada Religiò, de donde algunas tomàron Habito, y professàron en este Santo Convento, que se fundò en Palencia, à mucha gloria de su Magestad. A la salida de Ampudia, cerca de Nuestra Señora de Alconada, donde iban à oìr Missa, y recibir el Santissimo Sacramento; estando toda la grada llena de Religiosas, por aver dado el Habito à algunas en Valladolid, y otras, que iban para tomarle en la Fundacion, yo me considerè à Nuestra Señora, muy llena de gozo, y alegria, de tener allí tantas Esposas de su Hijo, y la comencè à dezir muchas simplezas. Aqui en este Desierto, Señora, aveis tenido tantas Almas tan puras. Què ancha, y llena de contento deveis de estar! Yo lo estava tanto, que me llegue à Nuestra Madre Fundadora, y le dixe lo referido, que avia dicho à Nuestra Señora; y me respondiò: Pues no lo diga de burlas, que verdad es lo que dize; porque nos saliò à recibir al camino, y llegò hasta la Cruz: y esto es cierto; porque no ha faltado quien lo ha visto.

Aviendo llegado las Fundadoras à Palencia, las llevàron à la Catedral, y de alli al Convento, acompañandolas el Obispo, Ciudad, y Cabildo, con tanto concurso de gente, que no nos dexavan dàr vn passo. A esse tiempo, que saliamos de la Iglesia, se llegò à mi vn hombre muy enojado, à modo de Soldado, mal vestido. Tenia muy feroz, y mala cara, y parecia, que con ojos, y boca me queria tragar. Dixome à voces: Tu, Demonio, què hazes aqui, que tu enredas todo esto? Y mostrando mucha colera, en vn instante desapareciò de delante de nosotras. A mi me pareciò, que era el Demonio, que dava bien à entender, con su sentimiento, la guerra, que estas Esposas de Nuestro Señor JESU-Christo le avian de hazer en Profession de tanta perfeccion, y observancia.

Estando yà hecho el concierto para tomar el Habito de Monja en Valladolid, yendo à recibir el Divino Sacramento, como yà tengo dicho, oì vna voz, que me dixo: Porquè me dexas solo? Diòseme à entender, que por entonces no queria el Señor me entrasse Monja, sino es, que ayudàsse para que se hiziesse este Convento; y en menos de dos horas, me ofreciò la persona, que tengo dicho (que fuè el Santo Don Pedro Reynoso) quinientos ducados de renta, casa bastante para el Convento, toda la plata, que la Sacristia huviesse menester; y otras cosas

para

para servicio del Culto Divino: y assi lo cumpliò con mano liberal.

Yo me fuí à la Fuente de la Gracia, que tiene por Titulo ser Madre de Misericordia, y es Medianera entre Dios, y los hombres. Saliendo de Valladolid, me fuí à Nuestra Señora de Alconada, junto à la Villa de Ampudia, para tener vna novena, pidiendo à la Sacratissima Virgen fuesse mi Protectora, y me alcançasse de su precioso Hijo luz para obrar todo lo que fuesse de su agrado: y despues de quinze dias, no se me ofreciò cosa ninguna, digo afecto particular. Fuíme à recibir el Divino Sacramento, para partirme à Valladolid, y dixele à Nuestra Señora: Yo estoy muy contenta de que me aveis dexado estàr en vuestra Casa estos quinze dias, sin aver tenido vn buen pensamiento; pero pues vos lo quereis, yo tambien lo quiero, que sea assi. Mas suplicoos, por ser vos quien soys, me hecheis vuestra bendicion, para q̃ me acompañe en este camino, à gloria de Nuestro Señor. Y recogíme à lo interior con el Divino Sacramento, y me dormí, no lo sè; solo digo la verdad, que se me apareciò Nuestra Señora junto à mi, vestida de blanco, en Habito de Recoleta, con vnas Horas abiertas en las manos, del Rezo de la misma Señora, y me dixo: Ea Hija, ya vengo, ya te traigo el *Si* de que se harà el Convento como lo creíste, y esperaste. Otras cosas, que me passaron con esta Divina Señora, son mas para sentír, que para podèr dezirlas; mas quedàronseme como selladas en el coraçon.

Esta misma Señora se me apareciò, siendo yo de edad de cinco años, ò seis, con el mismo Habito, y figura. Tambien la vì otra vez, haziendome vn grande favor, mostrandome como tomava la possession del Convento, començando desde el Ante-Coro, y Coro, q̃ es aora. Andava con grande agrado estos passos, llevando en sus manos vnas Horas, no me hablò; mas miravame; con mucha blandura; y si me parava, bolvia como con señas, para que la siguiesse, y se parava, hasta que yo llegasse.

Anduvo Nuestro Señor tan liberal con esta Casa, que moviò al Señor Abad de Cabança à que ofreciesse mil ducados para ayuda de su Fundacion; y otros mil diò la Señora Doña Inès de Reynoso; y sin esto, nos diò Nuestro Señor vna Monja con mas de quatro mil ducados; con lo qual tuvo efecto el Convento, à gloria de Nuestro Señor; y es donde su Magestad se sirve mucho: y confio en su misericordia, que siempre las tendrà debaxo de su proteccion, y amparo, como procuren ser fieles Esposas.

La Advocacion de la Casa, fuè Casa del Cielo: porque estando diziendo Missa el Señor Don Pedro Reynoso, y determinado à que fuesse de Nuestra Señora, y dudàndo à què Fiesta le dedicaria, ofreciendo à Nuestro Señor sus deseos, le inspirò su Magestad la intitulasse de la Expectacion. Y à mi, estando en Oracion, me ofreciò Nuestra Señora, que fuesse à los Deseos, que su Magestad tuvo de vèr al Verbo Eterno Encarnado, nacido de sus purissimas Entrañas: y assi, sin saber el vno del otro, sucediò lo dicho; porque el Santo Don Pedro, me dixo lo que en la Missa se le avia ofrecido; y despues, confessandome con èl, le dixe lo que me avia passado. Quedò el Santo Cavallero consoladissimo, y puso luego por obra el que fuesse la Advocacion del Convento de la Expectacion desta Divina Señora, à gloria de la Santissima Trinidad.

Despues que quedò fundado este Convento con tan felizes principios, me bolvì à Valladolid, muy con-

contenta de dexàr por Piedras fundamentales de aquel Edificio tan aventajados sugetos, como el Señor avia sido servido de darnos; deseando, à mayor gloria de su Magestad, con el animo, que para ello me dava, dàr la mano, en quanto pudiesse, à estos dos Sagrados Conventos de Valladolid, y Palencia, en lo Espiritual, y temporal.

§. XIII.

PADECE VNA ENFERMEDAD, y peleas con el Demonio, y se vè en el Juyzio de Dios.

BVelta à Valladolid, yendo vn dia por San Benito el Real, tuve vn profundo recogimiento, y en èl vna alta contemplacion. Infundiòme Nuestro Señor vna paz, y Mar Occeano de deleites. Pareceme duraria como vn quarto de hora. Pareceme, y es cierto, me metieron en el gozo de mi Señor. Tambien quedè cierta de que no cabe debaxo de merecimiento humano recibir esta misericordia, por grande, que sea; y de que sola la misericordia, y piedad de este Señor todo Poderoso, y misericordioso, haze lo que quiere, como, y quando quiere de sus criaturas, sin hallàr merecimiento ninguno en ellas, sino es con sola su bondad, se dexa derramàr sus tesoros. Alabele el Cielo, y todo lo criado, y lo que ha de criar, y sea de todos temido, y reverenciado, pues tan digno es de ser servido.

Serian como las seis de la tarde, quando me sucediò esto: y acostandome aquella noche buena, y sana, à cosa de la vna de ella, me diò vn mal tan terrible, que en tres dias me sangraron cinco vezes, y en cinco, dizen me hecharon mas de dozientas ventosas; y parò en vna fuerte disipula. Quedè ciega, y sorda. Temìa el Dotor Martinez Polo, que me curava, que si me llegava al coraçon, moriria al punto. Dexò ordenado cierto remedio, que se hiziesse à qualquiera hora de la noche, que sintiesse alguna congoxa. Acudiame en esta enfermedad vna gran Sierva de Nuestro Señor, y hallandome con mucha necesidad de que se me aplicasse dicho remedio, la pedi me hiziesse caridad. Ella la tenia muy grande: mas permitiò Nuestro Señor, que se fuesse à rezàr. Esperèla tres quartos de hora, bien congojada; con que iba à tener sentimiento de la Sierva de Dios, por la falta, que me hazia; mas bolviendome à su Magestad, con todo mi coraçon le dixe: Mira, Señor, que llena estoy de sobervia, y presuncion, pues quiero yo, que me acudan. Y hablando conmigo misma, dezia: No sabes, que eres merecedora de los Infiernos, y que eres vna pobretona, que no mereces estàr en la calle? Què importa, que te mueras? No se perderà nada en perderse tu vida. Donoso costal de gusanos: y estando dispuesta para rendirme à la muerte, le dixe à Nuestro Señor hiziesse de mi, como de cosa suya.

A este punto sentì, que me hazian el remedio con mucha caridad; no conocì quien, solo vì, que era muger, que estava de rodillas delante de mi; y se ocupò en esto como media hora, sin hablarme palabra, ni yo à ella. Hallème mejor, y estuve todo este tiempo con mucha confusion, y verguença, por vèr el cuidado con que Nuestro Señor me socorria en esta necesidad. Desapareciò esta persona; y como cinco quartos de hora despues, vino la Sierva de Dios, que me acudia, pidiendome muchos perdones. Dixela, no tenia, que perdonàr, que yà estava mejor. Embièla à reposar, y ella porfiava à quererme hazer los remedios; mas como los tenia recibidos, no la dexè,

pa-

pareciendome superfluos. Sea el Señor bendito por todo, que tantas misericordias vsa, y ha vsado con vna criatura tan ingrata.

Tuve en esta enfermedad grandes peleas con los Demonios. Pareceme, que me duràron tres dias con sus noches. Eran tantos, que no parecia avia numero para poderlos contar. Avia grande varahunda entre ellos. Estavan muy enojados vnos con otros. Vnas vezes se juntavan, que parecia el aposento, en que yo estava vn Infierno. Otras vezes se dividian en quadrillas en el mismo aposento, y cada vna de estas quadrillas tenia vno, que las governava. Estava vn Demonio muy fiero à vn lado de la cama. Parecìome era Luzifèr; porque todos los demás le obedecian, y llamava à cada quadrilla de por si. Reñialos mucho, y ellos tambien lo vozeavan harto. Llegavanseme, y era grande el fuego, que me pegavan con su aliento. Venian vestidos de Galeotes: miravanme muy airados. Llegòse aquel, que los mandava, y dixome con grandes fieros: Vèn acà desventurada, quien te dixo à ti, que ay Dios? Pues ni le ay, ni le puede aver. No le hablè palabra, sino dile muchas higas. Huyò de mi, como si le tiràran lanças. Yo, con lo profundo de mi coraçon me bolví à Nuestro Señor, y le amè, y adorè, y reverenciè por Señor de Cielo, y tierra, quedandome en silencio.

Vno de los ardides del Demonio, es poner el coraçõ del pecador de sentir, que no ay Dios, segũ David, Psal. 13. Dixit insipiens in corde suo, non est Deus.

Bolviò el Demonio otra vez à dezirme: Si te dixe, q̃ no avia Dios, mẽtíte, que Dios ay; mas el Dios de los Christianos, que vosotros creeis, es tan humilde, y tan amigo de humildes, que el que no lo fuere, no entrarà en el Cielo: y tu eres tan sobervia, que te pones cara à cara à hablar cõ èl, como si fueras su igual. Tu no sabes qual es la verdadera humildad; yo te la quiero enseñar.

El verdadero humilde, la boca, y coraçon ha de traer arrastrando por la tierra, sin levantar los ojos à tan tremenda Magestad. Segun esto, respondeme si eres humilde? Recogíme à lo interior de mi Alma, y dixe al Señor: Señor mio, què responderè à este, que pide respuesta? Dixome Nuestro Señor: Hija, yo soy el humilde, que vosotros soys la misma sobervia. Dile, que no eres humilde. Dile esta respuesta al Demonio, que sentado en vna silla la esperava. Dixele: No soy humilde. Respondiòme: Pues despidete del Cielo. Díle muchas higas, haziendo mucha burla dèl. Estava tan acabada, que con toda verdad, pensè era la vltima hora de mi vida: y el Demonio parece tambien lo entendiò, segun andava cuidadoso. Padecì grandes desconsuelos. Pareciame avia Nuestro Señor dexadome sola, aunque la voluntad no dexava de estàr conforme con la dè mi Señor, ni dexava de llamàr à las puertas de su Misericordia, para que me socorriesse en tan terribles peleas, y como ellas son, y lo que en ellas se padece; và mucha diferencia de passarlo, à lo que se puede dezir.

Pareciòme estava Nuestro Señor muy enojado conmigo, por mis grãdes ingratitudes, y pecados. Por vltimas palabras de mi vida, le dixe (à mi entender) à Nuestro Señor: Vos, Señor, soys Justo, y amigo de que cada vno dè à su Dueño lo que es suyo. Vos, de Justicia me deveis dàr lo que no es vuestro, que es vuestra Pasion Santissima. Si padecisteis por vuestros pecados, yo callarè. Mas pues no los tuvìsteis, ni los pudistеis tener, para mi padecisteis todos vuestros trabajos: y abraçada con ellos, me entrarè por los Infiernos; que estoy cierta, me respetaràn los Demonios, y temblaràn de vuestra Sacrosanta Pasion, y con esto me hechè à morir.

Ha-

Hallème en la presencia de Nuestro Señor, como en la de vn Juez riguroso. No le vì glorioso, mas humanado; y tambien los que estavan con èl. Yo estava apartada, y dixo el Señor con gran severidad: Traiganme acà essa Muger. En vn instante me hallè junto à su Magestad, donde se refiriò el processo de toda mi vida mal gastada. Mirè à vna parte, y à otra, para vèr si hallava alguna obra buena, para satisfazer à los cargos, que me hazian: y digo verdad, para gloria de la Santissima Trinidad, que no me acuerdo; y assi lo tengo por cierto, que nunca hize cosa con intento de agradàr à criatura alguna, ni de que me tuviessen por buena, sino es solo por amor de Dios. Muchas hazia con descuido, por la inclinacion, que Nuestro Señor me dava à lo bueno: y por estas me hallava gravemente reprehendida de mi conciencia, por no las aver hecho con toda perfeccion, dandolas el fin glorioso del amor de Dios. Estava confusa, y muy temerosa, esperando la sentència, que bien temí fuesse de mi condenacion. En este Juizio huvo silencio por vn ràto en el Señor, y en los, que estavan presentes. Bolvì en mi, passado este rato, bien assombrada, y confundida.

Quisiera hazerme lenguas con que dar à entender esto à todas las criaturas. Quedè muy lastimada de vèrme con vida, que tan mal avia sabido emplear; y con ansias de mi Alma, suplicava à Nuestro Señor, que se dignasse de llevàrme, pues tan poco se servia de mi. Vino luego el Señor, de edad perfecta; dixome estas palabras: Ea Hija mia, yà yo avia dado fin à tus deseos, y estava dada la sentencia de tu muerte: yo te queria llevàr conmigo, en compañia de mis Bienaventurados; mas estando en este punto diziendo Missa vn Sacerdote, muy Siervo mio, teniendome en sus manos, me pidiò por mi mismo, y por todos mis Amigos, los que tengo en el Cielo (que son muchos, Hija mia, y tu no los conoces; tengolos inmenso amor) y por ellos me pidiò, no desconsolàsse à Valladolid, ni los dexàsse afligidos con tu muerte. Yo, con mi gran piedad, se lo concedí à este Siervo mio. Dixome su nombre. Era muy conocido mio, y me tenia grande afecto, por su gran caridad. Llamavase este Sacerdote el Licenciado Cevallos, conocido, y estimado en esta Ciudad por su virtud. Yo, como llena de sobervia, y falta de resignacion, con dolor de mi coraçon, respondì: Perdonesselo Dios, que tanto mal me ha hecho. Poca necessidad tenia de meterse en esso. Dexàrame acabàr con tan mala vida. Y como vèia quedàva en ella, dixe à mi Señor JESV-Christo tuviesse por bien dàrme salud para entrarme luego Monja en la Encarnacion de Recoletas de mi Padre San Augustin, en esta Ciudad de Valladolid, donde todo esto me ha sucedido. Y estando el Señor con grande afabilidad, hablando conmigo, como habla vn intimo amigo con otro, se fuè sin responderme palabra. Quedè muy admirada, y confusa de vèr la presteza con que se me fuè su Magestad; y quedè dando quexas de no sabèr, què fuesse la causa. Bolviò luego este piadoso Señor mio, y dixome: Yà vengo, Hija mia; què quieres, que haga por ti, que yo lo harè? Y como yà le avia pedido el ser Monja, dexème en su providencia, y supliquèle mandàsse à aquella multitud de Demonios, que tenía en el aposento; con cuya assistencia, tanta pena recibia, y tan atormentada me tenia su vista, que se fuessen. El Redemptor piadosissimo levantò los ojos àzia aquel Demonio mayor, à que todos obedecian, y le dixo con gran mansedumbre: Anda ve-

vete. Al punto se fuè como vn rayo, y todos los demàs le siguieron.

Preguntòme Nuestro Señor otra vez, diziendo: Què quieres, que haga por ti? que quanto me pidieres harè. Hallème tan acabada de fuerzas, con los muchos desvelos, y trabajos de la enfermedad, que le supliquè me diesse vn poco de sueño: y el Señor, como Padre benigno, manso, y humilde de coraçon, como vna madre muy piadosa, me recostò en su Sagrado Pecho, y con su braço derecho me amparava, para guardàrme el sueño. Dormí como tres quartos de hora, con gran descanso. Despertè con gran fervor, hallandome en los braços de mi Señor, bien confusa, y avergonçada de verle tan humanado. Dixome: Tu despertaste, que yo, no te despertàra: y quedè desde aquella hora con notable mejoria: y desde aquel punto fuè en aumento.

Dezir el Señor, que no la despertàra, no se deve entender, que despertò sin concurso de Dios; porque hablò del especial cuidado con q̃ cuyda de sus Siervos; del qual dize David, Psal. 16. Custodi me Domine vt pupillam oculi. Y en el Psal. 33. Oculi Domini super iustos, & aures eius in preces eorũ. En favor de esto, cita à Zac. 2. y San Matth. 10. con nuestro Luys de Leõ, sobre aquellas palabras de los Cantares. Adiuro vos ne suscitetis dilectã, donec ipsa velit.

§. XIIII.

MVESTRALA NVESTRO SEñor su coraçon; y saca à dos personas de mal estado, y de peligro de desesperacion.

ESTando vn dia en Oracion, muy deseosa de dàrle à Nuestro Señor vn coraçon muy puro, lastimada de vèr quan impuro le tenia para ofrecerle al Señor, ví al Señor de la Magestad Eterna en su Cielo, que tenia vn coraçon grande en sus manos. Dixome: Hija mia, este es tu coraçon, que yà le tengo por mio. Quedè desto tan admirada, que me obligò à dàr gritos, sin poderme ir à la mano, con el grande dolor, que me causàron mis pecados, y vèr la gran bondad de Nuestro Señor, en querer admitir coraçon tan impuro. En esta ocasiõ llegàron dos Siervas de Dios, que lo eran mucho, à quererme socorrer, pensando, que el Demonio me atormentava: y no fuè pequeño tormento no lo aver passado en silencio. Desapareciò el Señor, dexandome con mucha confusion, y verguença.

Otro dia, yendo à confessàrme, y recibir el Divino Sacramento, cerca de llegar à la Compañia de JESUS, se me representò vna vision de vna muger muy pobre, casi medio desnuda, cubierta con vnos andrajos, y muy flaca. Dixeronme: Esta es tu Alma. Causòme grande temor su vista, por parecerme avia recibido en mal estado tantas vezes el Divino Sacramento; y que todas las Confesiones avian sido mal hechas, y que estava Nuestro Señor muy enojado conmigo. Vna Sierva de Dios, que me llevava de la mano, juzgò me avia dado alguna repentina enfermedad. Dixela, que no estava buena, y recogíme à vna Capilla de vn Santo Crucifixo, derramando muchas lagrimas, con sollozos, y suspiros, que salian de lo intimo de mi Alma. Presentè al Señor todo poderoso mi pobreza, y arrojème en aquel pielago inmenso de su Santissima Pasion. No sè si me quedè dormida, ò si me llevàron arrebatada. Hallème en vn Palacio, donde estava vn Señor muy Poderoso. Servianle con gran reverencia sus criados. Hallème muy confusa delante de criados tan puros. Llevaronme à vn retrete, adonde el Señor me esperava; y entrandome allà dentro, dixo el Señor à sus criados: Traedme los andrajos de essa muger; porque ellos son los que me recrean, y me dàn descanso. Los criados, admirandose vnos con otros, se los llevàron con gran presteza; y à mi me infundiò el Señor tal amor, que no ay palabras para declararlo. El mismo se bendiga, pues se conoce, y comprehende.

Estando otra vez cerca de las doze de la noche con necessidad de re-

reposar, por aver tenido aquel dia mucho que hazer, à la vna de la noche me llamaron con gran priessa, diziendo: Levantate à orar, porque se abrasa la Casa de Dios. Levantème luego al punto con gran priessa, diziendo con mucho afecto: Fuego, fuego, que se abrasa la Casa de mi Señor. Dieronme à entender, que eran muchos los pecados, y que se consumian las Almas en vicios.

Este fuego, que yo pedìa, era el del Espiritu Santo, para que se derramasse en su Iglesia: y sin saber lo que hazia, repetia muchas vezes: Fuego, fuego, puesta de rodillas, descalça, y casi desnuda; porque no me dieron lugàr à vestirme: cruzadas las manos, puse el coraçon en Dios Trino, y vno; derramando muchos lagrimas, le suplicava tuviesse piedad, y misericordia de sus criaturas; porque estavan locas, y ciegas.

Estando en esta afliccion, con profundo dolor de mi coraçon, vì à Nuestro Señor JESU-Christo junto à mi con la Cruz à cuestas. Dixome: Hija mia, por mi amor te pido, que me ayudes à llevàr esta Cruz. Al punto desapareciò, y dexòme lastimada, màs de lo que yo lo estava, y dudosa de no sabèr, que Cruz queria le ayudàsse à llevàr: mas hallavame muy pronta para qualquiera, que fuesse.

Estuve suspensa vn poco, y hablando con su Magestad, le dixe: Señor, que quieres que haga? Si quieres, que me vaya à vn Desierto, al punto lo pondrè por obra? Y pues eres Verdad, Camino, y Vida, dame luz para que conozca tu voluntad. Dixome el Señor, con vnas palabras muy claras: Pide à mi Padre mercedes, que si tu se las pides, èl te las harà. Yo, llena de confusion, y verguença le dixe: A mi, Señor mio, mandais, que pida, siendo la misma ignorancia, è ingratitud? Pedidselas Vos, Señor mio, que serà agradable vuestra peticion. El Señor me habló con severidad, diziendo: Acaba yà de ser la que eres, y sè lo que soy yo. Tuve por cierto era el Demonio, que me queria engañar, en figura de Christo Nuestro Señor; y con amargas lagrimas dixe à su Magestad: Ay de mi, Señor! que si tal licẽcia dais al Demonio, que tome vuestra Cruz para engañarme, à quien tengo de creer? Dixome el Señor: Hija mia, yo soy el que soy, y nunca te he engañado, sino hesido fiel amigo. Si te digo, que dexes de ser lo que eres, y seas lo que soy yo, es que seas humilde, mansa, y muy afable para con mis criaturas; y que me consueles à los afligidos, que yo te embio.

Este mismo dia, à mi parecer, estando recogida con Nuestro Señor, llegò à mi vna persona muy afligida; despedìla, no sabiẽdo su trabajo, pidiendola, que lo dexàsse para otro dia: con la reprehension, que me avia dado su Magestad, luego à la mañana fuì à buscàr à aquella persona à su casa, y no la hallando, subì hasta los desvanes, donde tenia hechado vn cordel para ahorcarse, y devia de aver hecho las diligẽcias para ello; porque estava muy amoratada, y fierissima, y tan turbada, que con quererme mucho, no me hablava palabra, sino es miravame con vnos ojos muy airados. Hizela muchas caricias, y nos sentamos donde tenia hechado el lazo, y dixome: Yà yo estoy condenada, y el remedio que tengo, es ahorcarme; porque quien ha sido tan traidora à Dios, no merece perdon. Esta persona tratava de virtud, de Oracion, y de recibir los Sacramentos à menudo; y siendo solicitada, y perseguida, cayò en vna flaqueza, y por no la descubrir à su Confessor, le pareciò no tenia otro remedio, sino es ahorcarse. No la soltè de la mano; y el Señor puso aqui la suya todo poderosa.

Llevèla conmigo à otro Confesor, que no la conocía; de modo, que ella se confessò, y quedò oculto su trabajo, y con mucho consuelo prosiguiò de alli adelante con sus exercicios de virtud. Yo quedè bien temerosa, y penada, por la falta de caridad, que avia tenido, quando me quiso hablar; porque despues me dixo se avia tenido por dexada de la mano de Dios, pues no la avia querido oìr, que tal era la Fè, que su Magestad queria tuviessen con esta pecadora.

Sucediòme otra vez otro caso notable con vn mancebo de hasta veinte años, que avia dado rienda à sus apetitos; y por remate de todos sus males, se determinò de dexàr nuestra Santa Fè, y se queria ir con vnos Embajadores Persianos, que estavan aqui, en tiempo de Corte. Mas el Padre de las Misericordias le socorriò, por su Santissima Madre. Hizo proposito el tal de irse aquellos dias à despedir de Nuestra Señora del Poço, en San Lorenço; y todas las vezes que iba, le dezian, que me hablasse, que yo le daria remedio para sus males: mas como yà le parecia no le tenia, resistiò por cinco vezes, que se lo mãdò Nuestra Señora. A la postrera, sintiò tanta fuerza, que yà no lo pudo resistir, y me fuè à buscàr à las siete de la noche, y con grandes lagrimas, y dolor de su coraçon, y fuertes gemidos, me dezia: Madre, yà yo estoy condenado, compadezcase de mi; y si no quiere, que los Demonios me lleven esta noche, oyga mi vida mala, que como mi Madre me oyga, tendrè esperança de remedio, que Nuestra Señora del Poço me embia à mi Madre. Parecia, segun eran sus ansias, que tenia gota coral. Yo, con grande animo, desconfiada de mi, y confiando en las Entrañas amorosas de Nuestro Señor, que quiso morir para que el pecador viviesse, le oì todo lo que me quiso dezir para su consuelo; y animandole mucho à confiar en la gran misericordia de Dios, fuè cobrando animo. Dixele, q̃ bolviesse otro dia. Llevèle à Confessàr con vn Padre de la Compañia, que se llamava Gaspàr de Espinosa, y tenia Don particular para tratar Almas. Este Padre le recibiò con mucha caridad, consolandole, y animandole. Con esto fuè Nuestro Señor servido, que aquel hombre saliò libre de aquella sugecion del Demonio.

§. XV.

PROSIGVE EN LA CARIDAD con los Proximos, y resucita vn niño difunto.

VN caso me sucediò con vna muger, que aviendo sido vn tiempo muy virtuosa, y hórada, emparentada cõ lo mejor del Lugar en que vivia, se dexò vencer de vn mancebo rico, y Noble, que puso en ella los ojos, de suerte, que vino à caer en vna flaqueza: y viendose de modo, que no podia ser oculto su trabajo, se determinò à hecharse en vn poço, porque no fuesse manifiesto. Oyò vna voz, que la dezia, que viniesse à mi, que yo la libraria de manera, que ella no perdiesse su credito, ni su Alma. Descubriòseme con harta verguença, confusion, y lagrimas. Estava en poder de vna tia suya, y al punto me ofreciò Nuestro Señor, y su Santissima Madre medio para sacàrla de su afliccion, y mucho animo para poner la vida, si fuesse menester, hasta que se viesse libre de su embaraço. Fuìme à sus parientes, y dixeles, que vna gran Señora tenia necessidad de que yo la diesse vna criada de mi mano, y que avia puesto los ojos en aquella su parienta. Ofrecíme à remediarla en el estado, que ella qui-

quisiesse; y assi lo procurè con todas mis fuerzas: y como se lo prometí, me lo cumpliò Nuestro Señor, por la humildad de esta persona, que tenia mucha. Sea su Magestad bendito por todo.

En otra ocasion vino vna muger à mi muy afligida, que padecia mucho con su marido, y con las continuas tribulaciones la vino à faltàr la leche para criar vn niño, hijo suyo; y su marido no queria darle à criar. Derramava muchas lagrimas, y estava grandemente desconsolada. Compadecíme de sus trabajos, y se los presentè à Nuestro Señor, para que los remediasse; y en su nombre le hechè la bendicion en los pechos. El Señor, como Padre de misericordia, la consolò en su necesidad, dandola bastante leche para criar à su hijo: y de alli adelante vivió en paz con su marido.

Otra muger tenia vn solo hijo, de edad de casi vn año. Amavale mucho. Hechòle vn dia à dormir, y fuesse à hazer labor. Quando bolviò por su niño, hallòle muerto; y dando gritos, que parecia perder el juizio, tomò su niño, y muerto le llevò donde yo estava, y me le puso en los braços. Presentèle à Nuestro Señor con todo el afecto de mi coraçon, para que se compadeciesse desta afligida muger, suplicandole diesse vida al niño, pues no le costava nada à su Magestad. Teniendole en mis braços, con todas las señales de difunto, dentro de poco rato abrio el niño los ojos, y se començò à movèr. Llevèsele a su madre, y la dixe: Què llora? Vèle ai à su hijo vivo. Estava esta muger con vna Señora, à quien yo servia entonces, y à ella atribuí esta misericordia de Nuestro Señor; porque era gran Sierva de su Magestad.

Sucediòme otro caso, y fuè, que estando vn hombre preso por vn testimonio, le condenaron à muerte, que por el delito, que le acumulavan lo merecia. No tenia nadie de su parte, que le defendiesse; y todo el Lugàr era contra èl, y onze hombres de Armas, que le fueron à prender, no eran los que menos ruido hazian. Acordandome del dia del juizio, en que dirà Nuestro Señor: Visteme preso, y no me visitaste. Fundada en esta verdad, fuìme à la carcel, y hablè al preso, y vile tan confundido, que mostrava bien, que era hombre de verdad. Tenía el Rosario en la mano; y à lo que me pareciò, tenía à Nuestra Señora por Abogada en la presencia de su Amatìsimo Hijo. Pedíle me dixesse la verdad; porque en todo quanto pudiesse, le ayudaria, aunque me costàsse andàr de Juez en Juez, hasta concluìr su negocio. A este punto, quiso Nuestro Señor, que llegàsse vn Juez, à quien fuì à hablar, y dixele: Que à todo lo que podia saber, aquel hombre estava preso sin culpa; y èl me informò de lo que avia de hazer, para que al punto me le diessen; y que si no lo quisiessen hazer, les amenaçasse con que si probava, que era testimonio el que avian levantado à aquel hombre, avia de passar por la pena del delito de que le acusavan. Dieronmele luego; porque se probò estàr sin culpa. Llevèle à la Compañia de JESUS, y confessòse generalmente. Cobraronle tanta aficion los Padres, que le recibieron por Hermano. Sea Nuestro Señor por todo bèdito, que assi ampara à los pobres.

Estando vn dia en Oracion, muy deseosa de hazèr de mi vna grande entrega à Dios Nuestro Señor, olvidada de mi, y de todo lo criado, quise arrojar mis Potencias en aquel Abismo de amor, que me manda, que le ame sobre todas las cosas. No me fuè posible, porque el entendimiento, y la memoria, me las ocuparon con vna pobre viuda,

no la pudiendo hechar de mi. Viendo, que no sossegava por muy gran rato, dandome Nuestro Señor con vehemencia muchos impulsos, tomè vn pan, de dos que tenia, y con toda priessa me fuì à su casa. Tenia la muger dos, ò tres hijas, y ella estava tullida; y todas estavan acostadas sobre vnos maderos, y manojos, y cubiertas con vnos trapos de alfombra. Dila el pan que llevava, y estava tan necessitada, que ella, y sus hijas no avian tenido bocado, que cenar. Mirè el aposento en que estavan, y ví se estava cayendo vna pared de piedra. Roguèlas, que se levantàssen, porque estava tan trastornada, que de milagro parecia se tenia. A toda priessa salieron de la casa, y al punto cayò la pared, que à estàr dentro, las matàra. Y entonces conocí me queria Nuestro Señor para remediar aquella necessidad, y les alquilè vna casita en que viviessen. Sea el Señor bendito por todo, que tal providencia tiene de sus criaturas, amandolas como Padre. Y con este su infinito amor, siendo yo tan pobre, me dava con que las socorrer; y me hizo merced de que entràsse Monjas treze Donzellas pobres en diferentes Conventos.

§. XVI.

TOMA EL HÀBITO, Y RECIbe nuevos favores.

FVè Nuestro Señor servido de cumplirme los deseos de ser Religiosa; y llegado el dia señalado, recibi el Habito à los fines de Octubre del año de mil y seiscientos y onze, de edad de quarenta y siete años: y aunque al principio de mi Noviciado tuve algunas tentaciones, lo restante del tiempo he gozado de grande consuelo, paz, y tranquilidad, con muy particular estima de verme entre estos Serafines, que este nombre doy à las Religiosas deste Convento.

Vna noche del Nacimiento de Christo Señor Nuestro, aviendome preparado, segun mi corto caudal, todo el Adviento con particulares exercicios, para dàr à mi Señor vn coraçon puro, desocupado de todos los afectos de la tierra, tomè por Intercessores tres Santos, y tres Santas: es à saber, San Juan Evangelista, San Joseph, y el Esclarecido San Andrès, Santa Inès, Santa Catalina Martir, y Santa Getrudes, que tanto sirvieron, y amaron en esta vida à Nuestro Señor. Pediales me alcançassen de su Magestad las Virtudes con que ellos mas le agradàron; y en particular, pureza de coraçon. No fueron nada cortos, ni descuidados en socorrer mi necessidad, y pobreza.

La vispera del Santissimo Nacimiento, me recogì para orar con atencion, y reverencia, y dàr acogida à la Santissima Virgen. Dixela: Donde vais, Señora mia? Aqui aveis de hazer assiento; porque en todo el Mundo no hallareis lugàr mas à proposito, ni en que mas campee la grandeza de vuestra piedad. Ya sè por cosa cierta, que el Verbo Encarnado en vuestras Entrañas, no viene à buscàr riquezas, ni honra, ni Sabiduria, ni hermosura, mas viene à nacer entre bestias: y pues lo estàn tanto mis potencias, quedaos aqui mi Señora, con vuestro Dulcissimo Hijo, y mi Señor; y con gran fervor, que su Magestad me comunicava, llamè à los Santos yà referidos. Quedème arrobada, y ví al Verbo Eterno humanado en vn Portal muy desabrigado; y à Nuestra Señora puesta de rodillas adorandole. Passava mucha gente, y ninguno le adorava, ni bolvia la cabeça, si quiera à mirarle. Fuè

tal

tal mi dolor, que traspassò mi coraçon, y comencè à dár gritos, como si me dieran de puñaladas.

Vì à Santa Getrudes adorando vna Cruz grande, y en vna naveta de oro, que tenia en las manos, recogía vna gran copia de sangre, que por ella baxava, hasta, que se llenò, y muy alegre me la diò, y me dixo: Lavate con esta tus manos, y cara. Yo dudàva de hazerlo, por hallàrme tan indigna de tal favor: y ella me reprehendiò amorosamente con estas palabras: No dudes de hazer lo què te digo, lavate; y assi lo hize, y me bañè todo el rostro. Lo que aqui sentì, y gozè, no lo sabe dezir la lengua, ni lo alcança el entendimiẽto: digo lo que puedo.

Desapareciò esta Esclarecida Sãta, y vino à mi mi Señora Santa Inès con vn cofrecico, como de vna tercia de largo, muy tachonado de oro, con la cerradura de lo mismo. Pusomele en las manos, todo lleno de joyas, engastonadas vnas con otras. Eran todas de diamantes, mayores, que reales de à ocho. Estavan guarnecidas de oro muy puro; y los esmaltes erá à modo de canastillos retorcidos, que los hazia parecer mas vistosos. Yo, admirada de tan gran favor, dixe à esta Santa: Que no me dava llave para guardàr en el cofrecico tan preciosas joyas. Dixome con grande agrado: Querida mia, essas son las Virtudes, que has de repartir con las criaturas de mi Señor; y de lo que mas te has de preciar, ha de ser pureza de vida, y gran mansedumbre, y que seas muy afable con todos los que tratàres, que para esso te las traigo; y sonriendose, desapareciò.

Vna noche de los Reyes, estando en Oracion à las tres, encomendandome à Dios, aviendo su Magestad llevado para si el dia de las Virgenes à la Madre Catalina de la Anunciacion, que fuè la primera Religiosa, que muriò en este Convento; en todo este tiempo, quando la queria encomendàr à Dios, me llenava de gozo de tal suerte, que no podia hablar palabra, ni rezàr vna Ave Maria. Esta noche de los Reyes, que digo, la pedí perdon, de que no la avia sido fiel amiga, y hermana: y estava corrida de que esta Sierva de Nuestro Señor no huviesse visto en su Divina presencia ningunas Oraciones mias; porque la devia mucho.

Apareciòseme vestida de Monja, y dixome: No tengas pena, amiga mia muy amada; porque yà estoy en el Cielo: y aunque tu pensaste, que me avia ido à èl derecha, no fuè assi; porque veinte y quatro horas estuve en Purgatorio: y estimo tanto aver estado en èl, como si me huviera ido al Cielo, como tu pensaste. Y con esto desapareciò la Sierva de Nuestro Señor, dexandome llena de gozo, y derramando sobre mi vna gran fragrancia.

Fueron muchas sus virtudes. Particularmente exercitò tres. Era muy dada à la Oracion, en que recibia muy grandes favores de Nuestro Señor. Tuvo gran caridad con los pobres, y necesitados; y à mi me tuvo en su compañia, sustentandome muchos años, hasta que diò, con su persona, su hazienda à este Convento; y no parò, hasta, que le diò principio: y con su exemplo, moviò à vna hermana suya, para que hiziesse lo mismo. Y tambien esta Señora era muy virtuosa, y tenia por su vida el Convento trecientos ducados de renta. Diòla, recien Professa, vna muy peligrosa enfermedad: y viendo su hermana, que Nuestro Señor se la queria llevàr, y que el Convento perdia esta renta, que en su principio hazia mucha falta, que no tenia de Fundacion mas que diez y seis meses. Esta grande amadora de Nuestro Señor, y de su Religion, pidiò à su Magestad la lle-

vàsse à ella, y dexàsse à su hermana; y assi se lo concedió: y fuè grande su alegria; porque eran grandes las ansias, que tenia de verse con su Dios: y en la enfermedad le dezia muchas ternuras, en razon de esto. Llevòsela su Magestad, y muy presto, sin saberlo su hermana; porque la durò muchos dias la enfermedad: y en ella dezia: Quien es esta, que se me pone aqui, y me ayuda à llevàr el mal? Y con tener muchos achaques, la guardò Nuestro Señor mas de diez y ocho años, siendo amada de todas, por sus muchas virtudes: resplandeciendo en ella la Caridad, Humildad, y Obediencia hasta la muerte; pues estando en los vltimos trances de su vida, no pudiendo yà hablàr, en preguntandola algo la Prelada, la respondia al punto. Y viendo las Religiosas, que no la podian hazer las hablasse, dezian à la Prelada lo hiziesse, y luego la respondia; quedando todas maravilladas de la prontitud.

Vn dia antes que muriesse, dixo à la Priora, delante de algunas Religiosas, como se le avian aparecido Nuestra Señora, y San Juan Evangelista, de quienes era muy devota.

Vn dia, estando en la Oracion, vì al Señor entrar en el Coro muy apriessa, con vna vela encendida. Pusose en la silla de la Priora, rodeado de Angeles, que en vn instante dieron velas encendidas à todas las Religiosas. Estava su Magestad en pie, y en Oracion, y Angeles, y Religiosas tambien lo estavan, con mucha atencion: todos por orden en sus Coros: y yo tambien estava en Oracion; si bien muy corrida, por vèrme sin vela. Dixele à Nuestro Señor: Como, Señor mio! y à mi no me mandas dàr vela? Respondiòme con grande agrado: Hija mia, no te la doy; porque eres la (*) lampara, que has de estàr siempre encendida.

(*) *Dezir el Señor, Inès es lampara, q̃ siempre estarà encendida, es porque por la lampara se entiẽde la claridad de la Doctrina Celestial. Santo Thomàs de Villa-Nueva Serm de Santa Dorotea, sobre el ca. 25. de S. Mateo. Y como àInès manifestò Dios esto, y no à las demàs, eõ proporcion à la vision, la dixo, que era lampara, porque vio à los Angeles y à Christo Bien nuestro, que es la Doctrina Celestial.*

§. XVII.

PIDE AL SEÑOR LA VIDA de vna Religiosa por siete años. Muere al fin de ellos; y muestranla otra en el Cielo, que murió en el Convento.

TUvo este Sagrado Convento de Recoletas de Nuestro Padre San Augustin de Valladolid, otra Insigne Religiosa, llamada Francisca de San Joseph, que fuè dotada de raras Virtudes, y gracias. Era profunda en la humildad; en la Caridad, encendidissima. Juzgo, que en su vida no hizo pecado venial de advertencia. Era de grande, y muy capàz entendimiento. Oì dezir à vna persona muy grave, que avia estado en Roma, Madrid, y otras partes, y en todas avia sido estimado por su mucha Sabiduria, y virtud; que dudava huviesse en toda Espana quatro Varones, que la igualàssen. Siete hermanos, que tuvo esta Sierva de Dios, aventajados sugetos, y que ocupàron puestos grandes, en su presencia se reputavan por niños, y siempre la pedian consejo para todos sus negocios, por ser tan acertado, y de tanta estima: y ella la tenia tan baxa de si, que la parecia le hazia vẽtaja qualquiera.

Estimò tanto el estado Religioso, que hospedò en su casa à las Madres, que vinieron à fundàr este Convento, por espacio de tres semanas, que fuè lo que se tardò en disponer las cosas de la Fundacion. Tratòlas con grande caridad, y agrado. Su casa, como vn Convento. Tenia dos Oratorios, donde las Religiosas oían Missa, y Platicas, acudiendo las personas mas Espirituales, y Doctos de las Religiones: y en-

entre estos, el Venerable Padre Fray Simon de Roxas, y Venerable Padre Luys de la Puente, bien conocidos por su gran Santidad. La de esta bendita Señora fuè tanta, que lo dexò todo, y desamparando el siglo, siguiò esta bendita Compañia de Religiosas, tomando el Habito dentro de pocos meses en este Convento; à quien diò toda su hazienda. Dotò dos criadas de gran virtud, para Religiosas del mismo Convento: y esta Señora, que en el siglo se llamò Doña Francisca de Soto-Mayor; en la Religion fuè el Apellido San Joseph.

De los primeros oficios, que la Santa Obediencia le encomendò, fueron los de Supriora, y Maestra de Novicias. Estos hizo seis años continuados. Siendo Supriora, la diò vna enfermedad muy grande, de que estuvo desahuciada. Viendo la priessa con que Nuestro Señor la queria llevàr, acudì al refugio de la Oracion; y fuí con mucha confiança à su Magestad. Como, Señor mio, le dixe, hazeis esto, pues sabeis como queda esta Casa vuestra? Harto tiempo os queda para gozàrla; mirad, que es el consuelo, y amparo de todas: para caminàr à la perfeccion, hemos menester tal dechado.

Estando en esto con gran fervor, y entereza en la Oracion, ví à Nuestro Señor, y à Nuestro Padre San Augustin, que se hablavan en secreto. Como vì à Nuestro Santo Padre, hechèle por intercessor, para que me alcançàsse de Nuestro Señor lo que le suplicava. El Santo se lo pidiò, y su Magestad le diò à entender, que no avia de ser. Y Nuestro Padre me bolviò à mirar con vn rostro compassivo; y antes, que me hablàsse palabra, le llamò Nuestro Señor, y le dixo estas palabras, que las oí yo: Bolved acà Augustino; què pide essa Muger? Respondiò el Santo: Señor, dize, que dès vida, si quiera por siete años à esta Religiosa por quien pide. Pues hagase assi, respondiò el Señor, y estuvo mejor. Al punto durmiò tres horas, y en breve estuvo buena. Dentro de pocos dias, que se cumplieron los siete años, muriò: y en esta vltima enfermedad, le bolvì à pedir al Señor la diesse vida.

Apareciòseme su Magestad muy resplandeciente, y gozoso, y mostrandome à esta Santa Religiosa en sus braços, me dixo: Vesmela? Aqui te la tengo; quieresmela quitàr? Estava resplandeciente como los rayos del Sol; y respondì: No por cierto Señor, sino, que la goze tu Magestad por toda tu Eternidad. Y assi la llevò dentro de tres dias, que esto me passò.

Fueron ocho los que durò su enfermedad, estando en ella como vn Angel. Quedò su cuerpo con estremada blancura, y tan tratable, que à todas nos hazia admiracion. Sintiòse mucho su perdida, assi de la Religion, como de todas las personas, que fuera della la conocian.

Sucediòme otra cosa con vna gran Religiosa, llamada Maria de las Llagas. Era de ellas muy devota. Tenìa tan gran sed de Dios Nuestro Señor, que noches, y dias passava en continua Oracion. Era de gran caridad, y profundamente humilde. Sentìa tan baxamente de si, que le parecia no avia en el Mundo criatura tan mala como ella. Viviò en la Religion, con grande estima del estado, y del consuelo de vivir en ella. Eran sus ojos fuentes de lagrimas. En esto gastava noches, y dias. Hazíame mucha caridad. Davame parte de sus deseos, con particular licencia, que para ello tenia; porque sin licencia, no se permite tratàr vna con otra.

Dixome vna vez con grandes ansias, que la encomendàsse à Nuestro Señor, y la ayudàsse à dàrle gracias, por-

porque la avia dado vna Celda, que para ella era como vn Cielo, donde tenia su consuelo, por vèrla tan pobre de cosas de la tierra: y estava sola con su Dios. Estava tan agradecida à su Magestad, que me dezia queria salir à los campos à dàr vozes à las yervas, y convertirlas en lenguas, para que la ayudàssen à dàr gracias à la Divina Magestad, por el beneficio, que avia recibido de su liberal misericordia, en averla traído à su Casa.

Era devotissima de Nuestra Señora. Dexò dotadas en esta Casa Visperas, y Missa cantada de todas sus Fiestas, y dos Capellanias; porque fuè esta Santa Religiosa, como tengo dicho, la que diò su hazienda, para que se fundàsse este Convento.

Diòla el mal de la muerte dia de Nuestra Señora de la Natividad, à tiempo, que estava el Convento en la Missa mayor. Fuè su muerte, como su vida, muy exemplar. Y digo, para gloria de Nuestro Señor, que me la mostrò en el Cielo, como vna Reyna, con gran Magestad, y con otras particularidades, que davan bien à entender quan grande gloria gozava por los servicios, que al Señor hizo en la tierra.

Estando en estado de Matrimonio, hizo voto de si alcançava de vida à su marido, tomàr Habito de Religiosa dentro de veinte y quatro horas. Rezava cada dia el Oficio Divino. Tenìa en su casa gente muy virtuosa. Levantavase dos horas antes de amanecer à tenèr Oracion. Ella despertava à sus criados, y criadas. Ella governava à todos con gran prudencia. Oìa cada dia Missa con mucha reverencia. Hospedava à todos los Religiosos de las siete Casas de la Recoleccion del Glorioso San Francisco, teniendo diputados aposentos, y ropa de servicio para cada vno de por si, consolandose mucho de sentarlos à su mesa. Esto durò hasta que entrò en el Convento. Y à vno de los de estos Padres sustentò de carnero para los enfermos algunos años; y los mas montava novecientos reales; y les dexò esta limosna perpetua en el Cabildo de Palencia: y à esta Casa de la Encarnacion hizo muchos bienes.

Durò doze años en los deseos de ser Religiosa, despues, que hizo el voto, aunque con mucha resignacion. Mas Nuestro Señor, como Padre amantissimo, se los cumpliò; y ella correspondiò tan fielmente, que al punto, que espirò su marido, lo dexò todo, y se vino à este Convento, trayendo consigo vna criada para Religiosa, tomando luego ambas el Habito. Y el dia siguiente, que enterraron à su marido en esta Casa, cantò vna Leccion en el Oficio, con mucho valor, el qual mostrò siempre en todas sus acciones.

He dicho esto para gloria de la Santissima Trinidad, y para consuelo de esta Sagrada Religion, especialmente de este Convento de la Encarnacion. Y porque se vea quan grandes Religiosas le ha dado Nuestro Señor, de donde han salido para otras Fundaciones aventajados sugetos, y siempre las ha dado su Magestad à esta Santa Casa, como me lo diò à desear, y su palabra de que con mi braço flaco, estenderia el suyo fuerte, haziendonos muy singulares mercedes, y favores à las de esta Casa: sea todo à su mayor honra, y gloria.

§. XVIII.

MVESTRALA EL SEñOR LAS Religiosas de su Convento en vision de Estrellas. Sentimientos, que tuvo en vnos Exercicios.

ESTando vn dia en Oracion, me mostrò Nuestro Señor grande multitud de Estrellas muy resplandecientes, aunque con mucha diferen-

rencia en el resplandor vnas de otras; porque vnas hechavan rayos de luz, como centellas, con vn continuo movimiento: y las otras estavan sossegadas con su resplandor. Vì cinco entre ellas, no juntas, sino es esparcidas, de notable grandeza, y hermosura. Notè, que era grande la pureza con que despedian su resplandor, dando mucha luz à la tierra.

Dixome mi Señor: Estas son las Almas de la Encarnacion; y estas cinco han de ser esparcidas por diferentes partes de la tierra; y me han de servir mucho, y me han de traer muchas Almas con su exemplo.

Assi lo ha començado el Señor à obrar por su bondad. Sea engrandecido su Santissimo Nombre de todas sus criaturas, que tanto se ha humanado, y derrama sus Dones sobre quien los quiere recibir.

Hame dado este Señor grande afecto con algunas personas Religiosas, deseando, que sean Santas, y suplicando à su Magestad se lo conceda; y hamelas mostrado muy cerca de si.

A vn Padre de la Compañia de JESUS, por quien pedìa à Nuestro Señor, me le mostrò su Magestad à su mano derecha en pie muchas vezes. Vìle con gran velozidad, como si fuera vn viento, que mostrava hazer grande empleo en servicio de Nuestro Señor, como los hizo San Francisco Xavier.

A otro Padre de la misma Religion, me le ha mostrado Nuestro Señor muchas vezes, comunicandole sus secretos, hablandole à la oreja derecha. Es persona à quien amo, y estimo, por quererle el Señor tanto.

A vna Religiosa desta Casa, me la mostrava el Señor muchas vezes en su presencia, con vna vestidura morada muy pura, y con vna Corona de oro en la cabeça. Dixome el Señor: Que me la mostrava assi, por el deseo, que tenia de la observancia de la Religion.

Mostròme Nuestro Señor otra Religiosa deste Convento, que el Espiritu Santo la tenia en su Pecho, con mucho gusto de tenerla cõsigo. Los sentimientos, y afectos, que Nuestro Señor me diò en vnos Exercicios, que su Magestad me hizo merced, que tuviesse en el Mes de Diziembre de mil y seiscientos y treinta y vno, son los siguientes.

Sabese, que fuè la Venerable Madre Maria Bautista de San Augustin, Fundadora del Insigne, y Religioso Convento de Salamãca; porque la Madre Inès lo dixo à vna Religiosa, de quiẽ yo lo entendì.

Estando en Oracion à más de las tres de la noche, me diò el Señor vn gran recogimiento, con gran fervor de espiritu; y en èl fuí arrebatada à vna alta comunicacion de la Santissima Trinidad, y me (*) transformò en si mismo, por vn modo inefable. Infundiòseme tan grande amor en esta transformacion, que goze de aquel amor inmenso, que el Señor Dios Nuestro comunica à los que mucho ama. Diòme à entendèr el infinito amor cõ que ama à sus criaturas: y compadeciendose de todas, me mandò le pidiesse liberalmente; y que en esto no fuesse corta. Duròme este arrobamiento dos horas, y durara mas, sino, que supliquè à Nuestro Señor no quisiesse me hallassen arrobada. Concediòme su Magestad esta merced, paraque quedàsse secreta esta misericordia; aunque todo el dia quedè tan enagenada, que no podia pensàr en otra cosa, y aora me sucede lo mismo, aviendo passado cinco dias.

(*) *Dezir, q̃ Dios la transformò en si, no puede ser de reparo para los Dctos, que saben es la transformacion efecto del Amor.*

En otro de estos, acabando de recibir el Santissimo Sacramento, me hallè tan recogida, y tan metida en este amor, y tan lastimada de vèr al Mundo tan ciego, y tan arrastrado de sus vanidades: y yo, con todo desprecio de ellas, que todo el Mundo entero, con sus riquezas, y honras, me pareciò como vn nido de tordo: y con amargura de mi coraçon, me com-

compadecí de estos miserables ciegos, y dixe à Nuestro Dios, y Señor: Bien mio, y Esperança mia, poned en esto remedio; porque ellos no le darán, si Vos no le poneis: por ser Vos quien soys, hazed, que os conozcan, para que os amen. Quedè con grande confiança de recibir esta misericordia.

Oy dia de San Damaso, en el mismo Mes de Diziẽbre del dicho año, despues de aver recibido el Divino Sacramento, me recogì à lo profundo, è interior de mi Señor, que en mi tenia, y le dixe: Señor, yà es tiempo de que obreis en mi el fin para que me criasteis, que es para amaros, y serviros con suma reverẽcia; y pues abristeis los ojos del ciego con vn poco de lodo, que es lo que yo soy, abrid los mios, para que os vea, y contemple desde este punto por toda vuestra eternidad. Y pues vuestro querer, es vuestro poder, quered Vos, Señor, tomarme por instrumento, para que os conozcan todos, (1) como yo os conozco; y os amen, como yo os amo: que estoy cierta, no desearán cosa alguna mas que à Vos. (2) Y tambien lo estoy de que si yo lloràra tantas lagrimas, como tiene gotas de agua el mar, aunque fueran de sangre, no fueran dignas de recompensar la menor culpa de las que he cometido contra Vuestra Magestad Soberana; y que es de mayor valor sola vna lagrima de las que Vos derramasteis delante del Eterno Padre, que le son de ofensa todos los pecados, que todos los hombres han cometido, y cometerán hasta la fin del Mundo. Y pues en vuestra Pasion os dieron vna cãna, y con ella os hirieron los Sayones, tomadme à mi en desquento de esta injuria por instrumento, para que todos os alaben, y que todas las criaturas os alaben, y bendigan: y à trueque de que ninguno se condene, os ofrezco mi cuerpo, y Alma, para padecer por ellos, y por Vos todos los tormentos, y penas, que han padecido todas las criaturas. Perdonadmelos, Señor, por vuestra infinita misericordia, à vuestra mayor honra, y gloria.

(1) *En lo que pide à Dios, q̃ la tome por instrumento para que todos le conozcan, y amen como ella, se deve hazer reparo, por dàr à entender, que conoce de si, no solo que ama à Dios, sino, que su amor era tanto, que pudo ser regla, y exemplo del amor de los demàs: pues contra lo primero, està lo que enseñan los Theologos en el 2. de los Sentenciarios, desde la dist. 26. hasta la 29. y en la 1. 2. quæst. 3. afirmando, que ninguno puede estàr cierto de que està en gracia, y amor de Dios: y assi, San Pedro, preguntado de Christo: Si le amava? Respondiò:* Tu scis Domine. *Contra lo segundo, està quando conociera de cierto que amava, pareciera presuncion juzgàr, que su amor era tan subido, que bastava para exemplar de los demàs.*

No obstante esto, tiene salida segura lo que dize la Madre Inès; porque San Pablo, al cap. 8. ad Roman. pondera su amor de suerte, que desafia todo genero de persecucion, hasta la muerte, blasonando de que nada le apartarà del amor de Christo. Nuestro Padre San Augustin manifestò su amor, publicando, que si fuera Dios, baxàra à ser Augustino, porque Dios subiera à serlo. Y Nuestro Padre Santo Thomàs de Villa-Nueva, en el Sermon de la Transfiguracion, dize: Que contemplando en las glorias del Tabor, se las mostrò Dios. Sus palabras son las siguientes: Ego quidem fratres (vt de me ipso interim aliquid loquar) si quandoque, & hoc rarissimè indigno concessum est, non meo quidem merito; sed Christi optimi maximi, gratuito beneficio, in mõtem altum, cum ipso conscendere, & ibi gloriam vultus eius, vel ad modicum, & à longe prospicere. O quibus ardoribus! O quibus lacrymis clamito! Domine mi bonum est nos hic esse: non me permittas vltra descendere de monte isto, &c.

(2) *Dezir, que todas las lagrimas, aunque fueran de sangre, no bastàran para recompensa de la menor culpa, no se entiende de qualquier pecado venial, sino del que passò de mortal por la Confession a venial, por no aver para este pecado, de parte de la criatura, condigna satisfacion, segun enseñan los Theologos, con el Maestro de las Sentencias, en el 3. dist. 18. 19. y 20. y con Santo Thomàs en la 3. part. quæst. 1. art. 2. Y quando se quiera entender de qualquier pecado, se deve atribuir à vn exceso de humildad; y no se entienda en rigor Escolastico.*

DE-

§. XIX.

DECLARA CINCO MODOS de Oracion, que el Señor la infundiò.

DIrè cinco modos de Oracion, que Nuestro Señor, por su misericordia, y gran bondad me infundiò, avrà veinte y seis, ò veinte y ocho años. El primero es su Divina presencia. El segundo, su Divina Essencia. El tercero, de su Divina Ciencia. El quarto, del Pielago profundo de su Divino Amor. El quinto, es el Abismo de su inmenso saber. Declararèlos, segun el modo, que su Magestad fuè servido de comunicarmelos.

El primero, que es la presencia de Dios Nuestro Señor, es andàr en vn profundo conocimiẽto de Nuestro Dios, y hazer en èl, por èl, y para èl, todas las obras interiores, y exteriores; andando juntas la vida Contemplativa, y la Activa, con gran paz, y conformidad, sin quexarse la vna de la otra. Traía en este modo tan presente à mi Señor, como si le viera; de la manera, que à vn caminante no le estorva el Sol en el Invierno, antes le sirve de regalo: y en esta suerte de Oracion, se trabaja mas en vna hora corporalmente, y con mayor perfeccion, que sin ella en muchas horas.

La Oracion de Essencia, es al modo de vna niebla muy espesa, y cerrada del dia, que no dexa vèr, sino lo que està muy cerca. Assi en este modo està el Alma recogida debaxo del amparo del Señor; y no puede pensàr sino es en èl: y recibe aqui vnas influencias, y vnos como Atributos tacitos, y secretos, que no ay como poderlos declarar.

La Oracion de Ciencia, es recibir el Alma la Ciencia Mistica; y es la que tienen los Cherubines, y en su Coro. Quando esto se me comunicò, estuve arrebatada tres quartos de hora, y con los Serafines; y estando entre ellos, se me mostrò el Misterio de la Santissima Trinidad. Aqui no llega la Oracion de Vnion.

En la quarta Oracion, que es Pielago profundo, se và el Alma con su Dios, y se passea por los Cielos, como vna Reyna en su Palacio, en presencia de los Grandes de su Corte. Y parece, que todos la respetan, y todos los Cortesanos la veneran, como à quien es tan amada de su Rey.

Aqui puedo dezir con San Pablo, que ni ojo viò, ni coraçon humano pudo pensàr lo que tiene Dios aparejado para los que le aman, y le temen. Denos este Señor su amor, y temor, para que le sirvamos con todas nuestras fuerzas, como nos corre la obligacion.

La quinta Oracion, es Abismo. Es à modo de vn màr sin suelo, y Abismo de Sabiduria. Declararème por esta comparacion. Llueve vn dia, y vnas gotas de agua caen en el arena junto al rio, y otras en el rio, y otras en el mar. Las gotas de agua, que cayeron en la arena, alli perdieron su ser. Las que cayeron en el rio, corren con èl con gran velozidad. Las que caen en el mar, perdieron el ser de gotas, y cobràron el de màr, y quedáron anegadas, y transformadas en este Abismo de mar. Aqui queda el Alma transformada, y hecha vn Dios por gracia, como su Magestad lo es por naturaleza. Son tan excesivas las grandezas de Amor, y los secretos de la inmensa Sabiduria, y de su incomprehensible bondad, que este Dios infinito infunde aqui al Alma, que no sabe el Alma sino es à lo que sabe Dios: y no vsa de sus sentidos por algunas horas, y aun dias. Y dize esta Alma assi transformada: Quien nos apartarà de la Caridad de Dios? Aqui no se teme Infierno, ni

se

se ama Cielo, ni salud, ni enfermedad, ni honra, ni deshonra, ni muerte, ni vida: todo esto le parece no tiene valor de vna paja. Solo desea hazer la voluntad Divina, en tiempo, y eternidad: y si algo apetece, es padecer, y la imitacion de Christo Bien nuestro, siguiendole con su Cruz; y tan crecidas ansias son las que aqui siente el Alma de padecer, que esta es su comida, y bebida, su sueño, y su descanso; y lo que esto no es, le sirve de tormento.

Diòme Nuestro Señor à conocer como vna verdad infalible, por aquellas tres aguas, que caen del Cielo, tres modos de personas, que tiene su Magestad en este Mundo, à quienes diò por su Bondad eterna su Pasion, y Muerte, para que conquisten el Cielo: mas que ellos, metidos en las vanidades de este Mundo, y de la tierra, y en la tierra figurada en el agua, que cayò en el arena, pierden aqui su ser. En la segunda agua, que cae en el rio, son significadas las Almas, que ofrecen sus obras, vnidas con las de Christo Nuestro Señor, y le sirven por ir al Cielo, y le aman en medio de sus trabajos, y le desean servir con todo su coraçon: y Christo Nuestro Señor los recibe con grande benignidad, y los tiene debaxo de su amparo.

La tercera agua, que cayò en el mar, es significacion de los que aman à Dios Nuestro Bien, por solo ser quien es, sin interès ninguno, amando su bondad inmensa, y admirandose de que quiera vnas criaturas viles, y tan ingratas: y sienten de si tan baxamente, que se tienen por indignas de pisar la tierra; y del ayre con que respiran, y à toda criatura dan la ventaja; porque conocen à todos por mejores, aunque sean los mismos Demonios del Infierno: y este profundo conocimiento, no causa desconfiança, antes produce amor para con su Criador; y assi queda anegada el Alma en aquel Mar inmenso de la Bondad, Misericordia, y Amor, sin suelo de Nuestro Gran Dios, para con sus criaturas, muriendo por amarle, y por padecer por quien tanto padeciò por nuestro amor.

§. XX.

RECIBE DOS FAVORES DEL Señor; y tiene grandes batallas con los Demonios.

EN la Octava de los Inocentes deste año de mil y seiscientos y treinta y vno, andando con grandes temores, viendo la que soy, me parecia de mi, que era Christiana fingida, y vna engañadora, y que no tenia mas de apariencia de virtud, y que engañava à mi Confessor.

Estando en estos temores, se me apareciò Christo Nuestro Señor, metido en vna Nuve. Dixome: Porquè temes de mi bondad? Pues yo me dexè Sacramentado en cosa de tan poco valor? Que no morì yo por aquel Pan, sino es por ti, que me costaste tanto? Y en presencia deste Señor, apareciò vna piedra grosera, de color de ceniza, y en ella estava vn (*) Relox de Sol, con vn continuo movimiento, que de los rayos, como de vn Sol, que salian de Christo Señor Nuestro, reberveravan en en èl, y le hazian muy precioso, y mas

(*) *El que se cõpare la criatura racional al Relox, es comparacion muy vsada en los Santos. Assi lo refiere Novarino en el to. 5. de sus obras, lib. 9. cap 6. n. 136. que vsò della San Cipriano, comparãdo las ruedas, q̃ tiene el Relox, à las q̃ son necessarias para la vida humana: y como el Relox no anda concertado, si no tiene sus pesas, tampoco el hombre, si no es con los trabajos, y tribulaciones. Las palabras de S. Cipriano, se pueden leer en el dicho Autor. De la mesma comparacion vsa en el lib. 10. cap. 19. num. 106. citando à N. Santo Thomàs de Villa-Nueva, de que como el Relox siempre anda, hasta que las pesas tocan en la tierra; assi el hombre ha de caminar en Fè, y Doctrina Evangelica, hasta que el cuerpo, y sus sentidos, que son las pesas del racional Relox, llegan à la sepultura. Tambien refiere las palabras de N. Santo.*

Y en el lib. 12. cap. 3. num. 19. citando à S. Francisco Salès, haze la comparacion de que como el Relox, para ir dando las horas, ha menester, que vayan baxando à la tierra vnas pesas, y otras subiendo; assi tambien en el hõbre, todas las vezes, que màs se humillàre para las cosas del Mundo, se hallarà mas alto para las Espirituales.

mas admirable, quanto el engaste era mas grosero. Y bolviendome à hablar Christo Nuestro Señor, me dixo: Tu eres mi Relox. Dixome estas palabras con sumo gozo, y alegria, y desapareciò, dexandome grandemente admirada de vèr tanta bondad derramarse sobre vna criatura, que no merece la tierra que pisa, por averla mi Señor criado. Quedè con gran deseo de alabar à su Magestad; y para esto llamava à todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, que lo hiziessen por mi. Aqui son grandes los deseos de padecer, y solo el Señor, que los dà, puede declararlos.

En este mismo tiempo, que andava con estas ansias, dentro de dos, ò tres dias me hallè vna mañana, estando en Oracion, con vn profundo recogimiento; y en èl me diò Nuestro Señor à conocèr la inmensa Caridad de Dios Padre, que assi se dignò de dàr à su benditissimo Hijo por vnas criaturas tan ingratas, y desagradecidas à misericordias tan inmensas. Y estando anegada en este Mar de Amor, baxò el Espiritu Santo, metido en vn fuego, y con grande vehemencia me arrebatò, y me transformò en si mismo, quedando yo hecha vn Dios por gracia, como èl lo es por naturaleza; y derramò con grande abundancia, y amor, grandes Dones sobre las Religiosas deste Convento; y dixome el Señor, teniendome transformada en si: Vès aì, que te doy quanto me has pedido para tus Hermanas.

(*) *El dezir, que avia pedido, que no se condenasse ninguna Religiosa de aquel Convento, ni aora, ni nũca; y q̃ esta merced se la avia concedido en otra ocasion; no se ha de entender, que fuè merced determinada en sus infalibles Decretos, sino es solo segun las causas estavan dispuestas, ò pueden estàrlo à los medios, para merecer.*

Avia pedido yo à Nuestro Señor, que à cada vna diesse vna abrasada Caridad, y vna profunda humildad, con gran pureza de coraçon, perfecta mansedumbre, acompañada de vna gran fortaleza, Fè viva, y Esperança cierta, y que no se condenasse (*) ninguna de este Convento, aora, ni en ningun tiempo: y aunque esta Misericordia me la avia concedido Nuestro Señor en otra ocasion, aquì me la bolviò à confirmar.

Tambien le avia rogado por toda su Iglesia, y suplicadole aumentasse su Santa Fè en toda la Christiandad; y particularmente le supliquè aumentasse todas las Sagradas Religiones: y esta misericordia, que su Magestad me hizo, me parece seria en vn quarto de hora.

Quedè tan anegada en este Abismo de Nuestro Señor, que en tres dias no pude pensàr en otra cosa. Renovaronse las ansias de padecer, y tomàra de muy buena gana ser açotada por todas las calles del Mundo, y que todas las criaturas exercitàran contra mi todas sus fuerzas; con tal, que todas le conocieran, y amàran.

Despues de estos tres dias, me dexò Nuestro Señor tan desamparada, y con tan terribles tentaciones de blasfemias contra Dios Nuestro Señor, y tan perseguida de los Demonios, dias, y noches, que las passava casi todas en vela: y aunque tenia harta necessidad de descansar, no me davan lugar para ello; porque eran tales, y tan porfiadas sus batallas, que aun para imbocar el Dulcissimo Nombre de JESUS, era menester fuerzas. Mas en medio de estas peleas, me tenia mi Señor con mucha resignacion (à mi parecer) en su Divina voluntad; y assi me ofrecia à hazer, y padecer todo lo que su Magestad por bien tuviesse.

Vna noche, entre otras, tuve por cierto, que los Demonios tenian licencia de mi Señor para llevarme en cuerpo, y Alma, no al Infierno, sino es à alguna region muy apartada, como desterrada; y que en aquella soledad, y desamparo me purificàsse Nuestro Señor por aquellos sus Ministros. Yo lo aceptè con

Deste modo se profetiçã muchas cosas, q̃ despues no suceden: y esta se llama profecia de prescience, à distincion de la profecia, que es de predestinaciõ; la qual, como se funda en la volũtad Divina, y en sus Decretos, siempre se cũple, como enseñã los Theologos, con Sãto Thomàs, 2.2. q. 174. art. 4. Y en las disputadas en la quest. 12. de Veritate, en el artic. 10. Y esta diferẽcia de Profecias, aunque no en terminos tan Escolasticos, tambiẽ la enseña el Abulense, sobre el 4. de los Reyes, cap. 2. q. 8. y 9. Y assi, como Dios revela muchas cosas à los Profetas, q̃ no suceden; porq̃ solo las revela, segũ que las conoce en ordẽ y disposicion de las causas, y no segun, que las tiene determinadas en sus Decretos; sin q̃ en este modo de revelar engañe, ni pueda engañar.

Des-

V. mu-

mucha voluntad, y abracè à mi Dios, y Señor en mi coraçon, y les dixe: Vamos, que aparejada estoy, para obedecer a mi Señor en todo lo que quisiere: y haziendo vn Acto de Fè, y Resignacion, estando con esta indiferencia, se fueron los Demonios. Dexaronme bien cansada, y pude reposar vn poco. Duraron estos trabajos casi tres semanas: y es mas lo que no se sabe dezir, que lo que se dize, y aun oy duran; duren lo que mi Señor quisiere, como de culpas me libre su misericordia.

§. XXI.

PIDE POR TODAS LAS Religiones. De la suya, le dize el Señor, que es el Rio de los deleites Espirituales.

DEspues de aver cumplido con la obediencia, escriviẽdo hasta aqui lo que he podido, renovò Nuestro Señor en mi coraçon grandes afectos de amor suyo, y nuevos deseos de començàr à servirle con todas mis fuerças. Estando vna mañana en presencia del Santissimo Sacramẽto, con vn recogimiento grãde, me embistiò vn rayo de su Luz Eterna, de conocimiento de su inmensa Caridad, y Bondad: y haziendo Actos de Fè, y Esperança, y dexando tender las velas de los deseos encendidos, que el Señor embiava à vna criatura tan vil, con que abrasava mi coraçon, incitandole à pedirle le conociessen muchos; particularmente las Santas Religiones, le supliquè, que esta de Nuestro Padre San Augustin, se dilatasse hasta los Infieles; y que con su Doctrina los convirtiesse à Nuestra Santa Fè: y en lo secreto de mi coraçon, me dixo Nuestro Señor estas palabras: (*) Tu Religion es el Rio de los bienes Espirituales; y assi, harà los efectos en las Almas, que haze el rio en toda la tierra. Y como el Señor me hiziesse grandes promesas acerca de mi Religion, que no son para dezir, por exceder à mi capazidad; hize al Señor vna pregunta; porque su benignidad, y mansedumbre me dava animo para que le pidiesse mercedes: Señor mio, si mi Religion es el Rio, yo, què tengo de ser? Callò el Señor vn poco, y miróme con mãsedumbre. Bolví à hazerle la misma pregunta; porque como tenia tan gran deseo de darle muchas Almas, estava con grandes ansias de que me tomàsse por instrumento, para que todos le conociessen, y amàssen, aunque me costàra todas las penas del Mundo. Dixome Nuestro Señor: Tu eres la Puente, y por ti han de passar de esta miserable vida, à la Eterna, y Bienaventurada paz. Aqui me comunicò el Señor grandes secretos, y los sellò en mi coraçõ. Por todo sea este amable Señor engrandecido de todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, como esta, la mas indigna, se lo suplica, por su preciosa Pasion, y muerte.

Po-

(*) *El que le dixesse, que la Religion de N. P. S. Augustin es el Rio de los deleites Espirituales, se podia cõprobar con la Profecia del Abad Joachin, en la 4. part. de la Explicaciõ sobre el Apocal. al cap. 14. dõde dize: Levãtarà se vna Orden, que parece nueva y no lo es, vestidos con Habitos negros, y ceñidos con Correa por encima del Habito. Estos creceràn, y su fama se divulgarà, y predicaràn la Fè, la qual defenderàn hasta el fin del Mundo, en el Espiritu de Elias, (imitando su Espiritu) el qual serà Ordẽ de Hermitaños, que imitaràn la vida de los Angeles; y su vida serà como vn fuego, que arde en amor, y zelo de Dios, para quemàr los abrojos, y espinas, que es lo mesmo, que para consumir, y extinguir la perniciosa vida de los malos, para que en adelante no vsen mal de la paciencia de Dios. Esta mesma Doctrina buelve à repetir, despues de aver hablado de la vida Monacal, à distincion de la Heremitica, el mismo Abad, en el cap. 12. del Apocalipsi, segun dize Nuestro Maestro Fray Pedro del Campo, 1. part. de la Historia General, lib. 3. cap. 6. fol. 374. llama à los Augustinos Hijos de la Virgen; y dize, que esta Señora es Patrona, y Madre de Nuestra Religion. Y el Padre Alonso de Andrade, de la Compañia de JESVS, en la primera Parte de su Itinerario Historial, Grad. 9. §. 7. dize lo mismo.*

Luego si es Madre, y Patrona de Nuestra Religion, proporcionadamente se le dixo à la Madre Inès, que es Nuestra Religion el Rio de los deleites Espirituales; pues de tal Vena, y Fuente de Gracia, proporcionado es, que pueda salir tal Rio.

Pocos dias antes de la Festividad del Nacimiento del Glorioso San Juan Bautista, en este presente año de mil y seiscientos y treinta y dos, estando muy divertida, sin poder pensar cosa buena, por estar anegada en vn Abismo de miserias, adorè en Fè à mi Señor Trino, y Vno, y le reverenciè, y amè. Estando en esta adoracion, postrada en tierra, me diò vn buelo de espiritu, y fuì arrebatada con la presteza, que cae vn rayo del Cielo. Fuì anegada en la Fuente de Vida, bebiendo de aquella agua; y me comunicò con ella tan inmensos secretos, que no caben dentro de explicacion humana; porque goza aquì el Alma de vn bien tan Soberano, que excede à toda humana capazidad.

En la Octava del Esclarecido Martir San Lorenço deste presente año de mil y seiscientos y treinta y tres, me hallè tan llena de ignorancias, miserias, è ingratitudes, que me admirava estuviessen los Infiernos sin mi; y con gran dolor de mi coraçon, no ossava levantar los ojos al Cielo, y aun de pisar la tierra me hallava indigna. Dixele à Nuestro Dios, y Señor: Quando, Sumo Bien mio, Suma Bondad, y Paciẽcia, aveis de dàr fin à mis males? De los trapos viejos se hazen las hilas, para curar los pobres, y llagados. Hazedme este favor, que sirva yo de algo para los pecadores, siendoles exemplo; y conozca todo el Mundo vuestro coraçon generoso, y caiga sobre mi todo el rigor de vuestra Justicia, con tal, q̃ seamos amigos; y vea yo vuestra Cara, para no os ofender màs. Tomè vn medio por remedio, y fuè llamàr à las puertas de la Misericordia; como vna Leprosa, para ser curada de tantos males, como tenia mi Alma tan asquerosa. Llamava, como à Supremo Rey, al Señor, para que se compadeciesse desta pobre Alma, deseosa de servirle, y amarle, y de toda la Christiandad.

Mostròseme el Señor, como vn Juez rectissimo; y estava oyẽdo mis gemidos, y clamores. No se me mostrò severo, ni tampoco benigno, sino es muy entero, estãdo muy atento à los gemidos de mi coraçon, como vn Presidente quando està oyendo à vn Relator en vn negocio de mucha importancia. Dexòme assi, sin dezirme nada. Yo quedè muy codiciosa de bolvèr à las puertas de la Misericordia, sin apartarme hasta alcançar despacho, con perdon para los que estàn en pecado mortal: y que este Señor mirasse à España con ojos de clemencia; que dè su luz à nuestro Rey Felipe, y à todos los que goviernan en sus Consejos: y que aumentasse la Fè, para que no nos confundan tantos castigos, como nos amenaçan, y merecen nuestras ingratitudes. Esto me quitava la comida, y el sueño, que casi se me passavan las noches en vela, cõ vnas fuertes calenturas, dias, y noches. Harto me corro de hazer caso de cosas tan pequeñas; mas como son Dones de Dios, los estimo mas, que si pisàra el Cielo; y quiero mas padecer, que reynar.

Otro dia, estando bien descuidada de mi, y de todo lo criado, mas deseosa de hazer la voluntad Divina, ví à Nuestro Señor cerca de mi, muy afable, y benigno. Comunicòme grandes favores, diziendome: Inès mia, que me pides? que todo lo que quisieres te darè, que à esso vẽgo, à llenàr tus deseos, hasta que rebosen, y se derramen sobre la tierra. Yo le tomè las manos para besarselas, y dàrle las gracias, tan cumplidas como èl las merece. Y por no ser posible en mi cortedad, le ofrecì las suyas propias, que èl se dà à si mismo; y quisiera ser Dios, para corresponder à tan grãde amor del mismo Dios, como se me comunicava: mas gozème sumamente de que èl lo

fueſſe; y aſsiendome de ſus braços fuertemente, dava ſaltos de plazer; porque eran tales los jubilos del coraçon, que me haziã hazer eſtos exceſſos. Mi Salvador, y Redemptor JESU-Chriſto moſtrava tãto gozo, que ſe conocia bien los regalos, que tiene con los hijos de los hombres. Pues ſi eſto haze con vna tan vil criatura, que harà con ſus fieles Siervos? El Cielo, y la tierra le bendigan, y todo lo criado. Amen.

La viſpera de la Aſſumpcion de la Eſclarecida Princeſa de los Cielos, y la tierra, la Virgen Maria, Nueſtra Señora, Madre de Dios, eſtando en Oracion la preſentè à la Santiſsima Trinidad, con todos ſus merecimientos, por todo el genero humano, como Abogada de los pecadores: y confiadamente me dexè en ſus manos precioſiſsimas, para que hizieſſe las pazes con mi Señor el Dulciſsimo JESUS: y como tan prompta para cumplir los deſeos de ſus Siervos, vino à mi la mas pobre de todos ellos, cargado de Dones, que traía en ſus precioſiſsimas manos. Dixome con grande amor: Què me pides, Inès mia? que todo te lo darè. Yo, llena de confuſion, y verguença, no oſſava mirarle, y no le pedí nada, dexandome en ſu Santiſsima voluntad: y diòme todos los Dones, que traía, diziendome con dulces palabras: Abre eſſas manos, que te las quiero llenàr de miſericordias, y darte graciosamente mis Divinos Dones. Abrì al punto las manos, y ſe las puſe aparejadas; y manos, y braços me llenò, quanto yo podia ſuſtentar. Quedòme el coraçon tan Endioſado, y tan Abiſmado de Amor, que como vn mar de Amor, no me cabìa en el pecho; con vnas anſias de Dios, que ſalí fuera de mi. Fuè neceſſario dexàr la Oracion. Quiſe ſalir por los Clauſtros à dàr vozes, y gritos à Dios mi Bien, y dezía: Ay Dios! y con cada palabra iba vna ſaeta derecha al coraçõ, que parecia me le clavava, y me le dexava muy herido de ſu Divino Amor. En èl vea yo abraſados todos los mortales, para que ſea deſtruìdo el Reyno del pecado, y mi Señor reverenciado, y ſervido de todas las Almas, que tanto le coſtàron, pues tan digno es de que todas le amen, como à ſu Criador, y Sumo Bien.

§. XXII.

PADECE DESAMPAROS, y tentaciones.

DEſde el tiẽpo dicho de la Fieſta de la Aſſumpcion de la Reyna de los Cielos, y tierra, haſta la Octava de la Natividad deſta Eſclarecida Señora mia, paſsè con grandes tinieblas, y deſamparos, y con fuertes tentaciones de nueſtro enemigo; y juntamente con rezias calenturas dias, y noches. Davame el Señor con eſto grande conformidad con ſu voluntad Santiſsima. Davale las gracias por vno, y por otro, y le dezia: Guſtad Vos, y padezca yo, y dure por vueſtra Eternidad, ſi Vos quereis, cõ tal, que ſeamos amigos. Mi ganancia es teneros contento, y vueſtros Dones ſeã para vueſtros amigos, y tambien para los que no os conocen. En medio deſtos deſamparos, me venian vnas anſias grandes de Dios Nueſtro Bien, acompañadas de vna grã compaſsion de todo el genero humano, por vèr no conocen à eſte Señor tan benigno, con dolor de que eſtèn tan ciegos, è ignorantes. Los q̃ ſe tienen por ricos, y Sabios, me parece ſon como los topos, que no tienen ojos, y andan haziendo ſiempre oyos en la tierra, y ſumiẽdoſe en el agua rebalſada. Suplicava à Dios Nueſtro Biẽ, que los abrieſſe los ojos del Alma, como abriò los del Glorioſo San Pablo, y los de mi gran P.S. Auguſtin.

En

En esta Octava de Nuestra Señora me fuí con estos deseos confiadamente à la Santissima Trinidad, y dixe: Ea Rey, pues os ha nacido tal Hija, y tal Señora Nuestra, hazednos misericordias de esse pecho tan liberal; y conozca el Mundo, que soys quien soys. En nombre de todo el genero humano os vengo à pedir mercedes. Todos los tengo en mi coraçon, y os los presento ante el Trono de Vuestra Divina Magestad, con el amor, y reverécia con que os adoran los Bienaventurados. Dexaos, Señor amar, pues soys tan digno de amor.

Haziendo estas Peticiones, me lleguè à recibir el Divino Sacramento; y para negociar sin embaraço con Christo Nuestro Bien, me retirè à vn lugàr solo: teniendo à su Magestad en mi pecho, me hallè en vn gran recogimiento. Parecìome, que Nuestro Señor JESV-Christo hizo de mi vn robo, y que estava obrando en mi cõ sus preciosas manos; aunque no me diò à entender lo que obrava. Parecíame me tomava las entrañas, y que las llevava al Padre Eterno, y à mi con ellas. Hallème en el Cielo, en presencia de la Santissima (1) Trinidad, y à mi lado Christo Nuestro Señor, que me dixo: Pisa esse Cielo. Mostròme toda la Corte Celestial. Yo no me divertí en nada; y sin despreciar à ninguno, de nada hize caso, porque solo en Dios tenia puesta la mira. Infundiòme gran Sabiduria el Eterno Padre, y vnos Abismos indecibles de sus Atributos, de su Poder, Saber, y Bondad. Transformòme en sí; y no sè como aqui quedè con vida, viendome anegada en este Mar sin suelo. Pareceme duraria esto media hora. Lo que aqui passò, no es para escrito, ni para dicho; porque no lo alcança mi corto caudal. Aqui se puede dezir, no solo de voluntad, sino es de necessidad: mi secreto para mi. Lo que solo sè, es, que quedan en las entrañas grandes Abismos de Amor, que con muy callado silencio se buelven al Mar de donde salieron. Hallème, con dolor, acà en este cuerpo abatido, y lleno de miserias.

Bolvíme à recoger, y hallè à Nuestro Señor dentro de mi. Hablòme dulces palabras; y de mi coraçon salian vnas (2) centellas de fuego, que llegavan à los fines de la tierra. Y aunque esto me hizo grande admiracion, no quise hazer caso de ello. Hallème à mi hecha vn fuego, y de muy mayor estatura de lo que soy; y con gran velozidad iba siguiendo el camino de las centellas, que tengo dicho; al modo, que las exalaciones en tiempo de gran calor, corren de vna parte à otra: assi lleguè à los fines de la tierra con grande vehemencia, hechando grãdes llamas de ojos, y boca. Esto passò en espiritu: y en todo, y por todo creo, y confiesso lo que tiene Nuestra Santa Madre Iglesia Catolica. Este punto he escrito, por mandarmelo con especialidad mi Confessor, el Padre Rector de la Compañia de JESVS.

Otra vez, en la Octava de los Santos Apostoles SanSimon, y Judas, en este año de mil y seiscientos y treinta y tres, despues de aver recibido el Divino Sacramento, sobre aquellas

(1) *Quando dize esta Sierva de Dios aqui, y en otras partes, q̃ vió la Santissima Trinidad, no se deve entender de la visiõ intuitiva, que esta, solo la tienẽ los Biẽaventurados.*

Y esto mismo se deve entender de lo q̃ de esto dizen otras Siervas del Señor, cuyas vidas se han puesto en este libro.

(2) *Esta visiõ de las Centellas, se contiene en la Doctrina, que refiere Nuestro Erudito Maestro Fr. Gonçalo de Cervãtes, al cap. 3. de la Sabiduria, vers. 7.* Fulgebunt iusti & tanquam scintillæ in arũdineto discurrẽt. *Resplandeceran los Justos, y como Cẽtellas correran por todas partes; el qual lugar, aunque segun la comun inteligencia, se entiẽde de los cuerpos gloriosos, con los dotes de la Agilidad, y Subtilidad; no obstante, dize N. Erudito Cervantes, que segun San Atanasio en el lib. de su Huída, San Gregorio en el lib. 33. de los Morales, cap. 3. y N. P. S. Augustin en la q. 105. del lib. de las Questiones Mixtas, tambien se entiende de los Justos, que en esta vida, yà por medio de la persecucion que padecen, yà por el zelo de la honra de Dios, por todo el Mundo se dilatan, al modo de las Centellas, que nacen del fuego, para resplandecer, y alumbrar con el resplandor de su Doctrina, y su exemplo; porque son luz del Mundo, como se dize en el cap. 5. de S. Mateo. Y añade, que segun N. P. S. Augustin, el resplandor, y hermosura de las Centellas, se atribuye à los Santos, assi en la otra vida, como en esta.*

Cant.8. Ponme vt signaculum super cor tuum, vt signaculum super brachiũ tuum.

llas palabras, que dizen: *Ponme como sello sobre tu coraçon; y como señal, sobre tu braço.* Supliquè al Señor, que se pusiesse assi sobre mi coraçon, pues era todo Poderoso, y amoroso, y que obrasse en mi el fin para que se quedò Sacramentado, para que èl quedàsse en mi, y yo con èl. Hallème en vn gran recogimiento, y en èl ví à Christo Nuestro Señor, que con grande suavidad derramava sobre mi Alma vn fuerte, y fervoroso Amor. Tenìa en mis manos vn incensario de oro, con vnas brasas muy encendidas, y con vn olor de gran fragrancia. Hallème en el Cielo, en la presencia de la Santissima Trinidad; incensè la Cara del Padre Eterno, y luego à todos los Bienaventurados; y dexando el incensario, hechè la mano à mi coraçon, de donde sacava muchos puñados de brasas, y las sembrava por el Cielo, al modo, que acá siembran rosas en las Fiestas solemnes. De mi boca, y ojos, salìan llamas de fuego, que no quemavan, sino regalavan. En este fuego vea yo abrasados à todos los mortales, para que amen, y conozcan à Nuestro Criador. Pareceme, que duraria esto como media hora, ò tres quartos. Aqui no obra la criatura, sino el Criador. En ella sea adorado mi Señor, amado, y reverenciado, por lo que à mi me sufre, siendo la mas vil de todas sus criaturas.

Despues que bolví en mi, quedè assombrada, y pasmada, y con grandes ansias de que sea Nuestro Dios, y Señor conocido. Quexavame a su Magestad, y con vna fuerte compassion de sus criaturas, le dezia: Mira, Señor, à estos, que no se conocen; hagamos algo, Señor, Tu, y yo. Toma de mi vengança, cueste lo que costàre. Muera yo, porque ellos vivan; y por cada vno de ellos, sean mil vidas llenas de innumerables tormentos.

Aqui me comunicò el Señor tres modos de Oracion, eficazes, y fervorosos. El primero, es ir à Dios Nuestro Bien, y à su presencia, con vna Fè viva, y vna Esperança en su Caridad, vestida de vna compassion, y deseo de la salvacion de todos, con vna ansia entrañable de que todos amen à Dios Nuestro Bien: y assi le supliqnè las mirasse con ojos piadosos. En esta Oracion està el Señor muy benigno, y afable, y oye lo que le piden, con entrañas de Padre, con grande gusto, y contento: y se dexa derramar aquella su Real condicion con amorosos afectos, y los infunde en el Alma, que queda aqui Abismada en vn pielago de Amor.

La segunda Oracion fuè, que vestida mi Alma de compassion, tomè por mi quenta à todo el genero humano, y puesta en la presencia de mi Dios, le dixe: Ea Rey mio! aqui te traigo todas las criaturas, para que hagas alarde de tu gran Bondad. Hatmelos de perdonar todos, pues no pierdes nada de tu casa, Mas me puedes dàr, que yo te puedo pedir. Los merecimientos de tu Vnigenito Hijo presento, y los de su Santissima Madre, y los de todos los Santos, y por el Santissimo Sacramento, que toda la tierra te adore, y confiesse. En estas Peticiones se me mostrò el Señor como vn Juez muy recto.

El tercer modo de Oracion, fuè hallàrme vestida de vna grande fortaleza, y con ella me puse en la presencia de Nuestro Señor, y le dixe: Ea Señor, vna de dos, ò borrarme del libro de la vida, ò perdonarme à estos; que como soys Eterno, que no me tengo de apartar de aqui, hasta que me los perdoneis. Esto pedì al Señor, fiada de su palabra, que nos dixo: Pedid, y recibireis. Aqui quedan en silencio muchas cosas, que no se pueden, ni saben dezir.

DE

§. XXIII.

DE VN PROFVNDO PROpio conocimiento. Sube à vna alta contemplacion, y peleas con los Demonios.

A Catorce de Noviembre deste año de mil y seiscièntos y treinta y tres, estando esta noche en presencia del Divino Sacramento, avergonçada, y confusa de vèr mi tibieza; y considerando la reverencia, y amor con que los Bienaventurados assisten à las alabanças de Nuestro Dios, llena mi Alma de dolor, y derramando lagrimas, por verme tan miserable, dixe al Señor: Como, Señor mio, estàn los Infiernos vazios sin mi? Y como siendo tan abominable, me atrevo à estàr en tu Real presencia, viendote tan humilde en essa pequeña Custodia? De què te puede servir esta vil araña? O quien pudiera servirte en algo! Pluguiera à ti, que huviera yo padecido millares de muertes, antes que averte hecho vna minima ofensa. Mas quisiera no aver nacido, que aver tenido atrevimiento para tanto mal. Què desdichada fuè la hora en que te ofendí! Seanme, Señor, perdonadas mis culpas passadas; que aunque sea mas negra, que el carbon, me arrojo à tus Divinos Pies, donde tantos pecadores han hallado remedio, pues en los pedernales tienes lumbre escondida, ves aqui esta piedra, tocala con la mano de tu poder.

Aqui me infundiò Nuestro Señor vn grande recogimiento, y me hallè en vna altissima contemplacion, donde estuve enagenada, y anegada en vn mar de deleites. Lleguè à vna fuente muy cristalina, de la qual salian tres golpes de agua: no era mayor vno que otro; todos tres eran iguales: y saliendo distintos de la dicha fuente, se juntavá en vno, y se bolvian à la misma fuente: en que se me diò à entender el Misterio de la Divinissima Trinidad, y como esta Fuente era Dios, sin principio ab Eterno, Trino, y Vno. Esta Fuente Divina, por vn modo admirable se me mostrò, como regava la Iglesia Santa Militante. Despues de aver passado esto, se me mostraron vnas moradas muy espaciosas, y entrando en ellas, me hallè con Ciencia infusa, y gran pureza, y Sabiduria, y vn trato muy familiar, como de vna estrecha amistad cõ Nuestro Dios, y Señor.

En este mismo Mes vì à Nuestra Señora con gran benignidad, y alegria. Traía al Niño JESUS en sus braços, vestido de Sacerdote, con tres ordenes de açuzenas, que le hermoseavan la vestidura. Acogiendome à la Fè, dixe à Nuestra Señora: Perdonadme, Señora mia, que à la Fè me acojo; porque me enseña grandes cosas. Recogìme à lo profundo de mi Alma á amàr, y reverenciar à Dios Trino, y Vno, en quien gozè de vna paz, que excede à todo sentido.

Vì luego vna piara de puercos muy negros; iban gruñendo entre si, y amenaçavan à este Convento; porque tenian grande enojo con èl: yo los despreciè, haziendo burla de ellos, como si fueran moscas, ò mosquitos.

El dia de San Nicolàs Obispo, tuve vn gran recogimiento, y en èl me hizo Nuestro Señor grandes misericordias, dandome mucha entrada à vn familiar trato con su Magestad. Yo, confiada en su gran liberalidad, le pedì por todo el genero humano. Deziale: Ea Rey! hagamos algo. Vsad, Señor, de vuestra liberalidad. Mirad, que no os conocen, y por esso no os aman. Mirad, Dios mio, que son criaturas vuestras: y traspassado mi coraçon con las saetas del Amor Divino, y de la gran con-

confiança, que su Magestad me infundia, estendí los braços de la Caridad, y abraçandolos à todos con Fè viva, me entrè por las Entrañas de Dios, mi Bien. Quedè enagenada de los sentidos, y dezia: Señor, que vida es esta? Es muerte, porque yo no vivo en mi, sino es en Vos, que soys verdadera Vida. Quedè con tal desfallecimiento, que cierto entendí me moria.

La vispera de la Purisima Concepcion, me hallè en vn gran recogimiento, que me durò casi toda la noche. Tiravanme vnos dardos al coraçon. Pareceme fueron tres, que con cada vno quedava mas enferma de amor de Dios: y assi me quexava, como si tuviera vn grãde mal. Era tan crecido el conocimiento, que el Señor me dava de si mismo, que me atravessava las entrañas. Fuì arrebatada à la Divina presencia de mi Dios Trino, y Vno. Miravame con grande amor. Yo toda transformada en èl, mostrava con grande afecto lo que le queria. Tenia grandes jubilos de vèr, que Dios era mi Dios, y que yo era suya. Comencè à bailar, y dançar con grande reverencia, al modo, que en la Octava del Corpus lo suelen hazer los Dançantes, en presencia del Divino Sacramento; y saltè tres vezes, al gusto de Nuestro Señor: y esto digo tan claro, por obedecer, que harta verguença me cuesta.

Por estàr muy mala dias ha, con calentura contínua, me mandàron acostar temprano la noche de Santa Leocadia. Oì gran ruido por la casa, y como se guarda tanto silencio, hizome novedad. Juzguè, que estava alguna Religiosa muy mala: mas entre las doze, y vna de la noche, oì grandes risadas, y mucho sarao junto à nuestra Celda. Hablavan como muchos hombres juntos. Tuvelos por Ladrones (que por estàr muy sorda, no distinguia lo que fuesse) que venian à robàr el Convento. Temí, que matàssen à las Religiosas; y muy lastimada, comencè à orar, con grande afliccion: y en vn instante entràron en nuestra Celda, con gran ruido: como vno traía luz, conocì eran Demonios: con que quedè muy consolada; porque à ellos, no los temo. Levantaron la ropa, para sacàrme de la cama. Tuve por cierto traìan licencia de Nuestro Señor para llevàrme, no al Infierno, sino à alguna region muy apartada, adonde me pudieran poner de su mano, por tenerlo tan bien merecido. Hize vn Acto de resignacion en la voluntad Divina, y abracè de buena gana qualquier dolor, y desamparo. Todo esto fuè con gran presteza; porque era mucha la priessa, que tenian de executar su rabia. Acogìme à la Fè con gran valor, y llamando à Nuestro Señor, y à Nuestra Señora, imbocando el dulcisimo Nombre de JESUS, estuvimos en batalla hasta cerca de las dos. Estuve en Oracion toda la noche, harto atribulada. A las tres bolvieron de refresco, aunque esta segunda vez no duràron tanto en su porfia. Quedè muy cansada, y fatigada la cabeça. Era grande la multitud de estos Demonios, y fueronse con mucho enojo, y ruido.

La noche de los Reyes deste presente año de mil y seiscièntos y treinta y quatro, aviẽdo estado en la presencia del Divino Sacramento, y con gran falta de salud, me hizo Nuestro Señor vna gran misericordia. Estuve en el Coro con mucho consuelo de mi Alma, y salì con gran recogimiento. En èl tuve al Niño JESUS sentado en mi regazo. Mostròme su Magestad gran contento. Tenìa puestos los ojos en su Santisima Madre. La Soberana Virgen se gozava de vèr à su Hijo tan alegre; y por no me le quitàr, y dexàr sin èl, nos sentò à entrambos en su re-

regazo; y estando assi vn rato, desaparecieron, dexandome con grandes afectos de su Divino Amor. Andava en esta Octava como fuera de mi, toda anegada en el Mar de la Inmensidad de Dios Nuestro Bien, por verle humanado padecer por los hombres ingratos, y desconocidos.

En esta misma Octava, estando en vn gran recogimiento, me hallè en vn campo muy grande: y aunque le llamo campo, no tenia yerva ninguna; porque solo veìa Cielo, y tierra. El Cielo se me mostrava lleno de llamas de fuego, mas muy apacibles, y fecundas para la tierra. Yo estava en ella solamente con vna tunica blanca, y los pies desnudos sobre vn vidrio muy claro. Las manos levantadas al Cielo, adorando à Dios Nuestro Señor Trino, y Vno. Todas sus criaturas le bendigan, y amẽ.

§. XXIIII.

MVESTRALA DIOS EL AMOR que tiene à la Recoleccion.

LA noche de la Gloriosa Virgen, y Martir mi Señora Santa Ines, estando dando gracias à la Santissima Trinidad por todas las criaturas, que ha criado, y ha de criar, racionales, è irracionales, y tantos quentos de vezes le alaba por cada vna de ellas, como todas juntas son; ofrecieronseme estas palabras; Què piensas, que me dàs en esso, en comparacion de lo que me puedes dàr? Dentro de mi es la verdadera alabança.

Quitaronme las palabras de la boca, y fuí llevada à vn Abismo del Ser de Dios. Hallème en sus Divinos braços; y aunque digo braços, no es sino el Saber, y Poder de Dios, y en la bodega de los vinos, es donde ordenò el Señor en mi la Caridad. Aqui me comunicaron tantos, y tan grandes secretos, que no son decibles, ni aun creibles, segũ nuestra cortedad, si no es à quien los recibe. Estuve, à mi parecer, hora y media, gozando de vna paz, que excede à todo sentido. Dormí, y descansè, porque assi lo quiso mi Señor: y en este sueño me comunicò su Divino Ser. (*) Quando bolví en mi, no sabía, si era viva, ò muerta; si era tarde, ò mañana; si de dia, ù de noche. Deziame à mi misma: Quien eres? Aqui estuve fuera de todos los sentidos naturales. Poco despues, que bolví en mi, me tornò Nuestro Señor à recogèr; no sè que tanto durò este segundo recogimiẽto. Sentì gran ruido en la Celda: y à mi entender, fueron los Demonios; y como no los tengo ningun temor, estuveme con gran paz. Harto consuelo fuera para mi podèr dàr à conocer à este Dios Nuestro; y las promesas, que me hizo para sus criaturas.

(*) *El dezir, que el Señor la comunicò su Divino Ser, se deve entender por participacion.*

La Octava del Esclarecido San Guillermo, estando con vna gran pena, me dixo el Señor con grande benignidad: Què temes? No soy yo tu Dios? Dixe: Si Señor, à boca llena lo confiesso, que soys mi Señor, y mi Dios. Dixome su Magestad: Pues tambien tu eres mia. Yo soy todo para ti, y tu toda para mi. Pide lo que quisieres, que todo te lo darè. Dixe: Señor, amarte con toda perfeccion, y muera en mi lo que es contrario à ti. Con estas ansias, y deseos fervorosos, me ha dexado el Señor, por solo su Bondad, y muy consolada, por vèr el amor grande, que me mostrò tenèr à esta Casa, y à toda Nuestra Sagrada Religion. Y algunas vezes, y aun muchas, me lo ha dado Nuestro Señor à entender: y con vn Amor, lleno de su Magestad, Grandeza, y Benignidad, me ha dicho: No basta, que tu me lo pidas? Para mi, esso basta, que tu lo quieras. Con harta confusion, y verguença digo esto; por obedecer à

quien

quien me lo mandò, lo hago.

El dia del Santo Angel Custodio, estando el Divino Sacramento descubierto, y yo muy desfallecida, me quexè à Nuestro Señor, y le dixe: Rey mio, y Dios mio, mira esta miserable, que para nada soy de provecho. Hablòme el Divino Sacramento (*) con estas palabras: Vès vn gran fuego, y si en èl ponen à cozer vna olla, si no la ceban con agua, que seria desta olla? Dixe: Señor, assurariase, y no la podria comer nadie. Dixo el Señor: Pues assi tu, si no tomas lo necessario para sustentàr tu vida, que te consume la calentura, y te me acabas: mira por tu salud, porque por ti vivo. Dixele: Señor, comò puede ser esso, que vivais por mi? Que moristeis por mi, firmemente lo creo, y que yo vivo por Vos. Dixome el Señor: Sabes, que soy yo Alma de las Almas, y que vivo en ellas? Dixe: Si Señor, à boca llena lo confiesso. Juntòme à si el Señor, y enterneciase conmigo, y bolviòme à dezir: Mira, que te me acabas; mira por tu salud. Yo estava con grãdes ansias de hazer penitencias, y de ayunar con todo rigor, si me fuera permitido; mas no me lo conceden, por aver casi dos años, que estoy muy enferma. Dixele al Señor, con grande admiracion de verle tan compadecido de mi: Que tal compassion pedian las parrillas de San Lorenço, y no las picaduras de mosquito, que padece Inès.

(*) *Quando dize, que la hablò el Divino Sacramento, se deve entender, que la hablò Christo Nuestro Bien Sacramentado.*

El Viernes adelante, despues de aver Comulgado, me hallè en vn gran recogimiento, en presencia de la Santissima Trinidad, sin acto particular de ninguna potencia, que hiziesse operacion à alguno de los Divinos Atributos. Solo estava con reverencia, y amor, bebiendo del Ser de Dios Eterno; y conocí, sin saber como, el Misterio de la Santissima Trinidad, y aquel Amor con que el Hijo de Dios se hizo hombre, siendo Palabra Eterna. Tambien se me diò à entẽder, con vn modo, que no sè yo declarar, como se quedò Sacramentado, y quanto vale para aplacar à Dios, y satisfazer por nuestras culpas este Sacramento. Tambien conocì lo que vale vn Acto fervoroso de Amor de Dios, que es mas que si se hizieran muchos años de penitencia sin èl; y que estima Nuestro Señor en tanto este Acto, que aunque no viva mas que media hora el pecador, que le hiziere, le dará su Magestad la vida eterna.

Tambien me diò à entender el Señor sus Divinos Atributos de Bondad, y de Potencia, y como los encamina à algunas personas, para hazerlas grandes en su presencia.

El modo con que el Señor me tiene aora, son vnas fuertes batallas, tẽtaciones, y desamparos, que no ay palabras para declarar como son. Dure lo que durare la vida, que para mi, bien estoy aqui. Sè, que sin Dios, nada puedo, y que soy la misma maldad, y miseria, merecedora de qualquier tormento, y pena. Por todo sea el Señor glorificado de todas sus criaturas, y de mi, que soy el oprobio de todas ellas.

Por ser tan ignorante, y aver passado tantos años, no và esto con el orden, que quisiera. Empeçòse à escrivir el año de mil y seiscientos y veinte y siete, y se acaba este postrero el de mil y seiscientos y treinta y quatro, por averme buelto à mandàr lo acabasse de escrivir. Reciba Nuestro Señor mi voluntad, que ha sido, y es de acertar, y obedecer à Vuessa Paternidad, abraçando todo lo que fuere de Cruz, y de trabajo.

Esto es lo que he podido dezir, segun la cortedad de mi entendimiento, y poco discurso. Si algo fuere bueno, serà de Dios Nuestro Señor, y por avermelo mandado la obediencia. Todo lo sugeto à lo que tie-

tiene, y cree la Santa Madre Iglesia Catolica. Y si alguna cosa contraria fuere à esto, serà por no lo entender; y assi suplico à Vuessa Paternidad, por amor de Nuestro Señor, por quien ha querido tomar este trabajo, lo mire, y lo enmiende, para honra, y gloria de la Santissima Trinidad, de quien espero serà el premio pagado à Vuessa Paternidad, todo lo que en esto hiziere.

§. XXV.

DE SV MVERTE, Y VNA CIRcunstancia que la precediò.

HAsta aqui escriviò la Venerable Madre las dulçuras, que recibiò del Señor, y los sinsabores, que le diò el Mundo, que es quanto tocò al discurso de su gloriosa vida. Solo falta, para dàr cumplimiento cabal à la relacion, del tiempo, que fuè viadora, hazer mencion de su transito feliz, de las disposiciones, que le precedieron, y circunstancias, que concurrieron en èl.

No se puede dudàr, que el hazerlo, serà con gran desigualdad de estilo; pues el con que escriviò la Madre, es Celestial, y conforme à la sinceridad de Alma tan assistida de la gracia; y el de su muerte, es forçoso se conforme cõ el Arte del discurso humano.

La noticia de su muerte hallàmos escrita por vna Religiosa de su Convento, de cuyos escritos tomamos lo que se sigue.

Supo, que avia quatro años, que dos niñas pretendian tomàr el Habito en su Convento, y que se les dilatava este consuelo; de que se les avia seguido à las pretendientes el daño de perder la salud, de pena de no poder conseguir lo que cõ ansias deseavan. Lo que estorvava la execucion de tan santos deseos, era el no aver vacante de plaças; y à la vna dellas la servia de impedimento de no tenèr los años, que la Constitucion dispone, que tengan las que han de tomàr el Habito.

Quebrantavan el coraçon de la Madre Inès los estorvos, que retardavan los deseos de las niñas, de suerte, que con frequentes Oraciones pedia al Señor el cumplimiento de ellos, pidiendole con gran confiança en la Oracion, que no le avia de dexàr, hasta que entrasse en el Convento las niñas, que ella no conocia, y solo por proximos amava tanto.

Despues de aver repetido esta suplica por tiempo largo, fiada en el poder Divino, que à lo humano, bien conociò era imposible lo que pretendia, le dixo à Nuestro Señor en vna ocasion, señalandole à otra Religiosa, que por achaques insanables no acudia yà à ningun exercicio de peso: Señor, à esta, y à mi, bien nos podeis llevàr, q̃ yà no somos de provecho, para que tengan cumplimiẽto los deseos destas niñas.

Dentro de dos meses murieron las dos Religiosas, y entraron en las plaças, que por ellas vacàron, las dos niñas. Yà huvo quien se arrojò à preguntar: Si Dios huviera de morir, como avia de morir? Y respondiò: Que dexando de hazer bien: viviò Ines, hõrando la Familia de Augustino, mientras hizo bien al proximo; y en llegando ocasion de no poderse le hazer, muriò. O Excelsa Virgen! entre las Inclitas, que ilustraron la Recoleccion, que moristeis como vn Dios, si Dios huviera de morir.

Pitag. apud Alian. lib. 12. cap. 59.

El Sabado Santo del año de mil y seiscientos y treinta y quatro entrò la Madre Inès en la Celda de su Prelada; llena de gozo, seria acàso de la fortaleza con que avia sembrado en el tiempo Quaresmal en lagrimas, para coger tan presto en alegrias; y la dixo: Que estava con singular con-

consuelo de aver visto el teson con que las Religiosas avian asistido al rigor de las diciplinas, duracion de los Oficios, trabajo de los ayunos, y penalidad de los demàs exercicios de la Semana Santa, y Quaresma; y la asseguròde que tenia muy seguras prendas de que seria siempre aquel Convento muy del agrado de Dios: y despues de averla dado tan feliz anuncio, la dixo à solas otras razones de grande aliento, y singular consuelo, con que se despidiò.

Estuvo sana los dos dias de Pasqua primeros, y Comulgò en ellos; el tercero, que se contaron diez y ocho de Abril, le sobrevino vn grãde frio, à quien se le siguiò vna rezia calentura. Juzgàron, que seria efimera, y que no passaria adelante; con esta confiança la acostàron.

Fuèla à visitàr poco despues la Priora, y reconociò, que la calentura se avia aumentado. Mandò, que llamàssen al Medico, y ordenò à vna Religiosa, que se quedàsse aquella noche con ella, aunque no entendiã, que el mal era tanto.

Passò la noche con tantas congojas del cuerpo, como dulçuras del Alma, que se conocieron bien, por las Oraciones Jaculatorias, que pronunciò su bendita boca en todo el discurso de la noche. Estãdo yà cercano el dia, preguntò, que hora era? y levantando los ojos al Cielo, dixo con gran fervor: Muero por morir de Amor, y tan dulce vida espero, que muero porque no muero. Fueron las vltimas palabras, que pronunciaron sus labios. Antes de dezirlas, avia dicho otras de grande agradecimiento à la Religiosa, que se quedò en su Celda, dandola palabra de pagarselo en la presencia del Señor. Viendo esta, que assi que dixo las palabras referidas, se quedò suspensa, y sin hablar, diò quenta à la Prelada, que mandò llamàr à quien la diesse los Sacramentos, aunque no la pudieron administrar sino el de la Extrema-Vncion.

Con que se cumpliò lo que dixo à vna Religiosa, que encontrandola en ocasion, que estava con vna calentura, que avia año y medio, que le durava à la Madre Inès, la dixo esta Religiosa: Cierto Madre Inès, que me da pena mirar à Vuessa Reverencia; porque segun està, no parece puede vivir mucho. Respondiòla con gran paz: No tengas pena, Hija de mi Alma, que de mas provecho te serè en la otra vida, que en este Mundo: ni piensses, que mi muerte ha de ser muerte, sino vn dulce sueño.

Sin aver avisado à nadie, concurrieron à su entierro todas las personas de quenta de aquella Ciudad; y entre ellos, el Excelentissimo Señor Conde de Benavente, con todos sus hijos; y con grande veneracion al cadàver de la Sierva del Señor, pidieron les diessen algo de su Habito, y Velo. Fueron obedecidos, y asseguraron despues, que aviendolos aplicado à algunos enfermos, avian mejorado.

A instancia de las Religiosas, diò la Prelada licencia para que vn Pintor entràsse à retratarla, y la retratò de la suerte, que la hallò en el feretro, aviendose arrodillado delante della, por la fama, que se avia esparcido de su perfeccion en aquella Ciudad, y muchas leguas de su contorno.

LIBRO SEXTO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Expectacion de la Ciudad de Palencia.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

LA Fundaciõ milagrosa del Convento de la Expectacion de la Ciudad de Palencia, se motivò en la forma siguiente. Estando la Madre Mariana en Oracion vn dia de los de la primera Pasqua de Navidad, que tuvo en Valladolid, dando gracias à Nuestro Señor, de que la avia ayudado à hazer aquel Convento, consagrado à Nuestra Señora, con Titulo de la Encarnacion, se le mostraron alegres Christo Señor Nuestro, y su bendita Madre, dandole las gracias de averselo hecho, y de lo que cuidava de su Culto. Juntamente la admitieron en su compañia, y la comunicaron muchos consuelos; con que se encendieron en su coraçon grandes deseos de dedicàrse à nuevos trabajos. Y como acabava de entender en esta ocasion, que Christo, y su Madre Santissima se davan por bien servidos de aquel Convento, fuè discurriendo, que los dos Conventos, que avia fundado, estavan engrandecidos con el titulo de la Virgen Nuestra Señora, y como podria fundàr otros con el Titulo de los Misterios desta Sobetana Reyna por su orden: esto es, de la Natividad, Visitacion, y Expectacion, &c.

Apenas la llegò à la imaginacion la Expectacion, quando se acordò de que el Señor la avia comunicado grandes favores en este dia: y hizo promesa luego à Nuestra Señora de que si su Hijo Santissimo moviesse alguna persona à hazer otro Convento, haria quanto pudiesse para ponerle el nombre de la Expectacion.

Acerca del Titulo desta Casa, cõcurrieron otras circunstancias, que omito aqui; porque se vieron en el §. 11. de la vida de la Madre Inès de la Encarnacion, adonde haze mẽcion tambien de vn favor, que Nuestra Señora hizo à las Fundadoras en el camino.

Apenas hizo la promesa, quando la assegurò el Señor de que se haria. El dia siguiente à la mañana, fuè al Convento à dezir Missa vn Sacerdote, gran Caballero, y de conocida virtud, que avia sido casado, y tenìa dos hijas Recoletas en el Convento

de Santa Ana de la Orden de San Bernardo, que se llamò Don Pedro Reynoso, Señor de Autillo. Este Cavallero avia tenido vn tio Obispo de Palencia, que le avia dexado alli vna casa, no con poca hazienda. Despues de dezir Missa dicho Sacerdote, llamò à la Madre Mariana, y la dixo: Que vivia con vnos ardientes deseos de hazer vna Fundacion de Recoletas de Nuestro Padre San Augustin; y la dixo: Que si tuviesse gusto de acetarla, desde luego la ofrecia la hazienda, Ornamentos, y casa, que su tio el Obispo Don Francisco Reynoso le avia dexado en Palencia: pero, que se avia de llamàr el Convento de la Expectacion. Al pronunciar esto, le cogiò la Madre la palabra, por cumplir la promesa, y le pidiò humilde, lo que èl le anticipò liberal.

Començòse à tratar luego de la Fundacion; mas fuè excitando tantas contradiciones el Enemigo, que muchas vezes se tuvo por deshecha, à causa de que las dos hijas, que Don Pedro tenia Bernardas, avian sido, si no la causa, la ocasion de que su padre entràsse en la nueva Fundacion de Nuestra Orden, por hallàrse no gustosas en la suya, y abrir camino para passarse de su Recoleccion à la Augustina. Y despues de aver traìdo Breve del Pontifice para el transito, se le ofrecieron à la Madre los inconvenientes, que se podian seguir de llevàr à la Fundacion Monjas de dos Ordenes; y mas quando era el intento de las Bernardas, y de su padre ir por Patronas. No dava à entender la Madre lo que en esta parte sentia; con que el Señor, que la alumbrava, allanò el inconveniente, poniendo à las Bernardas en conocimiento del yerro, que cometian, pretendiendo dexàr su primera vocacion; y hallandose con esta luz, dixeron à su padre, que no parecia razon, que teniendo dos hijas de la Orden del Glorioso Padre San Bernardo, diesse su hazienda para Fundacion de Convento de otra Orden. Hizole fuerza à Don Pedro esta razon, y las dixo: Que vendria en lo que le dezian, como ellas se lo dixessen à la Madre Mariana. Ofrecieronse à hazerlo; y para esto se valieron de vn Religioso, que la avia confessado, el qual lo hizo assi. La Madre, aunque estava con confiança, por averla assegurado el Señor de que se haria, cediò desinteresada, temiendo, que seria engaño la inteligencia en que la avian puesto. Mas el Señor, para assegurarla de que no padecia engaño, muy en breve moviò los coraçones de algunas personas de mucha virtud, y autoridad, à que reduxessen à Don Pedro Reynoso à lo que Dios tenia determinado; y sin que sus hijas lo entendiessen, hizo las escrituras à favor de la Madre Mariana.

Viòse en el vencimiento de la dificultad, el de otra no pequeña; y fuè, que el Doctor Manrique, Canonigo de Medina del Campo en aquel tiempo, y despues Prior de los Canonigos Reglares de Nuestro Padre San Augustin de Roncesvalles, que avia ayudado à la Madre mucho en las Fundaciones de Medina, y Valladolid, estava opuesto à la de Palencia, juzgando, que no convenia, que tan presto saliesse la Madre del Convento de Valladolid; y mucho menos, que sacàsse de alli Religiosas para la Fundacion: y assi que supo la mudança de Don Pedro Reynoso, mudò de parecer, de suerte, que hizo tal empeño, que le obligò à que retrocediesse de lo que avia determinado.

Tratàron de sacàr luego licencia del Consejo para la Fundacion, en que se ofrecieron mayores di-

dificultades, que las antecedentes, que con grandes afanes venciò el piadoso Manrique: y por fin, despues de muchos Meses la consiguiò el dia de Nuestro Padre San Augustin. Refiriendo la Madre esta circunstancia, dize lo que se sigue: *Que para mi fuè este vn gran Pronostico de que la Casa se haria, y seria servido en ella Nuestro Señor de que huviesse buenas Hijas deste Glorioso Padre mio.*

Lleno de rabia el Enemigo de que se huviessen desvanecido sus astucias, inventò nuevas trazas para impedir la Fundacion; pues llegando à noticia del Cabildo de Palencia, se opuso à la entrada de las Religiosas con gran fuerza, diziendo: Que era poca la renta señalada para la Fundacion. Discurrieron varios arbitrios el Doctor Manrique, y otro Canonigo de Valladolid, que andava en el mismo empeño, para mover el Cabildo: mas ninguno abraçava; y viendo los Canonigos lo que passava, ofrecieron, que llevarian las Madres seis mil ducados en dinero, para poner à renta. Acetò este partido el Cabildo, y fuè lo mismo, que ponèr la Fundacion mas dificultosa; porque no avia de donde sacàrlos, sino de algunas, que se inclinàssen à tomàr el Habito.

Buscàron personas acomodadas para esto; y dize la Madre, que no hallàvan sino pobres, y huerfanas, que se inclinàssen al Estado; y que ella se hallava con gran gozo de esto. Hallàronse siete, ù ocho; entre las quales se ajustàron los seis mil ducados, y con ellos la partida à Palencia.

Salieron del Convento de Valladolid à seis de Setiembre del año de mil y seiscientos y diez. Llegàron à Cigales, y junto à la Iglesia se apearon, adonde acudiò toda la gente de aquel Pueblo, que era muy crecido, tan afectuosa, y devota, que fueron muchas las lagrimas, que vieron las Madres derramar à todos, y en especial à los Sacerdotes. Oyeron Missa delante de vna Imagen de Nuestra Señora, de grande devocion, que estava en la Iglesia; y despues caritativo las llevò à su casa el Parroco, y las regalò liberal. Salieron deste Lugar aquella tarde, y llegàron à hazer noche à la Villa de Ampudia, adonde dize la Madre, que parece avian discurrido todos como regalarlas. Salieron el dia siguiente para Palencia, y oyeron Missa en vna Hermita de Nuestra Señora, que ay en el camino. Despues prosiguieron la jornada, y llegàron à Palencia à las dos de la tarde. Apearonse en vna Iglesia de Nuestra Señora, que està Extramuros, adonde estuvieron, hasta que los Canonigos salieron de Visperas, que por ser de la Natividad de Nuestra Señora, no les fuè licito faltàr à ellas.

Hablando la Madre del favor, que Dios las hizo en disponer, que todas las mansiones, que hizieron en la jornada, fueron en Templos „ de Nuestra Señora, dize: Que „ mucho mas las favoreciò la Rey- „ na de los Angeles interiormen- „ te, pues todo el camino, dize, „ que llevò vna grande presencia „ desta Señora, conociendo, que „ las iba acompañando, y las cu- „ bria con su manto. Este favor se conocia muy bien, assi en lo que disponia los coraçones, para que con afecto las recibiessen, como en la alegria con que todas caminaron, pues se hallàron tan consoladas, assi que salieron de Valladolid, que „ dize la Madre: Que aunque los „ trabajos, que padecieron para „ salir à la Fundacion, fueron mu- „ chos, se pudieron dàr por bien „ empleados, por los jubilos de

„ que el Señor las llenò.

Luego que los Canonigos salieron de Visperas, fueron à recebir con la Ciudad, y Cavalleria las Madres, à quienes siguiò el Pueblo, que se moviò de suerte para la entrada, que asseguraron las personas de juizio, que ni en recebimiento de ningun Principe se avia visto tan plausible concurso. Los Prebendados salieron en mulas: la Ciudad, y demás Cavalleros en cavallos de gran luzimiento. Llenas de gozo las Madres, salieron de la Iglesia, y caminaron todos, en bien dispuesto orden, con ellas à la Catedral, adonde entraron las Madres, tocando festivamente todas las campanas.

Acompañaronlas los Capitulares hasta la Capilla Mayor, adonde las recibiò el Obispo Don Felipe de Tarsis, y èl mismo las baxò à que viessen el Sepulcro del Glorioso San Antolin, hijo del Rey de Appamia, y Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, de donde atento este Principe, se retirò con todos los que baxaron, porque las Madres levantàssen los Velos, y viessen à su gusto el Santo Martir. De alli las acompañò hasta el Convento, adonde se quedàron encerradas aquella noche.

Al otro dia embiò el Cabildo al Teforero, y vn Canonigo, à dàrlas la bien venida, y con tanta devocion se la dieron, que en el tiempo, que durò la visita, derramaron muchas lagrimas, y refirieron à las Madres, que el Obispo Reynoso avia dado aquella Casa à la gloriosa Madre Santa Teresa, para que fundàsse Convento, y que el Cabildo se avia opuesto, pareciendole que quedaria muy cercano à la Catedral, de lo qual se avian acordado todos aquella misma mañana, y reparado todos en que hasta entonces se lo avia Dios borrado de la memoria; porque si se acordàran, no concedieran à nadie, lo que à la misma Madre Santa Teresa avian negado.

No se puso el Santissimo Sacramento en la Iglesia del Convento, hasta el Domingo Infraoctavo de Nuestra Señora, en que entrò el Obispo à acetàr con fee de Escrivano, y testigos la Fundacion. Hecha esta funcion (bien mañosa) por ser con animo de hazer Priora à la Madre Mariana, temiendo, que se bolveria presto à Valladolid; y assi hizo, que se obligàsse por escritura à cierto tiempo de mansion en Palencia. Luego se fuè à la Iglesia, y dixeron la Missa tres Capitulares de la Iglesia. Assistiò à ella el Obispo, y Predicò el Doctor Sobrino, que fuè el Canonigo, que diximos ayudò al Doctor Manrique à vencèr las dificultades de esta Fundacion.

Toda la tarde estuvo descubierto el Santissimo Sacramento con solemnes aparatos. Estando delante dèl en el Coro la Madre Mariana, la ofreciò, que favoreceria siempre aquel Convento, y que no le faltaria lo necessario; y en el camino la avia dicho la Virgen Maria, que se hallaria bien servida en aquel Convento de ella, y de sus subditas; porque conservaria su Hijo las Religiosas dèl con vna santa sinceridad, y espiritu muy de su agrado.

Aquella misma tarde la mostrò el Señor el Alma del Obispo Reynoso, que dexò la casa, y hazienda, que se diò para la Fundacion, con vna especial gloria, y gozo accidental: y correspondiò esta vision al juizio en que estavan todos, de que aquella Fundacion se deviò à la Santidad de este piadoso, y Magnifico Principe, tan

del

del cumplimiento de la obligacion de su Pastoral oficio, que dize la Madre, que à no estàrse escriviendo à la sazon su vida, tomàra ella misma el cuidado de dexàrnosla escrita. A la tarde bolviò à entrar el Obispo en el Convento, y en el Coro dèl diò à cinco Donzellas el Habito.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Petronila de San Lorenço.

§. I.

DE SVS PADRES, NACIMIENTO, Patria, y hermanos.

HAllàmos en vnos papeles, que el Convento de la Encarnacion de Valladolid nos embiò de las prodigiosas obras de Petronila, que fuè esta Sierva del Señor natural de la Villa de Fromesta, tierra de Campos, no poco conocida en España, por el milagro de las tres Formas, que en su Iglesia mayor se conservan oy. Mas lo cierto es, que aunque los padres de Petronila nacieron, y se casaron en Fromesta, Petronila naciò en otra Villa de Cãpos, que se llama Ossorno, como cõsta del libro de los Bautiçados. Hase procurado averiguar el dia de su nacimiento; y aunque no se logrò el intento, se sabe de cierto, que se bautiçò à seis de Mayo del año de mil y quinientos y sesenta y siete.

Su padre se llamò Melchor Pelayez (tuvo vn hermano, y vn primo Inquisidores) hombre de gran verdad, y suma piedad con los pobres. Su madre se llamò Catalina de la Puente, cuyas virtudes fueron tantas, y tan sobresalientes, que no se puede hazer relacion de ellas, sino en libro grande, ordenado à este assunto.

En la de la abstinencia se exercitò de suerte, que todo el discurso de su vida fuè vn continuo ayuno. La aspereza de otros generos de penitencias con que maltratò su cuerpo, no cabe en põderacion. Llevò siempre à raiz de sus carnes vn asperissimo saco. No diò à su cuerpo mas cama, que el duro suelo, ni á su cabeça mas almohada, que vna aspera piedra.

No fueron pocas las vezes, que en el rigor del Invierno enterrò sus carnes desnudas en vn sepulcro de nieve; y quando el Cielo no la dava, suplia el deseo cõ que vivia de continuarse en esta mortificacion, vna tina de agua helada, en que se entrò desnuda muchas vezes. Estando vna de ellas dentro de la tina, viò salir vn hijo suyo grandes llamas de fuego de entre los yelos. Qual arderia el Alma en el amor de Dios, que aun à los mismos yelos abrasava, y hazia arrojàr llamas!

Tuvo continua Oracion, y en ella la favoreciò Dios tanto, que la passava en extasis de ordinario, segun lo assegurò muchas vezes testigo, tan de mayor accepcion, como su hija Petronila, à quien sucediò muchas vezes tirarla con fuerza de la ropa, no pudiendo hazerla bolver en si, desde la mañana hasta la noche.

Revelò Dios à Catalina de la Puente, que quatro hijos que tuvo, eran predestinados. La noche del Nacimiento de Nuestro Redemptor, se la representò tan dulcissimo Misterio, en el modo como sucediò; y la Virgen Maria la puso en sus braços à su Divino Niño, en los que le gozò largo tiempo, aunque à su amor le pareciò brevissimo. Primer dia de Pasqua de Espiritu Santo, estando en su casa con todos sus hijos, yà para ir à Missa, baxò sobre ella visiblemente, en forma de Paloma muy blanca, hermoseada de dorados cabos pico, y vñas. El hijo me-

nor era tan niño, que instava à la madre le alcançàsse paxaro tan lindissimo; y si se le alcançò, mas no para las manos, sino para sus Almas, y coraçones.

Estando para recibir el Santissimo Sacramento, antes que el Sacerdote se le diesse de la Patena, que tenia en sus manos, el mismo Señor Sacramentado bolò à la boca de su Amado Nido, Lecho, y Centro, para su Divina Magestad gustosissimo.

No pudimos adquirir mas noticias del colmo de perfecciones, en que luziò esta Matrona, por los muchos años, que han passado despues. Mucho supo de sus heroicas virtudes vn Sacerdote, pariente suyo, que la tuvo en casa; y como Confessor, y tan familiar suyo, iba haziendo algunos apuntamientos. Mas sucediò, que enfermando gravemente, y assistiendole, y sirviendole la Sierva de Dios, entre los demàs obsequios, que le hizo en la enfermedad, fuè vno componerle, y limpiarle la mesa en que estavan los papeles de los apuntamientos: y porque entre ella, y su Bienhechor, y confidentissimo deudo, Confessor, y aun Dicipulo, no avia secreto reservado; y porque la pareciò escriviria de cosas Espirituales, en que tratava mucho el Espiritual Varon; y para ello los tales eran golosina mas dulce, que el panal, ò porque por los indicios, que se le vendrian à los ojos, la muy entendida Catalina de la Puente entraria en sospecha, y cuidado, empeçò à leer: y viendo, que en ellos hazia mencion de su virtud, sumamente confusa en si, y casi enojada con el deudo, sin poder contener el gran sentimiento, causado de su profunda humildad, y incomparable desprecio de si misma, al punto hizo añicos los papeles, y los quemò, sin dexàr rastro de ellos. Muriò de dicha enfermedad el Espiritual Varon, y su muerte nos dexò con el sentimiento de que no llegàssen à nuestra noticia todos los favores, que Catalina de la Puente recibiò del Cielo.

§. II.

REFIERESE LA MVERTE de esta Venerable Matrona.

DEspues de vna vida Santissima, y colmadissima de Virtudes, merecimientos, y favores, sabiendo la hora de su muerte, à tiempo, que se hallò sana del todo, se fuè à la Iglesia de la Villa de Ossorno, y recibiò en ella por Viatico el Santissimo Sacramento. Pidiò despues al Cura la llevàsse à su casa la Extrema-Vncion, diziendo con suma alegria, que se iba à morir, como de hecho, assi que la recibiò, abrasada en fuego de Amor Divino, diò su Espiritu purissimo en los osculos, y abraços de vn devotissimo Crucifixo, assistiendola el Gloriossisimo Patriarca San Joseph.

Assistieron à su entierro todos los de Ossorno, que la estimavan, y querian mucho: y los pobres, hechos rios de lagrimas, como à los que faltava Madre tan amante, y liberal. Al caminar su Espiritu desde la cama à los gozos, que el Señor la tuvo prevenidos, sucediò vna gran maravilla, que fuè rasgarse el Cielo, mostrando vna muy resplandeciente luz, que viò la gran Matrona, y la sirviò de antorcha para el camino de la inmortalidad.

Tres hermanos tuvo Petronila, Varones de grande perfeccion todos. El vno fuè Religioso Recoleto, de la Orden de San Francisco, que se llamò Fray Simon, tan Siervo de Dios, que siendo Novicio, salía à la huerta del Convento, para templar con la frialdad el fuego de Amor de Dios, que le abrasava. Los otros fueron Clerigos. Vno de ellos

se

se llamò Santiago, à quien afligieron muchos escrupulos, y mortificaron repetidas enfermedades, llevandolas con grande paciencia, y resignacion. Hizo tantas limosnas en Fromesta, que era el remedio vniversal de las necesidades, y se alçò con el nombre de Padre de los pobres. Fuè en sumo grado humilde, y cuidò de que sus virtudes no se entendiessen.

El otro fuè el menor en edad, aunque no en virtud; y por ella fuè mas amado de su madre. Llamòse Juan de Santiago. Labròle Dios con rigurosos trabajos. Tuvo altissima contemplacion, y en ella recibiò grandes favores del Señor, continuados hasta que saliò deste Mundo. En su muerte le assistieron su virtuosa madre, y el Glorioso San Joseph, de quien fuè muy devoto.

§. III.

DE LOS BIENES QVE GOçò, y de los males, que padeciò Petronila en sus primeros años.

Diò Petronila desde el principio de su vida claras muestras de lo que fuè despues. Queriendo el Señor hallàrse servido de ella antes de tiempo, la anticipò el vso de la razon, de suerte, que la misma niña de ordinario se confundia de hallàrse con tanta razon en tan poca edad.

Al passo, que se adelantò la razon en ella, se le anticipò la luz del Cielo. Assi lo assegurò à su Confessor. Atemperòse el Señor de suerte à lo que pidiò el genio de la dichosa niña en la infancia, que èl mismo se le diò à conocer como niño tambien. Deste favor, se le siguiò à Petronila el superior bien de quedàr con grande amor à su Niño Dios. Y no se satisfizo el amor, que le cobrò, con quedarse con èl estampado en su Alma, sino, que con sus propias manos formò vn Niño JESVS de cera, tan perfecto, que por el primor con que le avian hecho las manos de niña de tan poco tiempo, vnas Señoras, que fueron de Valladolid, se le aficionaron de suerte, que se le quitaron, dexandola con gran dolor.

Mas como el Artifice primoroso de aquella obra avia sido su Amor governado del Señor, se dedicò à hazer otro de igual primor, recreãdose su Alma con èl, buscando para esta recreacion provechosa, los lugares mas retirados de su habitacion. Otras vezes se salia al campo, acompañada de su Niño JESVS. Quando iba à la Iglesia, le llevava consigo, y le estava diziendo amorosos requiebros todo el tiempo, que se detenia en el Templo. Al passo, que el Señor en aquella tierna edad la llenò tanto de Amor suyo, despertò en su coraçon grande devocion à su Santissima Madre; à quien desde entonces eligiò Petronila por Madre, pidiendosla con grã fervor, que la recibiesse por Esclava, y la cubriesse con su manto.

No era menor la devocion que tuvo à este tiempo à los Angeles, y à los Santos. Su ocupacion era hazer Altaricos quando niña. No se empleò en sus primeros años en exercicio, que fuesse propio de niñas, sino remedava algo de virtud; y assi dixo muchas vezes quando grande, que por la bondad de Dios, nunca avia sido niña en su procedimiento.

Sacòla Dios al campo muchas vezes, enamorado de la perfeccion de su Alma. Sacòla en vna ocasion en vn Navio, y teniendola ya en el retiro, rasgò los Cielos, y descargò rayos sobre ella, haziendo juntamente caer Estrellas de lo alto. Fuè tan grande el temor que tuvo, ignorante de lo que se ordenava el prodi-

digio à inflamàr con fogosos rayos su coraçon, y à coronar de Estrellas su Alma, que por toda la vida quedò con indecible miedo à los truenos, y relampagos.

Passado yà el fogoso torvellino, se rasgò segunda vez el velo, y Petronila viò baxàr à Christo crucificado, que la serenò con su vista, y con su assistencia la regalò.

Estando Petronila en vna ocasion en el campo de Osorno, passaron vnos Moriscos por èl, y la hurtaron, llevandosela consigo. Despues conocieron en la modestia con que el Señor adornò su semblante, queriendo librarla del peligro, que no era à proposito para su compañia, y la vendieron à vn rustico Montañès, que la puso à guardàr ganado, en compañia de otra Pastorcilla mayor que ella. Fuesse exercitando en esta ocupacion, sugeta à los rigores del Invierno, y à los ardores del Sol muchos meses, padeciendo la miseria, que no es facil referir; pues sobre ser grande la que en la casa del pobre amo se practicava. Durmiò muchas vezes en el campo, no llegandole para su sustento el poco pan de centeno, que la ponian en el çurroncillo.

Dispuso la Providencia del Señor, que à vn Clerigo, tio de Petronila, se le ofreciesse ocasion precissa de subir à cierto Lugàr de la Montaña; y como le llevava para su restaurador, al passàr por lo pedregoso de vn Desierto, se la puso delante de sus ojos. Bolviendoselos el feliz enquentro dos fuentes de lagrimas de alegria, que pudieran humedecer el seco paramo en que hallò la niña penando.

Passò al Lugàr adonde iba. Concluyò el negocio, y se bolviò à su Patria con su sobrina. Recibieronla sus padres con tanta alegria, quanto llanto hizieron al tiempo que les faltò, por aver creido entonces, como Jacob de su amado hijo Joseph, que otra fiera en el campo avia hecho sangrienta presa de su delicado cuerpo. Parecieronse à Jacob los padres de Petronila, no solo en el cumplimiento de los Preceptos de Dios, sino en el favor, que les hizo su Divina Magestad de dàrles sucesion tan copiosa, como esclarecida en virtudes: y assi, como à Jacob, les assegurò en su pena, el consuelo por donde no le esperavan.

Saliò Petronila del cautiverio, mas luego la visitò Dios con vn cruel carbunco, en cuya riguroſa cura padeciò tanto, que porque la fuerza de los dolores no pusiesse estorvo à los remedios, la ataron à vn tablero, adonde por muchos dias la dieron cauterios de fuego. A este tormento, le añadieron otro mas riguroso, pues no quedando segura la cura, bolvieron à desencajarle los huessos, haziendo en ella nuevos remedios, con que la martiriçaron muchas vezes.

§. IIII.

PONENLA SVS PADRES à servir.

FVeron los padres de Petronila en tiempo Señores de muchos bienes deste Mundo; mas como Dios los iba encaminando à los del Cielo, dispuso, que movidos de su conmiseracion, entràssen en vna fiança, en que los perdierõ todos. Llegò su pobreza à estremo, que siendo Petronila de doze años, la pusieron à servir en la Villa de Osorno, à vn amo, en cuya casa padeciò malos tratamientos, sufriendo duros golpes, y bofetadas crueles, sin aver mostrado jamas sentimiento; antes le servia todo à su Alma de consuelo. Tan temprano se manifestò Petronila mas que muger; pues algo de Divinidad se trasluze en vn Christiano, maltra-

ta-

tado, y bien sufrido. Embiaronla en vna ocasion al campo á llevàr la comida à vnos Obreros: en el camino se le puso delante vn ferocísimo toro, que encarandose con ella, la hizo desfallecer con bramidos no oídos. Temblando la niña, se armò con la señal de la Cruz, y arrodillandose delante del bruto, con grande sencillez, y confiança en el Señor, le dixo: Torico del Señor, dexame, no me hagas mal. Cessò de bramar la fiera, y como si tuviera razon, estuvo inmovil, hasta que la niña passò.

§. V.

ENSEÑA EL SEÑOR A PETRONILA la Oracion Mental, y haze voto de Castidad.

NO avia tenido Petronila en este tiempo noticia de la Oracion Mental; pero el Señor, que la amava tanto, que no la quiso fiar de otro Maestro, se dignò de enseñarsela por vn modo tan singular, como algunos Confessores Doctos, y Espirituales, que la governàron en el discurso de su vida, lo asseguraron muchas vezes.

Puso el Celestial Maestro el Alma de su Esposa en breve tiempo tan ilustrada, y llena de dulçura, que no hallava alivio fuera de la Oracion, ni quietud, sino el recogimiento de sus potencias. Por gozàr sin estorvo la dulçura con que el Señor la regalava en la Oracion, se iba à los corrales à tenerla, gastando las noches enteras con su Espiritu en el Señor, y las rodillas en el suelo. Vna noche viò caer muchas Estrellas del Cielo, que le parecieron rayos. Llenòla de temor la vision; mas luego viò entre las crespas luzes el Señor, que baxò en ellas, como en Trono à consolarla: y dexò su Alma hecha vn depósito de superiores favores; siendo vno de ellos vn temor suyo, tan grande, que no hizo despues cosa, que le pareciò pudiesse ser pecado. Consagrò à este tiempo su virginidad à Dios, haziendo voto de guardarla hasta la muerte: y abraçandose con su Esposo estrechamente, le dezia: *Señor, pues vos quereis ser mio, admitidme à mi por vuestra.*

Luego que hizo tan alto Sacrificio, se armò el Infierno contra ella, traçando, que le propusiesse el Mundo muchos casamientos, como ella misma lo assegurò à diversos Confessores, que despues lo dixeron. Cerrò la puerta à esta tentacion, cortandose los cabellos; accion digna de alabança, por ser en las donzellas el cabello, prenda de su mayor estimacion.

No fuè mucha la hermosura exterior de Petronila; pero fuè la de su Alma tan superior, que se dexò muchas vezes transfundír à su rostro el resplandor de las luzes del Señor, que morava en ella. Con grãde continuacion hazìa fervorosos Actos de Amor, recreandose en el Señor su Alma, y diziendole por instantes: Señor, y Dios mio, à Vos me entrego, y me ofrezco à vuestro servicio, suplicandoos, que no aparteis de mi los ojos, y que hagais, que ni vuestra Santissima Madre, ni vuestros Angeles tampoco los aparten.

§. VI.

LABRALA DIOS CON TRABAJOS interiores, y exteriores à vn tiempo.

FUeron tantas, y de tanto peso las persecuciones, que se levantaron contra Petronila desde el principio de su vida, que todo el Infierno parece se conjurò contra ella. Fuerõ muchos los falsos testimonios que la levantaron, tocantes à su reputaciõ.

Fuè

Fuè tenida por loca, y Endemoniada mucho tiempo. A eſta ſazon padecia en lo interior grandes tentaciones, afligido ſu coraçon de temores, y obſcurecido de eſcrupulos ſu entendimiento. Las armas de que ſe valiò para eſta guerra, fueron extraordinarias penitencias, vſando de rigurosas diciplinas; y por ſilicios, ſe ceñia de ordinario las cadenas de las meſas, y las con que atavan los perros, ciñendo tan apretadamente ſu cuerpo virginal con ellas, que la hizieron heridas, de donde corria ſangre de ordinario.

No contenta con el tormẽto, que ſe tomava por ſu mano, à fuerza de rendidas ſuplicas, obligò vna amiga ſuya à que la açotàſſe cõ fuerza mayor. Cogia muchas vezes vn canto, y golpeava cõ èl ſu delicado pecho, haſta hazerle dàr ſangre con abundancia. Viò vna noche de Jueves Sãto en la Proceſsiõ vn *Ecce Homo* muy llagado. Bolvióſe à ſu caſa con tal dolor de conſiderar à ſu Eſpoſo tan maltratado, que deſeando hazer alguna fineza en correſpondencia de ſu amor, de tal ſuerte deſcargò golpes ſobre ſu cuerpo, que le dexò hecho todo vna laſtimoſa llaga.

Sus ayunos fueron continuos, y no fueron pocos los años en que los hizo à pan, y agua. El ſueño à que ſe dava, fueron dos horas no mas, en el diſcurſo del dia, y de la noche, ſiendo ſeglar: y en la Religion, ſe ſabe de cierto, que no dormia tanto; pues aviendoſe caſualmẽte ofrecido buſcàrla en el diſcurſo de las noches no pocas vezes, ſiempre la hallàron en Oracion.

De ordinario la atormentavan cõ rabia los Demonios: y porque nadie llegàſſe à entender, que nacia tan ſaludable exercicio de principio tan horroroſo, llevàna à ſu Celda los gatos, por atribuir à ſu inquietud el ruìdo, que los Demonios hazian en ſu cuerpo, y Celda. La falta de ſueño, y rigor de las penitencias la ocaſionàron muchas enfermedades de cuidado. La paciencia con que las llevò, fuè de tanta vtilidad, como de exemplo à todas.

Aunque por eſpecial favor de Dios, tuvo continua preſencia ſuya, deſde que entrò en Oracion Mental: por aſſegurarla mejor, ponia quanto de ſu parte podia. Repartiò la caſa en que eſtava ſirviendo, en diſpoſicion, que diferentes partes de ella le hizieſſen recuerdo de diverſos Miſterios de la Paſsion de Chriſto, y favores, que obrò Dios por el hombre. Avia vn patio en que eſtava vn arbol; y en èl conſiderava el pecado de nueſtros primeros Padres, ſuplicando al Señor, que como les avia perdonado miſericordioſo, le perdonaſſe à ella los con que le avia ofendido.

En lo eſpacioſo de vna ſala, conſiderò ſiempre el campo adonde el Señor, con dos pezes, y cinco panes, ſuſtentò cinco mil hombres. En los apoſentos en que dormian los de caſa, conſiderò los parages en que diò ſalud el Señor à los enfermos. En la chimenea, le conſiderò ſiempre ſentado à la meſa, comiendo de lo que Marta, y Maria le dieron liberales, quando le tuvieron en ſu caſa.

En otra ſala, no tan grande, conſiderò el Amante Eſpoſo de las Almas, hechando agua en la vazía, para como Maeſtro de humildad, dàrnos enſeñança, lavando los pies à ſus Diſcipulos. En la eſcalera, conſiderò la calle de la Amargura, y quan quebrantado paſsò por ella el Señor.

En vn corredor, conſiderava à Chriſto con el roſtro hinchado de las bofetadas, y manchado de la ſangre, que corriò de las roturas de las eſpinas, para que le vieſſe el Pueblo, y templaſſe la fiereza con que le deſeò la muerte.

En

En vna coluna, que en el patio estava, considerò los duros açotes con que las delicadas espaldas del buen JESUS fueron descoyuntadas. Esta consideracion se le pegò de suerte, que pidiò al dueño de la casa, que no consintiesse atassen cavalgaduras, como solian, à la coluna: y para evitarlo el piadoso amo de Petronila, hizo poner vna parra, que abraçandose con ella, fuesse creciendo en pampanos, cuya loçania sirviò de pretexto para dàr cumplimiento al deseo de Petronila.

El pajar le hazia recuerdo del Portal de Belèn, y pobreza del Señor. El horno, le traìa à la memoria el Purgatorio. En el poço, considerava el amor grande con que el Redemptor fuè sudando à buscàr la Samaritana, que alli convirtiò. En la leña, considerò, que los pecadores lo son para el Infierno; y que si ella se secava à las cosas del Mundo, arderia mas en fuego de amor de Dios. En lo alto del tejado, considerava à Christo pendiente de la Cruz en el Calvario.

Vna peña, que avia en el corral, le fuè motivo para la Meditacion del Monte Olivete, y de Christo, que ceñido de resplandores, subiá vencedor à los Cielos. El corral en que estava esta peña, escogiò para su Oratorio. Vn dia de la Ascension se fueron todos à Missa mayor, quedandose ella guardando la casa. Apenas se hallò sola, quando se fuè al corral, à lo que solia.

Dixo despues à su Confessor, que avia visto à Christo Señor Nuestro subir al Cielo, y à la Virgen con los Apostoles, mirando, llenos de gozo, los grados de altura, que iba cogiendo; y que el gozo, que su Alma avia recibido desta vision, le avia durado mucho tiempo.

Fuè grande la admiracion, que à sus Padres Espirituales causò vèr sus potencias tan embebidas en el Señor; y sus pies, y manos tan sueltos en el cumplimiento de lo que sus amos le mandavan. No ay palabras para ponderar el aprecio, que los dueños à quienes sirviò, hizieron de su virtud. Fuè vno de ellos Don Juan Gutierrez Calderon, Tesorero de la Santa Inquisicion de Valladolid, en cuya casa sirviò lo mas del tiempo. Fuè Presbitero, y la reverenciò como à Santa, y como à hija la amò. Sentia en estremo vèr inclinada al Estado Religioso, à la que con su exemplo ayudava tanto su Alma, como governava su casa.

§. VII.

DE COMO DIOS LA CVMPLIO sus deseos, y de la conmiseracion que con los pobres tuvo.

ESTando en vn Sermon de la Passion Petronila, sacò el Predicador vn Crucifixo. Pareciòla, que el Religioso se gozaria mucho en la Santa Imagen, y deseò tener otra como ella, para hazer lo mismo. El dia de Pasqua llegò vn hombre à la puerta de la casa, en que estava sirviendo, y à vn criado de ella le diò vn Crucifixo, que llevava en las manos, diziendole: Que le pusiesse en las de Petronila. Fuè sumo el gozo, que recibiò Petronila, dando gracias al Señor de que sin aver manifestado à nadie su deseo, su Magestad se le huviesse cumplido. Siendo despues Religiosa, supo se le avia embiado vna Dama de Palacio, movida de inspiracion especialissima del Cielo.

Tuvo singular amor à los pobres, desde que despertò à la razon. Refinòsele el exemplo de vna Abuela que tuvo, tan caritativa, que hizo de su misma casa Hospital, para refugio de los enfermos pobres, en que con gran fervor los sirviò, y re-

regalò, ayudandola en este empleo Petronila, con admirable gusto.

Quedò despues que faltò su Abuela, tan inclinada al consuelo de los pobres, que les diò algunas vezes su vestido, y dexava de ordinario su comida, socorriendolos con ella. Agradò la piedad de Petronila al Señor de suerte, que se la correspondiò, aumentandosela por hazerla digna de Corona de mas valor, pues fueron muchas las vezes, que se le representò en ellos, despidiendo hermosura, y resplandores, con que hazia luzir sus rostros.

Creciò la Caridad, que con los enfermos tuvo, hasta que llegò à hallàr gusto en besar las llagas de los enfermos; y luego bebia la podre, que chupàndo sacava de ellas; quedando tan confortada con esta bebida, como si del Cielo baxàra para su regalo.

Quando via alguno en afliccion, se desvelava orando, y Comulgava por èl. Gustò Dios tanto de que Petronila le rogàsse por los proximos, que la dotò de tal memoria para esto, que despues de aver passado muchos años, se acordò siempre de la persona, que se encomendò en sus Oraciones, del nombre, y demas circunstancias, que para despertar su intercesion, conducian. Robò la aficion de quantos la tratàron, por conocer su trato, sin amago de afectacion, ceremonia, ni cumplimiento.

§. VIII.

DISPONE EL SEÑOR, que entre en la Religion.

EN vno de los apuntamientos, que el Padre Gabriel de Vega, de la Compañia de JESUS hizo de la vida de la Madre Petronila, dize: Que aviendo solicitado noticias de la misma Madre Mariana de San Joseph, que la diò el Habito, le respondiò la Venerable Madre lo que se sigue.

Estando la Hermana Petronila de SanLorenço (entonces de la Puente) delante del Santissimo Sacramento, pidiendole muy ahincadamente, que se sirviesse de llevarla à la Religion, su Magestad muy clara, y francamente se lo ofreciò, diziendola: Que muy presto seria Monja Augustina.

Mas lustrosa revelacion, y demàs admirables circunstancias, es la que se sigue. Estando en Oracion, se le apareciò JESU-Christo en vn Trono de gran Magestad, y esplendor, cercado de muchos Santos. Entre los quales viò estàr à los Patriarcas de las Religiones. Al favor de tan Celestial vista, se siguiò otro mayor, que fuè el de suplicàr cada vno de los Santos Fundadores al Señor, se sirviesse de dàr para su Religion vna tan rica joya como su Esposa Petronila. Pidiòla primero Nuestro Glorioso Padre San Augustin. Pidiòla el gran San Benito, con el derecho con que obtuvo por Hijos suyos tan innumerables Santos. Pidiòla el Melifluo Colectaneo de Christo, y Hijo de Maria Bernardo. Pidiòla la honra de España, y del Mundo, el que se hizo Mar de la Ciencia, con que alumbrò el Mundo en la antigua Vniversidad de Palencia, adonde Dios fuè Maestro de Petronila, el Gran Patriarca Santo Domingo. Pidiòla por lo su afectuosissima, y muy semejante à su Espiritu, en lo muy deshecho, inflamado, y Estatico, el Serafico San Francisco. Pidiòla finalmente con toda energìa la Serafina Teresa, cuya Descalcez era la que mas avia llevado el coraçon, y cariños de Petronila, y por la que numero de vezes, muy despejadamente se avia declarado, sin tratàr de otra cosa. Assistiò à las demandas el gran Patriarca San Ignacio, y no pidiò, porque

le

le tenìa yà empeñado la devocion con que le reverenciava Petronila, en que le alcançàsse del Señor la entrada en la Religion de Nuestro Padre San Augustin.

Oídos por el Señor los ruegos de los Santos Patriarcas; prevalecieron los primeros de Nuestro Padre San Augustin: y buelto à èl, su Magestad le dixo: Augustino, à ti te la doy para tu Religion. Aplaudiendolo, y gratulandoselo todos, con especialidad el Glorioſisimo San Ignacio. Coronò el Señor todos estos favores, que la hizo, mostrandola alli luego el Convento de la Encarnacion de Valladolid, en que avia de entrar; y especialmente su Coro, en que tanto avia de assistir à su Magestad, y las Religiosas de que avia de ser Compañera, con sus mismos semblantes; en los que se veia ser Santas, y con sus Habitos de xerga dentro blancos, y en lo exterior negros. Todo lo qual, jamàs avia visto, ni oìdo, ni tenido genero de noticia de tales novedades: y assi la pusieron naturalmente en alguna confusion, que del todo se la quitò la firme palabra, que despues desta revelacion la diò Dios de que seria Religiosa de aquel Convento; y con aquellas pocas Augustinas, que estava mirando. Prometiò Dios à Petronila el cumplimiento de sus deseos: mas como estos, quanto mas se dilatan, crecen mas, por aumentarle el merito de desear lo que era tan de su santo servicio, le retardò la execucion.

Fueronle deteniendo la entrada los excesivos favores, que le hizieron las personas, à quienes sirviò. Estavan todos en conocimiento de que el dexàr Petronila de servirlos, no podia hazerse, sin detrimento de sus casas, y desconsuelo de sus corazones, por la quietud en que el rendimiento, y sinceridad con que sirviò, los tuvo siempre.

Estando en Palencia sirviendo en casa del Tesorero Don Juan Gutierrez Calderon, le sobrevino vna enfermedad de mucho aprieto à vna sobrina de su amo. Llevaronla del Colegio de la Compañia vna firma del Glorioſisimo Patriarca San Ignacio de Loyola, esperando, que en su aplicacion assegurària la enferma el alivio de que necesitava. Recibiò Petronila extraordinario gusto en vèr joya tan de su agrado en casa, por aver sido siempre devotisima del Santo Patriarca.

El fervor de la devocion, que la firma aumentò en su coraçon, la moviò à hazer vna Novena al Santo, pidiendole en ella su intercesion, para que el Señor abriesse camino à la execuciò de las ansias con que vivia de entràr en alguna Religion. Fuè prosiguiendo la Novena, passando las noches enteras en Oraciò, abraçada con la firma. Conociò vna noche, que no solo tenia la firma como solia, sino, que al mismo San Ignacio tenìa entre sus braços. Levantò, movida de esto, los ojos à vn Niño JESUS, que le servia de Retablo, delante quien orava, y le pidiò rendida, con singular confiança, que por los merecimientos del bendito San Ignacio, la hiziesse Religiosa. Oyò al instante vna voz, que la dixo claramente, que tomaria el Habito en vn Convento de pocas Monjas del gran Doctor de la Iglesia Augustino, de quienes vn Presbitero exemplar, que le nombrò, le daria noticia.

Quedò Petronila con tanta seguridad de que se haria lo que oyò, que apenas amaneciò, quando se fuè al Sacerdote, y le preguntò: Què Religiosas eran las que oyò nombrar? y halló quanto esperava; porque la dixo el Sacerdote, que avia quatro Meses, que en Valladolid se avia fundado vn Convento de Recoletas de S. Augustin, y que por

estàr la Fundacion tán al principio, el numero de sus Religiosas era muy corto.

§. IX.

TOMA EL HABITO DE LA Recoleccion.

CON el informe del Sacerdote, se bolviò Petronila con gran consuelo à casa de su amo. El Señor, que la tenia destinada para vna de las fuertes Colunas, que sustentàron el peso de la Fundacion de Valladolid, de quien dependiò la mayor parte de la Fabrica Espiritual de la Recoleccion, pues alli se labraron las robustas piedras, que sirvieron despues de cimiento á los Conventos, que de la Recoleccion venera el Mundo Observantes, por el rigor con que cumplen sus Leyes, y celebra Magestuosos, por lo sumptuoso de sus fabricas, dispuso, que Petronila se partiesse luego para Valladolid.

Llegò à Valladolid vn Domingo de mañana, y cuidando mas del Espiritual regalo de su Alma, que del descanso de su cuerpo, assi que se apeò, se fuè à buscàr Iglesia en que encomendarse al Señor. Entròse, sin saber como, en la de los Padres Clerigos Menores. Viò, que estava vno en el Confessionario. Llegòse à reconciliar con èl, y le diò quenta del intento, que la llevava à aquella Ciudad. Este Religioso se llamò Lorenço de Aponte, sugeto muy venerado en aquella Ciudad, por sus muchas letras, y exemplo de su vida. Tenia inclusion con la Madre Mariana de San Joseph, à quien avia oìdo, que necessitava mucho de vna Religiosa de fuera del Siglo, para servicio del Convento.

Mandò à Petronila, que Comulgàsse. Hizolo assi, y se recogiò despues vn poco. En aquel recogimiento, le mostrò Diós segunda vez claramente el Convento de la Encarnacion, y todas las Religiosas dèl, con tal individuacion, que llegàndo despues à dàr cumplimiento à la ceremonia, que en nuestra Religion se vsa, abraçando las que toman el Habito, à las que hallan en el Convento, las iba mirando por entre los Velos, y diziendo al llegàr á dàr el abraço à cada vna: No ay duda en que esta es la que yo ví: este es el Convento, que esta mañana me mostràron. Fueron muchas las que le oyeron estas palabras.

Estando en esta vision Petronila, bolviò el Padre Aponte, y la diò vn papel, encargandole, que luego se llevàsse à la Madre Mariana. Lo que contenía el papel, es lo que se sigue: *La que lleva este, es la que ha menester Vuessa Reverencia para su Convento; y assi puede recibirla con toda seguridad.* Leyò la Madre el papel, y se diò tal priessa en la disposicion de su entrada, que dentro de dos horas la diò el Habito, sin mas prevencion, ni dote, que averlo assi dispuesto el todo Poderoso.

Prosiguiò el año de su Noviciado, trasluziendose en sus obras lo mucho, que avia en su Alma de Dios. Mostrò grande humildad. Mas como estava tan tiráte lo rigido de las Leyes de la Recoleccion en aquella Fundacion, la probaron aquellas penitẽtes mugeres en ella, como si ninguna tuviera. Fueró muchas las vezes, que con aspereza la reprehendieró por culpas, que no avia cometido, y jamàs se disculpò.

Era grande la devocion que tenia al Santissimo Sacramento del Altar: y conociendo las Superiores quanto se mortificava en no llegàr à recibirle à menudo, le quitavan este consuelo. Deseando aumentarle la mortificacion en esta ma-

materia; mandaronle algunas vezes, que se dispusiesse para la Comunion; hazialo, y al llegàr à arrodillarse en el Comulgatorio, la obligàron à retirarse, diziendola con gran severidad, con què licencia se llegàva al Comulgatorio? A esto se postrava, sin aversele oìdo palabra en ninguna ocasion de las muchas en que recibiò esta mortificacion.

§. X.

PROSIGVESE EL PROGRESSO que en las Virtudes hizo.

FUè subiendo su humildad tanto de punto, que deseosa de verse del todo despreciada, se fingiò loca, siendo Novicia. Las Madres se convencieron à que lo estava, y se resolvieron à no dàrle la Profesion. Trabajaron algunas personas, que no ignoravan el Santo fin de lo que obrava, en persuadirla à que descubriesse el gran talento de que Dios la dotò, mas trabajaron en vano. Tenìa vn hermano Religioso, à cuya noticia llegò el fingimiento de la amencia, y buscandola luego, la mostrò vn enojo tan descompassado, que la obligò à dexàr la ficcion.

No fueron menores las muestras, que con sus palabras diò de esta virtud. Siempre, que hizo alguna falta, buscò la Prelada luego, para dezir la culpa, con tal sentimiento, que le hazia recuerdo de las propias. Quándo se hazia Capitulo de las culpas, como se vsa, derramava lagrimas con tal sentimiento, que de ordinario movia à llanto à las demàs, viendo, que llorava tanto la que sabian, que no pocas vezes por culpas se acusò de Virtudes.

Puso grande estudio siempre en que su vestido fuesse el mas viejo, y que su cama fuesse la peor; y si tal vez le dieron alguna ropa, que le pareciò buena, la deshechò, diziendo: que como estava hecha à mala ventura, no podia acomodàrse à llevàr nada de provecho. Viendo las Religiosas quanto amava en todo la pobreza, la preguntàron en cierta ocasion: Si la Obediencia la obligàra à llevàr el mejor Habito de todos, què hiziera? Respondiò: Si me vistieran de tela de gran valor, y me pusieran en vn nicho, fuera de gusto para mi, por mandàrlo la Obediencia.

Quando le tocava ser de cozina, no solo ponia el cuidado, que pedia su obligacion en regalar à todas (cõsiderando las veras con que assistian al Culto Divino; y en especial à las Novicias, que atendiendo à que la poca edad era inferior al peso, que sobre ellas cargava, cuidò siempre de ellas con especial caridad) sino, que el executarla, sacò tanta alegria al semblante, que servia de consuelo à las que la miravan.

§. XI.

INVENTO MOTIVOS, QVE la ayudàron à la devocion.

COmo en la casa de vno de sus amos hizo de las piedras, piezas, y balcones despertadores, que la llamassen à la obligacion de estàr siempre con Dios, se valiò de la misma traça en la Religion, para no perderle de vista. Mirava à Christo Señor nuestro en la Prelada, tratandola con grande veneracion, y singular rendimiento. En la Supriora considerò la Virgen Maria, procurando dàrla gusto en todo. En otra Religiosa, que de cierto sabía, que continuamente estava amando à Christo Señor nuestro, considerava el Glorioso San Juan Evangelista. En otra, que muy à menudo le levantava el coraçon à Dios, haziendole ofrecimiẽto de varias Oraciones, que andava rezando siempre, considerò à S. Bartolomè. Dest[illegible] modo iba atendiendo

à las Virtudes, que en cada vna de las Religiosas sobresalieron, para levantar por ellas el coraçon al Señor, y à sus Santos.

Tanto se diò à la Oracion Mental, que assegurò muchas vezes, que no le fuera posible vivir sin este pasto Celestial. Tambien assegurò, que quando iba de la Oracion à la cozina, todo lo hallava hecho; y assi, corriò voz en Valladolid, que à la Cozinera de la Encarnacion, los Angeles le hazian las haziendas.

§. XII.

DEL GRAN JVIZIO DE QVE Dios la dotò.

POr mas que procurò esconder su juizio, se manifestaron las claras luzes de su razon de modo, que el Cardenal Don Bernardo de Roxas y Sandoval, Duque de Lerma, y Privado de Felipe Tercero, le pedia consejo en materias de cuidado; màs por el gran talento, que en ella reconociò, que por la santidad, que venerò en ella. No fuè poco lo que Petronila se resistiò à despegàr los labios, en orden à lo que el Duque intentò; mas como los ruegos de los Superiores son Preceptos, le huvo de obedecer.

Con grande modestia le dixo en vna ocasion, que no diesse los premios por cebo à los vanos, sino por aliento à los que trabajàron fielmẽte en servicio del Rey. Assimismo le dixo: que si queria que fuessen de provecho las mercedes, no las hiziesse à los ricos, sino à los pobres; pues no podia ignorar, que hechàr licor en vasos llenos, es lo mismo, que derramarle. No menos le alumbrò en orden à la imposicion de tributos, diziendole: que atẽdiesse mucho à la necesidad de los Vassallos, por ser cierto, que es crueldad pedir à los q̃ necesitan de ser socorridos; pues de estos, solo se puedẽ sacàr lagrimas, que son sangre del coraçon.

§. XIII.

DESEO PADECER MARTIRIO.

DIspuso Dios la Fundaciõ de Palencia del modo, que hemos dicho en su lugar. Fuèle precisso à la Fundadora llevàr consigo vna Religiosa de fuera del Coro, y enterada de que Petronila era la mas à proposito, se la llevò.

Empeçò Petronila en esta Fundacion à regàr con el agua de su buen exemplo, los Arboles de virtud, que la discreciõ, y zelo de la Madre Mariana iba plantando; y el Señor, à dàr aumento à las Virtudes con que avia adornado su Alma, dãdole de nuevo vnos insaciables deseos de padecer martirio; y para darles alivio en algo, considerava muchas vezes, si el Señor dispondria alguna Fundacion en Inglaterra, adonde la llevásse la Obediencia, para podèr lograr lance tan pretẽdido de su inflamada caridad, como el derramàr sangre por el Señor, que la redimiò. Pareciendole, que esto se avia de cumplir como ella deseava, de ordinario se entrava en lo mas retirado de la casa, y buscava los rincones de mayor obscuridad, diziendo: que se ensayava para quando el Señor fuesse servido de que le hiziesse el sacrificio à que su coraçon estava expuesto, en los tenebrosos calaboços de Londres.

No le concediò esta merced el Señor; mas le diò equivalente cumplimiento à su fineza, aplicandole, en lugar de crueles Tiranos, terribles trabajos, enfermedades graves, y exquisitos dolores, en tanto grado, que sus Confessores la llamavan con razon Martir gloriosa. Padecia cõtinuo dolor de hijada; el dolor d̃ cabeça no se le quitava; y el de estomago la atormentava. Padeciò otros mas penosos, q̃ no piden relacion. Estuvo asmatica muchos años, no dexando

de

de acudir al exercicio de la cozina por este diluvio de penas. Quando la mandavan, que no hiziesse semana, no dexava de ayudar à las compañeras, deseando en algo su descanso. Y si esto le prohibian, hallava tan à mano razones con que convencìa las Preladas de modo, que la dexavan correr con el trabajo: aunque no fueron pocas las vezes en que la sacàron dos Religiosas de la cozina, y la llevàron à su Celda, por estàr tan oprimida, que no podia ir por su pie.

La inclinacion que tuvo de cuidàr del regalo de otros, no cupo en lo que se esmerò en dàr gusto à sus Hermanas, y se estendiò a los animales, que andavan en el Convento, y avecillas, que en èl terminavan el buelo; de suerte, que fuè necessario, que la Obediencia pusiesse limite à esta inclinacion suya, atendiendo à que se quedava sin comer, por darselo.

En lo mas riguroso del Ibierno, iba al corral, pisando la nieve, à hechàr con gran compassion pan à las picaças, que en viendola, se alborocavan de modo, que davan à entender, que vivian con conocimiento de su bienhechora. Presentaron à las Religiosas vn cordero; tenianle atado en la huerta: no pudo sufrir el piadoso coraçon de Petronila su prision, y baxava muchas vezes, sin que nadie lo entendiesse, pisando lodos, y recibiendo rezias aguas del Cielo sobre su cuerpo, à desatarle, considerando en el corderito, la mansedumbre del Redemptor, que la enternecia mucho. Causava enfado à las Religiosas vèr suelto el cordero, sin podèr saber como se desatava. Acaso vieron en vna ocasion à Petronila, que le estava desatando: riñeronselo, y respondiò: Que no le podia sossegar el coraçon, mientras el cordero estava atado.

§. XIIII.

HAZESE MENCION DE OTRAS Virtudes, que la adornaron.

LA presencia, que tuvo Dios, de quien viviò siempre enamorada, fuè superior; y deseava mucho vèr à las Religiosas dadas à este empleo. A todas hablava con apacibilidad Angelica. No la vieron mudàr de semblante en ningun aprieto, de los muchos en que se viò. Quando padecìa enfermedades de màs rigor, se mostrava mas alegre, cantando dulces letras al Señor, en reconocimiento de que no la tenia olvidada, quando assi la regalava, exortando à las Religiosas à que llevàssen en todo tiempo los trabajos, que el Señor las diesse, con grande conformidad.

De la comida vsò tan templadamente, que no sabían sus Hermanas como podìa sustentarse. Lo poco, que dava al cuerpo de manjar, lo comia tan apriessa, que la reprehendieron algunas vezes de que no era modo de comer el suyo. Respondia: Que por no dàr al cuerpo el gusto, que naturalmente recibe con el mantenimiento, tomava el sustento de aquel modo, pues el Señor le hazia tanta merced, que el comer, sin gustàr lo que comia, era saçonado regalo para ella. El ordinario postre de sus comidas, fueron axenjos, que en saliendo de comer, iba bolando à coxer de la huerta.

Viviò tan habituada al rigor de la diciplina, que no faltò jamàs à la de la Comunidad, por màs rendida, que el peso de sus achaques la tuviesse, ni por ninguna ocupacion de las muchas, que se le ofrecieron. Quando era de cozina, temiendo, que à la hora acostumbrada no avria acabado sus cosas, por no aventurar el merito, siempre la tomò antes de Maytines. Clamò siempre por licencia

cia para ayunar, quando las Constituciones no la obligavan; no se la concedieron muchas vezes, y siempre se rindiò, sin replicàr.

De passàr en Oracion las noches en claro, le resultàron achaques de gran cuidado: y porque no acabàssen con ella antes de tiempo, la obligàron las Preladas à que durmiesse en cama; pero de ella hizo Oratorio, en que con la continuacion de antes se diò à la Oracion.

Passando vna Novicia por su Celda, viò vn gran resplandor, que la bañava toda, de modo, que parecia vn Cielo; y de aquel resplandor salian llamas de fuego. Atemoriçòse mucho la Novicia al principio, mas luego se hallò confortada, y con singular consuelo. Preguntò cuya era la Celda? y aviendoselo dicho, refiriò la vision.

Tuvo Ciencia infusa; y por esso solia dezir, quando oìa leer qualquier libro, que quanto le leìan, lo tenia ella escrito en su coraçon. A los libros, los llamò siempre cartas de aviso para el Alma. Los quatro, q̃ escriviò de la Imitacion de Christo el Grande Hijo de Nuestro Padre San Augustin Thomàs de Kempis, fueron los que màs le llevàron la atencion. Fuè muy inclinada à oìr Platicas Espirituales, Missas, y Sermones: y quando las ocupaciones no le davan tiempo para assistir à todo esto, acudia con el coraçon; y llamava à este modo de assistencia, Missas de deseo.

No se satisfizo su obediencia con vivir rendida al govierno de la Prelada, sino, que à todas obedeciò tan puntual, como si estuviera obligada por Voto. Su Confessor la reñía de ordinario, reprehendiendola de quanto obraba; y creyendo ella, que no hazia cosa de provecho, dezia con gran dolor de su Alma: O valgame Dios! quando he de acertar à hazer algo!

§. XV.

DEL RETIRO CON QVE PEtronila se portò.

AMò de suerte el retiro, que ningun trabajo se le hizo à esta penitente Religiosa duro, sino el de salir al Locutorio à hablar con los del Mundo. Dezìa con sentimiento, que no iban à màs, que à quitàrle el aprovechamiento de hablàr con Dios. Quando la Obediencia la ponía en ocasion de hablar con alguno, si se tocava à algun acto de Comunidad, luego se levantava, dexando la visita, sin mas reparo. Esta puntualidad le costò grandes sinsabores, que le dieron las duras reprehensiones de sus Preladas, haziendola bolver à lo que ellas juzgavan justificado.

Estando muchas vezes con personas de superior estima, sucediò tocàr à la Oracion de la tarde, y dexandolos con la palabra en la boca, se salia, diziendoles: Voy à hablar con Dios. Sabiendo la Prelada, al salir de la Oracion, que la estavan esperando, la obligò à que bolviesse. Obedeciò pronta, aunque con gran temor de que hallaria desabridos à los que la esperavan en el Locutorio. Mas siempre conociò, que llenos de gozo, la estavan esperando.

Este retiro le hizo guardar su suma Religion siempre, no solo con los estraños, sino con sus mismos hermanos; pues quando se le ofrecia hablar con ellos, con gran brevedad ponia punto à la conversacion, sin permitir de ella mas de lo precisso. Estando vn dia en la Missa mayor, la llamàron, para que hablàsse à vn hermano suyo, que avia mucho tiẽpo, que no le avia visto: al salir del Coro, iba diziendo: Espere, que yo le despacharè presto. Llegò al Torno, y la salutacion que le hizo, fuè dezirle: Vayase con Dios, que estoy en

en Missa mayor, y le bolviò la espalda. Por esta accion, le aplicàron en Comunidad no pequeña penitencia, y la llevò con tal paciencia, que edificò à todas.

Por vna parte era grande el deseo, que tenia de que todo el Mundo se abrasasse en amor de Dios; y por otra no quisiera tratàr con nadie del Mundo; y pedia al Señor, que la luz, que por ella podian alcançar las Almas de su Divina Magestad, por si mismo, se la comunicàsse; que con esso, ni su Magestad se hallaria defraudado, ni ella perderia el retiro en que le amava, sin peligro de verse acometida de las alabanças del Mundo.

Con gran fervor dezia: Teniendo à Dios en el Sacramento del Altar, no me hazen falta las visitas del Mundo, ni las de los Angeles, y Santos del Cielo. Como el retiro, que observava, no nacia de afectacion, sino del deseo de dàr cumplimiento a las Cõstituciones, que tanto lo encargan, no se retirò menos de la comunicacion de las Religiosas, que tuvo de los del Mundo. Siempre su silencio se nivelò à la Ley, que lo ordena, valiendose del retiro, para guardarle con legalidad.

En Adviento, y Quaresma, poco, ò nada le preguntavan sus Hermanas, quando la encontravan, por estàr en conocimiento de que no responderia, sino à lo precissamente necessario. Solia dezir: *Que lo que callava en aquel tiempo, era arbitrio para calentar al Niño en el Pesebre.* No le estorvava esta devocion el visitàr las enfermas por instantes, hablandolas con gran cariño, y llamandolas Hijas de Dios: termino, que vsò siempre con sus Hermanas.

Aborreciò grandemente todo genero de noticias, ajustandose en esto à la Constitucion, que con Soberana advertencia prohibe, que las que entran en el Locutorio, oigan novedades del Mundo, ni procuren saberlas; por ser el intento de esta Santissima Ley, que la materia de la conversacion de qualquiera Recoleta Augustina, no sea otra, que el amor de Dios, que en el coraçon de cada vna deve arder, procurando encenderle con la santidad de sus palabras, en los que del Mundo lograren la ocasion de comunicarlas; y la que por su desgracia faltàre en esto, lexos andarà del cumplimiento de su obligacion.

Quando Petronila acaso oía algo de las novedades, y sucessos del Mundo; si alguna llegava à preguntarle algo, para enterarse bien de lo que se dezia, respondia siempre: *Son cosas estas, que adonde las hallo, las dexo.* Siempre, que en las recreaciones se hablò de cosas indiferentes, callò, recogiendose en lo interior de su Alma con Dios. Quando oìa hablar de algo, que pedia remedio, dezia: No me toca; solo està à mi cargo dàr quenta al Señor de mi vida; y con esto se acogia al sagrado de la Celda, de donde no salìa, sino obligada de la obediencia, por mas caldeada que estuviesse del rigor de los Caniculares; manifestando la aversion, que tenia al trato de las criaturas, y el gusto, que gozava en el que tenia con el Señor.

§. XVI.

OBRA DIOS POR PETRONILA dos prodigios.

NO es justo dexèmos en silencio nada de lo que de la vida de Petronila llegò à nuestra noticia; y por esso, antes de entràr en la materia deste parrafo, me pareciò dezir, que vivió siempre con ardentissima devocion à la Reyna del Cielo, Maria Señora Nuestra.

Fuè vso en el Convento de Vallado-

dolid, hechàr cada Domingo fuertes, por cedulas, de las Virtudes en que cada vna de sus Hijas se avia de exercitàr en el discurso de los siete dias de la semana. Saliò en la cedula, que tocò à Petronila, que con suma reverencia adorasse la Llaga del Costado de Christo Bien nuestro, en cada vno de los dias cinquenta vezes. Hizolo devotissima, arrodillandose à cada adoracion. A lo vltimo de la semana, cayò enferma de vn dolor de costado tan rezio, que las Religiosas tuvieron por sin duda, que el Señor le diò à sentir los tormentos de su Passion; y ella misma confessò, que su infinita misericordia le avia comunicado parte dellos.

En otra ocasion le sobrevino vna enfermedad de tanto cuidado, que la deshauziaron. Fuè tal el sentimiento de la Comunidad, que prorumpiò toda en tan triste llanto, que afligida la Prelada de vèr su Convento tan sin consuelo, le mandò à Petronila, con Precepto, que pidiesse à Nuestro Señor, que no la llevàsse en aquella ocasion.

Bolviò despues la Prelada à vèr como estava, y assi que la viò, le dixo: Madre, hize lo que Vuessa Reverencia me mandò, y tenga entendido, que no me morirè del mal que tengo. Inmediatamente se empeçò à conocer mejoria, y llegò à estàr sana del todo. Con gran dolor dezia despues, que su Prelada le auia quitado la joya de la mano, y que esperava en el Señor, que quando la llevàsse, no mostraria tanto sentimiento la Comunidad; porque su Magestad le daria resignacion.

Pidiò en vna enfermedad cierto jarave, que le avia sido en otras de mucho provecho. Parecióle al Medico, que era desproporcionado al achaque, y no quiso recetarsele; pero se le embiaron de la Botica luego. Mas no le diò licencia la Prelada para que le tomàsse, estando al dictamen del Medico. Bolvieron à embiarle otro de la Botica, y reconociendo la Prelada, que era disposicion del Cielo, se le mandò tomàr, y estuvo buena.

Tuvo vna grande llaga por quatro años enteros en la garganta, que se la atravesò de parte à parte, siendole total estorvo para comer, y beber; y sobre todo, le impedia la respiracion de suerte, que lo que viviò en este tiempo, se tuvo por sobrenatural. Sucediò celebrarse à la sazon en la Ciudad de Palencia Fiesta à la Canonizacion de San Ignacio de Loyola, y San Francisco Xavier: y como las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin se llevan la antelacio à todas en el primor, que toca al Culto Divino, fiaron los Padres de la Compañia el aderezo de los Santos de su cuidado, para assegurar el luzimiento, que deseavan. Llevàron para esto las Imagenes al Convento, adonde Petronila se esmerò en manifestarles la devocion, que les tenia, orando de rodillas con grande continuacion delante dellos.

Correspondieron los Glorioso Santos à su devocion, de suerte, que se le aparecieron ambos, y la dieron lugàr para que con indecible gozo de su coraçon, llegàsse no pocas vezes à besar sus pies.

Estando vna vez junto à S. Francisco Xavier, le pidiò, que si fuesse del servicio de Dios, le alcançàsse remedio à su llaga. Hallòse luego sana del todo.

§. XVII.

DE OTROS FAVORES QVE recibiò del Señor.

QVando se ponia en Oracion, tenìa devociò de estàr al principio de ella, por espacio de media hora en Cruz. Quando salia de ella, sien-

siendo assi, que no era hermosa, no podia su rostro mostrarse mas bello; pues no avia Religiosa, que no pusiesse, con grande admiracion, singular cuidado en mirarle. En las Festividades de Christo, y Maria, la vieron siempre las Religiosas absorta, y enagenada de los sentidos.

Estando en vna recreacion, se arrebatò de suerte, que prorumpiò diziendo cosas inauditas del amor, y apacibilidad del Señor cõ sus criaturas, confessando, que quando estava en la cozina guisando, la assistia su Celestial Esposo, viendole ella con los ojos corporales. Con grandes veras le dixo muchas vezes: Señor, idos con vuestras Esposas, que mejor estareis con ellas, que conmigo, que soy vna pobre andrajosa. No dexando su Magestad por esso de assistirla en el humilde exercicio, haziendola sentir en su Alma afectos, que no caben en ponderacion. Esto les causò grande admiracion à las Religiosas, por no averla oído jamás hablàr de cosas deste genero; de que infirieron, que el impetu de su fervor, la avia sacado de si.

Estando vn dia en el Coro, se quedò arrobada. Repararon la Prelada, y algunas Religiosas, que se acercàron à mirarla. Luego la diò la Prelada vna aspera reprehension, mandandola, que fuesse à Refectorio à dezir la culpa de que de ordinario se dormia en el Coro, y dava motivo à las que estavan orando, para que afloxàssen en la atencion. En penitencia le diò vna diciplina, que recibiò rendida, quedando su Alma por muchos dias llena de gozo.

Estando vna vez descubierto el Santissimo en el Coro, passò la Enfermera con vnos huevos en vn plato, cubiertos con otro, y se arrodillò à la puerta à hazèr Oracion, apesarada de no podèr estàr mas tiempo en ella; porque no llegàssen frios los huevos à la enferma, que los estava esperando. Estava Petronila adorando al Señor, arrodillada en el Coro, y alboroçada bolviò la cara, y dixo: Quien fuè la que passò por aqui con los huevos? què buena bendicion se llevan ella, y ellos! El conocimiento, que las Religiosas tenian del Profetico Espiritu, que el Señor la diò, las obligò à repartir por Reliquias los huevos, comiendose hasta las cascaras.

Vn dia de Ibierno estava haziendo labor en la Celda Prioral, junto à vn gran brasero de lumbre. Tocàron à comèr, y se levantò tan de priessa, que se le cayò vn ovillo de hilo en el brasero, sin que lo hechasse de vèr. Salieron de Refectorio, y le hechò menos. Bolviò à buscàrle, y le hallò en medio de las brasas intacto del incendio. Sacòle, estando presentes muchas Religiosas, y se postrò à los pies de la Prelada, diziendo la culpa del descuido, que avia tenido. Fuè grande la admiracion, que à las presentes causò este suceso. La Prelada, por quitàrle la ocasion de vanagloria, con grande entereza la dixo, al mandàrla levantàr: Que todo cabìa en su descuido.

§. XVIII.

DE LAS PERSECVCIONES QVE padeciò de los domesticos.

ANtes de dàr principio à la relacion de las persecuciones, que Petronila padeciò de las personas con quienes viviò, se ofrece vn reparo; y es, què razon avria para maltratar à la que no ignoravan, que era Sierva del Señor? Porque, segun dize el Padre Vega, la hizo el Señor Maestra de Virtud, mandandola, que comunicasse à otros la luz, que recibiò de su Divina Magestad; y viendo en ella el deseo de obedecer à su Esposo, la suma cor-

cortedad con que la criò, dezia de ordinario en casa muchas razones, tocantes al servicio de Dios, con tal Espiritu, que toda la Familia del Tesorero à quien sirviò, vivian con el ajustamiento que pudieran en la Religion mas estrecha. Viendo el Tesorero la virtud, que Petronila radicò en las Almas de los que vivian con ella en su servicio, combidava otras Familias à que acudiessen à tomàr pasto de la Maestra Celestial, que Dios avia embiado à su casa. Y quando se resistia alguno, le rogava, que embiasse su Familia à Escuela de tanto aprovechamiento.

El cuidado, que tenia de asistir à lo que corria por su quenta, siendo obligacion Christiana; por mandàrlo Dios, qual seria? La caridad con que cuidava de la comida de los criados, el cariño, y benevolencia con que los asistiò en las enfermedades, fuè de punto muy subido; y lo que mas diò testimonio de la inclinacion, que tuvo de dàr à todos gusto, fuè el que no se contentava con emplearse en bajos exercicios en casa de su amo, sino en las de la vezindad; pues conociendo todos la gran caridad, habilidad, y actividad de Petronila, de todas partes la llamavan à que les ayudasse, quando se les ofrecia cosa dificultosa, ò tenian mucho que hazer, ò les faltavan criadas: y podemos dezir, que lo era de todos Petronila; y como se mirava como tal, jamàs se negava. Y lo que mas admirò, fuè, que nunca la negaron sus dueños; con que anduvo siempre haziendo haziendas en su casa, y en las agenas. Siendo, pues, tan de todos; porquè todos la persiguieron?

Fueron muchas las razones, que sirvieron de ocasiones, en que se engendràron las riquezas, que asseguròn en sus persecuciones. La primera fuè, el odio, y rabia del Infierno contra vna criatura tan temprana enemiga, particularmente desde que con voto de Castidad se consagrò à Dios; y que desde vna cozina le quitava tantas Almas, y se las dava à Dios, saçonandoselas sin comparacion mucho mas gustosamente, que los guisados materiales, aunque tuvo gran primor en darles buena sazon.

Otras causas de sus bejaciones fueron la muchedumbre de misericordias con que ordinariamente el Señor la tràia presa, y absorta; que aunque ella, como tan humilde las resistia quanto la era posible, y las recibia con tanto valor, que no la estorvassen à acudir à las muchas haziendas de casa, à vezes eran tan Señoras, y en tanto grado poderosas, que llenando aquel gran vaso de su capazidad, la rendian de suerte, que no quedava agil, ni habil para su ocupacion exterior: con que avia quiebras en la execucion de lo que corria por su quenta, ò no acudiendo, ò acudiendo tarde, ò no atinando bastantemente: y como los efectos desta altissima causa, no se dexan conocer de los poco, ò nada experimentados, eran reñidos, y castigados como grandes faltas al servicio. Llamavanla loca, bobaça, embelesada, inepta, muger para nada, y sin entendimiento.

No dudo, que serà esta licion de grande aprovechamiento, para que quando en los Conventos sucediere algo desto, se aprovechen los que no se hallàren asistidos como pensavan; entrando en consideracion de que el Señor, que aprisiona interiormente la oficiala, exteriormente las regala à ellas; disponiendo, que les sea de mas provecho lo que entonces no les agrada, como quisieran, que lo que apetecieron bien saçonado, y à tiempo mas oportuno à su antojo.

No hablava Petronila con criado de casa, que no se levantàsse vna in-

infernal murmuracion contra ella; porque como era tanto su agrado, que à todos queria metèr en el coraçon, les parecia à los mal intencionados, que nacìa de querèr con demasia à los hòbres. Con esta cruz cargò siempre, sin podèr oviar la ocasion; que como tenía las llaves de la Despensa, y le tocava la distribucion de la comida, de quien depende la vida, tan necessario era à todos acudir à ella, como el vivir.

Vivia vn Herrero frente de la casa del Tesorero. Ofreciòse vna noche faltàr luz en su casa, tratando todo el dia en fuego (que para todo tiene maña el Demonio) passò vn aprendiz suçuelo, y andrajoso, que tenia el Herrero, à casa de Petronila por luz. Llamò à la puerta; respondiò Petronila; pidiòla luz, y con ignorancia, y caridad se la diò. Salióse luego el moçuelo, y Petronila se bolviò à su ocupacion, sin averle hablado palabra. Huvo quien viesse esto, y se moviò publica murmuracion de que Petronila tenía correspondencia lasciva con hombres, y con tal desahogo, que de noche los metìa en casa de tanto credito, y estima, como la del Tesorero, desacreditandola con sus liviandades.

Llegò esto à la sobrina del Tesorero, que le governava la casa, y vivia con zelos de que su tio estimasse tanto à Petronila. Apenas supo la falta, que le imputaron, quando se fuè à su tio, diziendole con grandes vozes: Que con razon estimava tanto à la Cozinera, porque era tan derramada, que no contenta con aprovecharse del mucho tiempo, que le dava para ofender à Dios quando iba fuera, violava el sagrado de su casa, metiẽdo de noche en ella hombreçuelos de inferior esfera; añadiendo al ser flaca, el sanbenito del gusto de tal muger.

Movido de la publicidad con que hablava la zelosa, el Tesorero, y toda la Familia, que concurriò à las vozes, se dispuso, que pareciesse alli, como en Tribunal severo Petronila. Saliò, y en presencia de todos, le hizieron cargo de quanto de ella se avia imaginado; y sin despegar sus labios, como inocente cordero, sufriò los golpes, que le hirieron el coraçon, sin mas escudo para su defensa, que el silencio, y su virginal modestia, que la pusierõ en tal compostura, que cerràron las bocas de los que la acusaron.

No obstante la paz que mostrò en su sentimiento, para justificar mejor el hecho, mandàron à la mañana llevar el criado del Herrero, para que en el Tribunal, que segunda vez intentàron formàr, hiziesse oficio de Fiscal: el qual, por otra razon, se avia ido aquella noche de casa de su amo; con que la malicia hizo creer, que se avia salido temeroso de la maldad, que avia cometido en casa del Tesorero. Esta sospecha aumentò quemaçones, oprobios, desprecios, y malos tratamientos à la Sierva del Señor.

Padeciò estos tormentos por espacio de vn año, que fuè el Señor servido de dexàr verle la luz, despues de las tinieblas, y gozàr serenidad, despues de lo pavoroso de tan desvsada borrasca, disponiendo, que bolviesse el inmundo aprendiz del Herrero, que fuè examinado exactamente, y se reconociò, que quanto se avia dicho, era falso.

§. XIX.

HAZESE MENCION DE OTRO notable trabajo, que à Petronila le sucediò.

EMbiarõ à Petronila en vna ocasion por fruta à la Plaça; la muger à quien llegò à compràrla, la pidiò el dinero antes de darle la fruta; y por que darle con la fruta, y el di-

dinero, se escarapelò con la niña, y començò à dezir à vozes: Esta muchacha es Ladrona, y espia de Vandoleros, y Ladrones. Luego, que las demàs fruteras oyeron esto, inf[illegible]gadas del Demonio, se arrojàron à afirmar el testimonio, que la otra levantò, diziendo vna: A mi me hurtò esto; y otra: A mi me hurtò estotro; y assi las demàs. A los ecos de tan afrentosas vozes, se juntò gran multitud de gente; y como los Alguaziles no se descuidan en semejantes ocasiones, se hallò vno en el concurso, y hechò mano de ella, y la llevò à la carcel. Los demàs, que la vieron llevàr agarrada, se armàron de pepinos los vnos; otros la tiravan pedaços de calabaça; otros naranjas podridas; y cada vno la ofendia con lo que hallava à mano.

Assi passò la Sierva de Dios toda la calle mayor de Palencia, que es de las mas largas, que yo he visto en las Ciudades, que conozco, que quando esta tragedia sucediò, no se vendia la fruta adonde en este tiempo se vende, sino en los quatro Cantones.

Llegò el Alguazil con la niña, quebrantada de los golpes, junto à la Carcel, adonde le encontrò vn Sacerdote, y la conociò. Lastimado de verle el rostro sonrojado, y hinchado de los naranjaços, le dixo al Alguazil: Como ha hecho tal cosa? Sabe, que esta niña sirve en casa del Tesorero, y que tiene puesto en ella su coraçon? Al oìr esto el Alguazil, la soltò. Supo el Tesorero la crugia, que avia passado Petronila, y tratò de que se aplicàsse al delito su justo castigo. Viendo Petronila su resolucion, se puso de rodillas, y arrojando lagrimas, le pidiò perdon para [illegible] que la avian agraviado. Edificado [illegible] el Tesorero de su gran caridad, levantò la mano, y quedàron sin castig[illegible] los que afrentàron la Sierva de D[illegible]os.

§. XX.

DE OTRAS PERSECVCIONES con que el Demonio la afligiò.

COmo Petronila vivia con tal desvelo, en quitarle al Demonio las Almas de lo duro de sus garras, que vn Religioso de la Orden de San Francisco le assegurò al Padre Gabriel de Vega, Varon Docto, y exemplar de la Compañia de JESVS, que avia ayunado à pan, y agua vn año entero, por assegurar à Dios vn Alma, se esmerò rabioso en afligirla, no solo por medio de las criaturas, sino inmediatamẽte por si.

Muchas vezes oyò Petronila sobre su aposentillo el Demonio, con horrible estruendo, como de gente de à cavallo; y aunque ella sola padeciò los efectos del ruido, le percibieron otras personas de casa no pocas vezes. Refiriò à dicho Padre Vega vna Señora, que se llamò Doña Auguftina Gutierrez, que ella, y vna hermana suya pidieron à Petronila, que se fuesse de noche cõ ellas, y que ella se escusò, temerosa de que el Demonio iria en su seguimiento, y daria malos ratos à las que con caridad se le deseavan bueno: pero ellas, no solo instàron como piadosas, si mandaron como Señoras: con que se rindiò, diziendolas: Que tenia por cierto, que las pesaria mucho de llevàr tal huespeda: y fuè assi; porque velando Petronila en su acostumbrada Oracion, y durmiendo ellas, à deshora las despertò el espantoso ruìdo, y varahunda, que pudo hazèr vn exercito del Infierno. Atemoriçadas, desistieron de su piedad, y dexaron salir à la que sola era Capitana de valor para tales batallas, para que se las fuesse à tenèr à otros puestos.

Vez huvo, que con invisible impulso, vieron derramàr sobre Petronila toda la caldera, ò cantaro de

agu[illegible]

agua de fregàr, estando hirviendo. Otra vez la çambulleron en otra gran caldera, que hervia al fuego, con vnas madejas, las quales pusieron encima, para que no pudiesse salir, y se quedàra abrasada, y sepultada con la lumbre entre las brasas, y madejas, à vista de los que assistian, atonitos, por vèr el impulso, y no à los impelentes.

Vna destas dos vezes apartaron los Demonios en dos partes el rescoldo, y las brasas, que facilmente hizieron saltar à las carnes de los circunstantes. En estas ocasiones de amenaças, impulsos, golpes, agua, y fuego, no se vió aver recibido lesion alguna; lo que no pudo ser sin gran milagro, y muy repetido, pues lo fueron mucho los enquentros.

Viendo los Demonios, que no hazia mella en la Sierva del Señor estos malos tratamiẽtos, trataron de dàrla mas penosos assaltos, tocandola mas en lo vivo, con lastimosos escrupulos, y vehementisimas tẽtaciones en todo genero de vicio continuamente. Los escrupulos, y temores eran, si avia ofendido à Dios en lo passado, si le servia de presente, si se avia confessado, ò confessava mal.

Todo el año de su Noviciado, la atosigò el Infernal enemigo de suerte, que de ordinario la golpeava; y quando iba à Comulgár, la derribava en el suelo, dexãdola como muerta, sin sentido. En vna ocasion la metiò en vn resquicio de vn desvàn tan estrecho, que la tuvo en punto de ahogarla. Llegò otra Religiosa, que la socorriò, y dezia despues, que avia tenido mucho que hazer en sacàrla.

Rabioso el Enemigo del fuego de Caridad con que Petronila vencia sus furias, esforçando con sus vitorias à las demàs Religiosas del Convento à obras heroicas, que à su exemplo executavan, intentò hechàrla fuera del Convento; y vno de los medios, que tomò para esto, fuè instigar à vn hermano suyo, para que quan apretadamente pudiesse, la instasse, y tentàsse en su vocacion, ayudandose de la encarecida clausula de vna carta, en que la escriviò, que si todos los hombres del Mundo fueran sus hermanos, y se huviera entrado Religiosos, no lo sintiera tanto, como el averse entrado ella. Mas como tiros tales, eran tan floxos para tal valor, y virtud; aunque no del todo, los huvo de dexàr, y encaminarlos à malquistarla, y hazerla tan aborrecible, que no la pudiessen sufrir, y la despidiessen. Para ello hizo estruendoso ruido en el Convento, del qual se causò à las Religiosas espantoso miedo. Todas andavan turbadas, y sin saber como valerse: especialmente despues, que à vna de ellas la dieron vn empellon, con que la descalabraron, y desconcertaron vn braço; con que las demàs se temian semejantes, y mayores daños: y à todas persuadiò el maligno, que tantas tempestades, horrores, y pelìgros les venian por Petronila, para que qual otro Jonàs la arrojàssen de si al mar del siglo.

Empero la bateria, y tentacion, mas lo era contra la Comunidad; porque la queria engañar con el desprecio, mal tratamiento, y despedida de vna Virtud superior, y defraudarla de tesoro de tanta riqueza de exemplos, y bienes Espirituales, que por ella la venian, y vendrian en adelante. Mas no lo permitiò el Señor en tan gran tentacion, ni recabar en tan Religiosos pechos semejante rigor. Pero les pareciò prudencia dàr en otro mucho menor, mas muy sensible, que fuè apartar de la habitacion comun à Petronila, como descomulgada, y desterrarla à vnos distantes, y dilatados caramanchones, para que ellos, y no la casa, fuessen el puesto, y palenque de los desafios, y batallas entre el Demonio, y la Novicia, y allà se lo huviessen los dos. Cosa, que naturalmente sintiò Petronila, y llorò tier-

tiernamente, por vèrſe deſterrada de tales Compañeras, y deſamparada de abrigo tan ſanto, entre tan crueles enemigos.

Mas llevòlo con igualdad de animo, ponderando quanto mayor mal fuera el deſtierro perpetuo del Reyno de la Religion. Juntamente la conformò la ſuavidad de ſu natural, inclinada à no hazèr peſar, ſino guſto à todos, y veía tenerle en ſu deſtierro las Religioſas; y ſobre todo, la endulçò tan gran deſabrimiento la Providencia del Altiſsimo, que ella tanto venerava, y amava en todas ſus diſpoſiciones.

Partiòſe al deſtierro de los caramanchones Petronila, y en lo mas retirado dellos, ſe forjò ella miſma, como pudo, vna mala Celdilla, a quien ſirvieron de cortinas muchas telarañas, y de cama vna media puerta, bien taladrada de la carcoma. Todas las incomodidades, que el padre de la mentira pretendiò, que la maltrataſſen en eſta habitacion, le convirtiò en dulçuras la Imagen de vn Crucifixo, que de ordinario llevava conſigo, con quien gaſtava los dias, y las noches, ſin tener por aquel tiempo de ſu deſtierro otra ocupacion, que el penar, ſufrir, llorar, orar, arder en fuego de la tribulacion, y del mas fino amor, conformandoſe en todo con la diſpoſicion del Señor, que adorava crucificado.

No fuè poco el tiempo de ſu deſtierro, y penoſa habitacion; y duràra mucho mas, ſegun era el error de las Religioſas, y la tolerancia de Petronila, à no entràr en los deſvanes Don Juan Manrique, de quien hizimos mencion muchas vezes, en buſca de vnas tablas viejas para la obra, aunque no ſin particular orden del Cielo, para el alivio de la afligida Petronila, à quien encontrò, y ſabiendo de las Religioſas de guarda, que iban con èl, la cauſa de tan largo, y penoſo deſtierro, y vivienda, ſe enterneciò, y de poder abſoluto, ſe le alçò à ſu Novicia, que aſsi la llamò ſiempre, y como à tal la amò, y tratò, procurando ſerenar los animos temeroſos, y obſtinados.

§. XXI.

MALTRATARON A PETRONILA los favores, que la hizieron los que màs la eſtimàron.

TAl fuè el cuidado, que Dios puſo en labrar à Petronila para el Edificio de la Recoleccion, que no ſolo permitiò, que los Demonios la golpeaſſen, y los familiares con quienes viviò la perſiguieſſen deſapiadados, ſino diſpuſo, que ſu natural fueſſe tan encontrado à las eſtimaciones del Mundo, que ninguna hizieron della, que no le ſirvieſſe de lança, que le atraveſsò el coraçon. Deſearon en todas las caſas en que ſirviò hazerla ſeñora de todo, y Donzella de honor, ſin ſacar deſto mas que la mortificacion de oírlo, y el pleyto de mantenerſe en la humilde ocupacion de Cozinera en todo tiempo, y en todas las caſas en que ſirviò mientras eſtuvo en el ſiglo.

En la Religion la quiſieron hazer Monja de Coro, à que ſe reſiſtiò, maltratada de el ſentimiento, que la causò el vèr, que intentavan acercàrla à lo honroſo de eſtado mas alto, de que ella huía, por el grande horror, que le tenia. Ordenaronla los Obiſpos, à inſtancia de las Religioſas, que tuvieſſe ſobre la Priora cierto modo de ſuperioridad, en orden à miràr por ſu ſalud. Hizo grande esfuerço por todo el tiempo, que la tal Prelacìa la durò, por ſacudirla de ſi, mas no le fuè poſsible; y el Señor, para hazerla exemplo de toda humildad, diſpuſo, que aquel modo de Prelacìa, fueſſe à

Pe-

Petronila màs de fatiga, que de lustre, mas de burla, que de honra, asemejandola à si mismo, que por escarnio vistiò la Purpura, y empuñò la caña.

Vn lance de estimacion se le ofreciò à Petronila, que con aver sido tantos, y tan grandes los trabajos, que padeciò, le asségurò à vn Varon Espiritual, y Docto, que fuè el mayor trabajo de los que padeciò en su vida. Sucediò, que sus amos la embiàron à ofrendàr à la Iglesia de San Francisco de Palencia, donde avian enterrado vn Pariente suyo poco antes. Deseò Petronila confessarse, y Comulgàr en aquel Templo; y para hazerlo, se llegò à vn Padre, que à la sazon era Confessor de la Madre Luysa de Carrion, y se hallava hueśped en aquel Convento, el qual, como persona de discrecion, y espiritu, quedò admirado del grande, que descubriò Petronila en la Confesion brevisima, que con èl hizo.

Buelto à Carrion, le diò noticia à la Madre Luysa del gran Tesoro de santidad, que avia hallado en Palencia. Puso este aviso à la Madre de Carrion en tã viva ansia de gozàr de Petronila, que à quantos iban à verla de Palencia, que erã muchos, y no de poca supoficion, los rogava con ahinco la llevàssen à su Hermana Petronila, porque la deseava mucho; y dandolos muy afectuosos recaudos para ella, la embiava à dezir, q̃ si ella pudiera salir, sin duda se huviera puesto en camino, por verla; y pues no podia, que por Dios, y por la buena correspondencia, tomàsse el trabajo de la breve jornada de siete leguas. Resistiò se Petronila à estas instancias, y bateria, no menos que catorze años: no porque no estimasse mucho la persona, y el afecto, sino porque llevava muy mal, que nadie se acordàsse della, y peor tantos recaudos, y demádas; y mucho peor el que la pusiessen en ocasion de tanta vanidad, como era el ser amiga, solicitada, y buscada de persona à la sazon tã celebre en España. Este teson santo ocasionò reforçarse mucho el de la Madre Luysa, con que saliò vencedora.

Dispuso Dios, para mortificacion de Petronila, que D. Martin de Aspa y Sierra, Obispo de Palencia, fuesse à visitàr à la Madre de Carriò, la qual le explicò las ansias con que vivia de conocer à Petronila, y lo mal, que se le avian logrado las diligencias, que para conseguirlo avia hecho; y le suplicò, q̃ se sirviesse de vencer con su autoridad, la resistẽcia cõ q̃ Petronila en darlas este cõsuelo se portava.

Movido de su suplica el Obispo, la diò palabra de embiarsela al punto, que llegàsse à su Ciudad. Llegò à Palencia, y èl mismo en persona fuè à casa del Tesorero à rendir la porfia, que llamavan de Petronila; no yà cõ ruegos, como lo aviã hecho muchas personas de supoficiõ, à quienes respõdiò, que servia, y no era suya, sino con imperio de Obispo, y Prelado, se lo mandò à ella; y al Tesorero le encargò, q̃ la obligàsse à la execucion, ofreciendola su litera, y coche para la jornada, como si el aumẽto de vanidad le huviera de hazer la jornada mas sabrosa, à la que tãto la aborrecia. Turbòse la humildissima Petronila con la vista del Obispo: y mucho mas se cortò, y la hiriò peor que de muerte el riguroso precepto, q̃ sobre ella cayò, qual espantoso trueno, relampago, y rayo; que segun fuè el dolor, huviera rẽdido la vida, si no la confortàra el Señor, cõ cuyo esfuerço la humilde Petronila hizò vna replica de grande discrecion, y eficazia, que no la valiò; antes se juntàrõ al orden del Obispo el del Tesorero, y los deseos, y importunaciones de todos los de casa, que deseavan andàr con esta ocasion las siete leguas, casi tanto, como Petronila las aborrecia, y reusa andar.

Vltimamente se diò por vencida

à la obediencia, con graviſsimo dolor, y ſe dexò llevàr á Carrion, adõde ſe le aumentò, pues aſſegurada la Madre Luyſa de la viſta de Petronila, no cabiendo en ſi de gozo, la publicò en ſu Convento, y entre otras perſonas, que la viſitavan, diziendo: Que iba à vèrla ſu queridaHermana Petronila, y que era granSanta. Què aplauſo le grangearia à Petronila la alabança de perſona tã eſtimada por Santa, como la Madre Luyſa, bien ſe dexa conocer: y eſto fuè cauſa de que todo el Convento, Pueblo, y foraſteros entràſſen en deſeo de vèrla; y aſſi concurrieron todos à vèr la que ſe avia publicado Angel del Cielo en la tierra, llenando la calle, y la Igleſia, adonde ſe vieron las dos Siervas de Dios por la reja del Coro.

No es facil referir los alboroços de la Madre Luyſa, ni las penàs de Petronila; porque lo que durò el camino al Convento, y la viſita, viẽdoſe mirada con cuidado, y celebrada, le causò mas ſentimiento, q̃ ſi la llevàran à la verguença cõ infame ſanbenito, y aun à la hoguera. Pero juntamente ſe eſtava ofreciendo à Dios en ſacrificio, conformandoſe con ſu diſpoſicion, y ſuplicandole, q̃ no dexàſſe, que la tocàſſe el viento de la vanidad de aquel aplauſo mal fundado. Conſiguiòlo tan ſeguramẽte, que la gracia del Señor, y ſu humildad, trocàron todas las alabanças, y aplauſos en confuſiõ, y dolor, ſin mas conſuelo, que la conſideracion de q̃ ſe hazia la voluntad del Señor: aunque tambien muy çoçobrada con profundiſsimo penſamiento de que ſeria en caſtigo de ſus pecados.

En la viſita hablò Petronila muy poco; mas lo que callò ſu coraçon, oprimido de penas, hablò la Madre Luyſa, deſahogando los gozos de que la preſencia de Petronila llenò. Vna de las coſas, q̃ dixo la Madre Luyſa en la Santa converſacion que tuvieron, fuè aſſegurarla de que el Señor le daria eſtado de Religioſa.

Fiò el Teſorero la guarda de Petronila, en la jornada de Carrion, à ſu ſobrina Doña Auguſtina Gutierrez, que tambien la acompañò en la viſita, que hizo à la Madre en ſu Convento; y deſpues aſſegurò eſta Señora, como teſtigo de viſta, que hablãdo Petronila, y la Madre de Carrion de Dios, por dos vezes ſe quedàron arrobadas, y robados los muchos, que las vieron, de la admiracion, y aprecio de Santidad tan ſeñalada. Y con todo eſſo fuè tã grande la prieſſa, que diò Petronila por la buelta à caſa de ſu amo, que ſe dexò conocer del todo, que eſtava violentiſsima fuera de ſu centro, y rincon.

Lo que eſte ſuceſſo le ſirviò à Petronila de tormento, ſe puede inferir de que fuè tan mortal el odio, que ſiempre tuvo à la vanidad, que dezia con tanta gracia, como verdad: que la vanidad es la Señora de la ſaya tendida, que todo lo quiere ſugetar: y verdaderamente es aſsi, que eſtà deſvanecidiſsima, toda mẽtira dama, toda afeites, y ornatos aparentes, intenta ſupeditar à los mayores Gigantes en Santidad; y quanto mas altos, con tiros mas peligroſos.

Tales ſe los aſſeſtò à la q̃ quanto era Enana, y nada en ſus ojos, era biẽ agigantada en los de Dios. Fraguava el enemigo la municion de ſu miſma ſantidad; pero tan en vano como erã los tiros, pues deſde que le ſucediò à Petronila, ſiẽdo niña, dexarſe llevar del guſto, que le causò el q̃ hizieſſen juizio de que era yà para govierno, y la fiarõ llaves; cayò de ſuerte en la falta que cometiò, aunque tan niña, y de muy niña, q̃ la ſintiò, y llorò tan gravemente, como ſi fuera pecado mortal: y de materia tan ligera, quedò tan enſeñada à no dexarſe ſenorear de la Señora de la ſaya tendida, que ninguna otra vez la pareciò biẽ, antes tan mal, que ſiempre la aborreciò tan vigiláte, que ſolicitandola el enemigo cõtinuas ocaſiones de eſtima-

macion, y vanidad, la huyò à passo mas largo; y en las q̃ no podia escapar, estuvo valentissima, padeciendo las mortificaciones, q̃ se le siguieron.

Como cada vez, que la buscò el Rey Felipe Tercero en el Convento de Valladolid tan humano, que la preguntò muchas vezes: què le parecia de su Esposa la Reyna Doña Margarita? y por no tocàr en lisonja, respondiò siempre: Que muy bien, y que su Magestad estava en obligacion de dàr muy repetidas gracias al Altissimo, por averle dado tal compañera. Quando su Magestad con instancias la rogava, que le encomendàsse à Nuestro Señor, prometia hazerlo: mas con gran desengaño le dezia: que tuviesse entendido, que no devia descuidarse en acudir à Dios en negocio tan grande, y tan propio. Fueron muchas las vezes, que la Reyna Doña Margarita la buscò, tratandola con tanta familiaridad, que assentandose, la hazia assentar junto à si, y se estavan las dos muchos, y tan largos ratos, que se lo hazia sentir mucho à la Sierva de Dios su humildad, y deseo de no perder tiempo, y de irle à dàr à Dios en la Oracion, y en su humilde exercicio.

Hechòlo de vèr la Reyna, como tan prudente; y como enamoradissima de Petronila, la diò quexa de que no le queria tanto como le merecia su Real afecto. Especialmente buscava su Magestad à Petronila, quando la dava Nuestro Señor mas deseos de fervoriçarse, ò quando tenia algun trabajo, ò perplexidad; porque para todo hallava en Petronila cumplido consejo, consuelo, y remedio. Llevava no pocas vezes su Magestad consigo a su Primogenito Principe, y despues gran Rey Felipe Quarto, y rogava à la Sierva del Señor, que le hechàsse su bendicion, que se luziò bien en la suma piedad, que el Mundo reconociò en este gran Monarca, zelo de la Fè Catolica, y pia aficion à la glorioss-sima Concepcion de la Santissima Madre d Dios Maria Señora nuestra.

Las mas vezes entrava cõ su Magestad la Infanta Doña Maria, despues Emperatriz de Alemania, y Madre de la Reyna Nuestra Señora Doña Mariana de Austria, Madre de Nuestro Catolico Rey Don Carlos Segundo, que cobrò gran cariño à Petronila, y diò en quererla con estremo; y siempre que entrò esta Serenissima Infanta en el Convento, siendo tan niña, preguntava luego que entrava por su Petronila, y la mandava llamar con incessables instancias: y no sufriendo las mas vezes la dilacion, su misma Alteza se iba en busca de la Sierva del Señor, diziendo à vozes por el Convento: Petronila mia, adonde estàs? Como no vienes? Toda su vida tuvo Petronila esta gracia de pegarsele mucho los niños, à los que por su inociencia, y pureza, à imitacion del Salvador, ella acariciava con gran ternura, y devocion.

Todos estos Agigantados favores, sirvieron à Petronila de asperos silicios, que la mortificàron de suerte, que aviendola mandado el Rey, que le pidiesse lo que quisiesse, assi para los suyos, como para si; y todas las Personas Reales le ofrecieron, deseosas de dàrla gusto, su Proteccion. Dezia con gran desabrimiento de aver perdido tiempo, despues que se avian ido: Miren para que quiero yo sus suciedades, sus nadas. Tal nombre dàn los que bien lo entienden, à los puestos mundanos.

Siendo Seglar, la solian llevàr, de orden de su amo el Tesorero, a algunas personas, para que con su exemplo, y doctrina las reformasse; y se recogia à lo profundo de su humildad, rogando encarecidamente à su Señor, que no la diesse aquel tormẽto tan sensible, pues era mejor, y

mas seguro encaminarlas à Confessores Espirituales, y Doctos, que ella no era buena para si, y menos lo podia ser para otros. Viendo, que no dexava el Tesorero de hazerlo, se enfadò de suerte, que le amenaçò muy de veras con mudança de dueño, y casa; porque con estimarle como à padre, preferia el carecer de qualquier riesgo de vanidad.

Finalmente, si la virtud de la humildad solo pide, que en lo interior à todos tengamos por Superiores Maestros, y Señores: y en lo exterior, que se dè de esto lo que se deve al estado de cada vno. La humildad grande de Petronila pudo llegàr, y llegò à tenerlos à todos en lo interior, y exterior por Superiores, y Señores; y à si misma por Esclava de todos. Y no solo fuè su servicio de Esclava, sino todo su tratàrse en comer, beber, vestir, habitar, y conversar. Acontecia hablar las Religiosas de Nuestro Señor, y de puntos Espirituales, callando Petronila, dezianla: que dixesse algo; mas su respuesta era, que ella era la menor de todas, y assi devia aprender de todas: y este estilo guardava siempre en todo su hablar, y obrar, verdaderamente ambicioßissima de humillaciones. Algunas vezes se la ponian delante sus pequeñas faltas, cõ tanta viveza, confusion, y dolor, que la hazian llorar, sin consuelo.

§. XXII.

NO SOLO LA MALTRATARON à Petronila los agassajos del Mundo, sino los favores del mismo Dios la mortificaron.

NO pocas vezes explican las naturalezas de las cosas, los nombres, que las pusieron; y assi, porque Christo Señor Nuestro avia de hazer à San Pedro Piedra fundamental del Mistico Edificio de su Iglesia, le llamò Pedro, para que en el nombre se descubriesse la piedra. Esto es à lo que se puede discurrir, que hizo con su Sierva, que como la criò para preciosa Piedra, que avia de resistir continuos golpes; y duro diamante, sobre quien avian de golpear los continuos trabajos, que la labraron, dispuso, que la pusiessen por nombre Petronila; porque desde su principio se entendiesse lo laborioso de su vida, y lo alentado de su Espiritu, que no aviendo desfallecido à los tiros del Infierno, ni al mal tratamiento del Mundo, la probò la fuerza de los favores del Cielo, que su suma humildad convirtiò en instrumentos, que la afligieron.

Buen testimonio dà desta verdad vn caso, que la sucedió. Saliendo en vna ocasion de la cozina con caldero, y soga à sacàr agua de vn poço cercano, de repente vió abrirse los Cielos, y apareciendose Christo Bien Nuestro, acompañado de Espiritus Angelicos, muy agradado de su Esposa, y de sus humildes empleos, hablando à sus Angeles, les dixo: Que mirassen à su Esposa Petronila; la que viendo, y oyendo tales, y tan grandes favores, y pareciendola muy desmedidos con su baxeza, y indignidad, corrida, soltò soga, y caldero, y hechò à huir, y se metiò en su cozina, y mucho mas en su nada, y en su Infierno, que su grandissima humildad la hazia tener por su mas propio lugar: y en lugàr de desabrirse el Señor, en pago de su humildad, y mortificacion, la infundiò vna tan gran suavidad, que algunas Monjas la vieron tan alegre, que era muy para vèr. Fuè testigo de tan gran favor la Madre Francisca de San Geronimo, de quien darèmos noticia en el Tratado quinto desta Fundacion.

No pocas vezes se le entrò en la cozina Christo Bien nuestro à acompa-

pañarla, favorecerla, y regalarla. Ella ahincadamente le suplicava, que se fuesse, pues el lugàr, y mucho màs su compañia, desdezian de tal Señor, y presencia; y que era para ella gran tormento vèr á su Magestad tan abatido. Mas no recabando su suplica lo que intentava del Señor, y viendole tan humildissimo, en vna ocasion la humildad se acompañò de la confiança, y con suma sencillez le dixo al Señor: Que se sirviesse de ayudàrla al guisado, que estava previniendo para sus Esposas las Religiosas: y el benignissimo Señor, que ningun oficio desprecia, siendo de Amor, de ayuda, y regalo de los que de coraçon le aman, exerciò humilde, y amoroso el que la humilde, confiada, y sencilla Petronila le pidiò. Bendita sea tal bondad.

Bolviendo à la resistencia, que Petronila hizo à los sumos favores, que el Señor la franqueò, se conoce muy bien, que se pareciò à San Pedro, no solo en el nombre, y en la robustez, sino en tenerse por indigna de recibir los favores del Soberano Maestro, que aviendole llenado la red al glorioso Apostol de pesca, tanto, que no podia contenerla; juzgandose indigno del favor, le dixo al Salvador: Apartate de mi, Señor, con estos favores, que me reconozco pecador, indigno de recibirlos. Este fuè el humilde estilo con que Petronila se portò en las mercedes, que Dios la hizo.

Luce 5. v. 8. Exi à me, quia homo peccator sum Domine.

§. XXIII.

DE LA CARIDAD QVE TVVO al proximo.

TAn presente tuvo à Dios en el proximo, que yendo de Palencia à Valladolid en busca de la Religion, encontrò en el camino vn pobre con vna llaga muy grande, y tan llena de putrefaccion, que no cabiendo en ella, corria succesivamente. Dexò Petronila passar los que iban con ella vn poco delante, y llegandose al pobre, le lamiò la llaga, chupandole con la boca la materia.

Otra vez viò vn mancebo cubierto de tiña, y le lamiò las asqueroſas escamas con grande animo. No se satisfizo su ardiente caridad con socorrer los proximos, que viò sugetos à la miseria, y trabajos, y se alargò à los proximos, que no avian visto sus ojos. Fuè estilo de Petronila dàr principio à la Oracion, haziendo memoria de todos los estados de la Iglesia, y pidiendole à Dios por todos los necesitados. Gustò Dios tanto de que Petronila le pidiesse por ellos, que se los representava alli tan claramente, como si desde que naciò los huviera tratado.

De ordinario le mostrava el Señor los condenados à las minas del açogue, tan mal parados, que pudiera su trabajo lastimàr vn coraçon de pedernal: què haria al compassivo de Petronila!

Estando vna vez oyendo Missa, viò, que al consumir el Sacerdote, se resistia el Señor à la entrada en su Alma, y tres Demonios, que le estavan tirando del cuerpo al miserable Ministro del Altar. Movida de la resistencia, que el Señor hazia, le dixo: Señor, yà que tan de mala gana entrais en essa morada, suplicoos, que con vuestra gracia, hagais mi Alma digna habitacion, y os vengais à ella. Respondiòla el Señor: Hija, redimíle con mi Sangre, y estoy haziendo diligencias porque no se me pierda. Dile tu lo que has visto, y que confiesse sus pecados.

Acabò el Sacerdote la Missa, y se entrò en la Sacristia. Esperòle Petronila, y al salir, le dixo, si le queria oìr en confession vna palabra. Dixo el Sacerdote que si: y en confession le

le refiriò todo lo que le avia passado, y los mismos pecados en que estava enredado, que se los mostrò alli el Señor tan claros, como ellos eran. El Sacerdote se lo agradeciò, y se confessò verdaderamente, llorando su culpa, como era justo. Otra vez, siendo niña, viò caer gran cantidad de sangre del Caliz en los Corporales.

§. XXIIII.

DE LOS EXTASIS DE Petronila.

BUscandola en vna ocasion la Madre Isabel de la Cruz, su Compañera, para cierta funcion, la hallò en el Coro; y aunque la llamò, no respondiò. Llegòse à ella, y reparando en que tenia el rostro cubierto, la levantò el Velo, y viò, que tenia los ojos levantados al Cielo, y el rostro hermosissimo, y alegrissimo: y viendo la Compañera, que no respondia, ni parecia lo podia hazer, la bolviò à cubrir; y assi se estuvo por muy largo tiempo, hasta que soltandola el Divino Esposo, bolviò al vso de los sentidos, y se fuè à servir su cozina, y à continùar en ella sus ardores. De este extasis diò noticia la Venerable Madre Maria de San Joseph, como consta de papeles, que pàran en mi poder.

Aunque Petronila hizo estudio de esconder los continuos extasis, y arrobos, que tenia, escondiendose mucho, y tapando el rostro quanto podia, le servian de poco estas diligencias; porque la descubria el muy dilatado tiempo, que se detenia en ellos; y el que solo en tales ocasiones podía estàr de rodillas, à causa de vna grave enfermedad, que padecia. No solo eran los enagenamientos en la Comunion, Missa, y retiro, mas aun fuera, especialmente en las grandes Festividades, en que se le reconocian extraordinarissimos favores, y ardimientos, que la traían tan fuera de si, como puesta en Dios.

Cessaron los raptos, por obediencia, que le puso la Madre Inès de la Assumpcion, siendo su Prelada en Palencia; porque aviendo tenido Petronila vno muy largo la noche de la Natividad del Señor del año de mil y seiscientos y trece, en que como Petronila (mandada de su Prelada) dixo orava muy subida en la grandeza de Dios, y en el amor, que le avia traído à la baxeza del pesebre; la bañò vna gran claridad, y la enagenò de los sentidos de suerte, q̃ passandola vna vela por los ojos, que tenìa muy abiertos, no hizo movimiento alguno. Esto se publicò por el Convento, y concurrieron todas las Monjas à vèrlo. Entre ellas la Priora, por estremo aborrecedora de revelaciones, y màs de semejantes demonstraciones exteriores; y como tal, haziendo salir à las que alli estavan, y quedandose à solas cõ Petronila, la mandò, lo primero, que bolviesse en si, y al punto obedeciò. Lo segundo, que yendo à la Comunidad, delante de todas dixesse la culpa de que siempre se dormia, y era causa de turbacion, y alboroto en la casa; y dixola con toda sumission Petronila. Despues la diò vna diciplina, que con toda blandura recibiò. Lo tercero la mandò, que rendidamente pidiesse à Dios de parte d: ambas, le sirviesse de fortificarla, y quitàrla los arrobos exteriores, que solìan ser muy continuos, y de inconveniente. Obedeciò Petronila, y jamàs bolviò à arrobarse en publico: y si la fuerza de la luz de su Espiritu la iba à enagenar, ella la hazia por resistir, y bolvèr; y à esto atribuían las Religiosas algun movimiento, que hazía estando en la Oracion de Comunidad.

Quan-

Quando andava por la casa con alguna de las muy vivas, y fuertes consideraciones, que solia, además de la gran fuerza, que se hazia para no elevarse, se asia a los postes, y otras partes fuertes, y firmes. La Madre Ana Bautista la viò vna vez ahirmarse à vna coluna, que estava en la cozina. Otras Religiosas, vn dia de San Lorenço la vieron abraçarse con vn poste del Claustro, para retenerse: en esta ocasion la vieron tambiẽ hechar del rostro, y ojos resplandores, como en otras ocasiones.

§. XXV.

DE LA LVZ QVE DIO DIOS à vn Siervo suyo, de la Gloria, que tenia prevenida à Petronila por sus trabajos.

ESTando cercano el dia de su dichoso transito, el Dotor de Medicina Salcedo, comulgò, y soñò, que veìa vnos hermosissimos Mancebos, con vestidos muy blancos, que à tres Coros cantavan suavissimamente, con muchos instrumentos, citaras, monacordios, organos, flautas, y chirimias, con admirable armonia, y correspondencia entre si, y los instrumentos: de los quales, los dos estavan en vna calle, cerca de vn Palacio de oro, que guardavan las calles, que iban à la Mayor. La Esquadra de los demàs, cercavan el Sagrado Convento de las Recoletas, repitiendo con Celestial melodia la gala de su Rey, con su vsado cantar: *Iste est Rex gloriæ.* *Psalm. 23.*

Despues de esto, viò entrar al Rey Celestial, fulgẽtissimo de luzes, fragrantissimo de olores, en vn generosissimo, y blanquissimo cavallo, à quien servia vn negro muy disforme. Viò tambien, que el Divino Cavallero hablava à la Reyna su Esposa por vna ventana. Confortado con tal vista, se llegò à vno de los Jovenes Cantores, y le dixo: Què bien suena la prima de la citara! Mas èl, con semblante alegre, mostrando à la Reyna del Palacio, respondiò: Aquella que està à la ventana, es la Prima de las cosas; y el que la habla, es la Suma del Mundo. Despertò el piadoso Dotor muy consolado, y se fuè de mañana à visitàr à Petronila, y dandola quenta de su sueño, y con su bondad, sintiẽdo, que era la muerte de vn hijo suyo, llamado Joseph, le dixo Petronila: que no era muerto; pero, que moriria la mañana siguiente à las seis.

Y descubriendole quanto avia visto en su sueño, le confessò, que ella avia oìdo la Musica, y hablado con los Angeles: y no es mucho, pues avian baxado para dàrle la Musica. Con que piadosamente podemos creer la llevàron al Cielo, pues sucediò esto muy cerca de su feliz transito: y no le causò novedad esto al Dotor; porque sabìa muy bien, que quando llegavan à encomendarle alguna necesidad à Petronila, de ordinario respondia: que yà avia tenido dos, ò tres horas de Oracion acerca de lo que la encomendàron.

§. XXVI.

DE LAS COSAS QVE SE tuvieron por Profecias.

FVeron muchos, y gravissimos los Theologos, que confessàrõ en diversos tiempos à Petronila, y vnanimes afirmàron, que avia sido singularissimo el Don, que Dios la diò de anunciar las cosas antes de aver sucedido. Las Religiosas del Convento de Palencia, que lograron la dicha de aver vivido en su compañia, por espacio de mas de veinte años, asseguraron, que de solas sus Profecias se pudo escrivir vn grande libro. Dixo en cierta ocasion vna

vna de las Preladas, que en Palencia la governàron: que si en su trienio muriesse alguna Religiosa, no permitiria, que entràsse persona de à fuera al entierro, aunque fuesse Petronila del numero de las que Dios llamàsse; porque los Sacerdotes del Convento bastavan para el entierro. Oyò Petronila esto, y la dixo: Riase Vuessa Reverencia de esso, que quando Dios me llevàre, no estarà Vuessa Reverencia en este Convento, y entrarán à mi entierro los Canonigos à hazer el Oficio con la Musica de su Catedral. Mas de quatro años despues desto, saliò la Priora à la Fundacion de Dominicas Descalças, que hizo el Conde Duque de Olivares; de donde passò à las Fundaciones de Carmona, y Requena, como se verà en llegando à ellas. Muriò despues Petronila, y se cumpliò à la letra lo que avia dicho de su entierro.

Estando enferma Petronila de que vn Confessor suyo, à quien mucho amava, se avia muerto, deseosa de su alivio, se desvelò en hazèr Oracion à Dios por èl. Llegò vna Religiosa, sobrina del difunto, despues de aver salido de Maytines, à su Celda, por vèr si se le ofrecia algo; hallòla con vn rostro Angelico, tan embebida en la Oracion, que solo la dixo: Vayase, y cierreme la puerta: ò si supiessen lo mucho de Gloria, que el Señor tiene guardada à los que de coraçon le sirven! Por la mañana bolviò la Enfermera, y hechandole la enferma al cuello los braços, la dixo: Ha, lo que me ha costado llevàr à tu tio al Cielo! yà està adornado de Gloria.

Este Religioso fuè de la Ordẽ del glorioso Sãto Domingo, de quien harèmos mancion despues.

Acabando vn dia de la Madalena de Comulgàr el Convento, todas como es de costumbre, se quedàron recogidas en el Coro. Vna dellas se hallò mas deseosa de servir al Señor, que hasta alli, aunque siempre lo avia deseado. Pareciòle, que tomando à Petronila por intercessora, su deseo se cumpliria. Hizolo assi, con firme proposito de adelantarse desde aquel dia en el servicio de Dios. Al salir del Coro, se llegò à ella Petronila, y con grande amor la dixo: Hermana mia, muy buenos propositos ha hecho, llevelos adelante. Dexò la Religiosa, en cuidado de si avria conocido el deseo, que en lo intimo de su coraçon tenia escondido; y para satisfazerse, la dixo: Què proposito he hecho yo? A que respondiò: Los que hizo despues de la Comunion, que no los ignoro.

Sucediò hallàrse vna Novicia cõ grande afliccion de que se le dilatava mucho la Profession, sin sabèr quando podria ser, por falta de medios. Llegòse à ella Petronila à principio de Noviembre, y la dixo: Anímate mucho, que el dia de la Presentacion serà tu Profession. En fee de la experiencia con que vivian, de que quanto dezia Petronila, se cumplia, tratàron de dàrle la Profession dicho dia. Llegò la vispera, y no llegò el dinero, de que dependia lo que hasta alli se avia dispuesto.

La Prelada, con harta admiracion de que lo que Petronila avia dicho, no se cumpliesse, mandò, que cessassen en el adorno de la Iglesia. Bolviò la Novicia à entristecerse mucho. El dia de Nuestra Señora madrugò, y se fuè al Coro à consolar con el Señor, y à la puerta se la hizo encontradiça Petronila, y la dixo: Adonde vàs? No tengas pena, que oy has de professàr. Estando aquella misma mañana el Convento en la Oracion, sonò el ruido de las herraduras de vn cavallo, que passava por la calle. Llegòse Petronila con gran disimulo à la Novicia, apretòle la mano, y la dixo: La cavalgadura, que passò, trae el dinero de tu dote para la Profession. Al punto subieron à dàr quenta à la Priora

de

de que avia llegàdo el dinero, y aquella tarde profesò.

Tomaron dos Novicias juntas el Habito, en ocasion, que Petronila se hallò rendida del rigor de sus achaques en la Enfermeria. Parecieron, assi la vna, como la otra, muy à proposito à todas las Religiosas, por ser entrambas de estremadas prendas. Recibieron los Habitos; y luego las subieron à la Celda de Petronila, que con grande agassajo, y muestras de amor las hablò. Assi que salieron de la Celda, dixo à las que estavan con ella: Fulana no professarà, la otra si, y serà Religiosa de estimacion.

Dentro de dos Meses empeçò à estàr disgustada la que dixo, que no professaria, y se le fuè aumentando de suerte el desconsuelo, que la quitàron el Habito. La otra perseverò, y fuè vna de las que edificàron mas el Convento de Palencia con su buè exemplo.

Salieron de aquel Convento quatro Religiosas à la Fundacion del que se ha dicho de Dominicas. Dixo Petronila à vna dellas: La menor de Vuessas Reverencias, presto se morirà. Dentro de vn año, y quatro Meses, supieron en Palencia, que se avia muerto.

Escrivieron à vna Monja del Convento de Palencia vnos parientes que tenia, dandole quenta de que vna hija, que Dios les avia dado, se estava muriendo, que la encomendàsse à Dios. Fiando la humildad de la Religiosa poco de sus Oraciones, se fuè al Coro, adonde estava Petronila, y la representò el aprieto. No se morirà, no se morirà (dixo Petronila) vivirà tanto, que serà Monja; pero su madre morirà presto; y callen esto, que le serà de desconsuelo el saberlo. A los ocho dias muriò la madre, siendo moça, y no achacosa, y la niña viviò, y fuè Religiosa.

§. XXVII.

PROSIGVE LA RELACION de otras cosas, que parecieron Profecias.

EN vna ocasion la pidiò vna persona de mayor magnitud, que le encomendàsse à Dios vn negocio, que le tenìa en cuidado; y aunque no le dixo à Petronila lo que era, al punto le hizo creer à esta persona, que tan bien como ella sabìa lo que era. Al otro dia bolviò à verla, y le encargò el cuidado. No se desconsuele V. Señoria, que le traigo nuevas de que presto tendrà lo que desea. Bolviò à casa, y hallò en vna carta lo que deseava, y se ofreciò muchas vezes à jurarlo, si fuesse necessario.

Siendo Obispo de Palencia el Señor Don Fernando Andrade y Soto-Mayor, que despues fuè Arçobispo de Santiago, y Fundador del Convento de Vista-Alegre, le sucediò con Petronila lo que declarò juridicamente Fray Pedro de S. Joseph, Augustino Descalço, criado que fuè de dicho Señor Andrade, y se llamò en el Siglo Don Pedro de Silva. Es su declaracion la siguiente.

Yo Fray Pedro de San Joseph, Religioso Professo de los Descalços de Nuestro Padre San Augustin, de la Ciudad de Valladolid, digo: Que me acuerdo, siendo criado del Illustrissimo Señor Don Fernando de Andrade y Soto-Mayor, Obispo que fuè desta Ciudad de Palencia, que viniendo à hazer la eleccion de Priora en quinze de Octubre de mil y seiscientos y treinta y vno, la hizo su Illustrissima en Nuestra Madre Maria de la Visitacion: y despues de acabar la eleccion, dixo à la Madre Petronila de San Lorenço (à quien su Illustrissima queria mucho, que tenía en sus Oraciones mucha confiança:) Madre, yo estoy muy des-

desconsolado; porque no me vienen las Bulas para el Arçobispado de Burgos, ni la dispensacion de Madrid. Dixole Petronila: V. Illustrissima embie al Correo, que alli las hallarà. Y yendo yo mismo á la Estafeta, llevè las Bulas, y la dispensacion el mismo dia. Y por verdad, que fuè assi, lo firmè de mi nombre en veinte y ocho de Agosto de mil y seiscientos y quarẽta. Fray Pedro de San Joseph.

Otra declaracion, que hizo en el Convento de San Francisco desta Villa de Madrid Fray Juan Fernandez, de la misma Religion Serafica, morador à la sazon en el Convento de Segovia, delante del Reverendissimo Padre Fray Luys Fernandez, su Provincial, y Lector jubilado, de la Provincia de la Concepcion, que para esto le puso obediencia, y tomò juramento à siete de Agosto de mil y seiscientos y treinta y cinco, llegò à mis manos, en que declarò muchas, y prodigiosas cosas, que como testigo de vista supo de Petronila, estando los dos en estado de seglares, en vna casa, de las quales, solo pondrè algunas.

La primera es, que estando Petronila en casa de Don Juan Gutierrez Calderon, supo, que en siete años no avia comido mas que pã, y agua: y q̃ deseando alentàr à dicho Fr. Juan al servicio de Dios, le dixo ella misma: que en vn año no avia comido pan, ni carne, ni otra cosa, mas que fruta. Tambien dixo: Que con la frequencia de los Sacramentos, se detenia tanto en la Iglesia, que bolvia fuera de tiempo à casa, porque la reprehendieron muchas vezes con palabras de mucho pesar, y que jamàs se alterò. Despues de todo esto, en vn instante se hallò siempre la comida à su tiempo dispuesta, y sazonada, como si toda la mañana no huviera cuidado de otra cosa.

Tambien dixo: Que en muchas ocasiones la oyò hablàr de la Escritura Sagrada, como si se huviera versado en ella largo tiempo. Declarò tambien, que conociò en ella vn ardiente deseo de que todos sirviessen al Señor; y que à su persuasion muchos, que èl conoce, se entràron en diversas Religiones. Oyòla dezir: Que avia deseado ir à padecer martirio à Inglaterra; y que en la Oracion tuvo grandes batallas con los Demonios. Tambien declarò, que vn Sacerdote le assegurò, que estando vna vez en Oracion Petronila, la encendiò en sensualidad el Demonio, de suerte, que no le fuè posible à lo humano, quedàr vencedora, en credito del Esposo Celestial de otro modo, que baxandose al patio, donde avia vn pilon de agua elada, por aver sucedido esto en medio del Ibierno, y desnuda se entrò entre los carambanos; de dõde afirmò, que se avia salído, mas por el ardiente fuego de la sensualidad, que sintiò en el agua, que por el frio.

Dixo: que vna persona avia tomado el Habito de cierta Religion, à instancia de la Sierva del Señor, y despues le dexò muchas leguas de alli. Supolo Petronila antes que saliesse del Convento, y se lamentò amargamente. Despues de algun tiempo le viò, y le consolò, assegurandole, que moriria Religioso; y assi sucediò.

Declarò este Religioso, que Petronila tuvo tanta amistad con vna muger en Valladolid, por ser muy dada à la Oracion, y de gran fervor de caridad, que hizieron entre si concierto de hazer Oracion la vna por la otra. Llamòse esta muger Maria del Cortal. Assistiò Petronila à esta muger, quando Dios se la llevò. Despues viò al declarante con grãde tristeza de que se avia muerto Maria; porque tambien la estimava

por

por su virtud, y le consolò, diziendole: No se aflija, que en el Cielo està: pidale, que no se olvide de nosotros; y sepa, que no estuvo mas de dos horas en el Purgatorio.

Concluye el mismo declarante, diziendo le asségurò, que entre las misericordias, que el Señor obrava con ella, era la mayor, sustentàr su cuerpo sin dormir mas de media hora en el discurso de la noche; porque quando la acometia el sueño, le dava vozes el Esposo Celestial, con quien passava en Oracion toda la noche.

En vna ocasion le pidieron, que encomendàsse à Dios vn enfermo, bienhechor del Convento. Ofreciòse à hazerlo, diziendo: Que no moriria de la enfermedad, que le tenía en tanto aprieto, que nadie juzgò, que escaparia della. Estando dos dias despues el Convento para Comulgàr, dixo vna Religiosa à Petronila: Que el enfermo estava espirando, y que le encomendàsse à Nuestro Señor. Bolviò à dezir: Que no moriria de aquella enfermedad. Llegò despues nueva al Convento de que era muerto. Todas le encomendàron à Dios por difunto. Finalmente, se supo, que no era assi. Viviò muchos años despues.

Supieron las Religiosas como cierta persona, poco constante en su vocacion, se avia mudàdo à otra Orden. Pidiò vna à Petronila, que hiziesse Oracion por ella, suplicando al Señor la diesse perseverancia en el estado presente. Respondiò: Dexeme, Hermana, no me la miente. Estrañò la Religiosa mucho la respuesta, por desdezir de la caridad, que con todos exercitava. Conociòla Petronila, y la dixo: De aqui à tres años verà lo que sucede, y la razon que tengo. Cumplidos los tres años, faltò la misma persona à la segunda vocacion.

Viendo Petronila el aplauso, que el Pueblo dava á la Madre Luysa de la Ascension, Monja de Carrion, dixo à las Religiosas: Vèn el ruido que haze en el Mundo la Madre Luysa? pues vn gran trabajo ha de passàr. No le verè yo, que yà me avrè muerto, Vuessas Reverencias lo veràn. Poco despues, que muriò Petronila, sacò el Santo Tribunal de la Inquisicion à la Madre Luysa de su Convento, y la depositò en el de la Encarnacion de las Madres Recoletas de Valladolid, adonde muriò.

Esperava vn hermano de cierta Religiosa del Convento las Bulas de vna Canongia, que le importava mucho llegàssen presto: encargàron à Petronila pidiesse al Señor la brevedad del despacho. Respondiò: Que yà venian en camino. A mediado Abril dixo esto, y al fin del mesmo Mes llegàron.

§. XXVIII.

DE COMO DIOS LA DISPVSO para la muerte, y de las circunstancias, que concurrieron en ella.

LLegò Petronila, con el peso de los innumerables trabajos con que Dios la labrò desde el principio de su vida, à tener tanta edad, que viviò mas de setenta años. A este tiempo, se le fueron sus gravosos achaques aumentando de suerte, que la obligàron à hazer cama. Los postreros Meses de su peregrinacion, gastò en Oracion, y actos de piedad, recibiendo extraordinarios favores de su Divino Esposo. Temieron las Religiosas con gran fundamento hallarla muerta, quando menos pensassen; y por ser el achaque mas riguroso, de los que la iban matando, asma.

Entendiò Petronila lo que interior-

formente temian, y las assegurò, que moriria à tiempo, que se hallarian con ella; y que aunque el cuidado, que tenian de consolarla con Missa, y Comunion cada semana, era tanto, estava cierta de que se le darian por Viatico, al tiempo, que fuesse necessario; administrandole despues el Sacramento de la Extrema-Vncion, y que sus Hermanas la assistirian con la recomendacion del Alma, ayudandola mucho en su transito.

Al oír esto las Religiosas, conocieron, que se estava verificando en ellas lo que les avia dicho en la enfermedad passada, de que entendieron, que se moria, y no hallavan consuelo, que le tendrian quando se muriesse: porque aunque en esta vltima ocasion se hallavan con pena de la perdida, la consideracion del descanso, que la esperava, les era de tanto consuelo, que la davan el parabien de que se iba acercando à èl.

Recibiò el Viatico, y Extrema-Vncion. Despues dixo à vna Religiosa, que deseava mucho hallárse à su dichoso transito, que el dia siguiente no la dexàsse, si no queria hallàrse con desconsuelo. Pidiò à la Prelada, que mandàsse luego cortar del huerto ramos, y que con ellos subiessen flores olorosas, y que esparciendoselas por la Celda, y sobre la cama, la dexarian con el consuelo de vèr como servian de alfombra, y rica colcha à su Celda, y lecho. Haria acaso esta prevencion para recibir los Ciudadanos Celestiales, que el Señor le avia revelado, que assistirian en su transito à recibir su Espiritu.

Pusieron las Religiosas como vn jardin la Celda, componiendo las flores, de que la llenàron tan en orden, como pudieran en vn Altàr de los que la curiosidad desta Familia haze en la solemnidad de sus Fiestas. Entendiendo, que espiraria luego; mas viviò hasta el dia siguiente, que se contàron veinte y cinco de Junio de el año de mil y seiscientos y treinta y dos, en que con gran tranquilidad passò à recibir la corona de Virgen, con la del martirio, que con tantas veras deseò: y podèmos entendèr, que se le diò Dios en el rigor de los trabajos, que padociò; y nos dexàron grande fundamento para creer todo lo dicho piadosamente.

Corriò la noticia de su muerte por todo Palencia luego, y se conmoviò la gente de suerte, que acudieron à la Iglesia del Convento tantos, que se atropellàron vnos à otros, por llegàr à la reja del Coro à vèr la caxa de perla tan preciosa, como su Alma, aclamandola todos à vozes por Santa, y pidiendo Reliquias de su Habito, y que les tocàssen à su cuerpo Rosarios, à que se negò la atencion con que viven las Recoletas en semejantes materias, como Hijas de la mas robusta Columna de la Iglesia Augustino, deteniendose en dàr fee, sino à lo que la Santa Madre Iglesia propone.

Vistieronse para el Oficio de su entierro las tres primeras Dignidades del Cabildo. Assistiò la Musica, y se cumplieron en èl todas las circunstancias, que tanto antes profetiçò. Despues del Novenario, le hizieron vnas solemnes honras el Cabildo, y Ciudad. Predicò á esta funcion el Padre Vega, que la avia tratado su Espiritu mucho tiempo.

(!§!)

DE

§. XXIX.

DE ALGVNOS SVCESSOS, que se tuvieron por milagros.

CVrò à la Madre Petronila en las enfermedades, que tuvo en Palencia, vn Medico de aquella Ciudad, llamado Salcedo, tan Siervo del Señor, que ponìa mas cuidado en curar à los pobres, por exercitàr la caridad (dexando à cada vno receta para el medicamento, y el dinero para comprarle, con lo necessario para su regalo; continuando con cada vno esta misericordia, hasta que del todo estava sano) que en curar à los ricos, ganava para esto.

Llegò à noticia de Petronila la caridad del Medico; y quando entrava en el Convento à visitàrla, con grande afecto le agradecia lo que con los pobres hazía, y con ansia le rogava, que continuàsse obra tan del servicio del Señor, ofreciendole en agradecimiento sus oraciones en esta vida; y no fueron pocas las vezes, que le dixo: que en llevandosela el Señor, le avia de pedír, que le diesse el premio de su santo obrar, no solo en la Gloria, sino en este Mundo.

Muriò Petronila, y dos, ò tres dias despues, que la enterràron, se le ofreciò al Dotor Salcedo ir à visitàr à vn enfermo desvalido, que tenía su habitacion en el vltimo quarto de vna casa, no menos alta, que lobrega. Ordenò al enfermo los remedios, que le parecieron convenientes, dexandole lo necessario para ellos, y para compràr lo que à èl le pareciò para su sustento mas à proposito. Sobre todo esto, le consolò, y se despidiò.

Al baxàr la escalera, que no era menos agria, que obscura, perdiò el tino, y cayò con gran peligro de la vida. Dispuso Dios, que se acordàsse de Petronila en el aprieto, y en alta voz dixo: Venerable Petronila, favoreceme. Al punto la sintiò à su lado, y asiendole del braço, le detuvo, y le baxò toda la escalera de la mano, hasta que llegò adonde hazia claro, y allì la viò distintamente, con su Habito, y Velo de Religiosa, como la avia visto en vida, y le diò amorosa las gracias de lo que avia hecho en alivio del pobre, alentandole con indecible afabilidad à la duracion en aquel empleo; y luego se desapareciò, dexandole interiormente con vn dulce consuelo, y exteriormente libre de todo daño.

Sucediò à vna Noble Señora de Palencia el fracaso de aver estado ocho vezes preñada, y parido en todas, con gran dolor de su coraçon, las criaturas muertas. La aflicion, que recibiò de esto, la llevò al Convento de las Madres, à quienes refiriò su desgracia con muchas lagrimas, assegurandolas, no lo sentia por la sucesion, que tanto importava à lo lustroso de su Casa, quanto por considerar, que tantas Almas no avian de librarse del daño de carecer perpetuamente de vèr, y gozàr al Señor, que las criò; y las rogò tiernamente, que por la Pasion de JESU Christo Nuestro Señor, le hiziessen vna Novena en el sepulcro de Petronila, haziendole representacion de este trabajo, para que alcançàsse de Nuestro Señor, que otra criatura, que al tiempo llevava dentro de si, y estava en quatro meses, no pereciesse sin agua del Bautismo. Compadecidas las Religiosas de su justa afliccion, se dieron priessa à hazer lo que las pidiò. Pariò despues, à su tiempo, vn hijo, que recibiò el Bautismo, y se le guardò Nuestro Señor, para llevàr adelante la sucesion de su Casa.

El año de mil y seiscientos y cinquenta y cinco, à doze de Junio se abriò el atahud en que enterràron el cuerpo de Petronila, para passar los huessos à vna arca pequeña de ciprès, dorada à toda costa, que mandò hazèr vn Ciudadano, llamado Alonso Izquierdo. Las Religiosas coxieron algunos huessecitos, que retienen hasta aora, por los muchos favores, que por ellos recibieron en diferentes necessidades. Està puesta en vn nincho, en la pared del Coro, al lado del Evangelio, cerrada con llave, y cubierta con toda decencia, con vn pergamino dentro, en que està escrito el año en que se pusieron, y el nombre del Obispo, que era al tiempo.

Sucediò el año de mil y seiscientos y sesenta y tres, que Don Bartolomè Parra San-Vicente hizo doze nichos sobre la reja del Coro, para poner en ellos las Reliquias del Convento, en piramides, y ricos Relicarios. Entrò despues desto vn Pintor à pintarlos. Vn dia de los que trabajò pintando, le dixo la Portera: que renovàsse vn letrero, que se avia borrado, y dexandole para esto cerrado, se fuè á comèr. Saliò de comèr, y se bolviò al Coro: hallòle cerrado, como le avia dexado, y el letrero sin averse perficionado. Reconvino el Pintor de que no avia hecho lo que le avia ordenado: à que respondiò, que al instante que ella avia salido, avia entrado vna Monja chiquita, vestida de negro, tapada con vn grande Velo, y que le avia dicho: Borre todo aquel letrero, que no es menester que estè alli.

Este letrero dezia: que estavan alli los huessos de Petronila; y se tuvo por cierto, que fuè el Demonio, que las Augustinas Recoletas, solo visten de negro los dias festivos; y màs se dexa conocer, que fuè èl, de avèr quedàdo cerrada la puerta del Coro, que como fuè tan opuesto à Petronila quando vivia, le dura el odio à sus cosas quando muerta.

Sucediò en la Villa de Ampudia, que vna Señora, madre de dos Religiosas del Convento de Palencia, tuvo vn dedo, y vn Escapulario, desde que muriò Petronila, por mucha devocion, y estima. Ofreciendose alguna necessidad, dava estas cosas, en particular quando alguna muger estava de parto, muy apretada; en aplicandola el dedo, salìa luego con felicidad del peligro.

Llegò vna sobrina desta Señora à estar en peligro de muerte; llevòle las Reliquias, y al entràr por la sala, le dixo la enferma: Que es lo que trae V.m. consigo, que assi que entrò, me he sentido aliviada? Y diziendole lo que llevava, lo recibiò con mucha devocion, y luego sanò del todo.

Guardàronse en el Convento de Palencia dos Habitos viejos de xerga en vna alacena. Estuvieron en ella muchos años, hasta que necessitàron de la alacena para otro vso. Llegàron à abrirla, y percibieron tanto, y tan suave olor, que causò admiracion. No avia servido la alacena mas que de guardàr los dos Habitos de Petronila, y se quedò cõ la fragrancia de alli adelante, de modo, que la percibieron distintamente las Religiosas de Valladolid, que passàron por Palencia à la Fundacion de Llanès.

Abrieron la sepultura de vna Religiosa junto al atahud de Petronila, y dixo el Sepulturero: Quien està enterrada por aqui, que dà tan lindo olor? Rompiò esta fragrancia àzia la extremidad del atahud, que correspondia à los pies, de donde saltò vna tabla, que tambien arrojò fra-

fragrancia, y con ella vn hueſſo, el qual coxiò vna Religioſa, que jurò, que le metiò en la tierra muchas vezes, y otras tantas le bolviò à vèr fuera de ella, haſta que reparò, que devia de ſer de Petronila, y le coxiò, y diò à otra Religioſa; con que le partieron, y fuè tan grande el olor, que ſaliò dèl, que la pieça de la roperia, ſiendo bien grande, ſe llenò de olor toda.

La vna de ellas diò vn fragmento à otra, que era Enfermera: puſole en vn cofre en la Enfermeria, y quando le topava, no tenía fee con èl, conſiderando, que no la avia declarado la Igleſia por Santa. Eſtando vna vez en eſta conſideracion, la dieron vna voz grande, diziendo: Aſsi ſe tratan los hueſſos de los Santos? Con la qual quedò eſpantada, y enſeñada.

Publicò la Madre Ana de JESUS Maria, que fuè Supriora, y Maeſtra de Novicias de aquel Convento, que eſtando en Exercicios para hazer Confeſsion general, intentò dexàr cierta coſa en la Confeſsion, con que ſe diſponia para la Profeſsion. Sucediò hallàrſe ſola en la huerta, penſando en eſto. Llegò Petronila, y la dixo: Confieſſelo todo, que yo sè, que la irà bien.

Otra Religioſa, que no conociò à Petronila, tenía vn fragmento de ſus hueſſos, y no hazia mucha eſtimacion dèl. Diòla vn dolor de eſtomago tan grande, que no pudo levantarſe à la Oracion: y reparando en ſu deſcuido, ſe le puſo con la eſtimacion devida, pidiendo perdon à Petronila, y al punto ſe le quitò el dolor.

(§)

§. XXX.

DISPVSO DIOS, QVE PEtronila viviesſe ſiempre en Palencia.

EN Palencia ſe criò Petronila, en Palencia hallò padre en el Teſorero; y el Padre Soberano la llenò de los altiſsimos favores, que hemos referido, y la encaminò al Alcaçar de la Religion, para deſpoſarſe con ella. Deſpues de avèrſe celebrado los deſpoſorios, la bolviò à Palencia con tan eſpecial providencia, como la de movèr el coraçon de Don Pedro Reynoſo, à que en el concierto de la Fundacion de Palencia, puſieſſe por condicion, que le dieſſen para ella tal Fundadora, tal cimiento, tal piedra fundamental, tan firme, y precioſa, como Petronila.

No ſe deſcubriò menos la voluntad de Dios en orden à bolvèr à Petronila à Palẽcia, en aver diſpueſto el coraçon de la Madre Mariana à que eſtando tan eſtimada de los Principes, y Reyes en Valladolid, y tan pobre el Convento, la ſacàſſe à la Fundacion de Palencia.

Eſtando yà en Palencia, ſe tratò la Fundacion de Villafranca del Vierço, y ſe diſpuſo, que ſalieſſe à ella la Madre Inès de la Aſſumpcion, que eſcogiò perſonas à propoſito para tal empreſa; y entre ellas eligiò à Petronila. Mucho tiempo antes avia dicho Petronila, que de las que avian de ſer nombradas para la Fundacion, vna no iria à ella. Sabiendo los de Palencia, que la Priora eſtava en determinacion de llevàrſe conſigo à Petronila, le pidieron, aſsi de parte de la Ciudad, como del Cabildo, y Religiones, que no dexàſſe deſamparado aquel Convento, tan al principio de ſu Fundacion, quitandole à Petronila.

No quiſo la Priora eſto, ni Petronila tampoco, olvidadas de lo que

antes avia profetiçado. Estando para partirse à la Fundacion, le diò à Petronila vn aceidente tan desvalido, que entendieron moriria sin remedio: con que se partieron las Fundadoras, y la dexàron. Mas apenas salieron de la Ciudad, quando Petronila se hallò libre del accidente, y se levantò sana del todo.

§. XXXI.

DE LOS DISCIPVLOS de Petronila.

ENtre vnos apuntamientos, que llegaron à mi mano, hechos por el Padre Gabriel de Vega, de las virtudes de la Madre Petronila de San Lorenço, hallè vn papel, en que haze mencion de los grandes Discipulos, que sacò Petronila en la perfeccion, que como Maestra Celestial enseñò, que son los siguientes.

El Obispo de Cordova Don Francisco Reynoso, de cuya santidad ay Historia texida de oro, y perlas. El Maestro Fray Geronimo de Valdenebro, Lector antes de Theologia en Palencia, y despues en San Pablo de Valladolid, persona de grandes prendas naturales, y de mayor virtud, la que despues de la enseñança de Dios, y de su Sagrada Orden de Santo Domingo, deviò à nuestra Petronila, de quien fuè afectisimo, y le comunicò su Espiritu; porque con sus muy santos consejos, y confessandola muchas vezes, con pirla las Confesiones, y singularmente la general de toda la muy santa vida de Petronila, se reduxo de vn porte, no tan cuidadoso, al de gran perfeccion; dexando los verdores de vn ingenio galan, en menos años, y algunas visitas de cumplimiento, sin genero de inconveniente grande; ayudado de las Oraciones de Petronila, se diò tanto à la Oracion, y Penitencia, que los fervores de vna, y otra le abreviaron la vida, que cortò vna tan santa muerte, que le fuè revelado à su Maestra, que se avia salvado con grandes ventajas; si bien avia estado algun tiempo en el Purgatorio, de donde le sacò Petronila, como afirmò à la Madre Ana Maria de San Ignacio, sobrina del difunto, asegurandola, que tan deseable triunfo, la avia costado gran trabajo de deseos, lagrimas, Oraciones, y penitencias.

Salieron tambien muy medradas, en virtud de la Escuela de Petronila, dos sobrinas del Tesorero, à quien sirviò, que la vna se llamò Doña Augustina Gutierrez, la qual muchas vezes confesò con lagrimas, que ninguna criatura avia mortificado tanto à Petronila, como ella. Vna ama sorda del Tesorero, que se llamò Basilia, cuya sordera fuè el instrumento mas riguroso, que labrò à Petronila, salió tan aprovechada de su Escuela, que traía à raiz de sus carnes dos asperas cardas con que se carda la lana. Ayunò à pan, y agua lo mas de su vida, y quando la procuravan sacar à la mano en los ayunos, respondia: Que no se conformava, viendo en su Pretendienta (que assi la llamava) tan Divinos exemplos. Todo lo que à esta le quitò Dios de oìr, le diò de vista para atalayar las obras buenas de Petronila, y lengua con que publicarlas, con que la tuvo siempre en vn continuo Purgatorio.

Y el mismo Padre Vega se confiessa por el menor Discipulo de Petronila, haziendose cargo de que deviera ser el mayor, por averla tratado mas de cerca mucho mas tiempo, que ninguno: mas muy al contrario se deve entender, segun lo que Petronila le escriviò de la Comunion de Villa-Garcia.

Entre estos, y otros aventajados Discipulos de Petronila, hallo noticia de la Madre Ana Rufina, natural de

Ana Rufina, y Geronima de la Purificaciõ.

de Ampudia, à quien la Madre Mariana de San Ioseph hechò la bendicion al passar por Ampudia à la fundacion de Palencia; y se alegrò sumamente de averla visto: y de la Madre Gerònima de la Purificaciò, natural de la Villa de Cigales, por donde tambien passò à la misma Fundacion; y de averla visto à la Madre, se aficionò al Habito, y le tomaron ella, y Rufina en vn mismo dia, las primeras, en el Convento de Palencia, siendo Ana Rufina la primera en antiguedad.

De Ana Rufina, dize dicho Padre Vega, que le diò el mal de la muerte vn dia de Correo, y que le escriviò à el mismo, que la encomendasse con gran cuidado à Dios; porque se iba à acostar para entregar su Espiritu al Señor: y que salio tan cierto, que dentro de pocos dias le diò su amiga Gerònima de la Purificacion noticia de como Dios se la avia llevado. Estas dos Religiosas fueron muy de la estimacion de la Venerable Madre Mariana: y siempre, que escriviò de la Encarnacion de Madrid, al Convento de Palencia, encargò las niñas de Ampudia, y Cigales.

TRATADO III.

DE LA MADRE FRANCISCA de Santo Domingo.

Esta Sierva de Dios nacio en la Villa de Saldaña, de padres tan piadosos, como Nobles, que la criaron en temor de Dios, y cuidaron de darla, quando llegò à edad de poder tomar estado, marido de igual calidad, y prendas; y por no hallarle, acàso tal en Saldaña, y su contorno, la casaron con vn Cavallero de la Ciudad de Leon, adonde se la llevò à ser Señora de grandes riquezas, que possia, à quien no le agregò pequeña parte de Doña Francisca.

No fuè el estado, que sus padres la dieron, muy de su inclinacion; pues reynò siempre en su coraçon la de sacrificarse à Dios en Religion: y assi vivìò como en Religion. No vìa Comedias, ni toros, ni se desayunava: y quando se componia, lo hazìa por cumplir con la obligacion de dàr gusto à su marido, que le tenìa de que no desdixesse el lustre de sus galas, del de su sangre, ni de lo grueso de sus rentas.

Llevòle Dios el marido: y assi que se hallò suelta del yugo del Matrimonio, se resolviò à dar execucion à la inclinacion que tenìa à la Religion: y aunque no era natural de Leon, su santidad, y agrado avìa grangeado las voluntades de la mayor Nobleza de aquella Ciudad; de suerte, que sintieron de muerte su determinacion, y la aconsejaron, que no la diesse execucion; proponiendola no pequeños inconvenientes, y diziendola: que era compassion dexar tan bienes de tanto valor; à que ella respondiò siempre: que no eran en su estimacion de valor, sino pajas despreciables, que se las lleva el viento.

Su primer intento, fuè tomar el Habito de Carmelita Descalça en vn Convento desta Sagrada Familia, en que à la sazon tenìa vna tia suya Priora, y dos hermanas Religiosas, de quien recibieron con el gusto, que se dexa entender. Mas llegando à la execucion, le ofreciò el inconveniente de que quiso entrar consigo dos sobrinitas, de edad de ocho años, que avia criado, y las Carmelitas no pueden recibir à ninguna, que no tenga quinze años; con que cediò de su gusto, por no faltar à la obligacion de cuidar del remedio de hijas de Cavalleros tan ilustrosos. Viendo, que no era aquel el Sagrado en que el Señor tenìa dispuesto, que assegurasse su salvacion, se resolviò

à irse al Convento de las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin de Palencia. Esta eleccion les causò gran sentimiento à las Señoras de Leon, conociendo, que la perdian del todo; y por detenerla adonde pudiessen, en algun modo, gozàr lo que deseavan, le ofrecieron vn Convento, que à la sazon, tratavan de fundàr en Leon, haziendola dueño de la eleccion de la Religion, que gustàsse, y de las Religiosas, que mejor le pareciessen. Respondiò, que no era ella à proposito para enseñar: y que quando lo fuera, temiera, que con su mal natural, no podria dexàr de corresponder à los innumerables beneficios, que avia recibido de la Nobleza de Leon; con que le era forçoso desterrarse de aquel Paraiso, para hallàr el retiro en que assegurar el Cielo.

Tomò el Habito de Nuestro Padre San Augustin en su Convento de la Expectacion, adonde llevò muchas, y riquissimas alhajas, aunque no todas las que quiso, por aver puesto muchas sobrinas en estado de Religiosas, por ser muy Nobles, y no tenèr medios para tomàr otro, conforme à su calidad. Hallòse tan gustosa en la Recoleccion, que la hizo Dios conocèr claramente, que avia sido disposicion suya el que no se ajustàsse la entrada en la Religion Carmelitana.

Desde que tomò el Habito, fuè vn assombro de penitencia, para que se avia ensayado antes de tomàrle, llevando continuamẽte tunica, despues que enviudò. Por espacio de màs de veinte y cinco años, llevò vna cadena de hierro gruessa, y llena de picos, ceñida à raiz de las carnes, que rara vez se la quitò. Llevò siempre vn capotillo de cadenillas de hierro, que le cubria pecho, y espalda.

Hizo grande estudio de encubrir el mal tratamiento, que diò à su cuerpo; mas le publicàron la sangre, que recibieron sus tunicas, y los accidentes, que como de muerte la dieron muchas vezes: para cuyo desahogo fuè necessario desabrocharla en semejantes aprietos, que es condicion de Dios descubrir los exercicios de la virtud, que con mas cuidado se esconden.

Su Oracion fuè contìnua. Quando concedia mas sueño à su penitente cuerpo, se acostava à las doze, y à las tres estava yà gozando del Celestial pasto de la Oracion.

Ayunò siempre la mayor parte del año à pan, y agua; y quando le sucedia no ayunàr, era tan parca, que lo que comìa, se reputò siempre por riguroso ayuno. Sus disciplinas fueron tantas, que muchos dias tomò à dos, y las màs fueron de sangre.

Sucediò, que en el Mes de Julio del año en que muriò, se hallò sumamente impedida de vno de los trabajos con que Dios la fuè disponiendo para la muerte. Levantòse vna tempestad de truenos, y relampagos tan pavorosa, que se alentò à levantarse, y saliò de su Celda para el Coro: al baxar vna escalera, cayò vna centella, que derribò vna grandissima puerta, y no poca parte de vna robusta pared, cayendo muchos yessones, y cantos junto à la Sierva del Señor. Saliò ilesa del peligro, y con suma serenidad acabò de baxàr la escalera, y se entrò en el Coro.

Assegurò despues, que avia visto sobre su cabeça vnas llamas, que en forma de vn gran circulo, la cercàron buen rato; y las Religiosas, que se hallàron cerca, asseguràron lo mismo. Los que entràron à socorrer el Convento, todos fueron de parecer, que no pudiera sin milagro quedàr con vida. La Madre Paula del Espiritu Santo, sobrina suya, y dignissima Priora, que es oy de aquel Convento, obligada del amor, que

la

la tenìa, fuè à buscàrla al Coro, y la hallò con vna Angelica serenidad. Acercòse à su tia, la qual la dixo: Hija, por estos Angeles no he perecido oy, que el Enemigo, yà tratò de acabàr conmigo.

La misma Madre Paula, merecedora de que quede en este libro muchas vezes su nombre escrito, pues siendo tan pobre su Convento, que vive de limosna, que por amor de Dios andan pidiendo para èl, se mostrò tan rica de caridad, para que este libro de las grandezas de la Recoleccion salga à luz, como si su Reverencia, y sus Hijas, que la ayudàron grandemente à esto, fueran las mas ricas de todas, nos asségura, que el Demonio la persiguiò á su tia los vltimos años de su vida, por extraordinarios modos de que ella, como sobrina, tuvo ciertas noticias. Como vian lo mucho, que trabajava quando yà estava maltratada de los muchos años, la dezian, que miràsse por si, porque importava mucho su vida al Convento; y respondìa: No hago nada, que gaste mi vida en el Mundo: si yo fuera como vosotras, que estais aqui hechas vnos Angeles, acaso lo hiziera. Era grande la ternura con que dezia esto. Todo el tiempo, que viviò en la Religion, se levantò à despertàr el Convento à las mañanas, y dezia: Que no dexava este exercicio, porque Dios, por medio de aquellos Angeles, despertàsse su coraçon en su mayor servicio.

Hizo bordados de primor para la Comunidad. Muriò de mas de setenta años de edad; y de treinta de Religion. Quedò su rostro tan terso, que pareciò de alabastro; y todos assentàron, que tanta hermosura, no cabía en lo natural, pues se bolviò à la vista de muchos menos años de edad. Su cuerpo quedò tan tratable, que todas sus partes se movian, como si fueran de goznes.

TRATADO IIII.

DE LA MADRE MARIA de San Ignacio.

ESta Sierva de Dios naciò en Narros, Lugàr del Obispado de Osma. Casaronla sus padres con vn varon igual suyo, assi en calidad, como en virtud. Amàronse los dos màs en Christo, que en las prendas, que concurrieron en ambos naturales: y como el Alma vive mas adonde ama, que adonde aníma, por no salir de lo en que se amavan, tratàron de dexàrse el vno al otro; y convenidos, se determinàron à entràrse en Religion. El tomò el Habito de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen, en el Convento de la Ciudad de Pamplona, adonde oy vive, con opinion de virtud mas que ordinaria, y se llama Fray Francisco del Niño JESUS: y nuestra Maria, assegurò su mansion en este Convento de la Expectacion.

En breve tiempo se descubriò vn vivo tallèr de todas las Virtudes, en grado tan aventajado, que de cada vna pudieramos hazer su Tratado. En la abstinencia, sobresaliò de suerte, que jamàs comiò el pan, que le diò la Comunidad; y de ordinario andava cogiendo los fragmentos, que sobravan en las mesas para el socorro de los pobres. Quando la reñian, porque vsava de aquel sustento, respondia con gracia: que le hazía gran provecho.

En la obediencia fuè singularissima. Nunca aguardò à que expressamente la mandàssen; porque las mas leves insinuaciones de las Preladas, le sirvieron de riguroso preceptos. Vna vez estava sacando vn caldero de agua del poço, y al irle subiendo, la dixo vna Religiosa: San Ignacio, mire, que nuestra Madre Priora dize: y sin aguardàr à oír lo

que

que dezìa, soltò el caldero, y se fuè adonde estava la Prelada. O milagro de la Obediencia! el caldero se estuvo en la misma parte del ayre en que estava quando le soltò, hasta que llegò otra Religiosa, que admirada del prodigio, le acabò de sacàr.

Afligiòla el Demonio gravemente con escrupulos, y malos tratamientos, tanto, que la obligàron à Comulgàr mucho tiempo, sin confessàrse, y obedeciò rendida, atropellando los remordimientos, que le herian el coraçon.

Vnos movimientos exteriores veìan en su cuerpo las Religiosas, que la cabeça, como si fuesse vn torno, se bolteava al rededor con grande sutileza. Obligòla con preceptos la Prelada, à que dixesse lo que alcançava en aquello. Respondiò: Que la davan vn golpe tan duro en las espaldas, que todo el cuerpo le conmovia, sin sabèr quien se le dava. Esto le sucedia de ordinario en las Festividades de Nuestra Señora, de quien fuè devotissima.

Quando estava para tomàr el Habito, la dezìan en su Lugàr: que presto la honraria la Religion con sus puestos, y la harian Priora. Respondia: No haràn por cierto, que yo me harè boba. Assi intentò hazerlo: mas no le valiò, pues quanto escondia su maña, los quilates de su talento publicava el primor, que se descubria en lo que obrava.

BREVE NOTICIA DE LA MADRE Francisca de San Gerònimo.

ESta Sierva de Diòs, fuè hermana de la Madre Juana del Espiritu Santo, de quien tratarèmos luego, y darèmos noticia de sus padres, Patria, y hermanos. Siendo de ochenta años, y hallandose quebrantada de gravissimos achaques con que Dios la labrò, ayunava, y seguia en todo la aspereza de la Recoleccion, como si fuera de veinte. Solian rogàrla, que fuesse recogiendo las velas con que avia navegado en sus trabajos, con indecible teson, pues no tenia yà fuerças para tanto. Respondia con gran sazon: Que para servir, y amar à Dios, no hazìan falta las fuerzas.

Recibiò especialissimos favores del Cielo. Vn Varon de mucha Sabiduria, que la confessò, assegurò à las Religiosas, que vna Imagen de Christo crucificado, que tienen en el Coro, la hablò muchas vezes, haziendola grandes mercedes. Fuè vna de ellas, que hallàndose Prelada, se viò vna vez (entre las muchas, que le avria sucedido en diez y ocho años, que lo fuè) con tan grande ahogo, que no se le ofreciò mas puerta para salir dèl, que irse à los Pies deste Señor à representàr su afliccion; y el Señor la dixo: Bàstote yo, Francisca.

El incendio de amor, que ardiò en ella, fuè tal, que no cabiendo en su Alma, se publicava à si mismo, comunicandose al cuerpo; pues quando estava en el Coro, arrojava por los ojos vn hermosissimo resplandor: y aviendo alumbrado con dos luzes, se quedàron à escuras de la vista natural, que le quitò Dios poco antes de su muerte.

Llevò este exercicio con suma resignacion, en que hizo mas de lo que se esperava, porque era de natural vivissimo; mas no le sirviò de estorvo para acudir à todo, como de antes, con tanta puntualidad, que se persuadieron à que no era natural.

Todas las noches, en dando las doze se levantava à dàr adoracion al Señor dos, y tres vezes, assegurando, que si no lo hiziera, no pudiera descansar. Media hora antes de entregàr su Espiritu al Señor, pidiò licencia para hazerlo. La Prelada,

lada, contemporiçando con su devocion, se la diò, y se levantò tan ligera, como si estuviera sana.

Tuvo tan grande inteligencia infusa del sentido Mistico de los Psalmos, y Escritura Sagrada, que fueron muchos los Varones Doctissimos, que se admiràron de oìr la explicacion, que les dava.

Su humildad fuè tanta, que sollìa dezir à menudo: Què hà de ser, si Francisca se salva? y que este vil gusano vea la grandeza de Dios, aviendo sido tan ignorante en este Mundo?

TRATADO V.

DE LA MADRE JVANA del Espiritu Santo.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, hermanos, y entrada en la Religion.

SEgun lo que he leído en vnos pliegos, que dexò escritos la Madre Geronima de la Purificacion (que muriò siendo Priora del Convento de Palencia) de las virtudes de la Madre Juana del Espiritu Santo, naciò esta Sierva de Dios en la Villa de Olivares, siete leguas de la Ciudad de Valladolid, y como tres de la de Palencia, el año de mil y quinientos y ochenta, dia de San Juan Bautista, y la bautiçàron à quatro de Julio. Su padre se llamò Alvaro de Piña, Letrado en aquella Villa, y natural de la Ciudad de Segovia; su madre Doña Catalina Guillèn. Tuvieron estos casados quatro hijos varones, que todos fueron Sacerdotes. El segundo de ellos se llamò Don Damian de Piña (y fuè Cura, y Racionero en la Catedral de Palencia) Varon de muchas letras, y grande Espiritu. Confessò à su hermana Juana del Espiritu Santo por muchos años. Tuvieron tambien siete hijas, de las quales fueron las dos casadas, y las cinco Religiosas. Dos de ellas de la Recoleccion de San Bernardo, que la vna se llamò la Madre Escolastica de la Assumpcion, muger de gran virtud, y rara penitencia. Tomò el Habito en el Convento de Santa Ana de Valladolid. La otra Madre Ana de S. Benito, que tomò el Habito en el Convento de Viruega, de la misma Recolecciõ de San Bernardo. Las otras tres fueron Hijas de Nuestro Padre San Augustin. La vna tomò el Habito en el Convento de la Encarnacion de Valladolid. Llamòse la Madre Mariana de San Pablo, y fuè vna de las que de alli salieron à la Reforma del Convento de Salamanca, adonde se quedò.

Las otras dos fueron las Madres Juana del Espiritu Santo, y Francisca de San Geronimo, su hermana menor, que tomàron el Habito en el Convento de Palencia, cinco dias despues de la Fundacion, como queda dicho, que se contàron doze de Setiembre del año de mil y seiscientos y diez, adonde tuvo la Madre Juana del Espiritu Santo su Noviciado, con incomportables mortificaciones; porque fueron tantos sus achaques, que se resolvieron à no dàrle la Profession; lo qual sintiò ella, al passo, que deseava ser Religiosa desde sus primeros años; pues aviendo estado treinta de los de su vida en casa de su padre, todos dezian à vna voz, que la vida, que allí tenia, no era de muger del siglo, sino de austèra Religiosa. La grande humildad con que se portò, fuè tan bien vista en el Convento, que todas se movierõ muy gustosas à dàrle la Profession, con grande estimacion de su virtud. Apenas Professò, quãdo se hallò con salud cumplida para llevàr el peso de la Comunidad; empleandose en esto toda la vida, con

gran

gran fervor. A los vltimos años de su vida, hazia mayores penitencias, perseverando siempre en el empeño de seguìr la Comunidad en todo.

Fuè su humildad de tan subidos quilates, que si la culpavan en algo, jamàs se disculpò, aunque le salìan colores al rostro en semejantes ocasiones, de modo, que era necessario preguntàrla: si avia hecho aquello, de que la reconvenian? que si no, se quedàra en silencio. Dezìa quando mucho, que era tan mala, que haria aquello, y otras cosas peores. Exagerava sus pecados con grande encarecimiento, sin hazèr caso de su reputacion, que fuè tal, que asseguràron las Religiosas, que vivieron con ella por espacio de treinta y seis años, que jurarian, no conocieron falta, que huviesse cometido contra las Constituciones, ni Regla; y que no le avian oído palabra de gracejo, ni por descuido. Jamàs se admirò de cosa, que viesse, ni la censurò. Si alguna vez oyò contàr alguna falta, que se avia cometìdo en el Mundo, respondía: que mayores pecados, que aquellos de que se hablava, avia cometido ella; y que si Dios diera luz à las Religiosas de su Convento, de qual era ella, no la miràran al rostro.

Aunque fuè Maestra de Novicias tres vezes, no se ha visto, que se huviesse metido en advertir à alguna Monja, ni de las que avian sido sus Novicias; porque dezia, que ademàs de ser ella la menor de todas, tenìa mas faltas, que ninguna. Las inclinaciones, que hazia en los actos de Comunidad, eran mas profundas, que las que hazian todas las demàs. A todas las Religiosas, aunque fuessen muy inferiores à ella, en encontrandolas, les hazia su inclinacion profundissima. En las recreaciones, se ponia siempre en el lugàr de las menores; y diziendola la Priora: Porquè hazía tan excessivas inclinaciones? Respondia: Que era la luz, que la davan tan grande, que no estava en su mano dexàr de humillàrse de aquel modo; y que vivia con tal conocimiento de lo que valìa la humildad, que se quisiera sepultàr en los Abismos, por corresponder à las mercedes del Señor.

Su Habito era el màs humilde, y gastado de todos los del Convento. Tal vez sucedìò reparar la Prelada en que la Ropera no le dava sino Habitos viejos; y empeñandose en que se los avia de quitàr, dezia: Madre, muy bueno es; yo, ni aun esto merezco. Tuvo grande devocion al Santissimo Sacramento. Comulgava muchas vezes cada dia Espiritualmente.

A la devocion inflamada con que recibiò el Santissimo Sacramento, se le acreciò otra circunstancia de merito muy estremado. Mandavala su Confessor, que comulgàsse cada dia, ordenandola juntamente, que no llegàsse à recibir el Señor ninguna vez, sin aver pedido licencia primero à la Prelada; y lo hazia entrando en su Celda, y diziendola con profunda humildad: Vengo à pedìr à Vuessa Reverencia el Pan del Cielo de limosna. Fueron muchas las vezes, que le negò la licencia, diziendo: Para què es Comulgàr tanto vna muger, en quien no vemos sino faltas? Nunca respondiò palabra: solo se le reconocia el rostro encendido sumamente de empacho, y postrandose humilmente a la voz de la Superiora, se salìa.

Lo que sacò Juana de riquezas para su Alma del rico mineral de la Obediencia con que se dispuso para llegàrse à la Mesa, en que se le diò el gran Rey en comida, se dexa conocer de lo que ella misma dixo de los favores, que recibiò deste Señor Sacramentado, que son los siguientes.

Muchas vezes me sucedìò estàr en Oracion delante del Santissimo Sa-

Sacramento, y descubrirseme con tan grande Magestad, que para templarla à mi flaqueza, porque no desfallecies-se, privandome de recibir tanto bien, se me representò como niño. La primera vez, que me quiso dàr à entendèr lo mucho, que avia padecido, fuè poniendoseme delante vn Agnus Dei, guarnecido de cosas muy menudas, manifestandome como le avian molido en su Santissima Pasion.

La segũda vez se me mostrò otro Agnus Dei, guarnecido de vnas cosas gruessas; dandome á entender, que no le avian quebrado ningun huesso. Oyendo Missa vn Sabado despues del de Casimodo, vì vn Niño, con tan grande Magestad, que no se puede explicar, y vnos ojos tan graves, y tan baxos, que nunca, por màs que hize, he podido alcançar à verselos abiertos; dandome á entender la compostura con que yo avia de vivir. Estava sentado, y poniendo la mano abierta àzia arriba, con la señal de la Sagrada Llaga, dandome à entender, que me dexàsse en su mano.

En otra ocasion vì parte del resplandor, que el Señor tiene en sus Santissimas Llagas.

Estando otra vez oyendo Missa, le ví puesto en el Altar, à la parte donde ponen los Corporales; y el Sacerdote, que estava celebrãdo, se le comiò. He visto otra vez la misma mano del Niño, puesta àzia arriba, dandome à entender lo que en la otra ocasion, que me dexàsse en sus manos del todo.

Tambien se me representò otra vez con gran Magestad; y para templarla à mi flaqueza, se me mostrò en forma de Niño. En la Missa, en que se dize el Evangelio de quando Nuestro Señor embiò à sus Apostoles à Predicàr, y Bautiçàr, vì como por el Coraçon de Nuestro Redemptor, se entrava gran numero de gẽte.

Prosigue el Soberano Espiritu de nuestra Juana, diziendo: Dios nos dè luz para conocer lo mucho, que se nos dà en el Santissimo Sacramento. Lo primero, para despegàrnos este amantissimo Señor de todas las cosas, nos alumbra de como todas estàn en su Magestad; porque me diò à entender en aquellas palabras del Credo, por quien todo fuè hecho, y todo lo criò; y en quanto hombre, todo lo redimiò, assi en el perdonàr pecados, en virtud de sus obras, como en todos los exercicios de virtudes de todas las criaturas, y aumentos de perfeccion, quedando siempre cõ campo donde poder correr el Alma, hasta llegàr adõde se manifiestan claramente los Abismos de la Divinidad, adonde el Alma pacifica, conoce, que el Señor de las Virtudes, en quien se encierran, no solo los que caminan por la perfecciõ en este destierro, sino, que encierra en si mismo todas las glorias, que comunica a aquellos Bienaventurados.

Mostròme el Señor el Misterio de la Santissima Trinidad en este modo. El Padre es vna Magestad Suma, Inmensa, Suma Luz, y Grandeza, de cuyo Pecho sale otra Suma Grandeza, como vn Globo de vn grande fuego, vna inaccessible luz, donde vì claramente aquellas palabras: *Deum de Deo, lumen de lumine.* De estas dos Divinas Personas, entendì, como procede el Espiritu Santo; y conocì, que de esto se entiendẽ aquellas palabras: *Spiritus ornat Celos*; porque la Divina, y Suma hermosura, por ser vna luz tan delicada, y resplandeciente, dà à los Bienaventurados como vn lustre nuevo, con que los hermosea, y atrae à si, con suavidad, y fuerza de amor, como el Sol reviste de sus rayos el vidrio en que dà.

Diòseme à entender la vnidad de estas Tres Divinas Personas, en vna Inmensa Grandeza en que estàn

todas las cosas, como en su principio, y todos los gustos, y modos de alabança, con tan grande consonancia de Musicas, que no caben en explicacion, y se estava comunicando à los Bienaventurados todo este Abismo de gozos, y todos aquellos Ciudadanos Celestiales, con suma reverencia estàn reverenciando aquella Grandeza; hasta el Alma de Christo Bien nuestro està con suma reverencia, reconociendo esta superioridad; diziendo las Religiosas, que no eran dignas de Comulgar tan à menudo, como ella, respondia: Mandame el Confessor, que Comulgue, porque soy tan mala, que si no lo hago, caerè en mayores pecados: y esto lo dezia muy de coraçon.

Guardò siempre gran retiro en la Celda. Si la Prelada la obligava tal vez en Verano à que saliesse della, conociendo, que el calor la molestava, se iba à la puerta del Coro sola, adonde con la Oracion acompañava la labor que hazia. Quando estava en el retiro de la Celda, de ordinario cantava Coplillas al Señor, que ella misma componia, segũ los afectos, que en su coraçon reynavan, en las quales le dezia tan tiernos amores, que las Religiosas, que se acercavan de ordinario à escuchàr lo que cantava, bolvían inflamadas en Soberano incendio de amor del Señor. Siempre, que passava por alguna parte, que le parecia no la podian oìr, iba diziendo en alta voz: Amote, Señor mucho, y otras palabras à este modo.

Ayunò toda su vida los ayunos de la Religion, que son de màs de ocho Meses. Las Quaresmas, las ayunò siempre con solo pescado: las vltimas de su vida, siendo yà de setenta años de edad, ayunò con huevos, por averle obligado la Obediencia. En ninguna enfermedad de las que tuvo, se le ofreciò, que avia de dexàr de ayunar, si no le huviera obligado la Obediencia. Quando entrò en edad mayor, se le acabò la vista tanto, que era necessario llevàr las manos delante de los ojos, quando iba por los Dormitorios, y transitos del Convento. Davase de ordinario grandissimos golpes: vno fuè de modo, que se tuvo à milagro, que no se sacàsse algun ojo. Otra vez se descalabrò gravemente, quedando en todas estas ocasiones cõ tanta igualdad de animo, que no se le conocia turbacion alguna.

Supose de muchos Confessores, que la confesàron generalmente, que no perdiò en su vida la gracia, que recibiò en el Bautismo. Jamàs passò por parte adonde huviesse agua bendita, por mas de priessa, que fuesse, que no la tomàsse, y hiziesse con ella vna Cruz en la frente. Solo para esto dezian las Religiosas levantava los ojos del suelo. Traia la frente tan resplandeciente como vn espejo. Hasta despues de muerta, se le continuò aquel claro resplandor en ella; el qual se atribuyò à la Cruz, que con el agua bendita avia hecho en ella el tiempo que viviò.

§. II.

DE OTROS FAVORES, QVE recibiò de Dios.

LOs favores, que interiormente recibiò de Dios, fueron tales, que le salìan à lo exterior. En hablando de Nuestra Señora, se fervorizava tanto, que saliendo de si, dezia la grande gloria, que mereciò, la perfeccion con que obrò, y que con cada obra doblava el caudal, para hazer otras de gran valor.

Aunque se esmerò en esconder las revelaciones, que tuvo, despues de muerta, se hallò en vnos escritos, que dexò, que avia visto tres vezes al Niño JESVS en el Vientre de Ma-

Maria Señora Nuestra, y que desde alli la enseñò à tenèr Oracion de recogimiento, à no hazer mal à nadie, y à rogár por todos. Estas tres Virtudes tuvo la Sierva de Dios en grado superior.

Saliò vna vez del Torno muy fatigada, con animo de irse à descansar vn poco à su Celda. Passò por el Ante-Coro, y al hazer reverencia al Santissimo, y tomàr agua bendita, como solia, la hizieron grande fuerza interior à que entràsse en el Coro. Pusose en vn rincon en Oracion, y viò à San Miguel, que venia con gran Magestad en vna nuve parda, la qual se bolviò mas blanca, y resplandeciente, que el Sol; y la diò à entender la honra, que delante de todos los Angeles gozava, despues, que triunfó de Luzifer. Viò à San Miguel con vestido açul de medio cuerpo abaxo; y de la cintura arriba, vestido de colorado, coronada la cabeça con estremada Corona de Gloria, y puesto de rodillas delante del Santissimo Sacramento, le adorò, arrodillandose à hazer lo mismo los innumerables Angeles, que le venian acompañando. Presumese, que recibiò este favor por la esmerada devocion con que celebrò las Fiestas deste Soberano Arcangel, y por el deseo, que mostrava de que todos le tuviessen cordial devocion.

§. III.

DE LAS COSAS DESTA SIERVA del Señor, que se tuvieron por Profecias.

AVnque supo muchas cosas antes de aver sucedido, y las anũciò, era tan humilde, que las dezia como si fuerã casuales. Estando vna Religiosa en Exercicios con vna pena interior, que solo Dios, y ella la sabian, salieron de cenar, y la Religiosa con su pena, se fuè sola à pasear à vna pieça, adonde llegò la Madre Juana, y la dixo: Què le parece, que estando en Exercicios, la vengo à hablar? He pedido licencia para hazerlo. Mire, que essa pena que tiene de esto, y esto, la comunique à su Confessor, y luego se le quitarà: no se aflija, ni estè triste: y se quedò cõsolandola por espacio de vna hora.

Llegò otra vez à vna Religiosa, y la dixo: Digame; porquè està triste, y no habla? que es lo que tiene? Y como ella respondiesse: que nada, la dixo lo que tenia, y que era tentacion. Aconsejòla, que quanto antes hiziesse ciertas diligencias, que le señalò; màs la dixo: Que aunque le serian de provecho para minorar el trabajo, no se le quitarian; y assi lo experimentò la Religiosa por mucho tiempo.

Supo el estado que tenian muchas Almas del Mundo, y del Purgatorio.

§. IIII.

DE LA ENFERMEDAD, QVE le quitò la vida.

HIzierõla Tornera, y à los ocho Meses deste empleo, vn Viernes quinze de Julio por la tarde, se hallò muy flaca, y sin fuerzas. Reconociendo la Prelada el trabajo, que padecia, la dixo: Cierto, que si huviera algo de regalo, conozco, que lo tomàra. Respondiò: que no le tomàra; porque era vispera de la Cruz. Prosiguiò con el ayuno, y estuvo en Maytines.

El dia siguiente se levantò à la Oracion, y assistiò al Torno, aunque con indecible trabajo. A las cinco de la tarde pidiò à vna Monja, que la ayudásse à rezar los Maytines de la Dominica: y viendo la Religiosa, que no podia proseguir de dolor de estomago, la obligàron à que dexàsse los Maytines, y se acostasse. Estando para hazerlo, dixo: Ea Señor, esto se ha acabado, llevadme con Vos.

Sobrevinole vna terrible calentura, que con el grande dolor de estomago, que padecìa, le fuè dando bateria à la vida, postrandole del todo las fuerzas. No retenia el estomago nada de lo que comia. Acomeciòla vn hastio indecible, con vna sed insaciable. A las quatro se levantò à rezàr los Maytines con gran devocion. Despues la viò el Medico, y la dixo: Que estava de peligro. Aun no se rindiò, y baxò à oìr Missa.

El Martes diez y nueve del Mes, recibiò el Viatico con muchas lagrimas, haziendoselas derramar copiosas à las demàs Religiosas, con la accion de pedirlas perdon, con tanta humildad, como si gravemente las huviera injuriado. Hablò despues poco; y en lo que pronunciò, explicava grandes ansias de ir à vèr à Dios, rogando à las Religiosas, que no la dexàssen sola; porque los Demonios la atormentavan tanto, que se le andavan subiendo sobre la cama, y que en estando allì las Monjas, se ìban ellos.

Su Confessor el Canonigo Don Baltasar Rosales, Varon de gran perfeccion, la entrò en la boca los dedos de la Consagracion muchas vezes; porque se le ponian en la garganta los enemigos. El vltimo dia pidiò la Extrema-Vncion, y la recibiò el dia de Santa Ana con suma devocion, y respondiò a lo que las demàs.

Avia prevenido à su Confessor, q̃ quando la viesse cercana à la muerte, la reconciliasse muchas vezes; y assi se lo cumpliò, ayudandola à hazer muchos Actos de amor de Dios, y resignacion; sin dezirla mas, que hagamos Actos de Amor de Dios; porque no alentava la voz. La vltima palabra, que la hablò, fuè animarla à que dixesse JESUS, y se alẽtò à dezirlo tan claramente, que lo oyeron todas.

Dos horas antes de espirar, se quedò recostada sobre la almohada, caìda la cabeça, como si estuviera en dulce sueño, y sin hazer movimiẽto alguno, con sumo silencio diò su Alma al Criador, con alta paz, y tranquilidad, estãdo toda la Comunidad presente, à veinte y nueve de Julio, Viernes, dia tan de su devocion, à las quatro de la mañana, año de mil y seiscientos y cinquenta.

Quedò como de vn Angel su rostro, blanco, y encarnado, y mas hermoso, que quando estava viva; y pareciò de mucho menor edad; la boca bañada de risa, y como quando rezava el Oficio Divino. Su cuerpo tan ligero, que parecia de pluma; y tan tratable, como de vn niño. Despues de compuesta en el feretro, la sentàron algunas vezes con sus manos puestas, como quando estava en alta contemplacion; y se admiravan de verla, como Endiosada: todas señales de que estava gozando de Dios, que lo revelò assi, como lo assegurò el Canonigo Rosales, y que avia bolado derecha de la cama al Cielo, sin tocàr en el Purgatorio; y que se avia aparecido con grande Gloria, diziendo lo mucho, que Dios premia en su Cielo lo que se haze, y padece por su amor en la tierra.

Hizosela el entierro con solemnidad de los Prebendados, que entràron al Oficio, admirandose de vèr aquel cuerpo tan hermoso, y risueño, que dava consuelo el mirarle, y mucho mas à las Monjas, que no podian apartarse dèl.

Pusose en vn atahud en el Ante-Coro, enfrente del Santissimo Sacramento, adonde le tienen con grande consuelo de todas. Retrataronla, para que sirva de memoria, y libro de sus grandes virtudes.

Pedian las alhajas pobres de su Celda las personas, q̃ la conocieron. Tuvo muy pocas, que en la Recolecciõ es la pobreza suma. El Rosario se repartiò à quentas, y sus estampas, y libros, y aun no huvo para dàr à todos.

El

El muy Reverendo Padre Gabriel de Vega, dos vezes dignissimo Provincial de la Provincia de Castilla la Vieja, de la Esclarecida Religion del gran Patriarca San Ignacio de Loyola, hablando del entierro de esta Sierva del Señor, dize lo que se sigue: *Bien pudiera dezir, que la ha començado Nuestro Señor à ilustrar con favores, que haze a quien acude à su sepulcro.*

Para que no quede ninguna circunstancia de las que miraron à su transito feliz, sin explicacion, resta dezir, que como quatro, ò cinco años antes que muriesse, tenìa grandes ansias de ir à vèr à Dios, en este tiempo la diò Nuestro Señor vna grande enfermedad, de que estuvo Sacramentada. Entendiò, que se moria, y se dexò llenàr de gozo: mas en lugàr de morir, la llevaron tres dias al juizio de Dios, en que se viò tan desnuda, y sola, que nadie la favorecia, aunque mirava à vna, y otra parte, ni aunque llamava à los Santos de su devocion; y dezia: que estava como quando llevan vn hombre à açotar con vn juboncito blanco, desnuda. Quedò con vnos deseos grandes de començàr à trabajar, y sin deseos de morirse; porque la parecia no tenia algun merecimiento: y assi dezia à las Monjas: Yà no tengo gana de morirme, sino de trabajar. Causò esta mudança de deseos, admiracion à las Religiosas, y à su Confessor, hasta que supieron, que el Señor la hizo aquella merced, para templarla los sumos fervores de verle, con los de adelantàrse mas en todas las virtudes.

Llegò à mi mano vn pliego del Padre Gabriel de Vega, en que de su mano trasladò todos los papeles, que recibiò desta Sierva de Dios: y en cada vno le dize lo que por èl passava; en especial le dize en vno, que le escriviò, en ocasion, que avia ido à Professar à Villa-Garcia, con otros quatro Padres de su Sagrada Religion, que viò à la Virgen Santissima, que assistiò à los cinco en la Comunion, que recibieron para hazer Profession en el Colegio de Villa-Garcia.

LIBRO SEPTIMO.

DE LA FVNDACION DEL Real Convento de la Encarnacion de Madrid.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

PAra que conſte con mas claridad todo lo que queda dicho del principio de la Recoleccion de las Religioſas de Nueſtro Padre San Auguſtin, darè principio à eſta Fundacion con lo que dize el Licenciado Luys Muñoz, y es lo que ſe ſigue. Avia la piadoſa Reyna (habla de la Reyna Doña Margarita) tenido noticia de la neceſsidad, y eſtrechura con que paſſavan vnas Religioſas Auguſtinas, que tenian ſu Convento en eſta Corte, en la calle del Principe, ni caſa tenian, ni hazienda; defectos, que hazen gran daño à la obſervancia. Determinò tomàr ſu amparo, y mejorarlas de ſitio, y de Convento: y en el interin, que ſe edificava el que penſava fundàr, las paſſaron al Convento de Santa Iſabel, dotacion de la Sereniſsima Infanta Doña Iſabel, Condeſa de Flandes. Efectuòſe à los principios de Diziembre del año de mil y ſeiſcientos y diez.

Muñoz, lib. 4. cap. 1.

Sugetòlas, por vn Breve Apoſtolico, al Capellan mayor del Rey. Començò la Santa Reyna à hazer nuevos favores à eſte Monaſterio, mirandole como à hechura ſuya. Viſitava las Religioſas de ordinario, regalavalas, y embiava algunas coſas precioſas para la Sacriſtia, y Altar.

Hecha eſta Translacion, tratò la Reyna de executàr vna reſolucion, que avia muchos años, que tenia, de traer del Convento de la Encarnacion de Valladolid por Prelada à la Madre Mariana de San Joſeph, y que reformàſſe eſta Caſa, y ſe acomodàſſe en ella, en el entretanto, que ſe fueſſen diſponiendo las coſas de la Fundacion del gran Convento.

Tenía ſu Mageſtad muy particular noticia de la Venerable Madre, en las jornadas que hizo à Valladolid, deſpues de buelta la Corte. Viſitava el Convento de las Auguſtinas Recoletas, donde era Priora, y Fundadora la Madre Mariana; y puedeſe con verdad afirmar, que deſpues que la tratò, le entregò el coraçon la Santa Reyna; y como era de tan grande entendimiento, conociò la virtud, capazidad, Reli-

ligion de la Priora; y era raro el favor, y merced, que le hazia.

Iba muchas vezes al Convento, y entrò Monja vna de su Camara. Gustava mucho de vèr, como la Venerable Madre aprovechava las cosas, que le davan para la Sacristia.

Entretuvola vn Frontal, que avia hecho de vna saya de vna niña, de tela de Primavera. En cosas pocas, tal vez se descubre vn gran talento.

Mandòla dàr vn vestido suyo de tabì verde de camino, guarnecido de cantidad de passamanos de plata. Este le aprovechò mejor; y las vezes, que la Reyna venìa al Convento, le tenìa hecho algo nuevo de su vestido; con que se iba mas aficionando. En vna destas visitas, le preguntò la Condesa de Lemos, su Camarera mayor: què le avian parecido las Monjas? Respondiò la Reyna: *Hic requies mea.* Mostrando el gusto, que le avian dado las Religiosas: y en particular la Priora, y tomò resolucion lo fuesse de su Convento; con que cessò la variedad de pensamientos, que tràia de la eleccion de Religion, y persona: hallò en la Madre Mariana su descanso, y satisfacion de sus deseos, y la experiencia mostrò su acierto.

En el tiempo, que se fueron ajustando las cosas, que conduzian à la execucion del intento de la Reyna, le saliò à la Madre Mariana la Fundacion de Palencia, adonde passò; y en pocos dias, como diximos en su Fundacion, plantò aquel jardin; y quando disponia assegurarle el riego, que convenia para que se hermoseasse de las vistosas, y estimables flores de que se viò despues coronado, la escrivieron de parte de la Reyna, que sin dilacion partiesse luego à Madrid; y por cerrar la puerta à qualquier genero de escusa, escrivieron juntamente à los Obispos de Valladolid, y Palencia, que la obligàssen à dàr inmediatamente cumplimiento al orden de su Magestad.

Viendo, que era forçoso dexàr aquel Convento, apenas podia sossegar todo el tiempo, que allì estuvo. Hallòse con vnos grandes apretos interiores. Representavansele las dificultades de dexàr aquella Casa, conociendo lo que perderia en su ausencia. Proponiansele tambien los trabajos, y penalidades, que la esperavan, en la execucion de lo que la Reyna tenía intentado en Madrid. Eran los sentimientos, que la martiriçaron tan vivos, que dixo à vna Religiosa, que avia de salìr con ella à la Fundacion: que sentìa su coraçon tan gran pena, como si se le pusiera delante vn Exercito de enemigos, y huviera de romper por medio de ellos; y muchas noches apenas podia dormir vna, ù dos horas.

Estando en el Convento de Palencia en vna recreacion con sus Monjas, cerca de vna pared, donde estava colgada vna Cruz, se fuè descolgando la Cruz, y llegando à la Madre Mariana, descargò sobre ella, àzia el ombro derecho. En todas estas ocasiones le sirviò de fuerte escudo su prudencia, valor, y resignacion.

Mandò su Magestad dàr orden al Licenciado Pedro Fernandez Navarrete, Secretario suyo; y à Madalena de San Geronimo, persona muy conocida, por su virtud, y valor, de quien se valieron los Reyes en muchas ocasiones deste genero. Llegàron à Palencia à cinco de Enero del año de mil y seiscientos y onze.

Fuè grande el sentimiento de las Religiosas, y devotos del Convento. El dia de la partida, lloràron la falta de tal Madre; si bien avia llevado à esta Fundacion Religiosas de virtud tan rara, que en gran parte pudieron suplir su ausencia.

Dexò por Priora à la Madre Inès de

de la Ascension, Hija del Convento de Medina del Campo, Religiosa de mucho espiritu, y prendas; y à las Madres Isabel de los Angeles por Supriora, y Maestra de Novicias, Catalina de la Madre de Dios, Catalina de JESUS, Catalina de Christo, y à la Hermana Petronila de San Lorenço.

Partiò de Palencia à seis de Enero: traxo consigo à la Madre Isabel de la Cruz. Llegò este dia à las quatro de la tarde à su Convento de Valladolid, adonde fuè recibida con el *Te Deum laudamus*, y con tanto gozo de verla, como pena de que tan presto las avia de dexàr; consideraciones, que las movieron à tan gran llanto, que quando llegavan al Coro, yà no podían continuar el canto de lagrimas, y sollozos.

Estuvo ocho dias en este Convento, de donde partieron à catorze de dicho mes, y año. Desta Casa, sacò para la Fundacion de Madrid à la Madre Francisca de San Ambrosio, de cuyas virtudes, y vida darèmos noticia en esta Fundacion: y à la Madre Catalina de la Encarnacion, en cuya eleccion parece tuvo la Madre Mariana especial luz del Cielo; porque venciò grandes dificultades, para conseguir el intento de traerla à Madrid, adonde importò su venida mucho.

El dia de la partida de Valladolid, le diò à esta Catalina de la Encarnacion vn accidente penoso, con tan mala disposicion, que pareciò imposible levantarse, y dixo: Madre, temeridad es ponerme en camino, segun me siento. Acudiò la Madre Mariana à la Oracion. Fuèla esperando algun rato: iba entrando el dia, y apretando el achaque: ella dezìa era imposible, no solo salir de casa, ni aun de la cama. No se vencia la Madre Mariana, antes alegre, y risueña, se llegò à ella, y tomandola de la mano, dixo: Alto, Hermana mia, vamos, que Dios nos ayudarà.

Fuè cosa admirable, que todo el camino, que durò seis dias, no sintiò molestia mientras caminò; y en llegàndo adonde avian de parar, hallava à la puerta de la posada el mal, sin podèr sossegar toda la noche; y en amaneciendo, le faltava. Passò el camino, sin necesitàr de remedio, que temia mucho, à causa de ir con tanta gente. A esta Sierva de Dios se deven los papeles, que salieron à luz de la vida de la Madre Mariana.

Acompañaronlas en esta jornada el Doctor Francisco Sobrino, Canonigo de Valladolid, primer Capellan mayor del Real Convento, de donde saliò para Obispo de Valladolid: y el Licenciado Don Juan Manrique, que muriò Prior de Roncesvalles, afectuoso devoto de la Madre Mariana.

Llegàron à Madrid à veinte de Enero, dia de SanSebastian, à las tres de la tarde. Saliò la Condesa de Paredes, de orden de la Reyna, à recibirlas, de la otra parte de la Puente nueva. Llevòlas à apear à Palacio. Esperavanlas los Reyes muy gustosos en el quarto del Principe, que estava en la cama indispuesto. Recibieron la Madre Mariana con notable humanidad, y agrado; que la piedad en estas Magestades, fuè igual à su grandeza.

Passaron al quarto de la Infanta Doña Ana, que fuè Reyna de Francia, y en esta ocasion estava enferma. Recibiò à la Madre, y à sus Compañeras con mucha benevolencia. Mandò la Reyna traer todos sus hijos. La Infanta Doña Maria, que despues fuè Emperatriz de Alemania, Madre de su Magestad la Reyna Doña Maria-Ana, Madre de nuestro Rey Carlos Segundo: los Infantes Don Carlos, y Don Fernando, y la Infanta Doña Margarita, que por

fies-

fiesta de la venida de las Fundadoras, la avian sacado los braços.

Fueron tan grandes las demonstraciones de gusto, que la Reyna hizo con las Fundadoras, que dixo à la Madre Mariana: Madre, hechad la bendicion à Margarita, y pedid à Dios os la dè por Monja, que yo la darè de buena gana. Llevòla Nuestro Señor à esta Infanta, siendo de muy tierna edad, y la assegurò mas feliz Corona.

La Reyna con el Rey, llevàron las Religiosas por los quartos de Palacio, mostrandolas quanto avia que vèr gustoso, y grande. Llegando à vn Oratorio pequeño, se acercò la Reyna à la Madre Mariana, y muy passo le dixo: Aqui haze el Rey sus travesuras; dandole à entender, que allí se encerrava à tomàr disciplinas, y tenèr Oracion.

A la noche llevàron à la Madre à casa de la Condesa de Miranda, que la esperava con ansia; y no era menor la que la Madre traía de vèrse en su casa; porque esperava hazer vna grande presa en ella, como la hizo, y lo avia muchos dias antes dado à entendèr, como se verà en el Tratado de la Madre Aldonça del Santissimo Sacramento.

Recibiòla la Condesa con notable agrado, y su hija Doña Aldonça con mayor; pues assi que la viò, se dexò rendìr su coraçon del agrado de la Venerable Madre, que sintiò en si vna confiança de que no seguiria otro Estandarte, que el suyo, en la Milicia del Cielo, à que su coraçon estaria determinado, y sin podèr deshecharle, passò llorando la mayor parte de la noche, y cada vez que la hablava, ò vèla, quedava mas prendada, y rendida.

El dia siguiente de Santa Inès, fueron los Reyes al Convento de las Descalças à autoriçar el Habito de vna Religiosa. Llevàron à la Madre Mariana, y sus Cõpañeras, para que viessen à la Señora Infanta, y el Convento: fuè con ella Doña Aldonça, y entendiòse luego quan aficionada estava à la Madre Mariana, y se lo dixeron à la Reyna, que la deseava mucho para su Monasterio.

Durmieron las Augustinas aquella noche en el Convento de las Descalças: passaron alli el dia siguiente, hasta la tarde, que las llevàron à Santa Isabel. Recibieronlas con gusto algunas Monjas de aquel Convento, esperando de su direccion sus medras: otras, que no se sentìan tan animosas, las repartieron en otros Monasterios de la Orden.

Tenía su Magestad licencia para que se fuessen las que no estavan determinadas à seguir la perfeccion, que deseava, que huviesse en aquella Casa. Cuidò la Madre mucho de las que quedàron, y fuè su trabajo muy agradàble à Dios, como se viò en los efectos. Todas se acomodavan à lo que la Madre les dezia; y ella, con su Espiritu, y prudencia, las llevò con toda blandura, y amor, y assentò la observancia, que oy tiene esta Casa, que no puede ser mayor, de que dàn testimonio las glorioſas Hijas de este gravissimo Convento, de quienes hizimos relacion en su milagrosa Fundacion; cuyo espiritu, y severidad de vida luze oy en las que viven, como en legitimas herederas de su abrasado zelo, y esforçadas imitadoras del rigor de sus penitencias, de qu- soy testigo de algunos años à esta parte, que trato este Santo Convento, con gran temor de que el Señor me harà cargo de que no saquè el aprovechamiento, que pude, de lo que en aquellas purissimas Esposas suyas, como en libros vivos, y escondidos me enseñò.

Este principio feliz del Espiritual Edificio, fuè anuncio dichoso del material edificio del Convento de la Encarnacion, que luego se puso en

en execucion. Eligiòse vn hermoso sitio, à vista del Palacio Real, en vna Plaça, que avia entre el Colegio de Doña Maria de Aragon, en que oy florecen los Estudios de Nuestra Religion, y casas del Marques de Poça, sobre la huerta de la Priora. Hizose luego la traza; y abiertas las çanjas de la Iglesia, se señalò dia para poner la primer piedra à los diez de Junio del año de mil y seiscientos y onze.

En la parte adonde avia de estàr el Altar mayor, se puso el dia antes vna Cruz verde, como el Ceremonial lo dispone. El sitio en que se avia de fundàr la Iglesia, se cubriò de toldos grandes todo, y el suelo de ramos, juncias, y espadaña. A la tarde fueron los Reyes al Colegio de Doña Maria de Aragon, y la Reyna saliò à vn balcon con sus hijos, de donde con gran gozo de su Alma, alcançava à vèr la ceremonia.

Saliò la Procession de la Iglesia del Colegio de Doña Maria de Aragon, muy grave, y autoriçada, con mucha Musica de vozes, y instrumentos. Fuè el Rey en ella; tenianle puesto vn Sitial, y silla dentro del Ambito, que avia de ser Iglesia, al lado del Evangelio. En la parte de la Epistola, avia puesto silla para el Cardenal de Toledo, Don Bernardo de Roxas y Sandoval, que avia de hazer el Oficio. En medio estava vn Altar delante de la Cruz verde.

Començò el Cardenal el Oficio, y à su tiempo se puso la primera piedra, sobre quien fuè creciendo el cimiento. Este fuè el dia mas gustoso, que tuvo la Reyna Doña Margarita, desde que naciò, hasta que se muriò. Dixeronla: Que la planta de la Iglesia avia salido pequeña, y respondiò la piadosa Reyna: No importa, que yo la enriquecerè de manera, que no haga falta la traça.

Pensò hazer entre otros grandes adornos, vn Retablo de plata, cuya hechura tassàron los Artifices en cien mil ducados. Dispuso desde luego muchas cosas para su adorno, embiando à Italia por Ternos bordados, y telas de todos colores. A Portugal por Olandas, lienços, piedras de valor. En Sevilla mandò hazer blandones, candeleros de bronce. Encomendò jaspes, y otras muchas cosas, que juzgò necessarias. Començaronse à labrar Ternos, y en vno puso su Magestad sus manos, con que se celebran las Fiestas de Santa Margarita, San Felipe, y Santiago, dias de superior celebridad en aquel Real Convento, por ser los nombres de los Fundadores.

Fuè embiando candeleros, fuentes, aguamaniles, ramilleteros, salvillas, vinageras, campanillas, Atriles, Acetres, incensarios, y navetas, todo de plata, Ornamentos ricos, y la cama rica, que sirviò en el nacimiento del Rey Felipe Quarto.

Deseava mucho la Reyna tenèr màs cerca de su Palacio à la Madre Mariana, y à sus Monjas; porque aunque iba muchas vezes à Santa Isabel, deseava tenèrlas tan cerca de su persona, que pudiesse irse dos vezes al dia, y estàrse desde la mañana con las Religiosas, haziendo labor; y para conseguirlo, le pidiò al Rey la Casa del Tesoro, para passar alli las Monjas, en el entretanto, que se labrava el Convento. Su Magestad se la diò.

Era este el tiempo en que los Reyes acostumbravan irse al Escorial à passar los calores del Verano, y hizo la Reyna esta jornada con notable sentimiento. Tienese por cierto, que tuvo antes de ir revelacion de su muerte, con que visitava con mas frequencia las Monjas, y le dixo à la Madre Mariana: El gusto grande, que siempre he tenido de ir à San Lorenço, pago aora con la pena, que me dà el dexaros, que pienso no os he de vèr mas. Esto la dixo

en

en Santa Isabel el mismo dia, que partiò al Escurial: y se le cayò en Santa Isabel vn papel, con raros discursos de la memoria de la Muerte, con algunos sentimientos muy Espirituales. Al Rey le dixo: Vuestra Magestad, y sus hijos gozaràn el Conuento de la Encarnacion, mas yo no. Assi se cumpliò, pues pariò en el Escurial, y de sobreparto muriò, dexando esperãças tan ciertas de que passò à recibir mejor Corona, como se puede vèr en el libro del Licenciado Muñòz.

Muñòz, lib. 4. cap. 1.

Despues de aver sepultado el cuerpo de la Reyna, se vino el Rey à San Geronimo, à vn quarto, que estava al lado de la Iglesia, mientras se disponia el Tumulo, y demàs cosas tocantes à las honras de la Reyna, que se hizieron con indecible grandeza, à diez y ocho de Noviembre.

Aquella misma tarde, antes de ir à Palacio el Rey, passò por Santa Isabel; viò à la Madre Mariana, y la consolò. Tambien alentò cariñosamente à la Madre Aldonça del Santissimo Sacramento, que estava Novicia en este Convento; y à todas assegurò, que haria quanto sabía que fuè gusto de la Reyna; y que tenìa muy presente lo que las avia amado, y que le avia pedido la Casa del Tesoro, para que se passassen à ella, mientras durasse la fabrica del Cõvento de la Encarnacion: y assi mãdò, que luego se desocupàsse la Casa del Tesoro, y se acomodàsse en forma de Convento.

A los quatro de Febrero del año de mil y seiscientos y doze, y quatro meses despues de la muerte de la Reyna, fueron à sacàr las Religiosas del Convento de Santa Isabel la Condesa de Lemos, la Duquesa de Peñaranda, la Condesa de Paredes, el Patriarca de las Indias, y el Corregidor de la Villa. Llegàron à las cinco à la Casa del Tesoro la Madre Priora Mariana de San Joseph, las Madres Francisca de San Ambrosio, Catalina de la Encarnacion, Aldonça del Santissimo Sacramento, y Isabel de la Cruz. El Rey las embiò à visitàr el mismo dia, y el siguiente passò à visitàrlas por el passadizo.

Por ser tan corto el numero de las Religiosas, fuè trayendo la Madre Mariana algunas Monjas de sus Conventos, de conocida virtud, y grandes partes. A veinte y tres de Março siguiente, llegàron las Madres Isabel de San Augustin, del Convento de Medina del Campo, y Ana de San Miguel, del de Valladolid. En la Casa del Tesoro recibieron el Habito las Madres Inès de la Assumpcion, Micaèla del Espiritu Santo, Magdalena de Christo, Maria de JESUS, Beatriz de Santa Monica, Luysa de las Llagas, Josepha de San Gabriel, Maria Bautista, Mariana de la Santissima Trinidad, y Antonia de San Joseph, todas de mucha virtud, y caridad.

El Rey estava gustosissimo de tenèr el Convento en su casa. Haziale mucho favor: aunque estava tan estrecho, se celebravan todas las Fiestas, como si la Iglesia fuera capazissima. Hallavase con sus hijos à todos los Habitos, y Professiones de las que entràron. En la que mostrò mayor gusto, fuè la de la Madre Aldonça, à quien hizo muy particular favor, mirandola como à primera piedra de aquel Espiritual Edificio, y prenda, que avia sido de tanta estimacion de la Reyna. Professò la Madre Aldonça à veinte y cinco de Março, dia de la Encarnacion. Este dia hizo los Votos en manos del Patriarca de las Indias, Limosnero, y Capellan mayor de su Magestad, Don Diego de Guzmàn. Diòle el Velo el dia siguiente el Cardenal Arçobispo de Toledo, Don Bernardo de Roxas y Sandoval. Assistiò su Magestad ambos dias con sus hijos.

Fuè

Fuè la primera Profesiõ de las que passaron à la Encarnacion.

Estuvieron las Religiosas cinco Meses en la Casa del Tesoro. En este tiempo se puso en perfeccion el Edificio de la Encarnacion. Señalòse dia en que passassen al nuevo Convento, y fuè à los dos de Julio del año de mil y seiscientos y diez y seis, dia de la Visitacion de Nuestra Señora, por aver recibido la Reyna Doña Margarita de Nuestro Señor particulares favores en este dia, como se hallò escrito en vn papel suyo para su Confessor.

Avia Consagrado antes el Altar mayor de la Encarnacion à veinte y nueve de Junio, dia de San Pedro, aquel Apostol de las Indias Orientales, Don Fray Alexo de Meneses, de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, Arçobispo de Goa, adonde fundò Insignes Conventos, assi para Religiosas de Nuestra Orden, como para recogimiento de mugeres perdidas, y retiro de Donzellas virtuosas, y reduciò cinco Obispos Cismaticos, con todos sus subditos, à la obediencia del Sumo Pontifice, con gran peligro de la vida, en no pocas ocasiones de las de su fervorosa Predicacion; y despues Arçobispo de Braga, Governador de Portugal, y Presidente del Consejo de Portugal en Madrid. Fuè hijo del Conde de Cantañeda: y su madre se llamò Doña Luysa de Noroña, Apellido de la Excelsa Casa de los Condes de Liñares. Al Consagrarle, colocò en èl vna Reliquia de Santa Margarita.

Assistiò à esta funcion el Rey, con el Principe, y la Princesa, los Infantes, las Damas, Titulos, y Señores de la Corte. Hizo el Oficio la Capilla Real. Durò tres horas la solemnidad desta funcion.

Mandò, de orden del Rey, el Arçobispo de Toledo, que se guardàsse por Fiesta aquel año el Sabado dos de Julio, porque luziesse mas la Translacion. Hizose vn palenque desde la Casa del Tesoro al Convento, para que no pudiessen servir de estorvo la gente, y los coches. Colgòse de vna, y otra parte de las mas ricas tapicerias del Rey, que fueron la de Tunez, la del Apocalipsi, y la del Rey Ciro; y otras de igual primor, y valor.

Hizieronse seis Altares. El primero corriò por quenta del Duque de Vzeda. El segundo, por la del Duque de Lerma. A los dos lados del Portico, se hizieron dos Altares; vno de la Condesa de Valencia, y el otro del Duque de Peñaranda, que se esmeraron en la riqueza, y primor. A los dos lados de la Iglesia, se hizieron otros dos. El vno en nombre del Rey, que le compuso su Guardajoyas, conforme à la grandeza del Dueño. El otro le hizieron el Convento de San Felipe el Real, y la Condesa de Barajas. Pusieron en èl vna Imagen de Nuestro Padre San Augustin de bulto, muy adornada de joyas; y vna figura de la Reyna Doña Margarita, que arrodillada, estava entregando las llaves de su Convento al gran Doctor de la Iglesia.

Aquella tarde embiò su Magestad à la Madre Mariana cõ su Guardajoyas, vn rico Palio, hecho para esta ocasion. Vna Imagen de Nuestra Señora, colocada sobre vn Tabernaculo de evano, labrado con gran primor; en cuyo pedestal, y cornisa estàn esparcidos muchos ovalos de cristal, con singulares Reliquias. Vn Relicario, hechura de vna Piramide, guarnecido de oro, y piedras, y dentro vna canilla, con su pie de Santa Margarita, con certificacion de que fuè del cuerpo de la Santa.

Colgòse vn patio grande, que avia en la Casa del Tesoro, con ricas tapizerias. En èl hizo vn Altar el Pa-

Patriarca Don Diego de Guzmàn, de grande adorno. A las dos de la tarde fueron los Capellanes de Honor de su Mageſtad, y ſacàron el Santiſsimo Sacramento de la Igleſia del Teſoro, y le paſsàron al Altar del Patriarca, donde eſtuvo deſcubierto, con muchas luzes, en vna Cuſtodia de criſtal, y oro de gran precio, que oy tiene el Convento.

A las ſeis de la tarde fuè ſu Mageſtad con ſus hijos, por el paſſadiço à la Caſa del Teſoro. Luego partió vna Proceſsion General, que eſtava diſpueſta, con grande eſtudio de dàr todo guſto al Rey. Solo faltò en ella la Religion de Nueſtro Padre San Auguſtin, por aver andado el Rey tan advertido en eſta ocaſion, que para q̃ entendieſſe el Mundo, que no dependia de ſus aplauſos la Magnificencia de los ſolemnes aparatos cõ que celebrò eſta Tranſlacion, ſino de la ardiente caridad con que conſagrò aquella Caſa al Señor. Diò orden, para que el graviſsimo Convento de San Felipe el Real, que de ordinario ſe compone del numero de ciento y ochenta Religioſos, ſe fueſſe à la Igleſia de la Encarnacion, y en nombre de Nueſtro Padre San Auguſtin, como ſuya yà, recibieſſe la Proceſsion General, que iba acompañãdo las Religioſas.

Procediò en eſta forma la Proceſſion. Todas las Religiones fueron delante, con ſus Cruzes, como en las mas ſolemnes. Seguialas el Cabildo de la Clerecia de la Villa; conſta de los Curas, y Beneficiados de las Parroquias. A eſtos ſiguiò la Capilla Real, con ſu Cruz, y todos los Capellanes de Honor; vno con capa llevò la Reliquia de Santa Margarita: otro la Imagen de Nueſtra Señora, que avia embiado el Rey. Siguieronſe las Religioſas, con ſus Habitos negros, cubiertos los roſtros con ſus Velos, de dos en dos, acompañadas, de lo mas ſuperior. A la Priora acõpañàron el Duque de Lerma, y el Cardenal Trexo; à la Supriora, y demàs Religioſas, los Arçobiſpos de Santiago, Braga, y Zaragoça: los Obiſpos de Cuenca, Oſma, Salamanca, Valladolid, Leon, y otro de Alemania; y los Confeſſores del Principe, y Princeſa, y Infantes.

Deſpues fuè el Palio de brocado; dentro el Señor del Cielo, y tierra, en la Cuſtodia de criſtal. Llevàron las varas Capellanes de Honor, y Sacerdotes reveſtidos las andas. Siguiòſe el Patriarca de las Indias, Don Diego de Guzmàn, que hizo eſte dia el Oficio de Pontifical, con todos los Miniſtros Ordinarios, con capas ricas. Fueron deſpues el Principe entre los dos Infantes ſus hermanos. Luego el Rey, à quien ſiguiò la Princeſa en medio de las dos Infantas Maria, y Margarita, todos con velas encẽdidas, y galas no ponderables. Por los lados Mayordomos, y Grandes.

A la Princeſa, y Infantas, ſiguieron las Camareras, Ayas, Señoras de Honor, y las Damas, con el adorno, y riqueza, que oſtentan en eſtas ocaſiones. Cerrò la Proceſsion la Guarda de los Archeros, muy luzida. Por los lados, por todo el diſcurſo de la Proceſsion, las dos Guardas, Eſpañola, y Tudeſca. Caminò la Proceſſion con decente eſpacio, cantando la Capilla Motetes, y Villancicos en los Altares. Bien ſe dexa conocèr de lo referido, qual ſeria el concurſo.

Llegò la Proceſsion à la Igleſia. Eſtava en ella vn hermoſo Altar, compueſto por el cuidado de las Religioſas, que embiaron el adorno de ſu mano. Entrò el Santiſsimo Sacramento con la Mageſtad, y acompañamiento, que ſe ha dicho. Puſieronle ſobre vn bufete, cubierto de vn paño rico de brocado. Cantàron vn Motete, y Villancico en alabança de los Fundadores. Encerròſe en ſu Cuſtodia, arrodi-

llado el Rey, y todos los que le siguieron. Despues mandò su Magestad llamàr à la Priora, y Monjas, para que entràssen en su Convento. Acompañòlas con sus hijos. Entràron por vna puerta, que de la Iglesia, por vna Capilla al Claustro avia hecho la Condesa de Miranda, con vna Imagen de Nuestra Señora del Oreto, que fuè la primera, que tomò possesion del Monasterio.

Entrò su Magestad, y Altezas, las Religiosas, Señoras de Honor, y Damas. Mandò el Rey entràssen los Prelados. En el Claustro estavan esperando grande numero de Señoras Tituladas, y Grandes: todas acompañàron à las Religiosas hasta el Coro, donde hizieron Oracion. Su Magestad, y Altezas se fueron à su Palacio; y los demàs les siguieron, hasta otro dia. Regozijòse la noche con luminarias, y fuegos.

El dia siguiente, Domingo tres de Julio, bolviò su Magestad, y Altezas, y todos los que acompañàron la Procesion. El Rey estuvo en la Iglesia en su cortina. Assistieron el Nuncio de su Santidad, Prelados, Grandes, Embajadores, Mayordomos del Rey, sus Capellanes, todos en sus lugares. Los Principes, y Infantes, y las Damas entràron en el Convento, y estuvieron en la Tribuna.

Celebròse con Missa de la Dedicacion de la Iglesia. Hizo el Oficio de Pontifical el Arçobispo de Santiago, como Prelado del Convento. Predicò el Padre Maestro Fray Juan Marquez, de la Orden de San Augustin, Catedratico de Visperas de Theologia de la Vniversidad de Salamanca, Varon tan Insigne, como se conoce, por la Erudicion de los muchos libros, que escriviò; y en especial, la del que intituló: *Governador Christiano*, y escriviò à ruegos de muchos Señores Grandes de España, como consta de vna carta, que desde Medina le escriviò el Duque de Feria, y anda al principio deste libro.

Estuvo el Santissimo Sacramento descubierto. Sus Altezas quedàron à comèr en el Convento; el Rey en su Palacio. Bolviò à la tarde, y saliò el Convento á recibirle, como à Patron; y assistiò el Principe, como Successor en el Patronazgo. Acompañò al Santissimo Sacramento hasta que le encerràron. El Miercoles siguiente hizieron las honras de la Reyna Doña Margarita, su Fundadora. Assistiò el Rey, con el Coro de las Monjas. Hizo el Oficio el Arçobispo de Burgos Don Fernando de Azevedo, Presidente de Castilla. Los nueve dias siguientes, fueron las Religiones, continùando las honras por sus antiguedades.

TRATADO II.

COMPENDIO DE LA VIDA de la Venerable Madre Mariana de San Joseph, recogido de la que ella misma escrivio, y diò à la estampa el Licenciado Muñoz.

Siendo el fin de escrivir este libro, manifestàr al Mundo los radiantes Astros de caridad, que adornàron en tan breve tiempo el Cielo de la Augustiniana Recoleccion; no ponèr entre ellos Sol, q̃ les presida, fuera dexàr los informes en su luzimiento. Siendo, pues, este Sol Mariana, blandon en quien brillàrõ las luzes de todas las Virtudes, en grado tan superior, que en el Abismo de sus abrasados resplandores, se encendierõ los que despues acà luzieron en las glorioſas Hijas suyas, q̃ en este libro vamos incorporando, nos executa nuestra obligacion à hazer relacion de sus hechos en este libro.

Y quando el cabal adorno deste Cielo, que pretendemos mostrar al Mundo, dibujado en este libro, no dependiera de la relacio desta piedra fun-

fundamental del Edificio Espiritual de la Recoleccion, bastàra para assegurar el decoro à la Introduccion de este Tratado, el ir en èl mucho de la honra del poder del Padre, de la Sabiduria del Hijo, y Amor del Espiritu Santo, pues todas tres Personas concurrieron, y cooperaron en labrar, y perficionar esta primera piedra. Concediòle tanto podèr el Padre, q̃ solo se puede explicar por lo q̃ dixo el Espiritu Santo, para manifestàr el dominio, que sobre los coraçones de los hombres tiene el Supremo Señor: *Cor Regis in manu Domini.* Que tiene Dios (dize) en su mano el coraçon del Rey: como si dixera: Si el coraçon mas Supremo està à la disposicion de Dios, como vivirán exemptos de esta subordinacion los inferiores? Quan dueño fuè Mariana del coraçon del Gran Monarca Felipe Tercero, lo publicá las sumptuosas fabricas, que por disposicion de nuestra Inclita Matrona, mandò executar; pero mas exactamente lo publica el caso que refiere el Licenciado Muñòz en el libro de la vida de esta Venerable Madre, diziendo: Que persuadida la ambicion de la grande merced, que Felipe Tercero le hazìa, siendo Priora de la Encarnacion, y mucha satisfacion, y largos ratos, que gastava cõ ella; à que muchas cosas de las que el Rey hazia, ò dexava de hazer, dependian del consejo de tan prudẽte Prelada, se arrojò la malicia à dàrle veneno en vna piedra beçar, que le embiàron muy grande. Ordenàron los Medicos, en ocasiõ de enfermedad, se le diesse vn poco, y à no avèr dispuesto Dios, q̃ assi que la tomò en la mano la Enfermera, se hallò con tal repugnancia interior, que le temblava el cuerpo, la matàra sin remedio, pues hizieron experiencias los Medicos, y hallàron tenìa veneno.

Proverb. 21. num. 1.

Muñòz, lib. 4. cap. 2.

Diòle tanta Sabiduria el Hijo, que siendo assi, que los Monges de Fosanova, teniẽdo el Angelico Doctor Santo Thomàs hospedado en su Convento, le rogàron les comentàsse el libro de los Cantares de Salomon, como avia hecho su Padre San Bernardo en Clara-Valle. Dadme (dixo el Santo) vosotros el Espiritu de San Bernardo, vuestro Padre, que yo os leerè los Cantares, como èl hizo: Los Comentò la Madre Mariana con la erudicion, que consta del libro, que de su vida corre impresso.

El Espiritu Santo le comunicò tãto Amor, que no se contentò con rogàr à Dios continuamente por los Fieles, que estavan dentro de los terminos de la Iglesia, sino por los que Apostatas, se avian salido de su Gremio. Refiriendo esta Venerable Matrona lo que en su niñez le sucediò, dize en el libro de su vida: que siendo ella de poco mas de ocho años, hazía gran ruìdo vn Cosario Inglès, que antes avia sido muy Catolico, y se avia buelto açote de los Christianos, haziendo notables estragos en los que se exercitavan en la navegacion. Recibiò tanta pena de oìr esto en el Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo, que hazía por èl muchas Oraciones, passando muchas horas en Cruz, aplicando à su tierno cuerpo rigidas disciplinas, y haziendo otros exercicios, que ella confiessa, que solo Dios se los enseñò; pues de las penitentes Religiosas, que en el Convento vivian, solo avia aprendido el orar en Cruz, y el rigor de las disciplinas. Poco despues se supo de cierto, que el Pirata, auxiliado del podèr Divino, se avia buelto al Gremio de la Iglesia, y muerto en ella, dexando à los que le assistieron bien fundadas esperanças de su salvaciõ.

Mariana de San Joseph, lib. 1. cap. 4.

En el libro segundo, refiere, que yendo de Eybar à la Fundacion de Medina, paràron en vn Lugàr, adõde le dixèron: que vn Sacerdote se avia passàdo à Ginebra, adonde esta-

Madre Mariana, lib. 2. cap. 5.

va casado, y tenía tres hijos. Fuè tãto el dolor, que le causò esta noticia, q̃ no pudiendo estar con las compañeras, mandò, que se recogiessen, y se puso à vna ventana, de donde levantò los ojos al Cielo (era dia de la Ascension) y considerãdo la subida del Señor à los Cielos, vencedor de la Muerte, y lleno de despojos, entrò en confiança de que el Señor, que avia librado à tantos del cautiverio de Satanàs, podia librar aquel indigno Ministro de su Altar de las cadenas en que le avia puesto la gravedad de su culpa; aunque por ser tan grande, le tenìa desmerecido qualquier favor: y le ofreciò al Señor padecer eternamẽte, porque no pereciesse el Sacerdote, aplicando desde luego todo lo que padeciesse en la Fundacion de Medina, en rescate del pecador. Quantos, y quales fueron los trabajos, que padeciò en Medina, veanse en el libro de su vida; pero se hallàron tan bien correspõdidos, que el mismo dia de la Ascension del siguiente año, se supo de cierto en Medida, que el Sacerdote se avia ido à los pies del Sumo Pontifice, y acetado la saludable penitencia, que por tan grave delito le fuè impuesta.

No pueden ser de mas momento las razones, que nos obligan à este Tratado; mas no puede corresponder en lo extenso, al que la Venerable Madre escriviò; assi porque con cada suceso, que refiere de su vida, mezclò tiernas lagrimas, y ardientes suspiros; que aunque son muy vtiles para inflamar, como abrasadas centellas, los coraçones de los que se aplicàren à la leccion de tan provechoso libro, hazen perder el hilo de la Historia de sus prodigiosos hechos.

Como porque en el libro de su vida Historiò las Fundaciones de los Conventos, que plantò, y à nuestro intento toca hazer nueva menciõ de ellas, por los grandes aumentos, y admirables favores con que despues los engrandeciò Dios: es necessario dàr à esta nueva planta de Fundaciones, para su mas precioso esmalte, lo que de ellas dexò escrito: y assi, lo q̃ sacàmos para este intento, falta al Tratado de la vida; pero no á la Coronica, pues lo encierra todo.

§. I.

DASE NOTICIA DE SVS PADRES, Patria, nacimiento, y hermanos.

FUè su padre el Licenciado Juan de Mançanedo y Herrera, Varon de gran talento, y muy Letrado. Estas calidades movieron al Duque de Alva Don Fernando, à hazer eleccion de su persona, para fiarle el govierno de su Estado, y las ausencias de su Casa. Los padres de Juan Mançanedo, se llamàron Hernando de Mançanedo, y Doña Catalina de Herrera, natural de Salamanca: y sus Abuelos, Juan de Mançanedo, y Blanca Rodriguez de Bustos, todos vezinos de Ciudad-Rodrigo, y Originarios de la Casa de los Mançanedos, que en aquella Ciudad se llevò siempre la estimacion devida à su grande Nobleza, y antiguedad.

La madre de nuestra Mariana, se llamò Doña Maria Maldonado y Camargo, natural de la Ciudad de Coria, igual en calidad, y virtud al Licenciado Mançanedo, que fuè Varõ Insigne en todo genero de virtud, y con especialidad luziò en èl la de la piedad, y conmiseracion de suerte, q̃ diò extraordinarios testimonios de su fervor. Pongo aqui vno, para que por èl se venga en conocimiento de los demàs. Tenìa vn Esclavo: yendo vn dia de camino, le mandò, q̃ fuesse delante con vna cãtidad de dineros. Escapòse con ellos, y aviendole cogido despues, no solo le perdonò el dinero, que era mucho, mas le diò libertad luego.

No

No fueron pocas las Virtudes, que luzieron en Doña Maria Maldonado y Camargo, madre de Mariana, hija de vn Varon tan ajustado, que hallàndose yà con su hija Doña Maria, y con vn hijo, à devocion de los dos, fundò vn Convento de Religiosas de la Orden del Serafico San Francisco, en la Ciudad de Coria; y entrando en èl à su muger, y à su hija, se hizo Sacerdote.

Fuesse criando Doña Maria en aquel Convento hasta la edad de catorze años. Sucedió passàr por aquella Ciudad el Licenciado Mançanedo, siendo yà de edad de cinquenta años, por aver estado siempre con firme resolucion de no casarse. Tenía conocimiento con dos hermanas de la madre de Doña Maria, que su padre entrò juntamente con ella, y con su madre en el Convento, y fuè à vèrlas. Salieron à recibir la visita, y sacàron á su sobrina Doña Maria consigo; cuya hermosura, entendimiento, y virtud, en igual grado, le servian de adorno. Avian hecho sus tias muchas Oraciones, para que el Señor la diesse el estado, que mas convinieſſe à su servicio, valiendose del Glorioso San Juan Bautista, para que fuesse intercessor: y en su dia hizo Juan de Mançanedo esta visita, y quedò ajustado el casamiento.

Llevòla luego à Ciudad-Rodrigo, Patria suya, adonde estuvo algunos años, en los quales diò Doña Maria bien à entender la perfeccion de su vida; pues siendo niña, y hermosa, no se aficionò à trage, que no fuesse de muger de mucha edad, y juizio. Tuvo grande devocion à la Reyna de los Angeles; y se diò à la frequencia de los Sacramentos, con admirable fervor.

Saliò despues de algun tiempo el Licenciado Mançanedo de Ciudad-Rodrigo para Alva, á la ocupacion, que diximos le diò el Duque. En Alva naciò nuestra Mariana de San Joseph, que no deviò faltàr Alva al nacimiento de la que tan presto se manifestò ardiente Sol. Fuè su nacimiento à cinco de Agosto del año de mil y quinientos y

Pusieronle este nombre, por ser su madre muy devota de Santa Ana, y tenèr hecho voto de llamàr Ana à la primera hija, que el Señor la diesse.

Tuvieron los padres de Mariana seis hijos, dos varones, hembras quatro. El vno de los varones, se llamò Don Juan Mançanedo Maldonado; y el otro, Don Luys Maldonado Mançanedo.

Las hijas se llamaron Doña Maria de Herrera Maldonado, Doña Catalina Mançanedo de Herrera, Doña Francisca Mançanedo; y la menor en edad, y mayor en santidad, fuè Mariana, de quien vamos tratando. Los hijos dieron à entender, que lo fueron de sus padres en todo, con el exemplo de las grandes virtudes, que el Mundo venerò en ellos. De las quatro hijas, Doña Maria, y Doña Catalina, fueron Religiosas en el Convento, que su Abuelo materno fundò en Coria, donde descubrieron grande santidad, para exemplo de las demàs, y talento para el govierno. Doña Francisca, y Doña Mariana se criaron desde niñas en el Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo, de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, donde despues fueron Religiosas. Aqui tenian dos tias, hermanas de su padre, de cuyas virtudes hizo la Madre Mariana la mencion, que à su tiempo referirèmos.

(?§?)

§. II.

HAZESE MENCION DE LA inclinacion, que en sus primeros años mostro.

A Los tres años de su edad, conocieron los que la tratavan, que tenia mas entendimiento, que el que cabia en aquel tiempo; y se admiravan de lo mucho, que se inclinava à lo que tocava al servicio de Dios. Tan anticipadamente començò el Señor à llamàrla à su servicio, que assegura la bendita Madre, que antes que llegàsse à hablàr del todo claro, se hallò con anchura de coraçon, desestima de cosas del Mundo, y inquietud en lo que no era el Señor, en quien hallava descanso, y se gozava con mas veras de lo que se podia prometer de la edad.

A este tiempo era su padre yà viudo, y se partiò à Roma, con animo de hazerse Sacerdote, como lo fuè dentro de dos años. Dexò à Mariana con su hermano menor, à la educacion de quien cuidò en el interin del govierno de su casa. Era el hermano bien inclinado, y la entretenia leyendola libros de devociõ, y en especial vno de la Vida de Christo Señor Nuestro; de que le resultò tan gran creencia à Mariana, de lo que el Señor enseñò, y obrò, que no dudàra morir en defensa de lo que oía. Y quando via algun retrato en que avia Fariseos, maltratando al Salvador, los acometìa con tal zelo, que era su intento hazer pedaços el lienço en que estavan pintados.

Fuè la guardando el Señor de algunas ocasiones, dandole fuerzas para resistirlas: esto es, de juntàrse con otras niñas, y de aprender cosa, que no fuesse conveniente al servicio del Señor, por fixàrla su inclinacion en lo que su hermano le dezia, y la demàs gente de casa (que toda era ajustada) con su buen exemplo le enseñava.

Bolviò su padre ordenado de Missa, y se detuvo en Alva, hasta que cumpliò Mariana seis años; y luego se resolviò à bolvèrse à Ciudad-Rodrigo, adonde llegò el dia de San Juan Bautista. Era muy mirado su padre; y aunque la estimava tanto, que ella misma se quexa de que el grande amor, que la tenia, la hizo altiva con la gente de casa, la criò con tal recogimiento, que no diò lugàr à que ningun hombre, aunque fuesse primo hermano, entràsse en casa, ni mugeres permitiò, que la viessen, sino alguna, de cuya perfeccion vivia enterado. Esta reclusion, governada del Señor, que la guardava para credito de su poder, la guardò de saber nada del Mundo.

Con la edad, fuè creciẽdo en ella la estimacion propia, el cuidado de engalanarse, preciada del adorno, y no llevàda del deseo de parecer bien; porque dize, que jamàs se dexò persuadir à que tenìa de hermosura, aunque muchos se lo dixeron.

Mas como en el camino de la perfeccion atrasa mucho al Alma el menor descuido, el cuidado, que Mariana puso en el adorno del cuerpo, la puso à ella en olvido de la contìnua memoria del Señor, que hasta este tiempo avia tenido; y el despego natural con que vivia à cosas de poco momento, le viciò, ordenandole à fin ilicito, pues dexando de hazer hasta alli por Dios, lo que otras niñas executavan por natural inclinacion, se abstuvo de hazerlo despues, por no parecerse à las demàs en la pequeñez del empleo.

EN-

§. III.

ENTRO DE SEGLAR EN EL Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo.

LLegando Mariana à la edad de ocho años no cumplidos, se le ofreciò à su padre ir à vèr vn poco de hazienda, que tenìa en vn Lugàr, no distante de Coria; y de allì pasò à vèr las cuñadas, y hijas, que tenia en el Convento de San Francisco, de donde se bolviò à la Aldea. Era muy ajustado; y desde que se ordenò, cada dia se puso en el Altar del Señor. Llegòse el dia de bolverse de la Aldea a Ciudad-Rodrigo. Fuesse à dezir Missa, y despues de averla dicho, se bolviò à recogèr à su aposento. Mientras se disponia lo que era necessario para ponerse en camino, entràron à dàrle quenta de que yà todo estava aparejado, y le hallàron muerto.

Estava el hermano, que tanto la avia ayudado à ser amante del Señor en Alva, desposado yà, y se casò en breve, hallandose en obligacion de irse con su muger à su casa luego, adonde se avia quedado Mariana. Las tias de Mariana, que estavan Monjas en el Convento de Santa Cruz, y tenìan consigo otra hermana de Mariana, de edad de onze años, considerando, que el amor, que Mariana tenia à su hermano, seria cadena, que le aprisionaria con ella por toda la vida, se determinàron à llevàrsela consigo, antes que su hermano bolviesse con la muger à casa; y por aver traido el padre de Mariana, quando bolviò de Roma, Buleto para ponèr todas sus quatro hijas en qualquier Convento, ò Cõventos, que mejor le pareciessen, dieron breve execucion à lo que les pareciò mas conveniente al remedio de Mariana.

Ordenàron, que aquella tarde la llevàssen al Convento, con pretexto de que iba à vèr à su hermana. Hizieronlo assi; y dize la bendita Madre, que apenas llegò à la Porteria, quando sintiò en el coraçon, que la querian encerrar en el Convento. Esta aprehension, que ella confiessa por tentacion declarada, con que el Enemigo pretendiò dexàrla en el siglo, expuesta al daño de sus acostumbrados tiros, pareciendole, que las lagrimas, que hizo derramàr à la niña en esta ocasion, serian motivo para que el amor, que las tias le tenian, no les diesse lugàr à executàr lo que convenia, con desconsuelo de la que tanto amavan.

Con ser tan niña Mariana, luego aquella tarde, con la mudança de casa, hallò su coraçon mudado, y restituìdo à los antiguos deseos, que el Señor antes le avia dado: y asiegura, que el Señor la fue dando inmediatamente tanta luz interior, para portarse en el nuevo modo de vida, que acariciandola sus tias, la pusieron sobre vna cama, y cerraron las cortinas; y entendiendo, que dormia, la dexàron allì algunas horas, en que la acompañò el Señor, enseñandola como avia de caminàr en la nueva vida à que la avia llevàdo.

Quitòsele la aspereça con que governada de su vanidad, avia començado à tratàr à los de casa de su padre, y se hallò con la blandura de condicion, y suavidad de palabras, que al principio avia tenido con todos. Entre las muchas cosas de que la dotò naturaleza, para composicion de vna cabal hermosura, sobresaliò el cabello, de que viviò muy preciada; porque se le alabavan mucho. Su hermana no le tenia tan bueno, aunque no le faltavan las demàs partes de la hermosura. Dispuso Dios, que su tia entràsse en resolucion de quitàrle à ella el pelo, para adorno de su hermana, y sin resis-

ten-

tencia se le dexò cortàr; añadiendo à la dadiva del cabello, la de parte de las galas, y otras cosas curiosas, que avia llevàdo al Convento.

Governada del Señor, le pareciò conveniente allanar el animo de su hermana; y assi, hallò sabor en la mortificacion, pues segun dize, fueron de diferentes naturales; porque la hermana fuè de condicion seca, encogida, y algo melancolica, y la tratò siempre con sequedad no poca, por averlo dispuesto assi el Señor. Muy poco despues de entràr en el Convento, llegò su hermano à Ciudad-Rodrigo, y le causò gran pena no hallàrla en su casa, como pensò. Diòle à este tiempo vna enfermedad de cuidado à la niña, que desvelò mucho à sus tias. No se le oyeron gemidos en toda ella; y fueron pocas las palabras, que hablò, porque la passò haziendo discursos, en orden à la diferencia con que se avia de portàr en el modo de vida à que Dios la avia llevàdo.

De estos discursos, sacò, que devia ser la que sufriesse con paciencia, y con gusto sirviesse à sus tias, y hermana; y que quando la diessen sinsabores, y la causassen disgustos, los avia de llevàr callando. Fueron muchas las mortificaciones que padeciò Mariana despues; pero nunca la conocieron descontenta.

§. IIII.

DEL PROGRESSO, QVE FVE haziendo en la perfeccion,

FVeron iguales en perfeccion las dos tias, que tenia en el Convento, mas no en la inclinacion, que el padre de Mariana las avia tenido; porque la menor le avia llevado mas el afecto, por su grande discrecion, y antes de morir, dispuso, que esta tuviesse à su cuidado, y en su Celda la hermana de Mariana; de que se siguiò, que Mariana, quando entrò en el Convento, estuviesse con ella, por no quitàrla el consuelo de vivir con su hermana en la misma Celda. Por ser Mariana menor, le començàron à mostràr màs afecto, que à la que desde tres años avian criado en el Convento. Fueronla enseñando à leer, y la niña gustando de aprender lo que en casa de sus padres avia desestimado, por el cuidado de las galas. Como fuè sabiendo leer, se fuè aficionando à buenos libros, y empeçò à tratàr de cosas de espiritu.

Entre los Dones con que Dios la fuè enriqueciendo, sobresaliò vn gran dolor en su coraçon, de que el Señor fuesse ofendido de sus criaturas. A este tiempo, se determinò à hazer las rigurosas penitencias por el Pirata Herege, que en la Introduccion à este Compendio, se ha referido.

Dos años, que estuvo con su tia, gastò la mayor parte de los dias, y de las noches en Oracion. Los libros à que màs se aplicò para este aprovechamiento, dize, que fueron las Epistolas de San Geronimo, las de Santa Catalina de Sena, y su vida, los de Fray Luys de Granada; y con especialidad, el de San Pedro de Alcantara, que como era pequeño, le llevava consigo siempre: y en qualquiera parte del Convento, que se hallava sola, leìa el punto, que el Santo señala para el dia. Las Consideraciones, que el libro le excitava, la ocupavan de modo, que no podia mostrar gusto en ninguna otra cosa. Repararon sus tias en ello, y le començàron à mostrar mas amor: entendiendo, que era de natural blando. Lo que era perfeccion en Mariana, juzgò su hermanita, que era desamor à su persona, viendo, que no se inclinava à entretenerse con ella, y se le correspondia con despegos.

Des-

Despertò en ella grande inclinacion à las cosas de la Religion. Los Oficios Divinos la enamoraron de suerte, que como las Religiosas, siguiò desde entonces todo el Coro. A las Monjas les causava grande gusto vèr, como siendo tan niña, dezía los Versos, y Lecciones del Oficio, con gran distincion, y modesto despejo. El aplauso, que la davan, la alentò à saber el Canto llano.

No avia tenido jamàs pensamiento de ser Monja, y se le diò muy ardiente el Señor desde este tiempo; y con la leccion de dichos libros, se bolviò à la Meditacion de la Passion de Christo Nuestro Señor, sintiendo sus dolores mucho. No tenía Confessor, que la governàsse, ni persona, que la ayudàsse; porque aunque sus tias se alegràran mucho de saber, que Dios la tenia en aquel estado, le faltò animo à la niña para comunicarselo.

Determinòse, con la luz, que Dios la diò, à seguir las vidas de los Santos, que avia leído; y la que mas le quadrò, fuè la de Santa Catalina de Sena, tomando de ella quanto pudo, sin que nadie llegàsse à entenderlo, que no fuè poco, siendo de grande rigor, la mas suave parte de ella. El grande recato con que se exercitò en esto, ocultò el mal tratamiẽto, que diò à su delicado cuerpo, y le ocasionò el daño de no exercitarse en algunas Virtudes, porque no fuessen entendidas en el Convento.

Lo primero, que tomò de Santa Catalina, fuè el deseo de ser desestimada de todas. Quando se cansava de leer, y se hallava fatigada de la Meditaciõ, cantava Psalmos à Nuestro Señor, y à la Virgen, cuyo Oficio, y Rosario rezava, acudiendo à ella con todas sus Peticiones; supliendo el Señor lo que le faltava de edad, para perficionar sus deseos, encaminandola à la imitacion de las Virtudes de su Santissima Madre, desde el tiempo, que fuè presentada en el Templo.

Tuvo grande devocion à la Presentacion de Nuestra Señora, rezando cada dia los quinze Psalmos. Pidiò à su tia, que la vistiesse de blanco: yà que no podia llevàr el Habito, se consolava con esto. Tuvo tales ansias de tomàr el Habito de Nuestro Padre San Augustin, que rogò à sus tias, que hiziessen, que el Convento tomasse los Votos, para que ella, y su hermana tomàssen el Habito.

Como Dios la avia quitado el gusto del adorno, la notavan de demasiado descuidada, y se lo reñiant mas no se le dava nada; porque la avia dado Dios conocimiẽto de que iba errada en el cuidado de la demasiada curiosidad con que se portò, y la cobrò miedo. Estos reparos la causàron grandes mortificaciones, assi en reportarse, quando los oìa, como en la fuerza, que se hizo para perseverar contra la contradicion. Diòle grande fortaleza lo que leía en el libro de Santa Catalina de Sena, y hizo proposito de no retroceder en ello.

Tanto la premiò Dios el desprecio, que por su Divina Magestad hizo de los reparos del Mundo, que assegura la bendita Madre, que desde este tiempo, hasta el fin de su vida, no se contentò con dexàr de cometer pecado, y se esmerò en hazer lo que alcançò, que era mas perfeccion. Tanto dize, que le dolian las imperfecciones, como los pecados. Qualquiera cosa, que le parecia, que disgustaria al Señor, la causava afliccion.

Antes de tener diez años, dize, que la mandò Comulgàr vn Religioso muy Letrado de nuestra Orden, y que lo que en aquella Confesion le dixo, fuè, que dando de almorçar à ella, y à su hermana, avia ella tenido embidia de que la da-

davan menor parte, que à la hermana, pareciendole, que la tratavan como à menor.

Hizole Dios favor de dàrla deseo de no disculpàrse quando la ponian alguna culpa; porque se ofrecian ocasiones de hazerlo, à causa de suceder algunas travesuras: y como ella era de natural vivo, y alegre, se hazìa sospechosa en este genero de cosas. En vna ocasion la açotàron sus tias rigurosamente; porque las dixeron, que avia dicho vna parleria, no aviendo hablado palabra, y no se disculpò. Despues se supo quien avia sido, y sus tias se hallàron muy arrepentidas del castigo, que en ella avian hecho; y siempre, que la miravá, se enternecian, acordandose del silencio con que injustamente avia padecido.

Como la avian criado con grande regalo, era muy delicada; y atendiendo su tia à esto, si se ofrecia alguna menudencia, se lo mandava à su hermana, y à Mariana le pesava mucho; porque como era tan atenta, hazia juizio de que su hermana tendria sentimiento de que la mandàssen à ella, y no á la menor. Dotòla el Señor de vn natural tan vergonçoso, que entrando niños en casa, y juntandose con ellos otras niñas, aunque ella veía sus juegos, nunca se llegò à ellos.

§. V.

REFIERENSE LA MVERTE, y virtudes de vna tia suya.

DVrò dos años y medio en este modo de vida. Al cabo dellos, le diò à la mayor de sus dos tias, vna grave enfermedad de dolor de costado, de que se entendiò, que muriera. Apretòle este mal vispera de la Candelaria; y aviendola dexado su hermana con algun sosiego, se fuè à Confessar. Estandose Confessando, llegò à dezirla, con algun enojo, vna Monja, que buen espacio tenia, estandose acabando su hermana. Ella, sin bolver la cabeça, acabò su Confesion, y se fuè al Coro. Rezò la penitencia: luego se puso delante de vna Imagen de Nuestra Señora, de quien era muy devota; y con gran sosiego, tuvo vn buen rato de Oracion. Despues fuè a vèr à su hermana: hallòla mejor, y se estuvo con ella, hasta que tocàron à Maytines. Asi que oyò la campana, dixo à sus sobrinas: que no se quitàssen de cõ la enferma, que ella queria ir à tañèr à los Maytines; porque serian los postreros, que tañesse à Nuestra Señora. Tuvo todas las partes, que se requieren para tocàr el organo: y aunque no lo tenia de oficio, tuvo siempre devocion de tocàrle en las Fiestas de Nuestra Señora.

Saliò de Maytines, y fuè à la Celda, adonde estavan sus sobrinas con la enferma, con tan grande alegria, que no mostrò pena del aprieto de su hermana. Fuesse à acostàr al dormitorio, de donde à la mañana la sacàron con el mal de que muriò, y su hermana començò à mejorar. Fuè la enfermedad muy penosa; porque la davan vnos dolores en todo el cuerpo, tan rezios, que se le torcian los nervios. Quexavase poco: no entendieron los Medicos la enfermedad; porque, casi sin calentura estuvo onze dias, que la durò el mal. Dezìan, que de falta de virtud natural, era de lo que moria: y assi se tuvo por cierto; porque la Oracion, y penitencia, que hazìa, era muy grande. El dia, que muriò, dixo à su hermana, que no tuviesse pena, que la llevava Nuestro Señor; porque el dia, que la dixeron, que ella estava tan mala, avia suplicado al Señor, que la llevàsse à ella antes.

Dos dias antes que murieſſe, se levantò su hermana, y estuvo à su ca-

cabezera hasta que muriò. Ambas con tan gran alegria, como si la ausencia huviera de ser por solo vn dia. Alfin, como mugeres, que amavan de veras à Dios; la vna, estimando, que se hiziesse su Divina voluntad; y la otra, deseando verse yà gozandole para siempre.

Querianse mucho, y avian sido compañeras casi quarẽta años; porque la mayor tomò alli el Habito de onze años, y la menor, de diez. Estavan ambas con grande credito de virtuosas, y con mucha razon, pues fueron estremadas en todo genero de virtud. La que se muriò en esta ocasion, se señalò en la de la tolerancia. Levantaronla vn gran testimonio, el qual tocava à vna Monja. Saliendo vn dia de Visperas, se entrò tras ella esta Monja, y cerrando la puerta de la Celda, se acercò adonde la Sierva del Señor estava haziendo labor, y llegandose, la diò vn gran bofeton. Ella, con gran serenidad la dixo: Que pues estavan solas, que se le doblasse en el otro carrillo.

Confundiòse mucho la que se le diò, y saliòse de la Celda, sin hablar palabra. Llegò su hermana, y en el semblante de la delinquente conociò, que iba turbada. Entròse con su hermana, y preguntòla: Que si se avian encontrado en algo? Ella se lo negò algunas vezes, hasta que à la postre, pidiendola con lagrimas, que ni se enojasse, ni lo dixesse, le refiriò el sucesso. Su hermana, como tambien lo era en la virtud, lo callò, hasta que passados muchos años, lo contò à vna persona de gran verdad, que despues de muertas ambas, se lo dixo à la Madre Mariana.

Con la contìnua Oracion que tuvo, acompañada de las demàs Virtudes, sobresaliò la caridad, curando las enfermas de mas penosas enfermedades, y condiciones.

Entre otras, fuè vna à quien no se atrevìa à llegàr ninguna, sin temèr el riesgo à que se ponía. Tenia mas de treinta bocas, y de ellas salìa tan mal olor, que de solo asistir à su Celda, quando de ella salìan, no podian estàr junto à la que avia salido. Esto hazia la Sierva de Dios tan sin pena, como si estuviera oliendo flores. En la Virtud del silencio, dize su sobrina, que fuè rarissima; y en la de la Humildad, causò à todas admiracion.

§. VI.

TOMA SV HERMANA EL Habito en Santa Cruz.

LVego que el Señor se llevò esta Sierva suya, llamò à su sobrina, y hermana de Mariana, à llenàr el hueco, y consolàr el Convento, en la tristeza con que quedàron en la ausencia de la que tanto las adelantò en la perfeccion, con el singular exemplo, que la diò. Hasta entonces no avia tenido tal deseo; siempre la criaron para casada. Tenía à la sazon quinze años no cumplidos, y su hermana Mariana aun no avia cumplido onze. Quedàron las dos debaxo del govierno de la otra tia; con que diò cumplimiento à su vocacion, assi que sonò en su interior la voz del Señor. Dentro de pocos dias la cerràron en el Noviciado, y Marianita se quedò sola, y triste con su tia. La soledad, que le causò la ausencia de su hermana, se la templò el quedàr cõ mas tiempo para exercitàrse en el servicio de Dios. Diòse con mas continuacion à la Oracion. Sirviò à su tia con fineza, y la acompañò, imitandola en lo que hazìa, que como era de tanta perfeccion, fueron grandes las virtudes, que la Santa niña sacò de su Escuela.

§. VII.

REFIERESE LO QVE PADECIÒ en vna enfermedad.

EN el año del Noviciado de su hermana, la diò vna gran enfermedad, que le durò mas de quatro meses. Llevòla con la mayor soledad, que pudo ser; porque su tia se hallò Tornera, y su hermana en el Noviciado. Sucedièle los mas dias estàr sin que nadie la viesse en todo el dia: con que le era forçoso levantàrse por algunas vezes, y se quedava desmayada en el suelo, sin podèrse bolvèr à la cama por muchas horas: y quando bolvía, no entendía, que lo hazía para vivir, sino para espirar luego en ella. Deshauciaronla los Medicos por dos, ò tres vezes: y aunque su tia tenía el cuidado, que podía, no era posible asistirla, como pedian el amor, que la tenía, y lo gravoso de la enfermedad.

A los dos meses de esta enfermedad, professò su hermana. Entendiò assegurar en la compañia de la Professa alivio à su penalidad, mas el Señor le doblò el dolor en su trabajo. Era niña la hermana, y como tal, por juntarse con otras de su edad, descuidò de su hermana, como si no lo fuera, dexando passàr muchos dias sin entrarle en la Celda. Como Dios dispuso esto con fin de ir labrándo à Mariana para piedra fundamental de edificio de tan superior altura, como la Recoleccion, dexò, que Mariana no sintiesse menos la sequedad de su hermana, que lo desabrido del mal; aunque, ni lo vno, ni lo otro fueron bastantes para que mostràsse sentimiento, ni diesse quexa de lo que le afligia el coraçon.

Entre los dias, que no la viò su hermana, fuè vno en que la hallàron los Medicos tan mala, que la desshauciaron, mandandola, que luego recibiesse los Sacramẽtos, y hiziesse testamento. Llamàron à su hermana, para que le hiziesse la cama, que no avia quien la hiziesse. Estavase ella entreteniendo con otras de su edad, y llorando, porque su tia la aprctò sobre que la hiziesse, se bolviò con sus amigas.

Fuè tal el sentimiento, que Mariana recibiò deste despego, que con ser tan sufrida, no quiso dexàrla nada en el testamento: y preguntandola vna Religiosa: Como no dexava algo à su hermana? La dixo: Porquè lo avia de hazer, haziendo ella lo que hazia. Esto llora la Venerable Madre mucho en su vida, diziendo: Que estos fueron sus retornos à las misericordias en que Dios la favoreciò.

En esta edad tomò amistad con vna seglar, que estava en el Convento, para tomàr el Habito, de muy buenas inclinaciones, y virtudes: mas dize la Madre, que no aviendosele pegado vna sola de ellas, vn solo vicio, que tenia, se le pegò, que era comèr barro, en que cayò muchas vezes; y que aunque se lo afeavan mucho los Confessores, no bastava. Obligàronla à hazer algunas promesas; pero las quebrantava. Duròle este vicio largo tiempo, que estos frutos puedẽ coxer los que Dios puso en retiro, de los que dexò en el Mundo, si se buelven à su comunicacion.

§. VIII.

DE VN PARTICVLAR SENtimiento, que Dios le diò de la muerte, y Juizio; y de los efectos, que se siguieron de èl.

SIendo de doze años cumplidos, muriò vna Monja en el Convẽto, à cuya muerte se hallò Mariana; y assi, que espirò, la diò Dios tan gran sentimiento de aquel trance, que arrebatada del dolor, y pena, estuvo mas de vna hora sin sentido, y tan

tan fuera de si, que sin podèr irse à la mano, bolviò dando descompassados quexidos. Entendieron las Monjas, que avia sido miedo de la difunta, ò que era sentimiento de su muerte, porque la queria mucho; y no fuè sino vna confusion, y gran temor de la Justicia de Dios, y horrible miedo del cargo, que en aquel punto se haze à las Almas, de las culpas, que han cometido contra Dios.

Representòsele el Señor con vna grandeza, y severidad, que parecian delante de èl todas las criaturas menores que atomos; y la maldad con que le avia ofendido, tan abominable, y sin ser mas que para arder en el Infierno, que deshecha, y consumida, le parecia no hallava en si mas que dolor, y angustia entrañable. Quedò espantada, y tan fija la imaginacion en aquello, que no podia divertirse, ni estàr en otra cosa. Mucho fuè lo que alli la representò el Señor de aquel trance, y se le quedò en la memoria tan fijo, que le durò mas de doze años el temor de la muerte.

Entre los Religiosos de la Orden, que entràron al entierro desta Religiosa, fuè vn Padre Docto, à quien las Religiosàs dieron quenta de lo que avia passado; el qual pidiò, que le llamàssen à Mariana. Hizieronlo, y la rogò, que le dixesse lo que avia sentido en el accidente: y como la coxiò à tiempo, que aun sentía los efectos del sucesso, acertò à dezìrlo en breves palabras: *Como deseò*. Quedò sumamente admirado de que en tan poca edad la favoreciesse el Señor tanto.

Començò à traèr gran miedo de la muerte, y del juizio, que el Señor la mostrò, se haze à los que salen deste Mundo: y la importò mucho para guardarse de ocasiones, en que pudo peligrar su salvacion.

Esto, y la incertidumbre de la hora, la hizo desasir del todo de las cosas desta vida, y desestimar todas las temporales, de suerte, que quando sus deudos la querian dàr algo, que fuesse de valor, ni lo tomava, ni consentìa, que le hablàssen desto, considerando, que se avia de acabàr: y le causava admiracion el que huviesse quien quisiesse tener cosa deste Mundo.

Mucho le hizo tambien para llegàrse al Señor, el que quando su Magestad le representò la muerte, y juizio referidos, lo que màs se le imprimiò, fuè la soledad de las Almas, y el desamparo de todo, sin aver mas arrimo, que la buena vida, y los meritos de Christo Señor Nuestro. Via, que no podia hazer cosa, que fuesse buena sin èl; y assi començò su Magestad à dàrla priessa, para que màs se llegàsse à èl.

Fuè aumentando las penitencias, y dandose à la Oracion mas horas, y fueron muchos los dias, que gastò enteros en ella. De noche se levantò muchas vezes à tenerla. Fuesse quitando el sueño; ayunava quatro dias en la semana, dandose à otros exercicios, de que entendia, que el Señor se agradava. El apego, que su Alma tenia al Señor, era tal, que no la dava lugàr para acordàrse de lo que no era su Divina Magestad.

Yendo caminando en este modo de vida, la començò el Señor à dàr aprecio de su Santissima muerte, y Pasion, y del beneficio grande del Santissimo Sacramento del Altar. Con esto se fuè su Alma aficionando à traer tan de ordinario presente à Christo, que en todo lugàr le estava acompañando en sus trabajos. Esta era la materia de su meditacion.

No sabía discurrir acerca de esto, y se estava considerando lo que por ella avia padecido, governada de luz superior. Adonde se hallò mejor, fuè al pie de la Cruz en este

tiempo, que algunos años despues, no podia sossegar, sino en los passos adonde el Señor estava mas solo; porque tomava por Medianera à la Virgen Maria, pidiendola, que la diesse parte de sus trabajos, y de lo que avia padecido debaxo del Arbol de la Cruz, adonde Mariana avia hallado el primer descanso, que experimentò en la Oracion.

Algunas vezes le parecia, que Nuestra Señora se movia à favorecerla, y le davan grandes sentimientos de lo que alli avia passado de angustias, y soledad, assi en la muerte de su Hijo, como despues, que le sepultàron. En este passo se hallava su Espiritu con grande consuelo, y sacava afectos de agradecimiento, considerando, que por ella se avia dexàdo sepultàr; acompañando à la Virgen en su soledad, gastò muchos ratos.

El Señor la traìa con tal recogimiento, que no se hartava del retiro. A este tiempo tenìa mas ocasion de guardàrle, porque su hermana estava poco en la Celda, y su tia ocupada en oficios, que no la davan lugàr à gozàr el descanso de ella. Davala el Señor grandes ansias de penitencia, y humildad, y paciencia. En esta se exercitò mas; porque se ofrecieron muchas ocasiones, que aunque menudas à su poca edad, parecieron Gigantes; siendo la mayor, el no podèr seguír el camino del recogimiento, sin nota, atribuyendolo todo à estremo, ò poco valor natural; cosa con que el suyo se inquietava mucho, que siempre fuè brioso, y inclinado à que le tuviessen por de habilidad, y partes. Visitòla Dios con grandes enfermedades, rezias calenturas, y extraordinarios dolores, assistiendola su Divina Magestad con su gracia, para llevàrlo, sin quexàrse, con gran sufrimiento; aunque las descomodidades, y falta de regalos, no pudieron ser mayores. Estuvo tan lexos de sentírlo, que se gloriava tanto en padecerlo, que en estremo se mortificava quando la acudian.

Fueron muchos los dias, que passò sin el refugio, tan devido à vna enferma, como el de hazerle la cama; porque como las Monjas vian, que tenía hermana moça, estavan en juizio de que cuidava de todo: y la Sierva de Dios, por no faltàr à la caridad, publicando la poca, que con ella tenia su hermana, no dava à entendèr lo que padecía, que à sabèrlo las Monjas, dize la Madre, que lo hizieran; assi por ser de grande caridad, como porque la querian mucho, que fuè muy amiga de dàr gusto à sus amigas, y à las que no lo eran, y estava el Convento en que cosa, que passasse delante de Mariana, no se avia de saber, aunque tocàsse à sus parientas, y amigas.

Esto dava ocasion à que todas fiàssen de ella sus secretos con seguridad: y conociò, que de esto se le siguiò algun daño; porque algunas cosas, que para ellas no eran malas, bastàron para divertirla en lo que seguia.

Los dias de Fiesta, los gastò todos en Oracion, y leccion. Llevavanla mucho las vidas de los Santos del Yermo, y deseava imitarlos en todo lo que podia: y assi tomò de sus vidas el deseo de la soledad, y el cantàr los Psalmos. No pocas vezes se iba à vna grande huerta, que el Convento tiene, en la qual ay vn grande estanque de agua, de donde se forma vn arroyuelo, cuyas orillas estàn coronadas de espesos juncos, de los quales hazia cesticas, imitando à los Padres del Yermo, que las hazian toda la semana, y las quemavan el Domingo, por huìr la ociosidad.

Traìa su Alma llena de santissimos deseos, ofreciendolos por instantes al Señor, que cuidava tanto de ella, que quando se descuidava algo, bol-

bolvía luego à llamàrla con nuevos sentimientos de las obligaciones, que le tenía, haziendo de sus faltas motivo de que con mas fineza le amàsse.

No tenía quien la guiasse en la obscuridad de este camino, y padecía mucho, pareciendola, que gastava el tiempo sin provecho: mas como la tenía el Señor aficionada à la Meditacion de la vida, y muerte de Christo Bien nuestro, cuyos dolores, y trabajos la traìan en vna admiracion contìnua, no se hallava sin esto. Hallò grande consuelo en acompañàr al Santìssimo Sacramento, sin considerar mas de que estava en la presencia de Christo Bien nuestro; porque en muchos años no entendiò, que avia Oracion mas alta, que acompañàr este Señor Sacramentado; y aunque la tenìa, no la conocía.

Tan poco alcançava, que era lo que la llevava el Espiritu en el Sacrificio de la Missa, que sin saber como, en començandose, se hallò siempre recogida. Este favor la hizo desde muy pequeña el Señor. Llegò à sus manos à este tiempo vn Exercicio del Serafico San Francisco, de vnas Meditaciones sobre el Pater noster, con que se hallò bien para entre dia; y por ellas la recogiò con facilidad el Señor; aunque como su Magestad la dava tan grandes deseos, nada se los henchia. Tuvo gran caridad con las enfermas; y ellas grãde deseo de que las asistiesse, conociendo la habilidad, que para hazerlo le avia dado Dios.

No puede, en credito de su ardiente caridad, alegàrse testimonio mas autentico, que siendo Seglar, la hizieron Enfermera; y diò cumplimiento à esta Santìssima ocupacion, tan exactamente, que aviendo aquel Verano doze enfermas, y estando en diferentes aposentos, las barriò, y hizo en ellos todo lo que fuè necessario, sin tenèr màs de vna Lega, que las guisava la comida. A este tiempo muriò vna Monja, y como si no tuviera mas que hazer, la velò muchas noches.

En tiempo de salud, y ocasion de enfermedad, sirviò à todas, aunque por disposicion Divina, los retornos le salieron mas caros, que el trabajo de merecerlos. El sufrimiento en recibirlos fuè tal, que no solo no los diò à entendèr, mas, ni su coraçon los sentía: con que bolvìan à llamàrla con tanta seguridad, como si la huvieran agasajado finamente. Fueron muchas las vezes, que la dixeron palabras de mucho pesar sus mismas amigas, y parientas, sintiendo, que se ocupàsse en cosas de que no podia sacàr, à lo que les parecia, mas que desestimacion. Esto le aumentava à ella el deseo de servir; porque era su deseo de que la tuviessen en poco.

En este tiempo se le aumentàron las fatigas, con algunas enfermedades, que Dios diò à su tia, en las quales la sirviò cuidadosamente, con gran trabajo; porque sobre ser sola, necesitò su tia de grande regalo, y puntualidad, acudiendola de noche con las medicinas, y comidas: por el dia andava debajo del trabajo Mariana, y no descansava de noche. En todo este laberinto de trabajos se mostrò tan paciente, que ni vna vez se quexò.

Tomò amistad con vna Seglar, que estava en el Convento, y le fuè causa de gastàr el tiempo mal, teniendo ratos ociosos, quitandolos de la Oracion: con que començò à divertirse harto; mas el Señor, que la guardava, sacò à la Seglar de casa, por cierto enfado, que su padre tuvo. Sintiòlo Mariana mucho, y obligada del amor que la tenia, la embiava à visitàr à menudo. De esta correspondencia gustò su padre. Escrivianse las dos, y èl leía algunos papeles de los que Mariana escrivia; y en vno de los de su hija,

le embiò vn recaudo à Mariana. A esta ocasion avia entrado Mariana en la comunicacion de otra donzella, que avia quedado en el Convento, para ser Monja, la qual antes avia estado para casarse.

Comunicò à Mariana el intento que avia tenido, y los medios de que se avia valido. Esto le bastò à Mariana para divertirse tanto, que si le tratavá de que se casasse, no lo recibia mal, antes le dava gusto. Como el Demonio nunca pierde ocasion, hallando à Mariana en esta disposicion, moviò al Seglar à que la embiàsse el recaudo, al qual correspondiò, embiádole otro. Ambos fueron Cortesanos, à lo que à ella le pareciò: mas el Cavallero estava en mas cuidado de lo que ella imaginò; porque iba imponiendo à su hija en que fuesse inclinando à Mariana à que se casàsse con èl. Despues se determinò à escrivirla vn papel. Assi que le recibiò, se fuè a leerle al dormitorio, adonde estava vna Imagen de Christo Señor Nuestro atado à la Coluna. Abriòle, y viendo la firma, fuè tan grande el temblor, y miedo, que tuvo al Señor, pareciendola, que Dios no gustava de aquel trato, que hizo pedaços los papeles, y se determinò à dexàr la comunicacion, que tenìa con su hija.

Duròle gran rato aquel temblor; mas haziendo firme proposito de no querer mas que à Christo, bolviò sobre si, y començò á retirarse de la comunicacion, que tenía con la Seglar, que estava en el Convento. De tanto daño le fuè la corta correspondencia, que dexò la Oracion, y dexava de dormir, no para lo que solìa, sino para parlar con las de su edad.

(?5?)

§. X.

DA EL SEÑOR VNA LARGA enfermedad à su hermana, y se resuelve à tomàr el Habito.

COmo es muy de la bondad de Dios suplir con su misericordia lo que dexàmos de hazèr por nuestra pereça, ordenò, para grandes bienes de Mariana, que à su hermana le faltàsse la salud, dandole grandes enfermedades, y recio mal de coraçon; con que no podìa estàr sola vn punto de dia, ni de noche. En medio de sus males, la diò Dios vna sequedad, y aspereça de condicion extraordinaria con Mariana, que con ningun regalo, ni cuidado de los muchos, que con ella tuvo, la pudo dàr contento, ni recabar con ella, que la mostrasse buen semblante, ni gusto de lo que con ella hizo. Por otra parte, no queria, que la assistiesse otra, que no fuesse su hermana; ni acertaran a hazerlo, que las muchas enfermedades la avian puesto en necesidad de extraordinario regalo.

La perseverancia, que Dios diò à Mariana en servirla, fuè tal, que admirò à las que la vieron, y los Medicos reparàron en la puntualidad con que estava assistida. Este modo de vida llevò Mariana, hasta que muriò su hermana, que fueron quinze años. A esto se juntava no ser de la condicion de Mariana la de su hermana. Passò Mariana sin dormir sueño muchas noches, y los dias no le passava su hermana este quebranto en quenta, porque no se avia de apartar de su cabecera; y si algun rato faltava, quando bolvia, la hallava llorando de sentimiento; y para consolarla, era necessario hazerla reir, desenojandola lo mejor que pudiesse: y si en esto se descuidava, la dava algun desmayo.

Tenía muchos, que la quitavan el jui-

juizio, disponiendo el Señor, que fuesse todo contra Mariana, diziendola palabras de sentimiento, y poniendola las manos: y como estava sin juizio, las de casa lo despreciavan, y lo padecia Mariana. Quando bolvia en si, bolvia à la oposicion con ella.

En vno de estos aprietos, sucediò, que despues de aver passado Mariana quinze dias con sus noches con gran trabajo, vna noche la dexò dormida, y se saliò de la Celda por vn rato. Al bolvèr la hallò dando vozes, y quexandose à su tia, porque la avia dexado sola, con palabras tan asperas, que màs quisiera padecer qualquier tormento, que oìrlas; aunque no era pequeño el que padeciò en oìrlas. Passò tan adelante su enojo, que llegàndose Mariana à ella, la puso las manos.

No tenìa otro favor Mariana, que el de su tia, la qual no ossava favorecerla; porque era otro sentimiento para su hermana, con que se ponìa en todo de parte de la enferma. No se ignorava esto en el Convento, mas nunca se diò Mariana por entendida. Solo hallava el refugio de acudir al Santissimo Sacramento, de donde sacò fuerzas para resistir à los tiros del enemigo, en batalla tan prolongada.

Llegò à noticia de su hermano el mal tratamiento, que su hermana la hizo. Era grande el amor, que el hermano la tenia, y le fuè de gran sentimiento. Estava fuera de la Ciudad quando se lo avisàron, y se puso en camino inmediatamente. Hallò à Mariana con grande afliccion de considerar, que seria imposible tirar con tan incomportable peso toda la vida. Pareciòle à su hermano, que le sobrava la razon, y se determinò à llevàrsela consigo. Bolviòse, dexàndo orden à vn criado, que la sacàsse vestidos, y luego le ayudàsse. Esta determinacion de su hermano, le diò el criado à entender. Abraçòla, entendiendo, que en qualquiera otra parte serviria mejor al Señor. Su tia vino tambien en ello, lastimada de verla padecer tanto.

A este tiempo estava su hermana enferma en vna Celda baxa, que salìa al Claustro. Hizola vna falta, y se enojò muy à deshora de la noche, como solìa. Fuè tan grande el sentimiento, que recibiò, que se le partía el coraçon. Saliòse al Claustro, y arrimada à vn angulo, mirando al Cielo, començò à discurrir la vida, que tendria si perseverava en el Convento. Prometiasela muy larga, atendiendo à que su hermana no tenìa muchos años. Pintòsela el Demonio tan pesada, que le pareciò imposible llevàrla sin padecèr vn Infierno.

Esta consideracion la obligò à sacudir del hombro la Cruz. Mas el Señor, que conociò, que en aquella determinacion, si llegàsse à execucion, estava su perdicion; pues segun la inclinacion con que se hallava en aquella ocasion, se quedàra en el Mundo; la arrojò vn rayo de luz, y se acordò de que es de gusto de su Magestad, y estima mucho de que le ofrezcamos lo que mas sentìmos. Este recuerdo la confortò de suerte, que cessando las lagrimas, ofreciò al Señor proseguìr en aquel modo de vida: y temiendo, que su flaqueza podria ser vencida del Demonio, se alentò à hazer voto, con juramento de no salìr mas del Convento, y de tomàr el Habito en èl. Al hazèr esto, fuè tal la repugnancia, que sintiò en si, que se hizo tal fuerza, que le pareciò, que se descoyuntava, y que el coraçon se le arrancava. Ofreciò al Señor servir à su hermana cõ todo gusto, y el Señor la ayudò de suerte, que la oposicion, que tenía con el natural de su hermana, se le convirtiò en fino, y fraternal amor, que no diò lugàr à que ninguna desazon de las que tuvo, le diesse disgusto, antes la llamavan à compassion.

El dia siguiente bolviò el criado

de su hermano à dezirla: si queria algo, porque escrivia à su hermano, que yà avia dispuesto lo necessario, para que luego viniesse por ella. A esto le dixo: Que no avia de salir del Convento, y que assi se lo escriviesse. Fuè grande el agradecimiento, que todas las Monjas mostràron de que no se fuesse, por el grande amor, que la tenian, entendiendo, que el no irse con su hermano, era por no dexàrlas, sin entender el laço en que se aprisionò.

Prosiguiò en servir à su hermana, continuandose ella en no dàrse por bien servida, de suerte, que en los quinze años que viviò, assegura, que apenas llegàron à seis vezes las que entendiò que la diò gusto: mas era mucho el con que Mariana la assistia en medio de sus despegos; porque la fortificò Dios con la consideracion de que los buenos la admitian en su compañia; y como su hermana lo era mucho, la tratava con tal amor, que pudiendo salirse de su Celda à vivir en otra, no le diò lugàr el cariño, que la tenia. De esto, que por ella passava, se le excitò facilidad en hazer mal juizio de las que dexavan à sus amigas, por no sufrirlas.

Avia oìdo dezir muchas vezes à la Santa tia, que se le muriò, aquellas palabras del Evangelio: *Tuve hambre, y disteisme de comèr: lo que hizisteis por vno de estos pequeños, lo hizisteis por mi.* Aprovecharonla mucho; porque no se le caìan de la memoria, quando assistìa à su hermana: con que lo hazia desnuda de carne, y sangre, asseguràndo el Tesoro de servir à Christo Bien Nuestro en ella.

Luce, cap. 21. v. 3.

Premiò el Señor su fineza de suerte, que la puso en vn olvido de sì mìsma, y de todas las cosas, tan suma, que tràla el Alma en quieta, y tranquila paz, no pudiendo bolvèr los ojos à cosa, que no fuesse de su servicio. Quando hablavan del Señor, estava contenta. En tratando de otras cosas, no podìa sufrirlo. Y assi, quando en las conversaciones se movian materias, no tocantes à lo sobrenatural, se ponìa luego en la presencia del Señor, mirandole en el passo, que avia meditado aquel dia: con que de la conversacion hazìa la soledad, que no podia buscàr como quisiera, procurando resarcirla con contìnuas disciplinas de sangre, horas de Oracion, y otros rigurosos exercicios.

En este tiempo la diò Dios vn rezio dolor de costado, de que estuvo muy apretada, y deshauziada de los Medicos. Passò esta enfermedad tan sin regalo, y con la soledad, que las que tuvo antes. Al septeno entendieron, que sin remedio se moria; mas à los ocho dias se levantò à curàr à su hermana de vno de los accidentes rezios, que le repitiò, de aquellos, que se han referido. El regalo, que en la convalecencia tuvo, fuè el ordinario, sin saber de su hermana: y assi bolviò à estàr mala. En todas las enfermedades con que Dios la visitò, la favoreciò su Magestad de suerte, que sobre llevàrlas còn suma resignacion, jamàs faltò à la Oracion, antes la tuvo mas que en ningun tiempo.

Pareciòle à su tia, que seria bueno perficionarla en el Canto, de que tenìa yà muy buenos principios Mariana. Llamò vn Maestro tan diestro, como virtuoso, y se acusa Mariana de que la hizo daño, pues la desvaneciò el vèr lo mucho, que la alabavan el bien, que tomava lo que la enseñava. Sacò grande aprovechamiento de este estudio; porque se recreava mucho su Alma, cantàdo Himnos, y Psalmos; tan embebida en Dios, que aunque hiziessen ruido, no se divertìa. El acudir al Canto, y Ceremonias, le servìa de mayor recogimiento.

Aunque de ordinario estava con suspension en los Misterios de la Missa, que la llevàron grandemente la devocion, jamàs se dexò llevàr de la vanagloria, conociendo, que hazian reparo las Religiosas. El cuidado, que

que tuvo Dios de guardarla, fuè tanto, que assegura, que no podia entendèr, que huviesse pecado de pensamiento; y con especialidad de desvanecimiento, reconocida de su miseria, y de que si algo avia en ella bueno, era del Señor.

Estava tan conocida en el Convento esta humildad de Mariana, que dezìa vna amiga suya: que Mariana no sabía como eran pensamientos de vanagloria, y que tenía por cierto, que no se los traeria el Demonio, por ser cosa tan disparatada para su natural.

§. XI.

DEXA LA ORACION, ENGAñada de la ocasion de leer libros profanos. Conoce su daño, y se buelve à ella.

TEmiendo el enemigo, que el Alma de Mariana se iba poblando de plumas de contemplacion de suerte, que criaria alas de Aguila grande, con que escaparse bolando al Desierto, como aquella Muger, cuyo pie calçò la Luna en el Apocalipsi; se diò priessa à arrojàr el rio de su ponçoña, antes, que le creciessen alas con que escaparse del riesgo, persuadiendola à que la larga ocupacion de asistir à su hermana, no se podia componer con la Oracion, y la fuè dexando.

Estuvo su hermana enferma vn Verano en vna pieça, donde enfermavan otras de su edad. Tenian para su entretenimiento libros de Cavalleria, y otros à este modo. Como Mariana tenìa habilidad para todo, la pidieron, que para todas leyesse. Hizolo para divertimiento de los males, que estavan padeciendo las enfermas; y se le pegò tanto el gusto à ellos, que llegò à no hallàrse sin tener vno de ellos. Vn moço, pariente suyo, la administrò màs de los que ella pudo desear, buscandole libros nuevos. Diòse tanto à ellos, que sucediò gastàr casi toda la noche leyendolos. Esta ocupacion pesima la entrò en tantas vanidades, que si sus amigas tenian algunas, se las ayudò à aumentar, solemniçandolas; con que abriò puerta à que quando escrivian papeles, y cartas, se los davan para que los registrasse, y mirasse si estavan bien escritos. No pocas vezes la hizieron responder à cartas, que ellas recibierò. Mas siempre la guardò Dios de que se inclinàsse al daño de tenèr correspondencia con nadie del siglo; fundada, no en lo que deviera, sino en que ningun hombre merecia las veras con que ella obrava.

A ruego de vna amiga suya, se dexò vèr de vn Cavallero, hermano de la misma amiga. No le tenìa, segun dize, inclinacion; mas ofendiò a Dios, oyendole algunas demasias, y encarecidas palabras de cariño, que no la desagradàron, aunque no los admitiò su coraçon; mas dize, que la pusieron tal, que se viò en escrupulos de culpa grave. No ay duda en que no la cometiò, pues diò el Señor à entender, que permitiò el exceso, para sacàr de aquel veneno medicina para su Alma. Vn dia durò mas tiempo la conversacion, y en ella corrio mayor riesgo Mariana. Assi, que saliò del Locutorio, se fuè al Coro, acordandose de lo que avia hecho, atravessado de dolor el coraçon, començò à llorar delante del Santissimo Sacramento su culpa, pidiendole con gran confiança, que la diesse valor para triunfar de las persuasiones de aquel Cavallero. Alli se determinò à no verle màs, y diò à su determinacion cabàl cumplimiento, contra grandes importunaciones, que con la ayuda de Dios venciò.

Viendola el enemigo libre deste laço, le armò otro mas escondido. Ofreciòse visitàrla vn Eclesiastico de grandes partes, y entendimiento, que estava en opinion de virtuoso. Esta comunicacion le fuè de mas peligro,

dgro, que ninguna; porque como era tan discreta, se dexò aprisionar su inclinacion de las superiores prendas de aquel sugeto. No manifestò à Mariana sus deseos en mucho tiempo, que no dezian con la opinion en que estava tenido. Finalmente se declarò, y Mariana le dixo: que no admitiria conversacion, con sospecha de ofensa de Nuestro Señor. Mas como le tenìa aficion, y èl hizo instancia en la propuesta, admitiò su deseo. Viendo el Señor à Mariana tan olvidada de sì misma, la detuvo; pues apenas saliò del Locutorio, quando la diò vn buelco el coraçon, y toda turbada, se ocupò en discurrir como podria remediar el daño; y al punto se fuè à escrivir vn papel, en que le dixo: Que su voluntad era del Señor, que no valiesse nada lo que avian tratado. Dize la Madre, que le diò el Señor gran fuerza para hazer esto, que sin ella, no lo pudiera hazer, segun lo que en su coraçon sentìa.

Vino vn Jubileo Centenario, y deseosa de anegàr los defectos, que avia cometido, en aquel Occeano de misericordias, y labàr las manchas de su Alma del todo, se dispuso para hazer vna Confesion general, que hizo, muy à su satisfacion. Desde que la hizo, la fuè ayudando Dios à que, quando cometìa alguna falta, por leve que fuesse, luego acudia con ella al Sacramento de la Penitencia, acordandose continuamente de la representacion, que Dios la avia hecho del trance de la muerte, y rigor del Juizio (que en este tiempo fuè avivando en ella con mas eficazia) y del remordimiento, que padecen los condenados en el Infierno, gusano, que lastimandolos siempre mortalmente, nunca los mata.

Entrò en grande zelo de la honra de Dios; y como ella, por dos temporadas avia caìdo en descuidos, entendia, que era descredito de Dios perdonàrla tantas vezes, le suplicava con eficazia, que la hechàsse en el Infierno; porque no le ofendiesse màs. Este deseo de pena eterna, avivava en su coraçon el dolor de averle ofendido.

Este dolor la bolviò à los exercicios de penitencia; aunque no podia entràr en la Oracion. Esta repugnancia à la Oracion, la hizo caer en vna humildad falsa, que del todo la apartò de la Oracion Mental, entendiendo, que seria atrevimiento tenèr trato familiar con el Señor, la que tanto le avia ofendido, y se diò à la Oracion bocal. Mas como era el Señor quien la movia, la encaminò à los arrimos, que màs le convinieron. Amparòse de los Santos, que antes de serlo, avian sido pecadores, llamando à San Pedro, San Pablo, la Madalena, à David, à la Cananea, y Samaritana; y como el Publicano, se ponìa delante de Nuestro Señor, imaginandose lexos de su Divina Magestad, y no hazia mas de estàrse confundida, y avergonçada de lo que era, sin atreverse à levantàr los ojos al Cielo.

§. XII.

RECIBE EL HABITO DE Religiosa de Nuestro Padre San Augustin.

COn el arrepentimiento, y deseo de la honra del Señor referidos, crecieron en ella los deseos de ser Monja. Començò á suplicàr al Señor se los cumpliesse, aplicando algunos medios para esto. Vno de ellos fuè hazer Oracion à las Llagas de Christo Nuestro Bien, delante de vn Crucifixo, que estava en opinion de que hazia milagros. Quando andava en esto, embiò su hermano orden para que la diessen el Habito, pues no podia ir en persona, por aversele muerto su muger. Esto le causò à Mariana singular admiracion; porque embiò los poderes sin aversèlos pedido, quando muy pedidos en otro tiempo, no los avia

avia embiado. Agradecida al Cielo Mariana de vèr, que su hermano le dava, sin pedirselo, lo que tantas vezes, rogado, avia negado, sin esperarle, tomò el Habito, vispera de San Guillermo, con quiẽ avia tenido mucha devocion. Muchos dias antes de tomàr el Habito, la avian dado el libro del *Camino de Perfeccion* de Santa Teresa, y sus *Avisos*, que la fueron de grande vtilidad, versandose tanto en ellos, que los tomò de memoria. Despues saliò à luz el libro de la *Vida de la Gloriosa Santa*, que llegò à su mano, y se hallò muy mejorada con tan Espiritual leccion.

Luego que el Señor la recibiò al numero de sus Esposas, la fuè tratando como à tal, lastimando su Alma con espinas de sequedades tan contínuas, que le duràron, entretexidas de riguroſos escrupulos, doze años, que no es justo, que la Esposa sea de mejor condicion, que el Esposo; y que quando le està mirando en la Meditacion con la cabeça penetrada de espinas, y el rostro bañado de la sangre, que corre de las roturas, no lleve bien los trabajos, y no se conforme con el de las distracciones, sequedades, y escrupulos en que el Señor la dexa, por verla en su mismo trage, con la hermosura de rosa entre las espinas.

Lo que mas la atormentò en este trabajo, fuè el carecer de Padre Espiritual, que la asseguràsse de que no iba fuera del camino de la perfeccion. Los desabrimientos interiores, que padezìa, no la hizieron aflojàr en la Oracion, mas la melancoliçaron de suerte, que se diò demasiadamente al retiro. No cessavan à este tiempo las enfermedades de su hermana, con que la asistia: y aunque el trabajo era grande, no le sentìa tanto, como el vencèr su tristeza, mostrando alegria en lo que hazía à su hermana, que à no hazerlo, la aumentàra el peso de la enfermedad.

Llevò estos trabajos desde que tomò el Habito, hasta el Mes de Setiembre, que la diò vna enfermedad, y por no sèr molesta à su hermana, que tampoco estava libre de sus achaques, la sacàron de su Celda, y llevàron à la de vna Monja, que tambien estava enferma, à tiempo, que las Enfermeras no alcançavan, con reventar, à la asistencia de otras enfermas del Convento; y las dos no se podian socorrer la vna à la otra. Bolviòla el Señor los deseos de padecer, dandola harto en que exercitàrlos.

Tanto se descuidaron de ella, que estuvo tres dias naturales sin comèr. Al cabo de ellos, fuè su tia à vèrla vna noche, y queriendo dàrla vn poco de açucar para beber, entendiò, que se le avia quedado muerta entre los braços: sin hazerla beneficio alguno, la dexàron poco mejorada hasta la mañana, que bolviò en si algo, aunque se hallò muy mala.

Poco despues, que tomò el Habito, le bolviò à tomàr aquella Seglar, que saliò del Convento, y por cuya correspondencia se aficionò su padre à Mariana. Visitavala algunas vezes vn Religioso de Nuestra Orden (refiero con las mismas palabras de la Venerable Madre este caso:) Con quien „ nos Confessavamos, hizo vna au„ sencia por vnos pocos de dias; en „ ellos hizo vna Romeria, de donde „ vino tan mejorado, que pareciò „ bien era obra del Señor. Este me „ aprovechò mucho. Fueronme à „ dezir, que avia venido à casa para „ Confessar, y esta Monja llegò à mi „ tan confundida de averle hablado, „ que à mi me hizo reparar mucho; y „ como el Señor me tràia con deseos „ de perfeccion, determinè confes„ sàrme con èl. Estava en la cama, „ con la enfermedad que he dicho, y „ harto mala; mas con el deseo de vèr „ aquel Siervo de Nuestro Señor, y „ pedìrle, que me Confessàsse, me le„ vantè, que era vispera de Nuestra

„ Se-

„ Señora de la Natividad. Hablèle,
„ y pedìle, que me Confeſsàſſe. El
„ eſtava tan deſeoſo de retirarſe, que
„ no moſtrò mucho guſto de conti-
„ nùar en confeſſarme; mas deſpues
„ de averlo hecho aquella vez, ſe le
„ diò Nueſtro Señor harto grande, y
„ à mi mayores deſeos de ſervirle.
„ Eſtos me alentàron, y eſtuve preſto
„ buena, aunque deſde entonces co-
„ menҫò el Demonio à traҫàr de qui-
„ tàrme la ſalud, ſi yà no era la vida.
„ Levantòme Nueſtro Señor con
„ grandes anſias de ſervirle, y ayu-
„ dava eſta Religioſa con otra com-
„ pañera, que tambien era Novicia.

Lo que ſacò de la Eſcuela de dicho Religioſo, ſegun dize, fuè levantarſe à las tres de la mañana, no comer mas de vna vez al dia, y eſta muy poco. Tomava cada dia diſciplina, y muchos dias tomava tres. Muchas noches no dormìa en cama, y de ſueño, lo ordinario, eran tres horas, y muchas vezes menos: eſte le tomava, ò aſſentada en vna ſilla, ò hechada en el ſuelo.

Coſtòle mucho el vencer el ſueño, y para alentarſe à deſterrarle, ſe valìa del rigor de las diſciplinas, y de atarſe à vn palo los braҫos de ſuerte, que no pudieſſe eſtar ſino en cruz. Con eſto le fuè venciendo tanto, que fueron muchas las noches, que paſsò enteras ſin dormir. Erale de gran conſuelo oìr los Reloxes, conſiderando, que à todas horas podia orar al Señor.

Nunca ſaliò de la Oracion haſta que dieron las doze; porque entonces ſalìa con el conſuelo de que yà ſe avian levantado las Religiones, que tienen Maitines à media noche, à dàr alabanҫas al Señor. Quando hazía eſto, ſe diſculpava con el Señor, diziendole: que ſe iba à dormir, para conſervar la vida, y cobrar fuerҫas para ſervirle mejor.

Favoreciò el Señor ſus exercicios tanto, que ſe le fuè acercando de ſuerte, q̃ le coſtava poco hallàrle. Luego ſe le hazia encontradizo, tan lleno de miſericordias, y amor, como ſi nunca ſe huviera deſcuidado en ſu ſervicio. Confundida de vèr lo que obrava con ella, con ſencillez humilde le dixo muchas vezes: Porquè, Señor, ſoys tan bueno con quien es tan mala con Vos? No os dexeis engañàr de mi, que ſoy tan ruin como ſabeis. Y fueron muchas las vezes, que procurò retirarſe, porque no la favoreciеſſe, entendiendo era prodigalidad hazer tanto favor à quien no avia ſabido ſer agradecida à los que antes avia recibido.

Aſsiſtiala con ſingulares favores el Señor. El mas ordinario era la preſencia de Chriſto Nueſtro Bien, con muchos afectos, con que fortalecia ſu Alma. Traìale ſiempre à ſu lado con vn ſemblante tan amoroſo, que ſe le deshazia el coraҫon, y andava tan recogida, que no podia aſsiſtir à otra coſa. Teniendola el Señor tan llena de frutos, y adornada de joyas Eſpirituales para el deſpoſorio, llegò el tiempo de profeſsàr, y ſe deſposò con ella, mediante los tres Votos, que obligada de tantos favores, hizo con èl, guſtoſiſsima.

§. XIII.

DE LA MVERTE DE OTRA tia ſuya.

TRes ſemanas antes de profeſsár, la diò à ſu tia vn dolor de coſtado, que en ſeis dias le arrebatò la vida. Fuè ſu muerte tan feliz, que ſaliò deſte valle de lagrimas con tanta alegria, que no diò lugàr à que ſu ſobrina, ni las que con ella aſsiſtieron à ſu muerte, tuvieſſen ſentimiento, ni triſteza. Poco antes que murieſſe, llamò à ſu ſobrina Mariana, para que la leyeſſe la Meditacion, que Fray Luys de Granada trae de la Gloria de los Bienaventurados, y con ſuma alegria la oyò.

Diò-

Diòle la enfermedad el mismo dia, que à la hermana suya, que diximos, muriò à tiempo, que entendieron, que esta se moria, que fuè el de la Purificacion. Viviò en la Religion casi setenta años, con singular exemplo de virtud. Tuvo contìnua Oracion desde que tomò el Habito. Muchos años acompañò al Santissimo Sacramento; de suerte, que ella, y otra amiga suya, jamàs le dexavan solo de dia, ni de noche.

Entrando vn dia en el Coro, viò salír de la Custodia vn gran resplandor, à manera de llama de grande incendio. Afligida desto, se puso à lloràr, imaginando, si avia faltàdo en creer estava alli el Señor; y bolviendose à èl, le dixo: que creìa bien, y verdaderamente estava allí, que no le hiziesse aquellas mercedes, que no necesitava de demostraciones para confessar esta verdad. Alcançòla siendo Priora la muerte. En el tiempo, que fuè Prelada, padeciò muchos trabajos con gran paciencia.

§. XIIII.

DE LOS PRIMEROS FRVTOS, que diò Mariana en el estado Religioso.

DEsde que professò, se hallò siempre con grande estima, y consuelo de la misericordia, que el Señor la hizo en admitirla à estado tan alto. Fuè siguiendo la aspereza de vida en que la avia puesto aquel Religioso de nuestra Orden, al principio de su Noviciado. Fueron creciẽdo las enfermedades de su hermana, y con ellas la caridad con que la asistiò, fortificada del Señor, que se las dava para su exercicio.

Por Pasqua de Flores, fuè el Provincial à hazer eleccion de Priora, y enterado de la habilidad, y Religion de Mariana, deseò hazerla Sacristana, y no atreviendose, por conocer, que dexaria descontentas à las que por antiguedad tenìã derecho à esta ocupacion, para governar lo que alcançò, que era mas del servicio de Dios, hizo à su hermana Sacristana, atendiendo à que no tenia fuerzas, ni salud, y que con esto recaeria el trabajo sobre Mariana. Sucediò assi; con que à los afanes, que la molestavan, se juntò el mareo de la nueva ocupacion, con la pension de acudir al Coro, à que no faltàra por ninguna ocupacion.

Mas como eran tan grandes los deseos con que andava de agradàr al Señor, no la cansàva nada desto, antes crecia en ella el deseo de padecer. Quando se hallava cansàda, le crecia el consuelo, pareciendola dava mas gusto al Señor, y obrava con mas valor. Acordavase del cansancio de Christo Bien Nuestro, quando llegò al poço de la Samaritana. Allí le buscava de ordinario, y le hallava amoroso, dandole entrada, para que hechada à sus pies, le acompañasse largos ratos.

Deseando andàr en recogimiento siempre, repartiò la casa de modo, que siempre tuvo en ella despertador, que la ayudò al recogimiento. En el Coro, y dormitorio, le considerava dentro del Coraçon de Christo; y sin dezir mas que: *Dormirè en paz, y descansarè en el Señor*: y descansando en èl, se estava algunos ratos, sin otro discurso, mas que estimando aquel infinito bien, adonde reposava su Alma, sin bullicio de criaturas. *Psalm. 4. In pace in idipsum dormiã, & requiescã.*

En las quatro partes de la Casa, considerò las quatro Llagas de pies, y manos. En el Refectorio, la compostura, y abstinencia de Nuestro Redemptor. En la Celda, y Locutorio, sus Divinos Ojos. Y en el Confessionario, sus Orejas, adonde recibia interior gozo, y gran consuelo, al oír: *Ego te absolvo*; considerando, que la dezia el Señor estas palabras, lavando su Alma con su Sangre, y meritos de valor infinito. Estas consideraciones

nes la traxeron confundida de ordinario en la presencia del Señor, y confiada en el valor de sus Santissimos meritos, en medio de algunas sequedades, que padeciò, y desconfiança, que el Enemigo la propuso.

Tratò el Enemigo de estorvarla el que tuviesse Oracion à deshora en el Coro, representandole cosas pavorosas, con tal viveza, como si las viera: y exteriormente le hazia formidables ruidos, que no ignorava ella, que eran suyos; aunque no diò parte à nadie de lo que padecìa, assi por no entràr en miedo las Religiosas, como por parecerla, que si hazia caso de que era el Enemigo, se atreveria màs. Con que procurò engañàrse à si misma, juzgando, que seria otra cosa. Assi fuè venciendo de suerte el miedo, que llegò à no temèr nada. Mas como al principio no cayò en que pretendia el Demonio apartarla del bien de la Oracion, y soledad, se llevò su despojo, quedandose Mariana, no pocas vezes, sin ir al Coro.

Aunque anduvo tan fervorosa desde que professò, en los exercicios referidos, no se hallò rica de lagrimas: y atribuyendo la falta deste Don à su ingratitud, de contìnuo gemía delante del Señor, à quien pedìa con ansia, que moviesse su coraçon à llanto. Suplicava con profunda humildad à la Reyna de los Angeles, que fuesse valedora, que introduxesse, y Protectora, que amparasse su peticion.

Tuvo vn sentimiento acerca de la Assumpciõ de Nuestra Señora.

Estando vispera del dia de su subida al Cielo en Vísperas, llegando à la *Magnificat*, sintiò vna fuerte de arrebatamiento, que sensiblemente le pareciò tomava el coraçon nueva vida: y como estando fuera de si, se le representò la Subida de Nuestra Señora al Cielo en cuerpo, y en Alma, cercada de gran multitud de Angeles, que cantando a Coros, hazian vna Musica muy suave. Tambien le pareciò, que iba acompañada de otros muchos Santos, que con gran gloria cantavan las alabanças, y virtudes desta Señora. Sintiò tan gran gozo, que sin poderle disimular, se hizieron sus ojos arroyos de lagrimas de alegria. Suplicò à la Virgen, que pues se iba al Cielo, la dexàsse aquel Don de lagrimas; y à los que la acompañàvan, que la sirviessen por ella, y la predicassen, pues ella no sabìa hazerlo. La Gloria con que subìa, dize, que era grande, y que de ella le resultò à su Alma vn gozo, que la llenò de consuelo.

Quedò su coraçon desde aquel dia tan tierno, que por màs de quinze años no se enjugavan sus ojos de las lagrimas, que por sus pecados derramava en la Oracion; y quando se hallava cercana à comèr, y dormir, considerando quan mal empleado era el sustento, y descanso, que se dava à criatura, que tan mal avia gastado su vida, procurando siempre mezclar con la comida sus lagrimas. Como las Religiosas ignoravan lo que passava en su coraçon, entendian, que llorava por cosas temporales, que la causavan afliccion. Deste engaño de las Monjas se aprovechò Mariana, para dàr rienda à su llanto.

En este tiempo le avìa yà faltado el Religioso de nuestra Orden, que la avia encaminado: y dize la Sierva de Dios con gran discrecion estas palabras: *Como no tenìa quien me governàsse, todo lo que hazìa, iba sin orden.* Diò en orar de rodillas tanto tiempo, que las traía con graves heridas. El pecho tenía hecho vna llaga de los golpes, que se dava con vn tosco canto.

El miedo, que tuvo de la muerte, fuè excesivo, y le durò mucho tiempo. De solo oìr tocàr à difunto, se atemoriçava de suerte, que no le quedava discurso para podèrse ayudàr, y se quedava del todo suspensa. Si abria el Breviario, y topava con la Recomendacion del Alma, le sucedia lo mismo.

Todas sus Oraciones aplicava à que el Señor le diesse buena muerte. Con este fin se mortificava en las cosas, que eran mas de su gusto; y hazia todas las en que se hallò mas repugnancia: entendiendo, que esto es lo que mas agrada al Señor: y assi se forçava, reçando muchas vezes la recomendacion del Alma, y el Oficio de los Difuntos. Acompañava à las moribundas, ayudandolas à bien morir, y las amortajava. Esto hazìa con tanta dificultad, que de lo que se forçava, quedava tan mala, que entendiò morirse muchas vezes sin otro mal. Deste miedo se le siguieron graves escrupulos, que la obligàron à hazèr Confessiones generales, por qualquier rezelo, que le sobrevino.

Tomò devocion de rezàr el Oficio de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y hazèrles la Fiesta con la solemnidad, que alcançàron sus fuerças. Vn dia de los Glorioso Apostoles se alargò en la Oracion, y se le aparecieron, agradeciendola la devocion, que los tenía, y la consolàron en los aprietos, que traìa. Luego le faltò el temor de la muerte, que la atormentava: pero los escrupulos no se le quitàron, y la afligieron mucho tiempo, hasta que à fuerza de meditàr el amor con que Dios embiò su Hijo à padecer por los hombres, y que por sus meritos Santissimos, esperava el perdon, se le fueron aplacando.

Subiòla el Señor à vn modo de Oracion tan superior, que en poniendose delante de Christo Señor Nuestro, le hallava à su lado, y de allí la levantava à vn agradecimiento, y amor à la Bondad de Dios, que sin podèr salír de allí, estava algunas horas sin cansarse. Este modo de Oracion, le descubriò el camino ancho, y dilatado, que hallan las Almas, quando llegan à participar deste bien.

Mas el Demonio, que siempre la iba haziendo guerra, la hizo entender, que esto era gastàr tiempo sin provecho: aunque como el Alma avia hecho yà aprecio deste favor, aunque no se assegurava, no podia dexarlo: aunque hizo harta fuerça por quebrantar los laços con que el Señor la tenia aprisionada; y no sabiendo el bien, que en esto perdia, le pareciò, que era mejor rezár bocalmente. La presencia de Christo Bien Nuestro, tenìa en todo el discurso del dia, con vna gran reverencia de compañia tan superior; aunque tambien el Demonio la hazia entendèr, que era invencion suya, ò imaginacion, y procurava divertirse de lo que tanto le convenia, mas no la soltava el Señor.

Sucediale, quando andava por casa, si se hallava sola en algun puesto, no podèr passàr adelante, porque el Señor la detenia. Quando subia vna escalera grande del Convento, se quedava de ordinario adorandole, y suplicandole la hechàsse su bendicion. Si hazia alguna falta, la reprehendia amoroso. Si padecia, ò trabajava algo de su servicio, le hallava pronto para ayudàrla; con que todo lo llevava con consuelo.

Estando vna vez en Oracion, se le representò el Salvador en el Huerto, diziendo al Padre Eterno: Si es posible, passe de mi este Caliz. Y le pareciò, que Christo no avia prorùpido en estas palabras, solo por el temor de la muerte, como piensan algunos, sino por fines, que no alcançamos. Dixola el Señor con palabras distintas, y claras: Hija, no fuè lo que mas me entristeciò la muerte, sino el dolor de la ingratitud de los hombres, por quienes avia de padecer tanto. Entendiò, que este fuè el mayor dolor de Christo nuestro Señor. Quedò con mucha mayor pena de su ingratitud, y de todos los hombres, sin poder hallàr consuelo sino en Nuestra Señora, y en los Angeles, que tuvo desde entonces por devotos.

Quando Comulgava, le hazìa el Señor merced de que lo hazia con tan grande sentimiento, y seguridad de la presencia de Christo en este Sacramento, y recogimiento, que sentìa el Alma, que ponía, quando llegava à la reja, cuidado para podèrse tener en pie, y bolvèr al assiento.

Muchas vezes viò el Coro lleno de Angeles, y Serafines, con tan grande reverencia, que se hallava con tal confusion, y verguença, que sentìa mucho verse en medio de tantos Cortesanos Celestiales: y con lagrimas les pedia la enseñássen como avia de hospedàr al Señor, y que la ayudàssen, haziendo ellos el hospedage. Hallò en ellos siempre el socorro, que les pidiò, entendiendo, que la enseñavan.

§. XV.

DALA EL SEÑOR A ENTENDER, que la quiere poner en Recoleccion, y no alcança el Misterio.

Siendo Mariana de veinte años no cumplidos, la levantaron à ella, y à su hermana, que avian quebrantado vna descomunion, puesta por el Provincial. Llevò su hermana este testimonio con suma paciencia, sin mostrar sentimiento, aunque se siguiò dello algun escandalo en el Convento, y de calidad, que por hallárse Nuestro Reverendissimo Padre General en España, embiò vn Visitador à la averiguacion deste caso, el qual se enterò de que era falso; y como prudente, puso todo cuidado en que los animos no quedàssen inquietos, y ajustò el que todas se hiziessen amigas; con que las dexò contentas, en pacifica vnion. Solo vna de las que avian andado en esto, no quedò tan sossegada, como le pareciò al Visitador.

Poco despues soñò Mariana vna noche, que yendo à visitàr à vna Religiosa enferma, estava con ella la persona, que quedò mal contenta, la qual la dixo algunas palabras de enojo, y que ella las iba sufriendo, mas no dexava de dezirlas; y queriendo Mariana irse de la Celda, quando iba à salír, viò, que entrava Christo Nuestro Bien, como quando andava en el Mundo. Llevava consigo à San Pedro, San Andres, y San Juan Evangelista, y tomandola de la mano, mirando à las que alli estavan, dixo: Assi la tratan. Pues yo la pondrè entre mis escogidas: y llevandola del braço, la puso en vna Procesion de Monjas, vestidas de blanco, de las quales no conociò Mariana sino vna, que fuè la Compañera, que sacò de Santa Cruz, quando saliò à la Fundacion de Eybar.

Delante de aquella Procesion iba Christo Nuestro Señor, y Mariana detràs de todas. Despertò Mariana con gran alegria, aunque luego se le olvidò de suerte, que jamàs se bolviò à acordàr desto, hasta la Fundacion de Eybar, que yendo con el Santissimo Sacramento en Procession desde la Iglesia mayor de aquella Villa, hasta el Convento, se acordò: viendose en la Procesion, en el mismo orden, que se avia visto en el sueño, y que iban despues del Santissimo Sacramento delante della siete Monjas, que no avia conocido, hasta que las juntàron para la Fundacion, de todas siete, mas de la Compañera, que sacò de Santa Cruz.

§. XVI.

HAZEN PRIORA A SV HERmana, y muere en el oficio.

Siendo Mariana de edad de veinte y seis años, y su hermana de treinta no cumplidos, hizieron à su hermana Priora. Pusola à ella en el Torno, adonde tuvo al-

algunos trabajos que le resultaron de executar algunos ordenes de su hermana, en orden à algunas cosas que reformò. Toleròlos con especial paciencia que Dios la diò, para que ayudasse el zelo que su hermana tuvo de la honra de Dios, que la diò su Magestad grande entereza para lo que tocava à su Santo servicio, y la diò fuerzas para hazer grandes penitencias, aviendola tenido hasta alli sin ellas, las enfermedades que padeciò.

Eligieronla por Agosto, y la Quaresma siguiente se hizieron tantas penitencias, que causaron grande admiracion. Acabada la Quaresma la diò vna enfermedad, al quinto dia començò à hechar sangre por la boca, y esto le durò hasta que muriò, que passò vn año. La apretaron las enfermedades de suerte, que estuvo quatro, ò cinco vezes muy al cabo. Llevòlas con gran sufrimiento, y quando mejorava, à cada passo llamava à su hermana, entendiendo que se moria.

Estando Mariana en Oracion vna vez, le mostrò el Señor, que su hermana moriria presto, y la viò que con gran quietud, y serenidad de alma estava acabando. Recibiò pena por vna parte, y por otra la consolò la vision. Esto fuè algunos meses antes de su transito.

En este tiempo tenia Mariana vn modo de Oracion tan alta, que sin que le costasse trabajo, de solo oìr dezir Dios, se quedava en recogimiento. Diòla el Señor grande aficion à la virtud de la mansedumbre, mostrandole en la Oracion la con que padeciò por nosotros. Exercitòse en ella mucho; porque como su hermana era Prelada, y su govierno desatendia el contemporizar con las criaturas, por no perder à Dios: llegavan à los oìdos de Mariana, los que llamavan desaciertos de su hermana, las que no amavan la observancia, buscando ocasiones, en que no pudiesse dexar de oírlos: de que recibiò gran tormento, assi por lo que queria à su hermana, como porque conocia que hablavan contra razon; mas no se diò por entendida en ninguna ocasion; pues sabia que quanto hazia lo encaminava à dàr gusto al Señor.

Madurò el Señor en breve tiempo esta bendita Prelada para sacarla deste destierro. Al año la diò la enfermedad, de que muriò en cinco dias. Entendiendo en todos ellos, que era el vltimo mal: y le passò con gran conformidad. El dia antes de su transito la dixo su hermana, que confiasse en el Señor, que le avia de vèr muy presto. Dixola con grande eficacia, y fuerza aquellas palabras de San Pablo: *Scio cui credidi, & certus sum.* *Paul. 2. ad Timoth. 4.*

Aquella misma noche llamò al Convento, y à todas las hizo vna platica con tales palabras, y espiritu, que se conociò bien, no eran suyas. Estavan todas muy lastimadas, y enteradas de que perdian vna buena Religiosa. Lastimò su muerte mucho, porque sobre aver sido hermosissima, la dotò Dios de otras muchas buenas partes, y entendimiento. Tuvo grande aficion al Coro, y culto Divino, y en esto gastò lo mas del tiempo que viviò; porque fuè siempre la que compuso la Musica, para alabar al Señor, que en esto hallava grande gozo.

El sentimiento que todas mostraron en su muerte, fuè tanto, que no podian hazer el Oficio de su entierro de lagrimas; pareciendo à cada vna que yà no avia que tratar de Musica en el Convento. Muriò de treinta y vn años, no cumplidos, y exerciò el oficio de Priora vn año, y nueve meses.

Passados ocho dias la viò Mariana en sueños mucho mas hermosa que quando vivia. Estava Mariana en la cama, y la difunta se fuè acer-

cando, y se sentò sobre la cama. Hizo Mariana reflexion en el sueño, de que se avia muerto, y la difunta le respondiò à esto, y tomandola de la mano, la dixo: muerta soy, mas como estàs tan sentida, me diò licencia el Señor para que viniesse à consolarte, diziendote, como yà estoy en el Cielo, gozando de su Magestad. Pareciòle à Mariana, que era presto, y la dixo la difunta: presto es para quien yo fuy; mas por lo que trabajè en el Coro, me ha hecho el Señor este favor, que recibe por gran servicio las alabanças que alli se le dàn.

Dixola que llevasse adelante los deseos que el Señor la avia dado en esto, y que dixesse à todas: que no porque ella avia faltado, dexassen de exercitarse en las alabanças, como de antes, haziendolas al Señor con pureza de coraçon. Otros documentos la diò, tocantes al govierno del Convẽto, y à su modo de portarse en ellas.

Quedò Mariana con grande consuelo, y aunque no dexava de encomendarla al Señor, jamàs pudo tener mas pena: porque le quedò vna gran seguridad de que yà estava en eterno descanso.

Dentro de pocos dias la diò vna grave enfermedad. Resolvieron los Medicos, que salieste del Convento à curarse en casa de sus hermanos; porque tenia calentura continua de muchos meses. No le agradò à Mariana esto, y la razon que tuvo la pondrè con sus palabras, que son las siguientes: Para esto me importunò mucho; mas yo no podia gustar de ello: porque siempre me pareciò mal, que las Monjas salgan de sus Conventos, y si estuvieren malas, passenlo, que menos importa su salud, que lo que destas salidas resulta, y para morir nos entramos en los Monasterios.

Llegò el Provincial á hazer eleccion de Priora; y todas las que bastaron para hazerla, viendose con el poder, buscaron el acierto en Mariana, pidiendola: que las dixesse qual convenia, para mayor honra del Señor: señalòles dos, que ninguna dellas era la que deseavan algunas del Convento, y el Provincial. Hizieron eleccion, segun el dictamen de Mariana: con que se levantò grande persecucion contra ella. Mas como no la moviò mas que el servicio de Dios, se portò tan constante, que aviendo el Provincial dado à cierta Religiosa vn oficio, le hablò con libertad modesta, y Christiana (sin que las que estavan delante entendiessen lo que le dezia, sino por las satisfaciones que entendieron la dava) con tanta eficacia, que le quitò el Oficio, y le diò à la que quiso Mariana. Desto se levantaron mayores inquietudes; mas el buen juizio de Mariana, y su sufrimiento las atajò todas, ayudando à la pacificacion la verdadera resistencia, que hizo à acetar ningun oficio, aunque la obligò el Provincial à acetar el de Maestra de Novicias.

§. XVII.

HAZELA EL SEñOR DOS mercedes.

TAn inclinado era el genio de Mariana al retiro, que la soledad del campo la ayudava mucho al recogimiento. Como le deseava tanto, se iba à la Huerta quando podia. En vna ocasion se saliò à ella, y se puso en vn retiro, que para su recogimiento avia elegido. Llevava en la mano el libro *Contemptus mundi*, y abriendole, topò con la ponderacion de la eternidad. A pocos renglones que leyò, se quedò sin poder passar adelãte, como arrebatada, y fuera de si.

Pareciòla que estava su espiritu hecho vna cosa con el Señor, y elevado de vn gozo sumo. Sintiò que à su Alma desecha en el Señor, dava su Magestad à gustar de aquellos in-

infinitos bienes, que tiene guardados à sus escogidos; entendiendo, que se le hazia este favor en prenda de que avia de llegár à gozàrlos para siempre. Fuè mucho lo que aqui entendiò, viò, y gozò. Quando bolviò, se hallò con los ojos clavados al Cielo, tan suspensa, y llena de gozo el Alma, que se estuvo assi mucho tiempo.

Fueron grandes las ganancias, que deste favor le quedàron. Vna dellas fuè el deseo de que el Señor fuesse servido de todas las criaturas; y en particular de las Almas que juntò en los Conventos. Estas sintiò siempre mucho, que no fuessen tan perfectas como tienen obligacion; y quando entendia, que no andavan ajustadas, acudia à la Oracion à instàr por ellas al Señor; y conocìa, que su Magestad las mejorava piadoso.

Entendiò, que vna Religiosa no andava tan ajustada como pedia su obligacion. Traspassavala esto el Alma, por conocèr era sugeto, que podia aprovechàr mucho en la perfeccion, si se diera al Señor, como devia. Pedia con veras al Señor, que no la desamparasse. Tuvo esta Religiosa vna desobediencia à la Prelada: y dize Mariana, que segun lo que ella coligiò de lo que la viò hazèr, no hablando á la Priora, ni reconociendo su culpa, entendiò estava en desgracia de Dios. Esto sentía mucho Mariana, y despues de aver hecho algunas Oraciones por ella, y vèr, que no se avia reconocido, ni hablado à la Priora, se fuè al Señor vna noche; y despues que tuvo larga Oracion, con muchas lagrimas, y ansia del bien desta Alma, dixo à su Magestad: que no avian los dos de ser amigos, si no le hazia aquel favor, suplicandoselo à vozes, y poniendo à Nuestra Señora por Intercessora.

Quando bolviò en si, conociò el atrevimiento, que avia tenido: mas no por esso dexò de instàr al Señor. Gastò gran parte de la noche en esto; y à la mañana, en saliendo de las Horas, se fuè la Religiosa à la Celda de la Priora, y se hechò à sus pies con muchas lagrimas, y con palabras humildes la pidiò, que la perdonàsse.

Luego se lo dixeron à Mariana; y al punto se fuè à Nuestro Señor, y le diò gracias, con gran consuelo, de la merced, que avia hecho à aquella Alma, que dize viò despues tan adelantada en su servicio, y agrado, que assegura fuè vna de las que diò mas gusto à su Divina Magestad en su tiempo.

Por no tenèr Padre Espiritual, vivia como nave sin velas, y andava con grande inquietud: solo se sossegava en la Oracion, y leyendo libros Espirituales; aunque en passandose aquel rato, le parecia todo embuste, y invenciones de su imaginacion. Todo su cuidado era no ofendèr al Señor, en lo que entendía, que no le agradava. Y si caìa, se llegava luego à los Sacramentos. Siempre que salìa de la Celda, pedia de rodillas al Señor, que la hechàsse su bendicion, y le dezía aquellas palabras de los Cantares: *Trahe me, post te*, que en romance dizen: *Llevame, Señor, tras de ti.* *Cantic. 1.*

Quando se hallava del todo libre de sus dudas, era despues de aver Comulgado. Fueron grandes los temores, que tuvo de salir del Coro, despues de recibir à Nuestro Señor; y procurava quedàrse allì lo màs que podía. En vna ocasion, à la vna de la noche, despues de aver passado dos horas en Oracion, fuè tan grande el fuego, que sintiò en el Alma, de hallàrse en la presencia del Señor, sintiendole, sin particular modo, que no pudo estàr de rodillas, ni sentada, y se postrò en el suelo, no pudiendo con el gran bien, que su Alma gozò. No sabe dezir como era, solo dize: que sintiò vn penetrante fuego, que entendiò la consumìa, y vna muy intima pena, con vn gozo no decible,

lleno de bienes, que llenò su coraçon; el qual, con la novedad de esta venida, se inmutò de suerte, que se moviò, con vnos saltos grandes. Estuvo gran rato desta suerte, dexandose su Alma derretir deste fuego cõ muchas lagrimas. Fuè el aprieto de suerte, que con grandes gemidos suplicò al Señor se apartàsse, ò ensanchàsse su pequeño coraçon, pues via, que no podia con tanto, y le dezia muchas vezes: Basta, Señor, basta. Desde entonces quedò con tanto despego à las criaturas, que de ordi-
Psalm. 102. nario dezia con David: Bendezid, Alma mia, al Señor. Aun durmiendo las dezia tan rezio, que las que dormian junto à ella en el dormitorio, las oían.

§. XVIII.

DALA GRANDES DESEOS el Señor de passar à vida mas estrecha, y la dispone para el transito.

Siendo recien Professa Mariana, se fundò el Convento de Santa Isabel de Madrid, y luego que supo, que se avia instituído mas severo, y estrecho modo de vida en la misma Orden de Nuestro Padre San Augustin, despertaron en ella tan vivos deseos de passarse a la nueva Recoleccion, que inmediatamente pretendiò, que el Padre Provincial la diesse licencia para dexàr el Convento de Santa Cruz, y passàr al de la Visitacion, llamado vulgarmente de Santa Isabel, que como el vno, y el otro estavan sugetos à la Religion, bastava para este transito la licencia del Provincial, el qual se la concediò: mas el entender esto su hermana, llorò de suerte, que hizo considerar à Mariana lo mucho que necessitava de ella en las enfermedades con que el Señor la iba exercitando, y se resolviò à no dexàrla.

Estando vn dia leyendo en el libro de la vida de Santa Teresa, llegando à la Fundacion de Avila, se le diò à entendèr, sin alcançàr como, ni quien, ni fuè con palabras; aunque cõ gran certeza lo entendiò, que saldría de aquel Convento à fundàr otros, adonde Nuestro Señor se serviria mucho. Como era tan humilde, y le pareciò era aquello imposible à lo humano, se turbò de suerte (entendiendo era el Demonio) que arrojò el libro de si, y santiguandose, dixo dentro de si: Yà no me faltava otro mal en que caer, sino en tener hablas del Demonio, y embustes suyos. Temiò de su flaqueza mucho caer en engaño.

Estuvo algunos dias sin bolver à leer en el libro. Despues de algun tiempo, olvidada de lo que le avia sucedido, bolviò à abrir el libro, y topando el mismo capitulo, con mucha mayor fuerza entendiò lo mismo, que la vez passada, y quedò con la misma turbacion; porque aunque le quedò assentada vna secreta confiança en lo interior, via tan cerrados los caminos, que no podia entendèr como podia ser aquello.

Desde entonces se le fueron aumentando los deseos de pobreza, y de dàrse de veras al Señor; aunque nunca se hallò mas atada, para no poder hazer esto; porque como fuè tan mirada en todo, siempre la detuvo el no dàr que dezir; y en la edad en que yà se hallava, entendiò, que daria mas que notàr. Estos respetos humanos la tuvieron aprisionada como cadenas. Sucediò vn dia abrir las Confessiones de Nuestro Padre San Augustin, y leyò el capitulo adonde dize: que le tenian sus passiones, y las cosas desta vida assido en cadenas. Parecìola, que lo mismo le sucedia à ella: y con las mismas palabras del Sãto, començò à quexárse à Nuestro Señor de las ligaduras con que se hallava atada. El Señor la fuè dando auxilios para que con mas fuerza le pidies-

August. ... Confes. cap. 5.

diesse lo que le pedia, queriendo verla desasida de todo, para que le siguiesse en lo que tenìa ordenado.

§. XIX.

PREVIENELA EL SEÑOR para el oficio de Priora.

ANtes que huviesse entendido, que tenian intento de hazerla Priora, la previno el Señor, aunque ella no lo entendiò, hasta, que se viò en el oficio. Despues de aver vn dia Comulgado, la regalò grandemente el Señor, sintiendole junto à si, y que la llegava à si, y la dixo: Yà es tiempo, que cuides de veras de mis cosas, y que descuides de las tuyas, que essas, yà estàn por mi quenta. Esto oìa, deshaziendose su Alma con la fuerza del fuego, que despedia el Señor de su boca. Empeçò à pensar en que podria dàr gusto à su Magestad, deseando empresas arduas, en que exercitarse, con quanto trabajo pudiesse caber en vna criatura. Con esta merced quedò muy consolada, entendiẽdo, que su coraçon era yà del Señor, y que seria acertado descuidar del todo de sus cosas. Mas como andava sin Confessor, no salia de dudas, y por esso no sacava las riquezas, que pudiera, de las minas, que el Señor la abria.

En este tiempo andavan algunas en cuidado de que la eleccion de Priora se hiziesse en ella. No eran las mas; porque dezian era rigurosa, que siempre lo ajustado à los que no lo son, parece rigor, si no es, que el Demonio les dà capa de vicio, para esconder la virtud. Entendieron las afectas al ajustamiento de Mariana, que las sobravan votos; pero ella estava con certeza de que de las que contavan, no estavan tres de aquel intento, y eran las que con Mariana tenìan mas trato, que dispuso el Señor, para su mayor bien, que à ninguna persona hizìesse beneficio, que no se le correspondiesse con vna ingratitud. De esto escrive muchos casos, que le sucedieron; y leyendolos yo, conocì, que quanto mayores fueron los bienes, que hizo, fueron mayores los pesares, que la dieron los que los recibieron.

Hizose la eleccion con gran sentimiento de las que no la querian, y llegò à termino, que se hecharon en las camas, diziendo: que no se levantarian dellas en todo el tiempo, que fuesse Priora. Las que no se hecharon en la cama, mostraron tal sentimiento, que Mariana temiò la Cruz de suerte, que à no apremiarla la obediencia, no huviera cargado con ella.

Mientras votaron se fuè à la Sacristia, adonde estava vn Crucifixo, y arrodillada delante del, le dixo: Señor, yo cierta estoy de que no ay votos para hazer eleccion en esta vuestra Sierva: con que si la eleccion saliere, entenderè que es vuestra voluntad, y si lo fuere, acetarè en confiança de que vos aveis de ser el Prior, que lo aveis de governar todo; pues yo, ni tengo poder, ni disposicion para aplacar la alteracion destos animos. Saliò la eleccion de primer escrutinio, siendo Mariana de treinta años no cumplidos: y aviendo muchas de mayor edad, capazes de serlo. El conocer Mariana la razon que las assistia, le dexò tan sin quexa de sus demonstraciones, y tan afecto el coraçon à servirlas, que el rigor que esperavan, se desatò en benevolencias: yendo el dia siguiente à visitarlas con estraña demonstracion de amor, y entrañable cariño, que conocieron muy bien era limpio de afectacion.

Quedaron todas satisfechas, y contentas de la eleccion, como si cada vna dellas la huviera hecho. Y las que mas la contradixeron, se mostraron mas gustosas: y que fuè verdadero el gusto que mostraron, se manifestò en que se conservaron todos los tres años en la mayor paz que se viò en aquel Con-

Convento. Si alguna inquietud se levantò, se quietò tan facilmente, que apenas se entendiò. Fuè tanto el amor que Dios diò à todas para la Prelada con que las honrò, que quando se movia algo de inquietud, las juntava en el Coro, y dezia: O en esta Casa no ha de aver rencilla, ò he de dexar el oficio. Esto bastava para ponerlas en llanto à todas, y levantarse, abraçandose vnas à otras, salian como vnos Angeles. Desto se infiere lo que sacarian de medras espirituales de la mocion de los documentos que las diò Madre tan del agrado del Señor. Bien se puede gloriar el Convento de Santa Cruz entre todos, de aver criado tan superior Matrona al exemplo de Religiosas tan llenas de heroycas virtudes, como avia en aquel tiempo, y la Madre Mariana historiò en la forma que hemos dicho.

Tuvo dos enfermedades en el tiempo de su Priorato. La vna fuè de dolor de costado de ambos lados, de que se viò tan al cabo, que la mostrò el Señor, que cosa era estàr yà el alma fuera del cuerpo, cosa que la dexò fuera de si. Aunque assi que passò, se la quitò el Señor de la memoria, de suerte, que no supo dezir como avia sido aquel modo de admiracion. Y se la diò Dios con seguridad de que no avia de acabar en aquel Convento.

Dieronla los Sacramentos, y el que la confessò, dize la Madre: que fuè vn Religioso de nuestra Orden, de grandes letras, y espiritu, que la queria mucho, y sentia en estremo que se muriesse. Pareciòle à ella, que se hallava con buena disposicion para morirse: y el Confessor la consolò, confirmandole su parecer, con que no se le dava nada de verse morir. Dexòla Dios con vida; pero alcançada de fuerzas, y con tantos achaques, que assentaron los Medicos, que no podia vivir siendo Priora. Esto le fuè de grande sentimiento al Convento: y por corresponder el amor que la tenian, tirò con la carga, y la ayudò el Señor.

Luego se muriò su hermano mayor, que la queria tanto, como muchas vezes se ha dicho. Fuè varon muy piadoso, y de mucha oracion. Assi que le diò la enfermedad, le diò à Mariana luz de que moriria della. Luego q̃ se viò desembarazada de lo que tanto amava, fueron creciendo en ella los deseos de passar à vida de mas rigor. Mas no sabia como salir de aquel Convento.

Sucediò ir à Ciudad-Rodrigo vn Clerigo, à quien vn dia viò Mariana dezir Missa en su Iglesia: y la diò el Señor à entender, que era siervo suyo. Con esta inteligẽcia se determinò à comunicarle sus deseos, y pedirle los tratasse con otro Sacerdote, que era Visitador de las Filiaciones de las Huelgas de Burgos, entre las quales entra vn Convento de Bernardas Descalzas, que ay en Ciudad-Rodrigo, y le dixesse como vivia con deseos de passarse à mayor estrechez (como fuesse en parte, que no la conociessen) aunque entendiessen, que la avian sacado de Santa Cruz por culpas graves, que avia cometido.

Confirieron la materia, y la dieron quenta de que era forzoso saber quiẽ, y de donde era. Refiriendo Mariana „ esto, dize lo que se sigue: Esto me „ entiviò, y tambien el amor grande „ que yo tenia á todas las de mi casa, „ y el que los devia, y el ser otra Or„ den: porque à la nuestra, siempre la „ he querido mucho, y estimado ser „ hija de San Augustin. Con esto se „ fueron deteniendo, aunque no de„ xavan los dos de tratarlo, y de„ searlo.

En este tiempo la fuè haziendo el Señor muchas misericordias. Fuesele aumentando la devocion que tenia al Santissimo Sacramento, desuerte, que como vivia sin Maestro que la governasse, para tener oracion, se apartava de la rexa del Coro, por no vèr al Señor Sacramentado: porque sino hazia esto,

esto, la llevava el Señor de modo, que no podia à otra cosa. Muchas vezes era por vn modo tan superior, que sin saber como, ni porquè, se le passavan muchas horas con gran sossiego, y quietud, sin saber lo que era; mas tenia gran consuelo en aquel modo de oracion.

Estando vna vez delante del Santissimo Sacramento, viò salir de la Custodia vna dulcissima, y clara luz, à modo de Cometa, con muchos rayos, y al fin se juntavan todos en modo de punta muy aguda, y llegando esta luz hasta donde ella estava, la passò hasta el coraçon, y la causò vn dolor tan vivo, y delgado, que con averlos passado ella harto grandes, le pareciò que ninguno avia igualadole; aunque sintiò en èl vn genero de gloria, que la dexò suspendida. Conociò que sensiblemente la fuè purificando el coraçon, como si por todo èl anduvieran labrandole con aquella punta aguda, y fogosa; sintiò este gozo con gran silencio, y quietud.

Desde entonces anduvo con mayores ansias de buscar este Señor, y cansancio de tratar con las criaturas, de quienes la fuè despegando el Señor, de suerte, que yà no podia estàr con ellas, como solia. Pareciala, que tenia el Señor su coraçon asido con vn hilico muy delgado; mas tan recio, que adonde quiera que estava, tirava dèl, y la sacava, hasta bolverla à llevar à su presencia Sacramental.

Esta merced le repitiò el Señor muchas vezes: y en todas sintiò aquella purificacion primera: vnas mas, que otras, todas fueron en los vltimos meses de su Priorato. La primera se la hizo por la Fiesta del Corpus, en cuyo dia la hizo siempre merced de regalarla en la Oracion; y assi gastò siempre todo aquel tiempo en estarse con su Divina Magestad. Los Oficios de esta Festividad la llenavan de gozo, y la alegravan las Fiestas, que en ella hazen los Fieles. Imaginando, que es el dia en que el Supremo Rey sale en publico, y estima que le festejen con demonstraciones.

§. XX.

TRATA EL SEñOR ANTOLINEZ de sacarla del Convento de Santa Cruz, para la Fundacion de Eybar.

ACabò Mariana su Priorato: y tenia prevenido el Provincial, para que fuesse luego à hazer eleccion. Mas como el Provincial avia entrado yà en la Fundacion de Eybar, lo fuè dilatando desuerte, que aviendo de ir en el mes de Noviembre, llegò en la Octava de los Reyes; tiempo en que Dios avia hecho singulares favores siempre à Mariana. Luego que llegò fuè à vèr à la Priora, y ella satisfecha de lo mucho que el Provincial la queria, le diò amorosas quexas de que huviesse tardado tanto en ir à sacarla del Oficio.

Oyòla con gran paz, y la dixo: que no avia podido mas, y que mayor prisa tenia èl de ir, por comunicarla vn negocio muy grave, que le llevava con cuydado. Desto se riyò Mariana, juzgando, que no podia dar parecer à varon tan docto, en cosas de tanta monta, como èl dava à entender, y assi se lo dixo.

Diòla cuenta de como estava determinado à azetar el Convento de Eybar, y que deseava fuesse muy observante, adonde con perfeccion se guardasse la Regla de nuestro Padre San Augustin, y que le avian pedido esta Fundacion Monjas muy graves de la Orden; mas que hasta hablarla à ella no las avia respondido. Alegròse quando le oyò dezir, que tenia deseo de que se guardasse la Regla con perfeccion; aunque no fuè esto bastante à hazerla acordar de los grandes deseos que avia tenido de passar à Instituto mas riguroso.

Fuela refiriendo el intento, sin dezirla

zirla que tierra era, ni que gente, ni las leguas que avia. Y la dixo: deſeava llevar Monjas de aquel Convento, que como vió que no ſalia à ello, ſe detuvo en dezirla mas. Luego la dixo: que eran cien leguas de allí. Aſsi que oyò la Priora eſto, le dixo era muy larga jornada, y que dificultava mucho el que fueſſe ninguna del Convento.

Entriſtecioſe mucho el Provincial, y la dixo: que le peſava de oírla aquello. Mas à todo eſto no entendiò la Priora, que era guſto ſuyo, que ella fueſſe à la Fundacion. Dixo al Provincial que puſieſſe los ojos en las que le pareciesſe mas à propoſito, y que ſe las dixeſſe, ofreciendole, que con toda claridad le diria lo que ſentia.

Declaròle el Provincial el guſto que tenia de que ella ſalieſſe à la Fundacion. Alçò la Priora los ojos à vna ventana, por donde ſe via el Cielo, y al punto la pareciò la avian arrojado deſde allà vna ſaeta, que atraveſsò ſu coraçon. Con que conociò que yà el Señor la buſcava, ofreciendola aquella ocaſion, para que tuvieſſen cumplimiento los deſeos, que la avia dado tantos años antes. Y bolviendoſe al Provincial, con lagrimas le dixo: que ſi le parecia que podia ſer à propoſito, que deſde luego ſe ofrecia; mas que miraſſe quales eran ſus fuerzas, ſalud, y capacidad, para negocio que tanto importava. Pero q̃ ſi en aquella obediencia podia ſer de algun provecho, ſeria para ella la mayor recompenſa que la Orden la podia dàr, ſi huviera trabajado muchos años en ſu ſervicio. Todas eſtas palabras ſon de la Venerable Madre. Y ſi el Padre Santa Maria las huviera conſiderado bien, no huviera pretendido quitar à nueſtro Padre San Auguſtin la execucion de ſu Santiſsima Recoleccion; pues aunque otros libros fueron inſtrumentos, con que Dios deſpertò en ella tan ſantos deſeos: al tiempo de executarlos ſe le olvidaron todos, como ella publica, y ſolo la determinò la ſaeta, que dize que la tiraron del Cielo, que podemos creer fuè de las que dulcemente hirieron el coraçon de Auguſtino, y aſsi ſaliò tan à la medida dèl eſta nueva planta, como ſe dexa conocer de los ſingulariſsimos favores què hizo el gran Doctor à muchas hijas ſuyas de la Recoleccion, còmo ſe puede vèr en las vidas que ſe han pueſto en eſte libro.

Argumento q̃ ſe haze cõtra lo que el Padre Sãta Maria dixo de Recoleccion.

No entendiò Mariana, que el Provincial tenia intento de hazerla Priora del nuevo Convento: porque conociendo el Provincial quan canſada avia quedado del Priorato de Santa Cruz, le eſcondiò ſu determinacion: y es cierto, que ſi la entendiera, no ſaliera.

Paſsò luego à hazer eleccion de Priora. Y la hizieron en vna amiga de la Venerable Madre, que no acetàra el oficio, ſino en confiança de que la Madre la ayudaria mucho. Deſto, y otras circunſtancias conociò quan querida eſtava la Venerable Madre de todas en el Convento, y el grande ſentimiento que avian de moſtrar, quando entendieſſe lo que ſe tratava. Y temiẽdo que podria ſer cauſa de que no le cumplieſſe la Madre la palabra que le avia dado, la rogò que no ſe entendieſſe nada del intento.

Bolvioſe à Salamanca: y quando fuè tiempo la eſcriviò. Juntamente eſcriviò à la Priora, noticiandola de la nueva Fundacion, ſin dezirla mas de que queria ſacar de aquel Convento dos Religioſas, y otras dos del de Santa Vrſola de Toledo. Apenas leyò la Priora eſto, quando ſe le ofreciò ſi queria hechar mano de ſu amiga: y al inſtante embiò à llamar el Prior del Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin, y à vn Lector que era muy del Provincial. Comunicò la ſoſpecha con ellos, y la enteraron de que era aſsi. Pidiòles que le repreſentaſſen el daño que hazia à aquel Convento en ſacarle tal ſugeto.

Eſ-

Escrivieron al Provincial con gran fineza, y sentimiento. Respondióles: que aquello estava yá resuelto, y que no tenía remedio. Viendo esto, se juntò la Consulta, y de Comunidad, le bolvieron à escrivir, pidiendole, que no la sacàsse. Respondiò lo mismo.

Pareciòles, que seria mejor embiàr à quien en persona le hablàsse. Dispusierõ, que fuesse dicho Lector, el qual sentía mucho, que la Madre salièsse de aquel Convento. Llegò à hablarle, y le respondiò: que de ninguna manera dexaria de sacàrla.

Discurrieron otra traza, y fuè juntàr los Medicos, y con vna relacion jurada, de que seria de mucho daño para la salud de la Venerable Madre, y la pondria en peligro de perder la vida, si mudàsse ayres, embiàron vn propio con otras cartas de todo el Convento, suplicando de nuevo, que no la sacàsse. Este propio, ordenò el Señor, que no hallàsse yà al Provincial en el Convento de Salamanca, y no yendo à otra cosa, se bolviò sin dàr las cartas.

Esto las hizo entender, que era voluntad de su Magestad aquel negocio. Mas no por esso dexavan de hazer diligencias, como hazer juntas de Theologos, que anduvieron varios en este punto: y la Madre se arrimò à la sentencia de los que entendieron, que convenia que salièsse.

Quando yà la vieron resuelta del todo, fuè tal el sentimiento de todas, que la sucediò entràr en vna Missa cantada, y dexàrla el Convento por tres vezes, sin podèr passàr adelante: y la embiò à dezir la Priora: que se salièsse del Coro, paraque pudièssen acabarla. Desde entonces no pudo estàr màs cõ sus Hermanas en Comunidad.

Todas estas demostraciones de el amor, que Mariana las tenia, el conocimiento cõ que estava de las muchas Religiosas virtuosas, que dexava en aquel Convento, y la honrilla de si no podria perseverar en el modo de vida à que iba, la oprimieron de fuerte el coraçon, que no sabía que hazerse. En esta confusion la dexo el Señor à escuras por mas de vn Mes.

Llegò el Domingo de Ramos, y estando en la Passion, cómo Dios la avia infundido inteligencia de la Sagrada Escritura, en grado heroico, llegàron à dezìr aquellas palabras, que nuestro Salvador dixo à los Discipulos, quando conociò, que le iban à prender en el Huerto: *Surgite eamus.* Levantaos, y vamos de aqui. La pareciò, que el Señor se llegava à ella, y tomandola de la mano, se las dixo con grande alegria, imprimiendole vn animo grande en el coraçon, para padecer, arrancando de aquel Convento; con que quedò muy alegre, y tan sin rastro de sentimiento, que yà le parecieron largos los dias, que se detuvieron en ir por ella. *Matth. cap. 26.*

§. XXI.

SALE DEL CONVENTO DE Ciudad-Rodrigo, à la Fundacion del de Eybar.

SAliò del Monasterio de Santa Cruz, Miercoles diez y seis de Abril de mil y seiscientos y tres, siendo de edad de treinta y cinco años. Sacò de aquella Casa por su Compañera otra Religiosa, que tambien avia estado ansiosa de vida mas estrecha, y se avian consolado siempre las dos, comunicando la vna à la otra, lo que acerca desto passava en sus coraçones.

De como se llamò esta Religiosa, que despues bolviò à morir al Convento de Santa Cruz; y de como se juntàron con las que fueron de Toledo, y disposicion de la jornada, y entrada en Eybar, se ha hecho distinta relacion en la Fundacion de este Convento: con que solo nos resta hazer aqui relacion de algunos sucessos, que en dicha Fundacion omitimos.

Entrò la Venerable Madre en el di-

dificultoso empeño de plantàr vn modo de vida tan riguroso, y austèro, sin conocimiento; porque no le avia visto, ni tenido nòticia dèl, sin el consuelo de tenèr con quien comunicar; porque todas las que entràron à la Fundacion, se hallavan tan sin experiencia de lo que avian de obrar, como ella: pero el Señor, que la llevò, la fuè enseñando à encaminàr aquellas Almas à la perfeccion.

Como Padre Amantissimo, la dezia con palabras muy claras, como avia de apurar la Oracion, que tenian, y exercitarlas en la mortificacion, siẽdo ella en todo esto la primera, animandolas de suerte con su exemplo, que el Confessor la señalò vna Hermana de fuera del Coro, que la mandàsse quanto avia de hazer, no escusando aplicarle la mortificacion, que le pareciesse conveniente à su modo de vida. La de fuera del Coro era de mucho espiritu, y tomò muy à pechos lo que el Confessor la mandò, tratandola con aspereza, y grande rigor, obedeciendola su Prelada en todo tan puntual, como si Dios se lo mandàra.

Rabioso el Demonio de que fuesse alcançando aquellas Conquistadoras del Cielo tan esforçadamente, empeçò à conquistàrla con tentaciones, representandole aquel modo de vida, tã dificultoso, que le pareciò imposible, que su delicada complexion pudiesse sustentàr tanto rigor. Afligiala la consideracion de lo mal que pareceria no passàr adelante en lo que avia començado, y la de verse desterrada del coraçon de Castilla, adonde no tenia conocimiento, ni quien tuviesse compassion de ella.

La braveza desta batalla, aumentò el Enemigo con mas fuertes tiros de continuos escrupulos, y remordimiẽtos de conciencia, que con grande eficazia la representavan, que no se salvaria. Acudia como solia, à la Oracion, adonde no la dexavan estos trabajos, sintiendo interiormente todo desamparo.

Subiẽdo vna noche à la Celda, despues de Maytines, se le apareciò visiblemente el Demonio, en figura de vn hombrecillo pequeño, con vna soga rebuelta al braço, y la dixo: Para què te andas cansando en tenèr Oracion, y en maltratarte con mortificaciones, pues no vale nada quanto hazes, y al cabo te has de ir al Infierno: y pues ha de ser esto, toma esta soga, y ahorcate luego.

Hizo la bendita Madre la señal de la Cruz, y le dixo al Enemigo: Si me he de ir al Infierno, quiero mientras vivo darme vn buen hartazgo de servir à nuestro Señor, y despues, haga su Magestad de mi lo que fuere servido. Desapareciò con esto el Demonio, y la Madre se recogiò en Oracion.

Dentro de breve rato, que estuvo en ella, viò à Christo Crucificado con grande hermosura, y con vn candor indecible, que como riendose de sus congojas, desclavò la mano derecha, y con ella la abraçò: y tomandola la cabeça, la llegava à la Llaga de su Divino Costado, diziendola: Ea, acaba yà, llegate à beber del infinito Mar de mi Sangre. Y la sintiò Mariana tan caliente, que la abrasava todo el rostro, al llegàr à beber de ella, saliendo con tanta abundancia, y fuego, como si estuviera vna gran olla hirviendo en vna fuerte lumbre.

Quedò su Alma con quietud, consolada, y fortalecida con esta merced. Fueron muchas las mercedes, que el Señor la hizo en Eybar, en el tiempo, que estuvo alli, que fuè vn año. Al fin dèl, propusieron à la Religion la Fundacion del Convento de Medina del Campo. Admitiòla el Provincial, aconsejado del Señor Don Fray Augustin Antolinez, poniendo ambos los ojos en la Madre Mariana, à quien diò noticia el Provincial de lo que tenian tratado los dos.

Temiò la Madre dexàr el Convento de Eybar, antes de aver assentado las cosas como deseava, y pidiò al Se-

Señor, que si era voluntad suya, que saliesse à la Fundacion de Medina, tomàsse à su cuidado aquella nueva plánta, que estava aun sin aver hechado raizes. Dixola su Magestad, que no tuviesse cuidado, que yà aquel Convento quedava por su quenta: con que abraçò la pesada Cruz, que en Medina del Campo le tenia el Señor prevenida, sacando de Eybar consigo à la Compañera, que sacò de Ciudad-Rodrigo.

§. XXII.

SALE A LA FVNDACION DE Medina del Campo, y padece grandes trabajos.

A Los ocho dias de su entrada en el Convento de Medina, cayò enferma su Compañera (que era Supriora, y Maestra de Novicias) y saliendo de visitàrla, considerò los grandes trabajos, que conociò, que de aquella enfermedad se le avian de acrecer, y la dixo el Señor: Dispon te para el peso de la Cruz, que en este Convento te espera; y sabete, que los que te persiguen, lo hazen por mi disposicion.

Fueron tantos los trabajos que viò sobre si, que apenas quedò linage de ellos, que no molestasse su coraçon. Antolinez avia dado orden à su Compañero, para que ajustàsse con el Patron la escritura de la Fundacion, en la qual se capitularon tales gravamenes con poca renta, que parecia crueldad passar por lo hecho. Y aunque conociò Antolinez la sinrazon, y la aconsejò à la Madre no passasse por ella (de cuyo sentìr fuè el Provincial, que le sucediò, y todos los Padres, que al tiempo eran del govierno) yà por la buena maña del Compañero de Antolinez, yà por la estimacion, que hazian del Patron, les pareciò conveniente no pleytear con èl.

A la Madre se le hizo injusticia, y grave cargo de conciencia, no oponerse à lo que conociò atralaria sin remedio aquella Fundacion. Assi sabe el Señor disponer las cosas, quando gusta, que vnos diamantes se labren con otros, que como cada vno deve à Dios su juizio, se tuvieron fuertes en el suyo los Padres, y la Priora durò en el suyo; entendiendo, assi esta, como aquellos, que no cumplian con Dios de otra suerte. Y juzgando los Padres, que la razon de la Madre era teson, la desampararon de suerte, que se viò precisada à valèrse de diferentes personas de fuera de la Religion, para eximir el Convento del yugo de la sinrazon, à que pretendia el Patron sugetarle.

De averse valido de estas personas, que eran Eclesiasticas, se le siguieron inconvenientes, que la mortificaron mas, que lo referido; pues la notàron de que los comunicava, no con pura intencion; aunque era tan al contrario, que vn Sacerdote moço, de los que assistian à la razon de tratàr à la Madre, sacò grande aprovechamiento; y le mostrò muy bien en lo que edificò despues con sus virtudes.

Y como queria el Señor, que fuessen subiendo de punto los trabajos con que determinò probàr aquella fuerte Muger, se le acreciò à los en que estava, otro mayor: y fuè, que vna Religiosa de vn Convento de Canonigas Reglares, que ay en Burgos, sugeto al Ordinario, se valiò del Arçobispo Antolinez, para que le facilitàsse el transito de Canoniga, à la Recoleccion: y èl como prudente, la diò orden à la Madre Mariana, para que pues avia de passar por Burgos, à la Fundacion de Medina del Campo, la examinasse, y reconociesse si era à proposito. Hizolo assi; y assegura, que à primera vista, la llenò de suerte, que entendiò se hallava en obligacion de

dàr rendidas gracias al Señor de que le tuviesse prevenida Muger tan à proposito para aquel intento : y assi le diò orden para que dispusiesse luego el dote, y se partiesse à Medina del Campo, adonde llegò pocos dias despues, que la Madre Mariana, y à tiempo, que estava yà opuesta à las condiciones de la escritura del Patron. Al salir à recibirla à la Porteria, se inmutò la Madre de suerte, que entendieron los circunstantes, que le avia sobrevenido algun gravissimo accidente ; y la Compañera, que avia llevàdo desde Santa Cruz, con amorosas suplicas la pidiò, que la hiziesse sabidora de lo que padecia ; condescendiendo con sus ruegos, la dixo la gran Cruz, que el Señor la embiava en aquella Religiosa, y que no se descuidàsse en pedìrle fuerzas para llevàr el peso de ella.

Al otro dia de mañana hallò la bendita Prelada la recien llegada con tal desconsuelo, que la oyò palabras, que la enteraron de que estava con disgusto del modo de vida, que con desvelo avia pretendido. Avìase partido la gente, que la avia llevàdo, que à no avèr sucedido assi, la huviera buelto à embiàr; y assi tratò de consolarla, y ella començò à hallàrse mejor.

Era esta Novicia de entendimiento vivo, de habilidad para todo, y hija de Nobilissimos padres. Pusola en el Torno, y ella començò à tener zelos de que la severidad con que la Madre se portava con todas, por plantàr, como era justo, la Observancia de la Recoleccion en aquella Casa, solo se la mostrava à ella, guardando los cariños para la Compañera, que tenia de Ciudad-Rodrigo : y como la Madre proseguìa el pleyto contra el Patron, apenas tratava de hazer alguna diligencia, quando la Tornera dava quenta al Patron, y à su muger, con quienes tenia amistad ; con que todas le salian frustradas.

No vivia sin cruz esta Religiosa. Padecìa enfermedad de gota, y mal de coraçon; y sobre ser de rezia condicion, se la embravecia lo desabrido de los humores, que eran principio de sus enfermedades. Exasperava las Novicias con riñas continuas, y desabridas : y como la Priora cuidava de solidarlas en humildad, y paciencia, aunque estava con conocimiento de que ninguna la avia dado la mas mìnima ocasion, suspendia el irle à la mano à la Tornera, por huìr el peligro de que no se tomassen mano las Novicias, que como prudente, no pudiendo remediarlo todo, procurava atajar el mayor inconveniente, padeciẽdo ella sin alivio, pues ni à su Confessor dava quenta de lo que passava, por no desacreditar la Religiosa.

Redoblòsele el trabajo, que la causava la condicion de la Tornera, por bien singular camino. Ofreciòse ocasion de valerse cierto Convento de otra Orden, sito en Valladolid, del Provincial de Nuestra Provincia, pidiendole dos Religiosas nuestras para su buen govierno. El Provincial, deseoso del acierto, no se satisfizo con elegir personas de las circunstancias necessarias para obra tan del servicio de Dios, sino las embiò à la Madre Mariana, con licencia de que se detuviessen en aquella Casa todo el tiempo, que fuesse necessario para imponerse en el modo de vida de la Recoleccion, que se iba estableciendo. Mas como la severidad de este Santo Instituto es tan subida de punto, que les parecia á las huespedas, que era intolerable : y como la Religiosa de Burgos se desmandava mucho en murmurar de la Priora, diziendo: que todas sus cosas eran azañerias, desacreditandola con esto fuera de casa, se dexò dezir mucho desto à las huespedas : con lo qual entendieron ellas, que no era tan fiero el Leon

co-

como le pintavan, y que obligava la Priora con mas rigor de lo que ponian las leyes, ò yà por ponerlas à ellas en juizio de mas aspereza, que la que professavan, ò porque acosadas del peso, se fuessen, y no la hiziessen gasto, que lo vno, y lo otro se dixo de ella.

Llegado el tiempo de determinàr del todo quales avian de ir à governar el Convento de otra Orden, huvo variedad de opiniones. Pareciò à vnos, que seria acertado embiar vna de las dos Compañeras con la de Burgos. Otros fueron de parecer, que cõvendria ir, para desempeño de nuestra Religion, la Madre Mariana, con vna de las dos Compañeras: lo qual rechaçò la Madre, conociendo, que quedaria perdido el Convento, à causa de que en tal caso conseguiria su intento el Patron: y fuè de parecer, que fuesse su Compañera, que tanto amava, con vna de las otras dos, quedandose ella con la de Burgos, y la Compañera de la que queria, que salieſſe; que fuè lo mismo, que querèr vivir crucificada entre Gestas, y Dimas. Eligiò esta cruz, juzgando, que las dos Huespedas no tenian la experiencia necessaria, para negocio, que tãto importava.

§. XXIII.

AVMENTASELE EL TRABAJO antecedente.

MAs como Dios no comiẽça acaso las cosas, moviò el Provincial à que mandàsse, que luego se partiessen las dos Huespedas, de que se siguiò grande servicio à Dios; porque assi que dexàron aquel mal lado, se trocàron de suerte, que fueron de las mas perfectas criaturas, que se conocian al tiempo, que la Madre escrivia lo que vamos refiriendo.

Entendiò la Priora, que con la salida de las Huespedas, se aliviaria el trabajo que padecia; pero fuè al contrario; porque se aumentàron las furias de la de Burgos tanto, que siendo diez y siete las Novicias, con ella, se desconsolàron las diez y seis, y se resolvieron, ayudadas de la astucia del Demonio (que no pierde ocasion) à que no avian de Professàr, quedandose en el Convento esta Religiosa. Bien se dexa conocer, que desconsuelo causaria esto à la Madre, que con tanto zelo padecia trabajos, por dàr permanencia al Convento.

De las diez y seis Novicias, resueltas à no Professàr, era vna la Fundadora del Convento. La determinacion de esta, le atormentò à la Madre mucho, y la obligò à dàr quenta al Maestro Antolinez de lo que passava, el qual la aconsejò, que la embiàsse à Burgos; pero, que antes de hazerlo, escrivieſſe al Arçobispo de Burgos, dandole quenta de que no tenia fuerzas para llevàr el peso de la Recoleccion. Apenas recibiò la Madre este orden, quando le obedeciò, embiando su carta à persona conocida del Arçobispo, para que se la diesse en mano propia en Valladolid, adonde avia ido el Arçobispo, à causa de estàr allí à la sazon la Corte. Descuidòse la persona de lo que la Madre fiò de ella; con que se quedò sin respuesta.

Fuè la terribilidad de la Monja multiplicando disensiones, y desconsuelos de modo, que la Priora se hallò tan afligida, que bolviò à comunicàr lo que passava, y la aconsejàron, que pues la Religiosa, à cada passo la pedia licencia para bolvèrse a su Convento, que se la concedieſſe en la primera ocasion, que la pidieſſe (yà quãdo la aconsejò esto el Predicador del Convento de Nuestro Padre San Augustin, Varon de mucha Religion, y letras, de quien se valiò la Madre para la comun disposicion de las cosas de su Alma, y del Convento) no le faltavan mas de dos Meses para la Profession, en los quales fatigaron sus inquietudes mucho las Siervas de Dios; y lo que màs la desalentò, fuè la cercania del tiempo de la Profession.

§. XXIIII.

BVELVESE A SV CONVENTO la Canoniga Reglar.

COmo Dios no dexa las sinrazones sin castigo, tres dias antes de la Fiesta de S. Pedro, se fuè à la Priora, y la dixo: que la diesse dinero para el camino, pues el no tenèrle, la tenía en aquel Convento. Assi que oyò la Priora esto, le embiò à dezir al Prior del Convento de Nuestro Padre San Augustin, que luego se llegàsse allà, y que llevàsse consigo el Predicador dicho; con el qual sabía la Priora, que tenìa deseo de confessarse la descontenta: y mientras se quedò con el Prior, le dixo al Predicador, que la hablàsse, y procuràsse entrarla en camino. En vna, y otra parte pareciò conveniente, que se bolviesse luego à su Convento. Ella diò tal priesa à que se dispusiesse la jornada con brevedad, que porque la Priora no pudo ajustàr coche tan luego, dezìa, que lo hazía por mortificarla, deseando, que llevàsse el Provincial à Medina del Campo, para que no la dexàsse salir: con que la Priora se viò precissada à ajustàrlo todo en breve, y à abrirle la puerta del Convento el dia de San Pedro à medio dia.

Quedò la Comunidad con gran consuelo, y la Priora dando gracias à Dios, por averles quitado la ocasion de que el Enemigo se valia para apartarlas del Sagrado à que las avia llevado. Apenas se viò fuera del Convento, quando se arrepintiò, y la embiò á dezir à la Priora: que la bolviesse à recibir. Lo que esta mudança sobresaltò los coraçones de las Novicias, no cabe en ponderacion. Enfin se executò la jornada. Llegàron à Valladolid, adonde vertiò la Religiosa, que la Priora la avia hechado à empellones del Convento, y q̃ aviendola suplicado de rodillas, que no la hechàsse, no se avia apiadado. En esta contextura, presentò Memorial al Consejo.

Llegàron à Burgos, y vno de los Religiosos, que la acompañàron, llevava carta de la Priora para el Arçobispo, en que le dava las razones, que avia tenido para embiarla, haziendo en la misma carta mencion de la que se ha dicho, que le avia escrito antes, de la qual no avia tenido respuesta. Como Dios iba empeñado en provar por todos modos la que iba disponiẽdo para mayores empresas, poco despues, que recibiò esta carta el Arçobispo, le dieron la que mucho tiempo antes le devieran aver dado. Entrò en juizio de que se avian escrito las dos cartas à vn tiempo, y que la diferencia de las fechas, avia sido maña maliciosa: y juntando esta congetura con lo que la descontenta iba diziendo, como Leon se embraveciò, y à vozes dixo: que si el Provincial no hazia vna demostracion, conforme al delito, se valdria de medio, que sintiesse mucho la Religion. Disponia Dios esto para aumentar el peso de la Cruz à su Sierva: y assi llegò presto à su noticia lo que el Arçobispo pretendia, y juntandolo la afligida Señora, con lo que se avia dicho en Medina de su govierno, sediò por excluìda de la Religion; y aunque se hallava interiormente consolada de tenèr ocasiõ de beber tan amargo Caliz por Dios, la afligìa la consideracion de que se veria obligada à servir; y que yà no estava para hazer labor. Aliviòla en esta pena averse acordàdo de que podia labar ropa, aunque con trabajo; mas como Dios està siempre muy cercano à los afligidos, dispuso, q̃ se sossegasse el borrascoso mar de sus trabajos, en q̃ la afligida Navecilla fluctuava, sin mas govierno, que el de la Providencia Divina, pues aũque saliò el Provincial de Burgos enfadado, en Medina, no mostrò à la Priora desabrimiento.

§. XXV.

PADECE OTRA CONTRADICION.

QUando la Madre, con el feliz fin, que tuvieron los lances antecedentes, se pudo prometer tranquilidad, se la aumentò vn trabajo, que la hizo penàr mas que ninguno. Acercavase el tiempo de profesàr las diez y seis Novicias, que se avian quedado, y enfadado el Patron de que la Priora no acabasse de venir à convenio, se fuè à Valladolid, y diò Memorial al Consejo, quexandose de que aviendo dado la hazienda, con la circunstancia de que avian de dàr el Habito à ciertas Donzellas, no lo avia cumplido, y avia recibido quinze à su eleccion. Pareciòle esto al Consejo injusticia, y proveyò, que se le detuviessen las Profesiones. Llegò à Medina la determinacion del Consejo, y antes de intimarla à la Priora, corriò voz de que llevavan orden para sacàr las Novicias del Convento, y embiarlas à sus casas. Esta voz diò garrote al coraçon de la Priora, y inquietò mas los animos de las Novicias, que no estavan poco combatidos del Enemigo. Mas moviò Dios los coraçones de personas de mucho peso, à que se mostràssen con eficazia Agentes de la razon, que asistia à la Madre; y proveyò el Consejo, que se diessen à su tiempo las Profesiones.

Diò la Priora luego quenta al Provincial (que se hallava en el Convento de Madrigal, quatro leguas de Medina) de lo que el Consejo avia determinado: y el Provincial mandò, que al otro dia se diessen las Profesiones; con advertencia de que la primera, que hiziesse Profesion, fuesse la Fundadora. Esta circunstancia puso en nuevo aprieto à la Priora; porque no le era facil ajustàr en tan breve tiempo algunas cosas de que dependia la Fundacion. Tambien le parecia, que convenia se prorogasse la Profesion de la Fundadora; porque ajustàsse antes ciertas quentas, que no importavan poco al Convento. Como era la voluntad del Señor, que los vnos, y los otros hiziessen mèrito de mayor gloria, dispuso, que à todos les pareciesse, que les asistia razon sobrada; porque el Provincial temia, que de la dilacion de las Profesiones, criaria fuerzas el pleyto, que seguia el Patron, y que no se podia seguir inconveniente de que Professasse luego la Patrona; pues de Professar passaria al Convento su derecho, y le seguiria con mas eficazia: y dezian, que el intento de la Priora era detener la Profesion de la Fundadora; porque se tratava yà de la Fundacion de Valladolid, y queria llevarsela consigo, por arrastrar con ella lo que avia dado à la de Medina. Mortificò esta voz la Priora lo que bien se dexa conocer, por ser cosa, no solo agena de su Christiandad, sino de su buen juizio. Yà que el Señor los viò labrados, à los vnos con la opinion de los otros, como con cincel, que para esto les avia administrado, les abriò camino, para que con breve ajustamiento de todos los requisitos, se diessen con tranquilidad, y gozo las Profesiones.

§. XXVI.

DE OTROS DOS TRABAJOS que tuvo la Madre Mariana.

TIempo parece yà de que se ponga punto à los trabajos, que cargàron sobre tan delicados hombros; pero aun hallò trazas el Señor, para agravarla el peso. Tal vez la avia dicho la Compañera, que sacò de Ciudad-Rodrigo, que temìa de las pocas fuerzas, con que se iba hallando, que no la podria seguir mucho en aquel modo de vida. No apreciò la Priora esto, confiada en la buena ley, que hasta alli la avia professado. Mas al acabar de dàr los Velos la afligida

Priora à las vltimas Novicias, la llamàron al Torno, y la dixeron: que estava esperãdo alli vn coche, para bolvèr à Doña Leonor de Miranda (que assi se llamò la Compañera, y en la Recoleccion Leonor de la Encarnacion) à su Convento de Ciudad-Rodrigo.

Fuè lo irregular deste sucesso tan amargo à la Madre, que aviendo passado todos los trabajos referidos con la conformidad, que luego referirèmos, la venciò de suerte el amor, que à su Compañera tenía, que la costò vna enfermedad, que la puso en gran peligro de la vida. Diòla este golpe Dios, para desterràr de su coraçon la ocasion de ponèrle, ni cõ licito amor, en cosa de su propia Patria.

No se acabàron aqui los trabajos, que Dios tuvo prevenidos à su Sierva en Medina del Campo; pues dentro de poco tiempo le sucediò irse à su Celda, entre las onze, y doze de la noche, con vn accidente bien pesado. Quando quiso aplicar la Medicina, oyò las vozes de vna muger, que dezia: que vna avenida del rio acometia el Convento; y advertida, llamò vna Religiosa, y la dixo: que subiesse à vn desvan, y viesse, si el rio iba crecido: la qual baxò brevemente, diziendo: que yà se entrava el agua en el Convento. Fuè grande la çoçobra, que padeciò aquella noche; porque, aunque pedian socorro, era tan fuera de tiempo, que no avia quien las oyesse.

Dispuso la Providencia Divina, que passasse persona, que se hizo capàz del conflicto, y se hizo diligencia de traer Oficiales, que tapiaron las puertas del Cõvento; aunque la fuerza del agua despues rompiò lo que bastò, para que la Sacristia, y pieças baxas amanecièssen con tanta agua, que no podian entrar sino à cavallo, los que con caridad acudian à socorrerlas.

Este fracaso fuè causa de que desamparàssen aquel Convento, que por la grande inmediacion al rio, estava expuesto à otros muchos del genero. Mientras se diò providencia à lo que era necessario para otra habitacion, las recibieron las Religiosas del Gran Patriarca Santo Domingo, en su Convento de Santa Maria la Real, con indecible cariño, y magnifica liberalidad en el trato, que las hizierõ en trece dias, que alli estuvieron, no con poca vtilidad de sus bienhechoras; porque dize la Madre Mariana, que avia en aquel Convento Religiosas de tanto espiritu, que avia muchos años, que no dormian en cama; y como estavan tan bien dispuestas, se aprovechàron del modo de Oracion, y otros Exercicios à que vieron se davan las Huespedas. Confessòse la Madre el tiempo, que fuè Huespeda, con el Confessor del Convento, el qual llevò muy mal la Comunion de todos los dias, y la mandò, que no comulgàsse al otro dia; pero apenas baxò à la Iglesia, quando la llamò, y la ordenò, que Comulgàsse. Despues se arrepintiò, y la ordenò, que el dia siguiente no lo hiziesse: mas llegàdo el dia, la bolviò à dàr licencia; y assi fuè negando todos los dias, y bolviendo à conceder al tiempo de Comulgàr, de suerte, que el Viernes Santo la mandò Comulgar, y por oviar el escandalo, dexò de hazerlo.

§. XXVII.

REFIERENSE LOS FAVORES, que recibiò de Dios en Medina del Campo.

POr razones, que se ofrecieron despues de entràr en el Convento de Medina, se passàron algunos dias antes de colocàr el Santissimo en su Iglesia. Estando yà proxima la funcion solemne, que para esto se prevenia, estando para Comulgar vn dia, vió à Christo en forma corporal, como andava en el Mundo, que llegava à ella, perseguido de muchos, que pre-

pretendian prenderle, y le dixo: Si queria recogerle en su coraçon, que los mas del Mundo le perseguian, y hechavan de sus casas; pero, que si le recibiesse en su coraçon, avia de ser con advertencia de que avia de admitir sus trabajos, y espinas, y abraçarse con ellas. Al instante sintiò vna pena interior grande: alcançò aqui como podia aver gozo, y pena en intensos grados à vn tiempo en vn sugeto, y la forma en que en Christo se compusieron estos dos contrarios, de padecer, y gozàr todo el tiempo, que viviò. Fuè grande la pena con que quedò de la ceguera, q̃ los pecados causan en los hombres: y aviendo Comulgado, la dixo el Señor: Que le pidiesse por algunos de los que el Mundo tenia por amigos suyos; y la diò à entendèr lo mucho que se da por ofendido de las faltas de los Eclesiasticos, por razon de que dandoles mayores auxilios, no los aprecian, y con notable daño de sus Almas, se relajan por pequeños gustos, dexandose llevàr de respetos humanos, siendo escogidos para guia, y luzes del camino de la perfeccion.

Antes de cargàrle el Señor la cruz de los trabajos referidos, la diò à sentìr la gran soledad con que avia padecido sus trabajos, y tormentos: y como se hallò tan solo la noche de su Passiõ, que, ni ojos huvo en toda ella, que compassivos le mirassen; y como le avian dexado solo en la prision, mientras se fueron à descansar sus enemigos, y haziendole padecer esta soledad con intolerable sentimiento, la preguntò: si tendria animo à padecer con igualdad de desamparo? dandoselo à sentir luego tan grande interiormente, que la pareciò, que desamparavan el Alma sus potencias; quedandola vn sentimiento, y pena, que juzgò, que la consumia. Estando en esta afliccion, la dixo el Señor: que assi se avia de vèr en sus trabajos, sin tenèr à quien bolvèr los ojos.

Llevava la Madre consigo vn Crucifixo, delante quien tenia Oracion, quando se hallava sola: y acostandose en vna ocasion à las doze de la noche, le cogiò en la mano, y entrando en recogimiento, la dixo el Padre Eterno, con vnas palabras, que le parecieron à ella vn dulcissimo silvo: A este, que es mi Hijo, te doy por Maestro, y Compañero en todos tus trabajos, por todo el discurso de tu vida. Causaron estas palabras en su Alma vn aprecio tan grande de aquel Don, que se llenò de tan ardiente fuego, que se abrasava de modo, que se le acabava la vida; entendiendo, que los extraordinarios accidentes, que en esta ocasion la sobrevinieron, eran mortales, se levantò casi furiosa; pero aunque en la parte inferior padecía tanto, la superior, dexada en los braços del Señor, estava sin cuidado de los gemidos de la inferior. Durole esto, hasta que soltò de las manos el Santo Christo; quedando con vna grande satisfacion de que con aquella dadiva no tenia que temèr nada. En esta ocasion la diò à entender el Señor, que el libro de la vida, en que se escriven los Justos, es Christo; y que las letras con que se escriven, son los passos, que dàn en la imitacion de sus Divinas Virtudes. Assimismo le diò à entender aquellas palabras de David: *Panem Angelorum manducavit homo*; enseñandola, que el sustento de los Angeles, es gozàr, y vèr à Christo; y que esto dava à las Almas, que favorece, segun su capazidad, con su presencia interior. *Psalm. 77. v. 25.*

Al tiempò, que tuvo noticia del Memorial, que avian dado al Consejo por la salida de la Religiosa de Burgos referida, se dexò vencèr de lo natural de suerte, que estuvo media hora con vna pena mortal, y deseando fuerzas para llevàrla, se fuè à ponèr delante del Santissimo, adonde no pudo tenerse de rodillas, ni sentada, y se arrojò en el suelo, dexandose en sus Di-

Divinas manos del todo. Al punto la diò vna manera de sueño, en que sintiò vna persona junto à si, que la pareciò, que era Christo, que llegandose à ella, con vna voz dulcissima, y muy sonòra, la dixo: Entre los principales Ancianos, y Letrados del Pueblo, fuì Yo despreciado, y ellos me condenàron à muerte de Cruz: y luego se levantò alentadissima, con resolucion de llevàr con tolerancia quanto ordenàsse el Señor, aunque fuesse quitarle el Habito, que es lo que en esta ocasion temía, y la servìa de torcedor.

Entre los grandes, y innumerables trabajos, que padeciò en Medina, no puse vno, por poner con èl el favor con que se le endulçò la Misericordia de Dios. Poco despues, que entrò en el Convento, cayeron enfermas las diez y siete Novicias, y la Compañera, que llevò de Eybar; con que se hallò precisada, no solo à ser Enfermera de todas, sino à hazer todos los oficios del Convento; añadiendosela à estos ahogos la falta de medios para assistir à todo, que no seria el menor tormento à coraçon tan caritativo, el no poderse desahogar, dando à cada enferma lo que pedia su necessidad: y quando se hallava con algun socorro, para hazerlo, le faltavan personas, que se lo traxessen de fuera: y quando se lo traían, no tenía leña para guisarlo. Mas bolviò por ella, con especial modo, la Providencia del Señor. Como à la sazon estava la Chancilleria en Medina del Campo, se hallò alli vn Cavallero de Eybar, à la assistencia de vn pleyto, y le inclinò Dios de suerte al abrigo de aquel desamparo, que ademàs de socorrerla con dinero, iba personalmente à comprarlas lo que avian menester: y por encima de vna tapia, le hechavan todos los dias, entre las cinco, y seis de la tarde, la leña necessaria para la cozina. En vna ocasion la viò caer en el corral la misma Madre, que no es pequeño prodigio, no averse averiguado quien se la hechò de dia; y el que se hechàsse con la circunstancia de que fuesse la precissa para el termino de veinte y quatro horas, y no mas.

Pusola Dios en vn modo de Oracion, en que le pareciò, que se avia abierto el Cielo para ella, y que sin vèr nada, se hallò entre los Bienaventurados Angeles, y Santos, junto à la Virgen Maria, y su Santissimo Hijo, sin que le costàsse cuidado, ni atenciò propia; porque lo veìa todo en Nuestro Señor, con gran gozo, seguridad, y paz; sintiendo tan grande alegria, que en mas de quinze dias, no pudo levantarse de la cama, no sabiendo si estava en si, ò fuera de si; y el cuerpo le sentía tan ligero, como si fuera vn poco de lana. Quedò su Alma con tal suspension, que no acertava à hablar à proposito à lo que la dezian; porque estava toda ocupada en lo que interiormente gozava. El Medico conocia en ella calenturas de suma intension, aunque ella no las sentía; pero se alegrava de oírlo, para poder dissimular la incapazidad con que se hallava para lo exterior. Las fuerzas se le disminuyeron, y se le retiraron los pulsos mucho. Este favor le durò por mucho tiempo, y despues se le quedò aquella fruicion interior, sin que la impidiesse la assistencia exterior à los negocios de su obligacion. Explica lo que la passava, diziendo: que assi como en el rayo del Sol, que entra por vna ventana, se vèn vnas motas, que se forman del polvo, que se levanta del suelo, que se llaman apices, y no impiden al Sol que alumbre, ni que caliente; assi hazia lo que la tocava, sin que los negocios le estorvàssen el gozàr el favor, que interiormente la hazia el Señor. Las dulçuras, que en aquella vision gozava, y los Misterios, que alcançava, podrà vèr el Letor piadoso en el cap. 12. del lib. 2. y al principio del lib. 3. de su vida, adonde lo refiere con tanta humil-

mildad, que dize: Esto es conforme à mi flaqueza. Essencia de la gloria de Dios, bien sè, que no merezco yo verla en esta vida, ni en la muerte.

Movido de esto, y de las circunstancias con que la Madre explica lo que gozò, dize el Doctor Muñoz en la introduccion del libro 3. assi: *Sin embargo queda larga licencia al Docto, para que ajustando lo que contiene este primer discurso, y otros semejantes, con las mas ciertas reglas de la Sagrada Teologia, y lo que resuelven los Santos, y Doctores cerca de si, puede verse la Essencia Divina en esta carne mortal, ò en què modo, y sentido juzgue destas comunicaciones, conforme à lo que la opinion mas Catolica, y segura diere lugar en favor desta Religiosa Virgen, y sus heroycas obras, y virtudes.*

Muñoz en la introduccion al lib. 3.

§. XXVIII.

SALE A LA FVNDACION DE Valladolid.

SAliò de Medina, y antes de llegar à Valladolid, començò à sentir vna suspension nueva interior, nacida de la presencia del Señor, que la conociò mas eficàz, y con mas fuerça, que hasta este tiempo, y assi traía el Alma tan embebida en lo que veìa, y gozava, que no parecía estava en si. Serviala de tormento intolerable ver lo que el Señor hazìa con ella, pues al modo que vna persona està mirando à otra con deseo de conocer su gusto, para cumplirsele en todo, le parecía à ella, que el Señor atendìa à quanto le pedía; y esto la traía tan encogida, humilde, y abatida, en conocimiento de lo que era, que ponía gran cuydado en no querer nada, avergonçada de lo mucho que experimentava, quan à su gusto andava el Señor en cosas que conducen à la perfeccion.

Traìala esto con vna suspension tan peregrina, que no podía esconderse à los que la comunicavan. Cometia muchas faltas en el modo de cortesanìa con los que la visitavan, bien agenas de su discrecion, Nobleza, y Religion, que la suspension interior no le permitia conocer, hasta que sus Hijas con filial amor la dezian despues en lo que avìa faltado, aunque nada de lo que la advertian la dava cuydado; pues como ella dize, solo le tenia de que la dexassen en su retiro.

Luego fué Dios sirviendose del abrasado espiritu de que la llenò para gloria suya; pues no aviendo en la casa en que se hospedò mas de la Señora, y tres criadas, como de Imàn se dexaron arrastrar de su virtud, tanto, que las tres se resolvieron à dexar el mundo, y entrarse cõ ella en la Recoleccion; la Senora se llamò en la Religion Francisca de San Joseph.

En el Convento de Valladolid padeciò grandes trabajos por dilatados tiempos, como calenturas terribles, y dolores insufribles en todo el cuerpo: y mas que todos la fatigò vno, que la diò en las espaldas, tan enfadoso, que por mas ligeramente que le tocassen, la hazía persuadir el dolor à que tenía vna grande llaga en ellas.

Fueronse agravando los dolores de suerte, que determinaron los Medicos, que se la hiziesse vna fuente, para lo qual pidiò licencia à su Confessor, el qual se la diò.

Hallòse cõ tal aprieto de dolores, q̃ se acostò determinada à hazerla, y en la cama se la aumentaron de suerte, q̃ se bolviò al Señor, y la reprehendiò su Magestad, diziendola con palabras claras: No te acuerdas de que me andas pidiendo muchos años ha, que te dè à sentir los dolores de mi Passion? Pues como dandotelos yo aora, no quieres recibirlos, buscando remedios para eximirte dellos? Muestra el agradecimiento, que tienes obligaciõ à la misericordia con que te miro: desprecia medicinas de los hombres, y no te dexes hazer fuente, porque no te servirà de alivio.

En esta ocasion la diò à entender, que

que vno de los grandes dolores, que padeciò la noche de su Pasion, fuè quando le ataron las muñecas con las sogas tan fuertemente, y le llevaron tan tirante, que le hizieron reventar la sangre. Desde entonces no le faltaron dolores ningun dia à la Madre, hasta que muriò, vn dia mayores, otro menores; y en especial todas las semanas desde el Miercoles en la noche, ò Jueves en la tarde, hasta el Viernes en la tarde, ò Sabado por la mañana; y quando en estos dias le faltaron los del cuerpo, se los diò el Señor muy grandes en lo interior: sucedíala, que quando à su parecer estava para espirar, por no tener fuerças para sufrir mas, la dezìa el Señor muchas vezes: No mas, Hija, basta que es menester la vida.

Estava dando gracias despues de aver comulgado dia de la Octava de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y la mostrò Dios con gran claridad su propria alma en forma de vna clarissima, y hermosissima luz muy parecida al Señor, que es luz de inaccesible resplandor, y infinitamente hermosa. „ Acerca desto, dize assi: Entendi „ que mi alma era casi eterna; porque „ el tener principio, le faltava solo „ para serlo. Assimismo la ví llena „ de otras gracias, y dones, que por „ ellos aprendi, como era à semejan„ça de Dios, que la criò. Tambien „ entendi, que de la respiracion de „ Dios procediò la vida del hombre „ tan hermosa, que el mismo que la „ criò se aficionò della de modo, que „ le lleva el amor, porque es tan pa„ recida à Dios, como la brasa al fue„ go, de dõde saliò; y assi me pareciò „ mi alma espejo en que vì la Santis„ sima Trinidad como en Imagen su„ ya. Tambien vì mi alma en si mis„ ma, y en Dios, y conocí, que estava „ con mayores ventajas vista en el „ Señor, que mirada en si misma. Tã„ bien ví el Señor en mi alma con „ gran contento, y indezible luz, ha„ ziendo mercedes, y mandando, de „ donde alcancè lo que gusta el Se„ ñor estàr con las Almas, que con „ amor le reciben; y lo mucho que „ estima, que nos lleguèmos al San„ tissimo Sacramento del Altar con „ debida disposicion. Claramente co„ noci, como el Alma es indivisible, y „ està toda en todo, y toda en qual„ quiera parte del cuerpo.

Sucediòla por algunos dias no sentir tanto la presencia de Dios, como solía: entrò en la Oracion, y se hallò cercada de grande numero de Angeles, cuya assistencia no le bastò para alegrarla, ni quitarla el sentimiento de verse con ausencia de su Esposo en alguna manera; y reparando en que no podía alegrarse con los Soberanos Espiritus, con quienes otras vezes se consolava mucho, la diò el Señor à entender, que no podia tener verdadero gozo el Alma sino en èl, por ser verdadera Imagen suya, que la criò para gozarle, y amarle, y ser amada de su Divina Magestad. Entendiò quan terribles son las penas, que en el Purgatorio padecen las Almas, por mas que las consuelen, y visiten los Angeles, Maria Santissima, y su Hijo Bendito, si no vèn la Divinidad.

Muchas vezes viò los demonios ayrados contra si, y en particular, quando se celebravan las Fiestas de los Misterios de Christo con solemnidad, y decencia de su Culto: mostravansele con gran rabia, de que como Prelada obligava à este cuydado. Solían cercarla, diziendola ayradissimas palabras cada vno, y haziendola horribles gestos. Con grande atrevimiento se llegavan algunos à ella, dexandola con grandes dolores, aunque conocìa, que no les dava licencia el Señor para que la afligiessen con grandes golpes. Otras vezes los veía, que ivan tras de las Religiosas, y à lo disimulado las iva à buscar, por no ser vista de ellas: y viò, que de ordinario se ivan corridos de no poder con-

conseguir de ellas lo que intentavan.

Lo que hasta aqui queda referido, se ha sacado de lo que la Madre Mariana escriviò de su vida, aprobado por los mayores Theologos, que la Vniversidad de Salamanca tuvo en aquel tiempo: y si algo de lo tocante à su vida falta aqui, se hallarà en las Fundaciones de Eybar, Medina del Campo, Valladolid, y Palencia. Lo que toca à su muerte, cosas que obrò tan prodigiosas, que se tuvieron por milagros antes de morir, y despues, lo escriviò el Doctor Muñoz tan eruditamente, que fuera arrojo pretender Historiarlo, à vista del espacioso estilo con que le sacò à luz. Otros Tratados escriviò la Venerable Madre, que conducen mucho para el conocimiento de varios grados de Oracion, y para dàr luz de como se deve disponer cada vno, para entràr con aprovechamiento en ella, como son sus papeles, de que Muñoz haze vno de los quatro libros de su vida, vn repartimiento de las horas, que diò à sus Monjas, y los documentos, que dexò escritos, para que sus Hijas, despues de su trànsito, se aprovechàssen de ellos. Mas como la materia destos Tratados es Doctrina, que no toca à la Historia de su vida, sino al aprovechamiento de las agenas, nos abstenemos de gastàr tiempo en ella.

TRATADO III.

DE ALGVNAS INSIGNES HIJAS deste Real Convento.

CON grande sentimiento pudiera entràr en la Fundaciõ de este Real Convẽto, viendome imposibilitado de dàr noticia al Mundo de los grandes favores, que Dios comunicò à las prodigiosas Esposas suyas, que llamò à èl, à no servirme de consuelo, que la falta, que en esto ay, no nacio de descuido de las Señoras, que viven oy; antes procediò de la vigilancia con que viven de cumplir el consejo, que el Espiritu Santo nos dà de que honrèmos à los que fueron nuestros Padres, y Maestros en la Escuela de la virtud, en los Discipulos, que sacàron glorioso en la perfeccion; pues deseando hazer Tratado, correspondiente à lo heroico de las Virtudes, en que florecieron tantas Hijas de este Real Convento, se desvelaron en registrar su Archivo, para sacarlas todas à luz; y hallàron tantas, que para vnirlas en vn cuerpo todas, se detuvieron de suerte, que no pudieron acabàr tan santa obra, à tiempo, que se acabò de imprimir la Fundacion de Palencia; ni el Impressor se quiso apartar del derecho, que tiene de executarme por lo que tenemos pactado. Y assi, espero, que no dexaràn estas Señoras su trabajo sepultado, y que le fiaràn de mejor pluma, para que le publique al Mundo. De las excelentes virtudes, que fueron descubriendo, me contàron algunas, de que yà casi me he olvidado; y solo harè mencion de las que distintamente me acuerdo, aunque no con la formalidad, que lo hiziera, si à mi mano huviera llegado la obra, que se està haziendo.

Eccl. 44. v. 1. Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros in generatione sua.

Madre Aldonça, hija vnica de el Conde de Miranda.

La Madre Aldonça del Santissimo Sacramento, fuè hija vnica del Conde de Miranda: y esto bastàra dezir, para que por lo mucho, que dexò de la tierra, se conozcan los grandes favores, que recibiò del Cielo. Fuè muy del cariño de su madre la Condesa, y el alivio de la viudez en que Dios la puso, en lo mas florido de su edad; assi por las grandes partes naturales, que adornàrõ à su hija Doña Aldonça, como por las perfecciones sobrenaturales, que se dexàron trasluzir en ella. Luego q̃ llegò à vso de razon, fuè creciendo en virtudes, y por hazèr en ellas cabal progresso, se inclinò à ser Monja de San Francisco en las Descalças Reales de Madrid.

Llegò la noticia de su determinacion à cierta Monja Augustina, del Con-

Convento de la Encarnacion de Valladolid, con quien tenía correspondencia, sintiò la Augustina, que su Recoleccion perdiesse lance tan à proposito para enriquecerse en lo espiritual, y temporal; y le escriviò proponiendola, que pues el Señor la dava vocacion de Religiosa, le sería de consuelo, que la amistad, que avian professado hasta entonces por cartas, con mas estrecho lazo lo continùassen, viviendo juntas en la Recoleccion. Respondiòle Doña Aldonça a esto, que estava yà tan adelantada la disposiciò de su entrada en la Religion, que el dia de la Encarnacion tomaría el Habito.

Escriviò esta carta à tiempo tan inmediato al dia de la Encarnacion, que quando llegò à Valladolid avian passado yà los veinte y cinco de Março, y llena de sentimiento la Augustina, dixo à la Madre Mariana: Yà avrá tomado Doña Aldonça el Habito. Respondiòle la Priora, en todo se haga la voluntad del Señor, que solo debemos querer; pero no se desconsuele, que no tiene aun el Habito. Esta respuesta dexò muy consolada la Religiosa, por el conocimiento que tenía, de que lo que dezia la Madre, de ordinario se cumplia.

Despues supo, que Doña Aldonça no avia tomado el Habito el dia de la Encarnacion, y se fuè dilatando de suerte, que llegò la Madre Mariana à Madrid antes que tuviessen execucion sus santos deseos: y como la Madre Mariana era tan del cariño de la Reyna, no solo vivia su Magestad con ansia de que llegasse presto à Madrid, sino cuydadosa de que se le hiziesse recibimiento correspondiente à la perfeccion, que en ella venerava; y diò orden à la Condesa de Paredes, que saliesse al camino à recibirla, como se ha dicho en el §. 1. desta Fundacion; y despues de averla llevado al Palacio Real, se fuè con ella à casa de la Condesa de Miranda, que con indezible gusto la esperava, y no le llevava menor la Madre de lograr la ocasion de entrar en su casa, por la cõfiança con que iba, de que con el favor de Dios avia de conquistar para la Recoleccion à su hija Doña Aldonça; y assi le saliò, pues apenas la viò Doña Aldonça, quando se dexò robar de la Madre el coraçon de suerte, que se hallò con vna certeza, de que avia de ser de su Habito, tan eficàz, que por mas que pretendiò deshecharla, se hizo tan fuerte, que passò la mayor parte de la noche llorando, y toda ella sin entrar en sueño; y siempre que de allì adelante mirò, ò hablò à la Madre Mariana, se le fuè aumentando la aficion, y esperança de que avia de ser de su Religion.

Al otro dia, que se contava veinte y vno de Enero, fueron los Reyes al Real Convento de las Descalças, llevaron à la Madre Mariana, y sus Cõpañeras consigo, y Doña Aldonça acõpañò las Madres con tales demostraciones de Amor, q̃ se trasluciò la aficion, q̃ à la Madre Mariana avía tomado de suerte, que se lo dixeron à la Reyna, la qual con grãde ansia la avia deseado para su Fundacion de la Encarnacion: durmieron aquella noche en el Convento de las Descalças las Augustinas, y se detuvierõ en èl hasta el dia siguiente por la tarde, que se fueron acõpañadas de la mayor grandeza al Real Convento de Santa Isabel: de como allí fueron recibidas, se hizo mencion en su Fundacion.

Como era tanto el cuydado, que la Reyna avia puesto en las Madres, tardò muy poco en ír à verlas al Convento de Santa Isabel; y enterada de lo mucho que importaria à la Fundaciõ de la Encarnacion Doña Aldonça, dixo à la Sacristana cõ gracia: Vn vaso muy rico os darè, con condicion, q̃ aveis de poner todo cuydado en que Doña Aldonça tome vuestro Habito.

El vaso era grande de Agata aobado, guarnecido de Rubies, y Oro, y la hechura de valor inestimable: avia si-

do

do dadiva del Emperador Rodolfo, de precio de cinco mil ducados. Cumpliòse la condicion, y la Reyna diò el vaso, que oy sirve de Custodia del Santissimo Sacramento en el Convento Real de la Encarnacion.

Tomò el Habito à veinte y vno de Março del año de mil seiscietos y onze: tanto se adelantàron las virtudes en su alma, que desde que entrò en la Religiõ, la veneràron sus Hermanas dechado de heroicas perfecciones; y el Señor mirò su alma como jardin, poblado de flores tan de su agrado, q̃ aficionado de su fragrancia, le sirviò de contínua recreacion adonde tenia sus delicias cõ esta Esposa, que le amò de suerte, q̃ no hallava descãso cabal, sino en la presencia de su Magestad Sacramentado, ni gusto en la labor, que no se ordenava à su culto: à esto aplicava su cuydado, y todas las dadivas que recibiò de su Madre, y deudos, que siendo de tales manos, dezir quales fueron, seria, si no imposible, superfluo.

Con la ansia deste Divino Manjar, se hizo tan robusta en el camino del Cielo, que la eligiò Dios para Coluna, sobre quien afiançò el peso del Espiritual edificio, que el grande Espiritu de la Venerable Madre Mariana edificò en este Cõvento, con admiracion de todos los que tratavan de perfeccion en aquel tiẽpo; y aora lo es à los presentes, y lo serà à los venideros, haziendola Priora, por muerte de la Fundadora, que para q̃ se conozca el lleno de talento, y virtudes de esta Sierva de Dios, no es necessario dezir mas, que llenò exactamente el lugàr de tan Celestial Prelada. Las virtudes, que en el tiempo de su govierno se descollàron en ella, fueron tãtas, que ninguna se hechò menos en su obrar; todas concurrieron en ella à hermosearla con sus primores, formando vna Vniversidad, Emporio, y concurso de todas perfecciones, y Dones. Fingiò la Antiguedad vna Diosa, à quien al fabricàrla Vulcano, por mãdado de Jupiter, los demàs Dioses cõtribuyeron sus Dones. Palas la franqueò la Sabiduria. Venus la hermosura. Marte el valor. Apolo la Musica. Mercurio la Eloquencia. Con mucha verdad puedo dezir de la Madre Aldonça, en el orden Espiritual, lo que fabulosa dixo la Antiguedad de Pandor, que es lo mismo, que adornada de todos los Dones, dize Hesiodo; porque como toda su recreaciõ de la Madre Aldonça en este Mundo, fuè recibir, y meditàr la Sabiduria del Padre Eterno, Sacramẽtada, que la llenò de todos los Misterios Celestiales; y con especialidad del pasto de todos los libros Espirituales, rios de aquel Mar inmenso, reducidos al estrecho de su coraçõ. Con que si à Pandora le comunicò Palas la Sabiduria; con quantas mas ventajas se la comunicò el Divino Maestro à la Madre Aldonça. Si Venus la ofreciò hermosura, quanto mayor es la de la Castidad cõ que el Esposo Celestial adornò esta Venerable Madre. Si Marte la dió valor, quanto mas digno de aplauso es el que la Madre Aldonça descubriò en las rigurosas penitencias con que se mortificò. Si Apolo la presentò la Musica, quanto mayor cõsonancia se descubriò en la vigilancia cõ que la Madre Aldonça obrò siempre, al compàs de la Ley de Dios. Si Mercurio la adornò de Eloquencia, què lẽguage mas subido puede aver, que el que veneràrõ las Madres de la Encarnacion en la Madre Aldonça, viendo, que no despegava los labios sino para alabar à Dios, y dàr, como Prelada de zelo superior, altissimos documẽtos à sus Hijas; con que encaminò tantas al Cielo. Enfin, enamorò de suerte con su Eloquencia superior el Esposo Celestial, que muy de ordinario se estava con ella hablando, y comunicãdola cariñoso tantos, y tan singulares favores, q̃ para hazerlos notorios al Mundo, la retratàron tal vez con vn corderillo en la mano, y el Niño Jesvs en el braço, que con su Divina mano la estava acariciando, tocandole su Virginal cuello.

Hesiod. en su Theogonia inde dicta Pandora, quasi omnium donarium, vel quasi ab omnibus dona, vel omnium genere donata.

Si se huviera de hazer relacion adequada de lo q̃ obrò en su Priorato, fuera necessario grande libro, mostrandose tan humilde en todo, que teniendose por indigna de entràr en la Celda en que la

Venerable Fundadora, ſu Anteceſſora viviò, hizo Capilla de ella, que adornò ricamente, y le ſirviò de retiro, en que hizo ſus extraordinarios exercicios todo el tiempo que viviò.

Madre Margarita de San Joſeph, hija del Rey Felipe Quarto.

Aviendo dado noticia de lo mucho, q̃ ſe viò engrandecido el Priorato deſte Real Cõvento, con las virtudes, y acierto de las Excelſas Prioras, que acabàmos de referir, y ſe continuò haſta oy en las que las fueron ſucediendo, es conſiguiẽte dàr noticia de la grãdeza con que luzío el Supriorato, que dignamente exerciò la Venerable Madre Margarita de S. Joſeph, hija del Gran Rey Felipe Quarto, hermana de nueſtro Monarca Carlos Segundo. A eſta Señora ordenò la Mageſtad de ſu padre la llamàſſen Serenidad, como ſe hizo. Entrò muy niña en la Encarnacion. Señalòla la Priora, que al tiempo era vna Religioſa, para ſu buena educacion, muy à la medida del deſeo con que la recibiò, de que ſe criaſſe con tanta perfeccion, que dieſſe teſtimonio de que era hija de padre tan zeloſo del ſervicio de Dios.

Entendiò la Religioſa para eſto ſeñalada, como era tan perfecta, que tendria mucho que hazer para dàr ſatisfacion à los deſeos de ſu Prelada, por temèr, que lo Soberano, ſe dexa doblegar con dificultad. Mas le ſaliò tan al contrario, que como conſta de los papeles, que he dicho ſacàron del Archivo, para hazer grande Tratado de las Inſignes Hijas deſte Real Convento, ſe hallàron vnos de mano de la Religioſa, que criò eſta Señora, en que dize: que aviendo reconocido las grandes mueſtras, que diò en ſus primeros años de ſantidad, y buena inclinaciõ, fuè apuntando algunas coſas, que tuvo por dignas de memoria, quales fueron eſtas: Mejor pluma las publicarà con mas acierto. Mientras, ſolo referirè vn caſo, de que ſe puede inferir lo mucho, que le mereciò al Señor eſta Eſpoſa ſuya.

Breve noticia de la Madre Navidad.

Avia en el Convento vna Religioſa de Velo blanco, que ſe llamò la Madre Navidad, digniſsima de que ſu nombre permanezca en el Mundo todo el tiempo, q̃ durare eſta Coronica, aſsi por lo mucho, que con ſus inſignes virtudes edificò en vida, como por los prodigios, que por ella obrò el Cielo en ſu tranſito felice, regalando à algunas Siervas de Dios de eſte Real Convẽto con Muſica Celeſtial, que oyeron en diverſas partes del Convento, al tiempo que eſpirò.

Fuè eſta Sierva del Señor natural de vn Lugar cercano à Madrid. Tuvo vn hermano Eſtudiante. Llegò à ordenàrſe de Presbitero. Pareciòle, que ſu hermana tenía guſto de oír ſu primera Miſſa; y con licencia, que ella pidiò à la Prelada, la dixo vna mañana rezada en el Altar mayor, á que aſsiſtiò la Comunidad, por el Eſpiritual interès de la Indulgencia: y deſpues de aver alçado el Caliz, ſe bolviò la Madre Margarita de S. Joſeph à las Religioſas, que tenia junto à ſi, y las dixo: Eſte Sacerdote no ſabe lo q̃ ſe haze. Preguntàronla, porquè dezía aquello? y las reſpondiò: que no avia Conſagrado.

A poco tiempo deſpues deſto, ſe ſupo de cierto, por otros accidentes, que ſe ofrecieron, que no avia Conſagrado.

No ſolo la enriqueciò Dios en el Convento de los bienes Eſpirituales, que ſe dexan conocer del ſuceſſo referido, ſino la favoreciò en lo temporal de ſuerte, que aviendo entrado en el Convento gibadita, la puſieron en las eſpaldas vna eſpalda de Santo Tomàs de Villanueva, que tienen en el Relicario; y aunque à la niña le ſervia de peſo, y eſtorvo, que la obligava à dezir à la que cuidava de ſu educacion, que le dolía mucho. En diziendola la Religioſa, que aquello, que la peſava, era remedio para ſanarla, con gran paciencia ſe conformava, y ſufria el dolor, haſta que ſe le quitò la fealdad, quedando derecha, y con tan gallarda diſpoſicion, como podràn vèr los que entràren en el Clauſtro deſte Real Convento, adonde eſtà retratada, con la herguida gentileza, que la diò Dios, por la interceſsion de nueſtro grande Arçobiſpo de Valencia.

Muriò eſta Sierva del Señor de veinte y ſiete años no cumplidos, ſiendo Supriõ-

priora del Convento, empleo, que la sirviò de piedra de toque, en q̃ descubriò los quilates de su gran talento para el govierno; circunstancia, que aumentò à la Religion el sentimiento de la perdida de tan preciosa Margarita: aunque si à los de su tiempo fuè su transito felize motivo de justas lagrimas, oy es causa de que se llenen de gozo nuestros coraçones, por la cierta noticia que nos llegò de la superior Corona de gloria con que el Señor la engrandeciò.

En vnos quadernos, que nos embiò el Convento de la Encarnacion de Valladolid de aquella superior Esposa del Señor, tan Angel muger en la tierra, como se verà en su milagrosa vida (que pondrèmos en la Fundacion del gravissimo, y Religiosissimo Convento de la Villa de Xijòn, dignissimo deposito de la concha de tan preciosa perla, como el Alma de la Venerable Madre Maria de Santo Tomè) hallàmos el sucesso siguiente.

Luego que la Madre Maria de Santo Tomè tuvo noticia de que à la Madre Ana Margarita le diò la enfermedad de que muriò, se dedicò à hazèr Oracion por su salud, assi por lo que importava à la Religion, como por lo mucho, que la amava. Inclinò el Señor su oìdo à la suplica de su Sierva, y manifestando grande agrado, en orden à la enferma, ofreciò à la Madre Santo Tomè, que la daria salud, y que con ella le serviria mucho à su Divina Magestad. La misma suplica hizo la bendita Madre à la Reyna de los Angeles, que con grande aprecio la recibiò, y le ofreciò à la Madre Maria lo mismo, que su Santissimo Hijo. Con q̃ quedò en inteligencia de que no moriria de aquella enfermedad: mas sucediò muy al contrario, pues se la llevò el Señor dentro de poco tiempo.

Quedò la Venerable Madre con grãde admiracio de que no se huviesse cumplido lo que ella tenía entendido, y la dixo el Señor: Mas bien te he cumplido lo que te he ofrecido, que tu lo tenias entendido, pues la he dado vna vida con salud tã perfecta, que no padecerà quiebra; por medio de la qual consiguiò el vltimo fin, en que se encierran todos los servicios, y obras con que le mereciò. Poco despues desto, se la mostrò su Divina Magestad muy alegre, y agradecida, de que su misericordia infinita la avia sacado de los peligros de la vida, en lo mas florido de sus años. Tambien la diò à entender los muchos grados de gloria, que le assegurâron sus santas obras: y aunque se la mostrò vestida de gloria, reconociò entre aquellos resplandores, ciertas insignias, por dõde conociò, que avia sido Religiosa, y viò, que tenìa en si vn realce, y preeminencia con que se declarava, que avia sido de Sangre Real; y à la Madre Santo Tomè, se le mostrò esta dichosa Alma con semblante apacibilissimo, y alegre. Tuvo la Madre Santo Tomè esta vision à quinze de Diziembre del año de mil seiscientos y cinquenta y ocho, pocos dias despues de su dichoso transito.

Tuvo la Madre Maria de Santo Tomè revelacion de que la Madre Ana Margarita de S. Joseph estava en el Cielo.

Fueron estas Siervas del Señor muy contínuas, y rigurosas en las penitẽcias, y mortificaciones; y como los trabajos, que Dios dà, son el caracter con que señala los que tiene para el Cielo, para cõsolàr à estas dos Esposas suyas, que por su amor, siempre se avian mortificado, las exercitò à vn tiempo à entrambas, explicandolas con el rigor de los exercicios, que se dava por bien servido de las asperas penitencias, y duras disciplinas con que avian afligido sus delicadas carnes. A la Madre Maria de San Pedro puso tullida, como à otro Paralitico en la cama, dexandola del todo, y en todo dependiente de la caridad, que con ella exercitâron sus Hermanas: y como en la de movèr su afligido cuerpo en la inhabilidad, que el Señor la puso, avia de ser muy especial el cuydado de la Madre Estefania de la Concepcion, la visitò à esta el Señor con vnas rigurosas tercianas, para que aquella padeciesse, cateciendo de su auxilio; y esta penàsse, no pudiendosele dar, dando cada vna con su trabajo, à la otra, ocasion de grande pena.

Madre Maria de San Pedro, y Madre Maria de la Concepcion.

Mas el Señor, que nũca carga la Cruz con la vna mano, sin dàr con la otra providencia al alivio, las favoreciò con singularidad à entrambas en vna ocasion. Hallòse la Madre San Pedro afligida de vna necesidad, que pedia socorro, ò à tiempo, que nadie se le pudo dàr; y la Madre Estefania, que estava padeciendo, sin descuidàr del alivio de la que no podìa moverse, le pareciò, que claramente avia oído la voz de la Madre San Pedro, y acelerada se levantò en la forma, que pudo, y se fuè arrimada à las paredes adonde estava padeciendo. Preguntòla, si la avia llamado? y ella respondiò: que no; mas que el Señor sabía, que necesitava mucho de su ayuda; y al dezir esto, viò la Madre Estefania en la cama de la Madre San Pedro vna Imagen de Jesu Christo crucificado, que la diò bien à entendèr, que no se descuída de ayudàr à llevàr la Cruz con que enriquece á los que le aman. De este sucesso se puede inferir muy bien el amor, que à estas Esposas suyas tuvo el Señor, que las llamò à la Religion.

Madre Maria de la Resurrecciõ, hija del Cõde del Real.

La Venerable Madre Maria de la Resurreccion, fuè hija del Conde del Real, cuya casa diò en aquel tiempo à la Recoleccion, hija que la ilustrò con heroicas virtudes; y en el nuestro, le continuò esta riqueza con la felicidad, que dirèmos en la Fundacion de Valencia, tratando de las preciosas joyas cõ que adornò aquel Convẽto; aunque no es de admirar, que estas Señoras se ayan inclinado à nuestra Sagrada Religion, siendo hijas de Señores tan devotos de ella, que con especial cuydado, como Patronos, asistieron siempre al gravissimo, y Religiosissimo Convento de Nuestro Padre S. Augustin de aquella Ciudad, Padre de muchos Insignes Varones Santos, y Doctos; y entre ellos el Beato Jacob de Valencia, que escriviò sobre los Psalmos, con luz tan superior, que se le apareciò el Rey David, y le dixo: que estuviesse consolado, que ninguno avia alcançado con mas claridad el sentido, y inteligencia, que escriviò de los Psalmos.

Tiene este Insigne Convento otra grandeza, que es vna Imagen de Nuestra Señora de Gracia, embiada del Cielo; porque aviẽdo fabricado vna sumptuosa Capilla, desearon los Religiosos colocàr en ella vna Imagen de Nuestra Señora, de superior hechura, que se llevàsse la devocion de todos: y discurriendo adonde hallarian Artifice, salieron dos Religiosos del Convento, que en vna calle encontràron vn Peregrino, que llevava vna Imagen, como la deseavan. Preguntàronle: si se desaria de ella? Respondiò, que si; y al preguntàrle, quanto le avian de dàr por ella, dixo: Yo os la doy de gracia, y se desapareciò. De aqui le dieron el nombre de Nuestra Señora de Gracia, que se estendiò por nuestra Religion de suerte, que tenemos en los Conventos de España muchas con este titulo, todas de grande devocion, y milagrosissimas.

El Patronato desta Capilla, tomàron los Reyes de España; y desde entonces mandàron, que todas las funciones, que se celebràssen de hazimiento de gracias en Valencia, fuessen en esta Capilla; y se cumpliò siempre de modo, que vna vez, que hizieron vna de estas funciones en otra parte, los reprehendiò el Rey Felipe Quarto, y los obligò à que segunda vez la bolviessen à hazer en la Real Capilla de Nuestra Señora de Gracia. La devocion de los Señores Condes del Real à Nuestro Padre San Augustin es tal, que siempre tienen en su casa la Imagen del Gran Doctor, que el dia de su Fiesta se pone en el Altar del Convento, y antes de las primeras Visperas, sale el Convento con muchas hachas à sacàrle; y acabadas las segundas Visperas, buelven con la misma pompa à llevàrle à la casa del Conde.

Fuè tan superior la Madre Resurreccion, que si se huviera de hazer mencion del aumento de virtudes que hizo, y de los favores, que recibiò de Dios, fuera necessario grande libro. Solo harè mencion de vn sucesso, paraque de èl se dexe conocer lo que el Señor la favoreciò.

Vna

Vna Señora Religiosa, que vive oy, me assegurò, como testigo de vista, que estando vna vez con la Madre Maria, haziendo Oracion delante de vna Imagen de bulto de Nuestro Padre San Augustin, tan primorosa, que estando este Real Convento en costumbre de hazèr vn Altàr todos los años en el Palacio de su Magestad el Domingo Infraoctavo del Corpus, que se celebra en la Capilla Real la Fiesta del Santissimo Sacramento, componiendole siempre de oro, plata, y otras preciosidades, que no caben en ponderacion, este año de mil seiscientos y noventa, pusieron en medio de tanto tesoro esta Imagen de Nuestro Padre, atendiendo à que en dia del Gran Doctor se casò la Reyna Nuestra Señora Doña Mariana de Babiera, por Poderes, con nuestro Gran Monarca Carlos Segundo, en Alemania, el año de mil seiscientos y ochenta y nueve. El dia de Nuestra Madre Santa Monica deste año de mil seiscientos y noventa, se velaron sus Magestades en la Ciudad de Valladolid, (que tanto rebatida de ayres contrarios tardò en llegàr, ayudada del Cielo, nuestra Reyna, à dàr cumplimiento à los deseos de España.) Finalmente entrò su Magestad en publico en esta Corte à veinte y dos de Mayo, dia de la mas milagrosa Hija de Nuestro Padre San Augustin, Santa Rita de Cassia, del mismo año de mil seiscientos y noventa.

Estando, pues, haziendo delante de San Augustin Oracion, yà muy de noche, se le cayò la Mitra al Santo àzia adonde estava arrodillada; y bolviendose à la que vive oy, la dixo: Nuestro Padre deve de tratàr de llamarme. Y la otra, por donaire la dixo: Si la llama à Vuessa Reverencia, con cortesia la llama. Enfermò luego, y dentro de pocos dias muriò, dexando bien fundadas esperanças de que el llamamiento avia sido para el Cielo; pues aviendo esta Sierva de Dios passado toda su vida atribulada, con vn continuo temor de la muerte, estando muy cercana à ella, le preguntò la misma Religiosa: si la afligia mucho el temor, que siempre avia tenido de ella; y respondiò: Que no tuviesse pena, que yà se hallava tan libre del temor de la muerte, que avia contraìdo amistad con ella.

Madre Francisca de San Ambrosio.

La Madre Francisca de San Ambrosio, en el siglo Doña Francisca de Roxas, hija de Don Antonio de Luna, y de Doña Francisca de Roxas, vezinos de la Ciudad de Valladolid. Fuè la Madre Francisca prima hermana del Marquès de Poça, y emparentada con la mayor Grandeza de España.

Criaronla sus padres en temor de Dios; y porque no perdiesse nada de lo que avia aprendido en tan Celestial Escuela, antes que llegàsse à tiempo de podèr dàr entrada su coraçon à la malicia, la entràron à ella Religiosa del Excelso Orden del Glorioso Patron de España, el Apostol Santiago, en el tan grave, como observante Convento de Santa Cruz de Valladolid, antiguo Sagrado de las hijas de los Titulos, y Grandes de España.

Allì fueron creciendo en ella los años, y el talento à vn passo, y la aplicacion à todo genero de virtud, y con particularidad à la Oracion mental, y Exercicios de penitencia: y aunque fuè mucho lo que aprendiò, y tuvo que admirar en el grande exemplo, que le dieron aquellas Señoras, mas fuertes en la conquista del Cielo, que las espadas, que por Noble divisa sellan sus pechos; no satisfazia lo abrasado de sus deseos el teson de la rigurosa observancia con que caminava, siguiendo el passo de aquellos exemplares de virtud; y diò en suspirar por vn modo de vida mas retirado, cansada de las visitas, y entradas de las Señoras Seglares en el Convento, y de correspondencias, à que no podìa negàrse persona de tanta autoridad, como Doña Francisca.

Confería en su coraçon el peso, que estos inconvenientes cargavan sobre su Alma. Con estas consideraciones, se le encendieron en su Alma vnos vivos deseos de passarse à Religion de mas retiro, acordandose de lo que importava seguir la Oracion mental por obediencia, gastàr lo mas del tiempo en leer libros de devocion, no podèr vèr, ni ser vista del Mundo; vivir ocupada con Dios, ò por Dios en todo tiempo.

Crecieron en ella estos deseos con tal impetu, que empeçò à suplicàr à Dios con intimo afecto de su coraçon la diesse luz de si su deseo era conforme à su voluntad; y que si lo fuesse, la diesse conocimiento del Orden, y Convento adonde era gusto suyo, que se passasse à servirle; pues confiando en su Divina gracia, se hallava con valor para atropellàr con todas las conveniencias con que la brindava el Mundo, y inconvenientes, que se ofreciessen, movidos de la astucia del enemigo, por hazèr lo que conociesse, que era mas de su agrado.

A este fin aumentò las horas de Oracion: hizo dezir muchas Missas; y quando Comulgava, con Fè, y Esperança, representava este negocio al Señor, pidiendole con humildad, que por su infinita misericordia le diesse luz para salír de la perplexidad en que se hallava; porque la traìa tan suspensa, que todas hazian reparo en su semblante, y mudança de trato, imaginando, que algun grã cuidado ocupava su grande entendimiento: si bien, como era tanta su circunspecciõ, ninguna se atreviò à preguntàrselo.

Estando vn dia en Oracion, sintiò la fuerza de vn llamamiento interior, tan eficàz, que diò quenta à su Confessor al instante. Pareciòle al Confessor, que era de Dios, y le aconsejò, que no resistiesse màs à su vocacion.

Muy poco antes llegò la Venerable Madre Mariana à Valladolid; y quando sucediò esto, estava fundando aqnel Convento. Procurò Doña Francisca informarse con toda certeza del modo de vida de la Recolleccion; y aviendose enterado de la austèridad, y retiro, que en ella se professava, recibiò indecible consuelo, juzgando, que con particular providencia avia Dios llevàdo à Valladolid aquellas Religiosas, à tiempo, que ella pudiesse dàr cumplimiento à sus antiguos deseos, y quedò resuelta del todo à passàrse à militàr con mayor estrechez debaxo del Estandarte del Gran Doctor, y Padre de la Iglesia Augustino, que hasta alli avia seguido, aunque no en campo de tan sangrientas batallas, como las de la Recoleccion, contra los cuerpos.

Embiò a pedìr à la Venerable Madre, que la recibiesse, con palabras de tanta edificacion, que sirvieron de informantes del abrasado espiritu con que deseava ceñirse à màs retiro, y rigor de vida. Respondiò la Fundadora: que no ignorava nadie el ajustamiento de vida de Doña Francisca, ni lo Lustroso de su sangre; con que no hallava en que hazèr reparo, y que desde luego la recibia, suplicandola, que no retardàsse vn punto la disposicion de sus cosas, para podèr passàr luego al retiro que deseava.

No se pudo, ni puede hazèr este transito, sin licencia de su Magestad, à quien como à Gran Maestre, està sugeta la Orden de Santiago; y como Doña Francisca era de tantas partes, como se ha dicho, se temiò, que se ofreciesse algun impedimento; mas el Cardenal Don Bernardo de Roxas y Sandoval, Duque de Lerma, informado por Doña Francisca de las razones, que la assistian, se empeñò en sacàr la licencia, con el secreto, que Doña Francisca le suplicò, alabandole su santa resolucion. Mas como despues de avèr obtenido la licencia, fuè forçoso, que el Rey la firmàsse, no pudo hazerse con tanto secreto, que dexàssen de entenderlo algunos Grandes;

des; de los quales fuè vno el Duque de Vzeda, que estando en el Convento de Santa Cruz, visitàndo las Religiosas, preguntò: Qual de estas Señoras es la que se passa à la Recoleccion de las Augustinas? Todas se inmutàron de suerte, que viendo Doña Francisca en sus semblantes tanta mudança, respondiò muy sobre si, con toda gravedad: Señor, la que desea passàrse à la Recoleccion de las Augustinas, soy yo.

El alboroto, que desde aquel punto se levantò en aquella Comunidad, fuè tan grande, que no ay palabras para referirlo, sintiendo todas pesadamente, que despues de aver vivido Doña Francisca en aquel Convento mas de treinta años, les hiziesse el agravio de passarse à otro; con grande enfado, y estraña sequedad la dezían: Que si deseava mas perfeccion, que no la quitava nadie, que allì la consiguiesse, haziendo vida de mas rigor, que la de la Recoleccion, haziendo mas servicio a Dios en aquel Convento, pues à su exemplo se animàran otras al rigor de la aspereza con que se portàsse. Acompañò tal sentimiento à estas razones, que derramàron todas copiosas lagrimas, sin podèrlas contener, quando la encontràvan por la Casa, ò en el Coro.

Llevò Doña Francisca con gran modestia todo lo que la dixeron, estimando la virtud, que en todas reconociò, respetandolas como à tan grãdes Señoras, amandolas como à Hermanas, y estimandolas como Amigas: pero las dezía con libertad muy santa la obligacion en que se hallava de no resistir à la voluntad de Dios, que con especialidad la llamava à la Recoleccion; passàron algunos dias antes que saliesse del Convento; los quales passò muy retirada en Oracion, retirandose de intento, por no obligàrlas à derramamiento de màs lagrimas.

Llegado el dia en que entrò en la Recoleccion, se despidiò de aquellas Señoras; y despues de averlo hecho, se arrodillò humilde à los pies de la Señora Comendadora, y la pidiò la echasse su bendicion, rogandola, que quedàsse en cuydado de mandàrla encomendàr à Dios, para que le diesse acierto en lo que iba buscàndo para su mayor servicio. Las lagrimas que derramàron todas en esta ocasiõ, màs se dexan entendèr, que se pueden referir.

Desde allì passò derecha al Convento de la Encarnacion, que dista poco del de Santa Cruz. Estando en la Porteria, llegàron dos Cavalleros del Orden de Santiago à quitàrla el Habito del pecho, à quienes dixo: que avía bien poco que hazer, porque iba prevenida, llevandole descosido, y puesto en su lugàr con vnos alfileres, que quitò apriessa, y les entregò el Habito, hallandose con singular gozo de ponèr en su lugàr el de nuestro Padre en su Recoleccion Sagrada, que le dieron luego, quedàndo desde entonces la menor de todas en la Recoleccion, la que en el gravissimo Convento de Santa Cruz se avia visto la màs venerada, por la antiguedad de màs de treinta años de Habito.

Conocieron las Recoletas desde luego, que era de ingenio grande para cosas de primor, que començò à ponèr en execucion desde que tomò el Habito. Hizo flores, que imitàron con gran primor todas las del campo: hizo dibujos de grande estimacion: inventò vnas targetas, ò Relicarios grandes, en que puso las Reliquias cõ tal aseo, que los dias que se sacavan à la Iglesia, iban personas de buen gusto à verlas, celebrãdo el que fuesse obra de muger, la que no lo parecia. Oy se conserva algo de su trabajo en aquel Convento, por ser de persona, que deve vivir en la memoria de todas las que habitan en el Sagrado, que tanto honrò esta famosa Matrona.

Quando Doña Francisca tomò el Habito, aun no avía professado ningu-

guna Hija de aquel Convento: dieronla por Maestra de Novicias vna Religiosa de grande espiritu; pero de pocos años: la qual reconoció, que Doña Francisca se iba descollando soberanamente en el cimiento de todas las virtudes, que lo es la humildad; y porque hiziesse mas progresso en ella, la tratò asperamente, dandose por descontẽta de todo lo que hazia; riñendola à menudo, jamás se disculpò: postravase à todo lo que la dezia. Sucediò muchas vezes irse la Maestra estando ella postrada; y bolviẽdo despues de aver passado vna hora, la hallò siempre postrada como la avia dexado, pegada con la tierra la boca; la mandava, que se levantasse, y al hazerlo, se descubria en su semblante tanto de paz, y alegria, que servia de tanta confusion à las Compañeras, que no acabavan de conocer lo que con los ojos estavan viendo.

Quando la Maestra dava quenta, (como està en vso) à la Venerable Madre Mariana, del procedimiento de las Novicias, llegàndo à hablàr de Francisca de S. Ambrosio, dezía: No tengo que responder, sino, q̃ puede ser Maestra de todas; y yo tengo bien q̃ aprendèr lo q̃ me enseña. Tanto la dezìa de esto, que la Priora se resolviò à probàr por sì mesma la humildad de la Sierva del Señor, en la forma siguiente.

Estando vn dia el Convento junto, la llamò con gran severidad, y bolviendose al Convento, le dixo: Bien temía yo, Madres, y Hermanas, que Monja, que despues de avèrlo sido mas de treinta años en otro Convento, no perseverò en èl, no avia de ser à proposito para nuestro Instituto; y assi, vaya luego la Ropera por los vestidos de Francisca, y quitenla el Habito, pues no merece quedàrse en la Recoleccion. Creyò la Novicia sin duda lo que la Priora dixo, pareciendola avia dado sobrada causa para que no la diessen la Profesion; y cubiertos de lagrimas los ojos, se arrodillò à cada vna de las Religiosas, pidiendoles, que por amor de Dios tuviessen misericordia della, pidiendo à la Priora, q̃ no la arrojàsse del Sagrado à que Dios por su misericordia la avia encaminado, que con la gracia del Señor proponìa enmẽdàr su vida de allí adelante. Enterneciò las Religiosas con sus lagrimas, y razonamiento de suerte, que la asseguràron de que por probarla avia dicho la Priora aquello.

Profession.

Dispuso sus cosas para la Profesiò, y dexò entre otras cosas al Convento cien ducados de renta. Despues de avèr profesàdo, fuè grãde el consuelo Espiritual de que se llenò su Alma, considerando, que se avìa assegurado en el puerto, que con tãtas ansias avìa deseado. Fuè vn contìnuo exemplo à las Religiosas, que vivieron en su compañia; esmeravase en acudir con puntualidad, quando tocàvan à funcion de Comunidad: en haziendo señal al Coro, ò Refectorio, lo dexava todo al primer golpe de la campana; y si acertava à estàr ocupada, tiñiendo lienços para hazer flores, iba con las manos llenas de cardenillo, y de otros tintes, sin mas cuydado, que el de obedecèr.

Diòse con grandes veras à la Oracion, à que desde muy niña se avía aplicàdo: recibiò en ella grandes favores, y singulares iluftraciones del Cielo. Todo el tiempo que viviò en Valladolid, despertò las Religiosas, tocàndo la campanilla por la mañana à las quatro y media en Verano, y à las cinco y media en Invierno, despues de avèr tenido ella dos, y tres horas de Oracion de rodillas.

Viendo la Venerable Madre Mariana el gran aprovechamiento, que Francisca de San Ambrosio sacava de las mortificaciones, que de contínuo la dava, como Maestra de tan aventajado espiritu, se las iba aumentando para mayor riqueza suya, y exemplo de las demàs.

Entrando en vna ocasion la Priora en

en Visperas, se llegò disimuladamente à Francisca, y la diò vn papelico, en que la dezía, que al salir del Coro delante de todo el Convẽto saliesse baylando. Assi que se acabàron las Visperas, empeçò à baylàr, causando en todas grande edificacion verla por vna parte llena de empacho, y por otra tan rendida à lo que la obediencia la obligava, haziendo sus mudanças; mostrò la Priora grande admiracion, y santiguãdose, dixo: Què es esto, Hermanas? muy flaca tiene la cabeça la Hermana Francisca, pues en lugàr tã Sagrado haze esta demostracion; llevenla luego à la Enfermeria à acostàr, y dènla alguna sustancia cõ que se repàre. Obedeciò, y algunas llegàron à preguntàrla, què era lo que tenía? Respondiò à todas con Angelica mansedumbre: Lo que dize nuestra Madre, es lo que tengo.

Hallandose la Madre Francisca con estos exercicios, y otros generos de mortificaciones, que pudieran llenàr grandes libros, enriquecida de altissimas virtudes, se ofreciò la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion de Madrid; y conociendo la Venerable Madre Mariana la grandeza del edificio, se esmerò en buscàr grandes columnas que le sustentàssen; y como à los martillazos de la mortificacion con que avía labrado esta, conociò su robustèz, hechò mano de ella, y se la llevò à Madrid.

En el Real Convento de la Visitacion, que vulgarmente llaman de Santa Isabel, la hizo Maestra de Novicias: la primera, que siendo ella Maestra, tomò el Habito en Santa Isabèl, fuè la Madre Aldonça del Santissimo Sacramento, que siendo los Discipulos gloria de los Maestros, no se le puede cãtàr mayor à la Madre Francisca de S. Ambrosio; si bien no excede la que le dà el Doctor Muñòz, diziendo: que la Venerable Madre Mariana de San Joseph, en el Real Convento de la Encarnacion besò muchas vezes la tierra, en que la Madre San Ambrosio puso los pies, considerando la suma humildad de esta Sierva de Dios.

Todo el tiempo que viviò en la Encarnacion, hizo los oficios de Maestra de Novicias, y Supriora, con el acierto, que pidiò la suma Religion con que se diò principio à aquel Real Convento.

Siendo yà de edad de setenta años, y veinte y vno de Religiosa, le sobrevino vna larga enfermedad, y al fin de ella recibiò los Sacramentos muy à tiempo, y entregò el Alma à su Criador à veinte y cinco de Noviẽbre, dia de la Gloriosissima Santa Catalina Virgen, y Martir, a quien avía imitado en muchas de sus virtudes: tal fuè su muerte, que pusieron su cuerpo en vna caxa, entre dos Altares, que estàn en la testera de la Bobeda, en que se entierran las Religiosas del Real Convento de la Encarnacion.

Hemos dado noticia de algunas de la superior esfera deste Convento, para que se conozca, que la humildad se viò hazèr asiento en lo màs encumbrado desta Santa Casa. Mas porque no se presuma, que solo sobre los Mõtes lloviò sus Misericordias el Señor, conviene, que entrèmos en los abatidos Valles, diziendo algo de dos Hermanas de Velo blanco, tan Gigantes en virtud, que se igualàron en Santidad con los Montes mas elevados; para que se conozca, que si luzieron los Montes deste Convento, coronados de Triunfos, sus Valles se vieron adornados de Palmas: no se descubre en este deposito de las Hijas de la mayor Grandeza de España, Collado sin Victoria, ni Campaña sin Trofeo.

Madre Isabèl de la Cruz.

Para credito de lo mucho, que madrugò la perfeccion en la Madre Isabèl de la Cruz, solo bastarà dezir, que siendo de pocos años, la eligiò la famosa Española Doña Luysa de Carvajàl por Compañera en el retiro à que se diò, y exercicios, y rigor de vida con que se mortificò.

To-

Tomò el Habito en Medina del Campo, tan al principio de su Fundacion, que fuè à vn tiempo Novicia, y Fundadora, y se hallò en aquella contínua batalla de trabajos, con que Dios labrò la Madre Mariana, y à las que la acompañàron en aquella Fundacion, que como Dios tenía à Isabèl para las graves empresas, que le fiò despues, la començò à disciplinàr en guerra viva, porque no viesse la cara al miedo en los reencuentros, que con el comun enemigo avìa de tenèr en las Fundaciones à que saliò.

Despues de aver acompañàdo à la Madre Mariana en las Fundaciones de Medina del Campo, Valladolid, y de la Expectacion de Palencia, la siguiò à la de la Encarnacion de Madrid, adonde se descubrieron en ella Virtudes en tanto estremo, que no fuera facil historiarlas, sin formàr libro especial à este intento: y porque no quede en opinion esta verdad, solo dirè, que dieron sus Virtudes tan autentico testimonio de si mismas, que el Doctor Perez, Confessor de la Encarnacion, y Varon tan Mistico, que el Doctor Muñòz diò su vida à la estàpa, y la dexò inserta en la de la Madre Mariana, q̃ sacò à luz, mandò à nuestra Isabel, que tomàsse à su cargo el govierno de los exercicios de la Madre Mariana, y à esta, que en todo la obedeciesse: y assi lo executàron, hasta que muriò Mariana.

Fuè tal el acierto, que en el govierno de su Prelada tuvo, que para assegurarla el Señor dèl, sucediò, que saliendo vna vez la Priora del Relicario del Convento, adonde se retirava de ordinario à orar, viò Isabèl el Demonio, que iba à las espaldas de Mariana, diziendo: Maldita seas tu, y què malos ratos me dàs. Esta Venerable Madre entrò con las Fundadoras del Real Convento de la Encarnacion, y se quedò Hija dèl, adonde viviò despues, y muriò.

Fuè todo el tiempo que viviò la Madre Mariana, de Velo blanco esta Sierva de Dios; y aviendose muerto la Madre Mariana, le sucediò en el Priorato la Venerable Madre Aldonça del Santissimo Sacramento; y la primera muestra, que diò del acierto, que despues se experimentò en su govierno, fuè hazer, que el Prelado hiziesse del Coro à la Madre Isabèl de la Cruz.

Madre Inès de la Assumpcion.

La primera, que la Madre Mariana recibiò para de fuera del Coro, fuè la Madre Inès de la Assumpcion, que se diò al cuydado de servir à sus Hermanas con tan alentado espiritu, que pareciendole leve el trabajo de barrer, fregar, y estàr de ordinario sobre la lumbre, se dedicò à bordàr vna colgadura para adorno de la Iglesia; y el zelo del alivio de las Religiosas, y del adorno de la Iglesia, enamorò de suerte el Divino Esposo, que diò à entender, que Inès le traía como embaucado entre los trastos groseros de la cozina, como Madalena le tuvo entre los toscos peñascos de los Montes de Marsella, adonde por muchos años la buscò siete vezes cada dia, con regalos Celestiales; pues quando Inès, despues de avèr dado fin à la tarèa de la cozina, se hallava tan rendida del trabajo, que le parecía, que no podia salir della, se le aparecia el Niño Jesvs, y cariñoso le dezia: Vamos à bordàr Inès; y alentada con tal favor, se iba à recibir otro mayor, que fuè el de ayudàrle el Niño à bordàr con sus Santissimas Manos, no pocas vezes.

Al tiempo que Inès se hallava tan favorecida del Esposo Celestial, llegàron à ofrecèr à la Madre Mariana la Fundacion del Convento de Medellìn, en la forma, que dirèmos en llegàndo à ella. Acetòla, y eligiò para ir à ella, de las Monjas de la Encarnacion, à la Madre Josepha de San Gabriel, hija del Duque de Veraguas, por Supriora; y otras dos de las que juzgò mas à proposito para la empresa; y estando yà para salír à la Fun-

da-

dacion, enfermàron las dos, que avian de ir con la Madre Josepha; con que la jornada se dilatò, hasta que convalecieron. Tratòse del viage luego, y bolvieron àcaer enfermas las mismas: perseverò la Madre Mariana en el conocimiẽto en que estava de lo mucho, que importavan à la Fundacion: y assi que las viò restituídas à sanidad, dispuso, que se partiessen luego.

Estando para hazerlo, se hallàron las dos con nuevas enfermedades, y tan de peor calidad, que las antecedentes, que mandò el Medico dàr el Viatico à la vna. Considerando la Madre Mariana lo que passava, y lo mucho, que se aventurava en la dilacion, se determinò à pedír al Prelado, que hiziesse del Coro à la Madre Inès, habilitandola por este medio para la Fundacion; y aunque su animo fuè de executàr luego la determinacion, à nadie la revelò. Era de parte de noche quando estas cosas sucedieron: à la mañana bolviò el Medico à visitàr la enferma, que avia mandàdo Sacramentàr, y la hallò tan libre de todo achaque, que admirado, le ordenò, que luego se levantàsse.

Estando vn dia de la Purificacion en el Coro del Convento de Medellìn (que por el modo milagroso, que acabo de referir, saliò à fundàr) en compañia de la Madre Francisca Geronima de las Llagas, que al tiempo era Priora, y estava componiendo vna Imagen de Nuestra Señora, que avia de salir en Procesion, puso la Santa Prelada tambien al Niño, que la Virgen tenía en el braço, vnas florecitas de romero; y la Madre Inès, que estava administrando las flores à la Priora, diò vna risada descompassada. Estrañòla mucho en su natural modestia la Priora, juzgando, que alguna altissima causa la avria movido; mas por mirar por la autoridad del govierno, la reprehendiò. Despues que salieron del Coro, le preguntò: qué la avia movido à reírse con descompostura? Respondiò: que el aver visto, que quando estava poniendo las flores al Niño, la Virgen Santissima, y èl mismo se estavan riendo con la Priora, y que el Niño la estava haziẽdo alhagos con los ojos, y rostro.

El zelo que tuvo de la Religion, fuè tanto, que dezian de ordinario en la Comunidad: que era vn Elías en el zelo. Vivió tan arrebatada en Dios, que la Madre Priora, que oy es del Convento de Medellín, entre las noticias, que nos diò de la Sierva de Dios, como testigo de vista, dize, que le sucediò entràr muchas vezes en su Celda, y regularmante la hallò tan enagenada de si, que aunque de intento hazìa ruìdo para que bolviesse en si, nunca lo consiguiò.

Su Confessor, despues que Dios se la llevò, assegurò, que entre otros favores singularissimos, que avia recibido del Señor, fuè tan singular la presencia de Dios, que gozò toda su vida, que de ordinario dezìa, que la sentìa, como si vna persona sintiera à otra, que ombro à ombro estuviera con ella.

Teniendola yà el Señor colmada de saçonados frutos, tratò de coxerlos para el Cielo: y despues de avèr Confessado, y Comulgado dia de San Lucas, la visitò con vna colica, que la quitò la habla, y quedò sin ella tres dias, con los ojos clavados en el Cielo, sin pestañear. Al tiempo de espirar, diò vna risada, que se oyò fuera de la Celda, passando su abrasado espiritu con ella, como podèmos piadosamente creer, à gozàrse en el Coro de las Virgines en el Cielo.

LIBRO OCTAVO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de Santo Toribio de la Villa del Vitigudìno.

TRATADO VNICO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

EN la Villa del Vitigudíno, Diocesis de Salamanca, huvo dos virtuosos casados, y no destituìdos de bienes de fortuna, cuyos Ascendientes avian ìdo de las Montañas de Lievana. No tuvieron hijos, que heredàssen la hazienda, q̃ Dios les avìa dado; y por esta causa se resolvierõ à bolversela al Señor, q̃ se la avia franqueado para passar su vida con decencia, tratando de edificar vna Basilica, aunque no fiaron de su eleccion à que Santo se avia de dedicàr el Templo, por hazer en todo lo q̃ fuesse de mayor agrado de Dios, à quien pretendiã mostrarse agradecidos: y para que este santo intento se executàsse con acierto, recurrieron con Oraciones à vna Imagẽ de Nuestra Señora del Socorro milagrosissima, que en la Parroquial de dicha Villa està colocada, y de sus habitadores muy venerada, pidiendole con fervorosos ruegos, que les alcançasse de su preciosissimo Hijo, que les inspiràsse à què Santo seria mas de su voluntad, q̃ dedicàsse la Basilica, que intentavan fabricar; y como la Imagen de quiẽ se amparàron, era del Socorro, muy prõto se le consiguiò à los devotos casados en el buẽ despacho, que luego alcançàron de su preciosissimo Hijo; pues aviendose hallado despues en el sitio donde la Basilica se fundò, vna voz Celestial prorumpiò tres vezes, pronunciando con toda distincion el nombre de Santo Toribio; y alentados desta señal del Cielo, fervorosos dierõ principio à la Basilica, dedicandosela desde su primera piedra, al Glorioso Santo Toribio, Obispo de Astorga. Junto à la misma Basilica fabricàron los dos casados cinco casitas, que fueron siempre habitacion de Beatas de la Orden de N.P. San Augustin.

Mucho tiempo despues, vna Señora, q̃ se llamò Doña Antonia Lopez, descendiente destos Fundadores, no solo en la Nobleza, sino tãbien en la devocion, y generosidad de animo, y su marido desta Señora, llamado D. Juan de la Corredera, fabricàron, à expensas propias, otras cinco casitas, contiguas à las cinco, que avian edificado sus Ascendientes. Fuè esta Fundacion de las segundas casas, antes del año de mil y quiniẽtos y veinte y quatro: y los mismos Doña Antonia Lopez, y D. Juan de la Corredera su marido, obtuvierõ del Sumo Pontifice Gregorio Dezimotercio, Jubileo Plenissimo, y perpetuo para todos los que visitàren aquella Santa Hermita en los dias de Santo Toribio, de San Antonio de Padua, Pasqua de Pentecostès, y Dominica in Albis

Quien

Quien pudiera dudàr, q̃ aviendo vna voz del Cielo dedicado esta Basilica à Santo Toribio, no avia de disponer tambien, que fuesse vn verdadero retrato de la Iglesia, que el Santo tiene en la aspera Montaña de Lievana; pues aviendosele aparecido Christo Señor Nuestro à Santo Toribio, pocos dias antes de su glorioso Transito, de la escabrosa Montaña, à las delicias del Cielo, le diò à Sãto Toribio vn pedaço de la resplandeciente vestidura con que se le avia aparecido, y le mandò, que la embiasse al Papa, para que el resplandor de aquella parte de su vestido, diesse claro testimonio de que el verdadero Sumo Pontifice de la Iglesia, Asistente en el Cielo, gustava de que su Vicario en la tierra, concediesse Jubileo Plenissimo, y perpetuo en el Templo de Santo Toribio de Lievana, para los mismos dias, que Inocencio Dezimotercio le concediò despues para la Basilica, que à Santo Toribio se le fabricò en Vitigudíno, fuera el del dia de S. Antonio, q̃ tiene Vitigudíno, y en Lievana no le ay. Estas cinco casas, que se fundàron vltimas, con los Jubileos, que alcançàron sus Fundadores, tambien recayeron en las Beatas Augustinas, que hasta entonces se avian ido continũando en las cinco primeras.

Esta Basilica de Vitigudíno, siempre se intitulò el Hospital de Santo Toribio, que hasta en el nombre dispuso el Cielo, que conviniesse con la Casa, que el Santo tiene en Lievana, con titulo tambien de Hospital de Santo Toribio.

Las Beatas Augustinas, que vivieron en las diez casitas por muchos años, fueron siempre muy observantes, exemplares, y virtuosas, y algunas de ellas muy favorecidas de Dios; pues de vna de ellas se sabe, que se le apareciò en aquel parage Christo Señor nuestro con la Cruz à cuestas, passeandose junto à las casas, y Basilica, y le dixo: que avia de plantàr en aquel sitio vn Jardin de Flores, muy agradables à sus Divinos ojos; y assi lo cumpliò, pues en el mismo sitio se fundò despues el Convento de Recoletas, como luego dirèmos, de donde brotàron hermosas Rosas, bien rodeadas de espinas, con q̃ el Señor labrò à muchas. Pocos años ha, que en la Iglesia Parroquial de Vitigudìno, se hallò el cuerpo de vna destas Beatas entero, con su Habito, y Correa incorruptos, q̃ avia mas de setenta años, que estava enterrado.

Andando el tiempo, sucediò, que vna Señora, vezina desta Villa, que se llamò Antonia Lopez, dexò toda su hazienda, que fuè bien quantiosa, para que de ella se fundasse vna obra pia, con vna Capellania; y nombrò por Patrones de lo que se fundàsse à vn sobrino suyo, llamado Don Lazaro Hernandez, y à Don Toribio Fernandez de Portillo, hijo suyo; y este fuè el que diò con la dicha hazienda principio al Convento de Recoletas Augustinas, añadiendo de su propia hazienda lo que pudo para este efecto, acompañandole, assi en el gasto, como en la devocion de esta buena obra, su muger Doña Maria Gallegos, que deseosos de vèr el Convento formado, no aguardàron á que la fabrica del Convento, que oy permanece, se huviesse executado, para llevàr las Religiosas Recoletas à Vitigudìno; y dispusieron, que luego saliessen Fundadoras del Convento de S. Roque de la Ciudad de Salamanca, de donde salieron la Venerable Madre Isabel de la Concepcion por Priora; la Madre Antonia de Jesus por Supriora, y Maestra de Novicias; la M. Maria Magdalena por Sacristana; la Madre Ana de la Trinidad por Portera. Esta vltima, se bolviò luego à Salamanca, y embiàron en su lugàr à la Madre Maria de Santo Domingo. Llegàron dichas Religiosas à Vitigudìno à seis de Agosto, dia de la Transfiguracion del Señor del año de mil seiscientos y quinze. Aviase opuesto el Beneficiado de la Villa con grande esfuerço à la entrada de las Madres Recoletas en Vitigudìno; y como tuviesse noticia de que yà se iban acercando las Religiosas, se subiò à la torre, acompañado de to-

todos los que seguian su tentacion, al amanecer el dia en que tenia entendido avian de entràr, para en alcançandolas de vista, salirles al enquentro, y obligàr à los que las acompañavan à que las bolviessen à su Convento, y aviendose desvelado todos los mal contentos en hazer centinela toda la mañana, en la descollada Atalaya, que avian elegido para la execucion de su desacierto, llegàron al tiempo de medio dia, en que el Sol mas constante en el pulir de sus luzes, los fatigò tanto con sus abrasados ardores, que les obligò à baxàrse de la torre, teniendo por cierto, que no entrarian las Religiosas à hora de tan insufrible incendio: y apenas se repartieron en su casa cada vno, quando llegàron las Religiosas, y tomaron pacifica possession de la Iglesia del Glorioßissimo Santo Toribio, adonde luego se les celebrò Missa, y dieron la Comunió à las Fundadoras, y à dos Donzellas, que ivan con ellas, para tomàr el Habito, que en la misma Iglesia les dieron luego.

Tocàron la campana de la Hermita à este tiẽpo, y oyẽdola el Beneficiado, se levãtò, arrebatado de furor, y saliò de su casa, como desatado Leon, pretẽdiendo llegàr à sazon de impedír la possession: mas llegò à tiẽpo, q̃ estava el Sacerdote, q̃ avia celebrado la Missa, poniendo en la Custodia el Santissimo, para llevàrle en Procesion con las Religiosas à la casa, que el Patron les tenía dispuesta en la Villa, paraque habitàssen en ella el tiempo, que se tardàsse en fabricàr el Convento, en el sitio de que acabàvan de tomàr possession: y como oyesse el descompassado alboroto con que entrò en la Hermita el Beneficiado, se bolviò à el Pueblo con el Santissimo Sacramento en las manos, y dixo: Señor Beneficiado, esto yà està executado, y assi, no ay mas remedio, que ayudàrnos à cãtàr el *Tantum ergo*; y procediò, començando la Procesion, cantando el *Tantum ergo*: y enternecido el Beneficiado, se le ayudò à cantàr con toda devocion, y se la tuvo al Cõvento hasta la muerte, acompañando la Procesion, llevàron las Religiosas con el Sãtissimo Sacramento, y Santo Toribio, à vna casa, q̃ tenian los Patronos en la Villa, en la qual estuvierõ con Clausura, y forma de Convento quatro años, en que se edificò el Convento junto à la Hermita de Santo Toribio, q̃ oy es Iglesia principal del Convento.

Rabioso el Demonio de q̃ se huviesse vencido este inconveniente, se desvelò en que el Convento de S. Francisco de Cerralvo hiziesse juizio de que el Convento de las Madres, por ser pobre, podria deteriorarle el socorro, que le hazian los Fieles de aquel contorno, y le pusieron pleyto à la Fundacion, en que huviera padecido mucho trabajo, à no avèr movido Dios el piadoso coraçon del Excelentissimo Señor Conde de Monte-Rey, Don Manuel de Zuñiga, y Fonseca, que le tomò à su cargo, y le venciò.

Al fin deste tiempo, dia de Santa Teresa de Jesvs, à cinco de Octubre de mil y seiscientos y diez y nueve, se trasladò el Santissimo Sacramento à la Iglesia de Santo Toribio, y al nuevo Convento las Religiosas, con solemnissima Procesiõ, à que assistiò el Señor Obispo de Salamanca D. Francisco de Mendoça, à quien este Convento estava sugeto entonces, y lo està aora al que por tiẽpo fuere Obispo de Salamanca; aunque siempre ha estado muy hermanado con la Religion, y por muchas ocasiones, con gran plazer de los Señores Obispos de Salamanca, ha tenido Confessores de nuestra Orden. Y oy dia, à instancias del Illustrissimo Señor Don Antonio Ronquillo Briceño, Conde de Francos, Cavallero Comendador de la Encomienda de Palomas, en la Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de su Mag. y del Supremo de la Inquisicion, muy Señor deste Santo Convento, tiene allí la Religion vn Varon Docto, q̃ le confiessa. Este santo zelo, le ha venido al Illustrissimo Señor Conde de Francos, en parte de dote cõ la muy Illustre Señora D. Ana Ramos del Mançano, Condesa de

Fran-

Francos su muger, q̃ lo heredò del Ilustrissimo Señor D. Francisco Ramos del Mançano su padre, Conde de Francos, y Iustre de España, assi por la rectitud en el juzgar, como por la suma virtud en el proceder, cuyos titulos, y honorificos servicios, que hizo su gran caudal, y ajustada conciencia à nuestros Catolicos Reyes Felipe Quarto, y Carlos Segundo, no pudieran caber en otro libro mayor que este. Este Varon de vn siglo, toda su vida assistiò con generosos socorros à aquel Convento, y dexò al fin de su vida ciento y cinquenta ducados de renta para vn Capellan, que assistiesse al Convento.

Està este Convento obligado à recibir dos Religiosas, nombradas por los Patronos, con solos quatrocientos ducados de dote; y son todos los Señores de esta Familia tan piadosos, y mucho mas zelosos de las cosas, q̃ tocan à Dios, que à las que son de sus propias conveniencias, que ninguno ha querido vsar del derecho de entrar las Religiosas cõ el corto dote de quatrociẽtos ducados; antes al perdonar esto añaden generosissimas dadivas, atendiendo à la falta de renta à que ha venido el Convento; pues Doña Juana de Portillo, hermana de Don Thomas Toribio del Castillo y Portillo, diò vna lampara de plata poco ha al Convento, con vn terno de tela rica, y otros muchos adornos, y Ornamẽtos, y mil ducados de plata; y Doña Geronima de Portillo diò otros mil y docientos ducados, que el Convento tiene puestos à renta.

Goza dicho Convẽto algunas honorificas prerrogativas, como el que en la Dominica in Albis se celebra en èl vna solemne fiesta à Santo Toribio (ademas de la q̃ se le haze en su dia, q̃ es à diez y seis de Abril) para la qual es obligacion del Convento cuydar del adorno de la Iglesia, y llevar Predicador, pagãdo jũtamente la limosna de la Missa, q̃ vàn à cantar todos los Sacerdotes de Vitigudino, de donde salen en Procession, acõpañãdoles la Villa en forma de tal; y este mismo dia toman possession en la misma Iglesia del Convento de las Varas los nuevos Alcaldes, y de los Regimientos los Regidores nuevamente electos, con los demàs Oficios del Consistorio, teniẽdo por Missa Mayor de la Villa la q̃ dicho dia se celebra en el Cõvento, y à esto estàn obligados por antiquissimo cõtrato cõ los Patronos. Tãbien la Procession del Jueves Santo en la noche sale del Convento, y buelve à terminarse en èl mismo.

Entre las noticias q̃ me ha participadõ este Convẽto de sus loables sucessos, he recibido vna, q̃ puede ser de exẽplo, y santa emulaciõ à todos los demàs Cõventos, assi Observantes, como Recoletos; y es, que por medio del Ilustrissimo Señor Conde de Frãcos han embiado el libro de sus Professiones, y à la buelta de cada Profession ponen el dia de la muerte de la Religiosa Professa, y las Virtudes en q̃ cõ especialidad floreciò, y deste libro se ha sacado lo que se sigue.

La Madre Isabel de la Concepcion, primera Priora, y Fundadora deste Convento, fuè hija de Nobilissimos Padres, naturales de la Ciudad de Salamanca; el Padre se llamò Pedro Gutierrez, y la Madre Brigida Maldonado, y no fueron menos Virtuosos, que Nobles. Tomò el Habito en el Cõvento de Augustinas Recoletas de la misma Ciudad, de donde saliò à la Fundacion del Vitigudino, y alli fuè Priora no màs de vn Triennio, por aver parecido su Govierno demasiadamente severo, y rigurosamẽte ajustado à las leyes de la Recolection, que alli plantò, aunque siẽpre procediò acompañado de apacibilidad de mucho aprecio. Las culpas leves castigava como graves, considerando era assi conveniente en el principio de aquella Fundacion; porque aunq̃ afloxasse despues algo la severidad de la disciplina, quedasse mucho d' la q̃ avia introducido.

Este zelo, bien fundado en razon, le ocasionò grandes lances de sufrimiẽto, pues aviendo buelto à ser Subdita, la mortificaron con sequedades extraordinarias: tenía vn quadro de flores en el jardin, y quando no podìa por sus achaques

ques acudir à la Oracion, mientras las demàs la tenian en el Coro, levantava su coraçon al Criador, sentada entre las flores del quadro; y pareciendole à la Prelada, que era recreacion, lo que en la realidad era Oracion fervorosa, le puso precepto, de que no entrasse en el jardin antes de aver ido al Coro.

Recibiò de nuestro Señor tantos, y tan singulares favores, q̃ el Padre Maestro Fray Diego de Guevara, Provincial desta Provincia de Castilla de la Observancia de nuestro Padre San Augustin, con quien los comunicava, la obligò à que los escrivièsse, dandole para ello vn libro con vn candadillo, el qual nunca dexò vèr à Religiosa ninguna; solo en vna ocasion le tuvo en la mano vna Religiosa del Convento, que procurando registrar algo de lo que estava escrito, alcançò à leer dos renglones, que dezian al subir la escalerilla del Ante-Coro: Vì al Señor con la Cruz acuestas. Este librillo llevò su Confessor, que lo era vn Beneficiado de Sanchon, llamado Juan Delgado, Varon de grãdes letras, y Virtud, al Padre Maestro Fray Thomas de Herrera, Coronista insigne de nuestra Religion, el qual se puso en camino, y fuè à Vitigudino à informarse de lo que aviã alli sabido de las Virtudes de esta Religiosa.

Fuè tan dada à la Oracion, que no solo acudía à la comun, sino que siempre q̃ estava haziendo labor en la Celda, entravan, y salian las Religiosas, sin ser sentidas de ella, ni poder dàr razon, si avian entrado, ò no. Viviò siempre tan mortificada, que siendo de ardiente cõplexion, nunca se quitò en Verano cosa de la ropa que traía el Invierno, ni quãdo hazia labor, por mas apretante que fuesse el incendio de los tiempos, saliò de la Celda para trabajar en otras piezas mas frescas, de que vsavan las otras Religiosas, las quales la rogavan muchas vezes, que salièsse de aquel calor, y se fuesse vn poco à trabajar con ellas; y respondia, que era muy intenso el fuego, que atormentava en el Purgatorio las almas. Fuè de soberano entendimiento, y singularissima en mostrarse agradecida à qualquier favor que recibia, por pequeño que fuesse.

Tuvo rarissima devocion con todos los Santos de nuestra Orden, y con extremo se diò toda la vida à la del Gloriosissimo S. Juan de Saagun, Colegial del insigne Colegio Mayor de San Bartolomè, y Patron de la insigne Ciudad de Salamanca.

Todo el tiempo, que despues de aver sido Prelada viviò, fuè Maestra de Novicias de este Convento de Vitigudino, y al entrar en èl, como las Virtuosas Beatas Augustinas, que hasta entonces aviã ocupado aquel sitio, se huviessen mostrado excessivamente congoxadas, de q̃ no se hallavan con medios para entrarse Religiosas, y quedarse con las Fundadoras. Bolviò la Venerable Madre los ojos à ellas, y dixo: Quien de vuessas mercedes es la que se llama Isabel de la Cruz? Y como la que lo era respondiesse, le dixo con gran seguridad, que confiasse en Dios, que presto le dispondria medios para entrarse Religiosa. Cumpliòse assi despues, y fué Novicia, siendo Maestra de Novicias la que la avia esperançado; y como se hallava con grande agradecimiento al anuncio que de aquella dicha le avia dado la Madre, consiguiò, que la recibiesse para su assistẽcia, y llegò à ser Secretaria de sus mas intimos secretos, con tanta fidelidad, que ni viviendo la Madre, ni despues de muerta revelò la que avia sido Beata cosa de lo que avia sabido; y empelida de su agradecimiento, muchas vezes dixo à la Madre lo mucho, que con la nueva que la avìa dado le avía consolado; à lo qual respõdiò siempre la Madre con toda verdad, que no se acordava de q̃ tal cosa la huviesse dicho, ni avía tenido la menor noticia de ella, hasta aver entrado en el Vitigudino.

Siendo Maestra de Novicias sucediò, que hallandose enferma en la cama, dieron à vna Novicia el Habito, la qual era de muy poca edad, y al llegar à recibirle, se retirò con gran espanto, y en su lugar entrò vn horri-

ble

ble perro, que à todas causò terror; procuraron llegar la niña, cogiendola en braços, y no fuè posible acercarla, hasta que echaron el perro fuera: contaronle despues esto à la enferma, diziendole, que como era la Novicia niña, se avìa turbado; y respondiò, que avìan hecho muy mal en darle el Habito, porque no avia de Professar; y las demàs como veìan, que la niña estava con contentamiento, le rogaron mucho, que les dixesse la razon, que tenía para dezir aquello; y respondiò, que avía visto mientras la davan el Habito grandes prodigios, y que les encargava el secreto. Prosiguiò la Novicia en su Noviciado muy gustosa quatro años, y al cabo de ellos le sobrevino tan vehemente tentacion, que aviendola amonestado su santa Maestra con grande espiritu, y otras muchas personas de diferentes estados, la aconsejaron la importancia de la duracion en el estado que avia tomado; nada bastò, y dexò el Habito, y assi que saliò, acudieron todos los vezinos de la Villa al Convento, entendiendo, que le consumia vn voràz incendio; porque asseguraron, que avían visto sobre èl vn espantoso globo de fuego: con esto, y con otras horribles demostraciones, que vieron las Religiosas, quedaron sumamente atemorizadas: otras muchas cosas, dignas de saberse, estàn escritas dé esta santa Religiosa en el libro de las Professiones de su Convento, que por no alargarme, dexo de poner en este Tratado: muriò en el mismo Convento à veinte de Junio de mil seiscientos y treinta.

Entre las noticias que hallo en el libro de las Professiones he reparado, en que las Religiosas, que fueron Discipulas desta sierva de Dios, se le parecieron en todas las virtudes, que de ella hallo escritas, vna es la Madre Isabel del Espiritu Santo, Portuguesa de nacion, hija de Juan de Escobar Cabral, y de Isabel Ramirez, gente Principal, y naturales del Bruño: fuè desde el principio de su vida muy inclinada à todo genero de Virtud; y aviendole faltado los padres à los nueve años de su edad, se la llevò consigo vna tia, que tenia en la Ciudad de Miranda de Duero, en el Reyno de Portugal, adonde cayò enferma, y le durò la enfermedad dos años, padeciendola con tanta paciencia, que siendo la tia de condicion terribilissima, à todas horas tenia à los Familiares mortificados, sin darle lugar la blandura, y cordura de su sobrinita, à que se desabriesse con ella en ninguna ocasion: al cabo de los dos años su hermano mayor, llamado Gregorio de Escobar, fuè por ella à Miranda, y la bolviò à Bruño, adonde no solo se exercitava en todas las Virtudes, sino que exortava à sus vezinas al temor de Dios, y cumplimiento de su Santa Ley, pidiendo continuamente al Señor, que se sirviesse de disponer el que tomasse estado de Religiosa. No desatendiò su hermano estos deseos; y teniendo noticia de la Fundacion de Vitigudino, dispuso, que la recibiessen por Religiosa deste Convento, adonde la llevò luego; y estando para darle el Habito, hizo empeño la sierva de Dios, de que no le avìa de tomar sino para la cocina: resistiò su hermano esta determinacion, y la Comunidad acasò governada del Cielo, que encaminava aquella joya para empleo mas de su agrado, se tuvo fuerte en que no le darian el Habito menos que para el Coro, con que se rindiò, y fuè estremada Corista: tuvo todos los Oficios de su Comunidad, con grande aceptacion de las Religiosas, y de sus Superiores.

Madre Isabel del Espiritu Santo.

Su entendimiento fue estremado, y por esso muy comunicado de los Superiores, y personas Doctas, que gustavan de tratar con ella; y en muchas cartas, que se guardan en este

Convento, tuvo la aprobacion de tal de vno de los mayores talentos, que tuvo la Monarquia de Eſpaña en aquellos tiempos, que fuè el Excelentiſsimo Señor Conde de Monterrey Don Manuel de Zuñiga y Fonſeca. Governò el Convento muchos años, teniendo muchos inconvenientes en el tiempo de ſu Prelacìa, que le pudieron dàr mucho cuydado; mas todos los venciò ſu gran prudencia: floreciò en todas las Virtudes con igualdad; todo el tiempo que hazia labor, prorrumpia en terniſsimas jaculatorias: ſu paciencia fuè ſuma; ardentiſsima ſu caridad; y para dezirlo de vna vez, tenia el coraçon tan en Dios, que ſolìa dezir muchas vezes, que le fuera de mucho guſto llegar a ſer ciega, por no poder atender à otra coſa, que al Señor que la diò el ſer: cumpliòſelo Dios, porque treze años enteros eſtuvo ſin viſta, y dellos fuè tres Prelada con todo acierto: en la Oracion no ſolo fuè continua, ſino que de tenerla de ordinario en Cruz, ſe le hizo en la frente vn callo terrible, que no ſe le quitò haſta la muerte: fuè ſu feliz tranſito à ſeis de Noviembre de mil ſeiſcientos y ochenta, y à los ochenta y quatro de ſu edad.

Madre Maria de la Viſitacion.

La ſegunda Novicia, que hallo de dicha Madre, es la Madre Maria de la Viſitacion, hija de Juan de Miranda, y de Maria Sirguero, naturales de Pereña, à quien diò el Habito la Venerable Fundadora, à tiempo que la Novicia eſtava muy trabajada de vnas quartanas: y eſtando, pocos dias deſpues de ſu entrada, en la Oracion de la Comunidad, ſe hallò fatigada, y pidiò licencia à la Prelada para ſalir à buſcar alivio, y la Prelada cogiendola de la mano, la ſentò junto à ſi, y le dixo, q̃ eſperaſſe en Dios, que no le vendria mas quartana, y aſſi ſucediò: fuè excelente en todas las Virtudes eſta Novicia, y totalmente opueſta à Oficios de govierno; obligaronla à aceptar el Oficio de Suprio-

ra, y lo hizo con tanto ſentimiento, que le acelerò la vida, ſobreviniendole preſto vn tan maligno tabardillo, que antes fuè menester la mortaja, que conocida la enfermedad; pues el primer dia que enfermò le dieron la Extrema-Vncion, por no hallarſe capàz de confeſſarſe, ni recibir la Comunion, mas conocían las Religioſas el deſeo con que eſtava de recibir el Viatico, y de confeſſarſe, y la aconſejaron, que ſe encomendaſſe à nueſtro Glorioſiſsimo Padre, y Hermano Santo Tomàs de Villanueva, y para eſto le llevaron vn quadrito del Santo, y apenas le adorò, quando luego hablò, y ſe confeſsò muy à ſu guſto, recibiendo inmediatamente el Sacramento de la Euchariſtia; y gozoſa de aver logrado lance tan deſeado, diò al Señor las gracias, y con ſumo agradecimiento las rindiò tambien à las Religioſas, de que por ſus Oraciones, mediante Santo Tomàs de Villanueva, ſe avia Dios apiadado della en lance tan apretado, y acabar de hazer eſte razonamiento, y averſe buelto à quedar como de antes ſin habla, fuè todo vno, aunque con agradable ſemblante besò muchas vezes deſpues la Imagen del Santo Arçobiſpo, haſta que eſpirò, ſiendo ſu feliz tranſito Viſpera de San Matias Miercoles de Ceniza del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y vno: la madre deſta Religioſa fue tan devota de nueſtro Padre San Auguſtin, que quando le dava leche à ella, y à otro hermano ſuyo, dezia: Señor, en vueſtro nombre doy eſte paſto à eſtas criaturas, ſuplicandoos, que me los hagais à entrambos Religioſos Auguſtinos. Muriò dexandolos muy niños, y con diſpoſicion mas Divina, que Humana, ſe vieron cumplidos en ellos los deſeos de ſu madre.

Madre Iſabèl de la Madre de Dios.

Fuè eſta ſierva de Dios hija de Geronimo de Pàz de San Miguel, y de Iſabèl Girguera ſu muger, vezinos de Pereña, y ricos en ſumo grado de

No-

Nobleza, y virtudes; pero faltos de bienes de la tierra. Criaronla con grande amor, por aver sido desde su primera edad muy agraciada, y hermosa, y despues muy discreta, y bien inclinada. Embiudò su madre, y quãdo llegò su querida hija à edad de podèr tomàr estado, tratò de casarla con vn primo de la misma niña. Llegàron à desposarse, y como el desposado fuesse Montero de su Magestad, inmediatamente le obligò su ocupacion à partírse à Madrid. Fuesse à despedir de su prima; la qual le dixo le encomendaria à Dios, y que llevàsse entendido, que podria ser, que quando bolviesse, la hallàsse Religiosa: y la causa de averle dicho esto, fuè, que en aquel tiempo andava leyendo la vida de Santa Clara de Asis, y de otras donzellas de su tiempo; y esta Santa leyenda le avia inflamado el coraçon, con ardientes deseos de imitarlas.

Comunicò lo que interiormente traía con vn tio suyo, Religioso de la Orden del Glorioſissimo Padre Santo Domingo, el qual le aconsejò, que obedeciesse la voz interior con que el Señor la llamava à estado tan superior; y tomando por su quenta los medios para la execucion de aquellos deseos, el Santo Religioso, en breve diò providencia à la entrada de su sobrina en el Convento. Bolviò de Madrid el desposado, con animo de casarse luego; y como supiesse la notable mudança, que avia sucedido, se fuè al Convento, y allì dava vozes como loco, diziendo palabras de grande mortificacion para las Religiosas; y continuò estas idas al Convento por algunos dias. Esta imprudencia (si no fuè locura) ocasionò tan gran melancolia à la Novicia, siẽdo tambien parte de ella el avèr obligado à vn hermano suyo à hazèr al mismo tiempo vn casamiento muy desigual, hallandose el Cavallero inocente, y sin mas medios, que vn corto Mayorazgo, ò Vinculo, bien empeñado, que mostrò tanta tristeza, que las Religiosas se persuadieron à que no estava con gusto en el Convento; y llegandose el tiempo de tomàrla los Votos para Professàr, todas se los negàron. Viendo ella, que al entràr en Refectorio, no le hablavan las demàs palabra, reconociò, que estava reprobada. Ofreciòlo à Dios, y sin hablàr palabra, se fuè al Coro, adonde esperò hasta que la Comunidad acabò de comér, y saliò à dàr gracias; y al llegàr à la puerta del Coro, la hallàron en la misma puerta, postrada en Cruz, para que todas la pisàssen, y con grande espiritu les dixo: que yà que por su inhabilidad no merecia quedàrse en el Convento por Religiosa, les rogava por la muerte, y Pasion de nuestro Redemptor Jesu Christo, que la detuviessen en èl por Esclava, pues con mucho gusto se ofrecia à serlo por toda la vida. Viendo esta accion de tanta edificacion la Comunidad, saliò à votàr segunda vez, no faltandole ninguna con su Voto, y hallàndose muy consoladas de que la tristeza, que en su semblante avian conocido, no avia sido nacida de desafecto à el estado à que Dios la avia llamado.

Estrañò vn dia en Refectorio lo mal guisado de la comida, que se diò, y se mortificò tanto de sentir aquello, como de no aver podido comèr; y la siguiente noche soñò, que se hallava en Jerusalèn, y que en vna calle de aquella gran Ciudad avia encontrado vn niño hermosissimo, que con gran gracia, y gusto iba mordiendo vn pedaço de pan muy negro; y que ella le dixo: Tan mal pan comeis, Señor? Y al dezir esto, la mirò con vnos ojos tan vivos (que jamàs los perdieron de vista los de su Alma) el Niño; y le respondiò: Si Isabel, y aun de este pan no tuve yo en el Mundo lo bastante. Suelen dezir: que sueños ay, que son verdades, y aquì hallamos

vna

vna verdad, que fuè sueño, pues muchas vezes la refiriò esta Madre à sus Hijas por sueño, teniendo ella la reprehension por tanta verdad, que mientras viviò, hizo tanta estimacion de la comida, que la Comunidad le dava, que nò dexò de comerla, aunque le pareciesse contraria à sus achaques, sino, que la obediencia la obligàsse à lo contrario.

Recien Professa, la pusieron à los Tornos, y siempre hablò en tono de que los que se hallavan cercanos à el Torno, no pudiessen oír lo que dezia: y este modo de hablar, aconsejò muchas vezes à las de su tiempo, pidiendoles, que se habituàssen à hablàr de modo, que no llegàssen à ocasion de rezelar, que alguno huviesse oído lo que avian hablado.

Tuvo Don de componer discordias, no solo en el Vitigudino, sino en su Comarca, y en otras partes mas remotas. El modo de persuadir á la virtud, resplandeciò en esta Sierva de Dios con tanta eficazia, que muchas personas de toda importancia, bien distraídas, reduxo al camino de la penitencia. Fuè su humildad tan excelente, que causava admiracion, y ternura à todo el Convento el vèr, que quando dexava de ser Prelada, obedecia à las mismas, que avia criado, y traído à aquel Convento, con tanto rendimiento, que la Novicia mas humilde, no podia igualarle en esto. Muriò à diez y nueve de Noviembre de mil y seiscientos y ochenta y cinco.

Hermana Isabèl de la Cruz.

Fuè esta Hermana la Beata de la Orden, à quien diò la Venerable Fundadora esperanças de que presto seria Religiosa; y assi se cumpliò dentro de vn año. Sus padres se llamàron Juan Vicente, y Maria Gonçalez, vezinos de la misma Villa del Vitigudino. Fuè desde su niñez muy Sierva de Dios, y de muy pocos años se retirò à servirle en el Beaterio de Augustinas de Santo Toribio. Son muchas, y grandes las virtudes, que de esta Religiosa estàn escritas en el libro de las Professiones: pero reparè en que en todas se descubren grandes quilates de humildad. Sucedia en algunas ocasiones, que la necessidad ocasionava ponerla en el Torno, para que en el interin, que la Tornera bolvia, respondiesse à los que llegàssen; y al llamàr alguno, respondia: Yo no sè hablàr; porque soy vna Mongita de la cozina; voy à llamàr à quien lo haga.

Tuvo grande devociõ con la Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra; y entre otros obsequios, que su devocion hazia à esta Señora todos los dias, à las tres de la mañana, le rezava la Corona, contemplando sus Misterios con indecible fervor. Poco antes de morir, viò vna rica, y hermosa Corona à los pies de vna Imagen de Christo Señor Nuestro Crucificado, que le avian puesto en la Celda en aquella ocasion, y muchas vezes preguntò à las Enfermeras: de donde avia venido aquella rica Corona. Tambien oyò antes de espirar vna suave Musica de Cantores dentro de su Celda, junto à la ventana de ella. Entregò el espiritu á su Amado Esposo, segundo, ò tercero dia de Pasqua de Pentecostes del año de mil y seiscientos y quarenta y nueve.

Madre Maria de Jesus.

La Madre Maria de Jesus, tuvo por padres à el Licenciado Don Francisco Ramos, y Doña Maria Portillo, vezinos de la Ciudad de Salamanca, tan Poderosos, como Nobles: y esta joya preciosa, fuè la primera con que se enriqueciò, y adornò el Convento en que oy viven las Madres Recoletas, en el Vitigudino, despues de averse passado de la Casa en que entraron al principio de prestado. Sus virtudes fueron tantas, y tan heroicas, que solo pudieran referirse, haziendo de ellas solas, no pequeño libro. Mas para entràr en consideracion de su mayor

yor magnitud, à los que esto leyeren, solo dirè: que quando la huvieron de enterrar, pidieron las Religiosas seis hachas prestadas para la funcion funeral, y las pesaron para dàr satisfacion despues. Fuè el entierro de parte de tarde, y se le hizieron dos Oficios, vno despues de otro, que son bien largos los de nuestra Religion. Despues de averla enterrado, para bolver las hachas, las pesaron, y saliò tan cabal el peso, como si no se huvieran encendido; y vna Religiosa de Sailices, que en aquel tiempo avia, muy favorecida del Señor, dixo: que no la llorassen; porque muy presto avia sido Bienaventurada. Passò à gozàr de los castos abraços de su Esposo à veinte de Agosto, dia de San Bernardo, año de mil y seiscientos y sesenta y quatro; y el mismo dia de San Bernardo de mil y seiscientos y ochenta y seis, à las nueve de la mañana me hallè con la pluma en la mano escriviendo esto.

Madre Antonia de la Assumpcion.

Los padres de la Madre Antonia de la Assumpcion, se llamàron Lope de Castro, y Maria Cuello, y fueron naturales, y vezinos de Frexo de espada en cinta, en el Reyno de Portugal, entrambos de muy gran Nobleza. Llegò esta Sierva de Dios à edad de tomàr estado, sin aversele ofrecido en ninguna ocasion el de Religiosa; y soñò vna noche, que se hallava en vn sitio muy fragoso, acometida de gravissimos trabajos, rodeada de hombres crueles, y ferozissimos animales, que atrevidos la acometian, pretendiendo hazerla pedaços: y viendose en tal peligro, afligidissima mirava si de algun modo podia ser socorrida, y alcançò à vèr vn Sacerdote muy venerable, vestido de Obispo, el qual, cogiendola de la mano, la passò à vn campo muy apacible, y de gran consuelo para ella; y obligada à tal favor, con instancias le rogò, que le dixesse quien era. Respondiò el Anciano: que se llamava Toribio; y despertò al oìr esto, sin avèr podido jamàs apartar de si aquel sueño.

Finalmente, despues de varios accidentes, que parecieron tragedias, llegò à ser Religiosa, y dixo à vn tio suyo? que quien la avia librado de los trabajos, que despues del sueño se le avian ofrecido, era Santo Toribio. No padeciò pocos trabajos, ni de poca monta en la Religion. Tres dias antes de morir, dixo à vna Religiosa de su Convento, que se hallava con el consuelo de que Santo Toribio, que la avia sacado de los peligros del Mùdo, la avia de encaminàr à los descansos del Cielo. Passò de esta vida a la otra Jueves tres de Enero de mil y seiscientos y sesenta y nueve, à las onze de la noche, hora, que despues que entrò Religiosa, ocupò siempre en la Meditacion de la Oracion del Huerto. En esta Fundacion, se han referido algunos sueños; y porque al advertido no le cause rezelos, juzgando, que no deven los sueños ser estimados, ni al indocto le causen confiança de que se les puede dàr credito, serà conveniente advertir, con gravissimos Theologos, que aunque los sueños deven ser despreciados regularmente, quando suceden, tocantes à cosas, que conducen à la salvacion de los hombres, se deven estimar mucho.

Noster Lafosse, tom. 3. de Visione.

Madre Juana Bautista.

La Madre Juana Bautista, fuè hija de Francisco Martin Molina, y de Maria Delgado, vezinos de la Villa del Vitigudìno. Estando yà para dàrle el Habito, vnos tios suyos, que estavan convenidos en dàrle el dote, se desavinieron, determinados à que no tomàsse estado de Religiosa: mas como sucediesse esto el dia en que otras dos tomavan el Habito en el mismo Convento, con quienes estaya tratado, que ella le avia de tomàr juntamente. Mostrò tales ansias, y diò lastimosas vozes, diziendo: que le quitavan el bien à que Dios le avia llamàdo desde muy niña, que rindieron

los

los coraçones de sus tios de modo, que se bolvieron à convenir en dexàrle tomàr el Habito con las otras dos, el mismo dia, que antes estava determinado. Padeciò muchas tentaciones, con que el Demonio prètendiò apartarla de la Profesion; y venciò gravissimos estorvos, que en este punto le puso el Enemigo. Y despues la persiguiò toda la vida, con gran teson, hasta desaparecerle quanto la Sierva de Dios ponìa en la Celda; aunque muchas vezes, quando iba al Coro, ponìa las cosas de intento en lugares secretos, donde nadie se las viesse ponèr; y quando bolvía del Coro, no las hallava.

Determinòse en vna ocasion, para salir de sospecha, à quedàrse en el Noviciado escondida en Oracion, mientras las otras la tenian en el Coro, para averiguar quien con tanta continuacion la tentava, y le sobrevino tan horrible temor, que le pareciò, que avia de vèr allí alguna cosa, que la pusiesse en gran conflicto; y encomendandose à Dios, se saliò corriendo; y desde aquel dia no le bolviò à faltàr nada. Tenìa tanto amor à las Religiosas de su Convento, que solia dezír, que por lograr el gusto de vèrlas, tenía consuelo en estar enferma, porque fuessen à visitàrla, dexandose assi vèr de ella. Muriò à veinte y tres de Octubre del año de mil y seiscientos y sesenta y nueve, de edad de cinquenta y quatro años, y quedò tan hermoso, y apacible su rostro, que parecia, que con el semblante consolava à las Religiosas en la pena con que se hallavan de su muerte.

Madre Madalena de Jesus.

Fuè esta Sierva de Dios hija de Nicolàs Garcia, y de Maria de la Higuera, vezinos del Vitigudíno. Casòse ricamente, y aviendo embiudado, se entrò Religiosa, y fuè tan humilde, y rendida à voluntad agena, como si no huviera en su vida mandado, ni governado à nadie. Muriò vn año despues de su Profesion, à ocho de Noviembre de mil y seiscientos y treinta; y no solo fuè perfecta en el estado de Religiosa, pues en el de casada, fuè su virtud muy conocida. Hizo muchas obras del agrado de Dios, remediando huerfanas, y socorriendo necesitados: y quando se vino à la Religion, repartiò su quantiosissima hazienda con tal disposicion, que aviendo cumplido con la caridad bien ordenada, dexando à sus parientes acomodados, segun la necesidad de cada vno, diò al Convento vn gran socorro; y de lo que de esto restò, repartiò gran parte con los pobres, y lo demàs dexò à las benditas Almas del Purgatorio, à quienes nombrò por herederas, por la gran devocion, que con ellas avia tenido siempre. Afirmò su Confessor, que en entrambos estados avia sido vna de las Almas mas perfectas, que se avian conocido; porque, aũque fuè casada, guardò toda su vida la castidad con gran perfeccion, sin faltàr à la obligacion del Matrimonio; pues se conservò en tan superior virtud, con beneplacito de su marido: y esto mismo assegurò à las Madres del Vitigudìno, el Licenciado Don Juan de la Higuera, sobrino de esta Sierva de Dios, afirmando, que lo sabìa con certeza de personas, que la avian confessado, y pidiendoles, que lo apuntàssen en el libro de sus Profesiones.

De otras muchas Siervas de Dios hallo escritas innumerables, y singularissimas virtudes, de que con mucha pena dexo de hazer mencion en este Tratado, mas me obliga à levantàr la mano de cosa, que tanto me lleva la aficion, el no ser prolixo en esta Fundacion, instandome la brevedad del tiempo à que passe à las demàs.

Solo dirè aora, para consuelo de los Bienhechores de la Recoleccion de Augustinas, que quando muriò Don Toribio Fernandez del Portillo, pri-

primer Patron, y Fundador de este Convento, cuyo transito fuè en el Mes de Noviembre: afirmàron dos personas diferentes, veneradas entrambas por muy favorecidas del Señor, que el dia de Nuestro Padre San Augustin siguiente, avia el Santo Doctor sacado el Alma deste piadoso Bienhechor del Purgatorio, y se la avia llevado consigo al Cielo.

Despues acà sucediò, q̃ vn dia de S. Nicolàs de Tolẽtino saliò de la Sacristia de las Madres el Sacerdote à cãtàr la Missa mayor, y al passàr por la sepultura en q̃ estàn enterrados el Fundador Don Toribio Fernandez del Portillo, y su muger Doña Maria Gallegos, se hizo vna grande abertura en ella; cosa, que causò grima al Sacerdote, y à los demàs admiracion; y aquel mismo dia le diò la enfermedad de la muerte á Don Toribio Antonio, marido de Doña Madalena del Mançano, especial bienhechor del Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca, y Patronos, que al tiempo eran del de Vitigudino. Prosiguiò la enfermedad, y muriò este Cavallero vispera de Santo Tomàs de Villa-Nueva, en Salamanca, de donde era vezino; y de alli le llevàron à enterràr à la sepultura, que se avia abierto.

(!ℊ!)

LIBRO NONO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de San Iuan Bautiſta de Arenas.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

EN Arenas, Villa del Obiſpado de Avila, y no lexos de Talavera de la Reyna, cuyos terminos no ſon menos abundantes de todo genero de frutos, que la mayor parte de ſus habitadores, eſclarecidos de grandes Noblezas, y todos de grande agrado, y piadoſos en ſumo grado, huvo vn Convento de Carmelitas Deſcalças, las quales entràron en èl con poca renta para ſu ſuſtento, y eſta ſe la fueron diſminuyendo los accidentes del tiempo de modo, que ſe hallàron neceſsitadas à deſamparar el Convento, y paſſarſe à otro Lugàr. Al tiempo de eſte tranſito, eran Patronos del Convento, que deſamparàron, vna Señora de la miſma Villa de Arenas, que ſe llamava Doña Madalena de Frias, y vn ſobrino ſuyo, que ſe llamò Don Juan de Frias. Sintieron eſtos Señores, como era juſto, vèr ſu Convento ſin perſonas, que alabàſſen al Señor en èl, y no pudiendo ſufrir la piedad de aquellos Nobles Fundadores, ni acabàr conſigo vèr el edificio, que ſe avia hecho para habitacion de Aguilas contemplatiuas, hecho alvergue de las aves del campo, que ſe retiravan à èl, combidadas de la ſoledad en que le avia dexàdo el deſamparo de ſus primeras habitadoras, buſcàron con vivas diligencias otras; y aviendo Dios encaminado ſus deſeos al Cõvento de Auguſtinas Deſcalças de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, ſe los cumpliò ſu Divina Mageſtad, diſponiendo, que ſalieſſen de eſte Convento para la Fundacion del de Arenas, la Madre Ana Maria de San Joſeph por Priora. Eſta Religioſa, ſegun dize la Madre Iſabel de Jesvs, avia ſido caſada, y deſpues de avèr embiudado, tomò el Habito, con dos hijas ſuyas, en el Convento de Salamanca; de las quales llevò vna conſigo à la Fundacion de Arenas, que ſe llamava Mariana de Jesvs; y deſpues de averſe reducido à forma el Convento de Arenas, ſe bolviò al ſuyo de Salamanca, deſde donde ſe conſervò ſiempre en la dicha de que la Madre Iſabèl de Jesvs le fueſſe ſiempre muy aficionada, y la tuvieſſe muy preſente en ſus Oraciones, y Comuniones, como la miſma Madre Iſabel de Jeſus lo dize en el lugàr citado.

Iſabel de Jesvs, lib. 2. cap. 7.

Otra

Otra Religiosa saliò con las dos dichas del Convento de Salamanca, por Supriora del de Arenas, que se llamò Maria de San Nicolàs.

Entràron las Fundadoras en el Convento de Arenas, dia del Glorioso Patriarca Santo Domingo, à quatro de Agosto del año de mil y seiscientos y veinte y tres. Para que este Convento merezca veneracion del Orbe todo, le sobra el favor, que Nuestro Señor se ha servido de hazèrle, dandole vna Hija tan del agrado de su Divina Magestad, que la hizo Madre de sus Fieles, como ella misma, obedeciendo à su Divina Magestad, lo dexò escrito. Esta es la muy Venerable Madre Isabèl de Jesvs, en cuyas obras se pueden vèr los singulares favores, que el Convento de Arenas, y sus Hijas han recibido de Nuestro Señor en muchas ocasiones.

El valor del grande espiritu con que començò este Convento, se conociò en que al entràr la Recoleccion en el de las Descalças de Salamanca, de donde avían salido las Fundadoras de este, muchas de las Descalças bolvieron la espalda al rigor de la Recoleccion; y todas las de Arenas pidieron vnanimes las Leyes de la Recoleccion, y desde entonces vivièron sujetas à su rigor, y austeridad, y son legitimas Recoletas; que el Habito no haze Religiosos, sino la observancia de las Leyes.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Isabèl de Jesvs.

DIspuso la Providencia del Señor, que la vida con que le sirviò la Madre Isabèl de Jesvs; porque fuesse mas gloriosa, se repartiesse en quatro Exercicios, no poco distintos entre si, pero vnidos, como medios ordenados à tan Soberano fin, como el de explicàr Dios en esta Esposa suya, lo grande de su sabèr, y la fineza de su amor. El primero de estos Exercicios, fuè el de ser Pastorcilla en el campo. El segundo, fuè el aver humillado la cerviz al yugo del Matrimonio. El tercero, fuè averse ceñido à vn humilde saco de Beata del Serafico Padre S. Francisco. El quarto, fuè el d̃ averse estrechado à la severidad riguroſa del Instituto de la Recolecciõ de N.P.S. Augustin.

Consta, que se disciplinò en estas quatro Profesiones del libro, que ella misma por obediencia escriviò; y el Padre Fr. Francisco Ignacio, su Confessor, y Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, sacò à luz, con tanta extension, y vtilidad de innumerables Almas, que se dexàron inflamar del fuego de caridad, que de este libro, como de pedernal, herido del azero, sale en chispas, que luego rompen en bolcanes.

De lo mucho, pues, que en este libro se halla escrito de la vida de la Madre Isabèl, es nuestro intẽto hazèr vn Cõpendio breve, discurriendo por las quatro Profesiones en que la Madre empleò su vida, y pretendèr publicàr algo de lo que tan por extenso es notorio, lo haze forçoso la ocasion; assi porque describiendo à los Fieles el Cielo de la Recoleccion de Augustinas, adornado de tan brillantes Estrellas, como se vèn en el discurso de esta obra; sinrazon pareciera no colocàr entre ellas tan luminoso Astro, como la Madre Isabèl de Jesvs, para que cõ su gran resplãdor ayude el luzimiento d̃ las demàs Estrellas à hazèr mas Magestuoso el adorno deste nuevo Cielo.

Como porque aviẽdonos dedicàdo à compendiàr el libro de la vida del portẽto de virtudes de la Madre Mariana de San Joseph, que fundò esta Familia. Lo primero, por no ponèr este cuerpo sin cabeça, que fuera sacàrle Monstruo. Lo segundo, por dexàr tal Cielo sin Sol, pues fuera privàr de su resplandor las Estrellas, y no colocàr entre ellas la Madre Isabèl, fuera negàrle lo Magestuoso de luzir con los

fogosos rayos del Superior Sol, con que sus Hermanas resplandecen.

PRIMERA PROFESSION.

De su Patria, nacimiento, y primeros años.

NAciò la Madre Isabèl en el Lugàr de Nabalcàn, en el Condado de Oropesa; que no es mucho, que se cubra de oro el glorioso nombre de vn Condado, en que tan preciosos tesoros descubriò el Cielo, como las Madres Isabèl de Jesus, y su prodigiosa sobrina Isabèl de la Madre de Dios, y al V.P.Fr. Alonso de Orozco, Fundador del Real Cõvento de Santa Isabèl, de donde descienden por linea recta los de Arenas, Serradilla, y la Calçada, como explicàmos en el cap. 7. del libro Apologetico, tratando del de la Fundaciõ del Cõvento de S. Roque de Salamãca. De aquel vẽturoso hombre del Evãgelio, se aplaude la cordura de q̃ aviẽdo hallado vn tesoro en el campo, le escondiò, y diligente vẽdiò toda su hazienda, y cõ lo q̃ della resultò, comprò la heredad, para assegurar el tesoro: y si esto hizo la ansia de cõservar lo que la fortuna ofreciò, quanta mayor estimacion, y alabança se deve al gran talento del Excelentissimo Señor Conde de Oropesa, Don Manuel Joachim, que aviendo hallàdo en las assistencias, que hizo en su Condado, tales tesoros, como si no fuera suyo el campo, se determinò à labràr costoso retiro en su Villa de la Calçada, para escondèr mas el tesoro de su heredad, que avia hallàdo antes escõdido entre sombrios tallos, y espesas puntas de yerro, no para assegurar el tesoro, sino para aumentar la riqueza en sus Estados; dexàndo con esta diligẽcia à Oropesa superior en riqueza à Tiro, con lo precioso de su oro. Llamòse el padre de nuestra Isabèl Juan Sãchez Augustin, y su madre Maria Ximenez, entrãbos de sangre limpia, y de Linages de la mayor estimaciõ, para el empleo de los primeros oficios en la esfera de Labradores; ajustados à la Ley de Dios entrambos, y sumamente caritativos. De la caridad de su padre habla la Madre Isabèl por noticia, por avèrle faltàdo tã presto, que apenas le conociò. De las virtudes de su madre, hablò como de experiẽcia, assegurando, que quanto tenía repartìa con los pobres, embiandola à ella misma con mantas à casas de viudas pobres, para abrigo de su desnudèz, y que no despedia pobre ninguno de los que llegavã à su puerta, sin hazèrle algun socorro, segun lo q̃ su posibilidad alcançava. Fuè tanto el fuego de su caridad, que no cupo en su Alma, y procurò repartirla por los coraçones de sus hijos, poniendo singular cuidado de enseñàrles à cada passo, que aunque no tuviessen mas de vn pedaço de pan para su precisso sustento, le partiessen con el pobre, que llegàsse à pedìr limosna, y que no se contentàssen con dàrsela, sino, que cõ suma veneracion los recibiessen, considerando en ellos la Magestad de Christo, de quien son vivo retrato.

No reynò en su Alma menos el temor de Dios, y deseo de imprimirle en las de sus hijos, amonestandoles por instantes, que guardàssen los Mandamientos, y que no apartàssen la consideracion de la Pasion de Jesu Christo, ni de sus bocas el dulcissimo Nombre de Jesvs.

Tenía la possessiõ de vna casa en q̃ encerrava heno, y paja para el sustẽto de sus ganados, haziendola servir juntamente de Hospicio para los pobres, que despues de avèrlos refrigerado, y calentado en su habitacion, les dava la del heno para descanso.

Tuvieron muchos hijos estos venturosos casados, y siendo de los menores la Madre Isabèl, la puso su madre, como à otra Raquel, à guardàr ganado en el campo, adonde la bendita niña, en cumplimiento de la laboriosa tarèa en que la puso su madre, ocupava en el ganado los ojos, y en Dios el coraçon; porque como su madre la avia puesto tan en quenta de la Pasion de Jesu Christo, se dava tanto à su Meditacion, q̃ sin sabèr lo que

se

se hazía, ni lo que aquello era, gozava de dulces recogimientos interiores de ordinario.

Llevada del interior bien, que gozava, sin conocerlo, levantava al Cielo los ojos, deseando verse con el Señor en èl. Tambien se dava mucho en lo intrincado de los Paramos à la devocion de la Virgen, por averle dicho en muchas ocasiones su buena madre, que la rezàsse el Rosario, y se encomendàsse à ella, quando fuesse tras el ganado en el monte; porque esta Señora tenía mucho amor à las Pastoras, y se avìa aparecido à muchas, y su Santissimo Hijo tambien.

Toda la enseñança de su madre ponía en execucion la Pastorcilla; y como solía muchas vezes bolvèr à casa con los pies corriendo sangre de las espinas, que en el Desierto se los rasgavan, y abrojos, que los lastimavan; no pudiendo, lastimada la madre, aplicàrle otro remedio, le dezía con ternura: Hija, quando esto te suceda, tèn cuydado de dezìr: Vaya por amor de Dios; y como su Divina Magestad le hablava en su madre, se le imprimian de modo las palabras, que no se olvidava de ellas en ningun tiempo: de donde le procediò tal deseo de practicarlas, que no contenta con dezirlas quando impensadamente el dolor de los abrojos la atormentava, quando passava por donde avìa espinas, con gran fortaleza se entrava à pisarlas, por lograr la ocasion de dezir: Vaya por amor de Dios: de suerte, que los abrojos que fatigàron sus pies, fueron à su coraçon descanso; y las espinas, que rasgaron sus carnes, fueron rosas, que recrearon su Alma.

Este gozo de padecer el mal, privò de sentìr el tormento del penàr, y lo puso entre los cambrones del Desierto, tan sin çoçobra, como pudiera en vn vistoso jardin, adornado de varias yervas, y flores; solo la fatigò el grande miedo, que coxiò à los lobos, el tiempo, que en los Paramos gastò.

SEGVNDA PROFESSION.

Dispone la el Señor, q̃ tome el estado del Matrimonio.

COmo es estilo de Dios comunicàr generoso sus favores, por ponèr el hombre en obligacion de que por ellos le alabe; y esto no lo puede hazèr el que no conoce lo que recibe: por obligàr la Pastorcilla al agradecimiento de lo que de su Divina mano recibiò, se determinò de quitàrle el bien, que en el Desierto la avìa franqueado, por ser condicion del bien, no ser conocido del que le possee, hasta que le pierda, y inspirò à sus parientes, que la diessen estado de casada.

Con gran cuidado se desvelò vn cuñado de Isabèl en buscarle marido, y se vino à pagàr de vn hombre, que sobre ser viejo, le afeava mucho el no avèrle quedàdo en la boca diente ninguno. Resistiasse la Pastorcilla, no al casamiento, que no la desagradava el estado, sino al sugeto (y à lo que se podia alcançar con razon; porque acabava à este tiempo de cumplìr catorze años Isabèl) pero el cuñado se empeñò de suerte, por disponèrlo assi el Cielo, que puso à la madre de Isabèl de su mismo parecer.

Viendo la niña la retolucion de su madre, se sacrificò à Dios en su voluntad, dexando libre el hombro à la Cruz, que el Señor le tenìa prevenida. Ajustòse el casamiẽto, y obediente la Pastorcilla, arrimò el vaculo, y çurròn, que hasta alli le avian servido de joyas, que la adornàrõ en los yermos. Vistieronla con mas aliño para el estado de casada; y como la cara de su primera formacion era hermosa, y se fuè limpiando de las manchas de q̃ la aviã cubierto los ardores del Sol, y los rigores del Ibierno, se descubriò mas bella, y reparable con el corto adorno del traxe nuevo.

Apenas vieron sus deudos el luzimiento de la hermosura, quando movidos del Demonio, se aplicàron à tentàrla, diziendole cada vno de

ellos, que no avia tenido razon su madre en aver hecho de ella tan mal empleo: y de los estraños, no fueron pocos los que le mostràron este sentimiento, à quien ella, llena de amor propio, franqueava puerta para que entràsse, como cruel verdugo, à dàr garrote contìnuo à su coraçon, y à hazèrla entràr en conocimiento del bien, que avia gozado en el monte. Padeciò grandes çoçobras, considerando, que avia de vivir el tiempo, que Dios fuesse servido, con vn hombre à quien no tenía cariño.

Diòla Dios de este Matrimonio tres hijos, en quienes entendiò asseguràr consuelo, que endulçasse lo amargo de las penas, que en su interior padecìa, sin el ordinario alivio de podèrlas comunicàr (porque solo le era licito revelarlas à su madre, y lo escusava, por no ignoràr, que lo sentiria mucho) pareciendole, que siendo todos tres varones, suplirian el amparo de marido; pues al que Dios le avia dado, le tenian proximo à la muerte sus muchos años: mas lo que le pareciò origen de alivio, se bolviò fuente de quien dimanaron nuevas aflicciones; porque antes de cumplir ninguno dellos quatro años, se los llevò Dios.

A estos trabajos, se juntò el de entràr en los afanes de assistìr à su marido en vna enfermedad tan prolija, que le durò seis años, y tan enfadosa, que no se levantava de la cama en ninguna ocasion; de donde le provino, sobre el cnydado de buscàr sustento para el enfermo, afanàr por ropa para la cama, porque la podrian los accidentes continuos del achaque.

En el tiempo de esta enfermedad, se les muriò vn atajo de ganado, que tenìan, quedàndo minorados los medios, quando los aprietos iban en aumento.

Restituyò Dios, por su misericordia, à su antigua sanidad al enfermo: mas porque Isabèl no le dexàsse de seguir por falta de Cruz; pues como èl mismo dize en el Evangelio: Sin ella, ninguno sigue su huella, cayò su madre en vna enfermedad de cuidado, à cuya assistencia la precisò su obligacion, en que tolerò grandes trabajos.

Estos trabajos corporales de Isabèl, acompañàron otros muchos mayores, con que pretendiò arruinàr su Alma el Demonio. Movidos muchos perdidos de la consideracion de que tenia buena cara, y del aprieto de medios con que se hallava en el estado de casada, para suplimiento de la suma pobreza, y socorro de tan forçosas necessidades, como las que Dios le entrò en casa, tratàron de conquistarla, con gran confiança de que el extremo de su necessidad ayudaria al vencimiento de su pureza, como si en la mano de Dios no estuvieran ricos tesoros, para alivio de las necessidades de los que de coraçon le sirven. De estos repartiò à Isabèl lo preciso para salir del ahogo, sin aver ella imaginado dexàr de morir, antes de cometer pecado.

Aunque por darle ocasion de aumentàr el merito, le assegurò muy à costa suya lo preciso, dandole salud, y disponiendole ocasion para que con vn sudado trabajo, assistiesse à su marido, y à su madre.

Yà dispuso su Divina Magestad ponèr dichoso fin à esta enfermedad, como à la de su marido: mas como al que Dios criò para penas, nunca le faltan trabajos, cargò sobre los hombros de su Esposa otro tan grande, como impensado. A vna hermana suya mayor le quitò el juizio, y fuè tanta la furia, que descubriò, que su marido no la podìa tenèr en casa, sino atada con vna cadena. No avia quien con caridad la assistiesse, sino nuestra Isabèl: y aunque la descubriò grande, fuè mucho mayor el peligro en

que

que por exercitàrla ſe viò, pues acercàndoſe en vna ocaſion à ella, le hechò, acàſo inſtigada del enemigo, que ſe arrimò à ella, las manos à la garganta, apretando tan fuertemẽte, que la puſo en grande aprieto, y la huviera muerto, à no libràrla nueſtro Señor.

Mas como el Señor ordenava eſtos trabajos à la prrfeccion, que deſpues luziò en Iſabèl, ſolo la labrò cõ ellos, haſta que la perficionò de fuerte, que quedò diſpueſta para recibir los favores, que la tenía prevenidos, y luego ſe los fuè templando.

Como Medico acertado, la aplicò medicina contra el mas peligroſo, que lo eran las ſolicitaciones de los que engañados del Demonio, intentavan hazèrla caer en pecado; pues aviendo ſu madre ſalido de la enfermedad referida, à tiempo, que no tenía medios ningunos con que paſsàr, determinàron ſus hijas, que ſe fueſſe à vivir con vna de ellas. Abraçò el dictamen, y ſe inclinò à fiàr ſu paſſada del ſudor de Iſabèl, y del de ſu marido, que era bien corto; porque aunque deſpues de aver convalecido de la enfermedad de ſeis años, bolviò à ponèr vn atajo de reſes, ſe las comieron los lobos, y ſe hallò obligado à ir à ſervir vn amo à Oropeſa, que le dava vna coſa muy corta de ſalario; aſsi porque era yà anciano, como porque de tan larga enfermedad, avia quedàdo muy quebrantàdo, y ſin fuerzas.

Pero ſi à Iſabèl ſe le aumentò el gaſto, ſe le deſterrò el temor de las ocaſiones, que la ponìan en el peligro eſpiritual à cada paſſo; pues con la compañìa de ſu virtuoſa madre, ſe librò de ellas, porque la puerta, que abrìa al atrevimiento de los ſenſuales, la pobreza de Iſabèl, la cerrò la circunſpecta ancianidad de ſeſenta años, que tenía ſu bendita madre.

Remediado eſte daño, fuè Dios aplicando à los demàs trabajos remedio. Muriò ſu madre, librandola Dios del afàn de padecer, viviendo de limoſna, y del tormento de vèr à ſu hija ſudando, para podèrſelo dàr; dentro de breve tiempo ſe llevò Dios la hermana, que eſtava ſin juizio.

Empieça el Señor à manifeſtàrſe à Iſabèl.

Luego que Iſabèl ſe hallò libre de las ocupaciones en que exercitò la caridad con ſu madre, y hermana, ſe reſolviò à hazèr Confeſsion general por Paſqua de Navidad, con vn Religioſo, y començàron à ardèr tan vivos deſeos en ella de vèr al Señor, que fatigava al Religioſo, que la confeſſava, ſobre que le dieſſe modo para hallarle. Llegò à la Paſquà de Reyes ſiguiente. Entròla Dios en conſideracion de que aquellos Sabios, ſiguiendo vna Eſtrella, hallaron al Señor. Con eſta conſideracion, ſe le aumentàron los deſeos de vèr à Chriſto, de ſuerte, que le preguntò al Confeſſor en tres ocaſiones, con grandes lagrimas: què haría para hallàr al Señor. En la primera, y ſegunda, le reſpondiò el Religioſo, que guardàr los Mandamientos; y en la tercera, viendoſe apretado, la dixo: que èl no ſabìa màs que reſponderla, que lo preguntàſſe al Eſpiritu Santo.

Con eſto ſe ſubiò el Religioſo à la Tribuna, y Iſabèl ſe arrimò à vn marmol, que eſtava debaxo de la Tribuna, hechos dos fuentes ſus ojos; y quando eſtava con mas afliccion, ſe le manifeſtò interiormente el Niño Jesvs muy pequeñito, y correſpondiente en el corpeçuelo à los pocos dias que vàn deſde ſu Nacimiento à los Reyes, y le dixo: No llores, que ſi tu Confeſſor te embiò al Eſpiritu Santo, màs te dixo, que ſupo, pues ſolo èl puede enſeñarte lo que deſeas; y ſi fuere guſto tuyo, ponte à mi Eſcuela, que yo te enſeñarè; y luego la dixo: Anda acà, vamos à Padre, y luego le diràs, que en el Mundo has tratado con vn Mercader engañoſo, que te ofreciò mucho, y nada tuvo que dàrte; y la diò luz para que conocieſſe, que eſto ſe

devia entendèr por el Demonio.

La noche siguiente, fuè el Señor à buscàrla, y llamò, diziendo: Abreme, que vengo cansado, y no hallo donde descansar. Respondiò Isabèl: No conozco à quien llama. Soy el Dios, que temeis, respondiò el Esposo. Quanto mas conociò su Grandeza, se reconociò indigna de hospedàrle, y le suplicò se fuesse à hospedàr al Estado Sacerdotal. A esto la dixo: Los Sacerdotes son los que me tienen martirizado; porque aviendolos dado mi potestad, vsan mal de ella.

Toda la noche se quedò con ella, enseñandola primero, quien es èl, como es Bien infinito; y tambien la dixo, que es miel, y leche de superior dulçura; y entre otras cosas, que le explicò, la dixo: O casamiento! o disgusto! de tanto gusto para mi, que si estuvieras à gusto, no huvieras llorado, ni me huvieras buscàdo.

El dia, y noche en que recibiò esta primera merced por vision intelectual, fuè el Sabado de Ramos, segun la mencion, que haze de otros dias de la Semana Santa siguiente, en que recibiò nuevos favores. El Domingo de Ramos bolviò el Señor à llamàrla, diziendo: que le abriesse, porque no hallava adonde assegurar descanso. Yà conociò Isabèl en esta ocasion la voz del Esposo, y le dixo, abrasada de amor: Yà sabeis, Señor, que os entreguè las llaves de mi Alma. Vos soys el Alcaide deste Castillo, que dexasteis en mi mano tan arriesgado. A vuestra quenta, Señor, estuviera mas seguro.

Con las mismas razones bolviò à llamàrla el Señor el Lunes Santo, y penada de que juzgò, que no estava dentro de su Alma, hechò entrambas manos al pecho para abrirle, de modo, que si pudiera, le franqueàra el passo hasta el coraçon. Entonces la dixo el Esposo: Lo que Yo te quiero dezir es, que estoy para dàrte muchos trabajos, y es mi voluntad prevenirte, para que queriendo tu, los recibas, y no te llames à engaño.

Enseñala el Señor la Doctrina Christiana.

Sobre la benignidad con que el Señor se ajustò à la ignorancia de Isabèl, para imponerla en el camino del Cielo, bolviò à aparecersele, y la explicò la Doctrina Christiana, començando desde la señal de la Cruz, y la Confesion, de que vsan los Fieles, quando llegan al Sacramento de la Penitencia, y Oracion del Padre nuestro, explicandole con palabras, que ella entendiò muy bien, los Misterios, que en todo esto, por reconditos, no alcançàron bien muchos, que estudiàron. Esta explicacion podrà vèr el Lector en el libro, que esta Madre escriviò.

Con la misma atemperacion, à su modo de entendèr, le hablò en otras ocasiones el Señor. Vn dia de Santa Teresa, estando en Missa, la dixo: Mira, que estoy à la muerte, dame mortaja luego. Enorabuena, Señor, le dixo Isabèl: entendiendo, que la pedia para el pobre, que representa el Señor: en yendo à casa, llevarè vna sabana luego al Hospital. A esto le dixo: Para mi te la pido en tus entrañas. A que respondiò Isabèl: Aqui estàn, Dios mio, para serviros. Al punto se apoderò del Alma de Isabèl de modo, que quando bolvía à su casa, sintiò tal peso, que dixo, que la parecia, que todo el Mundo llevava à cuestas. Assi que pronunciò estas palabras, le dixo su Amante; Què mucho que te parezca lo que es cierto.

Inmediatamente le abriò los ojos del Alma, y se le manifestò yà muerto, atravessàdo en su Alma, con la cabeça sobre el coraçon; y reparando ella, como podia vn cuerpo de tan gallarda disposicion cabèr en lo corto de su Alma, le diò à entendèr, como el Alma es capàz habitacion suya.

Estando vn dia ganando vn pobre jornal para su sustento à espadàr, viò, que el Señor se iba levantando de su Alma, donde le avia visto antes muerto;

to, y se sentò: compadecida, le preguntò adonde iba? Respondiòle: Que se iba al Alma de Fray Alonso de Olmedo, que era Religioso de nuestra Orden, y morador en el Convento de Arenas à la sazon. Pidiòle à su Divina Magestad, que no se fuesse, y luego se bolviò à hechar en el sepulcro, que avia hecho de su Alma.

Como Dios no obra acaso, solia Isabel, siendo Pastora, tenèr gusto de mirar como rumiavan las ovejas, embiando vn bocado, y coxiendo otro. Despues, que el Señor le fuè haziendo favores, le preguntò vn dia: Como, siendo la luz, que la dava de las cosas, de su mano todas, quando la alumbrava dos, ò tres vezes de vna misma cosa, no la conocìa tan bien à la primera vez, como à la segunda? Y le respondiò: Porque à la primera, no rumia la voluntad, alumbrada del entendimiento, como à la segunda. No viste tu, la dixo, que las ovejas en el campo, vàn coxiendo el pasto, sin detenerse, y despues, de espacio le rumian? Pues lo mismo passa acà, y deste modo saca la medula. No avia ella oído en su vida el nombre medula; y dixo despues à su Confessor, que por medula, avia entendido el tuetano; y el Confessor le aprobò la inteligencia.

En otra ocasion, para enseñarla lo que avia de hazer para encèder el espiritu, la dixo, que se acordàsse de que quando andava en el campo, ponía gran cuidado en que la yesca no tocàsse la tierra, ni el ayre la tocàsse à la yesca; porque en cogiendo algo de humedad, no podian encender; y por esso dize Isabèl, que cuydavan mucho sus hermanos de llevarla en el seno; pues assi, la dixo el Señor, para que el espiritu se encienda, es necessario traerle levantado de las cosas del Mundo.

El sentido destas palabras es, que no obrèmos cosa, aunque sea por personas muy de nuestra obligacion, que no lo hagamos por Dios primero, que con esso merecerèmos en todo: y à este proposito dize Isabèl: que estando ella assistiendo à vna hermana suya enferma, la diò el desayuno, y se fuè à Missa, y estando la oyendo, levantò los ojos á vna almagen de Nuestra Señora, que tenía vn Niño en los braços, y vió, que el Niño la mirava como si estuviera vivo, y que estava comiendo; y entrando Isabèl en admiracion de lo vno, y de lo otro, le dixo el Niño: Esto que como, es el almuerço que has dado á tu hermana, que es muy de mi gusto.

Continùa el Señor la enseñança de Isabèl.

Tambien de la fatiga con que avia subido los montes, quando Pastora, la excitò Dios la consideracion de que el camino del Cielo es como la subida de vn monte, con indecible sudor, mas en llegàndo à la cumbre, el gusto de avèr subido, endulça el laborioso afàn con que se llegò à la cima. De este modo se padece en el camino de la virtud, mas en llegàndo à la Corona del monte, que es Christo, parece, que no se trabajò nada.

A lo mismo la alentava, con la consideracion de que quando bolvia al anochecer del campo, se le hazia cada bulto vna fantasma, y cada pequeña sombra vn membrudo Gigante; y no pocas vezes el ruido de grandes truenos, que la atemoriçava, y fuego de relampagos, que la deslumbravan; mas en entrando en casa, el plazer de verse en salvo, le hazía sazonado el susto con que avía llegàdo. Assi la dava Dios à entendèr, que son las obscuridades con que los favorecidos del Cielo caminan por las tenebrosas sendas por donde el Señor las lleva.

En vn capitulo dize la Madre, que le encargò Dios todos los hombres, mandandole, que como Madre cuidàsse de ellos, pidiendole, que los favoreciesse con su gracia; y quando mas vigilante se dava à este empleo, veía, que los Demonios, en forma de lobos, acometian por muchas partes las

las Almas, haziendo en ellas fatal eſtrago. Aſſombrada de lo que paſſava, le pidiò al Señor, que le quitàſſe el cargo de Madre, pues no podía remediar daño tan grande.

A eſſo le dixo el Señor: ſi ſe acordava de que quando guardava ganado, vna mañana, que eſtava el campo obſcurecido de vna niebla tan cerrada, que eſtando ſu padre de vna parte del rebaño, y ella de la otra, no dava lugar la niebla à que el vno al otro ſe vieſſen, acometieron muchos lobos por la parte que ella eſtava, matando reſes con grande aceleracion; y como Iſabèl reſpondieſſe, que de todo ſe acordàva, le preguntò el Señor: què avia hecho en aquella ocaſion? Y ella reſpondiò: que avìa llamàdo à ſu Padre. Entonces le dixo el Señor: Pues quando veas, que los lobos Infernales acometen el rebaño, que te encomendè, haz lo miſmo, llamame à mi, que ſoy mejor Padre, diziendo: Padre nueſtro, que eſtàs en los Cielos.

Explicala el Señor la virtud de la obediencia.

Empeñàdo en ſer Maeſtro de Iſabèl el Señor, deſpues de avèrle explicàdo la Doctrina, y modo de caminàr, con eſperança del premio en los trabajos, le explicò la virtud de la obediencia, que ella guardò exacta quando donzella à ſus Padres, y à ſu marido, quando caſada, con los prodigios ſiguientes.

Yà ſe ha dicho en la relacion de ſu primera Profeſsion, como ſu madre avia pueſto gran cuydado en que ella, y ſus hermanos, ſin diſpenſacion, todos los dias oyeſſen Miſſa, poſponiendo à eſta devocion todos los cuydados de ſu obligacion. Ofreciòſe, que ſu marido vna noche le dixo, que ſe avian de levantár temprano para ir à vèr vnas colmenas que tenìan, no poco diſtantes de ſu Aldea. Sintiò Iſabèl no podèr componèr el dàr cumplimiento à la devocion de oìr Miſſa, con la obligacion de obedecer à ſu marido; mas ſiguiò el dictamen del marido, teniendo en màs, como virtuoſa diſcreta, la obligacion del eſtado, que el interès de la devocion: y aſsi que llegàron al colmenàr, començò el marido à trabajàr en beneficio de las colmenas. Eſtavan los aſsientos de las vnas diſtàtes de los de las otras. Ofreciòſele al marido ir por vn corcho à vn aſsiento para traerle à otro, adonde quedò Iſabèl; y en eſte intermedio ſe le abriò à Iſabèl el Cielo, y en èl viò vna riquiſsima Capilla, con vn Altàr, en que con Diacono, y Subdiacono eſtava diziendo Miſſa el Preſte. Levantò la Hoſtia, y no ſe arrodillàron los veſtidos; con que entendiò Iſabèl con luz ſuperior, que no era ninguno de ellos inferior à los otros, ſino todos en todo iguales. Dixo interiormente: Señor, que es eſto? Y el Señor le dixo: El avèr tu dado cumplimiento à la obediencia, en que por tu eſtado te puſe, me obligò à deſahogarte de la pena de no avèr oído Miſſa oy, diziendo eſta que oyes en el Cielo.

Yendo à Comulgàr en vna ocaſion, le mandò la Prelada, que aplicàſſe la Comunion por vna Señora, Grande de Eſpaña, bienhechora del Convento; y ella le dixo: que avìa dado palabra à otra Religioſa de ofrecerla por ella. No obſtante, le dixo la Prelada, que executàſſe ſu mandato. Aſsi lo hizo; y deſpues le diò ſegunda Comunion el miſmo Chriſto, para que cumplieſſe lo que à la Religioſa avia prometido.

Tenía devocion de oír todas las Miſſas, que ſu ocupacion permitia. Tocàron à vna, à tiempo, que ſe hallò deſocupada. Acudiò à la Igleſia, no con menos prieſſa, que guſto, y al paſsàr, encontrò la Prelada, la qual le dixo: que le ſubieſſe luego muchos cantaros de agua à vn pueſto de la caſa, en que ſe levantava mucho polvo de los ladrillos. Atropellò con el guſto de oìr Miſſa, por cumplir con la obediencia, y fuè tanto el gozo interior, que dize ſintiò en la conduccion del

agua,

agua, que escriviò largamente dèl, sin acabàr de explicàrlo.

Enseñala lo que vale la humildad.

Dexòse el Señor vèr de Isabèl en vna ocasion, por las espaldas, y las mirò tan quebrantadas de los açotes, que deseò apartarse por no verlas, reconociendo, que ella avia sido la causa de aquel daño. Apenas hizo este acto de humildad, quando el Señor la dixo: Vèn acà, no te vayas, que à trueque de que me quieras, no me duele yà nada.

En otra ocasion se hallò muy temerosa de que no podria prevalecer contra el furor del enemigo comun, por el conocimiento que tenía de su flaqueza, y viò al Señor, que entrava en batalla con el Demonio. Estava el Divino Capitan como de edad de treinta y tres años, y de estatura de gran perfeccion, vestido de pies à cabeça de blanco, y de punta en blanco, armado de blancas armas, à cavallo en vn cavallo blanco, de buen arte, y no muy corpulento.

Saliò el contrario de estatura de sobervio Gigante, horrible por lo negro; las armas, y cavallo negros, y la grãdeza del cavallo desmediada. Con todo este aparato, saliò de vna negra nuve al campo, adonde fuè vencido. Assi dize Isabèl, que la enseñò el Señor, que la humildad, representada en lo pequeño del Ginete de armas, y cavallo blanco, vence al Demonio.

Estando en Oracion otra vez, se confundìa de cõsiderar lo mucho, q̃ Dios la honrava, reconociẽdose indigna de recibir nada de Señor tan Soberano; y viò al Señor interiormente luego. Preguntòle adonde iba? y le respondiò: Vengo à coxèr tus lagrimas, que por ser parte de humildad, me son de gran refrigerio. Dize, que iba el Señor en esta ocasion con la cabeça coronada de espinas, y bañado en sangre el rostro; los labios secos, como sucede à los caminantes, quando hazen jornada con gran Sol, deseosos de hallàr agua en el camino, para templàr el incendio.

Estando en cierta ocasion Isabèl mirando vn arbol, tan cargado de fruta, que el peso della le tenía inclinadas las ramas al suelo, le diò el Señor luz para que conociesse, que como estavan doblegadas àzia el suelo las ramas, por el mucho fruto, que les servía de adorno, assi avia de hazer ella, por tenèrla el Señor tan enriquecida de frutos de gracia.

Explicale el Misterio de la Encarnacion.

En el capitulo veinte y vno del primer libro, dize: que le manifestò el Señor, que para bien nuestro, y para nuestro remedio, se hizo hombre, y que vna vez hizo esto, para que muchas, por este medio, podamos nosotros concebirle en nuestros coraçones por gracia. Luego se le representò Niño de poquissima edad, colgado de su coraçon, haziendo, que tomava el pecho; y bolviendo à soltàrle, con atencion la mirava, por vèr si se le dava con gusto, y le diò luz de que con estas acciones le dava à entendèr, que aguarda, que los hombres muestren deseo de sus favores, para franquearselos generoso.

Cierto dia, despues de avèr Comulgado, se recogiò, y viò interiormente vn Trono Magestuoso, y vn gran Señor en èl. Juntamente viò vn campo, que distava mucho del Trono, el qual estava lleno de pobres, que tenían puesto en el Señor los ojos, levantando las manos, y llamandole rendidos.

Baxò à sus ruegos del Trono, y se fuè con aquellos necesitados, en quienes puso los ojos, que antes tenía puestos en vnos Cortesanos muy luzidos, que desamparò, por irse con los pobres. Diòle à entendèr en esto la venida del Verbo, y que los pobres del campo eran el Genero humano, y los Cortesanos de gran luzimiento, los Angeles del Cielo.

Estando en vn recogimiento, despues de avèr Comulgado, se le manifestò vn Niño de estremada belleza, des-

desnudo en carnes, con el Mundo en las manos, y metido en vnas grandes llamas de amor, y la dixo: Mira como podrè yo sossegar, cercado de fuego tan impetuoso. Assi se le manifestò à Isabèl el amor, que trae Christo del Cielo al Sacramento del Altar, y el amor grande con que deven recibirle los Fieles, para correspondèr el con que se les comunica en este Sacramento Augusto.

Explicòla el Misterio de la Eucaristia.

Yendo en otra ocasion à Comulgàr, se le apareciò Christo en vna mesa tan larga como su Cuerpo Sacrosanto, cubiertas de ronchas, y cardenales sus carnes, y ensangrentadas; la Cabeça con la Corona de espinas, hecha fuentes de sangre, y muerto, hechado de celebro.

Viò à la mano derecha de Christo otra mesa redonda, y sobre ella vn pedaço de carne, corriendo sangre por todas partes, à quien cercava vna Corona redonda, cuyo cerco estava enriquecido de piedras de no menor hermosura, que valor. Fuèle dado à entendèr, que aunque Christo se reparte à los Fieles, no se divide, ni se gasta, sino, que siempre queda integro, y la mesa puesta. Assimismo se le diò à entendèr, que la Corona que viò sobre la carne, con el adorno de preciosas piedras, la ganò à costa de la que sufriò de espinas.

Bolviò à manifestarsele à la noche el Señor con todo lo referido, y se le representò el Cuerpo de Christo muy macilento, y amarillo, de suerte, que le pareciò, que salía de vna enfermedad de cuidado. Yà avia manifestado al Confessor toda la vision antecedẽte, mas se le avia olvidado la circunstancia de que estava como si saliera de vna enfermedad, y dize: que el Señor la mandò el dia veinte y dos de Abril de mil seiscientos y quarenta y seis, que se la manifestàsse, porque assi convenia; y le diò a entendèr al mismo tiempo, que su enfermedad era de amor.

Estàndo recogida vn dia, despues de Comulgàr, le mostrò el Señor la forma que avia recibido, que estava entera, y atravessada en medio de su coraçon, el qual servia al Señor de Custodia.

Doctrina para los que se hallan con tibieza quãdo han de Comulgàr.

Yendo en otra ocasion à Comulgàr, se hallò con tal descaecimiento de espiritu, que juzgò quedàrse en el camino. Animòla el Señor, diziendola: Mira, que los enfermos, de ordinario se animan à comèr, con gana, y sin ella. Esto la confortò entonces, y le fuè de gran provecho despues.

En vna ocasion estava oyendo Missa, y viò sobre la Patena à Christo en pie, de estatura perfecta; y en llegando el Sacerdote à consumir, se estrechò de suerte, que sin embaraço se le entrò en la boca.

Enseñala como todas las cosas estàn presentes en Dios.

Estando vna noche de Navidad en cierto Convento de nuestra Orden, despuès de la Missa del Gallo, meditando el Nacimiento del Señor, se le manifestò dentro de su Alma recien nacido; y juntamente viò à su Santissima Madre de rodillas, contemplando la entrada de su Hijo entre los hombres, con las manos levantadas al Cielo. Estava la Virgen vn poco apartada, y el Niño en vn fuego de grandes llamas de amor, el qual le diò à entendèr, que le traía al Mundo el amor en que le mirava abrasado. Estava hechadico de espaldas en el suelo, levantados al Cielo los ojos, dando gracias al Eterno Padre de vèrse yà hombre entre los hombres. Admiròse mucho Isabèl de vèr esto tan como sucediò, despues de avèr passado tantos años: y el Señor la diò luz de que en èl todo se vè, por estàr todo presente, aunque aya passado para los hombres, ò no aya aun venido.

Tambien le diò à entendèr, como su misericordia es à modo de lluvia, que cae sobre todas las partes de la tierra, y no todas quedan con igual humedad; porque las Sierras, y Montañas, luego se muestran tan enjutas,

como si no las huviera tocàdo el agua; pero las partes bajas conservan el humor, que recibieron del Cielo, de suerte, que explican en frutos, lo que recibieron en rozios. Esta variedad de efectos conociò, que hazía la misericordia en los humildes, y sobervios del Mundo.

Explicala el Misterio de la Sãtissima Trinidad.

Para dàrla el Señor à entendèr el Misterio de la Trinidad, le mostrò vna piedra, que estava en vn Desierto muy raso, y sobre ella vna torta de cera, de superior blancura, que derritiendose, se dividiò en tres corrientes, que ninguna de ellas era mayor, ni menor, que las otras. Entendiò, que la piedra era la Humanidad de Christo, en quien por averse vnido à ella la Persona del Verbo, se quedàron todas las tres Divinas Personas habitando. Tambien entendiò, que Christo ama tanto à los suyos, que como cera se derrite por ellos; y de la misma suerte quiere, que por èl se derritan los hombres.

Acabò de Comulgàr en otra ocasion, y le mostrò el Señor vna Patena, llena de Formas, no assentadas en ella; porque las viò levantadas algo. De aquellas Formas, viò tres de ellas muy blancas; siendo assi, que todas las demàs viò salpicadas de sangre. Esta diferencia la puso en gran cuydado de si no avria llegàdo à Comulgàr con devida disposicion. Fuè à comunicàr el cuydado à su Confessor, á quien no diò luz el Señor para sacàrle dèl. Passò à comunicàr la vision à otros Doctos Varones, y ninguno le diò explicacion.

Pero el Señor, que la tenía à su cargo, la sacò dèl, diziendo: Que en aquellas Formas estava figurado el Misterio de la Santissima Trinidad; y que las tres Formas blancas, eran representacion de las tres Divinas Personas, antes de la Encarnacion del Verbo; y las selladas con sangre, eran las mismas Personas, del modo, que enseñan los Teologos, que se ponen en el Sacramento de la Eucaristia.

Mostròle el Señor, para explicacion del Misterio de la Santissima Trinidad, tres Soles, y el del medio se hizo vno con los dos. Luego se le diò à entendèr, como Dios es Trino, y vno.

Otras vezes se le explicò este Misterio en èl, dàndosele à entendèr, que del Sol procede el rayo, y que el Sol, y el rayo producen la luz: assi en la Santissima Trinidad, procede el Hijo del Padre, por Generacion; y el Padre, y el Hijo espiran el Espiritu Santo.

Visitanla N. P. S. Augustin, y Santa Clara de Mõte-Falco.

Estando recogida en otra ocasion, la fueron à visitar Nuestro Padre San Augustin, vestido de Pontificàl, y Santa Clara de Monte-Falco, con el peso en la mano, y en èl las tres pelotitas, que en representacion de la Santissima Trinidad se hallàron en su hiel, despues de muerta; todas tres de vn color, y tamaño, y en peso igual, cada vna de ellas à las otras dos. Iba con Santa Clara Santa Perpetua, hermana de Nuestro Padre San Augustin, entrambas con Habito negros, y Correas de nuestra Ordẽ, y le explicavan el Misterio de la Santissima Trinidad, con el prodigio de las pelotitas.

Explicala el riesgo con q̃ viven todos de irse al Infierno.

Acabando de Comulgàr en vna ocasion, fuè arrebatada en espiritu, y se hallò en el Infierno; y allì la dixo el Señor: Vès aqui tu lugàr, y el de todos; porque el que de aqui escapa, solo à mi grande Misericordia lo deve. Luego le sonàron en los oidos vnas vozes, que salieron de lo tenebroso de aquèl desconsolado lugàr, y dezían: Que ay Ladrones, que ay Ladrones; y prosiguiendo, dezian: La voluntad es Ladrona. Con esto se le diò à entendèr, que si no huviera voluntad, no huviera Infierno.

En otra ocasion le mostrò el Infierno en las entrañas de la tierra, muy profundo, y de espantosas llamas ocupado, y en medio de ellas las Almas boca abajo, tendidas al modo de las ra-

ranas, quando estàn sossegadas sobre el agua, que se estavan abrasando. Viò en lo mas profundo vn horrible Dragòn, que entre llamas ardientes bomitò vna Alma, la qual recibiò en sus manos Christo Jesvs, con quien estavan los doze Apostoles, que como afligidos, le dixèron à Isabèl, que miràsse lo que passava.

El Alma, que el Dragon arrojò, era de vn desgraciado Sacerdote, que al mismo tiempo salía à dezir Missa en pecado mortal. De este ciego Sacerdote dize esto la Madre en el capitulo diez y siete del libro primero; y en el capitulo trece del mismo libro, dize: que viò ella al Señor, que soltava de su mano este Ministro del Altàr, y que se entregàron de su Alma dos formidàbles Demonios, que la llevàron atravesàda en las bocas; y al vèr esto Isabèl, la dixo el Señor: Que tuviesse entendido, que èl desampara à los que no ignoran su voluntad, y no la cumplen; y le mandò, que le pidiesse por vna Alma, que estava en pecado mortal, y le dixo el nombre del pecador, aunque ella no le conocia.

Diò quenta de todo à vn Religioso, que la governava, el qual atemorizado, le preguntò el nombre del desdichado Sacerdote, y ella se le dixo, causandole vn tormento intolerable, porque tenia el Religioso el mismo nombre del Sacerdote referido. Mostròse tan afligido, que Isabèl se congojò de vèrle tan desconsolado, y no podèrle aliviàr, por ignorar el suge-to de que se iba tratando, aunque estava con confiança de que no seria su Confessor, que era muy virtuoso, y no ignorava Isabèl, que el Señor le favorecia, por lo que luego dirèmos.

Quando Isabèl, despues que murieron su madre, y hermanas, tratò de confessàrse generalmente con este Religioso, le dixo, que era muy moça para Confession general. Y en otra ocasion la avia dicho, que tendria muchos trabajos; y aviendo ella dicho al Señor, que el Confessor dezia esto, le mandò el Señor, que dixesse al Religioso, que no reparàsse en la edad de nadie para Confession general, sino à que èl es el que encamina à cada vno al Sacramento. Y à lo de los trabajos, le mandò, que le dixesse, què trabajos podia èl dàr à ninguno, de que no le pudiesse sacàr. Llorò al oìr esto el Religioso su yerro, y le rogò, que dixesse al Señor, que èl se enmendaria en todo.

De esto consta, que el Religioso era Siervo de Dios; mas como estila llevàr por trabajos a los suyos, le dexò padecèr año y medio en la confusion. Al fin de ellos, se hallò Isabèl en la Iglesia, y viò en la pared de la parte del Evangelio el Sacerdote desdichado sin cabeça, que de ordinario le mostrò Dios à Isabèl sin cabeça los pecadores; dandole à entendèr, como ella dize, que no se aprovechan de las tres potencias del Alma, con vna espantosa concabidad en el pecho, por donde su Alma se assomava, con tan horrible fealdad, que entendiò, que era Demonio. Assombrada, quiso huír; pero la miserable Alma la llamò, y al llamàrla, entendiò, que le pedìa, que rogàsse à Dios por ella. A este tiempo llorava el Alma del desgraciado Sacerdote; en que conociò Isabèl, que no era Demonio, y reparò en que por la parte por donde corrian las lagrimas, iba perdiendo la semejança de Demonio, y recobrando la de hombre.

Començò, ayudada del Señor, y de la Virgen Maria, à quien viò à los pies del Sacerdote, con el Niño en los braços, à hazèr Oracion por el pecador. Al instante se aparecieron dos horribles Demonios con vnos garabatos, con que le asieron de los hombros, tirando de ellos, para llevàrsele; pero la Virgen le cogiò de la ropa, pidiendo à su Hijo, que no le desamparàsse. Començò à llorar el Niño, y le pre-

sen-

sentaron vn Caliz con su preciosissima Sangre. Arrodillòse la Virgen, y llorando ella, y el Niño, se le dava à entendèr à Isabèl, que no acabava de disponerse el pecador.

Dentro de pocos dias entrò Isabèl en la Iglesia de cierto Lugàr, y se llegò a ella cierto Sacerdote, que no avia visto en su vida, el qual, poniendo los ojos en ella, la dixo: Encomiédeme à Dios; y como ella, con grande alegria le ofreciesse hazèrlo, la pidiò la mano derecha, y teniédola de ella, la dixo: Mire, q̃ le tengo de pedír esta palabra en el dia del Juizio.

Quedòse Isabèl, no sin cuydado, mas luego el Sacerdote saliò à dezir Missa, y le viò la Sierva de Dios con vna soga à la garganta, como aquel, que estava yà sentẽciado; y tras dèl à Christo, que iba enclavado en la Cruz, el qual, mirando à Isabèl, la dixo: Este es el que me martiriza, y le declarò, que era èl por quien le mandò, que le pidiesse.

Diò quenta desto al Confessor, y le mandò, que hablàsse al Sacerdote, y le revelàsse todo lo sucedido. Buscòle luego, y puesta de rodillas à sus pies, le refiriò todo: confuso de lo que oyò, la rogò, que le dixesse los pecados que sabía dèl; y como ella respondiesse: que no sabìa ninguno, èl mismo se los manifestò, tan grandes, que se hallò bien pesarosa de avèrlos sabido.

Apenas le manifestò los pecados, quándo se començò à congojàr de lo que peligrava su credito en boca de vna muger. Esto le atormentava al empedernido Sacerdote; y no le afligia la noticia, que avia tenido del peligro en que estava su salvacion: cosa, que lastimò de muerte el coraçon de Isabèl, aunque presto la consolò el Señor, pues dentro de breve rato se començò à compungir el pecador, y la dixo, que queria hazèr Confesion general. Despues supo Isabèl, que la avia hecho, y que avia afligido su cuerpo con penitencias de gran rigor; porque le diò Dios tres años de termino para bolvèr por su salvacion.

Bolviendo en vna ocasion del campo, adonde avia llevado la cena à su marido, llegò à su casa à tiempo de tocár à la Oracion; y al hechàr mano à la llave para abrir la puerta, le dixo el Señor, que le encomendàsse el Sacerdote de quien acabàmos de hazèr mencion; y al instante se dexò caer en el suelo, adonde se quedò en vn pasmo, en que Dios la manifestò cosas, que la causàron grande confusion. Toda la noche durò en la suspension. A la mañana passò vna muger por su puerta, y la viò. Acercòse a ella, para sabèr lo que hazia alli; no le respondiò Isabèl à nada de lo que le preguntò. Asustada la muger, fuè corriendo à llamàr vna hermana de Isabèl, que luego fuè adonde estava, y tratò de levantàrla, con otras personas, que concurrierõ, mas no pudieron, hasta que llegò el Religioso, que la confessava, y la hablò; a cuya voz se moviò, aunque con dificultad, y se entrò en casa, obedeciendo al Confessor.

Và la perficionãdo Dios con trabajos.

Quedò deste pasmo con tal aborrecimiento à las cosas del Mundo, que vnas galitas, que tenía de Labradora, que no le agradavan poco, las despreciò de suerte, que se resolviò àcoxèrlas en vna ocasion, y hechàrlas en vn poço, que tenía en vn huerteçuelo; pareciendole, que nadie lo podria entendèr; porque, aunque vn niño estava cerca, era tan pequeño, que aun no hablava, y no se resguardò dèl; pero Dios, que encaminava la accion al aprovechamiento de su Sierva, diò habla al niño, que contò à su madre el hecho: la qual diò quenta à vna hermana de Isabèl, que mandò à vn hombre, que sacàsse lo que estava en el poço, y despues fuè à buscàr à su hermana, y la maltratò de palabra, diziẽdo: que estava sin juizio; y como avia precedido el averse quedado toda la noche en la suspẽsion referida, todos los q̃ supieron el caso, la tuvierò por loca.

Poco despues desto, la dixo el Señor: Acogete à mi Iglesia, que quierò acabàr el Mundo. No la diò el Señor luz del Misterio, que se encerrò en estas palabras; con que las entendiò mate-

rialmente, y ſe recogiò à la Igleſia, adonde eſtuvo haſta q̃ tratàron de cerrarla; y viendo, que no ſalía, procuràron hechàrla del Templo. Reſiſtiòſe, con que ſe hizo ſu porfia eſcandalo, q̃ no ſe acabò aq̃l dia; porque fuè cõtinùando en otros el teſon de no ſalír quando ſe avia de cerrar; con que fuè neceſſario prevenir gẽte, que al tiempo de cerrar, ayudàſſe à ſacàrla; porque no reſpondia à lo que la dezian, por eſtàr del todo inmovil.

Deſto ſe movieron todos à dezìr, que de cierto eſtava endemoniada, ò loca, y ſe levantò vn grande torvellino, que deſcargò ſobre el Religioſo, q̃ la cõfeſſava. Todos los deudos de Iſabèl dieron en que por avèrla metido en hõduras, avia llegàdo à tal eſtado. Fuè tal el odio que el Demonio imprimiò en ſus coraçones, que tratàron de ponèrle las manos, y conſiguiò el enemigo, que Iſabèl ſe hallàſſe deſamparada del Confeſſor, q̃ la encaminava; porque ſe viò preciſſada à bolvèrle las eſpaldas quando la via.

Clamáron ſus deudos porq̃ el Cura del Lugàr, y el Religioſo la conjuraſſen. Hizieronlo, aunque en vano; porq̃ morando en Iſabèl el Señor, mal podía el Eſpiritu maligno tenèr cabida. Supierõ, que en Talavera avia vn Sacerdote muy acreditado de arrojàr Demonios con ſus conjuros, y ſe la llevàrõ; mas le ſucediò lo q̃ à los primeros.

Poco deſpues la llevàron à Oropeſa à vn Sacerdote muy afamado en eſte exercicio, el qual la mandò atraveſsàr en vna ſilla, y la diò à las natizes humo de alcrevite, y con vn açote de dos pẽcas la açotò, ſin ſeguirſe deſte rigor mas que el guſto que Iſabèl recibiò de vèrſe parecida al Redẽtor en los trabajos; porque haſta aquel tiempo la avian tenido encerrada cõ llave, y los dedos pulgares atados de ordinario en cruz, porque el enemigo huyeſſe.

Viendo, q̃ nada deſſo aprovechava, la llevàron à la Villa de Arenas à Fr. Alõſo de Olmedo, Religioſo d̃ nueſtra Ordẽ: entràrõ los deudos de Iſabèl en la Igleſia de N.P.S. Auguſtin, y antes de llamàr à Fr. Alonſo, paſsò por la Igleſia vn Religioſo del miſmo Convento, que ſe llamò Fr. Pedro Sanchez, à quien pidiò, que la oyeſſe en confeſsion, y le comunicò los trabajos, que la avian llevado alli. Alumbrado del Cielo el Religioſo, la dixo: que no neceſsitava de conjuros, ni de mas remedio, que dezìr al Eſpiritu Santo vnas Miſſas. Hizieronlo los deudos de Iſabèl luego, y Dios aclarò de ſuerte los coraçones del marido, y hermanos de Iſabèl, que no la bolvieron à ponèr en el tormento de las riguroſas ligaduras en que la avian tenído haſta entonces, ni bolvieron à imaginár, que tenìa Demonio.

Ceſsàron los engaños, que obligàron los deudos al mal tratamiẽto, que la dieron; mas entrò ella miſma en juizio de q̃ eſtava loca, padeciẽdo en eſta conſideracion, mas que en lo que ſe ha referido: y para aſſegurarſe de ſi lo eſtava, ſe lo preguntò al Señor. Reſpõdiòle: que no. Deſeoſa de aſſeguràrſe de lo que la maltratava, le bolviò à preguntar: què era lo q̃ padecia? y el Señor le dixo: que el mucho amor la avia pueſto de ſuerte, que no era dueño de ſi; pero todos la tuvierõ por loca, aunque el Señor la aſſegũrava de que padecian engaño todos.

Quedòſe con la reputacion de loca, y Endemoniada, haſta que entrò en la Religion, y le fuè de grande aprovechamiento, pues conſiderando todos eſto, la deſampararon, y ſe quedò en libertad de no cuidàr ſino de agradàr a ſu Eſpoſo.

Yà ſe ha dicho, que el caudal de Iſabèl fueron dos hatos de ganado, que en diverſos tiempos tuvo, y que entrambos perecieron deſgraciadamente, quedando mas pobre con el fracaſo, que extinguiò el ſegundo, que con el que deſtruyò el primero, deſpues de avèr padecido tanta pobreza, que ſolo vn corto jornal era la ſuſtentacion de ſu pobre cuerpo, de ſu marido, y madre, como ſe ha dicho, la mejorò Dios de fortuna, por dàrla mas en que penàr.

Sembràron los buenos caſados vn poco de trigo, de que cogieron mas fru-

to de lo que imaginàron. Emplearon los dineros que sacàrõ de los granos, en vn atajo de ganado, mas andãdole apacentando su buen marido en el cãpo, se armò el Cielo de fogosos rayos, y truenos pavorosos, desatandose el torvellino en tã crecido granizo, que no se escapò de su violẽcia, ni vna cabeça del rebaño. Conociò entonces Isabèl, q̃ el Señor no los queria ricos; porq̃ le diò gracias muy de coraçon.

„ Otros trabajos refiere la bendita
„ Madre, que aunq̃ se ha dicho de ellos
„ mucho, para que queden mejor pon-
„ derados, pongo aqui lo que ella dixo
„ en el cap. 28. del primer libro, que es
„ lo que se sigue: Trabajos fuerõ criar-
„ me desde pequeñita, à las inclemẽcias
„ del Cielo; porque apenas avia amane-
„ cido, quãdo me embiavan al ganado,
„ à vezes descalça sobre la nieve, y la
„ escarcha; no porq̃ mi madre quisiera,
„ sino porque la quedàron ocho hijos, y
„ no podía, aunque queria, que solo vno
„ quedò puesto en estado, de nueve que
„ eramos. Dormìa muchas noches en el
„ campo, por estàr el ganado lexos.

„ Acuerdome, que traía muchas ve-
„ zes los dedillos de los pies descabeça-
„ dos, y corriendo sangre, y las pierne-
„ cillas açotadas del viento, y maltrata-
„ das de los abrojos. Mi madre, quando
„ me via de aquel modo, me acoosejava,
„ que se lo ofreciesse à Nuestro Señor, y
„ que siempre que tropeçàsse, dixesse:
„ Sea por amor de Dios. Assi lo hazia
„ yo; y parecia, que se me aliviava el
„ dolor, y sentìa gran gozo.

„ No sabía yo entooces de donde me
„ venía, aunque no dexava el Alma de
„ mostràrlo; porque me acuerdo, q̃ me
„ metia por donde avia espinas, para te-
„ nèr q̃ ofrecèr à Dios. Era yo muy pe-
„ queñita entonces. Trabajo fuè el que-
„ rerme casar à disgusto, sacandome de
„ los gustos interiores, que mi Alma en
„ el campo gozava.

„ Por trabajo tuve vivir à disgusto
„ tantos años en el Matrimonio, hasta q̃
„ el Señor me llenò de luz, y alivio la
„ carga. Trabajo fuè despues de tenèr amor à mi marido, vèrle con largas enfermedades, y con tanta pobreza, q̃ no me hallè cõ mas medios para assis-tirle, que lo que pude ganàr sudando.

Estando vna noche durmiẽdo, despertò con vn intensissimo dolor en el coraçon, q̃ la obligò à dezir en grito: Señor, què es esto? y inmediatamente viò al Señor, que la estava atravessando el coraçon con vna lãça, y la dixo: Quiero que padezcas martirio. Pareciole à Isabèl, que se le avia de quedàr el costado para siempre abierto, y le suplicò, que la diesse que padecèr, pero de suerte, que no se entendiesse.

Assegura la Madre, que le quedò aquella herida interiormente por toda su vida, y que padeciò siempre vn grã dolor, de que le resultò muchas vezes calentura, que hizo entẽdèr à los Medicos, que era dolor de costado, y la mandàron sangrar, sin sacàr de la curacion mas q̃ el tormento de sufrirla; y en vna ocasion se le aumentàron los Medicos, mandando, que le hechàssen vna ventosa sajada en el lado de la herida interior, que segun conociò Isabèl, no era pequeña.

Entre los pocos trabajos, que aqui pongo, de los muchos que padeciò, el mayor fuè tenèr vn Confessor quinze años, que hizo mal juizio de los favores, q̃ la hazia el Señor. Estava temeroso de que el Demonio la engañava; y quando le dava quẽta de los favores, que de nuevo iba recibiendo, la dezía el Confessor, q̃ no le dixesse nada; porq̃ estava apoderado de su Alma el Demonio. Dezia Isabèl lo que oía del Cõfessor al Señor, y èl la mandava, q̃ no le callàsse nada dlo q̃ de su mano recibia.

En bolviendo à confessàrse, referia al Confessor nuevos favores; y èl, con grãde enfado la dezía: que no le atormentàsse mas, porque le tenía crucificado. Dixole esto Isabèl al Señor, y èl bolviò à madàrla, que dixesse al Confessor, que no estaria crucificado tres horas. Entẽdiò Isabèl esto por las tres que su Magestad estuvo en la Cruz. Assimismo le mandò, que le dixesse de

su parte: Yo soy el que soy. Executòlo Isabèl; y el Confessor la dixo: A mi no me dio luz de sus cosas el Señor, ni creo nada de lo que me dize, porque la engaña el Demonio.

Cansada de tanto padecer Isabèl, y de hazer padecer al Cõfessor, se resolviò à dexarle; pero el Señor la mãdò, que no lo hiziesse; porq̃ le iba su credito en q̃ no executàsse tal cosa; porq̃ se asseguraria el Confessor del todo de que no era el Señor quiẽ la favorecia, sino de q̃ el Demonio la engañava. Con esto nos enseña el Señor, que el mudàr Cõfessores, quien trata de espiritu, es cierta señal de que no le tiene bueno.

Passò vnas quartanas en lo mas riguroso del Ibierno; y siendo el frio, q̃ le dava intensissimo, le durava ocho horas, y se le añadia el del tiempo. Estava en vna ocasion tan descoyuntada del frio, que le pareciò imposible salir del aprieto. Sucediòle esto por Navidad: apareciòsele el Niño Jesvs hechado en la misma almohada en q̃ tenìa la cabeça, puesto en Cruz, y la diò à entender, como assi que naciò, començò à padecer. Esta consideracion la aliviò en la pena.

Vè con vista corporal Angeles buenos y malos.

Yà se ha dicho que en cierta ocasion la dixo el Señor, que estava determinado à darle grandes trabajos, y que Isabèl se conformò, mas faltò de dezir, que desde entonces començò à desampararla el Señor, y los Demonios començaron à acometerla; afligiase mucho, y el Señor la reprehendia, diziendola: Què temes pusilanime, estando yo contigo, quien serà contra ti? Con esto se animava, pero bolviã exercitos crecidissimos a presentarle batalla, aunque no acometian por falta de fuerças, y el Señor la dezia: Sois tan cobardes, q̃ teneis miedo de la sombra, porque no es mas de vna sombra el Demonio, sin fuerça, porque yo se la quitè en el Arbol de la Cruz.

Entrava en animo Isabèl, mas bolvía el Señor à retirarse, y el enemigo à acometer con mas sobervios exercitos, davale quexas al Señor de que la dexava, sabiendo que rabiosos sus enemigos no desistian de cebar su furor en ella, respondia el Señor: que aunque ella no le auia visto, alli auia estado tràs de la cortina: que siempre Dios, como Padrino, nos assiste en los desafios à q̃ con el enemigo salimos.

Viendola muy afligida en vna ocasion los Demonios, la dixeron: no os huvierades vos metido en honduras, anduvierades à passo llano, que con esso os huvierades escapado de tantas penas. Diòla el Señor vn fuerte escudo para vẽcerlos, que fuè ponerla en conocimiento de su nada, y de q̃ siendo vna vil criatura, auia ofendido tan Supremo Señor. Esta consideracion la puso en inteligencia de que sus delitos merecian grandes castigos, y dezia à los Demonios que los executassen en ella, como fuesse voluntad de Dios; pero ellos se retiravan luego. Pregũtavale al Señor, qual era la causa de auerse desaparecido? Y la respondiò, que el auerse humillado, que como son la misma sobervia los Demonios, no tienen valor para hazer mansion à vista de la humildad.

Vn Miercoles Santo estava para hazer vna labòr en casa de vna hermana suya, en retorno de socorros que de ordinario recibia della, tratò de oír Missa antes como soliа; y queriendo levantarse despues de auerla oído, se hallò con las rodillas tan clavadas al suelo, que de ninguna suerte pudo levantarse: pidiò al Señor, que pues sabia lo que debia à su hermana, la diesse licencia para ir à hazer lo que le auia encargado. Dixola el Señor, à quien debes mas que à mi? Reconociò Isabèl su obligacion, y le dixo, que sino era su voluntad que fuesse al trabajo, le diesse licencia para bolverse à su casa, y el Señor se la concediò.

Llegò à casa con gran trabajo, y se puso en Oracion, hasta que el Señor la alumbrò de que era tiempo de comèr; y ella le dixo: que no tenìa bocado, que llegàr á la boca; y el Señor la dixo, que èl le [illegible]eria. Llamò

al instante à la puerta vna muchacha con vna porcion, que su hermana le embiava. Sentòse luego à la mesa, y hallò tan singulàr sazon en la pobre comida, que reconociò muy bien, que era de mano del Señor. Davale gracias de lo mucho, que cuidava de su regalo. Dixola el Señor: Pues mejor regalo te he de dàr. Llamò à la puerta luego la misma muchacha, que llevava vn poco de queso de ovejas, en que hallò tal gusto, que no cabe en ponderacion.

Dava gracias à Dios de que se lo avia dado; y Christo Bien nuestro se las dava al mismo tiempo al Padre Eterno, de que avia cuidado de su Sierva; y le dezia: Padre, pagad à su Hermana la caridad con que la ha socorrido. Acabada la comida tuvo sed; pidiò licencia al Señor para beber, y le respondiò; que le pidiesse agua de vida.

Sintiò frio, y se determinò à salìr à vn corralillo, que tenía à tomàr el Sol. Dixola el Señor: Que le pidiesse calor, que necesitaria mucho dèl. Hablò del calor de Espiritu; y assi se verificò inmediatamente, pues assi que se puso en vn rinconcito del corral, la acometiò vn horrible Demonio, en forma de vn grandissimo cuervo, que batia sobre su cuerpo las alas, tan poco distante de ella, que casi le tocava con ellas la cabeça. Imbocò muchas vezes el dulcissimo Nombre de Jesvs, y no se diò el Infernal Espiritu por entendido. Fuè largo el tiempo que durò esto. Traxole el Señor à la memoria su infinita misericordia, y dixo Isabèl luego: La misericordia del Señor me valga. Al instante viò vn Angel hermosissimo, y acercandose à ella, el Demonio se retirò. Llevava el Angel en la mano vna Cruz con que la fortaleciò. Luchava el Angel con el Demonio, el qual se resistia mucho, aunque se desapareciò vencido, y el Angel tambien se ausentò.

Dentro de breve tiempo la bolviò à acometèr el Demonio, acompañado de vn crecido, y fuerte Esquadron de Demonios. Acudiò à la misericordia de Dios, y luego la socorriò el mismo Angel con muchos Esquadrones de Espiritus Celestiales, y Capitaneandolos esforçado à todos, acometiò el Infernal Enemigo, y le rindiò. Despues le mostrò el Angel à Isabèl la misma Cruz, que al principio, y el Demonio à sus pies rendido, que le llevava encadenado, en figura de sombra, dandole à entendèr, que no tiene mas fuerzas de las que el Señor quiere dàrle.

A la noche siguiente la dixo el Señor: Mira que bien te he librado; y ella le dixo: Siempre oì dezir, que à vuestro Nombre huyen los Demonios; y aviendo yo muchas vezes dicho el Nombre de Jesvs, no se retiraron hasta que imboquè vuestra misericordia. A esto le dixo: Es mi misericordia mucho mas antigua que mi Nombre; porque mi misericordia me obligò à baxàr à tomàr el Nombre de Salvador.

Esta fuè la primera ocasion en que exteriormente viò los Demonios, y los Angeles, y le continuò el Señor esta merced hasta que se la llevò para si, pues siempre viò junto à si Angeles, que la guardàron, y muchas vezes Demonios encadenados, y dize que siempre le pareciò, que la iban escudereando aquellos Espiritus Soberanos, que exteriormente vèla con estremada belleza. Assimismo dize, que los veía caminàr en la virtud del Señor, sin tocàr al suelo.

En vna ocasion le diò Dios deseo de sabèr qual de aquellos Angeles, que de ordinario estavan con ella, era de su Guarda. Preguntòselo al Señor, y le respòdiò: que el que la guardava, era el mismo Señor.

Los Angeles, que màs de ordinario via, eran el que llevava al Demonio encadenado; y otro, que jamàs alcan-

çò à vèrle mas de la cara, por ſubir, y baxàr con tanta ligereza como el pẽſamiento. Dize la Madre aſsimiſmo, que tenía la cara redonda, y hermoſa como el Sol, y que andava encendido en grande fuego de amor. Dioſele à entendèr, que era abraſado Serafin, que iba à dàr quenta al Señor de lo que à ella tocava. Todos aquellos Eſpiritus viò ſiempre veſtidos de blanco, y con Cruzes, y Eſtolas. Viò la ligereza con que los Angeles rompian los ayres, para aſsiſtir à los hombres. Son palabras eſtas de la Madre, con que explica lo que en los Angeles viò.

Tomala Dios por inſtrumẽto para ſacàr Almas de pecado.

Diò vn hombre del Lugàr de Iſabèl palabra de caſamiẽto à cierta muger, que con la ſeguridad de que ſeria ſu marido, le diò entrada en ſu caſa. Entendieron los parientes del hõbre el intento de los dos, y ſe opuſieron de ſuerte, que ſe bolviò impoſsible lo que la mugèr tuvo por hecho. Supo ella la mudança de lo tratado, y la entrò el Enemigo en cuidado de que los deſcuidos, que avia tenido, le quitarian la reputacion, y ſe determinò à hecharſe en vn poço.

Diſpuſo Dios, que al tiempo, que eſtava para executàr el deſacierto, paſſaſſe por la calle en que vivia Iſabèl, à quien ſe manifeſtò el Señor clavado en la Cruz, acompañado de muchos Angeles, caminando aceleradamente el Redemptor en ſu miſma virtud, ſin tocàr el ſuelo; y viendo Iſabèl, que no la avia mirado como ſolía, ſe perſuadiò à que iba à negocio grave. Paſsò Iſabèl adelante, y viò ſalir la muger de ſu caſa, y que corriendo, ſe encaminava à vn huerto que tenia, cercado de altas paredes, en que avia vn poço. Dioſe prieſſa al vèr eſto Iſabèl; con que llegàron entrambas à vn tiempo, y hechandole la mano, le preguntò adonde iba? Reſpondiòle, que ha hecharſe en el poço. Detuvola como pudo, y le repreſentò amoroſa el gran daño que ſe hazia: y procurando ſabèr la cauſa de tal delito: enternecida ſe la refiriò la afligida mugèr, con tal felicidad, que buſcò Iſabèl medios, que obligaron al hombre à caſarſe con ella.

En otra ocaſion fuè à viſitàr à vna mugèr, que avian Sacramentado. Al entràr en el quarto adonde eſtava, viò, que vna Imagen de Nueſtra Señora moſtrava ſentimiento. Ofreciòſele luego, que eſtava en peligro de condenacion, y congojandoſe de ſu deſgracia, ſe le diò luz de lo que ella miſma eſcriviò, que es como ſe ſigue.

Ofreciòſeme luego, que la avia tentado el eſpiritu de la fornicacion, y por verguença vsò mal de ſi miſma; mas como no huvo varon de por medio, entendiò, que no avia pecado, y dexò de confeſsàrlo. Tan mañoſa Iſabèl, como zeloſa, conſiguiò eſtàr à ſolas con la enferma, y la dixo: Mirad, Señora, que no eſtais confeſſada como Dios lo manda; porque ſe os ha quedàdo eſte pecado por confeſsàr. Conociò ella ſer verdad, y dixome, que no entendia, que avia pecado en aquello.

A eſto me diò el Señor noticia de que ſe le pierden muchas Almas por aqui, que ſe las caça el Demonio, haziendolas entendèr, que no ay en aquello pecado, y que deſpues, aunque las dà inſpiraciones de que aquello no es bueno, ciegalas el Enemigo, con vna gran verguença de que no lo digan al Confeſſor. Fuème dado à entendèr, que es mas grave el pecado, que dexo dicho, que ſi huviera varon de por medio, por quanto es pecado contra la naturaleza. Sea Dios alabado por todo, y él tenga por bien de librarme de tantas miſerias. Sanò eſta muger, que voy diziendo, que parece, que la quiſo el Señor ſanar el Alma, por medio de la enfermedad, y viviò deſpues mas de cinco años.

Acabàndo de Comulgàr en otra ocaſion, le moſtrò Dios vna donzella del miſmo Lugàr en que Comulgò, ador-

adornada exteriormente de galas de mucho lustre, mas el interior le tenía tan feo, que causava horror. Assi que Isabèl la viò, le dixo el Señor: Mira, que el Mundo me lleva esta dozella. Conociò, que el dezirle esto, era mandàrle, que hiziesse Oracion por ella. Comunicòselo al Confessor, el qual le mandò, que dixesse lo que passava à la donzella, para que bolviesse por su salvacion. Animòse à hazerlo, y la donzella lo recibiò tan bien, que despreciando el Mundo, se entrò en vn Convento, antes mucho tiempo, que Isabèl tomàsse el Habito, y en èl muriò con tan grande opiniò de santidad, como se dexa conocèr de vocacion tan singulàr.

Dispónela Dios para Religiosa.

Dize la bendita Madre, que la llamò Dios à la soledad, que ella con ansia deseava, y que la mostrò tres Monjas con el Habito de Nuestro Padre San Augustin, y que ella hasta entonces no avia visto Monja alguna, ni retrato de ninguna. Rovaronle la aficion de suerte, que no podia apartàr de ellas la imaginacion: y el Señor la assegurò de que avia de ser de aquel Habito; y como estava con tanta experiencia del cumplimiento de la Divina palabra, lo tuvo tan por infalible, que desde entonces, aunque no tenia el Habito, se gozava en èl, como si en la realidad se viera con èl.

Comunicò la vision al Confessor, y como entonces estava ligada con el Matrimonio, y su pobreza era tanta, como queda dicho, lo tuvo à locura, y y le respondiò con aspereza, diziendole: que se confessase, y no le diesse mas ocasion de tenèrla por loca; pero Dios la fuè disponiendo para la altura del Estado Religioso, de suerte, que le diò muchas vezes palabra de ser Esposa suya, y de que con gusto dexaria quanto en su Patria amava, y posseìa, y iria en su seguimiento, adonde fuesse servido de encaminàrla.

En el capitulo veinte y ocho del libro primero, dize, que deseado dàrse toda à Dios, quiso irse à vn Desierto, y el Señor la dixo, que no estaria segura en el retiro, que intentava. Pusola el Señor en soledad interior. Esta le hizo cansada la comunicacion de sus hermanos, y deudos, tanto, que vivia con deseos continuos de dexàrlos. Dixola el Señor vn dia: No te aflijas, que yo te sacarè de entre ellos, y te llevarè à parage no poco lejos, adonde te veas en la presencia del Rey.

Hallòse en cierta ocasion en la Porteria de vn Convento de Religiosos, y viò vna coluna, que con vna extremidad tocava el suelo, y con la otra el Cielo. Subian por ella muchos Angeles con suma ligereza, y en medio de ellos andava vn hombre afanado por subir; pero apenas subia vn poco, quando bolvia à dàr consigo en tierra. Tuvo luz Isabèl de que los que subian con presteza, eran del Estado Religioso, que como estos caminan desnudos de las cosas del Mundo, se hallan sin estorvo, que los detenga; y que el que no podia subir, era representacion de los del Mundo, que aunque pretendan caminàr al Cielo, los bienes del Siglo à que estàn assidos, les sirve de impedimento, que los estorva.

Sale de su Patria.

Cumplido yà el tiempo en que Dios tenìa determinado executàr lo que tantas vezes avia ofrecido à Isabèl, llevòse à su marido para si; y aunque ella estava en conocimiento de que de su muerte dependia el transito de ella à nuevo estado, la tenía Dios à este tiempo en tanta sequedad, como si no huviera tenido Oracion, ni deseado ausentàrse de los suyos: y la acometiò el sentimiento de la muerte de su marido gravemente, assi porque aunque se casò a disgusto, despues, con la consideracion en que su madre la puso, de que la Virgen Nuestra Señora, siendo de pocos años, se casò con San Joseph, siendo yà hombre, le amò de suerte, que como ella di-

dize: En consideracion de esto, en viendole dormido de noche, con entrañable cariño ponía el braço sobre la almohada, y luego sobre el braço la cabeça de su marido, para que descansasse mas à gusto.

A este amor se juntò la memoria de la estimacion, que en vida avia hecho de ella, dandole tiempo para sus Santos exercicios, y permiso para muchas jornadas, que hizo, para buscàr Confessores para el govierno de su Alma, las jornadas, que con ella hizo, para librarla de los inmundos Espiritus, que entendieron sus deudos, que la maltratavan; y de los gastos, que la hizo en estas peregrinaciones. No menos la afligia la consideracion de la buena ley con que su marido le avia dexado la hazenduela. Murió el Siervo de Dios en el Mes de Noviembre del año de mil y seiscientos y veinte y dos.

Diò Isabèl breve cumplimiento à lo que dexò ordenado en su testamento, para dàrle luego à lo que tocava al estado, que Dios la avia ofrecido; mas como el Demonio vive empeñado en estorvàr las medras en la perfeccion, se opuso à las à que conociò, que Isabèl se iba encaminando. Pareciò à todos sus deudos conveniente casarla con vn hombre del mismo Lugàr, muy acreditado de virtuoso, que no fuera reclamo este de pequeña cõsideracion al genio de Isabèl, à no estàr Dios empeñado en lo contrario: y aunque ella no ignorava quan ajustado era el que le proponian para marido, le dexò por el Criador; y viendose combatida de las persuasiones de sus deudos, se fuè al Confessor, y le diò quenta de que quando la avia llevàdo à Arenas, en tiempo, que la tenìan por Endemoniada, avia comunicàdo vna Señora virtuosa de aquella Villa, y la avia dado palabra de que si Dios la desatàsse del Matrimonio, se iria con ella; y le rogò, que la escrivièsse, que embiàsse luego por ella. Executòlo al instante el Confessor.

Embiaron inmediatamẽte por ella: y como se avìa entendido su resolucion, avian juzgàdo mal de ella sus deudos, diziendola grandes oprobios. Temiendo ella por vna parte oír mas, y por otra las ternuras con que vna hermana suya, y otras parientas avian procurado detenerla, tratò de ocultàr los que avian ido por ella, y partirse al otro dia muy de mañana, sin que nadie lo entendiesse.

Madrugò vna tia suya, à cuya noticia llegò, que Isabèl estava para partirse. Fuè corriendo à buscàrla, y afectuosa la dixo tales ternuras, que le hiriò el Alma; y como Dios la avia dexàdo en soledad desde el tiempo, que se ha dicho, estava tan vencida la parte inferior, que sintiò estas cosas como si Dios no la huviera alumbrado de otras.

Con este genero de martirio, se puso en camino, y al primer tercio dèl, se le fuè avivando la memoria de la soledad en que dexava à los suyos, y de como se iba desterrando de la amada Patria en que avia nacido, y del Templo en que tantas vezes avìa recibido el Señor, y alcançado de su Divina Magestad regalos de superior dulçura.

Dize, que en el camino se le iba ofreciendo, que quando vn hombre, aficionado de vna muger, atropellando inconvenientes, la saca de su retiro, suele dàr con ella en vn despeñadero, y que el Señor, que la sacava à ella, era hombre Dios, y no sabìa adõde la llevava, ni lo que dispondria de su persona. Con esta consideracion, llegò à vna parte del camino, que era la vltima de donde se perdìa del todo su Aldea de vista, y los campos en que ella se avia criado entre los ganados de su madre. Alli se detuvo hasta que passàron los que la iban acompañando, y se bolviò, llena de amargura à mirar lo que tanto avia amado, y confortada del Señor, se resignò en

su

su santissima voluntad, ofreciendoselo todo.

Entra en Arenas à tres de Febrero de mil seiscientos y veinte y tres.

Llegò à Arenas à tres de Febrero de mil seiscientos y veinte y tres, dia de la Octava de San Juan Evangelista al anochecer, recibiòla la Señora con cariño igual à las ansias con que la avia deseado: poco despues de auer llegado à aquella Villa, se tratò de llevar Monjas del Convento de Salamanca para la Fundacion del de Arenas. Era el Fundadòr deste hyerno de la Señora, con quien Isabèl se auia ido, y enterado de la perfeccion de la Sierva de Dios, diò cuenta à las que auian de ir à la Fundacion, de que les tenia en su misma casa vna muger muy à proposito para defuera del Coro, de virtud no ordinaria, y hecha à todo trabajo. Fueles de grande gusto à las Madres la propuesta, por juzgar que estando en casa del Patron, no podia dexar de ser muy à proposito para la Fundacion.

Yà diximos, que Isabèl entrò en Arenas à tres de Enero, y las Fundadoras entraron à quatro de Agosto siguiente; y quando Isabèl entendiò que por medio de los buenos oficios que le avia hecho el Fundador vería cumplidos luego los deseos con que viuia de morir al Mundo, la entrò el Señor con nuevas ocasiones de padecer el desconsuelo de vèr como imposible lo que auia juzgado yà hecho.

Enfermò en el tiempo, que mediò entre su entrada en Arenas, y la ida de las Fundadoras, vn Sobrino de la Señora, con quien estava Isabèl: mandò esta Señora à Isabèl, que se le fuesse à visitar, hizolo; y para consolar à los de su casa, vsò de vnas palabras, de que vsan de ordinario todos, pues solo les dixo: Que esperava en el Señor no se moriria el enfermo. Mejorò, y todos atribuyeron à la intercesion de Isabèl la mejoria, atribuyendo à profecia lo que auia dicho sencillamente.

Andava yà levantado el enfermo, mas à pocos dias recayò, y se muriò. Erale muy aficionado vn Religioso, à quien encomendaron el sermon de sus Honras; y segun dize Isabel, con grãde discrecion se passò el Padre de predicar las Honras del difunto, à publicar deshonras de la inocente, señalandola desde el pulpito, y diziendola: Quien te dixo à ti que no se auia de morir este Predicador, estava acreditado de docto, y virtuoso: circunstancias que movieron al Auditorio á hazer mal juizio de Isabèl.

Dentro de pocos dias se ofreciò predicar otro insigne varon en letras, y perfeccion, que con las mismas demonstraciones reprehendiò desde el pulpito à Isabèl, de que frequentava la Comunion mas de lo que era justo; y aunque el Señor auia dicho à Isabèl, estando en su Patria, que se auia de vèr deshonrada en los pulpitos, no dexava por esso de sentir mucho aquellas afrentas.

Poco despues destos lances, salieron las Monjas del Convento de Salamanca à la Fundacion del de Arenas, con determinacion de dàr el Habito à Isabèl en llegando, mas se adelantò la malicia à hazerlas relacion de las circunstancias referidas, informandolas juntamente, de que auia estado endemoniada, y loca.

Dexavan à este tiempo las Fundadoras dos Monjas locas en el Convento de Salamanca, y escarmentadas de lo que con ellas auian padecido, se resolvieron à no recibir à Isabèl. Esta determinacion de las Madres causò grande desabrimiento à la familia del Patron, y à Isabèl le traspassò el coraçon de suerte, que no hallava mas consuelo que reconocer con profunda humildad, que no era digna de tan Santo Estado.

Buscando Isabèl alivio à su pena, diò cuenta al Confessor de todo lo que el Señor la auia ofrecido, y de que quando se le aparecieron las tres

Mon-

Monjas, se les auia inclinado de suerte, que pidiò al Señor que la hiziesse criada de vnas Religiosas, para poder lograr tan dichoso lance como el de servir Esposas suyas; y el Señor la dixo: Mas que esso te tengo de dàr, porque te tengo de hazer Fundadora.

Governado el Confessor desta relacion, le mandò que fuesse à pedir el Habito à la Priora: hizolo, y la Priora la recibiò amorosa, diziendola, que dependia del Vicario del Convento, que lo era à la sazon Fray Alonso de Arevano, de nuestra Religion, y que no venia en ello. Desta respuesta bolviò à dàr cuenta al Confessor, el qual la mandò segunda vez que bolviesse à pedir el Habito. Obediente lo hizo Isabèl, y la Prelada la recibiò muy desabrida: bolviò à dàr cuenta de lo que passava al Confessor, y la obligò à que repitiesse la suplica. Mortificò esta obediencia à Isabèl mucho, mas le diò cumplimiento, y se le doblò con la respuesta de la Prelada, porque la dixo: que el enemigo la tomava por instrumento para tentarla, y que no se detuviesse mas vn punto.

Saliò Isabèl del Convento, herida de muerte su alma, y encontrò vn perrazo grande, y negro, que llevava arrastrando vn trapajo en la boca, tirandole à lo alto; y dexandole caer en el suelo, bolvia a cogerle, diòla el Señor luz, de que su credito andaria arrastrando en la boca de todos: y assi sucediò, pues como era notoria la estimacion que della hazia el Patron, y que tenia ajustada su entrada en el Convento, viendola desvanecida, se persuadieron todos à que no era Isabèl la que juzgavan.

TERCERA PROFESSION.

Padece nuevos trabajos.

DE las grandes mortificaciones que Isabèl padeciò en Arenas, fuè la mayor hallarse sin tiempo para darse à Dios; porque quando estava en casa de la Señora, se desposò vna hija suya con el Fundador del Convento de las Recoletas Augustinas de aquella Villa, de que se originò, que la casa estuviesse de ordinario ocupada de visitas, que se davan al entretenimiento de musicas, y bayles: y como Isabèl iva buscãdo soledad, sintiò hallarse entre placeres del Mundo, que no auia conocido, y assistida de regalos, que le franqueava el cariño de los Señores, conociendo que podian servir de escollo contra quien se haria estillas, el rigor de la templança con que se auia mortificado antes.

Saliendo en cierta ocasion de vno de los Conventos de aquella Villa, se le juntò vna doncella hija de vezino, tan virtuosa, como noble, y se le aficionò desuerte à Isabèl, que la rogò que se fuesse à viuir con ella à su casa; y pareciendola que era medio decente para assegurar el retiro que deseava, se determinò à dexar la casa de los entretenimientos con indecible sentimiento de los Señores della.

Mas como la tenia el Señor para penas, no le valieron trazas para escusarlas, trazò el enemigo que la doncella con quien se fuè se le aficionasse de modo, que ni vn instante se hallava sin ella: no salia de casa sino los dias de fiesta, y temiendo que si Isabèl salia sola, no faltaria quien quisiesse llevarsela consigo, la persuadia à que lo acendrado de la virtud consistia en tenerla en retiro, y à que el pundonor de las mugeres de obligaciones era no dexarse vèr como quiera, con que obligò à Isabèl à no salir sin ella, y à abstenerse de la Comunion cotidiana, que la puso en el trabajo que mas la atormentò.

Pidiò Isabèl en vna ocasion licencia à la doncella para salir sola à vna diligencia que se le ofreciò; y aunque se diò prisa en ella, y bolviò à buena hora, llamò à la puerta, y no la respõdiò la doncella; y quanto mas fuè repitiendo los golpes, se fuè cerrando

mas

mas en no resonder perseverò Isabèl con paciencia, hasta que entrò la noche; y viendose sin mas remedio, que quedarse en la calle, con gran desconsuelo se fué à casa de vna Beata de San Francisco, à quien con lagrimas refiriò su afliccion, y la pidiò humilde, que por amor de Dios la recibiesse en su compañia; hizolo la Beata con gran gusto, y caridad.

Conociendo la Beata lo mucho que era de fiar Isabèl, la mostrò ciertos doblones, que tenia embueltos en vn trapo, y encaxados detràs de vn poste de su aposento. A pocos dias le faltaron los doblones, porque segun se viò despues, el Demonio se los passò de alli al texado del aposento. Zozobrada la Beata del robo, se le atribuyò à Isabèl, publicando, que le avia quitado su corto caudal, mas como el Señor no desampara à los que por èl padecen, con el sufrimiento con que Isabèl llevò esta afrenta, gozandose interiormente de padecerla por su Divina Magestad, assegurò su reputacion.

Pidiò la necessidad reparo en el texado, y subieron à èl retexadores, que hallaron los doblones: pudieron quedarse con ellos, pero compadecidos de lo que sabian, que el credito de Isabèl padecia, los baxaron luego, y se los entregaron à la Beata, restituyendo à Isabèl la justa opinion, en que todos la auian tenido.

Cayò enferma la Beata, y como servía al Convento, acudía à la botica por los medicamentos para los enfermos, dandose juntamente al piadoso exercicio de labar los paños de las llagas, que al tiempo tenian vnos Novicios en las rodillas bien apostèmadas de estàr en la oracion de rodillas. Mostrò gran sentimiento de no poderse emplear en la caridad, porque segun dize Isabèl, la tenìa grande. Pareciòle à Isabèl buena ocasion esta para enriquecèr su alma, pidiò à los Padres el Habito de Beata, y se le dieron: fuè trabajando en la rica mina de caridad, sirviendo à los enfermos en todo lo que pedia su necessidad.

Estava el Convento en parage por dõde passavan los Labradores al campo à sus labores, y instigados del Infierno, se esmeravan en hazer mofa de Isabèl, que con su saco estava à la Portería del Convento sentada, por no hazer falta à lo que tocava à su obligacion; vnos la hazian ridiculos gestos, otros la dezian oprobios; y viendola no de mala cara metida en el saco, y forastera, con grande atrevimiento la despreciavan todos.

Estava en su puesto en vna ocasion en que avia nevado, y todos los jornaleros que passaron à las labores, se ocuparon en coger piedras, y cubriẽdolas de nieve, hizieron pellas, con que la tiraron con quanta fuerça pudieron: crueldad, q̃ solo pudiera caber en coraçones que huvieran sido cortados de las mismas piedras que le tiraron. Fueron tan recios los golpes que recibiò, que la descoyuntaron, y sin duda la huvieran muerto, si Dios no huviera movido el coraçon de vno dellos, que dixo: esta Beata es compañera de la otra, y no menos virtuosa que ella, mirad lo que hazeis. Estas razones detuvieron la rabia de aquellos hombres instigados del Demonio.

Llegò à su Lugar la voz, de que se avia vestido el saco, y de que se empleava en tan humilde exercicio, parecièles à sus hermanos, q̃ con aquel modo de vida los afrentava, y se determinaron à ir por ella, y llevarla, aunque fuesse arrastrando, mas el Señor, que la guardava, tomò por medio quitar en el camino la salud à vno de los dos hermanos, que era mas arrojado que el otro; y huviera sin duda executado su intento, mas aunque le detuvo la enfermedad, obligò al otro à que prosiguiesse el camino, y la sacasse de su exercicio.

Llegò à Arenas, y la encontrò en el

el camino que và del Convento à la Villa, echò mano de ella con gran colera, procurando llevarsela consigo; afligida de la accion, se arrodillò à sus pies, y con lagrimas le pidiò, que no le quitasse el consuelo de servir à Dios, despreciada del Mũdo en aquel saco: ablandose su hermano, y se bolviò à su Patria muy consolado de saber que su hermana vivia con la otra Beata, de cuya virtud le avian dado grandes noticias.

Fueron tantos los trabajos que padeciò en el estado de Beata, y tan desvsados los desprecios que se hizieron della, que si no pidiera brevedad el intento que llevamos, se hiziera libro grande para dàr noticia dellos. En cierta ocasion fuè à oír Missa à vn Convento, y apenas la viò vn Religioso dèl, quando dixo, que la avia de sacàr arrastrando del Templo. Oyòlo Isabèl, aunque estava lexos, y se saliò temerosa de que no lo executasse: despues la reprehendiò su Confessor de cobarde, y poco fuerte para lo que tanto importa para padecer por Dios, y la mandò que bolviesse muchas vezes al Convento á solicitàr el desprecio, que cobarde auia huído. Obediente lo executò, y en vez de desprecios hallò estimaciones, porque todos los Religiosos se le aficionaron, y el que la auia amenazado la tratò con mas demonstraciones de cariño.

QVARTA PROFESSION.

Toma el Habito de Nuestro Padre San Augustin.

QVando à Isabèl le acomulò la Beata el hurto de los doblones, le dixo afligida al Señor: Dios mio, ha de durar mucho esto? Y el Señor la consolò, assegurandola, de que presto tendrian sus trabajos termino; y assi se lo cumpliò, pues dentro de breve tiempo la dixo: Yà Isabèl es llegado el tiempo de llevarte al Convento, adonde te veràs libre del rigor de los trabajos en que te tengo, y mejorada con tu fortuna la del Convento, pues estoy determinado à hazerle por ti grandes mercedes.

Moviò Dios los coraçones de las Religiosas à darla el Habito, mas quando ellas se hallaron inclinadas à la execucion de lo que Dios tenía determinado, se opuso à su entrada el Vicario del Convẽto, que lo era Fray Alonso de Arevalo, de nuestra Religion, que fuè el Confessor que diximos que hizo mal juizio de sus visiones, y la mortificò despues en el Convento quinze años; siendo tan Siervo de Dios, que como se ha dicho, la dixo à Isabel el Señor en vna ocasion, se iba á descansar en el alma de Fray Alonso de Arevalo: que suele vn encuentro de dictamenes ser muy proporcionado cincèl con que labra el Señor sus escogidos, pues siguiendo cada vno lo que tiene por mejor, se labran vnos à otros sin el daño de caer en pecado.

No le fuè de poca pena la contradicion del Vicario, mas como era yà llegado el tiempo de descansar en su centro, la sacò presto della el Señor, reduciendo el coraçon del Vicario à lo que deseava el Convento, y le dieron el Habito à catorze de Abril del año de mil seiscientos y veinte y seis, tres años y tres meses despues que entrò en Arenas: de los quales viuiò en compañia de la Beata vn año, dos meses, y diez dias.

Los favores con que Dios la regalò en la Religion, se dexan conocer tanto de los que le hizo fuera della, que no necesitan de relacion, aunque para cumplir con las quatro Professiones que al principio prometìmos, pondrè aqui algunos de los favores que la hizo Dios en el Estado de Religiosa, por ser doctrinales, y de no poca importancia para el aprovechamiento de los que siguen la perfeccion.

Con tal gozo se hallò Isabèl en el Estado Religioso, que aunque puso al-

Hazele el Demonio oposicion à ella, y al Cõvento.

el algun cuydado en disimularlo, rompia tan impetuoso, que se manifestava en lo exterior: y no era menor el contentamiento, que las Madres mostràron de tenèrla en su Convento, pues todas se le aficionàron de suerte, que no le faltò en su entrada ningun voto; y la Priora le dezía con grandes veras, que diesse al Señor las gracias, no solo de la estimacion, que hazían de ella, sino del afecto con que la avian recibido, que avia llegàdo à tal estremo, que si no huviera Dios movido el coraçon del Vicario à que viniesse en que la diessen el Habito, vnanimes se avian resuelto à entràrla, con licencia del Vicario, à hazèr algo en el Convento, de lo que suelen personas del siglo entrar à executàr, y en teniendola dentro, hazèrse fuertes, y dàrla el Habito, contra la resistencia de el Vicario.

Al tiempo, que la Prelada le andava haziendo recuerdo de esta fineza, le mandò à Isabèl vn Confessor, que en Comulgando, se dexàsse llevàr, no haziendo cosa de su parte, por vèr adonde el Señor la llevava. Hizolo, y se hallò en espiritu con las Madres en el Coro, y las cobrò alli el grande amor con que el Señor queria, que les correspondiesse el mucho, que ellas le tenian.

Tambien dispuso el Señor, que las Madres la correspondiessen en algo la fineza de avèr enriquecido su Convento con tal tesoro, pues el mismo dia, que Isabèl tomò el Habito, se les arruinò gran parte de èl, con gran perdida de madera, y teja, sin hazèr daño à ninguna Religiosa, por hallàrse todas al tiempo de la ruina cenando en el Refectorio.

Assi que entrò en el Convento, y se le ofreciò andàr por èl, obligada de lo que la obediencia le ordenò, le hallava cubierto de Cruzes por todas partes; y despues de mucho tiempo, que le hallò siempre con este adorno, le viò vn dia cubierto de vistosas Coronas todo: y se le diò à entendèr en esta ocasion, que las Cruzes, que hasta alli le avian ocupado, eran los genios opuestos, y naturales encontrados, que regularmente reinan en los que vivẽ en Comunidades; y que sufriendose con caridad vnos à otros, se labran ricas Coronas de Gloria.

Dàsele à entender el grãde merito, que los que vivẽ en Comunidad, en sufrirse vnos à otros asseguran.

En vna ocasion le dixo el Señor: Quieres sabèr lo que màs me desagrada en vosotros? y diziendo esto, como el dezir de Dios, es obrar, le declarò el pecado de la murmuracion; y juntamente le diò la razon de su gravedad, diziendo: que nacia de falta de voluntad, y amor al proximo; y la dixo: que quando viesse, que se levantava el viento de la murmuracion, dixesse: Hermanas, à pique nos vamos, hechemos las ancoras, para que no nos aneguemos. A esto le dixo Isabèl: Esse lenguage, Señor, serà mal recibido de los hombres; porque no se vsa en el Mundo, y mis cosas, como sabeis, no estàn bien vistas, y se pondràn de peor calidad: y el Señor le dixo: que al tiempo de la murmuracion, se acogiesse à èl mismo, que es Puerto de seguridad, yà que no se atreviesse à dezir lo que le aconsejava.

Dàla el Señor à entendèr lo mucho que le desagrada la murmuracion, y la enseña como ha de huìr de ella.

Pretendiendo librarla el Señor de tan grave daño, le aplicò vn eficaz medicamento. Fuè à Comulgàr vn dia, à diez y ocho de Março, en que se reza en nuestra Religion del Arcangel San Gabriel, y se le quedò en los labios el Santissimo Sacramento. Bolviòse à su assiento, y se recogiò. Entròsele la Forma en la boca, y hallandose afligida del descuido, que avia tenido, Dixole el Señor:

Mal lo has entendido : esto es purificarte los labios como à Isaías, para que aciertes à hablàr de Dios. Quisola dezir en esto el Señor, que es gran remedio para hablàr bien de Dios, no hablàr nunca mal del proximo.

Dàsele à entender el daño, que en las Almas haze el rencor.

Levantòla Dios en espiritu, y se hallò mirando à su Divina Magestad en si mismo : y se le dió à entendèr, que conociendose à si mismo, se amava à si mismo. Hizola el Señor participante de su gozo ; y viendose con tanto bien, le pidiò, que à todos los hiziesse participantes de aquel favor. Inmediatamente le mostrò su Divina Magestad el Alma de vno de dos hombres de la Villa de Arenas, que avia onze años, que no se hablavan, siendo Eclesiasticos ; y este, cuya Alma viò, era superior al otro. Estava su Alma hecha vn Infierno de denegrida; y dentro de ella viò hospedados muy de asiento dos formidables Demonios, el vno en forma de horrible escuerço, y el otro de vna espantosa serpiente.

Viò, que llegava su enemigo à llamàrle, y que el escuerço le dezìa : No le abras, y èl mismo se dezía à si mismo : No le abrirè. Bolviò sobre si, y quiso abrirle; pero el escuerço se levantò, hinchandose fuertemente, y alargando vnas muñecas de gran tamaño, se las puso en la garganta. Al mismo tiempo se fuè desenroscando la serpiente, y subiendosele à la cabeça, le coxiò las potencias.

Al vèr esto Isabèl, la dixo el Señor: Como quieres, que yo haga participantes à todos de lo que tu te gozas en mi ; porque no podèmos Yo, y el rencor cabèr juntos en ningun coraçon. Dexò à Isabèl esta vision en gran cuydado de comunicarsela al Confessor, y venciendo grandes estorvos, que el Demonio intentò ponerle, logrò la ocasion, y el Confessor la mandò, que llamàsse al empedernido pecador, y le diesse à entendèr algo del peligro en que estava puesta su salvacion.

No avia Isabèl comunicado el sugeto, aunque lo conocìa de avèrle vìsto entràr, y salir en la Iglesia del Convento. Mas obediente le llamò, y èl Cortesano, fuè à vèr lo que se le ofrecia ; y estando entrambos en el Locutorio, le fuè representando el daño, que se le seguia de no comunicàr à su contrario, pues era tan conocido en la Villa el rencor de los dos, que causava grande escandalo.

No le desagradò la platica, y le diò quenta de los agravios, que como superior avia recibido del inferior. Fuele Isabèl diziendo razones, que le hizieron fuerza, y la dixo: que quando la Ley de Dios no le obligàra, su razonamiento le dexàra convencido à hazèr lo que tanto le convenia.

Fuesse de alli tan gustoso, quanto Isabèl quedò consolada; pero los enemigos, que tenía dentro de su Alma, le fueron entiviando la santa determinacion, proponiendole, que no cabia en razon, que el superior se rindiesse à pedir perdon al inferior, y màs siendo agraviado. Mas el Señor, que cuydava de su remedio, diò luz à Isabèl de lo que passava en su coraçon, y ella se condenò à llevàr mil açotes por el pecador, y pidiò al Señor, que la diesse lagrimas, para que fuessen de mas agrado à su Divina Magestad.

Pidiò licencia à la Prelada para hazèr este Sacrificio. Diòsela, y eligiò para su execucion el gallinero del Convento, que està apartado de èl, adonde fuè continuando con vna tempestad de lagrimas, que el Señor la diò para bien del pecador, confia-

fiada en que el Señor daria lagrimas al obstinado, pues por èl se las avia dado à ella. Pidiò al Señor, que la alumbràsse de si convendria hazerle nueva representacion de su daño. El Señor le dixo: que si, y que quando èl se escusasse, diziendo: que era superior, le dixesse: que tambien su Divina Magestad lo era; y se postrò à los pies del depravado Judas, que le vendiò. Tambien le ordenò, que le dixesse, que tuviesse entendido, que el mismo era para perdonàr en aquel tiempo, que en el que perdonò à David.

Bolviò Isabèl à representar al sugeto su trabajo: y aunque instigado de los Demonios, que le tenían coxido, se resistiò; las razones de Isabèl le alumbràron de suerte, que pidiò perdon al que le avia agraviado, del mal, que le avia deseado, y le perdonò los daños, que dèl avia recibido, asistiendole en vida, y en muerte con fineza de hermano.

Para vencer el inconveniente, que hallò el mayor de los enamistados, en ir à la casa del menor, los juntò Isabèl en el Locutorio. Despues le aconsejò al que avìa perdonado, que hiziesse confesion general. Respondiò, que era necessario para hazerla muchas lagrimas, y contricion, y que no se hallava con nada de esto; confiada en el Señor Isabèl, se las prometiò de su parte, poniendole en consideracion de que se avía de confessàr con vn Religioso, que avía entendido del Señor, que era à proposito.

El dia, que tenía determinado para la Confesion, se le ofreciò al Religioso ir à Predicàr à otro Lugàr. Sintiòlo Isabèl mucho, y le pidiò al Señor, que estorvàsse la partida por algun medio. Levantòse por la parte adonde avia de ir vn nublado tan tenebroso, que à todos atemoriçò; y el Religioso, en vez de proseguir el camino, se fuè à casa del necessitado, que le recibiò alegre, y le dixo: si querìa Confessàrle; y el Religioso se ofreciò benevolo: y despues de averle absuelto, se fuè à vèr con Isabèl, y la dixo de parte del Confessado, si podria rompèr el papel en que avia escrito la Confession; porque le parecia, que no se avia Confessado tan bien como era justo; y respondiò: que si, porque estava yà perdonado.

Entiende lo que aprovecha à las Almas del Purgatorio las Oraciones de los vivos.

Estàndo vna vez en Refectorio en Cruz, haziendo vna mortificacion de las que se vsan en la Recoleccion, viò vna innumerable multitud de Almas, que salìan del Purgatorio, en forma de mariposas de estremada blancura, salpicadas con la Sangre del Cordero todas, que sirviendo de esmalte al candòr, dava gran primor à su hermosura. Passaron muy alegres por Isabel, como reconocidas al Sufragio, que por ellas estava haziendo.

Dàsele à entèdèr lo que importa la obediècia a Confessor.

Levantòla Dios el Espiritu, y viò, que avía vna gran lucha entre el Señor, y su Alma; y como si el Señor fuera inferior al Alma, rendido de ella, le dezía amoroso: Suelta-me, que con la obediencia me tienes rendido: y el Alma le respondiò: En verdad, Señor, que no os dexarè. Y el Señor la dixo: No te faltarè, como tu no faltes à la obediencia de tus Superiores, ni à la de tus Confessores.

Fueron muchas las ocasiones en que el Señor le diò à entendèr lo que importa no salìr de la obediencia del Confessor, y Superior; y no las puse debaxo de vn titulo, para que mejor se conozca lo que importa esta obediencia en recomendàrla el Señor vna, y muchas vezes en el capitulo del libro segundo. Enterada Isabel del precioso fruto, que coxe el Alma de estar rendida à su

Confessor, y deseosa de que todos tengan este aprovechamiento, dize lo que se sigue.

„ No escuso dezir acerca de las „ ganancias, que tiene el Alma, su- „ jetandose à su Confessor. Verdad „ es, que dizen, que ha de tenèr „ estas condiciones, y aquellas; pe- „ ro quando Dios es el Maestro, „ enseña al Penitente, y al Confes- „ sor. Lo que yo sabrè dezir es, que „ las Almas, que andan oy con vno, „ y mañana con otro, yo se la doy „ firmada de mi nombre, que si se de- „ xan llevàr de esto, no medraràn en „ virtud.

Visitanla S. Geronimo, Santa Catalina de Sena, Santa Teresa, y S. Pedro de Alcantara.

En el siglo avia sido muy devota de San Geronimo, de Santa Catalina de Sena, y al principio de su Noviciado la favorecieron; porque estando en Oracion, se puso el Santo Doctor de rodillas junto à ella, y la enseñò à orar.

Estando otra noche en el Noviciado en Oracion, se le apareciò Santa Catalina de Sena con vna corona de espinas en la cabeça, corriendo sangre por su frente, y con el rostro muy macilento, y la dixo: que estuviesse en conocimiento de que avia de morir. Entendiòlo Isabèl de la muerte temporal. Comunicòlo con el Confessor, el qual la dixo: que no se moriria entonces, sino, que avia de morir à sus pasiones, por ser la obligacion de su estado hazerlo assi.

Estando enferma en vna ocasion, la visitò Santa Teresa de JESUS, y se estuvo toda la noche con ella. Venciòla el sueño, y quando despertò, aun hallò à la Santa junto à si, y la exortò al amor de Dios, como tan versada en èl.

Otra vez, hallandose en vn grandissimo trabajo, se le apareciò la misma Santa con vna Cruz en la mano, y la dixo: Ea Isabèl, ò morir, ò padecèr. Tambien estando enferma la visitò San Juan Evangelista. Estuvo la mayor parte de la noche con ella, exortandola à la paciencia en la enfermedad, y al amor de Dios.

Estando enferma en otra ocasion, la visitò San Pedro de Alcantara con vna cayada en la mano, y hechado sobre ella, mirò à Isabèl; y en viendo, que ella le atendia con cuidado, levantava los ojos al Cielo, enseñandola à orar, y como tan gran Maestro de contemplacion, se la enseñò muy superior.

Visitala Santa Rita de Cassia, y se le siguiò de su visita vn gran favor.

Estando con el rigor de la quartana en vna ocasion, le pareciò pequeño el gran trabajo que la afligia, y deseò à su congoja aumento. Apareciòsele Santa Rita de Cassia, y à imitacion de la Santa, se alargò à desear el dolor, que la Corona de espinas causò en la Cabeça de Nuestro Redemptor Jesu Christo; y al instante viò vnos como hilos de seda colorados, que de lo alto fueron bajando, hasta que se le pusieron sobre la ceja derecha, dexandola penetrada de dolor intolerable; mas como avia suplicado al Señor en la ocasion yà referida, que le atravessò con vna lança el coraçon, que ningun favor de los que fuesse servido hazerla, salieste al exterior, le clavò la ceja con la espina, sin que se pudiesse hechàr de vèr; y aunque quedò muy malo el ojo, nadie entendiò la enfermedad, sino Inès del Santissimo Sacramento, que llegò à tiempo, que acabava de recibir el dolor, y le revelò el favor.

Desde que el Señor la hizo este favor, hasta que muriò, le durò regularmente el dolor del ojo, y al menearle, sentìa, que por la parte de arriba se le hincava la espina, y con especialidad los Viernes se le aumentava vn poco, y se le ponìa encarnado.

Es-

Muestrale el Señor à la Virgen concebida en gracia, y le manda, que la publique.

Estando vn dia de la Concepcion la Comunidad cantando las Visperas, se hallò Isabèl junto à la reja del Coro, y viò, que iba huyendo vn Dragon Infernal muy alterado; y inmediatamẽte viò vna hermosissima dõzella, que con gran Magestad iba andando muy de espacio. Diòsele à entendèr, que era superior al Dragon aquella Señora, por ser Madre de Dios, y que assombrado el Dragon de vèr la pureza de su Concepcion, iba huyendo corrido.

Luego que se le diò esta luz, le mandò el Señor, que dixesse à todos, que honràssen à su Madre en èl, y à èl en su Madre, recibiendo la pureza de su Concepcion. Tambien le mandò, que dixesse, que llegò primero la gracia, que el pecado, pues por tenèr la escogida para Madre, la preservò. Tambien le ordenò, que dixesse, que à su infinito podèr se sujeta todo lo que no dize imperfeccion; y què razon avria para no preservar à su Madre de la culpa, siendo tan justo?

Mandòle tambien, que dixesse como avia manifestado su podèr en San Juan Bautista, limpiandole de la mancha del pecado original en que avia caído, y que le hizo Santo antes de avèr nacido; y que como tuvo podèr para esto, le tuvo para detenèr en la Concepcion de su Madre la culpa de modo, que llegàsse el lleno de la gracia primero. Otras razones le diò el Señor de este Misterio, que se pueden vèr en el libro, que Isabèl escriviò de su vida.

Dàsele àentendèr lo q̃ conviene la Oraciõ Mẽtal con sequedad.

Baxàndo vna vez las escaleras, à tiempo, que tocavan à la Oracion Conventual, encontrò vna Religiosa, y la dixo: Vamos à la Oracion: y la otra, con desabrimiento le dixo, que ella no tenìa Oracion, y se fuè por otra parte. Viendo Isabèl su determinacion, le rogò, que se fuesse con ella à la Oracion, que esperava las favoreceria el Señor en ella. Venciòse, y siguiò à Isabèl; y aviendose arrodillado las dos, viò Isabèl junto à la otra à Christo Señor Nuestro, acompañandola amoroso: y se le diò à entendèr, que el Enemigo hazia creer astuto à la Religiosa, que no tenìa Oracion, para apartarla por estẽ medio del lado del que iuo la fortalecia.

Al lado desta Religiosa, viò Isabèl al Señor otras dos vezes regalandola, sin entendèrlo ella, estãdo en Oracion en el Coro: oxàla este favor llegàra à noticia de todos los que desean tenèr Oracion, y se quexan de ordinario de que no la tienen, sirviendoles de desconsuelo, lo que por ser mas provechoso devia causàrles gozo.

Y para mayor claridad de la importancia, que este modo de Oracion encierra, digo, que refiere la Madre Isabèl en el capitulo once del segundo libro de su vida, que estuvo muchos meses con gran sequedad en la Oracion, y al fin de ellos se quexò al Señor de que la avia desamparado, y la consolò, diziendo: que la avia sucedido en la sequedad lo que à la Reyna de Sabà, que se puso en camino para ir à buscàr al Rey Salomon, movida de la fama de su Sabiduria, sujetandose à los peligros, y descomodidades del camino, sin mas interès, que llegàr à sabèr, si lo que avia oído de ella era cierto, y que assi avia caminado en Fè todo el tiempo de las sequedades; y que si à la Reyna le dieron grandes Dones, Isabèl se podía ponèr à descansàr à la sombra del Esposo Celestial, del trabajo que avia passado en el campo de las sequedades.

Bolviendo à la Religiosa de que ibamos tratando, era muy escrupulosa. Pidiò vn dia à Isabèl, que la encomendàsse à Dios: no se descuidò Isabèl, y el Señor le mandò, que le dixesse, que se llegàsse à èl, con confiança de que la recibiria piadoso. Dixo esta Religiosa en otra ocasion à Isabèl

con muchas lagrimas, que no aprovechava nada en la Oracion; y el Señor la mandò, que la dixesse, que no necesitava ella de conocèr sus medras, quando estavan al cuidado del Señor, que le las dava. En otra ocasion dize Isabèl, que viò al Señor, que estava junto al asiento, que esta Religiosa tenìa en el Coro, y le dixo: Isabèl, yo soy el Administrador, que asisto à todas en el Coro. Otra vez, estando las Religiosas rezando Maytines, viò en la reja del Coro vn Demonio, que forcejando con los picos, rabioso pretendía entràr en el Coro, y al instante viò al Señor, que iba en su seguimiento, desnudo, y lleno de llagas, con vna lança en la mano, y puesto entre las dos rejas, alargò los braços, y los hechò à todas las q̃ estavan en el Coro, y le diò luz à Isabèl de que assiste assi à los que estàn en Oracion.

Dàsele àentendèr loque importa assistìr à los Actos de Comunidad, aunque seã de recreacion.

Estàndo vna vez en recreacion, viò muchos Angeles entre las Religiosas, que mostrando grande gozo de vèrlas, alegrandose por obediencia, las andavan recreando. Tambien conociò Isabèl, que el dàr gracias à Dios de las cosas, que nos dà de nuestro gusto, le es de tanto agrado, que quando Isabèl, reconocida, le dava gracias por los favores, que de su mano recibia, con amoroso afecto dezìa: Gracias te doy, Señor, de lo mucho, que cuidas de mi, sin avertelo merecido; en tono, que ella lo oía, respondía el Angel de su Guarda, diziendo: Amen.

Agràda tãto à Dios la caridad con los enfermos que estima [illegible] el deseo de visitàrlos, como la visita.

Estando vna noche con la quartana, salieron las Religiosas de Maytines, y vna, que no pudo ir à visitarla à aquella hora, dixo en su interior: Que harà aora mi Isabèl? y al mismo tiempo, que se hizo à si mesma esta pregunta, la conociò interiormente Isabèl, y le respondiò interiormente. Estoy cantando, como el Cisne, y como el Ave Fenix me estoy abrasando; y al referir esto Isabèl, dize lo que se „ sigue: Y no conozco à la vna, ni a „ la otra de estas aves, solo sè, que „ me passò esto, y me han passado „ otras noticias acerca del Fenix.

A la mañana entrò la Religiosa à visitàrla, y le dixo: que avia deseado sabèr como estava al salir de Maytines, pesandole de no avèr podido visitàrla à aquella hora; y Isabèl quedò cierta de lo que la dixo, y se confirmò en la verdad de lo que le avia passado.

Dàsele luz de que no se puede llegàr à perfecta contemplacion de la Divinidad, si no se entra por la Meditacion de la Humanidad de Nuestro Redemptor.

En ocasion, que Dios le manifestò à Isabèl algo de lo que toca à la Divinidad, quedò admirada de que el Señor diesse luz à la criatura para rastrear con el entendimiento, lo que excede tanto su capazidad: y viendola el Señor anegada en confusion, la dixo: Que la Sabiduria de Dios es vna mina, que à los que caban en ella, les dà oro de muy subidos quilates; y que quanto mas ahondan, son los tesoros, que vàn descubriendo mas acendrados.

Pero la dixo: que quando se dà principio à la mina, se topa con la corteza primero: y se le diò à entendèr en esta ocasion, que la corteza es la Humanidad de Christo Bien Nuestro, sin cuyo conocimiento, nadie podrà llegàr al tesoro de su Divinidad.

Entiende el daño q̃ haze à las Almas hechàr maldiciones

Como humilde Isabèl, no se olvidò en la altura del estado, à que Dios la subiò de los humildes exercicios en que Dios la empleò en la abatida esfera en que se criò, y haze mencion de que quãdo andava à jornàl, se ocupò algun tiempo en ayudar à hazèr pan à vna panadera, y que por espacio de tres años, amassaron dos, y tres fanegas cada dia, estando à quenta de Isabèl el cernerlo sola; cõ que era excesivo su trabajo.

A este trabajo se le juntò otro, para ella mas pesado, que fuè ser de mala condicion la panadera, y codiciosa; con que quando el pan salìa de suerte, que no dexava ganancia, no se sabìa contenèr, y prorumpia en maldicio-

ciones, que le herían el coraçon à Isabèl. Desto haze la Sierva de Dios mẽcion, persuadiendo à los que se hallaren con este vicio, que pongan todo cuidado en quitàr la raiz dèl, porque no les suceda lo que à la codiciosa sucediò; pues dize Isabèl, que se hallò à su cabeçera quando muriò, y que lo q̃ en aquella ocasion pronunciava, no era mas q̃ maldiciones; y quando Isabèl le dezía algo de Dios, le respondia con gran despego, que la dexasse, porque la quebrantava la cabeça.

Conoce lo q̃ importa en las mortificaciones la prudencia.

Conociendo Isabèl cõ especial luz, que la diò Dios en vna ocasion, la gravedad del pecado, tratò de castigarle en sus delicadas carnes con vna tan cruel disciplina, que pretendiò hazer pedazos su cuerpo, mas la fuè à la mano el Señor, y la mandò suspender el rigor, advirtiendola, que se auia de cuidar del cuerpo, por ser necessario para ayudar al alma; y luego la diò luz de que en aquello la dezia, que se debe poner cuidado en darse à las mortificaciones con discrecion, para poder aprovechar con los exercicios.

Refiereſe la enfermedad de que muriò.

La enfermedad de que muriò, fuè en todo parecida à la que arrebatò la vida de la Venerable Madre Mariana de San Joseph, porque ocho meses antes de su transito feliz, assegurò el Señor à Isabèl del dichoso dia, en que auia de tener fin su destierro, y desde entonces la diò vn pasmo, ò suspension, que es vn exterior divertimiento de los sentidos, por la vehemente atencion interna: y fuè de modo la que Isabel tuvo en aquellos ocho meses, que las Religiosas la tuvieron por loca, y los mismos Confessores que la trataron, la desconocieron de suerte, que dudaron de su juizio, y la quitaron la Comunion, que para quien tanto la amava, no pudo ser mayor pena.

Mas no la desamparò Dios del todo, pues diò luz al Padre Fray Francisco Ignacio, de nuestra Religion, que la confessò muchos años; y quando pretendia darle algun alivio, comunicava con ella cosas del Mundo, porque conocia que aquel modo de conversacion la divertia algo la interna intencion, y la dexava en lo exterior mas expedita.

A estos trabajos se le siguieron otros no menores: llenòsele el cuerpo de dolores, y se le hizieron en èl hinchazones, que la pusieron en estado de no poderse levantàr, careciendo de toda assistencia en el tiempo que los padeciò, porque visitò Dios el Convento con graves enfermedades por espacio de quatro meses, y se murieron en ellos la Priora, que al tiempo era, y otras dos Religiosas.

Por estos accidentes no fuè possible fiarla del cuidado de las que la assistieran con cariño, pues su Sobrina Isabèl de la Madre de Dios, y la Madre Inès del Santissimo Sacramento, estavan ocupadas por obediencia en otros ministerios del Convento: y la Enfermera, que le tocò à Isabèl, porque assi lo dispuso Dios, se portò en su assistencia con tal descuido, que padeciendo la enferma intolerable sed continuada, fueron muchos los dias que no entrò en su Celda, ni la administrò vna gota de agua, de lo que no se dava Isabèl por entendida, gustando de tener aquella ocasion de padecer.

Esto le sucedia à Isabèl à tiempo que auia dado orden secretamente, que no le echassen sal en ningun manjàr, de los que por la rara inapetencia con que se hallava, la mandava servir al Medico; y la Enfermera que la assistìa dispuso el Señor que fuesse tan candida, que teniendo orden para dàr à menudo sustancias à la enferma, en lugar dellas la dava agua de vn caldèro, q̃ estava puesto sobre la lumbre: reconvinola del desacierto vna Religiosa, que acaso la viò coger la agua, y la respondiò, que la enferma se lo tenia assi mandado.

Lla-

Llamavan al Medico para que la viesse, y como al tomarla el pulso la hallasse con todas las señales de sanidad, enfadado se quexava, de que le hazian perder tiempo, y trabajar en vano. Estas razones del Medico esforçavan mas el juizio que auian hecho, de que ella no le tenia.

No le fuè de poca mortificacion la inteligencia en que estuvieron en el Convento de que estava loca; porque aunque al passar las Monjas por el dormitorio las llamava con gran necessidad, no hazian caso de sus vozes, juzgando que no sabía lo que se dezìa.

A este tiempo en lugar de la Priora, que diximos se auia muerto, fuè electa en Priora la Madre Inès del Santissimo Sacramento, su Secretaria; y como deseava el consuelo de la enferma, la dixo, que la auia de dàr por Enfermera à su Sobrina Isabèl de la Madre de Dios: à lo qual respondiò Isabèl, que no sería possible, porque se lo impediria vna grave enfermedad; y dentro de pocos dias la diò vn tabardillo, que la puso muy al cabo.

Vn mes antes de su transito se le aumentaron los dolores del cuerpo, y las sequedades del alma en sumo grado, aunque benigno Dios la premiò lo que de penas la aumètò, pues quinze dias antes de su muerte la quitò los dolores, y la dexò tan libre el exterior, que la dieron licencia para recibir el Santissimo en todos ellos, passandolos con gran silencio, y dulçura de oracion.

Los diez dias vltimos de su vida estuvo toda como yerta, quedandose con vn pie sobre otro, como si estuviera crucificada: intentaron las Religiosas apartarsele, y no pudieron, aunque mas diligencias hizieron, mostrando ella con el semblante gran dolor siempre que le tocaron. Assi cõ el pie clavado, y los braços estendidos como crucificada, entregò el alma al Señor à nueve de Junio del año de mil seiscientos y quarenta ocho à las nueve de la noche, y à los sesenta y dos años de su edad no cumplidos.

Quedò su cuerpo tan tratable como si estuviera viuo, y su semblante tan risueño, que causò à todos admiracion. Tres Religiosas vieron à vn tiempo en su rostro vna blancura tan superior, que excedia el candòr de la nieve. Como el Señor hizo el cuerpo de Isabèl tan participante de sus penas en la vida, parece que al tiempo de su muerte dexò transfundir en èl algo de la mucha gloria, que con bien fundadas esperanças podemos piadosamente creer que diò à su alma.

Y como al transfundirse al Cuerpo de Christo la gloria que en su Santissima Alma estaua represssada en el Tabòr, donde se tratava de su muerte, solos tres Discipulos suyos fueron testigos del resplandor que recibiò su Cuerpo; assi de la con que luciò el cuerpo de Isabèl en su muerte, solo tres de las muchas Discipulas de su superior espiritu, fueron testigos.

Obra el Señor grandes prodigios por su Sierva.

De los hechos de Isabèl escriviò el Padre Fray Francisco Ignacio tres copiosissimos Tratados: el primero, de sus Virtudes en la Religion: el segundo, de las cosas que profetizò: el tercero, de los prodigios que Dios por ella obrò. Y en la vida que escriviò este Padre de la Madre Inès del Santissimo Sacramento, refiere gran numero de revelaciones que Isabèl tuvo de los favores que Nuestro Señor hizo à la Madre Inès.

Mas como toda la vida de Isabèl fuè vn prodigio, me contento con dezir aqui, que el ser milagrosa madrugò en ella tanto, que andando guardando ganados en el campo, en vna ocasion guardava al mismo tiẽpo vna Sobrinita suya vnos Corderos junto al Lugar, por no poder seguir aun las reses mayores, los Corderitos, acometiòlos vn bruto de cerda, y à vno de ellos le quebrò vna pierna: afligida la niña pidiò à su Tia Isabèl, que le sa-

sanasse el Corderito, porque si no lo hazía, la castigaria su Madre. Por el descuido, deseosa Isabèl de templar el llanto de la Sobrinita, tomò para acallarla el Cordero en los braços, y al soltarle saltò sano, y siguiò los demàs, como si nada le huviera sucedido.

Obrò muchos prodigios el Señor por su Sierva, despues que saliò su Vida à luz.

Hasta oy està Dios continuando quatro prodigios, en confirmacion de los grandes meritos de nuestra Isabèl. El primero es, que aviendo quarenta y vn años que muriò, tiene los sesos en la cabeça tan essentos de la corrupcion, que parece no han mediado años entre el tiempo de su transito, y el presente.

El segundo es, que quando se ha de morir alguna Religiosa del Convento, suenan en la caxa, que encierra su Cuerpo vnos golpecicos, que sirven de despertadòr, para que las Religiosas de aquel Santo Convento se dispongan para morir, con grande aprovechamiento de sus almas, quedando velando todas, con hachas de buenas obras encendidas en las manos, esperando cada vna para sì el Esposo, hasta que el sucesso las declare, à quien se ordenò el golpe de la muerte, que los de la caxa anunciaron.

El tercero es, que la espina que diximos que le clavò interiormente el Señor, de que padeciò exquisitos dolores por toda su vida, oy se descubre penetrada desde la parte superior de la ceja, hasta lo intimo de la mexilla.

El quarto es, que con toda distincion vèn las Religiosas del Convẽto, q̃ sus huessos manan oleo tan odorifico, que con estàr la caxa debajo de vn Altar en el Coro, se transfunde por todo èl la fragrancia; de suerte, q̃ son muchas las vezes que las Religiosas la perciben, alabando al Señor por tan Celestial regalo. Muchas vezes mudaron las Religiosas los papeles que aplican al cuerpo, y todos los sacaron manchados de el precioso licòr que mana.

No es mucho que su Cuerpo se halle tan abundante de virtud, quando à la tierra de su Sepulcro se le pegò tanta por el contacto, que son tantas las maravillas que Dios por ella obrò, que sin encarecimiento se pudiera hazer vn Libro de ellas. Testigos de mayor excepcion desta verdad son las Madres Recoletas, que oy residen en los Conventos de Chiclana, y Medina-Sidonia, à quienes embiaron las de Arenas en cartas, tierra que allà se vieron maravillas por ella. Fueron innumerables los enfermos que sanaron de graves enfermedades, bebiendo polvos deste Sepulcro. Algunos que llegaron à estàr desauciados, se escapàron del peligro, gustandolos.

Hallò la devocion de las Madres traza para hazer quentas desta tierra, que obraron prodigios sin quenta, assi en la tierra, como en el Mar con los Navegantes, que son muchos los que se previenen con ellas para la navegacion.

No solo se reconoce en esta tierra medicamento eficàz para los cuerpos, sino medicina para las almas. Sucediò hallarse cierto hombre tan arrastrado de vna pasion sensual, que reconociò que llevava aventurada su salvacion, sin poderse salìr del peligro à fuerça de medios que aplicò; dieronle en el Convento de Arenas tres quentas de la tierra, y luego se escapò de el lazo apretante, que le tenía aprisionado.

En el Convento de las Madres Recoletas de Palencia huvo vna Novicia que cegò en el tiempo de su Noviciado: accidente que la imposibilitò para la Profession. Movidas las Madres, no menos de su caridad, que del conocimiento en que estavan, de que era à propòsito para la Religion, la abrieron los ojos, y la hecharon en ellos agua, en que avìan estado los polvos, y sin mas diligencia la restituyò Dios la vista, y professò.

La Madre Ana de los Angeles, que oy es Priora del Convento de Arenas,

nos

nos dize en Carta firmada de su mano, que hallandose ella misma con vn gran dolor de muelas, entrò en el oìdo vna raiz de llantèn, que la avian dicho era remedio para aplacar el dolor, y sin saber como, se le cayò dentro del oìdo, de donde baxò à la garganta, adonde no solo la atormentò gravemente con el dolor que le excitò, sino se la cerrò de suerte, que no podia passar la saliva; llamaron vn Religioso Cirujano de nuestra Orden, que al tiempo era Conventual de Arenas, y oy es Enfermero de la Enfermeria deste Convento de San Felipe el Real de Madrid, que juntando à la inteligencia de su Arte el cariño de buen hermano, se esmerò en librarla del peligro, mas reconociò tan imposible el remedio, que dixo à las demàs Religiosas, que a lo menos quedaria sorda; pero que estava à peligro de que se le hiziesse vna postema que la ahogasse.

Oyendo la Prelada esto, le dixo à Ana que fuesse luego al sepulcro de la Madre Isabèl, y le dixesse de su parte, que como Prelada le mandava que le sacasse la raiz del oído, y que pues se avia esmerado en la obediencia viviendo, obedeciesse en aquella ocasiõ, que en aquello conoceria que era Procuradora de aquel Convento.

Entravan à este tiempo las Religiosas en Maytines, y Ana se fuè al sepulcro, y postrada en el suelo le dixo à la Madre lo que la Prelada le avia ordenado, y juntamente con gran confiança le dixo, que no se avia de levantar del suelo, hasta que no despachasse su suplica. Llegaron las Madres al *Te Deum laudamus*, y sintiò vn ayrecico suave que le recrò la oreja, echò la mano, y reconociò que avia salido la raiz, buscòle, y le topò en la toca: son muchos los prodigios que desta calidad obrò, mas nos executa el tiempo, de suerte, que no dà lugar à hazer mencion de todos.

TRATADO III.

DE OTRAS INSIGNES HIJAS deste Convento.

Madre Inès del Santissimo Sacramento.

LOgrò la Madre Inès el dichoso lance de ser la que venciò las grandes dificultades que el Demonio hizo concibir à algunas Religiosas, y al Padre Vicario del Convento, para que estorvassen el que la Madre Isabèl de Jesus tomasse el Habito de Nuestro Padre San Augustin; y el afecto que Dios la diò, para abrir la puerta del Convento à Isabèl, se le continuò despues de aver entrado, de suerte, que quando el Vicario dudava de si los favores que el Señor hazia à Isabèl eran verdaderos, lo sentia de modo, que le servia de martirio, y se hallava con tal seguridad en lo interior de que era el Señor el que favorecia à Isabèl, que no dudàra de morir por ello.

A tiempo que aun no recibia Inès favores declarados del Señor, se ocupava mucho en leer las vidas de los Santos; esta licion provechosa inflamava tanto su coraçon, que sentia mucho no averlos alcançado para comunicarlos, y sacar de su trato riquezas para su espiritu: y estando vn dia con este pesar, oyò à su entender vna voz que le dixo: dexa essos sentimientos, pues todo lo que podràs hallar en los Santos lo tienes en casa, y en essa criatura: esto es, en la Madre Isabèl de Jesus.

Hallòse el afecto de Inès, por disposicion Divina, tan correspondido del de Isabèl, que la hizo su Secretaria, y esta inmediacion fuè vna rica mina, de que Inès sacò tan preciosos Tesoros, que se hallò tan participante de las Heroycas virtudes de Isabèl, como dirèmos, y se ha dicho yà en la Quarta Profession de la Madre Isabèl. Resplandeciò en ella en sumo grado la caridad: viviò siempre con tanta conformidad con la vo-

voluntad del Señor, que aviendola combatido continuos, y grandes trabajos, no se le oyò otra palabra, sino hagase la voluntad de Dios, que no deseo otra cosa. Professò la pobreza con gran rigor.

El rendimiento à la obediencia fuè de modo, que no solo le mostrò à sus Prelados, y Confessores, sino à las Compañeras, que la excedieron en edad, ò graduacion: exercitòla el Señor singularmente, pues amandola tanto, como consta de lo que tantas vezes manifestò à la Madre Isabèl de Jesvs, no se lo diò à entender à ella, llevandola oprimida de la Cruz de amargas sequedades: fueron grandes las enfermedades con que la regalò Dios, y continuos los dolores con que la visitò, y viuiò casi siempre con calentura.

La estimacion que de nuestra Religion hizo, fuè correspondiente al excessivo amor que à Nuestro Padre San Augustin tuvo, que fuè tan estremado, que estando vn dia del Gran Doctor la Madre Jesvs encomendando á Dios à la Madre Inès, que estava no poco distante della, la viò entre dos gallardos Jovenes con profunda humildad arrodillados, y de la mano de vno de los dos Mancebos, cuya hermosura excedia à la del otro, aunque no era poca, salia vn dardo de fuego, que penetrava el coraçon de Inès, de donde bolvia al Mancebo: conociò Isabèl que recibia Inès tal favor en dia de Nuestro Padre, por el afecto que tenia al Santo, y deseos de servir à su Religion.

Rogò Inès en cierta ocasion à la Madre Isabèl, que pidiesse à Nuestro Señor que la manifestasse, de que modo gustava que se empleasse en su servicio, y le mostrò dos vezes vn lienço teñido en sangre, y en èl dibujada su Santissima Passion; entendiò que era la labor, en que gustava se ocupasse Inès, y la dava el dibujo de las labores, como se le dàn à las niñas sus Maestras. Y yo entiendo que le enseñò, que en todo lo que trabajasse tuviesse la Pasion del Señor presente; pues deste modo puede la Mercadera vendiendo en su tienda, el Soldado peleando en la guerra, el Juez juzgando, el Religioso barriendo, el Prelado mandando, el Labrador sudando, el enfermo padeciendo, y el Obispo corrigiendo, tener perfectissima oracion, sin que ninguno pueda escusarse, diziendo, que le falta tiempo para lo que importa tanto à la salvacion de cada vno.

En otra ocasion se le manifestò Dios à la Madre Isabèl de Jesvs en forma de espejo, y juntamente le mostrò à nuestra Inès llena de confusion, triste, y con suma verguença, cõ vnas tiznes en el rostro: entendiò Isabèl que aquellas manchas le servian de estorvo à Inès para transformarse en el espejo, y que eran faltas, que por ser blanda de condicion avia cometido, dexando de corregir faltas que avia visto en otras Religiosas, y debiera, por ser mayor, atajàr. Y si esto en la que no avia sido Prelada hizo tal daño, què confusion podrà causar à los Prelados, que por lograr aplausos del Mundo, se hazen ciegos à lo que se opone al servicio de Dios, y su propia obligacion?

Refiere se la enfermedad de que muriò.

La enfermedad de que muriò la Madre Inès, fuè vn dolor de costado que le diò vispera de Navidad, y luchando su grande espiritu con èl, assistiò à Vísperas; mas como era tan fuerte el contrario, la rindiò en ellas, y en saliendo se acostò; fuesse agravando el accidente de modo, que padeciò aquella noche tanto, que la Religiosa que la asistiò, siendo tan fidedigna, que fuè su compañera de espiritu por espacio de diez y seis años, asegurò, que solo Dios lo podia explicar; pero fuè tal la conformidad con que llevò la Cruz, que explicò mas alegria su rostro, que penas padeciò su coraçon.

Lle-

Llegòse el tiempo de baxar la Religiosa que la asistía à Comulgar à la Missa del Gallo : era esta Religiosa tan Sierva del Señor, que la avia revelado su Magestad, que moriria la Madre Inès del dolor de costado, que la oprimía. Con este cuidado fuè à Comulgar, sobresaltada del temor de si Inès entregaria su espiritu al Señor hallandose sola; pero la consolò el Señor à esta Religiosa, manifestandosele niño à la cabeçera de Isabèl, poniendola la mano en la frente, y diziendo à esta Religiosa: Descuida, que yo harè oficio de Enfermero mientras tu dieres cumplimiento à tu obligacion.

Fuesse agravando la enfermedad, aunque no la conociò el Medico, y assi se animò à Comulgar por devocion el tercer dia de Pasqua : al dia siguiente la visitò à las nueve de la noche el Medico, y les dixo à las Religiosas, que no reconocia cosa de cuydado en el accidente; en fee desto se recogieron dos de ellas con la enferma, y a la vna de la noche le sobrevino vn aprieto que la quitò la vida, al principio del dia veinte y nueve del año de mil seiscientos y cinquenta y siete.

Concedela Dios vna peticion, que le auia hecho en vida para el articulo de la muerte.

Avia pedido muchas vezes al Señor, que no le quitasse la vida, sin darle el consuelo de que se hallasse el Padre Fray Francisco Ignacio, Religioso de nuestra Orden, y Confessor suyo, à su muerte : hallòse à la sazon veinte leguas de Arenas Fray Francisco, y aunque con especial mocion se puso en camino visperа de Navidad con tiempo para llegar antes de su transito, le detuvieron los Religiosos Descalços de Nuestro Padre San Augustin en vn Convento de su Descalcez, afeandole el que caminasse en dia de Navidad.

Avian puesto las Religiosas el cuerpo de Inès, assi que espirò en el Coro, adonde le acompañaron toda la noche, encomendando à Dios su alma, como tienen de costumbre, y obligacion. Apenas rompiò la luz del dia, quando se descubriò el rostro de Inès sumamente sonrojado, su pecho ardiente, y haziendo distintos movimientos de vida su coraçon, aunque las demàs partes de su cuerpo se publicavan sugetas à la jurisdicion de la muerte, por estàr en estremo frias, y en sumo grado yertas. Llamaron los Medicos, reconocieron el cadaver, y confessaron que excedia el prodigio su Arte, pero que el cuerpo estava sin vida, y que seria acertado dexarle en el feretro, hasta que el Señor descubriesse el mysterio.

A las ocho de la noche del mismo dia llegò el Confessor à la puerta del Convento, pidieronle las Madres que entrasse à vèr lo que passava; y assi que llegò al Coro, le dixo Isabèl de Santa Monica, que se diesse priessa à registrar el encendimiento de rostro, calor de estomago, y mouimientos de coraçon, que actualmente estava ella viendo. Aplicòse Fray Francisco, y antes de llegar à vèr las peregrinas señales, se desaparecieron todas, quedando el cadaver tan frio, y macilento en las partes de las señales, como en todas las demàs.

Fuè grande la pena con que las Religiosas quedaron de que no huviesse recibido los Sacramentos, y de que huviesse entregado el espiritu al Señor sin averle assistido la Comunidad con las oraciones, y afecto que debia al grande exemplo que della avia recibido, mas luego las despenò el Señor; pues assi que acabaron de enterrarla, se llegò su compañera de espiritu al Padre Fray Francisco Ignacio, y le dixo: Que todo el tiempo que avian durado los Oficios avia ella oído vna suavisima musica; y que aunque no auia visto nada, auia conocido que era del Cielo.

La Religiosa que oyò la musica fuè la Venerable Madre Isabèl de la Madre de Dios, Fundadora de los Conventos de la Serradilla y Culcada.

Tambien le dixo, que al mismo tiempo que èl echò el cuerpo en la sepultura, se le manifestò à ella el Señor con vn Exercito de Bienaventuradas, que

que estavan aguardando el Alma de Inès; y que assi que el cuerpo se cubrió, auia visto que el Señor recibía el Alma de Inès, sirviendole èl mismo de lucída carroça, en que subìa al Cielo; y aunque eran muchos los Bienaventurados, solo auia conocido à San Juan Evangelista, à quien Inès auia tenido grande devocion, à Santa Inès, y à Isabèl de Jesvs, y que todos con palmas en las manos la fueron acompañando al Cielo.

Madre Manuela de la Cruz.

Desta Sierva del Señor haze mencion la Madre Isabèl de Jesvs al principio del Libro que escriviò, y dize: que las dos tenian hecho concierto de que Manuela diesse à Isabèl los merecimientos que tuviesse, por los exercicios que tuviesse los Sabados del año, y que Isabèl le diesse los que le tocassen por los exercicios de otro dia de la semana.

Sucedió, que subiendo Isabèl en vna ocasion las escaleras, se le apareciò Manuela con vna pesadissima viga al hombro, y la diò à entẽder à Isabèl, que mirasse con piedad el peso que la oprimía. Al oír esto Isabèl, se admirò de que el hombro de vna muger delicada no se rindiesse a peso tan incõportable. Al considerar esto Isabèl, levantò Manuela con tanta ligereza la viga como si fuera vna pluma, y se le diò à entender à Isabèl, que à ninguno carga el Señor mas peso de lo que puede llevar.

Sucediò este caso à tiempo, que la fundacion de Arenas estava muy al principio, y ninguna Religiosa de las q̃ avian entrado en èl se avian muerto. Preguntòle Isabèl al Señor, qual de las Religiosas que avia en el Convento avia de morír primero? Y la respondiò, que la vltima que avia entrado; y assi se cumpliò, pues muriò esta Manuela de la Cruz, que era la menos antigua, à los cinco años de Religion; tan aprovechada en virtudes, como si huviera vivido muchos en la Recoleccion. Fue de condicion muy apacible, segun escriviò Isabèl.

Fuè esta Sierva de Dios hija legitima de Don Juan de Medrano Garay, y Doña Catalina Medrano, Barrio-Nuevo, vezinos de Arenas. Tomò el Habito el año de mil seiscientos y veinte y nueve, y professò à ocho de Diziembre de mil seiscientos y treinta.

Madre Cecilia de la Concepcion.

Desta Religiosa hizo la Madre Isabèl mencion en el lugar citado en la noticia que se diò de Manuela, adonde dize: que viò vn dia vna Monja de nuestra Orden forastèra en el Cõvento, que acudía con las demàs Religiosas à la Oracion Conventual; y por espacio de quatro años continuos la viò Isabèl tan presente de alli adelante en los actos de Comunidad como las Religiosas de Casa: al fin de los quatro años entrò Cecilia à tomàr el Habito en el Convento, y Isabèl conociò, que por aver vivido los quatro años con deseo de ser Religiosa, premiò sus deseos el Señor, teniẽdola con las demàs presente en el Convento, en que despues de aver sido Religiosa viviò treze años, y siete meses, con tal esmero de virtudes, como se dexa conocer de lo que Dios manifestò à Isabèl.

Madre Maria de la Trinidad.

Esta Sierva del Señor fuè natural de la Villa de Vsanos, hija legitima de Alonso Perez Camino, y de Doña Catalina Niño, entrò en el Convento de Arenas el año de mil seiscientos y veinte y tres, y professò en èl à veinte y dos de Octubre de mil seiscientos y veinte y quatro.

Haziendo la Madre Isabèl menciõ desta Religiosa, dixo, que fuè muger de gran valor, penitencia, y oracion, y q̃ exercitò todas las virtudes en grado heroyco, y q̃ ella, y Isabèl se avian convenido en aplicàr la Comunion la vna por la otra. Comulgò Isabèl vn dia, y se olvidò de aplicàr inmediatamente la Comunion: serìa disposicion Divina para manifestàrle Dios lo que amava à Maria, pues antes de salír del

Coro Isabèl se le apareciò la Reyna de los Angeles, y la mandò, que cumpliesse lo que à Maria tenìa prometido: prompta obedeciò Isabèl, y viò inmediatamente vn hermoso Sol, que se le entrò à Maria en el Alma, y conociò Isabèl, que con aquella demonstracion la manifestava el Señor, que Maria era Religiosa de sumo exemplo. Fue esta Sierva del Señor Maestra de Novicias tres años, en que mostrò grande discrecion para el acierto que pide esta ocupacion, de que depende la perfeccion de la Religion.

Fuè Religiosa catorze años, en que se aprovechò grandemente la Comunidad del raro exemplo que la diò en vida, y de las bien fundadas esperanças que en la muerte le dexò, de que passò à gozàr perpetuo descanso.

Madre Isabèl de Jesus Maria.

Tomò esta Religiosa el Habito el año de mil seiscientos y veinte y cinco, y professò el dia siete de Diziembre del año de mil seiscientos y veinte y seis: fuè natural de la Ciudad de Guadalaxara, hija legitima de Don Geronimo Peynado, y de Doña Madalena de Chaves.

Hablando desta Religiosa la Madre Isabèl, dixo: que al tiempo de darla profession avia visto Isabèl vna ropa a modo de capa de estremada hermosura, con muchas piedras preciosas; pero aunque la viò muy cerca de la Novicia, viò que no se la pusieron. Diòsele luz à Isabèl, de que aunque aquella gala de tanto lucimiento estava prevenida para la que hazia profession, la avia de merecer con trabajos.

Por vivir esta Religiosa al tiempo que Isabèl de Jesvs escriviò, dexò su nombre en silencio; aora nos le ha manifestado la Madre Ana de los Angeles, Priora actual de aquel Convento, y juntamente nos diò noticia de las cosas que aqui referirèmos. Fuè Isabèl de Jesvs Maria muger de estremado talento, y le exercitò en todos los oficios de la Comunidad. En la continua oracion à que se diò, era tal el impetu del espiritu que ardía en ella, que la obligava à arrojàr sangre por la boca.

El valor de que Dios la dotò para toleràr trabajos, fuè peregrino, y se los diò Dios muy grandes, para que mejor le descubriesse en la tolerancia de ellos. Viò en cierta ocasion, en que se hallò sumamente atribulada, vn perrillo que tenia vn trapajo en la boca, despedazandole con gran rabia; y atendiendo à la furia con que deshazia el trapajo, oyò vna voz, que la dixo: Tal te has de vèr como esse trapajo. Assi se verificò, pues llegò à tal abatimiento, que las que mas la estimaron la despreciaron despues, y la vltrajaron sin poderlo remediar, mostrando Isabèl en todo grande resignacion, superior paciencia, y humildad no ponderable.

Siendo Portèra mayor viò à Christo Señor nuestro, que iva àzia su oficina con vna Cruz à cuestas, dixole: Señor, adonde vais? Y el Señor la respondiò: A descansar contigo. Estando enferma muy de peligro, deseava mucho oìr Missa; y como se hallava sin fuerças para lograr su deseo, se le cumpliò milagrosamente el Señor. Era muy devota de San Pedro de Alcantara; y quando mas ardían en ella los deseos de oìr Missa, se le entrò el Santo en la Celda, y se la dixo.

Fuè grande la devocion que tuvo à San Isidro Labrador. Diòle vna grave enfermedad, y el incendio de la calentura la puso en deseo de beber agua de la fuente del Santo, que està en Madrid. Apareciòsele luego el Santo con el agua de su fuente, y se la diò, dexandola del todo sana. Assi lo dixo despues à su Confessor.

Huvo gran falta de agua por mucho tiempo en aquella Tierra, sacaron vn Santo Christo de la Parroquia de

Are-

Arenas, y llevaron en Procesion, como lo hazen en todas las necesidades, esperando en que por las oraciones de las Madres serán socorridos: consiguieron el agua en la abundancia que desearon. Estando vna Religiosa en oracion, se le ofreciò pedir al Señor, que le diesse à entender, si auia concedido aquella merced por la Madre Isabèl de Jesvs? Y la respondiò su Divina Magestad: No Hija, por Isabèl de Jesvs Maria despachè yo la peticion del Pueblo.

Passò à recibir del Divino Esposo la Corona del amor con que le sirviò, à quatro de Abril dia de San Isidoro del año de mil seiscientos y ochenta y ocho, siendo segunda vez Priora de aquel Convento.

Madre Ana Maria de S. Joseph.

Esta Venerable Madre tomò el Habito en el Convento de Salamanca, adonde professò en veinte y nueue de Enero de mil seiscientos y seis. Fuè hija legitima de Alonso de Salinas, y de Isabèl de Valle-Nebro, vezinos de la misma Ciudad: llamòse en el siglo Doña Ana Maria de Salinas, y estuvo casada con Don Juan Rodriguez de Herrera, de quien tuvo dos hijas, que tomàron el Habito de Nuestro Padre San Augustin con ella, y se llamaron en la Recoleccion, la vna Isabèl de la Madre de Dios, y la otra Mariana de Jesvs, de quien luego harèmos mencion, de donde saliò à fundar el de Arenas, como se ha dicho al principio de su vida. No nos pudieron noticiar las Madres de Arenas, porque llegò alli yà Gigante en virtudes, y entrada en años competentes à empleo tan superior.

Llegò la Madre Ana Maria à Arenas à tiempo que aun no se auia acabado de perficionar el Convento de San Juan Bautista, y mientras la hospedò el Fundador en vna casa, adonde con sus Compañeras se dava à todos los exercicios, à que se dieran en el Convento. En vna ocasion se puso à media noche en oraciõ, apenas entrò en ella, quando empeçò à dàr tan desmedidas vozes, y gritos, que despertò à sus hijas. Acudieron todas à saber lo que tenía, y las dixo: El Convento que se acabò de perficinar oy para que entrasse en èl, le estàn quemando, llenos de rabia, los Demonios, temiendo las oraciones de las muchas Almas Santas que el Señor ha de traer à èl. Constò despues ser tan cierto que se estava quemando el Convento, que solas las piedras se hallaron en èl à la mañana.

A vista del fatal estrago se enflaqueciò el coraçon de la Bendita Madre de suerte, que juzgando imposible la reedificacion de la Casa, se resolviò à bolverse con sus hijas al Convento de Salamanca. Apareciòsele San Pedro de Alcantara, y la dixo: Que no hiziesse tal, sino que se animasse al cuidado de poner las diligencias q̃ estuviessen en su mano, que el Señor la ayudaria, porque auia de ser aquel Convento vn jardin de hermosas flores, con quienes tendria Dios sus delicas.

Estando yà en el Convento, se hallò vna vez en recreacion, adonde se quedò enagenada de los sentidos; y dando tiernas vozes, dixo muchas vezes: Señor, suspended el castigo, no hagais tal cosa, Señor. Despues bolviò en sì, y las Religiosas la preguntaron la causa que la auia impelido à tales clamores; con que les refiriò el rigor con que Dios estava castigando à Salamanca, arruinando muchos Tẽplos, casas, y Conventos la desvsada crecida del Rio, que huvo el año de mil seiscientos y veinte y seis.

Fuè tan dada à la oracion, que mas viuiò en el Cielo, q̃ en el Mundo, pues por mas ocupada q̃ se hallasse en negocios tocantes à qualquier oficio de los que la obediencia le diò, se quedaba por instantes en extasis, ò arrobo. Muchas vezes le sucediò estàr en la rexa con el Obispo de Avila, y arrobarse por mucho tiempo, sin apartarse de alli el Obispo, hasta que bolviesse

en sì, por no perder el fruto que sacava de su conversacion.

No menos la favoreciò Dios en la muerte, que la honrò en vida: al despedirse su Alma del cuerpo, se viò vna hermosissima Coluna, que arrivando en su Alma la parte inferior della, la superior llegava à tocàr al Cielo. Fuè su feliz transito à seis de Mayo de mil seiscientos y treinta y quatro, que cayò aquel año en Domingo.

Madre Mariana de Jesus.

Siendo tan cierto q̃ los frutos corresponden en la generosidad à la calidad de los arboles que los producen, no serà necessario gastàr mas tiempo en Historiàr las virtudes de la Madre Mariana, que en dezir que fuè hija de la Madre Ana Maria de San Joseph, de quien acabamos de tratàr, y fruto legitimo de sus entrañas. Labrò Dios à Mariana con muchos, y fatigables escrupulos, y con el peso de gravissimos temòres, sin auer hallado mas medicamentos para curarlos, que el cuidado que la Venerable Madre Isabèl de Jesvs puso en orar muchas vezes por ella, con quien hizo concierto de Comulgàr por ella vn dia de la semana, que no es pequeño argumento de sus grandes virtudes el que la Venerable Isabèl de Jesvs la amasse tanto.

Madre Maria de la Santissima Trinidad.

Esta Sierva del Señor fuè natural de la Villa de Madrid, hija legitima de Juan de Caceres Ilmòn, y de Doña Ana de Olmedo: tomò el Habito en el Convento de Arenas, siendo de edad de tres años y medio el año de mil seiscièntos y veinte y cinco, y professò el año de mil seiscientos y quarenta y tres. Favoreciòla tanto el Señor desde la poca edad, con que se vistiò de nuestro Sagrado Habito, que en señal de lo mucho que la auia de engrandecer despues, dispuso que antes que las Religiosas conociessen en ella el vso de la razon, veneràssen en su obrar los prodigios de la gracia.

Atendiendo su Maestra à lo q̃ convenìa para que se criasse con la robustèz que pide la dureza del Instituto de la Recoleccion, la dexava de ordinario en la cama quando salìa à los oficios Conventuales; y quando bolvía la hallava desnudica en el suelo, postrada en Cruz: con gran ternura la preguntava, porquè estava de aquel modo, y la niña la respondía, que estava con el Niño JESVS. De esta respuesta entendiò la Maestra, que no corría por ella la enseñança de la niña, sino por la del Soberano Maestro, que la criava para Esposa suya; con tanto ardòr de amor Divino, que no sentía la frialdad del suelo, de que le resultò vn graue aprieto de pecho, que toda la vida le durò: que aunque sean los regalos de Dios, no los dà sino para que se merezca en ellos.

Con la edad fuè creciendo en perfeccion de suerte, que todas las virtudes se descubrieron en ella en grado heroyco, y assi alentò à todas las Religiosas, que la conocieron, à la perfeccion con el exẽplo que las diò, y la compostura exterior con que siempre la vieron. Fuè tan pura su vida, que no perdiò la gracia Bautismal, en opinion de graues Teologos que la confessaron.

Diòla Dios dòn de contemplacion tan continua, que conocieron las Religiosas que siempre andava con abstraccion aun en las ocupaciones que mas arraftran el cuidado, como las de Portèra, Sacristana, y Provisora, en que la puso la obediencia muchos años. Quando la retirava la noche del cansancio, que en estos oficios auia tenido, en vez de dàr algun alivio al cuerpo, le sugetava à que passasse las noches velando; y si en alguna ocasion la reprehendían, con grande humildad respondía: que la oracion es el sustento del Alma, que dà fuerças para el trabajo del dia, con que sin dexàr lo contemplativo de Maria, se diò siempre al empleo de Marta.

Era tal la enagenacion de los sentidos con que andava, en especial en

las

las Fiestas de Christo Señor Nuestro, y de Nuestra Señora, que quando encontrava Religiosas que la dezian algo, hablava con ellas sin conocerlas; y entendiendo que hablava con alguna de su satisfacion, revelava à otra (porque assi lo disponia Dios) lo que ardia el amor en su pecho. Tenemos testigo de grande acepcion de esta verdad en la Madre Ana de los Angeles, que este año de mil seiscientos y ochenta y nueve es Priora de aquel Convento, que en las noticias que me embiò assegura, que la dixo vna vez, entendiendo que era otra, que estava como Cierva herida buscando la fuẽte de las aguas viuas; y reconociò dicha Priora, que era tal el impetu del amor, que la movia à Maria de la Santissima Trinidad en aquella ocasion, que despedia su rostro centellas de fuego, y que al parecer no cabia su coraçon en el Convento.

Hallaron las Madres vnos papeles, que estando enferma de vn graue dolor de costado escrivia à su Confessor, y en vno le dezia: Yo estoy enferma de la fuerça del amor grande con que Dios ha herido mi coraçon; y aunque son en vano los remedios con que me atormentan, los llevarè por su amor, pues èl solo me puede sanàr, siendo el que me hiriò. En otro papel hallaron que dezia al Confessor: Veo vn Serafin que con vn dardo me atraviessa el coraçon.

Las cosas que profetizò fueron muchas, solo pondrè aqui algunas, por no faltàr a la obligacion de tocàr algo de todos los favores que recibiò de Dios. Cierto Cavallero deseaua mucho tener hijo que lleuasse adelante lo lustroso de su Casa, entendiòlo la Madre, y dixo, que no se le daria Dios, porque no auia cumplido la palabra que auia dado de casamiento à vna Señora; y assi se cumpliò.

Estando para espirar vna noble Señora, que se llamò Doña Petronila de Zepeda, se hallò Maria haziendo oracion por ella, y assi que se dividiò el alma del cuerpo, oyò vna voz que dixo: *Intra in gaudium Domini tui*, y se llenò toda de gozo. Pidieronla en vna ocasion que rogasse à Nuestro Señor que guardasse la vida de vn Hidalgo de Arenas, por el grande desamparo que de su muerte se seguia à tres hijos que tenia. Respondiò, que no le convenia el viuir, y que sin remedio moriria: assi se verificò.

Con tanta continuacion se le aparecian las Animas del Purgatorio, q̃ apenas dava passo en que no la siguiessen, pidiendola sus oraciones. Quando en la Villa auia difunto, antes que hiziessen señal por èl en la Parroquia, daua cuenta de su transito à las Religiosas, porque le causavan pavòr con sus visitas los que salian deste Mundo. No se contentò su caridad con sacàr las Almas de los difuntos de los tormentos del Purgatorio, y se estendiò à librar las de los viuos de la muerte del pecado; pues en teniendo noticia de que alguno viuia mal, no cessava de suplicar al Señor, ofreciendole pesadissimas penitencias, hasta verle favorecido de su Diuina Misericordia.

Vna Religiosa de Arenas, que por viuir oy se calla su nombre, viò desde Navidad, hasta la Candelaria, el Niño JESUS descansando en el coraçon de Maria como en blãda almohada. Deseò Maria saber en que estado estaua su Alma, y mostròla su Magestad la de vna Religiosa niña de aquel Convento, dandola à entender, que como la de la niña estava la suya, dexandola muy consolada con este favor.

Tuvo revelacion de que à la niña, cuya Alma se le mostrò, la auia dado Dios, ademàs del Angel de su guarda, el que guardò à Santa Cecilia, para que guardasse su pureza. No se pone aqui el nombre de la que recibiò el fauor de cuidar tanto de ella, que la entregò al cuidado de dos Soberanos

Espiritus, por viuir oy en el mismo Convento.

Conocia los interiores de los que comunicaua, y con espacialidad los de las Religiosas de su Convento. Estando para confessarse las Religiosas, junto al Confesionario viò sus Almas muchas vezes como candidissimas Palomas: entraua en admiracion, de que antes que recibiessen la gracia del Sacramento, se hallassen con aquel candòr; y el Señor la dezia: que por la contricion verdadera con que se disponian para el Sacramento, recibian su efecto antes de la Confesion.

Sucediò à la Madre Ana de los Angeles, yà referida, ver la Sierva del Señor muy fatigada de los afanes de la ocupacion en que estaua, y pidiò (segun ella misma nos escrive) à Nuestro Señor, que la confortasse, y le diesse valor para vencer el trabajo. Esta suplica hizola interiormente, y auiendola encontrado despues, la dixo: Angeles, el Señor te pague la caridad con que me ayudaste, rogandole por mi.

Asimismo assegura la Madre Angeles, que estando juntas en recreacion, llegò à abraçar à la Sierva del Señor, y al hazerlo conside rò que era Templo en que moraua el Señor muy de assiento. Despues de auer salido de la recreacion la buscò, y la preguntò, què consideracion auia hecho al tiempo de abraçarla, porque auia sentido en su alma vna muy superior dulçura?

Fueron muy continuas las visitas que Christo Bien nuestro, y su Santissima Madre la hizieron. Los Santos, y Santas de nuestra Religion, de quienes como discreta hermana fuè muy devota, la recrearon, apareciendosele con frequencia. Los Angeles, correspondiendo la devocion que los tuvo, la consolaron muchas vezes con apariciones.

Tuvo singular deuocion con San Pedro de Alcantara, y con gran singularidad se la correspondiò en vna ocasion. Està la Villa de Arenas en possession de traer todos los años à San Pedro de Alcantara en Procesion desde vn Convento de su Orden, intitulado de San Andrès, à la Porroquial. Esta Procesion passa por parte adonde caen vnas vistillas de las Madres, adonde acuden quando passa la Imagen del Santo à darle gracias por los favores que hizo Dios por su interceſsion à aquel Convento, y pedirle que no se dedigne de assistirle con su patrocinio à las que esperan recibir. No se alcança à vèr la cara del Santo desde las vistas, por la distancia, y se contentan con vèr el bulto: vna vez deseò Maria verle con distincion, y se le llegò à la rexa, de suerte que le viò à su gusto, y algunas de las que se hallaron en las vistillas fueron tan participantes como ella del mismo favor.

Fuè assombro de penitencia: no durmiò en cama estando sana, ni diò mas alivio à su cuerpo, que passàr las noches postrada en Cruz, ò de rodillas: de ordinario tomaua dos asperas diciplinas cada dia, y muchos tomò á tres. Fueron muchas las vezes que pidiò que la amarrassen à vn poste, y que con rigor le açotassen el cuerpo: gustava Dios deste sacrificio, y movia los coraçones de las personas de quiẽ Maria se valìa à la execucion dèl, dexandole el cuerpo cubierto de cardenales. No fueron pocas las vezes que configuiò que la pisassen la boca por mucho tiempo. En el ayuno, silencio, y assistencia al Coro, fuè assombro. Muchas vezes viò al rezar, y cantàr en el Coro las Horas Canonicas, assistír los Angeles con las Religiosas.

Diòla Dios dominio sobre los Demonios, que de ordinario procuravan con varias invenciones estorvarla en la oracion, y demàs exercicios, y no hazia mas caso de ellos que si fueran moscas. Quando salía de la Celda para

el

el Coro à tomàr diciplina, ò tener oracion, los hallava esperando à la puerta en horribles figuras; y arrojando fuego de los ojos, y bocas, la van siguiendo hasta la puerta del Coro, adonde esperavan hasta que daua fin el exercicio á que iva. Quando salìa los hallava como de antes, y bolvian en su seguimiento hasta la puerta de la Celda, adonde nunca entraron.

Tomò el Habito vna doncella, que en el siglo estaua en opinion de Santa, à los dos dias de Noviciado viò Maria el Demonio, que la atormentava tanto, que por boca, y ojos arrojava fuego la desgraciada Novicia. Diò cuenta á la Prelada, y luego la quitaron el Habito.

Toda su vida deseò parecerse à su Esposo Christo en los trabajos; y estando vna noche en oracion se le diò à entender que se auia de transformàr en Christo Crucificado. Y si se repara en lo que padeciò despues, se hallarà fundamento para juzgar lo que huvo acerca desto.

Diòle siendo Prelada la enfermedad q̃ la arrebatò la vida, en que por espacio de ocho Meses la atormentaron insufribles dolores, y ardientes incendios, de que la resultò quedàr etica, por el poco tiempo que despues viuiò. Levantòse algunos dias, y quando entrava en la Celda siempre oía vna voz, que la dezía: Trinidad, yà se acabò tu Priorato; sirviendole de recuerdo, para que no perdiesse vn instante de tiempo en el aumento de meritos.

No menos la labrò Dios el tiempo que durò la enfermedad con el desamparo en que la dexò, y sequedades de que la cercò, que con el ardor de la calentura, y rigor de los dolores, fuè tal la conformidad con que llevò las sequedades, y desamparo, que acordandose de las grandes dulçuras que auia recibido antes, con grande compuncion dezia: Què cuenta darè yo de tanto recibo?

Lo que hizo mas penetrantes estos trabajos, que la sirvieron de clavos, con que la clavò Dios en la aspera Cruz que la anunciò, fuè, el que tres años antes de su transito feliz se le salìò de su lugar la choqueçuela de vna rodilla con la fuerça de vn grave dolor. Al mismo tiempo se le saltò la niña del ojo izquierdo, violentàda tambien de insufrible dolor; y assi antes de morìr se hallò en la cama hecha de pies à cabeça vn campo de dolores. Estando yà para espirar tendiò los braços en forma de Cruz, y poniendo vn pie sobre el otro, entregò su espiritu al Señor à veinte y cinco de Abril de mil seiscientos y sesenta y ocho, enterròse en el Claustro à la salida del Coro baxo, junto al Sepulcro de la Venerable Madre Isabel de Jesvs.

Escriviò su vida por obediencia del Confessor, y de su Prelada; pero fuè tanta su humildad, que despues se confundiò tanto, que no cessaua de pedir licencia para quemàr lo que auia escrito; y finalmente la consiguiò, dexandonos con la mortificacion de reducirnos à esta breve noticia, que se conservò en las que la conocieron, y trataron.

***

LIBRO

LIBRO DEZIMO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de Villa-Franca del Vierzo.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

EN Villa-Franca, Villa del Obiſpado de Aſtorga, ſita en vn Paìs, que ſe llama el Vierzo, regado de fuentes, cuyas aguas ſon de eſpecioſas calidades, y de Rios muy abundoſos de truchas, y à trechos de riquiſsimos Sabalos, de los quales vno es el Rio Sil, que tiene ſu noble origen dentro de los terminos deſta Tierra, Madre de tanta Nobleza, que ay en ella Señor que tiene trecientos vaſſallos, todos Hijoſdalgo: es tan rico eſte Rio, que à ſus margenes ſe cogen granos de oro, que arrojan ſus liberales corrientes para entretenimento de ſus circunvezinos habitadores. Coronan el Vierzo copioſiſsimos arboles frutales, que lleuan grande numero de las mas ſazonadas frutas que tiene el Orbe; ſus Campos ſon abundantes de pan, vino, lino, y otros eſquilmos de mucha importancia para los naturales, y eſtrangeros. Los habitadores de eſte pedaço de Tierra, ſobre ſer muy Nobles, ſon valeroſos, y de mucha importancia para la guerra, como lo han dado à entender los muchos, y grandes Soldados que han ſalído de aquel Paìs. Aſsimiſmo influye el Cielo que le cubre agudeza de ingenios, la qual publican las Obras de algunos inſignes varones que della han ſalìdo, como ſon el doctiſsimo Padre Baeza, Don Luis de Velaſco Vallerìn, Colegial del Mayor de San Ildefonſo de Alcalà, Predicador de ſu Mageſtad, y Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia de Toledo, y otros. Divide el Vierzo al Reyno de Galicia de la Provincia de Campos, y Villa-Franca, es el Pueblo mas lucido deſte Paìs, y mas conocido en Eſpaña, por la grandeza de ſu Señor, y eſtà tan en la raya de Galicia, q̃ las medidas de los Mapas, aunque dàn la mayor parte de Villa-Franca à Caſtilla, dexan parte della en el Reyno de Gàlicia; goza eſta hermoſa, y noble poblacion de todas las excelencias que engrandecen todo el Paìs del Vierzo. En Villa-Franca, pues, fundò el Doctor Don Lucas de Caſtro, Canonigo, y Teſorero de la Santa Igleſia de Santiago, y Adminiſtrador de ſus votos, y rentas en la Ciudad de Granada, hijo de Don Juan Alonſo de Toledo, hijo natural de Don Fradique de Toledo, Duque

de

de Alva, y Virrey de Napoles, vn Convento para Religiosas; y despues de aver llegado à perfeccion la fabrica del Convento, los Patrones anduvieron varios acerca de que Orden avian de solicitar Religiosas para poblarle; y al tiempo que andavan vacilando acerca de la eleccion que avian de hazer para este efecto, avia en aquella Villa vn Sacerdote tan distraído, que traía muy à peligro su salvacion, traspassava el olvido de las obligaciones de aquel Sacerdote el coraçon de vna piadosa Señora, que se llamò Doña Juana de Estrada, y avia de ser la primera Patrona del Convento, y deseosa de vèr reducido el Sacerdote al camino de la salvacion, hizo promessa à Nuestro Padre San Augustin, de que si fuesse servido de alcançar de Nuestro Señor que moviesse el coraçon de aquel Sacerdote perdido, de suerte, que fuesse de alli adelante digno Ministro suyo, haria que el Convento que estava edificado se diesse à Religiosas de su Habito, y Regla. Oyò sus clamores San Augustin Nuestro Padre, con tanto afecto, que moviò su intercesion la piedad de Nuestro Señor, hazia la perdicion del Sacerdote, de modo, què si derramamiento escandaloso se bolviò en vn concierto de vida tan Santo, que de alli adelante edificò mas con su exemplo, que avia escandalizado con la relaxacion.

No fuè menos puntual Doña Juana de Estrada en cumplir la promessa que avia hecho à Nuestro Padre San Augustin; pues luego que la mudança de vida del Sacerdote despenò su coraçon afligido, hallanò que fuessen Religiosas de Nuestra Religion à aquella nueva Fundacion, mas como el Demonio procura siempre assestar mejor sus tiros, para estorvar las cosas que conoce son mas del agrado de Dios, moviò grandes inquietudes en los pareceres de los muchos, y grandes Cavalleros de Villa-Franca, los quales fueron fuentes de donde dimanaron resistencias tan dificultosas, que parecieron inacabables; pero Nuestro Señor que no desempara buenos deseos, assistia à los que Doña Juana de Estrada tenia de cumplir à Nuestro Padre San Augustin, lo que le avia prometido, y quietò la borrasca de oposiciones que el viento de la sobervia del Infierno avia levantado, dexando serenos los animos, para que con feliz navegacion pudiessen abordar à aquel Pais las hijas de Nuestro Padre S. Augustin, quando gustassen, y en la forma que mejor las estuviesse.

Salieron del Convento de Palencia à la Fundacion del de Villa-Franca, la muy Venerable Madre Inès de la Assumpcion, que avia sido doze años Priora del Convento de Palencia, y dexò el Priorato de Palencia, por ir à exercer el Oficio de Priora en Villa-Franca, muriò en el Convento Real de la glorioса Madre Santa Brigida, donde fuè primera Priora, y Fundadora, despues de la Fundacion de Villa-Franca, y en dicho Convento de Santa Brigida yaze su cadaver con grande aprecio de aquella tan grave, como Santa Comunidad, por aver esta Sierva de Dios muerto con tanta opinion de santidad, como se podrà vèr si Nuestro Señor fuere servido que salga à luz vn libro, que cierto Confessor suyo de su vida, y virtudes de esta Sierva de Dios dexò escrito. Llevò la muy Venerable Madre Inès de la Assumpcion consigo à la Fundacion de Villa-Franca à las Madres Catalina de Jesvs Maria, Ana Maria de los Angeles, y Ana de la Encarnacion, todas tres del mismo Convento de Palencia.

Entraron en el Convento de Villa-Franca del Vierzo, el dia quatro de Octubre del año de mil seiscientos y veinte y tres, dia del glorioſisimo Padre San Francisco, despues de aver entrado en el Convento, y aver dado los Habitos à algunas Novicias, vna no-

noche se soltaron los Demonios del Infierno, ravioſos de los aprovechamientos que en aquella dichosa entrada se avian assegurado, para las almas de aquella tierra de tã Christiana gente, como se sabe en el mundo, y acometieron las puertas del nuevo Convento, con tan fuertes, y orribles golpes, que las Religiosas tuvieron por cierto, que todas ellas se venian al suelo, y atemorizadas, se fueron al Coro à las doze de la noche, à pedir socorro al Santissimo Sacramento; mas los Demonios pertinazes dentro del mismo Coro, las arrojavan encima de los cuerpos como costales de piedras, intentando, que quebrantassen el silencio; pero fortalecidas del braço del Señor, constantes le guardaron, sin quebrantarle.

Al otro dia, despues de la noche en que sucediò el caso referido, vino al Convento vn Cirujano, que acudia tambien à otro Convento de la Orden de San Bernardo, que està en vn desierto cercano à Villa-Franca, y preguntò à las Religiosas si avia avido el dia antes algo de nuevo en el Convento, y como ellas respondiessen, que solo vnos ruydos avian oido, les dixo el Cirujano, que vn Religioso Bernardo de dicho Convento, que se llamava el Padre Fray Atanasio, y estava tenido por Santo, le avia dicho, que sobre el texado del Convento de las Madres avia visto el mismo Religioso dos legiones de Demonios. Al dia siguente estando vn oficial poniendo el pulpito para el Sermon que avia de aver en vna fiesta, se cayò el sombrero del pulpito, con disposicion de maltratar mucho al hombre; pero como se atribuyò el caerse à la rabia de los Demonios, que avian acometido antes al Convento, se dieron à Dios las gracias de que huviesse librado al oficial, de modo, que no recibiesse ningun daño.

Este Convento de Villa-Franca se intitula dichosamente con el glorioso nombre de San Joseph. Saliò de este Convẽto la Madre Inès de la Assumpcion, por primera Priora, y Fundadora del Real Convento de Santa Brigida de la Ciudad de Valladolid. Tambien diò el Convento de Villa-Franca Fundadoras à los de Vista Alegre, en Villa-Garcia, y à los de las Ciudades de Lugo, y Betanzos, y Villa de Medellin.

TRATADO II.

DE LA MADRE INES DE LA Assumpcion.

NAciò la Madre Inès en la Villa de el Real de Castil de Bazula, su Padre se llamò Alonso Moreno, y su Madre Ignès Diaz, de esta misma Villa fuè natural sù Compañera la Madre Isabèl de la Cruz, hija de Bartolomè Moreno, y de Isabèl Sanchez, desta segunda Religiosa tratamos en la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion; descubriò la Madre Inès en sus primeros años tanta inclinacion à la virtud, que mereciò que aquella insigne Matrona Doña Luisa de Carbajal la eligiesse por su Compañera en el Retiro, en que se consagrò à Dios con otras mugeres de fervoroso espiritu: y como la Madre Inès se hallasse con Doña Luisa, al tiempo que Dios la llamò à tan alta empressa, como la de passar á Inglaterra, à defender almas del furor del Infierno, se determinò nuestra Inès à ponerse con ella en camino, para tan peligrosa batalla; deseando acompañarla en el martirio, que iva buscando Doña Luisa.

Mas quando estava esperando ponerse en jornada con su Señora, la llamò Dios por otra senda: y se resolviò à tomar el Habito de Nuestro Padre San Augustin, en el Convento de Medina del Campo, de mano de la Madre Mariana de San Joseph. Reconociò el Demonio el grande aprovechamiento

que

que se avia de seguir à muchas almas, de que professasse en la Recolecion Inès; y puso todo su conato en apartarla de su bocacion, para lograr su intento, se valiò de la estratagema de proponerle tan diabolico daño debaxo de capa de mayor bien: Representandola à cada passo, quan del servicio de Dios seria dexar el rigor de la Recolecion, aunque era grande, por sugetarse por Dios à mayores penas, como serian las que la esperavan en el camino, à que tenia hecho el animo Doña Luisa: padeciendo las inclemencias del tiempo en las jornadas, la falta de alivio en las Posadas, los sustos en que el Mar enfurecido las pondria el tiempo, que durasse la navegacion, las iras que el Demonio exercitaria en cada vno de los coraçones de Inglaterra, contra el intento con que iban, de enseñar ley encontrada al error en que el Demonio los tenia.

Con estas apariencias de bien, como con fuertes pieças de Artilleria, le diò el Demonio tan incesable vateria, que llegò à dezir, que solo la servia de consuelo mirar el camino de Valladolíd, de donde avia de partirse presto Doña Luisa: y por postre se resolviò à dexar el Habito. Compadecida de su trabajo vna hermana, diò cuenta de lo que la sucedia à la Madre Mariana. No se alterò la Madre, antes le dixo: no le dè cuydado, que Inès no solo professarà, sino serà à la Religion de grande importancia. Como esto se verificò, se verà bien claro en este Tratado.

Ademàs de aver visto las Religiosas de Medina professar en su Convento à Inès, que fuè la primera parte de lo que anunciò Mariana, la experimentaron tan à proposito para el aumento de la Religion, que la Madre Mariana la sacò de Medina, para dàr principio al Convento de Valladolíd: y aviendose despues ajustado la Fundacion de Palencia, llevò la Madre Inès consigo.

En Palencia, como diximos en su Fundacion, se acabò de ajustar la del Convento de la Encarnacion de Madrid, y viendose la Madre Mariana en obligacion de ir à ella, dexò à la Madre Inès por Priora de Palencia: de donde saliò à la Fundacion de Villa-Franca. Su talento para el govierno fuè tanto, que assegurò grandes conveniencias en lo temporal à los Conventos de Palencia, y Villa-Franca del Vierzo: y no es mucho esto; pues siendo de su Orden, no es novedad que aplicasse su maña con desvelo à la conveniencia: lo que assombra es, que el poco tiempo que fuè Abadesa en el Convento Real de Santa Brigida, aumentò à la renta con que su Magestad le fundò, dos mil ducados de renta en cada vn año.

Su Religion fuè tan superior, como lo publican los efectos que causò; mirese en el retiro, modestia, discrecion, y suma austèridad de las hijas de Santa Brigida por España, que alli quedò retratada; no menos la publican los religiosos aciertos con que las que educò en Villa-Franca procedieron en las quatro Fundaciones à que salieron, ilustrando la Religion con las vidas que se pondràn en ellas, y edificando los Pueblos con tal aprovechamiento, que inumerables vicios se reformaron à èl.

Con tal fervor se dedicò à plantar la Religion en Villa-Franca, que aviendo recibido à la Religion ocho nobilissimas donçellas en breve tiempo, à pocos dias anduvieron en Santa competencia, sobre quien se entregava mas al retiro, sobre quien observava el silencio mas, sobre quien traìa mas clavados en tierra los ojos, en fin se compitieron en las virtudes de modo, que las disciplinas, y silicio en las tiernas donçellas, se hizieron tan ordinarias, como el Refectorio; à tales grados de inflamacion se estendieron sus espiritus, que con cuydado echavan al descuydo agua á los guisados,

y holla por desabrirlos, y al agua que bebian le echavan amargo azivar; y vsaran deste genero de bebida de ordinario, à no averseles ofrecido à la Prelada tomar vn sorvo de agua de cierta vasixa, que para esto tenian dedicada, y conociendo por la amargura la mortificacion à que se davan, les mandò que no vsassen mas de ella.

Esmeraronse en dexar parte de la racion que las davan para el Niño Jesvs, considerandole en los pobres representado, de suerte, que aunque no les diessen de racion mas de dos guevos, siempre dexaron parte de ellos: en llegando dia de tener algun regalo, eran prodigas con el Niño; pues todo el tiempo de la comida le passavan registrando qual era lo mejor, y apartandole. Sucediò, que vn dia de profession vna de ellas, que era yà professa de mucho tiempo, iba mirando la comida, y apartando la que le parecia: atendia à esto vna de las Fundadoras con cuydado, pusieronla despues vna trucha, tocòla con las manos, y la diò ciertas bueltas en el plato, yà no se pudo contener la anciana, que no estava lexos de ella, y la dixo: pruebela, que no es rexalgar: y sonriendose la dixo: Si V. Reverencia acabare con el Niño, que no se enoge, al vorriquillo no le pesarà.

Llegò à tal perfeccion la primera jubentud de aquel Convento, las primitivas flores de aquel parayso, que reconocida al Señor la Madre Inès por tanto bien, deseando corresponderle en gracias, lo que en misericordias gozava de su soberano poder, tuvo muchas horas de oracion, dirigidas à la meditacion de las virtudes, con que el Señor tenia adornadas las almas de las que por su misericordia le avia encaminado para dàr tan feliz principio al Convento: estava en vna ocasion en este modo de oracion, y vió vn hermoso jardin matizado de varias flores al desplegar las ojas en la luciente ponpa de su hermosura, deseo saber el misterio que se encerrava en el bien formado jardin, en que al mismo tiempo veía à Christo, paseandose en forma, y trage de gallardo joven, mirando, y remirando las flores de vna, y otra parte del jardin, con demonstraciones de hallarse gustoso entre ellas, y viò que por vltimo cortò vna por ser muy de su gusto, y de alli à poco le pareciò otra à proposito, y la cortò tambien: cumpliòsele à la Madre su deseo, pues luego el Señor la dixo, que aquel jardin era su Convento, las flores sus Religiosas, y que las dos que avia cortado eran dos Religiosas, que tenia determinado llevarselas luego. La Madre, prudente, ni callò bien el caso, ni bien le declarò; pues dixo à la Comunidad, que lo avia soñado, mas el efecto le publicò por segura revelacion, pues en breve se murieron dos Religiosas, de quienes darèmos noticia en los dos tratados siguientes.

TRATADO III.

DE OTRAS INSIGNES HIJAS deste Convento.

Madre Bernardina de Santa Ana.

LA Madre Bernardina de Santa Ana, en el siglo Doña Bernardina de Valcarçe, hija de Don Gonçalo de Valcarçe, y de Doña Francisca de Avila, vezinos de la Villa de Ponferrada. Por estàr Ponferrada quatro leguas de Villa-Franca, llegò presto alli la noticia del rigido modo de vida de la Recoleccion, que avia entrado en Villa-Franca, y aviendose enterado dèl Doña Bernardina, se resolviò à dàr de mano à las conveniencias de el Mundo, y abraçar el estado que tan riguroso le avian pintado.

Logrò su deseo presto: y en la Recoleccion se portò desde su entrada de suerte, que mostrò tal rendimiento à la obediencia, que quanto se le ofrecia à la Maestra de cuydado se lo encargava, viendo el gusto que mostrava

trava de ser la primera en lo penoso, no menos se esmerò en la pobreza; pues quando la Ropèra procurava ajustarla algun Habito de el comun, que fuesse nuevo, echava los ojos al mas viejo, dando decentes pretextos para no ponersele, y lo consiguiò; de suerte, que anduvo cargada siempre de remiendos.

Quando servìa en Refectorio, recogìa los fragmentos de carne deshechada, que quedava en los platos, y los entregava à las Cocineras, diziendolas: Que quando se sentasse à comèr se los embiassen por racion, que eran muy de su gusto. Jamàs comiò azeyte, ni vinagre con el pescado, ni cosa que pudiesse dàrla gusto. Traìa muchas vezes axenjos en la boca, y con especialidad los Viernes del año todos, en memoria de la Pasion del Redemptor. Tambien tuvo devocion de no beber en ningun Viernes hasta aver dado las tres de la tarde el relox, aunque la sed fuesse excesiva. Asimismo se dava al silencio los Viernes; de suerte, que no hablava palabra en todo el dia, por no apartàr la consideracion vn instante de la Pasion de su Esposo. Nunca diò disculpa de ningun cargo, que la hiziessen, por mas sin culpa que se hallasse.

Hazía estudio de que ninguna de las Novicias llegasse por las mañanas primero, que ella à recibir la bendicion de Christo Sacramentado. Visitòla el Señor con grandes enfermedades; fuè vna de ellas vn corrimiento à los dientes, de tan mala calidad, que vno à vno se los fuè arrojando de su lugar; pero con tal tolerancia llevò este trabajo, que no se le oyò vna queixa, ni se quitò la disciplina, ni el silicio vn dia, hasta que le diò la enfermedad de la muerte, que fuè vna ardiente calentura, en que sintiò grandemente que la obligassen à dexàr la tunica, y sabanas de estameña por las de lienço. Mostròse tan alegre en esta enfermedad, que la arrebatò la vida, que entrò la Prelada en cuidado, y la preguntò, de què estava tan alegre? A que respondiò: que porque se le acercava el tiempo de vèr à Dios. Y como la Prelada la dixesse: Y no teme la cuenta que le ha de dàr? La respondiò: Essa por su cuenta corre, yo hize lo que alcancè en su servicio, y espero que su misericordia no me desamparará. Fuè su transito deste Mundo al otro, à los veinte y dos años de su edad. Esta fue la primera flor que el Señor cogiò de aquel jardin en la primavera de sus años.

Madre Geronima Bautista.

La Madre Geronima Bautista, en el siglo Doña Geronima Ossorio, natural tambien de Ponferrada, y Prima de la Madre Bernardina, fuè la segunda flor, que la Venerable Fundadora profetizò, que se presentarìa al Cielo: que como estas dos benditas Virgines se amàron en Ponferrada como deudas, se acompañaron en el Convento vnidas en Christo; y assi dispuso el Señor, que no se separassen en la muerte, avisando de la de entrambas à vn tiempo.

Aunque con modo especial llamò Dios à nuestra Geronima à la Religion, fuè tal la batería que el Demonio la hizo, que luchando con las tentaciones la razon, la resultò vna enfermedad, no de despreciar; pero vencedora la razon con ardiente calentura, la entrò en la Religion, adonde consiguiò salud perfecta: con que la sirviò muy à lo cabàl, por serlo ella en leer, escrivir, contàr, y en la inventiva de muchas, y extraordinarias labores para el lucimiento de la Casa. Avia sido muy estimada en el siglo por su grande discrecion; y la misma estima se hizo della desde que entrò en la Religion, adonde se aprovecharon de ella para empleos, que parecieron para fiados de tal talento.

Sobresaliò en la penitencia mucho, aunque era muy poca su salud. Ornò el Medico, que comiesse carne en vna Quaresma, siendo Enfermera. No replicò; mas suplicò à la que guisava, con grande encarecimiento, que no le echasse sal en el puchero, hasta que llegasse el tiempo en que comiessen todas carne. No cometiò falta secreta en el oficio de Enfermera, que no fuesse à hazerla notoria en Refectorio. Y quando se le quebrava algun puchero, entrava con los cascos atados, y pendientes del cuello à dezir su culpa en publico. Fuè tal el cuidado que puso, en que sus faltas secretas se viessen publicas, que la hallaron despues de muerta vn librito, en que quando las cometía las iva apuntando.

Viviò en la Religion cinco años, y al fin de ellos le diò vn ardiente tabardillo, de que desde el primero dia que le sobrevino, dixo: que la arrebataría la vida. Representòsele en la enfermedad con tal viveza lo estrecho de la cuenta, que tenía que dàr al Supremo Juez, que no cessava de dezir: Señor, no me arguyas en tu furor, ni en tu ira me castigues. Y como las palabras de la Escritura Sagrada auyentan el Demonio, le pareciò, que estando tan fortificada esta puerta, no podría entrar por ella; y buscò entrada, procurando abrir portillo, en esta forma. Estando la Venerable Madre Inès junto à la enferma, recibiò vn pliego de Cartas; retiròse à leerlas no poco distante de la cama, y estando leyendolas la dixo la enferma: En el interior me han dicho yà, que en essas Cartas se ofrece à este Convento vna nueva fundacion de otro, y que yo soy vna de las que han de ir à esse trabajo tan del agrado de Dios. Viendo la Prelada, que à la verdad venía la fundacion de Medellin, la dixo: Sepa, que el Demonio pretende engañarla, porque afloje en los actos fervorosos, con que hasta aqui se fuè disponiendo para la muerte, porque està muy cercano su fin, y quiere que la coja sin prevencion.

Creyòlo assi la enferma, y con nuevo fervor se bolviò à los actos de Fè, Esperança, y Caridad. Con que finalmente se dispuso de suerte, que dentro de breve rato se le puso el semblante con indecible alegria, y dixo: Aqui vienen por mi las onze mil Virgenes, y veo entre ellas à nuestra Hermana Bernardina: y entregò inmediatamente su espiritu al Criador.

Madre Constança de Santa Ana.

La Madre Constança de Santa Ana, en el siglo Doña Constança Alonso, hija de nobilissimos Padres, de cuyo apellido, y Patria conocì yo vn Soldado tan famoso, que bastaràn sus hazañas para credito de muchos linages. Fueron naturales de la Villa de Lombillo, vna de las mas deleytosas del Vierço. Fuè nuestra Constança sobre noble, rica; y sobre todo hermosa; y como estas son las partes, que en el Mundo son buscadas con desvelos, fueron muchos los Cavalleros, que madrugaron cuidadosos de assegurar cada vno para sì por matrimonio las de nuestra Constança, que no despreciava estos cuidados, si bien desvanecida de su hermosura, los ponia en parecer mejor cada dia, por la inclinacion tan grande que la llevava al estado de casada.

Sucediò estàr en cierta ocasion en vn balcòn de la casa de su padre tomàndo el Sol, de donde sin saber como se cayò: era mucha la altura que avia desde el balcon hasta baxo, y assi quedò en tierra sin sentido; y al bolver en si, sintiò vna herida que se le hizo en la frente en forma de Cruz, y riendose, dixo: Monja soy. Pusieron sus Padres gran cuidado en que se curasse la herida de

mo-

modo que la cicatriz no la afeasse; y viendo que no se conseguía el intento, se la llevò à Villa-Franca vn Tio, que alli tenia Prebendado, para fiar la curacion de Cirujano mas cientifico.

Era el Prebendado muy afecto al Convento de San Joseph, y llevò à su Sobrina allà para que las Madres la viessen; y aunque gustò mucho de la conversacion de las Siervas del Señor, le causaron grima los rallos, y puntas de las rexas, y saliò diziendo en su coraçon: Muy bueno es esto para venerado, pero no para professado: bien cierto es, que aunque yo me determinàra à ser Religiosa, no lo fuera en este Convento. Despues de algunos dias la fuè dando Dios en el coraçon algunas aldavadas, con que despertava en èl recuerdos del ajustamiento de vida que avrìa entre aquellos rallos, y picos, que tanto horror le avían puesto; mas enamorada de mayor libertad no respondía al llamamiento: muchos la hizo Dios en esta forma, y aunque yà de quando en quando los admitía, luego retrocedía.

Sucediò en cierta ocasion llegàr al Convento à tiempo que la Portería estava abierta; y como Dios la hiziesse recuerdo de lo que tantas vezes la avía propuesto, desconfiada de su inconstancia se arrojò dentro del Convento, diziendo, que la diessen el Habiro. Admiradas las Portèras, por sabèr de su Tio, que la avia ofrecido muchas vezes darla dote, y todo lo q̃ quisiesse como tomasse el Habito en aquel Convento, dieron cuenta à la Priora, que inmediatamente baxò, y la echò fuera del Convento, temiendo serìa veleidad lo que hazia. Viendose fuera, se fuè à la grada, y asiendose della, con gran llanto dezia: No me apartaràn de aqui aunque me maten, no se ha de quitàr à la Esposa su Esposo, ni cerràr el Cielo à la Alma, que con deseo le busca. Viendo esto la Prelada llamò à su Tio, y al Prelado, que vinieron en que fuesse recibida luego.

Destos principios se dexan vèr los medios, y fines de su fervor, y virtudes en la Casa de Dios. Fuè tan devota del Santissimo Sacramento, que ademàs de ocupàr todo el tiempo que tenìa libre en estàr de rodillas delante dèl, quando la ocupavan en hazer labor, se levantava cinco vezes al dia de ella, y se iva à presentàr à su Esposo en el Coro. Como se avia criado en casa de donde se descubrìa la hermosura de los campos, gustava mucho de verlos; y llegò à mortificarse tanto, que no llegava à parage de donde pudiessen ser registrados. Quando passava por junto à la huerta, cerrava los ojos por privarlos de la recreacion que de verla se les podia seguìr.

Hablòla vna Imagen de Christo Señor Nuestro, que ay en aquel Convento de grande devocion, y la dixo el dia en que aviá de salìr deste Mundo. A pocos dias despues deste favor estava mirando desde parte alta el entierro de las Religiosas, y se viò à si misma puesta en aquella Region de huessos.

Diòla el mal de la muerte tan desapiadado, que padeciò grandes tormentos. Hallòse vna noche con tal congoja de vnos bomitos de sangre, que como era fuera de hora deseò algun alivio en tal pena, y se le diò Dios, porque en la Celda inmediata à la suya vivia vna Religiosa, que tenìa voz Angelica, y començò à cantàr entre sueños vna Cancion, con tales quiebros de garganta, que la llenò de tal alegria, que se olvidò de su mal; despues con la misma alegria refiriò à sus Hermanas el suceso. A estos achaques tan penosos la sobrevino vn dolor de costado, que en cinco dias la cortò en la loçanìa de sus años la vida, pues muriò à los veinte y cinco de su edad, quedando con admirable hermosura.

Madre Maria de S. Joſeph.

La Madre Maria de San Joſeph fuè de Villa-Franca natural, y Primahermana de Doña Juana de Eſtrada, que fuè la que por voto que hizo a N.P.S. Auguſtin diò el Convẽto à ſu Orden; y Señora de tal perfeccion, que la debida atencion de ſus Religioſas eſcrivieron vn Compendio de ſus ſingulares virtudes, que llegò à nueſtras manos manuſcrito, y Prima del Fundador deſta Caſa el Doctor Don Lucas de Caſtro, Canonigo, y Teſorero de la Santa Igleſia de Santiago, de cuyas virtudes hizieron tambien las Madres Compendio; y la vna fuè, q̃ reynò en èl el deſeo de vèr acabado eſte Convento, de ſuerte q̃ renunciò la Canongía en vn Sobrino ſuyo, por irſe à aſsiſtìr à la fabrica, diziendo: O q̃ alegre ſe hallarà mi Alma, quãdo me vea cubierto de polvo, y tierra entre las piedras q̃ para mi Convento ſe labran! Muriò de vna aplopegìa dentro de veinte y quatro horas; y fuè revelado à vna Sierva de Dios, que le avia dado Dios el Purgatorio en no averle dexado llegàr à vèr el Convento acabado. Fuè, pues, nueſtra Maria de San Joſeph, como ſe ha dicho, Prima deſtos Señores.

Y como ſu Prima Doña Juana heredò el zelo del Fundador para ſolicitàr el aumento del Convento en ſu auſencia: por muerte de Doña Juana heredò ſu Prima Doña Maria el de entrambos; y por eſſo, aunque tuvo ſiempre intento de ſer Religioſa, no lo executò, deſeoſa de vèr perficionado el Convento, viviendo en ſu caſa como Religioſa ſiempre, pues deſde niña vivieron los criados de ſu caſa en cuídado de que delante della no ſe avia de hablar palabra, que no fueſſe en todo modeſta. Su caridad creciò con ella tanto, que muchas vezes ſe deſnudò de ſus veſtidos por darſelos à pobres, y con eſpecialidad exercitò ſu caridad con los vergonçantes, cuya calidad no les permitía buſcàr el alibio, de que neceſsitavan como los otros. Hizo mucha limoſna ſecreta à vn hombre principal, que ſupo le faltava lo neceſſario para sí, y para ſu familia, el qual mejorò de fortuna deſpues, y acudia muchas vezes al Convento, adonde confeſſava la obligacion en que vivia à la Madre, de cuya conmiſeracion avia nacido la fortuna en que ſe hallava.

Aſsi que viò Doña Maria perficionado el Convento, ſe entrò en èl, ſiendo yà de màs de quarenta años, aviendo en ellos deſpedido muchos caſamientos contra el guſto de ſus parientes, que con las inſtancias que la hizieron para que tomaſſe eſtado conjugal, la obligaron à publicar con gran dolor de ſu alma el voto de caſtidad con que eſtava ligada.

Fueron tantas las virtudes en que floreciò Religioſa, que no caben en muchos Libros. Entre otras enfermedades que padeciò, ſe le hizo vna poſtema en vn lado del vientre, cuyos dolores no ſintiò tanto, aunque grandes, quanto padeciò ſu virginal modeſtia en fiarla al Cirujano, obligada de la obediencia; y aunque ſe le curò, la quedaron continuos dolores, que la martirizaron algunos años. Era devotiſsima de San Juan Bautiſta, y ſe le aumentaron viſpera de ſu dia tanto, que dezia con gracia: Como me trata nueſtro amigo. Aquella miſma noche à las dos ſe hallò tan acoſada de ellos, que no conſintiendola ſu piadoſo coraçõ que con los quexidos quitaſſe à la que vivìa junto à ſu Celda el ſueño, ſe reprimiò; y ſaliendoſe de la Celda medio deſnuda, ſe fuè à vn tranſito, adonde paſsò la noche en pie, y algo del dia, haſta que la ſocorrieron; y llegando el Medico la deſahuciò, y muriò el dia del Glorioſo Precurſor à la vna de la tarde.

Enterraronla la tarde miſma, por la gran cantidad de materia que arrojò de la poſtema, que ſe le rebentò: y eſtando la Comunidad ſentada en Refecto-

refectorio despues, se entrò la difunta por medio dèl, y llamò por señas à vna anciana que la viò; la qual con aceleracion se levantò, y se fuè tràs ella fuera del Refectorio, adonde la dixo: O con que diferencia, y menudo cuidado se miran en el otro Mundo las cosas! Asustada la Prelada de la repentina aceleracion de la anciana, juzgando procederìa de grave accidente que la auia sobrevenido, saliò en busca suya, y la hallò en vna profundidad de la huerta, derramando arroyos de lagrimas. Fuè la muerte de esta Sierva del Señor à los setenta años de su edad, y quedò su aspecto como de veinte, con grande hermosura, y compostura admirable.

Madre Maria de S. Augustin.

La Madre Maria de San Augustin, en el siglo Doña Maria Ossorio, hija de Don Gonçalo de Balcarce Ossorio, y de Doña Francisca de Avila y Costilla, vezinos de la Villa de Ponferrada. En casa destos Nobles Cavalleros posaron las Fundadoras quando passaron à Villa-Franca, y les retornò Dios el cortesano recibimiento, y liberal agassajo de las Hijas de Nuestro Padre San Augustin, disponiendo que vna flecha de amor, de las que asaetearon el coraçon del Gran Doctor, se disparasse al de su hija Maria: en quien hizo tal operacion, que desde aquel dia no cessò de rogàr à sus Padres con rendimientos dignos de bendicion, que la dexassen ir con aquellas benditas Madres à la nueva Recoleccion. Advertidos sus Padres de que era favor del Cielo la continua peticion de su hija, dispusieron lo necessario, y la llevaron al Convento cõ grande, y lucidissimo acompañamiento.

Para que se conozca lo que fuè en la Religion esta Señora, solo digo, que quando la Madre Fundadora saliò à la fundacion de la Orden de Santa Brigida, la rogaron sus subditas con lagrimas, que de su motivo las diesse Prelada que convinieesse, y no las dexasse aventuradas à errar la eleccion. Negòse à la suplica, remitiendolas à la Constitucion, y deseo de elegir lo mejor; assegurandolas, de que con estas circunstancias no cabería el yerro que temian. No satisfechas con razon tan prudente, instaron muchas vezes por conseguir la declaracion de lo que sentìa; y finalmente las dixo: que si huviera de entrar en la eleccion, diera su voto à Maria de San Augustin, que aunque tenia condicion, convenia tambien para la observancia mucho.

Estando cercana à espirar esta segunda Prelada de aquel Convento, auia otra enferma tan poco distante de su Celda, que desde ella llamò à la Enfermera, que estava con la Madre Maria, y la preguntò, què campanillas de plata eran aquellas que se auiã tocado tan apriessa poco auia: y como la respondiesse, que no auia oído campanillas, bolviò à assegurarse, de que gran numero de ellas de apacible sonido, y muy apriessa se tocavan al tiempo que la llamò.

Madre Luisa Antonia de San Francisco.

La Madre Luisa Antonia de San Francisco, hija de Padres nobles, y virtuosos, vezinos de la Ciudad de Leon, desde sus primeros años la llamò Dios à temor suyo, y deseo de la perfeccion, amando las virtudes tanto, que deseava entrar en la Recoleccion para verse medrada en ellas; y assi saliò de tan gigante espiritu, que le presentò muchas vezes batalla el Infierno, dandola tan recios acometimientos, que salieron las Religiosas muchas vezes al ruído de los açotes, con que la maltratava, à favorecerla.

En otras ocasiones la derribò de lo mas alto de las escaleras, llevando la Sierva de Dios con gran paciencia estos trabajos, y otros muchos, con que la furia infernal la maltratò de tantos modos, que sucediò hazerla caer con tanto impetu, que se quebrò la Sierva de Dios vn braço. Este linage de tormentos padeciò en la Religion

todo el tiempo que en ella viuiò, que fueron cinco años.

Puso especial cuidado en esconder los favores que recibiò de Dios, y sus rarissimos exercicios; pero Dios los descubriò para gloria suya, tanto, que todo el Pueblo deseava cosas q̃ auian tocado sus manos, como Rosarios, Cruzes, y Medallas, teniendolas en grande veneracion: y el dia que muriò acudieron muchas personas à la rexa, deseãdo que les tocassen al cuerpo, que estava en el feretro, Rosarios, y otras cosas, aunque en este punto se portaron las Religiosas cumpliendo con su obligacion. Diò tan mal tratamiento à su cuerpo, que aviendosele ofrecido à la Prelada tomàr vn sorbo de agua de la jarra que estava en la parte, donde la Sierva de Dios comìa en Refectorio, la hallò hecha vn azivar: tratò de poner remedio al exceso, y la Subdita la rogò con tantas ansias, que no la impidiesse cosa tan leve, que la Prelada, para consuelo suyo, la diò licencia para que en memoria de la Pasion de nuestro Redemptor vsasse de aquella mortificacion los Viernes: quedò su rostro hermosissimo despues de muerta, y muy tratable su cuerpo.

Madre Augustina de el Santissimo Sacramento, digna Priora.

La Madre Augustina del Santissimo Sacramento, hija de vnos grandes Cavalleros de la Ciudad de Lugo, entrò de treze años con vna hermana suya en la Religion, adonde se descollò en virtudes; tanto, que mereciò su perfeccion la aprobacion de la Venerable Madre Inès, diziendo muchas vezes, que era jardin del Cielo; y enterada de su gran talento la llevò en su compañia à la Fundacion del Convento de Santa Brigida, de donde se bolviò à su Convento; y estandole governando muriò de muchos, y gravissimos achaques complicados, que padeciò tan sufrida, que no se le oyò otra palabra en ellos, sino: Tus misericordias, Señor, cantarè por todos los siglos. La aspereza con que se tratò fue tanta, que siempre llevò dos silicios, y tomò dos disciplinas cada dia el tiempo que viuiò en la Religion.

Madre Beatriz de Christo, digna Priora.

La Madre Beatriz de Christo, natural de Villa-Franca, hija de vn Primohermano del Fundador, y la primera que entrò en plaça de las que dexò de gracia el Buen Señor, dexando casamientos de grandes conveniencias, con que la brindava el Mundo. Padeciò grandes tentaciones el año del Noviciado, haziendosele imposible à la consideracion, lo que en llegãdo à la obra hallò siempre facil: con todas sus tentaciones acudia luego à la Maestra, y assi venciò el rigor del enemigo.

En catorze años que viuiò despues de professa, no dexò de acudir ninguna noche à la Prelada, diziendola la culpa de los defectos, que auia cometido aquel dia, y haziendola relacion de las tentaciones, con que el enemigo la auia acometido. Fueron muchos los favores, que recibiò de Dios. Dixo à vna Sierva de Dios en vna ocasion, que en vn momento de oracion la auia dado Dios tanto que entender de altissimos Misterios, que no cabía en humano entendimiento. Fueron tales las tentaciones que padeciò, que Confessores de gran discrecion la llamaron la Muger Fuerte; y la premiò Dios este exercicio, dandola la muerte con tanta quietud, como sino huviera sabido lo que son tentaciones. Fuè doze años Prelada con aplaudido acierto.

LIBRO

LIBRO ONZE

DE LA FVNDACION DEL Convento de San Iuan Bautiſta de la Villa de Medellin.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

HVVO En la Villa de Medellin vn virtuoſo Sacerdote, no menos conocido por la nobleza de ſu ſangre, que venerado por ſu proceder religioſamente ajuſtado, el qual ſe llamò el Licenciado Don Luis Velazquez. Moviò Dios ſu coraçon à que hizieſſe empleo de los bienes, que de ſu poderoſa mano auia recibido, en la Fundacion de vn Convento de Carmelitas Deſcalças; tratò de dàr cumplimiento à la inſpiracion Divina, pero antes de conſeguìr ſu intento, ſe le llevò Dios. Y como nunca dexò Dios de perficionar lo que por ſu Divina Mageſtad ſe començò, el Licenciado Don Alonſo Velazquez, ſobrino del dicho Don Luis, tenia vn hermano en Madrid Relator del Conſejo de Indias, y pareciendole Santo el intento de Don Luis Velazquez tratò de continuarle, y con eſte ſanto zelo ſe puſo en camino para ir à comunicàr la diſpoſicion de los medios à eſte intento neceſſarios con ſu hermano: (que ſe llamò Don Juan Velazquez de Orando) juntos en Madrid, confirieron la materia, dieron expediente à los medios, y ſacaron las licencias para fundàr Convento de Carmelitas Deſcalças. Dieron deſpues cuenta de lo que tenian tratado à la Excelentiſsima Señora Doña Ana de Cordova, que al tiempo era Condeſa de Medellin, Abuela del Señor Conde, que oy lo es; y como la Señora Condeſa tuvieſſe entrañable devocion à la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin, procurò mover à dichos hermanos à que no fundaſſen Convento de Carmelitas, ſino de Auguſtinas Recoletas, pues ſe podian informar en la Corte del credito con que la Recoleccion ſe iva eſtendiendo por todas partes, y de la eſtimacion en que los Reyes, y toda la Grandeza de Eſpaña tenia à la Venerable Madre Mariana de San Joſeph, que à la ſazon viuia en el Convento de la Encarnacion, y que ſu Excelencia acabaria con la Madre Mariana que dieſſe Fundadoras luego. Eſtas, y otras razones convencieron àlos dos hermanos à deſiſtir del intento de llevar Carmelitas, determinandoſe à la fundacion de Recoletas. No perdiò la Señora Condeſa tiempo en ajuſtar lo que tanto deſea-

va,

va; pues luego acudiò al Real Convento de la Encarnacion, à conferir con la Venerable Madre lo que estava sucediendo; la qual con rendida estimacion venerò la propuesta de su Excelencia, y quedò en darle cumplimiento en todo, y aun se prefiriò à ir en persona à assistir à la Fundacion, aunque no fuesse mas que por tres meses; pero el Rey no quiso dàr licencia, para que ni por vna hora dexasse su Real Convento de la Encarnacion.

No dexò el Rey Felipe Quarto salir la Madre Mariana de San Joseph à la Fundacion de Medellin.

Viendo la Venerable Madre la resolucion de su Magestad, dispuso que salliessen del Convento de San Joseph de Villa-Franca del Vierzo dos Religiosas, y incorporandolas con otras dos de la Encarnacion, les repartiò los oficios para la Fundacion: à vna de las de Villa-Franca, que se llamò Catalina de Jesvs (hermana de aquella valerosa Fundadora del Convento de Carmona, Maria del Espiritu Santo, y hija del Convento de Valladolíd, adonde fuè vna de las primeras que tomaron el Habito de donde saliò à la Fundacion de Palencia, y de alli passò à la de Villa-Franca, donde à la sazon era Superiora) la hizo Priora; la otra de Villa-Franca, se llamò Antonia de la Santissima Trinidad, à quien hizo Maestra de Novicias. Vna de las de la Encarnacion, se llamò Josepha de San Gabriel, hija del Señor Duque de Veraguas, que al tiempo era, y tia del que lo es oy, esta fuè por Supriora; la segunda de la Encarnacion, se llamò Inès de la Assumpcion, esta era de fuera del Coro, y la Venerable Madre la hizo del Coro, para este empleo, à mas no poder, por averlo assi dispuesto el Señor, de modo, que se tuvo por milagro, como se puede vèr en la noticia que dimos de la Vida desta Sierva de Dios en la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion, à quien tocò esta preciosa joya, y no es justo empobrecer à ningun Convento, por enriqueder à otro.

Hecha la reparticion de Oficios, se pusieron en camino para Medellín, y no les faltaron en la jornada sustos de consideracion; pues caminando vn dia por vna llanada, no solo esqueta de arboles, sino tan desnuda de todo genero de plantas, que no auia de donde poder desprenderse vna arista, oyeron vn gran golpe en el Cielo del coche, y quedando atemorizadas del ruydo, se les cayò en medio vna Cruz de yerro, y al verla la Fundadora, dixo: Hijas, buen animo, que este sucesso es aviso de que la Cruz que nos espera en esta Fundacion es muy pesada. Prosiguieron esforzadas de valor infuso su camino, y llegaron à Medellín á vltimo de Enero de mil seiscientos y veinte y ocho, y el dia veinte y quatro del mes de Febrero de dicho año, en que se celebrò la Fiesta del glorioso Apostol San Matias, se celebrò en el Convento, y se hizieron otras demonstraciones festivas, à que assistiò gran concurso de gente; predicò en esta ocasion el Cura de la Iglesia Mayor de la Villa, con esta solemnidad se colocò el Santissimo, y las Religiosas se pusieron en Clausura.

Puesto yà en orden el Convento, el Licenciado Don Alonso Velazquez quedò por Capellan Mayor, y su hermano Don Juan Velazquez de Orando por Patron, mas luego se començò à cumplir lo que la Priora auia anunciado al vèr la Cruz de hierro; pues el Patron se empeñò en que no auia de hazer suelta al Convento de los bienes que auian Capitulado, sino que las Religiosas auian de estàr à pupilage, recibiendo para su sustento lo que pareciesse al Fundador suficiente, y sin otro dominio, ni diligencia, encomendandose à Dios passassen como vnas buenas Beatas la vida: esforzò la tentacion este desordenado dictamen, de modo, que pareciendole à las Religiosas, que no era posible passar con la Fundacion adelante, se resolvieron à bolverse à sus Conventos; y como eran prudentes, y virtuosas,

sas: por no obrar sin consejo dieron cuenta à la Venerable Madre Marina de Escobàr de su determinacion, y la Sierva de Dios les escriviò, que no se moviessen, porque avia de ser aquel Convento vn jardin de muy escogídas flores para el Cielo. Desta respuesta procuraron las Religiosas hazer firme ancora, con que assegurar la naveçuela en que con tanto trabajo nauegavan entre los baybenes, en q̃ los recios ayres, que rabiosos conmovìan los Demonios, la tenian afligida, ofreciendose de nuevo à la duracion en los trabajos, que avian padecido hasta entonces; y como suele el enemigo comun aplicàr su poder adonde ay mas que vencer, viendo à las Religiosas con mas esfuerço, se empeñò en inquietàr mas los coraçones de sus contrarios; tanto, que el mal passage, que las hizieron de alli adelante, las hizo creer, que no era posible de ningun modo continuarse en el Convento: y escrivieron à la Venerable Madre Mariana de San Joseph. Que sin remedio se pondrìan en camino: mas la Madre al punto las escricriviò, que no se moviessen, porque avia de aver en aquel Convento muchas Almas muy del agrado, y servicio de Dios. Con la carta de la Venerable Madre bolvieron à resolverse à cargar gustosas con el peso de qualquiera Cruz, que el Señor fuesse servido de cargar sobre sus hombros, y fueron dexandose à lo aspero de los trabajos, tanto, que de rendidas enfermaron todas.

Noticiada deste fracaso la Venerable Madre Mariana, reconociò el desamparo de las Hijas, que tanto amava, y conociendo que el sacàrlas de aquel Convento era contra la voluntad del Señor, buscaron sus piadosas entrañas medio para aliviar aquel desconsuelo; y fuè, disponer fuessen luego dos Religiosas hijas del Convento de Medina del Campo; la vna que se llamò Isabèl Evangelista, y avia ido à la fundacion de Villa-Franca, adonde se hallava à este tiempo; y la otra era hija del mismo Convento de Villa-Franca, que se llamò Michaela de San Nicolàs, para que las sirviessen de Enfermeras, y las consolassen en sus trabajos. Y aunque obedecieron puntuales el orden superior de su Santa Madre, poniendose en camino sin dilacion alguna: en siendo voluntud de Dios probar amorosamente lo que tiene en las Almas, que elige para Esposas, no valen trazas humanas para escapàrse de exercicios; llegando à Medina del Campo, enfermò la Madre Evangelista tan gravemente, que la dieron los Sacramentos, entendiendo que su jornada solo se avia dirigido à ir à morir al Convento, en que auia nacido à la Religion. Yà Dios la diò salud, y prosiguiò la jornada con su compañera à Medellin, adonde llegaron nueve meses despues del tiempo, en que la Venerable Madre Mariana intentò que llegassen.

Hallaron las dos Religiosas à todas sus hermanas de Medellin no solo afligidas del peso de las largas enfermedades, que hà tanto tiempo las molestavan, sino tan desamparadas, que no tenian mas socorro que las limosnas, que la piedad de los de Medillin les embiava, quando Dios era servido de mover sus coraçones; y las camas, en que padecían, no eran suyas, sino prestadas; que bien se dexa conocer no las prestarian ropa siempre que la necessidad lo pidiesse. Viendo la Madre Evangelista tan lastimosas necessidades, y no pudiendo socorrerlas, se determinò à hablar à Don Alonso Velazquez, aunque estava tan opuesto à la razon, y le representò la miseria, en que personas de tanta consideracion se hallavan, por auer ido aquella Villa por mayor gloria, y honra de Dios, y le pidiò con grande humildad, que por amor de Dios entregasse al Convento los bienes que su Tio le auia de-

dexado. Fuè prosiguiendo la Madre Bautista en esta pretension, hasta que llegò el tiempo en que huvo de professar vna Religiosa de fuera del Coro, que se llamò Mariana de San Joseph, por cuya profesision se ganaron los afectos de algunos Payfanos, que inclinados à las Religiosas, ayudaron la razon, y todas las cosas se ajustaron, aunque con gran perjuizio del Convento; pues aviendole dexado mucha hazienda Don Luis, se consumiò gran parte della en el tiempo de las contradiciones; y percibiò bien poca el Convento; aunque consiguiò lo mas, que fuè, assentàr las Religiosas el pie en èl: quedando siempre assentado sobre sus hombros el peso de la Cruz de hierro, pues hasta oy dia no han cessado de padecer las Madres deste Convento.

TRATADO II.

DE LAS INSIGNES RELIGIOSAS deste Convento.

Madre Catalina de Jesus Maria.

ESta Venerable Madre, como yà diximos, fuè vna de las primitivas hijas del Convento de la Ciudad de Valladolid, donde empeçò à descubrirse tan superior, y acendrada perfeccion en ella, que solía dezir: que primero se auia de perder la vida, que cometèr vn leve defecto en la Regla de Nuestro Padre, y Constituciones de la Religion. Este zelo de la observancia motivò à la Venerable Madre Mariana de San Joseph hiziesse eleccion de ella, para llevarsela consigo à la fundacion de Palencia, de donde la embiò con las que fueron à dàr principio al Convento de Villa-Franca, y de alli la escogiò para la fundacion de Medellin; y el fiarle en menor edad tan grandes empressas, dà testimonio de que se adelantò en ella la razon à los años.

Grandes virtudes se pudieran referir desta Sierva de Dios, à no auer peregrinado; de suerte, que para hazerlo es necessario acudir à muchos Conventos; ademàs, que puso siempre gran cuidado en esconderlas, segun la noticia que alcançè del Convento de Medellin, adonde fuè año y medio Priora; por auerse muerto à este tiempo: y aunque sus hijas la tuvieron tan breve tiempo por Prelada, se descubriò tan primoroso tallèr de perfecciones, que oficiosas las copiaron para modelo de las venideras, con que hasta oy se han visto, y venerado perfectissimas Religiosas en aquel Convento. Con especialidad resplandeciò en esta Prelada en superior grado la abstinencia. Estando enferma mandò el Medico, que la diessen carne; y repugnando comerla, la representaron la obligacion de estàr à lo que ordenava el Medico, y haziendo la fuerça, dixo à vna Novicia, que se hallava presente: (de quien no debia de tener pequeña satisfacion) que se pusiesse luego en oracion, y que haría lo que el Señor la dictasse; y como la Novicia al salír de la oracion la dixesse, que no rehusasse comerla, obedeciò.

En mi sentir no es necessario gastàr mas tiempo en dàr noticia del estremado espiritu desta Sierva del Señor, que considerar, que assi que cayò la Cruz de hierro de el Cielo entre las Fundadoras, explicò lo que despues tan à la letra se cumpliò. Vn famoso Hermitaño de nuestro tiempo, que auia sido en la guerra esforçado Maestre de Campo, y su noble origen los Condes de Antrìn, sus padres, de nacion Irlandeses, cuyo cadaver està enterrado en el Convento de las Madres Recoletas de Pamplona, con quienes de secreto iva à comunicàr de muchas leguas, y de secreto fuè tambien à morír al hospedage, que de ordinario le prevenian acaso por Divina inspiracion; pues siendo aquellas Venerables Madres en todo muy cumplidas, le dieron sepultura, sin que nadie

lo

lo entendiesse, sino los Capellanes de su Convento. Este devoto penitente escriviò vn provechoso Libro de Exercicios, en cuyo titulo despues de su nombre puso, HERMITAñO DE LA CORREA DE SAN AUGUSTIN. Y de su vida se escriviò tambien otro Libro; que todo esto es nenecessario advertir, para que no se ignore la autoridad de Varon tan Espiritual.

Al retirarse de la guerra este desengañado, para dàr principio à la vida Anacoreta, eligió vn intrincado Mõte, no lexos de la Ciudad de San Sebastian, en la Provincia de Guipuzcua, adonde le sucedió vn dia vèr baxar por vna aspera cuesta muy pedregosa, y cubierta de agrestes arboles, y maleza, à Christo Señor Nuestro por vna senda no menos aspera, que angosta, muy sudado, ensangrentado, y afligído; y aunque gozò esta vision, no alcançò el mysterio. Y como entrasse en temor de que podia ser engañado, se puso en camino, y fuè à buscar à la Venerable Madre Maria de Agreda, que distava de aquel Desierto como quarenta leguas: la qual le assegurò, de que no era engaño, y de que el Señor le llevaria por muy aspero camino de exquisitos trabajos; y assi se cumpliò.

Godin. en su Pract. Theolog. Mistic. lib. 5. cap. 7. de Contemp. Symbol.

El Doctissimo Padre Godinez, de la Compañia de Jesvs, Maestro de Padres Espirituales, dize: Que tratò vna Alma, la qual viò en vna ocasion el Cielo todo cubierto de sangre, y lleno à trechos de cadenas, silicios, y disciplinas: y deseando saber los mysterios de aquellas insignias de mortificacion, se le diò à entender, que avia de llover Dios sobre ella trabajos. Pues si dentro de la Contemplacion Symbolica, que es la en que Dios habla por symbolos à la Alma, como le sucediò al Anacoreta referido, dexa Almas muy perfectas en obligacion de que se rindan à sus Padres Espirituales, para que alumbrados del Cielo se los expliquen. Què espiritu no seria el de la Madre Jesvs Maria, que apenas viò tan desvsado Symbolo, como el de caer del Cielo vna Cruz de hierro, quando luego le diò adequada explicacion? No quedá mas que dezir, aunque lo que se pudiera dezir es mucho.

Madre Juana de S. Augustin.

Esta Venerable Madre tomò el Habito en Medellin, Patria suya, avia sido antes casada, y luego que embiudò la fuè inclinando Dios al Estado Religioso, aunque no à ninguna Orden determinada. Y como se hallava assistida de eficàz deseo de dexar el Mundo, y sin luz para elegír retiro para lograrle, acordandose de que el que deseava para Esposo avia dicho, que era Luz del Mundo, rendida acudiò à rogarle, que la comunicasse vn rayo della, para conocer que Religiõ le serìa mas à proposito para servirle. Tuvieron sus ruegos feliz despacho, pues se le aparecieron Nuestra Señora, y Nuestro Padre San Augustin, y la dixeron: Que adonde estava vna Imagen de la Señora, que con Nuestro Padre la estava favoreciẽdo, de aquella estatura, vestido, y forma que estava mirando, tomarìa el Habito. Y como ella jamàs huviesse visto semejante Imagen, llamò à vn Sacerdote sobrino suyo, y le encomendò la diligencia de procurar saber si en algun Convento auia Imagen de aquel modo, dandole para esto las señas del vestido, y de la Imagen que auia visto.

Executò luego el Sacerdote lo que su Tia le encomendò, y despues de visitàr algunas Iglesias, passò à la de las Madres Recoletas, y hallò vna bellissima Imagen de Nuestra Señora del Socorro, con todas las señas, y vestido, que auia oído de su Tia, que poco antes auia llegado de Madrid à colocarse en el Templo de las Madres. Noticiò à su Tia de lo referido, la qual tratò de tomàr luego el Habito de Nuestro Padre en aquel Convento adonde fuè vna viua regla de Religion,

gion,y obſervancia, y viviò regalada de ſingulariſsimos favores que el Señor le comunicò.

Eſtando vn dia comiendo en Refectorio,viò à Chriſto Señor nuestro, que ſe iba paſeando por èl, y echando à todas las Religioſas ſu bendicion. Tuvo ardientes deſeos de ſaber la hora en que naciò el Redemptor de las Almas, y arrebatandola en eſpiritu ſe la manifeſtò. Supo las horas en que ſalieron muchas Almas que conociò eſtavan penando en el Purgatorio. Padeciò exquiſitos tormentos con que los Demonios la maltrataron inumerables vezes.

A lo vltimo de ſu vida eſtuvo tullida de pies,y manos mucho tiempo, de ſuerte que no movia parte de ſu cuerpo,ſi de caridad no la movian ſus hermanas: y el Señor la dixo, que la tendria en aquella miſeria otro tanto tiempo, como el en que tuvo à Job en el muladar. Muchas vezes le cargava el enemigo el cuerpo de peſadiſsimos coſtales de arena, por quitarle el alivio de que ſus hermanas la movieſſen; y pretendiendo moverla en vna ocaſion,ſin poderlo conſeguir, aplicando todas ſus fuerzas ſe riyò la Sierva de Dios, y dixole vna de las circunſtantes,el enemigo debe de andar en eſto? A lo qual reſpondiò: ſon tantos como las moſcas quando hallan miel.

Eſta V. Madre eſcriviò ſu vida por obediencia de ſu Confeſſor, que vive oy en aquella Villa.

Madre Iſabèl Evangeliſta.

Iſabèl Evangeliſta fuè zeloſiſsima de la obſervancia de las leyes, y criò obſervantiſsimas hijas para la continuacion del ajuſtamiento à la Regla,y Conſtituciones,que haſta oy en aquella Caſa con ſanto teſon ſe obſerva. Muriò ſiendo Maeſtra de Novicias, y quando ſe viò cercana à la muerte echò à ſus Novicias la bendicion, y las dixo: acordaos de lo mucho,que ſiempre os he encargado,que no faltaſſedes en vn apice al cumplimiento de las leyes de la Recolecion,que profeſſais, y os encomiendo para deſpues de mi muerte la miſma vigilancia en eſte punto, y ſi os deſcuydaredes en hazerlo,bolverè del otro mundo à reñiros. Sucediò deſpues, que eſtando dos Novicias hablando en tiempo de ſilencio de vna labor,que eſtavan haziendo, ſe diò entre las dos vna palmada, que por las con que en vida las hizo callar, reconocieron que fuè de ſu bendita Maeſtra.

Madre Antonia de la Santiſsima Trinidad.

Antonia de la Santiſsima Trinidad fuè nueve años Priora, y Supriora, eſmeròſe en todo genero de virtudes, y amò el ſilencio que à cada inſtante le encargava à ſus hijas, diziendolas: guardad ſilencio; porq̃ para la hora de la muerte os à de hablar Dios. Llevò toda ſu vida vna Cruz interior de tan gran peſo, que eſtando vn dia de San Miguel eſperando la hora de la Comunion, la obligaron ſus grandes achaques a hecharſe vn rato ſobre el humilde gergon que la Recolecion dà para alivio del trabajo de ſus hijas,y ſe levantò llena de amargas congoxas, diziendo: que vna voz muy clara le auia dicho al oído, para que te dàs tan malos ratos? porque has de morir de vna mala muerte. Mas no baſtaron eſtas induſtrias del enemigo à apartarla de viuir vna vida, que le correſpondieſſe muy ſanta muerte, como la que tuvo; pues le diò vna calentura, y à la mañana mandò el Medico le dieſſen los Sacramentos, y como ſe huvieſſe diſpueſto para recibirlos, bolviò à la tarde el Medico, y le pareciò ordenar que no ſe los dieſſen, por hallarla fuera de peligro. A la noche ſe le quitò la habla, y rezando entre ſi el *Te Deum laudamus*, y las Laudes, y prorrumpiendo al fin en aquellas palabras: *Miſericordias tuas Domine in æternum cantabo*, y repitiendolas algunas vezes, entregò ſu Alma al Divino Eſpoſo, que con tanta fineza auia amado toda la vida.

Michaèla de S. Nicolàs.

Michaèla de San Nicolàs puſo en eſcondèr ſus virtudes tal eſtudio, que avien-

aviendo sido à la Comunidad assombro en la suma abstinencia, y admiracion en el retiro, con que toda su vida se portò, pues no parecia su porte de Professa, sino de muy reciente Novicia; no diò lugar à que se traslucieſſe el resplandor de sus heroycos exercicios.

Madre Francisca de las Llagas.

Francisca de las Llagas fuè la primera Priora, que el Convento tuvo de las que tomaron el Habito en èl, y le governò veinte y quatro años, sin dàr lugar à que la observancia rigurosa que las Fundadoras establecieron aflojaſſe vn punto. Su vida fuè vn continuo remo de trabajos, pues entre otros muy exquisitos que padeciò, le sajaron vn pie, y pierna lastimosamente. Dixo la hora en que avia de morir; y aviendole dado el Viatico, avisò quando era tiempo de darle la Vncion, y assi que se la dieron, se puso a dezir vn Responso por su misma Alma; y estandole diziendo, la entregò al que le tenia prevenido el descanso, que le pedia.

Madre Vrsula de San Jacinto.

A Vrsula de San Jacinto llevò Dios à aquel Convento de edad de doze años, professò en èl, y luego la cargò Dios sobre los ombros la pesada cruz de molestos trabajos, que llevò con grande resignacion hasta la muerte. Hinchòsele vna pierna de modo, que la tuvieron por cosa monstruosa; y en doze años que la tuvo assi, no se negò à penalidad, ni trabajo de la Religion; y despues se le abriò, y la tuvo hecha vna llaga año, y medio, sin oirsele en este tiempo otra palabra, que dezir: Gracias te doy Dios mio, de que te has dignado de darme en que imitarte. Anduvo con dos muletas mucho tiempo, y despues la martirizaron con tan recias curas, que le abrieron la pierna desde la corba hasta lo vltimo; y sobre sacarla mas de quatro libras de carne de ella, la aplicaron recios botes de fuego: llevando todo lo dicho con inaudita resignacion, aliviando los afligidos coraçones de sus hermanas con el consuelo, que mostrava tener en tal trabajo. Al fin se le encancerò, y desde el dia de las Animas se quedò suspensa hasta el dia de S. Carlos, que entregò su Alma à Dios; y segun el Confessor dixo, en el tiempo de dicha suspension tuvo las potencias ocupadas en conocer, y amar à su Criador. Vivìa la Madre Juana de San Augustin, de quien yà dimos noticia, quando muriò esta Sierva de Dios, y dixo: que toda la Celda, y Dormitorio, en que enfermò, y muriò, avia estado toda la noche de su muerte mas clara que el Sol de medio dia en el Estio, y que los ladrillos eran de fino oro. Y assimismo assegurò la Madre San Augustin, que auia visto las onze mil Virgines, que hasta recibir su Alma estuvieron esperando, y despues de espirar se fueron con ella.

LIBRO DOZE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de Carmòna.

TRATADO VNICO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

HVVO En là Ciudad de Carmòna vna Señora, llamada Doña Juana Camacho, viuda de vn Cavallero, y Regidor de la miſma Ciudad, llamado Don Marcos de Caſtroverde. Era eſta Señora perſona de gran virtud, mortificacion, y trato con Nueſtro Señor. Viula con grandes deſeos, aun antes de enviudar, de hazer vna fundacion de Religioſas Deſcalças; y como los dos deſpoſados huvieſſen labrado vna famoſa caſa con bièn diferente intento, ſucediò, que todas las perſonas, que deſpues de fabricada la caſa viſitavan aquellos nobles caſados, les dezian: que ſu caſa avìa de venir à paràr en Convento de Deſcalças. Y eſtandola edificando, vn pobre, entre otros, llegò à pedir limoſna, y dixo: Eſta caſa ha de ſer Cõvento de Monjas, y ſe llamarà la Santiſsima Trinidad. Los oficiales de la obra de aquel edificio dichoſo, el dia q̃ le acabaron, hizieron à ſu coſta vna fieſta de muy ſolẽnes aparatos à la Cõcepcion de la Reyna de los Angeles.

Entraron los dos caſados à dàr principio à la habitacion de la nueva caſa dia de la Santiſsima Trinidad, y guſtò Doña Juana de Camacho, de q̃ todos los de ſu caſa ſe confeſſaſſen, y comulgaſſen el miſmo dia q̃ entraron en ella, como ſe executò. Dentro de dos años muriò ſu marido de Doña Juana, el qual la dexò por vſufructuarìa de ſu hazienda por todo el tiẽpo de ſu vida; ſin aver podido Doña Juana conſeguir mas de la vltima voluntad de ſu marido, aunque puſo grandes diligencias para hazerlo. No obſtãte eſto, Doña Juana empeçò luego à tratàr de la Fundacion, que traìa en ſu imaginacion: mas luego ſe fueron deſcubriendo grandes dificultades acerca de eſte intento, nacidas, yà de la demaſiada cortedad de la hazienda, yà de la conſtancia con que los Prelados ſe portavan en negar ſu licencìa. En medio de eſtos baybenes ſe aſsiò de la ancora firme de la Oracion, reſolviòſe à hazer voto de ir muchas vezes deſcalça à vn Santuario de Nueſtra Señora de Gracia, ſito fuera de la Ciudad, y de no comer pan blanco, ni probar coſa de fruta, haſta que Nueſtro Señor dieſſe execucion à los deſeos, que avia deſpertado en ſu coraçon. Tuvo ocaſion de apoſentàr en ſu caſa dos Arçobiſpos de Sevilla, que paſſaron por Carmòna; y pareciendole medio oportuno para

ra

ra conseguìr el fin que intentava, lo hizo con cortesana liberalidad: el vno se llamava Don Luis Fernandez de Cordova, este deseò dàr desahogo à su cuidado, mas muriò dentro de breve tiempo: el otro fuè Don Diego de Guzmàn; el qual, aunque deseò consolar à Doña Juana, se le hizo muy dificultoso el caso, por ser el caudal muy poco.

Algun tiempo despues embiò Doña Juana vn Confessor suyo, que se llamava el Licenciado Alberto Cadenas, à Sevilla; y aviendo llegado à Sevilla dicho Sacerdote, hablò con vn Religioso del Carmen Calçado, que se llamava el Maestro Fray Pedro Truxillo, el qual sabia que Doña Juana Camacho tenia intento de fundàr vn Convento de Trinitarias Descalças, y que avia escrito en orden à esto à la Prelada de las Trinitarias de Madrid. Y preguntandole al Licenciado Cadenas, què estado tenian los intentos de Doña Juana, le respondiò, que dificultava el Arçobispo mucho dàr su licencia. Entonces le dixo el Religioso, que èl tenia entendido, que el Arçobispo diera su licencia, como Doña Juana Camacho se inclinàra à que la fundacion fuera de Augustinas Recoletas, por quanto deseava hazer mucho por las Madres, que el Conde Duque avia llevado à la fundacion de su Convento de Castilleja de la Cuesta (que aora està en Loeches.) Con esta noticia se moviò Doña Juana Camacho à escrivir à la Madre Maria del Espiritu Sãto, natural de Madrid, hija legitima de Juan Martinez, y de Doña Bonifaz de Castro, y hija de nuestro Convento de Medina del Cãpo, y Priora mucho tiempo del de Valladolid, de donde la sacò el Conde de Olivares para la fundacion de dicho Cõvento de Dominicas Descalças: y dispuso el Señor, que despues de grandes dificultades, se ofreciò el Arçobispo de Sevilla D. Diego de Guzmàn, bolviesse à hazer transito por la Ciudad de Carmòna, yendo à llevar à la Reyna de Vngria, y le bolviò à aposentar Doña Juana Camacho en su casa, adonde le hablò acerca de la fundacion cõ tantas lagrimas, que le enterneciò; y mucho mas le moviò la segura confiança, q̃ el coraçon de aquella noble Señora conociò que reynava, de que Nuestro Señor avia de dàr expediente à sus buenos deseos: y movido de lo vno, y lo otro, le diò palabra de embiarle la licencia en llegando à Madrid. Tambien ayudò à esta determinaciõ el que vna Señora amiga de Doña Juana le avia hecho entonces donacion de vn cortijo de pan, que valia mas de dos mil ducados, aũq̃ lo vno, y lo otro no llegava para el intento, cò que siempre fuè favor del Cielo el aver conseguído la licencia, q̃ el Arçobispo muy puntual embiò desde Madrid, como lo avia ofrecído.

En virtud de la licencia del Arçobispo de Sevilla, salieron las Madres del Convento de Castilleja, y llegarõ al de Carmòna à onze de Julio de mil seiscientos y veinte y nueve años: fuè la Madre Maria del Espiritu Santo por Priora, y lleuò consigo à las Madres Maria de San Ignacio, y Isabèl de la Natividad, q̃ avia sacado del Convento de Valladolid, y à la Hermana Ana de San Pedro: las quales avia llevado del Convento de Palencia, como en las fundaciones destos dos Convẽvos, y del de Medina del Campo queda referido. Todas cinco Religiosas fueron personas de suma virtud, y dotadas de la naturaleza de muchas, y muy singulares prendas, y hizieron mucho en servicio de Nuestro Señor, determinandose à esta fundacion, en que padecieron trabajos, que no caben en ponderacion: originados de la suma pobreza, y desabrimiento de los Ciudadanos; pues aviendo entrado en Carmòna, apenas huvo persona que dellas hiziesse caso, ni las huviesse dado la bienvenida. Saliò Doña Juana à recibirlas, pero cõ tanta tibieza llegò à ellas, que obligò à la Madre Maria del Espiritu Santo à preguntarla, si

era Doña Juana Camacho: nacía el despego del semblante, de la cõtradicion, que Doña Juana temía le avia de hazer la Ciudad, como de hecho se la hizo muy rigurosa. Subieron las Religiosas à vn quarto de la casa de Doña Juana, donde estava dispuesto vn Altar con toda pobreza. Dixeronse quatro Missas en èl: la primera dixo D. Frãcisco Fernandez Beltràn, Abad de Olivares; la segunda el Doctor Juan de Amaya; la tercera D. Alonso Godinez, Canonigo de San Salvador de Sevilla; y la quarta el Padre Maestro Fray Pedro Truxillo, Carmelita Calçado, q̃ avian venido todos quatro acompañando à las Madres. En vna de las Missas, que se dixeron entonces, comulgaron las Madres, ofreciendose à los trabajos que en aquella Casa padecieron.

Reconocieron las Madres luego la poca prevencion que avia para poner el Convento en clausura, y llegò à su noticia el alboroto que yà avia en el Cabildo. No obstante esto, à las doze del dia dixo Missa el Licenciado Alberto Cadenas (que muriò Capellan de aquel Convento) y consagrò vna Forma, que puso en el Sagrario: luego vino recaudo de parte del Juez Eclesiastico à la Madre Priora, para q̃ pusiesse clausura, sin dilacion alguna, y solo por entõces se echò llave à vna puerta; pero dentro de breve rato se llenò la Casa puerta de gente, diziendo: que en el Cabildo avia grande alboroto, y desmedidas vozes, por quãto los Capitulares no querían admitir el Convento; y determinaron q̃ echassen las Monjas de la Ciudad, y pusiessen presa, y con guardas à Doña Juana Camacho, diziendo: que era grande su locura, y vanidad. Todo lo qual se manifestava en el desatino de fundàr vn Convento, sin mas hazienda, ni fundamento, q̃ vna casa. A este tono decian muchas cosas, de las quales les tocava la mayor parte à las Religiosas; porque à la verdad parecia à los ojos del Mundo temeridad lo que se intentava; y à los que conocian à las Madres les causava admiracion, que huviessen dexado Conventos tan ricos, y se huviessen ido à suma miseria à costa de espãtosos alborotos. Vn Sacerdote de Castilleja dezia, viendolas tan afligidas: Valgate el Diablo la vieja de Carmòna, que con sus manos labadas se ha traìdo lo que à los Señores Condes de Olivares les ha costado toda su autoridad el traerlas.

Mas como los deseos de aquellas zelosas Religiosas erã de padecer trabajos, desatendieron las conveniencias que en Castilleja las asistian, y abraçando la cruz de los trabajos, les servia de consuelo el padecerlos.

Despues de lo referido vino el Corregidor, y con èl todos los Regidores, llamaron à la puerta, y respondiò vna de las Religiosas: q̃ era clausura, y no era posible abrirla; mas el Corregidor (que se llamava el Doctor Don Pedro de Mata y Linares) instò en que aviã de abrir, ò avia de echar las puertas en el suelo: no obstante se negaron las Religiosas à sus instancias; y como se hallassen junto al Corregidor personas religiosas, intercedian con el Corregidor piadosas, ayudandolas alguna gente de otros estados, q̃ alli se hallava de autoridad, y conmiseracion à dicha intercesion: mas el Corregidor estava tan arrebatado de vn aparente zelo de la Republica, que no se ablandò, antes embiò à llamar vn cerragero para executàr su intento.

Viendo la Priora, que aquello iva tan de veras, hizo retiràr à Doña Juana Camacho, y à dos sobrinas suyas, que estavan para tomàr el Habito con su Tia, à vna pieça alta, y las Religiosas se pusieron en oracion delante del Santissimo Sacramento, temerosas de los golpes, que estavan dando en las puertas para descerrajarlas, y de la confusion de las grandes vozes de todo el Pueblo, que auia concurrido con los Religiosos de San Francisco, que traía consigo, para que quitassen el Santissimo Sacramento à las Ma-

Madres; y como à las quatro de la tarde huviessen acabado de descerrajar las puertas, entrò el Corregidor, y mandò à los Regidores que entrassen con èl, pena de quinientos ducados; pero no quisieron entrar mas de quatro, y estos se portaron con grande atencion, y cortesanìa con las Madres. Saliò la Madre Espiritu Santo con otra Religiosa, y dixo al Corregidor, y à los Regidores con gran valor: Señores, este hecho es de Cavalleros Christianos, romper la Clausura de vnas mugeres consagradas à Dios, sin mas atencion? A lo qual dixo el Corregidor: Si Señora, hecho es de Christianos, que esto no es Clausura. Hizieron todos oracion al Santissimo, y mirando con atencion muy gozosos el aderezo del Altar, y Sagrario, mandò el Corregidor al Escrivano, que traìa consigo, escrivisse ciertas razones, que èl mismo le dictò; y la Madre Priora pidiò tambien al Escrivano le diesse fee de como el Corregidor auía quebrãtado la Clausura, para dàr cuenta de ello al Consejo.

Despues pidiò el Corregidor, que le traxessen à Doña Juana Camacho, que tenia que hablar con ella. Respondiò la Priora, que à las Novicias no les era licito hablar con nadie. Preguntò, si estava con Habito de Religiosa? Y como le fuesse respondido, que si, se reportò. A este tiempo llegò el Juez Eclesiastico, y con èl otras personas de estimacion, los quales pidieron al Corregidor, que se portasse con mas piedad: lo qual èl estimò interiormente, porque assegurò con juramento, que aviendo entrado con animo de hazer llevar el Santissimo, y quitàr todas las puertas, y ventanas, y depositàr en otros Conventos las Religiosas, dexando à Doña Juana Camacho presa. Assi que adorò el Santissimo, y viò las Religiosas puestas en oracion, le diò vn temblòr en todo el cuerpo, que le costò mucho cuidado el disimularlo. Ofreciò à las Madres no irse del Convento, hasta que se bolviessen las cerraduras al estado en que las auia hallado.

Yà el Escrivano auia escrito lo que alli auia sucedido, y el Corregidor, porque los que le auian visto entrar, y ignoravan lo que le auia sucedido, no le notassen de que se auia movido ligeramente, hizo algunas amenaças, y mandò llevar à las Casas del Cabildo vnos ladrillos, y cal, que hallò alli. Tambien mandò pregonàr, que ningun oficial, pena de ducientos açotes, fuesse à trabajàr à la casa de Doña Juana, negandole siempre el nombre de Convento; y antes que se apartasse de alli dexò puestas tres guardas al Convento: y al Capitan de Carmòna, que se llamava Don Gonçalo Tamariz, le encargò, que pusiesse todos sus Soldados en centinela toda la noche, porque no abriessen algun pedazo de pared, y diessen principio à la Iglesia. Para esto estavan prevenidos todos los Clerigos à instancia de Don Francisco de Ballejo, que auía venido de orden del Arçobispo de Sevilla por Visitador dellos; y à vista de lo referido dexaron de poner aquella noche en forma de Convento la casa, por obviar inconvenientes, y por vèr lo que determinava el Corregidor, al qual auia yà descomulgado el Juez Eclesiastico, y puesto entredicho, y proseguìa à cessacio.

La Ciudad estava dividida en dos vandos, vno en pro, y en contra otro. Las Religiosas no tenian vn instante de descanso, ni modo de poderle tener, porque ni vn colchòn auia en casa de Doña Juana para su alivio, ni le tuvieron, hasta que despues le embiò la Priora de Castilleja vn poco de ropa: mas quanto les faltava de alivio, les sobrava de afliccion, nacida de las vozes, que à cada passo llegavan à ellas. Todos los dias auia Cabildo, y los contrarios hazian grande

esfuerço en que las Monjas auian de salir del Convento. Embiaron à Sevilla el pleyto, adonde determinaron que depositassen las Religiosas en otro Convento de los de Carmòna; y para intimàr esta determinacion, bolviò otra vez el Corregidor al Convento, y con èl Don Fernando Caro, Procurador de Carmòna, y el mayor contrario del Convento; los quales hizieron descerrajar la puerta, porque no auia por donde hablar à las Religiosas. Intimaron à la Priora el nuevo orden, y como ella huviesse respondido, que no era su Juez el Corregidor, se bolvieron.

A este tiempo yà auian escrito las Madres à la Condesa de Olivares, y à la muy Venerable Madre Mariana de San Joseph à Madrid, dandolas cuenta del estado que tenian las cosas de aquel nuevo Convento, à las quales lastimò mucho el desamparo de las Religiosas. Escriviò la Condesa de Olivares luego al Corregidor con vn propio, pidiendole con todo encarecimiento buen acogimiento à las Religiosas, hasta que el Consejo determinasse lo que se auia de hazer. Tambien escriviò à las Madres, dandoles orden para que se les acudiesse con todo lo necessario; mas no vsaron dèl, sino se dexaron à la providencia de Dios, que nunca les faltò: con esta diligencia se templò mucho el Corregidor. Tardò el Consejo en determinar el caso, y en el interin escriviò desde Madrid el Arçobispo de Sevilla à su Provisor, que se llamava Don Luis de Benegas y Figueroa, que luego hiziesse poner en forma de Convento la casa, y que mandasse executàr todo lo que ordenasse la Madre Espiritu Santo; la qual escriviò à Castilleja, mandando hazer dos tornos, y vna rexa para el Convento.

Llegò à este tiempo à Sevilla Don Alonso de Cabrera, del Consejo Real de Castilla, à pedir vn donativo, y las Religiosas sacaron cartas de favor del señor Duque de Arcos, y de la Marquesa del Carpio, y de la muy Venerable Madre Mariana de S. Joseph para este Consejero, à quien escriviò juntamente la Madre Espiritu Santo, y recibiò la respuesta con significacion, de que quedava muy compadecido de los trabajos del Convento; y juntamente le asseguròo, que iria presto à Carmòna, y que hasta que llegasse allà no determinasse nada. Juntamente escriviò tambien al Corregidor, pidiendole atendiesse mucho al consuelo de las Religiosas, hasta que èl llegasse à Carmòna, por quanto aquel orden de Religiosas era venerado de todos en la Corte, y estimado en toda Castilla. El Corregidor estava yà muy blando, porque las Religiosas le tenian edificado de modo, que èl mismo dezia à Don Juan de Briònes, Cavallero, à quien las Madres debieron mucho desde su primera entrada en Carmòna hasta que muriò, que todas las noches, quando salía à rondàr, hazía alto arrimado à la pared, donde las Religiosas tenian el Santissimo, de donde oìa à las Madres rezàr los Maytines, y los golpes de las disciplinas, y en su coraçon dezía: Esto auia yo de quitàr, nunca Dios me lo permita, antes si no tuviera à mis hijas Monjas en otros Conventos, con gran consuelo mio las tragera à tomàr el Habito destas.

Dia de Nuestra Señora de la Natividad del año de mil seiscientos y veinte y nueve faltàron las guardas, q̃ atalayavan el Convento, y se pudo dàr aviso à Castilleja para que traxessen la rexa, y los tornos. Embiaronlos con vn hombre de valor, que iba reconociendo delante si se ofrecìa algun peligro: dexaron la carreta, que los llevava en el campo cerca de Carmòna; y aviendo avisado al Convento à las onze de la noche, los entraron en vnos cavallos. Despues de esto se passaron algunos dias esperando à Don Alonso de Cabrera, y el mismo dia, que

que auia escrito que iria, que se contàron diez de Octubre, començaron las Religiosas con Doña Juana, y sus dos sobrinas à desenladrillar vna pieça alta, que caía sobre otra, que auian dispuesto para Iglesia. Los instrumentos de esta obra erá vnos cuchillejos, algun clavo, y vnas tixeras; y aunque con todo recato deshazían el enladrillado, el Licenciado Alberto Cadenas, temeroso acudìa à cada passo à dezir, que se oía el ruído fuera. No obstante las Religiosas intentaró quitàr vna alacena, y romper la pared en que estava, con animo de poner la rexa del Coro bajo. La pared estava como vn peñasco fuerte, los instrutos eran tan pocos robustos, que à los cuchillejos, clavo, y tixeras, solo se les avia añadido vn assador: el qual no hizo poco, porque passò la pared de parte à parte con grande regocijo de las Religiosas; despues el Licenciado Lucas Martin les traxo vna pica debajo del mantèo, con que trabajaron las Religiosas de nuevo, teniendose por dichosa la que alcançava vn poquito de la pica; y como eran de poquissimas fuerças, y del todo delicadas, las hizo pedaços el trabajo, de suerte, que no se podian tener en pie; y assi les pareciò imposible quitàr la ventana de la alacena, y se sentaron desahuciadas de hazer lo que mas importava; pero la Madre Espiritu Santo se levantò con vn valor mas que humano; y invocando à los Santos Angeles con su Conmemoracion, sin mas trabajo que tiràr de la puerta con la mano, la arrancò de su lugar.

Ayudan los Angeles à la Madre Maria del Espiritu Santo.

Llegò à Carmòna Don Alonso de Cabrera aquel mismo dia al anochecer; y en tanto que el Cabildo, y el Corregidor salieron à recibirle, vinieron dos Sacerdotes à vèr el sitio, y tomàron la medida de lo que avian de ocupàr los tornos, y se fueron. Despues à las nueve de la noche bolvieron ocho Sacerdotes, que para esto estavan señalados por el Vicario General, con grande gusto de todos; y vno dellos fuè, con vn esclavo de Doña Juana Camacho, por vn poco de yesso, cal, y erramientas, que avia prevenido antes con gran secreto: y aviendo buelto con estos materiales, empeçaron à trabajar todos los ocho Secerdotes con gran zelo de la honra de Dios, y ternuras de las Religiosas, que los vieron tan santamente empleados: vnos cernían la cal, y arena, y amassavan el mortero: otros traìan agua, que las Madres tenian yà sacada: otros amassavan el yesso, y lo davan à los que hazían los tabiques: otros limpiavan los ladrillos; y otros se dedicaron à luzir la ventana de la rexa del Coro, que las Madres auian puesto yà en su lugar, que es el en que oy està; y no causò poca admiracion, el que las Madres huviessen podido manejarla, porque era de grande peso. Vn Sacerdote, que se llamava el Licenciado Blàs Castellanos, cortava los maderos para enjaulàr los tabiques, y dava tan fuertes golpes, que ocasionavan excessivos temores à las Religiosas, temiẽdo q̃ los avian de percebir de afuera, mas fuè Nuestro Señor servido de que se levantasse tanto ayre, y el Cielo lloviesse de modo, que nada se oyò. Las Religiosas cubiertas con sus velos baxaron los ladrillos, y se dieron grãdes caídas, à causa de andar medio à escuras, y deste modo trabajaron hasta que rompiò el dia.

Al otro dia vino el Corregidor à dàr quenta à la Priora de como avia hecho sabidor al Oìdor de los lances q̃ le avian passado con las Madres, y conociò la Priora que venia tan benigno, que se atreviò à dezirle: si le avia de hablar como à Juez, ò como a amigo. A lo qual respondiò, que como à amigo, entonces abriò la puerta, y le mostrò la obra que avian hecho; y el Corregidor, mostrandose gustoso preguntò quienes avian sido los oficiales, porque tenian pena de ducientos

tos açotes. Esto lo dixo sonriendose, y como la Priora dixesse, que avian sido todos Sacerdotes, à quienes se debia premio, y no pena, se enterneciò el Corregidor de suerte, que llorò; y la obra le diò testimonio de lo que la Priora le avia dicho, porque los tabiques estavan cargados de turumbones, y se tenian como de milagro. Despues dieron las Madres quenta al Oídor D. Alonso de Cabrera de todo lo que avian hecho, y de que su amparo las avia animado; y esto le hizo grande gusto al Oìdor, y mandò, que el dia siguiente, que fuè Viernes doze de Octubre, le tuviessen prevenida Missa, y abierta la puerta de la Iglesia. Hizose assi, y fuè la gente que concurriò muchissima, y con tanto zelo, que se vieron despicados en esta ocasion todos los oprobrios que avian padecido las Madres, porque todos quantos entraron, à vozes dieron alabanças à Dios, de que su Magestad les huviesse dado tan alegre dia; y à Doña Juana de Camacho le davan à gritos repetidas bendiciones, por averles llevado à su Ciudad tan buenas Religiosas. En aviendo oido Missa el Oídor, habló á la Priora en vn Confessonario, que avìa en la Iglesia; y al despedirse le pidiò licencia la Priora para sacar la puerta de la Iglesia; y el Oídor, en voz, que la oyeron todos, la dixo: que lo hiziesse luego, y que no dixesse à nadie, que èl se lo avía dicho. Al bolverse à su casa el Oìdor, encontrò en el camino al Corregidor, y dixole: Vengo de oìr Missa de las Recoletas, es delito? Y el Corregidor respondiò: Antes nos ha dado V. Señoria exemplo para hazer otro tanto. Ivan acompañando los Regidores mas contrarios al Oídor, y alli les pidiò, que favoreciessen mucho à las Madres, porque harìan gran servicio à Nuestro Señor, y obsequio à los Reyes, que hazian grande aprecio de aquella Recoleccion. Antes de salir Don Alonso de Cabrera de la Ciudad, se sacò la puerta de la Iglesia; para lo qual mandò este piadoso Cavallero, que se diessen setenta ducados de dos condenaciones que alli avia hecho: y aviendo passado à Cordova, desde alli hizo vn proprio para saber como lo hazian en Carmòna con las Madres; y despues las favoreciò con el mismo cariño, hasta que Nuestro Señor se le llevò para dàrle el premio de lo mucho que avia hecho en su servicio. Desterradas yà las tinieblas, que avía introducido el enemigo en los coraçones de Carmòna, rayò la luz de la Misericordia Divina, que lloviò copiosissimas limosnas por medio de la Condesa de Olivares, de la muy Venerable Madre Mariana de San Joseph, de vn Cavallero de Carmòna, llamado Don Juan de Briones, y otras muchas personas.

A diez y ocho de Octubre, dia de San Lucas, se dieron los Habitos à Doña Juana Camacho, y à sus dos sobrinas. Doña Juana Camacho, se llamò en la Religion Juana de la Santissima Trinidad: en donde se portò, dando à todas grandissimo exemplo de humildad, y no menos se descubrieron en ella las demàs virtudes. Dexòse disciplinar en la Religion con tanta docilidad, como si fuera vna niña: à todas sirviò tan puntual, como si fuera esclava de cada vna. Fuè tan dada à la penitencia, que era necessario sofrenarla à cada passo la obediencia; y aviendose llegado el tiempo de su profession, fue el acto de mas edificacion que se avia visto en Carmòna, por aver concurrìdo toda la Nobleza, y averla hecho con gran consuelo de su Alma, y devocion singular; pero la tenia el Señor prevenido muy cerca el premio, pues à los seis meses de professa se la llevò para sì, con grãde sentimiento de todos, por hallarse privados de tal exemplar de virtudes, y de su comunicacion; que era à todos los que la experimentaron de su-

sumo grado. No ha crecido este Convento en rentas, pero se ha poblado de grande virtud, y nobleza, que es la riqueza mayor. Diò Fundadoras al Convento de la Ilustre Ciudad de Valencia, à quien todos debemos venerar, por aver pàrado alli el Baculo, y Mitra de Nuestro Gran Padre San Augustin, en la forma que dirèmos quando tratàremos de la fundacion de Valencia.

LIBRO TREZE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de Requèna.

TRATADO VNICO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

EN Requèna, Villa del Reyno de Murcia, cerca de la raya de Valencia, huvo vn hombre noble, y virtuoso, que se llamò Pedro de Carcaxòna, el qual nunca se casò, teniendo por mas à proposito para el servicio de Dios el estado de celibado, en que se conservò, que el del matrimonio; y quando yà conociò que no podía alargarse mucho su vida, tratò de disponèr de su hazienda algunas mandas muy piadosas: entre las quales fuè la vna, dexar en su testamento señalados catorze mil ducados en muy seguros censos, vna casa, y otras heredades, para que se fundasse vn Convento de Augustinas Recoletas; con condicion, que se executasse la Fundacion dentro de tres años despues de su muerte. Y si en dicho tiempo no tuviesse efecto la Fundacion, ordenò, que la Parroquial de San Salvador de aquella Villa, de la qual era èl Parroquiano, fuesse heredera de aquel dinero.

Llegò la disposicion del testamento à la muy Venerable Madre Mariana de San Joseph, siendo Priora de la Encarnacion, y aceptò la Fundacion, señalando por Priora del nuevo Convento à la Madre Catalina de la Madre de Dios, hija del Convento de Valladolid, y à la sazon era Priora del Convento de Palencia. Assimismo señalò por Superiora à la Madre Juana Evangelista, y para Conventuales à las Madres Inès de la Encarnacion, y Juana de Jesus, todas hijas del Convento de Palencia, de donde salieron. Llegaron à Madrid, y alli diò la Priora el Habito à vna Sierva de Dios, que en la Religion se llamò Manuela de San Joseph; y admitiò otra doncella virtuosa, que llevò consigo para dar-

darla el Habito en Requèna, que se llamò en la Religion Angèla de la Concepcion.

No ha llegado à mi noticia el dia en que llegaron à Requèna las seis Religiosas referidas; pero sè de cierto, que se puso en su Iglesia de Requèna el Santissimo Sacramento el dia treinta de Noviembre del año de mil seiscientos y treinta, dia del Glorioso Apostol San Andrès, y à este tiempo supongo avian llegado las Religiosas à Requèna, por quanto entraron con prospero viento, y sin tropiezo que allanar.

Puso se el Santissimo Sacramento à 30. de Noviembre de 1630.

De los catorze mil ducados que dexò el piadoso, y noble Pedro de Carcaxòna, consumieron las Religiosas en la fabrica del Convento, y otras cosas necessarias para su adorno los seis mil, con que solo pusieron à renta ocho mil para su sustento; y despues acà no han aumentado mucho mas; pero al passo que tiene menos, es mas asistido de la Providencia de Nuestro Señor, y no le ha faltado jamàs nada. Diò este Convento à la Madre Manuela de San Joseph, y à la Madre Angèla de la Concepcion para Fundadoras del Convento de la insigne Ciudad de Valencia, siempre venerada de nuestra Religion Sagrada, desde el tiempo que el Gran Doctor de la Iglesia San Fulgencio traxo de Cerdeña el Baculo, y Mitra de su Padre, y nuestro San Augustin; como dirè mas largamente en llegando à la Fundacion del Convento de Valencia. El Santo Titular del Convento de Requèna es el Glorioso Patriarca San Joseph, à cuya devocion se puede fiar la conservacion de Convento que mereciò tan honroso titulo.

***

LIBRO CATORZE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Ciudad de Pamplona.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

DON Juan de Ziriza, Marquès de Montesajo, de el Consejo de Guerra, y Junta de Indias, Secretario de Estado de los Reyes Felipe Tercero, y Felipe Quarto, y Secretario del Despacho Vniversal por espacio de mas de diez y seis años, y Doña Catalina de Alvarado su muger, hallandose en Madrid tan abundantes de riquezas, como enriquecidos de virtudes: consideraron convenidos, que no podian mostrarse agradecidos al favor, que Nuestro Señor les auia hecho, assegurandoles las felicidades, en que entonces se gozavan, levantando torres, en quienes quedassen para siempre vanos testimonios de su grandeza, como suele de ordinario suceder à otros, que han subido à los grados de fortuna, à que estos dos despossados ascendieron; governados de Nuestro Señor, que les auia dado tantos bienes en esta vida, para que con ellos assegurassen felicidades en la otra, se determinaron à mandàr edificar vn sumptuoso Monasterio en la Ciudad de Pamplona, Cabeça del Reyno de Navarra, de la qual Ciudad fuè el Marquès Don Juan de Ziriza natural: aunque su noble descendencia fuè de vn Lugar de los muchos, y muy nobles, que ay en la Cuenca de Pamplona, el qual se llama Ziriza, y dista dos leguas, y media de dicha Ciudad. Trataron de dàr este Convento à Monjas de la Orden de San Francisco; porque avia sido el fin primero de los Marqueses quando se determinaron à hazerle: mas como la Religion de San Francisco huviesse rehusado allanarse à algunas condiciones, que intentaron los Fundadores, se desabrieron los Marqueses de modo, que trataron de dàr à Monjas de otra Religion el Convento.

Dispuso Dios, que no tuviesse el intento de los Marqueses efecto, porque se executasse lo que tenia determinado; y assi se inclinaron el Marquès, y la Marquesa vnanimes à dàr el Convento à Augustinas Recoletas. Hablaron para la execucion del nuevo parecer à la Madre Mariana de San Joseph: pidiendola personas, que plantassen la Recoleccion en el Convento, que en Pamplona auian edificado. Aceptò la Madre el partido, y dis-

dispuso, que salieſſen del Convento de Eybar las perſonas, que le parecieron mas cõvenientes para empleo de tanta conſideracion. Fueron la Madre Conſtança de San Pablo, vna de las quatro primeras Fundadoras de la Recoleccion por, Priora; la Madre Maria de la Concepcion por Superiora; la Madre Maria Joſeph de San Franciſco por Sacriſtana mayor, y Maeſtra de Novicias; la Madre Margarita de la Encarnacion por Portèra, y Depoſitaria; la Madre Mariana de Santo Thomàs por Tornera. Tambien ſerà juſto numerar entre las religioſiſsimas Fundadoras de el Convento de Pamplona à la Madre Iſabèl de la Madre de Dios, hermana de la Madre Maria Joſeph de San Franciſco, y ambas hijas de Don Juan de Lixalde, y de Doña Franciſca de Idiaquez, Fundadores del Convento de Eybar; porque aunque la Madre Iſabèl de la Madre de Dios no ſaliò de Eybar con las quatro Fundadoras referidas, ni ſe hallò al abrir la çanja de la Recoleccion en Pamplona, llegò al encalarſe las paredes, y al crecer la fabrica della: por quanto fuè Nueſtro Señor ſervido de llevarſe para sì en breve tiempo à las Madres Conſtança de San Pablo, Maria de la Concepcion, y Margarita de la Encarnacion; y fuè preciſo recurrir al Convento de Eybar las Madres, que vivian en el de Pamplona, de donde llevarò à la Madre Iſabèl de la Madre de Dios para Superiora, y Maeſtra de Novicias.

Llegaron las quatro Fundadoras primeras, que ſalieron del Convento de Eybar à la Ciudad de Pamplona viſpera de la Paſqua de Pentecoſtes, que ſe contàron tres de Junio del año de mil ſeiſcientos y treinta y quatro, y aquel miſmo dia ſe encerraron en el magnifico Convento de la Inmaculada Concepcion, que eſte es ſu eſclarecido titulo. A quatro de Junio, dia de la dicha Paſqua, ſe puſo la Igleſia del Convento adornada con muy ſolemnes aparatos, y aſsiſtieron à la Miſſa mayor el Virrey de Navarra con toda la Cavalleria, que ſobre ſer grande, es mucha: la Ciudad de Pamplona en forma: el Marques de Monteſajo, que fundò, y con tan larga mano dotò aquel Convento, y todo el Pueblo, que concurriò à vèr poner el Santiſſimo Sacramento.

Dixo la Miſſa el Prior de la Cathedral de Pamplona, que es de Canonigos Reglares de Nueſtro Padre San Auguſtin, con aſsiſtencia de todo el Cabildo. Predicò el Padre Pedro Pimentèl, Religioſo de la Compañia de Jesvs, y hijo del Conde de Benavente. Dotò el Marquès eſte Convento tan à lo generoſo, que à mas de aver dexado muchas mas rentas de las que eran neceſſarias para la congrua ſuſtentacion del numero de las Religioſas, que avia de aver, dexò renta para diez Capellanes, que aſsiſten al Culto Divino: el vno es Capellan mayor, que goza de renta quatrocientos, y doze peſos en cada vn año; y nueve menores, que cada vno dellos tiene de renta ducientos y veinte peſos cada año; y à mas de eſto le dà el Convento caſa à cada vno en que viua, y el gaſto de la bòtica, y barbero. Tambien dexò diez y ſeis ſillas en el Convento, para que las ocupaſſen mugeres de calidad del Reyno de Navarra, ſin mas dote, que ſer elegidas por los Patronos de dicho Convento. Deſpues de la muerte de los Marqueſes, ſucediò en el Patronato el Doctor Don Juan de Ziriza, hijo del Marquès, y Arcediano de la Camara en la Santa Igleſia de Pamplona: eſte Cavallero con el Patronato heredò el cariño, que ſu padre avia moſtrado ſiempre al Convento. Muriò en veinte y ocho de Agoſto del año de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, y al tiempo de ſu muerte manifeſtò el grande amor, que al Convento avia tenido en vida, dexando por Patrona à la Priora, que por tiẽpo fuere del miſmo Convento:

La Priora, q̃ por tiempo fuere, es Patrona del Cõvento.

con

con que la Madre Priora es dueño de elegir las personas, que han de entràr en las sillas de gracia; y de admitir los Capellanes yà referidos, sin mas dependencia, ni consulta, que la de Dios, à quien acuden con tanto cuidado de no errar estas elecciones, que han padecido muchas vezes harto, en no podèr condescender con las intercesiones de personas Nobles, y Principes muy Soberanos, por no faltàr à lo que la razon las dictava, que era mas del servicio de Dios.

En muchas ocasiones se ha visto estàr pretendientes à vna silla muchas personas de calidad, con el Patrocinio de grandes valedores; y à este tiempo, embiàr las Madres à dezir à vn Cavallero, que tiene hijas, y no le sobran rentas, que llevàsse vna hija al Convento; con que para este intẽto, jamàs ha avido braço mas poderoso, que conocèr las Madres, que las Casas de los Nobles, estàn mas acometidas de la necesidad.

Los Capellanes de aquel Convento, en la modestia, decencia del Habito, y retiro con que se portan, parecen Canonigos de vna Catedral de las mas pundonorosas. Muchas vezes se han visto ir en Comunidad à Fiestas de otros Conventos, y Parroquias, con su Capellan mayor: lo qual basta para explicar del todo el grande pundonor de tan exemplares Sacerdotes; y si tal vez alguno de los Capellanes se descuidò, faltando à la modestia, que las mismas paredes del Convento publican, le quitàron las Madres la Capellania, rompiendo con intercesiones de personas tan superiores, que de Reyes abaxo, no pudieron ser mayores; y lo mismo haràn con qualquiera, que desdiga de las obligaciones de Capellan de aquel Convento. Sobre estas obras heroicas, que se estienden al remedio de tanta gente de importancia, como ha tomado, y toma el Habito; y à las Capellanias del Convento ascienden de ordinario personas muy principales del Reyno, dexando grandes rentas en otras partes, Secretarios de Obispos, y otras ocupaciones honrosas; y de Capellanes, ascendièron algunos à Canonigos de Pamplona; y aun dieron los Capellanes de aquel Convento General à la gravissima Religion de San Antonio. Dexò el Fundador à las Madres el consuelo de podèrse emplear en hazer limosnas de grande cõsideracion secretamẽte todos los dias. Ademàs de lo dicho, les dexò vn deposito de muchos millares de ducados, en que no pueden tocàr sin licencia del Prelado, para si se les ofreciere algun aprieto grave, como quemàrse el Convento, ò cosa semejante. De este tesoro se socorren, quando se les ofrece ocasion, que lo pida, con obligaciõ de bolvèrlo de sus rentas al deposito, que està dentro del Convento.

No ha avido en el Convento de Pamplona, desde su Fundacion, hasta aora, que se passaron quarenta y dos años, mas de tres Prioras. La Madre Constança de San Pablo, que governò tres años, y tres meses cabales; à quien sucediò la Madre Maria Joseph de San Francisco, y exerciò el oficio de Priora hasta que muriò, que fueron veinte y ocho años, menos quatro dias: y la Madre Teresa de los Angeles, que sucediò en el govierno à esta Madre, ha veinte y cinco años hasta oy: y en espacio de dichos quarenta y dos años, tiene el Convento de aumento mas de sesenta mil ducados de plata. Edificàron quatro casas para los Capellanes; cuya fabrica costò diez mil ducados de plata. Compraron vn Convento, y huerta, que dexàron los Padres Carmelitas Descalços, fuera de la Ciudad de Pamplona, quando se passàron al Convento en que estàn oy, en tres mil ducados; y en hazer del que antes era Convento, casas de campo, y otras cosas,

de que necesitava la huerta, gastaron al pie de mil ducados de plata.

Levantaron vn Altar nuevo á vna Imagen de Nuestra Señora (de quien haré relacion despues,) que en el Retablo, arañas, y lampara de plata, que le aplicáron, se gastáron cerca de dos mil ducados de plata. Hizieron muchas pieças, de que necesitava el Convento para su servicio; y compráron para la Sacristia tan diferentes, y ricos Ornamentos, con otras joyas de tanto valor, que todo excede la cantidad de los sesenta mil ducados de plata de aumento; y ván continuando oy la fabrica de otras casas, para habitacion de los Capellanes, que faltan para cinco de ellos; por quanto el Fundador, solo dexò casa fabricada para el Capellan mayor; y las Madres, antes de avèr fabricado las casas, que he dicho, pagavan el alquiler de todas las que habitavan los Capellanes, como aora le pagan de las que habitan los cinco, que no caben en las que han hecho de nuevo.

TRATADO II.

DE LA IMAGEN DE NVESTRA Señora de las Maravillas, que tienen las Madres en su Iglesia.

OTra riqueza mayor que las referidas, se les ha venido á las Madres á su Convento, por modo bien singular, que es vna Imagen de Nuestra Señora, que entrò en èl, por el modo, que aquí dirè.

A 16. de Julio del año de 1655. regalò Dios á la Madre Maria Joseph de San Francisco, que á la sazon era Priora, con vna grave enfermedad; cuyos accidentes, aunque eran terribles, no congojavan mas á la Priora, que los padecia, que el dolor de verla penár. Afligia á las subditas, atormentandolas juntamente el temor de que les faltásse á tiempo, que necesitavan mas de su govierno. Valieronse de todos los medios, que se les ofrecieron, para obligár á Dios á que la prolongásse la vida, si convinièsse á su santo servicio; y entre otros muchos, que pusieron en execucion, fuè vno valerse de las Oraciones de cierto Lego, Carmelita Descalço, Varon de extraordinaria sinceridad, y tenido por virtuosissimo en toda la Ciudad de Pamplona, y de su Religion Sagrada, que es la mejor calificacion. Llamavase este Lego Fray Juan de Jesvs, y San Joachin; el qual, no solo ofrecia Oraciones por la salud de la Priora, como las Monjas se lo avian rogado; sino, que acudia repetidas vezes al Torno, à sabèr del estado de la enfermedad, y consuelo de las Religiosas.

Vna de las vezes dichas, fuè el dia de la Cruz de Setiembre por la mañana, llegò à sabèr como la Priora avia passàdo la noche; y aviendole respondido: que con gran trabajo, se contristò demasiado; y con la sencillez, que Dios le avia dado, dixo à las Religiosas, que estava temeroso de que Nuestro Señor se la llevàsse de aquella enfermedad; porque estando la noche antes esperando, que se hiziesse hora de tocàr à Maytines, avia visto sobre la Capilla mayor de la Iglesia de las Madres, vna nubeçuela, que tenía de largo como cinco varas, y en medio de ella la Virgen Nuestra Señora, tan inclinada àzia el Convento, que parece se querìa dexàr caer dentro de èl; y que aviendola visto de aquel modo, le avia dicho: Señora, à què viene? quiere llevàrnos à la Madre Priora? pues en verdad, que nos harà bien mala obra. Oyeron esto las Religiosas; y aunque no le dierò mas credito, que el que deviò cabèr en su discrecion Religiosa, les ocasionò nuevos temores; pero fuè Dios servido de que la Priora no se huviesse muerto de aquella enfermedad.

A 16. de Março del año siguiente de 1656. bolviò el Lego à visitàr

sitàr à la Priora, y la dixo: Que en casa de vna muger de Pamplona, enfrente de su Convento del Carmen Descalço, tan pobre, que andava escardando para su sustento, avia hallado vna Imagen de Nuestra Señora, tan vltrajada, que estava debajo del pesebre de vna cavalleriça inmunda; y que avia hecho diligencias para llevàrsela à su Convento, mas, que no avia podido conseguirlo; porque su Prelado no avia querido dàrle vna corta cantidad, en que era tradicion, que avia quedado la Imagen empeñada en aquella casa mucho tiempo avia. Causòle à la Priora gran dolor el vltrage con que oyò estava la Imagen; y luego mandò dàr cinco reales de à ocho al Lego, y le rogò, que no le retardàsse vn punto el gozo, que tendria de vèrla en su Convento. Fuesse el Lego, y con brevedad se la traxo: y puesto de rodillas, la entregò à las Religiosas en la puerta Reglar del Convento. De alli la llevàron à la Sala Capitular, adonde todas la adoràron con gran ternura, y devocion, doliendose con toda piedad de vèrla manchada de estiercol, y por partes empañada de telarañas. La peana con que vino, se avia podrido casi del todo; y à vn bellissimo Niño, que oy tiene en los braços, le faltava vn poquito de la punta de la nariz.

Mandòla encarnar la Priora; porq̃ es su hermosura tanta, que aun en medio del desaliño con que entrò en el Convento, causava admiracion. No saliò la encarnacion de Pamplona à gusto de la Priora: cosa, que la tenía en contínuo anhelo de vèrla à lo cabal enmendada: mas luego cumpliò Dios sus deseos; porque sucediò salír Don Francisco de Alarcòn del Obispado de Pamplona, para el de Cordova, y se la traxo con su ropa à Madrid, adonde hizo, que se aseasse con todo primor. Con esta diligencia cumplieron las Religiosas vna promesa, que avian hecho, de que si aquella Imagen, por lo que representava, libràsse à la misma Priora de otra enfermedad, que tuvo despues de la referida, la avian de embiàr à Madrid à luzir.

El Pintor, por cuya quenta corriò en Madrid, governado de su alvedrio, sin que nadie se lo huviesse dicho, le puso à los pies vna dilatada, y hermosa nube, con vnos arreboles bien imitados. Perficionada yà del todo la Imagen, la bolvieron à Pamplona; y al descargàr la caxa en que la embiàron de Madrid para entrarla en el Convento, muy acaso llegò el Lego, y viendole la Priora en aquella ocasion à la puerta, le preguntò: A què avia venido? Y èl respondiò: Que avia ido à recibir la bendicion del Santissimo Sacramento, y que S. Joachin (de quien èl era muy devoto) le avia dicho: Vayase à las Recoletas. Causò risa à las Madres esto. No obstante, como èl avia llevado la Imagẽ, abrieron la caxa, en que acabava de llegàr, y se la manifestàron; y aviendola visto, se quedò admirado, y dixo: Esta es la Imagen, que yo he visto sobre este Convento. Este es el color de la nube en que en aquella ocasion estava.

Tuvieron las Religiosas en el Convento la Imagen algun tiempo. Despues la passàron con muy plausibles festejos a vn sumptuoso Altàr, que le levantàron en la Iglesia. Hizose este transito el Sabado seis de Octubre del año de mil y seiscientos y setenta y quatro. Este dia por la tarde la sacàron del Convento, despidiendo las Madres tiernas lagrimas al despedirse de aquella Señora, que por algunos dias les avia hecho amorosa compañia. Recibieronla los Capellanes en vnas ricas andas, y Processionalmente la metieron por la puerta de la Iglesia; autoriçando

esta solemne Procesion el Señor Don Fray Pedro Roche, Obispo de Pamplona, de la Orden del Glorioso Padre San Francisco.

La Ciudad en forma, eran entonces Regidores Cabos, Don Martin de Aoiz, Cavallero de la Orden de Santiago, Corregidor, que avia sido de la Ciudad de Toro, sumamente bienhechor, y honrador de nuestra Sagrada Religion: y Don Francisco de Ezpeleta, Señor de Otaçu, Cavallero de la Orden de Calatrava, y Teniente General de la Artilleria: de cuyo Palacio, y Casa, tengo entendido, fuè Descendiente el Marquès de Montesajo, Fundador de aquel Convento, à quien dicho Don Francisco de Ezpeleta ha atendido siempre con gran cariño, y fineza. Assistiò tambien à la Procesion toda la Nobleza, y la honraron los Prelados de todas las Religiones, con muchos Religiosos de sus Conventos, aviendo concurrido todo el Pueblo. Pusieronla en medio de el Altar mayor, que estava hecho vn Sol de dorados rayos; porque las luzes, que herian en las pieças de oro, que la enriquecian, bolvian en reflexo el resplandor de el oro, à los ojos del concurso. La Iglesia estava hecha toda vn Cielo, adornada de tan ricas laminas, y singulares ramilletes sobre las colgaduras, que la bestian, que podian competir con las Estrellas.

El Domingo siete de Octubre, concurriò à esta Fiesta, à màs de la Ciudad de Pamplona, mucha gente de los Lugares circunvezinos. Assistieron à la Missa, y Sermon todas las personas, que avian concurrido el dia antes à la Procesion, y todas las Tribunas de la Iglesia estuvieron ocupadas de Oydores del Consejo Real de Navarra, y de Alcaldes de Corte. Con el mismo luzimiento se continuò la Fiesta todos los dias, hasta el Domingo quinze de Octubre por la tarde, que bolvieron à sacàr la Imagen en Procession por el campo, que media entre vn quarto del Convento, tan dilatado, que no solo coge lo que es Convento, sino la portada de la Iglesia, y lo ancho de la casa del Capellan mayor, que corre por la otra parte de la Iglesia, en hermosa correspondencia de el Convento. Los otros tres quartos del Convento, son en calidad, y cantidad iguales en todo à este; porque està el Convento en vn campo, aunque dentro de la muralla, y tan pegado à la Ciudad, que haze calle con ella; con que hecharon el cordel, quanto pedia el Arte, para la perfeccion de aquel tan cabal, y sumptuoso edificio, que serà imposible describirlo, menos, que gastando mas tiempo del que permite la brevedad de esta obra.

Las espaldas del Convento, caen sobre la inexpugnable muralla de Pamplona, y descubren el rio Arga, que passa inmediato à la muralla, y quatro puentes, que ay solo en la parte del rio, que se pueden vèr desde el Convento; las quales corresponden à quatro puertas, de las muchas, que tiene la Ciudad que caen à aquellas partes.

Tambien tienen à las espaldas de el Convento la vista de vna hermosa, y espaciosa Vega, adonde estàn quatro Conventos muy principales; de los quales, el vno es de Religiosas de Nuestro Padre San Augustin, de quien bolverè à hazer mencion al fin de esta Fundacion de Pamplona.

Prosiguiò, pues, la Procesion por el campo, que media entre el quarto de la fachada del Convento, y el nunca bien ponderado Castillo de Pamplona, por donde avia Altares con gran curiosidad compuestos. Assistieron

ron à esta Procesion todas las personas de monta, que se auian hallado en la primera, con que se diò principio à la fiesta, estando cubierto de gente todo el campo, con ser muy espacioso. Bolvieronla à entrar en la Iglesia, y la colocaron en el Altar particular, que le tenian prevenido, con grande musica, y villancicos muy de aquella ocasion.

Llamase esta Imagen la Virgen de las Maravillas, à causa de q̃ quando la traxeron al Convento, mandò la Priora, que se escriviessen en cedulas todos los nombres de las Imagenes de la Virgen, que en España son conocidas; y echandolas en parte cerrada, las fuessen sacando para conocer q̃ nombre le auia de tocar. Executaron el orden, y tres vezes saliò el de las Maravillas: punto que à los Predicadores diò en los sermones de la fiesta ocasion à reparos de grande erudicion.

Tambien como cinquenta passos del Convento de Pamplona està vna Parroquia de San Lorenço, en la qual està colocado el Glorioso Obispo, y Martir San Fermin, hijo ilustre de la misma Ciudad, con vna famosa reliquia de su Cuerpo; la qual reliquia traxo de Francia, adonde padeciò martirio el Santo, à la Ciudad de Pamplona el Padre Maestro Fray Gabriel de Goldaraz, de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, varon de tan insignes prendas; que siendo assi, que la Quaresma de Pamplona es de sermon todos los dias, la predicò este Sugeto catorze años, como consta de los Libros de aquella insigne Ciudad. Tambien fuè el Padre Maestro Goldaraz Provincial benemerito de esta Provincia de Castilla de Nuestro Padre San Augustin, y vno de los famosos hijos que diò la Ciudad de Pamplona à nuestra Religion Sagrada.

***

TRATADO III.

DE LA VIDA DE LA VEnerable Madre Costança de San Pablo.

FVè la Venerable Madre natural de la Imperial Ciudad de Toledo, hija legitima de Don Baltasar de Toledo, de la noble Familia de los Toledos de aquella Ciudad, siempre conocida por ilustre Rama del excelso Tronco de los Duques de Alva, y de Doña Maria de Quiròs: ofreciòse à Dios luego que despertò en ella el vso de la razon, pues à los siete años de su edad tomò el Habito de Nuestro Padre San Augustin en su Religiosissimo Convento de Santa Vrsula de Toledo, adonde se llamò Doña Costança de Ribera. No dà el Padre Fray Juan de Ordàs, de cuyo libro he sacado estas noticias, la razon porque se tomò este apellido, siendo los de sus Padres muy distintos; pero seria por inclinacion, que avria tenido particular à alguno de sus quatro Abuelos. Sacòla el Señor à los treinta y quatro años de su edad del Convento de Santa Vrsula à la Fundacion del Convento de Eybar. Propusola el Demonio grandes inconvenientes, quando se determinò à esta superior empressa, haziendo que sus amigas, y parientas la persuadiessen lo cõtrario, y trayendola à la imaginacion quan delicada era para el sufrimiento de vida tan desabrida como la de la Recoleccion: mas como el amor de Dios es fuego de alquitràn, que como dize el Espiritu Santo: Quanto mas agua le echan, mas llamarada levanta: *Aqua multæ non potuerunt extinguere charitatem.* Cant. 8. n. 7. Estuvieron tan lexos aquellos reparos, y consejos de entibiar el amor que en su coraçon reynava, que parece le aumentaron, segun el valor con que los atropellò, todos, saliendo à ser vna de las quatro primeras Fundadoras de la Recoleccion en el Convento de Eybar,

bar, adonde fuè la primera qué enseñò à poner en execucion, pues la tocò la suerte de ser la primera Maestra de Novicias, que huvo en ella; y despues ocupò los mayores oficios, como queda largamente referido en la Recoleccion. Se llamò Costança de San Pablo.

Entre las demàs virtudes, que se descubrieron muy acendradas en ella, se descollò tanto la conmiseracion, que con los pobres tuvo, que aviendo afligido vna grande hambre aquellas partes de Eybar, siendo Priora, arbitrò para remedio de los pobres, que el dinero que la Comunidad avia de emplear en trigo para su sustento, le empleasse en maiz, por quanto valía la fanega de trigo à seis ducados, y la de maiz à quatro, y se comprò la tercera parte mas con animo de socorrer à los pobres; porque fuè su caridad tan admirable, que siendo muger sumamente delicada, se reduxo à comer pan de maiz, y diziendo à sus subditas: que aquel era el tiempo de hazer provechoso Agosto de aumentos espirituales; con ser ellas no menos delicadas, al exemplo de su Prelada se animaron à hazer lo mismo, assegurando con esta heroyca resolucion muy considerable alivio à los pobres de aquel distrito. En el tiempo que la hambre referida reynò en aquella Tierra, sucediò, que abriendo cierto dia la puerta reglar del Convento para vn negocio que se ofreciò, se hallaron alli la Madre Costança de San Pablo, y la Madre Maria Joseph de San Francisco; y antes que se huviesse cerrado la puerta, llegò vn hombre de tan venerable, como hermoso rostro, y de porte muy decente, con vn niño muy hermoso, y ambos de tan agradable modestia, que las robaron con la atencion los afectos. Pidieron limosna, y aviendosela dado la Madre Costança de San Pablo con muy singular afecto, se fueron: mas assi que se apartàron, se bolviò la Madre à la Madre Maria Joseph de San Francisco, y la dixo: Estàme diziendo el coraçon, que estos pobres que hemos visto eran mi Glorioso San Joseph, y el Niño JESUS; y luego al punto mandàron que se los llamassen, pero yà no los alcançaron de vista, y aviéndolos buscado en todo el Lugar, que no es grande, no hallaron noticia de ellos.

Fuè muy singular la confiança que tuvo en Dios en todos los ahogos que se le ofrecieron en sus oficios. Cayeron en vna ocasion tres dias de fiesta, vno tràs otro, y el dia antes de todos tres llegò la Provisora à la Madre, y la dixo: que solo se hallava el Convento cõ doze reales de vellon, y que no sabía como disponer dellos, porque si los empleava en huevos, no avria para pan, que era lo primero para el sustento; y si comprasse pan, faltarian huevos para las enfermas, que no era cosa de menos consideracion. Mandò la Madre que comprasse huevos con el dinero; y aviendo reclamado la Provisora por el sustento mas necessario, la respondiò: que executasse lo que le mandava, con confiança de que Nuestro Señor daria pan. Poco despues llegò à la Portería vna muger con vna carga de pan muy escogido, y con vn papel sin firma, que dezia lo siguiente: Vna persona que ha sabido la necesidad en que està essa Santa Casa, embia essa carga de pan, quisiera fuera mas, encomiendela à Dios V. R. y ponga al pie deste papel el recibo. Muchas diligencias se hizieron para venir en conocimiento de quien avia hecho la limosna, mas nunca se pudo rastrear, solo se supo de cierto, que el pan no era del que se hazía en Eybar; y algunas personas devotas del Convento llevaron parte dèl, como si fuera pan de milagro. Assi lo testifica el Padre Ordàs, que comiò dèl, y dexò escrita esta noticia.

Hallandose vn dia sin vn quarto, al aca-

acabàr de Prima representò à las Religiosas el aprieto, y las dixo: Que no faltasse oracion en el Coro, que en saliendo vnas de orar entrassen otras à lo mismo, hasta que el Señor abriesse camino al sustento necessario. Apenas dixo esto, quando tocò à la puerta vn piadoso Sacerdote, que de parte de la Casa de Ysasi entregò à la Madre ducientos reales de limosna.

Embiò vn dia muy temprano dos criados à Vergara, que dista dos leguas de Eybar por vna cantidad de dinero que alli le avian remitido: mas se detuvieron tanto los criados en Vergara, que salieron à hora que no podian llegar à Eybar sino de noche, caminaron à Eybar; pero à breve trecho vn asnillo, en que llevavan el dinero, se parò de modo, que lloviendo palos sobre èl, no huvo remedio de passar adelante, con esto se bolvieron à Vergara. Al otro dia en amaneciendo se bolvieron à poner en camino, y sin apremiar el asnillo, llevò à Eybar el dinero; y despues que llegaron à Eybar, llegò alli la noticia de como en el camino por donde avian de ir avian vnos ladrones estado el dia antes, y que avian hecho algunos robos.

Fuè tan inclinada al retiro, y tan dada à la oracion, que assegura el Padre Ordàs, que fuè su Confessor muchos años, que viendose obligada del oficio de Prelada à cumplir con las visitas de obligacion, se mortificava de modo, que desde el Coro, ò desde la celda, ofrecìa à Dios aquella mortificacion; y sintiendo el tiempo que le quitava el trato de las criaturas de estàr con Dios, se prevenìa por las mañanas, teniendo dos, y tres horas de oracion antes de la ordinaria en el Convento, à la qual no faltava. Tuvo dòn de lagrimas, y de ordinario llorava sus faltas puesta en cruz. Su humildad fuè de modo, q̃ à màs de averse empleàdo en los oficios mas humildes de ordinario: lo que podia hazer executar à sus subditas mandandolas, las obligava à hazerlo, rogandoselo. Y lo q̃ mas admirava era, que todo esto executava, conservando siempre la entereza religiosa en las cosas que pedìa el buen govierno.

Diòle el mal de la muerte à la Madre Costança de San Pablo, y llegò la noticia de su enfermedad al Convento de Eybar, de quien era Vicario entonces el Padre Fray Juan de Ordàs: y como assi este Padre, como el Convento la tenian siempre en estimacion de Madre, se puso en camino para Pamplona, y assi que llegò le diò licencia, y toda la autoridad que tenia para lo espiritual Don Martin de Argaiz y Antillon, Prior de la Cathedral de Pamplona, que à la sazon era Governador de aquel Obispado, para que entrasse en el Convento, à exemplo de el Obispo Don Pedro Fernandez de Zorrilla, que era Obispo al tiempo que las Madres avian ido al Convento de Pamplona; y como el mismo Padre Ordàs las avia ido acompañando desde Eybar, le diò dicho Obispo licencia para entrar en el Convento. Llegò el Padre Ordàs adonde estava la enferma, y lo primero que trataron fuè de la confession con grande consuelo de la Madre Costança de San Pablo de vèr en aquella ocasion alli vn Confessor de tanta virtud, y que avia governado muchos años su alma en Eybar: mas no entendiendo la Sierva de Dios que la enfermedad era de tâto aprieto, le dixo al Padre Ordàs: que tendria gran consuelo de recibir à Nuestro Señor en ayunas por devocion. Y como èl la respondiesse, que el estado de la enfermedad pedia que le recibiesse por Viatico, como lo manda la Iglesia en ocasion de peligro, dixo la Sierva de Dios: Padre mio, pues assi como lo ordena la Santa Madre Iglesia, assi lo quiero yo.

Llevòle el mismo Padre Ordàs el Santissimo Sacramento; y teniendole en las manos para darselo, dixo la Madre

dre Costança de San Pablo: Señor, tan pobre me hallo en esta ocasion, que no me hallo con otra cosa que presentàr à V. Magestad, que vn memorial de agravios, y otro de ingratitudes à tantos beneficios como de vuestras liberales manos en el discurso de mi tan pecadora vida he recibido: el aliento que me queda es vuestra infinita misericordia; pues el grande amor que al hombre aveis tenido, os dexò aì Sacramentado para nuestro consuelo, porque derramasteis vuestra preciosa Sangre para nuestro remedio. Señor, suplico à V. Magestad, que echeis vuestra bendicion à estas mis Hijas, y Esposas vuestras, de quienes no merecia yo ser esclava; que no serà bien, Señor, que siendo yo tan gran pecadora les eche la bendicion, estando V. Magestad delante. Y bolviendose à las Religiosas, las persuadiò, y exortò con grande edificacion al cumplimiento de sus Constituciones, y empleo de las demàs virtudes, rogandolas, que suplissen con obras lo que ella avia tenido de faltas, y que la socorriessen con las limosnas espirituales, que esperava del cariño de vnas hijas, que tanto avia amado. Hecha esta exortacion, se desaproprio del vso que la Religion la permitía à la cama, en que estava penando, y pidio de limosna vn Habito para amortajarla, y tierra para sepultàr su cuerpo, causando con aquel espiritu, imagen viva del de Santo Tomàs de Villanueva, tantas lagrimas en todas las personas que alli se hallaron, que dize el Padre Ordàs, que fuè vna confusion. Perdiò la habla ocho horas antes de espirar, y diò su alma al Criador Viernes quatro de Setiembre à las quatro de la mañana, dia de la Octava de Nuestro Padre San Augustin del año de mil seiscientos y treinta y siete. Enterraron el cadaver en el entierro comun de su Couvento, adonde estuvo algunos años; y despues atendiendo à sus grandes virtudes Don Francisco de Alarcòn, Obispo que era de Pamplona, y despues lo fuè de Cordova, le mandò poner en el nicho de vn Altar, que està dentro del mismo entierro. De esta demonstracion que hizo Don Francisco de Alarcòn à catorze de Enero de mil seiscientos y cinquenta, està en el Convento de Pamplona vn honorifico testimonio, que mandò dàr el mismo Obispo, firmado de su mano, y refrendado de su Secretario D. Alonso de Alarcòn; y no puedo dexàr de advertir, que en dicho testimonio dize el Obispo, que la muerte de la Verable Madre Costança de San Pablo fuè à dos de Setiembre, lo qual fuè equivocacion del escriviente, porque muriò el dia arriba dicho.

Assi que espirò la Venerable Madre Costança de San Pablo, la hizieron sus Hijas retratàr, assistiendo el Padre Ordàs; y assegura, que quedò tan tratable el cuerpo, que quando la abrian los ojos para retratarselos, se quedavan abiertos, sin ninguna ayuda el tiempo que era necessario; y cerrandoselos despues, se quedavan cerrados, como sino los huvieran abierto; y quando incorporavan el cuerpo, se quedava sentàdo como si estuviera vivo; de modo, que en la postura q̃ pedia el arte de la pintura, se estavan las partes de su cuerpo, en poniendolas vna vez, sin que necesitàssen de arrimo.

Hizo el oficio el Prior de la Cathedral, que era el Governador del Obispado, assistiò la Musica de la Cathedral al entierro, y predicò à èl el Padre Maestro Fray Joseph Gallo, Prior del Convento de N. P. S. Augustin; y con tanto acierto, q̃ dize el Padre Ordàs, q̃ solo aquel Sermon pudo templàr el sentimiento de los perdidosos en la muerte de tan gran Madre. Hizose vniversal en esta Provincia de Castilla el sentimiento de la muerte de la Venerable Madre Costança de San Pablo, por aver sido tan Hija de

la

la Religion, que todos los Religiosos que la tratàron, hallàron en su Reverencia cariño, y obras de Madre: y no solo en vida recibiò la Religion sus benignas influencias, sino, que despues de muerta, se las continùa; pues parece, que como Elias, al despedìrse de su Discipulo Eliseo, le dexò el Espiritu doblado. Assi esta Venerable Madre, al salir de su Convento de Pamplona, à recibir la corona de sus trabajos, dexò à sus Hijas el Espiritu doblado, que tavo de la estimacion de su Religion. De esto avian de ser Historiadores muchos Obispos, y Arçobispos de Nuestra Sagrada Religion, que siendo Provinciales de esta Provincia, passàron por Pamplona, y experimentàron la fina atencion de todas las Madres de aquel Convento. Lo mismo hazen cada dia las Religiosas, que habitan en aquellas partes, y los que passan por ellas, desde los Padres Provinciales, hasta los mas humildes subditos; y pues son tantos los libros vivos, que lo publiquen, no encomiendo mas agradecimientos à este, sin vida.

TRATADO IIII.

DE LA VIDA DE LA VEnerable Madre Isabel de la Madre de Dios.

FUè la Madre Isabèl de la Madre de Dios natural de la Villa de Eybar; cuyos padres fueron Don Juan Bautista de Lixalde, Cavallero de la Orden de Santiago; y Doña Francisca de Idiaquez; muchas vezes yà nombrados en esta obra, y dignos de entràr, no solo en todos los periodos de ella, sino de estàr escritos sus nombres en todas las piedras de los edificios, que alvergan las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin, por avèr dado principio estos Ilustres desposados à tan Esclarecida Familia, fundandole su Excelso Solar, à fervores de su zelo, y à liberales gastos de sus bienes.

Hizieron Corregidor de la Ciudad de Badajòz à Don Juan Bautista de Lixalde, adonde llevò à la Madre Isabèl de la Madre de Dios à aquella Ciudad, adonde ay vn Convento de Nuestro Padre San Augustin, de la Provincia de Andaluzia: alli la pretèdieron muchos Cavalleros para Esposa: y el Prior, que entonces era de aquel Convento de Nuestro Padre San Augustin, teniendo noticia de aquellas pretensiones, dezia: Doña Isabel de Lixalde es de tan linda Alma, y cuerpo, que en la tierra, no ay galàn, que la merezca; su Esposo avrà de ser del Cielo; y assi se cumpliò.

Acabò su padre el Corregimiento de Badajòz, y se vino à Madrid, trayendo consigo à esta Sierva de Dios. No bastò la ausencia, que hizo su belleza de Badajòz, para ponèr termino à las ansias con que allà avia sido pretendida, pues vn Cavallero de lo de mas lustre de Badajòz, vino à Madrid, deseoso de lograr la dicha de tenèrla por Esposa, y se la pidiò à su padre, interponiendo grandes valedores, que introduxessen su discreta pretension. Pareciale à Don Juan de Lixalde conveniente el casamiento; y para hazerse capàz del intento de su hija, permitiò, que llegàsse à su mano vn papel del Cavallero; mas assi que le recibiò Doña Isabèl de Lixalde, sin averle abierto, se le diò à vn Capellan muy virtuoso de su padre, para que lo leyesse, y respondiesse, si fuesse necessario. A vista de esto, acabò de persuadirse Don Juan de Lixalde, à que era cierto lo que el Prior de Nuestro Padre San Augustin de Badajòz muchas vezes avia dicho.

Poco despues de esto, se ofreciò en Madrid la Fundacion de vn Convento de Monjas, que corriò por quenta del Duque de Vzeda; y el mismo Duque, deseoso de plantarle de personas de calidad, y virtud, para hazèrle

des-

deſde ſu principio plauſible, pidiò à Doña Iſabèl à ſu padre para Monja de aquel Convento: y como Don Juan de Lixalde eſtava cierto de que ſeria del guſto de ſu hija la pretenſion del Duque, ſe la concediò, y le diſron el Habito, aſsiſtiendo à aquella funcion el Rey Felipe Tercero. Eſtuvo tres años en aquel Convento. En eſte tiẽpo cayò el Duque de ſu altura, y no ſe diſpuſo la renta de la Fundacion en la forma, que al principio ſe pensò; por lo qual ſe detuvieron las Profeſsiones de las Monjas, que avian entrado. Durante dicha ſuſpenſion, ſe muriò Don Juan de Lixalde.

Viendoſe viuda Doña Franciſca de Idiaquez, tratò de bolvèrſe à Eybar, y de llevàr à ſu hija à aquel Convento, tan de ſù coraçon, aſsi por averle fundàdo, como porque tenìa en èl otras quatro hijas Profeſſas, con que la ſacò del Convento de Madrid, y ſe la llevò conſigo à Eybar; pero apenas tratò de entrarla en la Recoleccion, quando començò el Demonio à proponèrle inconvenientes à Doña Iſabèl; de que ſe originò en ſu coraçon tan grande opoſicion à ſer Monja Recoleta, que ſolo el conſideràrlo, ſe le oprimia. Mas al paſſo, que el Demonio la entibiava con inconvenientes, Nueſtro Señor la dava vivos deſeos de ſer Recoleta: con que andava en equilibrio, ſin ſabèr à què parte arrimàrſe: deſeando ſiempre, que Nueſtro Señor la alumbràſſe, lo que fueſſe mas de ſu ſervicio. Al tiempo, que mas perplexa penava, ſoñò, que tomava el Habito de Monja Recoleta con gran guſto; mas que en breve tiẽpo ſe hallava con tan gran deſconſuelo, que no cabia en encarecimiento. Deſpertò, y hallandoſe ſin el Habito, dixo con grande alboroço: No en valde me reſiſto à entràr en el Convento de las Recoletas; no me coxeràn ellas allà de ningun modo. Algunos dias deſpues del ſueño, fuè al Convento à vèr à ſus quatro hermanas, las quales ſalieron con orden de la Madre Conſtança de San Pablo, para que de ningun modo tratàſſen con ſu hermana, que tomàſſe el Habito; y aſsi lo executàron, portandoſe en orden à eſte punto, como ſi no la huvieran conocido. Con eſto creciò en ella todo el tiempo de la viſita, la batalla ordinaria de las iluſtraciones del Eſpiritu Santo, que la avivavan à ſer Monja, y de los inconvenientes, que el Demonio le repreſentava, para que no lo fueſſe: y no pudiendo ſufrirſe à ſi miſma en tan aſpera pelea, ſe ſaliò del Locutorio à la Porteria, adonde encontrò vn pobre, que la pidiò limoſna: y como ella no ſe hallàſſe con vn maravedi, que darle, ſe contriſtò de ſuerte, que ſe bolviò à Nueſtro Señor, y le dixo: Yá que no tengo, Señor, que dàr à eſte pobre, que os eſtà repreſentando, què obra puedo hazèr equivalente à la limoſna, ſino dàrme à mi miſma, para que os ſirvais de mi en eſte vueſtro Convento, venciendo la repugnancia, que en mi reina de entràr en èl? y al punto tocò la campanilla, y llamando à la Madre Conſtança de San Pablo, y al Padre Fray Chriſtoval de Pineda, les dixo: Que eſtava reſuelta á tomàr el Habito; y aſsi lo hizo, y fuè admitida con grande conſuelo de aquella Santa Comunidad.

A pocos dias de Religioſa, ſe viò cercada de deſconſuelos, proponiendola el Demonio la vida de la Recoleccion, incomportable á ſus fuerzas: pareciendole mal quanto via, y paſſava en el Convento; y con tenèrla grande cariño la Maeſtra de Novicias, le correſpondia con vna opoſicion, tan agena de razon, que el vèrla, le cauſava tanto horror, como ſi mirára vna fiera; ſolo tenía de bueno, que no ocultava á la Maeſtra de Novicias la opoſicion, que la tenia. Traìale el Demonio á la memoria el ſueño, que avia tenido en el ſiglo, y le atormentava el conſiderarlo, y no aver-

averse atenido à èl. No obstante la consideracion de estos combates, acudia à Nuestro Señor por el remedio. Passava la mayor parte de la noche en vela. Levantavase mucho antes del tiempo en que la Oracion Conventual se tenia; y preguntãdola la Maestra de Novicias, porquè no dormia? Respondia: Quien tiene enemigos, no duerme, sino vela.

Hallandose en vna ocasion acometida de los desabrimientos, que la çobravan, alçò los ojos à vna Imagen de la Oracion del Huerto, que estava en el Coro de Eybar, y se le representò en aquella agonia el Señor, tan lastimado, que bolviendo sobre si, dixo: Què es todo lo que padezco, en comparacion de lo que por mi veo padecer à mi Criador? Desde entõces quedò tan otra, que no se conocia; porque los desabrimientos se le bolvieron dulçuras; la aspereza de la Recoleccion, suavidad, la oposicion à la Maestra de Novicias, cariñosa inclinacion, que la arraftrava en su seguimiento. Obedeciò en todo lo que la ordenàron sus Superioras, con indecible puntualidad, y no con menos gusto, y apacibilidad, sirviendo de Cozinera, quando las Hermanas de Velo blanco estavan enfermas. Quando era Sacristana, la sacàron para la Enfermeria muchas vezes, sin reusar salìr de su oficio, ni escusarse de entrar en otro; y lo que mas admiracion causava, era, que parecia, que avia nacido para todos estos exercicios, segun el acierto, que mostrava en cada vno. Advierte el Padre Ordas, que todo el tiempo, que fuè Sacristana, no faltò à Hora del Coro, estando la Sacristia tan puntualmente asistida, como si no faltàra vn punto de ella.

Saliò del Convento de Eybar, para el de Pamplona, como queda dicho; y en Pamplona la hizieron Supriora, y Maestra de Novicias; haziendo ella gran resistencia, por no entràr en dichas ocupaciones; porque con entràr en las menores con el gusto referido, siempre procurò negarse à las mayores, juzgandose sin caudal para ellas, y temiendo la quenta, que avia de dàr à Dios, de que, no teniendo virtudes, que aprendiessen de ella las Novicias, se entràsse à governàrlas. Todo su anhelo era salìr de este Mundo, lleno de peligros, por vèrse libre de ofendèr à Nuestro Señor, aunque en el Purgatorio padeciesse hasta el dia del Juizio.

Al cabo de quatro años, que viviò en Pamplona, se muriò en aquel Convento vna Religiosa muy virtuosa, que allí avia sido Novicia suya; y estando para espirar, le dixo la Madre Isabèl: Hermana Josepha de Christo, ruegole, que delante de Nuestro Señor se acuerde de mi, pidiendo à su Divina Magestad me lleve tras si, librandome de los peligros, que en este Mundo ay de ofenderle. A esto respondiò la moribunda: que la llevavà en el coraçon, y haria lo que la mandava. A este tiempo llevò vna persona al Convento vna Imagen de bulto de Nuestra Señora, pidiendo: que se la compusiessen. Entrò la Prelada con gusto en hazerlo, y mandò à la Madre Isabèl de la Madre de Dios, que cuidàsse de la compostura, que se pedia. Con esto llevò la Sierva de Dios à su Celda la Imagen, adonde la dispuso vn Altàr; y aviendola adornado, pidiò licencia à la Priora, para que todas las Religiosas fuessen à cantàrle vna Salve. Consiguiòlo; y aunque todo el tiempo, que avia sido Religiosa, se portò con gran retiro en la Celda, le tuvo mas contìnuo el tiempo, que dicha Imagen durò en ella; rogàndo à Nuestra Señora de ordinario, que le alcançàsse de su precioso Hijo, la sacàsse de este Mundo, y la libràsse del temor con que vivia de ofendèrle, diziendole con grandes ansias: Señora, no os he de dexàr salìr de mi Celda, hasta que me alcanceis esta merced: y juntamente se fuè dis-

po-

poniendo con vna Confesion general en este tiempo. Apenas la acabò, quando le sobrevino la enfermedad, de que muriò. Diòle à treze de Setiembre del año de mil y seiscientos y quarenta y vno.

Al dia quarto de la enfermedad, estando las Novicias con ella en la Enfermeria, les mandò, que le adereçassen, no sè que cosa de las que ella se vestìa, para quando se levantàsse; pero la noche siguiente, à las onze, dixo à dos Hermanas, que se avian quedàdo con ella, que se fuessen a acostar; porque queria probàr, si podia dormir. Hizieronlo assi; y á la vna en punto las llamò, y con extraordinaria alegria les dixo: Gran misericordia ha obrado Dios conmigo: què ceguedad ha sido la mia, para hazèrlas aderezar essa ropa? Saquenmela de aí, que yá no la he menester. Sepan, que he de morir de esta enfermedad, sin duda ninguna. Bendita sea la misericordia de Dios, que assi cumple mis deseos. Y bolviendose â la Imagen de Nuestra Señora, le diò las gracias de que le huviesse alcançado lo que le avia suplicado antes de avèr salido de su Celda. Entráron las Religiosas en sospecha, de si avia soñado lo que las dezìa; y preguntandoselo, respondiò: que aunque avia procurado dormir, despues, que se avian ido, no lo avia conseguido: que para su Alma, si avia sido dulce sueño, aver recibido el favor, que por entonces no avia imaginado: y para suspender las lagrimas, que á vista de lo dicho, las Religiosas vertian, les dixo: Que toda su vida avia tenido vn cuchillo atravessado en el coraçon, considerãdo las congojas, que al tiempo de morir avia de tenèr; pero, que yâ aquel aprieto se le avia convertido en paz interior, y resignacion en la voluntad del Señor.

Entrò muy de mañana el Medico, y la Sierva de Dios le dixo: que se moria; pero, que no dexàsse por esso de aplicarle los remedios, que la Medicina pidiesse; porque era su deseo padecer en aquel breve tiempo, que tenía de vida, algo en recompensa de lo mucho, que el Señor avia padecido por ella. Reconociò el Medico por las señales, que hallò, ser cierto lo que oía, y mandò, que antes de vna sangria, que le ordenò, se le administrassen los Sacramentos. Hecha esta diligencia, vino el Sangrador, y aviendo picado tres vezes la vena, sin sacàr sangre, le dixo la enferma, con grande animo, que no cessasse de picàr, porque no malogràsse ella la ocasion de ofrecèr à Dios aquel trago.

Començàron las ansias de la muerte luego, con tales accidentes, que todo el cuerpo se le puso hecho vn campo de trabajos. No avia miembro, que no estuviesse sugeto à especial dolor: y en la vista padecia tanto, que las Religiosas le parecian vnas abominables visiones: lo qual la atormentava mucho, por amàrlas con exceso, y dezía: q̃ el alivio, que en tanta pena hallava, era oírlas, y no mirarlas. Traxeronle del Coro vna Lamina del *Ecce Homo*, y otra de Jesus, Maria, y Joseph, y aviéndolas adorado con toda veneracion, dixo: Que bien era necessario saber lo que eran, para consolarse con ellas; porque le parecian la cosa mas horrible, que se podia imaginàr; y pidiò, que se las colgàssen enfrente, por quãto esperava, que avian de ser su remedio: y bolviendo à dàr gracias al Señor, de que le huviesse cumplido el deseo de vèrse cercada de dolores, dixo: Yà parece, que mis manos tienen el color de tierra. O quien las viera yà sustento de gusanos! pues al cabo han de paràr en esso: y este miserable cuerpo avia de depositàrse en vn campo, para que los perros hiziessen presa en èl; que quien tanto ofendiò à su Criador, no merece mas tratamiento.

Aplicàronle otros remedios muy asperos, que fuè vno de ellos sajàrle la ma-

mayor parte del cuerpo, sin averla oìdo quexarse; solo dezia: Es possible, Señor, que queria yo morirme anoche, sin gustàr este bocadillo? Venga mas, Señor, por vuestro amor. Las sajaduras, en vez de cerrarse, se abrieron mas, quedando hechas bocas, sin hallàr remedio para cerrarlas: y como no se quexava de nada de esto, entràron las Religiosas en cuydado de si la carne estava yà muerta; y por esso, no sentìa, y le preguntàron: si sentìa las hilas, que el Cirujano le metia en las sajaduras? A lo qual respondiò: Y como que las siento: mas bien es, que padezca el cuerpo, que en esta vida hizo tanto su gusto. A primero de Octubre, à las quatro de la tarde, se le quitò la habla; y la noche siguiente, a la vna, mirando con amorosos ojos à las que estavan presentes, la dixo vna Religiosa: Contenta està V.R. de que le aya cumplido sus deseos Nuestro Señor? A quien respondiò tartamudeando: Y como. A las dos diò su espiritu al Criador, que se contaron dos de Octubre de mil y seiscientos y quarenta y vno.

Tuvo singular devocion con las Animas del Purgatorio; y en la enfermedad vltima, dixo: Que quanto avia hecho en su vida, y padecido, si por la misericordia de Dios huviesse sido de algun momento, lo avia ofrecido por las Animas del Purgatorio. Al tiempo, que estava en lo mas rezio de los dolores, que la quitàron la vida, se bolviò à vn *Ecce Homo*, y le dixo: Señor, todo por las Animas del Purgatorio! y assi dispuso Dios el retorno de esta Santa devocion, haziendo, q̃ à màs de las Missas, que el Convento estila mandàr dezir por cada vna, le socorriò el Marquès de Montesajo con muchas; y su hijo el Doctor Don Juan de Ciriza, Arcediano de la Camara, con muchas mas; y vna Novicia suya, y Religiosos, y Seglares, que la conocian, se esmeraron en socorrer su Alma con Sacrificios.

Pidiò tres cosas al Señor en la hora de la muerte, y se las cumpliò.

Tres cosas pidiò en la enfermedad à Nuestro Señor. Que su muerte fuesse por la mañana, por gozàr de los frutos del Sacrificio de la Missa. La segunda, que su muerte no causasse horror à las Religiosas, ni espanto. Y finalmente, que el tabardillo, que la arrebatava, no se pegasse à ninguna Religiosa. Todas se las concediò Dios de modo, que dos Religiosas, que solian padecer gran temor, quando avia Difuntas, estuvieron tan lexos de tenèrle en esta ocasion, que ayudàron à amortajar su cuerpo, admiradas de vèrse tan trocadas; y dando gracias à Nuestro Señor de avèr recibido aquel favor, por medio de la suplica de la Sierva de Dios.

Madre Mariana de S. Augustin.

En tiempo de esta Sierva del Señor, avia vna Hermana, que se llamò Mariana de San Augustin, natural de la Villa de la Puente de la Reyna, que dista quatro leguas de Pamplona, y es vna de las mas hermosas de España, por la frondosidad, y amenidad, que la ciñe, y regalados frutos de sus campañas. En el siglo se llamò Remigia Guanez de Muraçabal, Apellidos en Navarra bien conocidos por Nobles. Fuè vna de las primeras de Velo blãco, que tomàron el Habito en Pãplona, y floreciò en todas las virtudes, cõ admiracion, y grande exemplo de las Fundadoras. Fuè tanto el Don de piedad con que Dios la enriqueciò, que considerando à su Divina Magestad en la Prelada, siendo muy sufrida en los trabajos, dezia: que no aviapodido jamàs acabàr consigo dexàr de sentìr lo que padecia la Prelada. Esta Religiosa viviò siempre con grandes deseos de vèr à Dios, y los comunicò cõ la Madre Isabèl de la Madre de Dios muchas vezes: y en vna ocasion se convinieron en que la primera de las dos, q̃ fuesse à gozàr de Dios, alcançasse de su Divina Magestad, q̃ llevàsse luego à la otra; y assi se cumpliò, pues antes de cumplir el año, despues de la muerte de Isabèl, muriò Mariana, à dos de Setiembre

de 1642. y el treinta y seis de su edad, y ocho de Religiosa.

TRATADO V.

DE ALGVNOS CASOS RAROS, que sucedieron en este Convento.

LA prompta obediencia con que se vive en la Recoleccion, la ha favorecido NuestroSeñor con singular estimacion en el Convento de Pāplona, donde se ha visto mādàr la Prelada à las Religiosas, que fuessen á vn Lugàr determinado del Convēto por huevos para la Comunidad; y como bolviessen à dezírle, que no los avia, despues de averlos buscado, les dixo la Prelada, q̄ no podia dexàr de averlos, que bolviessen, y los traxessen; y aviendo buelto, se los assegurò la rendida obediencia, trayendo todos los necessarios.

Es costumbre en aquel Convento, en saliendo de comèr, ir todas desde el Refectorio à sacàr agua para las cosas, que se ofrecen en la cozina; y cierto dia, que estava el patio del Claustro cargado de nieve, saliò la Prelada del Refectorio, y las hallò à todas en medio de la nieve, sacādo agua de vn poço, que està en dicho patio; y recōviniēdo à la Supriora de que permitiesse aquel exceso, se disculpò, diziēdo: que no avia agua para fregar. Entonces dixo la Prelada: que la tuessen à sacàr del poço de la cozina; y como vna Religiosa huviesse respondido: que no avia gota de agua en aquel poço, le dixo la Prelada, mas por hecharla de la nieve, que no porque sacasse agua. Vaya al poço de la cozina, y saque agua, que la obediencia se lo manda; y como la tal Religiosa, sobre ser humilde, fuesse sencilla, llegò al brocal del poço de la cozina, y con voz triste, y no muy alta, dixo: Poço, dame agua, q̄ la obediencia me lo manda, y hechādo el caldero, le sacò lleno, y à su exēplo las demàs sacàron agua en abundācia: y es cosa de admiracion, que desde aquella ocasion, hasta el dia de oy, no se ha secado mas el poço del todo.

Y porque no haga novedad que el poço estuviesse seco à la sazon, que el Claustro estava nevado, se deve advertir, que aquel año nevò muy al principio de el Ibierno, cosa muy ordinaria en el terreno, que alinda con los Pirineos.

Recien fundado este Convento, estava recibida en èl vna niña de toda estimacion, hija de vn gran Cavallero, y Oydor del Supremo Consejo del Reyno de Navarra, y por no tener edad, no le aviā dado aun el Habito; la qual murìò à los ocho años d̄ su edad, y por ser de tā poco tiempo, y vn Angel en todo, la enterraron en el mismo entierro de las Religiosas, dentro de la Clausura, con Habito de Augustina Recoleta.

Y sucediò, que despues que la enterràron, se llenò toda la distancia del entierro de vnas moscas tan grandes, que llegando à pisar alguna, quedava vn charco de sangre: y fueron tantas, que causaron espanto. Todo el suelo de la Bobeda estava cubierto dellas, como si le huvieran hechado encima vna alhōbra, que lo cubriera; y no cabiendo en la Bobeda, en la misma proporcion se estendian por la parte del Claustro, en que caen las ventanas del entierro. Fuè necessario, para remediar esto, llevàr vn Oficial, ordenādole, que hechasse segūdo tabique al nicho en que estava el cuerpo de la niña enterrado; y para baxar à la Bobeda, fuè necessario hechar cātidad de yesso sobre las moscas, procurando embolverlas en èl, y coxiendolas assi embueltas, con palas abrir camino para llegàr al nicho: pero fuè tal el pavor, que le causarō al Oficial, que se bolviò à subir, diziendo: que le faltava animo para vèr èl solo aquel agregado de moscas, no conocidas. Buscarō otros, que baxaron con èl: trabajaron todos en atajar el horror, que causarō las inmundas sabandijas, sin podèrlo conseguir, hasta que sacàron el cadaver de la niña del entierro de las Religiosas. No se avia visto jamàs en el Convento cosa semejante, ni se bolviò à vèr despues acà. De lo qual se puede inferir, que aunque la Castidad es flor muy de el agrado de Dios, por la suavissima fragrācia de su precioso olor;

la

la que se consagrò à Dios por Voto, es de mas subidos quilates en su Divina estimacion, sin comparacion: y estila diferenciarla de la no Consagrada, aunque mucho la estima, con demostraciones de admiracion.

Sucediò vna Pasqua de Navidad llegàr vn pobre muy necesitado al Torno, el qual era de vn Lugar, cercano à Pamplona, adonde avia estado gravemente enfermo mucho tiempo. Diò à entendèr, que iba à buscàr modo para compràr vna carga de trigo. Movida de compassiõ la Señora Priora, que oy es, dixo à las Religiosas: que seria bueno dàr de limosna para la carga de trigo, lo que se avia de gastàr en turron para las Religiosas. Apenas ellas le oyeron esto, quando la obligàron con instancias à que lo mandasse executàr; y se hizo la limosna con tãta ganancia, que las embiaron tantos regalos de turron, que les sobrò para regalàr à muchos.

En otra ocasion le dieron de limosna à vn Señor Obispo Irlandès, que llegò al Torno à pedìrla quinientos reales de plata; y dentro de pocos dias le vinieron al Convento quinientos ducados de plata, que todas lo atribuyeron à que el Señor se avia dado por bien servido del socorro, que se hizo à aquel Ministro suyo.

TRATADO VI.

VIDA DE LA MADRE MARIA Joseph de San Francisco.

DE quatro preciosas joyas, que D. Juan Bautista de Lixalde, Fundador de la Recoleccion de Eybar le presentò à aquel Convento, para lustroso adorno, sobre averle dado ser cõ los bienes de que el Señor le enriqueciò, fuè la segunda la Venerable Madre Maria Joseph de San Francisco, la qual tomò el Habito, y Professò en el Convento de Eybar; y despues saliò à la Fundacion del de Pamplona, por Maestra de Novicias, y Sacristana; y se puede dezir, que fuè Priora del Cõvento de Pamplona, desde que entrò en èl; porque fiò tanto la Venerable Madre Constança de San Pablo, que fuè por Priora, los mayores cuydados del govierno de la Madre San Francisco, q̃ cargò con ellos, como si fuera en propiedad Priora. A màs, q̃ la Madre Constança de San Pablo, solo viviò desde tres de Junio de mil seiscientos y treinta y quatro, que entràron en el Convento, hasta quatro de Setiembre de mil seiscientos y treinta y siete, que fueron tres años, y tres meses; y por su muerte, fuè electa en Priora à seis del mismo Mes, y año, la Venerable Madre San Francisco, que desde entonces lo fuè, hasta primero de Setiembre de mil seiscientos y sesenta y cinco, que fueron 28. años, menos cinco dias.

En esta Venerable Madre resplandecieron juntas las Virtudes. Su Caridad fuè tanta, que no llegò necessidad à su noticia, que no se huviesse desvelado en discurrir trazas para aplicàrle el socorro de que necessitava; y quando no le era posible el remedio, dezia con gran dolor, que no le dixessen el ahogo; assegurando, que no tenia coraçon para oìr la necessidad, que no podia remediar. Siempre que llegavã al Torno pobres desnudos, acudia luego à la Roperia, diziendo: que la diessen algo para vestir al Niño Jesus.

Era tal la conmiseracion con q̃ vivia del desabrigo de los pobres, que quando hazia frio grande, aconsejava à sus subditas, que pidiessen à Dios, q̃ les aumentasse à ellas el frio, que ellos avian de padecer. Todos los Catolicos, que vinieron de Irlanda, y Inglaterra en su tiẽpo, desterrados por mãtenerse en la Fè, hallàron en esta Sierva del Señor piadosa Madre, que los abrigò con tal cariño, que tal vez se quitò la ropa de su cama, y lo que traía puesto sobre su persona, para sobrellevàr su desnudez.

No fuè menor la Caridad con que

exerciò el oficio de Prelada. Quando la obligava eſta ocupacion à la reprehenſion de ſus ſubditas, con entereza le dava cumplimiento, mortificandolas conforme à la diſpoſicion de las Leyes de la Recoleccion; aunque con tanto dolor de ſu coraçon, que no ſe le quitava haſta lograr la ocaſion de hablàr con la reprehendida, haziendo con ella alguna demonſtracion de cariño. Mortificò vna Religioſa mucho en vna ocaſion; y de alli à vn poco, la mandò llamàr con diſsimulo, y le dixo: Hermana, es preciſſo probàr, ſi es todo oro lo que ſe vè. Con eſte modo de corregir, endulçava ſu diſcrecion lo amargo de la correccion; porque todas conocian ſu zelo, y recibian con filial amor ſu enſeñança. Quando reconocia, que alguna ſubdita neceſsitava de algo, ſe lo anticipava, exhonerandola de la coſtoſa penſion de llegàr à pedirſelo. Edificavaſe mucho de qualquiera accion buena, que en ſus ſubditas veía. No ſe eſcandaliçò jamàs de las faltas, que viò en las ſubditas: reprehendialas, y no ſe acordava mas de ellas.

El amor que la tuvieron ſus ſubditas, fuè tanto, que la miravan àla cara, como ſi fuera vn Angel del Cielo; y no era mucho, pues fuè de tan ſencillo coraçon, y apacible en ſu trato, que no dirian ſino, que era vna niña en ſu infancia; ſiendo aſsi, que ſu talento fuè eſtremado, y tan vivo, y claro ſu entẽdimiento, que diò que admiràr à quãtos la conocieron; y el parecer en ſu trato ſencilla niña, manifeſtò la grandeza de ſu talento para las mayores empreſas del Cielo, ſegun la licion que diò el Señor à ſus Diſcipulos en el Evangelio, diziendoles: Que el que ſe hizieſſe niño, ſeria el primero en las coſas tocantes al Cielo. *Matth.* 18.

Para manifeſtacion de vna razon, que huvo oculta, para que la amàſſen tanto ſus ſubditas, ſe me ha venido à la mano vna notable maravilla, que experimentàron en la Madre San Franciſco, por muchos años: y fuè; que en todas las coſas de que vsò, quedava vn olor de ſuaviſsima fragrancia, y duracion tan permanente, que no ſe quitava mas. Parece, que por eſta gran Prelada ſe dixeron aquellas palabras: *Poſt te curremus in odorem vnguentorum tuorum, adoleſcentulæ dilexerunt te nimis.* Sumo es el amor, que las Virgenes te tuvieron; à todos nos arraſtrarà en ſu ſeguimiento la fragrancia del olor de tus milagros; que aſsi entienden los Padres aquella palabra: *Vnguentos.* *Cant. cap.* 1.

Tanto creciò ſu Caridad, que no cupo en el eſpacioſo campo del Mundo; y ſe alargò à la Region de los muertos, encomendando à Dios con eſtremada continuacion las Almas de el Purgatorio; y pareciendole corta ſu devocion ſuma, con eficazia perſuadia muy à menudo à ſus Hijas, que rogàſſen à Dios por ellas; y con eſpecialidad les aconſejava, que tuvieſſen preſentes ſiempre en ſus Oraciones las Almas de los Sacerdotes Difuntos. *Apud Vald. in Serm. Cõcilij.*

No brillò menos en eſta Venerable Madre la Virtud de la Religion, pues fuè ſu devocion admirable, y contìnua ſu Oracion. Siempre, que paſsò por delante de alguna Imagen, ſe poſtrò, diziendo poſtrada alguna Oracion. En eſte exercicio Santo, fuè tan puntual, que no faltò à èl, aunque hizieſſe tranſito infinitas vezes, y paſſaſſe à negocio, que pidieſſe prieſſa. Fuè tan zeloſa del Culto Divino, que en medio de los graves achaques, que padeciò, y las ocupaciones del oficio, trabajava para el adorno de la Igleſia, como ſi no tuviera achaques, ni oficio, que la ocupàra.

No ſolo en ſu Caſa diò grande luſtre al Culto de las Fieſtas, ſino, que à ſu exemplo, todos los Conventos de Pamplona, le aumentàron; que aſsi lo he oìdo dezir yo miſmo à muchas perſonas del tiempo de la entrada de la Recoleccion en aquella Ciudad; las quales aſſeguràron, q̃ antes de entrar

la

la Recoleccion, se hazìan los Altares con muy templado adorno; y que despues se hazen con aparato tan Magestuoso en todas las Comunidades, que llegò à parecer excesivo à los Prudentes, y digno de reforma.

La Venerable Madre San Francisco, fuè la primera, que enseñò à hazer flores en su Convento: y assimismo enseñò à sus Hijas à hazer los Ternos, y demàs cosas del servicio de la Sacristia, y à cortàr el vestuario, que llevan, y coserlo; pues todo esto se haze en el Convento. No solo fuè grande su habilidad para todo esto, sino, que tenía tal avio de manos, que su trabajo equivalia à la labor de muchas. Estas, y otras habilidades de las Madres Recoletas de Pamplona, que por sus primorosos efectos se han dexado conocer con devido aplauso en diversas, y remotas partes del Mundo, heredaron de tan prodigiosa Madre, con el fraternal amor, que tienen à la Religion de Nuestro Padre San Augustin; explicandole continuamẽte con demostraciones de extraordinario cariño, que las hizo en todos tiempos blanco de la estimacion de los Varones de la mayor magnitud, que ha tenido esta Provincia de Castilla; y diò para las principales Mitras de España, y para el govierno de otras ocupaciones superiores.

La devocion, que tuvo con su Padre, y Nuestro San Augustin, no cabe en encarecimiẽto: las largas limosnas, que hizo à los Conventos, que de su Orden conociò estavan necessitados, la publicaron bien; y assi se las pagò el Gran Doctor; pues como dirèmos en el Tratado de su muerte, se la presentò à su Criador el Gran Doctor, y Padre de la Iglesia, à tiempo, que estava mas festejado de la Iglesia, y de sus Hijos. Tambien fuè grande la devocion, que tuvo con todos los Santos de nuestra Orden.

Aunque la devocion, que tuvo al honor de las Mitras de España Santo Tomàs de Villa-Nueva, se deve referir de por si; y muy en particular por aver sido rarissima su intension, y tan bien recibida del Santo, que quando por Pasqua de Reyes se hechavan las suertes, como se vsa en el Reyno de Navarra, el primero, que entrava, por devocion de la Venerable Madre, era el Santo Arçobispo; y tres años continuos le tocò en suerte à la Venerable Madre Priora. A vista de esto, se determinò en aquel Convento, que este Glorioso Santo fuesse siempre el de la devocion de las Prioras, que por tiempo fueren, dexandolas sus Hijas en tan superior suerte, mejoradas hasta oy.

Hizo el gran Limosnero con esta Venerable Madre vn portentoso milagro. Estava con vn fluxo de sangre, nacido del lugar de vna muela, que le avian sacado, desahuciada de la vida, por aver agotado yà los remedios el Arte. A tiempo de este aprieto, le pusieron sobre la cabeça vna Estampa del Santo, y sin aver distincion entre aplicàrsela, y cessar el fluxo, se viò libre del peligro, y tan sana, como si en èl no se huviera visto.

Esta misma Estampa se conserva con grande veneracion hasta oy en aquel Convento. Sucediò despues de esto, que vn Cavallero de la Ciudad de Pamplona, se hallò con vn hijo desahuciado. Diò quenta à las Madres del fracaso, para que lo encomendàssen à Dios; y la Venerable Madre le embiò la misma Estampa, que avia sido vena por donde se le avia comunicàdo la salud à ella; y apenas tocàron con ella al Cavallero joven, y se la dieron à adorar, quando se viò libre del peligro en que estava, y restituìdo à su pristina lanidad.

Refierense otras virtudes.

Las Virtudes Morales, fueron en esta Sierva de Dios estremadas. La grandeza de su prudencia, se manifestò en el singular acierto que tuvo en todas las cosas, que dependieron de su govierno; siendo la vasa en que

afiançò este acierto, la fortaleza, que no la dexò movèr de intercesiones en ningun tiempo, por atendèr en todas sus determinaciones al mayor servicio del Señor, y bien de su Convento; y por esso padeciò lo què no cabe en ponderacion, al entablàr en su Convento las cosas, que para su mayor aumento fueron importantes, teniendo grandes reyertas cón los Obispos, y con otras personas, no de poca autoridad, oponiendose con varonil animo, y diziendo con gran determinacion: que primero se bolveria con sus Religiosas al Convento de Eybar, que consentir en lo que no fuesse justo: y como Dios està siempre de parte de la razon, no solo traxo despues los que la contradixeron, al conocimiento de la razon, que para resistirse le avia movido; sino, que siendo vno de los contrarios el Obispo Don Juan Queipo de Llanes, Varon en sus dictamenes tan recto, que aun oy se trae por exemplo en aquella Ciudad, se hallò tan convencido de la Christiandad con que la Venerable Madre rechaçò los dictamenes, que la mortificàron, que aviendo el Convento de Eybar solicitado con gran esfuerço, que la Madre San Francisco se bolviesse, como Hija suya, à cuydàr de su acierto, se opuso dicho Obispo de suerte à la execucion de este dictamen, que repetidas vezes dixo: que antes se dexaria arrancàr pelo à pelo las barbas, que dexàr salir del Convento la Madre San Francisco; y en muchas ocasiones de toda publicidad, le diò las gracias dicho Obispo, de la estimacion, y aumento à que por ella avia llegàdo aquel Convento: y asimismo se las dio en las mismas ocasiones, del valor con que se le avia resistido, assegurando à todos, que aunque entonces lo avia sentido, despues avia conocido, que era el Señor el que la governava.

Fueron innumerables las enfermedades, que padeciò de cuydado; y si algun año la dexò Dios sin este exercicio, fuè muy raro; aunque su mayor mejoria, fuè no estàr en ningun tiempo sin calentura, assegurando los Medicos, que no era natural el ardor, que la oprimia. Martiriçòla siempre vn hastio tan raro, que se via morir de flaqueza, sin podèr comèr bocado, ni arrostrar trago de sustancia; y à tiempos, solo el olor de la comida le causava temblores en todo el cuerpo. Ponia el amor, que sus Hijas le tenian, especial cuydado en guisar lo que las parecia necessario para tenèr en pie vn cuerpo tan mortificado; y soliа salir tan desabrido, que la Venerable Madre no lo podia entrar de ningun modo en la boca: pareciendo imposible tanta desazon, le probavan las que la asistian, y no menos se mostrava desabrido qualquier guisado à las que por hazer experiencia le gustavan, que à la oposicion con que la enferma estava à todo genero de sustento. En qualquiera ocasion, que le embiavan algun regalo de fuera, ò mandava dàr algun extraordinario à la Comunidad, se hallò mas imposibilitada de probarlo: y para que de el todo conste lo que en esta materia padeciò, bastarà referir, que dixo muchas vezes, hablando de esto con sus subditas: que no se acordava de aver comido cosa con gusto en toda su vida, sino en vna ocasion, y que al otro dia le avia dado vna enfermedad de tanto rigor, que fuè la mayor de las muchas, que padeciò.

Con la misma fortaleza sufriò gravissimos testimonios, que la levantaron. Dixeron de ella, que tenía tiranizado el govierno, y que no corregia à las subditas, por continuarse en la ocupacion de Priora. Vna persona, que avia beneficiado la Sierva de Dios mucho, sentía en su interior mal de que fuesse tanto tiempo Prelada. Pareciòle buena ocasion para estorvàrlo, hablàr à vn Obispo, que acabava de entràr en el Obispado de Pam-

Padeciò testimonios falsos, que la levantàron.

Pamplona, y se determinò à hazèrlo, diziendole quanto su passion le dictò. Prudente el Obispo, se estuvo quedo, hasta que llegò el tiempo de la eleccion de Priora, en que fuè al Convento; y antes de entràr en la eleccion, fuè llamando à cada vna de las Religiosas de por si, y debaxo de obediencia, les mãdò, que dixessen lo que en el Convento necesitava de remedio; y todas, no sabiendo ninguna lo que avia passado à las otras, respondieron, haziendose cada vna cargo de sus propias faltas, y assegurando, que ni de sus Hermanas, ni de su Prelada, no sabia, ni avia visto cosa, que no fuesse de suma edificacion. Para enterarse el Prelado mas de lo que tocava à su obligacion Pastoral, las hizo jurar à todas, que darian el Voto à la que juzgàssen era mas à proposito para governar el Convento. Hechas con todo secreto estas diligencias, entrò en la Eleccion, y todas le dieron à la Venerable Madre los Votos, sin faltàrle ninguno. Al vèr esta accion el Obispo en gente tan timorata, reconociò la iniqua intencion del que le avia informado, y desde entonces tuvo muy en quenta lo mucho, que se devia de estimacion à la Prelada, como sus Antecessores lo avian hecho.

No sirviò de escarmiento este sucesso al mal intencionado, pues poco antes de la muerte de la Sierva del Señor, promovieron dicho Obispo à otro Obispado; y al entràr el que le sucediò en Pamplona, bolviò à hazèr el mismo informe con todas las circunstancias del primero. Mas Dios assistiò al Obispo con la luz, que à su Antecessor avia dado; y aviendose valido de las mismas diligencias, que su Antecessor, se desengañò en la misma materia, quedando el mal intencionado, sobre burlado, corrido.

Diò grandes exẽplos de humildad.

Su humildad fuè tanta, que quando se acercava el tiempo de nueva Eleccion de Priora, aumentava las horas de Oracion, y derramava lagrimas, pidiendo à Dios, que si convenia à su servicio, passasse de su Reverencia el amargo Caliz de la Prelacia. Y en los Capitulos, que hazia en el tiempo mas proximo à cada Eleccion, se ponia de rodillas con sumo rendimiento, delante de las subditas, protestando, para descargo de su conciencia, que no era à proposito para aquella ocupacion, por la falta de salud con qne vivia; y no ignoravan ellas de quantas faltas le avia hecho cometer en la assistencia del Coro, y de otras acciones del oficio; y que por esso, desde luego les representava lo mucho, que agravarian sus conciencias, si no diessen sus Votos à vna de las muchas, que en el Convento avia mas aptas para el oficio de Priora, que su Reverencia.

En los demás Capitulos de entre año, reprehendia las culpas con entereza, y espiritu altissimo; pero siempre descubriò en la vtilidad de su reprehension, la humildad de que su coraçon abundava, assegurando, que todas las faltas, que avia reprehendido, eran efecto de sus propios pecados; y que por esso pedia à las reprehendidas, y à todas las demàs, que rogàssen al Señor, que se las perdonasse.

Visitò Dios vn año à Pamplona cõ terrible peste; y quando mas afligia el mortifero contagio à la Ciudad, el Glorioso Sanssimo San Fermin, Patron del Reyno de Navarra, y nacido en Pamplona, de donde fuè Obispo despues, atendiendo al consuelo de sus naturales, como lo haze en todas las ocasiones, que a su Patrocinio recurren confiados, le manifestò à vn Ciudadano, que cada vno de aquella Ciudad llevàsse consigo las Insignias de la Passion de Jesu Christo, y que con esta diligencia conseguirian el remedio, que pretendian.

Este Ciudadano fuè la Madre San Francisco, q̃ por humildad puso en cabeça de otro el favor, que recibiò del Santo.

Bolviò despues, en el año de mil y seiscientos y quarenta y nueve, à amena-

naçar el contagio, y se iba aproximando á Pamplona tanto, que yà hazia estrago fatal en los Pueblos mas inmediatos: y viendo los de Pamplona tan cercano el riesgo, todos hazian Escudo, para defenderse del daño, de la Oracion, à que se davan con incessable devocion: y estando la Madre San Francisco en la que à este efecto tenía con las de su Convento, le inspirò Dios, que hiziessen luego en su Comunidad cierto modo de Medallas, con las Insignias de la Pasion: y al salir de la Oracion, dixo à vna Religiosa, que se hallava con deseo de que probassen à hazèr algun modo de Medallas, con las Insignias de la Passion. Apenas lo pronunciò, quando pusieron manos à la obra, y salieron las Medallas del mismo modo, que la Sierva de Dios las tenìa en su entendimiento ideadas, que son de pasta, en forma de vn pequeñito coraçon, con las cinco Llagas en vn lado, y la Corona, y clavos en el otro.

Fuè repartiendo la Madre algunas à los que con Fè acudian à pedìr Oraciones al Convento, y en pocos dias fuè tanta la devocion, que con ellas tuvieron, que no bastavan millares, que se iban haziendo, para satisfazer la devocion de los que iban acudiendo; y al que alcançava vna, por la suma Fè con que la recibia, le parecia, que yà el contagio no le amenaçava; y fuè servido Nuestro Señor de que aquel año no padeciesse aquella Ciudad peste, ni despues acà bolviò à padecer este trabajo.

Estas Medallas se hizieron tan celebres, que se estendiò la devocion de ellas por diversas, y bien remotas partes, como se viò el año de mil y seiscientos y setenta y seis, en que picò la peste en Cartagena, y Murcia, de donde embiaron à pedìrlas con grande confiança: y no es poco, que no se olvidàssen de este remedio, despues de veinte y ocho años, que avia tenido el Origen referido en el Convento de la Concepcion de Pamplona.

Muchas cosas dixo à sus subditas antes de suceder, que despues las vieron cumplidas, del modo, que las avia referido: de las quales fueron testigos en aquel tiempo muchas Religiosas, que oy viven en su Convento.

Pagòla Nuestro Padre San Augustin la devocion, que siempre le tuvo; y el amor, que en toda la vida mostrò à su Religion Sagrada, alcançando de Dios, que el mismo dia, que se celebrava su Fiesta en aquel Convento, le diesse la enfermedad de que passò à recibir el premio de su ajustado obrar.

Refierense las circunstancias de su muerte.

Compuso vnas flores para la Fiesta del Santo, pocos dias antes, con mucha priessa, y fervor cordial, por ser el tiempo limitado; y la mañana de la Fiesta, que se celebra siempre en aquel Convento en el Domingo Infraoctavo, y entonces cayò à treinta de Agosto: despues de averse Confessado, y Comulgado, oyò algunas Missas, y estando para entrar en la Mayor, baxò al Torno à disponèr vn recado; y estandose le dando à la Tornera, se le quedò en los braços, con vna mortal perlesia. Viendose assi, mandò, que cuidassen de las Religiosas, assistiendolas con algun extraordinario. De alli la subieron à la Celda, administrandole luego los Sacramentos. Fuesse agravando la enfermedad, con el sentimiento, que se puede creer del amor grande, que sus Hijas le tenian, hasta el dia primero de Setiembre, que saliò de las prisiones del cuerpo su Alma, y passò à mejor Patria, entre las siete, y ocho de la mañana, año de mil y seiscientos y sesenta y cinco.

Mucho se pudiera dezir de las circunstancias, que acreditaron su muerte de feliz; pero para que con claridad conste à todos lo que tendria de prodigiosa, me resuelvo a ponèr aqui lo que el Padre Fray Joseph de la Madre de Dios, Carmelita Descalço, trae en la vida del Hermano Juan de Jesvs,

San

San Joachin, lib. 3. cap. 5. adonde, hablando del descubrimiento de la Imagen de Nuestra Señora de las Maravillas, que en el Convento de Pamplona se colocò, en la forma, que latamente se escriviò arriba, refiere vna declaracion, que el V. Hermano San Joachin hizo, obligado de vn mandato, que su Provincial le puso para esto, la qual se guarda autentica en el Convento de los Padres Carmelitas Descalços de Pamplona; y es como se sigue.

„ Llevado del espiritu à la açotea
„ del Convento, y llegando à las ven-
„ tanas de la parte Occidental, que
„ miran enfrente à las Madres Reco-
„ letas, ví desde ellas encima de la
„ Cruz, que està sobre el tejado de
„ la media naranja de la Capilla ma-
„ yor de su Iglesia, vna nubecilla, que
„ tenia como cinco varas de alto, y
„ y ancho. Estava el Cielo muy cla-
„ ro, que parece lo dispuso assi el Se-
„ ñor, para que viesse lo que passava.
„ En medio de la nubecita, estava
„ Nuestra Señora, inclinada abaxo,
„ y mirando àzia el tejado de la me-
„ dia naranja, con los braços estendi-
„ dos, como para recibir alguna per-
„ sona en ellos. Viendo esto, dixe en-
„ tre mi: Yo soy perdido, que Nues-
„ tra Señora viene por la Madre Prio-
„ ra. Sentílo mucho; porque me pa-
„ recìa no se cumplía mi profecia,
„ pues la avia dicho, que seis meses
„ antes avia yo de morir: y dixe à
„ Nuestra Señora: A què viene, Se-
„ ñora? A llevàr à la Madre Priora?
„ En verdad, que andarà buena mi
„ reputacion; pues no ha de llevàrla
„ hasta aora; porq̃ su Padre de Vuessa
„ Magestad no quiere, ni tampoco su
„ Madre Santa Ana, y obedeciò à sus
„ Padres, y se fuè sin llevàrla: y se re-
„ conociò ser verdad, pues estuvo
„ buena la Madre Priora luego: y yo
„ dí las gracias à Nuestra Señora; y
„ me diò à entendèr, que devia mu-
„ cho à sus Padres San Joachin, y
„ Santa Ana; porque avia venido con
„ resolucion de llevàrsela consigo.

Hasta aqui son palabras del muy Reverendo Padre Fray Joseph de la Madre de Dios, trasladadas de la declaracion del V. Hermano Juan de Jesvs, San Joachin: de donde podrà inferir el piadoso, como San Joachin, y Santa Ana, que guardàron la vida de la Sierva de Dios en aquella ocasion, cuidarian de ella el tiempo, que despues viviò, para hazèr, que fuesse creciendo en virtudes tanto, que llegàsse à ser oferta de mayor valor, para presentarse à su Hija Maria Santissima, Señora Nuestra, que tanto avia dado à entendèr la deseava.

TRATADO VII.

DE OTRAS INSIGNES RELIgiosas deste Convento.

Madre Maria de la Cõcepcion.

FUè esta Sierva del Señor vna de las que salieron de Eybar à la Fudacion de Pamplona. En el siglo se llamò Doña Maria de Eguia, y Irreta, Familias de superior Nobleza. En la Provincia de Guipuzcoa: exerciò el oficio de Priora, en el Convento de Eybar, con grande aceptacion; y fuè por Supriora del de Pamplona, adonde floreciò en todo genero de virtudes; con tal ajustamiento à la Regla de Nuestro Padre San Augustin, y Constituciones de la Recoleccion, que con ser tan ajustada la Madre Constança de San Pablo, dezía: que si se perdieran, se pudieran hallàr en esta Sierva de Dios.

En la humildad se esmerò de suerte, que siempre mandò, dando à entendèr, que rogava lo que mandava. Estava por Presidenta del Convento, en vna ocasion, y se le ofreciò embiàr á dezir á vna Religiosa, que le mandava, que hiziesse cierta labor; y al partirse la interlocutora con el orden, cayò en lo que le avia dicho, y la llamò, y encargò, que dixesse à la otra, que

le

le pedia hizieſſe lo que la ordenava.

Fuè à tomàr el Habito vna Señora, cuyos padres reſidian en la Corte; y aſsi que la viò con èl, dixo: que ſeria Prelada de aquel Convento; y ſe cumpliò de ſuerte, que ha ſeinte y cinco años, que le govierna. Eſta Señora fuè la primera Prelada, que tomò el Habito en el Convento de Pamplona; y ſerà en todo tiempo la primera en los grandes progreſſos, que por ella logrò eſte graviſsimo Convento. Murio la Madre Maria de la Concepcion cargada de años, y llena de virtudes, á diez y nueve de Setiembre de mil y ſeiſcientos y ſeſenta y vno.

Madres Frã ciſca del Eſpiritu Santo, y Maria Matias de Jeſus.

Franciſca del Eſpiritu Santo, ſe llamò en el ſiglo Doña Franciſca de Azedo, Apellido tan conocido en el Reyno de Navarra, que no neceſsita de más inſtrumentos para publicár la Nobleza de eſte Excelſo Linage. Naciò eſta Sierva de Dios en la Villa de Tiebas, dos leguas de Pamplona. Fuè tan cabal, que la adornaron todas las Virtudes. En la Humildad, fuè exemplo à todas. Su Caridad, fuè ſuperior, y en eſpecial con las enfermas, aſsiſtiendolas de dia, y dexãdo de dormir, conſolandolas de noche, de modo, que la eſperavan todas, como á Angel de Conſuelo; pues en quanto ponia la mano, aſſegurava refrigerio á las pacientes, por averla dado Dios eſpecialiſsima gracia, y agrado para eſte piadoſo empleo. Amò la pobreza tanto, que jamás ſe puſo coſa nueva, ſino lo mas roto, que dexavan las demás Religioſas: y en eſto, apenas la pudieron vencèr; porque fuè mucho tiempo Ropera: y aunque mas la encargavan el abrigo, por la frialdad, que la vezindad de los Montes Pirineos comunica á aquel Pais, como eſtava en ſu mano elegir trapos, ſiempre ſe cubriò de ellos.

Maria Matias de Jeſus, en el ſiglo Doña Maria Matias de Ezcurra, hija de Don Juan de Ezcurra, y Doña Maria de Santis-Tevan, Señores de Ezcurra entonces, y oy dos vezes Titulados. Fuè eſta Noble Señora vna de las primeras que tomàron el Habito en aquel Convento; y antes de averle tomado, fuè caſada con vn Cavallero de los mas altos de aquel Reyno, que ſe llamò Don Pedro Cruçat, Señor de Aderiz, de quien embiudò, ſiendo muy moça, hermoſa, y rica. En el tiempo de ſu viudez, ſe portò con rara prudencia, y recato ſingular, dando grande exemplo à todos con la noticia de la Oracion, que ſe tenia en ſu caſa; grandes limoſnas con que aſsiſtiò al alivio de los neceſsitados, y modeſtia con que ſus criadas ſe portàron en los veſtidos, acompañada de vn retiro, que pareciò emulo del que profeſſa la Religion mas ajuſtada.

En eſte modo de vida tan ajuſtado á la Ley de Dios, criò dos hijas, que la quedàron.

La vna de ellas casò, y la otra ſe metiò Religioſa Carmelita Deſcalça; y luego ſe determinò à tomàr el Habito de Nueſtro Padre San Auguſtin, con grandiſsimo fervor de ſervir à Nueſtro Señor; y aſsi lo cumpliò, eſmerandoſe en todas las virtudes, y con eſpecialidad en la humildad, juzgando baxamente de ſi miſma, y de todo quanto hazia; no ſoltava de la mano la eſcoba, ni el inſtrumento de fregàr.

Padeciò grandes trabajos, y no ſe le oyò en ſu vida vn quexido, aunque no ſe admiraron ſus hermanas de eſto, por eſtàr muy ciertas de que avia entrado en la Religion muy diſciplinada en el ſufrimiento, y conformidad con la voluntad del Señor, pues à ſu marido le mataron deſgraciadamente yendo à caça, que moviendoſe entre vnas ramas, entendiò otro de los que le acompañavan, que era venado, y tirandole, le matò. Alcançò à vèr la muerte de ſus dos hijas, de los nietos, y viznietos; y viò ſu caſa, y Mayorazgo en podèr de eſtraños, llevandolo con tanta tolerancia, que no ſe le co-

conociò en semblante, ni palabra, el menor amago de las penas, que atormentàron su Alma.

Fuè muchos años Maestra de Novicias, y tuvo Don de criar Insignes sugetos en prudencia, y Religion. Nada dissimulò en esta ocupacion; y assi se le luziò en la suma Religion con que sus Hijas autoriçàron aquel Convento. Fuè devotissima del Santo Rey David, y de las Animas de Purgatorio, à cuyos Sufragios assistiò con gran parte de sus bienes, siendo Seglar; y despues de Religiosa, con muchas Oraciones, y singulares mortificaciones, por el spacio de veinte y seis años, que fuè Religiosa. Dexò la morada del terreno cuerpo, y passò al Celestial Tabernaculo de la eternidad, segun piadosamente creemos, à cinco de Setiembre de mil y seiscientos y sesenta y cinco, que es muy antiguo en el Convento de Pamplona passar las Religiosas, que mas le honràron, à recibir el premio de sus trabajos, dentro de la Octava de San Augustin Nuestro Padre.

Madre Maria de la Cõcepcion.

Fueron tantas, y tan heroicas las Virtudes, que se reconocieron en esta Sierva de Dios, siendo seglar, y las que despues de Religiosa veneraron en ella sus Hermanas, que pretender hazer mencion de ella en pequeño volumen, fuera intentàr reduzir à breve concha el Occeano: desde sus primeros años la diò Dios Don de Oracion, de donde sacò Ciencia para caminàr por todas las demàs Virtudes, con cabal acierto. Quando la juzgàron Novicia, la experimentàron consumada Maestra de Espiritu, tan arrastrada de el Amor de su Esposo, que vivia en todo tiempo absorta, y embebida en èl, de suerte, que en los tres años, que estuvo, segun se estila en la Recoleccion, en el Noviciado, no se le viò accion, ni oyò palabra, que no fuesse ordenada al Celestial Esposo.

Puso grande cuydado en aliviar à sus Con-Novicias del trabajo, que las tocava, tratandolas con grande amor, y con singular apacibilidad, que la tuvo natural; y quando se ofrecia hablar con ellas, dezia con profunda humildad: que no merecia estàr en tal compañia. Puso grande cuydado en guardar los tres Votos con que se consagrò à Dios; y con singularidad, el de la Castidad, huyendo la mas leve accion, que pudo desdezir de ella, assi en la obra, como en palabra; y le gratificò Dios este cuydado tan à lo generoso, que qualquiera Religiosa, que se llegò à ella, percibiò vn olor de suavissima fragrancia, que despedia su cuerpo; y de esta excelencia, fueron todas abonados testigos; porque todas hizieron la experiencia.

El rendimiento, que en la obediencia mostrò, fuè peregrino. Solicitava muchas vezes ocasiones de que el Precepto de la Superiora le obligàsse, quando le parecia, que no se acordaria de ella para mandarla. Con grande sinceridad publicò muchas vezes, que quando no obedeciera, por el gran bien Espiritual, que en esto se assegura, era tanto el respeto, que la Prelada le causava, quando la via, que considerava en ella la Virgen Maria, como si verdaderamente la estuviera mirando: y assi, quando la encontrava, se arrodillava, y la pedia su bendicion.

En vna ocasion se llegò à vna Religiosa, que tenía vn defecto leve, tan oculto, que ella misma confessò, que por medio humano, no le podia aver sabido Maria: y con Religioso denuedo la dixo: que tratàsse de corregir aquel defecto, que à no hazerlo, se daria Dios por muy ofendido, que assi se lo avia dado à entender su Divina Magestad. Reconociendo la Religiosa su culpa, y considerando, que solo Dios le avia dado noticia de ella, propuso enmendarse, y lo cumpliò de suerte, que desde entonces has-

hasta aora edificò, y edifica con su exemplo aquel Convento.

En otra ocasion le pidiò vna Religiosa suplicasse à Nuestro Señor, si fuesse servido, la librasse de vn achaque, que padecia, sirviendole á la Comunidad de embaraço grande. Hizolo Maria con la caridad, que estilava: y despues la dixo à la Religiosa, que tuviesse animo, y conformidad con la voluntad del Señor, que no la convenia lo que deseava, sino, que siguiesse por Cruz al Señor, y que no se le quitaria el trabajo hasta la muerte.

Tanto se cumpliò la respuesta que la diò, que aviendo mas de diez y ocho años, que Maria muriò, la paciente no ha reconocido mejoria, antes và empeorando cada dia, y creciendo en ella la resignacion con la voluntad de Dios, que le haze muy ligero el peso del achaque, que lleva con gusto.

El zelo de la honra de Dios, con que viviò toda su vida, fuè tan estremado, que viendo, que los pecadores le retornavan los beneficios con pecados, por verle desagraviado, tomava de ordinario crueles disciplinas, ciñendo su cuerpo con asperos silicios, y dandose à la Oracion noche, y dia, procurando satisfazer por ellos. Este cuydado de bolvèr por los agravios de Dios, incitò la rabia de los Demonios tanto contra ella, que la atormentàron continuamente con terribles tentaciones: y no pocas vezes se le aparecieron visiblemente con horribles formas de crueles fieras, y formidables bestias, amenaçandola con que no dexarian de molestarla todo el tiempo, que viviesse. Entrò vn dia en su Celda à tomàr las diciplinas, y las hallò hechas pedaços, esparcidos cõ el furor del enemigo, por el suelo.

No cabe en ponderacion èl deseo, que en toda su vida tuvo de vèr à su Celestial Esposo. Tales impetus le davan de esto, que no pudiendose contenèr, pedia à su Magestad se lo otorgasse. Fueron sus ansias bien galardonadas, pues obligado de ellas el Señor, la assegurò de que su fin estava cercano. Diò quenta à su Confessor de que se llegava yà la hora, que tanto avia deseado, y le pidiò la asistiesse cõ sus Oraciones, y que no la desamparasse al tiempo de morirse, porque seria tal el combate en aquel tiempo, que necesitaria de gran socorro.

Dentro de breve tiempo se cumpliò assi, aviendole sobrevenido vn tabardillo. Recibiò los Sacramentos con suma devocion, y alegria de vèr se cumplia el plaço, que avia siempre deseado. El rostro se le inflamò de los incendios de amor, que en su Alma ardia, quedando hecha vn inflamado Serafin. Llegò vna Religiosa à preguntàrla, como se sentìa? y la respondiò: No es facil explicar mi mal, ni que los Medicos lo entiendan. Estuvo tres dias agonizando, en que se verificò lo que avia anunciado al Confessor, de que seria grande la lucha con el enemigo.

Finalmente, tuvo fin esta batalla à veinte y siete de Setiembre de mil y seiscientos y setenta y vno, en que entregò su Espiritu al Señor. Despues de avèrla enterrado, se ofreciò hablàr el Confessor de esta Sierva de Dios con las Religiosas, y Capellanes del Convento, delante de los Musicos, que assistieron à su entierro, y à todos assegurò, que avia muerto de amor de Dios, y que no se avia originado su enfermedad de otro principio.

Madre Maria de la Assumpcion.

Entre las muchas virtudes, que adornaron esta Religiosa de Velo blàco, la ilustrò la suma devocion, que tuvo siempre con la Reyna de los Angeles, Maria Señora nuestra, à quien sirviò con grande amor, y ternura, teniendola siempre presente con su Santissimo Hijo, en quanto hablava,

y

y trabajava, pidiendola la bendicion para todo: y que en lo que guisava, le hechàsse vn rayo de su Celestial leche. Con que en todo tenía sazon, y habilidad, con amavilísima condicion, suma pobreza, caridad, y puntualidad en la obediencia.

En cierta ocasion se le cayò vna paletilla de hierro cõ que freìan huevos, en vn poço; y aunque hizieron diligencias para sacarla, no se lograron. De alli à vn año sucediò caerse vn poçador en el mismo poço à vna Hermana de Velo blanco, la qual hechò vnos garfios, y le sacò. Al vèr esto Mariana, le pidiò, que por amor de Dios procuràsse sacárle la paletilla, que antaño se le avia caído. Hizo la Religiosa las diligencias, por dàrla gusto, aunque en vano. Era Mariana muy sencilla, y tenía gran Fè con la obediencia, y bendicion de la Prelada, y acudiendo à ella, le pidiò la bendicion, para conseguír el intento; y la Prelada, en nombre del Señor, se la hechò; con que bolviò à hechàr los garfios, à tiempo, que tocàron à Refectorio, y por no faltàr á la obediencia, se fuè, pidiendo al Angel de su Guarda, le pusiesse en los garfios la paletilla. Despues de aver comido, y cumplido con la ceremonia de ir à fregàr con las demàs, bolviò al poço, y tirando de la soga, saliò la paletilla tan bien puesta en los garfios, como si con estudio la huvieran puesto.

La enfermedad, que la cortò la vida, fuè vn dolor de costado; y lo que mas la afligiò en ella, fuè lo que se le dilatava vèr à Dios; de cuyo amor estava tan inflamada, que dixò se le hazian los instantes años, y las horas siglos, sin hallàr mas consuelo, que el que la dixessen se llegava el termino. Tambien dezia: que aunque su cuerpo estava lleno de dolores, estava su coraçon con suma alegria, que no se acordava de Infierno, ni Purgatorio, sino de que avia de vèr à su Amado, por los meritos de su Santissima Passion; y diziendo tan altas, como tiernas cosas al Señor, y à su Santissima Madre, passò à mejor vida, à siete de Enero de mil seiscientos y ochenta y cinco años, y à los treinta y nueve de su edad.

Madre Ana Antonia del Santissimo Sacramento.

Esta Sierva de Dios fuè natural de la Ciudad de Pamplona, hija de Don Jacinto Murillo, Oydor del Real, y Supremo Consejo del Reyno de Navarra, y de Doña Dionisia de Alaba, y Santa Maria; de cuyas Noblezas, fuera superfluo hazer mencion, por ser tan conocidas en aquel Reyno por de las primeras, como veneradas fuera de èl, por los Ilustres sugetos, que dieron à las primeras ocupaciones en servcio de los Reyes. Doña Dionisia fuè de tan superior virtud, que si la obligacion, y consequencia no me obligàra à la relacion de la vida de su hija, fuera para mi sazonado empleo, hazèr mencion de las buenas obras en que me consta se empleò, hasta que Dios la llamò al premio de ellas.

Entre las grandes demostraciones de Christiana ajustada, con que edificò á los que la conocieron, fuè vna la devocion, y reverencia con que se inclinò al Estado Eclesiastico, y à las personas consagradas al Señor, socorriendo à todos estos con tanta largueza en sus necesidades, que siẽdo quatro, ù cinco los Mayorazgos, que possèyò, se hallò su casa pobre de dàr limosna con largueza.

De segundo Matrimonio, estuvo esta Señora casada con otro Señor Oydor de aquel Consejo, digno de que qualquiera Hijo de Nuestro Padre S. Augustin sea pregonero de sus grandes prendas, por lo mucho que honrò su Familia, porque fuè Colegial del Insigne de San Bartolomè de Salamanca, de donde saliò con tan ardiente devocion à San Juan de Sahagun, que todos los años le celebrò Fiesta en el Convento de San Augustin Nuestro Padre, con tanta magnificencia, que se levantò en la Ciudad

de Pamplona, con el nombre, y Titulo de la Fieſta grande. Acudia perſonalmente al Convento algunos dias antes, à ſabèr lo que era neceſſario para ella, ofreciendoſe à todo.

Vna vez fuè à eſto: entròſe en nueſtra Celda, y eſtandò hablando todos de la gran caridad con que ſu muger Doña Dioniſia ſocorria aquellos Conventos, me dixo: Yà no ay q̃ dàr. Dios tiene ofrecido dàr ciento por vno, y cumplirà à ſu tiempo; mas el faltàr el vno, por vno, por dár limoſna, ſolo en mi caſa ſe ha viſto. Llamòſe eſte Señor Don Juan de Aguirre. Fuè vno de los mayores Letrados, y mas recto Juez, que conociò, en ſentir de todos, aquel Conſejo; partidas, que no ſe ignoràron en Caſtilla. A Madrid intentàron muchas vezes traerle; mas el ajuſtamiento de conciẽcia con que ſiempre viviò, le fuè ancora, que le tuvo fijo en el retiro, que para eſto le convenia. Fuè apacible ſin llaneza, y tan deſnudo de la Soberania, que en eſtas ocupaciones reyna, que llegàndo à confeſsàrſe con el Prior de Nueſtro Convento vna mañana de mucho frio, muy de madrugada, como ſus años eran yà muchos, y el frio grãde, no baxò la parte de la capa, que llevava hechada ſobre el ombro.

El Confeſſor, atendiendo mas al reſpeto, que ſe deve al Sacramento, que à la juſta cauſa, q̃ le deviò diſculpàr, le dixo: Eſſa capa, Señor, ſe deve quitàr. Hizolo, y eſtuvo tan lexos de parecerle mal, que alabò en muchas partes la accion del Confeſſor, y le hizo quantas honras, y favores tuvo ocaſion de hazèrle. Muriò muy pobre eſte Señor, y ſe mandò enterrar, como pobre, con quatro velas, en vna de las Aldeas de que fuè Señor.

En la miſma ocaſion en que tratamos de las virtudes de ſu bendita muger, me dixo: que avia ido à Predicàr vn Religioſo Nueſtro, de la Provincia de Andaluzia, que ſe llamò el Maeſtro Fray Bernabè Lopez, que haſta oy permanece ſu memoria en Pamplona, de que ſoy teſtigo, y que avia ido à viſitàrle; y preguntando por èl à vnas mugeres, que hallò hilando en vna anteſala, le dixeron: que entràſſe; y al deſpedirſe, llegando à la miſma anteſala, le dixo: Si es ocaſion, beſarè la mano à mi Señora Doña Dioniſia; y que èl, ſeñalando à las que eſtavan hilando, le dixo: Pues aì la tiene V. Reverendiſsima.

Saliò tan admirado el gran Predicador de lo que viò en vna Señora tan circunſtanciada, que vituperando al otro dia en el Pulpito la vanidad, que deſtruye las Almas, refiriò lo que le avia ſucedido en la viſita, y lo ponderò con aquellas palabras del Eſpiritu Santo, que explicando lo que haze vna muger fuerte en el ſervicio de Dios, dize: que el buſcàr lana, y lino, coger el vſo, y hilàr. *De Parabol. Salomon. cap. 31. v. 2.*

A las corrientes de eſta fuente de virtudes, ſe criò nueſtra Ana Antonia, y aſsi ſe manifeſtò muy temprano tan deſpreciadora del Mundo, y de las cõveniencias, que pudo gozàr en èl, hallàndoſe heredera de ſu caſa, que deſde muy niña deſeò ſer Religioſa en el Convento de Pamplona, con anſias indecibles. Sucediò vna vez ir al Convento de las Madres Recoletas, acompañando à ſu madre, à tiempo, q̃ hallò la Porteria abierta, y ſe entrò en la Clauſura: y como los años eran pocos, ſe tuvo aquella accion por juguete de niña: mas queriendo ſu madre, que ſalieſſe, ſe reſiſtiò de ſuerte, que la puſo en gran conflicto; y procurando obligàrla à que ſalieſſe, dandole palabra, q̃ à ſu tiempo la meteria Religioſa, aun no ſe determinava; y viendo, que la afliccion de ſu madre iba creciendo, reparò en vn Quadro de Nueſtro Padre San Auguſtin, que eſtava alli colgado; y bolviendoſe al Santo, le dixo à ſu madre: que tuvieſſe entendido le tomava la palabra delante del Glorioſo San Auguſtin, y que aſsi no podia dexàr de dàrla cumplimiento.

Con-

Confusa la Madre, le ofreciò executàr lo que avian ofrecido; y se lo cumpliò assi que llegò la niña à edad de doze años.

Para conocerse quan Gigantes fueron las virtudes de Ana Antonia en la Religion, bastàra la relacion de este hecho; mas para cumplir con el estilo de la Historia, solo apuntarè algo de ellas. Tuvo vna Maestra de Novicias de gran talento, y suma virtud, que como prudente, conociò la blandura de su natural, à proposito para imprimir en èl, lo que conduze à vna cabal perfeccion, y la exercitò en todo genero de mortificacion. Esta austeridad se le hizo tan connatural, que no solo se señalò en hazer mortificaciones particulares, sino, que en las comunes, que se hazen en Refectorio, se singularizò de suerte, que diò mucho que admirar. Saliò muchas vezes sin tocas, cubierta la cabeça con vn trapo inmundo. Hizo grande desestima de si misma, teniendose en poco.

Jamàs comiò cosa de regalo, y dava por pretexto, que no le hazia provecho. Quando otras tenian algun trabajo à que sugetarse, con gran fervor pedia licencia para hazerlo ella, diziendo: que eran delicadas, y no alcançavan sus fuerças al peso; siendo assi, que ella lo era mas que todas.

Fuè en sumo grado devota de la Reyna de los Angeles, y se dedicò à leer todos los Autores, que escrivieron sus grandezas; y como fuesse de felicissima memoria, conservò siempre las Excelencias, que leyò; y en todas sus conversaciones hablava de ellas con tanta devocion, que obligava à todas à la devocion de esta Señora. No se satisfazia su devocion con procurar emplearse en obsequio de Maria, Madre, y Señora nuestra, sino, que à todos los Santos, que fueron deuotos de esta Celestial Princesa, tuvo grande devocion, y los obligò siempre con Oraciones.

La devocion, que tuvo à la Passion del Señor, fue estremada. Desde que entrò en la Religion, hasta que muriò, guardò silencio, desde las quatro de la tarde, hasta las cinco, en reverencia de la lançada, que dieron à Nuestro Redemptor. Solian en este tiempo hablàr con ella, procurando probarla, mas no la pudieron obligar à que faltàsse à su devocion, aunque con Angelico agrado se sonreìa. Quando cosia en cosas dedicadas al Culto Divino, solia dedicàr de su parte lo que hazia, à Santos de su devocion. Esta Alva, dezia, dedico à San Pedro de Alcantara; y este Amito, à San Augustin Nuestro Padre: con que siempre procurò trabajar con fin sobrenatural.

Enfermò gravemente vna Religiosa de gran servicio al Convento, y atenta à lo que le faltava en ella, pidiò à la Virgen Nuestra Señora rogàsse à su Santissimo Hijo, se la llevàsse à ella, que no servia de nada, y guardàsse la enferma, que tanto importava al Convento. Antes de ocho dias, fueron sus ruegos oìdos, y se la llevò Nuestro Señor à onze de Agosto de mil y seiscientos y ochenta y dos, y à los cinquenta y tres de su edad, y quarenta y vno de Religion.

LIBRO QVINZE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de San Martin de Luzena.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

EN la muy afamada Ciudad de Luzena huvo vn Sacerdote muy rico de virtudes; entre las quales ſobreſaliò en grado ſuperior la Reyna de todas, que es la Prudencia; y no menos lo fuè de bienes. Llamòſe eſte dichoſo Sacerdote el Doctor Martin Fernandez de Bruſelas, Comiſſario de el Santo Oficio de la Inquiſicion; el qual tenìa vn hermano Religioſo de la Obſervancia de Nueſtro Padre San Auguſtin, que ſe llamò Fray Juan Ruyz de Covarrubias: y como eſte gran Hijo de Nueſtro Padre San Auguſtin conocieſſe la grande inclinacion con que ſu hermano el Comiſſario vivia à hazèr obras de caridad, le fuè diſponiendo para que deſpues de los dias de ſu vida, bolvieſſe ſu mucha hazienda al Señor, que ſe la avia dado, ordenando en ſu teſtamento, que con ella ſe fundàſſe vn Convento de Auguſtinas Recoletas, que fueſſen perpetuas Capellanas de ſu Alma. Abraçò bien el Doctor Bruſelas el conſejo de ſu hermano, y dexò toda ſu hazienda para eſte Santo empleo, nombrando por Vicario del Convento, que ſe avia de hazèr, à dicho Padre Fray Juan Ruyz ſu hermano.

Deſpues de avèr naufragado el P. Fr. Juan Ruyz con ſudor, y remo entre las impetuoſas borraſcas de contradiciones, que el enemigo comun, de ordinario levanta, para contraſtar eſtas fortalezas, que teme han de ſer arcas de ſalvacion para muchas Almas, ſe executò la Fundacion de Luzena el año de mil y ſeiſcientos y treinta y nueve. Salieron para ella del Convento de Medina del Campo, quatro Religioſas de grande aprobacion; y dos de ellas de las mas experimentadas en el buen govierno de la Recoleccion, que entonces ſe conocian en toda ella: de las quales fuè la vna la Madre Maria de San Antonio, por Priora; à quien la Venerable Madre Mariana de San Joſeph avia llevado por ſu Compañera del Convento de Medina, quando fuè à fundàr el de Valladolid, del qual la hizo Supriora. No fuè la Madre Maria de San Antonio menos Noble, que virtuoſa, y prudente, pues tuvo ſu Origen de la Excelſa Caſa de los Duques

de

de Alburquerque: y avia sido Aya del Duque de Hijar. Esta Religiosa fuè seis años Priora en el Convento de Luzena, con grande aceptacion, por su rara virtud, y cabal juizio. La otra fuè la Madre Bernarda del Espiritu Santo, natural de la Ciudad de Zamora; y por parte de padre, Descendiente de las Esclarecidas Familias de los Losados, y Barrientos, à quien por su singular prudẽcia avian llevado à la Fundacion de Villa-Franca del Vierço; y despues de averla dexado en perfeccion, se bolviò al suyo de Medina del Campo. Esta fuè por Supriora, y Maestra de Novicias à Luzena, adonde despues fuè Priora por espacio de diez y ocho años; cuyas Virtudes causaron à todos admiracion, en especial la fortaleza con que llevava los trabajos; pues assistiendo al Coro con indecible teson, en medio de innumerables achaques, que padecia, jamàs se diò por entendida de ellos, por no faltàr à las obligaciones, que solo pudieran obligàrla, estando con robusta salud. Muriò el año de mil y seiscientos y sesenta y siete.

Las otras dos fueron la Madre Maria de la Visitacion por Sacristana, y la Madre Ana del Nacimiento, por Tornera; y esta fuè dos vezes Priora de aquel Convento despues. Era Provincial de la Provincia de Andaluzia quando entràron estas Siervas de Dios, el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Liaño, que dispuso se encerrassen en el Convento à diez y ocho de Octubre de mil y seiscientos y treinta y nueve, tres años despues de averse fundado el Convento. Rabioso aun el Infierno de no aver podido impedir su primera Fundacion, excitò vn nuevo mar de oposiciones, tan alborotado, que se viò muy à peligro de deshazerse el Convento; pues tratàron de bolvèr las Fundadoras à Medina del Campo, y traer Religiosas de la Observancia, para que habitàssen el Convento. Mas el Señor continuò lo començado, por su misericordia, hablandando los animos, que el Enemigo avia inclinado à la execucion de estas mudanças; pretendiendo acaso con ellas, que saliessen luego las Recoletas, y no entrassen despues las Observantes, que tales fines suele llevàr su malicia, escondidos en medios, que parecen conducentes à cosas buenas; y no solo quietò los animos el Señor, sino, que los bolviò tan en favor de las Religiosas, que despues fueron sus valedores mas seguros, en quanto se les ofreciò para las conveniencias del Convento.

TRATADO II.

DE LAS INSIGNES HIJAS deste Convento.

MUriò la Madre Maria de San Antonio de muchos años, en el Convento de Luzena, el dia de San Marcos del año de mil y seiscientos y cinquenta y cinco. A este tiempo se iba prosiguiendo con el Novenario, que las Constituciones ordenan; y estando en Missa el dia quinto del Novenario, y con ella otra Religiosa de grande perfeccion, y fidedigna, al tiempo de consumir, estuvo arrebatada en extasis esta segunda Religiosa, y viò, que la Madre Maria de S. Antonio subia al Cielo, cercada de superior resplandor; y con estremada hermosura de cara. Despues de averse muerto la Madre Maria, assegurò el Confessor, que la governava, que avia sido tanta la pureza, con que avia vivido, que jamàs se avia acusado mas, que de vn pecado venial, que le parecia avia cometido en el siglo, que era parecerle, que avia cuidado demasiadamente del pelo. *Madre Maria de S. Antonio.*

Yà consta de lo de arriba dicho, que la Madre Bernarda del Espiritu Santo fuè natural de Zamora, y de *Madre Bernarda del Espiritu Santo.*

què Linage. No tenìa en caſa de ſus padres inclinacion à ſer Religioſa; aunque por no diſguſtàrlos, diſsimulò ſu deſafecto, y en fee de ſu ſilencio, determinàron ſus padres, que tomàſſe el eſtado de Religioſa, contrario à ſu inclinacion; y llegando ella à entendèr la reſolucion de ſus padres, ſe le llenò el coraçon de congoxas inſufribles, aumentandoſelas mucho la determinacion de no revelàr la contrariedad al eſtado, que le dava guerra al coraçon. Acoſtòſe la noche del dia primero, que avia llegàdo à ſu noticia la reſolucion de ſus padres, y ſoñò, que veía vna Proceſsion de Religioſas, que no avia viſto, ni tenia noticia de ellas; y que la vltima, que iba en aquella Proceſsion, era de venerable, y agradable aſpecto, la qual la avia cogido de la mano, y le avia dado vn libro, para que leyeſſe en èl, diziendola: Hija mia, deſta Orden has de ſer; y tèn por cierto, que viviràs con guſto entre eſtas Religioſas. Poco deſpues deſte ſueño, ſe ajuſtò ſu entrada en el Convento de Medina del Campo; y aſsi que viò las Religioſas, conociò, que eran las miſmas, que avia viſto en ſueños: y abriẽdo las Cõnſtituciones, viò claramente, que era el libro, que la avia dado la Madre, que la cogiò de la mano. Deſpues de algun tiempo, paſsò por Medina del Campo la Venerable Madre Mariana de San Joſeph, à ajuſtàr vna Fundacion; y conociò, que era la que avia viſto en la Proceſsion, y de quien avia recibido el libro.

Padecia eſta Religioſa en Medina del Campo, antes de aver ido à Luzena, grandes eſcrupulos, y muchas dudas acerca de nueſtra Santa Fè Catolica, con tanto ahogo, que andava como fuera de ſi; y eſtando en el tiempo de eſta tribulacion vn dia en Oracion, fuè arrebatada en extaſis, y viò à Nueſtro Señor en forma de vn hermoſiſsimo Mancebo. Fuèla llevando ſu Mageſtad à vna ſala eſpacioſa, en la qual ſe le manifeſtò con grande hermoſura, y la preguntò, ſi le vìa? Reſpondiò ella: que ſi; y cogiendo vna llave el Señor, abriò la puerta de otra pieça muy obſcura, y ſe entrò en ella, y de allà de entre lo tenebroſo, le bolviò à preguntàr: ſi le vìa? Y como ella reſpondieſſe: que no; porque la obſcuridad ſe lo impedia, le bolviò el Señor à dezír: Y crees, que eſtoy en eſte obſcuro retiro? Reſpondiò ella: que ſi; y el Señor le diò á entendèr con gran claridad en eſta ocaſion los Miſterios, que ſe eſconden en la obſcuridad de la Fè. Fuè eſta Sierva de Dios tan penitente, y favorecida del Cielo, que es neceſſario para manifeſtar ſus Virtudes, libro eſpecial, y extenſo.

Madre Maria del Eſpiritu Santo.

Fuè eſta Sierva del Señor natural de la Ciudad de Luzena, hija de Juan Hidalgo, y de Doña Marina del Eſpejo, vezinos de la miſma Ciudad. Fueron eſtos caſados muy Nobles, y no menos limoſneros. Recibieron muchos bienes de la mano de Dios, y le correſpondieron agradecidos, repartiendolos con los pobres con largueza; y en eſpecial ſu madre ſe porto tan generoſa con ellos, que muchas vezes quitò de lo muy preciſſo à ſu caſa, por remediarlos. Fuè la primera Religioſa, que entrò en eſte Convento, adonde tomò el Habito el dia de San Lucas del año de mil y ſeiſcientos y treinta y nueve, dia en que ſe puſo la Clauſura, y tomàron las Fundadoras poſſeſsion de la Caſa, que oy es Convento. Profeſsò en veinte y vno de Octubre del ſiguiente año.

Llevò el Habito de Santo Domingo por devocion deſde niña, haſta que tomò el de San Auguſtin Nueſtro Padre; y como fuè la primera, que entrò en el Convento, fuè la que ſe llevò la antelacion en virtud, y perfeccion à las muchas, y grandes Eſpoſas de Jeſu Chriſto, que en eſta Caſa vivieron, adornadas de heroicas virtudes. Los teſtimonios que ay de la gran-

grande perfeccion de nuestra Maria, son tantos, que pide la relacion de ellos grande libro: y assi, para que por vno, se puedan rastrear algo todos, solo me ha parecido hazer mencion del sucesso siguiente.

Murió la Madre Maria del Espiritu Santo à ocho de Mayo de mil y seiscientos y setenta y cinco, entre diez, y onze de la mañana, y al tiempo de su muerte, oyeron muchas Religiosas suavissimas vozes de diestros Cantores. Sucedió bajàr las Porteras por cierta cosa precissa, que se ofreció á la puerta; y certifican oy, que desde alli, antes que la Comunidad cantasse el Credo, oyeron las bien entonadas vozes, y acorde Musica: y no es mucho, que las que estavan dentro, oyessen la Celestial armonia, quando el Mandadero de la Casa, arrebatado de ella, llegò dando vozes al Torno, deseoso de sabèr, que era lo que nunca avia oído.

Avia á la sazon vn vezino del Convento, que se llamò el Doctor Don Juan Marcelo Granado, y fuè en esta ocasion al Convento à preguntár con grande cuidado: què Musica, y vozes eran las que sonavan allà dentro, que con ser hombre, que avia andado, tal cosa no avia oído en su vida? Respondieronle en el Torno: que la Madre Espiritu Santo estava acabando, y que las vozes, que avia oído, serian de las Religiosas, que le estavan cantando el Credo. Respondiò: que muy conocidas tenía las vozes de las Religiosas, y su modo de cantàr, y que el canto que avia oído, no solo excedia al suyo, sino al de los mas primorosos Cantores.

El Muy Reverendo Padre Fray Francisco Bellon, de nuestra Religion, y dignissimo Vicario de este Convento, me escriviò acerca desta materia, diziendome: Que aviendo llegado à su noticia, que se avia oìdo esta Musica, como Prelado de aquella Comunidad, passò à examinàr à las Religiosas, que podian dàr razon de lo que se avia dicho; y estando en el Confessionario, preguntando á la Madre Francisca de Santo Tomàs de Villanueva, que fuè dos vezes Priora, muger de gran juizio, capazidad, y virtud; y ella, respondiendo lo que sabia, assegurando ser muy cierto lo q̃ se avia dicho. Al dezir esto, oyò ella misma vna voz, que dixo: Es verdad. Saliò al instante fuera de el Confessionario, para satisfazerse de si acaso la Religiosa, que estava à la parte de à fuera del Confessionario de guarda, la avria dicho; y hallo, que ni ella, ni otra avian dicho la razon: *Es verdad.* Y sin preguntàrlo, pudiera estar cierta de que no saldria la voz de su boca, pues fuera delito en el silencio, que se professa en la Recoleccion, si acaso el darla no se tuviera à locura.

Siendo, pues, tan cierto, que la muerte de cada vno, corresponde al modo de vida, que tuvo; bien se dexa inferir de lo que Dios honrò à esta Sierva suya en su transito, lo que la favoreceria en el discurso de la vida: aunque no se deve passar en silencio toda la abstinencia con que viviò, que fuè tan grande, que de vn huevo, que tomava à medio dia para comèr, le sobrava para cenàr; y desto bolvìa à la noche la mitad para los pobres. Atendiendo las Preladas à su ancianidad, y lo mucho, que el trabajo la avia quebrantado, la obligàron à que no ayunàsse; y para dàr cumplimiento à la obediencia, le pareciò seria bastante tomàr vn higo, vna nuez, ò cosa equivalente à esto.

Fuè tan zelosa de su Convento, que viendole tàn pobre, como dimos á entendèr, ni vn instante de el tiempo, que le sobrò de los Exercicios Espirituales, à que obliga la Religion, dexò de ocuparse en trabajar para la Comunidad: y porque su trabajo le fuesse de mas provecho, se ponia, por no gastàrle azeite, à hazèr labor à la Luna, aunque fuesse el frio gran-

grande. Y quando, para trabajar, no avia Luna, abria la puerta de la Celda, dando lugar à que la luz del dormitorio entraſſe con eſcaſez en ella; y ſentandoſe à la puerta con ſu rueca, paſſava hilando mucho tiempo.

TRATADO III.

DE ALGVNOS PRODIGIOS, que la Providencia Divina oſtentò à favor deſte Conventò.

SIendo Priora la Madre Maria Zeferina el año de mil y ſeiſcientos y ochenta y quatro, y oy tambien dignamente lo es, caſtigò Dios aquel Reyno, y Ciudad con tan ſuma falta de trigo, que llegò à valèr la fanega à ciento y veinte reales. Hallòſe el Convento vn dia ſin bocado de pan, ni medio humano para remediarſe en eſte aprieto; con que la Venerable Prelada acudiò à Dios, mandando à la Comunidad le pidieſſen ſocorro, quedandoſe todas para eſto, acabada la Miſſa, en Oracion. Eſtando en ella, entrò la Tornera à dàr quenta de que vn Cavallero de la Villa de Montuz, avia embiado vna carga de harina. Salieron à recibirla, y hallàron la levadura dentro de ella, con que luego la amaſſaron: y aunque es cierto, que era grande bienhechor del Convento el Cavallero, mal pudo ſabèr, eſtando tan diſtante, el irremediable aprieto, en que las Religioſas ſe hallàron; y mas ſiendo el tiempo à la ſazon tan riguroſo, que ſegun me noticiaron, eſtavan los caminos intratables.

Siendo la miſma Madre Tornera, ſe hallò ſin medio humano para comprár vn leve ſuſtento para la Comunidad; obligòla la compaſsion à derramàr lagrimas, y ſentandoſe junto al Torno, cubierta de ellas, pidiendo al Señor ſocorrieſſe aquellas Eſpoſas ſuyas, dieron vn golpe en el Torno, y en èl puſieron dos peſos, ſin ſaberſe quien. Acudiò con ellos à la Comunidad, para que todas dieſſen luego gracias al Señor.

Hallandoſe en tiempo de dicha Madre Priora vna Religioſa con la Extrema-Vncion, deshauziada, y con tan deſvſada inapetencia, que aſſeguravan moria de flaqueza, entrò dicha Prelada, eſtandole dando de cenar las Enfermeras; y viendo, que no comia, le dixo: que tomàſſe vn bocado de ave, porque ella ſe lo rogava. Reſpondiò: que no podia llevàrla; pero, que ſe animaria, porque ſe lo mandava; y dixo: que lo que ella comiera, fuera vn pez. Riyeronſe las Enfermeras, por ſer tiempo en que en aquel rio nunca ſe peſcò, ni ſe hallò, que peſcàr. Al otro dia de mañana embiò cierta Señora vna fuente de pezes, tan bellos, como ſi fuera tiempo de ellos. No puede dexàr de atribuìrſe à la providencia del Señor, el que en aquella ocaſion ayan aſsiſtido de limoſna, con lo que no ſe hallàra por dinero.

Poco deſpues de averſe fundàdo eſte Convento, conſta, que dentro de aquella Ciudad, vn Varon de venerable aſpecto, roſtro blanco, y penitente, barba larga, y rubia, el Habito de Hermitaño, y ceñido con Correa, començò á Predicar en vna de las calles à gran parte del Pueblo, que ſe juntò en ella. Diò fin al Sermon, eſmerandoſe en exortar con ſuma eficazia à que todos los Ciudadànos dieſſen muchas gracias al Señor del gran favor, que les avia hecho, en aver ordenado, que en aquella Ciudad ſe huvieſſe fundàdo el Convento de Recoletas de Nueſtro Padre San Auguſtin; porque ſerian muchos los favores, que con el tiempo recibirian por èl.

Encargò tambien con grandes veras, que eſtimaſſen mucho las Religioſas, eſtando ſeguros de que por eſte medio tendrian ſiempre à Dios propicio. Entre los muchos, que aſ-

ſiſ-

sistieron à la Predicacion de aquel Celestial Hermitaño, fuè vno Don Miguel Granado, Noble, y acreditado de sumamente entendido, y de grande juizio, (fuè muy rico aquel Cavallero,) y al oìr lo q̃ dezia el Hermitaño, en orden à las Religiosas, se le encendiò de suerte el coraçon, que propuso dexàr toda su hazienda al Convento: y desde alli se fuè con esta resolucion à buscàr al Predicador, en compañia de Don Bernardo de Rueda, Cavallero de Antequera; y aviendo hecho diligencias en las Posadas, Mesones, y otras partes, no le hallàron. Quedò muy lastimado Don Miguèl de vèr malogradas las diligencias, que avia hecho, pareciendole en la exortacion, que avia hecho, y doctrina, que avia dado, que no era hombre del Mundo. Y assi perseverò en el proposito, que avia hecho, y para dàrle cumplimiento, se determinò à vinculàr todos sus bienes, q̃ se reputàron por mas de sesenta mil ducados. Tenìa dos hijas, y las metiò Religiosas en el Convento: à otros dos hijos, q̃ le quedàron, los persuadiò à que fuessen Sacerdotes. Llamòlos al Vinculo, ordenando, que despues de la muerte de entrambos, sucedieſſe el Convento de San Martin Obispo en el Vinculo. Està oy en el vltimo de los Sacerdotes, por cuya muerte entrarà el Convento en èl. Esta noticia nos dieron antes las Religiosas, aunque no tan distinta; y aora nos las dà con toda distincion el Muy Reverendo Padre Fray Francisco Bellon, dignissimo Vicario de aquel Religiosissimo Convento; y añade lo que se sigue.

Certifica este sucesso el Reverendo Padre Fr. Francisco Bellon, Religioso de N. P. S. Augustin.

La qual relacion, yo Fray Francisco Bellon, Vicario de el Convento de Recoletas de Nuestro Padre San Augustin de Luzena, certifico averla oìdo à las Madres Josepha de la Encarnacion, y Ana de San Miguel, hijas del dicho Don Miguel Granado: y para que conste, lo firmè en Luzena, en veinte y ocho de Febrero de mil y seiscientos y noventa años. Fr. Francisco Bellon.

Mucho fuè lo que dexò al Convento Don Miguel; pero fuè mas el cariño con que le assistiò, desde que oyò al Ermitaño, hasta que passò à recibir el premio: fuè su transito el año de mil y seiscientos y treinta y siete. (?!?)

LIBRO DIEZ Y SEIS.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Concepcion de Malaga.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

ESte Convento ſe nos quedò eſcondido en la Andaluzia, no por pequeño en ſu fabrica, ni en el zelo de las virtudes con que ſus Hijas le engrandecieron, ſino por averle tenido los que nos participàron las noticias de aquellas partes, por vno de los Deſcendientes de Alcoy, por eſtàr mas cercano à los que de alli ſalieron; ſi acaſo el averſe ocultado, no fuè Divina diſpoſicion, para manifeſtàr el Señor, que es de ſu agrado, que las luzes, que reſplandecieron en eſte Convento, no ſe oculten à los demàs de la Recoleccion; pues ſiendo mas antiguo, que los de Pamplona, y Luzena, quando la impreſsion de eſte ſe eſtava acabando, fuè ſu Divina Mageſtad ſervido de que por ſingular camino llegàſſe el de Malaga à nueſtra noticia. Y aunque le dimos de termino algunos dias à las Madres, no pudieron en ellos hazernos la relacion, que deſeamos, y ſus Reverencias intentàron. Eſta fuè la razon de que aunque la Concepcion de Malaga, en tiempo fuè anterior à la de Pamplona, y à San Martin de Luzena, en eſte libro ſe pone poſterior à los dos.

Tuvo la Fundacion de eſte Convento de Malaga principio en la forma ſiguiente. Huvo en Malaga vn Ciudadano Noble, que ſe llamò Don Baltaſar de Eſpinoſa y Zorrilla, Regidor de aquella Ciudad, caſado con Doña Madalena Guerra de la Vega. No les diò el Cielo hijos por eſpacio de nueve años: y como es tan connatural à los caſados deſear ſuceſsion, para dexàr ſu retrato en los hijos eſtampado, y oviar la ocaſion de vivir con la triſte conſideracion de que los eſtraños entraràn en la poſſeſsion de ſus bienes, acudiò Doña Madalena, como Ana, muger de Elcana, con fervoroſas, y continuas Oraciones, al todo Poderoſo Padre de las Miſericordias, de quien al cabo de nueve meſes fueron oídas, y concibiò vna niña, que à ſu tiempo ſaliò à luz, llenando de alegria la caſa de ſus padres. Puſieronla por nombre Madalena; anuncio de que como la otra hizo grandes penitencias por ganarſe, eſta las avia de hazèr aſperiſsimas, por no perdèrſe. *Lib. 1. Reg. cap. 1.*

Diò

Diò desde los primeros años su buena inclinacion claros indicios del colmo de virtudes, con que despues edificò à los que logràron la dicha de tratàr con ella. Criaronla sus padres con grande recogimiento, imponiendola con singular cuidado, y vigilancia suma, en lo que conocieron le convenia, para desde luego caminàr à la cumbre de la perfeccion. En esta santa Escuela cursò nuestra Madalena hasta los trece años de su edad.

Muriò su padre à este tiempo, y su madre tratò de casarla con vn Cavallero, primo-hermano suyo, Capitan, y Regidor de Malaga, que se llamò Don Melchor Zorrilla y Espinosa: y aunque Madalena, como hija de Oraciones, se avia inclinado al estado de Religiosa, por exercitàrse, como pedia su inclinacion en ellas, cumpliendo obediente con la atencion de obedecer à su madre, se rindiò à su gusto, y se traxo la dispensacion de Roma; con que se ajustò el casamiento. Continuaronse bien avenidos en el Matrimonio diez y seis años, sin aver tenido en ellos fruto de bendicion. A este tiempo se llevò Dios à Don Melchor en la flor de su edad, quedando la viuda de veinte y quatro, y tan acomodada, que siendo su dote de quatro mil y quinientos ducados, la hizo su marido heredera de mucho mas. Como avian madrugado en ella los deseos de ser Religiosa, y se viò suelta del yugo del Matrimonio, se bolvio à ellos con doblado fervor, y se resolviò à consagrarse à Dios con toda su hazienda, fundando vn Convento de Recoletas.

Tuvo oculta su resolucion; y para dàrla cumplimiento, se informò de què persona podria valerse, con seguridad de que la quitàsse vna perturbacion interior, que molestava su Alma tiempo avia: y la encaminàron à vn Sacerdote, Insigne Varon en letras, y virtud, que al tiempo vivia en la Ciudad. Buscòle luego, y entregandole su Alma, le comunicò el intento, que reinava en su coraçon de fundàr con su hazienda vn Convento, y consagrarse al Señor en èl.

Prudente el Santo Sacerdote, examinò todos los lances, y pensamientos, que acerca de esto por su Alma avian passado. Declaròselos con distincion; y reconociendo, que eran del Cielo, la aconsejò, para assegurarse mejor de si lo que le parecia en aquella ocasion era cierto, que tuviesse el intento oculto, hasta de alli a vn año, pues no seria mucho, que fuesse nacido del despecho de aver perdido tal marido tan temprano, ù de algun fervor, que no durasse; y que no seria bien visto, que muger de sus obligaciones no cumpliesse lo que media vez huviesse dicho. Conformòse la bendita Señora con lo que Dios la hablò en el Confessor: y cumplido el año, le bolviò à buscàr, y le dixo: que avia estado su intento tan lexos de entibiarse, que por instantes avia ido siempre en aumento. El Confessor, que zeloso del servicio de Dios, avia ofrecido muchas Oraciones al Señor, pidiendole con instancias luz para dirigir à Doña Madalena en materia, que tanto importava, se resolviò à que la declarasse á sus deudos, juzgando, que si Dios era el motor de aquel intento, tambien lo seria de los coraçones de los que temiò, que podrian serle de estorvo considerable. Executò Madalena lo que el Confessor le mandò; juntòlos, y les declarò el intento. Fuè tan bien recibido, que todos se le alabàron. Mas como al Enemigo comun le estava tan mal, que se hiziesse Castillo tan fuerte, en que podèrse defendèr de su furor tantas Almas, como podemos piadosamente creer, que despues asseguràron su salvacion en èl, buscò traça para estorvar su Fundacion.

Aviase casado segunda vez la madre de nuestra Madalena, y à su padrastro le pareciò conveniente casar

vn

vn hijo suyo con ella, con animo de que se juntàsse la hazienda en vn cuerpo, que era mucha. Con este fin, aunque la concediò la licencia como los demàs, la fuè dando largas mañosa; y se puso la materia de suerte, que huvo que vencer mucho en ella. Mas fueron tantos los ruegos de los deudos de Madalena, y las instancias con que ella misma le pidiò la execucion, que se huvo de declarar con los vnos, y los otros, diziendo: que tenía animo de casarla con su hijo. Fuè tanto el sentimiento, que la propuesta le causò à Madalena, que con gran resolucion le dixo: que de ningun modo dexaria de dàr cumplimiento à lo que su coraçon avia tàtas vezes ofrecido à Dios; y poniendose en las manos del Señor, se valiò de contìnuas Oraciones, con que le obligò de suerte à la disposicion de la salida de este embaraço, que en breve tiempo se la franqueò su Divina Magestad, quitando la vida à su madre; con que quedò en libertad para executar lo que el Señor la inspirava. Heredò de su madre seis mil ducados, con que se hallò Señora de la accion, y de veinte mil ducados con que darla execucion.

Passàron estos lances el año de mil seiscientos y veinte y siete, en que empeçò à disponèr las cosas de la Fundacion, fiando todas las disposiciones de ella al Confessor, que la avia governado hasta alli, dandole pleno podèr para que en todo hiziesse lo que mas conveniente le pareciesse al servicio de Dios, y vtilidad de el Convento, que deseava vèr fabricado. Este bendito Sacerdote, se llamò Tomàs Lopez de Mendoça, el qual avia sido Secretario de Don Luys Fernandez de Cordova, Obispo que era de Salamanca, quando las Fundadoras del Convento de San Roque fueron del Real Convento de Santa Isabel de Madrid, à dàrle principio: y como las Fundadoras eran Recoletas, y el Convento de San Roque se avia edificado para Augustinas Descalças, este Sãto Obispo las diò Constituciones, que el Sumo Pontifice, que al tiempo governava la Iglesia, confirmò, hechandolas su santa bendicion; las quales avia escrito este Confessor de Doña Madalena, por ser, como se ha dicho, entonces Secretario del Obispo.

Con particular diligencia he procurado averiguàr quien fuè la persona à quien Dios moviò à fabricàr el Convento de San Roque, y no he podido conseguírlo, pues los que pudieron dàr noticia, por aver escrito en tiempos mas vezinos al de la Fundacion de este Convento, fueron Gil Gonçalez de Avila, y nuestro Herrera, y totalmente lo dexàron en silencio. A lo mas que se alargò Gil Gonçalez de Avila, fuè dezir: que siendo Obispo de Salamanca Don Luys Fernandez de Cordova, se fundò el Convento de San Roque, extramuros de aquella Ciudad, de la otra parte del rio. Mas segun estas noticias, que nos dà el Convento de Malaga, podèmos con gran fundamento, persuadirnos à que este Santo Prelado Don Luys, fuè el Fundador de aquel Convento de San Roque. La razon, que me mueve à dezir esto, es, que ningun Obispo se ha metido en dàr Constituciones à Convento de Monjas, que èl no aya fundàdo. Consta esto de que S. Francisco de Salès, Obispo de Ginebra, fundò vn Convento de Monjas de Nuestro Padre San Augustin, y las diò Constituciones, que èl mesmo escriviò; y el Ilustrissimo Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo que oy es de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Mexico, fundò vn Convento de Monjas Augustinas, con intento de llevàr Fundadoras de la Recoleccion de Espana: y hallando grande dificultad en esto, se resolviò à dàrles à sus Mònicas, que assi llama su Ilustrissima à las que entràron en aquel Convento, Constituciones para su direccion, à imitacion

de

de San Francisco de Salès ; aunque mudò despues de parecer, muy propio del Sabio; y mandò, que le embiassen del Convento del Corpus de Granada las Constituciones , Habito, y calçados: con que son Recoletas verdaderas, como dirèmos en su Fundacion, que tratarèmos en la segunda parte, si Dios fuere servido traernos las noticias, que deseamos. Luego, de aver dado el Señor Don Luys Fernandez de Cordova Constituciones al Convento de San Roque, bien se prueba *à posteriori*, que fuè su piadoso Fundador, Patron, y Prelado.

Bolviendo, pues, à la disposicion de las cosas desta Fundacion de Malaga, como el Padre Tomàs Gomez de Mendoça avia tratado las de la Fundacion de San Roque, estava; porque assi lo dispuso la Providencia Divina, en todo lo que era necessario obrar, para que tuviesse cumplimiento el intento de Doña Madalena; y hallàndose enterado de la grande Religion, y rigurosa observancia de las Religiosas de San Roque, como quien tan de cerca avia tratado el valor de tan Angelicos Espiritus; y noticiado del naufragio, que el año antecedente de mil y seiscientos y veinte y seis avian padecido en la creciente del rio, de que escaparon con vida, por especialissima Providencia del Cielo, sin mas ajuares, que lo que el impetu de las colericas corrientes hallò sobre sus penitentes cuerpos; escriviò à la Madre Priora de aquel lastimado Cõvento, consolandola en la lamentable perdida de lo Sagrado, en que se criaron tantos Astros resplandecientes, que salieron à alumbrar con sus luzes las Almas, que recibieron en los muchos, y Religiosissimos Conventos, que fundàron en otras partes, con la nueva de que la Providencia del Altissimo les tenìa yà dispuesta Ciudad de refugio en aquella Ciudad de Malaga, adonde se estava fabricando vn Convento para Monjas de su Estatuto: y que si fuesse servida de ir à tomàr possession de èl, hiziesse eleccion de las Religiosas, que le pareciessen mas à proposito para Columnas, que sustentàssen el peso del grande edificio Espiritual, que esperava avia el Señor de labrar en aquel Convento. Bien se dexa conocer el alboroço, que causaria en el coraçon de vna Sierva del Señor, que se hallava sin domicilio, en la calle, destituìda de medios, por entonces, para cubrirse à si, y à sus Hijas debaxo de tejado; y las gracias, que à su Celestial Esposo daria por esta misericordia.

Acetò la Fundacion; y assi que llegò su respuesta al bendito Sacerdote, como tenía podèr para todo, al instante tratò de que se hiziessen las escrituras, y assegurò la Fundacion à favor de las Madres del Convento de Salamanca. Hizieronse las escrituras à diez y nueve de Março del año de mil y seiscientos y veinte y siete: pero apenas se otorgàron, quando el Infierno se armò de nuevo contra la Fundacion. Tales fueron las contradiciones, que excitò en los Ciudadanos de Malaga, que no fuera facil hazer relacion de todas, sin formar libro especial de lo que fatigàron à los que hizieron à Dios el sacrificio de trabajàr, aplacandolas con su zelo.

Fuè necessario sacàr catorze licencias de catorze Ciudades, que tienen Voto en Cortes. Rayò despues de tantos torbellinos la luz del Cielo, à que todos se serenàron. Mas empeñado en su furor el Infierno, pareciendole, que por esta parte se iba ajustando yà el Castillo, que le avia de hazèr oposicion, se valiò de otra traza no menos eficaz, para atajàr su execucion. Era à la sazon el Cardenal Don Gabriel Trejo Obispo de Malaga; y viendo, que la Ciudad se avia rendido, se resolviò à negàr su licencia con tanta eficazia, que dixo: que mientras èl fuesse Obispo, no la conseguirian.

Viendo esta resolucion Tomàs Lopez de Mendoça, escriviò à la Priora del Convento de San Roque vna carta, en que la dixo estas razones: Todo està yà facilitado; mas el Obispo Cardenal no gusta de que se haga la Fundacion, ni darà su licencia mientras fuere Obispo, que assi lo dize con claridad; pero facil es à Dios dàrle vn poquito de calentura. O juizios de Dios! El correo siguiente escriviò á la Priora el mismo, diziendola: Yà tenemos Fundacion, por la misericordia de Dios; porque el Cardenal Trejo se ha muerto. Ocasionose su muerte de aver recibido vna carta de Madrid, y estandola leyendo, se le perturbò la vista, y dentro de muy pocos dias se muriò; que parece solo fuè à ser instrumento de mortificacion à las Madres, que avian de ir à la Fundacion, y à los que con zelo Santo la solicitavan; pues no fuè dos meses cabales Obispo de Malaga. Como la Catedral quedò en Sede-Vacante, el Dean, y Cabildo se resolvieron à dàr la licencia, que el Obispo avia negado. A este tiempo avian yà labrado Iglesia, y Convento, aunque no tan grande, y suntuosa, como la que oy tiene el Convento, de quien luego harèmos mencion.

Muere el Cardenal Trejo.

Movida la Priora del Convento de San Roque de esta noticia, que luego le dieron, se resolviò à hazèr eleccion de las que salieron à esta Fundacion. Participòla à los que en Malaga las esperavan; y estos embiaron personas, que fuessen por ellas, y las hiziessen el gasto. El ser tan antigua esta Fundacion, y averse muerto las que pudieron darnos noticia de lo que las Madres passaron en tan larga jornada, nos sepultò los muchos trabajos, que podemos creer del odio Infernal con que el Enemigo tantas vezes se valiò de diferentes ardides, para que no se les lograsse la Fundacion à que fueron.

Llegàron à la Ciudad de Malaga à onze de Junio del año de mil y seiscientos y treinta y vno. El aprecio, que de ellas hizo aquella Insigne Ciudad, y la pompa con que las recibiò fuè tal, que si nos detuvieramos en hazer mencion de ella, como en otras entradas se hizo, fuera necessario hazer libro especial, y largo; y assi bastarà dezir: que correspondiò à la grande, y mucha Nobleza de que se compone.

Las Fundadoras, que salieron de Salamanca â esta Fundacion de Malaga, fueron dos. La Madre Isabèl de Nuestra Señora por Priora, Religiosa de gran talento, y suma Religion, y muy dada à la Oracion; de cuyas virtudes pudieramos dezir mucho aqui, si no huviera sucedido lo que hemos dicho en el Prologo à la Recoleccion. La otra fuè la Madre Clara de San Augustin por Supriora, que mostrò tanto zelo de la observancia de la Regla de Nuestro Padre San Augustin, y Constituciones à que viviò sugeta, que ni al menor apice de esto, se viò, que faltàsse, en todo el tiempo que viviò en la Religion.

Madre Isabèl de N. Señora.

Madre Clara de San Augustin.

TRATADO II.

DE LAS HIJAS, Y OTRAS cosas singulares deste Convento.

NO se cerraron en Clausura hasta veinte y dos de Julio de dicho año, dia de la Madalena, y de gran triunfo para la Religion, pues este dia se dedicò la Iglesia de aquel Convento: y Doña Madalena diò total cumplimiento à los fervores con que viviò de ser Religiosa, tomando el Habito en este Convento, y vna sobrina suya, en quien, como en retrato, se veneraron las virtudes de su bendita tia. A estas dos Fieles Esposas de Jesu Christo fueron siguiendo despues otras muchas de la primera Nobleza de aquella Ciudad, y su Contor-

torno, que se descollaron en virtudes tanto, como dirèmos quando lleguen las noticias, que aquellas Madres estàn formando. Llamòse esta sobrina de Doña Madalena, Doña Beatriz de Eslava.

Madre Ana de Christo.

Justo serà, que no passemos adelante, sin hazer breve relacion de vna de las esforçadas, y Insignes Virgenes, que tomàron el Habito despues de Doña Madalena, que se llamò Ana de Christo, à cuyas virtudes cobrò tal oxeriza el Infierno, que empeñado en su violencia, la persiguiò visible, è invisiblemente todo el tiempo de su vida, haziendo en ella estragos, que no caben en ponderacion. En vna ocasion la arrojò su furor tan ayrado, que la quebrò vn braço.

Estando otra vez hechada en su humilde gergoncillo, la fuè lastimando de suerte, que la obligò à levantarse; y yendo à hazerlo, la arrojò de vna pared à otra, como pelota, adonde la hizo dàr vn golpe tan estruendoso, que le oyeron todas las Religiosas; y como à otro San Nicolàs de Tolentino, la hallàron casi muerta, con la cabeça abierta. Llamàron Cirujano, y Barbero, que no tuvieron en curarla poco que hazer. No fueron de menos consideracion los trabajos interiores, que la hizo padecer el Enemigo comun, entre espinosos cambrones de dudas, y çarças desabridas de escrupulos; y como nunca le enamora el Alma tanto al Celestial Esposo, como quando la vè como la rosa entre espinas: *Amica mea, sicut rosa inter spinas*: queriendo, que acabasse de labrar esta Esposa suya la Corona, que le merecieron los indecibles trabajos, que padeciò los dos años antes de su transito, la postrò en la cama, dexandola sin fuerzas para moverse, si no la movian; passando los mas dias de todo este tiempo en extasis tan continuos, que sucediò muchas vezes no bolvèr en si en tres, y quatro dias. Quando yà se fuè acercando à la muerte, llegò à tal olvido, y abstraccion de todas las cosas del Mundo, que totalmente se olvidò de los nombres de las Religiosas con quienes avia tratado, y las dava otros, que no tenian.

Cant. 3.

Al principio se fundò este Convento de Malaga junto al Colegio de la Compañia, adonde permaneciò hasta el año de mil y seiscientos y cinquenta y vno, que se passaron las Religiosas al sitio en que oy viven, adonde labràron competente Convento: y en estos diez años atràs, fabricàron vn Templo tan Magestuoso, que no le ay como èl en Malaga; al qual se trasladò el Santissimo Sacramento, este año de mil y seiscientos y noventa, à diez y nueve de Octubre, à tiempo, que estas noticias de la Fundacion llegàron acà. Los solemnes aparatos con que se hizo esta Translacion, refieren las Madres con tales demonstraciones de agradecimiento, que si huvieramos de hazer de ellas la relacion, que el reconocimiento de estas Siervas del Señor publica, no cupiera en tomo grande; mas dirè, para que quede su Religiosa correspondencia en algo desahogada, que llevò el Santissimo Sacramento en sus manos el Illustrissimo Señor Obispo de aquella Ciudad.

Translacion del Santissimo Sacramẽto.

No es necessario dezir mas, para llamàr al conocimiento de quien oy es el blanco de los deseos con que vivimos todos los Vassallos de nuestro Rey Carlos Segundo, de vèr à su Magestad servido en sus Reynos con acierto, y de sus enemigos temido: mas como el fin de los Historiadores es, que lo presente no se oculte à los venideros, digo: que el Illustrissimo Señor Don Fray Alonso Henriquez, del Orden del Gran Patriarca Santo Domingo, de cuya Familia recibiò singulares favores la Santa Recoleccion Augustina en sus Fundaciones; y no fueron pocos los que algunas de estas Hijas de Augustino, de el mismo Pa-

triarca Santo Domingo, en varias apariciones recibieron, de que hemos tratado en las Fundaciones de Eybar, Lugo, Medina del Campo, Valladolid, y otras. Fueron en esta Procesion solemne el gravissimo Cabildo, y la Ciudad en forma.

El dia siguiente, que se contàron veinte de Octubre, celebràron la Fiesta de la Dedicacion el Señor Dean, y Cabildo de la Catedral, con pompa correspondiente al pundonor de Comunidad tan superior. El Predicador, que con excelsa Doctrina publicò las muchas circunstancias, que concurrieron en aquel Magestuoso concurso, y celebre ocasion, fuè el Doctor Don Juan Severino, Canonigo de aquella Santa Iglesia. El dia veinte y vno, que se siguiò, corriò la grandeza de la Fiesta, que se hizo, por quenta de las quatro Parroquias. El dia veinte y dos celebrò la Fiesta el Governador de Malaga Don Francisco del Puyco, bien conocido de todos, assi por el valor que mostrò en la Guerra, en servicio de su Magestad, como por la maña con que en la paz le sirviò, de q̃ puede dàr testimonio la Ciudad de Toledo, con tanta magnificencia, que se vieron bien competir en ella la devociò, y podèr. Prosiguieron otros Insignes Cavalleros en emulacion santa, celebrando la Fiesta en los dias, que se siguieron hasta la Octava, que la coronò la devocion, y Grandeza de aquella famosa Ciudad, en el Mundo tan conocida, como venerada. La delgadeza, y lo Docto de los discursos con que los Insignes Varones, que fueron elegidos para la Predicacion de todos los ocho dias, luzieron mas las Fiestas, que las innumerables luzes, que campearon en ellas. El deseo de ponèr aqui sus nombres, me quedan deviendo; pues lo hiziera, à no aver caído este descuido en las Madres, à tiempo, que ya la Imprenta no dà lugàr à que se lo preguntèmos. Del mismo les hago cargo en avèr callado el nombre del bienhechor, que les fabricò este Templo; pues solo dizen, que fuè vn Beneficiado.

El Licenciado Tomàs Gomez, digno Padre, que fuè de este Convento, hasta que muriò, governando sus Hijas con tan Celestial Espiritu, que dexò muchos Retratos del con que Dios le enriqueciò à èl mismo en aquellas Hijas de Nuestro Padre San Augustin, que merecieron tal Maestro. Fuè natural de la Ciudad de Valladolid; y por altissima disposicion, parò en Malaga, adonde fuè tan venerada su perfeccion, que le han escrito la vida, con esperança de que se verà Beatificado. Este Venerable Varon diò al Convento la mejor parte de sus bienes, y le dexò algunas pieças, que oy tienen en gran veneracion en aquella Santa Casa, estimando sobre todas, el tesoro de sus venerables cenizas, que estàn en vn hueco de la pared, al lado del Evangelio, con vna reja delante. Conociò à este Varon Insigne la Madre Juana de Jesus, que oy es dignissima Priora, y con razon se puede llamàr Fundadora, por aver tomado el Habito al tiempo, que se estava fundando, y que su Reverencia era de cinco años.

Coronemos la relacion de esta Fundacion Insigne, dando noticia de que entre las cosas con que se enriquecen la Iglesia, y Sacristia deste Convento, ay vn Ornamento, que embiò vn Noble devoto, llamado Don Gaspar Manrique, desde Milàn, preciosissimo: y en vn nicho del Retablo del Altar mayor, tienen vna Imagen de la Concepcion Titular, del cuerpo de vna muger alta, en sumo grado hermosa, y de tan atractivo, y grave aspecto, que se arrastra la devocion de todos, de quien pudieramos, dezir mucho, mas por executarnos el tiempo, bastarà referir lo que en las Fiestas de la Translacion referidas obrò Dios por ella.

Avia

Avia el Governador mandado poner en disposicion en la Plaça, y por la calle diferentes Compañias, para que con varias salvas de mosquetería executasse el alborozo de la Fiesta; y estando los Soldados disparando, se le encendió à vno el fraco de polvora, que tenia consigo, y se reventò del fuerte, que pudo quitarle la vida. Encomendòse à Nuestra Señora, por medio de aquella Imagen de su Concepcion Purissima; y atendiendo à que en su Casa se estava celebrando la Fiesta, y quedò ileso, sin recebir ningun daño: estendiendose este favor de la Soberana Emperatriz del Cielo, à todos los que estavan junto à él, pues à ninguno de ellos le cogió el incendio en el vestido. Mostrose tan agradecido el Militar, que acudiò à la Iglesia luego, y mandando poner el fraco à los pies de la que calça la Luna, dió al Sacristan del Convento vna limosna, conforme à la posibilidad de pobre Soldado, que en la estimacion de la Virgen Maria, seria de gran valor.

LAVS DEO.

Tratado 6. De la vida de la Hermana Andrea de Santa Monica, pag. 77.

Tratado 7. De la vida de la Madre Ana de San Ambrosio, pag. 80.

Tratado 8. De algunos favores, de los muchos, que hizo Dios à las Primitivas Religiosas, que por orden del V. P. Fr. Alonso de Orozco tomaró



LIBRO TERCERO.

De la Fundacion del Convento de la Concepcion de Eybar.

Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias della Fundacion, pag. 91.

Tratado 2. De la vida de la Madre Maria de la Fè, pag. 95.

Tratado 3. De la vida de la Madre Maria de Jesus, pag. 142.

Tratado 4. De la vida de la Madre Maria de Alcoy, pag. 4.

Tratado 5. De la Recolection de las Madres Augustinas, de la Fundacion del Convento de la Virgen de Alcoy, pag. 5.

Cap. 1. Trata de la Fundacion, que el Padre Santa Maria dà à vna sola dicha Santa Maria, que la Fundadora de la Recolection, pag. 8.

Cap. 2. Que el dezir el Padre Santa Maria, que la Fundacion de la Madre Virtudes, pag. 86.

Cap. 3. Prueba, que la Recolection de las Madres Augustinas, de la Fundacion del Convento de la Virgen de Alcoy, pag. 4.

Cap. 4. Refuta la solucion, que el Padre Santa Maria dà à vna sola dificultad, que se le ofrece en favor del Padre Santa Maria, y le convence la equivocacion con evidencia, pag. 14.

Cap. 5. Refiere las Fundaciones de diferentes Ordenes, que hizieron las Recolectas Augustinas, pag. 16.

Cap. 6. Declara la verdad acerca de lo que passó en la Fundacion de Alcoy, pag. 18.

LIBRO SEGUNDO.

De la Fundacion del Real Convento de Santa Isabel.

IN-

INDICE DE TODO LO QVE se contiene en este primer Tomo.

LIBRO PRIMERO.

Del verdadero principio de la Recoleccion de las Madres Augustinas.

Cap. 1. Refiereſe lo que el Padre Fray Francisco de Santa Maria escriviò de la Recolecciõ Augustina, pag. 1.

Cap. 2. Impugnaſe el fundamento con que el Padre Santa Maria pretende probar, que la primera Fundacion de Augustinas Recoletas, fuè la de Alcoy, pag. 4.

Cap. 3. Pruebaſe, que la Recoleccion de las Madres Augustinas tuvo principio nueve años antes de la Fundacion del Convento de la Villa de Alcoy, pag. 5.

Cap. 4. Refutaſe la ſolucion, que el Padre Santa Maria dà à vna ſola dificultad, que ſe le ofreciò, contra lo que dize de la antiguedad de la Recoleccion de las Madres Augustinas, pag. 6.

Cap. 5. Pruebaſe, que no favorece el aſſunto del Padre Santa Maria el dezir el Licenciado Muñoz, que la Madre Mariana de S. Joſeph fuè la Fundadora de la Recoleccion, p. 10.

Cap. 6. Que el dezir el Padre Santa Maria, que la Fundacion de Eybar tuvo gran pàrte de Santa Tereſa, no ſe infiere de los principios de que ſe valiò, pag. 12.

Cap. 7. Propone ſe vna razon, que ſe ofrece en favor del Padre Sãta Maria; y ſe convence ſu equivocacion con evidencia, pag. 14.

Cap. 8. Refierenſe las Fundaciones de diferentes Ordenes, que hizieron las Recoletas Augustinas, pag. 16.

Cap. 9. Declaraſe la verdad acerca de lo que paſsò en la Fundacion de Alcoy, pag. 18.

LIBRO SEGUNDO.

De la Fundacion del Real Convento de Santa Iſabel.

Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 23.

Tratado 2. De la vida de la Madre Tereſa de Jeſus, pag. 31.

Tratado 3. De la vida de la Madre Mariana de San Auguſtin, pag. 36.

Tratado 4. De la vida de la Madre Ana de la Cruz, pag. 75.

Tratado 5. De la vida de la Madre Maria Bautiſta, pag. 75.

Tratado 6. De la vida de la Hermana Andrea de Santa Monica, pag. 77.

Tratado 7. De la vida de la Madre Ana de San Ambroſio, pag. 80.

Tratado 8. De algunos favores, de los muchos, que hizo Dios à las Primitivas Recoletas, que por orden del V. P. Fr. Alonſo de Orozco tomàrõ el Habito en la calle del Principe.

§. 1. Daſe noticia de la Madre Maria de San Auguſtin, pag. 83.

§. 2. Daſe noticia de la Venerable Catalina de San Franciſco, pag. 84.

§. 3. Daſe noticia de la Madre Ana de Santa Inès, pag. 84.

§. 4. Daſe noticia de la Madre Maria de San Miguel, pag. 86.

§. 5. Daſe noticia de la Madre Vrſula de las Virgines, pag. 86.

§. 6. Daſe noticia de la Madre Ana Luyſa de la Transfiguracion, p. 87.

§. 7. Daſe noticia de la Madre Maria de la Aſſumpcion, pag. 87.

§. 8. Daſe noticia de la Madre Iſabèl de San Pablo, pag. 89.

LIBRO TERCERO.

De la Fundacion del Convento de la Concepcion de Eybar.

Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 91.

Tratado 2. De la vida de la Madre Maria de la Fè, pag. 95.

Tratado 3. De la vida de la Madre Maria de Jeſus, pag. 142.

Tratado 4. De la vida de la Madre Maria

Indice de lo contenido

ria Madalena de S. Auguſtin, pag. 150.
Tratado 5. De la vida de la Madre Juana de San Nicolàs, pag. 154.
Tratado 6. De la vida de la Madre Caſilda de San Miguel, pag. 159.
Tratado 7. De las Madres Beatriz de Sãta Monica, y Elena Bautiſta de la Cruz, pag. 161.
Cartas de la Madre Juana de Jeſus Maria.
Carta primera, pag. 162.
Carta ſegunda de la meſma Madre, p. 169.

LIBRO QUARTO.
De la Fundacion del Convento de la Concepcion de Medina del Campo.
§. 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 172.
Breve noticia de Polonia de Jesvs, Beata Profeſſa de la Orden de N. P. S. Auguſtin, y Recoleta en el afecto, pag. 174.

LIBRO QUINTO.
De la Fundacion del Convento de la Encarnacion de Valladolid.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 177.
Tratado 2. De las Madres Catalina de la Anunciacion, y Ana del Eſpiritu Santo, pag. 181.
Tratado 3. De la Madre Maria de las Llagas, pag. 183.
Tratado 4. De la Madre Franciſca de San Joſeph, tercera Priora deſte Convento, pag. 188.
Tratado 5. De la vida de la Madre Inès de la Encarnacion, pag. 192.

LIBRO SEXTO.
De la Fundacion del Convento de la Expectacion de la Ciudad de Palencia.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 241.
Tratado 2. De la vida de la Madre Petronila de San Lorenço, pag. 245.
Tratado 3. De la Madre Franciſca de Santo Domingo, pag. 283.
Tratado 4. De la Madre Maria de San Ignacio, pag. 285.
Tratado 5. De la Madre Juana del Eſpiritu Santo, pag. 287.

LIBRO SEPTIMO.
De la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion de Madrid.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 294.
Tratado 2. Compendio de la vida de la Venerable Madre Mariana de S. Joſeph, recogido de lo que ella meſma eſcriviò, y diò à la eſtampa el Licenciado Luys Muñoz, pag. 302.
Tratado 3. De algunas Inſignes Hijas de eſte Real Convento, pag. 347.
Vida de la Madre Aldonça del Santiſsimo Sacramento, pag. 347.
Vida de la Madre Margarita de San Joſeph, hija del Rey Felipe IIII. pag. 350.
Daſe breve noticia de la Madre Navidad, pag. 350.
Noticias de las Madres Maria de S. Pedro, y Eſtefania de la Concepcion, pag. 351.
Noticias que ay de la Madre Maria de la Reſurreccion, hija del Conde del Real, pag. 352.
Vida de la Madre Franciſca de San Ambroſio, pag. 353.
Vida de la Madre Iſabel de la Cruz, p. 357.
Noticias de la Madre Inès de la Aſſumpcion, pag. 358.

LIBRO OCTAVO.
De la Fundacion del Convento de Santo Toribio de la Villa del Vitigudino.
Tratado vnico. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 360.
Daſe noticia de la Madre Iſabèl de la Concepcion, Fundadora deſte Convento, pag. 363.
Madre Iſabèl del Eſpiritu Santo, pag. 365.
Madre Maria de la Viſitacion, pag. 366.
Madre Iſabèl de la Madre de Dios, p. 366.
Hermana Iſabèl de la Cruz, pag. 368.
Madre Maria de Jesvs, pag. 368.
Madre Antonia de la Aſſumpcion, p. 369.
Madre Juana Bautiſta, pag. 369.
Madre Madalena de Jesvs, pag. 370.

LIBRO NONO.
De la Fundacion del Convento de S. Juan Bautiſta de Arenas.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag. 372.

Tra-

Tratado 2. De la vida de la Madre Iſabèl de Jeſus, pag.373.
Tratado 3. De otras Inſignes Hijas deſte Convento, pag.406.
Madre Inès del Ss.Sacramento, pag.406.
Madre Manuela de la Cruz, pag.409.
Madre Cecilia de la Concepció, pag.409.
Madre Maria de la Trinidad, pag.409.
Madre Iſabèl de Jeſus Maria, pag.410.
Madre Ana Maria de S.Joſeph, pag.411.
Madre Mariana de Jesvs, pag.412.
M.Maria de la Sātiſsima Trinidad, p.412.

LIBRO DEZIMO.

De la Fundacion del Convento de Villafranca del Vierzo.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag.416.
Tratado 2. De la Madre Inès de la Aſſumpcion, pag.418.
Tratado 3. De otras Inſignes Hijas deſte Convento, pag.420.
Madre Bernardina de Santa Ana, pag.420.
Madre Geronima Bautiſta, pag.421.
Madre Conſtança de Santa Ana, pag.422.
Madre Maria de San Joſeph, pag.424.
Madre Maria de S.Auguſtin, pag.425.
M.Luyſa Antonia de S.Franciſco, p.425.
Madre Auguſtina del Santiſsimo Sacramento, pag.426.
Madre Beatriz de Chriſto, pag.426.

LIBRO ONZE.

De la Fundacion del Convento de S.Juan Bautiſta de la Villa de Medellin.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag.427.
Tratado 2. De las Inſignes Religioſas deſte Convento, pag.430.
Madre Catalina de Jesvs Maria, p.430.
Madre Juana de San Auguſtin, pag.431.
Madre Iſabel Evangeliſta, pag.432.
Madre Antonia de la Santiſsima Trinidad, pag.432.
Madre Micaela de S.Nicolàs, pag.432.
Madre Franciſca de las Llagas, pag.433.
Madre Vrſula de San Jacinto, pag.433.

LIBRO DOZE.

De la Fundacion del Convento de Carmona.
Tratado vnico. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag.434.

LIBRO TREZE.

De la Fundacion del Convēto de Requena.
Tratado vnico. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag.441.

LIBRO CATORZE.

De la Fundacion del Convento de la Ciudad de Pamplona.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag.443.
Tratado 2. De la Imagen de Nueſtra Señora de las Maravillas, que tienen las Madres en ſu Igleſia, pag.446.
Tratado 3. De la vida de la Venerable Madre Conſtança de San Pablo, pag.449.
Tratado 4. De la vida de la Venerable Madre Iſabèl de la Madre de Dios, p.453.
Hermana Mariana de S.Auguſtin, p.457.
Tratado 5. De algunos caſos raros, que ſucedieron en eſte Convento, pag.458.
Tratado 6. Vida de la Madre Maria Joſeph de San Franciſco, pag.459.
Tratado 7. De otras Inſignes Religioſas deſte Convento, pag.465.
Madre Maria de la Concepcion, pag.465.
Madres Franciſca del Eſpiritu Santo, y Maria Matias de Jeſus, pag.466.
Madre Maria de la Concepcion, pag.467.
Madre Maria de la Aſſumpcion, pag.468.
M.Ana Antonia del Ss.Sacramēto, p.469.

LIBRO QVINZE.

De la Fundacion del Convento de S. Martin de Luzena.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag.472.
Tratado 2. De las Inſignes Hijas deſte Convento, pag.473.
Madre Maria de San Antonio, pag.473.
Madre Bernarda del Eſpiritu Sāto, p.473.
Madre Maria del Eſpiritu Santo, p.474.
Tratado 3. De algunos prodigios, que la Providencia Divina oſtentò á favor de eſte Convento, pag.476.

LIBRO DIEZ Y SEIS.

De la Fundacion del Convento de la Concepcion de Malaga.
Tratado 1. Del tiempo, y circunſtancias deſta Fundacion, pag.478.
Tratado 2. De las Hijas, y otras coſas ſingulares deſte Convento, pag.482.
Madre Ana de Chriſto, pag.483.

FIN.

dominum eodem modo perijſſet. Contra.
10 Animali mortuo non carnem, ſed precium deberi.
11 Quando quis de naturali interitu teneatur. Contra.

CASVS FORTVITVS. 91
Cauſa. 62

CAVTIO. 73
1 In his caſibus cautio vel ſatisdatio deſideratur.
2 In his caſibus non deſideratur.
3 Aliquid eſſe omittendum vel non faciendum propter cautionis fragilitatem.
6 Cautio ex abundanti tenet, & præſtatur. Non tenet.
9 Cauſa cognita, ante tempus cauendum.
10 Cautio ad id facta intelligitur, de quo cautum non erat, non ad id de quo cautum erat.
12 Sufficit alicui ſi velit iurare, cum alias non poſſit ſatisdare.
13 Interdum non ſufficit, ſed res ſequeſtrantur.
14 Differentia cautionis & ſatisdationis.
16 De quo ſpecialiter eſt cautum, hoc in generali cautione non contineri.

Cæptum. 3

COACTIO. 126
1 Nemo cogitur inſtruere aduerſarium ſuum.
3 Qui furem nouit cogitur eum indicare.
6 Nemo dicere debet cauſam ſuæ ſuſpitionis.
7 Qui ſoluit penſionem cogitur oſtendere id pro quo ſoluit. Sed ſi noluerit præſumitur de toto patrimonio. ibidem.
8 Contra.
10 Domo exuſta cogendus eſt conductor, vt reficiat.
11 Non eſt cogendus.
13 Nõ tenetur quis ſoluere, niſi pro tempore prçterito. Cõtra Coactio dubium, & pendens. 153
1 Aliquem cogi inuitum agere. Contra.
3 Coacta voluntas, voluntas eſt.
4 Dubia in benigniorem partem interpretari.
5 Duo ſunt, quæ coactionem abhorrent, & ſic excuſant.
6 Cogitur quis partem debiti accipere.
8 Cogitur manumittere, qui rogatus non fuerat.
9 De ſola ſuſpitione cogitur quis iurare.
10 Dubium pro certo haberi.
11 Dubium pro nullo habetur.
13 Quædam dubia retroduci ex poſt facto.
14 Incipit pendere. Contra. 15
16 Non cogitur aduocatus per prouinciam ire. Contra.

COMMODVM. 83
1 Vbi eſt onus ibi & emolumentum eſſe debet, & econuerſo.
2 Imo eſt ſine emolumento, onus.
5 Non pro parte qua quis commodum habet ſuſtinet incommodum.
8 Qui onus patitur, & cuius periculo res eſt, ipſe debet commodum ſuſtinere.
9 Qui vult recedere a commodo nõ debet ſentire incõmodũ.
10 Refert an non habeat, an cum incommodo habeat.
13 Lucri ratio habenda. Non eſt habenda.
15 Aeſtimatur intereſſe, vbi ad certum deduci non poteſt.
17 Intereſſe alicuius, vt contar eum aliquid conſtituatur.
18 Obtenta potentia & ſcientia nõ debet quis amittere lucrũ.
19 Agendo ad intereſſe habetur ratio lucri, & ſic app. intereſſe lucrum continetur.
20 Non tenetur, qui lucrũ abſtulit, ſi iacturam non irrogauit.
20 Qui lucrũ habiturũ aufert alicui facto, vel conſilio, tenetur.
21 Non compenſatur compendium cum damno. Contra.
26 Non eſt deterior, ſi nil quæſitum eſt, vel quòd quæri potuit, ſit omiſſum.
27 Factum alterius ex quo lucrum ſentit culpare non debet.
28 Vt culpent alij te me laudare neceſſe eſt.

COMMVNE. 127
1 Vtilitas communis priuatæ præponenda.
2 Maiorem diligentiam in rebus alienis, quam in proprijs debere præſtari.
3 Appellatione mei continetur etiam, quod mihi cõmune eſt.
4 Idem debet eſſe in re propria, quod in communi.

Conceſſio. 95

CONDITIO. 108. 122
2 Conditio pro impleta habetur.
3 Conditiones in præfationibus poſitæ in ſequentibus videntur repetitæ, niſi earum repetitio vitiaret. Contra. 4
5 Conditionem extitiſſe vbi non extitit.
Conditionem non extitiſſe vbi extitit. ibidem.
6 Conditionalia verba poni, non tamen ineſſe conditionem.
7 Inſtitutionem eſſe vbi non erat.
Inſtitutionem non eſſe vbi erat. ibidem.
8 Cum legatur in genere eligit legatarius.
11 De legatis & fideicommiſſis quarta detrahitur, in mortis cauſa capione, minime.
12 In mortis cauſa capione ceſſat falcidia.
13 Vbi cauſa eſt, teſtator non fecit conditionem.
15 Debentur legata & ſi non adeatur hærediras ex teſtamento, deficiente ſolennitate vel hærede præmoriente.
17 Iſti ſunt caſus vbi ab inteſtato legata præſtantur.

CONFESSIO. 81
1 Confeſſio extra ius nocet. Non nocet.
6 Confeſſio extra ius facta probationem inducit.
8 Contra confeſſionem in iure factam venire licet.
9 Non licet.
14 Secundo confeſſio prodeſt, vel ſcriptura.
16 Confeſſum in iure pro iudicato haberi.
17 Confeſſus in iure damnatur.
18 Subleuatur a mendacio propter confeſſionem.
20 Pœnam ſponte confitentis peccatum releuari.
21 Quando conuictis vel de crimine confeſſis credi debeat.
22 In confitentem nullæ ſunt partes iudicis.
24 Quando confitetur quis debitum non eſt ferenda ſententia
25 Confeſſio facta in vno iudicio in alio nocet.

CONNEXIO. 36
1 Quod connexio facti inducat patientiam impletionum conditionis. Contra. 1
2 Ratione connexionis vel immedietatis aliquid concedi. Contra. 2
3 Coaceruationem fieri debere.
4 Connexa inſeparabilitate nocere vel prodeſſe.
5 Propter connexitatem plurium factum vnum intelligitur.

CONSENSVS. 102
Conſignatio. 114

CONSVETVDO. 124
1 Conſuetudo regionis vel loci ſeruanda.
2 Non oportet, nec debet obſeruari.
13 Duo actus conſuetudinem faciunt.
14 Conſuetudo patrisfam. ſeruatur.
15 Conſuetudo Romæ ſeruatur.
16 Conſuetudo priuata legi contraria non eſt tenenda.
17 Conſuetudo ſolennis in iudicijs ſeruatur.
18 Conſuetudo loquendi ſeruatur.

CONTESTATIO. 116
1 Conteſtatio pro petitione habetur.
2 Oblatio libelli pro conteſtatione habetur. Contra.
5 Incongrua litis conteſtatio non facit interruptionem.
6 Contra.
7 Generallis libelli oblatio omnium litium interruptionem facit.
8 Vnius conteſtatione omnes quotquot ſunt perpetuantur.
9 Simplici conuentione non fieri rem litigioſam.
10 Contra.

CONTRACTVS. 13. 152
Contrarium. 57
Conuentus. 110

CREDITOR. 163
1 Creditor iuſte poſſidet. Contra. 1
4 Pignora data arbitro ab vno litigatore reſtitui, pœna commiſſa ab alio.
5 Non rettituitur, ſed ab aduerſario retinetur.
6 Hypothecaria ſuas habet actiones ſi eſt conſtituta.
7 Quis habet hypothecam in ſuis propriis rebus.
8 Inuito creditori alicui pro alio ſoluitur. Conrra.
11 Si res tua peruenit ad me; ſine vitio poſſum eam retinere loco pignoris,
14 Quando creditor curioſus eſſe debet.
15 Quando non oportet creditorem eſſe curioſum.
17 Pignoris retentionem, ſed non actionem, quandoque quis habet.

CREDVLITAS. 152
Culpa. 113

D

DAMNVM. 139. 142
Debitor. 71
1 Si debitor bonis cedat iudicet ea. Non tenetur iudicare. ibidem.
Si obligatus fuerit debitor in aliquo, æque bonum præſtando liberatur.
5 Qui tenetur ad ſpeciem, quantitatem ſoluendo inuito creditori

ditori liberatur.
6 Qui tenetur in quantitate, solue ndo speciem inuito creditori liberatur.
8 Duo tenentur in solidũ, sed non quilibet primo cõuenitur. Imo actor, & princeps facti.
9 Debitor quamuis quis sit a principio, tamen soluendo non liberatur, nisi alio interueniente.
10 Eum de vsuris teneri qui simpliciter fideiussit.
11 Non teneri.
15 videtur fideiussorem dare, qui talem dat, qui se exceptione tueri potest.
16 ictius tenetur fideiussor, quam reus.
17 Fideiussor non tenetur in duriorem causam. Contra.
19 Liberato reo fideiussor tenetur.

DECRETVM. 146
Defunctus, vide testator. 47

DELICTVM. 135. & 142.
1 Sufficit semel deliquisse.
2 Bis delinquens consuetudinem peccandi habet.
3 Particeps eiusdem criminis potest socium accusare. Contra.
6 In maleficijs voluntas spectatur non exitus.
7 Deliquenti ignoscitur, si socios delicti demonstret. Imo ad hoc debet torqueri. ibidem.
8 Plus est persuadere, quam aliquem ad delinquendũ cogere.
9 Plus deliquit, qui per alium, quam qui ipse, vel per se delinquit.
10 Maleficia esse impunita. Contra. 11
13 Fur dando rem furtiuam dominium transfert.
15 Condictio furtiua est perpetua. Contra.
16 Impune fieri vim. Contra.
18 Damnum præsens debet præstari. Contra.
20 Inciuiliter factum pœnam non meretur.
21 Furtum quis facit, nec tamen furti tenetur. Contra.
24 Etiam si causa contumeliæ sit facta iniuria, non tamen agitur iniuriarum. Contra. 24
26 Si quis existat ingratus non reuocatur donatio.
26 Contra.

DENVNCIATIO. 114
Dignitatis ratio habetur. 87
Domidium. 3
Disidia. 112

DIVERSAE REGVLAE. 120
1 Si quod ago non valet vt ago, nec vt potest valebit.
2 Imo vt potest valebit.
6 Libera potestas est vnicuique habendi, vel non habendi contractus.
7 Renunciare quis non potest semel constitutæ obligationi aduersario non consentiente.
8 Lites ciuiles vel criminales vltra triennium, vel biennium. non prorogari.
9 Quando locum habeat illa reg. Quod potuit, noluit, quod voluit, non potuit.
9 Quando potuit noluit.
10 Quod quisque iuris in alium statuit, ipse eodem vtatur.
11 Quod pro te admittis, hoc etiam cõtra te debes admitteret.
12 Habenti tutorem tutor dari non potest.
13 Non debet quis conqueri, si fiat ei, vel non fiat, quod aliquando voluit ipse vel noluit.
14 Cum quis in ea causa sit, vt aliquid faciat, id ab alijs non expectet. Contra.
16 Seruus ex gesto contractu vel quasi non tenetur.
17 Vbi quis facit quod non vult, quia non potest facere, quod vult.
18 De qua re cognouit iudex, de ea quoque pronunciare cogitur.
19 Quod quis in alium putat iustum, hoc in se ipso quoque putare debet.
20 Quod differtur non aufertur.
21 Ex delicto vel quasi non datur actio de peculio, sed ex solo contractu. Contra. 21
22 Scienter de suo in alieno ædificans donat.

DIVINATIO. 131
1 Diuinationi locus non est.
2 Debuit prouidere & quasi diuinare.
4 Aliquando æstimatur, quid fieri potest.

Dolus. 113

DOMINIVM. 76
1 Ipso iure transfertur dominium sine traditione.
2 Quandoque per sententiam.
3 Non transit dominium traditione sine scriptura.
4 Contrarium potest argui.
5 Voluntate sine traditione dominium transfertur. Contra. ibidem.
6 Sine traditione dominium acquirimus & sine voluntate.
7 Quod non habeo transfero, quasi longa manu quæsitum.
9 Re ipsa sublata manet proprietas.
10 Acquiritur possessio, & dominium per gestorem negociorum, quod est mirabile.
11 Facilius res corporalis, quam incorporalis, & in rem actio, quam personalis acquiritur.
12 Possessio primum est restituenda.
13 Non est restituenda.
16 Vsufructuarius non possidet.
17 Possessio. Condictio.
18 Possessio per iudicem auocatur.
20 Dominium pro possessione ponitur. Contra.
22 Quædam transeunt cum vniuersitate, quæ alias non transirent. Contra. 22

DONATIO. 94
1 Intelligi donatum de quo non est cogitatum.
2 Non intelligi.
4 Id videri concedi, sine quo concessum non potest exerceri, nec illius tenet adeptio.
5 Quædam honeste conceduntur, quæ non honeste petuntur,
6 Quædam transferri, de quibus non est cogitatum inter contrahentes, si illa de quibus actum est, non transferuntur propter iuris impossibilitatem. Contra. 6

DOS. 65
1 Quod dos a patre profecta ad patrem redire debeat, & proprium sit filiæ patrimonium. Contra. 1
9 Pro modo facultatum sumptus faciendos in dote & funere & alijs.
10 Vt filia non possit in dote institui hæres. Contra. 11
14 Nota, quod affinitas non est inter sponsum, & sponsam.
15 Nota, quòd affinitas per matrimonialem tantum copulam non per fornicariam constituitur.
16 Vt fundus sit dotalis soluto matrimonio, si nondum corporaliter ad mulierem redeat.
17 Vt non sit.
18 Quod maritus rei dotalis sit dominus.
19 Quod non sit dominus.
24 Quod res dotales sunt in bonis mariti.
25 Ex inutili matrimonio nihil assequi.
27 Fundus dotalis potest alienari.
29 In quibus casibus dos constante matrimonio exigatur.
30 Quod res minoris pro dote non obligetur.

DVBIA. 25 ET 153

E

Electio. 116 24

EMPHYTEOTA. 133
1 Emphyteoticarius agit de vi.
2 Emphyteoticarius, qui conuenit exportare pensionem ad meum filium, tenetur deferre ad substitutum. Contra. 3
5 Emphyteosis constituta in quarta generatione non pertinet.
6 Non tenetur interdicto, ne vis fiat ei. Bonæ fidei possessor.
10 Præstatio aliquanto tempore facta non facit præstari in futurum. Contra. 11
12 Cum quis deiecit bonæ fidei possessorem, ei tenetur etiam si domino rem restituat. Contra. 13
14 Interdictum quorum bonorum competit contra eum, qui nec pro hærede, nec pro possessore possidet, &c. Contra. 15
18 Obstat proprietatis oblata quæstio, si statim possit liquere. Emptio. 78. 154

ESSE VEL NON ESSE. 88
1 Videre esse pro non esse: vel non esse, quod est. Contra. 1
3 Non probat hoc esse, quod ab hoc contingit abesse.
4 Adesse quod abest, vel abesse, quod adest.
5 Non solum quod est, sed etiam quod esse, vel æstimari potest inspiciendum. Contra. 5

AEQVITAS. 127
Aestimatio. 78

EXCEPTIO. 24
1 Quod consequor agendo, possum consequi excipiendo.
2 Præstat quis agendo, quod non præstat excipiendo.
3 Qui in modum exceptionis agit, iura quælibet sibi seruat.
4 Cum multitudine mitius agitur. Vel Ratione multitudinis quis a pœna excusatur. ibidem.
6 Qui illicite facit contra illicite facientem non habet actionem vel exceptionem.
7 Ex pacto vel stipulatione vnius alij actio competit.